



Universidad Autónoma  
de Baja California

"2022, año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California"

Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Oficio No. 816/2022-2

Universidad Autónoma  
de Baja California

18 ENE 2023

RECTORÍA  
**RECIBIDO**

**DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE**  
**BAJA CALIFORNIA**  
PRESENTE. –

Por medio del presente enviamos un cordial saludo y en atención al Oficio Circular 006/2023 por parte de Secretaría General donde se menciona la integración del Orden del Día del H. Consejo Universitario, nos permitimos remitir a usted la Propuesta de Modificación del Programa Educativo Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica a Licenciatura en Psicopedagogía, aprobada por el Consejo Técnico de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de acuerdo a lo anterior se adjuntan las actas correspondientes, así como los documentos probatorios para la modificación del plan de estudios.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo las atenciones que sirva brindar al presente, nos reiteramos a sus apreciables órdenes.

**D** UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA  
**ESPACHADO**  
17-Ene-2023  
**O**  
FACULTAD DE PEDAGOGÍA  
E INNOVACIÓN EDUCATIVA

**A T E N T A M E N T E**  
**Mexicali, B. C., 17 de enero de 2023**  
**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE PEDAGOGÍA  
E INNOVACIÓN EDUCATIVA

**DRA. GRICELDA MENDIVIL ROSAS**  
**DIRECTORA DE LA FACULTAD DE**  
**PEDAGOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA**

**DRA. MARÍA DE JESÚS MONTOYA ROBLES**  
**DIRECTORA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y**  
**CIENCIAS SOCIALES**



**Oficio Circular No. 020/2022-2**

**C. Consejero Propietario  
Presente. –**

Por este conducto se convoca a los integrantes del **CONSEJO TÉCNICO** de esta Unidad Académica, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará acabo el día martes 10 de enero de 2023, a las 11:00 horas, de manera hibrida en Sala de Capacitación de esta Facultad.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal.
2. Presentación de la Propuesta de Modificación del Programa Educativo Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica a Licenciatura en Psicopedagogía.
3. Cierre de reunión.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo las atenciones que sirva brindar al presente, me reitero a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**

Mexicali, Baja California, a 03 de enero del 2023  
**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"**

**DRA. GRICELDA MENDIVIL ROSAS  
DIRECTORA**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE PEDAGOGÍA  
E INNOVACIÓN EDUCATIVA

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO

Martes 10 de enero de 2023, a las 11:00 horas.

En la ciudad de Mexicali, Baja California el día martes 10 de enero del presente, a las 11:00 horas, en la Sala de Capacitación de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE) y a través de videoconferencia vía Google Meet, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo Técnico de manera híbrida conforme a la convocatoria enviada en Oficio Circular No. 020/2022-2, emitida por la Directora y Presidenta del Consejo Técnico de esta facultad la Dra. Gricelda Mendivil Rosas, contando con la participación de 7 consejeros propietarios y 3 consejeros alumnos suplentes, de los cuales 2 de ellos asumen el rol de propietario con derecho a voz y voto, ya que asistieron en representación de los consejeros técnicos estudiantes propietarios. Ante esa precisión, se cuenta con 9 consejeros con derecho a votación, por lo que se considera el quórum legal para proceder con la sesión. A continuación, se enlistan los asistentes:

#### Consejeros/as Técnicos/as Docentes Propietarios

Dr. Issac Aviña Camacho  
Mtra. Maribel Sánchez Monreal  
Mtro. Andrés Alejandro Delgado López  
Dra. Claudia Araceli Figueroa Rochin  
Dra. Dennise Islas Cervantes  
Mtra. Daniels Paola Lastra Reyes

#### Consejeros/as Técnicos/as Alumnos Propietarios

Ana Paola García Prado

#### Consejeros/as Técnicos/as Alumnos Suplentes

Claudio Saúl Chávez Santos (en representación de consejero propietario Carlos Alfredo García González)  
Laura Michell Ontiveros Martínez (en representación Kenneth Antonio Rodríguez Fernández)  
Ana Paola Méndez Salazar

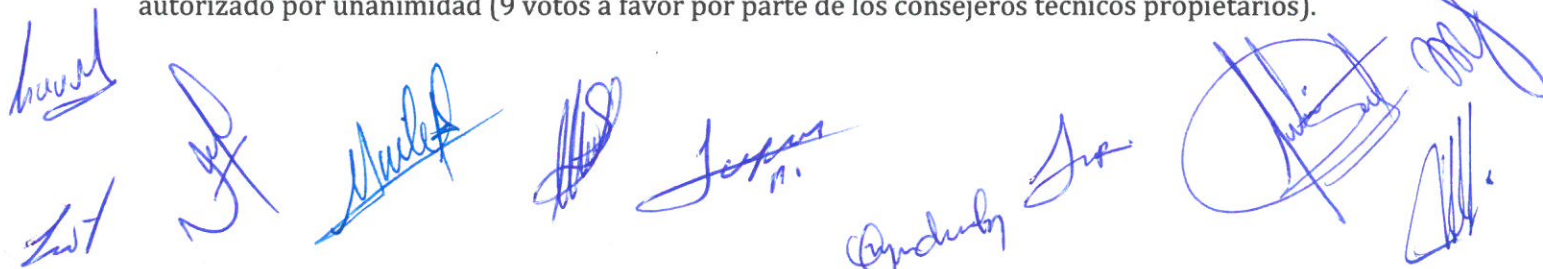
#### Presidenta

Dra. Gricelda Mendivil Rosas  
Mtra. Miriam Janeth Lugo Gómez (suplente)

Se procedió a dar la bienvenida a los miembros del Consejo Técnico, y se dio lectura al Orden del Día, los puntos abordados fueron los siguientes:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal.
2. Presentación de la Propuesta de Modificación del Programa Educativo Licenciado en Asesoría Psicopedagógica a Licenciatura en Psicopedagogía.
3. Cierre de la reunión.

**Punto 1.** Una vez que se estableció el quórum legal, se sometió a aprobación el orden del día, siendo autorizado por unanimidad (9 votos a favor por parte de los consejeros técnicos propietarios).



Aviña Camacho I.

La Dra. Gricelda Mendivil Rosas, Presidenta del Consejo Técnico solicita autorización a los miembros del Consejo Técnico para que el Coordinador de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica, de la FPIE, Mtro. Julio Ernesto Guerrero Mondaca, realice la Presentación de la Propuesta de Modificación del Programa Educativo de Licenciado en Asesoría Psicopedagógica a Licenciatura en Psicopedagogía. También, se solicita la autorización para que asistan de oyentes, miembros del Consejo Universitario, de tal manera que estén enteradas de la información relevante del programa de estudios y puedan presentarlo ante Consejo Universitario próximamente. Por votación unánime de los Consejeros Técnicos Propietarios, con 9 votos a favor se confirma la autorización de ambas solicitudes.

**Punto 2.** Siendo las 11:20 horas, la Presidenta del Consejo Técnico cede el uso del espacio al Mtro. Julio Ernesto Guerrero Mondaca para realizar la Presentación de la Propuesta de Modificación del Programa Educativo Licenciado en Asesoría Psicopedagógica a Licenciatura en Psicopedagogía. Se da una explicación general del recorrido de trabajo que ha implicado el proceso de modificación del programa de estudios, destacando que han participado diversos docentes de la ciudad de Mexicali y Tijuana respectivamente, debido a que la licenciatura está homologada con la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UABC-Campus Tijuana.

Continuando con la presentación, se hace mención al objetivo del programa que, de manera general, consiste en dar respuesta a las necesidades del contexto a través de un profesional capaz de intervenir en todo proceso que involucre el aprendizaje del ser humano, atendiendo sus múltiples dimensiones y formulando a su vez propuestas psicopedagógicas integrales para su atención, intervención y seguimiento en diversos ámbitos como el educativo, de salud, organizacional y comunitario. Cabe mencionar que, la presente propuesta cuenta con sustento a través del análisis de las necesidades del contexto actual, el diálogo con redes de colaboración psicopedagógica, además del seguimiento a egresados y entrevistas con empleadores, lo cual ha permitido determinar que el profesional de la Psicopedagogía debe contar con las competencias para insertarse en diversos ámbitos que van más allá de la orientación educativa y las aulas en educación básica, media superior y superior, pudiendo ser un referente de innovación educativa desde el ejercicio profesional independiente con la creación de proyectos de consultoría y emprendimiento psicopedagógico; la inserción en espacios de recursos humanos y capacitación de personal en empresas; espacios y organismos de promoción comunitaria y atención a grupos vulnerables; sector salud, además de otros ámbitos como la gestión e investigación, por mencionar algunos. Por lo anterior, se amplía el campo ocupacional, lo cual implica generar una reestructuración en la malla curricular para actualizar e incluir unidades de aprendizaje que estén a la vanguardia de los requerimientos de la profesión y de su responsabilidad social.

El Mtro. Julio Ernesto Guerrero Mondaca, mencionó algunos cambios sobresalientes y fortalezas de la modificación del programa educativo, entre ellas: que hay una mayor definición epistemológica del objeto de estudio de la psicopedagogía, para clarificar sus funciones y tener mayor identidad. También, se incluye un mayor abordaje ante las diversas etapas de vida del ser humano, de tal manera que no sólo se centra en los procesos de aprendizaje de los adolescentes, sino también de la etapa de la infancia y adultez; otro aspecto destacado es la inclusión de las habilidades socioemocionales para promover el desarrollo integral y la sana convivencia. Se fomenta el diseño de estrategias de atención y seguimiento a estudiantes en situación de riesgo y desventaja académica, además de un mayor abordaje a grupos vulnerables en contextos fronterizos contemplando el quehacer comunitario. Se especifican instrumentos propios de la psicopedagogía para ser utilizados en diversos ámbitos. Otras fortalezas radican en el reforzamiento de las áreas de conocimiento en el mapa curricular, las cuales son: pedagogía y gestión normativa, formación integral, didáctica de la disciplina, psicopedagogía y práctica e intervención psicopedagógica.

Además de lo anterior, el Mtro. Julio Guerrero expresó la importancia de la modificación del nombre de la licenciatura, de tal manera que el término "Asesoría" sea eliminado y se consolide la disciplina

Avila Cancho J.

científica de la Psicopedagogía. De acuerdo con investigaciones actuales, referentes teóricos y discusiones académicas por parte de la Red Iberoamericana de Psicopedagogía, se considera importante fortalecer la identidad del profesional de la psicopedagogía, por lo cual, desde las instituciones de formación inicial, resulta importante encaminar la proyección y formación integral de las y los psicopedagogos para que tengan mayor cabida en el mundo laboral y contribuyan socialmente con su ejercicio profesional. El término de "Asesoría" tiene un carácter técnico que podría generar confusión ante el carácter científico de la disciplina de estudio. Considerando lo anterior expuesto, se hace mención que el término de "Psicopedagogía" es el nombre oficial a nivel internacional y se recomienda la modificación para que el nombre del programa educativo sea Licenciatura en Psicopedagogía.

Finalmente, el Mtro. Guerrero Mondaca mencionó que, han sido retomados los comentarios y recomendaciones que realizaron los evaluadores externos, con la finalidad de perfeccionar el documento y que el programa de estudios cuente con la calidad y suficiencia que permita impactar en la formación de los psicopedagogos.

Dando continuidad a la sesión, la Presidenta del Consejo Técnico, Dra. Gricelda Mendivil Rosas, abrió el espacio para comentarios, dudas y sugerencias sobre los temas abordados hasta el momento:

**Recomendación 1.** El consejero técnico propietario Dr. Issac Aviña Camacho expresó sus felicitaciones y reconocimiento al equipo de trabajo por las modificaciones y la propuesta generada, destacando la importancia de la modificación del nombre del programa educativo para brindar mayor claridad e identidad a los estudiantes y egresados. Adicionalmente, recomendó que haya una revisión a los contenidos de los programas de unidad de aprendizaje "Diversidad y Derechos Humanos" de primer semestre y "Educación Especial" que se encuentra en cuarto semestre, debido a que hay temáticas similares. También, recomendó realizar una revisión detallada a la numeración que se encuentra en las unidades de las asignaturas "Técnicas e instrumentos para la evaluación psicopedagógica" de quinto semestre y "Modelos y enfoques de intervención familiar" de séptimo semestre, debido a que en lugar de números se muestran letras para enlistar información.

**Recomendación 2.** Continuando con las sugerencias, el consejero técnico propietario Dr. Issac Aviña Camacho comentó que le parece muy acertado el desglose de unidades de aprendizaje especificando diversas etapas de vida, como lo son "Acompañamiento Psicopedagógico en la Infancia y Adolescencia" y "Acompañamiento Psicopedagógico con Adultos Mayores", sólo preguntó si en algún PUA se contempla también lo referente a la etapa de juventud y adultez.

**Recomendación 3.** Se sugirió una revisión de la tabla 5.7 para precisar detalles de edición y evitar espacios en blanco en los créditos, por lo cual, se recomienda incluir guiones.

**Recomendación 4.** Finalmente, se realiza la observación con relación a los formatos de las evaluaciones externas, indicando que en la segunda evaluación no se incluyó el membrete de la universidad en el documento y en la tercera evaluación hace falta la firma de la persona que realizó la evaluación. Dichos elementos resultan importantes para brindar mayor validez al documento.

Con relación a las sugerencias anteriores, el Mtro. Julio Guerrero y la Presidenta del Consejo Técnico, Dra. Gricelda Mendivil, agradecieron los comentarios y mencionaron que serán remitidos al equipo de diseño para su valoración, de tal manera que en conjunto se decida y argumente la viabilidad de las modificaciones.

**Recomendación 5.** Por su parte, las consejeras técnicas propietarias Mtra. Daniels Paola Lastra Reyes, Dra. Claudia Araceli Figueroa Rochin y el consejero técnico propietario Mtro. Andrés Alejandro

Aviña  
Concepción J.

Delgado López, expresaron sus felicitaciones por la calidad del trabajo presentado, indicando que el programa educativo se muestra actualizado, dando respuesta a necesidades que se visibilizan hoy en día en el contexto, lo cual fortalecerá ampliamente las competencias profesionales de los estudiantes. Por su parte, la Mtra. Daniels Lastra recomendó indicar si es que existen "seriaciones recomendadas" en el mapa curricular, de no ser así, sugiere que esa nomenclatura sea eliminada del documento para evitar confusiones. Adicionalmente, expresó que en la asignatura de "Acompañamiento Psicopedagógico con Adultos Mayores" podría realizarse vinculación con la Facultad de Deportes debido a que abordan temas de atención geriátrica, lo cual podría generar una colaboración para atender tanto lo físico como lo emocional y cognitivo por parte de los profesionales de la psicopedagogía.

**Recomendación 6.** Finalmente, se recomendó una revisión a detalles de acentuación en los nombres de las unidades de aprendizaje en el Mapa Curricular, como "Educación Especial" y "Dinámica Familiar", entre otros.


El Mtro. Julio Guerrero tomó nota de los comentarios y coincidió en la importancia de ajustar la redacción, por lo cual se acordó verificar esas observaciones y recomendaciones generales sobre la seriación recomendada con el equipo de diseño. Finalmente, agradeció la oportunidad para representar al equipo de trabajo y compartir ante el consejo técnico la Propuesta de Modificación del Programa Educativo de Licenciado en Asesoría Psicopedagógica a Licenciatura en Psicopedagogía, indicando además que las aportaciones y sugerencias serán analizadas para perfeccionar el documento.

Por último y, en atención al orden del día, la Presidenta del Consejo Técnico, Dra. Gricelda Mendivil Rosas, agradeció la participación activa de los miembros del consejo técnico y la presentación del Mtro. Julio Ernesto Guerrero Mondaca. A continuación, se procedió a realizar la votación correspondiente por parte de los consejeros técnicos propietarios: con 9 votos a favor, se aprueban por unanimidad las recomendaciones y acuerdos realizados. Asimismo, con 9 votos a favor, se aprueba por unanimidad la Propuesta de Modificación del Programa Educativo de Licenciado en Asesoría Psicopedagógica a Licenciatura en Psicopedagogía.

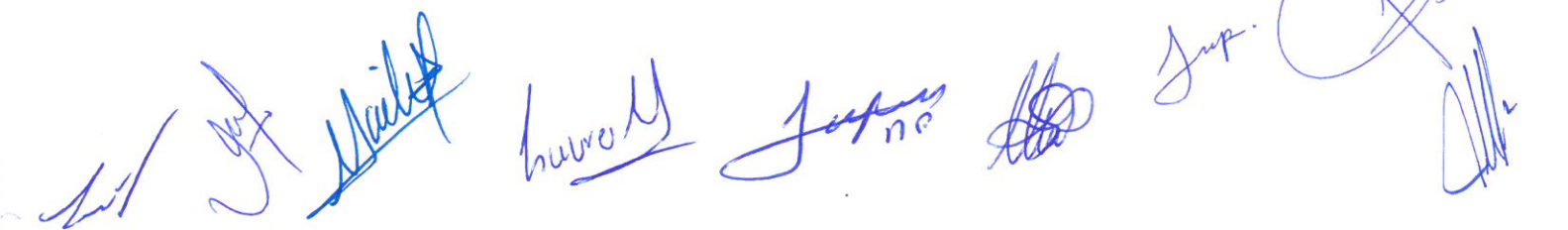
**Punto 3.** Una vez atendidos todos los puntos del orden del día, siendo las 12:38 horas del día martes 10 de enero de 2023, se agradece la participación activa y se finaliza la sesión ordinaria de consejo técnico.

  
Dra. Gricelda Mendivil Rosas

Presidente

  
Mtra. Miriam Janeth Lugo Gómez  
Suplente

Arrieta Conejo L.





LISTA DE ASISTENCIA  
Martes 10 de enero de 2023

Consejeros Técnicos Docentes Propietarios.

Issac Aviña Camacho  
Maribel Sánchez Monreal  
Andrés Alejandro Delgado López  
  
Claudia Araceli Figueroa Rochin  
Dennise Islas Cervantes  
Daniels Paola Lastra Reyes

Av: Issac Camacho I  
Maribel Sánchez Monreal  
Andrés Alejandro Delgado López  
  
virtual  
Claudia Araceli Figueroa Rochin  
Dennise Islas Cervantes  
Daniels Paola Lastra Reyes

Consejeros Técnicos Docentes Suplentes.

Julieta López Zamora  
Maricela Romo Pérez  
Clotilde Lomelí Agruel  
Sandra Luz Vásquez Castro  
Cecilia Rosario Loera Sillas

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Consejeros Técnicos Alumnos Propietarios.

Hannah Isabella Guajardo Camacho  
Bryan Antonio Salcedo Hermosillo  
María Guadalupe Sandoval Vega  
  
Carlos Alfredo García González  
Kenneth Antonio Rodríguez Fernández  
Ana Paola García Prado

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Consejeros Técnicos Alumnos Suplentes.

Christopher Johan Rosas Navarro  
Julio Adrián Mancillas Grijalva  
Joseph Isaid Romo Cervantes  
Claudio Saúl Chávez Santos  
Laura Michell Ontiveros Martínez  
Ana Paola Méndez Salazar

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Dra. Gricelda Mendivil Rosas  
Directora

Mtra. Miriam Janeth Lugo Gómez  
Subdirectora

12:33

← bil-bsaq-ojn

Miriam Ja... Claudia...

Claudia Araceli

Silenciar  
 Fijar  
 Quitar  
 Pantalla completa  
 Agregar como coorganizador  
 Bajar la mano  
 Cancelar

### PERFIL DE EGRESO

2014-2

2023-2

\* Destacar el rol de la institución de la psicopedagogía a través de la creación de los talleres y el acompañamiento a los docentes en el desarrollo de sus prácticas pedagógicas.  
 \* Participar activamente en el proceso de acompañamiento y acompañar a los docentes en el desarrollo de sus prácticas pedagógicas.  
 \* Realizar actividades de apoyo con base en las estrategias pedagógicas y metodológicas.  
 \* Realizar actividades de apoyo con base en las estrategias pedagógicas y metodológicas.  
 \* Realizar actividades de apoyo con base en las estrategias pedagógicas y metodológicas.

Claudia Araceli Figueroa Rocihn  
 Ahora  
 Muchas felicidades al equipo de trabajo, la modificación presenta un análisis detallado y colegiado, con un objetivo claro de fortalecer el perfil de egreso de los profesionistas que cumple con las necesidades de la sociedad actual. Esta licenciatura dentro de la FPIE es actualmente la más solicitada por los estudiantes y como bien menciona el Mtro. Julio no siempre queda claro lo que estos egresados pueden realizar en las instituciones por lo que la claridad desde el nombre de la licenciatura como la fortaleza académica que se les brinde debe lograr un espacio laboral adecuado para ellos y sin duda un apoyo a las instituciones educativas en donde laboren. Felicidades!.  
 Enviar mensaje

12:22

Mensajes en la llamada

Los mensajes solo pueden verse durante la llamada y solo pueden verlos quienes participan en ella

Claudia Araceli Figueroa Rocihn  
 Ahora  
 Muchas felicidades al equipo de trabajo, la modificación presenta un análisis detallado y colegiado, con un objetivo claro de fortalecer el perfil de egreso de los profesionistas que cumple con las necesidades de la sociedad actual. Esta licenciatura dentro de la FPIE es actualmente la más solicitada por los estudiantes y como bien menciona el Mtro. Julio no siempre queda claro lo que estos egresados pueden realizar en las instituciones por lo que la claridad desde el nombre de la licenciatura como la fortaleza académica que se les brinde debe lograr un espacio laboral adecuado para ellos y sin duda un apoyo a las instituciones educativas en donde laboren. Felicidades!.

EN LA LLAMADA  
 Gricelda Mendivil Rosas (tú)  
 Miriam Janeth Lugo Gomez Organizador de la reunión  
 Miriam Janeth Lugo Gomez Organizador de la reunión  
 Miriam Janeth Lugo Gomez Organizador de la reunión  
 Claudia Araceli Figueroa R...  
 Claudio Saul Chávez Santos  
 Yoana Corey Jimenez Ort...

Sobre esta llamada  
 Personas Información Chat Actividades  
 AGREGAR A ALGUIEN  
 Compartir información para unirse  
 Buscar a alguien en esta llamada

### PERFIL DE EGRESO

2014-2

2023-2

\* Destacar el rol de la institución de la psicopedagogía a través de la creación de los talleres y el acompañamiento a los docentes en el desarrollo de sus prácticas pedagógicas.  
 \* Participar activamente en el proceso de acompañamiento y acompañar a los docentes en el desarrollo de sus prácticas pedagógicas.  
 \* Realizar actividades de apoyo con base en las estrategias pedagógicas y metodológicas.  
 \* Realizar actividades de apoyo con base en las estrategias pedagógicas y metodológicas.  
 \* Realizar actividades de apoyo con base en las estrategias pedagógicas y metodológicas.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO**

17 de enero de 2023

Siendo las 12:30 horas del día 17 de enero de 2023 dio inicio de manera presencial, en la sala de usos múltiples de Posgrado de esta Unidad Académica, la sesión ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, según consta en convocatoria realizada a través del oficio circular número 521/2022-2.

En desahogo de la orden del día, una vez que se declaró la apertura de la sesión, como primer punto se procedió a pase de lista para el registro de la asistencia. La asistencia registrada de profesores fue de cinco profesores propietarios y dos suplentes, de los estudiantes dos propietarios y dos suplentes, contando con quórum legal. Al contar con ocho consejeros propietarios activos con voz y voto, por lo que se declaró quorum legal. Como punto seguido se procedió a la lectura del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
4. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Docencia de la Matemática
5. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Psicopedagogía
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

la cual se sometió a votación y fue aprobado por los siete consejeros propietarios presentes

Como tercer punto se solicitó autorización al consejo técnico para el ingreso de los coordinadores de las carreras de Docencia de la Lengua y la Literatura, Docencia de la Matemática, en Psicopedagogía, para la presentación del proyecto de modificación de los programas educativos que serán sometidos para su revisión y aprobación al Consejo Universitario próximo a realizarse.

Se autorizó el ingreso a los coordinadores por unanimidad del quorum presente.

De acuerdo al orden del día se procede a la presentación de

3. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura por parte de la Dra. Ruby A. Araiza Ocaño, y el Mtro. Alfonso

Ruby Araiza

Margarita

Guif

Cruz Marcela Panna  
Fabela  
cumilag

OSCAR MENDOZA

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

García Cortés. La presentación señala un recorrido sobre la última actualización en 2014-2 y la propuesta de reorientación de las competencias generales.

Los comentarios puntuales versan sobre: el beneficio de la inclusión de la enseñanza de la segunda lengua (de señas). Pregunta sobre el contenido de compromiso social y la observación de los contenidos en las unidades de aprendizaje y los contenidos detallados por competencias relacionados con la formación en valores. Se observa la recomendación del acompañamiento de programa de Formación de valores desde la formación docente para mejorar el impacto en los contenidos formativos.

Votos a favor: 7 propietarios - Unánime

4. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Docencia de la Matemática por parte de la coordinadora Ma. Teresa Vega Castillo y la Dra. Zaira Vanessa Valdespino Padilla. Trabajos coordinados con el equipo estatal en el tema de la especialidad y la última actualización de 2014-2

Contexto: Reforma Educativa 2019, Pandemia (señala deficiencias) Educación e Industria 4.0.

Los comentarios puntuales se orientaron sobre el cambio de estadística inferencial hacia probabilidad, enfatizando una merma en la estadística inferencial. Se pregunta sobre la propuesta de fomentar el gusto por las matemáticas, en que unidades de aprendizaje quedan los contenidos, la respuesta se dirige hacia las matemáticas emocionales y los contenidos reflexivos sobre el trabajo de los valores y actitudes en cada proyecto formativo. Comentario sobre la bien contemplada temática de la inclusión. Comentario sobre el interés respecto a las variaciones idiomáticas en la enseñanza de la matemática, que ha sido contemplado más como contenido de referencia reflexiva.

Votos a favor: 7 propietarios - Unánime

5. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Psicopedagogía por parte de la coordinadora de la carrera Dra. Karla Castillo Villapudua, se orientó a la presentación del contexto de la última revisión 2014-2 del programa. Se presenta una fundamentación sobre el cambio de nomenclatura de Licenciado en Asesoría

Ua

Ruby  
Ariza

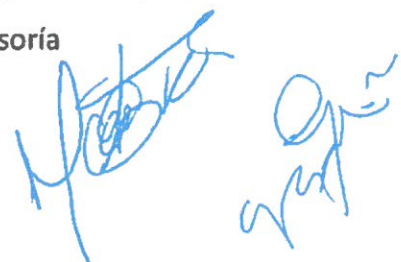
M. M. M. M.



buy  
muelisco  
Danna  
Julian

OSCAR MENDOZA

carmitag



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

psicopedagógica hacia Licenciado en Licencias en Psicopedagogía. Las observaciones puntuales se refirieron a: respecto a la materia de intervención en crisis, que quedó como optativa, ante el cuestionamiento se justifica a la función de contención de la materia. Hay un punto de apoyo en la atención al desarrollo del ser humano como centro de desarrollo del programa educativo, sin embargo, qué pasa con la perspectiva de intervención del perfil profesional, que ha quedado rezagada. Este punto se ha resuelto como ajeno al perfil del programa, se subraya la sensibilidad no la intervención. Recomendación: retomar el debate de enfatizar la orientación del alumno de licenciado en psicopedagogía para recibir apoyo psicológico, terapias de intervención.

Votos a favor: 7 propietarios – Unánime

Para el sexto punto en asuntos generales:

- No se han presentado asuntos generales, solo el comentario de cierre de las observaciones sobre los proyectos de modificación de los programas del área de docencia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

En el séptimo punto se cerró la sesión siendo las 14:20 horas.

Firmas

  
María de Jesús Montoya Robles  
Presidente

  
Ana Marcela Mungaray Lagarda  
Secretaría técnica/Consejera propietaria

Sesión ordinaria del 17 de enero de 2023


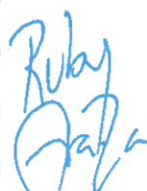


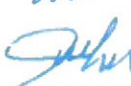


### CONSEJEROS PROPIETARIOS

DOCENTES

ESTUDIANTES

Mtro. Iván Belmont Martínez Caballero

Manuel de Jesús Apodaca Granados

  
  
  
  
Cruz Ulco  
Vanina  
  
  



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

  
Dra. Ruby Arell Araiza Ocaño

Salma Sabrina Armendáriz Piñera

  
Dra. Ana Marcela Mungaray Lagarda

Danna Valeria Cruz Velasco

  
Mtra. María Guadalupe Fajardo Cortes

  
Danna Cruz Velasco

Brenda Berenice Uriarte Cota

  
Dr. Jesús Eduardo González Fagoaga

Sara Nicole Camacho Avalos

  
Dr. César Martín Acosta García

Arlen Rodríguez Acuña

### CONSEJEROS SUPLENTE

#### DOCENTES

#### ESTUDIANTES

Mtro. Jonathan Ley López

  
Camila Gómez Téllez

Mtro. Julio Álvarez Ponce

  
Oscar Mendoza Tavera

  
Dra. Zaira Vanessa Valdespino Padilla

Edwin Gabriel Gallardo Ramírez

  
Mtra. Leticia Isabel Hernández Martínez

Brenda Berenice Uriarte Cruz Velasco

Dr. José Jonathan Alonso Ramos

Manuel Iván Castillo Aguilar

Mtro. José Jonathan Alonso Ramos

Leonardo Sidd García Mendivil

Zuleyma Analid Cruz Arce



# Universidad Autónoma de Baja California

## Licenciatura en Psicopedagogía

Propuesta de modificación del plan de estudios y cambio de denominación del programa educativo que presenta la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.

Mexicali, Baja California, México. Febrero de 2023.

**Propuesta de modificación del Plan de Estudios  
2014-2 y cambió de denominación de Licenciado en  
Asesoría Psicopedagógica a Licenciatura en  
Psicopedagogía**

Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali.  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.



## **DIRECTORIO**

**Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo**  
Rector

**Dr. Luis Enrique Palafox Maestre**  
Secretario General

**M.I. Edith Montiel Ayala**  
Vicerrectora Campus Tijuana

**Dra. Gisela Montero Alpírez**  
Vicerrectora Campus Mexicali

**Dra. Mónica Lacavex Berumen**  
Vicerrectora Campus Ensenada

**Dra. Gricelda Mendivil Rosas**  
Directora de Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali

**Dra. María de Jesús Montoya Robles**  
Directora de Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana

**Dr. Salvador Ponce Ceballos**  
Coordinador General de Formación Profesional

**Dr. Antelmo Castro López**  
Jefe del Departamento de Diseño Curricular



## **PROYECTO DE MODIFICACIÓN**

### **Coordinadores**

Mtro. Julio Ernesto Guerrero Mondaca  
Dra. Dennise Islas Cervantes  
Dra. Karla Yudit Castillo Villapudua

### **Comité responsable**

Dra. Ma. Antonia Miramontes Arteaga  
Mtra. Maribel Sánchez Monreal  
Mtro. Rubén Abdel Villavicencio Martínez  
Mtra. Blanca Nathalia Carrillo Ortiz  
Mtra. Kenia Lucina Rodríguez López  
Mtra. Maricela Romo Pérez

### **Asesoría y revisión de la metodología de desarrollo curricular**

Dr. Antelmo Castro López  
Dra. Rosa Guadalupe Heras Modad  
Mtro. Adel Karim Flores Heras



# Índice

<b>1. Introducción</b> .....	8
<b>2. Justificación</b> .....	11
2.1. Fundamentación social .....	20
2.2. Fundamentación de la profesión.....	25
2.3. Fundamentación institucional .....	32
3.1. Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California.....	44
3.2. Misión y Visión de la Universidad Autónoma de Baja California.....	49
3.3. Misión y visión de las unidades académicas .....	49
3.4. Misión y Visión del programa educativo Licenciatura en Psicopedagogía.....	51
3.5. Objetivos del programa educativo Licenciatura en Psicopedagogía.....	52
<b>4. Descripción de la propuesta</b> .....	53
4.1. Etapas de formación.....	53
4.1.1. Etapa básica .....	53
4.1.2. Etapa disciplinaria.....	54
4.1.3. Etapa terminal.....	55
4.2. Descripción de las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos y sus mecanismos de operación.....	56
4.2.1. Unidades de aprendizaje obligatorias.....	57
4.2.2. Unidades de aprendizaje optativas.....	58
4.2.3. Otros cursos optativos .....	58
4.2.4. Estudios independientes.....	59
4.2.5. Ayudantía docente.....	59
4.2.6. Ayudantía de investigación .....	60
4.2.7. Ejercicio investigativo .....	61
4.2.8. Apoyo a actividades de extensión y vinculación .....	62
4.2.9. Proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC) .....	63
4.2.10. Actividades artísticas, culturales y deportivas.....	67
4.2.11. Prácticas profesionales.....	67

4.2.12. Programa de emprendedores universitarios .....	69
4.2.13. Actividades para la formación en valores .....	70
4.2.14. Cursos intersemestrales .....	71
4.2.15. Intercambio estudiantil .....	72
4.2.16. Servicio social comunitario y profesional .....	73
4.2.17. Lengua extranjera .....	77
4.3. Titulación .....	78
4.4. Requerimientos y mecanismos de implementación .....	79
4.4.1. Difusión del programa educativo .....	80
4.4.2. Planta académica .....	81
4.4.3. Infraestructura, materiales y equipo .....	84
4.4.4. Estructura organizacional .....	88
4.4.5. Programa de Tutoría Académica .....	91
<b>5. Plan de estudios .....</b>	<b>94</b>
5.1. Perfil de ingreso .....	94
5.2. Perfil de egreso .....	96
5.3. Campo profesional .....	98
5.4. Características de las unidades de .....	99
5.5. Características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento .	102
5.6. Mapa Curricular .....	115
5.7. Descripción cuantitativa del plan de estudios .....	116
5.8. Tipología de las unidades de aprendizaje .....	117
5.9. Equivalencias de las unidades de aprendizaje .....	122
<b>6. Descripción del sistema de evaluación .....</b>	<b>125</b>
6.1. Evaluación del plan de estudios .....	125
6.2. Evaluación del aprendizaje .....	126
6.3. Evaluación colegiada del aprendizaje .....	128
<b>7. Revisión externa .....</b>	<b>130</b>
<b>8. Referencias .....</b>	<b>154</b>
<b>9. Anexos .....</b>	<b>158</b>
9.1. Anexo 1. Formatos metodológicos .....	158

9.2. Anexo 2. Actas de los Consejos Técnicos .....	184
9.3. Anexo 3. Programas de unidades de aprendizaje .....	196
9.4. Anexo 4. Estudio de evaluación externa e interna del programa educativo.....	973

## 1. Introducción

Para responder a la necesidad de un profesional capaz de intervenir en el aprendizaje humano, atendiendo las múltiples dimensiones del proceso como lo socioemocional, cognitivo y orgánico, formulando propuestas integrales para su atención en espacios colaborativos y en conjunto con la comunidad educativa, del área de la salud, organizacional y comunitaria, es que se propone la modificación del programa educativo Asesoría Psicopedagógica a la Licenciatura en Psicopedagogía.

Ante las múltiples necesidades sociales y los grandes cambios que enfrentamos, el trabajo del profesional de la psicopedagogía puede aportar a la construcción y mejora de una sociedad más justa y equitativa. En ese sentido, su formación tiene que tener pertinencia y calidad para lograr ejercer su profesión con los más altos estándares, por esta razón, a través del trabajo colegiado de un equipo de expertas y expertos, se propone el cambio en su campo de acción y nombre al programa educativo por el hecho de que abarca todas las dimensiones de un trabajo integral y no se centra solo en la asesoría, sino que su quehacer incide en los sistemas educativos, generando cambios para ser eficiente y adaptarse a nuevas demandas. Se plantea la apertura a nuevas áreas de intervención, a partir de la construcción de propuestas integrales desarrolladas en equipos de trabajo colaborativo en diferentes ámbitos como son el escolar, de salud, organizacional y comunitaria.

El programa se oferta en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) la cual establece en su Ley Orgánica (1957) el formar profesionales; fomentar y llevar a cabo investigaciones científicas, dando preferencia a las que tienden a resolver los problemas estatales y nacionales; y extender los beneficios de la cultura. Además, señala en el artículo tercero la facultad de organizarse y regirse a sí misma como mejor convenga a sus fines e intereses, basándose en los principios y lineamientos generales que marca la presente ley.

La Dependencia de Educación Superior (DES) de Educación y Humanidades agrupa, entre otros, a los diferentes programas educativos de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales que responden a las iniciativas y compromisos de la UABC al diversificar la oferta de

programas de licenciatura en diferentes modalidades y áreas del conocimiento que contribuyan al desarrollo regional y nacional, y en elaborar estudios institucionales que orienten la toma de decisiones en materia de diversificación y pertinencia de la oferta educativa de la UABC (UABC, 2019).

De ahí que la Universidad requiera de un egresado con la posibilidad de incidir en el aprendizaje en niños, adolescentes y adultos, a través de diversos métodos, técnicas e instrumentos que permitan identificar factores que promueven el desarrollo del aprendizaje, para elaborar propuestas de intervención psicopedagógicas innovadoras basadas en evidencia y con apoyo de recursos tecnológicos, con actitud objetiva y responsable.

Este documento se compone de nueve apartados. El primero que contiene la introducción aquí planteada. En el segundo, se versa sobre la justificación de la modificación del plan de estudios a partir del estudio de evaluación externa e interna del programa educativo Licenciado en Asesoría Psicopedagógica (IIDE, 2022).

El tercer apartado contiene el sustento filosófico-educativo, desde la perspectiva del modelo educativo, de la misión, visión y objetivos de la UABC, además de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, como del programa educativo Licenciatura en Psicopedagogía. Para el cuarto apartado se detallan las etapas de formación, las modalidades de aprendizaje para la obtención de créditos y su operación, los requerimientos y mecanismos de implementación, en este mismo apartado se describe el sistema de tutorías, así como las características de la planta académica, infraestructura, materiales y equipo, y organización de las unidades académicas.

En el quinto apartado se describe el plan de estudios, donde se indica el perfil de ingreso, el perfil de egreso, campo profesional, características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación y por áreas de conocimiento, mapa curricular, la descripción cuantitativa del plan de estudios, tipología de las unidades de aprendizaje y equivalencia.

El sistema de evaluación del plan de estudios, así como del aprendizaje del alumnado y la evaluación colegiada del aprendizaje se define en el sexto apartado. En el séptimo apartado se integra la evaluación externa que comprende las expresiones

que emitieron personas expertas, pares académicos de otras universidades, después de un proceso de revisión de la propuesta.

En el octavo apartado se integran las referencias bibliográficas que fueron base de los planteamientos teóricos y metodológicos de este documento. En el noveno apartado se incluyen cuatro anexos: el primero, con los formatos metodológicos que facilitaron la construcción del plan de estudios; en el segundo, se da cuenta de las actas de aprobación de los Consejos Técnicos de las unidades académicas, el tercer anexo versa sobre los programas de unidades de aprendizaje que comprende el plan de estudios y por último en el cuarto anexo se presenta el estudio de evaluación externa e interna del programa educativo Licenciado en Asesoría Psicopedagógica.

## 2. Justificación

### **Reseña histórica de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa**

La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE) ha venido formando generaciones de profesionales de la docencia desde el 20 de septiembre de 1960, en ese mismo año, como Escuela de Pedagogía, fue creada con el objetivo fundamental de formar profesores especializados en Ciencias Químico-Biológicas, Ciencias Sociales, Psicología Educativa, Físico-Matemáticas, Literatura y Lingüística e inglés, para atender la demanda de profesorado en el nivel básico (secundaria) y medio superior.

En 1961 se inscriben 38 estudiantes, posteriormente el número va en aumento hasta llegar a contar con una matrícula de 869 estudiantes en 1978, para después su matrícula disminuye en número y de 1991 a 1993 no hay inscripciones, en 1994 se inscribe el último grupo en Psicología Educativa. De 1964 a noviembre de 2005 egresaron 4,711 profesionistas de las distintas carreras. Los programas de estudio antes descritos otorgaban el título de profesor especializado, mismos que reunían los rangos en créditos necesarios para otorgar el grado de licenciatura. En el mes de noviembre de 1980 fueron registrados ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), mediante oficio número 2-3232, quedando registrado el acuerdo de resolución favorable bajo el número 200 del libro 71-III en la mencionada dirección.

En el año 2003 las funciones de la entonces Escuela de Pedagogía se reestructuraron bajo nuevos objetivos en el marco de la Reforma Universitaria emprendida por la Institución, pasando además a ser su responsabilidad la formación en el área pedagógica-didáctica del personal docente de la UABC, a través del "Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente". Así como la coordinación del Sistema de Evaluación de la Actividad Docente en la institución.

El 30 de enero de 2004 fueron aprobadas las reestructuraciones de los planes y programas de estudio de las Licenciaturas en Docencia de la Lengua y Literatura; Docencia de la Matemática; y Asesoría Psicopedagógica, por el Consejo Universitario

de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), dichos planes de estudio iniciaron sus actividades escolares en agosto de 2004, después de no haber recibido ingreso en sus carreras desde 1994.

Por acuerdo del Rector fue creado el 5 de mayo del 2006, el Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD) de esta Facultad, con el objetivo de concertar y coordinar las actividades de formación y desarrollo profesional docente, asesoría pedagógica, producción de conocimiento, certificación de competencias docentes y divulgación e intercambio de la práctica docente.

El 6 de octubre del 2005 fue autorizada por el pleno del Consejo Universitario la apertura del programa de Maestría en Docencia como una opción educativa relevante, era coordinada en conjunto con la Facultad de Idiomas, para mejorar la profesionalización de la docencia en todos los niveles y modalidades educativas. Lo anterior, provocó que las unidades académicas de Idiomas y Pedagogía cambiarán a partir de esa fecha su estatus de Escuela a Facultad.

El 5 de octubre de 2006 fue autorizado en el pleno del Consejo Universitario el cambio de denominación de la Escuela de Pedagogía a Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, nombre que ostenta hasta este momento.

Debido a la demanda de los tres Programas Educativos en la ciudad de Tijuana, siendo rector de la UABC el Dr. Gabriel Estrella Valenzuela y director de la FPIE el Maestro Rubén Roa Quiñónez, se promueve la oferta de los mismos como extensión de la FPIE en Tijuana, dando inicio en el ciclo 2008-2. En 2010-1 se aprueba en Consejo Universitario que los tres programas educativos sean ofertados oficialmente por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Tijuana, con ello las licenciaturas que en sus inicios fueron tuteladas por la FPIE como extensión, pasan a ser parte de la oferta de dicha Unidad Académica.

El 19 de septiembre de 2011 se emite el acuerdo que reforma al diverso de creación del Centro de Educación Abierta (CEA) de la Universidad Autónoma de Baja California, para depender de la FPIE y el 22 de septiembre de 2015 este Centro se convierte en el Centro de Educación Abierta y a Distancia de la UABC (CEAD), dependiente directamente de la Rectoría.



En 2011 los tres programas educativos de licenciatura de la FPIE fueron sometidos a procesos de evaluación con vías a su acreditación, siendo reconocidos por su calidad al recibir un dictamen favorable y por ende la acreditación por parte del Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE). Siendo la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica la primera en recibir su acreditación en el mes de octubre de 2010, la Licenciatura de Docencia de la Lengua y Literatura lo recibió en junio de 2011 y la Licenciatura de Docencia de la Matemática lo recibe en el mes de noviembre de 2011.

En el ciclo 2012-1 se dio inicio a los trabajos para la Evaluación y Modificación de Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas de Asesoría Psicopedagógica, Docencia de la Lengua y Literatura y Docencia de la Matemática, mismos que se concretan en los planes de estudio modificados y homologados para la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. A principios del 2014 son aprobados por los Consejos Técnicos de las dos Facultades y en febrero del mismo año son turnados al pleno del Consejo Universitario para su autorización, siendo en la sesión de mayo de 2014 la autorización para iniciar su operación en el ciclo 2014-2.

En el ciclo 2014-2, se inició con la oferta del Tronco Común en Línea de los Programas de Pedagogía, permitiendo la ampliación de la matrícula y la incorporación de una nueva modalidad educativa para la UABC.

El proyecto Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea inicia sus operaciones en el ciclo 2014-2 con 3 unidades de aprendizaje y 300 estudiantes de licenciatura, de 38 unidades académicas de la UABC de sus tres campus. Dicho proyecto fue iniciado y liderado por la FPIE con el apoyo del Centro de Educación Abierta (CEA). Para 2016-1 dicho proyecto es transferido al Centro de Educación Abierta y a Distancia (CEAD) con base al acuerdo de creación de este centro, el cual anteriormente era el CEA que formaba parte de la estructura de la FPIE.

La FPIE en su interés por el desarrollo académico y la formación integral de los estudiantes actualmente ofrece los programas de: Licenciaturas en Docencia de la Lengua y Literatura; Docencia de la Matemática; Asesoría Psicopedagógica y Tronco

Común de Pedagogía en Línea (Todos acreditados), además de una amplia oferta de programas de educación continua para el sector educativo (FPIE, 2022).

En relación con la calidad educativa asociada a la acreditación de los programas de licenciatura que oferta la FPIE, y posterior a la reacreditación del programa de Lic. en Asesoría Psicopedagógica (LAP) obtenida en diciembre de 2015, en julio de 2016 para la Lic. en Docencia de Lengua y Literatura (LDLL) y en diciembre de 2016 para Lic. en Docencia de la Matemática (LDM), se elaboró un plan de mejora para fortalecer cada uno de los PE, el cual contemplaba acciones a implementar para atender las observaciones emitidas por el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, A.C (CEPPE). (Santillán, 2018).

El 25 de mayo de 2016 el H. Consejo Universitario aprueba la creación del Programa de Maestría en Educación en modalidad multisede, dicho programa se oferta en Mexicali en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y Facultad de Ciencias Humanas, en Tijuana en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y en Ensenada en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales. El 19 de abril de 2017 ingresó el programa al PNPC de CONACYT, con lo cual se abrió convocatoria para el ingreso a la primera generación en el ciclo 2017-2, siendo la FPIE Sede Principal ante CONACYT. Dicho programa cuenta 59 estudiantes, de los cuales 16 se inscriben en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (Santillán, 2018).

Durante el ciclo escolar 2018-2 se realizó la 1ra. Feria de Emprendimiento e Innovación Educativa. Este proyecto surge ante la necesidad de establecer un espacio para que estudiantes, profesionales y emprendedores dialoguen en torno a proyectos, planes de negocio, derechos de autor y patentes, con el objetivo de promover la innovación educativa a través de estrategias de emprendimiento, en la generación de productos, empresas y servicios que impacten en el ámbito social, económico y educativo de la región, además de brindar el reconocimiento a la iniciativa y al autoempleo. La Feria fue organizada al interior de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa por el Laboratorio de Investigación e Innovación Educativa (perteneciente a la Facultad) y los Cuerpos Académicos de: Innovación Educativa; Didáctica de la Matemática; Estudios y Proyectos Psicopedagógicos; Procesos

Enseñanza Aprendizaje, y Psicología Educativa y Desarrollo del Potencial Humano (Santillán, 2018).

En 2019, la FPIE, mantiene en Radio UABC el programa de Radio Acción Pedagógica, la cual tuvo 8 emisiones. Los temas abordados fueron: Responsabilidad social universitaria, investigación en Educación Superior y su impacto social, educación para la paz, educación sexual en el ámbito escolar, desescolarización como alternativa pedagógica, inclusión y diversidad en el aula, discriminación de las personas no binarias y no heterosexuales en educación y la para literatura como medio para el fomento a la lectura.

Así mismo, la FPIE fue sede del 1er. Encuentro Estatal de Enseñanza de las Matemáticas, un espacio de diálogo y trabajo colaborativo entre el profesorado de los diferentes niveles educativos interesado en el desarrollo del pensamiento matemático de las niñas, niños y adolescentes de Baja California, con la finalidad de que puedan desenvolverse de manera reflexiva, crítica y autónoma. Se tuvo una asistencia de 170 estudiantes, además de la integración de redes de colaboración con instituciones nacionales y estatales (Santillán, 2019).

En relación con la calidad educativa asociada a la acreditación de los programas de licenciatura que oferta la FPIE, y posterior a la reacreditación de los programas educativos estos se encuentran actualmente vigentes. En el caso de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica (LAP), durante el mes de noviembre de 2020 se recibió la visita del Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, A.C (CEPPE). En sesión del día 11 de diciembre, el Consejo Técnico del CEPPE resolvió otorgar la reacreditación hasta diciembre de 2025. En este mismo sentido, la Maestría en Educación (ME), en 2020 fue evaluada para mantenerse dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de Conacyt. El resultado durante el mes de noviembre refrendó al programa como parte del PNPC (Santillán, 2020).

La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa cuenta actualmente con los tres programas educativos de licenciatura reacreditados. En el caso de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura (LDLL), en mayo de 2021, el Consejo Técnico del CEPPE resolvió otorgar la reacreditación hasta mayo de 2026. En cuanto a la creación de nuevos programas educativos durante el 2021 se dieron por finalizados los

trabajos de diseño de los programas de la Licenciatura en Docencia de la Ciencias y del Doctorado en Estudios y Proyectos Socioeducativos, este último en colaboración con la Facultad de Ciencias Humanas. En ambos casos estas propuestas se someterán ante el pleno del H. Consejo Universitario (Santillán, 2021).

En el caso de la Licenciatura en Docencia de la Matemática (LDM), en sesión del 7 de febrero de 2022, el Consejo Técnico del CEPPE resolvió otorgar la reacreditación hasta febrero de 2027. En este mismo año, con fecha del 1ro. de febrero, se aprueba la creación del programa educativo de Licenciatura en Docencia de las Ciencias, así como la modificación del Tronco Común de Pedagogía, cuya vigencia iniciará a partir del ciclo escolar 2022-2 (UABC, 2022).

### **Reseña histórica Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**

En el estado de Baja California ubicada en el noroeste del país, se encuentra la UABC, una universidad pública con 65 años de antigüedad formando profesionistas en la región, con un modelo educativo sustentado filosófica y pedagógicamente en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida, teniendo como componentes principales el aprendizaje centrado en la persona, el enfoque por competencias, así como diversas modalidades de aprendizaje y movilidad académica.

En la UABC campus Tijuana se encuentra la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, que es la tercera unidad académica por su población escolar y la que oferta la mayor cantidad de licenciaturas: Sociología, Filosofía, Historia, Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Docencia de la Lengua y Literatura, Docencia de la Matemática, Ciencias de la Comunicación y Asesoría Psicopedagógica.

Dentro de las carreras de la facultad, la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica (LAP) es la segunda carrera con mayor matrícula. Su propósito es formar profesionistas competentes en la disciplina, que apoyen el desarrollo integral de adolescentes, atendiendo sus necesidades individuales y grupales, a través de una visión sistémica enfocada en la resolución de problemáticas como: búsqueda de identidad, aspectos de índole sentimental, emocionales, de integración, conducta y principalmente de aprendizaje (Modificación del Plan de estudios LAP 2014).

De acuerdo al perfil de egreso de UABC, quien curse la carrera de Asesoría Psicopedagógica contará con un método personal de enseñanza-aprendizaje y completa capacidad para proponer soluciones y estrategias; ofrecerá el apoyo además de la ayuda necesaria que requiera el alumnado en cuestión y tendrá un pensamiento crítico propio, libre; desarrollará habilidades para el diseño de materiales y estrategias innovadoras que mejoren el aprendizaje, así como para asesorar a docentes sobre el trato que se les debe brindar a las y los adolescentes en los diversos ámbitos donde se desenvuelven. De esta carrera han egresado hasta el momento 10 generaciones, destacando una mayor cantidad estudiantes del género femenino, con un promedio de entre 19 y 22 años de edad.

El Modelo Educativo de la UABC establece que para brindar nuevas opciones educativas y elevar la calidad académica de los servicios existentes al alumnado, se debe partir de la elaboración de planes de estudio (UABC, 2006). En este sentido, se asume el reto de transformar a través de la innovación, mejora continua y vida colegiada para lograr equidad, cobertura, buena calidad en los servicios educativos, transparencia y compromiso (UABC, 2018).

El diseño y desarrollo de los planes y programas educativos, así como su estructura, son en apego al Modelo Educativo que rige las actividades docentes y académicas. Éste define las directrices del trabajo y las orienta para mantener la pertinencia, el compromiso con la calidad y con la formación integral de las y los estudiantes universitarios (UABC, 2006).

En el año de 1960, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE) inició sus actividades orientadas a la formación de profesionales de la educación. En el ciclo 2004-2 es cuando, como resultado de una clara y evidente necesidad de formar profesionales de la docencia especializados para los niveles básico (secundaria) y medio superior, nacen tres programas educativos que en una primera etapa se ofertan sólo en el campus de Mexicali: la Licenciatura en Docencia de la Matemática, Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica y la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura.

En 1961 se inscriben 38 estudiantes, posteriormente la matrícula aumenta hasta llegar a 869 en 1978, después hay una disminución y de 1991 a 1993 se suspende el

nuevo ingreso. En 1994 se inscribe el último grupo en Psicología Educativa. De 1964 a noviembre de 2005 egresaron 4,711 profesionistas de las distintas carreras, de los cuales a la fecha se han titulado el 65%. Los programas de estudio antes descritos otorgaban el título de profesor especializado, mismos que reunían los rangos en créditos necesarios para otorgar el grado de licenciatura, en el mes de noviembre de 1980 fueron registrados ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), mediante oficio número 2-3232, quedando registrado el acuerdo de resolución favorable bajo el número 200 del libro 71-III en la mencionada dirección.

En el año 2003 las funciones de esta unidad académica se reestructuraron bajo nuevos objetivos en el marco de la Reforma Universitaria emprendida por la Institución, pasando, además, a ser su responsabilidad la formación en el área pedagógica del personal docente de la institución a través del "Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente" y la coordinación del Sistema de Evaluación de la Actividad Docente. A partir del 2004-2 se ofrecen las licenciaturas en Docencia de la Matemática, Docencia de la Lengua y Literatura y un tercer programa de Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica, que hoy cobran gran atención como necesidades apremiantes de la sociedad demandante de espacios educativos.

Unos años después, en 2009 se autoriza la oferta de estos tres Programas Educativos en otro municipio del estado, y es a partir del ciclo 2010-1 que la LAP tiene presencia en el municipio de Tijuana, a través de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Es importante señalar que el 6 de octubre del 2005 fue autorizada por el pleno del Consejo Universitario la apertura del programa de Maestría en Docencia como una opción educativa relevante, que se lleva a cabo de manera conjunta con la Facultad de Idiomas, para mejorar la profesionalización de la docencia en todos los niveles y modalidades educativas. Por otra parte, y por acuerdo del Rector el 5 de mayo del 2006, fue creado el Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD), cuyo objetivo es el de concertar y coordinar las actividades de formación y desarrollo profesional docente, asesoría pedagógica, producción de conocimiento, certificación de competencias docentes y divulgación e intercambio de la práctica docente.

En el mismo año, el 5 de octubre de 2006 fue autorizado por el pleno del Consejo Universitario el cambio de denominación de la Facultad de Pedagogía a Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE), y posteriormente, años después, en septiembre de 2011 la Rectoría a cargo del Dr. Felipe Cuamea Velázquez identificó coincidencias entre las misiones, visiones y actividades de la FPIE y del Centro de Educación Abierta (CEA), a partir de dicha identificación se consideró conveniente que la Dirección de la FPIE coordinará las actividades del CEA. Actualmente independiente de la FPIE y nombrado Centro de Educación Abierta y a Distancia CEAD.

### **Reseña histórica del programa educativo**

Hacia 2014 se trabajó en la modificación del Plan de Estudios 2004-2 de la LAP. En este plan se modificaron, principalmente, el orden y la integración y se eliminaron algunas asignaturas; asimismo, se realizaron modificaciones al perfil de egreso.

Desde el 2015 se promueve el Tronco Común de Pedagogía (TCP) en el Centro de Estudios Rosarito de la UABC (fundado en el año 2006), ubicado en el municipio de Rosarito. Sin embargo, sólo se promovía la especialización en Asesoría Psicopedagógica. Es hasta el año de 2020 que en el TCP se comienzan a ofertar las tres carreras: Docencia de la Lengua y la Literatura, Docencia de la Matemática y Asesoría Psicopedagógica.

El 5 de septiembre de 2016 la LAP, de la FPIE y de la FHyCS, fue reacreditada por el CIEES, el cual evaluó las siguientes diez categorías: Personal Académico; Estudiantes; Plan de Estudios; Evaluación del Aprendizaje; Formación Integral; Servicios de Apoyo para el Aprendizaje; Vinculación y Extensión; Investigación; Infraestructura y Equipamiento; y Gestión Administrativa.

El 13 de diciembre de 2019 la LAP fue reacreditada por el CEPPE. El beneficio a la comunidad estudiantil es que permite la titulación automática al cumplirse los créditos establecidos en el plan de estudios, por ser un programa educativo de buena calidad, mientras que las y los egresados se benefician al contar con un título emitido por un programa de calidad reconocida.

Actualmente, los estudiantes de la LAP desarrollan actividades comunitarias a través de programas como Las Humanidades en la Comunidad, ferias educativas, la Semana de la Pedagogía o Semana de las Humanidades y mediante sus prácticas profesionales. Asimismo, se han realizado diversos encuentros de egresadas y egresados en donde comparten experiencias y conocimientos sobre la práctica profesional lo que permite enriquecer y redefinir de acuerdo con las necesidades y áreas de oportunidad expuestas, los contenidos y práctica educativa.

En atención al compromiso universitario de ofertar una educación de buena calidad, la LAP fortalece sus acciones para mantener su pertinencia y apoyar a la sociedad con la formación de profesionistas competentes, comprometidos con su quehacer y socialmente responsables (UABC, 2006).

## **2.1. Fundamentación social**

La función social del profesional de la psicopedagogía presenta una amplia gama de elementos educativos, éticos, y prácticos que contribuyen a la mejora continua de la sociedad del siglo XXI. En este tenor, resulta particularmente importante tomar en cuenta las necesidades y problemas sociales que se pretenden atender desde el programa educativo, a partir del análisis de los ámbitos internacional, nacional y estatal. De entrada, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), señala que desde 1948, en el artículo 26 “toda persona tiene derecho a la Educación, la cual tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales” (ONU, 2015, p.8).

Sumado a lo anterior, la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, celebrada en París de 2009, estableció las siguientes prioridades que deben regir el quehacer de las Instituciones de Educación Superior (IES): respetar la ética y el rigor científico e intelectual desde enfoques multi y transdisciplinarios, contribuir al desarrollo sostenible, eliminar la pobreza, y promover el diálogo intercultural y la cultura de paz. En efecto, la Responsabilidad Social de la Educación Superior, “se [...] debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para



abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública” (UNESCO, 2009, p.34). En este sentido, se observa que uno de los grandes retos para los profesionales en el campo de la Asesoría Psicopedagógica se reorientan y fundamente en la actualización curricular del programa educativo, como respuesta a las transformaciones sociales y educativas (UNESCO, 2016).

Con relación a la Agenda 2030, en donde convergen las iniciativas de Educación para Todos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se justifica el hecho de brindar especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad. Es por lo anterior que, desde la fecha actual y hasta el 2030, se busca eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso, en condiciones de igualdad, a las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y niñas y niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional (UNESCO, 2016). Por otra parte, se vislumbra la necesidad de enfatizar en el desarrollo del pensamiento crítico que cuestione el paradigma de desarrollo dominante y, con ello, transformar los patrones de producción y consumo que promueva sociedades sostenibles e inclusivas (UNESCO, 2016).

Una de las grandes aportaciones sociales de quien egresa de la Licenciatura es el amplio perfil con el que se forma por el hecho de que se prepara para insertarse en instituciones de todos los niveles educativos, realizando funciones relacionadas con la ejecución de tareas coherentes con la orientación educativa a estudiantes, familiares y demás miembros de la comunidad, así como a personal directivo y docente. Dadas las funciones que debe cumplir, a este profesional se le atribuye una gran pertinencia social debido al rol que desempeña en colaboración con profesionales de otras disciplinas para elevar la calidad del proceso educativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas (Imbert y Sierra, 2021; IIDE, 2022)

En las instituciones educativas el trabajo del profesional de la asesoría psicopedagógica se asocia con la labor de enseñanza, desarrollando funciones específicas sobre el entorno educativo mediante un conjunto de actividades que brindan solución a determinados problemas, a la vez que previenen la aparición de otros. Dichas funciones, mediante la intervención de docentes, estudiantes y madres y

padres de familia, quienes, a través de diversas metodologías y estrategias, enfocadas en destrezas y ritmos de aprendizaje, buscan crear seres autónomos con criterio sensato y valores en pro del desarrollo integral de las personas. Aunado a lo anterior, afrontan las barreras educativas determinadas por carencia de valores, problemas intrafamiliares, discriminación, necesidades educativas especiales, relaciones interpersonales desfavorables, falta de empatía, apoyo y afecto, entre otras, que presentan estudiantes en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven y que limitan la comunicación asertiva, la convivencia, la creatividad, y las ganas de aprender (Velásquez et al., 2020).

En cuanto a la existencia de dificultades de aprendizaje, Tuy (2017) señaló que algunas de estas se derivan de funciones cerebrales vitales, las cuales al no ser detectadas a tiempo afectan el desenvolvimiento académico de las y los estudiantes, en ocasiones de forma permanente; al mismo tiempo, identificó la existencia de diversos factores generadores de los problemas de aprendizaje, como el factor familiar y el factor social. Resaltó que al momento de existir una dificultad o problema de aprendizaje se genera un aprendizaje incompleto, creando una alteración prolongada en el ritmo de aprendizaje y la comprensión cognitiva de los contenidos del currículo.

Las principales dificultades y trastornos de aprendizaje más comunes se orientan hacia la dificultad para entender los problemas, dominar las destrezas básicas de lectura, distinguir entre la derecha y la izquierda, falta de coordinación, y entender el concepto de tiempo, la tendencia a la irritación, los trastornos del neuro-desarrollo.

El Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), no es estrictamente un trastorno del aprendizaje, pero se cita por su elevada prevalencia (3.8% de la población en edad escolar) y la repercusión en los aprendizajes escolares. Por otra parte, es muy frecuente que los trastornos de la atención, con o sin criterios para el diagnóstico de TDAH, se presenten en los distintos trastornos de aprendizaje. El TDAH suele empeorar el rendimiento y las dificultades propias de cada uno de los trastornos (Sans, et al., 2017).

A ese respecto, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ([UNESCO], 2017), alrededor de 617 millones de niñas, niños y adolescentes en el mundo no logran alcanzar los niveles mínimos de

conocimientos en lectura y matemática requeridos. Estas cifras apuntan a una *crisis de aprendizaje* que podría poner en riesgo el avance hacia la materialización de la Agenda para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo se resaltó que dos tercios de los niñas y niños que no logran aprender se encuentran escolarizados, es decir, de los 387 millones del alumnado en edad de cursar educación primaria que no pueden leer correctamente, 262 millones asisten a clases. Adicionalmente se ha identificado a cerca de 137 millones de adolescentes en edad de cursar educación secundaria que, a pesar de asistir a la escuela, no han logrado alcanzar niveles mínimos de competencia en lectura. Al mismo tiempo se estableció que estas cifras son el resultado de tres problemas de ocurrencia común: (1) el acceso limitado a la escuela, situación que implica que niñas y niños no escolarizados tendrán escasas o ninguna posibilidad de lograr un nivel mínimo de conocimientos; (2) el hecho de no lograr retener a los niñas y niños en la escuela ni poder darles la orientación necesaria durante su trayectoria escolar; y (3) el tema de la calidad de la educación que se imparte en el aula.

En concordancia con lo anterior, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ([OCDE] ,2019) subrayó la importancia de que las y los estudiantes de cualquier nivel educativo, cuenten con los medios para guiar su trayectoria académica. Asimismo, señaló la importancia de que la planta docente tengan el apoyo necesario para mejorar su práctica educativa en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje. Al respecto, conviene resaltar que, de acuerdo con Ángel Gurría, secretario general de la OCDE, las prioridades formuladas desde la Secretaría de Educación y Competencias de la OCDE están centradas en los siguientes tres objetivos:

1. Brindar asistencia a las economías miembros y asociadas de la OCDE para la planificación y gestión de sus sistemas educativos, así como para la implementación de reformas. El objetivo es que la ciudadanía pueda desarrollar los conocimientos, competencias, actitudes y valores que necesitan a lo largo de su vida.

2. Garantizar que las y los estudiantes comprendan sus necesidades de aprendizaje y tengan la oportunidad y medios que les ayuden a elegir trayectorias que les ayuden a desarrollarlas.
3. Garantizar que las y los educadores cuenten con los conocimientos y capacidades para mejorar sus prácticas y tener un impacto positivo en el aprendizaje.

Los sistemas educativos, en todo el mundo, tienen mucho que mejorar para llegar a ofrecer oportunidades educativas equitativas, que empiezan en la educación infantil y prosigan a lo largo de toda la vida. Estos sistemas tienen que dotar a las personas de los conocimientos, las competencias y las herramientas que les permitan ser competitivos y comprometidos en la sociedad.

En este contexto, según Cordero (2018), la labor del profesional en asesoría psicopedagógica es fundamental pues está orientada a prevenir e intervenir en los procesos educativos con el propósito de favorecer y mejorar la enseñanza y el aprendizaje del alumnado, así como también contribuir a la mejora de la práctica docentes. En concordancia, Cabrera y Bethencourt (2010) señalaron la relevancia de la psicopedagogía como una disciplina en la que convergen conocimientos en pedagogía y psicología, aplicado en situaciones educativas caracterizadas por la presencia de necesidades especiales para el aprendizaje.

Paralelamente, dada la situación actual debido a la pandemia de la COVID-19, la OCDE (2020) destacó la importancia de la labor del profesional en psicopedagogía para enfrentar los cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a consecuencia de las medidas de confinamiento, por ejemplo, la enseñanza a distancia a través de diversos mecanismos, como plataformas digitales, televisión y radio han sido los principales cambios en el proceso educativo, representando un alto riesgo de rezago en las y los estudiantes que pertenecen a grupos marginados que no cuentan con acceso a los recursos necesarios para la educación a distancia.

## 2.2. Fundamentación de la profesión

En los planteles educativos, las funciones del profesional de la psicopedagogía son de planificación, organización, regulación o mando de control. Estas funciones incluyen labores específicas como la organización de reuniones metodológicas; participación en los consejos de dirección; identificación de problemas del alumnado, y su adecuada canalización a las instancias correspondientes; diseño de materiales creativos e innovadores para mejorar el aprendizaje; ofrecer asesorías al profesorado sobre estrategias didácticas para realizar su trabajo; atención a las familias que así lo requieran; promover un ambiente de confianza y respeto con las madres y padres, la comunidad escolar y el entorno social; entre otras (Leyva, 2011).

Asimismo, con el propósito de fortalecer la formación integral y en valores de las y los estudiantes, debe cumplir tareas relacionadas con la asesoría de estrategias o proyectos educativos que se desarrollan en las instituciones educativas; asesoramiento al personal directivo y docente en las actividades de la formación de valores patrióticos, políticos, éticos, estéticos, de salud y sexualidad; así como de educación medioambiental, y orientar sobre la realización de acciones de diagnóstico de situaciones problemáticas específicas y de prevención (Del Risco et al., 2017).

Por otra parte, para Martínez (2012, como se citó en Del Risco et al., 2017) las funciones del profesional en psicopedagogía pueden ser:

- a. Función informativa: ubica a quien realiza la asesoría en cuanto al objetivo de la actividad a realizar.
- b. Función orientadora: dado que propone el plan de acción para lograr el cambio educativo.
- c. Función transformadora: en tanto que se dirige al desarrollo de habilidades y capacidades para mejorar el desempeño, habilidades de comunicación, trabajo en equipo, y de procesamiento de la información.
- d. Función desarrolladora: contribuir al desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo.

- e. Función evaluadora: al permitir la superación y mejora de las dificultades que se presentan.

De forma similar, para Caballero (2005, como se citó en Aceves y Simental, 2013), las funciones básicas del profesional son:

- Función diagnóstica: trata la valoración y el diagnóstico de las necesidades del sujeto para posibilitar su autoconocimiento y el desarrollo de su proyecto vital.
- Función de ayuda: esta engloba tareas como el asesoramiento y el consejo personal, la formación en la búsqueda y utilización de la información, la ayuda en el proceso de toma de decisiones y el apoyo en el desarrollo del proyecto vital.
- Función de planificación, organización y coordinación de la intervención: a través de esta intervención, participan en los programas educativos, con especial atención a los contextos donde se desarrollan los agentes educativos implicados, los recursos y las actividades consideradas.
- Función de evaluación e investigación de la propia acción orientadora: se afronta la evaluación en el nivel global y específico, se informa de las investigaciones más relevantes y se utilizan las conclusiones de éstas en la práctica orientadora. Se investiga sobre la propia intervención orientadora.

Adicionalmente, de acuerdo con Miret et al. (2002) existen tres contextos principales de intervención: el sistema escolar, la comunidad y las organizaciones. Asimismo, señalaron que en el proceso de asesoramiento psicopedagógico sobresalen tres modelos básicos de intervención:

1. El modelo clínico: centrado en la atención individualizada, donde la entrevista personal es la técnica característica.
2. El modelo de programas: cuya finalidad es la prevención de los problemas y mismos y el desarrollo integral de las personas.
3. El modelo de consulta: dirigido a ofrecer asesoría a mediadores (profesorado, tutores, familia, institución, etc.), para que sean quienes lleven a cabo los programas de intervención.

## **Evolución y prospectiva de la profesión en el contexto nacional e internacional.**

Fue durante la segunda mitad del siglo XX que la psicopedagogía se desarrolló como disciplina científica. Actualmente tiene una importante influencia en temas como la educación especial, la política educativa, el diseño curricular y las terapias educativas; del mismo modo, se reconoce que su función va más allá de la atención a los problemas de aprendizaje, pues también facilita el diseño de métodos y herramientas que ayudan a personas de todas las edades a desarrollar sus habilidades.

A lo largo de su historia se han documentado diferentes momentos en el análisis de los modelos de orientación/intervención –históricos, modernos, contemporáneos, centrados en las necesidades sociales– a través de los cuales se establecen los diseños, estructuras, y componentes esenciales –fines, métodos y agentes necesarios– de cada modelo de intervención en asesoría psicopedagógica. Entre los más representativos se encuentran: (a) el modelo clínico (*counseling*) de atención individualizada, (b) el modelo de servicios, (c) el modelo de programas, (d) el modelo de consulta, y (e) el modelo tecnológico (Parras et al., 2008). Hasta ahora según Parras et al. (2008), el uso de las tecnologías en orientación se ha limitado prácticamente al campo vocacional, en el marco del modelo de consulta, utilizándose para las siguientes tareas:

- Informar sobre distintas ocupaciones posibles.
- Comparar programas educativos.
- Recabar información sobre becas y otras ayudas para la formación.
- Explorar el campo de las opciones profesionales.
- Determinar si una persona posee las habilidades requeridas para una ocupación
- Averiguar qué ocupaciones se ajustan a sus intereses, estilo de vida, etcétera.
- Ayudar en la toma de decisiones.
- Aprender estrategias de búsqueda de empleo.
- Reorientar la vida profesional

No obstante, se ha enunciado que el modelo tecnológico señala hacia dónde podría dirigirse la orientación y la educación en los próximos años. De acuerdo con

Repetto (1994, como se citó en Parras et al., 2008), se han registrado seis áreas de la orientación psicopedagógica en las que pueden utilizarse las computadoras como recurso:

1. Orientación personal: programas para la superación del estrés, prevenir la drogadicción, el desarrollo social y emocional o la toma de decisiones personales, entre otros.
2. Orientación de la carrera: identificar conceptos clave del desarrollo de la carrera, especificar los datos relevantes de la formación ocupacional, preparar currículos, solicitudes o cartas de presentación, estructurar entrevistas profesionales, o desarrollar habilidades y destrezas para la búsqueda de empleo y la eficacia en su ejercicio.
3. Consejo académico: técnicas de estudio, elección de optativas y estudios futuros, etcétera.
4. Diagnóstico: entrenamiento en la realización de test, administración, corrección e interpretación de pruebas.
5. Administración: horarios, registros, estadísticas.
6. Formación de orientadores: simulación de la técnica de entrevista y de *roleplaying*, clasificación de problemas, establecimiento de metas y objetivos, examen de problemas relacionales entre orientador y cliente, métodos de orientación para situaciones específicas.

Al respecto, Pantoja y Campoy (2004) analizaron las relaciones que se establecen entre el modelo tecnológico y otros modelos, estableciendo que es el orientador quien tendrá que adaptarse y realizar la transformación necesaria para ejercer sus funciones en tan amplio espectro de posibilidades, donde deberá desempeñar roles muy diversos y utilizando una gran variedad de instrumentos. Asimismo, destacó que este modelo puede ofrecer una amplia cobertura en la mayoría de los aspectos más significativos que los componen, tal como se describe a continuación:

- Modelo clínico o *counseling*. El uso de los recursos tecnológicos favorecerá la acción directa a escala individual o en grupos pequeños, mediante la intervención y coordinación directa del orientador o estableciendo pautas, a través del correo



electrónico –tutoría telemática 10– que deberá seguir quien realice la tutoría. Este ejercicio podrá llevarse a cabo en las escuelas o en las casas, estando el estudiante solo o en compañía de sus padres o compañeros de clase.

- Modelo de consulta. En este modelo se acentúa la importancia de la formación del profesional de la orientación para el uso de las nuevas tecnologías, pues en las relaciones de consulta, tales como la prevención y el tratamiento específico de dificultades, existen grandes posibilidades de intervención mediante los recursos tecnológicos. Sobresale, por ejemplo, la función de consulta dirigida a madres y padres en cuanto a la elección de programas de televisión, videojuegos, software educativo, etcétera.
- Modelo de servicios. Las redes telemáticas facilitan el acercamiento e integración de los servicios que se ofrecen en los departamentos de orientación, mediante el envío de documentos, la aplicación de cuestionarios y otro tipo de pruebas, la conexión con otros orientadores, etcétera. Sin lugar a duda, estas y otras aplicaciones mejoran a partir del uso de las distintas herramientas de comunicación y transferencia de datos que favorece el internet
- Modelo de programas. La integración del modelo de programas y el modelo tecnológico constituye, de acuerdo con el autor, una de las más significativas en cuanto a intervención se refiere, pues no basta con entregar al estudiante un programa informático, un video, o una dirección de internet para que el proceso orientador se lleve a cabo; sino que es indispensable definir un diseño claro de la intervención y de los lugares que ocupa cada recurso en la misma, así como de los roles a desempeñar por los distintos agentes involucrados en el proceso de intervención.

Con base en lo anterior, Pantoja y Campoy (2004) subrayaron que el modelo tecnológico, en el campo de la asesoría psicopedagógica, representa el mejor ejemplo de adaptación a la naturaleza de cada intervención, así como también de las funciones del orientador, las cuales no se debilitan frente a las características del propio modelo, sino que se reinventan de la siguiente manera:

- Realiza preferentemente tareas de consultoría, al estar presente en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la orientación aclarando dudas, resolviendo

problemas, comentando la información y ayudando a las y los usuarios a la toma de decisiones.

- Realiza tareas de mediación material de los aprendizajes y del desarrollo de las y los destinatarios de la orientación.
- La intervención adopta un carácter transversal, preventivo y de desarrollo
- Coordina las labores que desarrollarán los distintos agentes de intervención que complementan su labor.
- Estudia los diferentes desarrollos existentes en nuevas tecnologías y analiza sus efectos potenciales en la orientación.
- Desarrolla un papel de técnico o especialista que conoce y domina las nuevas tecnologías, de forma más concreta de aquellos desarrollos diseñados o adaptados a la orientación psicopedagógica (Pantoja y Campoy 2004, p. 206).

Asimismo, con base en lo expuesto en los *IV Encuentros Estatales de Atención a la Diversidad*, realizados en el año 2004 en España, se concluye que sea cual sea el modelo de base, es necesario un proceso de revisión para mejorar la capacidad de respuesta del modelo a los siguientes aspectos:

- Las nuevas demandas y necesidades de los centros (interculturalidad, absentismo, participación, convivencia, etc.).
- La necesidad de coordinación con otros profesionales (docentes, educadoras y educadores sociales y de calle...). La tendencia a incrementar la presencia del profesional de la orientación en el centro.
- La necesidad de coordinar las tareas de orientación realizadas dentro del centro y aquellas que implican la colaboración con los recursos de la zona.

Además, el modelo elegido deberá garantizar:

- La coordinación vertical y horizontal.
- Las actuaciones en la zona educativa en la que se ubica el centro.
- Coordinación con otros servicios de orientación, dentro y fuera del sistema educativo, especialmente para la mejor atención a la población infantil que se incorpore al sistema escolar, al alumnado con necesidades educativas específicas y al alumnado que acabe la escolaridad obligatoria sin titulación.

- El trabajo conjunto con otros servicios educativos y no educativos
- Formación de base, inicial y continúa ajustada para las y los profesionales de la orientación.
- La concreción, revisión y actualización de funciones, tareas y ámbitos dentro de un marco legislativo.
- Espacios y recursos adecuados y suficientes en los centros para realizar las tareas de orientación.
- Centros de recursos para la orientación.

Con respecto a las funciones del profesional de la orientación, será necesario:

- Delimitar funciones, a través de la normativa correspondiente e instrucciones anuales, que permitan atender a las necesidades según las prioridades de la administración educativa.
- La coordinación con los centros debe concretarse mediante planes de actuación anuales bianuales, ofreciendo la oportuna formación, coordinación y apoyo entre todos los servicios educativos y no educativos.
- Que las funciones del profesional de la orientación no deben solaparse, deben ser complementarias con las del resto de profesionales de la educación.
- El profesional de la orientación debe adoptar el papel de un *experto colaborativo* que coopere con una diversidad de profesionales desde el contexto del centro, con el objetivo de mejorar la respuesta educativa a cada alumna y alumno.

Por último, de acuerdo con Hervás y Avilés (2006), Pantoja (2004), Rodríguez Espinar (1993), Benavent (2003), y entre otros autores referidos en Parras et al. (2008), los cuatro modelos básicos actuales: clínico, de servicios, de programas, y de consulta, eventualmente serán sustituidos por modelos tecnológicos capaces de desarrollar realidades virtuales y ofrecer respuestas satisfactorias a las necesidades individuales y sociales emergentes.

### **2.3. Fundamentación institucional**

La implementación del programa educativo de la Licenciatura en Psicopedagogía es considerada de gran impacto para la sociedad, al contribuir con profesionistas capacitados para la intervención de problemas de aprendizaje en los ámbitos educativos, clínicos, laborales y comunitarios. Además, tendrá competencias para atender programas preventivos y correctivos con énfasis en la orientación educativa, la tutoría y la solución de conflictos, atendiendo las necesidades individuales del ser humano a partir de una visión sistémica.

#### **Cambio de denominación a Licenciatura en Psicopedagogía**

El programa educativo Licenciado en Asesoría Psicopedagogía está vigente desde el período 2004-2, y aunque ha presentado modificación en el ciclo 2014-2 y conseguido la acreditación y reacreditación en tres ocasiones por el organismo correspondiente, desde hace 18 años, ha conservado su denominación, lo que representa tiempo suficiente para valorar objetivamente tanto sus logros como sus áreas de oportunidad, considerando, en principio, la naturaleza de los cambios que se han suscitado en la profesión, así como el surgimiento o aparición de situaciones novedosas que exigen revisar su oferta y operatividad. Con esta propuesta se atienden e incorporan políticas de nuestra Universidad, en el sentido de integrar cabalmente planteamientos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023 relacionados con la actualización permanente de los programas educativos y su pertinencia colectiva (UABC, 2019).

La propuesta tiene su punto de partida en la evaluación externa e interna del programa educativo (anexo 4), las cuales permitieron proponer una serie de ajustes y cambios al mismo que, en lo fundamental, garantizan su viabilidad de presente y futuro como oferta educativa de calidad y compromiso social. Los estudios realizados para sustentar la siguiente propuesta se basaron en la *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura establecida por la Universidad Autónoma de Baja California* (Serna y

Castro, 2018) lo que favoreció ampliamente la incorporación de una serie de procedimientos y análisis mediante los cuales se sustenta el argumento de que resulta pertinente modificar el plan de estudios.

A lo largo de estos años, la propuesta formativa de este programa educativo ha sido valiosa aportando beneficios importantes para el fortalecimiento educativo del área de la Psicopedagogía en el estado de Baja California. Sin embargo, lo cierto es que se deben considerar aspectos que en su momento no se tomaron en cuenta por diversos motivos y que, a la luz de los tiempos actuales, resultan fundamentales para determinar su vigencia o actualidad. Por ende, el plan de estudios reclama una modificación en cuanto a la estructura curricular e incluso un cambio de denominación que tome en cuenta variables de la prospectiva profesional y que, en el mejor de los casos, contribuya a la consecución de una educación más sólida en el estudiantado, por lo que se propone el cambio de nombre del programa educativo a Licenciatura en Psicopedagogía.

En el análisis de las Instituciones de Educación Superior (IES) que ofertan esta profesión se encuentra que la denominación de Asesoría Psicopedagógica solo se encuentra en la Universidad de Aguascalientes y no así en el resto de las IES del país, en las cuales el nombre que recibe este programa es Licenciado en Psicopedagogía y a nivel internacional se presenta también este nombre o el de Psicología Educativa, tal como se detalla en la Tabla 1.

Tabla 1. *Instituciones de Educación Superior donde se ubica el programa educativo Licenciatura en Psicopedagogía.*

Nombre de la institución	Nombre del programa educativo
<b>Nacional</b>	
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Licenciatura en Psicopedagogía
Universidad de Monterrey	Licenciatura en Psicopedagogía
Centro Universitario Columbia	Licenciatura en Psicopedagogía
Centro Universitario Interamericano (CEUNI)	Licenciatura en Psicopedagogía
Universidad La Salle Puebla	Licenciatura en Psicopedagogía
Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	Licenciatura en Psicología Educativa
Universidad Autónoma de Querétaro	Licenciatura en Psicología Educativa
Universidad del Mayab (Anáhuac Mérida)	Licenciatura en Psicopedagogía

<b>Nombre de la institución</b>	<b>Nombre del programa educativo</b>
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	Licenciatura en Psicopedagogía
Universidad Privada de la Península	Licenciatura en Psicopedagogía
Universidad Humanista de Hidalgo	Licenciatura en Psicopedagogía
<b>Internacional</b>	
Universidad Blas Pascal (Argentina)	Licenciado en Psicopeagogía
Centro Universitario Regional Zona Antártica Universidad Nacional del Comahue (Argentina)	Licenciatura en Psicopedagogía
Universidad Viña del Mar (Chile)	Profesional Psicopedagogo
Universidad del Salvador (El Salvador)	Licenciatura en Psicopedagogía
Universidad Central de Ecuador (Ecuador)	Carrera de Psicopedagogía
Universidad Católica del Uruguay (Uruguay)	Licenciado en Psicopedagogía

Fuente: Elaboración propia

Históricamente la disciplina se ha denominado Psicopedagogía, y en términos simplificados su objeto de estudio ha sido el aprender de los sujetos y sus problemáticas. La disciplina ha evolucionado de tal manera que han surgido otros contextos y campos de aplicación de la psicopedagogía, trascendiendo a lo educativo.

Actualmente la psicopedagogía es una disciplina que aporta herramientas para atender problemáticas en los ámbitos de la salud, laboral (también llamado organizacional) y comunitario. Por otro lado, el término de asesoría, utilizada principalmente en el modelo de consulta, no visibiliza el resto de los modelos teóricos y de intervención, los ámbitos de aplicación, ni los tipos de problemas que puede atender un profesional de la psicopedagogía. La asesoría es una de las muchas tareas que realiza un profesional de la psicopedagogía, junto con la docencia, la investigación, diseño e implementación de programas preventivos y remediales, la capacitación, entre otras. La asesoría es solo una de las diferentes funciones que realiza un profesional de psicopedagogía, y el asesoramiento es solo uno de los diferentes roles que puede adoptar un profesional de la psicopedagogía. Es por ello que se considera que el título que mejor representa al programa educativo sería el de Licenciatura en Psicopedagogía

La Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica era pertinente cuando se diseñó el plan de estudios de 2004-2. Sin embargo, de acuerdo a algunas competencias que se

incorporaron desde al plan de estudios del 2014-2 y algunas que se están proponiendo para la modificación del plan de estudios en marcha, la denominación ya no es pertinente porque restringe el perfil de egreso a solo a algunas funciones, modelos de intervención, y áreas y contextos de aplicación del conocimiento psicopedagógico. El título de Asesoría Psicopedagógica ya no representa el perfil de egreso del alumnado.

### **Fortalezas de la propuesta**

Consolidar la comprensión de la psicopedagogía como una disciplina científica con su propio objeto de estudio. No es suficiente que el alumnado conozca las principales discusiones epistemológicas sobre el estatuto científico de la pedagogía, como ya se hace en el plan de estudios 2014-2, sino que tiene que revisar los debates más actuales específicos sobre la psicopedagogía como ciencia interdisciplinar.

Además de atender a problemáticas de adolescentes, es importante que las y los futuros psicopedagogos desarrollen competencias para la atención a los procesos de aprendizaje durante la infancia, especialmente de educandos en edad preescolar y escolar. Que conozcan el desarrollo cognitivo, social y afectivo de niños y niñas y cómo determinan sus capacidades para el aprendizaje. Reconocer la importancia del juego infantil para el desarrollo infantil, y como herramienta educativa y diagnóstica. Otros sectores que se verán beneficiados del nuevo perfil de egreso son las personas adultas, quienes presentan condiciones particulares en sus necesidades de aprendizaje sobre todo quienes están en situación de analfabetismo y las que requieren desarrollar competencias para la ocupación en diferentes ámbitos laborales. También la intervención psicopedagógica en las necesidades de personas que atraviesan la vejez encontrará apoyos para el desarrollo de sus aprendizajes.

La *psicopedagogía clínica* es un campo poco explotado y de gran demanda. Requiere conocimientos y habilidades para identificar problemas de aprendizaje y de socialización que se originan por factores neurológicos y psiquiátricos. Conocimientos sobre psicopatología en la infancia, adolescencia y etapa adulta, trastornos neurológicos y síndromes, y cómo detectarlos en el aula y otros escenarios. En este campo también se aprende a prevenir problemas de salud física y salud mental

realizando labores de educación para el autocuidado y desarrollo de factores de protección de la salud. En casos severos, como algunos tipos de trastornos del desarrollo y algunas discapacidades, el profesional de la psicopedagogía apoya en el desarrollo de habilidades para la vida.

Para comprender las dinámicas sociales y grupales en las escuelas, las comunidades, y otros tipos de organizaciones, se requieren conocimientos sobre *psicología social* que permita al futuro profesional de la psicopedagogía entender diferentes fenómenos que emergen en la interacción social como el autoconcepto, la identidad, y la autoestima; los prejuicios, los estereotipos y la discriminación; el poder, la autoridad, la conformidad y la obediencia; la persuasión, la influencia y cambio de actitudes; la agresión, el conflicto y la cooperación; entre otros.

La *incorporación de tecnologías en las tareas psicopedagógicas* es una demanda que ya se venía discutiendo mucho antes de la llegada de la pandemia. Los diferentes recursos digitales apoyan el diseño de material didáctico atractivo y portable, facilita el aprendizaje, las acciones de orientación y tutoría, mejora la inmediatez de la comunicación y la atención del alumnado, permite la aplicación de instrumentos diagnósticos a distancia. Además, aplicaciones educativas usando la realidad virtual, la realidad aumentada, los videojuegos tanto para enseñar como para aprender diferentes contenidos y desarrollar múltiples habilidades.

El profesional de la psicopedagogía también tiene entre sus funciones incidir en los obstáculos socioculturales del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que la inclusión de aprendices que pertenecen a la diversidad cultural, funcional y/o de género en todos los ámbitos es parte de su campo de acción. La exclusión del alumnado debe intervenir psicopedagógicamente a través del diseño universal del aprendizaje, la adecuación y diversificación curricular, el refuerzo educativo, y la orientación y tutoría

En relación con la psicopedagogía laboral, las y los profesionales de la psicopedagogía aportan propuestas para el desarrollo de aprendizajes que exige su ocupación y adaptación al lugar de trabajo, mejorar el clima laboral y en la selección de la persona idónea para los diferentes roles dentro de la organización.



Por último, en el campo de la educación especial, la psicopedagogía aporta recursos para la prevención, detección e intervención en las dificultades de aprendizaje y en la implementación de programas que favorezcan el desarrollo de las y los estudiantes, por lo que Soto (2019) refiere que el servicio USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular) que se encuentra en las instituciones públicas, está conformada por profesionales de la psicología, educación y psicopedagogía, ya que, una de las principales funciones de USAER es apoyar la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), a través de una evaluación y acompañamiento psicopedagógico, así como un asesoramiento a la planta docente y a los padres y madres de familia.

En este sentido, Martínez (2012) señala que la intervención psicopedagógica es fundamental, debido a que es en el cual determinan los procesos de inclusión e integración del alumnado con NEE en el ambiente del aula y de la escuela, así como, el social, familiar y la forma de aprendizaje, conocer sus intereses y motivaciones.

En la Tabla 2 se mencionan las asignaturas obligatorias que forman parte del área de conocimiento Psicopedagógica. Se integran las materias que se mantienen y actualizan, las que se eliminan del área de conocimiento, y finalmente, las unidades de aprendizaje de nueva creación.

Tabla 2. *Asignaturas obligatorias que se establecen en el área psicopedagógica.*

<b>Área del conocimiento Psicopedagógica</b>	
<b>Plan 2014-2 o anteriores</b>	<b>Plan 2022-2</b>
<b>Se modifican y actualizan:</b>	
PUA Bases Biológicas del Aprendizaje y la Conducta	Se actualiza a Bases Neurológicas del Aprendizaje
PUA Psicopatología de la Adolescencia	Se actualiza a Psicopatología y reestructura su carácter de Obligatorio
PUA Calidad de Vida en la Adolescencia y Juventud	PUA Calidad de Vida
PUA Dinámica Familiar	Conserva el nombre y se actualizan contenidos
PUA Educación Especial	Conserva el nombre, se actualizan contenidos y cambia de carácter de optativo a Obligatorio
PUA Evaluación Psicométrica	Se fusiona en Evaluación Psicopedagógica y cambia el nombre y al área de conocimiento de Psicopedagogía, así como

<b>Área del conocimiento Psicopedagógica</b>	
<b>Plan 2014-2 o anteriores</b>	<b>Plan 2022-2</b>
	el carácter de optativo a obligatorio.
PUA Seminario sobre Problemas de Aprendizaje	PUA Trastornos Específicos del Aprendizaje, cambia de carácter Optativo a Obligatorio
<b>PUA que se eliminan:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrevista Psicopedagógica</li> <li>● Evaluación Psicométrica</li> </ul>	Se fusionan en el PUA Técnicas e Instrumentos para la Evaluación Psicopedagógica
	<b>PUA que se agregan:</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrollo Cognitivo</li> <li>● Introducción a la Psicopedagogía</li> <li>● Accesibilidad e Inclusión Educativa</li> <li>● Educación Intercultural</li> <li>● Psicología Social</li> <li>● Epistemología de la Psicopedagogía</li> <li>● Sexualidad Humana</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

En esta área del conocimiento se fortalecen competencias que permitan al alumnado ampliar su campo de acción, especialmente en el ámbito social, Educación Intercultural, Psicología Social, Accesibilidad e Inclusión Educativa, de igual forma se define de mejor manera e identidad al profesional de la Psicopedagogía con las asignaturas de Introducción de la Psicopedagogía, Epistemología de la Psicopedagogía y Desarrollo Cognitivo.

Se agregan como asignaturas optativas del área del conocimiento a Psicopedagogía Hospitalaria, Autorregulación del Aprendizaje, Educación para la Salud y Psicología Educativa. Se conserva la asignatura de Teorías de la Personalidad.

En la Tabla 3 se mencionan las asignaturas obligatorias que forman parte del área de conocimiento Práctica e Intervención Psicopedagógica. Se integran las materias que se mantienen y/o actualizan, las que se eliminan del área de conocimiento, y finalmente, las unidades de aprendizaje de nueva creación.

Tabla 3. *Asignaturas obligatorias que se establecen en el área de práctica e intervención psicopedagógica.*

<b>Área del conocimiento de Práctica e Intervención Psicopedagógica</b>	
<b>Plan 2014-2 o anteriores</b>	<b>Plan 2022-2</b>
<b>Se modifican y actualizan:</b>	
PUA Modelos de Intervención Psicopedagógica	Se actualiza a Modelos de Acompañamiento Psicopedagógico
PUA Integración de estudios Psicométricos	Se actualiza a Integración de Estudios Psicopedagógicos
PUA Metodología de la Investigación	Se actualiza el PUA
PUA Investigación e Intervención Educativa	Se actualiza a Investigación de la practica psicopedagógica y queda en Etapa Terminal
PUA Psicopedagógica e Intervención Comunitaria	Se actualiza a Proyectos de intervención Psicopedagógica
PUA Integración de Estudios Psicométricos	Se actualiza a Integración de Estudios Psicopedagógicos
PUA Estrategias de Intervención en Adolescentes en Riesgo	Se actualizó a Estrategias de Intervención con Grupos en Riesgo y se cambia de Área del Conocimiento y su carácter de Optativo a obligatorio.
<b>PUA que se eliminan:</b>	
● Evaluación Psicométrica	
	<b>PUA que se agregan:</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ámbitos de aplicación de la Pedagogía</li> <li>● Acompañamiento Psicopedagógico en la Infancia y la Adolescencia</li> <li>● Modelos y Enfoques de Intervención Familiar</li> <li>● Educación Socioemocional</li> <li>● Acompañamiento Psicopedagógico con Adultos Mayores.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Con esta área del conocimiento se fortalecen los Modelos de Acompañamiento en la Intervención Familiar en la Infancia y Adolescencia, Grupos en Riesgo y Adultos Mayores. Se hace un especial énfasis en la Educación Socioemocional y en los ámbitos de acción de la Psicopedagogía. Asimismo, se continúa fortaleciendo el área de Investigación con tres asignaturas que favorecen la integración de una propuesta formal de acompañamiento e intervención psicopedagógica.

Se incorporan como asignatura optativa Intervención en Crisis, Capacitación y Desarrollo Profesional y Mediación y Resolución de Conflictos.

En la Tabla 4 se mencionan las asignaturas obligatorias que forman parte del área de conocimiento Didáctica de la Disciplina. Se integran las materias que se mantienen y/o actualizan, las que se eliminan del área de conocimiento, y finalmente, las unidades de aprendizaje de nueva creación.

Tabla 4. *Asignaturas obligatorias que se establecen en el área de didáctica de la disciplina.*

<b>Área del conocimiento de Didáctica de la Disciplina</b>	
<b>Plan 2014-2 o anteriores</b>	<b>Plan 2022-2</b>
<b>Se modifican y actualizan:</b>	
Se fusionaron y modificaron su nombre los PUA Estrategias Didácticas y PUA Planeación Didáctica	Se actualizo a Planeación y Estrategias Didácticas, continua de carácter Obligatorio en la Etapa Disciplinaria
PUA Evaluación del Aprendizaje	Se actualizaron contenidos, continua de carácter Obligatorio en la Etapa Disciplinaria
PUA Teoría y Dinámica de Grupos	Se actualizaron contenidos, continua de carácter Obligatorio en la Etapa Disciplinaria, cambia de Área del Conocimiento
PUA Tecnologías Aplicadas a la Educación	Se modifica su nombre y contenido a Tecnologías Aplicadas a la Psicopedagogía, continua de carácter Obligatorio en la Etapa Terminal
<b>PUA que se eliminan:</b>	
	<b>PUA que se agregan:</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría y Dinámica de Grupos se agrega a esta Área de Conocimiento</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia

En esta área del conocimiento se continúa fortaleciendo el aspecto didáctico pedagógico en modalidad presencial y virtual para el trabajo individual y grupal en el aula. Se integra el PUA de Teoría y Dinámica de Grupos. Además, se incorporan asignaturas de carácter optativo: Orientación Educativa y Tutorías, Orientación Vocacional y Ocupacional, Educación para la Paz y Prevención para la Violencia y Aprendizaje asistido por TIC.

Las principales diferencias entre el Plan de Estudios 2014-2 y la propuesta del nuevo plan se presentan en la Tabla 5.

Tabla 5. *Principales diferencias entre el Plan 2014-2 y la nueva propuesta.*

<b>Elemento</b>	<b>Plan 2014-2</b>	<b>Plan 2023-2</b>
Nombre	Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica	Licenciatura en Psicopedagogía
Tronco común	Se contaba con un tronco común de tres periodos	Se integra al tronco común de dos semestres para todas las carreras de la DES de Pedagogía
Epistemológico	Se revisan las discusiones epistemológicas sobre el objeto de la pedagogía	Se revisan los debates más actuales específicos sobre la psicopedagogía como ciencia interdisciplinar y el aprendizaje como objeto de la psicopedagogía.
Ámbitos de atención	Se desarrollan competencias para la atención a la adolescencia y la juventud en el ámbito escolar y comunitario.	Se desarrollan competencias para la atención al aprendizaje en todas las etapas del desarrollo, desde la infancia hasta la vejez. Además de los ámbitos escolares y comunitarios, el perfil de egreso suma competencias para el desempeño profesional en ámbitos clínicos y laborales.
Acompañamiento	Los modelos de intervención estaban acotados a la atención de aprendices que cursan las etapas de educación básica y media superior.	Se integran unidades de aprendizaje para diseñar e implementar programas de atención, prevención e intervención a los procesos de aprendizaje en todas las etapas de la vida y en cualquier nivel educativo. También se integran unidades de aprendizaje para desarrollar competencias para intervenir en la familia.
Investigación	El ámbito de investigación estaba acotado a lo educativo	Se desarrollan competencias para investigar en todos los ámbitos de aplicación de la psicopedagogía: comunitario, clínico y laboral y sus

Elemento	Plan 2014-2	Plan 2023-2
		principales problemáticas y las metodologías de uso común en la investigación psicopedagógica.
Psicopedagogía Clínica	Las competencias estaban dirigidas solamente a la identificación y diagnóstico de psicopatologías comunes en la adolescencia.	Se desarrollan competencias para la identificación y diagnóstico de psicopatologías en cualquier etapa de la vida, y para el diseño e implementación de programas de prevención e intervención para la salud física y mental.
Psicopedagogía Social	Se contaba con asignaturas para la intervención en comunidades en riesgo y marginadas, pero no había asignaturas que permitieran adquirir conocimientos sobre los procesos sociales y culturales que propician esas vulnerabilidades	Se incorporan PUA para desarrollar conocimientos para analizar los factores culturales y sociales que impactan las relaciones al interior de grupos y comunidades y así identificar los obstáculos socioculturales (exclusión, opresión, discriminación) que pueden generarse en los procesos de enseñanza aprendizaje.
Tecnológica	Se desarrollan competencias para diseñar ambientes de enseñanza-aprendizaje virtuales	Además de desarrollar competencias para diseñar ambientes de enseñanza-aprendizaje virtuales, se desarrollan competencias para el uso de TIC que facilitan la autogestión del aprendizaje y para superar las barreras de aprendizaje.

<b>Elemento</b>	<b>Plan 2014-2</b>	<b>Plan 2023-2</b>
Psicopedagogía Laboral	Se contempla la orientación vocacional como competencia profesional aplicable en el ámbito educativo.	Además de la orientación vocacional en el ámbito educativo, se integra como competencia del ámbito profesional para la identificación del perfil idóneo para un puesto u ocupación dentro de una organización. Se suman también competencias para la selección y reclutamiento, y la capacitación y desarrollo profesional en el contexto laboral.
Inclusión Educativa	Se habilitaban competencias para la atención a las Necesidades Educativas Especiales y la identificación de problemas de aprendizaje.	Se habilitan competencias para la implementación de estrategias para la inclusión educativa y la accesibilidad universal, la eliminación de barreras de aprendizaje culturales, pedagógicas, actitudinales, ideológicas, organizacionales, políticas y físicas. Se habilitan competencias para la identificación, prevención e intervención de trastornos específicos del aprendizaje.

Fuente: Elaboración propia.

## 3. Filosofía educativa

### 3.1. Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), consciente del papel clave que desempeña en la educación, dentro de su modelo educativo integra el enfoque educativo por competencias, debido a que busca incidir en las necesidades del mundo laboral, formar personas creativas, innovadoras y con disposición a la participación ciudadana. Además, una de sus principales ventajas es que propone volver a examinar críticamente cada uno de los componentes del hecho educativo y detenerse en el análisis y la redefinición de las actividades del profesorado y alumnado para su actualización y mejoramiento (UABC, 2018).

Bajo el modelo actual y como parte del ser institucional, la UABC se define como una comunidad de aprendizaje donde los procesos y productos del quehacer de la institución en su conjunto, constituyen la esencia de su ser. Congruente con ello, utiliza los avances de la ciencia, la tecnología y las humanidades para mejorar y hacer cada vez más pertinentes y equitativas sus funciones sustantivas (UABC, 2018). En esta comunidad de aprendizaje se valora particularmente el esfuerzo permanente en busca de la excelencia, la justicia, la comunicación multidireccional, la participación responsable, la innovación, el liderazgo fundado en las competencias académicas y profesionales, así como una actitud emprendedora y creativa, honesta, transparente, plural, liberal, de respeto y aprecio entre sus miembros y hacia el medio ambiente.

La UABC promueve alternativas viables para el desarrollo social, económico, político y cultural de la entidad y del país, en condiciones de pluralidad, equidad, respeto y sustentabilidad; y con ello contribuir al logro de una sociedad más justa, democrática y respetuosa de su medio ambiente. Todo ello a través de la formación integral, capacitación y actualización de profesionistas; la generación de conocimiento científico y humanístico, así como la creación, promoción y difusión de valores culturales y de expresión artística (UABC, 2018).



El modelo educativo de la UABC se sustenta filosófica y pedagógicamente en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida. Es decir, concibe a la educación como un proceso consciente e intencional, al destacar el aspecto humano como centro de significado y fuente de propósito, acción y actividad educativa, consciente de su accionar en la sociedad; promueve un aprendizaje activo y centrado en el estudiante y en la educación a lo largo de la vida a través del aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (UABC, 2018).

El modelo define tres atributos esenciales: la flexibilidad curricular, la formación integral y el sistema de créditos. La flexibilidad curricular, entendida como una política que permite la generación de procesos organizativos horizontales, abiertos, dinámicos e interactivos que facilitan el tránsito de los saberes y los sujetos sin la rigidez de las estructuras tradicionales, se promueve a través de la selección personal del estudiante, quien, con apoyo de su tutora o tutor, elegirá la carga académica que favorezca su situación personal. La formación integral, que contribuye a formar en los alumnos actitudes y formas de vivir en sociedad sustentadas en las dimensiones ética, estética y valorar; ésta se fomentará a través de actividades deportivas y culturales integradas a su currículo, así como en la participación de las y los estudiantes a realizar actividades de servicio social comunitario. El sistema de créditos, reconocido como un recurso operacional que permite valorar el desempeño del alumnado; este sistema de créditos se ve enriquecido al ofrecer una diversidad de modalidades para la obtención de créditos (UABC, 2018).

Asimismo, bajo una prospectiva institucional, la Universidad encamina hacia el futuro los esfuerzos en los ámbitos académico y administrativo a través de cinco principios orientadores, cuyos preceptos se encuentran centrados en los principales actores del proceso educativo, en su apoyo administrativo y de seguimiento a alumnos (UABC, 2018):

1. El aprendiz como alguien con autonomía y proactividad, corresponsable de su formación profesional.

2. El currículo se sustenta en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida.
3. La y el docente como facilitador, gestor y promotor del aprendizaje, en continua formación y formando parte de cuerpos académicos que trabajan para mejorar nuestro entorno local, regional y nacional.
4. La administración busca ser eficiente, ágil, oportuna y transparente al contribuir al desarrollo de la infraestructura académica, equipamiento y recursos materiales, humanos y económicos.
5. La evaluación permanente es el proceso de retroalimentación de los resultados logrados por los actores que intervienen en el proceso educativo y permite reorientar los esfuerzos institucionales al logro de los fines de la UABC.

Además, el Modelo Educativo se basa en el constructivismo que promueve el aprendizaje activo, centrado en el estudiante y en la educación a lo largo de la vida de acuerdo con los cuatro pilares de la educación establecidos por la UNESCO: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Estos se describen a continuación (UABC, 2018):

- a. Aprender a conocer. Debido a los cambios vertiginosos que se dan en el conocimiento, es importante prestar mayor atención a la adquisición de los instrumentos del saber que a la adquisición de los conocimientos. La aplicación de este pilar conlleva al diseño de estrategias que propicien en el alumno la lectura, la adquisición de idiomas, el desarrollo de habilidades del pensamiento y el sentido crítico. Además, implica el manejo de herramientas digitales para la búsqueda de información y el gusto por la investigación; en pocas palabras: el deseo de aprender a aprender.
- b. Aprender a hacer. La educación no debe centrarse únicamente en la transmisión de prácticas, sino formar un conjunto de competencias específicas adquiridas mediante la formación técnica y profesional, el comportamiento social, la actitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos.

- c. Aprender a vivir juntos. Implica habilitar al individuo para vivir en contextos de diversidad e igualdad. Para ello, se debe iniciar a las y los jóvenes en actividades deportivas y culturales. Además, propiciar la colaboración entre docentes y el alumnado en proyectos comunes.
- d. Aprender a ser. La educación debe ser integral para que se configure mejor la propia personalidad del alumnado y se esté en posibilidad de actuar cada vez con mayor autonomía y responsabilidad personal. Aprender a ser implica el fortalecimiento de la personalidad, la creciente autonomía y la responsabilidad social (UABC, 2018).

El rol del profesorado es trascendental en todos los espacios del contexto universitario, quien se caracteriza por dos distinciones fundamentales: (1) la experiencia idónea en su área profesional, que le permite extrapolar los aprendizajes dentro del aula a escenarios reales, y (2) la apropiación del área pedagógica con la finalidad de adaptar el proceso de enseñanza a las características de cada grupo y en la medida de lo posible de cada estudiante, estas enseñanzas deben auxiliarse de estrategias, prácticas, métodos, técnicas y recursos en consideración de los lineamientos y políticas de la UABC, las necesidades académicas, sociales y del mercado laboral.

El profesorado que se encuentra inmerso en la comunidad universitaria orienta la atención al desarrollo de las siguientes competencias pedagógicas:

- a. Valorar el plan de estudios mediante el análisis del diagnóstico y el desarrollo curricular, con el fin de tener una visión global de la organización y pertinencia del programa educativo ante las necesidades sociales y laborales, con interés y actitud inquisitiva.
- b. Planear la unidad de aprendizaje que le corresponde impartir y participar en aquellas relacionadas con su área, a través de la organización de contenido, prácticas educativas, estrategias, criterios de evaluación y referencias, para indicar y orientar de forma clara la función de los partícipes del proceso y la competencia a lograr, con responsabilidad y sentido de actualización permanente.

- c. Analizar el Modelo Educativo por medio de la comprensión de su sustento filosófico y pedagógico, proceso formativo, componentes y atributos para implementarlos pertinentemente en todos los procesos que concierne a cualquier docente, con actitud reflexiva y sentido de pertenencia.
- d. Implementar métodos, estrategias, técnicas, recursos y prácticas educativas apropiadas al área disciplinar a través del uso eficiente y congruente con el modelo educativo de la Universidad para propiciar en el alumnado experiencias de aprendizajes significativas y de esta manera asegurar el cumplimiento de las competencias profesionales, con actitud innovadora y compromiso.
- e. Evaluar el grado del logro de la competencia de la unidad de aprendizaje y de la etapa de formación mediante el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación válidos, confiables y acordes al Modelo Educativo y de la normatividad institucional, con la finalidad de poseer elementos suficientes para valorar el desempeño académico y establecer estrategias de mejora continua en beneficio del discente, con adaptabilidad y objetividad.
- f. Implementar el Código de Ética de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2016), mediante la adopción y su inclusión en todos los espacios que conforman la vida universitaria para promover la confianza, democracia, honestidad, humildad, justicia, lealtad, libertad, perseverancia, respeto, responsabilidad y solidaridad entre el alumnado y demás entes de la comunidad, con actitud congruente y sentido de pertenencia.
- g. Actualizar los conocimientos y habilidades que posibilitan la práctica docente y profesional mediante programas o cursos que fortalezcan la formación permanente y utilizando las tecnologías de la información y comunicación como herramienta para el estudio autodirigido, con la finalidad de adquirir nuevas experiencias que enriquezcan la práctica pedagógica y la superación profesional, con iniciativa y diligencia.

### **3.2. Misión y Visión de la Universidad Autónoma de Baja California**

#### **Misión**

Formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país (UABC, 2019b, p. 91).

#### **Visión**

En 2030, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) es ampliamente reconocida en los ámbitos nacional e internacional por ser una institución socialmente responsable que contribuye, con oportunidad, equidad, pertinencia y los mejores estándares de calidad, a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país, así como a la generación, aplicación innovadora y transferencia del conocimiento, y a la promoción de la ciencia, la cultura y el arte (UABC, 2019b, p. 91).

### **3.3. Misión y visión de las unidades académicas**

#### **Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa**

#### **Misión**

La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa es una unidad académica que tiene la finalidad de formar integralmente a profesionales de la docencia, la

psicopedagogía y la gestión educativa, así como desarrollar propuestas pedagógicas innovadoras e investigaciones que respondan a las necesidades emergentes del contexto educativo con un alto sentido ético y de responsabilidad social, para impactar en una educación de calidad y de equidad (UABC, 2021, p.16).

### **Visión**

En el año 2030, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa es líder en la formación integral de docentes, psicopedagogos y gestores educativos; acreditada por su calidad educativa. Con alto sentido de responsabilidad social, distinguida por sus procesos de investigación, vinculación e innovación, que contribuyen al desarrollo educativo de la sociedad bajacaliforniana y del país (UABC, 2021, p.16).

## **Facultad de Humanidades y Ciencias sociales**

### **Misión**

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales forma de manera integral a profesionales en el área de las humanidades, las ciencias sociales y la educación, competentes en la resolución de problemas, generación de conocimiento, comprometidos con el desarrollo sustentable y humano de la sociedad bajacaliforniana y del país (UABC, 2022, p. 7).

### **Visión**

En el 2030, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales es una unidad académica que contribuye al quehacer de la comunidad universitaria, regional, nacional e internacional, donde es reconocida por su sensibilidad a los problemas sociales, sus contribuciones al desarrollo de la comunidad, su calidad humana y educativa de sus egresados (UABC, 2022, p. 8).

### **3.4. Misión y Visión del programa educativo Licenciatura en Psicopedagogía**

#### **Misión**

Formar profesionales competentes en prevenir, orientar, acompañar y evaluar problemáticas relacionadas con el aprendizaje, que afectan su desarrollo en los ámbitos educativo, clínico, laboral y cultural con una sólida base humanista y pedagógica que le permite orientarse al diagnóstico, prevención, e intervención de problemas de aprendizaje y necesidades educativas diversas, así como la orientación personal y el asesoramiento institucional y comunitario.

#### **Visión**

En el año 2042, la Licenciatura en Psicopedagogía es un programa educativo con presencia en la sociedad y reconocimiento en la comunidad educativa por formar profesionistas competentes con actitud crítica, reflexiva, y propositiva; es también distinguida por su fortalecimiento permanente de la docencia, investigación y tratamiento de problemas de aprendizaje desde una perspectiva biopsicosocial, con una visión interdisciplinaria, innovadora, multicultural e inclusiva que permite a sus egresadas y egresados insertarse con éxito en el campo laboral.

El programa de licenciatura en psicopedagogía se encuentra acreditado y reconocido por organismos externos, además la comunidad educativa del programa participa en redes y actividades inter e intrainstitucionales, atendiendo problemáticas profesionales a través de proyectos de investigación e intervención, en amplia vinculación con el contexto profesional, social y laboral.

### **3.5. Objetivos del programa educativo Licenciatura en Psicopedagogía**

#### **Objetivo general**

Formar profesionistas con un alto nivel de excelencia en la psicopedagogía, docencia, identificación y creación de programas que atiendan necesidades educativas diversas a través de su formación integral, capaces de aplicar sus habilidades y conocimientos psicopedagógicos, clínicos, educativos, laborales y comunitarios para, contribuir a la formación de una comunidad más reflexiva, equitativa e inclusiva.

#### **Objetivos específicos**

- Analizar el proceso de aprendizaje y el proceso de enseñanza, a través de sus diversos enfoques, propuestas y actores con lo que busca seleccionar estrategias establecidas dirigidas a niños, adolescentes y adultos para brindar el apoyo necesario que permita la accesibilidad e inclusión de personas con o sin discapacidad
- Desarrollar programas de interés en los ámbitos escolar, clínico, laboral y comunitario para el apoyo de situaciones psicopedagógicas de manera interdisciplinaria y comunicado con diversas instituciones.
- Habilitar al alumnado para facilitar el aprendizaje en diferentes escenarios educativos en contextos formales, no formales e informales, fortaleciendo sus conocimientos en la aplicación de herramientas teóricas y metodológicas psicopedagógicas.



## 4. Descripción de la propuesta

### 4.1. Etapas de formación

#### 4.1.1. Etapa básica

Tal como se establece en el modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2018), la formación básica comprende un proceso general de carácter multi e interdisciplinario con una orientación eminentemente formativa. En esta etapa se desarrollan las competencias básicas y genéricas que debe tener todo profesionista de un mismo nivel formativo o un área disciplinaria, lo que se logrará mediante la adquisición de conocimientos de las diferentes áreas. Se incorporan asignaturas integradoras, contextualizadas, metodológicas, cuantitativas e instrumentales, esenciales para la formación del alumnado, lo que permite la adquisición de un repertorio básico de conocimientos, valores, destrezas y habilidades recurrentes para las siguientes etapas de su formación: la comunicación oral y escrita, el dominio de fundamentos matemáticos y de las herramientas de cómputo, así como la habilidad en el manejo y adaptación de dichas herramientas, y los fundamentos de la programación reciben especial atención en esta etapa.

El programa educativo de Licenciatura en Psicopedagogía, se distingue por dos semestres de tronco común que comprenden 13 unidades de aprendizaje obligatorias, con un total de 88 créditos (comunes entre la Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura y Licenciatura en Docencia de la Matemática), y una asignatura de carácter optativo con un total de 6 créditos, así como la realización del Servicio Social Comunitario.

Antes de concluir esta etapa, las y los estudiantes deberán acreditar 300 horas de servicio social comunitario, al no realizarlo, se deberá limitar las asignaturas en la siguiente etapa disciplinaria, de acuerdo al Reglamento del Servicio Social de la UABC.

## **Competencia de la etapa básica**

Analizar fenómenos educativos relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje de la pedagogía, a través de la revisión de referentes teóricos, éticos, normativos, metodológicos y contextuales, para la adquisición de habilidades científicas, didácticas, comunicativas, digitales, sociales, de resolución de problemas y de gestión, con una actitud crítica, objetiva, reflexiva y de respeto a la diversidad.

### **4.1.2. Etapa disciplinaria**

De acuerdo con lo establecido en el Modelo Educativo de la UABC (2018), en la etapa disciplinaria el alumnado tiene la oportunidad de conocer, profundizar y enriquecerse del conocimiento teórico, metodológico y técnico de la profesión. Esta etapa comprende el desarrollo de competencias genéricas transferibles a desempeños profesionales comunes en un campo ocupacional determinado, así como el inicio de aquellas denominadas competencias profesionales que se relacionan con los aspectos técnicos y específicos de una profesión en particular. De igual manera, esta etapa representa un mayor nivel de complejidad en la formación del estudiantado y se desarrolla principalmente en la parte intermedia de la estructura curricular.

La etapa disciplinaria constituye el espacio curricular que comprende el contenido científico (teórico, práctico y metodológico) específico de la profesión, a través del cual se consolidan los aprendizajes nucleares a la vez que se profundizan, integran y se van configurando los perfiles de competencias genéricas y profesionales específicas. Esta etapa disciplinaria comprende un espacio curricular para la consolidación de capacidades genéricas y específicas de la profesión, así como para la especialización profesional y de construcción de competencias profesionales.

El programa educativo Licenciatura en Psicopedagogía, en la etapa disciplinaria comprende cuatro semestres con 22 unidades de aprendizaje obligatorias, con un total de 139 créditos, y 6 unidades de aprendizaje optativo con un total de 30 créditos, así como la realización del Servicio Social Profesional.

## **Competencia de la etapa disciplinaria**

Evaluar el aspecto neuropsicológico, cognitivo, y sociocultural de las personas en situación de aprendizaje, a través de los métodos, estrategias, técnicas e instrumentos utilizados en la psicopedagogía, para la detección de necesidades de apoyo en el proceso de adquisición del conocimiento, con responsabilidad social, actitud objetiva y sistemática.

### **4.1.3. Etapa terminal**

Esta etapa tiene lugar en la fase final del programa; a través de ella se refuerzan los diferentes conocimientos teórico-instrumentales específicos. Asimismo, se incrementan los trabajos prácticos y se consolidan las competencias profesionales mediante la participación del alumnado en el campo ocupacional, explorando las distintas orientaciones a través de la integración y aplicación de los conocimientos adquiridos, para enriquecerse en áreas afines y poder distinguir los aspectos relevantes de las técnicas y procedimientos que en cada perfil profesional se requieren, en la solución de problemas o generación de alternativas de su campo profesional (UABC, 2006).

La etapa terminal es el espacio curricular integrador que tiene como propósito la convergencia disciplinar para potenciar la diversificación profesional a través del abordaje de líneas de formación en términos de electividad profesional, según intereses y necesidades formativas de cada estudiante. Comprende el conjunto de unidades de aprendizaje que promueven la consolidación del trabajo interdisciplinario mediante la transferencia de capacidades disciplinares a campos profesionales comunes, diversificando la práctica profesional. En este rubro se destaca que las unidades de aprendizaje y las prácticas académicas dispuestas se relacionan con el trabajo mayoritariamente externo en instituciones o centros receptores (como empresas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y asociaciones civiles), donde las y los estudiantes apliquen los conocimientos, habilidades, actitudes y evidencias de desempeño en situaciones reales, procurando la resolución de problemáticas y la integración de propuestas y proyectos. Es también el espacio en donde se genera la vinculación con el campo laboral a partir de la realización del servicio social profesional y las prácticas profesionales.

El programa educativo de Licenciatura en Psicopedagogía, en la etapa terminal comprende dos semestres con 8 unidades de aprendizaje obligatorias, con un total de 53 créditos, y 4 unidades de aprendizaje optativo con un total de 24 créditos, así como la realización de las Prácticas Profesionales por las que se obtienen 10 créditos curriculares.

### **Competencia de la etapa terminal**

Diseñar prácticas profesionales, de investigación y docencia, mediante modelos de intervención, asesoramiento, orientación y acompañamiento en los niveles de promoción, prevención y asistencia para el abordaje de problemas de aprendizaje y enriquecimiento de calidad de vida de las personas, en los ámbitos de aplicación de la psicopedagogía, de manera innovadora, proactiva y ética.

### **4.2. Descripción de las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos y sus mecanismos de operación**

Conforme al modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2018), la Guía Metodológica para la Creación y Modificación de los Programas Educativos (UABC, 2010) y el Estatuto Escolar (UABC, 2021) en su artículo 154, se han estructurado una serie de experiencias teórico-prácticas denominadas “Otras Modalidades de Aprendizaje y Obtención de Créditos”, donde cada estudiante desarrolla sus potencialidades intelectuales y prácticas; éstas pueden ser cursadas en diversas unidades académicas al interior de la universidad, en otras instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional o en el sector social y productivo.

Ante estas modalidades, el alumnado puede adquirir las siguientes ventajas:

- Participación dinámica en actividades de interés personal que enriquecen y complementan su formación profesional.
- Formación interdisciplinaria al permitir el contacto directo con contenidos, experiencias, estudiantes y docentes de otras instituciones o entidades.
- Diversificación de las experiencias de aprendizaje, la posibilidad de realizar y acreditar aprendizajes dentro y fuera del contexto tradicional del aula.

En la Facultad, las modalidades de aprendizaje dan oportunidad a que el alumnado del programa educativo sea fortalecido en su perfil de egreso al seleccionar actividades para la obtención de créditos con el apoyo de la tutoría o el profesorado.

Cada estudiante podrá registrarse en dos modalidades por periodo como parte de su carga académica, tomando en consideración que estén autorizadas por la persona responsable de su tutoría académica, que las modalidades sean distintas y que posean conocimientos y herramientas metodológicas necesarias para el desarrollo de las actividades; asegurando un rendimiento favorable para no situar en riesgo su aprovechamiento y que lo permita el estatuto escolar vigente en lo relativo a la carga académica máxima permitida. Existen múltiples modalidades de aprendizaje distintivas cuyas características y alcances se definen a continuación.

#### **4.2.1. Unidades de aprendizaje obligatorias**

Las unidades de aprendizaje obligatorias se localizan en las tres etapas de formación que componen el plan de estudios del programa educativo, las cuales han sido definidas y organizadas en función de las competencias profesionales y específicas que conforman el perfil de egreso. Por lo tanto, las unidades de aprendizaje tienen una relación directa con éstas y un papel determinante en el logro de dicho perfil. Estas unidades de aprendizaje necesariamente tienen que ser cursadas y aprobadas por el alumnado (UABC, 2021).

Para este programa educativo, se integran 43 unidades de aprendizaje obligatorias a través de las cuales se obtienen 290 créditos de los 350 que conforman su plan de estudios. Dentro de ese tipo de unidades se contemplan 4 unidades de aprendizaje integradoras, cuyo propósito es consolidar conocimientos básicos y disciplinarios para que el alumnado demuestre competencias según las áreas de conocimiento del plan de estudios.

#### **4.2.2. Unidades de aprendizaje optativas**

Además de la carga académica obligatoria, los estudiantes deberán cumplir créditos optativos que pueden ser cubiertos por unidades de aprendizaje optativas que se encuentran incluidas en el plan de estudios, y por créditos obtenidos de otras modalidades que se sugieren en esta sección.

Las unidades de aprendizaje optativas permiten al alumno fortalecer su proyecto educativo con la organización de aprendizajes en un área de interés profesional con el apoyo de un docente o tutor. Este tipo de unidades de aprendizaje se adaptan en forma flexible al proyecto del alumno y le ofrecen experiencias de aprendizaje que le sirvan de apoyo para el desempeño profesional (UABC, 2021).

Para este programa educativo, se integran 11 unidades de aprendizaje optativas con las que se obtendrán 60 créditos de los 350 que conforman su plan de estudios.

#### **4.2.3. Otros cursos optativos**

Estos cursos optativos son una alternativa para incorporar temas de interés que complementan la formación del alumno (UABC, 2021). Cuando el programa educativo esté operando, se pueden integrar al plan de estudios unidades de aprendizaje optativas adicionales de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos en la disciplina o de formación integral o de contextualización obedeciendo a las necesidades sociales y del mercado laboral. Estos nuevos cursos optativos estarán orientados a una etapa de formación en particular y contarán como créditos optativos de dicha etapa. Estos cursos optativos se deberán registrar ante el departamento correspondiente del campus.

Para la evaluación de la pertinencia del curso, de manera conjunta, los subdirectores de las unidades académicas integrarán un Comité Evaluador formado por un docente del área de cada unidad académica, quienes evaluarán y emitirán un dictamen o recomendaciones sobre la nueva unidad de aprendizaje, y garantizar la calidad y pertinencia de la propuesta, así como la viabilidad operativa.

#### **4.2.4. Estudios independientes**

En esta modalidad, bajo la asesoría, supervisión y evaluación de una o un docente, el alumnado tiene la alternativa de realizar estudios de interés disciplinario no sujeto a la asistencia a clases ni al programa oficial de una unidad de aprendizaje. En esta modalidad de aprendizaje, el estudiantado se responsabiliza de manera personal a realizar las actividades de un plan de trabajo previamente elaborado bajo la supervisión y visto bueno de una o un docente titular que le brindará asesoría (UABC, 2021).

El plan de trabajo debe ser coherente y contribuir a alguna de las competencias específicas del plan de estudios en una temática en particular; las actividades contenidas en el plan de trabajo deben garantizar el logro de las competencias y los conocimientos teórico-prácticos de la temática especificada. El estudio independiente debe ser evaluado y en su caso aprobado en la unidad académica por medio del Comité Evaluador y se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante la instancia correspondiente, acompañado de la justificación y las actividades a realizar.

Quien brinde la asesoría es responsable de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y a su vez solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad. En el caso de reprobado, deberá inscribirse en el mismo estudio independiente registrado en el periodo próximo inmediato. Se tendrá derecho a cursar un estudio independiente por periodo, y como máximo dos estudios independientes a lo largo de su trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos por estudio independiente.

#### **4.2.5. Ayudantía docente**

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumnado experiencias de aprendizaje, de habilidades y herramientas teórico-metodológicas del quehacer docente, tales como la comunicación oral y escrita dirigida a un público específico, la organización y planeación de actividades, la conducción de grupos de trabajo, entre otros, que contribuyan claramente al perfil de egreso y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudios.

Las responsabilidades y acciones asignadas no deben entenderse como la sustitución de la actividad del profesorado, sino como un medio alternativo de su propio aprendizaje mediante el apoyo a actividades, tales como asesorías al grupo, organización y distribución de materiales, entre otros (UABC, 2018).

Quien participa realizando acciones de apoyo académico en una unidad de aprendizaje en particular, en un periodo escolar inferior al que esté cursando y en la que haya demostrado un buen desempeño con calificación igual o mayor a 80. La ayudantía está bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un docente de carrera quien fungirá el papel de responsable. Quien realiza una ayudantía docente participa apoyando en las labores del profesorado de carrera dentro y fuera del aula, durante un periodo escolar.

Se tiene derecho a cursar como máximo una ayudantía docente por período y un máximo de dos ayudantías docentes a lo largo de su trayectoria escolar. Esta modalidad se podrá realizar a partir de haber cubierto el 35% de los créditos del plan de estudios.

La unidad académica solicitará su registro previa evaluación y, en su caso, aprobación del Comité Evaluador. La persona responsable de la modalidad será quien asigne una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la ayudantía.

#### **4.2.6. Ayudantía de investigación**

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumno experiencias de aprendizaje de habilidades y herramientas teórico-metodológicas propias del perfil de un investigador, tales como el análisis crítico de la información y de las fuentes bibliográficas, interpretar las necesidades y problemáticas que se derivan de su disciplina, capacidad para proponer soluciones de un problema, habilidades para la redacción de textos científicos y el trabajo interdisciplinario, además de la organización y calendarización de su propio trabajo, que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudio.



Esta modalidad se realiza durante las etapas disciplinaria o terminal. En esta modalidad de aprendizaje, el alumno participa apoyando alguna investigación registrada por el personal académico de la Universidad o de otras instituciones, siempre y cuando dicha investigación se encuentre relacionada con alguna competencia profesional o específica del plan de estudios. Esta actividad se desarrolla bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un profesor-investigador o investigador de carrera, y no debe entenderse como la sustitución de la actividad del investigador (UABC, 2021).

La investigación debe estar debidamente registrada como proyecto en el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación del campus correspondiente, o en el departamento equivalente en la institución receptora, y relacionarse con los contenidos del área y etapa de formación que esté cursando el estudiante. El alumno tendrá derecho a tomar como máximo una ayudantía de investigación por periodo y un máximo de dos ayudantías de investigación a lo largo de su trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos por ayudantía.

Se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el departamento correspondiente del campus. La solicitud de ayudantía de investigación deberá incluir los datos académicos, justificación de la solicitud y el programa de actividades a realizar. Para su registro deberá contar con el visto bueno del responsable del proyecto y las solicitudes serán turnadas al Comité Evaluador para su respectiva evaluación y en su caso aprobación, considerando la competencia general propuesta en la ayudantía y los objetivos del proyecto de investigación al que se asocia. El responsable de la modalidad será el encargado de asignar una calificación con base a los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la ayudantía.

#### **4.2.7. Ejercicio investigativo**

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumnado experiencias de aprendizaje que fomenten su iniciativa y creatividad mediante la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes disciplinares en el campo de la investigación (UABC, 2021) que

contribuyan claramente al su perfil de egreso y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudios.

Esta modalidad se lleva a cabo durante las etapas disciplinaria o terminal y consiste en que quien participe en esta modalidad elabore una propuesta de investigación y la realice con la orientación, supervisión y evaluación de una o un profesor-investigador o investigador de carrera quien le brindará asesoría. Quien protagoniza esta actividad es el alumnado, quienes deben aplicar los conocimientos desarrollados en el tema de interés, establecer el abordaje metodológico, diseñar la instrumentación necesaria y definir estrategias de apoyo investigativo. Quien le asesore solamente guiará la investigación.

Solamente se tendrá derecho a tomar como máximo un ejercicio investigativo por periodo y un máximo de dos a lo largo de la trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos. Esta modalidad se podrá realizar a partir de haber cubierto el 35% de los créditos del plan de estudios. Se deberá solicitar su registro en el período establecido previa evaluación y, en su caso, aprobación de la unidad académica por medio del Comité Evaluador.

La persona que asesore será la encargada de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad.

#### **4.2.8. Apoyo a actividades de extensión y vinculación**

Esta actividad tiene como finalidad brindar experiencias de aprendizaje de habilidades y herramientas teórico-metodológicas de la extensión y vinculación tales como la comunicación oral y escrita dirigida a un público específico, la organización y planeación de eventos, la participación en grupos de trabajo, entre otros, que contribuyan claramente al perfil de egreso y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudio.

La modalidad consiste en un conjunto de acciones para acercar las fuentes del conocimiento científico, tecnológico y cultural a los sectores social y productivo. Las

actividades se desarrollan a través de diversas formas (planeación y organización de cursos, conferencias y diversas acciones con dichos sectores, entre otras), a fin de elaborar e identificar propuestas que puedan ser de utilidad y se orienten a fomentar las relaciones entre la Universidad y la comunidad (UABC, 2021).

Las actividades en esta modalidad podrán estar asociadas a un programa formal de vinculación con el personal docente responsable. Se podrá participar a partir del tercer periodo escolar y tendrá derecho a tomar como máximo dos actividades durante su estancia en el programa educativo, obteniendo un máximo de seis créditos por actividad. La persona responsable solicitará el registro en el período establecido previa evaluación y en su caso aprobación de la unidad académica.

La o el docente responsable será la encargada de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad.

#### **4.2.9. Proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC)**

Estos proyectos tienen como propósito la aplicación y generación de conocimientos y la solución de problemas, ya sea a través de acciones de investigación, asistencia o extensión de los servicios, entre otros; buscando fortalecer el logro de las competencias y los contenidos de las unidades de aprendizaje a ser consideradas (UABC, 2021).

Esta modalidad se refiere a múltiples opciones para la obtención de créditos, las cuales pueden incluir, de manera integral y simultánea, varias de las modalidades de aprendizaje. El PVVC se realiza en la etapa terminal, se registrarán a través de la Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica en las unidades académicas, y se desarrollarán en los sectores social y productivo, como una experiencia de aprendizaje para el alumnado, a fin de fortalecer el logro de competencias específicas al situarlos en ambientes reales y al participar en la solución de problemas o en la mejora de procesos de su área profesional. Lo anterior se efectúa con la asesoría, supervisión y evaluación del profesor o profesora de tiempo completo o medio tiempo, y un profesionista de la unidad receptora (UABC, 2021).

Los PVVC podrán estar integrados por al menos una modalidad de aprendizaje asociada al plan de estudios. El total de créditos del proyecto consistirá en los créditos obligatorios y optativos correspondientes a las modalidades de aprendizaje que lo constituyen, más dos créditos correspondientes al registro del propio PVVC.

La operación y seguimiento de los PVVC funcionarán bajo los siguientes criterios y mecanismos de operación:

- a. En los PVVC se podrán registrar estudiantes que hayan cubierto el total de créditos obligatorios de la etapa disciplinaria y que cuenten con el servicio social profesional acreditado, o que se encuentre registrado en un programa de servicio social profesional con su reporte trimestral aprobado al momento de solicitar su registro al PVVC.
- b. Se deberá cursar un PVVC durante su etapa terminal.
- c. Sólo se podrá cursar un PVVC por periodo escolar.
- d. El registro de esta modalidad se deberá solicitar en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación del campus correspondiente.
- e. Las unidades académicas solicitarán el registro de los proyectos planteados por las unidades receptoras, previa revisión y aprobación de la coordinación del programa educativo y la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de la unidad académica.
- f. La coordinación del programa educativo designará a un Profesor o profesora de Tiempo Completo la supervisión y seguimiento del PVVC.
- g. La calificación que se registrará se obtendrá de la evaluación integral considerando las evaluaciones de la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación de la unidad receptora, y la o el docente responsable del PVVC y los mecanismos que designe la unidad académica.
- h. Los PVVC deberán incluir al menos una modalidad de aprendizaje.

- i. Cualquier integrante del personal docente de Tiempo Completo podrá ser responsable de un máximo cinco PVVC, en los que podrá atender a un máximo de 15 estudiantes distribuidos en el total de PVVC a su cargo; en el caso de que un PVVC exceda de 15 estudiantes, podrá asignarse como responsable a más de un docente. El profesorado de Medio Tiempo podrá ser responsable de hasta dos PVVC, en los que podrá atender a un máximo de ocho estudiantes distribuidos en el total de PVVC a su cargo.
- j. Será recomendable que se formalice un convenio de vinculación con la unidad receptora.

El alumnado que cumpla satisfactoriamente con su primer PVVC podrán optar por llevar un segundo PVVC bajo los siguientes criterios:

- a. Que en su desempeño de los últimos dos periodos escolares no tenga asignaturas reprobadas y que la calificación mínima sea de 80 en examen ordinario.
- b. Registrar el segundo PVVC en un periodo escolar posterior a la evaluación del primero.
- c) Serán preferibles aquellos PVVC de nivel III, como se describe en la Tabla 6.

Tabla 6. *Características de los niveles de los PVVC.*

Nivel	Rango en créditos*	Rango en horas por semestre**	Número de asignaturas asociadas	Prácticas Profesionales	Número de otras modalidades de aprendizaje asociadas
I	10-15	160-240	Variable	No aplica	Variable
II	16-20	256-320	Variable	Opcional	Variable
III	21-30	336-480	Variable	Opcional	Variable

\*No incluye los dos créditos del PVVC.

\*\*Calculando el número de créditos por 16 semanas.

A continuación, se presentan dos propuestas de PVVC para el programa educativo de la Licenciatura en Psicopedagogía.

Proyecto de Vinculación con valor en créditos nivel III

**Nombre del proyecto:** Asesoría Psicopedagógica para la UABC

**Descripción:** El profesional de la Asesoría Psicopedagógica tiene competencias para analizar problemas en las áreas cognitivas, sociales y afectivas que inciden en el

proceso de enseñanza-aprendizaje de las personas en todos sus contextos, y proponer intervenciones para su solución.

**Competencia general del proyecto:** Identificar necesidades de atención en los procesos de enseñanza - aprendizaje y proponer acciones que inciden en el rendimiento escolar de las y los estudiantes, así como proveer al personal docente apoyo para coadyuvar en el logro de los aprendizajes esperados, con actitud innovadora y proactiva.

**Duración:** 16 semanas

Tabla 7. PVVC: Asesoría Psicopedagógica.

Modalidades de Aprendizaje	Créditos	Carácter
Psicodinámica de Grupos	6	Optativa
Autorregulación del aprendizaje	5	Optativa
Práctica profesional en el programa de Asesoría Psicopedagógica para la UABC	10	Obligatorio
PVVC	2	Optativa
<b>Total</b>	<b>23</b>	

**Fuente:** Elaboración propia

Proyecto de Vinculación con valor en créditos nivel III

**Nombre del proyecto:** Educación para la paz

**Descripción:** Es un proyecto educativo que pretende generar espacios de reflexión y práctica en torno a la cultura de la paz

**Competencia:** Analizar textos literarios que promuevan situaciones de vida en búsqueda de la paz y el bienestar, mediante la lectura colectiva y comentada en círculos de lectura en voz alta para propiciar la sana convivencia y lazos solidarios entre las y los participantes, mostrando una actitud de respeto y responsabilidad social.

**Duración:** 16 semanas

Tabla 8. PVVC: Educación para la paz.

Modalidades de Aprendizaje	Créditos	Carácter
Cultura de la Legalidad	6	Optativa
Educación para la Paz	6	Optativa
Didáctica de la Cívica y la ética	6	Optativa
Prácticas profesionales	10	Obligatoria
PVVC	2	Optativa
<b>Total</b>	<b>30</b>	

**Fuente:** Elaboración propia

#### **4.2.10. Actividades artísticas, culturales y deportivas**

Son de carácter formativo y están relacionadas con la cultura, el arte y el deporte para el desarrollo de habilidades que coadyuvan a la formación integral del alumno, ya que fomentan las facultades creativas, propias de los talleres y grupos artísticos, y de promoción cultural, o mediante la participación en actividades deportivas (UABC, 2021).

El alumno podrá obtener créditos por medio de estas actividades llevándolas a cabo en las unidades académicas de adscripción u otras unidades académicas de la UABC, mediante la programación de diversas actividades curriculares durante la etapa básica (UABC, 2021). La obtención de créditos de esta modalidad será bajo las “Actividades Complementarias de Formación Integral I, II y III”, acreditadas con la presentación de un carnet, otorgando un crédito por cada ocho actividades complementarias de formación integral y un máximo de dos créditos por periodo. Además, podrán optar por la “Actividad Deportiva I y II” y “Actividad Cultural I y II”, siempre y cuando la participación sea individual y no se haya acreditado en otra modalidad y sea aprobado por un comité de la propia unidad académica, o bien a través de los cursos ofertados para la obtención de créditos de la Facultad de Artes y la Facultad de Deportes. La unidad académica solicitará el registro de estas actividades al departamento correspondiente del campus. Los mecanismos y criterios de operación se encuentran disponibles en la página web<sup>1</sup> de la Coordinación General de Formación Profesional.

#### **4.2.11. Prácticas profesionales**

Es el conjunto de actividades y quehaceres propios a la formación profesional para la aplicación del conocimiento y la vinculación con el entorno social y productivo (UABC, 2021). Mediante esta modalidad, se contribuye a la formación integral del alumnado al combinar las competencias adquiridas para intervenir en la solución de problemas prácticos de la realidad profesional (UABC, 2021).

---

<sup>1</sup> [http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/Mecanismos\\_y\\_Criterios\\_de\\_Operacion.pdf](http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/Mecanismos_y_Criterios_de_Operacion.pdf)

Este sistema de prácticas obligatorias permitirá poner en contacto a las y los estudiantes con su entorno, aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, proporcionar la experiencia laboral que requieren para su egreso y establecer acciones de vinculación entre la escuela y el sector público o privado.

Esta actividad se realiza en la etapa terminal del plan de estudios, para que el alumnado adquiera mayor habilidad o destreza en el ejercicio de su profesión. Las prácticas profesionales tendrán un valor de 10 créditos con un carácter obligatorio, mismas que podrán ser cursadas una vez que se haya cubierto el 70% de los créditos del plan de estudios y haber liberado la primera etapa del servicio social (UABC, 2018). Se sugiere que se inicien las prácticas preferentemente después de haber acreditado el servicio social profesional.

Previa asignación de estudiantes a una estancia de ejercicio profesional, se establecerán programas de prácticas profesionales con empresas e instituciones de los diversos sectores, con las cuales se formalizarán convenios de colaboración académica donde se deberán cubrir 240 horas en un periodo escolar.

La operación y evaluación del ejercicio de las prácticas profesionales, estará sujeto a los siguientes procesos (UABC, 2018):

- **Asignación:** Es la acción de adscribir al alumnado a una unidad receptora, para la realización de sus prácticas profesionales
- **Supervisión:** Es la actividad permanente de verificación en el cumplimiento de metas y actividades propuestas de los programas de prácticas profesionales
- **Evaluación:** Es la actividad permanente de emisión de juicios de valor en el seguimiento de las prácticas profesionales que realizan tanto la unidad receptora como la unidad académica para efectos de acreditación del alumno
- **Acreditación:** Consiste en el reconocimiento de la terminación y acreditación de las prácticas profesionales del alumnado, una vez satisfechos los requisitos establecidos en el programa de prácticas profesionales.



En el proceso de Asignación, será responsabilidad de la unidad académica, a través del Comité Revisor o el responsable del Programa Educativo, la aceptación de programas de prácticas profesionales y responsabilidad de la tutora o el tutor asignado a cada estudiante el acreditarla.

Durante la ejecución de las prácticas profesionales, cada practicante debe estar obligatoriamente bajo la supervisión, tutoría y evaluación de una persona profesional del área designado por las organizaciones, quien asesorará y evaluará su desempeño. Las actividades que se realicen deben relacionarse estrictamente con su campo profesional y podrá recibir una retribución económica cuyo monto se establecerá de común acuerdo. Es requisito que, durante el proceso de *Supervisión y Evaluación*, se considere el cumplimiento de los compromisos y plazos de ejecución previamente establecidos en el acuerdo entre las diferentes partes, en donde se describen las condiciones en las que se realizará esta actividad. Durante el ejercicio de estos procesos, cada estudiante deberá entregar un informe parcial y uno final, respectivamente, los cuales deben ser evaluados por la persona responsable asignada por la unidad receptora y la persona responsable de prácticas profesionales de la unidad académica.

El proceso de *Acreditación* se realizará una vez que se entregue en tiempo y forma, a la persona responsable de prácticas profesionales de la unidad académica, los informes solicitados, debidamente firmados y sellados por la persona responsable de la unidad receptora. Después de la revisión de los informes, la persona responsable de prácticas profesionales procederá a registrar en el sistema institucional la acreditación de esta modalidad de aprendizaje.

#### **4.2.12. Programa de emprendedores universitarios**

Estará integrado por actividades académicas con valor curricular. Las unidades académicas buscan apoyar a aquellos alumnos que manifiesten inquietudes con proyectos innovadores, por medio de un análisis del perfil emprendedor, la formulación de un plan de negocios, orientación para apoyo financiero y su validación académica, entre otros (UABC, 2021).

El programa de emprendedores se registra de preferencia cuando se concretó por el estudiante, con apoyo de un profesor de tiempo. La creación puede llevar más de un semestre, por lo tanto, se sugiere el registro de la modalidad al tener certeza de que se completará el proceso de creación o cuando ya esté creada la empresa, y así evitar reprobar la modalidad. Se podrán incorporar como máximo 4 socios con proporción no menor a 20% cada uno comprobada por el acta constitutiva de la empresa. Se debe evidenciar la creación y establecimiento de la empresa mediante documento de creación (acta constitutiva certificada por notario público y registro en SAT). Por último, se debe validar la viabilidad del negocio mediante el Business Canvas Model e incluir el Plan de negocios elaborado con metodología de la incubadora de Cimarrones Emprendedores (Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica, 2019).

Todo el proceso estará a cargo de las unidades académicas, quienes apoyarán a los estudiantes con el diseño y registro del programa ante el departamento correspondiente. El programa podrá registrarse como otra actividad académica con valor en créditos, siempre y cuando así se estipule explícitamente en el plan de estudios correspondiente (UABC, 2021).

#### **4.2.13. Actividades para la formación en valores**

Esta modalidad se refiere a la participación de los alumnos en actividades que propicien un ambiente de reflexión axiológica que fomente la formación de valores éticos y de carácter universal, así como el respeto a estos, con lo que se favorece su formación como personas, ciudadanos responsables y profesionistas con un alto sentido ético (UABC, 2018), donde se busca la promoción de los valores fundamentales de la comunidad universitaria como: la confianza, la democracia, la honestidad, la humildad, la justicia, la lealtad, la libertad, la perseverancia, el respeto, la responsabilidad y la solidaridad (UABC, 2016).

Los planes de estudio incluirán actividades curriculares para la formación valoral, con el fin de propiciar la formación integral del estudiante. A estas actividades se les otorgarán hasta seis créditos en la etapa de formación básica (UABC, 2021). Adicionalmente, cada una de las unidades de aprendizaje contemplan en forma

explícita las actitudes y los valores con los que se aplicará el conocimiento de éstas y se generarán actitudes que contribuyan al fomento y formación de valores éticos y profesionales. Por ejemplo: campañas y colectas en apoyo a organizaciones no-gubernamentales, conferencias, simposios y charlas sobre el medio ambiente, equidad de género, inclusión y prevención de la violencia, entre otros.

#### **4.2.14. Cursos intersemestrales**

En las unidades académicas estos cursos se ofertan entre un período escolar y otro. Por sus características, permiten a los alumnos cursar unidades de aprendizaje obligatorias u optativas con la finalidad de cubrir créditos y avanzar en su plan de estudios, de conformidad con la normatividad vigente (UABC, 2021).

Esta modalidad no es aplicable para unidades de aprendizaje que contemplen prácticas de campo y deberán programarse con un máximo de cinco horas presenciales al día en el periodo intersemestral incluyendo prácticas de laboratorio y actividades de clase y taller. Los alumnos que deseen inscribirse en un curso intersemestral deben cumplir con los requisitos académicos y administrativos establecidos por la unidad académica responsable del curso. La carga académica del alumno no podrá ser mayor de dos unidades de aprendizaje por periodo intersemestral. Estos cursos son autofinanciables y están sujetos a lo indicado en el Estatuto Escolar vigente.

#### **4.2.15. Intercambio estudiantil**

Se refiere a las acciones que permiten incorporar a alumnos en otras instituciones de educación superior (IES) nacionales o extranjeras, para la realización de estancias académicas que permitan cursar unidades de aprendizaje, prácticas profesionales y estancia de investigación que puedan ser consideradas equivalentes a las que se encuentren incluidas dentro del plan de estudios en el que están inscritos y puedan ser factibles de acreditar créditos. Esta modalidad favorece la adquisición de nuevas competencias para adaptarse a un entorno lingüístico, cultural y profesional diferente, al tiempo que fortalecen la autonomía y maduración de los alumnos (UABC, 2021).

Las unidades académicas establecerán y promoverán los mecanismos para realizar esta actividad, creando estrategias y programas de intercambio y colaboración académica que permitan el logro de sus objetivos en materia de intercambio estudiantil y académico tanto interna (entre unidades académicas) como externamente. En este apartado se especifican los mecanismos y acciones que se desarrollarán para fomentar vínculos con otras instituciones de educación superior, con el fin de generar y establecer programas formales para el tránsito e intercambio académica de los alumnos de la UABC.

El intercambio estudiantil intrauniversitario, es una práctica común entre escuelas, facultades o institutos, compartiendo así los recursos materiales y humanos, lo que permite el estudiante cursar las unidades de aprendizaje donde mejor le convenga. Además, un estudiante puede participar en proyectos de investigación y desarrollo de otras unidades académicas acumulando créditos en otras modalidades de aprendizaje (ejercicios investigativos, por ejemplo).

Para el intercambio interuniversitario se buscarán convenios de colaboración con instituciones mexicanas y con instituciones extranjeras. Para participar en estos convenios, los estudiantes son apoyados por el responsable de intercambio estudiantil de las unidades académicas, y son exhortados a participar en las convocatorias de intercambio estudiantil que se presenta cada periodo por parte de la Coordinación

General de Vinculación y Cooperación Académica<sup>2</sup>. En las Tablas 9 y 10 se muestran algunas universidades que la UABC mantiene convenio y donde se puede promover la movilidad de los estudiantes.

Tabla 9. *Universidades de países extranjeros con quienes la UABC mantiene convenios para movilidad*

País	Universidad
España	Universidad Rey Juan Carlos
	Universidad de Burgos
Colombia	Universidad Nacional de Colombia
	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
	Universidad La Gran Colombia
Perú	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Chile	Universidad de Santiago de Chile
Argentina	Universidad de Buenos Aires (UBA)
	Universidad Nacional de Villa María
	Universidad Juan Agustín Maza
	Universidad De Flores

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Estudiantil Académico.

Tabla 10. *Universidades de México con quienes la UABC mantiene convenios para movilidad*

Estado	Institución/Universidad
Jalisco	Universidad de Guadalajara
Estado de México	Universidad Autónoma del Estado de México
Sonora	Universidad de Sonora, Hermosillo
Ciudad de México	Universidad Nacional Autónoma de México
	Universidad Autónoma Metropolitana
Aguascalientes	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Colima	Universidad de Colima

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Estudiantil Académico.

#### 4.2.16. Servicio social comunitario y profesional

La modalidad de Servicio Social comunitario, se refiere al conjunto de actividades formativas y de aplicación de conocimientos que realiza el alumnado del nivel de técnico superior universitario y el de licenciatura, de manera obligatoria y temporal, en beneficio o interés de los sectores menos favorecidos o vulnerables de la sociedad.

<sup>2</sup> <http://www.cgvca.uabc.mx/home/es/>

La modalidad de Servicio Social profesional está encaminada a la aplicación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que haya obtenido y desarrollado el alumnado en el proceso de formación universitaria. Durante su realización, el alumnado adquiere experiencias significativas para su desarrollo profesional y aporta a la sociedad parte de lo que ha recibido. El propósito de esta modalidad es contribuir a la formación integral, además de atender las disposiciones contenidas en el artículo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece los requerimientos para la obtención del título profesional, así como de la normatividad institucional (UABC, 2014).

La UABC, con fundamentos en el Reglamento de Servicio Social vigente, obliga a las y los estudiantes de licenciatura a realizar el servicio social en dos etapas: comunitario y profesional. Con base en lo anterior, las unidades académicas deberán planear vínculos de colaboración con instancias públicas y externas a la universidad, en campos de acción específicos relacionados con el plan de estudios de cada programa educativo que la constituyen.

Como se indica en el Reglamento de Servicio Social, las y los estudiantes podrán realizar su servicio social en cualquier entidad pública federal, estatal o municipal; en organismos públicos descentralizados, de interés social; en dependencias de servicios o unidades académicas de la Universidad; en fundaciones y asociaciones civiles, así como en instituciones privadas que estén orientadas a la prestación de servicios en beneficio o interés de los sectores marginados de la sociedad de Baja California, del país o de las comunidades mexicanas asentadas en el extranjero.

Los programas correspondientes al servicio social comunitario o primera etapa tienen como objetivo beneficiar a la comunidad bajacaliforniana en primer término, fomentar en el alumnado el espíritu comunitario y trabajo en equipo, y, sobre todo, fortalecer la misión social de nuestra máxima casa de estudios.

Esta etapa del servicio social consta de 300 horas y deberá realizarse en la etapa básica del programa educativo, antes del 40% de los créditos del plan de estudios correspondientes y antes de ingresar a la etapa disciplinaria.

Los programas de servicio social profesional o segunda etapa, se gestionan en las unidades académicas a través de convenios con las instituciones públicas. Para ello, el programa considera 480 horas que estarán comprendidas en un periodo mínimo de seis meses a dos años como máximo y podrá realizarse una vez que se cubra el 60% de los créditos del programa. Las actividades desarrolladas en esta etapa fortalecen la formación académica, capacitación profesional del prestador de servicio social y fomentan la vinculación de la universidad con los sectores público social y productivo.

Además, en este programa educativo, mediante el servicio social profesional, se podrán obtener créditos asociados al currículo, siempre que el proyecto se registre como parte de un PVVC.

La operación y evaluación del ejercicio del servicio social comunitario y profesional, estará sujeto a los procesos de asignación, supervisión, evaluación y liberación, a través de un sistema institucional. En el proceso de Asignación, será responsabilidad de las unidades académicas, a través de un comité revisor, la aceptación de programas de servicio social y de la persona responsable de servicio social, el aprobar la asignación de cada estudiante a dichos programas.

La función de la persona responsable de cada unidad académica es informar a las unidades receptoras de los dictámenes de los programas propuestos y dar seguimiento del cumplimiento de las actividades que realiza quien presta el servicio social y las unidades receptoras.

Para iniciar con un programa de servicio social, el alumnado deberá: acreditar el Taller de Inducción al Servicio Social comunitario y profesional, contar con el 60% de los créditos para iniciar el Servicio Social profesional, tener activo el correo institucional y un seguro médico , además de realizar su asignación a través del Sistema de Servicio Social Institucional en el programa al que desea asignarse con previa

autorización de la unidad receptora, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de servicio Social de la UABC.

Durante la ejecución del servicio social, quien presta el servicio debe estar obligatoriamente bajo la supervisión y evaluación de una persona experta del área designada por la unidad receptora, quien va a asesorar y evaluar su desempeño; validar los informes de actividades que elabore quien presta el servicio social; e informar a la unidad académica de los avances y evaluaciones realizadas, a través del Sistema Integral de Servicio Social de la UABC.

Por su parte, la persona responsable de servicio social de la unidad académica deberá dar seguimiento en el Sistema Integral del Servicio Social, a los registros, reportes, informes y evaluaciones de quienes prestan el servicio social, así como el cumplimiento y evaluación de las unidades receptoras.

Es requisito que durante el proceso de Supervisión y Evaluación se considere el cumplimiento de los compromisos y plazos de ejecución previamente establecidos en el programa de servicio social registrado, en donde se describen las condiciones en las que realizará esta actividad.

El proceso de Acreditación y Liberación se realizará una vez que, en tiempo y forma, quien presta servicio social tenga aprobado su informe final por la unidad receptora, posteriormente por la unidad académica y liberado por el Departamento de Servicio Social del campus correspondiente, para así obtener el oficio de profesiones, documento que es entregado por la persona responsable de la unidad académica y es requisito para el proceso de titulación.



#### **4.2.17. Lengua extranjera**

El conocimiento de una lengua extranjera se considera parte indispensable de la formación del alumnado y fue confirmado por los estudios diagnósticos, donde se identificó, por parte de empleadores, egresadas y egresados del programa educativo particular, necesidad de dominio del inglés.

Por ser el inglés la lengua dominante en el desarrollo científico y tecnológico de la profesión se vuelve indispensable para el alumnado en las actividades asociadas a su aprendizaje en sus etapas de formación básica, disciplinaria y terminal. Además, el entorno local y regional del ejercicio profesional demanda interacción del quienes egresan en empresas y organizaciones de escalas globalizadas (UABC, 2018). Por lo anterior, el alumnado que se encuentre cursando sus estudios en el programa educativo de Licenciatura en Psicopedagogía acreditarán el dominio de una lengua extranjera durante su proceso de formación. La acreditación de la lengua extranjera se puede hacer mediante una de las siguientes modalidades:

- a. Que se ubique al menos en el cuarto nivel del examen diagnóstico de lengua extranjera inglés, aplicado por la Facultad de Idiomas de la UABC.
- b. Constancia de haber obtenido hasta 459 puntos en el examen TOEFL-iTP o cualquier otra certificación internacional de idioma inglés equivalente al Nivel A2 del Marco de Referencia Europeo avalada por la Facultad de Idiomas, con una vigencia no mayor de 2 años.
- c. La acreditación de las unidades de aprendizaje Idiomas I, Idiomas II e Idiomas III, impartidas en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- d. Estancias internacionales autorizadas por la unidad académica, con duración mínima de tres meses en un país con idioma oficial distinto al español.
- e. Acreditar los cursos hasta el nivel 3 impartidos por la Facultad de Idiomas.

El cumplimiento por parte del alumnado en alguna de las opciones señaladas anteriormente dará lugar a la expedición de una constancia de acreditación de lengua extranjera emitida por la Facultad de Idiomas de la UABC.

### **4.3. Titulación**

La titulación es un indicador clave de la calidad y eficiencia de los programas educativos. Por ello, la normatividad de la UABC contempla de manera amplia y detallada un reglamento que especifica para todo estudiante que ha concluido un programa de formación profesional, los requisitos a cumplir para obtener el grado de licenciatura.

Las y los egresados del programa educativo de la Licenciatura en Psicopedagogía deberán observar el procedimiento de titulación señalado en el Reglamento General de Exámenes Profesionales de la UABC. Una vez concluidos todos los créditos obligatorios y optativos correspondientes y cumpliendo con los requisitos para obtención del grado de licenciatura, tales como acreditación del idioma inglés, servicio social primera y segunda etapa y prácticas profesionales, al egresar se elegirá la opción de titulación que satisfaga las necesidades particulares. La normatividad de la UABC contempla de manera amplia y detallada un reglamento que especifica que se ha concluido un programa de formación profesional.

Las diversas modalidades de titulación contempladas en el Estatuto Escolar de la UABC se enlistan a continuación:

- a. Obtener la constancia de presentación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) aplicado por el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) para la Educación Superior, o su equivalente en otro examen de egreso que autorice el Consejo Universitario.
- b. Haber alcanzado, al final de los estudios profesionales, un promedio general de calificaciones mínimo de 85.

- c. Haber cubierto el total de los créditos del plan de estudios de una especialidad o 50% de los créditos que integran el plan de estudios de una maestría, cuando se trate, en ambos casos, de programas educativos de un área del conocimiento igual o afín al de los estudios profesionales cursados.
- d. Comprobar, de conformidad con los criterios de acreditación que emita la unidad académica encargada del programa, el desempeño del ejercicio o práctica profesional, por un periodo mínimo acumulado de dos años, contados a partir de la fecha de egreso.
- e. Aprobar el informe o memoria de la prestación del servicio social profesional, en los términos previstos por la unidad académica correspondiente.
- f. Presentar tesis profesional, la cual consiste en desarrollar un proyecto que contemple la aplicación del método científico para comprobar una hipótesis, sustentada en conocimientos adquiridos durante su desarrollo.
- g. Ejercicio o práctica profesional, acreditar el ejercicio o práctica profesional desarrollada durante un período mínimo de dos años, contándose a partir de la fecha de egreso.
- h. Titulación por proyecto, mediante la presentación de un informe producto de actividades de vinculación con la sociedad, siempre que formen parte de un PVVC debidamente registrado.
- i. Las y los egresados de programas educativos que han sido reconocidos como programas de calidad por algún organismo acreditador o evaluador como COPAES o CIEES podrán optar por la titulación automática.

#### **4.4. Requerimientos y mecanismos de implementación**

Para implementar el plan de estudios es fundamental que se consideren todos los recursos y condiciones pertinentes para una operatividad apropiada y eficiente.

#### 4.4.1. Difusión del programa educativo

La FPIE y la FHyCS cuentan con diversos mecanismos de difusión para la promoción y divulgación de actividades de sus diversos programas educativos, mismos que se enlistan a continuación:

- Sitio web oficial de las unidades académicas en la dirección electrónica <http://pedagogia.mxl.uabc.mx/> y <https://www.uabchumanidades.com/>
- Sitio oficial de la FPIE y FHyCS en redes sociales con la dirección electrónica <https://www.facebook.com/FPIE-UABC-1907068516177836/> y <https://www.facebook.com/uabchumanidades/>
- Programa de radio que se emite catorcenalmente en Radio UABC titulado “Acción Pedagógica” que se compone de una mesa de análisis sobre diversos temas del ámbito pedagógico en todos sus procesos y dimensiones. Se encuentra en la dirección electrónica <http://radio.uabc.mx/accion-pedagogica>.
- Para la FHyCS se cuenta con el programa de radio “ALTAVOZ” cuyo corte informativo/musical que cuenta con secciones enfocadas en destacar el acontecer diario de la comunidad universitaria se encuentra en la siguiente dirección electrónica <https://radio.uabc.mx/altavoz>
- Revista electrónica trimestral “Notas de Pedagogía” sobre el quehacer académico universitario que se encuentra en la dirección electrónica: <https://issuu.com/notasdepedagogia>
- Canal oficial de YouTube “FPIE UABC” con contenido audiovisual sobre conferencias y eventos académicos de la FPIE, que se encuentra en <https://www.youtube.com/c/FPIEUABCMxl>
- Canal oficial de YouTube “FHyCS UABC” con contenido audiovisual sobre conferencias y eventos académicos de la FHyCS, que se encuentra en <https://www.youtube.com/channel/UCos0VHIANX9SM6QZ8KioXAA>
- La FHyCS cuenta con SENSOR, un programa de vinculación académica, con temas que cubren el quehacer universitario y todos aquellos eventos culturales, sociales, deportivos, educativos y académicos que toman lugar en UABC, se encuentra en la siguiente dirección electrónica <http://imagenuabc.tv/sensor>

- Gaceta UABC: órgano informativo oficial de la UABC y que se encuentra en la dirección electrónica <https://gaceta.uabc.mx/>
- Periódicos de circulación local en versión digital
- La FHyCS cuenta con Enfoque Cimarrón, un programa de televisión de diálogo y opinión, que promueve el interés en la ciudadanía por las diferentes problemáticas actuales. A través de cada programa se propondrán posibles vías de reflexión y solución a las diferentes cuestiones abordadas, se encuentra en la dirección electrónica <https://www.youtube.com/channel/UC2LFMsIVs52BQs4g9NWK4Qg/videos>
- Ilumina es un canal de la FHyCS dedicado a proyectos de contenidos culturales y educativos realizados por estudiantes y TAFO UABC (Taller de Fotografía), se encuentra en la dirección electrónica [https://www.youtube.com/channel/UC5BXrrF3EYUD3Vfs\\_WkIMUg](https://www.youtube.com/channel/UC5BXrrF3EYUD3Vfs_WkIMUg)

#### 4.4.2. Planta académica

El personal docente encargado de desarrollar el programa educativo de Psicopedagogía para la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa de acuerdo a su nombre, si pertenece a un cuerpo académico, nivel educativo, tipo de contratación y la formación profesional que acredita, se describe en la Tabla 11.

Tabla 11. *Personal académico de FPIE.*

Académico	Núcleo base	Grado	Tipo de contratación	Formación profesional
Lomelí Agruel Clotilde	Innovación Educativa	Doctorado	Profesora de tiempo completo	Dra. En Ciencias Educativas
Ernesto Israel Santillán Anguiano	Educación, Sociedad y Frontera	Doctorado	Profesor de tiempo completo	Dr. En Ciencias y Humanidades para el Desarrollo Interdisciplinario
Islas Cervantes Dennise	Educación, Sociedad y Frontera	Doctorado	Profesora de tiempo completo	Dra. en Ciencias de la Educación
Roa Rivera Reyna Isabel	Educación, Sociedad y Frontera	Doctorado	Profesora de tiempo completo	Dra. en Educación

Académico	Núcleo base	Grado	Tipo de contratación	Formación profesional
Aceves Villanueva Yaralín	Psicología Educativa y Desarrollo del Potencial Humano	Doctorado	Profesora de tiempo completo	Dra. en Educación
Guerrero Mondaca Julio Ernesto	N/A	Maestría	Profesor de tiempo completo	Mtro. En Estudios Socioculturales
Santa Rosa López Verónica	N/A	Doctorado	Profesora de asignatura	Dra. en Ciencias de la Educación
Bustamante Flores Porfiria del Rosario	N/A	Doctorado	Profesora de asignatura	Dra. En Investigación Educativa
Jiménez Pérez Elena Hatty	N/A	Maestría	Profesora de asignatura	Mtra. En Educación
Aguiar Domínguez Luz María	N/A	Maestría	Profesora de asignatura	Mtra. En Educación
Álvarez Ledesma Bertha	N/A	Maestría	Profesora de asignatura	Mtra. En Formación Docente
Bio Olguin Yoshie Adaemi	N/A	Maestría	Profesora de asignatura	Lic. En Asesoría Psicopedagógica
Carrillo Ortiz Blanca Nathalia	N/A	Maestría	Profesora de asignatura	Mtra. En Estudios Socioculturales
Flores Ríos Luz Katzumi	N/A	Maestría	Profesora de asignatura	Mtra. En Psicología
López Montoya Miguel Ángel	N/A	Maestría	Profesor de asignatura	Mtro. En Docencia y Administración Educativa
Lozano Talamantes Nallely	N/A	Maestría	Profesora de asignatura	Mtra. En Educación Especial
Plumeda Aguilar Liliana	N/A	Maestría	Profesora de asignatura	Mtra. En Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Especial
Romo Herrera Diana Andrea	N/A	Maestría	Profesora de asignatura	Mtra. En Psicología con Concentración en Educación Especial
Sánchez Monreal Maribel	N/A	Maestría	Profesora de asignatura	Mtra. En Educación con enfoque en Innovación de la Práctica Docente
Tapia Leal Abril María	N/A	Maestría	Profesora de asignatura	Mtra. En Terapia Familiar
Vásquez Castro Sandra Luz	N/A	Maestría	Profesora de asignatura	Mtra. En Docencia

Académico	Núcleo base	Grado	Tipo de contratación	Formación profesional
Villa Martínez Yolanda Saraí	N/A	Maestría	Profesora de Asignatura	Mtra. En Educación, Campo: Formación Docente
Cruz Ríos Paula	N/A	Maestría	Profesora de Asignatura	Mtra. En Estudios Socioculturales
Higuera Villegas Rene	N/A	Licenciatura	Profesor de asignatura	Lic. En Psicología

Fuente: (PTC) Profesora/Profesor de Tiempo Completo. (TA) Técnica Académica/Técnico Académico

El personal docente encargado de desarrollar el programa educativo de Psicopedagogía para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de acuerdo a su nombre, si pertenece a un cuerpo académico, nivel educativo, tipo de contratación y la formación profesional que acredita, se describe en la Tabla 12.

Tabla 12. *Personal académico de FHycS.*

Académico	Núcleo base	Grado	Tipo de contratación	Formación profesional
Ma. Antonia Miramontes Arteaga	Paradigma y Modelos Educativos	Doctorado	PTC	Estudios del Desarrollo Global
Etienne Mulumeoderhwa Mufungizi	Paradigma y Modelos Educativos	Doctorado	PTC	Estudios del Desarrollo Global
Karla Yudit	Paradigma y Modelos Educativos	Doctorado	PTC	Ciencias Educativas
Andrea Perfecto Ruíz	NA	Maestría	Asignatura	Psicología
Avril Roberta Magdalena López	NA	Maestría	Asignatura	Psicología
Beatriz Colonna de la Rosa	NA	Maestría	Asignatura	Asesoría Psicopedagógica
Cristina Anabel Váldez	NA	Maestría	Asignatura	Psicología
Denisse Bello	NA	Maestría	Asignatura	Psicología
Eduardo Sergio Guerra Torres	NA	Maestría	Asignatura	Psicología
Gerardo Guajardo Amaya	NA	Maestría	Asignatura	Psicología
Gloria Luz Jiménez Cervantes	NA	Doctorado	Asignatura	Educación
María Guadalupe Fajardo Cortés	NA	Maestría	Asignatura	Psicología
Víctor Iván Robles Cortez	NA	Maestría	Asignatura	Psicología

Académico	Núcleo base	Grado	Tipo de contratación	Formación profesional
Jazmin Meza Palacios	NA	Maestría	Asignatura	Psicología
José Candelario Osuna García	NA	Doctorado	Asignatura	Estudios del Desarrollo Global
Judith Violeta Hernández Bernal	NA	Maestría	Asignatura	Psicología
Sabrina Martínez	NA	Maestría	Asignatura	Psicología
Kim Ochoa Guzmán	NA	Maestría	Asignatura	Psicología
María Teresas de Jesús Álvarez	NA	Maestría	Asignatura	Psicología
Mirna Aguilar Moreno	NA	Maestría	Asignatura	Psicología
Mónica Mendoza	NA	Maestría	Asignatura	Psicología
Nancy Díaz González	NA	Maestría	Asignatura	Psicología
Nory Astrhied Carpinteyro Jiménez	NA	Maestría	Asignatura	Psicología
Rosa de Guadalupe Lozoya Canales	NA	Doctorado	Asignatura	Educación
Rosa Eloísa Del Valle Valenzuela	NA	Maestría	Asignatura	Psicología
Ruben Abdel Villavicencio Martínez	NA	Doctorado	Asignatura	Ciencias Educativas
Veridiana Cuellar Valencia	NA	Maestría	Asignatura	Psicología
Saúl Carmona Domínguez	NA	Maestría	Asignatura	Psicología

Fuente: Elaboración propia.

#### 4.4.3. Infraestructura, materiales y equipo

Para implementar este programa educativo, la FPIE cuenta con infraestructura física, tecnológica y equipamiento necesario para el desarrollo académico y administrativo, como se muestra en la Tabla 13.

Tabla 13. Recursos de apoyo para la operación del programa educativo en la FPIE.

Descripción	Equipo con el que se cuenta	Capacidad	Cantidad
Aulas	Aula + mesabancos + Proyector multimedia	18 aulas desde 18 a 45 mesabancos cada aula dependiendo el espacio	16 pizarrones electrónicos y 2 computadoras con 2 proyectores



Descripción	Equipo con el que se cuenta	Capacidad	Cantidad
Audiovisuales	Sillas + proyector de video y Pantalla + Conexión inalámbrica a internet	20 sillas	1 proyector de video y 1 pantalla y conexión inalámbrica y alámbrica
Aula Magna	Sillas + proyector de video y pantalla + Conexión inalámbrica a internet	130 sillas	1 proyector de video y 1 pantalla, con Internet inalámbrica y alámbrica
Sala usos múltiples	Sillas + proyector de video y pantalla + Conexión inalámbrica a internet Videoconferencia	42 sillas con 16 mesas	1 CPU, 1 Proyector de video y 1 pantalla, con Internet inalámbrica y alámbrica
Sala de juntas	Mesas + sillas	1 mesa con 6 sillas	1 computadora con Internet alámbrico e inalámbrica y TV
Cubículos de docentes	Computadora + mobiliario	12 escritorios	16 computadoras de escritorio con Internet
Sala de maestros	Mesas de trabajo	1 mesa, 6 sillas	4 computadoras con Internet
Laboratorios	Computadora + mobiliario + impresiones	40 usuarios	1 laboratorio de cómputo con 20 mesas, 40 sillas, 40 computadoras de escritorio con Internet
Laboratorio/talleres	Equipo, maquinaria, mesas de trabajo y herramientas.	5 usuarios	1 laboratorio de Investigación e Innovación Educativa, 1 escritorio, 2 mesas grandes y 5 computadoras con Internet
Almacén	Equipo, herramientas y materiales.	1 almacén de mamparas, artículos para sanitizar. 1 almacén de materiales de limpieza, herramientas varias. 1 almacén de equipo para aula magna y sillas	3 almacenes
Oficina de coordinación	Computadora + mobiliario	3 coordinaciones	3 computadoras de escritorio con 3 escritorios y acceso a

Descripción	Equipo con el que se cuenta	Capacidad	Cantidad
			internet

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales también cuenta con la infraestructura, materiales y equipo necesario para la operación del programa educativo como se muestra en la Tabla 14.

Tabla 14. *Recursos de apoyo para la operación del programa educativo en la FHyCS.*

Descripción	Equipo con el que se cuenta	Capacidad	Cantidad
Aulas	Aula + mesabancos + proyector multimedia	Mínimo 25- Máximo 50	56
Audiovisuales	Sillas + proyector de video y Pantalla + conexión inalámbrica a internet	150	2
Aula Magna	Sillas + proyector de video y pantalla + conexión inalámbrica a internet	160	1
Sala usos múltiples	Sillas + proyector de video y pantalla + conexión inalámbrica a internet Video conferencia	50	1
Sala de juntas	Mesa + sillas	20	1
Cubículos de docentes	Computadora + mobiliario	15	27
Sala de maestros asignatura	Mesas de trabajo	15	1
Laboratorios	Computadora + mobiliario + impresiones	40	6
Oficina de coordinación	Computadora + mobiliario	1	1
	Equipo de cómputo para uso de alumnos	--	175
	Equipo de producción sonora (cabinas de producción o postproducción)	--	5
	Equipo de producción fotográfica (cámaras o set de luces)	--	10
	Equipo de producción audiovisual (cámaras, set de luces, micrófonos)	--	51
	Software de posproducción sonora, fotográfica, gráfica y audiovisual.	--	120

Fuente: Elaboración propia.

## **Biblioteca**

El servicio de biblioteca se encuentra normado por el Reglamento General de Bibliotecas de la UABC. En su capítulo segundo, se detallan los lineamientos en cuanto a préstamos a domicilio e intercambio entre las diversas bibliotecas.

El programa educativo de Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura tiene acceso a todo el Sistema Bibliotecario, sin importar la UA o municipio al que está adscrito; al igual que todo su catálogo de servicio que la propia biblioteca ofrece, como: visitas guiadas, catálogo en línea, préstamo de material bibliográfico, internet inalámbrico, buzón nocturno, salas de lectura y cursos de capacitación. Los horarios de atención de la biblioteca están sujetos al horario estudiantil de cada UA, al igual que los servicios que se ofrecen.

Todos los campus cuentan con una Biblioteca Central. Algunas unidades académicas cuentan, dentro de sus instalaciones, con una biblioteca específica para las áreas del conocimiento y por ende las y los estudiantes del programa educativo tienen acceso a ella y a la Biblioteca Central a través de su credencial vigente como estudiantes de la UABC. Una herramienta adicional de consulta a la bibliografía es la biblioteca virtual con la que cuenta la UABC, donde el alumnado accede a través de internet y lo pueden hacer desde la comodidad de sus hogares. Cuenta con un catálogo en línea que permite obtener datos generales de los recursos de información, su clasificación y condición. Estos datos son necesarios para confirmar si es el recurso que necesita, dónde puede localizarlo físicamente y si está disponible para su préstamo. Esta consulta la pueden hacer desde cualquier computadora con acceso a internet en <http://biblioteca.uabc.mx>.

En la biblioteca o centro de información se cuenta con la mayoría de las referencias bibliográficas básicas mencionadas en los programas de unidades de aprendizaje. También existen convenios con instituciones tanto nacionales como Internacionales que dan facilidad de uso al personal de investigación, personal docente y al alumnado. Se mantiene estrecha comunicación y contacto, auxiliándonos para satisfacer las necesidades de las y los usuarios (docentes y estudiantes).

La UABC está suscrita a una serie de recursos bibliográficos digitales de información científica y tecnológica, a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT) de CONACYT, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Annual Reviews a nonprofit scientific Publisher
- BioOne Research Evolved
- Cambridge University Press
- EBSCO Host
- Gale Cengage Learning
- IEEE/IET Electronic Library 104
- Oxford University Press
- ProQuest
- Proceedings of the National Academy of Sciences
- Wiley

En los servicios de Biblioteca para las y los usuarios del programa educativo, se cuenta con un volumen acorde a las necesidades del programa. La disponibilidad e idoneidad de la bibliografía es pertinente para las asignaturas.

El funcionamiento de la biblioteca cumple con los estándares de atención a las y los usuarios, además de contar con los procedimientos difundidos y formales para consulta y préstamo del acervo. La biblioteca ofrece cursos y talleres de capacitación de forma periódica para el manejo eficiente de las bases de datos digitales del catálogo cimarrón y demás servicios que ofrece.

Se cuenta con ciertos requerimientos que cumplen con la atención para personas con necesidades especiales. La satisfacción de los usuarios es aceptable respecto a los servicios de la biblioteca

#### **4.4.4. Estructura organizacional**

La estructura organizacional de las Facultades pertenecientes a la UABC, se desarrolla de acuerdo con la normatividad universitaria, la cual se representa con un organigrama de la institución (ver figura 1 y 2), que comprende dirección, subdirección, administración, coordinaciones y responsables de áreas académicas.



# Universidad Autónoma de Baja California

## Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

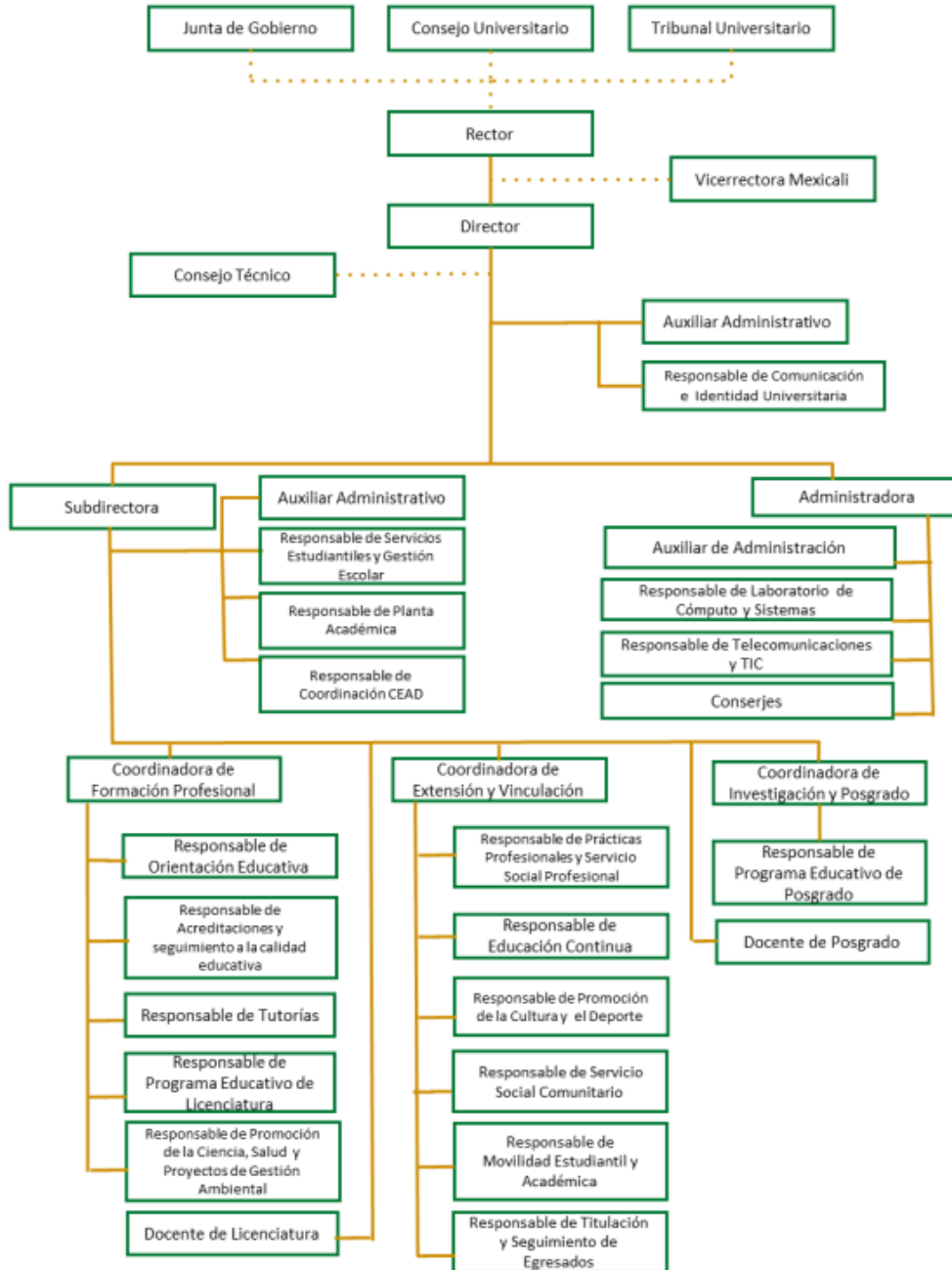
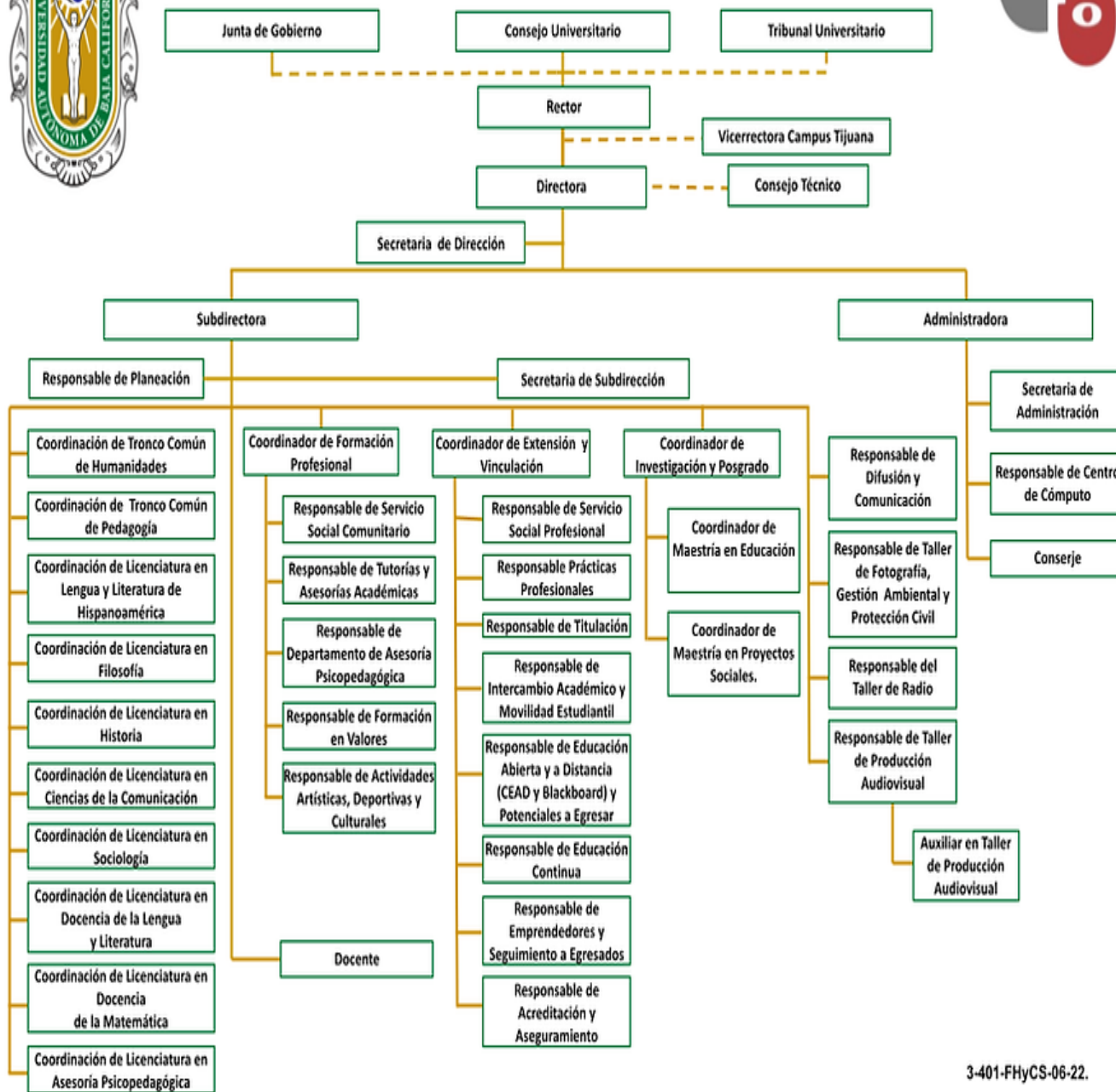


Figura 1. Organigrama de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa. Fuente: Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (2022).



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



3-401-FHyCS-06-22.

Figura 2. Organigrama de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.  
Fuente: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (2021).

#### **4.4.5. Programa de Tutoría Académica**

El programa de tutoría académica tiene como propósito potenciar las habilidades, aptitudes y capacidades del alumnado para culminar sus estudios satisfactoriamente, a través de acciones responsables enfocadas a su formación profesional. Por lo tanto, a cada estudiante que ingresa a la universidad se le designa una persona responsable de su tutoría, que es integrante del profesorado de tiempo completo, desde el inicio hasta el término de sus estudios.

Dicho programa es considerado como un eje transversal en la formación profesional del alumnado, llevado a cabo por un acompañamiento del docente que asume la tutoría, quien apoya al alumnado durante su trayectoria académica, brindando información para facilitar la planeación y desarrollo de su proyecto académico y profesional y, de ser el caso, canaliza las necesidades específicas hacia las instancias de la institución encargadas de atender dichas necesidades del alumnado establecidas en la normatividad y según los apoyos institucionales disponibles, siempre en un marco de respeto a la libertad en la toma de decisiones sobre su trayectoria académica (UABC, 2014).

Para evaluar este programa, se emplean algunas estrategias como la elaboración de lineamientos que guíen la actuación tutorial, implementación del Sistema Institucional de Tutorías (SIT), capacitar en el uso del SIT a la comunidad universitaria y dar seguimiento a la acción de tutoría. Asimismo, las y los responsables del seguimiento de las tutorías del campus corresponden a los departamentos de Apoyo a la docencia y la investigación, así como al Apoyo a la extensión de la cultura y la investigación, realizando una amplia colaboración con las unidades académicas, quienes son responsables de planear, organizar, ejecutar, controlar y evaluar la función tutorial.

#### **Mecanismos de operación de la tutoría académica.**

##### *a. Proceso de asignación de tutores*

Al inicio de cada periodo escolar a cada integrante del profesorado de tiempo completo se la asignará la tutoría de un número de estudiantes, a quienes atenderá hasta su

egreso. La Subdirección de cada unidad académica efectuará la distribución de grupos entre el profesorado designado para la tutoría. En el caso especial de que se requiera cambio de tutor, la o el estudiante acudirá a la coordinación del programa educativo para solicitar dicho cambio.

*b. Capacitación del uso del sistema de tutorías*

La persona responsable de la tutoría de la unidad académica correspondiente será quien convoque a talleres de capacitación para el alumnado y el profesorado que realiza labores de tutoría.

*c. Programación de sesiones de tutoría académica*

El mínimo de sesiones de tutoría que debe realizar la tutora o tutor durante un ciclo escolar es cuatro: durante el periodo de reinscripciones, en la segunda semana del periodo escolar, a la mitad del periodo y otra al término del periodo. Cada docente será responsable de atender íntegramente, en el espacio y tiempo establecidos al alumnado bajo su tutoría.

*d. Difusión*

La persona responsable de tutorías, apoyada en la coordinación del área de Difusión de cada unidad académica, dará a conocer las fechas para realizar la tutoría durante el periodo escolar de acuerdo al calendario establecido.

*e. Seguimiento y evaluación*

Al término de cada periodo escolar, la persona tutora y sus tutoradas y tutorados deberán participar en el proceso de evaluación de la tutoría. La persona responsable de las tutorías académicas realizará un reporte por periodo escolar de las actividades desarrolladas, turnándose a la dirección de la unidad académica para la toma de decisiones correspondiente y la entrega oportuna del reporte al Departamento que corresponda.

El Departamento del campus dará seguimiento al proceso de tutorías en las unidades académicas y turnará un reporte a la Coordinación General.



Al interior de la FPIE, se asignan dos semanas de tutoría, como una estrategia de seguimiento puntual al acompañamiento del alumnado, donde se genera un registro de evidencia, que se concentra en la persona responsable de Tutoría de la Unidad Académica, dependiente de la Coordinación de Formación Profesional de la Facultad.

## 5. Plan de estudios

La estructura del plan de estudios comprende los siguientes apartados: perfil de ingreso, perfil de egreso, campo profesional, características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación, características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento, mapa curricular, descripción cuantitativa del plan de estudios, tipología de las unidades de aprendizaje y equivalencia de las unidades de aprendizaje.

### 5.1. Perfil de ingreso

Quienes deseen ingresar al programa educativo Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Autónoma de Baja California, deberá poseer las siguientes características:

Conocimientos básicos de:

- Elementos lingüísticos que le permitan comunicarse de manera oral y escrita
- Comprensión de textos académicos
- Nociones de desarrollo humano
- Nociones de historia de la educación
- Nociones básicas del área social y humanística
- Nociones de relaciones interpersonales
- Nociones de ética y valores
- Nociones de habilidades del pensamiento
- Nociones de razonamiento analítico y deductivo para la solución de problemas
- Manejo básico de herramientas de las nuevas tecnologías
- Manejo de paquetería ofimática (Procesadores de palabras, hojas de cálculo y de presentación)

Habilidades:

- Capacidad de organización
- Comunicación oral y escrita
- Facilidad para las relaciones humanas.

- Indagar y buscar causas y soluciones a problemas educativos.
- Creatividad
- Interés por el uso de las nuevas tecnologías y su implementación pedagógica
- Disposición y adaptación a nuevos entornos
- Trabajo en equipo

Actitudes y valores:

- Interés por comprender el comportamiento del ser humano, sus manifestaciones individuales y sociales en el terreno educativo.
- Vocación de servicio
- Disciplina para el trabajo
- Actitud de autoaprendizaje
- Actitud analítica y crítica
- Actitud innovadora
- Actitud proactiva y propositiva
- Actitud emprendedora
- Actitud cooperativa y colaborativa

## 5.2. Perfil de egreso

Quien egrese del programa educativo Licenciatura en Psicopedagogía será un profesional que podrá intervenir en la atención a problemas socioemocionales, de aprendizaje, trastornos del desarrollo, diversidad funcional, desventaja académica y vulnerabilidad, formulando propuestas integrales para su atención en espacios colaborativos y en conjunto con la comunidad educativa, del área de la salud, organizacional o comunitaria.

Podrá desarrollar las siguientes competencias:

- Analizar el objeto de estudio de la psicopedagogía a través de la revisión de los debates epistemológicos que se han dado desde su origen para comprender las diferentes propuestas sobre la construcción del conocimiento psicopedagógico, con actitud crítica y reflexiva.
- Evaluar problemáticas de aprendizaje en la infancia, la adolescencia y la adultez, a través de diversos métodos, técnicas e instrumentos que permitan identificar factores que afectan el desarrollo del aprendizaje, para elaborar propuestas de intervención psicopedagógicas innovadoras basadas en evidencia y con apoyo de recursos tecnológicos, con actitud objetiva y responsable.
- Formular propuestas integrales a través del desarrollo de habilidades socioemocionales para promover el aprendizaje significativo, prevenir e intervenir en los problemas que lo obstaculizan con atención en espacios colaborativos y en conjunto con la comunidad educativa, del área de la salud, organizacional o comunitaria.
- Diseñar estrategias de atención y seguimiento que permitan cubrir las necesidades de los estudiantes en situación vulnerable/desventaja académica, con base en los fundamentos teórico-metodológicos de la educación especial, para distinguir las dificultades de aprendizaje, trastornos del desarrollo y diversidad funcional, mostrando actitud indagatoria, de confidencialidad en el manejo de la información y de trabajo multidisciplinario.

- Diseñar estrategias de intervención psicopedagógica enfocadas en la atención de grupos vulnerables en zonas fronterizas, a través de un diagnóstico que identifique las principales problemáticas que presentan y permita establecer un plan de atención para su inclusión educativa, con respeto, empatía y compromiso.
- Aplicar instrumentos propios de la psicopedagogía, a través de los fundamentos de la intervención psicopedagógica, para recabar información de un hecho o fenómeno en el ámbito educativo, de la salud, organizacional o comunitaria, con actitud analítica, mostrando respeto, sensibilidad y empatía.
- Implementar estrategias de trabajo interdisciplinario, a través de la integración de los diversos conocimientos científicos para desarrollar propuestas de apoyo integral que inciden en la atención y resolución de problemáticas de aprendizaje, con actitud colaborativa, objetiva y de respeto.

### **5.3. Campo profesional**

Podrá desempeñarse en los ámbitos local, estatal, nacional e internacional realizando actividades de los siguientes sectores y áreas:

Sector público:

- Instituciones educativas públicas
- Institutos o centros de investigación vinculados
- Organizaciones no gubernamentales y asociaciones de la sociedad civil sin fines de lucro
- Instituciones de Salud
- Organismos gubernamentales para el desarrollo humano y social

Sector privado:

- Instituciones educativas del sector privado
- Instituciones privadas
- Organismos internacionales
- Desarrollo Organizacional

Como profesional independiente en la asesoría y consultoría de lo siguiente:

- Área de recursos humanos en reclutamiento y selección de personal
- Consultoría, capacitación, orientación vocacional y educativa
- Organismos civiles
- Gestor y promotor comunitario
- Adecuación Curricular

#### 5.4. Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación

**Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana

**Programa educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía

**Grado académico:** Licenciatura

**Plan de estudios:** 2023-2

Clave*	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ**
<b>Etapa Básica Obligatoria</b>								
01	Contexto y Política Educativa	2	-	2	-	2	6	
02	Teorías del Aprendizaje	2	-	2	-	2	6	
03	Historia y Retos de la Educación en México	2	-	2	-	2	6	
04	Introducción al Pensamiento Científico	2	-	2	-	2	6	
05	Diversidad y Derechos Humanos	2	-	3	-	2	7	
06	Desarrollo Humano	2	-	4	-	2	8	
07	Comunicación Estratégica	2	-	2	-	2	6	
08	Didáctica General	2	-	4	-	2	8	
09	Estrategias de Lectura y Redacción	2	-	4	-	2	8	
10	Estadística Descriptiva	2	-	4	-	2	8	
11	Pensamiento Lógico Matemático	2	-	2	-	2	6	
12	Desarrollo de Habilidades Digitales	1	-	3	-	1	5	
13	Educación, Valores y Responsabilidad Social	3	-	2	-	3	8	
	Optativa	-	-	-	-	-	Vr	
<b>Etapa Disciplinaria Obligatoria</b>								
14	Introducción a la Psicopedagogía	2	-	2	-	2	6	
15	Desarrollo Cognitivo	2	-	2	-	2	6	
16	Sexualidad Humana	2	-	2	-	2	6	
17	Planeación y Estrategias Didácticas	3	-	2	-	3	8	
18	Accesibilidad e Inclusión Educativa	2	-	-	2	2	6	
19	Educación Intercultural	2	-	2	-	2	6	
20	Psicología Social	2	-	2	-	2	6	
21	Bases Neuropsicológicas del Aprendizaje	3	-	1	-	3	7	
22	Psicopatología	2	-	2	-	2	6	
23	Evaluación del Aprendizaje	2	-	2	-	2	6	
24	Educación Especial	2	-	2	-	2	6	
25	Epistemología de la Psicopedagogía	2	-	2	-	2	6	
26	Técnicas e Instrumentos para la Evaluación Psicopedagógica	2	-	4	-	2	8	
27	Calidad de Vida	2	-	2	-	2	6	
28	Teoría y Dinámica de Grupos	2	-	1	1	2	6	

Clave*	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ**
29	Trastornos Específicos del Aprendizaje	2	-	2	-	2	6	
30	Ámbitos de Aplicación de la Psicopedagogía	2	-	2	-	2	6	
31	Metodología de la Investigación	2	-	2	-	2	6	
32	Evaluación Psicopedagógica	2	-	4	-	2	8	26
33	Dinámica Familiar	2	-	2	-	2	6	
34	Tecnologías Aplicadas a la Psicopedagogía	2	-	2	-	2	6	
35	Modelos de Acompañamiento Psicopedagógico	2	-	2	-	2	6	
	Optativa	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	Vr	
<b>Etapa Terminal Obligatoria</b>								
36	Investigación aplicada a la Psicopedagogía	2	-	-	4	2	8	31
37	Integración de Estudios Psicopedagógicos	3	-	1	-	3	7	32
38	Modelos y Enfoques de Intervención Familiar	2	-	2	-	2	6	
39	Acompañamiento Psicopedagógico en la Infancia y Adolescencia	2	-	2	-	2	6	
40	Investigación de la Práctica Psicopedagógica	2	-	-	4	2	8	36
41	Educación Socio Emocional	2	-	2	-	2	6	
42	Acompañamiento Psicopedagógico con Adultos Mayores	2	-	2	-	2	6	
43	Estrategias de Intervención con Grupos en Riesgo	2	-	2	-	2	6	
44	Prácticas Profesionales	-	-	-	10	-	10	
	Optativa	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	Vr	
<b>Etapa Básica Optativa</b>								
45	Filosofía de la Ciencia	2	-	2	-	2	6	
46	Ética de la Profesión	2	-	2	-	2	6	
47	Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	2	-	2	-	2	6	
<b>Etapa Disciplinaria Optativa</b>								



Clave*	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ**
48	Teorías de la Personalidad	2	-	1	-	2	5	
49	***Educación Sexual Integral	2	-	1	-	2	5	
50	Autorregulación del Aprendizaje	2	-	1	-	2	5	
51	Intervención en Crisis	2	-	1	-	2	5	
52	Psicología Educativa	2	-	1	-	2	5	
<b>Etapa Terminal Optativa</b>								
53	Orientación Educativa y Tutorías	2	-	-	1	2	5	
54	Orientación Vocacional y Ocupacional	2	-	1	-	2	5	
55	Educación para la Paz y Prevención de la Violencia	2	-	2	-	2	6	
56	Aprendizaje Asistido por TIC	2	-	2	-	2	6	
57	Psicopedagogía Hospitalaria	2	-	2	-	2	6	
58	Capacitación y Desarrollo Profesional	2	-	2	-	2	6	
59	***Estrategias de emprendimiento	2	-	3	-	2	7	
60	Mediación y Resolución de Conflictos	2	-	2	-	2	6	

\*No es la clave oficial, es una numeración consecutiva asignada para el control, orden y organización de las asignaturas. Cuando el plan de estudios se aprueba por el H. Consejo Universitario, se procede al registro oficial en el Sistema Integral de Planes y Programas de Estudio y Autoevaluación y se le asigna la clave.

\*\* Nomenclatura:

HC: Horas Clase

HL: Horas Laboratorio

HT: Horas Taller

HPC: Horas Prácticas de Campo

HE: Horas Extra Clase

CR: Créditos

RQ: Requisitos

\*\*\*Estas unidades de aprendizaje pueden impartirse en inglés de acuerdo a las condiciones de la unidad académica. El programa de unidad de aprendizaje se diseñó en español e inglés. Esto atiende a las políticas institucionales sobre la promoción de una segunda lengua, principalmente el inglés.

## 5.5. Características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento

**Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana

**Programa educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía

**Grado académico:** Licenciatura

**Plan de estudios:** 2023-2

Área de conocimiento: Pedagogía y Gestión Normativa								
Clave	Unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
01	Contexto y Política Educativa	2	-	2	-	2	6	
02	Teorías del Aprendizaje	2	-	2	-	2	6	
03	Historia y Retos de la Educación en México	2	-	2	-	2	6	
08	Didáctica General	2	-	4	-	2	8	
Unidades de Aprendizaje Optativas								
47	Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	2	-	2	-	2	6	

Área de conocimiento: Formación Integral								
Clave	Unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
4	Introducción al Pensamiento Científico	2	-	2	-	2	6	
5	Diversidad y Derechos Humanos	2	-	3	-	2	7	
6	Desarrollo Humano	2	-	4	-	2	8	
7	Comunicación Estratégica	2	-	2	-	2	6	
9	Estrategias de Lectura y Redacción	2	-	4	-	2	8	
10	Estrategia Descriptiva	2	-	4	-	2	8	
11	Pensamiento Lógico Matemático	2	-	2	-	2	6	
12	Desarrollo de Habilidades Digitales	1	-	3	-	1	5	
13	Educación, Valores y Responsabilidad Social	3	-	2	-	3	8	
Unidades de Aprendizaje Optativas								
45	Filosofía de la Ciencia	2	-	2	-	2	6	
46	Ética de la Profesión	2	-	2	-	2	6	
59	Estrategias de Emprendimiento	2	-	3	-	2	7	

Área de conocimiento: Psicopedagogía								
Clave	Unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
14	Introducción a la Psicopedagogía	2	-	2	-	2	6	
15	Desarrollo Cognitivo	2	-	2	-	2	6	
16	Sexualidad Humana	2	-	2	-	2	6	
18	Accesibilidad e Inclusión Educativa	2	-	2	-	2	6	
19	Educación Intercultural	2	-	2	-	2	6	
20	Psicología Social	2	-	2	-	2	6	
21	Bases Neuropsicológicas del Aprendizaje	3	-	1	-	3	7	
22	Psicopatología	2	-	2	-	2	6	
24	Educación Especial	2	-	2	-	2	6	
25	Epistemología de la Psicopedagogía	2	-	2	-	2	6	
26	Técnicas e Instrumentos para la Evaluación Psicopedagógica	2	-	4	-	2	8	
27	Calidad de Vida	2	-	2	-	2	6	
29	Trastornos Específicos del Aprendizaje	2	-	2	-	2	6	
32	Evaluación Psicopedagógica	2	-	4	-	2	8	26
33	Dinámica Familiar	2	-	2	-	2	6	
41	Educación Socio Emocional	2	-	2	-	2	6	
Unidades de Aprendizaje Optativas								
48	Teorías de la Personalidad	2	-	1	-	2	5	
49	Educación Sexual Integral	2	-	1	-	2	5	
46	Autorregulación del Aprendizaje	2	-	1	-	2	5	
48	Psicología Educativa	2	-	1	-	2	5	
57	Psicopedagogía Hospitalaria	2	-	2	-	2	6	

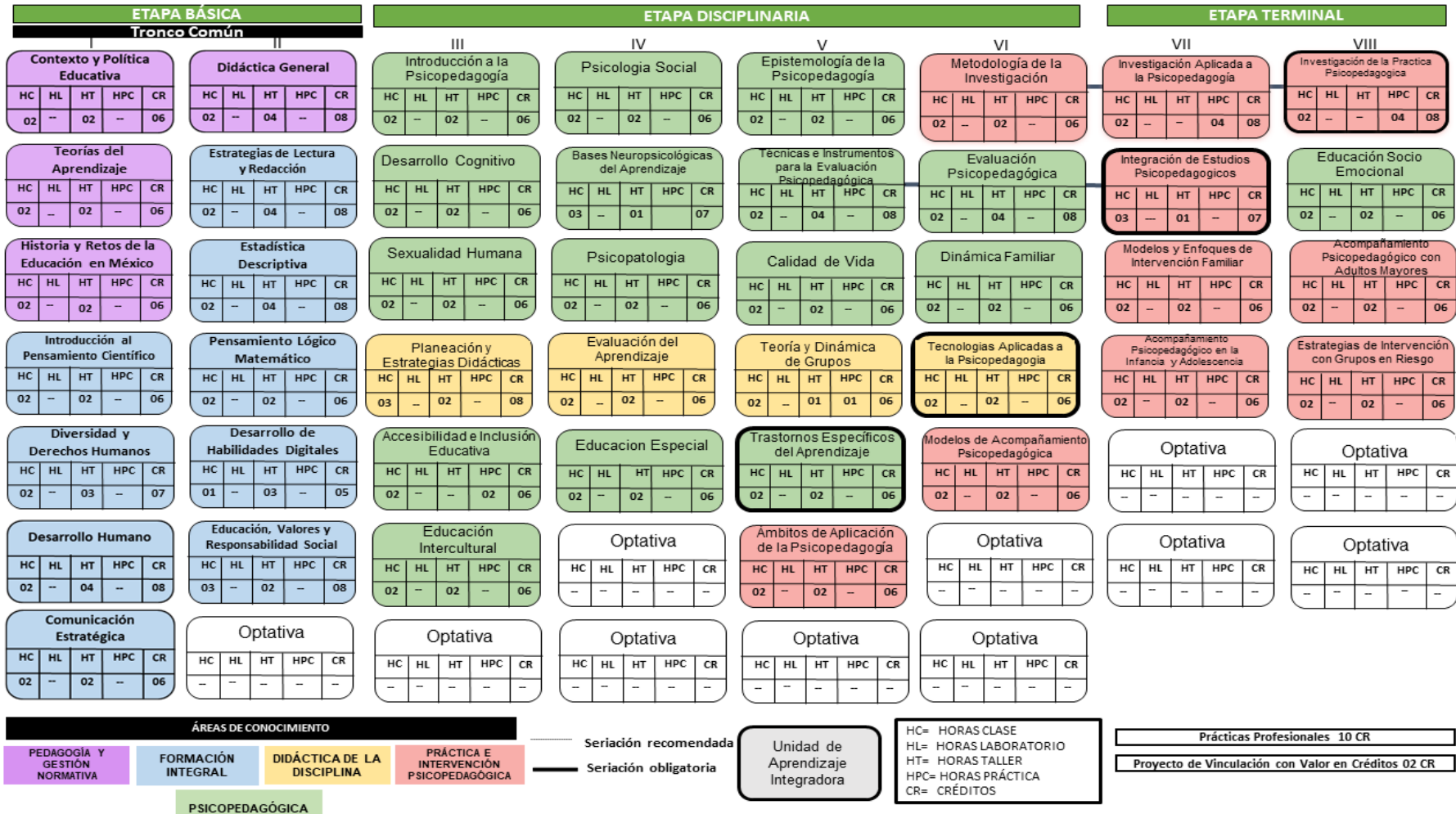
Área de conocimiento: Práctica e Intervención Psicopedagógica								
Clave	Unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
30	Ámbitos de Aplicación de la Psicopedagogía	2	-	2	-	2	6	
31	Metodología de la Investigación	2	-	2	-	2	6	
35	Modelos de Acompañamiento Psicopedagógico	2	-	2	-	2	6	
36	Investigación Aplicada a la Psicopedagogía	2	-	-	4	2	8	31
37	Integración de Estudios Psicopedagógicos	3	-	1	-	3	7	32

38	Modelos y Enfoques de Intervención Familiar	2	-	2	-	2	6	
39	Acompañamiento Psicopedagógico en la Infancia y Adolescencia	2	-	2	-	2	6	
40	Investigación de la Práctica Psicopedagógica	2	-	-	4	2	8	36
42	Acompañamiento Psicopedagógico con Adultos Mayores	2	-	2	-	2	6	
43	Estrategias de Intervención con Grupos en Riesgo	2	-	2	-	2	6	
<b>Unidades de Aprendizaje Optativas</b>								
51	Intervención en Crisis	2	-	1	-	2	5	
58	Capacitación y Desarrollo Profesional	2	-	2	-	2	6	
60	Mediación y Resolución de Conflictos	2	-	2	-	2	6	

<b>Área de conocimiento: Didáctica de la Disciplina</b>								
<b>Clave</b>	<b>Nombre de la unidad de aprendizaje</b>	<b>HC</b>	<b>HL</b>	<b>HT</b>	<b>HPC</b>	<b>HE</b>	<b>CR</b>	<b>RQ</b>
17	Planeación y Estrategias Didácticas	3	-	2	-	3	8	
23	Evaluación del Aprendizaje	2	-	2	-	2	6	
28	Teoría y Dinámica de Grupos	2	-	1	1	2	6	
34	Tecnologías Aplicadas a la Psicopedagogía	2	-	2	-	2	6	
<b>Unidades de Aprendizaje Optativas</b>								
53	Orientación Educativa y Tutorías	2	-	-	1	2	5	
54	Orientación Vocacional y Ocupacional	2	-	1	-	2	5	
51	Educación para la Paz y Prevención de la Violencia	2	-	2	-	2	6	
52	Aprendizaje Asistido por TIC	2	-	2	-	2	6	

## 5.6. Mapa Curricular

### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA Mapa Curricular del Programa Educativo Licenciatura en Psicopedagogía



## 5.7. Descripción cuantitativa del plan de estudios

**Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana

**Programa educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía

**Grado académico:** Licenciatura

**Plan de estudios:** 2022-2

Distribución de créditos por etapa de formación

<b>Etapas</b>	<b>Obligatorios</b>	<b>Optativos</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Básica	88	6	<b>94</b>	26.85
Disciplinaria	139	30	<b>169</b>	48.28
Terminal	53	24	<b>77</b>	22.02
Prácticas Profesionales	10	---	<b>10</b>	2.85
<b>Total</b>	<b>290</b>	<b>60</b>	<b>350</b>	---
<b>Porcentajes</b>	82.86	17.14	---	100

\*En los créditos optativos de la etapa terminal se incluyen los dos créditos del Proyecto de Vinculación con Valor Curricular.

Distribución de créditos obligatorios por área de conocimiento

<b>Área de Conocimiento</b>	<b>Básica</b>	<b>Disciplinaria</b>	<b>Terminal</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Pedagogía y Gestión Normativa	26	---	---	<b>26</b>	9.29
Formación Integral	62	---	---	<b>62</b>	22.14
Psicopedagogía	---	95	6	<b>101</b>	36.07
Práctica e Intervención Educativa	---	18	47	<b>65</b>	23.21
Didáctica de la Disciplina	---	26	---	<b>26</b>	9.29
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>139</b>	<b>53</b>	<b>280</b>	100
<b>Porcentajes</b>	31.43	49.64	18.93	---	---

Distribución de unidades de aprendizaje por etapas de formación

<b>Etapa</b>	<b>Obligatorias</b>	<b>Optativas</b>	<b>Total</b>
Básica	13	1	<b>14</b>
Disciplinaria	22	6	<b>28</b>
Terminal	8	4	<b>12</b>
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>11</b>	<b>54</b>

\*Para promover flexibilidad y brindar opciones de formación a los estudiantes, se integran en esta propuesta 16 unidades de aprendizaje optativas

## 5.8. Tipología de las unidades de aprendizaje

**Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana

**Programa educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía

**Grado académico:** Licenciatura

**Plan de estudios:** 2022-2

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
<i>Etapa Básica Obligatoria</i>			
1	Contexto y Política Educativa	3	
	Taller de Contexto y Política Educativa	2	
2	Teorías del Aprendizaje	3	
	Taller de Teorías del Aprendizaje	2	
3	Historia y Retos de la Educación en México	3	
	Taller de Historia y Retos de la Educación en México	2	
4	Introducción al Pensamiento Científico	3	
	Taller de Introducción al Pensamiento Científico	2	
5	Diversidad y Derechos Humanos	3	
	Taller de Diversidad y Derechos Humanos	2	
6	Desarrollo Humano	3	
	Taller de Desarrollo Humano	2	
7	Comunicación Estratégica	3	
	Taller de Comunicación Estratégica	2	
8	Didáctica General	3	
	Taller de Didáctica General	2	
9	Estrategias de Lectura y Redacción	3	
	Taller de Estrategias de Lectura y Redacción	2	
10	Estadística Descriptiva	3	
	Taller de Estadística Descriptiva	2	
11	Pensamiento Lógico Matemático	3	
	Taller de Pensamiento Lógico Matemático	2	
12	Desarrollo de Habilidades Digitales	3	
	Taller de Desarrollo de Habilidades Digitales	2	
13	Educación, Valores y Responsabilidad Social	3	
	Taller de Educación, Valores y Responsabilidad Social	2	
<i>Etapa Disciplinaria Obligatoria</i>			
14	Introducción a la Psicopedagogía	3	
	Taller de Introducción a la Psicopedagogía	2	
15	Desarrollo Cognitivo	3	
	Taller de Desarrollo Cognitivo	2	
16	Sexualidad Humana	3	

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
	Taller de Sexualidad Humana	2	
17	Planeación y Estrategias Didácticas	3	
	Taller de Planeación y Estrategias Didácticas	2	
18	Accesibilidad e Inclusión Educativa	3	
	Práctica de campo de Accesibilidad e Inclusión Educativa	1	
19	Educación Intercultural	3	
	Taller de Educación Intercultural	2	
20	Psicología Social	3	
	Taller de Psicología Social	2	
21	Bases Neuropsicológicas del Aprendizaje	3	
	Taller de Bases Neuropsicológicas del Aprendizaje	2	
22	Psicopatología	3	
	Taller de Psicopatología	2	
23	Evaluación del Aprendizaje	3	
	Taller de Evaluación del Aprendizaje	2	
24	Educación Especial	3	
	Taller de Educación Especial	2	
25	Epistemología de la Psicopedagogía	3	
	Taller de Epistemología de la Psicopedagogía	2	
26	Técnicas e Instrumentos para la Evaluación Psicopedagógica	3	
	Taller de Técnicas e Instrumentos para la Evaluación Psicopedagógica	2	
27	Calidad de Vida	3	
	Taller de Calidad de Vida	2	
28	Teoría y Dinámica de Grupos	3	
	Taller de Teoría y Dinámica de Grupos	2	
	Práctica de campo de Teoría y Dinámica de Grupos	1	
29	Trastornos Específicos del Aprendizaje	3	
	Taller de Trastornos Específicos del Aprendizaje	2	
30	Ámbitos de Aplicación de la Psicopedagogía	3	
	Taller de Ámbitos de Aplicación de la Psicopedagogía	2	
31	Metodología de la Investigación	3	
	Taller de Metodología de la Investigación	2	
32	Evaluación Psicopedagógica	3	
	Taller de Evaluación Psicopedagógica	2	
33	Dinámica Familiar	3	
	Taller de Dinámica Familiar	2	
34	Tecnologías Aplicadas a la Psicopedagogía	3	
	Taller de Tecnologías Aplicadas a la Psicopedagogía	2	
35	Modelos de Acompañamiento Psicopedagógico	3	
	Taller de Modelos de Acompañamiento	2	



Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
	Psicopedagógico		
	<i>Etapa Terminal Obligatoria</i>		
36	Investigación Aplicada a la Psicopedagogía	3	
	Práctica de campo de Investigación Aplicada a la Psicopedagogía	1	
37	Integración de Estudios Psicopedagógicos	3	
	Taller de Integración de Estudios Psicopedagógicos	2	
38	Modelos y Enfoques de Intervención Familiar	3	
	Taller de Modelos y Enfoques de Intervención Familiar	2	
39	Acompañamiento Psicopedagógico en la Infancia y Adolescencia	3	
	Taller de Acompañamiento Psicopedagógico en la Infancia y Adolescencia	2	
40	Investigación de la Practica Psicopedagógica	3	
	Práctica de campo de Investigación de la Practica Psicopedagógica	1	
41	Educación Socio Emocional	3	
	Taller de Educación Socio Emocional	2	
42	Acompañamiento Psicopedagógico con Adultos Mayores	3	
	Taller de Acompañamiento Psicopedagógico con Adultos Mayores	2	
43	Estrategias de Intervención con Grupos en Riesgo	3	
	Taller de Estrategias de Intervención con Grupos en Riesgo	2	
	<i>Optativas de Etapa Básica</i>		
45	Filosofía de la Ciencia	3	
	Taller de Filosofía de la Ciencia	2	
46	Ética de la Profesión	3	
	Taller de Ética de la Profesión	2	
47	Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	3	
	Taller de Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	2	
	<i>Optativas de Etapa Disciplinaria</i>		
48	Teorías de la Personalidad	3	
	Taller de Teorías de la Personalidad	2	
49	Educación Sexual Integral	3	
	Taller de Educación Sexual	2	
50	Autorregulación del Aprendizaje	3	
	Taller de Autorregulación del Aprendizaje	2	
51	Intervención en Crisis	3	
	Taller de Intervención en Crisis	2	
52	Psicología Educativa	3	
	Taller de Psicología Educativa	2	

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
	<i>Optativas de Etapa Terminal</i>		
53	Orientación Educativa y Tutorías	3	
	Práctica de campo de Orientación Educativa y Tutorías	1	
54	Orientación Vocacional y Ocupacional	3	
	Taller de Orientación Vocacional y Ocupacional	2	
55	Educación para la Paz y Prevención de la Violencia	3	
	Taller de Educación para la Paz y Prevención de la Violencia	2	
56	Aprendizaje Asistido por TIC	3	
	Taller de Aprendizaje Asistido por TIC	2	
57	Psicopedagogía Hospitalaria	3	
	Taller de Psicopedagogía Hospitalaria	2	
58	Capacitación y Desarrollo Profesional	3	
	Taller de Capacitación y Desarrollo Profesional	2	
59	Estrategias de Emprendimiento	3	
	Taller de Estrategias de emprendimiento	2	
60	Mediación y Resolución de Conflictos	3	
	Taller de Mediación y Resolución de Conflictos	2	

La tipología de las asignaturas se refiere a los parámetros que se toman en cuenta para la realización eficiente del proceso de aprendizaje integral, tomando en consideración la forma en cómo ésta se desarrolla de acuerdo a sus características, es decir, teóricas o prácticas (laboratorio, taller, clínica o práctica de campo etc.), el equipo necesario, material requerido y espacios físicos en los que se deberá desarrollar el curso, todo ello determinará la cantidad de estudiantes que podrán atenderse por grupo. De acuerdo a la Guía Metodológica para la Creación, Modificación y Actualización de los Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2010), existen tres tipologías y es importante precisar, que será el rango normal el que deberá predominar para la formación de los grupos; los casos de límite superior e inferior sólo deberán considerarse cuando la situación así lo amerite por las características propias de la asignatura. Así mismo, se deberá considerar la infraestructura de la unidad académica, evitando asignar un tipo 3 (grupo numeroso) a un laboratorio con capacidad de 10 a 12 estudiantes cuya característica es Horas clase (HC) y Horas laboratorio (HL). La tipología se designará tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Tipo 1. Está considerado para aquellas actividades de la enseñanza en las que se requiere la manipulación de instrumentos, animales o personas, en donde la responsabilidad de asegurar el adecuado manejo de los elementos es del profesorado y donde, además, es indispensable la supervisión de la ejecución del alumnado de manera directa y continua (clínica y práctica). Rango normal = 6 a 10 alumnos.
- Tipo 2. Está diseñado para cumplir con una amplia gama de actividades de enseñanza aprendizaje, en donde se requiere una relación estrecha para supervisión o asesoría del personal docente. Presupone una actividad predominante del alumnado y un seguimiento vigilante e instrucción correctiva del profesorado (talleres, laboratorios). Rango normal = 12 a 20 alumnos.
- Tipo 3. Son asignaturas básicamente teóricas en las cuales predominan las técnicas expositivas; la actividad se lleva a cabo dentro del aula y requiere un seguimiento por parte del docente que conduce el proceso de aprendizaje integral del grupo. Rango normal = 24 a 40 alumnos.

## 5.9. Equivalencias de las unidades de aprendizaje

**Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana

**Programa educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía

**Grado académico:** Licenciatura

**Plan de estudios:** 2023-2

Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2023-2	Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2014-2
<b><i>Etapa Básica Obligatoria</i></b>			
01	Contexto y Política Educativa	18633	Sistema Educativo Mexicano
02	Teorías del Aprendizaje	18631	Corrientes del Aprendizaje
03	Historia y Retos de la Educación en México	18627	Historia de la Educación en México
04	Introducción al Pensamiento Científico	18636	Desarrollo de Habilidades del Pensamiento
05	Diversidad y Derechos Humanos	18640	Educación, Diversidad e Inclusión
06	Desarrollo Humano	18625	Desarrollo Humano
07	Comunicación Estratégica	18641	Comunicación Estratégica
08	Didáctica General	18638	Didáctica General
09	Estrategias de Lectura y Redacción	18629	Taller de Estrategias de Lectura
10	Estadística Descriptiva	18642	Estadística Descriptiva
11	Pensamiento Lógico Matemático	18630	Lógica Formal
12	Desarrollo de Habilidades Digitales	19294	Competencias Digitales para el Aprendizaje
13	Educación, Valores y Responsabilidad Social	18628	Valores y Educación
<b><i>Etapa Disciplinaria Obligatoria</i></b>			
14	Introducción a la Psicopedagogía	--	Sin equivalencia
15	Desarrollo Cognitivo	--	Sin equivalencia
16	Sexualidad Humana	--	Sin equivalencia
17	Planeación y Estrategias Didácticas	19364	Planeación Didáctica
		19357	Estrategias Didácticas
18	Accesibilidad e Inclusión Educativa	--	Sin equivalencia
19	Educación Intercultural	--	Sin equivalencia
20	Psicología Social	--	Sin equivalencia
21	Bases Neuropsicológicas del Aprendizaje	19358	Bases Biológicas del Aprendizaje y la Conducta
22	Psicopatología	19376	Psicopatología de la Adolescencia

Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2023-2	Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2014-2
23	Evaluación del Aprendizaje	19283	Evaluación del Aprendizaje
24	Educación Especial	19375	Educación Especial
25	Epistemología de la Psicopedagogía	--	Sin equivalencia
26	Técnicas e Instrumentos para la Evaluación Psicopedagógica	19362	Entrevista Psicopedagógica
		19365	Evaluación Psicométrica
27	Calidad de Vida	19363	Calidad de Vida en la Adolescencia y Juventud
28	Teoría y Dinámica de Grupos	19309	Teoría y Dinámica de Grupos
29	Trastornos Específicos del Aprendizaje	19381	Seminario de Problemas de Aprendizaje
30	Ámbitos de Aplicación de la Psicopedagogía	--	Sin equivalencia
31	Metodología de la Investigación	19285	Metodología de la Investigación
32	Evaluación Psicopedagógica	--	Sin equivalencia
33	Dinámica Familiar	19359	Dinámica Familiar
34	Tecnologías Aplicadas a la Psicopedagogía	19369	Tecnologías Aplicadas a la Educación
35	Modelos de Acompañamiento Psicopedagógico	19361	Modelos de Intervención Psicopedagógica
<b>Etapa Terminal Obligatoria</b>			
36	Investigación aplicada a la Psicopedagogía	--	Sin equivalencia
37	Integración de Estudios Psicopedagógicos	19368	Integración de Estudios Psicométricos
38	Modelos y Enfoques de Intervención Familiar	--	Sin equivalencia
39	Acompañamiento Psicopedagógico en la Infancia y Adolescencia	--	Sin equivalencia
40	Investigación de la Práctica Psicopedagógica	--	Sin equivalencia
41	Educación Socio Emocional	19385	Pedagogía Emocional
42	Acompañamiento Psicopedagógico con Adultos Mayores	--	Sin equivalencia
43	Estrategias de Intervención con Grupos en Riesgo	19378	Estrategias de Intervención con Adolescentes en Riesgo
<b>Etapa Básica Optativa</b>			
45	Filosofía de la Ciencia	--	Sin equivalencia
46	Ética de la Profesión	19303	Ética de la Profesión
47	Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	19378	Estrategias de Intervención con Adolescentes en Riesgo
<b>Etapa Disciplinaria Optativa</b>			
48	Teorías de la Personalidad	19374	Teorías de la Personalidad

Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2023-2	Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2014-2
49	Educación Sexual Integral	19343	Promoción de la Educación y Educación Sexual en los Jóvenes
50	Autorregulación del Aprendizaje	--	Sin equivalencia
51	Intervención en Crisis	--	Sin equivalencia
52	Psicología Educativa	--	Sin equivalencia
<b><i>Etapa Terminal Optativa</i></b>			
53	Orientación Educativa y Tutorías	19323	Tutoría en Educación Básica y Media Superior
54	Orientación Vocacional y Ocupacional	--	Sin equivalencia
55	Educación para la Paz y Prevención de la Violencia	19388	Educación para la Paz y Prevención de la Violencia
56	Aprendizaje Asistido por TIC	--	Sin equivalencia
57	Psicopedagogía Hospitalaria	--	Sin equivalencia
58	Capacitación y Desarrollo Profesional	--	Sin equivalencia
59	Estrategias de Emprendimiento	--	Sin equivalencia
60	Mediación y Resolución de Conflictos	19384	Mediación y Resolución de Conflictos

## 6. Descripción del sistema de evaluación

Para garantizar un buen funcionamiento en la modificación de este programa educativo se establece un sistema de evaluación que permita detectar problemas e implementar acciones correctivas, de acuerdo al modelo educativo que prevalece dentro de nuestra Universidad.

La evaluación del plan de estudios está ligada a todos los elementos que hacen posible que la unidad académica funcione correctamente, abarcando las tareas y actividades desarrolladas en su interior, sin olvidar las relaciones con la sociedad. En el presente plan de estudios de la Licenciatura en Psicopedagogía, la evaluación es un proceso permanente de mejora orientado al mantenimiento de esa misma calidad que es planteada dentro de la visión del programa educativo.

De ahí la importancia de contar con un sistema de evaluación que se constituye de tres elementos: la evaluación del plan de estudios, la evaluación del aprendizaje y la evaluación colegiada. Estos tres elementos que integran el sistema de evaluación se encuentran descritos en los documentos normativos y lineamientos de la UABC. Para el óptimo desarrollo del programa educativo, se le dará puntual seguimiento a lo establecido en el Estatuto Escolar de la UABC y en el modelo educativo universitario.

### 6.1. Evaluación del plan de estudios

De acuerdo con la normatividad institucional, las unidades académicas llevarán a cabo procesos de evaluación permanente y sistematizada que permita establecer acciones con el fin de mejorar el currículo y con ello incidir en la calidad educativa.

En el programa educativo de Licenciatura en Psicopedagogía, se realizará una evaluación de seguimiento después de dos años de su operación, con el propósito de valorar su instrumentación y hacer los ajustes que se consideren pertinentes. Este proceso estará sujeto a la valoración de plan de estudios, actividades para la formación integral, trayectoria escolar, personal académico, infraestructura, vinculación y

extensión, y servicios y programas de apoyo, de acuerdo con la normatividad institucional vigente.

Después de dos años de egreso del alumnado del plan de estudios, se realizará la evaluación externa e interna del programa educativo con el propósito de valorar su impacto de acuerdo a los planteamientos de la normatividad vigente de la UABC. El propósito es tomar las decisiones que conlleven a la actualización o modificación del programa educativo. En ambos procesos, las unidades académicas deberán realizar un reporte formal que documente los resultados.

## **6.2. Evaluación del aprendizaje**

De acuerdo con el Estatuto Escolar (UABC, 2018), en su artículo 63, se indica que la evaluación de los procesos de aprendizaje tiene por objeto: (1) que las autoridades universitarias, personal académico y el alumnado dispongan de la información adecuada para evaluar los resultados del proceso educativo y propiciar su mejora continua; (2) que el alumnado conozca el grado de aprovechamiento académico que ha alcanzado y, en su caso, obtenga la promoción y estímulo correspondiente; y (3) evidenciar las competencias adquiridas durante el proceso de aprendizaje.

Por su parte, el capítulo primero del Estatuto Escolar de la UABC hace referencia al objeto de la evaluación y la escala de calificaciones en los artículos comprendidos del 64 al 68, como se menciona enseguida:

Artículo 64. El avance escolar del alumno se realizará a través de las evaluaciones que se efectúen de conformidad con el presente estatuto. Es derecho de los alumnos, exigir que se respeten los calendarios y horarios de las evaluaciones.

Artículo 65. El resultado de las evaluaciones de los alumnos será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de cero a cien. La calificación final se expresará en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de setenta en estudios de posgrado, y de sesenta en los demás niveles de estudio. Las unidades de aprendizaje no sujetas a medición



cuantitativa, se registrarán como “acreditadas” (A) o “no acreditadas” (NA). Cuando el alumno no presente examen, teniendo derecho a ello, la nomenclatura para expresarlo será “no presentó” (NP). Si el alumno no tiene derecho a examen, la nomenclatura será “sin derecho” (SD).

Artículo 66. El profesor deberá dar a conocer a los alumnos, al inicio del curso, el programa de la unidad de aprendizaje, incluyendo la metodología de trabajo y criterios de evaluación. El alumno tendrá el derecho a ser evaluado de acuerdo con los contenidos del programa de unidad de aprendizaje que hayan sido impartidos y los criterios de evaluación establecidos.

Artículo 67. Los criterios de evaluación definirán, entre otros puntos, los siguientes:

I. Los aspectos a evaluar y los porcentajes que cada uno tendrá en la calificación; II. La utilización de diversos medios de evaluación para una unidad de aprendizaje, dependiendo de la naturaleza de la misma y los objetivos de ésta, y III. Los momentos para la evaluación durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje.

Artículo 68. Los profesores evaluarán de forma permanente el grado de aprendizaje de los alumnos, por la apreciación de los conocimientos, aptitudes, habilidades, destrezas adquiridas, actitudes y valores demostradas en el curso, a través de la participación durante el desarrollo del mismo, y el desempeño en los ejercicios, prácticas, trabajos y los exámenes parciales realizados, que, en este último caso, no podrán ser en número inferior a dos en cada periodo escolar. Si el profesor considera suficientes estos elementos, exenta al alumno del examen ordinario. Si el alumno no estuviera de acuerdo con la calificación determinada por el profesor, tendrá derecho a presentar el examen ordinario.

Los tipos de exámenes que servirán para la evaluación del aprendizaje son cuatro, de acuerdo con lo mencionado en el artículo 69 del Estatuto Escolar de la UABC: exámenes ordinarios, extraordinarios, especiales y de competencias.

### **6.3. Evaluación colegiada del aprendizaje**

Las evaluaciones colegiadas permiten constatar el cumplimiento de las competencias profesionales y específicas planteadas en el plan de estudios. Estas deberán apegarse a las descripciones de evaluaciones institucionales definidas en el Estatuto Escolar de la UABC (UABC, 2018). Hacen referencia a las competencias de una unidad de aprendizaje, a un conjunto de unidades de aprendizaje, a la etapa de formación básica, disciplinaria o terminal y de egreso, y se integrarán con criterios de desempeño que describen el resultado que deberá obtener el alumnado y las características con que lo realizará, así como las circunstancias y el ámbito que permitan verificar si el desempeño es el correcto.

El Estatuto Escolar de la UABC (UABC, 2018), en el capítulo tercero, referente a las evaluaciones institucionales, establece que la Universidad podrá aplicar periódicamente evaluaciones de carácter institucional que revelen el grado de aprendizaje del alumnado inscrito en un programa educativo, con el propósito de disponer de la información adecuada para valorar los resultados del proceso educativo y propiciar su mejora continua.

Serán entendidas como evaluaciones colegiadas aquellas de carácter institucional como lo son los exámenes departamentales, exámenes de trayecto y los exámenes de egreso. Los exámenes departamentales tienen como objetivos, el conocer el grado de dominio que el alumnado ha obtenido sobre la unidad de aprendizaje que cursa; verificar el grado de avance del programa de la unidad de aprendizaje de conformidad con lo establecido en el presente estatuto y conocer el grado de homogeneidad de los aprendizajes logrados por el alumnado de la misma unidad de aprendizaje que recibieron el curso con distintos profesores.

Los exámenes de trayecto son una variante de la evaluación departamental, que tienen como propósito específico evaluar las competencias académicas adquiridas por los alumnos al terminar una o más etapas de formación del plan de estudios en el que se encuentren inscritos o en los periodos escolares específicos que determine la unidad académica.

Los exámenes de egreso de un plan de estudios tienen como propósito: identificar la medida en que las y los egresados de los programas de licenciatura cuentan con los conocimientos y habilidades que son esenciales para el inicio del ejercicio profesional; conocer el nivel de efectividad de los programas de licenciatura; contar con información académica útil para la evaluación de la operación y conducción del programa educativo, y obtener información oportuna que contribuya a la actualización o modificación de los planes del estudio.

## 7. Revisión externa



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**UPAV**

Universidad Popular  
Autónoma de Veracruz

Departamento de Planes y Programas  
Oficio No. UPAV/DES/DPyP/015/2022

Hoja 1 de 3

Asunto: Revisión curricular

Xalapa, Ver., a 03 de diciembre de 2022

### DRA. GRICELDA MENDIVIL ROSAS

Directora de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

PRESENTE

Estimada doctora:

Anteponiendo un cordial saludo, agradezco de antemano la invitación realizada a través del Oficio No. 553/2022-2, por lo que, en atención a sus finas consideraciones, se realiza se realiza, con todo respeto a su equipo de trabajo, una revisión curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicopedagogía en función de:

Elementos curriculares	Indicadores	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
<b>Fundamentación</b>			
Oferta y demanda, campo laboral, pertinencia académica y social, disertación de la disciplina de estudio.		✓	
<b>Plan de Estudios</b>			
<b>Modalidad de descripción</b> (modelo por competencias)		✓	
<b>Perfil de Ingreso</b> Es necesario el manejo técnico de herramientas o recursos de las habilidades, destrezas, valores o aptitudes según la naturaleza de la Licenciatura en Psicopedagogía.		✓	
<b>Competencias del egresado</b> describe sintética y congruentemente en relación con el perfil de egreso		✓	
<b>Perfil de Egreso</b> Precisa los conocimientos, habilidades y actitudes pertinentes a la naturaleza de la Psicopedagogía		✓	
<b>Cómputo de horas y créditos.</b> Existe pertinencia y congruencia en relación con el objetivo y perfil de egreso del plan de estudios, existe un equilibrio y fortalecimiento de actividades académicas prácticas		✓	



Departamento de Planes y Programas  
Oficio No. UPAV/DES/DPyP/015/2022  
Hoja 2 de 3  
Asunto: Revisión curricular  
Xalapa, Ver., a 03 de diciembre de 2022

<b>Listado de Asignaturas.</b> Se ve reflejada la congruencia en relación de las competencias esperadas, así como, el fortalecimiento de la Psicopedagogía como interdisciplina.	✓	
--	---	--

Mapa curricular	CUMPLIMIENTO	
	SI	NO
<b>Indicadores</b>		
Organización de asignaturas por ejes de conocimiento considerando esa relación vertical y horizontal. Visiblemente existe: secuencia, congruencia, precisión y claridad. Las Actividades de aprendizaje, acciones, método, y técnicas son idóneas con base a la disciplina de estudio.	✓	

**Fortalezas del Plan de Estudios:**

- El cambio de nomenclatura de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica tiene total relevancia en el contexto actual, el perfil profesional de ésta limita el desarrollo científico de la psicopedagogía, así como, los campos de acción dentro de los mercados laborales.
- La historización y delimitación de la Psicopedagogía en las diferentes etapas formativas del mapa curricular contribuye a consolidar su objeto de estudio, enriquecer el perfil profesional de la interdisciplina.
- Los ejes de especialización del Plan de estudio abordan temáticas innovadoras como lo son la psicopedagogía laboral que fortalecerá, a través de la intervención, la inclusión de personas con discapacidad intelectual en el mundo laboral, las TIC desde una visión neuro educativa, y lo más destacable de esta propuesta curricular es la incorporación de una perspectiva clínica, lo que posicionará al psicopedagogo en diversos escenarios laborales.
- Se aprecian ejes transversales fundamentados en la inclusión, bio-educación y el desarrollo integral del individuo.

DRA. KARLA CASTILLO VILLAPUDUA  
COORDINADORA LAP  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
PRESENTE

Estimada Dra. Castillo, a través de este medio le hago llegar las observaciones al plan de estudios del programa educativo de la Licenciatura en Psicopedagogía que se propone como modificación del programa educativo de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica 2014, que presenta la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

#### Introducción

Se desarrolla con suficiencia al mostrar la necesidad principal de la modificación del plan de estudios, desde su nombre hasta la estructura curricular, para dar atención a las problemáticas actuales de la sociedad y con ello ampliar el campo laboral del profesional de la psicopedagogía y no limitarlo al ámbito de la asesoría. Se establece el marco legal universitario que sustenta la modificación de dicho plan y por último se sintetiza de manera adecuada cada uno de los apartados que conforma el proyecto.

#### Justificación

Apartado adecuado en el cual se profundiza las razones de mejora del plan de estudios desde la concepción histórica, la fundamentación social, de la profesión, institucional que enmarca la necesidad de ubicar la profesión como psicopedagogía en el sentido amplio de su desempeño en atención a las problemáticas y prevención de la educación.

Las tablas de modificación y actualización resultan pertinentes para establecer a la psicopedagogía como una disciplina científica.

### Filosofía educativa

Se observa pertinente el presentar la filosofía educativa que enmarca el proceso formativo del programa educativo en psicopedagogía ya que se establece los aspectos generales que se espera logren los estudiantes en su aprendizaje y a la enseñanza que realizarán los profesores a lo largo de la realización de su labor.

### Descripción de la propuesta

La descripción de la propuesta se describe como un proceso claro en cada una de sus etapas, se indica lo que se espera alcanzar en cada una de ellas y como es que se entrelazan para que los estudiantes al término de los estudios alcancen el perfil planteado. Se destaca los proyectos de vinculación como una de sus fortalezas para las experiencias del aprendizaje.

Se observa la existencia de los aspectos que son evaluados por los organismos acreditadores, previendo desde el diseño el plan garantías para la calidad del programa educativo.

### Plan de estudios

El perfil de ingreso es claro y viable de verificar a partir de un proceso de admisión. El perfil de egreso está alienado a los ajustes del nombre del programa educativo y a la malla curricular, de tal manera que los egresados pueden desempeñarse de manera acorde, en la disciplina de la psicopedagogía en los diversos campos profesionales que se enlista en el plan.

Existe equilibrio en la distribución crediticia para alcanzar el perfil de egreso a partir de vivencia en cada una de las asignaturas del plan de estudios.

Descripción del sistema de evaluación

Como punto destacado del plan de estudios, es la descripción de la evaluación, ya que se indica la temporalidad y las acciones que se llevarán a cabo para establecer las mejoras pertinentes que den paso a un proceso formativo realista al contexto en el cual se desempeñarán los egresados.

Se concluye que el trabajo realizado es de gran calidad, por la claridad, adecuación y pertinencia en su estructura, construcción, fines, acciones y valoraciones para que este cumpla su cometido.

Sin otro particular por el momento, reciba un atento saludo.

ATENTAMENTE  
"SE LUMEN PROFERRE"  
AGUASCALIENTES, AGS. A 28 DE OCTUBRE DE 2022



DRA. LILIA BEATRIZ CISNEROS GUZMÁN  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA DE PREGRADO  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES



### Informe de evaluación

**Institución:** Mexicali, Baja California, México

**Plan de formación:** Licenciatura en Psicopedagogía

**Fecha:** octubre de 2022

**Evaluada:** Mgter. Mariana Etchegorry<sup>1</sup>

**Pertenencia institucional:** Universidad Provincial de Córdoba - Argentina

El presente informe se construye a partir del análisis y la evaluación de la Propuesta de modificación del Plan de Estudios 2014-2 del programa educativo de Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica a Licenciatura en Psicopedagogía. Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Antes de iniciar la presentación de las apreciaciones elaboradas, considero necesario explicitar que la lectura se comparte desde un horizonte de sentido particular, a partir de una trayectoria formativa en el contexto provincial y nacional de Argentina. Esto motiva una mirada que se construye desde una manera de entender a la psicopedagogía como disciplina y profesión. En este horizonte de sentido, intento ser respetuosa de las construcciones institucionales que da cuenta el plan, por lo cual pongo en este apartado algunas referencias para que se entiendan las observaciones que para nada intentan ser una evaluación taxativa, sino se construyen a modo de apreciaciones y sugerencias.

Descripción del plan a partir de lo formal. Se encuentra organizado en 9 apartados, luego de una introducción se presenta la justificación del cambio, la filosofía educativa, la descripción de

---

<sup>1</sup> Magister en investigación Educativa y Especialista en Psicopedagogía (UNC). Licenciada y profesora en psicopedagogía (UBP). Psicopedagoga y Profesora en Educación Inicial (ICS). Doctoranda en Educación (UCC). Decana Normalizadora de la FES UPC. Directora de la carrera de posgrado Especialización en Intervenciones Socioeducativas en Infancias Tempranas. Directora del proyecto de Extensión “Un mundo por contar”. Directora de proyectos de investigación sobre infancias tempranas (UPC). Se desempeñó como directora de la Licenciatura en Psicopedagogía 2017-2021.

*“2022 - Las Malvinas son argentinas”*

la propuesta (Etapas de formación, Descripción de las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos y sus mecanismos de operación, titulación, Requerimientos y mecanismos de implementación), Plan de estudios, Descripción del sistema de evaluación, Revisión externa, Referencias y Anexos. Esto da cuenta de una construcción que se sostiene a partir de un devenir institucional que da sentido a las nuevas opciones pedagógicas en pos de la formación. En relación con los apartados de fundamentación y justificación del cambio, es interesante la descripción exhaustiva que refiere a la recuperación histórica en la que inscribe la propuesta, como también los sentidos de las sucesivas modificaciones y transformaciones. Es decir, da cuenta de los procesos de construcción de demanda a los profesionales registrados a partir de la inserción en el campo laboral.

Se considera importante atender a las características explicitadas en orden al objeto de estudio de la psicopedagogía, en este sentido se expresa al inicio de la introducción:

*Para dar respuesta a la necesidad de un profesional capaz de intervenir en la **atención a problemas socioemocionales, de aprendizaje, trastornos del desarrollo, diversidad funcional, desventaja académica y vulnerabilidad**, formulando propuestas integrales para su atención en espacios colaborativos y **en conjunto con la comunidad educativa, del área de la salud, organizacional y comunitaria**, es que se propone la modificación del Programa Educativo de Asesoría Psicopedagógica a la Licenciatura en Psicopedagogía. (p.7)*

Se priorizan los problemas socioemocionales, y en segundo lugar los de aprendizaje. Sería importante clarificar que la mirada específica del profesional de la psicopedagogía, refiere al sujeto en situación de aprendizaje, el aprendizaje, el sujeto aprendiente, el aprender del sujeto, según sea el contexto de producción. Consecuentemente es necesario organizar la expresión en orden a ese objeto, más allá que como parte de una lectura desde la complejidad es necesario considerar múltiples dimensiones como la socioemocional, trastornos del desarrollo, diversidad funcional, situaciones de desventaja académica y vulnerabilidad. Se sugiere: "... al devenir del aprender de los sujetos y las múltiples dimensiones que convoca, subjetiva, cognoscente, social y de la corporeidad". En esta expresión se incluiría todo lo expresado, no

*"2022 - Las Malvinas son argentinas"*

obstante, se podría sumar: "... e incluso atenta al devenir del desarrollo, la diversidad funcional, particularidades de la trayectoria educativa y situaciones de vulneración..."

En el mismo apartado se plantea la apertura a nuevas áreas de intervención, en referencia a: comunidad educativa, área de salud, organizacional y comunitaria. Confluyen en la enumeración consideraciones a diferentes formas de referenciar ámbitos. Se sugiere unificar para lo cual podría referir a: "... a partir de la construcción de propuestas integrales desarrolladas en equipos de trabajo colaborativo en diferentes ámbitos como son el escolar, de salud, laboral-empresarial, comunitario, etc."

Por otro lado, se expresa:

*De ahí que la Universidad pública requiera de un egresado con la posibilidad de evaluar problemáticas de aprendizaje en niños, adolescentes y adultos, a través de diversos métodos, técnicas e instrumentos que permitan identificar factores que afectan el desarrollo del aprendizaje, para elaborar propuestas de intervención psicopedagógicas innovadoras basadas en evidencia y con apoyo de recursos tecnológicos, con actitud objetiva y responsable. Además de un perfil que incide en diferentes ámbitos, tales como el clínico, laboral y comunitario. (p.7-8)*

En relación con esta expresión, cabe destacar que el profesional en tanto se ocupa del aprender del sujeto, no solo trabaja con la problemática del aprendizaje. Trascender la centralidad del problema habilitó desde hace años, las propuestas de promoción de salud en el aprender e incluso la prevención de los problemas. En el mismo sentido, la idea de métodos, técnicas e instrumentos reduce la complejidad de la intervención que en definitiva refiere a una praxis con sentido a partir de la construcción de una demanda (Garay, 2016)

Todo esto, considero que deviene de la perspectiva planteada en la carrera de Asesoría Psicopedagógica (LAP), ya que como se expresa en los apartados subsiguientes

*Su propósito es formar profesionistas expertos en la disciplina, que apoyen el desarrollo integral de adolescentes, atendiendo sus necesidades individuales y grupales, a través de una visión sistémica enfocada en la resolución de problemáticas como: búsqueda de identidad, aspectos de índole sentimental, emocionales, de*

"2022 - Las Malvinas son argentinas"

*integración, conducta y principalmente de aprendizaje. (Modificación del Plan de estudios LAP 2014). (p. 16)*

Considero que es muy importante que sea diferenciado en relación a que en tanto Licenciatura en psicopedagogía, debe quedar claro que se remite al aprendizaje de los sujetos/grupos/instituciones/comunidades, de otra manera podría confundirse con la especificidad de la pedagogía o la psicología.

En el apartado 2.1, se expresa al inicio *“La función social del psicopedagógico...”*, se sugiere *“la función social del psicopedagogo o psicopedagoga...”* o *“La función social de la psicopedagogía...”*

En el mismo apartado, se plantea: *“En las instituciones educativas, el trabajo del asesor psicopedagógico se asocia con la labor de enseñanza...”*. Entiendo que esto remite a lo instituido en México, en nuestro caso, justamente el asesor pedagógico se ocupa de la enseñanza, mientras que el asesor psicopedagógico trabaja con el aprendizaje. Considero que es importante explicitar el viraje y los fundamentos de este.

En la página 25 se retoma a Leyva (2011) que expresa las funciones del psicopedagogo en los planteles educativos. Resulta interesante, pero nuevamente mi pregunta sería cuál es la diferencia con el pedagogo/a y que refiere con *“regulación o mando de control”*.

En la página 30 al inicio se refiere a dos autores Pantoja y Campoy, por lo cual en pos de la concordancia de número debería expresar *“subrayan”*.

En el punto 2.3 se expresa *“... profesionistas capacitados para intervenir en la atención de problemas e intervención en ámbitos educativos, clínico, laboral y social, con orientación en la solución de problemas de integración escolar...”*. En la primera parte se sugiere cuidar la redundancia, intervenir e intervención. Al finalizar la oración se refiere a solución de problemas de integración escolar, esto resulta contradictorio con los ámbitos planteados y la posibilidad de trabajar con sujetos en las diferentes edades de la vida.

En la tabla 3, se menciona como referencia Argentina la Universidad Blas Pascal, universidad privada de reciente formación. Considero que sería interesante que recuperaran las propuestas de algunas universidades que tienen la formación de Licenciatura en psicopedagógica desde hace más de 5 décadas y son públicas de gestión estatal como las de CURZA Comahue

*“2022 - Las Malvinas son argentinas”*

(<https://www.uncoma.edu.ar/index.php/carreras/licenciatura-en-psicopedagogia/>) o la UNRC en Córdoba desde el año 1971. Por otro lado, algunas instituciones privadas como la Universidad del Salvador que dicta la carrera desde la década del 60.

En la página 45, nuevamente especificaría “atender el devenir del aprender de los sujetos”, o al menos “problemáticas en relación con el aprendizaje o aprender de los sujetos”, de otra manera pareciera que pueden ocuparse de todo tipo de problemáticas, perdiendo la especificidad.

En el apartado “Fortalezas de la propuesta”, se explicita la necesidad de atender a las “problemáticas de adolescentes” y “niños y niñas en edad preescolar y escolar”; es importante considerar a niños y niñas desde el nacimiento, e incluso adultos (por ejemplo, es muy interesante el trabajo con adultos analfabetos o en procesos formativos, incluso en ámbitos laborales) y adultos mayores (son de destacar los avances en relación a la especificidad de intervenciones en el aprendizaje en la vejez).

En la página 48, se refiere “el proceso de enseñanza-aprendizaje”, en este sentido los estudios evidencian que, si bien éstos son procesos relacionados, resultan procesos independientes, sugiero hablar de el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, o los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En la tabla 5, observo la actualización de “Modelos de Intervención Psicopedagógica” por “Modelos de Acompañamiento Psicopedagógico”, no encuentro en el escrito el fundamento de este cambio, me quedo pensando que hablar de intervención incluye al acompañamiento como uno de los modos, pero acompañamiento no agota las maneras de intervenir del profesional.

El título “Diagnóstico de Necesidades de Intervención psicopedagógica”, creo que resulta complejo y en realidad refiere al Diagnóstico Psicopedagógico en diferentes ámbitos.

Se repite PUA Integración de Estudios Psicométricos que se actualiza a Integración de Estudios Psicopedagógicos. En la segunda fila dice Integración y Estudios, en la sexta. Tal vez sean diferentes.

*“2022 - Las Malvinas son argentinas”*

Posteriormente se incluyen en un solo bloque Infancia y Adolescencia y en otro Adultos mayores. Creo que por complejidad sería interesante separar una Unidad Curricular para infancias, una para Adolescencias y una para Adultos y adultos mayores.

Considero sumamente interesante y pertinente la inclusión de Aprendizaje asistido por TIC, tal vez más que asistido, utilizaría el concepto de mediado por TIC; como también los contenidos referidos a la construcción de paz.

En el apartado 3 Filosofía Educativa, se plantean claramente los fundamentos institucionales desde dónde se construye la propuesta formativa.

Cuando se refiere en el punto 3.4 a la Misión y Visión del programa educativo de la licenciatura, me parece pertinente especificar por un lado que no se orienta a problemáticas de la sociedad en general, sino en relación al aprender, y por otro lado que no se orienta solo al diagnóstico e intervención “de problemas de aprendizaje”, ya que esto subsume su hacer al problema y limita acciones de promoción e incluso de prevención, es decir antes del problema.

En el objetivo general se expresa “... conocimientos psicopedagógicos, clínicos, educativos, laborales y comunitarios...”; considero importante plantear que se trata de conocimientos psicopedagógicos para intervenir en diferentes ámbitos: clínicos, educativos etc.

En los objetivos específicos, considero propicio que se subsane la identificación de aprendizaje y enseñanza como un único proceso (tal como manifesté en apartados anteriores, que alguien enseñe no necesariamente implica que se aprenda, por lo cual son procesos relacionados pero diferentes, con lógicas propias).

En la página 66, se refiere a prácticas de investigación, asesoramiento y prevención. Considero que sería dable en pos de la coherencia de la enumeración, diferenciar. Podrían referirse prácticas de investigación, docencia y profesionales (que corresponden a toda disciplina según la perspectiva de Guyot); por otro lado, a modo de formas de intervención: asesoramiento, orientación, acompañamiento, tratamiento, etc; y finalmente en relación a los niveles de intervención: promoción, prevención y asistencia (incluso se omite la promoción, tal vez con un fundamento).

*“2022 - Las Malvinas son argentinas”*

Resulta muy interesante el modo de organización en espacios de aprendizaje obligatorios, optativos e independientes.

En relación con las Prácticas profesionales, entiendo que se proponen en la última etapa de formación. Resulta muy importante la inclusión de prácticas y acercamientos al campo desde la especificidad del rol en un proceso que acompañe la formación de manera que el estudiante pueda ir resignificando sus conocimientos y aprendizajes ligados a la teoría en el campo empírico. Algunas instituciones los incluyen en las unidades curriculares, tal vez este sea el caso.

En la página 105, perfil de egreso, se vuelve a observar la referencia a lo explicitado en la introducción.

En el tercer ítem, se refiere atención y prevención. Entiendo que atención remite a tratamiento o asistencia, pero no da cuenta de promoción. (Insisto tal vez esto tenga un sustento en la institución). Me pregunto pro las competencias en torno la práctica de investigación, incluso observo en la malla la referencia en la Etapa Terminal Obligatoria.

Con relación a la malla o caja curricular (así la denominamos en Argentina):

09-Estrategias de Lectura y Redacción. Solo a modo de observación, me pregunto porqué no hablar de Lectura y Escritura Académica. Hablar de redacción es reducir la complejidad de la escritura. (Carlino, 2005 <https://www.aacademica.org/paula.carlino/3.pdf>)

Una observación en la malla es que se consigna como optativa Ética de la Profesión. Considero que la ética profesional es necesaria abordarla obligatoriamente, sería para discutir el porqué de la opción. ¿Puede un profesional decidir atender o no a la ética profesional?

Se realiza una presentación pormenorizada de las propuestas por unidad, lo que resulta esclarecedor en relación a algunas dudas, por ejemplo que significaba autorregulación del aprendizaje, que remite a lo que denominamos aprendizaje autónomo. Es interesante su inclusión en el plan.

**Observo un gran trabajo y un compromiso con el desarrollo de la construcción de la psicopedagogía como disciplina social que en su devenir adquiere particularidades en torno a un objeto de estudio e intervención específico. La transformación es pertinente y creo que se**

*“2022 - Las Malvinas son argentinas”*

**irá enriqueciendo a partir de los diálogos que se construyan entre la universidad y el campo laboral en el que los y las psicopedagogos y psicopedagogas se incluyan.**

Antes de finalizar el informe, una observación en relación con el lenguaje inclusivo. Se observa que por momentos se habla en femenino y masculino, en otros en el genérico masculino y en otros se remite a los dos géneros, pero no se cuida la concordancia con los artículos. Considero que es muy importante asumir una opción y sostenerla a lo largo de toda la escritura.

Espero que lo observado ayude al desarrollo de la propuesta, pero especialmente que sea germen de reflexión sobre la disciplina en pos de su crecimiento, que las ideas promuevan espacios de pensamiento para el intercambio y la reflexividad crítica tan necesaria en la formación de profesionales de la psicopedagogía.



  
Mgter. Mariana Etchegorry  
Decana Normalizadora  
Facultad de Educación y Salud  
"Dr. Domingo Cabred"  
Universidad Provincial de Córdoba

*"2022 - Las Malvinas son argentinas"*



En la Tabla 15 se integra observaciones de los pares externos relacionadas con el plan de estudios y la atención dentro de la propuesta de modificación curricular.

Tabla 15. *Atención de observaciones de pares externos.*

Observaciones	Resolución o Justificación
Universidad Popular Autónoma de Veracruz	
<p>El cambio de nomenclatura de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica tiene total relevancia en el contexto actual, el perfil profesional de esta limita el desarrollo científico de la Psicopedagogía, así como, los campos dentro de los mercados laborales.</p>	<p>La propuesta para el cambio de enfoque y nombre a la Licenciatura se plantea dentro de los retos actuales en la formación de profesionales de la Psicopedagogía, así como en la incidencia de los egresados en los diferentes ámbitos como se consigna en el documento propuesta de modificación en las páginas 39-47. A partir de una valoración externa y de los cambios y situaciones en el contexto que exigen hacer pertinente la oferta para continuar ofreciendo un servicio educativo de calidad.</p>
<p>La historización y delimitación de la Psicopedagogía en las diferentes etapas formativas del mapa curricular contribuye a consolidar su objeto de estudio y enriquecer el perfil profesional de la interdisciplina</p>	<p>Para el diseño de las etapas formativas se partió de la definición de problemáticas de la profesión que permitió establecer conocimientos, habilidades y actitudes a lograr en cada una de las etapas, lo que consolida el objeto de estudio del psicopedagogo, tal como se muestra en las páginas 64-67 de la propuesta.</p>
<p>Los ejes de especialización del Plan de estudio abordan temáticas innovadoras como lo son la psicopedagogía laboral que fortalecerá, a través de la intervención, la inclusión de personas con discapacidad intelectual en el mundo laboral, las TIC desde una versión neuro educativa y lo más destacado de la propuesta curricular es la incorporación de una perspectiva clínica, lo que posicionará al psicopedagogo en diversos escenarios laborales.</p>	<p>A lo largo de la propuesta se definen los ámbitos de intervención del Psicopedagogo, que quedan explícitos en el perfil de egreso y representados en la malla curricular, así como en los objetivos planteados, tal como se aprecia en las páginas, 62, 63 y 115 del Plan de Estudios.</p>
<p>Se aprecian ejes transversales fundamentados en la inclusión, bio-educación y el desarrollo integral del individuo.</p>	<p>Como fortalezas de la propuesta se plantea en las páginas 46-53, el análisis de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los debates más actuales específicos sobre la psicopedagogía como ciencia interdisciplinar.</li> <li>-Se desarrollen competencias para la atención a los procesos de aprendizaje durante la</li> </ul>

Observaciones	Resolución o Justificación
	<p>infancia, especialmente de educandos en edad preescolar y escolar.</p> <p>-Conocimientos sobre psicopatología en la infancia, adolescencia y etapa adulta, trastornos neurológicos y síndromes, y cómo detectarlos en el aula y otros escenarios, lo que abona al ámbito clínico de aplicación de la psicopedagogía.</p> <p>-Conocimientos sobre psicología social para comprender las dinámicas sociales y grupales en las escuelas, las comunidades y otros tipos de organizaciones.</p> <p>-Incorporación de TIC en las tareas del profesional de la psicopedagogía.</p> <p>-Incidir en los obstáculos socioculturales y otras barreras del aprendizaje para favorecer la inclusión educativa.</p> <p>-En el ámbito laboral, las y los profesionales de la psicopedagogía aportan propuestas para el desarrollo de aprendizajes que exige su ocupación y adaptación al lugar de trabajo, mejorar el clima laboral y en la selección de la persona idónea para los diferentes roles dentro de la organización.</p>
<p>El presente plan de estudios fortalecerá los campos de conocimiento en los que ya estaba sostenido la psicopedagogía como lo son: Individuo, Familia, Docentes y Curricular.</p>	<p>En el Mapa Curricular se definen cinco áreas del conocimiento que incluyen asignaturas que fortalecen los ámbitos de intervención del psicopedagogo, tales como Pedagogía y Gestión normativa, Formación Integral, Didáctica de la Disciplina, Psicopedagógica y Práctica e Intervención Psicopedagógica, como se plantea en la página 116, que se llevan a cabo en las tres etapas formativas del plan de estudios. En cada área se diseñan nuevas asignaturas, se actualizan e integran contenidos y referencias, como se describe en las páginas 49 a la 53.</p>
<p><b>Universidad Autónoma de Aguascalientes</b></p>	
<p>Se desarrolla con suficiencia al mostrar la necesidad principal de la modificación del plan de estudios, desde su nombre hasta la estructura curricular, para dar atención a las problemáticas actuales de la sociedad y con ello ampliar el campo laboral del profesional</p>	<p>Se realiza la propuesta de cambio de nombre en el sentido que lo establece el comentario, como se distingue en la página 38.</p>

Observaciones	Resolución o Justificación
<p>de la psicopedagogía y no limitarlo al ámbito de la asesoría.</p> <p>Se establece el marco legal universitario que sustenta la modificación de dicho plan y por último se sintetiza de manera adecuada cada uno de los apartados que conforman el proyecto.</p> <p>Apartado adecuado en el cual se profundiza las razones de mejora del plan de estudios desde la concepción histórica, la fundamentación social, de la profesión, institucional que enmarca la necesidad de ubicar la profesión como psicopedagogía en el sentido amplio de su desempeño en atención a las problemáticas y prevención de la educación.</p> <p>Las tablas de modificación y actualización resultan pertinentes para establecer a la psicopedagogía como una disciplina científica</p>	
<p>Se observa pertinente el presentar la filosofía educativa que enmarca el proceso formativo del programa educativo en psicopedagogía ya que se establece los aspectos generales que se espera logren los estudiantes en su aprendizaje y a la enseñanza que realizan los profesores a lo largo de la realización de su labor.</p>	<p>De acuerdo a la página 54 de la propuesta se define en la Filosofía los elementos que fundamentan a la Licenciatura en Psicopedagogía, como lo plantea el comentario.</p>
<p>La descripción de la propuesta se describe como un proceso claro en cada una de sus etapas, se indica lo que se espera alcanzar en cada una de ellas y cómo es que se entrelazan para que los estudiantes al término de los estudios alcancen el perfil planteado. Se destaca los proyectos de vinculación como una de sus fortalezas para las experiencias del aprendizaje.</p> <p>Se observa la existencia de los aspectos que son evaluados por los organismos acreditadores, previendo desde el diseño del plan garantías para la calidad del programa educativo.</p>	<p>Efectivamente, tal como lo plantea en su observación la Dra. Cisneros Guzmán, para la modificación de la Licenciatura se toma en cuenta dentro de la Metodología para el diseño curricular la definición por etapas formativas, así como proyectos de vinculación y otras modalidades de aprendizaje.</p> <p>Considerándose de igual manera, las observaciones planteadas por el organismo acreditador de la COPAES para cumplir con los criterios mínimos de calidad en la profesión.</p>
<p>El perfil de ingreso es claro y viable de verificar a partir de un proceso de admisión. El perfil de egreso está alineado a los ajustes del nombre del programa educativo y a la malla curricular, de tal manera que los egresados pueden</p>	<p>Para la modificación del programa se integra un equipo de diseño representado por las dos Unidades académicas participantes, donde se construyen formatos metodológicos para definir los perfiles en función de las competencias generales y específicas, que luego se derivaron</p>

Observaciones	Resolución o Justificación
<p>desempeñarse de manera acorde, en la disciplina de la psicopedagogía en los diversos campos profesionales que se enlistan en el plan.</p> <p>Existe equilibrio en la distribución crediticia para alcanzar el perfil de egreso a partir de vivenciar en cada una de las asignaturas del plan de estudios.</p>	<p>en asignaturas, representadas en la malla curricular, que tuvo además un espacio de retroalimentación con las comunidades académicas, que permitieron socializar la propuesta para continuar en el diseño.</p>
<p>Como punto destacado del plan de estudios, es la descripción de la evaluación, ya que se indica la temporalidad y las acciones que se llevarán a cabo para establecer las mejoras pertinentes que den paso a un proceso formativo realista al contexto en el cual se desempeñarán los egresados.</p>	<p>Como parte de la normatividad institucional de nuestra universidad el Estatuto Escolar describe los elementos de la evaluación, por un lado, del plan de estudios, luego la evaluación del aprendizaje y por último la evaluación colegiada para garantizar el cumplimiento de las competencias establecidas.</p>
<p><b>Universidad Provincial de Córdoba, Argentina</b></p>	
<p>Se considera importante atender a las características explicitadas en orden al objeto de estudio de la psicopedagogía, en este sentido se expresa al inicio de la introducción: Para dar respuesta a la necesidad de un profesional capaz de intervenir en la atención a problemas socioemocionales, de aprendizaje, trastornos del desarrollo, diversidad funcional, desventaja académica y vulnerabilidad, formulando propuestas integrales para su atención en espacios colaborativos y en conjunto con la comunidad educativa, del área de la salud, organizacional y comunitaria, es que se propone la modificación del Programa Educativo de Asesoría Psicopedagógica a la Licenciatura en Psicopedagogía. (p.7)</p> <p>Se priorizan los problemas socioemocionales, y en segundo lugar los de aprendizaje. Sería importante clarificar que la mirada específica del profesional de la psicopedagogía, refiere al sujeto en situación de aprendizaje, el aprendizaje, el sujeto aprendiente, el aprender del sujeto, según sea el contexto de producción. Consecuentemente es necesario organizar la expresión en orden a ese objeto, más allá que como parte de una lectura desde la</p>	<p>Se encuentra pertinente la sugerencia y se incorpora al siguiente párrafo:</p> <p>Para dar respuesta a la necesidad de un profesional capaz de intervenir en el aprendizaje humano , atendiendo las múltiples dimensiones del proceso como son lo socioemocional, cognitivo y orgánico, formulando propuestas integrales para su atención en espacios colaborativos y en conjunto con la comunidad educativa, del área de la salud, organizacional y comunitaria, es que se propone la modificación del Programa Educativo de Asesoría Psicopedagógica a la Licenciatura en Psicopedagogía., como se consigna en la página siete de la propuesta.</p>

Observaciones	Resolución o Justificación
<p>complejidad es necesario considerar múltiples dimensiones como la socioemocional, trastornos del desarrollo, diversidad funcional, situaciones de desventaja académica y vulnerabilidad. Se sugiere: "... al devenir del aprender de los sujetos y las múltiples dimensiones que convoca, subjetiva, cognoscente, social y de la corporeidad". En esta expresión se incluiría todo lo expresado, no obstante, se podría sumar: "... e incluso atenta al devenir del desarrollo, la diversidad funcional, particularidades de la trayectoria educativa y situaciones de vulneración..."</p>	
<p>En el mismo apartado se plantea la apertura a nuevas áreas de intervención, en referencia a: comunidad educativa, área de salud, organizacional y comunitaria. Confluyen en la enumeración consideraciones a diferentes formas de referenciar ámbitos. Se sugiere unificar para lo cual podría referir a: "... a partir de la construcción de propuestas integrales desarrolladas en equipos de trabajo colaborativo en diferentes ámbitos como son el escolar, de salud, laboral-empresarial, comunitario, etc."</p>	<p>Se incorpora la sugerencia en el siguiente texto. Se plantea la apertura a nuevas áreas de intervención, a partir de la construcción de propuestas integrales desarrolladas en equipos de trabajo colaborativo en diferentes ámbitos como son el escolar, de salud, organizacional y comunitaria, y se ubica en la página siete del plan de estudios propuesto.</p>
<p>Por otro lado, se expresa: De ahí que la Universidad pública requiere de un egresado con la posibilidad de evaluar problemáticas de aprendizaje en niños, adolescentes y adultos, a través de diversos métodos, técnicas e instrumentos que permitan identificar factores que afectan el desarrollo del aprendizaje, para elaborar propuestas de intervención psicopedagógicas innovadoras basadas en evidencia y con apoyo de recursos tecnológicos, con actitud objetiva y responsable. Además de un perfil que incide en diferentes ámbitos, tales como el clínico, laboral y comunitario. (p.7-8) En relación con esta expresión, cabe destacar que el profesional en tanto se ocupa del aprender del sujeto, no solo trabaja con la problemática del aprendizaje. Trascender la</p>	<p>Se atiende el comentario reestructurando de la siguiente manera: De ahí que la Universidad pública requiera de un egresado con la posibilidad de incidir en el aprendizaje en niños, adolescentes y adultos, a través de diversos métodos, técnicas e instrumentos que permitan identificar factores que promueven el desarrollo del aprendizaje, para elaborar propuestas de intervención psicopedagógicas innovadoras basadas en evidencia y con apoyo de recursos tecnológicos, con actitud objetiva y responsable.</p> <p>Ubicado en la página ocho del documento.</p>

Observaciones	Resolución o Justificación
<p>centralidad del problema habilitó desde hace años, las propuestas de promoción de salud en el aprender e incluso la prevención de los problemas. En el mismo sentido, la idea de métodos, técnicas e instrumentos reduce la complejidad de la intervención que en definitiva refiere a una praxis con sentido a partir de la construcción de una demanda (Garay, 2016)</p>	
<p>En el apartado 2.1, se expresa al inicio “La función social del psicopedagógico...”, se sugiere “la función social del psicopedagogo o psicopedagoga...” o “La función social de la psicopedagogía...” En el mismo apartado, se plantea: “En las instituciones educativas, el trabajo del asesor psicopedagógico se asocia con la labor de enseñanza...”. Entiendo que esto remite a lo instituido en México, en nuestro caso, justamente el asesor pedagógico se ocupa de la enseñanza, mientras que el asesor psicopedagógico trabaja con el aprendizaje. Considero que es importante explicitar el viraje y los fundamentos de este.</p>	<p>Se atiende la sugerencia, cambiando el término psicopedagógico por psicopedagogía, dentro del apartado 2.1, como se solicita.</p>
<p>En la página 25 se retoma a Leyva (2011) que expresa las funciones del psicopedagogo en los planteles educativos. Resulta interesante, pero nuevamente mi pregunta sería cuál es la diferencia con el pedagogo/a y que refiere con “regulación o mando de control”. En la página 30 al inicio se refiere a dos autores Pantoja y Campoy, por lo cual en pos de la concordancia de número debería expresar “subrayan”</p>	<p>Se toma en cuenta las dos observaciones como las considera este comentario y se modifican</p>
<p>En el punto 2.3 se expresa “... profesionistas capacitados para intervenir en la atención de problemas e intervención en ámbitos educativos, clínico, laboral y social, con orientación en la solución de problemas de integración escolar...”. En la primera parte se sugiere cuidar la redundancia, intervenir e intervención. Al finalizar la oración se refiere a solución de problemas de integración escolar, esto resulta contradictorio con los ámbitos planteados y la posibilidad de trabajar con sujetos en las diferentes edades de la vida.</p>	<p>Se atiende la sugerencia, modificando el párrafo de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>La implementación del programa educativo de la Licenciatura en Psicopedagogía es considerada de gran impacto para la sociedad, al contribuir con profesionistas capacitados para la intervención de problemas de aprendizaje en los ámbitos educativos, clínicos, laborales y comunitarios. Como se describe en la página 32 de la modificación presentada.</p>
<p>En la tabla 3, se menciona como referencia</p>	<p>Se atiende la sugerencia y se incorporan las</p>

Observaciones	Resolución o Justificación
<p>Argentina la Universidad Blas Pascal, universidad privada de reciente formación. Considero que sería interesante que recuperaran las propuestas de algunas universidades que tienen la formación de Licenciatura en psicopedagógica desde hace más de 5 décadas y son públicas de gestión estatal como las de CURZA Comahue (<a href="https://www.uncoma.edu.ar/index.php/carreras/licenciatura-en-psicopedagogia/">https://www.uncoma.edu.ar/index.php/carreras/licenciatura-en-psicopedagogia/</a>) o la UNRC en Córdoba desde el año 1971. Por otro lado, algunas instituciones privadas como la Universidad del Salvador dicta la carrera desde la década del 60.</p>	<p>Universidades propuestas. Como se aprecia en la tabla 3 de la página 40 de la propuesta aquí presentada.</p>
<p>En la página 45, nuevamente especificará “atender el devenir del aprender de los sujetos”, o al menos “problemáticas en relación con el aprendizaje o aprender de los sujetos”, de otra manera pareciera que pueden ocuparse de todo tipo de problemáticas, perdiendo la especificidad.</p>	<p>Se toma en cuenta la sugerencia adicionando lo siguiente en el texto comentado: El aprender de los sujetos y sus problemáticas, ubicado en la página 45 del documento de modificación.</p>
<p>En el apartado “Fortalezas de la propuesta”, se explicita la necesidad de atender a las “problemáticas de adolescentes” y “niños y niñas en edad preescolar y escolar”; es importante considerar a niños y niñas desde el nacimiento, e incluso adultos (por ejemplo, es muy interesante el trabajo con adultos analfabetos o en procesos formativos, incluso en ámbitos laborales) y adultos mayores (son de destacar los avances en relación a la especificidad de intervenciones en el aprendizaje en la vejez). En la página 48, se refiere “el proceso de enseñanza-aprendizaje”, en este sentido los estudios evidencian que, si bien éstos son procesos relacionados, resultan procesos independientes, sugiero hablar del proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, o los procesos de enseñanza y de aprendizaje.</p>	<p>Se incorpora la sugerencia con un texto adicional en el siguiente sentido:  Otros sectores que se verán beneficiados del nuevo perfil de egreso son las personas adultas, quienes presentan condiciones particulares en sus necesidades de aprendizaje sobre todo quienes están en situación de analfabetismo y las que requieren desarrollar competencias para la ocupación en diferentes ámbitos laborales. También la intervención psicopedagógica en las necesidades de personas que atraviesan la vejez encontrarán apoyos para el desarrollo de sus aprendizajes. Se plasma en la página 47 del plan de estudios presentado.</p>
<p>En la tabla 5, observo la actualización de “Modelos de Intervención Psicopedagógica” por “Modelos de Acompañamiento Psicopedagógico”, no encuentro en el escrito el fundamento de este cambio, me quedo pensando que hablar de intervención incluye al acompañamiento como uno de los modos, pero acompañamiento no agota las maneras de intervenir del profesional.</p>	<p>En el PUA de Modelos de Acompañamiento Psicopedagógico se presenta el fundamento de la actualización.</p>

Observaciones	Resolución o Justificación
El título “Diagnóstico de Necesidades de Intervención psicopedagógica”, creo que resulta complejo y en realidad se refiere al Diagnóstico Psicopedagógico en diferentes ámbitos.	Actualmente en el desarrollo del PUA el nombre se modificó a Investigación Aplicada a la Psicopedagogía
Se repite PUA Integración de Estudios Psicométricos que se actualiza a Integración de Estudios Psicopedagógicos. En la segunda fila dice Integración y Estudios, en la sexta. Tal vez sean diferentes	Se presentan en la tabla como una actualización del PUA, por eso se observa en dos momentos
Posteriormente se incluyen en un solo bloque Infancia y Adolescencia y en otro Adultos mayores. Creo que por complejidad sería interesante separar una Unidad Curricular para infancias, una para Adolescencias y una para Adultos y adultos mayores	De acuerdo a las competencias específicas del PE se establecieron dos Unidades de aprendizaje que concentran el estudio de estos bloques etarios, Infancia y Adolescencia y en otro Adultos Mayores
Considero sumamente interesante y pertinente la inclusión de Aprendizaje asistido por TIC, tal vez más que asistido, utilizará el concepto de mediado por TIC; como también los contenidos referidos a la construcción de paz.	Como Unidad de aprendizaje optativa se considera a criterio del equipo de diseño el término Asistido con una mejor correspondencia al trabajo que se realiza en nuestro país.
En el apartado 3 Filosofía Educativa, se plantean claramente los fundamentos institucionales desde dónde se construye la propuesta formativa.	Efectivamente esto se plantea claramente en la filosofía educativa de las páginas 54-58
Cuando se refiere en el punto 3.4 a la Misión y Visión del programa educativo de la licenciatura, me parece pertinente especificar por un lado que no se orienta a problemáticas de la sociedad en general, sino en relación al aprender, y por otro lado que no se orienta sólo al diagnóstico e intervención “de problemas de aprendizaje”, ya que esto subsume su hacer al problema y limita acciones de promoción e incluso de prevención, es decir antes del problema.	Se coincide con el comentario y se incorporan los elementos sugeridos, quedando de la siguiente manera; El programa educativo de la Licenciatura en Psicopedagogía formar profesionales competentes en prevenir, orientar, acompañar y evaluar problemáticas relacionadas con el aprendizaje, que afectan su desarrollo en los ámbitos educativo, clínico, laboral y cultural con una sólida base humanista y pedagógica que le permite orientarse al diagnóstico , prevención, e intervención de problemas de aprendizaje y necesidades educativas diversas, así como la orientación personal y el asesoramiento institucional y comunitario.
En el objetivo general se expresa “... conocimientos psicopedagógicos, clínicos, educativos, laborales y comunitarios...”; considero importante plantear que se trata de conocimientos psicopedagógicos para intervenir en diferentes ámbitos: clínicos, educativos etc.	Se acepta la propuesta y se modifica en el siguiente párrafo de la página 61 de la modificación, quedando : Formar profesionistas con un alto nivel de excelencia en la psicopedagogía, docencia, identificación y creación de programas que atiendan necesidades educativas diversas a través de su



Observaciones	Resolución o Justificación
	formación integral, capaces de aplicar sus habilidades y conocimientos psicopedagógicos, clínicos, educativos, laborales y comunitarios para, contribuir a la formación de una comunidad más reflexiva, equitativa e inclusiva.
En los objetivos específicos, considero propicio que se subsane la identificación de aprendizaje y enseñanza como un único proceso (tal como manifesté en apartados anteriores, que alguien enseñe no necesariamente implica que se aprenda, por lo cual son procesos relacionados pero diferentes, con lógicas propias).	De acuerdo con el comentario de la Dra. Etchegorry se integra al primer objetivo específico lo siguiente: Analizar el proceso de aprendizaje y el proceso de enseñanza, a través de sus diversos enfoques, propuestas y actores con lo que busca seleccionar estrategias establecidas dirigidas a niños, adolescentes y adultos para brindar el apoyo necesario que permita la accesibilidad e inclusión de personas con o sin discapacidad. Tal como se consigna en la página 62 de la modificación.
En la página 66, se refiere a prácticas de investigación, asesoramiento y prevención. Considero que sería dable en pos de la coherencia de la enumeración, diferenciar. Podrían referirse prácticas de investigación, docencia y profesionales (que corresponden a toda disciplina según la perspectiva de Guyot); por otro lado, a modo de formas de intervención: asesoramiento, orientación, acompañamiento, tratamiento, etcétera; y finalmente en relación a los niveles de intervención: promoción, prevención y asistencia (incluso se omite la promoción, tal vez con un fundamento).	Se considera que la propuesta y comentario es pertinente y se incorpora a la competencia de la siguiente manera:  Diseñar prácticas profesionales, de investigación y docencia, mediante modelos de intervención, asesoramiento, orientación y acompañamiento en los niveles de promoción, prevención y asistencia para el abordaje de problemas de aprendizaje y enriquecimiento de calidad de vida de las personas, en los ámbitos de aplicación de la psicopedagogía, de manera innovadora, proactiva y ética.  Como se distingue en la página 66.
Resulta muy interesante el modo de organización en espacios de aprendizaje obligatorios, optativos e independientes.	Efectivamente las diferentes modalidades de aprendizaje del modelo educativo de nuestra universidad, favorecen la presencia de 17 de ellas.
En relación con las Prácticas profesionales, entiendo que se proponen en la última etapa de formación. Resulta muy importante la inclusión de prácticas y acercamientos al campo desde la especificidad del rol en un proceso que acompañe la formación de manera que el estudiante pueda ir resignificando sus conocimientos y aprendizajes ligados a la teoría en el campo empírico. Algunas instituciones los incluyen en las unidades curriculares, tal vez este sea el caso.	Dentro del modelo educativo universitario se incorporan créditos obligatorios para el desarrollo de las prácticas profesionales que favorecen la inserción en el campo laboral y al ser de manera curricular se cuenta con un programa de prácticas profesionales.
En la página 105, perfil de egreso, se vuelve	Se está de acuerdo con el comentario y se

Observaciones	Resolución o Justificación
<p>a observar la referencia a lo explicitado en la introducción. En el tercer ítem, se refiere atención y prevención. Entiendo que atención remite a tratamiento o asistencia, pero no da cuenta de promoción. (Insisto tal vez esto tenga un sustento en la institución). Me pregunto por las competencias en torno la práctica de investigación, incluso observé en la malla la referencia en la Etapa Terminal Obligatoria</p>	<p>modifica el párrafo de acuerdo a lo siguiente:  Formular propuestas integrales a través del desarrollo de habilidades socioemocionales para promover el aprendizaje significativo, prevenir e intervenir en los problemas que lo obstaculizan con atención en espacios colaborativos y en conjunto con la comunidad educativa, del área de la salud, organizacional o comunitaria</p>
<p>Con relación a la malla o caja curricular (así la denominamos en Argentina): 09- Estrategias de Lectura y Redacción. Solo a modo de observación, me pregunto por qué no hablar de Lectura y Escritura Académica. Hablar de redacción es reducir la complejidad de la escritura. (Carlino, 2005 <a href="https://www.aacademica.org/paula.carlino/3.pdf">https://www.aacademica.org/paula.carlino/3.pdf</a>)</p>	<p>La asignatura de Estrategias de Lectura y Redacción, es de carácter obligatorio del tronco común a las cuatro formaciones profesionales del área y recién se diseñaron, por lo que su modificación, debe de realizarse después de dos años de ser cursada.</p>
<p>Una observación en la malla es que se consigna como optativa Ética de la Profesión. Considero que la ética profesional es necesaria abordarla obligatoriamente, sería para discutir el porqué de la opción. ¿Puede un profesional decidir atender o no a la ética profesional?</p>	<p>Para clarificar el comentario es importante resaltar lo siguiente: El modelo educativo de nuestra Universal plantea un código de ética que se ve reflejado en el diseño de los planes de estudios.  Dentro del plan de estudios el desarrollo de la Ética Profesional, se encuentra en las competencias generales y específicas, así como en las competencias de asignatura y unidades de conocimiento.  Adicionalmente para la licenciatura en Psicopedagogía se ofertará de manera permanente, como optativa la asignatura de Ética de la Presión, entre otras Unidades de aprendizaje.</p>
<p>Se realiza una presentación pormenorizada de las propuestas por unidad, lo que resulta esclarecedor en relación a algunas dudas, por ejemplo, que significaba autorregulación del aprendizaje, que remite a lo que denominamos aprendizaje autónomo. Es interesante su inclusión en el plan.</p>	<p>Efectivamente la ruta académica del plan de estudios se trabaja en forma colegiada, respecto al diseño de competencias, contenidos, método de trabajo, criterios de evaluación entre otros elementos, en cada una de los Programas de Unidades de Aprendizaje.</p>
<p>Antes de finalizar el informe, una observación en relación con el lenguaje inclusivo. Se observa que por momentos se habla en femenino y masculino, en otros en el genérico masculino y en otros se remite a los dos géneros, pero no se cuida la concordancia con los artículos. Considero</p>	<p>Se considera pertinente el comentario por lo que se revisa toda la propuesta y se modifica para homogeneizar el texto al lenguaje inclusivo.</p>

<b>Observaciones</b>	<b>Resolución o Justificación</b>
que es muy importante asumir una opción y sostenerla a lo largo de toda la escritura.	

Fuente: Elaboración propia.

## 8. Referencias

- Aceves, Y. y Simental, L. (2013). La orientación educativa en México. su historia y perfil del orientador. *Revista Pilquen*. Sección Psicopedagogía . Año XV .Nº 10, 2013 <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-LaOrientacionEducativaEnMexico-4690875.pdf> [Clásica]
- Cabrera, L. y Bethencourt, J. (2010). La psicopedagogía como ámbito científico profesional. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, pp. 893-914. Universidad de Almería, España. <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293122002021.pdf> [Clásica]
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2019). *Ley General de Educación*. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE\\_300919.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf)
- Coll, C (2000). *Psicología y Currículum*. México. Paidós [Clásica]
- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE). (2017). *Actualización Programa de Educación de Baja California 2015-2019*. <http://www.copladebc.gob.mx/programas/Programa%20de%20Educacion%20de%20BC%202015-2019.pdf>
- Cordero, I. (2018). Pedagogía de los valores y su influencia en anestesiología y reanimación. *Educación Médica Superior*. Vol.32. no. 1. <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1238/647>
- Del Risco, L., García, J. (2017) *La asesoría del psicopedagogo y la dirección del círculo infantil*. <http://scielo.sld.cu/aprendizaje-2017/>
- Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa. (2022). *Historia*. <http://pedagogia.mxl.uabc.mx/index.php/nuestra facultad/historia>
- Imbert, N., y Sierra, R. (2021). La preparación para la asesoría psicopedagógica desde la disciplina formación laboral investigativa. *Revista Transformación*. Vol.17. no.2. Versión on-line ISSN 2077-2955 [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S207729552021000200293](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S207729552021000200293)
- Leyva, A. (2011). Práctica de Campo: Evaluación Psicopedagógica. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 8(20), 45-47. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-75272011000100006](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272011000100006)

- Martínez, L. (2012). *Sistemas de educación especial*. [Archivo PDF]. [http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Educacion/Sistemas de educacion especial.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Educacion/Sistemas_de_educacion_especial.pdf) [Clásica]
- Miret, L., Fuster, A., Peris, E., García, D., Saldaña, P., (2002) *El perfil del Psicopedagogo*. [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/79846/Forum\\_2002\\_41.pdf](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/79846/Forum_2002_41.pdf) [Clásica]
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2019). *ONU México, agenda 2030*. <https://www.onu.org.mx/agenda-2030>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2015). *Educación 2030. Declaración de Incheon y marco de acción para la realización del objetivo de desarrollo sostenible 4*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa) [Clásica]
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2017). 617 millones de niños y adolescentes no están recibiendo conocimientos mínimos en lectura y matemática. Artículo de divulgación. [https://es.unesco.org/news/617-millones-ninos-y-adolescentes-no-estan-recibiendo-conocimientos-minimos-lectura-y aprendizaje-2017/](https://es.unesco.org/news/617-millones-ninos-y-adolescentes-no-estan-recibiendo-conocimientos-minimos-lectura-y-aprendizaje-2017/)
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). (2020). *La educación es clave para construir una sociedad más resiliente*. <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/panoramadelaeducacion2020.htm>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2019). *El trabajo de la OCDE sobre educación y competencias*. <https://www.oecd.org/education/El-trabajo-de-la-ocde-sobre-educacion-y-competencias.pdf>
- Pantoja, A., Campoy, T. (2004). *Un modelo tecnológico de orientación universitaria*. [https://www4.ujaen.es/~apantoja/mis libros/mode tecno 01.pdf](https://www4.ujaen.es/~apantoja/mis_libros/mode_tecno_01.pdf)
- Parras, A., Madrigal, A., Redondo, S., Vasconcelos, P., Navarro, E. (2008) *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. CIDE. <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/61923/00820082000250.pdf?sequence=1> [Clásica]
- Sans, A. (2017). Trastornos del aprendizaje. Unidad de Trastornos del Aprendizaje Escolar (UTAE), Servicio de Neurología. Hospital Sant Joan de Déu. Esplugues (Barcelona). *Pediatría Integral*. <https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2017-01/trastornos-del->

- Santillán, E. I. (2018). *Informe de gestión 2018*. Universidad Autónoma de Baja California. <http://pedagogia.mx1.uabc.mx/index.php/nuestra-facultad/transparencia/informes-anuales>
- Santillán, E. I. (2019). Informe 2019. Dirección De la Facultad De Pedagogía e Innovación Educativa. Universidad Autónoma de Baja California. <http://pedagogia.mx1.uabc.mx/index.php/nuestra-facultad/transparencia/informes-anuales>
- Santillán, E. I. (2020). *Informe dirección 2020*. Universidad Autónoma de Baja California. <http://pedagogia.mx1.uabc.mx/index.php/nuestra-facultad/transparencia/informes-anuales>
- Santillán, E. I. (2021). *Informe de dirección 2021*. Universidad Autónoma de Baja California. <http://pedagogia.mx1.uabc.mx/index.php/nuestra-facultad/transparencia/informes-anuales>
- Serna, A. y Castro, A. (2018). Metodología de los estudios de Fundamentación para la creación, Modificación y actualización de programas educativos de licenciatura. [http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/metodologia\\_con\\_ficha.pdf](http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/metodologia_con_ficha.pdf)
- Tuy, L. (2017). Asesoría psicopedagógica a estudiantes con problemas de aprendizaje en el instituto de educación básica por cooperativa de Mazatenango “Inebacoma”. Trabajo de tesis presentada en Examen Público de Graduación ante las autoridades del Centro Universitario de Suroccidente “CUNSUROC”, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. <http://www.repositorio.usac.edu.gt/4923/1/201040144.pdf>
- UABC (2006). Modelo Educativo de la UABC. UABC. <http://web.uabc.mx/formacionbasica/documentos/ModeloEducativodelaUABC.pdf> [Clásica]
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2010). Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Baja California.

[https://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Leyes/01 LEY ORGANICA UABC reforma 2010.pdf](https://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Leyes/01_LEY_ORGANICA_UABC_reforma_2010.pdf) [Clásica]

Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2018). Modelo Educativo de la UABC.

<http://web.uabc.mx/formacionbasica/documentos/ModeloEducativodelaUABC2018.pdf>

Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2019). Plan de Desarrollo institucional 2019-2023.

[https://pedagogia.mxl.uabc.mx/transparencia/PDI/PDI\\_UABC\\_2019-2023.pdf](https://pedagogia.mxl.uabc.mx/transparencia/PDI/PDI_UABC_2019-2023.pdf)

Velázquez, A., Vera, M., Zambrano, G., Giler, D., Barcia, M. (2020) La orientación psicopedagógica en el ámbito educativo.

<file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-LaOrientacionPsicopedagogicaEnElAmbitoEducativo-7539690.pdf>

## 9. Anexos

### 9.1. Anexo 1. Formatos metodológicos



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACION GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL**  
**Departamento de Diseño Curricular**

**Formatos metodológicos para la modificación del plan de estudios del programa educativo Licenciatura en Psicopedagogía**

#### **FORMATO 1. PROBLEMÁTICAS Y COMPETENCIAS PROFESIONALES**

<b>Problemáticas</b>	<b>Competencia profesional</b>	<b>Ámbitos</b>
Fortalecer el trabajo interdisciplinario del psicopedagogo reconociendo el objeto de estudio de su disciplina para prevenir, atender y resolver en entornos de colaboración y aprendizaje.	<p>Analizar el objeto de estudio de la psicopedagogía, a través de la revisión de los debates epistemológicos que se han dado desde su origen, para comprender las diferentes propuestas sobre la construcción del conocimiento psicopedagógico con actitud crítica, asertiva y de compromiso.</p> <p>Implementar estrategias de trabajo interdisciplinario, a través de la integración de los diversos conocimientos científicos para desarrollar propuestas de apoyo integral que inciden en la atención y resolución de problemáticas de aprendizaje, con actitud colaborativa, objetiva y de respeto.</p>	Incidirá en el sector público o privado, a nivel regional, nacional e internacional
Altos índices de ausentismo, bajo desempeño académico y deserción debido a problemas socioemocionales.	Diseñar programas de atención y prevención de problemas académicos, personales e interpersonales a través del desarrollo de habilidades socioemocionales para promover la conducta prosocial y fomentar la permanencia y bienestar escolar, con solidaridad, empatía y actitud reflexiva y colaborativa.	Incidirá en el sector público o privado, a nivel regional, nacional e internacional



Problemáticas	Competencia profesional	Ámbitos
Se requiere de la identificación y detección de problemáticas de origen orgánico que afectan el desarrollo y ritmo del aprendizaje.	Diseñar estrategias de atención y seguimiento que permitan cubrir las necesidades de los estudiantes en situación vulnerable/desventaja académica, con base en los fundamentos teórico-metodológicos de la educación especial, para distinguir las dificultades de aprendizaje, trastornos del desarrollo y diversidad funcional, mostrando actitud indagatoria, de confidencialidad en el manejo de la información y de trabajo multidisciplinario.	Incidirá en el sector público o privado, a nivel regional, nacional e internacional.
Existe la necesidad de que el profesional de la psicopedagogía realice diagnóstico y propuestas de intervención psicopedagógica en la infancia, adolescencia y adultez, basado en la investigación científica y la incorporación de las tecnologías.	Evaluar problemáticas de aprendizaje en niños, adolescentes y adultos, a través de diversos métodos, técnicas e instrumentos que permitan identificar factores que afectan el desarrollo del aprendizaje, para elaborar propuestas de intervención psicopedagógicas innovadoras basadas en evidencia y con apoyo de recursos tecnológicos, con actitud objetiva y responsable.	Incidirá en el sector público o privado, a nivel regional, nacional e internacional.
La zona fronteriza capta estudiantes en situación vulnerable en desventaja, que se enfrenta a barreras estructurales, culturales y sociales para su inclusión educativa.	Diseñar estrategias de intervención psicopedagógica enfocada en la atención de grupos vulnerables en zonas fronterizas, a través de un diagnóstico que identifique las principales problemáticas que presentan y permita establecer un plan de atención para su inclusión educativa, con respeto, empatía y compromiso.	Incidirá en el sector público o privado, a nivel regional.
Evidenciar la aplicación de las herramientas psicopedagógicas en los ámbitos de la salud, educativo, organizacional y comunitario.	Aplicar instrumentos propios de la psicopedagogía, a través de los fundamentos de la intervención psicopedagógica, para recabar información e intervenir en un hecho o fenómeno en los ámbitos educativos de la salud, laboral y comunitaria, con actitud analítica, mostrando respeto, sensibilidad y empatía.	Incidirá en el sector público o privado, a nivel regional, nacional e internacional

## FORMATO 2. IDENTIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS QUE INTEGRAN CADA COMPETENCIA PROFESIONAL

Competencia profesional	Competencias específicas
<p>1.- Analizar el objeto de estudio de la psicopedagogía a través de la revisión de los debates epistemológicos que se han dado desde su origen para comprender las diferentes propuestas sobre la construcción del conocimiento psicopedagógico, con actitud crítica y reflexiva.</p>	<p>1.1- Distinguir los principales debates y problemas filosóficos sobre el objeto de la psicopedagogía a través de la revisión de los principales conceptos de la epistemología y teorías psicopedagógicas para reflexionar sobre el estatuto científico de la psicopedagogía y demarcarla de otras disciplinas con una postura analítica, crítica y reflexiva.</p> <p>1.2- Examinar la historia de la psicopedagogía a través de la revisión de los antecedentes en México y el mundo y las aportaciones de sus principales exponentes para reconocer sus orígenes y evolución teórica, metodológica y de su praxis, con actitud crítica y sistemática.</p>
<p>2.- Diseñar programas de atención y prevención de problemas académicos, personales e interpersonales a través del desarrollo de habilidades socioemocionales para promover la conducta prosocial y fomentar la permanencia y bienestar escolar, con solidaridad, empatía y actitud reflexiva y colaborativa.</p>	<p>2.1.- Distinguir los principales problemas académicos, personales e interpersonales que se derivan de la necesidad del desarrollo de habilidades socioemocionales a través de las diferentes teorías psicopedagógicas, para favorecer la permanencia y bienestar escolar, con una actitud colaborativa, empática y reflexiva.</p> <p>2.2.- Elaborar una propuesta de intervención y/o acción, mediante la planificación, el sustento teórico y el trabajo colaborativo, para comprender la estructura de un modelo de intervención, tomando como referencia las situaciones concretas que se presenten en su práctica profesional, con actitud ética, responsable e innovadora.</p>
<p>3.- Diseñar estrategias de atención y seguimiento que permitan cubrir las necesidades de los estudiantes en situación vulnerable/desventaja académica, con base en los fundamentos teórico-metodológicos de la educación especial, para distinguir las dificultades de aprendizaje, trastornos del desarrollo y diversidad funcional, mostrando actitud indagatoria, de confidencialidad en el manejo de la información y de trabajo multidisciplinario.</p>	<p>3.1.- Elaborar propuestas de atención psicopedagógica, mediante la valoración de los procesos cognitivos y socioemocionales de los estudiantes en contextos intra y extraescolares de los diferentes niveles educativos que presentan dificultades en el aprendizaje, trastornos del desarrollo y diversidad funcional, para formular alternativas de acción en conjunto con padres de familia, docentes, comunidad y equipos multidisciplinarios, con una actitud ética, creativa y propositiva.</p> <p>3.2.- Formular programas de intervención escolar orientada a contextos de vulnerabilidad socioeducativa, mediante la aplicación de elementos teórico metodológicos aplicables a la educación especial y accesibilidad universal, para responder a las necesidades concretas de la población en desventaja, mostrando confidencialidad y respeto en el manejo de la información.</p>

Competencia profesional	Competencias específicas
<p>4.- Implementar estrategias de trabajo interdisciplinario, a través de la integración de los diversos conocimientos científicos para desarrollar propuestas de apoyo integral que inciden en la atención y resolución de problemáticas de aprendizaje, con actitud colaborativa, objetiva y de respeto.</p>	<p>4.1.- Distinguir el tipo de intervención que requiere una problemática a través del análisis de la demanda de evaluación psicopedagógica y el intercambio de información con otros profesionales dentro y fuera del contexto escolar, para identificar los alcances y límites de las acciones del profesional de la psicopedagogía con actitud cooperativa, imparcial y prudente.</p> <p>4.2.- Integrar de manera organizada, clara, extensa y con evidencias, los resultados obtenidos del proceso de evaluación psicopedagógica, a través de informes estructurados en función de los diferentes destinatarios, para sustentar las propuestas de intervención, mostrando actitud ética y de trabajo colaborativo.</p>
<p>5.- Evaluar problemáticas de aprendizaje en niños, adolescentes y adultos, a través de diversos métodos, técnicas e instrumentos que permitan identificar factores que afectan el desarrollo del aprendizaje, para elaborar propuestas de intervención psicopedagógicas innovadoras basadas en evidencia y con apoyo de recursos tecnológicos, con actitud objetiva y responsable.</p>	<p>5.1.- Realizar diagnósticos psicopedagógicos, a través de métodos, técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica y en colaboración con otros especialistas, para la detección de factores que dificultan el aprendizaje en niños, adolescentes o adultos, con una actitud de cuidado, compromiso y respeto.</p> <p>5.2.- Diseñar estrategias de intervención psicopedagógicas innovadoras y con apoyo de recursos tecnológicos, a partir de los resultados del diagnóstico educativo, para definir pautas y acciones que apoyen el logro de los aprendizajes esperados en los niños, adolescentes o adultos, mediante una actitud crítica, propositiva y responsable.</p>
<p>6.- Diseñar estrategias de intervención psicopedagógica enfocada en la atención de grupos vulnerables en zonas fronterizas, a través de un diagnóstico que identifique las principales problemáticas que presentan y permita establecer un plan de atención para su inclusión educativa, con respeto, empatía y compromiso.</p>	<p>6.1.- Identificar las principales problemáticas que enfrentan los grupos vulnerables en zonas fronterizas mediante el uso de métodos, técnicas e instrumentos para recoger y analizar los datos de una manera objetiva, con responsabilidad y empatía.</p> <p>6.2- Elaborar un plan de acción que atienda la problemática educativa, a partir del diagnóstico que muestre de manera objetiva las causas, consecuencias, condiciones intervinientes, acciones e interacciones de los individuos para la elaboración de una propuesta de atención a la diversidad cultural, con una actitud empática, respetuosa y responsable.</p>

Competencia profesional	Competencias específicas
<p>7.- Aplicar instrumentos propios de la psicopedagogía, a través de los fundamentos de la intervención psicopedagógica, para recabar información de un hecho o fenómeno en el ámbito educativo, de la salud, laboral y comunitaria, con actitud analítica, mostrando respeto, sensibilidad y empatía.</p>	<p>7.1- Identificar problemáticas que requieran intervención psicopedagógica en los ámbitos educativos, de salud, laboral y comunitaria, utilizando métodos y técnicas especializadas para realizar una canalización de casos a profesionistas y entidades correspondientes, con ética y solidaridad.</p> <p>7.2.- Implementar un trabajo profesional multidisciplinario de intervención psicopedagógica en los ámbitos educativos, de salud, organizacionales y comunitarios utilizando protocolos y propuestas colaborativas para brindar una atención integral, mostrando responsabilidad y trabajo en equipo.</p>

### FORMATO 3. ESTABLECIMIENTO DE LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

**Competencia profesional 1:** Analizar el objeto de estudio de la psicopedagogía, a través de la revisión de los debates epistemológicos que se han dado desde su origen, para comprender las diferentes propuestas sobre la construcción del conocimiento psicopedagógico, con actitud crítica y reflexiva.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
<p>1.1.- Distinguir los principales debates y problemas filosóficos sobre el objeto de la psicopedagogía, a través de la revisión de los principales conceptos de la epistemología y teorías psicopedagógicas, para reflexionar sobre el estatuto científico de la psicopedagogía y demarcarla de otras disciplinas con una postura analítica, crítica y reflexiva.</p>	<p>Ensayo y presentación sobre los debates y problemas filosóficos de la Psicopedagogía.</p>
<p>1.2.- Examinar la historia de la psicopedagogía a través de la revisión de los antecedentes en México y el mundo y las aportaciones de sus principales exponentes para reconocer sus orígenes y evolución teórica, metodológica y de su praxis, con actitud crítica y sistemática.</p>	<p>Elaborar un portafolio de evidencia sobre la historia de la Psicopedagogía, que incorpore y reflexione sobre, infografía, línea de tiempo, cuadro comparativo y entrevista con al menos cinco expertos.</p>

**Competencia profesional 2:** Diseñar programas de atención y prevención de problemas académicos, personales e interpersonales a través del desarrollo de habilidades socioemocionales para promover la conducta prosocial y fomentar la permanencia y bienestar escolar, con solidaridad, empatía y actitud reflexiva y colaborativa.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
2.1.- Distinguir los principales problemas académicos, personales e interpersonales que se derivan de la necesidad del desarrollo de habilidades socioemocionales a través de las diferentes teorías psicopedagógicas, para favorecer la permanencia y bienestar escolar, con una actitud colaborativa, empática y reflexiva.	Diagnóstico que precise los principales problemas académicos derivados de la necesidad de desarrollo socioemocional que presentan los estudiantes.
2.2.- Elaborar una propuesta de intervención y/o acción, mediante la planificación, el sustento teórico y el trabajo colaborativo, para comprender la estructura de un modelo de intervención, tomando como referencia las situaciones concretas que se presenten en su práctica profesional, con actitud ética, responsable e innovadora.	Propuesta de intervención educativa considerando los siguientes elementos: Problemática a atender, Propósito del proyecto, Hipótesis de acción, Referentes teóricos del proyecto, objetivos particulares, Metas y líneas de acción, Estructura general del proyecto, Actividades a desarrollar, Estrategia de evaluación y cronograma.

**Competencia profesional 3:** Diseñar estrategias de atención y seguimiento que permitan cubrir las necesidades de los estudiantes en situación vulnerable/desventaja académica, con base en los fundamentos teórico-metodológicos de la educación especial, para distinguir las dificultades de aprendizaje, trastornos del desarrollo y diversidad funcional, mostrando actitud indagatoria, de confidencialidad en el manejo de la información y de trabajo multidisciplinario.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
3.1.- Elaborar propuestas de atención psicopedagógica, mediante la valoración de los procesos cognitivos y socioemocionales de los estudiantes en contextos intra y extraescolares de los diferentes niveles educativos que presentan dificultades en el aprendizaje, trastornos del desarrollo y diversidad funcional, para formular alternativas de acción en conjunto con padres de familia, docentes, comunidad y equipos multidisciplinarios, con una actitud ética, creativa y propositiva.	Presentar un reporte técnico de un estudio de caso que incluya: historial psicopedagógico, técnicas de observación e instrumentos aplicados para valorar el desarrollo del estudiante.
3.2.- Formular programas de intervención escolar orientada a contextos de vulnerabilidad socioeducativa, mediante la aplicación de elementos teórico metodológicos aplicables a la educación especial y accesibilidad universal, para responder a las necesidades concretas de la población en desventaja, mostrando confidencialidad y respeto en el manejo de la información.	Elaborar un programa de atención, que especifique estrategias y líneas de acción

**Competencia profesional 4:** Implementar estrategias de trabajo interdisciplinario, a través de la integración de los diversos conocimientos científicos para desarrollar propuestas de apoyo integral que inciden en la atención y resolución de problemáticas de aprendizaje, con actitud colaborativa, objetiva y de respeto.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
<p>4.1.- Distinguir el tipo de intervención que requiere una problemática a través del análisis de la demanda de evaluación psicopedagógica y el intercambio de información con otros profesionales dentro y fuera del contexto escolar, para identificar los alcances y límites de las acciones del profesional de la psicopedagogía con actitud cooperativa, imparcial y prudente.</p>	<p>Reporte de atención que integre los dictámenes de profesionales que distinga el tipo de intervención aplicada a la problemática.</p> <p>Presentar una matriz donde se visualice lo siguiente: Problema central, causas y condiciones que influyen en la manifestación del problema, interacciones, condiciones generales del contexto y consecuencias que se derivan del fenómeno.</p>
<p>4.2.- Integrar de manera organizada, clara, extensa y con evidencias, los resultados obtenidos del proceso de evaluación psicopedagógica, a través de informes estructurados en función de los diferentes destinatarios, para sustentar las propuestas de intervención, mostrando actitud ética y de trabajo colaborativo.</p>	<p>Presentar un informe diagnóstico de evaluación psicopedagógica, el cual profundice en el análisis de las problemáticas.</p>

**Competencia profesional 5:** Evaluar problemáticas de aprendizaje en niños, adolescentes y adultos, a través de diversos métodos, técnicas e instrumentos que permitan identificar factores que afectan el desarrollo del aprendizaje, para elaborar propuestas de intervención psicopedagógicas innovadoras basadas en evidencia y con apoyo de recursos tecnológicos, con actitud objetiva y responsable.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
<p>5.1.- Realizar diagnósticos psicopedagógicos, a través de métodos, técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica y en colaboración con otros especialistas, para la detección de factores que dificultan el aprendizaje en niños, adolescentes o adultos, con una actitud de cuidado, compromiso y respeto.</p>	<p>Elaborar y exponer un informe de evaluación psicopedagógica que contenga una descripción de la problemática y los métodos y técnicas utilizados.</p>
<p>5.2.- Diseñar estrategias de intervención psicopedagógicas innovadoras y con apoyo de recursos tecnológicos, a partir de los resultados del diagnóstico educativo, para definir pautas y acciones que apoyen el logro de los aprendizajes esperados en los niños, adolescentes o adultos, mediante una actitud crítica, propositiva y responsable</p>	<p>Generar y crear material didáctico innovador que resuelva factores que afectan el aprendizaje.</p>

**Competencia profesional 6:** Diseñar estrategias de intervención psicopedagógica enfocada en la atención de grupos vulnerables en zonas fronterizas, a través de un diagnóstico que identifique las principales problemáticas que presentan y permita establecer un plan de atención para su inclusión educativa, con respeto, empatía y compromiso.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
6.1.- Analizar los principales obstáculos que enfrentan los grupos vulnerables en zonas fronterizas, mediante la identificación de los factores sociales, políticos y culturales que dificultan su inclusión, con la finalidad de realizar un plan de atención que promueva el desarrollo y la sana convivencia, mostrando responsabilidad y empatía.	Diagnóstico que identifique problemáticas de grupos vulnerables en la zona fronteriza.
6.2.- Elaborar un plan de acción que favorezca la inclusión y la agencia de grupos vulnerables en zonas fronterizas, a partir del diagnóstico que muestre las condiciones que obstaculizan la atención a la diversidad cultural, con una actitud empática, respetuosa y responsable.	Plan de acción para la inclusión de grupos vulnerables en zona fronteriza.

**Competencia profesional 7:** Aplicar instrumentos propios de la psicopedagogía, a través de los fundamentos de la intervención psicopedagógica, para recabar información e intervenir en un hecho o fenómeno en los ámbitos educativos de la salud, laboral y comunitaria, con actitud analítica, mostrando respeto, sensibilidad y empatía.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
7.1- Identificar problemáticas en los ámbitos educativos de la salud, laboral y comunitaria, utilizando métodos y técnicas especializadas, para intervenir y promover acciones que aporten a la mejora de las mismas, mostrando actitud ética, solidaria y de compromiso.	Aplicación de instrumentos psicopedagógicos que recaben información del fenómeno estudiado en los ámbitos educativos de la salud, laboral y comunitaria para generar propuestas de mejora.
7.2.- Implementar intervenciones psicopedagógicas enfocadas en el área de la educación, salud, laboral y comunitaria, utilizando protocolos en colaboración con profesionales de otras disciplinas, para brindar una atención integral, mostrando responsabilidad y	Reporte técnico de la atención y seguimiento de la intervención psicopedagógica implementada en el contexto de interés.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
trabajo en equipo.	

#### FORMATO 4. ANÁLISIS DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS, ACTITUDES Y VALORES

**Competencia profesional 1:** Analizar el objeto de estudio de la psicopedagogía a través de la revisión de los debates epistemológicos que se han dado desde su origen para comprender las diferentes propuestas sobre la construcción del conocimiento psicopedagógico, con actitud crítica y reflexiva.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
1.1.-Distinguir los principales debates y problemas filosóficos sobre el objeto de la psicopedagogía, a través de la revisión de los principales conceptos de la epistemología y teorías psicopedagógicas, para reflexionar sobre el estatuto científico de la psicopedagogía y demarcarla de otras disciplinas con una postura analítica, crítica y reflexiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocimiento y tipos de conocimiento</li> <li>● Características del conocimiento científico</li> <li>● Doxa vs episteme</li> <li>● Principales corrientes de la Epistemología en las ciencias sociales y la psicopedagogía.</li> <li>● Objeto de estudio de la psicopedagogía.</li> <li>● Teorías de la psicopedagogía.</li> <li>● Debate del siglo XXI de la psicopedagogía.</li> <li>● Paradigmas epistemológicos.</li> <li>● Ámbitos de aplicación del conocimiento psicopedagógico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Distinguir.</li> <li>● Comprensión.</li> <li>● Discernimiento.</li> <li>● Identificación.</li> <li>● Búsqueda de información.</li> <li>● Reflexión y Análisis de información.</li> <li>● Pensamiento crítico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Compromiso.</li> <li>● Responsabilidad</li> <li>● Postura. Analítica.</li> <li>● Reflexiva.</li> </ul>
1.2.-Examinar la historia de la psicopedagogía a través de la revisión de los antecedentes en México y el mundo y las aportaciones de sus principales exponentes para reconocer sus orígenes y evolución teórica, metodológica y de su praxis, con actitud crítica y sistemática.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar los momentos significativos en el desarrollo de la disciplina.</li> <li>● Disciplinas que se relacionan con la psicopedagogía.</li> <li>● Principales aportes conceptuales de precursores de la disciplina.</li> <li>● Nacimiento y evolución del concepto de la Psicopedagogía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Razonamiento.</li> <li>● Análisis de la información.</li> <li>● Organización de la información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Crítica.</li> <li>● Sistemática.</li> <li>● Honesta.</li> <li>● Responsable.</li> </ul>



**Competencia profesional 2:** Diseñar programas de atención y prevención de problemas académicos, personales e interpersonales a través del desarrollo de habilidades socioemocionales para promover la conducta prosocial y fomentar la permanencia y bienestar escolar, con solidaridad, empatía y actitud reflexiva y colaborativa.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
2.1.- Distinguir los principales problemas académicos, personales e interpersonales que se derivan de la necesidad del desarrollo de habilidades socioemocionales a través de las diferentes teorías psicopedagógicas, para favorecer la permanencia y bienestar escolar, con una actitud colaborativa, empática y reflexiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Concepto de emoción.</li> <li>● Diferentes teorías sobre las emociones.</li> <li>● Función de las emociones.</li> <li>● Estructura de las emociones.</li> <li>● Competencias socioemocionales.</li> <li>● Educación. socioemocional.</li> <li>● Alfabetización emocional.</li> <li>● Estrategias de afrontamiento de las emociones.</li> <li>● Comunicación asertiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Manejo de habilidades socioemocionales.</li> <li>● Comunicación.</li> <li>● Intra e interpersonales.</li> <li>● Autoconocimiento.</li> <li>● Asertividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Colaborativa.</li> <li>● Empática.</li> <li>● Reflexiva.</li> </ul>
2.2.- Elaborar una propuesta de intervención y/o acción, mediante la planificación, el sustento teórico y el trabajo colaborativo, para comprender la estructura de un modelo de intervención, tomando como referencia las situaciones concretas que se presenten en su práctica profesional, con actitud ética, responsable e innovadora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Finalidad de la intervención (correctiva, preventiva, de desarrollo)</li> <li>● Metodologías y técnicas para el desarrollo de propuestas de intervención (proceso de elaboración).</li> <li>● Fases de desarrollo (diagnóstico, diseño, desarrollo y evaluación).</li> <li>● Técnicas para la recolección de información (cuantitativas, cualitativas, participativas)</li> <li>● Protocolos de intervención para resolver problemas de aprendizaje.</li> <li>● Diseño de intervención psicopedagógica (teorías educativas, estructuración del plan de acción, cronograma de actividades)</li> <li>● Dinámicas de integración psicopedagógica.</li> <li>● Estrategias didácticas</li> <li>● Presentación de casos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Resolución de conflictos.</li> <li>● Habilidades de comunicación.</li> <li>● Trabajo en equipo.</li> <li>● Pensamiento sistémico.</li> <li>● Toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Creatividad.</li> <li>● Empatía.</li> <li>● Ética.</li> <li>● Liderazgo.</li> <li>● Pensamiento crítico.</li> <li>● Proactividad.</li> <li>● Responsabilidad.</li> <li>● Innovadora.</li> <li>● Solidaridad</li> <li>● Socialización/discusión de la propuesta</li> </ul>

**Competencia profesional 3:** Diseñar estrategias de atención y seguimiento que permitan cubrir las necesidades de los estudiantes en situación vulnerable/desventaja académica, con base en los fundamentos teórico-metodológicos de la educación especial, para distinguir las dificultades de aprendizaje, trastornos del desarrollo y diversidad funcional, mostrando actitud indagatoria, de confidencialidad en el manejo de la información y de trabajo multidisciplinario.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
<p>3.1.- Elaborar propuestas de atención psicopedagógica, mediante la valoración de los procesos cognitivos y socioemocionales de los estudiantes en contextos intra y extraescolares de los diferentes niveles educativos que presentan dificultades en el aprendizaje, trastornos del desarrollo y diversidad funcional, para formular alternativas de acción en conjunto con padres de familia, docentes, comunidad y equipos multidisciplinarios, con una actitud ética, creativa y propositiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Manejo de competencias socioafectivas.</li> <li>● Metodologías para la valoración de procesos cognitivos y socioemocionales.</li> <li>● Identificación de las dificultades para el aprendizaje.</li> <li>● Trastornos del desarrollo.</li> <li>● Diversidad funcional.</li> <li>● Identificación de contextos intra y extraescolares.</li> <li>● Dinámica familiar</li> <li>● Comunidad, sentido de comunidad, y psicología comunitaria</li> <li>● Psicología social de los grupos</li> <li>● Procesos biológicos del adolescente</li> <li>● Procesos cognitivos del adolescente</li> <li>● Procesos conductuales del adolescente</li> <li>● Modelos y enfoques en intervención familiar</li> <li>● Modelo de trabajo basado en equipos multidisciplinarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Observación.</li> <li>● Pensamiento crítico.</li> <li>● Razonamiento lógico.</li> <li>● Organización.</li> <li>● Trabajo en equipo.</li> <li>● Interacción con padres de familia y comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ética.</li> <li>● Creativa.</li> <li>● Propositiva.</li> </ul>
<p>3.2.- Formular programas de intervención escolar orientada a contextos de vulnerabilidad socioeducativa, mediante la aplicación de elementos teórico metodológicos aplicables a la educación especial y accesibilidad universal, para responder a las necesidades concretas de la población en desventaja, mostrando confidencialidad y respeto en el manejo de la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conceptualizar e identificar contextos de vulnerabilidad.</li> <li>● Distinguir programas de impacto social y educativo.</li> <li>● Educación Especial.</li> <li>● Accesibilidad.</li> <li>● Población estudiantil en desventaja.</li> <li>● Neurodiversidad.</li> <li>● Identificar los elementos biopsicosociales que afectan el aprendizaje.</li> <li>● Modelos de intervención psicopedagógica</li> <li>● Factores de riesgo y protectores</li> <li>● Vulnerabilidad y exclusión social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Flexibilidad.</li> <li>● Adaptabilidad.</li> <li>● Negociación.</li> <li>● Planeación.</li> <li>● Resolución de conflictos.</li> <li>● Organización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Empatía.</li> <li>● Confidencial.</li> <li>● Respeto en el manejo de la información.</li> <li>● Tolerante.</li> <li>● Solidaridad.</li> <li>● Trabajo en equipo.</li> </ul>

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dimensiones de vulnerabilidad en adolescentes</li> </ul>		

**Competencia profesional 4:** Implementar estrategias de trabajo interdisciplinario, a través de la integración de los diversos conocimientos científicos para desarrollar propuestas de apoyo integral que inciden en la atención y resolución de problemáticas de aprendizaje, con actitud colaborativa, objetiva y de respeto.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
4.1.- Distinguir el tipo de intervención que requiere una problemática a través del análisis de la demanda de evaluación psicopedagógica y el intercambio de información con otros profesionales dentro y fuera del contexto escolar, para identificar los alcances y límites de las acciones del profesional de la psicopedagogía con actitud cooperativa, imparcial y prudente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos de investigación cualitativa y cuantitativa</li> <li>• Tipos de intervención educativa</li> <li>• Modelos de intervención psicopedagógica</li> <li>• Áreas de intervención de la psicopedagogía</li> <li>• Ámbitos de intervención de la psicopedagogía</li> <li>• Alcances y límites de la intervención psicopedagógica</li> <li>• Disciplinas relacionadas con la psicopedagogía</li> <li>• Instrumentos para recabar información</li> <li>• Diagnóstico y Evaluación psicopedagógica</li> <li>• Tipos de demanda de evaluación psicopedagógica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo multidisciplinario e interdisciplinario</li> <li>• Aplicación de entrevistas, cuestionarios, batería de pruebas.</li> <li>• Sistematización y búsqueda de información</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis</li> <li>• Colaboración y trabajo en equipo.</li> <li>• Manejo de la información</li> <li>• Comunicativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperación</li> <li>• Imparcial</li> <li>• Prudente</li> <li>• Observadora</li> </ul>
4.2.- Integrar de manera organizada, clara, extensa y con evidencias, los resultados obtenidos del proceso de evaluación psicopedagógica, a través de informes estructurados en función de los diferentes destinatarios, para sustentar las propuestas de intervención, mostrando actitud ética y de trabajo colaborativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de validación de datos, métodos, sujetos y espacios.</li> <li>• Evaluación psicopedagógica</li> <li>• El informe psicopedagógico</li> <li>• Argumentación y fundamentación del Informe psicopedagógico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción</li> <li>• Análisis contextual</li> <li>• Narración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaborativo</li> <li>• Ética</li> <li>• Respeto</li> </ul>

**Competencia profesional 5:** Evaluar problemáticas de aprendizaje en niños, adolescentes y adultos, a través de diversos métodos, técnicas e instrumentos que permitan identificar factores que afectan el desarrollo del aprendizaje, para elaborar propuestas de intervención psicopedagógicas innovadoras basadas en evidencia y con apoyo de recursos tecnológicos, con actitud objetiva y responsable.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
<p>5.1.- Realizar diagnósticos psicopedagógicos, a través de métodos, técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica y en colaboración con otros especialistas, para la detección de factores que dificultan el aprendizaje en niños, adolescentes o adultos, con una actitud de cuidado, compromiso y respeto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Modelos psicopedagógicos.</li> <li>● Métodos de evaluación psicopedagógica.</li> <li>● Exámenes diagnósticos.</li> <li>● Proceso y enfoques en la evaluación psicopedagógica</li> <li>● Uso de escalas, inventarios, pruebas psicométricas, pruebas estandarizadas, pruebas proyectivas.</li> <li>● Elaboración de historial psicopedagógico</li> <li>● Psicología del aprendizaje</li> <li>● Procesos psicológicos relacionados con el aprendizaje: atención, percepción, memoria, lenguaje, pensamiento.</li> <li>● Funcionamiento de los procesos psicológicos en las diferentes etapas del desarrollo humano</li> <li>● Problemas específicos del aprendizaje: dislexia, disgrafía, discalculia, entre otros.</li> <li>● Signos y síntomas de problemas neurológicos, psicológicos y psiquiátricos que dificultan el aprendizaje</li> <li>● Analizar informes médicos, psicológicos, académicos y de otras disciplinas.</li> <li>● Evaluación de personas con diferentes problemáticas y condiciones: entornos no favorables para el aprendizaje, con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Trabajo colaborativo.</li> <li>● Lectura crítica.</li> <li>● Razonamiento lógico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actitud colaborativa y propositiva,</li> <li>● Responsable</li> <li>● Respeto.</li> </ul>

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
	<p>problemas de lenguaje, discapacidad visual, discapacidad auditiva, discapacidad intelectual discapacidad motriz, trastornos mentales, dificultades para la comprensión lectora, dificultades para la escritura, personas con capacidades sobresalientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Problemas de conducta en el aula</li> <li>● Técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica</li> <li>● Entrevista psicopedagógica, su estructura y estrategias</li> <li>● El juego como herramienta diagnóstica</li> </ul>		
<p>5.2.- Diseñar estrategias de intervención psicopedagógicas innovadoras y con apoyo de recursos tecnológicos, a partir de los resultados del diagnóstico educativo, para definir pautas y acciones que apoyen el logro de los aprendizajes esperados en los niños, adolescentes y adultos, mediante una actitud crítica, propositiva y responsable</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Modelos de intervención psicopedagógica</li> <li>● Diseño de intervención psicopedagógica.</li> <li>● Tecnologías de la información y comunicación para facilitar el aprendizaje</li> <li>● Dinámicas de integración psicopedagógica.</li> <li>● Conducción de grupos de aprendizaje</li> <li>● Establecer ambientes adecuados para el aprendizaje</li> <li>● Estrategias y técnicas para fomentar el aprendizaje colaborativo e individual</li> <li>● Estrategias y técnicas para promover la motivación y el compromiso hacia el aprendizaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pensamiento crítico y creativo.</li> <li>● Observación.</li> <li>● Escritura argumentativa.</li> <li>● Sensibilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actitud solidaria y responsable y de servicio.</li> <li>● Empatía.</li> <li>● Calidez humana.</li> </ul>

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El juego como herramienta para facilitar el aprendizaje en niños, adolescentes y adultos</li> <li>• Mediación y resolución de conflictos</li> </ul>		

**Competencia profesional 6:** Diseñar estrategias de intervención psicopedagógica enfocada en la atención de grupos vulnerables en zonas fronterizas, a través de un diagnóstico que identifique las principales problemáticas que presentan y permita establecer un plan de atención para su inclusión educativa, con respeto, empatía y compromiso.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
6.1.- Analizar los principales obstáculos que enfrentan los grupos vulnerables en zonas fronterizas, mediante la identificación de los factores sociales, políticos y culturales que dificultan su inclusión, con la finalidad de realizar un plan de atención que promueva el desarrollo y la sana convivencia, mostrando responsabilidad y empatía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación intercultural.</li> <li>• Interculturalidad y multiculturalidad.</li> <li>• Cultura, lengua e identidad.</li> <li>• Etnicidad, raza, y nacionalidad.</li> <li>• Diversidad cultural e identidad cultural.</li> <li>• Cultura, aculturación, enculturación, transculturación, asimilación cultural.</li> <li>• Inclusión de personas de la diversidad cultural.</li> <li>• Estigma, prejuicio y estereotipo</li> <li>• Racismo y xenofobia hacia las personas de diferentes orígenes étnicos.</li> <li>• Migración y educación.</li> <li>• Derechos humanos de las personas indígenas y migrantes.</li> <li>• Intersección entre etnicidad, género y clase social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pensar de manera compleja y sistémica</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis</li> <li>• Observar de manera sistemática</li> <li>• Articular saberes locales con saberes ajenos a la propia cultura</li> <li>• Adoptar puntos de vista ajenos</li> <li>• Reconocer los propios prejuicios y estereotipos</li> <li>• Reconocer el propio etnocentrismo, racismo y clasismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsable</li> <li>• Empatía</li> <li>• Crítica</li> </ul>
6.2- Elaborar un plan de acción que atienda la problemática educativa, a partir del diagnóstico que muestre de manera objetiva las causas, consecuencias, condiciones intervinientes, acciones e interacciones de los individuos para la elaboración de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias interculturales para la docencia y la orientación.</li> <li>• Currículo culturalmente sensible.</li> <li>• Cultura escolar y curriculum oculto.</li> <li>• Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar en equipo de manera colaborativa</li> <li>• Comunicación asertiva</li> <li>• Adaptabilidad</li> <li>• Capacidad para dialogar de manera horizontal con personas de otras culturas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respetuoso</li> <li>• Responsable</li> <li>• Empático</li> </ul>

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
una propuesta de atención a la diversidad cultural, con una actitud empática, respetuosa y responsable.		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconocer el valor de la diversidad en la convivencia y el enriquecimiento cultural</li> <li>● Reconocer la capacidad de autodeterminación y autodenominación de los diferentes grupos y personas</li> </ul>	

**Competencia profesional 7:** Aplicar instrumentos propios de la psicopedagogía, a través de los fundamentos de la intervención psicopedagógica, para recabar información de un hecho o fenómeno en el ámbito educativo, de la salud, organizacional o comunitaria, con actitud analítica, mostrando respeto, sensibilidad y empatía.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
7.1- Identificar problemáticas en los ámbitos educativos de la salud, laboral y comunitaria, utilizando métodos y técnicas especializadas, para intervenir y promover acciones que aporten a la mejora de las mismas, mostrando actitud ética, solidaria y de compromiso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Condiciones sociales, políticas, lingüísticas, culturales y económicas de los diferentes ámbitos relacionados con la educación.</li> <li>● Indicadores de situaciones de riesgo.</li> <li>● Diagnóstico de la conducta de riesgo.</li> <li>● Indicadores educativos locales, nacionales e internacionales.</li> <li>● Caracterización de la situación problema.</li> <li>● Técnicas de recolección de información.</li> <li>● Metodología para el diseño de programas de prevención.</li> <li>● Diversidad e inclusión.</li> <li>● Multiculturalidad.</li> <li>● Bienestar y calidad de vida.</li> <li>● Norma oficial mexicana.</li> <li>● Guías de práctica clínica.</li> <li>● Normatividad, integración y resguardo del expediente clínico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pensamiento crítico</li> <li>● Razonamiento lógico</li> <li>● Observación</li> <li>● Organización</li> <li>● Toma de decisiones</li> <li>● Planeación</li> <li>● Ejecución</li> <li>● Evaluación</li> <li>● Diagnosticar</li> <li>● Interpretación</li> <li>● Argumentar</li> <li>● Agilidad</li> <li>● Adaptabilidad</li> <li>● Iniciativa</li> <li>● Autonomía</li> <li>● Comunicación efectiva</li> <li>● Colaboración</li> <li>● Flexibilidad</li> <li>● Competencia intercultural</li> <li>● Liderazgo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ética</li> <li>● Solidaridad</li> <li>● Entusiasta</li> <li>● Disponibilidad</li> <li>● Tolerancia</li> <li>● Actitud abierta</li> <li>● Actitud de servicio</li> <li>● Diálogo</li> <li>● Atención al entorno</li> <li>● Aprecio por la cultura</li> <li>● Compromiso con el desarrollo de la región y del país</li> <li>● Compromiso de actuar como agente de cambio</li> <li>● Tenacidad</li> <li>● Respeto a la dignidad de la persona</li> <li>● Amabilidad</li> <li>● Disciplina</li> <li>● Rectitud</li> </ul>

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Escalas de valoración de la salud mental.</li> <li>● Manuales diagnósticos de trastornos mentales.</li> <li>● Primeros auxilios psicológicos.</li> <li>● Intervención en crisis.</li> <li>● Leyes de salud y seguridad laboral.</li> <li>● Derechos humanos.</li> <li>● Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU).</li> <li>● Entrevista psicopedagógica.</li> <li>● Educación, diversidad e inclusión.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Empatía</li> <li>● Sencillez</li> <li>● Perseverancia</li> <li>● Receptividad</li> </ul>
<p>7.2.- Implementar intervenciones psicopedagógicas enfocadas en el área de la educación, salud, laboral y comunitaria, utilizando protocolos en colaboración con profesionales de otras disciplinas, para brindar una atención integral, mostrando responsabilidad y trabajo en equipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Teorías de desarrollo humano.</li> <li>● Teorías del aprendizaje.</li> <li>● Psicología del desarrollo.</li> <li>● Teorías de la comunicación humana.</li> <li>● Técnicas de atención a grupos en situación vulnerable.</li> <li>● Estrategias de intervención psicopedagógica.</li> <li>● Modelos de atención psicopedagógica.</li> <li>● Metodología para el diseño y desarrollo de talleres psicoeducativos.</li> <li>● Técnicas de dinámica de grupos.</li> <li>● Factores protectores.</li> <li>● Desarrollo de habilidades sociales en la infancia, adolescencia y adultez.</li> <li>● Educación para la paz y resolución de conflictos.</li> <li>● Normas y pautas de convivencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pensamiento crítico</li> <li>● Pensamiento analítico</li> <li>● Capacidad de anticipación</li> <li>● Flexibilidad</li> <li>● Adaptabilidad</li> <li>● Negociación</li> <li>● Planeación</li> <li>● Ejecución</li> <li>● Evaluación</li> <li>● Creatividad</li> <li>● Innovación</li> <li>● Colaboración</li> <li>● Sociabilidad</li> <li>● Productividad</li> <li>● Trabajo en equipo</li> <li>● Comunicación positiva y eficaz</li> <li>● Iniciativa</li> <li>● Resolución de problemas</li> <li>● Empatía</li> <li>● Asertividad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Responsabilidad</li> <li>● Solidaridad</li> <li>● Respeto</li> <li>● Entusiasmo</li> <li>● Iniciativa</li> <li>● Proactividad</li> <li>● Tolerancia</li> <li>● Optimismo</li> <li>● Diálogo</li> <li>● Disponibilidad</li> <li>● Interés</li> <li>● Actitud de servicio</li> <li>● Cordialidad</li> <li>● Persistencia</li> <li>● Propositivo</li> <li>● Respeto por los diversos contextos</li> <li>● Voluntad</li> <li>● Firmeza</li> <li>● Amabilidad</li> <li>● Tenacidad</li> <li>● Constancia</li> <li>● Sociabilidad</li> </ul>



Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conciencia cultural y social</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• Uso eficiente de la información y las TIC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disciplina</li> <li>• Confianza</li> <li>• Sensibilidad</li> <li>• Integridad</li> <li>• Resiliencia</li> <li>• Confianza</li> <li>• Convicción</li> <li>• Reflexivo</li> </ul>

### FORMATO 5. IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE Y UNIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRADORAS

**Competencia profesional 1:** Analizar el objeto de estudio de la psicopedagogía a través de la revisión de los debates epistemológicos que se han dado desde su origen para comprender las diferentes propuestas sobre la construcción del conocimiento psicopedagógico, con actitud crítica y reflexiva.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapas de formación	Área de conocimiento
1.1.-Distinguir los principales debates y problemas filosóficos sobre el objeto de la psicopedagogía, a través de la revisión de los principales conceptos de la epistemología y teorías psicopedagógicas, para reflexionar sobre el estatuto científico de la psicopedagogía y demarcarla de otras disciplinas con una postura analítica, crítica y reflexiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción al pensamiento científico</li> <li>• Epistemología de la psicopedagogía</li> <li>• Introducción a la psicopedagogía</li> <li>• Evaluación del aprendizaje</li> </ul>	• Investigación en la práctica psicopedagógica	Terminal	Práctica e Intervención Educativa
1.2.-Examinar la historia de la psicopedagogía a través de la revisión de los antecedentes en México y el mundo y las aportaciones de sus principales exponentes para	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia y retos de la educación en México</li> <li>• Introducción a la psicopedagogía</li> </ul>	• Investigación en la práctica psicopedagógica	Terminal	Práctica e Intervención Educativa

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
reconocer sus orígenes y evolución teórica, metodológica y de su praxis, con actitud crítica y sistemática.				

**Competencia profesional 2:** Diseñar programas de atención y prevención de problemas académicos, personales e interpersonales a través del desarrollo de habilidades socioemocionales para promover la conducta prosocial y fomentar la permanencia y bienestar escolar, con solidaridad, empatía y actitud reflexiva y colaborativa.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
2.1.- Distinguir los principales problemas académicos, personales e interpersonales que se derivan de la necesidad del desarrollo de habilidades socioemocionales a través de las diferentes teorías psicopedagógicas, para favorecer la permanencia y bienestar escolar, con una actitud colaborativa, empática y reflexiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación Estratégica</li> <li>Calidad de vida</li> <li>Educación socio emocional</li> <li>Mediación y resolución de conflictos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Integración de Estudios Psicopedagógicos</li> </ul>	Terminal	Práctica e Intervención Psicopedagógica
2.2.- Elaborar una propuesta de intervención y/o acción, mediante la planificación, el sustento teórico y el trabajo colaborativo, para comprender la estructura de un modelo de intervención, tomando como referencia las situaciones concretas que se presenten en su práctica profesional, con actitud ética,	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ética de la profesión</li> <li>Modelos de acompañamiento psicopedagógico</li> <li>Modelos y Enfoques de Intervención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación de la práctica psicopedagógica</li> </ul>	Terminal	Práctica e Intervención Educativa

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
responsable e innovadora.	Familiar			

**Competencia profesional 3:** Diseñar estrategias de atención y seguimiento que permitan cubrir las necesidades de los estudiantes en situación vulnerable/desventaja académica, con base en los fundamentos teórico-metodológicos de la educación especial, para distinguir las dificultades de aprendizaje, trastornos del desarrollo y diversidad funcional, mostrando actitud indagatoria, de confidencialidad en el manejo de la información y de trabajo multidisciplinario.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
3.1 Elaborar propuestas de atención psicopedagógica, mediante la valoración de los procesos cognitivos y socioemocionales de los estudiantes en contextos intra y extraescolares de los diferentes niveles educativos que presentan dificultades en el aprendizaje, trastornos del desarrollo y diversidad funcional, para formular alternativas de acción en conjunto con padres de familia, docentes, comunidad y equipos multidisciplinarios, con una actitud ética, creativa y propositiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad y derechos humanos</li> <li>• Desarrollo humano</li> <li>• Dinámica familiar</li> <li>• Desarrollo cognitivo</li> <li>• Psicopatología</li> <li>• Calidad de vida</li> <li>• Bases Neuropsicológicas</li> <li>• Modelos y enfoques en intervención familiar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de Estudios Psicopedagógicos</li> </ul>	Terminal	Práctica e Intervención Psicopedagógica
3.2 Formular programas de intervención escolar orientada a contextos de vulnerabilidad socioeducativa, mediante la aplicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad y derechos humanos</li> <li>• Educación Especial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trastornos Específicos del</li> </ul>	Disciplinaria	Psicopedagógica

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapas de formación	Área de conocimiento
de elementos teórico metodológicos aplicables a la educación especial y accesibilidad universal, para responder a las necesidades concretas de la población en desventaja, mostrando confidencialidad y respeto en el manejo de la información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicología educativa</li> <li>• Accesibilidad e inclusión educativa</li> <li>• Estrategias de intervención con grupos en riesgo</li> </ul>	aprendizaje		

**Competencia profesional 4:** Implementar estrategias de trabajo interdisciplinario, a través de la integración de los diversos conocimientos científicos para desarrollar propuestas de apoyo integral que inciden en la atención y resolución de problemáticas de aprendizaje, con actitud colaborativa, objetiva y de respeto.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapas de formación	Área de conocimiento
4.1 Distinguir el tipo de intervención que requiere una problemática a través del análisis de la demanda de evaluación psicopedagógica y el intercambio de información con otros profesionales dentro y fuera del contexto escolar, para identificar los alcances y límites de las acciones del profesional de la psicopedagogía con actitud cooperativa, imparcial y prudente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación psicopedagógica</li> <li>• Metodología de la investigación</li> <li>• Modelos y enfoques de intervención familiar</li> <li>• Capacitación y desarrollo profesional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de estudios psicopedagógicos</li> </ul>	Terminal	Práctica e Intervención Psicopedagógica
4.2 Integrar de manera organizada, clara, extensa y con evidencias, los	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética de la profesión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de</li> </ul>		Práctica e Intervención

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
resultados obtenidos del proceso de evaluación psicopedagógica, a través de informes estructurados en función de los diferentes destinatarios, para sustentar las propuestas de intervención, mostrando actitud ética y de trabajo colaborativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teorías de la personalidad</li> </ul>	estudios psicopedagógicos	Terminal	Psicopedagógica

**Competencia profesional 5:** Evaluar problemáticas de aprendizaje en niños, adolescentes y adultos, a través de diversos métodos, técnicas e instrumentos que permitan identificar factores que afectan el desarrollo del aprendizaje, para elaborar propuestas de intervención psicopedagógicas innovadoras basadas en evidencia y con apoyo de recursos tecnológicos, con actitud objetiva y responsable.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
5.1. Realizar diagnósticos psicopedagógicos, a través de métodos, técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica y en colaboración con otros especialistas, para la detección de factores que dificultan el aprendizaje en niños, adolescentes o adultos, con una actitud de cuidado, compromiso y respeto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación, Valores y Responsabilidad Social</li> <li>• Técnicas e Instrumentos para la Evaluación Psicopedagógica</li> <li>• Evaluación psicopedagógica</li> <li>• Ámbitos de aplicación a la psicopedagogía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de estudios psicopedagógicos</li> </ul>	Terminal	Práctica e Intervención Psicopedagógica

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
<p>5.2. Diseñar estrategias de intervención psicopedagógicas innovadoras y con apoyo de recursos tecnológicos, a partir de los resultados del diagnóstico educativo, para definir pautas y acciones que apoyen el logro de los aprendizajes esperados en los niños, adolescentes o adultos, mediante una actitud crítica, propositiva y responsable</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de lectura y redacción</li> <li>• Pensamiento lógico matemático</li> <li>• Desarrollo de habilidades digitales</li> <li>• Intervención en crisis</li> <li>• Aprendizaje Asistido por TIC</li> <li>• Estrategias de intervención con grupos en riesgo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de estudios psicopedagógicas</li> <li>• Tecnologías aplicadas a la psicopedagogía</li> </ul>	<p>Terminal</p> <p>Disciplinar</p>	<p>Práctica e Intervención Psicopedagógica</p> <p>Didáctica de la Disciplina</p>

**Competencia profesional 6:** Diseñar estrategias de intervención psicopedagógica enfocada en la atención de grupos vulnerables en zonas fronterizas, a través de un diagnóstico que identifique las principales problemáticas que presentan y permita establecer un plan de atención para su inclusión educativa, con respeto, empatía y compromiso.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
<p>6.1.- Aplicar métodos, técnicas e instrumentos, mediante la identificación de las principales problemáticas escolares, que enfrentan los grupos vulnerables en zonas fronterizas para recoger y analizar los datos de una manera objetiva, con responsabilidad y empatía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contexto política educativa y</li> <li>• Estadística descriptiva</li> <li>• Didáctica general</li> <li>• Diversidad y derechos humanos</li> <li>• Planeación y estrategias didácticas</li> <li>• Psicología social</li> <li>• Educación especial</li> <li>• Educación Intercultural</li> <li>• Investigación aplicada a la psicopedagogía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trastornos específicos del aprendizaje</li> </ul>	Terminal	Práctica e Intervención Psicopedagógica
<p>6.2- Elaborar un plan de acción que atienda la problemática educativa, a partir del diagnóstico que muestre de manera objetiva las causas, consecuencias, condiciones intervinientes, acciones e interacciones de los individuos para la elaboración de una propuesta de atención a la diversidad cultural, con una actitud empática, respetuosa y responsable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Didáctica General</li> <li>• Teorías del aprendizaje</li> <li>• Estrategias de enseñanza y aprendizaje</li> <li>• Educación sexual Integral</li> <li>• Sexualidad humana</li> <li>• Educación Intercultural</li> <li>• Metodología de la investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de estudios psicopedagógicos</li> </ul>	Terminal	Práctica e Intervención Psicopedagógica

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapas de formación	Área de conocimiento
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría y dinámica de grupos</li> </ul>			

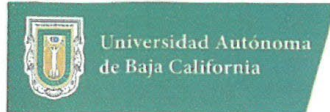
**Competencia profesional 7:** Aplicar instrumentos propios de la psicopedagogía, a través de los fundamentos de la intervención psicopedagógica, para recabar información de un hecho o fenómeno en el ámbito educativo, de la salud, organizacional o comunitaria, con actitud analítica, mostrando respeto, sensibilidad y empatía.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapas de formación	Área de conocimiento
7.1- Identificar problemáticas que requieran intervención psicopedagógica en los ámbitos educativos, de salud, organizacional o comunitaria, utilizando métodos y técnicas especializadas para realizar una canalización de casos a profesionistas y entidades correspondientes, con ética y solidaridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ámbitos de aplicación de la psicopedagogía</li> <li>• Intervención en crisis</li> <li>• Mediación y resolución de conflictos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación en la Práctica Psicopedagógica</li> </ul>	Terminal	Práctica e Intervención Psicopedagógica
7.2.- Implementar un trabajo profesional multidisciplinario de intervención psicopedagógica en los ámbitos educativos, de salud, organizacionales y comunitarios utilizando protocolos y propuestas colaborativas para brindar una atención integral, mostrando responsabilidad y trabajo en equipo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía de la ciencia</li> <li>• Autorregulación del aprendizaje</li> <li>• Acompañamiento psicopedagógico en la infancia y adolescencia</li> <li>• Acompañamiento Psicopedagógico con Adultos Mayores</li> <li>• Orientación educativa y tutoría</li> <li>• Orientación vocacional y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de estudios psicopedagógicos</li> </ul>	Terminal	Práctica e Intervención Psicopedagógica



Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	ocupacional • Psicopedagogía hospitalaria • Capacitación y desarrollo profesional • Educación para la Paz y Prevención de la Violencia • Estrategias de emprendimiento			

## 9.2. Anexo 2. Actas de los Consejos Técnicos



"2022, año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California"

Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa



**Oficio Circular No. 020/2022-2**

**C. Consejero Propietario  
Presente. –**

Por este conducto se convoca a los integrantes del **CONSEJO TÉCNICO** de esta Unidad Académica, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará acabo el día martes 10 de enero de 2023, a las 11:00 horas, de manera hibrida en Sala de Capacitación de esta Facultad.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal.
2. Presentación de la Propuesta de Modificación del Programa Educativo Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica a Licenciatura en Psicopedagogía.
3. Cierre de reunión.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo las atenciones que sirva brindar al presente, me reitero a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**

Mexicali, Baja California, a 03 de enero del 2023  
**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"**



  
**DRA. GRICELDA MENDIVIL ROSAS**  
**DIRECTORA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE PEDAGOGÍA  
E INNOVACIÓN EDUCATIVA



"2022, año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California"

Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa



### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO

Martes 10 de enero de 2023, a las 11:00 horas.

En la ciudad de Mexicali, Baja California el día martes 10 de enero del presente, a las 11:00 horas, en la Sala de Capacitación de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE) y a través de videoconferencia vía Google Meet, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo Técnico de manera híbrida conforme a la convocatoria enviada en Oficio Circular No. 020/2022-2, emitida por la Directora y Presidenta del Consejo Técnico de esta facultad la Dra. Gricelda Mendivil Rosas, contando con la participación de 7 consejeros propietarios y 3 consejeros alumnos suplentes, de los cuales 2 de ellos asumen el rol de propietario con derecho a voz y voto, ya que asistieron en representación de los consejeros técnicos estudiantes propietarios. Ante esa precisión, se cuenta con 9 consejeros con derecho a votación, por lo que se considera el quórum legal para proceder con la sesión. A continuación, se enlistan los asistentes:

#### Consejeros/as Técnicos/as Docentes Propietarios

Dr. Issac Aviña Camacho  
Mtra. Maribel Sánchez Monreal  
Mtro. Andrés Alejandro Delgado López  
Dra. Claudia Araceli Figueroa Rochin  
Dra. Dennise Islas Cervantes  
Mtra. Daniels Paola Lastra Reyes

#### Consejeros/as Técnicos/as Alumnos Propietarios

Ana Paola García Prado

#### Consejeros/as Técnicos/as Alumnos Suplentes

Claudio Saúl Chávez Santos (en representación de consejero propietario Carlos Alfredo García González)  
Laura Michell Ontiveros Martínez( en representación Kenneth Antonio Rodriguez Fernandez)  
Ana Paola Méndez Salazar

#### Presidenta

Dra. Gricelda Mendivil Rosas  
Mtra. Miriam Janeth Lugo Gómez (suplente)

Se procedió a dar la bienvenida a los miembros del Consejo Técnico, y se dio lectura al Orden del Día, los puntos abordados fueron los siguientes:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal.
2. Presentación de la Propuesta de Modificación del Programa Educativo Licenciado en Asesoría Psicopedagógica a Licenciatura en Psicopedagogía.
3. Cierre de la reunión.

**Punto 1.** Una vez que se estableció el quórum legal, se sometió a aprobación el orden del día, siendo autorizado por unanimidad (9 votos a favor por parte de los consejeros técnicos propietarios).

*Aviña Camacho I.*

La Dra. Gricelda Mendivil Rosas, Presidenta del Consejo Técnico solicita autorización a los miembros del Consejo Técnico para que el Coordinador de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica, de la FPIE, Mtro. Julio Ernesto Guerrero Mondaca, realice la Presentación de la Propuesta de Modificación del Programa Educativo de Licenciado en Asesoría Psicopedagógica a Licenciatura en Psicopedagogía. También, se solicita la autorización para que asistan oyentes, miembros del Consejo Universitario, de tal manera que estén enteradas de la información relevante del programa de estudios y puedan presentarlo ante Consejo Universitario próximamente. Por votación unánime de los Consejeros Técnicos Propietarios, con 9 votos a favor se confirma la autorización de ambas solicitudes.

**Punto 2.** Siendo las 11:20 horas, la Presidenta del Consejo Técnico cede el uso del espacio al Mtro. Julio Ernesto Guerrero Mondaca para realizar la Presentación de la Propuesta de Modificación del Programa Educativo Licenciado en Asesoría Psicopedagógica a Licenciatura en Psicopedagogía. Se da una explicación general del recorrido de trabajo que ha implicado el proceso de modificación del programa de estudios, destacando que han participado diversos docentes de la ciudad de Mexicali y Tijuana respectivamente, debido a que la licenciatura está homologada con la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UABC-Campus Tijuana.

Continuando con la presentación, se hace mención al objetivo del programa que, de manera general, consiste en dar respuesta a las necesidades del contexto a través de un profesional capaz de intervenir en todo proceso que involucre el aprendizaje del ser humano, atendiendo sus múltiples dimensiones y formulando a su vez propuestas psicopedagógicas integrales para su atención, intervención y seguimiento en diversos ámbitos como el educativo, de salud, organizacional y comunitario. Cabe mencionar que, la presente propuesta cuenta con sustento a través del análisis de las necesidades del contexto actual, el diálogo con redes de colaboración psicopedagógica, además del seguimiento a egresados y entrevistas con empleadores, lo cual ha permitido determinar que el profesional de la Psicopedagogía debe contar con las competencias para insertarse en diversos ámbitos que van más allá de la orientación educativa y las aulas en educación básica, media superior y superior, pudiendo ser un referente de innovación educativa desde el ejercicio profesional independiente con la creación de proyectos de consultoría y emprendimiento psicopedagógico; la inserción en espacios de recursos humanos y capacitación de personal en empresas; espacios y organismos de promoción comunitaria y atención a grupos vulnerables; sector salud, además de otros ámbitos como la gestión e investigación, por mencionar algunos. Por lo anterior, se amplía el campo ocupacional, lo cual implica generar una reestructuración en la malla curricular para actualizar e incluir unidades de aprendizaje que estén a la vanguardia de los requerimientos de la profesión y de su responsabilidad social.

El Mtro. Julio Ernesto Guerrero Mondaca, mencionó algunos cambios sobresalientes y fortalezas de la modificación del programa educativo, entre ellas: que hay una mayor definición epistemológica del objeto de estudio de la psicopedagogía, para clarificar sus funciones y tener mayor identidad. También, se incluye un mayor abordaje ante las diversas etapas de vida del ser humano, de tal manera que no sólo se centra en los procesos de aprendizaje de los adolescentes, sino también de la etapa de la infancia y adultez; otro aspecto destacado es la inclusión de las habilidades socioemocionales para promover el desarrollo integral y la sana convivencia. Se fomenta el diseño de estrategias de atención y seguimiento a estudiantes en situación de riesgo y desventaja académica, además de un mayor abordaje a grupos vulnerables en contextos fronterizos contemplando el quehacer comunitario. Se especifican instrumentos propios de la psicopedagogía para ser utilizados en diversos ámbitos. Otras fortalezas radican en el reforzamiento de las áreas de conocimiento en el mapa curricular, las cuales son: pedagogía y gestión normativa, formación integral, didáctica de la disciplina, psicopedagogía y práctica e intervención psicopedagógica.

Además de lo anterior, el Mtro. Julio Guerrero expresó la importancia de la modificación del nombre de la licenciatura, de tal manera que el término "Asesoría" sea eliminado y se consolide la disciplina

*Handwritten signature*

*Handwritten signatures*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Avila Cancho J.*

científica de la Psicopedagogía. De acuerdo con investigaciones actuales, referentes teóricos y discusiones académicas por parte de la Red Iberoamericana de Psicopedagogía, se considera importante fortalecer la identidad del profesional de la psicopedagogía, por lo cual, desde las instituciones de formación inicial, resulta importante encaminar la proyección y formación integral de las y los psicopedagogos para que tengan mayor cabida en el mundo laboral y contribuyan socialmente con su ejercicio profesional. El término de "Asesoría" tiene un carácter técnico que podría generar confusión ante el carácter científico de la disciplina de estudio. Considerando lo anterior expuesto, se hace mención que el término de "Psicopedagogía" es el nombre oficial a nivel internacional y se recomienda la modificación para que el nombre del programa educativo sea Licenciatura en Psicopedagogía.

Finalmente, el Mtro. Guerrero Mondaca mencionó que, han sido retomados los comentarios y recomendaciones que realizaron los evaluadores externos, con la finalidad de perfeccionar el documento y que el programa de estudios cuente con la calidad y suficiencia que permita impactar en la formación de los psicopedagogos.

Dando continuidad a la sesión, la Presidenta del Consejo Técnico, Dra. Gricelda Mendivil Rosas, abrió el espacio para comentarios, dudas y sugerencias sobre los temas abordados hasta el momento:

**Recomendación 1.** El consejero técnico propietario Dr. Issac Aviña Camacho expresó sus felicitaciones y reconocimiento al equipo de trabajo por las modificaciones y la propuesta generada, destacando la importancia de la modificación del nombre del programa educativo para brindar mayor claridad e identidad a los estudiantes y egresados. Adicionalmente, recomendó que haya una revisión a los contenidos de los programas de unidad de aprendizaje "Diversidad y Derechos Humanos" de primer semestre y "Educación Especial" que se encuentra en cuarto semestre, debido a que hay temáticas similares. También, recomendó realizar una revisión detallada a la numeración que se encuentra en las unidades de las asignaturas "Técnicas e instrumentos para la evaluación psicopedagógica" de quinto semestre y "Modelos y enfoques de intervención familiar" de séptimo semestre, debido a que en lugar de números se muestran letras para enlistar información.

**Recomendación 2.** Continuando con las sugerencias, el consejero técnico propietario Dr. Issac Aviña Camacho comentó que le parece muy acertado el desglose de unidades de aprendizaje especificando diversas etapas de vida, como lo son "Acompañamiento Psicopedagógico en la Infancia y Adolescencia" y "Acompañamiento Psicopedagógico con Adultos Mayores", sólo preguntó si en algún PUA se contempla también lo referente a la etapa de juventud y adultez.

**Recomendación 3.** Se sugirió una revisión de la tabla 5.7 para precisar detalles de edición y evitar espacios en blanco en los créditos, por lo cual, se recomienda incluir guiones.

**Recomendación 4.** Finalmente, se realiza la observación con relación a los formatos de las evaluaciones externas, indicando que en la segunda evaluación no se incluyó el membrete de la universidad en el documento y en la tercera evaluación hace falta la firma de la persona que realizó la evaluación. Dichos elementos resultan importantes para brindar mayor validez al documento.

Con relación a las sugerencias anteriores, el Mtro. Julio Guerrero y la Presidenta del Consejo Técnico, Dra. Gricelda Mendivil, agradecieron los comentarios y mencionaron que serán remitidos al equipo de diseño para su valoración, de tal manera que en conjunto se decida y argumente la viabilidad de las modificaciones.

**Recomendación 5.** Por su parte, las consejeras técnicas propietarias Mtra. Daniels Paola Lastra Reyes, Dra. Claudia Araceli Figueroa Rochin y el consejero técnico propietario Mtro. Andrés Alejandro

Aviña Camacho J.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

Delgado López, expresaron sus felicitaciones por la calidad del trabajo presentado, indicando que el programa educativo se muestra actualizado, dando respuesta a necesidades que se visibilizan hoy en día en el contexto, lo cual fortalecerá ampliamente las competencias profesionales de los estudiantes. Por su parte, la Mtra. Daniels Lastra recomendó indicar si es que existen "seriaciones recomendadas" en el mapa curricular, de no ser así, sugiere que esa nomenclatura sea eliminada del documento para evitar confusiones. Adicionalmente, expresó que en la asignatura de "Acompañamiento Psicopedagógico con Adultos Mayores" podría realizarse vinculación con la Facultad de Deportes debido a que abordan temas de atención geriátrica, lo cual podría generar una colaboración para atender tanto lo físico como lo emocional y cognitivo por parte de los profesionales de la psicopedagogía.

**Recomendación 6.** Finalmente, se recomendó una revisión a detalles de acentuación en los nombres de las unidades de aprendizaje en el Mapa Curricular, como "Educación Especial" y "Dinámica Familiar", entre otros.

El Mtro. Julio Guerrero tomó nota de los comentarios y coincidió en la importancia de ajustar la redacción, por lo cual se acordó verificar esas observaciones y recomendaciones generales sobre la seriación recomendada con el equipo de diseño. Finalmente, agradeció la oportunidad para representar al equipo de trabajo y compartir ante el consejo técnico la Propuesta de Modificación del Programa Educativo de Licenciado en Asesoría Psicopedagógica a Licenciatura en Psicopedagogía, indicando además que las aportaciones y sugerencias serán analizadas para perfeccionar el documento.

Por último y, en atención al orden del día, la Presidenta del Consejo Técnico, Dra. Gricelda Mendivil Rosas, agradeció la participación activa de los miembros del consejo técnico y la presentación del Mtro. Julio Ernesto Guerrero Mondaca. A continuación, se procedió a realizar la votación correspondiente por parte de los consejeros técnicos propietarios: con 9 votos a favor, se aprueban por unanimidad las recomendaciones y acuerdos realizados. Asimismo, con 9 votos a favor, se aprueba por unanimidad la Propuesta de Modificación del Programa Educativo de Licenciado en Asesoría Psicopedagógica a Licenciatura en Psicopedagogía.

**Punto 3.** Una vez atendidos todos los puntos del orden del día, siendo las 12:38 horas del día martes 10 de enero de 2023, se agradece la participación activa y se finaliza la sesión ordinaria de consejo técnico.

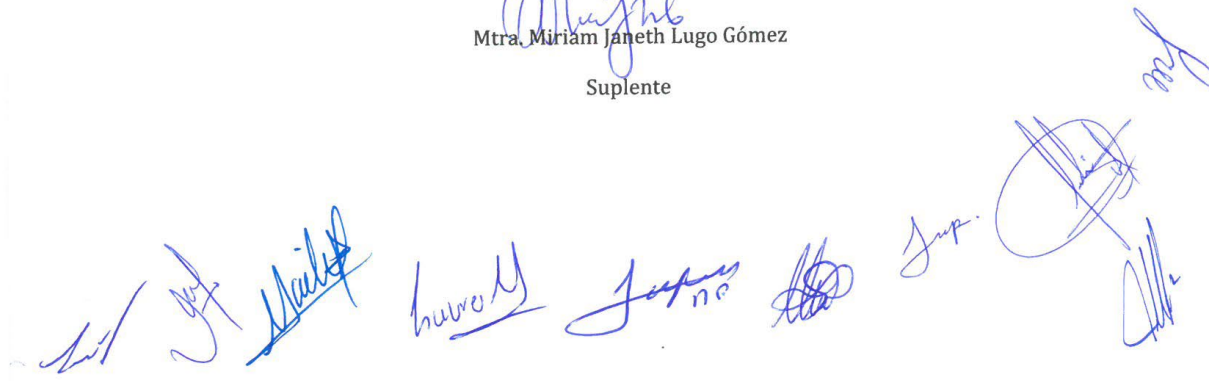
  
Dra. Gricelda Mendivil Rosas

Presidente

  
Mtra. Miriam Janeth Lugo Gómez

Suplente

*Avina Comeche*



**LISTA DE ASISTENCIA**  
**Martes 10 de enero de 2023**

**Consejeros Técnicos Docentes Propietarios.**

Issac Aviña Camacho	_____
Maribel Sánchez Monreal	_____
Andrés Alejandro Delgado López	_____
Claudia Araceli Figueroa Rochin	_____
Dennise Islas Cervantes	_____
Daniels Paola Lastra Reyes	_____

Av: Issac Camacho

*[Handwritten signatures]*

**virtual**

*[Handwritten signature]*

**Consejeros Técnicos Docentes Suplentes.**

Julieta López Zamora	_____
Maricela Romo Pérez	_____
Clotilde Lomelí Agruel	_____
Sandra Luz Vásquez Castro	_____
Cecilia Rosario Loera Sillas	_____

**Consejeros Técnicos Alumnos Propietarios.**

Hannah Isabella Guajardo Camacho	_____
Bryan Antonio Salcedo Hermosillo	_____
María Guadalupe Sandoval Vega	_____
Carlos Alfredo García González	_____
Kenneth Antonio Rodríguez Fernández	_____
Ana Paola García Prado	_____

*[Handwritten signature]*

**Consejeros Técnicos Alumnos Suplentes.**

Christopher Johan Rosas Navarro	_____
Julio Adrián Mancillas Grijalva	_____
Joseph Isaid Romo Cervantes	_____
Claudio Saúl Chávez Santos	_____
Laura Michell Ontiveros Martínez	_____
Ana Paola Méndez Salazar	_____

**virtual**

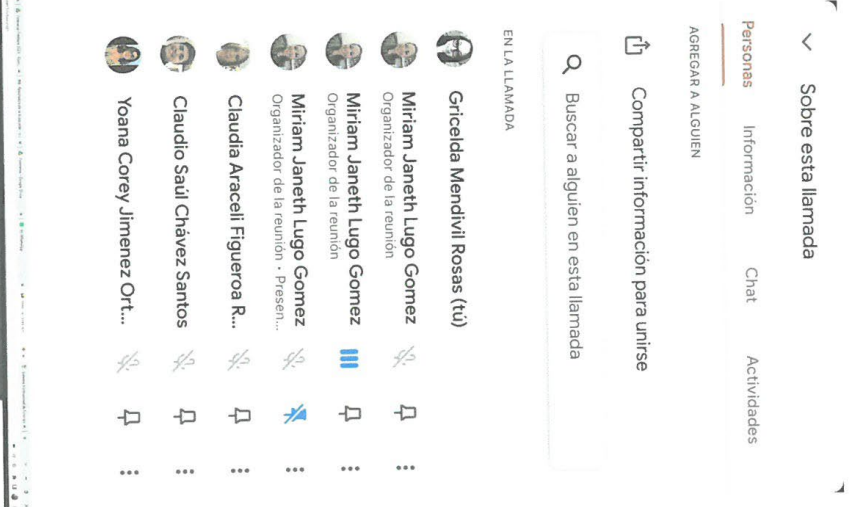
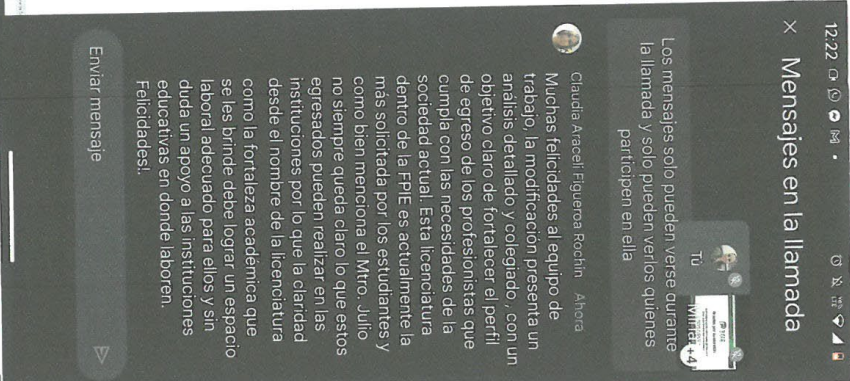
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Dra. Gricelda Mendivil Rosas**  
Directora

*[Handwritten signature]*

**Mtra. Miriam Janeth Lugo Gómez**  
Subdirectora





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO**

17 de enero de 2023

Siendo las 12:30 horas del día 17 de enero de 2023 dio inicio de manera presencial, en la sala de usos múltiples de Posgrado de esta Unidad Académica, la sesión ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, según consta en convocatoria realizada a través del oficio circular número 521/2022-2.

En desahogo de la orden del día, una vez que se declaró la apertura de la sesión, como primer punto se procedió a pase de lista para el registro de la asistencia. La asistencia registrada de profesores fue de cinco profesores propietarios y dos suplentes, de los estudiantes dos propietarios y dos suplentes, contando con quórum legal. Al contar con ocho consejeros propietarios activos con voz y voto, por lo que se declaró quorum legal. Como punto seguido se procedió a la lectura del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
4. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Docencia de la Matemática
5. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Psicopedagogía
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

la cual se sometió a votación y fue aprobado por los siete consejeros propietarios presentes

Como tercer punto se solicitó autorización al consejo técnico para el ingreso de los coordinadores de las carreras de Docencia de la Lengua y la Literatura, Docencia de la Matemática, en Psicopedagogía, para la presentación del proyecto de modificación de los programas educativos que serán sometidos para su revisión y aprobación al Consejo Universitario próximo a realizarse.

Se autorizó el ingreso a los coordinadores por unanimidad del quorum presente.

De acuerdo al orden del día se procede a la presentación de

3. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura por parte de la Dra. Ruby A. Araiza Ocaño, y el Mtro. Alfonso

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

García Cortés. La presentación señala un recorrido sobre la última actualización en 2014-2 y la propuesta de reorientación de las competencias generales.

Los comentarios puntuales versan sobre: el beneficio de la inclusión de la enseñanza de la segunda lengua (de señas). Pregunta sobre el contenido de compromiso social y la observación de los contenidos en las unidades de aprendizaje y los contenidos detallados por competencias relacionados con la formación en valores. Se observa la recomendación del acompañamiento de programa de Formación de valores desde la formación docente para mejorar el impacto en los contenidos formativos.

Votos a favor: 7 propietarios - Unánime

4. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Docencia de la Matemática por parte de la coordinadora Ma. Teresa Vega Castillo y la Dra. Zaira Vanessa Valdespino Padilla. Trabajos coordinados con el equipo estatal en el tema de la especialidad y la última actualización de 2014-2

Contexto: Reforma Educativa 2019, Pandemia (señala deficiencias) Educación e Industria 4.0.

Los comentarios puntuales se orientaron sobre el cambio de estadística inferencial hacia probabilidad, enfatizando una merma en la estadística inferencial. Se pregunta sobre la propuesta de fomentar el gusto por las matemáticas, en que unidades de aprendizaje quedan los contenidos, la respuesta se dirige hacia las matemáticas emocionales y los contenidos reflexivos sobre el trabajo de los valores y actitudes en cada proyecto formativo. Comentario sobre la bien contemplada temática de la inclusión. Comentario sobre el interés respecto a las variaciones idiomáticas en la enseñanza de la matemática, que ha sido contemplado más como contenido de referencia reflexiva.

Votos a favor: 7 propietarios - Unánime

5. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Psicopedagogía por parte de la coordinadora de la carrera Dra. Karla Castillo Villapudua, se orientó a la presentación del contexto de la última revisión 2014-2 del programa. Se presenta una fundamentación sobre el cambio de nomenclatura de Licenciado en Asesoría

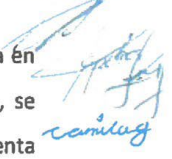
  
Ruby  
Ariza

M. Teresa Vega



buy  
muelisco  
Danna  
Julian

OSCAR MENDOZA

  
Camila


# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

psicopedagógica hacia Licenciado en Licencias en Psicopedagogía. Las observaciones puntuales se refirieron a: respecto a la materia de intervención en crisis, que quedó como optativa, ante el cuestionamiento se justifica a la función de contención de la materia. Hay un punto de apoyo en la atención al desarrollo del ser humano como centro de desarrollo del programa educativo, sin embargo, qué pasa con la perspectiva de intervención del perfil profesional, que ha quedado rezagada. Este punto se ha resuelto como ajeno al perfil del programa, se subraya la sensibilidad no la intervención. Recomendación: retomar el debate de enfatizar la orientación del alumno de licenciado en psicopedagogía para recibir apoyo psicológico, terapias de intervención.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Votos a favor: 7 propietarios – Unánime

Para el sexto punto en asuntos generales:

- No se han presentado asuntos generales, solo el comentario de cierre de las observaciones sobre los proyectos de modificación de los programas del área de docencia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
 Cruz Velasco  
 Vanina  
*[Handwritten signature]*

En el séptimo punto se cerró la sesión siendo las 14:20 horas.

Firmas

*[Handwritten signature]*  
**María de Jesús Montoya Robles**  
 Presidente

*[Handwritten signature]*  
**Ana Marcela Mungaray Lagarda**  
 Secretaría técnica/Consejera propietaria

Sesión ordinaria del 17 de enero de 2023

*[Handwritten signature]*  
 OSCAR MONSIEGA

### CONSEJEROS PROPIETARIOS

**DOCENTES**

**ESTUDIANTES**

Mtro. Iván Belmont Martínez Caballero

Manuel de Jesús Apodaca Granados

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

  
Dra. Ruby Arellano Araiza Ocaño

Salma Sabrina Armendáriz Piñera

  
Dra. Ana Marcela Mungaray Lagarda

Danna Valeria Cruz Velasco

  
Mtra. María Guadalupe Fajardo Cortes

  
Brenda Berenice Uriarte Cota

  
Dr. Jesús Eduardo González Fagoaga

Sara Nicole Camacho Avalos

  
Dr. César Martín Acosta García

Arlen Rodríguez Acuña

**CONSEJEROS SUPLENTE**

**DOCENTES**

**ESTUDIANTES**

Mtro. Jonathan Ley López

  
Camila Gómez Téllez

Mtro. Julio Álvarez Ponce

  
Oscar Mendoza Tavera

  
Dra. Zaira Vanessa Valdespino Padilla

Edwin Gabriel Gallardo Ramírez

  
Mtra. Leticia Isabel Hernández Martínez

Brenda Berenice Uriarte Cruz Velasco

Dr. José Jonathan Alonso Ramos

Manuel Iván Castillo Aguilar

Mtro. José Jonathan Alonso Ramos

Leonardo Sidd García Mendivil

Zuleyma Analid Cruz Arce

Tabla 16. *Atención de observaciones del Consejo Técnico de la FPIE*

<b>Observaciones</b>	<b>Resolución o Justificación</b>
<p>Se observa que en un dictamen de revisión externa se presenta hoja membretada de la institución, pero no tiene firma del evaluador.</p> <p>En caso contrario, otro evaluador presenta dictamen con observaciones y firma, pero sin hoja membretada de la institución.</p>	<p>Se atiende la observación y se solicita a la Institución evaluadora que resuelva respecto a los dos comentarios expresados en el Consejo Técnico.</p>
<p>En el formato metodológico 5.7 aparecen espacios en blanco en los créditos, sugieren poner guiones para que no queden en blanco.</p>	<p>Se resuelve la observación presentada en la tabla referida.</p>
<p>Se sugiere que si no se indican seriaciones recomendadas en el mapa curricular entonces se borre la leyenda en el mapa para que no confunda</p>	<p>El formato que se llena para mostrar el Mapa Curricular de las Licenciaturas es homogéneo a todos los programas educativos de la Universidad, por lo que no se puede modificar.</p>
<p>En los PUAS de Técnicas e Instrumentos para la Evaluación Psicopedagógica y Modelos y Enfoques de Intervención Familiar comentaron que en algunas unidades la numeración es distinta a la solicitada, debido a que aparecen letras y no números.</p>	<p>Se atiende la observación y se modifica en los PUA mencionados la numeración de las unidades de conocimiento.</p>
<p>Existe un PUA de Acompañamiento psicopedagógico en la infancia y adolescencia (7mo semestre) y luego hay un brinco a Acompañamiento psicopedagógico con Adultos Mayores (8vo semestre), pero pareciera que hubiera un hueco para el acompañamiento psicopedagógico en la adultez.</p>	<p>Se considera pertinente el comentario y se realiza un ajuste en el PUA de Acompañamiento Psicopedagógico con Adultos Mayores, para incorporar una unidad donde se lleve a cabo la revisión de ese rango etario.</p>

Fuente: Elaboración propia

### 9.3. Anexo 3. Programas de unidades de aprendizaje



## Universidad Autónoma de Baja California Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Los docentes abajo firmantes adscritos a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, participaron en el diseño de programas de unidades de aprendizaje dentro del proceso de modificación del presente plan de estudios de Licenciatura en Psicopedagogía.

#### Nombre

1. Karla Yudit Castillo Villapudua
2. Eduardo Sergio Guerra Torres
3. Rosa del Valle
4. Veridiana Cuellar Valencia
5. Rubén Abdel Villavicencio Martínez
6. Ma. Antonia Miramontes Arteaga
7. Iván Robles
8. Andrea Perfecto
9. Gloria Luz Jiménez
10. Karla Karina Ruiz Mendoza
11. Rosa Guadalupe Lozoya Canales

#### Firma



  
Dra. María de Jesús Montoya Robles  
Directora

  
Dra. Viviana Mejía Cañedo  
Subdirectora

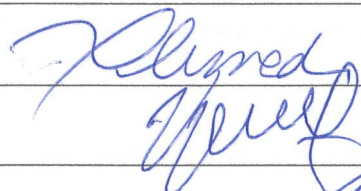
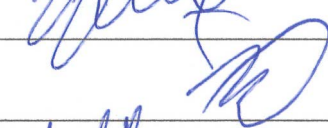
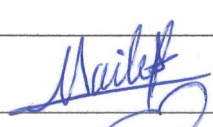
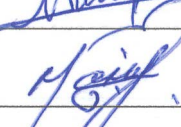
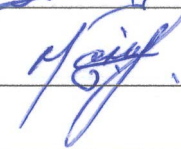
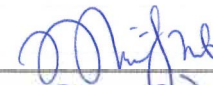
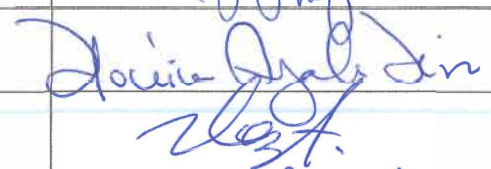
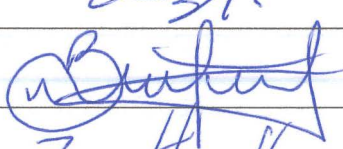
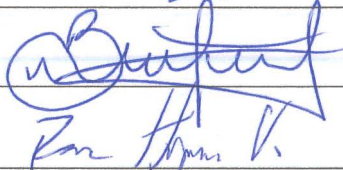
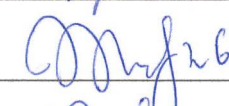
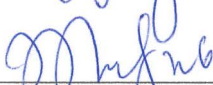
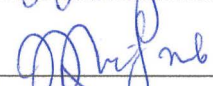

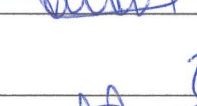

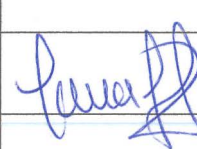




# Universidad Autónoma de Baja California


## Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

Los docentes abajo firmantes adscritos a la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, participaron en el diseño de programas de unidades de aprendizaje dentro del proceso de modificación del presente plan de estudios de Licenciatura en Psicopedagogía

	NOMBRE	FIRMA
1	Abril Tapia Leal	
2	Alma Arcelia Ramírez Iñiguez	
3	Bertha Álvarez Ledesma	
4	Blanca Nathalia Carrillo Ortiz	
5	Carlos David Solorio Pérez	
6	Claudia Araceli Figueroa Rochín	
7	Claudia Salinas Boldo	
8	Clotilde Lomelí Agruel	
9	Dennise Islas Cervantes	
10	Elena Hatty Jiménez Pérez	
11	Ernesto Israel Santillán Anguiano	
12	Jesuan Adalberto Sepúlveda Rodríguez	
13	José Eduardo Perezchica Vega	
14	Julio Ernesto Guerrero Mondaca	

15	Liliana Plumeda Aguilar	
16	Luz Katzumi Flores Ríos	
17	María Cristina Peralta Casillas	
18	Maribel Sánchez Monreal	
19	Maricela Romo Pérez	
20	Mary Jose Pérez Gachuz	
21	Miguel Ángel López Montoya	
22	Mónica Ayala Mira	
23	Nallely Lozano Talamantes	
24	Porfiria del Rosario Bustamante De la Cruz	
25	Rene Higuera Villegas	
26	Reyna Isabel Roa Rivera	
27	Ricardo Carlos Ernesto González	
28	Rubén Abdel Villavicencio Martínez	
29	Sandra Luz Vásquez Castro	
30	Verónica Santa Rosa López	
31	Yaralin Aceves Villanueva	
32	Yessica Martínez Soto	
33	Yolanda Saraí Villa Martínez	

  
 Dra. Gricelda Mendivil Rosas  
 Directora

  
 Mtra. Miriam Janeth Lugo Gómez  
 Subdirectora



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura  
Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Contexto y Política Educativa
- 5. Clave:** 41177
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



#### Equipo de diseño de PUA

Azucena Yoselin González García  
Ernesto Israel Santillán Anguiano  
Karla Karina Ruiz Mendoza  
Karla Castillo Villapudua

#### Vo.Bo. de subdirectores de las Unidades Académicas

Gricelda Mendivil Rosas  
Carolina Jaramillo Zurita

**Fecha:** 05 de marzo de 2021

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de esta unidad de aprendizaje es analizar las características del Sistema Educativo Mexicano, así como la política pública y la calidad educativa, a través del análisis de lecturas de documentos oficiales y diversos textos sobre problemáticas de política educativa para lograr plantear retos sobre la educación en México. Siendo una asignatura de naturaleza teórica - práctica que pretende desarrollar conocimientos sobre el sustento jurídico y normativo, en un ambiente de apertura y compromiso. Esta asignatura de carácter obligatorio se encuentra inserta en la etapa básica del tronco común de la DES de Pedagogía, su naturaleza es teórica- práctica.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Analizar el contexto, los retos de la educación y la política educativa a través del estudio de la estructura del Sistema Educativo Nacional para plantear los problemas y retos actuales de la educación en México, con actitud tolerante, responsable y objetiva.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Elabora un proyecto que contenga: la identificación y planteamiento del problema, propósito, contextualización, preguntas, objetivos e hipótesis, y el desarrollo de una propuesta y su conclusión, donde relacione el Sistema Educativo Nacional, y la política y calidad educativa en la actualidad.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Características del Sistema Educativo Nacional**

**Competencia:**

Analizar el Sistema Educativo Nacional, a través de la revisión y consulta de los principios y objetivos de la educación, los principales acuerdos sectoriales y la estructura del Sistema Educativo Nacional, para comprender los retos y problemas en la educación actual, con creatividad, perseverancia y compromiso.

**Contenido:**

**Duración:** 12 horas

- 1.1 Principios y objetivos generales de la educación
- 1.2 Marco jurídico de la educación.
  - 1.2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos: 30, 31, 73 y 123
  - 1.2.2 Ley General de Educación.
  - 1.2.3 Leyes y otras normas complementarias en materia de educación.
    - 1.2.3.1 Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales
- 1.3 Principales acuerdos sectoriales
  - 1.3.1 Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica
  - 1.3.2 Reforma de Educación Secundaria
  - 1.3.3 Reforma integral de la Educación Media Superior
  - 1.3.4 Otros Acuerdos para el sector educativo
- 1.4 Estructura del Sistema Educativo Mexicano.
  - 1.4.1 Tipos, niveles y modalidades de educación pública
    - 1.4.1.1 Básico: preescolar, primaria y secundaria.
    - 1.4.1.2 Medio Superior
    - 1.4.1.3 Superior
  - 1.4.2 Educación Especial
  - 1.4.3 Educación de adultos
  - 1.4.4 Formación para el trabajo

## UNIDAD II. Política pública en educación y calidad educativa

### Competencia:

Analizar la política pública en educación y la calidad educativa en México, a través de la diferenciación del contexto nacional e internacional sobre política pública en educación, así como de la calidad educativa, para delimitar los retos y problemas en la educación actual, con pensamiento crítico y responsabilidad.

### Contenido:

**Duración:** 12 horas

#### 2.1 Política pública en educación .

##### 2.1.1 Definición de política educativa.

#### 2.2 Contexto nacional e internacional

##### 2.2.1 Globalización

##### 2.2.2 Neoliberalismo

##### 2.2.3 Sociedad del conocimiento

#### 2.3 Políticas Educativas y Sistema Educativo Nacional

##### 2.3.1 Personal académico

##### 2.3.2 Contenidos y estructura de la enseñanza

##### 2.3.3 La infraestructura

##### 2.3.4 Vinculación e investigación

##### 2.3.5 El estudiante: antecedentes escolares y percepción del contexto escolar.

##### 2.3.6 El financiamiento y recursos educativos.

#### 2.4 Calidad educativa

##### 2.4.1 Definición de calidad educativa.

##### 2.4.1.2 Revisión de conceptos sobre calidad educativa.

##### 2.4.2 Indicadores que miden la calidad de la educación en México: eficiencia terminal, satisfacción de exigencias académicas y pertinencia.

##### 2.4.3 Indicadores internacionales que miden la calidad educativa en México: eficiencia terminal, satisfacción de exigencias académicas y pertinencia.

##### 2.4.4 Proyectos y programas para la mejora de la calidad educativa

### UNIDAD III. Problemas y retos actuales

**Competencia:**

Examinar los problemas y retos actuales de la educación en México, a través de la reflexión sobre temas de actualidad como rendimiento escolar, calidad de vida, la sociedad del cansancio y del conocimiento, así como de políticas educativas digitales, para proponer soluciones a los retos y problemas en la educación actual, en un ambiente de apertura, dedicación y tolerancia.

**Contenido:****Duración:** 8 horas

- 3.1 Rendimiento escolar como reto actual.
- 3.2 Calidad de vida y relación con el desarrollo humano.
- 3.3 Principales retos educativos en nivel básico (secundaria) y Media Superior.
- 3.4 Sociedad del cansancio.
- 3.5 Sociedad del conocimiento.
- 3.6 Políticas educativas digitales.
- 3.7 Retos para la atención educativa.
- 3.8 Retos y problemas de la educación a distancia y sistemas abiertos.
- 3.9 Problematicación, ventajas y desventajas del uso de las redes sociales en la educación.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Principios y objetivos generales de la educación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se integra en equipos.</li> <li>2. Utilizan los recursos bibliográficos para establecer los principios y objetivos de la educación</li> <li>3. Elaboran un cuadro comparativo a partir de dichas definiciones.</li> <li>4. Presentan su información en clase.</li> <li>5. Entregan o comparten la presentación al docente.</li> </ol> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>● Recursos bibliográficos.</li> </ul>	3 horas
2	Marco jurídico de la educación.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. A partir de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, analiza los artículos: 30, 3, 73 y 123 así como la Ley General de Educación.</li> <li>2. Anota las ideas principales y secundarias.</li> <li>3. Elabora un cuadro sinóptico a partir de la información ubicada.</li> <li>4. Comparte sus conclusiones en clase a través de una dinámica grupal.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>● Recursos bibliográficos.</li> </ul>	3 horas

		<p>5. Entrega o comparte el cuadro sinóptico al docente.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>		
3	Principales acuerdos sectoriales	<p>1. Se integra en equipos.</p> <p>2. Buscan información en Internet sobre los acuerdos sectoriales en Educación Básica y Media Superior.</p> <p>3. Elaboran una línea del tiempo considerando los cambios de dichos acuerdos.</p> <p>4. Presentan su información en clase.</p> <p>5. Entregan o se comparte la línea del tiempo.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>● Recursos bibliográficos.</li> </ul>	4 horas
4	Estructura del Sistema Educativo Mexicano.	<p>1. Se integra en equipos.</p> <p>2. Buscan información en Internet y en los recursos bibliográficos de la asignatura, sobre la estructura del Sistema Educativo Mexicano.</p> <p>3. Elaboran una línea del tiempo con imágenes a partir de fuentes primarias y secundarias para analizar sus cambios.</p> <p>4. Presentan su información en clase.</p> <p>5. Entregan o se comparte la línea del tiempo.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>● Recursos bibliográficos.</li> </ul>	4 horas

UNIDADII				
5	Política pública en educación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Busca información en fuentes confiables sobre la definición de política pública y política pública educativa.</li> <li>2. Anota las ideas principales y secundarias.</li> <li>3. Elabora un cuadro sinóptico a partir de la información ubicada.</li> <li>4. Comparte sus conclusiones en clase a través de una dinámica grupal.</li> <li>5. Entrega o comparte el cuadro sinóptico al docente.</li> </ol> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>● Recursos bibliográficos.</li> </ul>	2 horas
6	Contexto nacional e internacional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se integra en equipos.</li> <li>2. Buscan información en Internet y utilizan los recursos bibliográficos sobre el contexto nacional e internacional, enfocado hacia el establecimiento del neoliberalismo y la sociedad del conocimiento.</li> <li>3. Elaboran una línea del tiempo con imágenes a partir de fuentes primarias y secundarias.</li> <li>4. Presentan su información en clase.</li> <li>5. Entregan o se comparte la línea del tiempo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>● Recursos bibliográficos.</li> </ul>	2 horas



		Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.		
7	Políticas Educativas y Sistema Educativo Nacional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se integra en equipos.</li> <li>2. Utilizan los recursos bibliográficos para analizar y organizar la información sobre políticas educativas del Sistema Educativo Nacional.</li> <li>3. Elaboran una presentación destacando los cambios con respecto al presente.</li> <li>4. Presentan su información en clase.</li> <li>5. Entregan o comparten la presentación al docente.</li> </ol> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>● Recursos bibliográficos.</li> </ul>	3 horas
8	Calidad educativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se integra en equipos.</li> <li>2. Buscan, por lo menos, dos artículos sobre la definición de calidad educativa, así como los indicadores de la calidad de la educación en México.</li> <li>3. Analizan los artículos y anotan las ideas principales.</li> <li>4. Debaten a partir de los siguientes cuestionamientos: ¿qué es la calidad educativa?, ¿cuáles serían las vías de cambio o mantenimiento de la calidad educativa en México?</li> <li>5. Presentan sus respuestas al grupo para contraponerlas en un debate; puede ser mediante un video, audio o presentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>● Recursos bibliográficos.</li> </ul>	3 horas

		<p>6. Entregan una conclusión de media cuartilla al docente.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>		
<b>UNIDAD III</b>				
9	Rendimiento escolar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se integra en equipos.</li> <li>2. Elaboran una base de datos con información, de por lo menos, 10 artículos que hablen sobre el rendimiento escolar en México y/o América Latina.</li> <li>3. Consideran: año de publicación, autor, país, tema y conclusiones de cada artículo.</li> <li>4. Presentan su información en clase.</li> <li>5. Entregan o comparten la presentación al docente.</li> </ol> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>● Recursos bibliográficos.</li> </ul>	2 horas
10	Calidad de vida y desarrollo humano	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se integra en equipos.</li> <li>2. Buscan, por lo menos, dos artículos sobre los conceptos de calidad de vida y sobre qué es el desarrollo humano.</li> <li>3. Analizan los artículos y anotan las ideas principales.</li> <li>4. Debaten a partir de los siguientes cuestionamientos: ¿cómo se encuentra la calidad de vida de nuestro país?, ¿cómo influye la calidad de vida en la educación?, ¿qué factores del desarrollo humano</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>● Recursos bibliográficos.</li> </ul>	2 horas

		<p>se deben contemplar para el ámbito educativo?</p> <p>5. Presentan sus respuestas al grupo para contraponerse en un debate; puede ser mediante un video, audio o presentación.</p> <p>6. Entregan una conclusión de media cuartilla al docente.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>		
11	Sociedad del cansancio, sociedad del conocimiento y políticas educativas digitales	<p>Presentación</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se integra en equipos. Utilizan los recursos bibliográficos para comentar sobre la sociedad del cansancio y del conocimiento.</li> <li>2. Elaboran una presentación destacando los cambios con respecto al presente y cómo influyen las políticas educativas digitales.</li> <li>3. Presentan su información en clase.</li> <li>4. Entregan o comparten la presentación al docente.</li> </ol> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>● Recursos bibliográficos.</li> </ul>	2 horas
12	Retos y problemas: políticas educativas, educación a distancia y redes sociales.	<p>Debate</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se integra en equipos.</li> <li>2. Buscan, por lo menos, dos artículos sobre los retos de la era digital.</li> <li>3. Analizan los artículos y anotan las ideas principales.</li> <li>4. Crean preguntas entre los equipos y las exponen para dar</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>● Recursos bibliográficos.</li> </ul>	2 horas

		<p>respuesta a estos planteamientos.</p> <p>5. Presentan sus respuestas al grupo para contraponerlas en un debate; puede ser mediante un video, audio o presentación.</p> <p>6. Entregan una conclusión de media cuartilla al docente.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>		
--	--	--	--	--

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

El curso está integrado por cuatro unidades de aprendizaje que deben guardar una estrecha y permanente interrelación, de tal forma, que los contenidos teóricos y conceptuales se articulen a los de análisis de contenidos de la asignatura. Las actividades permanentes por parte del profesor y alumno son las siguientes:

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Genera lluvia de ideas y preguntas de aproximación inicial a la investigación en relación a la educación.
- El docente promueve ejercicios de relevancia en la selección de contenidos y análisis de procesos educativos.
- El docente plantea problemáticas en las sesiones, las cuales pueden resolver de forma grupal, en equipos o individual.
- Funge como guía en la realización de las prácticas de taller.

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- El estudiante realiza análisis, mediante la comparación de lecturas para abordar las temáticas.
- El estudiante elabora organizadores gráficos a partir de la información comprendida.
- Los alumnos proponen problemáticas actuales de la educación en México en clase, con el fin de elaborar un mapa conceptual o una lluvia de ideas.
- Participación activa en la lluvia de ideas propuestas por el docente sobre la investigación en relación a la educación.
- Actitud activa, de interés y responsable en la realización de los ejercicios y análisis de procesos educativos.
- Disposición para el trabajo grupal, en equipo e individual.
- Elaborar el proyecto final de la asignatura a partir de la unidad 3.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- 3 evaluaciones parciales .....	20%
- Guías y controles de lecturas .....	10%
- Cuadros sinópticos, comparativos y mapas conceptuales .....	10%
- Fichas bibliográficas y seguimiento de citación .....	10%
- Línea de tiempo de fuentes primarias y secundarias.....	10%
- Presentaciones y debates .....	20%
- Proyecto final.....	20%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>García, I.T. (2017). Integración del concepto de calidad a la educación: una revisión histórica. <i>COMIE</i>. Recuperado de <a href="https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/0230.pdf">https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/0230.pdf</a></p> <p>Lozano, A. (2015). La RIEMS y la formación de los docentes de la Educación Media Superior en México: antecedentes y resultados iniciales. <i>Perfiles Educativos</i>, XXXVII(spe.),108-124 Recuperado de <a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;id=S0185-26982015000500008">http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;id=S0185-26982015000500008</a></p> <p>Ley General de Educación. Diario Oficial de la Federación, Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República. México 13 de julio de 1993. Última reforma publicada 19-09-2018. Recuperado de <a href="https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf">https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf</a></p> <p>Miranda, F. y Reynoso, R. (2006). La Reforma de la Educación Secundaria en México. Elementos para el debate. <i>Revista Mexicana de Investigación Educativa</i>, 11(31),1427-1450. Recuperado de <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=140/14003115">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=140/14003115</a></p> <p>Ornelas, C. (2003). <i>El sistema educativo mexicano</i>. México: Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Román, I. y Román, S. (2014). Los desafíos de la educación preescolar, básica y media en México. En <i>Los desafíos de educación preescolar, básica y media en América</i></p>	<p>Barraza, I. y Barraza, L. (2016). <i>Políticas públicas: su implementación</i>. México: Instituto Universitario Anglo Español (IUNAES)-Universidad Pedagógica de Durango (UPD)-Centro de Actualización del Magisterio (CAM)-Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED)-Centro de Investigación e Innovación para el Desarrollo Educativo-(CIIDE)-Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH). Recuperado de <a href="http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/Libro6.pdf">http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/Libro6.pdf</a></p> <p>Gómez, M. (2017). Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas. <i>Innovación educativa (México, DF)</i>, 17(74), 143-163. Recuperado de <a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1665-26732017000200143&amp;lng=es&amp;tlng=es">http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1665-26732017000200143&amp;lng=es&amp;tlng=es</a>.</p> <p>INEE. (2018). Reporte especial: calidad educativa: ¿cómo se piensa y cómo se mide?. <i>Gaceta De La Política Nacional De Evaluación Educativa En México</i>. Recuperado de <a href="https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/G10ES.pdf">https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/G10ES.pdf</a></p> <p>Ley General de Educación. Diario Oficial de la Federación, Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República. México 13 de julio de 1993. Última reforma publicada 30-09-2019. Recuperado de <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf</a></p> <p>Miranda, J.F., y Miranda, J. (2012). Reflexiones sobre la calidad de la educación y sus referentes: el caso de México. <i>Educere</i>, 16(53),43-52. Recuperado de <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=356/35623538006">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=356/35623538006</a></p>

<p><i>Latina</i>. Recuperado de <a href="https://rei.iteso.mx/handle/11117/4797">https://rei.iteso.mx/handle/11117/4797</a></p>	<p>Torche, P., Martínez, J., Madrid, J., y Araya, J. (2015). ¿Qué es "educación de calidad" para directores y docentes?. <i>Calidad en la educación</i>, (43), 103-135. <a href="https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652015000200004">https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652015000200004</a></p>
---	---

### X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Contexto y Política Educativa, debe contar con título de licenciado en Historia, Pedagogía y carreras sociales afines, con conocimientos avanzados en la evolución de la educación en México; preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Ser proactivo, analítico, que fomente el trabajo colaborativo y maneje herramientas digitales.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teorías del Aprendizaje
- 5. Clave:**41178
- 6. HC:** 02HT: 02HL: 00HPC: 00HCL: 00HE: 02CR: 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



#### Equipo de diseño de PUA

Clotilde Lomelí Agruel.  
Luz María Aguiar Domínguez.  
Jesús Ramón Rivera Moran.

#### Firma

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Gricelda Mendivil Rosas  
Carolina Jaramillo Zurita

#### Firma

**Fecha:** 05 de marzo de 2021

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad dar las bases teóricas que permitan al alumno comprender la conceptualización, los factores internos y contextuales que influyen en el aprendizaje y la instrumentación en el sistema educativo mexicano. Así como construir la ruta personal para el desarrollo de habilidades de aprender a aprender, contribuyendo a una sólida formación en la docencia, de manera colaborativa y reflexiva.

Esta unidad pertenece a la etapa básica de las DES de pedagogía, es de carácter obligatorio, forma parte del área de conocimiento formación integral y no es requisito cursar una unidad previa.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar un plan de desarrollo de los propios procesos de aprender a aprender, a través de los fundamentos teóricos y metodológicos de las principales teorías del aprendizaje, con la finalidad de analizar la instrumentación de las teorías de aprendizaje en educación secundaria y media superior, con actitud crítica, colaborativa y reflexiva.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

1. Portafolio argumentado sobre las teorías del aprendizaje que incluya fichas de estudio, mapas conceptuales y otros materiales de lo aprendido en cada unidad de la asignatura.
2. Plan de desarrollo de las propias competencias para aprender a aprender.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Conceptos básicos en el estudio del aprendizaje.**

**Competencia:**

Explicar los conceptos básicos que se relacionan con el estudio del aprendizaje, diferenciando sus características, para adquirir un marco conceptual propio, con actitud ordenada, reflexiva y responsable.

**Contenido:**

**Duración:** 6 horas

- 1.1. Conceptos de aprendizaje y conducta.
- 1.2. Concepto de teoría.
- 1.3. Relación entre Teorías del aprendizaje y enseñanza.
  - 1.3.1. Integración de la teoría y la práctica docente.
  - 1.3.2. Aprendizaje como proceso vs. aprendizaje lineal de contenidos.
- 1.4. Evaluación del aprendizaje.
- 1.5. Concepto de reflexión.
  - 1.5.1 El docente como investigador de su propia práctica docente.

## UNIDAD II. Introducción a las teorías del aprendizaje.

### Competencia:

Analizar las teorías del aprendizaje, contrastando las diferentes aportaciones de cada autor, para reconocer sus características, fortalezas y debilidades, con una actitud reflexiva, disposición al trabajo colaborativo y responsabilidad.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

#### 2.1. Conductismo

##### 2.1.1. Edward Thorndike (1874-1949).

###### 2.1.1.1. Conexionismo.

2.1.1.1.1. Leyes del ejercicio y del efecto.

2.1.1.1.2. Transferencia.

2.1.1.1.3. Implicaciones actuales del Conexionismo en la educación.

##### 2.1.2. Iván Pavlov (1849-1936).

###### 2.1.2.1. Condicionamiento Clásico.

2.1.2.1.1. Condicionamiento emocional.

##### 2.1.3. Edwin R. Guthrie (1886-1959).

###### 2.1.4.1. Condicionamiento por Contigüidad.

2.1.4.1.1. Formación y eliminación de hábitos.

##### 2.1.4. B. F. Skinner (1904-1990).

###### 2.1.2.1. Condicionamiento Operante.

2.1.2.1.1. Objetivos conductuales en la enseñanza.

2.1.2.1.2. Aprendizaje de dominio.

2.1.2.1.3. Modificación cognitivo-conductual.

#### 2.2. Teoría Cognoscitiva Social.

##### 2.2.1. Albert Bandura (1925- ).

2.2.1.1. Aprendizaje por observación.

2.2.1.2. Aprendizaje y desempeño.

2.2.1.3. Autoeficacia.

## 2.3. Teorías del Procesamiento de la Información.

2.3.1. Modelo de memoria dual.

2.3.2. Teoría de niveles de procesamiento.

2.3.3. Teorías de la atención y la percepción.

2.3.4. Tipos de conocimiento y su recuperación: declarativo, procedimental y condicional (transferencia del conocimiento).

2.3.5. Organización de la información en esquemas, mapas y redes.

2.3.6. Robert Gagné (1916-2002).

2.3.6.1. Condiciones del aprendizaje y sus fases.

2.3.6.2. Resultados del aprendizaje: habilidades intelectuales, información verbal, estrategias cognoscitivas, habilidades motoras y actitudes.

2.3.7. Teoría de la carga cognoscitiva.

## 2.4. Constructivismo.

2.4.1 Concepciones del constructivismo y autores precursores (Piaget, L. Vygotsky, J. Bruner, entre otros).

2.4.2. Aprendizaje significativo.

2.4.1.1. Perspectivas del aprendizaje significativo.

2.4.1.2. David Paul Ausubel (1918-2008).

2.4.1.3. Joseph Donald Novak (1930- ).

## UNIDAD III. ¿Cómo mejorar mi propio aprendizaje?

### **Competencia:**

Construir una ruta personal de habilidades para aprender a aprender, a través del análisis teórico y valoración autodiagnóstica, mostrando actitud crítica, introspectiva y proactiva.

### **Contenido:**

**Duración:** 10 horas

#### 3.1. Habilidades para aprender a aprender.

- 3.1.1 Aprendizaje de conceptos.
- 3.1.2. Solución de problemas y razonamiento.
- 3.1.3. Transferencia del conocimiento.
- 3.1.4. Motivación intrínseca.
- 3.1.5. Autorregulación.
- 3.1.6. Pensamiento crítico.
- 3.1.7. Estilos de aprendizaje.
- 3.1.8. Aprendizaje en equipos.
- 3.1.9. Reflexión y metacognición.

#### 3.2. Ruta para aprender a aprender.

- 3.2.1. Integración del autodiagnóstico.
- 3.2.2. Elaborar una ruta personal para aprender a aprender.

## **UNIDAD IV. Teorías del aprendizaje en el modelo educativo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en educación secundaria y media superior.**

### **Competencia:**

Examinar las teorías del aprendizaje en las cuales se sustenta la Secretaría de Educación Pública (SEP), por medio del modelo educativo, los planes y programas de estudio en educación secundaria y media superior, para corroborar su aplicación en el sistema educativo mexicano, con actitud analítica, ordenada y reflexiva.

### **Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 4.1. Teorías del aprendizaje que subyacen en el modelo educativo de la SEP y los planes y programas de estudio para educación secundaria.
  - 4.1.1. Aprendizajes clave.
  - 4.1.2. Enfoques didácticos.
  - 4.1.3. Plan de estudios en la Nueva Escuela Mexicana y propuestas posteriores.
- 4.2. Teorías del aprendizaje que subyacen en el modelo educativo de la SEP y los planes y programas de estudio para educación media superior.
  - 4.2.1. Modelo educativo elaborado por la Dirección General del Bachillerato.
  - 4.2.2. Plan de estudios en la Nueva Escuela Mexicana y propuestas posteriores.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Conceptos de aprendizaje, conducta y teoría	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Busca información sobre conceptos de aprendizaje, conducta y teoría.</li> <li>2. Realiza un mapa conceptual del contenido.</li> <li>3. Entrega al docente para su retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Internet</li> <li>• Libros especializados y referencias arbitradas.</li> </ul>	2 horas
<b>UNIDAD II</b>				
2	Conductismo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Busca información sobre las teorías conductistas de los autores revisados en clase.</li> <li>2. Realiza un cuadro comparativo del contenido, con los siguientes aspectos: concepción del aprendizaje, secuencias y estrategias de instrucción, evaluación del aprendizaje.</li> <li>3. Entrega al docente para su retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Internet</li> <li>• Libros especializados</li> </ul>	2 horas
3	Conductismo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analiza, en parejas, el video “Súper niñera 01”</li> <li>2. Escribe un Reporte de Video, en pareja, sobre las ideas principales del video y la relación con lo propuesto por los autores conductistas revisados en el cuadro comparativo.</li> <li>3. Entrega al docente para su retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Internet</li> <li>• Video Super niñera 01, Martínez, M.(2013). <i>Super Niñera 001</i>. [Video]. De <a href="https://www.youtube.com/watch?v=WOGLEuNf95PY">https://www.youtube.com/watch?v=WOGLEuNf95PY</a></li> </ul>	2 horas
4	Teoría Cognoscitiva Social.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisa sobre la teoría Cognitiva Social.</li> <li>2. Hace un mapa mental sobre ideas de Bandura.</li> <li>3. Selecciona 5 habilidades que ha aprendido de acuerdo a los principios</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Internet</li> <li>• Libros especializados</li> </ul>	2 horas



		de la teoría revisada. 4. Entrega al docente para su retroalimentación.		
5	Teorías del Procesamiento de la Información.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisa, en equipos de 3 personas, la película "Juego de honor", en español o "Coach Carter".</li> <li>2. Responde, en equipo, al formato proporcionado por el docente donde analiza las principales escenas que ejemplifican lo propuesto por los autores de la Teoría del Procesamiento revisados en clase.</li> <li>3. Entrega al docente para su retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Internet</li> <li>• Película "Juego de honor". Robbins, B. y Carter, T.. (2005). <i>Coach Carter</i>. [Película]. E.U: MTV Films.</li> <li>• Formato Análisis de película.</li> </ul>	4 horas
6	Constructivismo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisa, en equipos de 2 personas, la película "Los Coristas", en español.</li> <li>2. Responde, en equipo, al formato proporcionado por el docente donde analiza las principales escenas que ejemplifican lo propuesto por los autores del Constructivismo revisados en clase.</li> <li>3. Entrega al docente para su retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Internet</li> <li>• Película "Los Coristas". Cohn, A. y Barratier, C. (2004). <i>Les Choristes</i>. [Película]. Francia: Galatée Films.</li> <li>• Formato Análisis de película.</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD III</b>				
7	Habilidades para aprender a aprender.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Responde a los instrumentos de autoevaluación de las habilidades para aprender a aprender proporcionados por el docente.</li> <li>2. Realiza la interpretación de cada instrumento de auto-evaluación.</li> <li>3. Comparte con el docente la interpretación realizada de cada instrumento de autoevaluación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libros especializados y referencias arbitradas.</li> <li>• Instrumentos de autodiagnóstico de habilidades para aprender a aprender.</li> <li>• Guías de interpretación de los instrumentos de autodiagnóstico.</li> <li>• Acceso a internet.</li> <li>• Equipo de cómputo.</li> </ul>	6 horas

8	Ruta personal para aprender a aprender.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integra los resultados de la autoevaluación de las habilidades para aprender a aprender en documento de la Ruta personal.</li> <li>2. Elabora una ruta personal para aprender a aprender.</li> <li>3. Comparte con el docente la ruta personal para aprender a aprender.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a internet.</li> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Resultados del autodiagnóstico.</li> <li>• Formato de ruta personal para aprender a aprender.</li> </ul>	6 horas
<b>UNIDADIV</b>				
9	Teorías de aprendizaje en educación secundaria.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consulta información del Modelo Educativo y planes de estudio de educación secundaria en la página oficial en internet de la SEP.</li> <li>2. Realiza el llenado del formato proporcionado por el docente para elaborar un cuadro de doble entrada.</li> <li>3. Entrega al docente para su retroalimentación y evaluación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo educativo de la educación pública en México.</li> <li>• Plan de estudios de educación secundaria.</li> <li>• Formato cuadro de doble entrada.</li> <li>• Acceso a internet.</li> <li>• Equipo de cómputo.</li> </ul>	2 horas
10	Teorías de aprendizaje en educación media superior.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consulta información del Modelo Educativo y planes de estudio de educación media superior en la página oficial en internet de la SEP.</li> <li>2. Realiza el llenado del formato proporcionado por el docente para elaborar un cuadro de doble entrada.</li> <li>3. Entrega al docente para su retroalimentación y evaluación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo educativo de la educación pública en México.</li> <li>• Plan de estudios de educación media superior.</li> <li>• Formato cuadro de doble entrada.</li> <li>• Acceso a internet.</li> <li>• Equipo de cómputo.</li> </ul>	2 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Retroalimentar reportes de prácticas y actividades
- Evaluaciones
- Fomentar el trabajo colaborativo
- Propicia la participación activa de los estudiantes

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Organizadores gráficos
- Fichas de estudio
- Trabajo colaborativo
- Análisis de videos y películas
- Autoevaluaciones

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales...	10 %
- Actividades de aprendizaje .....	20 %
- Prácticas de taller .....	20 %
- Portafolio argumentado .....	25 %
- Plan de desarrollo personal... ..	25 %
<b>Total .....</b>	<b>100 %</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Ausubel, D. P. (2002). <i>Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva</i>. Ed. Paidós. [clásica] [Facultad de Ciencias Humanas LB1027 A8818 2002]</p> <p>Dirección General de Bachillerato (DGB). (2018). <i>Documento base del Bachillerato General</i>.  <a href="https://www.dgb.sep.gob.mx/informacion-academica/pdf/Doc_Base_2018%20(dictaminado)2.pdf">https://www.dgb.sep.gob.mx/informacion-academica/pdf/Doc_Base_2018%20(dictaminado)2.pdf</a></p> <p>Gutiérrez, M. (2018). Estilos de aprendizaje, estrategias para enseñar. Su relación con el desarrollo emocional y “aprender a aprender”. <i>Tendencias pedagógicas</i>, (31), 83-96.  <a href="https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680833/TP_31_7.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680833/TP_31_7.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a></p> <p>Hoggan, Ch., y Kloubert, T. (2020). Transformative Learning in Theory and Practice. <i>Adult Education Quarterly</i>, 70(3), 295–307. DOI: 10.1177/0741713620918510                      Recuperado de la base de datos en Biblioteca UABC: Metabuscador.</p> <p>Kirschner, P., Sweller, J., Kirschner, F., y Zambrano, J. (2018). From Cognitive Load Theory to Collaborative Cognitive Load Theory. <i>Intern. J. Comput. -Support. Collab. Learn.</i>, (13), 213–233.  <a href="https://doi.org/10.1007/s11412-018-9277-y">https://doi.org/10.1007/s11412-018-9277-y</a></p> <p>MA, H-S., y Holst, J. (2018). A Dissection of Experiential Learning Theory. <i>Alternative Approaches to Reflection. Adult Learning</i>, 29(4), 150-157. DOI: 10.1177/1045159518779138                      Recuperado de la base</p>	<p>Ausubel, D. P., J. Novak, H. Hanesian (1983). <i>Educational psychology</i>. Holt, Reinhart &amp; Winston. [clásica] [Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, LB1051 A88 1983]</p> <p>Cohn, A. y Barratier, C. (2004). <i>Les Choristes</i>. [Película]. Francia: Galatée Films.</p> <p>Kirschner, P. (2017). Stop propagating the learning styles myth. <i>Computers &amp; Education</i>, 106, 166-171.  <a href="http://dx.doi.org/10.1016/j.compedu.2016.12.006">http://dx.doi.org/10.1016/j.compedu.2016.12.006</a>                      Recuperado de la base de datos en Biblioteca UABC: Metabuscador.</p> <p>Kirschner, P., y van Merriënboer, J. (2015). Do Learners Really Know Best? Urban Legends in Education. <i>Educational Psychologist</i>, 48(3), 169–183. DOI: 10.1080/00461520.2013.804395</p> <p>Martínez, M.(2013). <i>Super Niñera 001</i>. [Video]. De  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=WOGLEuNf95PY">https://www.youtube.com/watch?v=WOGLEuNf95PY</a></p> <p>Moreira, M. A. (2010). ¿Por qué conceptos? ¿Por qué aprendizaje significativo? ¿Por qué actividades colaborativas? ¿Por qué mapas conceptuales? <i>Revista Currículum</i>, 23, 9-23.  <a href="https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/13338/Q_23%282010%29_01.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/13338/Q_23%282010%29_01.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a></p> <p>Novak, J. D. (2018). <i>A search to create a science of education: The life of an Ivy League professor, business consultant, and research scientist</i>. Institute for Human and Machine Cognition. <a href="https://www.ihmc.us/joseph-novak/">https://www.ihmc.us/joseph-novak/</a></p> <p>Robbins, B. y Carter, T.. (2005). <i>Coach Carter</i>. [Película]. E.U: MTV Films.</p>

de datos en Biblioteca UABC: Metabuscador.

Matienzo, R. (2020). Evolución de la teoría del aprendizaje significativo y su aplicación en la educación superior. *Dialéktika: Revista de Investigación Filosófica y Teoría Social*, 2(3), 17-26.

<https://journal.dialektika.org/ojs/index.php/logos/article/view/15>

Novak, J. D., & Gowin, B. (1988). *Aprendiendo a aprender*. Martínez Roca. [clásica]

Ortega, F. (2017). Principios e implicaciones del Nuevo Modelo Educativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XLVII(1), 43-62. ISSN: 0185-1284.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=270/27050422003>

Schunk, D. H. (2012). *Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa, (6ta Ed)*. (L. E. Pineda Ayala, y M. E. Ortiz Salinas, Traducción). México: Pearson Educación. [clásica] [Catálogo Cimarrón: LB1060 S24818 2012]. Libro disponible en Biblioteca electrónica de la UABC.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral: Plan y programas de estudio para la educación básica*. SEP.

[https://www.planprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES\\_CLAVE\\_PARA\\_LA\\_EDUCACION\\_INTEGRAL.pdf](https://www.planprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf)

Secretaría de Educación Pública. (2016). El Modelo Educativo en México: el planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa. *Perfiles educativos*, 38(154), 216-225.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982016000400012&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000400012&lng=es&tlng=es).

Rodríguez, M. L. (2011). La teoría del aprendizaje significativo: una revisión aplicable a la escuela actual. *IN. Investigación i Innovación Educativa i Socioeducativa*, 3(1), 29-50.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3634413>

Sergis, S., Sampson, D., y Pelliccione, L. (2018). Investigating the impact of Flipped Classroom on students' learning experiences: A Self-Determination Theory approach. *Computers in Human Behavior*, 78, 368-378.

<http://dx.doi.org/10.1016/j.chb.2017.08.011> Recuperado de la base de datos en Biblioteca UABC: Metabuscador.

Woolfolk, A. (2014). *Psicología Educativa* (12 ed.). Pearson Educación. [clásica]

Tirado, F., López, M., Quesada, R., Covarrubias, P., Martínez, M., Olmos, A. y Díaz Barriga, F. (2010). *Psicología educativa: para afrontar los desafíos del siglo XXI*. McGraw-Hill. [clásica] [Catálogo cimarrón: LB1051 P852 2010]

Vanhorn, S., Ward, S., Weismann, K., Crandall, H., Reule, J., y Leonard, R. (2019). Exploring Active Learning Theories, Practices, and Contexts. *Communication Research Trends*, 38(3), 5-25. Recuperado de la base de datos en Biblioteca UABC: Metabusador.

#### X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Teorías del Aprendizaje, debe contar con título en Psicología Educativa, Psicopedagogía o área afín, con experiencia en la aplicación de las teorías del aprendizaje en el sistema educativo y dos años de experiencia docente en entornos presencial y virtual; preferentemente con estudios de posgrado. Ser proactivo, reflexivo, que fomente el trabajo en equipo y los valores mencionados en la unidad de aprendizaje.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia y Retos de la Educación en México
- 5. Clave:** 41179
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



#### Equipo de diseño de PUA

Azucena Yoselin González García  
Ernesto Israel Santillán Anguiano  
Karla Karina Ruiz Mendoza  
Karla Castillo Villapudua

#### Vo.Bo. de subdirectores de las Unidades Académicas

Gricelda Mendivil Rosas  
Carolina Jaramillo Zurita

**Fecha:** 05 de marzo de 2021



## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de esta unidad de aprendizaje es analizar la historia de la educación en México del siglo XX a partir de la síntesis y comprensión de la coyuntura de mediados Siglo XIX, con el fin de comprender la evolución que ha tenido la educación mexicana y su relación con escenarios del presente y del futuro.

Esta asignatura partirá de relacionar las diversas interpretaciones, categorías y conceptos sobre la historia, y su relación con la educación. En este sentido, desde una postura reflexiva analizará temáticas históricas como el impacto de la religión laica, la educación para la mujer, la educación para el indígena (monolingüismo), la alfabetización y los movimientos sindicales.

Esta asignatura de carácter obligatorio se encuentra inserta en la etapa básica del tronco común de la DES de Pedagogía, su naturaleza es teórica- práctica, siendo antecedente de la asignatura Contexto, Retos y Política Educativa.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la evolución del proceso histórico de la educación en México del siglo XX, a partir de la revisión de la teoría de la ciencia histórica y de la revisión del contexto educativo desde la segunda mitad del Siglo XIX para comprender el desarrollo de la educación en el Siglo XX, con respeto, compromiso, tolerancia, apertura y trabajo colaborativo.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora un portafolio de evidencias, que contenga: guías de lectura, reportes de lectura (películas y textos), cuadros comparativos, mapas conceptuales, esquemas cronológicos, diagramas comparativos derivados del análisis histórico, para relacionar hechos históricos y sociales, espacios geográficos y aspectos contextuales, de una manera objetiva y coherente.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Introducción a la ciencia histórica**

**Competencia:**

Analizar el concepto, categorías y definición de la ciencia histórica, a través de la revisión de la teoría de la Historia y sus diversas interpretaciones, para introducir al estudio de la historia de la educación, con una actitud crítica, de respeto y tolerancia.

**Contenido:**

**Duración:** 6 horas

1.1 La historia

1.1.1 Concepto y definición de historia.

1.1.2 Teoría de la historia y las diversas interpretaciones y sentido de la disciplina.

1.2 Categorías y conceptos de la historia

1.2.1 Tiempo: pasado, presente y futuro.

1.2.1.1 El pasado como problema.

1.2.2 Espacio histórico: geografía y espacio político.

1.2.3 Sujeto histórico.

1.2.4 Definición de hecho y proceso histórico.

1.2.5 Coyunturas históricas.

1.3 Memoria, historia y olvido

1.3.1 La memoria como problema histórico.

1.3.2 La memoria y el olvido, desde lo individual a lo colectivo.

1.4 La historia y la educación

1.4.1 La reconstrucción histórica del proceso educativo.

1.4.2 Las fuentes primarias como evidencia para la investigación de la historia de la educación.

1.4.3 Revisión de artículos académicos actuales sobre historia de la educación.

## UNIDAD II. La educación en el contexto de la Revolución de Reforma

### **Competencia:**

Analizar el contexto educativo en el periodo de la Revolución de Reforma, a través del estudio del positivismo como corriente de pensamiento, para comprender la Historia de la educación de la segunda mitad del Siglo XIX, con una actitud de compromiso profesional, analítico y reflexivo.

### **Contenido:**

**Duración:** 5 horas

#### 2.1 El principio de la consolidación liberal.

##### 2.1.1 El laicismo en la educación.

###### 2.1.1.1 El debate del Art. 3ro en la Constitución de 1857.

##### 2.1.2 Las leyes de instrucción pública de 1861 a 1865.

#### 2.2 El positivismo en México.

##### 2.2.1 Congresos pedagógicos e intentos para la organización del Sistema Educativo Nacional del Siglo XIX.

###### 2.2.1.1 Primer Congreso de Instrucción de 1890.

###### 2.2.1.2 Segundo Congreso de Instrucción de 1890 a 1891.

##### 2.2.2 La incorporación del indígena.

### UNIDAD III. Procesos de institucionalización educativa de la primera parte del siglo XX

**Competencia:**

Diferenciar los planes y proyectos educativos, a través de la revisión del contexto educativo de la revolución mexicana, para analizar los procesos de institucionalización educativa de la primera parte del Siglo XX, con actitud responsable, crítica y analítica.

**Contenido:****Duración:** 10 horas

- 3.1 La revolución mexicana y los nuevos proyectos educativos.
  - 3.1.1 La escuela racionalista.
- 3.2 El Ateneo de la Juventud.
- 3.3 El pensamiento y la campaña de alfabetización de José Vasconcelos.
- 3.4 La creación de la SEP.
- 3.5 Las escuelas rurales en las primeras décadas del siglo XX.
  - 3.5.1 La influencia de las ideas de John Dewey.
- 3.6 La educación socialista.
  - 3.6.1 Las ideas de Moisés Sáenz y Narciso Bassols.
  - 3.6.2 El gobierno de Lázaro Cárdenas y la educación.
  - 3.6.3 El impulso a las instituciones técnicas.
  - 3.6.4 El inicio del sindicalismo educativo mexicano.

## UNIDAD IV. Movimientos sociales universitarios, magisterios y sindicalismos, en la segunda parte del siglo XX

### Competencia:

Analizar la historia de la educación en México en la segunda mitad del Siglo XX, a través de la consulta de videografía y artículos académicos sobre movimientos sociales educativos, para comprender los movimientos sociales universitarios, magisterios y sindicalismos, con actitud crítica, reflexiva y respetuosa.

### Contenido:

**Duración:** 11 horas

- 4.1 El gobierno de Manuel Ávila Camacho: la escuela del amor y el proyecto educativo de la unidad nacional.
- 4.2 El impulso de las escuelas privadas.
  - 4.2.1 Jaime Torres Bodet, el Plan de 11 años.
    - 4.2.1.1 La creación de los Libros de Texto Gratuitos.
- 4.3 La educación media superior.
- 4.4 La educación superior.
- 4.5 Movimientos sociales universitarios.
- 4.6 Reforma y modernización: descentralización.
- 4.7 Plan Nacional de Educación 1976 a 1982.
- 4.8 Movimientos magisteriales: SNTE.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	¿Qué es la historia?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se integra en equipos.</li> <li>2. Buscan el concepto de historia en páginas académicas de consulta.</li> <li>3. Usan el recurso bibliográfico sugerido para intercambiar ideas.</li> <li>4. Establecen un cuadro comparativo a partir de las fuentes consultadas.</li> <li>5. Comparten su cuadro comparativo con el resto de los equipos para analizar las diferencias y semejanzas entre los conceptos y autores.</li> <li>6. Entregan la evidencia al docente para su retroalimentación.</li> </ol> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>● Recursos bibliográficos.</li> </ul>	2 horas
2	Conceptos de la historia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Busca información sobre los conceptos: pasado, presente, futuro, hecho, proceso histórico, memoria y olvido.</li> <li>2. Usa el recurso bibliográfico sugerido para intercambiar e integrar ideas y conceptos.</li> <li>3. Elabora un cuadro sinóptico a partir de los conceptos consultados.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>● Recursos bibliográficos.</li> </ul>	2 horas

		<p>4. Comparte con un compañero su resultado final para retroalimentación</p> <p>5. Entrega la evidencia al docente para su retroalimentación.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>		
3	La historia y la educación	<p>1. Se integra en equipos.</p> <p>2. Buscan, por lo menos, dos artículos sobre la historia de la educación en México, y por lo menos, un artículo sobre historia de la educación en Baja California.</p> <p>3. Analizan los artículos y anotan las ideas principales.</p> <p>4. Debaten a partir de los siguientes cuestionamientos: ¿cómo se elabora la reconstrucción histórica de la educación?, ¿por qué es importante la historia de la educación?, ¿cómo se vinculan los conceptos de la práctica anterior?</p> <p>5. Presentan sus respuestas al grupo para contraponerlas en un debate; puede ser mediante un video, audio o presentación.</p> <p>6. Entregan una conclusión de media cuartilla al docente.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>● Recursos bibliográficos.</li> </ul>	2 horas
<b>UNIDAD II</b>				

4	La consolidación liberal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se integra en equipos.</li> <li>2. Utilizan los recursos bibliográficos para comentar el Art. 3ro en la Constitución de 1857 y las leyes de instrucción pública.</li> <li>3. Elaboran una presentación destacando los cambios con respecto al presente.</li> <li>4. Presentan su información en clase.</li> <li>5. Entregan o comparten la presentación al docente.</li> </ol> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>● Recursos bibliográficos.</li> </ul>	2 horas
5	El positivismo en México	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se integra en equipos.</li> <li>2. Utilizan los recursos bibliográficos para informarse sobre el positivismo en México, haciendo hincapié en la incorporación del indígena.</li> <li>3. Elaboran una línea del tiempo a partir de fuentes primarias y secundarias.</li> <li>4. Presentan su información en clase.</li> <li>5. Entregan o comparten la presentación al docente.</li> </ol> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>● Recursos bibliográficos.</li> </ul>	3 horas
<b>UNIDAD III</b>				
6	Proyectos educativos en la Revolución Mexicana	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se integra en equipos.</li> <li>2. Utilizan los recursos bibliográficos para analizar la</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> </ul>	2 horas



		<p>revolución mexicana y los nuevos proyectos educativos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Elaboran un cuadro comparativo sobre los proyectos educativos antes y después de la revolución mexicana.</li> <li>Presentan su información en clase.</li> <li>Entregan o comparten la presentación al docente.</li> </ol> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>Recursos bibliográficos.</li> </ul>	
7	José Vasconcelos y la educación	<ol style="list-style-type: none"> <li>Busca información en fuentes confiables sobre la campaña de alfabetización de José Vasconcelos con énfasis en el estudio de los márgenes.</li> <li>Anota las ideas principales y secundarias.</li> <li>Elabora un mapa mental a partir de la información ubicada.</li> <li>Comparte sus conclusiones en clase a través de una dinámica grupal.</li> <li>Entrega o comparte el mapa mental al docente.</li> </ol> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Computadora.</li> <li>Internet.</li> <li>Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>Recursos bibliográficos.</li> </ul>	3 horas
8	La educación socialista	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se integra en equipos.</li> <li>Buscan información en Internet y utilizan los recursos bibliográficos para anotar los momentos coyunturales de la educación socialista.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Computadora.</li> <li>Internet.</li> <li>Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>Recursos bibliográficos.</li> </ul>	3 horas

		<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Elaboran una línea del tiempo a partir de fuentes primarias y secundarias.</li> <li>4. Presentan su información en clase.</li> <li>5. Entregan o se comparte la línea del tiempo.</li> </ol> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>		
<b>UNIDAD IV</b>				
9	La escuela del amor	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Busca información en fuentes confiables sobre el gobierno de Manuel ávila Camacho.</li> <li>2. Anota las ideas principales y secundarias.</li> <li>3. Elabora un cuadro sinóptico a partir de la información ubicada.</li> <li>4. Comparte sus conclusiones en clase a través de una dinámica grupal.</li> <li>5. Entrega o comparte el cuadro sinóptico al docente.</li> </ol> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>● Recursos bibliográficos.</li> </ul>	3 horas
10	Las escuelas privadas en México	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se integra en equipos.</li> <li>2. Buscan información en Internet y utilizan los recursos bibliográficos sobre las escuelas privadas en México y los Libros de Textos Gratuitos.</li> <li>3. Elaboran una línea del tiempo a partir de fuentes primarias y secundarias.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>● Recursos bibliográficos.</li> </ul>	3 horas

		<p>4. Presentan su información en clase y se analiza, en conjunto, el Plan de 11 años y la creación de los LTG.</p> <p>5. Entregan o se comparte la línea del tiempo.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>		
11	La educación media superior y superior y sus movimientos sociales	<p>1. Se integra en equipos.</p> <p>2. Buscan información en Internet y utilizan los recursos bibliográficos sobre la educación media superior y superior, así como sus movimientos en el siglo XX.</p> <p>3. Elaboran una línea del tiempo con imágenes a partir de fuentes primarias y secundarias.</p> <p>4. Presentan su información en clase.</p> <p>5. Entregan o se comparte la línea del tiempo.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>● Recursos bibliográficos.</li> </ul>	4 horas
12	La modernización y los movimientos magisteriales	<p>1. Se integra en equipos.</p> <p>2. Buscan información en Internet y utilizan los recursos bibliográficos sobre la modernización y los movimientos magisteriales.</p> <p>3. Elaboran una línea del tiempo a partir de fuentes primarias y secundarias.</p> <p>4. Presentan su información en clase y se analiza, a partir de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>● Recursos bibliográficos.</li> </ul>	3 horas

		<p>lluvias de ideas, los procesos de institucionalización educativa.</p> <p>5. Entregan o se comparte la línea del tiempo.</p> <p>Nota. A la par de estas actividades, el alumno deberá elaborar su ficha bibliográfica por fuente consultada.</p>		
--	--	--	--	--

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

El curso está integrado por cuatro unidades de aprendizaje que deben guardar una estrecha y permanente interrelación, de tal forma, que los contenidos teóricos y conceptuales se articulen a los de análisis de contenidos de la asignatura. Las actividades permanentes por parte del profesor y alumno son las siguientes:

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- El docente genera lluvia de ideas y preguntas de aproximación inicial a la investigación en relación a la educación requiriendo la participación activa del alumnado.
- El docente promueve ejercicios de relevancia en la selección de contenidos y análisis históricos de procesos educativos requiriendo por parte del alumnado una actitud activa, de interés y responsable.
- Exposición teórica de los contenidos programáticos para su comprensión, donde tenga como eje transversal el impacto de la religión laica, la educación para la mujer, la educación para el indígena (monolingüismo), los procesos de alfabetización y los movimientos sindicales.

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- El estudiante realiza análisis, mediante la comparación de lecturas, para abordar y diferenciar los conceptos y categorías de la ciencia histórica.
- El estudiante elabora organizadores gráficos a partir de la información comprendida.
- Identificar los conceptos y categorías de la ciencia histórica
- Exponer las investigaciones realizadas

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- 4 evaluaciones parciales .....	20%
- Guías y controles de lecturas .....	10%
- Cuadros sinópticos, comparativos y mapas conceptuales .....	10%
- Fichas bibliográficas y seguimiento de citación .....	10%
- Línea de tiempo de fuentes primarias y secundarias.....	10%
- Presentaciones y debates .....	20%
- Portafolio de evidencias .....	20%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bloch, M. (2011). <i>Introducción a la historia de México</i>. México: FCE.</p> <p>De Knauth, J. (1969). La educación socialista de los años treinta. <i>Historia Mexicana</i>, 18(3), 408-423. Disponible <a href="http://www.jstor.org/stable/25134762">http://www.jstor.org/stable/25134762</a></p> <p>Gonzalbo, P.; Aizpuru, P.; Staples, A.; Loyo, E., L., C., &amp; Vázquez, J. (2010). <i>Historia mínima. La educación en México</i> (De Estrada D., Ed.). Colegio de México. Recuperado de: <a href="https://adolfo-sanpe.files.wordpress.com/2013/03/la-educacion-emn-mexico.pdf">https://adolfo-sanpe.files.wordpress.com/2013/03/la-educacion-emn-mexico.pdf</a></p> <p>Gómez, R. (2006). El positivismo en América Latina en la era de la globalización. Franciscanum. <i>Revista de las ciencias del espíritu</i>, (142),55-78. Recuperado de: <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3435/343529893004">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3435/343529893004</a></p> <p>Granja, J. (2010). Procesos de escolarización en los inicios del siglo XX: La instrucción rudimentaria en México. <i>Perfiles educativos</i>, 32(129), 64-83. Recuperado de <a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S018526982010000300005&amp;lng=es&amp;tlng=es">http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S018526982010000300005&amp;lng=es&amp;tlng=es</a>.</p> <p>Greaves, C. (2001). Política educativa y libros de texto gratuitos. Una polémica entorno al control por la educación. <i>Revista Mexicana de Investigación Educativa</i>, 6(12). Recuperado de: <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=140/14001203">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=140/14001203</a></p> <p>Guichot, V. (2006). Historia De La Educación: Reflexiones Sobre Su Objeto, Ubicación Epistemológica, Devenir Histórico Y Tendencias Actuales. <i>Revista</i></p>	<p>Arteaga, B. (2011). <i>Los caminos de Clío</i>. México: UPN.</p> <p>Ayala, T. (2016). Memoria versus olvido: la paradoja de internet. <i>Universum</i>, Universidad de Talca, 3 (1), 31-44. Recuperado de: <a href="https://scielo.conicyt.cl/pdf/universum/v31n1/art_03.pdf">https://scielo.conicyt.cl/pdf/universum/v31n1/art_03.pdf</a></p> <p>Galván, L.; Quintanilla, O. &amp; Ramírez, C. (2003). Volumen 10: Historiografía de la Educación en Colección: La Investigación Educativa en México 1992-2002. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Recuperado de: <a href="http://www.comie.org.mx/doc/portal/publicaciones/ec2002/ec2002_v10.pdf">http://www.comie.org.mx/doc/portal/publicaciones/ec2002/ec2002_v10.pdf</a></p> <p>Gómez, L. (2015). 1968: Demografía y movimientos estudiantiles. <i>Papeles de población</i>, 21(85), 255-290. Recuperado de <a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S140574252015000300009&amp;lng=es&amp;tlng=es">http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S140574252015000300009&amp;lng=es&amp;tlng=es</a>.</p> <p>Guevara, G. (2007). <i>La catástrofe silenciosa</i>. México: Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Menéndez, R. (2009). La historia de la educación en México. Nuevos enfoques y fuentes para la investigación. Sarmiento: Revista Galego-Portuguesa de Historia de Educación, págs. 151-164. Recuperado de: <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3191490">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3191490</a></p> <p>Políticas de exclusión en la educación y el trabajo. Buenos Aires: CLACSO. <a href="http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/uploads/20101010023212/9street.pdf">http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/uploads/20101010023212/9street.pdf</a></p> <p>Sánchez, S. (2005) <i>¿Y qué es la historia?: reflexiones epistemológicas para profesorado de secundaria</i>. Madrid, España: Siglo XXI.</p>

*Latinoamericana de Estudios Educativos*, 2(1), 11-51.  
Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1341/134116859002>

Ortiz-Cirilo, A. (2015). *Laicidad y reformas educativas en México: 1917-1992*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.  
Recuperado de:  
<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3865-laicidad-y-reformas-educativas-en-mexico-1917-1992>

Pereyra, C. (2000). *Historia, ¿para qué?* México: Siglo XXI.

Ramírez, K. (2018) La educación positivista en México: la disputa por la construcción de la nación. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*. 152-171.  
Recuperado de:  
<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.18175/vys8.2.2017.10>

Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia y el olvido*. México: FCE.

Vilar, P. (1999). *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, (6a ed.). Barcelona, España: Crítica.

Street, S. (2000). Trabajo docente y poder de base en el sindicalismodemocrático magisterial en México. Entre reestructuraciones productivas y resignificaciones pedagógicas, en P. Gentilli y G. Frigotto (Coords.). *La ciudadanía negada*

Villalpando, J. (2009). *Historia de la Educación*. México: Editorial Porrúa.

### Videografía

Canal 11. (2014). *El siglo XX, primera parte*. [archivo de video]. De <https://www.youtube.com/watch?v=clH3HXYjIP0&t=16s>

Canal 11. (2014). *La educación en México - El siglo XX, segunda parte*. [archivo de video]. De <https://www.youtube.com/watch?v=gOHSoKpJLbc&t=2s>

Canal Salesianos SSM. (2012). *Educación en el siglo XXI. Nuevas necesidades ¿nuevos retos?*. [archivo de video]. De <https://www.youtube.com/watch?v=L6MNTXi82GM>

Canal 11. (2014). *La educación en México - El siglo XX, primera parte*. [archivo de video]. De <https://www.youtube.com/watch?v=clH3HXYjIP0>

Clío. (2015). Minibiografía: Lázaro Cárdenas. [Documental]. México: Clío TV. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=0ll\\_w1ZIJIA](https://www.youtube.com/watch?v=0ll_w1ZIJIA)

El Colegio de México. (2017). *La Revolución (Cap. 6)*. [archivo de video]. México: TV UNAM. De <https://www.youtube.com/watch?v=SAwe121kXDQ>

Honorable Señor Caballero Nava. (2014). *04 Manuel Ávila Camacho La Unidad Nacional Sexenio --Sexenios--Enrique Krauze*



	<p>Completo. [archivo de video]. De <a href="https://www.youtube.com/watch?v=YC3-NGq_IV8">https://www.youtube.com/watch?v=YC3-NGq_IV8</a></p> <p>Ilce &amp; SEP. (2000). Forjadores de la Educación en México en el siglo XX. Lázaro Cárdenas del Río (1895-1970). [Documental]. México: Ilce &amp; SEP. Recuperado de <a href="https://www.youtube.com/watch?v=RLOaW8FROZU">https://www.youtube.com/watch?v=RLOaW8FROZU</a></p> <p>Krauze, A. A. (Productor), y Apellido, B. B. (Director). (Año de publicación). <i>Título de la película</i>. [Película]. País de origen: Estudio de filmación.</p> <p>Krauze, E. (Productor), y García, M. (Directora). (2002). <i>La pasión de José Vasconcelos</i>. [Documental]. México: Clío TV. Recuperado de <a href="https://www.youtube.com/watch?v=fubakzN00AM">https://www.youtube.com/watch?v=fubakzN00AM</a></p> <p>Rivas, E. (2014). <i>Política de la Unidad Nacional (1940-1946)</i>. [archivo de video]. De <a href="https://www.youtube.com/watch?v=oP2iSN7UgfY">https://www.youtube.com/watch?v=oP2iSN7UgfY</a></p> <p>Sánchez, M. (2017). <i>Historia de México Siglo XX. Aprendizajes claves</i>. [archivo de video]. De <a href="https://www.youtube.com/watch?v=3KvRI67jYVA">https://www.youtube.com/watch?v=3KvRI67jYVA</a></p> <p>Universidad a Distancia de Madrid (2016). Historia de la Educación - Educación Siglo XX (Ideas socialistas). [Documental]. España: UDIMA. Recuperado de <a href="https://www.youtube.com/watch?v=70hzW5lCrQQ">https://www.youtube.com/watch?v=70hzW5lCrQQ</a></p>
--	---

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Historia de la educación en México del Siglo XX, debe contar con título de licenciado en Historia o ciencias sociales afines, con conocimientos avanzados en teoría de la Historia y conocimiento específicos sobre la Historia de la Educación; preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Ser proactivo, analítico, que fomente el trabajo colaborativo y maneje herramientas digitales.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura; y Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Introducción al Pensamiento Científico
- 5. Clave:** 41180
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



#### Equipo de diseño de PUA

Julieta López Zamora  
Dennise Islas Cervantes  
Leidy Hernández Mesa  
María Amparo Oliveros Ruiz

#### Vo.Bo. de subdirectores de las Unidades Académicas

Gricelda Mendivil Rosas  
Carolina Jaramillo Zurita

**Fecha:** 12 de noviembre de 2020

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje proporciona las generalidades epistemológicas de la ciencia, para reconocer los orígenes del conocimiento científico, diferenciar el conocimiento del sentido común, así como la definición y características del método científico y su aplicación, lo que permite un acercamiento a la realidad social para la resolución de problemas con base en la ética de la investigación, la objetividad, la racionalidad y sistematicidad.

La presente asignatura, es de la etapa básica, con carácter obligatorio, del tronco común de la DES de Pedagogía.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Analizar la epistemología de la ciencia, para su aplicación en la búsqueda de la verdad y el impacto social, mediante el método y pensamiento científico, con racionalidad, autonomía y compromiso social.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Desarrolla anteproyecto donde identifique una problemática, y la fundamenta con el método científico.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Breve historia de la ciencia**

**Competencia:**

Analizar el desarrollo histórico de la ciencia, a través del estudio y revisión de sus orígenes, para identificar su evolución e impacto social de la época, con actitud crítica, tolerancia y respeto.

**Contenido:**

**Duración:** 6 horas

- 1.1. Ciencia
- 1.2. El conocimiento en la Edad Antigua y la Edad Media
  - 1.2.1. Pensamiento-mítico, mágico y religioso
  - 1.2.2. Empirismo (Hipócrates)
  - 1.2.3. Oscurantismo
- 1.3. El surgimiento del conocimiento científico en la Edad Moderna
  - 1.3.1. Revolución científica de los siglos XV y XVI
  - 1.3.2. Ilustración de los siglos XVII y XVIII
- 1.4. Evolución del conocimiento científico en la Edad Contemporánea
  - 1.4.1. Durante el siglo XIX y en adelante
  - 1.4.2. Ideas contemporáneas acerca del método científico

## UNIDAD II. Nociones básicas de ciencia

### Competencia:

Analizar las nociones básicas de las ciencias y la evolución de las ciencias sociales, por medio de la clasificación de los tipos de conocimiento y la construcción de éstos, para relacionar su aplicación en la época actual, con actitud crítica, trabajo colaborativo y respeto.

### Contenido:

**Duración:** 6 horas

- 2.1. Definición y objeto de la ciencia
  - 2.1.1. Clasificación de las ciencias
  - 2.1.2. Definición y características de las ciencias fácticas
- 2.2. La verdad
  - 2.2.1. La verdad en dependencia del contexto, la comunicación, la sociedad y cultura
- 2.3. La relación sujeto-objeto
  - 2.3.1. Tipos de conocimiento
  - 2.3.2. La objetividad y subjetividad en la construcción del conocimiento
- 2.4. Obstáculos epistemológicos
- 2.5. El papel de la teoría y del método en la construcción de conocimiento
- 2.6. Evolución de las ciencias sociales
  - 2.6.1. Características de la investigación en los contextos educativos

### UNIDAD III. Método científico

**Competencia:**

Analizar los fundamentos del método científico, a través del reconocimiento de las propiedades específicas de las técnicas de obtención de datos y los procedimientos de análisis en la investigación, para inferir sus supuestos y reconocer sus límites, con actitud metódica, ética y proactiva.

**Contenido:**

- 3.1. Definición del método científico
- 3.2. Paradigmas Científicos
- 3.3. Pensamiento creativo

**Duración:** 10 horas

## UNIDAD IV. El pensamiento científico y su aplicación

### **Competencia:**

Aplicar el pensamiento científico, mediante el análisis del proceso epistemológico de situaciones y problemas en contextos escolares y de la práctica docente, para el desarrollo de proyectos que contribuyan a la mejora de las problemáticas sociales, con actitud de innovación, liderazgo y de responsabilidad social.

### **Contenido:**

**Duración:** 10 horas

- 4.1. El pensamiento científico y su aplicación social
- 4.2. Impacto del pensamiento científico en el ámbito académico y la vida cotidiana. Ejemplos
- 4.3. La ciencia y su relación con la responsabilidad social. Análisis e impacto
- 4.4. Lo verdadero y falso. Análisis de situaciones y resolución de problemas



## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Etapas históricas de la evolución del pensamiento	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor</li> <li>2. Realiza una búsqueda de información respecto a etapas históricas de la evolución del pensamiento con personajes destacados.</li> <li>3. Realiza una línea de tiempo exponiendo cómo han surgido diferentes doctrinas del pensamiento</li> <li>4. Diseña un elemento comunicativo para dar a conocer dicha evolución del pensamiento (cartel, comic, objeto)</li> <li>5. Entrega reporte de práctica.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.)</li> <li>• Internet</li> <li>• Papel</li> <li>• Materiales cotidianos</li> </ul>	10 horas
<b>UNIDAD III</b>				
2	Pensamiento	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar la práctica</li> <li>2. Crea a través del juego con materiales cotidianos de forma individual.</li> <li>3. Crea a través del juego con materiales cotidianos de forma grupal.</li> <li>4. Comparte conclusiones con sus compañeros</li> <li>5. Documenta proceso y descubrimientos en su portafolio de evidencias</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispositivo con cámara</li> <li>• Materiales cotidianos</li> <li>• Internet</li> <li>• Computadora</li> </ul>	8 horas

UNIDADIV				
3	Aplicación del pensamiento científico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar la práctica.</li> <li>2. Aplica el pensamiento científico en contextos reales para la resolución de un problema.</li> <li>3. Utiliza los materiales definidos por los integrantes del equipo para crear una solución.</li> <li>4. Realiza pruebas y evalúa su prototipo.</li> <li>5. Documenta el proceso en su portafolio de trabajo.</li> <li>6. Presenta ante el grupo la solución.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales cotidianos</li> <li>• Internet</li> <li>• Computadora</li> <li>• Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.)</li> </ul>	14 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Presenta ejercicios prácticos relacionados con las temáticas
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa reportes de prácticas y actividades
- Aplica evaluaciones

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Investiga y analiza información sobre conceptos básicos
- Resuelve ejercicios prácticos proporcionados por el profesor
- Realiza las prácticas de taller
- Participa activamente en clase
- Elabora y entrega reportes de prácticas
- Trabaja de manera individual y en equipo
- Elabora y entrega actividades y prácticas en tiempo y forma
- Realiza y presenta las actividades extraclase

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Ensayo..... 20%
- Prácticas de taller... 25%
- Actividades extraclase ..... 25%
- Anteproyecto ..... 30%
- Total ..... 100%**

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Carbonelli, M., Cruz, J., Irrazabal, G. (2017). <i>Introducción al conocimiento científico y a la metodología de la investigación</i>. Universidad Nacional Arturo Jauretche. Recuperado de <a href="https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Introduccion-al-conocimiento-cientifico-y-a-la-metodologia.pdf">https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Introduccion-al-conocimiento-cientifico-y-a-la-metodologia.pdf</a></p> <p>Chamizo, J. (2017). <i>Habilidades de pensamiento científico. Los diagramas heurísticos</i>. Universidad Autónoma de Baja California. Recuperado de <a href="http://www.joseantoniochamizo.com/pdf/educacion/libros/014_Habilidades_pensamiento_cientifico.pdf">http://www.joseantoniochamizo.com/pdf/educacion/libros/014_Habilidades_pensamiento_cientifico.pdf</a></p> <p>Céspedes, I., Pezoa, E., Elias, M., Díaz, T. (2020). Habilidades de Pensamiento Científico: Una propuesta de abordaje interdisciplinar de base sociocrítica para la formación inicial docente. <i>Revista de estudios y experiencias en educación</i>, 19(41), 257-273. <a href="https://dx.doi.org/10.21703/rexe.20201941figueroa14">https://dx.doi.org/10.21703/rexe.20201941figueroa14</a></p> <p>Dávila G. (2006). <i>El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales</i>. Laurus-Rev-Educ.-2006;12:180-205. [clásica]</p> <p>Gaarder J. (1995). <i>El mundo de Sofía: novela sobre la historia de la filosofía</i> (4ª ed) . México, D. F.: Patria. [clásica]</p> <p>Geymonat L. (2006). <i>Historia de la filosofía y de la ciencia</i>. Barcelona: Crítica.[clásica]</p> <p>Ginnobili, S. (2015). <i>Introducción en Teorías de la ciencia:</i></p>	<p>Arroyo, R. (2015) <i>Ciencia, tecnología y ética en odontología</i>. [video]. Recuperado de <a href="https://www.youtube.com/watch?v=h-1u-V-XLkw&amp;feature=youtu.be">https://www.youtube.com/watch?v=h-1u-V-XLkw&amp;feature=youtu.be</a></p> <p>Arroyo, R. (2015). <i>Pensamiento científico. Hechos, afirmaciones, opiniones, teorías, hipótesis y leyes II</i>. [video]. Recuperado de <a href="https://www.youtube.com/watch?v=SozBlppratM">https://www.youtube.com/watch?v=SozBlppratM</a></p> <p>Bunge, M. (1995). <i>La ciencia su método y su filosofía</i>. Buenos Aires: Siglo XX. (Introducción. p 6- 23). Disponible en:<a href="http://users.dcc.uchile.cl/~cguierr/cursos/INV/bunge_ciencia.pdf">http://users.dcc.uchile.cl/~cguierr/cursos/INV/bunge_ciencia.pdf</a> [clásica]</p> <p>Bunge M. (1995). <i>La ciencia, su método y su filosofía</i>. Buenos Aires: Siglo XX. Disponible en: <a href="http://users.dcc.uchile.cl/~cguierr/cursos/INV/bunge_ciencia.pdf">http://users.dcc.uchile.cl/~cguierr/cursos/INV/bunge_ciencia.pdf</a></p> <p>Gershenson, C. <i>¿Qué es la ciencia?</i> Disponible enUna aproximación a la concepción de ciencia en la contemporaneidad desde la perspectiva de la educación científica. [video]. Recuperado de <a href="https://www.youtube.com/watch?v=nfjyB5ky1gw">https://www.youtube.com/watch?v=nfjyB5ky1gw</a></p> <p>Gershenson, C. (2017). <i>La ciencia en la Edad Antigua</i>. [video]. Recuperado de <a href="https://www.youtube.com/watch?v=ZW-7tO8m16M">https://www.youtube.com/watch?v=ZW-7tO8m16M</a></p> <p>Gershenson, C. (2017). <i>La ciencia en la Edad Media</i>. [video]. Recuperado de <a href="https://www.youtube.com/watch?v=w7sE-">https://www.youtube.com/watch?v=w7sE-</a></p>

<p><i>Primeras aproximaciones</i> [libro electrónico]. Buenos Aires, Eudeba. [clásica]</p> <p>Giere, R., Bickle, J., Mauldin, R. (2006). <i>Understanding Scientific Reasoning</i>, (5<sup>th</sup> ed.). Belmont, CA: Thomson/Wadsworth. [clásica]</p> <p>Martin Merino, M. (2017). <i>Los orígenes del pensamiento científico</i>. Recuperado de <a href="https://www.researchgate.net/publication/327838117_LOS_ORIGENES_DEL_PENSAMIENTO_CIENTIFICO">https://www.researchgate.net/publication/327838117_LOS_ORIGENES_DEL_PENSAMIENTO_CIENTIFICO</a></p> <p>Rodríguez, B. (2004). <i>Introducción al Pensamiento Científico</i>. Ed. Colección Misión XXI UAT. [Clásica]</p> <p>Sánchez, M. (1995). <i>Desarrollo de habilidades de pensamiento: procesos básicos del pensamiento</i> ( 2<sup>a</sup> ed.). México, D. F.:-Trillas-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). [clásica]</p>	<p>Y1kIFI???????????</p> <p>Gershenson, C. (2017). <i>La ciencia en la Edad Moderna</i>. [video]. Recuperado de <a href="https://www.youtube.com/watch?v=5Cn_EzY4Rq0">https://www.youtube.com/watch?v=5Cn_EzY4Rq0</a></p> <p>Gershenson, C. (2017). <i>La ciencia en la Edad Contemporánea</i>. [video]. Recuperado de <a href="https://www.youtube.com/watch?v=sgnbv9WqSOg">https://www.youtube.com/watch?v=sgnbv9WqSOg</a></p> <p>Villagómez, J. (2015) <i>Pensamiento científico. Hechos, afirmaciones, opiniones, teorías y leyes I</i>. [video]. Recuperado de <a href="https://www.youtube.com/watch?v=MJ18-XIfNxA">https://www.youtube.com/watch?v=MJ18-XIfNxA</a></p>
---	---

## X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Introducción al pensamiento Científico debe contar con título de Educación, Filosofía, Pedagogía o disciplinas afines, con conocimientos en filosofía de la ciencia, experiencia en proyectos de investigación; preferentemente con estudios de posgrado, con dos años de experiencia docente. Deberá promover el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico en los alumnos.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Diversidad y Derechos Humanos
- 5. Clave:** 41181
- 6. HC:** 02 **HT:** 03 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 07
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



#### Equipo de diseño de PUA

Julio Ernesto Guerrero Mondaca  
Ernesto Israel Santillán Anguiano  
Ma Antonia Miramontes Arteaga

#### Vo.Bo. de subdirectores de las Unidades Académicas

Gricelda Mendivil Rosas  
Carolina Jaramillo Zurita

**Fecha:** 06 de marzo de 2021

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje Diversidad y Derechos Humanos dota al estudiante de los conocimientos de los derechos humanos y su aplicación en la práctica docente, con la finalidad de promover valores y principios basados en la igualdad, equidad, respeto, inclusión, y el reconocimiento de la diversidad étnica, sexo-genérica y funcional.

Esta asignatura pertenece al tronco común de la DES de Pedagogía.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Analizar los conceptos de diversidad y derechos humanos, a partir de la revisión de las perspectivas sociológicas, antropológicas y educativas, a fin de desarrollar comunidades incluyentes e igualitarias desde una postura ética fundamentada en los derechos humanos, mostrando actitudes de colaboración, respeto, tolerancia y equidad.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Un ensayo académico en la que la/el estudiante describa y analice un caso de violación a los derechos humanos, identificando el derecho humano vulnerado, la forma en que se manifestó la violación de ese derecho humano (opresión, discriminación, explotación, exclusión, etc.), y los estereotipos, prejuicios, estigmas de género, religioso, de clase, de orientación sexual, etc., detrás del caso



**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Derechos humanos**

**Competencia:**

Identificar las características de los derechos humanos, mediante la revisión histórica, filosófica, jurídica, y su evolución, para comprender su aplicación en los contextos educativos actuales, con pensamiento crítico, responsabilidad y empatía.

**Contenido:**

**Duración:** 10 horas

- 1.1. Dignidad humana y el reconocimiento de la diversidad como la base de los derechos humanos
- 1.2. Origen histórico de los derechos humanos
- 1.3. Declaración Universal de los Derechos Humanos
- 1.4. Características de los derechos humanos
- 1.5. Tipos de derechos humanos
  - 1.5.1. Derechos de primera generación
  - 1.5.2. Derechos de segunda generación
  - 1.5.3. Derechos de tercera generación
- 1.6. Herramientas y organismos para la protección de los derechos humanos.

## UNIDAD II. Diversidad. Conceptos clave

### **Competencia:**

Identificar los conceptos de diversidad, a través del estudio de las formas en que se manifiesta la negación de la diversidad en diferentes contextos sociales, con la intención de reconocerla como una herramienta que visibiliza y dignifica las múltiples manifestaciones de la existencia humana, de manera responsable, respetuosa y tolerante.

### **Contenido:**

**Duración:** 10 horas

- 2.1 Diversidad, una herramienta para la inclusión y la igualdad.
- 2.2 Diversidad versus diferencia.
- 2.3 Estereotipo, prejuicio, y estigma; obstáculos para la diversidad.
- 2.4 Opresión, exclusión y discriminación como consecuencias de la no aceptación de la diversidad
- 2.5 Etnocentrismo, racismo y xenofobia
- 2.6 Clasismo
- 2.7 Sexismo, heterosexismo, y homofobia.
- 2.8 Exclusión y discriminación hacia personas con discapacidad.
- 2.9 Interseccionalidad.
- 2.10 Discriminación, opresión, y exclusión en el ámbito escolar, familiar, y social.

## UNIDAD III. Diversidades y su protección

### **Competencia:**

Analizar las dimensiones de la diversidad, mediante su categorización y aplicación en los ámbitos escolares, familiares y sociales, para comprender y reconocer los derechos natos de las personas, con actitud reflexiva, empática y respetuosa.

### **Contenido:**

**Duración:** 12 horas

#### 3.1. Diversidad cultural

3.1.1. Diversidad étnica. Derechos de los pueblos indígenas, pueblos originarios.

3.1.2. Diversidad religiosa. Libertad de pensamiento, de conciencia y de religión

#### 3.2. Diversidad sexual.

3.2.1. Género, sexo, expresión de género, y orientación sexual

3.2.2. Reconocimiento, respeto, e inclusión de las personas de todas las orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas

3.2.2. LGBTI. Identificando las particularidades del amplio espectro de la identidad sexo-genérica

3.2.3. Derechos humanos de las personas de las comunidades LGBTI.

3.2.3. Instrumentos jurídicos que protegen los derechos o vulneran los derechos de las personas de la comunidad LGBTI

#### 3.3. Diversidad funcional

3.3.1. Discapacidad auditiva

3.3.2. Discapacidad Motriz o física

3.3.3. Discapacidad visual

3.3.4. Discapacidad Multisensorial

3.3.5. Discapacidad Intelectual

3.3.6. Necesidades educativas especiales

3.3.6. Derechos humanos de las personas con diversidad funcional.

#### 3.4. La diversidad y los derechos humanos en los ámbitos escolar, familiar y social

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Línea del tiempo de los derechos humanos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para realizar la línea del tiempo.</li> <li>2. Se organiza en equipos.</li> <li>3. A cada equipo se le asigna un tiempo en la historia de los derechos humanos.</li> <li>4. Analiza los sucesos históricos, filosóficos y el contexto social en que se da origen a la concepción y adopción de los derechos humanos de esa época.</li> <li>5. Construye la línea del tiempo.</li> <li>6. Presenta y explica la línea del tiempo al docente y grupo.</li> <li>7. Participa en el cierre realizando una reflexión con el grupo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papel constructivo</li> <li>• Plumones</li> <li>• Pegamento</li> <li>• Tijeras</li> <li>• Revistas</li> </ul>	6 horas
2	Análisis de un caso de violación a derechos humanos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para analizar un caso</li> <li>2. Se divide al grupo en equipos.</li> <li>3. Analiza el caso que tu profesora/profesor te asignará</li> <li>4. Identifica qué grupo cultural o comunidad está representado en la historia del caso.</li> <li>5. Discute con tu equipo qué derecho humano fue vulnerado en el caso, y analiza de qué manera.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Notas periodísticas</li> <li>• Hojas blancas</li> <li>• Pluma</li> </ul>	4 horas

		<p>6. Identifica qué ley o norma jurídica fue violada en el caso.</p> <p>7. Expón al grupo las conclusiones a las que tu y tu equipo llegaron.</p>		
3	Los súper defensores de derechos humanos	<p>1. Atiende las indicaciones del docente para diseñar un superhéroe defensor de los derechos humanos.</p> <p>2. Lleva el material necesario para construir un disfraz de superhéroe.</p> <p>3. Elige un derecho humano, el cual defenderá el superhéroe que inventarás. También se puede asignar al azar.</p> <p>4. Construye un disfraz de un superhéroe que defenderá el derecho humano asignado.</p> <p>5. Crea un símbolo que represente el derecho humano, y pensarás qué superpoderes y herramientas necesitará el personaje para defender el derecho humano asignado. El disfraz puede constar de una capa, un cinturón de papel, y un chaleco.</p> <p>6. Inventa un nombre para el personaje.</p> <p>7. Una vez construido el disfraz, deberán ponértelo.</p> <p>8. Presentarse como el superhéroe usando el nombre que inventaste, describe en qué consiste el derecho humano que defiendes, qué significa el símbolo, qué</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papel constructivo</li> <li>• Plumones</li> <li>• Pegamento</li> <li>• Tijeras</li> <li>• Cartulinas</li> <li>• Ligas</li> <li>• Cinta adhesiva</li> </ul>	6 horas

		<p>poderes usarás para defender el derecho humano.</p> <p>9. Participa junto con tus compañeras/os, sugiriendo que otros superpoderes y herramientas necesitarán para defender el derecho humano que les tocó.</p>		
4	Lotería de los derechos humanos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para realizar la lotería de los derechos humanos.</li> <li>2. Se organiza en equipos de máximo 6 estudiantes.</li> <li>3. Se hace la distribución de una lotería que contiene los artículos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</li> <li>4. Se inicia el juego que permite el repaso de todos los artículos contenidos en este documento.</li> <li>5. El equipo ganador obtiene puntos extras en la evaluación de la unidad.</li> <li>6. Se realiza sesión plenaria donde se discute la importancia de conocer y comprender los Derechos y obligaciones que se adquieren al nacer.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lotería impresa</li> </ul>	6 horas
<b>UNIDAD II</b>				
5	Una familia tradicional (la familia de Ximena)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para analizar el caso de la familia de Ximena.</li> <li>2. Da lectura a un caso de una familia típica tradicionalista</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hojas con el texto sobre familia típica mexicana.</li> </ul>	4 horas

		<p>donde se percibe situación de desventaja hacia la mujer.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Analiza las distintas funciones o roles que aparecen en una familia en relación a las tareas de la casa</li> <li>4. Explica de manera argumentada el tipo de discriminación que se percibe.</li> <li>5. Fundamenta el por qué la mamá de Ximena es la encargada de las tareas domésticas. Menciona en qué se fundamenta el padre para determinar que los hombres no están preparados para esas tareas.</li> <li>6. Reflexiona por qué el trabajo doméstico no es reconocido, y por qué cuando le preguntan a Ximena sobre el trabajo de su mamá, responde que esta no trabaja.</li> <li>7. Comenta estas reflexiones con tus compañeros y en casa.</li> <li>8. Discute en plenaria el tema y genera comentarios de cierre.(Romero, 2015)</li> </ol>		
6	Invitado/a especial	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para analizar un caso</li> <li>2. Recibe con respeto a la persona invitada, y escucha con atención su testimonio.</li> <li>3. Identifica las experiencias narradas por la persona invitada y cómo se vinculan con los derechos humanos.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> </ul>	6 horas

		<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Identifica si aparecen en tu mente prejuicios acerca de la persona invitada, y cuáles son.</li> <li>5. Analiza las formas de opresión, discriminación, y exclusión que ha vivido la persona invitada, y qué prejuicios, estereotipos y estigmas les dieron origen.</li> <li>6. Pregunta de manera respetuosa a la persona invitada cualquier información que necesites para entender mejor su situación de vida.</li> <li>7. Despide a la persona invitada agradeciendo su tiempo y valentía para compartir su testimonio.</li> <li>8. Comparte tus reflexiones con el resto de tus compañeras/compañeros en un foro de discusión.</li> </ol>		
7	Cine-debate	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para analizar un caso.</li> <li>2. Ve la película/documental elegida por tu profesora/profesor.</li> <li>3. Observa y analiza con atención la historia e identifica qué comunidad o grupo cultural está siendo representado, qué derechos humanos están en juego en la vida de los personajes, cómo se están vulnerando los derechos humanos de los personajes que aparecen en la película, y cómo se resuelve.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> <li>• Bocinas</li> <li>• Una película o documental</li> </ul>	6 horas



		4. Participa en un debate grupal para exponer tus reflexiones en torno a la película/documental.		
<b>UNIDAD III</b>				
8	Estudio de casos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para el análisis del estudio de casos.</li> <li>2. Analiza en equipo de 5 estudiantes máximo, el texto del caso que representa una situación de la realidad.</li> <li>3. Comprométete en la discusión del caso, como en el análisis grupal.</li> <li>4. Entrena en la generación de respuestas.</li> <li>5. Trabaja de manera colaborativa en la búsqueda de la solución.</li> <li>6. Presenta al grupo la posible solución al caso expuesto.</li> <li>7. En sesión de cierre de actividad provee una reflexión general sobre la actividad</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> <li>• Película y hojas con los casos a analizar.</li> </ul>	4 horas
9	Me pongo en sus zapatos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para analizar un caso.</li> <li>2. Lleva a clase muletas, antifaz para dormir, silla de ruedas, cinta adhesiva.</li> <li>3. Utiliza una de las cosas que servirán para simular cómo sería tener una discapacidad.</li> <li>4. Realiza el recorrido por un circuito trazado dentro de la escuela utilizando uno de los objetos que te tocó: silla de</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muletas</li> <li>• Silla de ruedas</li> <li>• Antifaces para dormir</li> <li>• Cinta adhesiva</li> <li>• Pedazos de tela.</li> </ul>	6 horas

		<p>ruedas, muletas, antifaz para dormir, mordaza de cinta adhesiva o tela, etc.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>5. Si te tocó mordaza, deberás servir como lazarillo de la persona que usará el antifaz para dormir, y ayudarlo a realizar el recorrido por el circuito.</li><li>6. Al finalizar el recorrido reingresa al salón y ocupa tu lugar sin quitarte las muletas, silla de ruedas, la mordaza, o el antifaz para dormir.</li><li>7. Despójate del objeto que te tocó usar para el recorrido, y describe cómo fue tu experiencia realizando el recorrido de esa manera.</li><li>8. Menciona qué elementos del entorno facilitaron o dificultaron tu desplazamiento durante el recorrido.</li></ol>		
--	--	---	--	--

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Trabajos y tareas.....	40%
- 2 Exámenes.....	30%
- Ensayo final.....	30%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Estévez, A., Vázquez, D.(2020) <i>Los derechos humanos en las ciencias sociales: una perspectiva multidisciplinaria</i>. México. FLACSO-UNAM.</p> <p>Hernández Licona, J. M. (2007). Los derechos humanos de las personas con discapacidad. <i>Quórum Legislativo</i>, (89), 123-272.</p> <p>Huerta, R. (2020). Educación artística para formar docentes en derechos humanos y diversidad sexual. Pulso. <i>Revista de Educación</i>, 43, 119-136.</p> <p>Muñoz Rubio, J. (2012) <i>La homofobia. Laberinto de la ignorancia</i>. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.</p> <p>Nava-Preciado, José María, Méndez-Huerta, Mauricio. (2019). Adolescentes y derechos humanos: una aproximación a su ejercicio efectivo en la escuela. <i>Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud</i>, 17(1), 285-299. <a href="https://doi.org/10.11600/1692715x.17117">https://doi.org/10.11600/1692715x.17117</a></p> <p>Navarro Smith, A. y Vélez-Ibáñez, C. coords. (2010). <i>Racismo, exclusión, xenofobia y diversidad cultural en la frontera México-Estados Unidos</i>, Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California/Arizona State University.</p> <p>Núñez, G. (2016) <i>¿Qué es la diversidad sexual? reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano</i>. México: Ariel.</p> <p>Rodríguez Díaz, S., V. Ferreira, M.A. (2010). Diversidad funcional: Sobre lo normal y lo patológico en torno a la condición social de la dis-capacidad. <i>Cuadernos de Relaciones Laborales</i>. Vol. 28, núm.1 2010.</p> <p>ONU (2015). <i>Declaración Universal de los Derechos Humanos</i>. Naciones Unidas. Consultado el 5 de marzo, 2021, en <a href="https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf">https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf</a></p>	<p>Comisión Nacional de Derechos Humanos (2016). <i>Cartilla de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes</i>. Disponible en <a href="https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/Divulgacion/cartillas/Cartilla-Derechos-Sexuales-Adolescentes-Jovenes.pdf">https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/Divulgacion/cartillas/Cartilla-Derechos-Sexuales-Adolescentes-Jovenes.pdf</a></p> <p>Huerta, R., Alonso-Sanz, A. y Ramon, R. (eds.) (2019). De película. Cine para educar en diversidad. Valencia: Tirant lo Blanch.</p>

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Diversidad y Derechos Humanos debe contar con título de Educación, Psicología, Pedagogía o disciplinas afines, con conocimientos en derechos humanos y diversidad y educación; preferentemente con estudios de posgrado, con dos años de experiencia docente y con experiencia actividades para la inclusión en el aula. Ser responsable, crítico, empático y que fomente el respeto, la tolerancia, y el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Desarrollo Humano
- 5. Clave:** 41182
- 6. HC:** 02 **HT:** 04 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



#### Equipo de diseño de PUA

Dennise Islas Cervantes  
Cristina Hernández Álvarez  
Luz María Aguiar Domínguez.  
Ma. Antonia Miramontes Arteaga.

#### Firma

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Gricelda Mendivil Rosas  
Carolina Jaramillo Zurita

#### Firma

**Fecha:** 05 de marzo de 2021

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad que el alumno identifique las diversas concepciones y fundamentos teóricos que describen el ciclo vital, entendiéndolo como el producto de factores físicos (biológicos), psicológicos (emocionales, de personalidad), cognitivos y contextuales (familiares, sociales, educativos, culturales) que influyen en los diferentes estadios de desarrollo; desde una perspectiva multidisciplinaria y desde el enfoque de calidad de vida de los adolescentes, siendo capaces de vincularlo con su propio proceso de desarrollo y crecimiento; mostrando disposición empática, tolerante y de respeto para cada etapa de la vida, apoyando la introyección, el autodescubrimiento y autoconocimiento personal.

Esta unidad de aprendizaje pertenece a la etapa básica de las DES de Pedagogía, es de carácter obligatorio.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las etapas de desarrollo del ser humano, así como las características biopsicosociales, mediante la revisión de sus fundamentos teóricos, para comprender los procesos y factores que intervienen en el crecimiento y evolución de las personas en sus diferentes dimensiones, además de reconocer sus propias potencialidades con un impacto en su calidad de vida, demostrando una actitud crítica, reflexiva y respetuosa.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

### **Proyecto de vida**

1. Describir las experiencias vividas desde la infancia hasta la etapa en la que el alumno se encuentre actualmente, describiendo acontecimientos relevantes en las dimensiones (físicas, cognitivas, sociales/emocionales) de su vida y que han impactado su crecimiento y desarrollo como persona.
2. Prospectiva de las futuras etapas a experimentar, donde plasmen sus expectativas, metas, etc. en las distintas dimensiones (físicas, cognitivas, sociales/emocionales) y en mejora de su calidad de vida



**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Fundamentos del Desarrollo Humano.**

**Competencia:**

Distinguir los conceptos básicos del desarrollo humano, a través del análisis de las perspectivas teóricas, para identificar las características de la calidad de vida en las personas, con actitud de respeto y compromiso hacia sí mismo y la diversidad.

**Contenido:**

**Duración:** 6 horas

- 1.1 Conceptos básicos
- 1.2 Características del desarrollo humano
  - 1.2.1 Multidimensional
  - 1.2.2 Proceso
  - 1.2.3 Influyente
  - 1.2.5 Acumulativo
  - 1.2.6 Estabilidad y cambio
  - 1.2.7 Cíclico y repetitivo
  - 1.2.8 Reflejo de diferencias individuales y culturales
  - 1.2.9 Recíproca
- 1.3 Desarrollo humano y calidad de vida.

## UNIDAD II. Desarrollo Prenatal, influencia ambiental y parto.

### **Competencia:**

Examinar las etapas del desarrollo prenatal, sus características, riesgos e influencias ambientales en el proceso de gestación y parto, mediante la revisión de literatura, análisis de películas y documentales, para generar estrategias de prevención y cuidado desde la concepción hasta el alumbramiento, mostrando una actitud crítica, reflexiva y de respeto.

### **Contenido:**

**Duración:** 4 horas

#### 2.1 Influencias prenatales del ambiente.

2.1.1. Edad

2.1.2. Salud y nutrición

2.1.3. Atención médica

2.1.4. Complicaciones

#### 2.2. Desarrollo prenatal.

2.2.1. Trimestres y periodos (concepción, germinal, embrionario y fetal) del desarrollo prenatal.

#### 2.3. Parto

2.3.1. Etapas del parto

2.3.2 Métodos y complicaciones del parto.

### UNIDAD III. Desarrollo en la infancia y la niñez.

**Competencia:**

Explicar los diferentes factores que intervienen en el desarrollo multidimensional en la infancia y la niñez, a partir de los principales cambios que ocurren en el ámbito cognoscitivo, social y emocional, para comprender el desarrollo saludable e integral que debe alcanzar el infante y el niño, con una actitud crítica, reflexiva y de respeto.

**Contenido:****Duración:** 4 horas

- 3.1. Conceptos básicos: infancia y niñez.
  - 3.1.1. Principales características y dimensiones de cada etapa.
- 3.2. Factores que influyen en el desarrollo físico, motriz, cognitivo, lingüístico y social en la infancia y la niñez.
- 3.3. Principales cambios que ocurren en el ámbito cognoscitivo, social y emocional.
  - 3.3.1 Teorías de Piaget y Vygotsky
  - 3.3.2 Teoría de Erick Erikson
- 3.4. Riesgos en la infancia y la niñez
  - 3.4.1. Signos y síntomas de abandono, negligencia, maltrato y abuso sexual.

## UNIDAD IV. Desarrollo en la Adolescencia.

### Competencia:

Explicar los cambios que se presentan en la etapa adolescente, mediante el análisis de su desarrollo físico, cognitivo y psicosocial, con la finalidad de comprender las necesidades específicas, crisis y/o problemáticas que se pueden presentar en las áreas de vida de los adolescentes; mostrando una actitud participativa, reflexiva y de respeto.

### Contenido:

**Duración:** 6 horas

- 4.1 Desarrollo físico, cognitivo y psicosocial.
- 4.2 Prevención de conducta de riesgo
  - 4.2.1 Adicciones y sexualidad
  - 4.2.2 Comunicación y redes sociales
- 4.3 Sensibilización sobre género e igualdad
  - 4.3.1 Expresión e identidad de género
  - 4.3.2 Sexualidad y orientación sexual
- 4.4 Relaciones con la familia, los pares y la sociedad.
  - 4.4.1 Dinámica familiar
    - 4.4.1.1 Negociación de límites entre compañeros y padres
  - 4.4.2 Amistad
  - 4.4.3 Noviazgo
  - 4.4.4 Estrés, depresión y afrontamiento.
  - 4.4.5 Problemas de comunicación
  - 4.4.6 Independencia
  - 4.4.7 Tribus urbanas vs. identidad
  - 4.4.8 La autoevaluación y el autodescubrimiento
    - 4.4.8.1 Identificación de fortalezas y áreas de oportunidad
  - 4.4.9 Plan de vida (a corto plazo)
    - 4.4.9.1 Sentido de vida y propósito
    - 4.4.9.2 Vocación

## UNIDAD V. Desarrollo en la Juventud, Adulthood and Old Age.

### Competencia:

Explicar los cambios que se presentan en la etapa de juventud, adulthood and old age, mediante la discusión de las situaciones que impactan las diferentes estaciones de vida, con la finalidad de comprender las necesidades específicas, crisis y/o problemáticas que se pueden presentar, mostrando una actitud empática, reflexiva and de respeto.

### Contenido:

**Duración:** 6 horas

- 5.1 Desarrollo físico, cognitivo and psicosocial de la juventud.
  - 5.1.1 Desarrollo físico and características de la edad.
  - 5.1.2 Aspectos sexuales and reproductivos.
  - 5.1.3 Educación and trabajo
    - 5.1.3.1 Plan de vida and carrera
    - 5.1.3.2 Toma de decisiones
  - 5.1.4 Etapa del ciclo vital de Erick Erickson: Intimidad vs. Aislamiento.
- 5.2 Desarrollo físico, cognitivo and psicosocial de la adulthood.
  - 5.2.1 Desarrollo físico and características de la edad.
  - 5.2.2 Peculiaridades de la cognición adulta
  - 5.2.3 Etapa del ciclo vital de Erick Erikson: Generatividad vs. Estancamiento.
  - 5.2.4 Estabilidad emocional: proyecto de vida, trabajo, familia.
- 5.3 Desarrollo físico, cognitivo and psicosocial de la old age.
  - 5.3.1 Desarrollo físico and características de la edad.
  - 5.3.2 Envejecimiento and calidad de vida
    - 5.3.2.1 Estilos de vida para los ancianos
  - 5.3.3 Etapa del ciclo vital de Erick Erikson: Integridad vs. Desesperación.
  - 5.3.4. Relaciones con la familia, los pares and la sociedad.
    - 5.3.5.1 El nido vacío
    - 5.3.5.2 Paternidad
    - 5.3.5.3. Divorcio
    - 5.3.5.4. Viudez

## UNIDAD VI. Muerte y Duelo.

**Competencia:**

Diferenciar los principales aspectos de la muerte y el proceso de duelo, a través de identificar las necesidades, temores e inquietudes que pueden presentarse en esta etapa, con el propósito de encontrar significado y propósito en la vida y en la muerte, con una actitud crítica, responsable y respetuosa.

**Contenido:****Duración:** 6 horas**6.1 Muerte, duelo y su proceso.****6.1.1. Definición de la muerte y duelo****6.1.2. Suicidio****6.1.3. Enfrentar la muerte y la pérdida****6.1.4. Etapas del duelo****6.1.4.1. Negación, ira, negociación, depresión, aceptación.**

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Conceptos básicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Indaga sobre los conceptos básicos del desarrollo humano.</li> <li>2. Realiza un análisis, en pareja, con la información obtenida.</li> <li>3. Presenta un reporte, por pareja, al docente para su retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop</li> <li>• Libros</li> <li>• Internet</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD II</b>				
2	Desarrollo Prenatal: Influencia ambiental	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisa los factores ambientales prenatales.</li> <li>2. Diseña y elabora, en equipos de 3 personas, un Collage sobre un factor ambiental prenatal específico.</li> <li>3. Presenta al grupo y al docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop</li> <li>• Internet</li> <li>• Libros</li> <li>• Cartulina</li> <li>• Revistas</li> <li>• Goma y tijeras</li> <li>• Plumones</li> </ul>	6 horas
3	Desarrollo del embarazo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisa información confiable sobre el desarrollo del bebé y los cambios de la madre, durante el embarazo.</li> <li>2. Diseña una línea del tiempo (digital o física) en que integren, información clave</li> <li>3. Entrega el documento, en pareja, al docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop</li> <li>• Internet</li> <li>• Libros</li> <li>• Cartulina</li> <li>• Revistas</li> <li>• Goma y tijeras</li> <li>• Plumones</li> <li>• Plataformas digitales para diseño.</li> </ul>	6 horas
4	Entrevista a mi Madre: Embarazo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elabora una entrevista semiestructurada a su madre, sobre las circunstancias del embarazo.</li> <li>2. Hace un informe donde incluye respuestas y conclusiones.</li> <li>3. Entrega el documento, en pareja, al docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop</li> <li>• Internet</li> </ul>	8 horas
5	Entrevista a mi Madre: Parto	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elabora una entrevista semiestructurada a su madre, sobre las circunstancias del</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop</li> <li>• Internet</li> </ul>	8 horas

		<p>parto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Hace un informe donde incluye respuestas y conclusiones.</li> <li>Entrega el documento, en pareja, al docente.</li> </ol>		
<b>UNIDAD III</b>				
6	Observación de infancia y niñez	<ol style="list-style-type: none"> <li>Revisa las escalas del desarrollo de la infancia o la niñez.</li> <li>Elige una escala que esté acorde al niño que podrá observar.</li> <li>Observa, en equipos de tres personas, los puntos del desarrollo físico, cognitivo y psicosocial característicos de la infancia o la niñez, según corresponda a la edad del niño observado.</li> <li>Realiza un video como evidencia de la aplicación de la escala.</li> <li>Redacta sus conclusiones sobre los resultados.</li> <li>Enviar el video y sus conclusiones al docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Laptop</li> <li>Internet</li> <li>Equipo para grabar video</li> </ul>	10 horas
<b>UNIDAD IV</b>				
7	Desarrollo en la Adolescencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>Revisa la película de “Perfume de Violetas” comparando las escenas con lo revisado en clase.</li> <li>Contesta el formato proporcionado por el docente.</li> <li>Redacta sus conclusiones sobre las similitudes y diferencias de su adolescencia con la información de clase.</li> <li>Entrega al docente para retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo de cómputo.</li> <li>Internet</li> <li>Película “Perfume de violetas”. Buil, J. y Sistach, M. (2001). <i>Perfume de Gardenias</i>. [Película]. México: Cnca.</li> <li>Formato Análisis de película.</li> </ul>	6 horas
<b>UNIDAD V</b>				
8	Desarrollo en la Juventud, Adulterez y Vejez.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Revisa la película de “Las confesiones del Sr.. Schmidt”, en español. Original “About Mr. Schmidt”</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo de cómputo.</li> <li>Internet</li> <li>Película “About Mr.</li> </ul>	6 horas



		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Analiza, en equipos de tres personas, las escenas y personajes que son ejemplo de la teoría.</li> <li>3. Redacta un informe, por equipo, estableciendo las escenas relacionadas con las diferentes tareas del desarrollo de las etapas de juventud, adultez y vejez. Además, realizan una conclusión.</li> <li>4. Entrega al docente para retroalimentación.</li> </ol>	<p>Schmidt". Besman, M. y Payne, A. (2002). <i>"About Mr. Schmidt"</i>. [Película]. E.U: New Line Cinema.</p>	
<b>UNIDAD VI</b>				
9	La muerte y duelo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza una carta de despedida o testamento, en donde simula que son sus últimos momentos de vida y puede despedirse o deja un testamento a las personas que aprecia.</li> <li>2. Redacta además, el epitafio que quisiera que se leyera cómo semblanza de lo que fue su vida.</li> <li>3. Lee lo que ha redactado, en parejas, y comentan los efectos que se tiene al redactar y decirlo en voz alta.</li> <li>4. Realiza en parejas, un documento en que se integran los testamentos y los epitafios individuales, además de una conclusión.</li> <li>5. Entrega al docente para revisión.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop</li> <li>• Internet</li> <li>• Hojas blancas</li> <li>• Pluma</li> </ul>	10 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Presenta ejercicios prácticos relacionados con las temáticas
- Utiliza ilustraciones e infografías.
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa reportes de prácticas y actividades
- Aplica evaluaciones

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Indaga y analiza información sobre conceptos básicos
- Resuelve ejercicios prácticos proporcionados por el profesor
- Realiza las prácticas de taller
- Participa activamente en clase
- Elabora y entrega reportes de prácticas
- Trabaja de manera individual y en equipo
- Elabora y entrega actividades y prácticas en tiempo y forma
- Realiza y presenta las actividades extraclase
- Realiza búsqueda documental
- Identifica y distingue en un ejercicio individual y colectivo
- Crea cuadros comparativos para ubicar diferencias

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Trabajos y tareas.....	20%
- Prácticas de taller.....	20%
- Participación.....	20%
- Reporte final.....	40%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Azaola, E. (2006). <i>Maltrato, abuso y negligencia contra menores de edad</i>. Secretaría de Salud. Informe Nacional sobre Violencia y Salud. México, DF SSA.  <a href="https://www.uam.mx/cdi/pdf/seminario_chw/01_2.pdf">https://www.uam.mx/cdi/pdf/seminario_chw/01_2.pdf</a>                      [clásica]</p> <p>Bordignon, N. A. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. <i>Revista Lasallista de Investigación</i>, 2(2), 50-63. ISSN: 1794-4449.  <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=695/69520210">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=695/69520210</a>                      [clásica]</p> <p>Craig, J. &amp; Baucum, D. (2009). <i>Desarrollo Psicológico</i>. (9na ed.) Prentice Hall. [clásica]</p> <p>Gibs, J. (2019). <i>Moral Development y reality, Beyond the theories of Kohlerber, Hoffman and Haidt</i>. Oxford Univertsity Press</p> <p>Jiménez Sánchez, G. (2012). <i>Teorías del desarrollo III</i> (1st ed., p. 138). Red Tercer Milenio.  <a href="http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Educacion/Teorias_del_desarrollo_III.pdf">http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Educacion/Teorias_del_desarrollo_III.pdf</a> [clásica]</p> <p>Kail, R. V., Lama Noriega, M. A. de la, Suárez Moreno, M. P. &amp; Cavanaugh, J. C. (2015). <i>Desarrollo humano : una perspectiva del ciclo vital</i>. [recurso electrónico] (6a edición.). [clásica]</p> <p>Papalia E., D., Wendrog Olds, S. &amp; Duskin Feldman, R.. (2009) <i>Psicología del Desarrollo en la infancia y la adolescencia</i>. Ed. Mc Graw Hill. Catálogo CImarrón HQ767.9 P3618 2009. [clásica]</p> <p>Sancho, M. &amp; Viñao, S. Series: Human Development II,</p>	<p>Besman, M. y Payne, A. (2002). "About Mr. Schmidt. [Película]. E.U: New Line Cinema.</p> <p>Buil, J. y Sistach, M. (2001). <i>Perfume de Gardenias</i>. [Película]. México: Cnca.</p> <p>Ingrid Schoon. (2016). <i>Human Development in Context : The Study of Risk and Resilience</i>. UCL IOE Press.  <a href="http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/viewarticle/render?data=dGJyMPPp44rp2%2fdV0%2bnjisfk5le46bZMrq6yULCk63323%2bF56t%2bsfeLpvkmupbBNraiuSq6Wr0q4prZSr66eaMuc8orf5PF54ernh%2bfz4lWwra5Jt6ywULSc6nns3bt98Zziervbrkiu7vWPPOrff7u3zD7f5LtJtKqwULaspH7t6Ot58rPkjeri8n326gAA&amp;vid=7&amp;sid=cc7af659-268e-4061-bdb7-82029a0fe1c1@sessionmgr103">http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/viewarticle/render?data=dGJyMPPp44rp2%2fdV0%2bnjisfk5le46bZMrq6yULCk63323%2bF56t%2bsfeLpvkmupbBNraiuSq6Wr0q4prZSr66eaMuc8orf5PF54ernh%2bfz4lWwra5Jt6ywULSc6nns3bt98Zziervbrkiu7vWPPOrff7u3zD7f5LtJtKqwULaspH7t6Ot58rPkjeri8n326gAA&amp;vid=7&amp;sid=cc7af659-268e-4061-bdb7-82029a0fe1c1@sessionmgr103</a></p> <p>Ingrid Schoon, &amp; Rainer K. Silbereisen. (2017). <i>Pathways to Adulthood : Educational Opportunities, Motivation and Attainment in Times of Social Change</i>. UCL IOE Press.</p> <p>Nowak, E., Garz, D. &amp; Zizek, B. (2015). <i>Kohlberg Revisited</i>. Brill   Sense.[clásica]</p> <p>Richards, N. (2012). The fight-to-die: older people and death activism. <i>International Journal of Ageing and Later Life</i>, Advance access. <a href="https://doi.org/10.3384/ijal.1652-8670.11153">https://doi.org/10.3384/ijal.1652-8670.11153</a> [clásica]</p> <p>Seoane, P. (2016). <i>Hablemos de Duelo: Manual práctico para abordar la muerte con niños y adolescentes (1st ed.)</i>. Fundación Mario Losantos del Campo. <a href="https://www.fundacionmlc.org/wp-content/uploads/2018/12/guia-duelo-infantil-fmlc.pdf">https://www.fundacionmlc.org/wp-content/uploads/2018/12/guia-duelo-infantil-fmlc.pdf</a></p> <p>Sirlopú, D. &amp; Salgado, H. (2010). <i>Infancia y adolescencia en riesgo, desafíos y retos de la psicología en Chile</i>.  <a href="https://issuu.com/udeldesarrollo/docs/libro_psicologia_infancia_y">https://issuu.com/udeldesarrollo/docs/libro_psicologia_infancia_y</a></p>

Volume I. [N.p.] : Cambridge Scholars Publishing. 2016.  
eBook., Base de datos: eBook Academic Collection  
(EBSCOhost)

Sandoval Mora, S. (2012). *Psicología del Desarrollo Humano I Plan 2009* (4ta. ed.). Universidad Autónoma de Sinaloa.  
[http://dgep.uas.edu.mx/librosdigitales/5to\\_SEMESTRE/50\\_Psicologia\\_del\\_Desarrollo\\_Humano\\_I.pdf](http://dgep.uas.edu.mx/librosdigitales/5to_SEMESTRE/50_Psicologia_del_Desarrollo_Humano_I.pdf) [clásica]

Sandoval Mora, S. (2012). *Psicología del Desarrollo Humano I Plan 2009 II Plan 2009* (2nd ed.). Universidad Autónoma de Sinaloa.  
[http://uaprepasemi.uas.edu.mx/libros/6to\\_SEMESTRE/64\\_Psicologia\\_del\\_Desarrollo\\_Humano\\_II.pdf](http://uaprepasemi.uas.edu.mx/libros/6to_SEMESTRE/64_Psicologia_del_Desarrollo_Humano_II.pdf) [clásica]

Zermeño Flores, A. I., Navarrete Vega, M. A. & Contreras Reyes, I. L. (2020). En busca de los “usos productivos de las TIC” para el desarrollo humano de los jóvenes universitarios. Paakat: *Revista de Tecnología y Sociedad*, 10(18).  
<http://dx.doi.org/10.32870/Pk.a10n18.425>

[adolescencia](#) [clásica]

## X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor que imparta la unidad de aprendizaje de Desarrollo Humano debe contar con licenciatura y/o maestría en Psicología, Pedagogía, Desarrollo Humano y/o otras áreas afines. Deberá contar con habilidades de manejo de grupos, actitud abierta, motivante, con la posibilidad de orientar y retroalimentar al estudiante en las situaciones compartidas al interior de la clase.

Debe conducir al estudiante al autoconocimiento, motivar al desarrollo personal y social del alumno, con una actitud proactiva, analítica y fomentando el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Comunicación Estratégica
- 5. Clave:** 41183
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



#### Equipo de diseño de PUA

Francisco Javier Arriaga Reynaga  
Julieta López Zamora  
Alfonso García Cortez

#### Vo.Bo. de subdirectores de las Unidades Académicas

Gricelda Mendivil Rosas  
Carolina Jaramillo Zurita

**Fecha:** 12 de noviembre de 2020

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Comunicación Estratégica aborda las formas de la comunicación en el entorno profesional de la educación. Su estudio permite a los estudiantes construir estructuras de pensamiento complejo a partir de la influencia del contexto y el entorno que le permiten desarrollar la capacidad de la comunicación interpersonal y profesional propias de los docentes. Esta asignatura es de carácter obligatoria de la etapa básica y corresponde al tronco común de Pedagogía.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Generar canales de comunicación efectiva, a través del desarrollo, aplicación y evaluación de soportes comunicacionales, para la integración de conocimientos y habilidades comunicativas, con actitud colaborativa y ética.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Presentar la organización, planificación y diseño de algún soporte comunicacional enfocado a la disciplina. Para el cumplimiento de esta actividad, se deberán llenar los siguientes requisitos:

- Presentarla en forma oral y escrita.
- La parte escrita debe incluir la organización, planeación y diseño del soporte comunicacional elegido, los contenidos a exponer y la bibliografía utilizada.
- La duración de la exposición dependerá del soporte comunicacional elegido.
- Se evaluarán la comunicación escrita, oral y corporal, así como el tratamiento del contenido.



**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. El proceso de comunicación.**

**Competencia:**

Analizar el proceso de la comunicación humana considerando los modelos, atributos y mecanismos lingüísticos y paralingüísticos, para desarrollar la habilidad de transmisión de información y conformación de pensamiento en entornos profesionales y cotidianos, con respeto y objetividad.

**Contenido:**

**Duración:** 12 horas

- 1.1. El proceso de la comunicación
  - 1.1.1 Concepto de comunicación
  - 1.1.2 Elementos fundamentales del proceso de la comunicación
  - 1.1.3 Principales modelos del proceso de la comunicación
  - 1.1.4 Diferencias entre comunicación e información
  - 1.1.5 Funciones de la comunicación
  - 1.1.6 Principios de la comunicación
- 1.2. La comunicación humana
  - 1.2.1 Percepción sensorial, autopercepción, la percepción de los otros
  - 1.2.2 Comunicación verbal
    - 1.2.2.1 Comunicación oral
    - 1.2.2.2 Comunicación escrita
  - 1.2.3 Comunicación no verbal
  - 1.2.4 Tipos de comunicación según:
    - 1.2.4.1 El número de participantes
    - 1.2.4.2 El objetivo comunicacional
    - 1.2.4.3 El canal y el medio utilizado
  - 1.2.5 Tecnologías de la información y la comunicación
- 1.3. Barreras o interferencias en la comunicación
  - 1.3.1 Barreras físicas, semánticas, psicológicas, fisiológicas, administrativas
  - 1.3.2 Barreras sociales y culturales
  - 1.3.3 Barreras tecnológicas

## UNIDAD II. La comunicación en la profesión.

### Competencia:

Analizar y redactar tipos de documentos auténticos para diferentes ámbitos profesionales, a partir de las normas que rigen los diferentes medios y materiales para la transferencia de información, así como el manejo de los recursos tecnológicos de la comunicación y la información, para plasmar sus conocimientos del área disciplinaria y de la investigación propios de la divulgación científica, con responsabilidad y honestidad.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 2.1 El impacto de las TIC en los procesos de comunicación global
  - 2.1.1 Publicidad
  - 2.1.2 Noticias
  - 2.1.3 Cultural
  - 2.1.4 Académico
  - 2.1.5 Entretenimiento
- 2.2 El impacto de las TIC en la profesión
  - 2.2.1 *Edutubers*
  - 2.2.2 Educación a distancia
  - 2.2.3 Transformaciones y continuidades de la práctica docente
- 2.3 Comunicación y responsabilidad social
  - 2.3.1 Resolución de conflictos
    - 2.3.1.1 Campo personal
    - 2.3.1.2 Profesional
  - 2.3.2 La comunicación y la transferencia de conocimientos
    - 2.3.2.1 Verificación de las fuentes de información
    - 2.3.2.2 Ética y derechos de autor

### UNIDAD III. Habilidades de un buen comunicador.

**Competencia:**

Desarrollar habilidades propias de la comunicación interpersonal y de la actuación discursiva en el entorno profesional para transferir información a través de los diferentes soportes comunicacionales formales, con responsabilidad, pensamiento crítico y empatía.

**Contenido:****Duración:** 12 horas**3.1. La comunicación interpersonal**

- 3.1.1 Saludo
- 3.1.2 Escucha activa y reflexiva
- 3.1.4 Expresar empatía
- 3.1.5 Asertividad
- 3.1.6 Respeto
- 3.1.7 Establece bidireccionalidad
- 3.1.8 La postura y su significado
- 3.1.9 Expresiones faciales
- 3.1.10 Cinestésica
- 3.1.11 Proxémica
- 3.1.12 Contacto físico o trabajo a distancia
- 3.1.13 Paralenguaje
- 3.1.14 Ambiente y comunicación
- 3.1.15 Apariencia (Aspecto físico)
- 3.1.16 Las limitaciones sociales
- 3.1.17 Diversidad y comunicación

**3.2. Desarrollo del soporte comunicacional**

- 3.2.1 Organizar la información
- 3.2.2 Elaboración del mensaje
- 3.2.3 Redacción de tipos de textos
- 3.2.4 Estrategias para la comunicación en público

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Observación de evento de comunicación verbal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar una rúbrica focalizada de comunicación verbal.</li> <li>2. Elegir un escenario a observar.</li> <li>3. Aplicar la rúbrica.</li> <li>4. Analizar los datos recolectados</li> <li>5. Elaborar reportes</li> <li>6. Entregar la práctica al profesor para retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbrica</li> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Internet</li> <li>• Paquetería Office</li> </ul>	4 horas
2	Observación de evento de comunicación no verbal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar una rúbrica focalizada de comunicación no verbal.</li> <li>2. Elegir un escenario a observar.</li> <li>3. Aplicar la rúbrica.</li> <li>4. Analizar los datos recolectados</li> <li>5. Elaborar reportes</li> <li>6. Entregar la práctica al profesor para retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbrica</li> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Internet</li> <li>• Paquetería Office</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD II</b>				
3	Redactar un documento auténtico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seleccionar el contenido y el tipo de documento a redactar: publicidad, noticias, cultural, académico o de entretenimiento</li> <li>2. Justificar el impacto de la temática.</li> <li>3. Redactar el documento.</li> <li>4. Presentar el documento ante el grupo.</li> <li>5. Documentar la práctica y entregarla al profesor para retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Internet</li> <li>• Paquetería Office</li> </ul>	8 horas
4	Diseño de soporte comunicacional para la divulgación de las opciones de registro de autoría.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seleccionar el contenido y el tipo de soporte comunicacional (audio, video, fotografía,</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Internet</li> <li>• Paquetería Office</li> </ul>	8 horas

		<p>infografía cartel, multimedios, otros).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Justificar la intención de la comunicación y la audiencia, enfatizando en las normas de autoría aplicables.</li> <li>3. Diseñar el soporte comunicacional.</li> <li>4. Divulgar el soporte comunicacional en el medio tecnológico seleccionado.</li> <li>5. Documentar la práctica y entregarla al profesor para retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Software especializados</li> </ul>	
<b>UNIDAD III</b>				
5	Planear e instrumentar un acto comunicativo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seleccionar un tema y formato del discurso.</li> <li>2. Desarrollar el discurso</li> <li>3. Entregar el discurso al profesor para retroalimentación</li> <li>4. Preparar material de apoyo a la exposición del discurso.</li> <li>5. Exponer el discurso ante una audiencia.</li> <li>6. Recoger retroalimentación de la audiencia a través de un instrumento</li> <li>7. Analizar los datos</li> <li>8. Documentar la práctica</li> <li>9. Entregar la práctica al profesor para retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Internet</li> <li>• Paquetería Office</li> <li>• Instrumento de evaluación de exposición.</li> </ul>	8 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica Expositiva
- Aprendizaje Basado en Proyectos
- Proyectos Colectivos
- Mesas de discusión
- Instrucción guiada

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Investigación documental
- Análisis, interpretación y síntesis
- Trabajo colaborativo
- Mesas de trabajo
- Organizadores gráficos
- Foros de discusión
- Gestión de materiales, equipo y apoyo

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Prácticas de Taller ..... 50 %
- Tareas... ..... 30 %
- Participación en clase ..... 20 %
- 
- Total..... 100 %**

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Álvarez, A. (2017). <i>La magia del planning: cómo utilizar la planificación estratégica para potenciar la eficacia de la comunicación</i>. Madrid: ESIC.</p> <p>Botan, C. H. (2018). <i>Strategic communication theory and practice: The Cocreational Model</i>. USA. Wiley Blackwell.</p> <p>Falkheimer, J. &amp; Heide, M. (2018). <i>Strategic Communication; an introduction</i>. E.U.A.: Routledge.</p> <p>Fonseca, S., Correa, A., Pineda, M. I. y Francisco, L. (2011). <i>Comunicación oral y escrita</i>. Estado de México, México: Pearson [clásica].</p> <p>Gauchi, M. (2017). <i>Planificación estratégica de la comunicación en redes sociales</i>. Barcelona: UOC.</p> <p>Lozano, J. C. (2007). <i>Teoría e investigación de la comunicación de masas</i> (2a ed.). México: Pearson Educación [clásica].</p> <p>Verderber, R. F., Verderber, K. S. y Sellnow, D. (2017). <i>¡Comunícate!</i> (14a ed.). México: Cengage.</p>	<p>Hernández-Carrera, R. M. (2019). La comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje: su papel en el aula como herramienta educativa. <i>CAUCE. Revista Internacional de Filología, Comunicación y sus Didácticas</i>, (41), 133-155. Recuperado de: <a href="https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/91997/LA%20COMUNICACION%20EN%20EL%20PROCESO%20DE%20ENSEÑANZA_removed.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/91997/LA%20COMUNICACION%20EN%20EL%20PROCESO%20DE%20ENSEÑANZA_removed.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a></p> <p>Méndez, A. y Gutiérrez, D. (2016). <i>Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Una mirada desde diferentes niveles educativos</i>. Recuperado de <a href="http://www.redie.mx/librosyrevistas/libros/actoyproc9.pdf">http://www.redie.mx/librosyrevistas/libros/actoyproc9.pdf</a></p> <p>Utrera, M., Consuegra, M. M. y Lóriga, J. J. (Febrero, 2019). El rescate de la oralidad como fuente del conocimiento. <i>Revista Conrado</i>, 15 (19), 166-170. Recuperado de <a href="https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1051/1067">https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1051/1067</a></p>

## X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Comunicación Estratégica debe contar con título de licenciatura o posgrado en el campo de las ciencias sociales, ciencias de la conducta o humanidades; dominar los contenidos de la asignatura y contar con experiencia en redacción y presentación de documentos científicos o de divulgación. Es deseable, además, que posea capacitación para impartir clases en idioma inglés, así como a distancia mediadas por tecnologías; que emplee las TIC para el conocimiento, y que tenga mínimo dos años de experiencia docente en el nivel superior.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Didáctica General
- 5. Clave:** 41184
- 6. HC:** 02 **HT:** 04 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



#### Equipo de diseño de PUA

Clotilde Lomelí Agruel  
Issac Aviña Camacho  
Engracia Margarita Cruz Nava  
Alma Adriana León Romero

**Fecha:** 05 de marzo de 2021

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Gricelda Mendivil Rosas  
Carolina Jaramillo Zurita

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Didáctica General es obligatoria dentro de la etapa básica y pertenece al Tronco Común de la DES Pedagogía. Esta asignatura permite al estudiante aplicar los elementos fundamentales de la didáctica general con la finalidad de elaborar una planificación didáctica para educación secundaria y media superior. Además, contribuye a que los futuros docentes desarrollen su capacidad de comunicación interpersonal, autonomía, búsqueda de conocimiento, capacidad crítica y trabajo colaborativo.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar los elementos fundamentales de la didáctica general, mediante la revisión teórica de los distintos enfoques metodológicos y el acercamiento a la práctica docente, con la finalidad de elaborar una planificación didáctica para educación secundaria y media superior, con responsabilidad, organización y profesionalismo docente.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Diseñar una planificación didáctica apegada a la normatividad de la Secretaría de Educación Pública, a partir de un aprendizaje esperado, en educación secundaria o media superior.
- Aplicar la metodología de la microenseñanza y presentar una micro clase donde se evidencien las habilidades docentes.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Introducción a la didáctica general**

**Competencia:**

Analizar los conceptos y finalidades de la Didáctica General, así como su evolución en el tiempo, a través del estudio de las aportaciones de los principales exponentes, para el reconocimiento de la didáctica como elemento clave en el proceso de la enseñanza aprendizaje, dentro de un ambiente de colaboración y respeto.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1. La didáctica y su relación con otros conceptos.
  - 1.1.1. Conceptos de educación, pedagogía, docencia, didáctica, educación formal, educación no formal y educación informal, enseñanza, aprendizaje.
- 1.2. Tipos de didáctica.
  - 1.2.1. General.
  - 1.2.2. Diferencial.
  - 1.2.3. Específicas (didáctica de la matemática, didáctica de la lengua, didáctica de la literatura, didáctica de educación cívica y didáctica de las ciencias).
- 1.3. Finalidades de la didáctica.
  - 1.3.1. Definición y objeto de estudio.
  - 1.3.2. Importancia de la didáctica en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- 1.4. Principios didácticos.
  - 1.4.1. Principio de individualización, principio de socialización, principio de autonomía, principio de actividad y principio de creatividad.
- 1.5. Elementos didácticos.
  - 1.5.1. Estudiantes, docentes, objetivos, contenidos, estrategias y técnicas de enseñanza, y medio.
- 1.6. Principales representantes de la didáctica y sus enfoques (rol del docente, rol del estudiante, proceso de aprendizaje y evaluación).
  - 1.6.1. Juan Amos Comenio.
  - 1.6.2. Jean-Jacques Rousseau.
  - 1.6.3. John Dewey.
  - 1.6.4. María Montessori.
  - 1.6.5. A.S. Neill.
  - 1.6.6. Benjamín Bloom.
  - 1.6.7. Jean Piaget.

- 1.6.8. B.F. Skinner.
- 1.6.9. Paolo Freire.
- 1.6.10. Ángel Díaz-Barriga.

## UNIDAD II. El proceso de aprendizaje

### Competencia:

Identificar los fundamentos del proceso de aprendizaje, por medio del análisis de las distintas teorías del aprendizaje y sus principales exponentes, para el reconocimiento del aprendizaje como elemento clave en la didáctica general con responsabilidad, organización y profesionalismo docente.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 2.1. El aprendizaje y su relación con la didáctica.
- 2.2. Teorías del aprendizaje.
  - 2.2.1. Conductismo.
    - 2.2.1.1. Conexionismo: Leyes del ejercicio y del efecto.
    - 2.2.1.2. Condicionamiento clásico y condicionamiento emocional.
    - 2.2.1.3. Condicionamiento por contigüidad en la formación y eliminación de hábitos.
    - 2.2.1.4. Condicionamiento operante: objetivos conductuales en la enseñanza, aprendizaje de dominio y modificación cognitivo-conductual.
  - 2.2.2. Cognoscitiva Social.
    - 2.2.2.1. Aprendizaje por observación.
  - 2.2.3. Teorías del Procesamiento de la Información.
    - 2.2.3.1. Tipos de conocimiento y su recuperación: declarativo, procedimental y condicional (transferencia del conocimiento).
    - 2.2.3.2. Organización de la información en esquemas, mapas y redes.
    - 2.2.3.3. Robert Gagné (1916-2002).
      - 2.2.3.3.1. Resultados del aprendizaje: habilidades intelectuales, información verbal, estrategias cognoscitivas, habilidades motoras y actitudes.
    - 2.2.3.4. Teoría de la carga cognoscitiva.
  - 2.2.4. Constructivismo.
    - 2.2.4.1. Estrategias docentes para el aprendizaje significativo.
    - 2.2.4.2. Aprendizaje cooperativo.
- 2.3. Estrategias de aprendizaje transversales para el desarrollo de:
  - 2.3.1. Metacognición y Transferencia.
  - 2.3.2. Motivación.
  - 2.3.3. Razonamiento.
  - 2.3.4. Autorregulación del aprendizaje.

2.3.5. Pensamiento crítico.  
2.3.6. Aprender a aprender.

### UNIDAD III. El proceso de enseñanza

**Competencia:**

Identificar los fundamentos del proceso de enseñanza, mediante el análisis teórico e interacción con actores educativos para el desarrollo de habilidades docentes básicas como elementos clave en la didáctica general con responsabilidad, organización y profesionalismo docente.

**Contenido:****Duración:** 6 horas

- 3.1. La enseñanza y su relación con la didáctica.
- 3.2. Estrategias didácticas, técnicas, actividades y ejercicios.
- 3.3. Microenseñanza y habilidades docentes (guion didáctico).
  - 3.3.1. Inducción o motivación.
  - 3.3.2. Comunicación verbal y no verbal.
  - 3.3.3. Variación de estímulo.
  - 3.3.4. Formulación de preguntas.
  - 3.3.5. Refuerzo verbal y no verbal.
  - 3.3.6. Integración.
  - 3.3.7. Organización lógica.
- 3.4. La práctica docente en los distintos niveles educativos.
  - 3.4.1. Experiencias reales de secundaria.
  - 3.4.2. Experiencias reales de educación media superior.
- 3.5. Características de la enseñanza en entornos presenciales, semipresenciales y a distancia.

## UNIDAD IV. Planificación didáctica

### **Competencia:**

Justificar las decisiones didácticas, mediante el diseño de un plan de clase para integrar los elementos de los procesos de enseñanza y aprendizaje congruente con los principios y metodologías del nivel educativo; en un ambiente de colaboración, respeto y profesionalismo docente.

### **Contenido:**

**Duración:** 10 horas

- 4.1. Elementos de una planificación didáctica.
  - 4.1.1. Estructura del plan didáctico.
  - 4.1.2. Aprendizajes esperados.
  - 4.1.3. Estrategias de enseñanza-aprendizaje.
  - 4.1.4. Secuencia didáctica.
  - 4.1.5. Material didáctico.
  - 4.1.6. Evaluación del aprendizaje (formativa y sumativa).
- 4.2. Enfoques de enseñanza a emplear.
  - 4.2.1. Redacción de competencias y objetivos de aprendizaje.
  - 4.2.2. Tipos de taxonomías (Bloom, Marzano, etc.)
- 4.3. Elaboración de plan de clase a partir de la propuesta de la SEP.



## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Fichas de trabajo sobre conceptos relacionados con la didáctica general	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Búsqueda de información sobre los distintos conceptos vistos en la unidad.</li> <li>2. Con los conceptos recabados, en equipos elaboran fichas de trabajo electrónicas. Mismas que deben estar apegadas al formato APA.</li> <li>3. Finalmente, comparten al docente su fichero electrónico.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación para generar fichas de trabajo.</li> <li>• Material bibliográfico y electrónico.</li> </ul>	4 horas
2	Mapa conceptual de principios didácticos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En colaboración, elaboran un mapa conceptual sobre los principios didácticos.</li> <li>2. Finalmente, comparten al docente el mapa conceptual.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación para generar mapa conceptual (lucidchart, cmaptools, etc.).</li> <li>• Material bibliográfico y electrónico.</li> </ul>	4 horas
3	Línea del tiempo de principales representantes de la didáctica y sus enfoques	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crea una línea del tiempo en el que se muestren los principales representantes de la didáctica, sus enfoques y aportaciones.</li> <li>2. Finalmente comparte al docente su línea del tiempo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación para generar línea del tiempo.</li> <li>• Material bibliográfico y electrónico.</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD II</b>				
4	Cuadro comparativo de teorías de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En colaboración, realizan un cuadro comparativo de doble entrada sobre las teorías de aprendizaje donde se incluya: cuándo surge, principales autores, sustento teórico y aplicación en la educación.</li> <li>2. Finalmente entrega al docente su cuadro comparativo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material bibliográfico y electrónico.</li> <li>• Aplicación que permite el trabajo colaborativo.</li> </ul>	4 horas

5	Estudios de caso de cada estrategia de aprendizaje transversal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se plantea un conjunto de casos en donde se argumenta qué estrategia de aprendizaje transversal aplica.</li> <li>2. Se comparte la solución de los casos con el grupo para propiciar el debate.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de estudios de casos para cada estrategia transversal.</li> <li>• Material bibliográfico y electrónico de consulta.</li> </ul>	6 horas
<b>UNIDAD III</b>				
6	Grabación de sus habilidades docentes (parte 1)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza grabación mostrando tres de las siete habilidades docentes, misma que comparte al grupo a través de un foro o blog.</li> <li>2. Recibe retroalimentación de por lo menos dos compañeros del grupo y atiende las recomendaciones.</li> <li>3. Realiza retroalimentación a por lo menos dos compañeros del grupo en el formato proporcionado por el docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación para grabar vídeo.</li> <li>• Formato para realizar retroalimentación.</li> </ul>	6 horas
7	Grabación de sus habilidades docentes (parte 2)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza grabación mostrando las cuatro habilidades docentes restantes, misma que comparte al grupo a través de un foro o blog.</li> <li>2. Recibe retroalimentación de por lo menos dos compañeros del grupo y atiende las recomendaciones.</li> <li>3. Realiza retroalimentación a por lo menos dos compañeros del grupo en el formato proporcionado por el docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación para grabar vídeo.</li> <li>• Formato para realizar retroalimentación.</li> </ul>	6 horas
8	Grabación de sus habilidades docentes (integración)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza grabación integrando las siete habilidades docentes, considerando las</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación para grabar vídeo.</li> <li>• Formato para realizar</li> </ul>	6 horas

		<p>recomendaciones realizadas con anterioridad, misma que comparte al grupo a través de un foro o blog.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Recibe retroalimentación de por lo menos dos compañeros del grupo y atiende las recomendaciones.</li> <li>3. Realiza retroalimentación a por lo menos dos compañeros del grupo en el formato proporcionado por el docente.</li> </ol>	retroalimentación.	
9	Entrevista de experiencias reales de la práctica docente (secundaria y media superior)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza entrevistas a actores educativos (preferentemente docentes) de secundaria y media superior en el que se evidencie las experiencias didácticas en su práctica, misma que se presenta en formato podcast.</li> <li>2. Comparten la liga del podcast al docente y resto del grupo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación para grabar voz y producir podcast.</li> <li>• Guion de entrevista proporcionado por el docente.</li> </ul>	9 horas
<b>UNIDAD IV</b>				
10	Elaboración y justificación didáctica del plan de clase	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. De manera individual, elige un nivel educativo (secundaria o media superior) y asignatura en el que diseñará el plan de clase.</li> <li>2. Recibe el formato de plan de clase con todos los elementos de la planificación didáctica.</li> <li>3. Posteriormente, llena cada uno de los espacios y justifica las decisiones didácticas que tomó.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de plan de clase proporcionado por el docente.</li> <li>• Planes y programas de estudio de la SEP.</li> </ul>	15 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Análisis de caso y discusiones grupales
- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Retroalimentación individual y grupal
- Diseña actividades de aprendizaje (formatos)
- Revisa y evalúa actividades
- Elabora y aplica evaluaciones

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Trabajo colaborativo
- Análisis de caso, discusiones grupales y retroalimentación a compañeros
- Exposiciones
- Organizadores visuales: mapas conceptuales, cuadros comparativos, fichas de trabajo, cuadros sinópticos, gráficos, diagramas, etc.
- Participa activamente en clase
- Elabora y entrega actividades en tiempo y forma
- Generación de vídeos y podcast
- Integración de conocimientos en el diseño de plan de clase

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Evaluación de actividades de aprendizaje..... 30%
- Microenseñanza ..... 30%
- Planificación didáctica.....40%
- Total..... 100%**

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Castellanos, N., Morga, L. y Castellanos, A. (2012). <i>Educación por competencias: Hacia la excelencia en la formación superior</i>. México: Red Tercer Milenio. <a href="http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Educacion/Educacion_por_competencias.pdf">http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Educacion/Educacion_por_competencias.pdf</a> [clásica]</p> <p>Díaz, A. (2009). <i>Pensar la didáctica</i>. Buenos Aires: Amorrortu. (Biblioteca Central Mexicali. LB1025.3 D53 2009). <a href="https://kupdf.net/download/pensar-la-didactica_5af3486ce2b6f58e3b1c868a_pdf">https://kupdf.net/download/pensar-la-didactica_5af3486ce2b6f58e3b1c868a_pdf</a> [clásico]</p> <p>Díaz Barriga, F., y Hernández, G. (2012). <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo</i>. México: McGraw Hill. <a href="https://buo.org.mx/assets/diaz-barriga%2C--estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf">https://buo.org.mx/assets/diaz-barriga%2C--estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf</a> [clásico]</p> <p>Domingo, J. y Pérez, M. (2015). <i>Aprendiendo a enseñar. Manual práctico de didáctica</i>. España: Ediciones Pirámide. <a href="http://otrasvoceseneducacion.org/wp-content/uploads/2018/12/Aprendiendo-a-ense%C3%B1ar-Jes%C3%BAs-Domingo-Segovia.pdf">http://otrasvoceseneducacion.org/wp-content/uploads/2018/12/Aprendiendo-a-ense%C3%B1ar-Jes%C3%BAs-Domingo-Segovia.pdf</a> [clásica]</p> <p>Hoggan, Ch., y Kloubert, T. (2020). Transformative Learning in Theory and Practice. <i>Adult Education Quarterly</i>, 70(3), 295–307. DOI: 10.1177/0741713620918510 Recuperado de la base de datos en Biblioteca UABC: Metabuscador.</p> <p>Kirschner, P., Sweller, J., Kirschner, F., y Zambrano, J. (2018). From Cognitive Load Theory to Collaborative Cognitive Load Theory. <i>Intern. J. Comput. -Support. Collab. Learn</i>, (13), 213–233. <a href="https://doi.org/10.1007/s11412-018-9277-y">https://doi.org/10.1007/s11412-018-9277-y</a></p> <p>Montanero, M. (2019). <i>Didáctica General. Planificación y práctica de la enseñanza primaria</i>. España: Universidad de Extremadura. <a href="http://dehesa.unex.es/xmlui/bitstream/handle/10662/9225/978-84-09-07197-5.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">http://dehesa.unex.es/xmlui/bitstream/handle/10662/9225/978-84-09-07197-5.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a></p> <p>Onrubia, J. (2005). <i>Aprender y enseñar en entornos virtuales: actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción del</i></p>	<p>Camarena, E. (2007). <i>Didáctica: estructuras y actividades en el aula</i>. México: Gernika. [clásica]</p> <p>De la Herrán, A. y Paredes, J. (2008). <i>Didáctica general. La práctica de la enseñanza en educación infantil, primaria y secundaria</i>. España: McGrawHill. <a href="https://www.academia.edu/34822106/DID%C3%81CTICA_GENERAL">https://www.academia.edu/34822106/DID%C3%81CTICA_GENERAL</a> [clásica]</p> <p>Edelstein, G. (2011). <i>Formar y formarse en la enseñanza</i>. Buenos Aires: Paidós. <a href="https://kupdf.net/download/edelstein-formar-y-formarse_596ca4a5dc0d608942a88e7c_pdf#">https://kupdf.net/download/edelstein-formar-y-formarse_596ca4a5dc0d608942a88e7c_pdf#</a> [clásica]</p> <p>Karabulut-Ilgü, A., Jaramillo, N., y Jahren, Ch. (2018). A systematic review of research on the flipped learning method in engineering education. <i>British Journal of Educational Technology</i>, 49(3), 398–411.</p> <p>Korbach, A., Brünken, R. y Park, B. (2018). Differentiating Different Types of Cognitive Load: a Comparison of Different Measures. <i>Educ Psychol Rev</i>, 30, 503–529. DOI 10.1007/s10648-017-9404-8</p> <p>Lago, J. y Onrubia, J. (2008). <i>Asesoramiento psicopedagógico y mejora de la práctica educativa</i>. España: ICE-Horsori. [clásica]</p> <p>Medina, A. y Salvador, F. (2009). <i>Didáctica General</i>. Madrid: Pearson Educación. <a href="http://ceum-morelos.edu.mx/libros/didacticageneral.pdf">http://ceum-morelos.edu.mx/libros/didacticageneral.pdf</a> [clásica]</p> <p>Seel, N. M., Lehmann, T., Blumschein, P., y Podolskiy, O. A. (2017). <i>Instructional Design for Learning: Theoretical Foundations</i>. Brill   Sense. [Libro digital disponible en Biblioteca UABC]</p> <p>Seufert, T. (2018). The interplay between self-regulation in learning and cognitive Load. <i>Educational Research Review</i>, 24, 116–129. <a href="https://doi.org/10.1016/j.edurev.2018.03.004">https://doi.org/10.1016/j.edurev.2018.03.004</a></p> <p>Torres, H. y Girón, D. (2009). <i>Didáctica general</i>. Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. <a href="https://ceccsica.info/sites/default/files/content/Volumen_09.pdf">https://ceccsica.info/sites/default/files/content/Volumen_09.pdf</a></p>

<p>conocimiento. Universidad de Barcelona. <i>Revista de Educación a Distancia</i>.  <a href="https://www.um.es/ead/red/M2/conferencia_onrubia.pdf">https://www.um.es/ead/red/M2/conferencia_onrubia.pdf</a>  [clásica]</p> <p>Peleberg, A. (1972). <i>Microenseñanza: Un innovador procedimiento de laboratorio para mejorar la enseñanza y el entrenamiento de profesores</i>. México: Publicaciones ANUIES.  <a href="http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/Revista2_S1A4_ES.pdf">http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/Revista2_S1A4_ES.pdf</a> [clásica]</p> <p>Schunk, D. (2012). <i>Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa</i>. (6 Ed). México: Pearson Educación.  <a href="https://buo.org.mx/assets/shunk-teorias_del_aprendizaje---dale-h-schunk.pdf">https://buo.org.mx/assets/shunk-teorias_del_aprendizaje---dale-h-schunk.pdf</a> [clásico]</p> <p>Stiller, K., y Bachmaier, R. (2018). Cognitive Loads in a Distance Training for Trainee Teachers. <i>Frontiers in Education</i>, 3, Article 44.</p> <p>Vadillo Bueno, G.; Klingler K., C. (2004). <i>Didáctica: teoría y práctica de éxito en Latinoamérica y España</i>. México: McGrawHill. [clásico]</p> <p>van Merriënboer, J. (2016). <i>Cognitive Basis for the Design of Instruction</i>. [Video]. De  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Hg2BTxtRylA">https://www.youtube.com/watch?v=Hg2BTxtRylA</a></p>	<p>[clásica]</p> <p>van Merriënboer, J. (2016). How People Learn. En Nick Rushby and Daniel W. Surry (Ed). <i>The Wiley Handbook of Learning Technology</i>, pp. 15-34. John Wiley &amp; Sons.</p>
---	--

## X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Didáctica General debe contar con título afín a Educación, Pedagogía o Docencia con conocimientos en didáctica y teorías del aprendizaje; preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente en educación básica (secundaria) o media superior. Ser asertivo en su comunicación, fomentar el trabajo colaborativo y comprometido con el quehacer docente.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estrategias de Lectura y Redacción
- 5. Clave:** 41185
- 6. HC: 02 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



#### Equipo de diseño de PUA

Aidee Espinosa Pulido  
Ruby Arellano Araiza Ocaño  
Alfonso García Cortez

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Gricelda Mendivil Rosas  
Carolina Jaramillo Zurita

**Fecha:** 12 de noviembre de 2020



## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La finalidad de la unidad de aprendizaje Estrategias de Lectura y Redacción es brindar herramientas de lectoescritura, para que el alumno mejore su nivel de comprensión lectora y habilidades de redacción y favorecer su alfabetización académica. Esta unidad de aprendizaje se encuentra en el tronco común de la DES de Pedagogía, es de carácter obligatorio.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Aplicar estrategias de lectoescritura, abordando los niveles de lectura y la redacción de textos, para la alfabetización académica, con una actitud crítica, reflexiva y disciplinada.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Portafolio de evidencias que contenga las versiones finales de los productos elaborados que referencien los diferentes niveles de comprensión y uso de estrategias de lectura. Además, incluirá ejemplos de producción de textos que evidencien el uso normativo de la lengua y el uso de reglas de redacción, considerando la intención y situación comunicativa de acuerdo con los diferentes tipos de textos abordados en la unidad de aprendizaje. Asimismo, integrará el glosario académico trabajado durante el ciclo escolar, con el que incrementó su vocabulario técnico de la disciplina.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Comprensión de la lectura**

**Competencia:**

Emplear estrategias de lectura, a través del análisis de los diferentes tipos de texto, para desarrollar la competencia lectora, con actitud participativa y reflexiva.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1. Introducción a los procesos de comprensión de lectura
  - 1.1.1. Propósito de la lectura
  - 1.1.2. Acceso léxico
    - 1.1.2.1. Acceso léxico directo (reconocimiento de la palabra)
    - 1.1.2.2. Acceso léxico indirecto (términos desconocidos; inferencia por contexto –semántico, situacional, físico; consulta de diccionarios)
  - 1.1.3. Acciones para la comprensión
    - 1.1.3.1. Comprensión de oraciones y frases del texto
    - 1.1.3.2. La estructura de los textos: procesamiento de la información, análisis, diálogo con el texto
- 1.2. Estrategias de lectura
  - 1.2.1. Prelectura, lectura y poslectura
  - 1.2.2. Tipos de lectura: literal, inferencial
  - 1.2.3. Lectura analítica
  - 1.2.4. Lectura sintética
  - 1.2.5. Lectura crítica
- 1.3. El reporte de lectura
  - 1.3.1. Características y proceso de elaboración

## UNIDAD II. Apreciación, bases y propósitos de la lectura de comprensión

### Competencia:

Distinguir los tipos de texto literarios y académicos, a través de investigación de sus características particulares y la lectura de diversos textos, para favorecer la comprensión lectora, con responsabilidad y sensibilidad.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 2.1 Bases de la lectura de comprensión.
  - 2.1.1 Tema y propósito del autor
  - 2.1.2 Lenguaje, tono y estilo
  - 2.1.3 Ideas principales y secundarias; idea central; tesis e hipótesis
- 2.2 Estrategias de predicción.
  - 2.2.1 Estrategias para extraer información específica.
  - 2.2.2 Estrategias para determinar el valor comunicativo del texto
- 2.3 Tipos de textos.
  - 2.3.1 Textos Académicos: informativos, de divulgación.
  - 2.3.2 Textos literarios
- 2.4 La lectura en la práctica
  - 2.4.1 Leer un cuento
  - 2.4.2 Leer un ensayo literario
  - 2.4.3 Leer un ensayo académico
  - 2.4.4 Leer una reseña
  - 2.4.5 Ejercicios de lectura en voz alta

## UNIDAD III. Comunicación: Código escrito

### Competencia:

Emplear la normativa de la lengua, a partir del análisis de reglas gramaticales y morfosintácticas, para aplicarlas en la redacción, con disciplina.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 3.1 De la oralidad a la escritura
  - 3.1.1 Características de la comunicación oral frente a la comunicación escrita.
- 3.2 Reglas para elaborar textos
  - 3.2.1 Adecuación.
    - 3.2.1.1 Intención comunicativa.
    - 3.2.1.2 Tipo de textos: el ensayo académico, la monografía y la reseña.
    - 3.2.1.3 Recursos argumentativos.
  - 3.2.2. Claridad, precisión, concisión
- 3.3 Corrección gramatical
  - 3.3.1 Estructura de la oración simple.
  - 3.3.2 Palabras de enlace según intención: proposiciones finales, causales, condicionales.
- 3.4 Signos de puntuación
- 3.5 Reglas ortográficas y sintácticas
- 3.6 Estructura del párrafo
  - 3.6.1 Palabra, frase, oración, cláusula, párrafo.
  - 3.6.2 Características: claridad, sencillez, concisión, exactitud.
  - 3.6.3 Uso del narrador en la redacción.
  - 3.6.4 Clasificación de ideas: principales, secundarias, complementarias.
  - 3.6.5 Guion de ideas y modificación del párrafo.

## UNIDAD IV. Redacción de textos académicos

### Competencia:

Redactar diversos textos académicos, por medio de la integración de la estructura interna y externa, para consolidar la escritura formal, con constancia y creatividad.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 4.1 Estructura interna del texto: Organización del escrito (cohesión, coherencia), el borrador, revisión.
- 4.2 Estructura externa del texto académico
  - 4.2.1 Presentación o Introducción.
  - 4.2.2 Desarrollo o cuerpo argumentativo.
  - 4.2.3 Conclusión o cierre.
  - 4.2.4 La perspectiva de la redacción: El punto de vista acorde al género.
  - 4.2.5 Formato tipográfico: márgenes, tipo de letra...
  - 4.2.6 Formato de estilo APA.
- 4.3 Géneros académicos universitarios
  - 4.3.1 El resumen
    - 4.3.1.1. Características y proceso de elaboración
  - 4.3.2 El ensayo
    - 4.3.2.1 Características del ensayo académico
    - 4.3.2.2 Planteamiento de la idea central o tesis
    - 4.3.2.3 Uso de argumentos para sostener la tesis
    - 4.3.2.4 Estructura interna y externa

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Elaboración de reporte de lectura	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar el reporte de lectura.</li> <li>2. Determina la estrategia de lectura acorde al texto indicado y justifica su elección.</li> <li>3. Redacta el reporte de lectura y lo entrega al profesor.</li> <li>4. Recibe la retroalimentación del profesor.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Recursos bibliográficos indicados por el profesor (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.).</li> </ul>	10 horas
<b>UNIDAD II</b>				
2	Cuadro comparativo de tipos de texto	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones para elaborar el cuadro comparativo de los tipos de texto indicados por el profesor.</li> <li>2. Investiga las características de los diferentes tipos de texto.</li> <li>3. Construye el cuadro comparativo delimitando las similitudes y diferencias de los tipos de texto, así como las conclusiones.</li> <li>4. Entrega en tiempo y forma el cuadro comparativo al profesor.</li> <li>5. Recibe retroalimentación grupal.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Software de citación.</li> <li>• Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.).</li> </ul>	10 horas
<b>UNIDAD III</b>				
3	Redacción de una reseña aplicando las temáticas abordadas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar la reseña.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Software de citación.</li> </ul>	16 horas

		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Redacta la reseña, considerando las reglas ortográficas, gramaticales y sintácticas para la redacción. Así como toma en cuenta las cualidades de la estructura del párrafo y las de la reseña.</li> <li>3. Entrega en tiempo y forma la reseña al profesor.</li> <li>4. Recibe retroalimentación del profesor.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.).</li> </ul>	
<b>UNIDAD IV</b>				
4	Redacción de un ensayo académico sobre un tema educativo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar el ensayo académico.</li> <li>2. Redacta el ensayo académico, considerando las reglas ortográficas, gramaticales y sintácticas para la redacción. Así como toma en cuenta las cualidades de la estructura interna y externa.</li> <li>3. Entrega en tiempo y forma el ensayo académico al profesor.</li> <li>4. Recibe retroalimentación del profesor.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Software de citación.</li> <li>• Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.).</li> </ul>	28 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Presenta información sobre los conceptos relacionados con la unidad de aprendizaje
- Presenta ejercicios prácticos relacionados con las temáticas
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa los productos de las prácticas y actividades
- Elabora y aplica evaluaciones

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Investiga y analiza información sobre conceptos abordados
- Elabora y entrega los ejercicios prácticos proporcionados por el profesor
- Participa activamente en clase
- Trabaja de manera individual y en equipo
- Entrega actividades y prácticas en tiempo y forma



## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Exámenes .....	10%
- Participación en clase.....	10%
- Portafolio de evidencias	
Glosario (elaborado en horas clase y extraclase)....	5%
Reporte de lectura .....	10%
Cuadro comparativo.....	10%
Reseña .....	20%
Ensayo académico .....	35%
<b>Total</b> .....	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Araya, E. (2013). <i>Abecé de redacción. Una guía accesible y completa para escribir bien</i>. México: Océano. [Clásica].</p> <p>Ballester, J. (2015). <i>La formación lectora y literaria</i>. España: GRAÓ.</p> <p>Bañales, G., Castelló, M., Vega, N. A. (Coord., 2016). Enseñar a leer y escribir en la educación superior. Recuperado de <a href="http://web.metro.inter.edu/facultad/esthumanisticos/crem_docs/Ensenar%20a%20leer%20y%20escribir.pdf">http://web.metro.inter.edu/facultad/esthumanisticos/crem_docs/Ensenar%20a%20leer%20y%20escribir.pdf</a></p> <p>Campbell, Y. &amp; Filimon, C. (2018). Supporting the argumentative writing of students in linguistically diverse classrooms: An action research study, <i>RMLE Online</i>, 41(1), 1-10. DOI: <a href="https://doi.org/10.1080/19404476.2017.1402408">10.1080/19404476.2017.1402408</a></p> <p>Campos, A. (2013). La escritura académica en la universidad. <i>Revista de Docencia Universitaria</i>, 11(1), 17-36. Recuperado de <a href="https://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/view/5590/5580">https://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/view/5590/5580</a></p> <p>Cassany, D. (2006). <i>Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea</i>. Barcelona, España: Anagrama. [Clásica]. Recuperado de <a href="https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/libro/295-tras-las-lineaspdf-WB5V4-articulo.pdf">https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/libro/295-tras-las-lineaspdf-WB5V4-articulo.pdf</a></p>	<p>Espinosa, E. (2015). <i>Enseñar a leer y escribir: los proyectos didácticos en primer grado</i>. México: Universidad Pedagógica Nacional.</p> <p>Felipe, A. y Barrios, E. (2017). Evaluación de la competencia lectora de futuros docentes. <i>Investigaciones sobre Lectura</i>, (7), 7-21. Recuperado de <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5891268">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5891268</a></p> <p>Gamboa, Y. (s.f.). <i>Guía para la escritura de un ensayo</i>. Recuperado de <a href="https://www.unipiloto.edu.co/descargas/archivo_administracion_de_empresas/guia_ensayos.pdf">https://www.unipiloto.edu.co/descargas/archivo_administracion_de_empresas/guia_ensayos.pdf</a></p> <p>Instituto Cervantes (2010). <i>Saber leer</i>. México: Aguilar. [Clásica].</p> <p>Liceo J. (2013). <i>Lectura comprensiva y sus estrategias</i> (2ª ed.). Guatemala: Liceo Javier. [Clásica] Recuperado de <a href="http://historico.cpalsj.org/wp-content/uploads/2014/12/Folleto-lectura-Comprensiva.pdf">http://historico.cpalsj.org/wp-content/uploads/2014/12/Folleto-lectura-Comprensiva.pdf</a></p> <p>Lluch, G y Zayas, F. (2015). <i>Leer en el centro escolar: el plan de lectura</i>. España: Octaedro.</p> <p>Suárez, R. A. (s/f). <i>Lectura en educación superior</i>. Colombia: Universidad de la sabana. Recuperado de <a href="https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos_de_usuario/Documentos/Documentos_Direccion_De_Estudiantes/E.A.Lectura_en_educacion_superior_OK.pdf">https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos_de_usuario/Documentos/Documentos_Direccion_De_Estudiantes/E.A.Lectura_en_educacion_superior_OK.pdf</a></p>

Dole, J., Nokes, J. & Drits, D. (2017). *Cognitive Strategy Instruction*. In Handbook of Research on Reading Comprehension. Recovered from <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4aW3AwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA347&ots=gH7ZUK1Cp6&sig=Pf7MsF39gN4Wr71Yo3fM3O9mec4#v=onepage&q&f=false>

Espinosa, A. (2016). *La competencia lectora en la universidad: Una intervención didáctica como base de alfabetización académica*. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/306833145\\_La\\_Competencia\\_Lectora\\_en\\_la\\_Universidad\\_Una\\_Intervencion\\_Didactica\\_como\\_Base\\_de\\_Alfabetizacion\\_Academica](https://www.researchgate.net/publication/306833145_La_Competencia_Lectora_en_la_Universidad_Una_Intervencion_Didactica_como_Base_de_Alfabetizacion_Academica).

Galindo, C. et al. (1997). *Manual de redacción e investigación. Guía para el estudiante y el profesionalista*. México: Grijalbo. [Clásica]

Gracián, R. (Coord.) (2015). *Leo y Escribo 1*. México: Editoriales e Industrias Creativas de México.

Goodman, K. (2015). *Sobre la Lectura*. Argentina: Paidós.

Maqueo, A. (2017). *Redacción*. México: Limusa.

Martín Sánchez, T. (2017). *La escritura académica: pautas*. Recuperado de [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/publicaciones centros/PDF/napoles\\_2015/17\\_martin.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones centros/PDF/napoles_2015/17_martin.pdf)

Muhammad, J. & Siew, L. (2015). Developing Reading Comprehension Modules to Facilitate Reading Comprehension among Malaysian Secondary School ESL Students. *International Journal of Instruction*, 8(2), 139-154. Recovered from <https://eric.ed.gov/?id=EJ1085274>

Peredo, M. (2015). *Estrategias para la comprensión lectora: una propuesta para profesores*. México: Editorial Universitaria de la Universidad de Guadalajara.

Sánchez, G. (2015). *Manual de lectura inteligente*. México: Trillas.

Solé, I. (2011). *Estrategias de lectura*. España: GRAÓ. [Clásica].

Sorstad, F. (2016). *Leer y escribir en la universidad*. Colombia: Medellín.

## X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje estrategias de lectura y redacción debe contar con título de Licenciado en docencia de la Lengua y la Literatura, Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica o área afín, con conocimientos de comprensión lectora y redacción avanzada, con estudios de posgrado preferentemente en el área de educación, pedagogía, literatura o lingüística, dos años de experiencia docente. Ser proactivo, reflexivo y disciplinado.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estadística Descriptiva
- 5. Clave:** 41186
- 6. HC:** 02 **HT:** 04 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



**Equipo de diseño de PUA**  
Issac Aviña Camacho  
Reyna Isabel Roa Rivera

**Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)**  
Gricelda Mendivil Rosas  
Carolina Jaramillo Zurita

**Fecha:** 05 de marzo de 2021

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje Estadística Descriptiva es obligatoria dentro de la etapa básica y pertenece al Tronco Común de la DES Pedagogía. Esta asignatura permite al estudiante aplicar los métodos y técnicas de la estadística descriptiva de la investigación en el campo educativo. Además, desarrolla el pensamiento matemático, el razonamiento crítico, lenguaje estadístico, así como capacidad de análisis y síntesis a través del manejo de software estadístico para la resolución de problemas en el ámbito educativo.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Aplicar los métodos y técnicas de la estadística descriptiva, a través de la investigación en el campo educativo, para el estudio de un determinado fenómeno, con responsabilidad, ética, transparencia y trabajo en equipo.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Proyecto Educativo que integre una investigación de una problemática del contexto educativo, donde se apliquen los métodos y técnicas de la estadística descriptiva. Dicho documento debe contener en su índice, lo siguiente: a) Portada, b) Resumen, c) Introducción, d) Marco teórico, e) Metodología, f) Resultados, g) Conclusiones / Reflexiones, h) Referencia, i) Anexos.

## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### UNIDAD I. Fundamentos de la estadística

**Competencia:**

Reconocer la importancia y aplicación de la estadística en las distintas áreas del conocimiento, mediante el análisis de sus aportaciones y usos, para seleccionar problemáticas del contexto educativo en el que pueda ser aplicada, con una actitud responsable y honesta.

**Contenido:****Duración:** 7 horas

- 1.1 La estadística y su historia.
- 1.2 División o ramas de la estadística (descriptiva e inferencial)
- 1.3 Etapas de la estadística
  - 1.3.1 Recopilar datos.
  - 1.3.2 Organizar datos.
  - 1.3.3 Presentar información.
  - 1.3.4 Describir la información
  - 1.3.5 Interpretar para la toma de decisiones.
- 1.4 Usos y aplicaciones de la estadística en distintas disciplinas.
- 1.5 La ética en el manejo de la estadística
  - 1.5.1 Principios e implicaciones éticas en la estadística.
- 1.6 Programa para el manejo estadístico.
  - 1.6.1 Operaciones básicas.
  - 1.6.2 Funciones estadísticas.
  - 1.6.3 Gráficos estadísticos.

## UNIDAD II. Estadística descriptiva

### Competencia:

Analizar los conceptos básicos de la estadística descriptiva, basados en la revisión de informes, reportes o documentos que se apoyan en métodos estadísticos en el ámbito educativo, con la intención de clasificar, analizar e interpretar los datos y gráficos publicados, con actitud crítica, analítica y responsabilidad social.

### Contenido:

**Duración:** 10 horas

- 2.1 Términos estadísticos básicos
  - 2.1.1 Población, muestra, censo, parámetro y variable.
  - 2.1.2 Tipos de muestreo (probabilístico y no probabilístico).
- 2.2 Escala de medición
  - 2.2.1 Nominal
  - 2.2.2 Ordinal
  - 2.2.3 Intervalo
  - 2.2.4 Razón
- 2.3 Variables de datos en estadística
  - 2.3.1 Nominal
  - 2.3.2 Ordinal
  - 2.3.3 Continua
  - 2.3.4 Discreta
- 2.4 Organización y presentación de los datos
  - 2.4.1 Distribución y tablas de frecuencias para datos no agrupados.
  - 2.4.2 Distribución y tablas de frecuencias para datos agrupados.
  - 2.4.3 Construcción gráficas estadísticas
  - 2.4.4 Visualización de informes o documentos estadísticos (informe de gobierno, INEGI, PISA, artículos, entre otros).



## UNIDAD III. Sistematización y procesamiento de los datos agrupados y no agrupados

### Competencia:

Sistematizar y procesar datos estadísticos agrupados y no agrupados, mediante la aplicación de fórmulas de medidas de tendencia central, de dispersión y de posición; para su análisis e interpretación en escenarios de investigación educativa, con honestidad, colaboración y responsabilidad.

### Contenido:

**Duración:** 15 horas

- 3.1 Medidas de tendencia central para datos no agrupados y agrupados.
  - 3.1.1 Media aritmética o promedio.
  - 3.1.2 Mediana
  - 3.1.3 Moda
- 3.2 Medidas de dispersión para datos no agrupados y agrupados.
  - 3.2.1 Rango
  - 3.2.2 Desviación estándar o típica
  - 3.2.3 Desviación media
  - 3.2.4 Varianza
  - 3.2.5 Coeficiente de varianza
- 3.3 Medidas de posición para datos no agrupados y agrupados.
  - 3.3.1 Cuartiles
  - 3.3.2 Deciles
  - 3.3.3 Percentiles
- 3.4 Aplicación de la estadística descriptiva en la investigación educativa
  - 3.4.1 Diseño del proyecto educativo
  - 3.4.2 Implementación del proyecto educativo
  - 3.4.3 Presentación de resultados del proyecto educativo

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Etapas de la estadística	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visualiza y explora informes o documentos estadísticos del ámbito educativo (INEGI, UABC, PISA, SEM, etc.).</li> <li>2. Posteriormente, identifica en en dichos informes, las etapas de la estadística.</li> <li>3. Finalmente, elige un tema específico a desarrollar.</li> <li>4. Concreta con la actividad con una infografía.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Páginas web de informes o documentos estadísticos del ámbito educativo.</li> <li>● Software para infografía.</li> </ul>	2 horas
2	La ética de la estadística	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisa los principios fundamentales de las estadísticas oficiales (ONU).</li> <li>2. Visualiza un vídeo sobre la importancia de la ética en la estadística, así como lecturas relacionadas a este tema.</li> <li>3. Posteriormente, recibe estudios de caso sobre el mal manejo estadístico y se determina los principios que se están violentando.</li> <li>4. Finalmente, se concluye con un ensayo sobre la importancia de la ética en el manejo de la estadística.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Documento de principios fundamentales de las estadísticas oficiales (ONU).</li> <li>● Recursos audiovisuales.</li> <li>● Material bibliográfico y electrónico.</li> </ul>	2 horas
3	Programa para el manejo estadístico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inicia con la exploración de un programa estadístico (Excel, SPSS, entre otros).</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Software estadístico.</li> </ul>	2 horas

		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Recopila y registra datos numéricos para el procesamiento en el programa estadístico.</li> <li>3. Crea diversos gráficos para presentación e interpretación.</li> </ol>		
<b>UNIDAD II</b>				
4	Ejercicios simulados de población y muestra	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica en los diversos escenarios y contextos educativos (la población, objetos de estudio y unidad de análisis).</li> <li>2. Aplica las fórmulas para obtener una muestra representativa.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Software estadístico</li> <li>● Ejercicios prácticos de población y muestra.</li> </ul>	2 horas
5	Escalas de medición y variables	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visualiza y explora informes o documentos estadísticos del ámbito educativo (INEGI, UABC, PISA, SEM, etc.).</li> <li>2. Elige un tema específico a desarrollar.</li> <li>3. Recibe lista de cotejo sobre escalas de medición y variables para su corroboración.</li> <li>4. Identifica las escalas de medición y las variables estadísticas utilizadas.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Lista de cotejo de escalas de medición y variables estadísticas.</li> <li>● Páginas web de informes o documentos estadísticos del ámbito educativo.</li> </ul>	2 horas
6	Distribución y tablas de frecuencias para datos no agrupados.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza el software estadístico.</li> <li>2. Resuelve ejercicios prácticos orientados a la resolución de tablas de frecuencia para datos no agrupados.</li> <li>3. Entrega práctica al docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Software estadístico</li> <li>● Ejercicios prácticos con datos no agrupados.</li> </ul>	4 horas

7	Distribución y tablas de frecuencias para datos agrupados.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza el software estadístico.</li> <li>2. Resuelve ejercicios prácticos orientados a la resolución de tablas de frecuencia para datos agrupados.</li> <li>3. Entrega práctica al docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Software estadístico</li> <li>• Ejercicios prácticos con datos agrupados.</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD III</b>				
6	Medidas de tendencia central (datos no agrupados)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza el software estadístico.</li> <li>2. Resuelve ejercicios prácticos sobre medidas de tendencia central para datos no agrupados.</li> <li>3. Entrega práctica al docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Software estadístico</li> <li>• Ejercicios prácticos de medidas de tendencia central con datos no agrupados.</li> </ul>	2 horas
7	Medidas de dispersión (datos no agrupados)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza el software estadístico.</li> <li>2. Resuelve ejercicios prácticos sobre medidas de dispersión para datos no agrupados.</li> <li>3. Entrega práctica al docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Software estadístico</li> <li>• Ejercicios prácticos de medidas de dispersión con datos no agrupados.</li> </ul>	2 horas
8	Medidas de posición (datos no agrupados)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza el software estadístico.</li> <li>2. Resuelve ejercicios prácticos sobre medidas de posición para datos no agrupados.</li> <li>3. Entrega práctica al docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Software estadístico</li> <li>• Ejercicios prácticos de medidas de posición con datos no agrupados.</li> </ul>	2 horas
9	Medidas de tendencia central (datos agrupados)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza el software estadístico.</li> <li>2. Resuelve ejercicios prácticos sobre medidas de tendencia central para datos agrupados.</li> <li>3. Entrega práctica al docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Software estadístico</li> <li>• Ejercicios prácticos de medidas de tendencia central con datos agrupados.</li> </ul>	6 horas
10	Medidas de dispersión (datos agrupados)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza el software estadístico.</li> <li>2. Resuelve ejercicios prácticos sobre medidas de dispersión para datos agrupados.</li> <li>3. Entrega práctica al docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Software estadístico</li> <li>• Ejercicios prácticos de medidas de dispersión con datos agrupados.</li> </ul>	6 horas

11	Medidas de posición (datos agrupados)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza el software estadístico.</li> <li>2. Resuelve ejercicios prácticos sobre medidas de posición para datos agrupados.</li> <li>3. Entrega práctica al docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Software estadístico</li> <li>• Ejercicios prácticos de medidas de posición con datos agrupados.</li> </ul>	6 horas
12	Proyecto educativo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En equipo, eligen una problemática del ámbito educativo a analizar.</li> <li>2. Identifican una institución educativa para realizar su proyecto educativo.</li> <li>3. Elaboran una encuesta para abordar la problemática y se reciben asesorías por parte del docente para hacer ajustes.</li> <li>4. Obtienen la muestra y definen el tipo de muestreo.</li> <li>5. Desarrollan un marco teórico sobre la problemática educativa elegida.</li> <li>6. Después aplican el instrumento diseñado a la muestra obtenida.</li> <li>7. Sistematizan y procesan los datos recopilados a través del software estadístico.</li> <li>8. Analizan e interpretan los resultados obtenidos.</li> <li>9. Para posteriormente, construir la información en gráficas, tablas y texto.</li> <li>10. Presentar un informe del proyecto educativo que incluya por lo menos: a) Portada, b) Resumen, c) Introducción, d)</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta a aplicar.</li> <li>• Software estadístico.</li> <li>• Cañón</li> <li>• Internet</li> <li>• Paquetería Office</li> </ul>	22 horas

		Marco teórico, e) Metodología, f) Resultados, g) Conclusiones / Reflexiones, h) Referencia, i) Anexos; mismo que será expuesto ante el grupo.	
--	--	---	--

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Escenarios educativos simulados
- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Retroalimentación individual y grupal
- Diseña actividades de aprendizaje (formatos)
- Revisa y evalúa prácticas de taller
- Elabora y aplica evaluaciones
- Manejo de software estadístico (Excel, SPSS, entre otros)
- Uso de páginas web estadísticas del ámbito educativo (gubernamentales y no gubernamentales)
- Presentación de materiales audiovisuales

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Trabajo colaborativo
- Búsqueda de información estadística (bibliográfica y electrónica)
- Exposiciones
- Organizadores visuales (mapas conceptuales, cuadros comparativos, infografía, cuadros sinópticos, gráficos, diagramas, etc).
- Elaboración de ensayos e informes estadísticos.
- Participa activamente en clase
- Elabora y entrega actividades en tiempo y forma
- Manejo de software estadístico (Excel, SPSS, entre otros)
- Integración de conocimientos en el proyecto educativo
- Visualización de materiales audiovisuales

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Exámenes.....	10%
- Actividades, ejercicios y tareas.....	20%
- Prácticas en laboratorio de cómputo.....	30%
- Proyecto educativo.....	40%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Sarmiento, B. y Fernández, F. (2014). <i>Estadística descriptiva: introducción al análisis de datos</i> . Ediciones de la U. [clásica]	Bernal, J. (2009). <i>Probabilidad y estadística</i> . México: UABC. [clásica]
Berman, E. y Wang, X. (2018). <i>Exercising Essential Statistics</i> . SAGE	Castañeda, M.B., Cabrera, A., Navarro, Y. y De Vries Wietse (2010). <i>Procesamiento de datos y análisis estadístico utilizando Spss. Un libro práctico para investigadores y administradores educativos</i> . EDIPUCRS [clásica]
Brase, C.H. y Brase, C. P. (2019). <i>Estadística Básica</i> . Cengage Learning	Gorgas, J., Cardiel, N. y Zamorano, J. (2011). <i>Estadística básica para estudiantes de ciencias</i> . <a href="https://webs.ucm.es/info/Astrof/users/jaz/ESTADISTICA/libro_GCZ2009.pdf">https://webs.ucm.es/info/Astrof/users/jaz/ESTADISTICA/libro_GCZ2009.pdf</a> [clásica]
Diz, E. (2016). <i>Estadística Básica, Introducción a la Estadística con R</i> . Ediciones de la U.	Pérez, C. (2003). <i>Estadística: problemas resueltos y aplicaciones</i> . Pearson/Prentice-Hall. [clásica]
García, A. (2014). <i>La interpretación de los datos. Una introducción a la estadística aplicada</i> . UNED. [clásica]	United Nations. (2015). <i>United Nations Fundamental Principles of Official Statistics: Implementation Guidelines</i> . <a href="https://unstats.un.org/unsd/dnss/gp/Implementation_Guidelines_FINAL_without_edit.pdf">https://unstats.un.org/unsd/dnss/gp/Implementation Guidelines FINAL without edit.pdf</a>
Mendenhall, W., Beaver, R.J. y Beaver, B.M. (2010). <i>Introduction to Probability and Statistics</i> . Cengage Learning [clásica]	
Naciones Unidas. (2014). <i>Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales</i> . Asamblea General. <a href="https://unstats.un.org/unsd/dnss/gp/fp-new-s.pdf">https://unstats.un.org/unsd/dnss/gp/fp-new-s.pdf</a> [clásica]	
Quezada, N. (2014). <i>Estadística con SPSS 22</i> . Macro.	
Sosa, J.C., Ospina, L.E. y Berdugo, E.P. (2013). <i>Estadística descriptiva y probabilidades</i> . Universidad Externado de Colombia. [clásica]	
Triola, M.F. (2018). <i>Estadística</i> . Pearson Educación	
Zavala, R. (2011). <i>Estadística básica</i> . México: Trillas. [clásica]	



## X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Estadística Descriptiva debe contar con título de Licenciatura en Educación, Pedagogía, Docencia de la Matemática, Ingeniería o áreas afines; preferentemente con estudios de posgrado y mayor a dos años de experiencia docente. Ser un docente colaborativo, innovador, fomente el trabajo en equipo, sea analítico, crítico, reflexivo de la práctica docente, así con habilidades de manejo de software estadístico.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Pensamiento Lógico Matemático
- 5. Clave:** 41188
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



#### Equipo de diseño de PUA

Mario García Salazar  
Gricelda Mendivil Rosas  
Leidy Hernández Mesa

#### Vo.Bo. de subdirectores de las Unidades Académicas

Gricelda Mendivil Rosas  
Carolina Jaramillo Zurita

**Fecha:** 12 de noviembre de 2020

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje tiene la finalidad de que se aplique el pensamiento lógico matemático para contribuir a la formación ciudadana en la toma de decisiones objetivas y racionales, por lo que asienta las habilidades requeridas para el desarrollo del razonamiento lógico matemático, desde la relación entre el lenguaje formal, la inferencia y los análisis metodológicos propios de esta ciencia. Lo que permite resolver situaciones problemáticas en el contexto matemático y en el profesional con argumentos válidos.

Se ubica en la etapa básica, es de carácter obligatorio y forma parte del tronco común de la DES de Pedagogía.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Argumentar la toma de decisiones con fundamento en el pensamiento lógico matemático, desde el manejo del lenguaje, los conceptos, instrumentos de razonamiento lógico matemático y el análisis de los fundamentos teóricos metodológicos que se dan en la relación de la ciencia y la realidad, para así llevar a cabo la construcción e interpretación de modelos matemáticos aplicables al entorno y la resolución de problemas de la vida cotidiana, con una actitud crítica, de respeto y de responsabilidad ante el trabajo individual y de equipo.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Presenta oralmente los procesos lógico matemáticos utilizados en el diseño de propuesta creativa de solución de una problemática de la vida cotidiana (social o escolar).

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Relación lógica-semántica**

**Competencia:**

Distinguir procesos lógicos matemáticos, mediante la identificación de la relación de la lógica y la semántica, de los elementos del pensamiento, así como de los principios y operaciones conceptuales, que aportan a la construcción de lenguajes formales que contengan claridad, precisión y rigor en el uso de conceptos, con actitud crítica, tolerante y de responsabilidad.

**Contenido:**

**Duración:** 10 horas

- 1.1. La lógica y la semántica. Definición, relación e importancia en los procesos lógicos matemáticos
- 1.2. El concepto del conocimiento
- 1.3. Los elementos básicos del pensamiento y del lenguaje
  - 1.3.1. La palabra y la oración declarativa
  - 1.3.2. El concepto, el juicio y el razonamiento
  - 1.3.3. La tabla de los juicios
  - 1.3.4. El cuadro lógico (Cuadro de oposición)
- 1.4. La relación de verdad
- 1.5. Observaciones introductorias sobre algunos sistemas formales
  - 1.5.1. Sistemas clásicos y sistemas no clásicos de la lógica
  - 1.5.2. La silogística
  - 1.5.3. La lógica proposicional
  - 1.5.4. La lógica de predicados
- 1.6. Principios lógicos supremos
- 1.7. Las categorías aristotélicas
- 1.8. Operaciones conceptuadoras

## UNIDAD II. Habilidades del pensamiento matemático

### **Competencia:**

Analizar los componentes de diversas situaciones, describiendo y aplicando los conceptos, propiedades y leyes de la lógica matemática necesaria, para la resolución de problemas escolares y cotidianos, con actitud proactiva y crítica.

### **Contenido:**

**Duración:** 10 horas

- 2.1. Epistemología matemática y psicología. Teoría de Piaget
- 2.2. Habilidades básicas. La abstracción numérica y el razonamiento numérico
- 2.3. Habilidades lógico matemáticas
- 2.4. Lógica matemática e inferencia lógica
- 2.5. Teoría de conjuntos y diagrama de Venn
- 2.6. Pensamiento probabilístico. Teoría de Ajzen y Fishbein
- 2.7. Resolución de problemas de la vida cotidiana (social o escolar)

### UNIDAD III. Desarrollo del pensamiento lógico matemático y su aplicación en la vida cotidiana

**Competencia:**

Argumentar propuestas de resolución a problemas sociales y escolares, utilizando habilidades lógico matemáticas, para desarrollar una formación ciudadana reflexiva, analítica y autónoma, con una actitud colaborativa, proactiva y creativa.

**Contenido:****Duración:** 12 horas

- 3.1. El pensamiento lógico matemático y su importancia en la formación de la ciudadanía y en el desarrollo de la autonomía
- 3.2. La lógica matemática desde un enfoque sociocultural y su impacto en los procesos formativos
- 3.3. La relación del pensamiento lógico matemático con el pensamiento crítico y los enfoques activos dentro del proceso enseñanza-aprendizaje
- 3.4. Aplicación del pensamiento lógico matemático en la resolución de situaciones y problemas asociados a la vida cotidiana (social y escolar)

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	La relación lógica-semántica en la solución de problemas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende indicaciones generales.</li> <li>2. Lee y analiza los tres problemas que se presentan. Elige y aplica según sea el caso:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Elementos básicos del pensamiento y del lenguaje a través de un cuadro de oposición.</li> <li>b) Elementos propios que definen la lógica proposicional y la lógica de predicados.</li> <li>c) Operaciones conceptuadoras.</li> </ol> </li> <li>3. Explica y justifica el resultado obtenido en cada uno.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos bibliográficos y apuntes de clase</li> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> </ul>	10 horas
<b>UNIDAD II</b>				
2	Habilidades lógico-matemáticas en la solución de problemas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende indicaciones generales.</li> <li>2. Lee y analiza el problema.</li> <li>3. Elige y aplica elementos de la lógica matemática para su solución.</li> <li>4. Explica y justifica el resultado obtenido.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos bibliográficos y apuntes de clase</li> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> </ul>	10 horas
<b>UNIDAD III</b>				
3	Aplicación de habilidades lógico matemáticas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar la práctica.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos bibliográficos y apuntes de clase</li> <li>• Computadora</li> </ul>	12 horas

		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Identifica diversas problemáticas susceptibles a aplicar las habilidades del pensamiento lógico matemático.</li> <li>3. Selecciona la problemática escolar o social.</li> <li>4. Diseña una propuesta de solución a la problemática donde se expliquen los procesos lógico matemáticos desarrollados.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> </ul>	
--	--	--	--	--



## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Explicación de conceptos, elementos, principios y operaciones
- Presentación de ejemplos prácticos
- Generación de espacios de aprendizaje que fomenten el diálogo y la reflexión
- Diseña actividades prácticas relacionadas con las temáticas
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa reportes de prácticas y actividades
- Aplica evaluaciones y retroalimenta el proceso de aprendizaje

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Investiga y analiza información sobre diversos conceptos
- Argumenta y discute a través de diversos fundamentos
- Resuelve problemas y actividades prácticas proporcionadas por el docente
- Realiza las prácticas de taller
- Participa activamente en clase
- Elabora y entrega reportes de actividades prácticas
- Trabaja de forma individual y colaborativa.
- Elabora y entrega actividades y prácticas en tiempo y forma
- Realiza y presenta las actividades extraclase

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Actividades y tareas .....	40%
- Evaluación escrita unidad 1 .....	10%
- Evaluación escrita unidad 2 .....	15%
- Portafolio de evidencias.....	05%
- Presentación del diseño de propuesta creativa a un problema escolar o social.....	30%
<b>Total .....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Alemán, A. (2015). <i>Lógica, matemáticas y realidad</i> . México: TECNOS.[clásica]	Gutiérrez, R. (2006). <i>Introducción a la Lógica</i> . México: ESFINGE [clásica]
Cantoral, R., Farfán, R., Cordero, F., Alanís, J., Rodríguez, R. y Garza, A. (2012). <i>Desarrollo del pensamiento matemático</i> . México: Trillas. [clásica]	Longoria, Cantú, Ruíz. (2006). <i>Pensamiento creativo</i> . Universidad Autónoma de Nuevo León, continental. [clásica]
De Sánchez, M. (2017). <i>Desarrollo de habilidades del pensamiento, razonamiento verbal y solución de problemas</i> . México:Trillas.	Polya, G. (2011). <i>Cómo plantear y resolver problemas</i> . México: Trillas.[clásica]
De Sánchez, M. (2010). <i>Desarrollo de habilidades del pensamiento, procesos básicos del pensamiento</i> . México: Trillas. [clásica]	Sánchez, MA (1995). <i>Desarrollo de habilidades de pensamiento: procesos básicos del pensamiento (2ª ed.)</i> México, D. F.: Trillas-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).[clásica]
Devlin, K. (2012). <i>Introduction to Mathematical Thinking</i> . Recuperado de <a href="http://www.mat.ufrgs.br/~portosil/curso-Devlin.pdf">http://www.mat.ufrgs.br/~portosil/curso-Devlin.pdf</a> [clásica]	Smullyan, R.(2014). <i>A beginner's guide to mathematical logic</i> . Dover Publications. Estados Unidos: Dover Publications. [clásica]
Gloria M., Acosta T., Rivera A., Acosta, M. (2009). <i>Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático</i> . Colección didáctica programa de áreas básicas. Recuperado de <a href="https://www.sanmateo.edu.co/documentos/publicacion-desarrollo-pensamiento-logico.pdf">https://www.sanmateo.edu.co/documentos/publicacion-desarrollo-pensamiento-logico.pdf</a> [clásica]	Wesley, S. (2009). <i>Lógica</i> . México: COLOFON. [clásica]
Iglesias, S. (1972). <i>Jean Piaget: Epistemología matemática y psicología</i> . México, Universidad Autónoma de Nuevo León. [clásica]	
Irving, C. (2011). <i>Introducción a la Lógica</i> . México: LIMUSA [clásica]	
Medina, M. I. (2018). <i>Estrategias metodológicas para el</i>	

desarrollo del pensamiento lógico-matemático. ISSN-  
e 2224-2643, Vol. 9, N°. 1 (Enero-Marzo),  
2018, págs. 125-132. Recuperado de  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6595073>

Peralta, N. (2019). *Razonamiento Lógico Matemático para la  
toma de decisiones*. México: UNAM.

Velleman, D. (2019). *How to Prove It A Structured Approach*.  
United Kingdom: Cambridge University.

## X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Pensamiento Lógico Matemático debe contar con título de Docencia de la Matemática, Educación Matemática, Filosofía, Pedagogía con énfasis en matemática o disciplinas afines; preferentemente con estudios de posgrado y con años de experiencia en la enseñanza de la matemática. Además deberá promover el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico en los alumnos.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciado en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Desarrollo de Habilidades Digitales
- 5. Clave:** 41189
- 6. HC:** 01 **HT:** 03 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 05
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



#### Equipo de diseño de PUA

Karla Karina Ruiz Mendoza  
Patricia Mariela Domínguez Osuna  
José Eduardo Perezchica Vega  
Fernando Félix Solís Cortés

#### Vo.Bo. de subdirectores de las Unidades Académicas

Gricelda Mendivil Rosas  
Carolina Jaramillo Zurita

**Fecha:** 05 de marzo de 2021

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

En esta unidad de aprendizaje se aborda el estudio de los recursos y herramientas digitales, que permite desarrollar habilidades en los estudiantes para utilizarlas en trabajos académicos durante su trayecto universitario y en su campo profesional. Esta asignatura de carácter obligatorio de la etapa básica y corresponde al tronco común de Pedagogía.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Aplicar los recursos y herramientas digitales a procesos educativos, de acuerdo a sus características y funcionalidad, para coadyuvar al desarrollo de los procesos de aprendizaje, la organización y generación de información, con responsabilidad, compromiso y trabajo colaborativo.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Elaborar un portafolio de evidencias dentro de la nube o en un blog, donde se consideren y presenten las prácticas con las aplicaciones realizadas en cada una de las unidades, como infografías, presentaciones, videos, imágenes y audios.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Introducción al desarrollo de habilidades digitales**

**Competencia:**

Explorar plataformas educativas a partir de la contextualización del desarrollo de habilidades para comprender su importancia en la sociedad del conocimiento y sus usos en procesos formativos, con perseverancia y compromiso.

**Contenido:**

**Duración:** 2 horas

- 1.1. Introducción a las plataformas educativas (Blackboard, Google Classroom y/u otras).
- 1.2. Contextualización del desarrollo de habilidades digitales.
  - 1.2.1. Sociedad del conocimiento.
  - 1.2.2. Sociedad de la información.
  - 1.2.3. Competencias digitales y desarrollo profesional.

## UNIDAD II. Herramientas digitales para el desarrollo de actividades académicas

### Competencia:

Aplicar herramientas digitales a partir de las características, usos y alcances de las aplicaciones para el desarrollo de actividades académicas, con creatividad y responsabilidad.

### Contenido:

**Duración:** 4 horas

- 2.1. Uso del correo electrónico y plantillas o banners de presentación.
- 2.2. Editores de texto
  - 2.1.2. Aplicaciones y programas para editar y crear textos.
  - 2.1.3. Aplicaciones y programas para editar y crear PDF.
  - 2.1.4. Edición de documentos académicos: comprender cómo editar notas a pie, insertar imágenes, índices, etc.)
- 2.3. Herramientas de presentaciones
  - 2.3.1. Características de presentaciones e infografías académicas y de divulgación.
  - 2.3.2. Aplicaciones y programas para crear presentaciones (PowerPoint, Google Slides, Genially, Powtoon, y otros).
  - 2.3.3. Templates de diseño para presentaciones.
  - 2.3.4. Aplicaciones para diseñar infografías (Infogram, Canva, y otros).
- 2.4. Esquemas, mapas mentales y diagramas
  - 2.4.1. Características de esquemas, mapas mentales y diagramas
  - 2.4.2. Aplicaciones y programas para crear esquemas, mapas mentales y diagramas (Mindsmeister, Diagrams.net, Lucidchart, Google Dibujos, Google Jamboard, y otros).
- 2.5. Hojas de cálculo
  - 2.5.1 Aplicaciones y softwares para editar datos.
  - 2.5.2 Funciones básicas de las hojas de cálculo.
  - 2.5.3 Generación y uso de tablas y gráficas.
  - 2.5.4 Uso de tablas y gráficas en documentos de texto y presentación.



### UNIDAD III. Introducción a las bases de datos, búsqueda para la investigación, y almacenamiento

**Competencia:**

Analizar las bases de datos a partir de la búsqueda, gestión de la información y su almacenamiento, para comprender su uso en procesos formativos, con curiosidad y pensamiento crítico.

**Contenido:****Duración:** 3 horas

- 3.1. Introducción a las bases de datos
  - 3.1.1. Qué es una base de datos.
  - 3.1.2. Organización de bases de datos.
  - 3.1.3. Bases de datos de acceso libre.
- 3.2. Herramientas de búsqueda para la investigación (Redalyc, Google Academics, Research Gate, bases de datos de acceso cerrado, buscador institucional y otros).
- 3.3. Herramientas de gestión de información o marcadores sociales (Diigo, Scoop.it, Zotero, Mendeley y otros).
- 3.4. Herramientas de almacenamiento y algunos términos básicos (Drive, Dropbox, Onedrive, Mediafire, WeTransfer y otros).
- 3.5. Evaluación de las fuentes de información.

## UNIDAD IV. Herramientas para la comunicación y trabajo colaborativo

### **Competencia:**

Aplicar herramientas de comunicación y trabajo colaborativo a partir de sus características, usos y alcances para el desarrollo de actividades académicas, con curiosidad y colaboración.

### **Contenido:**

**Duración:** 3 horas

#### 4.1. Herramientas de comunicación.

4.1.1. Características de las herramientas de comunicación.

4.1.2. Ventajas y desventajas de las herramientas de comunicación

4.1.3. Redes sociales profesionales (LinkedIn, Facebook, Academia.edu, otros).

#### 4.2. Aplicaciones para videoconferencias y grabación de pantalla.

4.2.1. Aplicaciones de videoconferencia (Zoom, Meet, Jitsi, Skype, y otros).

4.2.2. Aplicaciones de grabación de pantalla (Loom, Knovio, Screencast-O-Matic, y otros).

#### 4.3. Herramientas para organizar proyectos.

4.3.1. Aplicaciones para la organización de proyectos (Trello, Calendar, y otros).

4.3.2. Aplicaciones para la elaboración de encuestas en línea (Google formularios, Survey Monkey, y otros).

## UNIDAD V. Introducción a la edición de imágenes, audio, video y páginas web

### Competencia:

Aplicar herramientas digitales asociadas la edición de imágenes, audio, video y páginas web con el fin de apoyar actividades académicas, con creatividad y compromiso.

### Contenido:

**Duración:** 4 horas

#### 5.1. Edición de imágenes.

5.1.1. Uso de editores de presentaciones para editar imágenes.

5.1.2. Uso de aplicaciones libres.

5.1.3. Paint, GIMP y otras herramientas.

#### 5.2. Creación y edición de audios.

5.2.1. Definición y funciones de editores de audio

5.2.2. Editores de audio (Audacity, Ocenaudio y otros).

#### 5.3. Creación y edición de videos.

5.3.1. Uso de aplicaciones libres.

5.3.2. Uso de aplicaciones de prueba.

#### 5.4. Páginas web básicas para la creación de espacios colaborativos y de comunicación.

5.4.1. Definición y funciones de web y blog.

5.4.2. Herramientas para crear espacios web (Blog, Google Sites, y otros).

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Plataformas educativas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explorar plataformas educativas como Blackboard y Google Classroom</li> <li>2. Consultar información</li> <li>3. Responder encuestas</li> <li>4. Publicar archivos</li> <li>5. Participar en un foro</li> <li>6. Documentar la práctica</li> <li>7. Entregar a práctica al profesor para retroalimentación</li> </ol>	Computadora Internet	2 horas
<b>UNIDAD II</b>				
2	Plantillas o banners de presentación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explorar aplicaciones para banner.</li> <li>2. Diseñar un banner</li> <li>3. Aplicar el banner al correo electrónico</li> <li>4. Documentar la práctica</li> <li>5. Entregar a práctica al profesor para retroalimentación</li> </ol>	Computadora Internet	2 horas
3	Edición de documentos académicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Editar un documento entregado por el profesor.</li> <li>2. Seleccionar la aplicación de editor de texto.</li> <li>3. Editar el documento con base en las características del APA:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Tablas</li> <li>b. Imágenes</li> <li>c. Niveles de títulos</li> <li>d. Tipografía</li> <li>e. Márgenes</li> <li>f. Notas al pie de página</li> <li>g. Citas y referencias</li> </ol> </li> </ol>	Computadora Internet	4 horas

		<ul style="list-style-type: none"> <li>h. Índice</li> <li>i. Otros</li> </ul> <p>4. Exportar el archivo a PDF y enviarlo al profesor para retroalimentación.</p>		
4	Diseño presentaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Editar una presentación entregado por el profesor.</li> <li>2. Seleccionar la aplicación de editor de presentaciones.</li> <li>3. Editar la presentación con base en las características del APA: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Tablas</li> <li>b. Imágenes</li> <li>c. Gráficas</li> <li>d. Tipografía</li> <li>e. Animaciones</li> <li>f. Transiciones</li> <li>g. Plantillas y diseños</li> <li>h. Otros</li> </ul> </li> <li>4. Documentar la práctica</li> <li>5. Entregar a práctica al profesor para retroalimentación</li> </ul>	Computadora Internet	4 horas
5	Esquemas, mapas mentales y diagramas	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Seleccionar la aplicaciones y programas para crear esquemas, mapas mentales o diagramas.</li> <li>2. Elaborar un esquema, mapa mental o diagrama a partir de un texto libre.</li> <li>3. Compartir el producto con el grupo.</li> <li>4. Documentar la práctica.</li> <li>5. Entregar a práctica al profesor para retroalimentación.</li> </ul>	Computadora Internet	2 horas
6	Hojas de cálculo	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Seleccionar una aplicación o software para editar datos.</li> </ul>	Base de datos	4 horas

		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. A partir de una base de datos, aplicar: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Funciones básicas</li> <li>b. Tablas y gráficas y otras características indicadas por el profesor.</li> </ol> </li> <li>3. Comparar resultados con otros compañeros.</li> <li>4. Documentar la práctica.</li> <li>5. Entregar a práctica al profesor para retroalimentación.</li> </ol>		
<b>UNIDAD III</b>				
7	Búsqueda, gestión y almacenamiento de información académica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elegir un tema de interés académico y realizar los siguientes pasos alternados y simultáneos:</li> <li>2. Realizar la búsqueda de al menos 20 artículos de acuerdo al tema en repositorios académicos y bases de datos.</li> <li>3. Elegir una herramienta de almacenamiento para cargar los artículos en texto completo.</li> <li>4. Elegir una herramienta de marcador social para organizar la información de los artículos.</li> <li>5. Documentar la práctica.</li> <li>6. Entregar a práctica al profesor para retroalimentación.</li> </ol>	Computadora Internet	4 horas
<b>UNIDAD IV</b>				
8	Videoconferencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integrarse en equipo</li> <li>2. Seleccionar una aplicación y de videoconferencia</li> <li>3. Realizar una videollamada o videoconferencia con el equipo,</li> </ol>	(Zoom, Meet, Jitsi, Skype, y otros).	2 horas

		<p>compartiendo y comentando artículos de la práctica 7.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Hacer uso de la herramienta de la aplicación (compartir pantalla, archivos, grabar, chat, otros)</li> <li>Documentar la práctica con grabación o capturas de pantalla</li> <li>Entregar a práctica al profesor para retroalimentación.</li> </ol>		
9	Grabación de pantalla	<ol style="list-style-type: none"> <li>Seleccionar una aplicación de grabación de pantalla.</li> <li>Seleccionar una presentación.</li> <li>Grabar una videopresentación que incluya la narración de la presentación y la miniatura de su cámara de video.</li> <li>Publicar la práctica.</li> <li>Entregar el enlace al video al profesor para retroalimentación.</li> </ol>	(Loom, Knovio, Screencast-O-Matic, y otros).	2 horas
10	Organización de proyectos	<ol style="list-style-type: none"> <li>Integrarse en equipos.</li> <li>Seleccionar la aplicación para la organización de proyectos.</li> <li>Organizar un proyecto a través de las herramientas de la aplicación.</li> <li>Documentar la práctica con capturas de pantalla</li> <li>Entregar a práctica al profesor para retroalimentación.</li> </ol>	(Trello, Calendar, y otros).	2 horas
11	Elaboración de encuestas en línea	<ol style="list-style-type: none"> <li>Integrarse en equipos.</li> <li>Seleccionar la aplicación para la elaboración de encuestas en línea.</li> </ol>	(Google formularios, Survey Monkey, y otros).	4 horas

		<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Diseñar una encuesta</li> <li>4. Aplicar las encuestas los compañeros del grupo o externos.</li> <li>5. Entregar enlace de los resultados de la encuesta al profesor para retroalimentación.</li> </ol>		
<b>UNIDAD V</b>				
12	Edición de imágenes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seleccionar una aplicación para la edición de imágenes.</li> <li>2. Editar 5 imágenes a partir de los recursos de la aplicación.</li> <li>3. Documentar la práctica.</li> <li>4. Entregar a práctica al profesor para retroalimentación.</li> </ol>		4 horas
13	Creación y edición de audios	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seleccionar una aplicación para la creación y edición de audios.</li> <li>2. Editar 5 audios a partir de los recursos de la aplicación.</li> <li>3. Documentar la práctica.</li> <li>4. Entregar a práctica al profesor para retroalimentación.</li> </ol>	(Audacity, Ocenaudio y otros).	4 horas
14	Creación y edición de videos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seleccionar una aplicación para la Creación y edición de videos</li> <li>2. Editar el video de la práctica 9 a partir de los recursos de la aplicación.</li> <li>3. Documentar la práctica.</li> <li>4. Entregar a práctica al profesor para retroalimentación.</li> </ol>	(Blog, Google Sites, y otros).	4 horas
15	Páginas web básicas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seleccionar una aplicación para crear una página web (blog)</li> <li>2. Editar la página web integrando los productos derivados de las prácticas anteriores</li> <li>3. Publicar la página.</li> </ol>		4 horas



		4. Entregar el vínculo de la página al profesor para retroalimentación.		
--	--	---	--	--

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Discusión guiada
- Instrucción guiada
- Aula invertida
- Solución de problemas
- Aprendizaje Basado en Proyectos

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Organizadores gráficos
- Investigación documental
- Trabajo colaborativo
- Técnica expositiva
- Proyectos
- Uso de TIC
- Casos prácticos

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Prácticas con las aplicaciones y/o programas señaladas.....	40%
- Evaluaciones parciales.....	20%
- Exposiciones y participación .....	15%
- Portafolio de evidencias .....	25%
<b>Total .....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bellotti, F., Kapralos, B., Lee, K., Moreno-Ger, P. &amp; Berta, R. (2013). Assessment in and of Serious Games: An Overview. <i>Advances in Human-Computer Interaction</i>, 2013, 1-12. Recuperado de <a href="http://dx.doi.org/10.1155/2013/136864">http://dx.doi.org/10.1155/2013/136864</a></p> <p>Cabero, J., Romero, R., Barroso., J. &amp; Palacios, A. (2020). Marcos de competencias digitales docentes y su adecuación al profesorado universitario y no universitario. <i>Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE)</i>, 4(2), 137-158. <a href="https://doi.org/10.32541/recie.2020.v4i2.pp137-158">https://doi.org/10.32541/recie.2020.v4i2.pp137-158</a></p> <p>Cátedra UNESCO de Educación a Distancia. (2021). <i>Página web UNESCO</i>. Recuperado de <a href="http://www.uned.es/catedraunesco-ead/">http://www.uned.es/catedraunesco-ead/</a></p> <p>Educause. (2019). <i>Horizon report preview</i>. Recuperado de <a href="https://library.educause.edu/-/media/files/library/2019/2/2019horizonreportprevie">https://library.educause.edu/-/media/files/library/2019/2/2019horizonreportprevie</a></p> <p>Educause Review. (2021). <i>Página web Educause</i>. Recuperado de <a href="http://www.educause.edu/apps/er/index.asp">http://www.educause.edu/apps/er/index.asp</a></p> <p>Fuerte, K. ( 7 de mayo, 2019). <i>El Informe Horizon mira hacia atrás por primera vez</i>, en Observatorio de Innovación Educativa – Tecnológico de Monterrey. Recuperado de <a href="https://observatorio.tec.mx/edu-news/informe-horizon-2019-mira-hacia-atras-por-primera-vez">https://observatorio.tec.mx/edu-news/informe-horizon-2019-mira-hacia-atras-por-primera-vez</a></p> <p>Hart, J. (2020). <i>Analysis of Top 200 tools for learning 2020</i>. Recuperado de: <a href="https://www.toptools4learning.com/analysis-2020/">https://www.toptools4learning.com/analysis-2020/</a></p> <p>INTEF. (2017). <i>Marco Común de Competencia Digital Docente</i>. Recuperado de <a href="https://aprende.intef.es/sites/default/files/2018-05/2017_1020_Marco-Com%C3%BAn-de-Competencia-Digital-Docente.pdf">https://aprende.intef.es/sites/default/files/2018-05/2017_1020_Marco-Com%C3%BAn-de-Competencia-Digital-Docente.pdf</a></p> <p>INTEF. (2017). <i>Resumen del informe Horizon edición en educación primaria y secundaria</i>. Recuperado de</p>	<p>Edmodo. (2021). <i>Página web Edmodo</i>. Recuperado de <a href="http://www.edmodo.com/">http://www.edmodo.com/</a></p> <p>EduTEKA. (s.f.) <i>Lista de criterios para evaluar fuentes de información provenientes de internet modelo Gavilán</i>. Recuperado de <a href="http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/CMLListaCriteriosEvaluarFuentes.pdf">http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/CMLListaCriteriosEvaluarFuentes.pdf</a></p> <p>Google Academics. (2021). <i>Página web Google Academics</i>. Recuperado de <a href="https://scholar.google.es/">https://scholar.google.es/</a></p> <p>Herramientas del paquete Google Suite. (2021). <i>Páginas web del paquete Google Suite</i>. Recuperado de <a href="https://edu.google.com/">https://edu.google.com/</a></p> <p>Jstor. (2021). <i>Página web Jstor</i>. Recuperado de <a href="https://www.jstor.org/">https://www.jstor.org/</a></p> <p>Redalyc. (2021). <i>Página web Redalyc</i>. Recuperado de <a href="https://www.redalyc.org/">https://www.redalyc.org/</a></p>

<p><a href="https://intef.es/wp-content/uploads/2017/12/2017_1105_Horizon2017_Prim_Secund_INTEF.pdf">https://intef.es/wp-content/uploads/2017/12/2017_1105_Horizon2017_Prim_Secund_INTEF.pdf</a></p> <p>INTEF. (2018). <i>Resumen del informe Horizon Edición en educación superior</i>. Recuperado de <a href="https://intef.es/wp-content/uploads/2017/07/2017_0615_Resumen_Horizon_Universidad_2017_INTEF.pdf">https://intef.es/wp-content/uploads/2017/07/2017_0615_Resumen_Horizon_Universidad_2017_INTEF.pdf</a></p> <p>Journal of Technology Education. (2021). <i>Página web Journal of Technology Education</i>. Recuperado de <a href="http://scholar.lib.vt.edu/ejournals/JTE/">http://scholar.lib.vt.edu/ejournals/JTE/</a></p> <p>Observatorio del Campus Virtual. (2020). <i>Página web Observatorio</i>. Recuperado de <a href="http://www.observatorio.org.mx">http://www.observatorio.org.mx</a></p> <p>Ruiz-Velasco, E. (2012). <i>Tecnologías de la información y la comunicación para la innovación educativa</i>. México: CONACYT-UNAM-Díaz de Santos.</p> <p>UABC-CEAD. (2020). <i>Repositorio de herramientas digitales de libre acceso</i>. Recuperado de <a href="https://uabccead.wixsite.com/recursostic">https://uabccead.wixsite.com/recursostic</a></p> <p>UNAM. (2018). <i>Catálogo de apps para la enseñanza y el aprendizaje</i>. Recuperado de: <a href="https://educatic.unam.mx/publicaciones/catalogo-app-para-la-ensenanza-y-el-aprendizaje.pdf">https://educatic.unam.mx/publicaciones/catalogo-app-para-la-ensenanza-y-el-aprendizaje.pdf</a></p>	
---	--

## X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Desarrollo de Habilidades Digitales debe contar con título de ingeniero en informática o a fin, o bien, especialista en temas de educación y tecnología, con competencias digitales en tecnología educativa; preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Ser creativo, innovador y que fomente el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Educación, Valores y Responsabilidad Social
- 5. Clave:** 41190
- 6. HC:** 03 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



#### Equipo de diseño de PUA

Dennise Islas Cervantes  
Julio Ernesto Guerrero Mondaca  
Francisco Javier Arriaga Reynaga  
María Amparo Oliveros Ruiz

#### Vo.Bo. de subdirectores de las Unidades Académicas

Gricelda Mendivil Rosas  
Carolina Jaramillo Zurita

**Fecha:** 06 de noviembre de 2021

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje Educación, Valores, y Responsabilidad Social dota al estudiante con conocimientos y valores sustentados en las premisas teórico-prácticas de la responsabilidad social para la toma de decisiones éticas y sustentables en la convivencia y el cuidado del medio ambiente.

Esta asignatura se imparte en la etapa básica con carácter obligatorio y pertenece al Tronco Común de las DES de Pedagogía.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Diseñar un proyecto de vida, a través del análisis, discusión, reflexión y compromiso ante la formación valoral, para ser un promotor de cambio con un actuar positivo en la convivencia social y el desarrollo sustentable del entorno, mediante una actitud crítica, responsable y de compromiso.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Elaboración individual de un proyecto integral de vida en valores; estructurado en las dimensiones: personal, profesional y social, evaluando la sustentabilidad de las metas planteadas en términos de su impacto ambiental. El proyecto de vida responderá a los criterios de un trabajo formal debidamente fundamentado y estructurado como un plan de acción viable y contextualizado.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Valores y educación**

**Competencia:**

Analizar los valores, mediante la revisión de su definición, función, tipo y clasificación, para comprender las influencias en la formación valoral desde diversos ámbitos, con una actitud reflexiva, tolerante y de respeto.

**Contenido:**

**Duración:** 12 horas

- 1.1 Definición y función de los valores
  - 1.1.1 Definición de Valor, Virtud, Actitud, Voluntad, Aptitud, Mora.
- 1.2 Clasificación y tipo de valores
- 1.3 Agentes formadores de Valores: familia, escuela, sociedad.
- 1.4 La enseñanza de los valores universales en la educación
  - 1.4.1 Diálogo
  - 1.4.2 Tolerancia
  - 1.4.3 Libertad
  - 1.4.4 Solidaridad
  - 1.4.5 Justicia
  - 1.4.6 La paz
- 1.5 Principios bioéticos en la vida diaria.
  - 1.5.1 Respeto a la autonomía
  - 1.5.2 No maleficencia
  - 1.5.3 Beneficencia
  - 1.5.4 Justicia

## UNIDAD II. Educación ambiental y desarrollo sustentable.

### Competencia:

Elaborar propuestas comunitarias, para incidir en la solución de problemáticas ecológicas y de sustentabilidad relacionadas con las actividades humanas y en el ámbito educativo, mediante la aplicación de las metodologías de la investigación ecológica, mostrando empatía, responsabilidad y compromiso.

### Contenido:

**Duración:** 12 horas

- 2.1 Definición de la problemática medioambiental y de la sustentabilidad a nivel planetario.
  - 2.1.1 Caracterización de las problemáticas ambientales y de sustentabilidad.
  - 2.1.2 La educación ambiental para la construcción de la resiliencia mundial, regional, local y familiar.
  - 2.1.3 La actitud y los valores humanos como activos para la solución de problemas sociales.
  - 2.1.4 Políticas ambientales y sustentables desde los organismos internacionales y nacionales.
- 2.2 Los valores humanos y sociales con relación al entorno inmediato y mediato.
  - 2.2.1 La educación ambiental en las escuelas mexicanas.
  - 2.2.2 Los efectos de los no-valores en el entorno ambiental y en salud humana y social.
  - 2.2.3 Condicionantes medioambientales en la interrelación social.
  - 2.2.4 Impacto de la sustentabilidad en lo social y económico al nivel micro y macrosocial.
- 2.3. Dimensionalización de la problemática medioambiental y sustentable.
  - 2.3.1 Efectos de las actividades humanas y el estilo de vida en la huella ecológica.
  - 2.3.2 Estrategias de intervención desde la escuela y la familia.
  - 2.3.3 Docentes como agentes de cambio en pro del medioambiente y la sustentabilidad.



### UNIDAD III. La responsabilidad social

**Competencia:**

Explicar el compromiso de los individuos y las instituciones con la comunidad, para responder a las necesidades de transformación de los ámbitos socioeducativo, político y cultural, mediante la aplicación de conocimientos de la responsabilidad social y del marco normativo que la rige en contextos reales, mostrando actitud crítica, solidaria y responsable.

**Contenido:****Duración:** 12 horas

- 3.1 Antecedentes históricos y conceptuales de la responsabilidad social.
- 3.2 Tipos de responsabilidad social.
  - 3.2.1 De la Responsabilidad Social Corporativa o Empresarial
  - 3.2.2 Responsabilidad social gubernamental
  - 3.2.3 Responsabilidad social ambiental
  - 3.2.4 Responsabilidad Social Universitaria.
  - 3.2.5 Responsabilidad social individual
- 3.4 Experiencias institucionales de corte nacional o internacional que promueven la responsabilidad social.
- 3.5 Marco Normativo
  - 3.5.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## UNIDAD IV. Plan de vida y carrera

### **Competencia:**

Diseñar un plan de vida y carrera mediante la identificación de las fortalezas, debilidades y los objetivos personales basado en los principios de responsabilidad social, para orientar la toma de decisiones asertivas y sustentables a lo largo de la vida, de manera autocrítica, proactiva e innovadora.

### **Contenido:**

**Duración:** 12 horas

- 4.1 Autobiografía
- 4.2 Antecedentes personales (trayectoria, FODA)
- 4.3 Mi visión y misión en lo personal y mi rol en la sociedad como profesionista (cómo contribuyo a un territorio sostenible y responsable)
- 4.4 Mis propuestas de transformación hacia una sociedad justa, sostenible y responsable
  - 4.4.1 Yo como persona
  - 4.4.2 Yo como profesionista
  - 4.4.3 Yo como ciudadano
  - 4.4.4 Yo como agente de cambio

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD II</b>				
1	Propuesta de intervención ambiental	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para realizar una propuesta ambiental.</li> <li>2. Se organiza en grupos de trabajo.</li> <li>3. Se selecciona un contestó ya sea familiar o comunitario.</li> <li>4. Realiza el análisis del contexto seleccionado.</li> <li>5. Identifica problemáticas o necesidades ambientales del contexto.</li> <li>6. Aplica la metodología de la investigación ecológica para elaborar la propuesta de solución.</li> <li>7. Presenta ante docente y grupo la propuesta de solución.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> <li>• Office</li> <li>• bibliografía</li> <li>• Cuaderno de notas</li> </ul>	14 horas
<b>UNIDAD IV</b>				
2	Autobiografía	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para realizar una autobiografía.</li> <li>2. Realiza un relato de tu propia vida.</li> <li>3. Selecciona los sucesos más importantes que han impactado tu vida.</li> <li>4. Integra a las personas importantes en tu vida. Describe tus aspiraciones y proyectos.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> <li>• Office</li> <li>• bibliografía</li> <li>• Cuaderno de notas</li> </ul>	4 horas

3	FODA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para realizar un FODA.</li> <li>2. Identifica factores o situaciones internas y externas que deseas mejorar.</li> <li>3. Define la situación por resolver o mejorar.</li> <li>4. Identifica las fortalezas y oportunidades, así como las debilidades y amenazas.</li> <li>5. Crea una estrategia objetiva y viable para el logro de tus objetivos.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> <li>• Office</li> <li>• bibliografía</li> <li>• Cuaderno de notas</li> </ul>	4 horas
4	Misión y visión desde un enfoque personal y colectivo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para elaborar una misión y visión.</li> <li>2. Identifica su propósito, sus valores, sus roles y metas.</li> <li>3. Elabora un párrafo donde combines los elementos arriba mencionados y engloba la esencia de los mismos.</li> <li>4. Resume el párrafo anterior que responda los siguientes cuestionamientos: ¿quién soy? y ¿hacia dónde voy?</li> <li>5. Redacta tu misión de vida.</li> <li>6. Redacta un párrafo sobre tu visión del mundo y lo que esperas lograr en el futuro, así como la forma en cómo esto impactará en tu persona, familia, trabajo y sociedad.</li> <li>7. Resume el párrafo anterior y elabora tu visión de vida.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> <li>• Office</li> <li>• bibliografía</li> <li>• Cuaderno de notas</li> </ul>	4 horas
5	Plan de vida	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para realizar un plan de vida.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> <li>• Office</li> </ul>	6 horas

		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Enlista tus metas de vida y agrúpalas en secciones según pertenezcan al ámbito personal-familiar, ámbito profesional-laboral, y ámbito escolar-académico.</li> <li>3. Tomando de referencia lo que obtuviste en el análisis de tu FODA, establece los recursos necesarios para cumplir cada meta.</li> <li>4. Establece un tiempo viable que te llevará para cumplir cada meta, tomando en cuenta los recursos que necesitarás para su realización; plantea las metas a corto, mediano, y largo plazo.</li> <li>5. Evalúa el impacto social y ambiental de la cantidad de recursos que consumirás para realizar cada meta e Identifica aquellas metas no sustentables.</li> <li>6. Elimina o replantea aquellas metas que identificaste como no-sustentables.</li> <li>7. Enlista nuevamente tus metas estableciendo de manera cuantitativa los recursos y tiempos necesarios para su consecución.</li> <li>8. Coloca tu plan de vida en algún lugar visible que te permita ir monitoreando el grado de logro.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• bibliografía</li> <li>• Cuaderno de notas</li> </ul>	
--	--	---	---	--

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Presenta ejercicios prácticos relacionados con las temáticas
- Utiliza ilustraciones e infografías.
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa reportes de prácticas y actividades
- Aplica evaluaciones

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Indaga y analiza información sobre conceptos básicos
- Resuelve ejercicios prácticos proporcionados por el profesor
- Realiza las prácticas de taller
- Participa activamente en clase
- Elabora y entrega reportes de prácticas
- Trabaja de manera individual y en equipo
- Elabora y entrega actividades y prácticas en tiempo y forma
- Realiza y presenta las actividades extraclase
- Realiza investigación documental
- Utiliza organizadores gráficos

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Trabajos y tareas.....20%
- Propuesta de solución ambiental..... 30%
- Participación..... 10%
- Proyecto de vida..... 40%
- Total..... 100%**

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Ataur Belal, &amp; Stuart Cooper. (2018). <i>Sustainability Accounting: Education, Regulation, Reporting and Stakeholders: Vol. First edition</i>. Emerald Publishing Limited.</p> <p>Campbell, Elizabeth. (2003). <i>The ethical teacher</i>. E.U.A. Open University Press. [clásico]</p> <p>Cornette, C. (2010). <i>Cuaderno de ejercicios para descubrir tus talentos ocultos</i>. Ed. Terapias Verdes. [clásico]</p> <p>Craig, R. James, Vaughan, David, Brian, J. Skinner. (2013). <i>Recursos de la tierra y medio ambiente</i>. E.U.A. UNED/PEASSON. [clásico]</p> <p>Hoyos, G. (2019). <i>Educación y ética para ciudadanos</i>. Disponible en: <a href="https://repositorio.idep.edu.co/bitstream/handle/001/2043/III_Encuentro_de-Investigacion_p_32-43.pdf?sequence=1">https://repositorio.idep.edu.co/bitstream/handle/001/2043/III_Encuentro_de-Investigacion_p_32-43.pdf?sequence=1</a></p> <p>Ken Hickson. (2014). <i>Race For Sustainability: Energy, Economy, Environment And Ethics</i>. World Scientific.</p> <p>López García-Torres, R.; Saneleuterio, E. (2019). <i>El carácter fundamentante de los valores en la educación. Propuesta de un modelo axiológico de educación integral</i>. Disponible en <a href="http://roderic.uv.es/handle/10550/74623">http://roderic.uv.es/handle/10550/74623</a></p> <p>Ortega. P. y Mínguez. V. R. (2001). <i>Los valores en la educación</i>. España: Ariel Educación. [clásico]</p> <p>Pérez, C. (2016). <i>Educación en valores para la ciudadanía. Estrategias y técnicas de aprendizaje</i>. Desclee de brouwer.</p> <p>Pérez, M. (2018). <i>Motivaciones y valores en la educación</i>. Un desafío para México. Ariel.</p>	<p>Gómez M., y De Hoyos, A. (2015). <i>Pluralismo de valores: Inconmensurabilidad, globalización y derechos humanos</i>. Facultad de Filosofía y Letras • Dirección General de Asuntos del Personal Académico, UNAM. • Colección Athena</p> <p>Sokół, J. (2016). <i>Ethics, Life and Institutions: An Attempt at Practical Philosophy: Vol. First English edition</i>. Charles University in Prague, Karolinum Press.</p>



Portney E., Kent E. (2015). *Sustainability*. U.S.A. MIT Press.

#### **X. PERFIL DEL DOCENTE**

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Valores y Responsabilidad Social debe contar con título de Educación, Psicología, Pedagogía o disciplinas afines, con conocimientos en desarrollo humano, responsabilidad social, medio ambiente y sustentabilidad; preferentemente con estudios de posgrado, con dos años de experiencia docente y con experiencia en la participación en actividades prosociales y proambientales en la comunidad. Ser proactivo, crítico, innovador y que fomente el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Introducción a la Psicopedagogía
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Verónica Santa Rosa  
Rubén Abdel Villavicencio Martínez

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 20 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje de Introducción a la psicopedagogía tiene como propósito contextualizar al estudiante sobre la evolución histórica y epistemológica que ha experimentado la psicopedagogía desde su aparición hasta la actualidad. Este recorrido permitirá que el estudiante tenga conciencia y capacidad de apropiarse de la profesión en la que se está formando, mediante el análisis de la literatura especializada y recursos multimedia. Es de carácter obligatorio, dentro de la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Psicopedagogía, no requiere de algún requisito para ser cursada y pertenece al área de conocimiento de Psicopedagogía.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Analizar el objeto de estudio de la psicopedagogía a través de la comprensión del origen, historia, normatividad y características del aprendizaje humano para que el estudiante conozca y se posicione en torno a su profesión como práctica profesional y disciplina de estudio científico con honestidad y responsabilidad.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Producto multimedia dirigido a empleadores, colegas y público general, explicando la importancia de la psicopedagogía como disciplina científica y área de desempeño profesional.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Historia de la psicopedagogía**

**Competencia:**

Comprender el origen y la evolución de la psicopedagogía a través del análisis del devenir histórico de esta interdisciplina para que el estudiante contextualice las diferentes propuestas sobre la construcción del conocimiento psicopedagógico con honestidad y responsabilidad.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1 Orígenes de la psicopedagogía
  - 1.1.1 Contribuciones desde la psicología
  - 1.1.2 Contribuciones desde la pedagogía
  - 1.1.3 Contribuciones desde la medicina
- 1.2 Historia de la Psicopedagogía en Iberoamérica
  - 1.2.1 Perspectiva desde España
  - 1.2.2 Perspectiva desde Argentina
  - 1.2.3 Perspectiva desde Chile
  - 1.2.4 Perspectiva desde Cuba
- 1.3 Historia de la Psicopedagogía en México
  - 1.3.1 Inicios de la psicopedagogía
  - 1.3.2 Paradojas
  - 1.3.3 Instituciones representativas
    - 1.3.3.1 Universidad Autónoma de Aguascalientes
    - 1.3.3.2 Universidad Autónoma de Baja California

## UNIDAD II. Marco normativo de la psicopedagogía

### Competencia:

Diferenciar la normatividad que condiciona el entendimiento y práctica de la psicopedagogía en diversos contextos a través del análisis de las regulaciones legales y éticas en diferentes países para que el estudiante sea capaz de explicar la situación de la psicopedagogía en México y promover su propia capacidad de agencia con honestidad y responsabilidad.

### Contenido:

**Duración:** 14 horas

#### 2.1 Normatividad de las profesiones en México

2.1.1 Ley General para el Ejercicio de las Profesiones

2.1.2 Ley de Ejercicio de las Profesiones para el Estado de Baja California Normatividad Psicopedagogía

#### 2.2 Normatividad de la psicopedagogía en Iberoamérica

2.2.1 Regulación en España

2.2.2 Regulación en Argentina

2.2.3 Regulación en Chile

#### 2.3 Organizaciones gremiales

2.3.1 Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España

2.3.2 Federación Argentina de Psicopedagogía

2.3.3 Sociedad Paraguaya de Psicopedagogía

2.3.4 Colegio Nacional de Profesionales Psicopedagogos de Chile A.G.4242

2.3.5 Colegio Nacional de Psicopedagogía de Panamá

#### 2.4 Ética de la profesión

2.4.1. El aprendizaje como derecho

2.4.2. Competencia profesional

2.4.3. Los cuatro Principios de Ética Profesional

2.4.3.1 Principio de Beneficencia

2.4.3.2 Principio de Autonomía

2.4.3.3 Principio de Justicia

2.4.3.4 Principio de No Maleficencia

2.4.4. Códigos éticos en Iberoamérica

## UNIDAD III. Fines y objeto de estudio de la psicopedagogía

### Competencia:

Explicar el aprendizaje como objeto de estudio de la psicopedagogía a través de la comprensión de su polisemia para que el estudiante identifique las posturas epistemológicas de la psicopedagogía con honestidad y responsabilidad.

### Contenido:

**Duración:** 10 horas

- 3.1 El ser humano como una integralidad
  - 3.1.1 Dimensiones del desarrollo humano
    - 3.1.1.1 Dimensión física
    - 3.1.1.2 Dimensión cognitiva- intelectual
    - 3.1.1.3 Dimensión socioafectiva
- 3.2 Objeto de estudio de la Psicopedagogía
  - 3.2.1 Aprendizaje como un proceso cognitivo
  - 3.2.2 Aprendizaje como un fenómeno social
  - 3.2.3 Aprendizaje como fenómeno complejo
  - 3.2.4 Aprendizaje como un suceso caótico
- 3.3. Estatus epistemológico de la psicopedagogía
  - 3.3.1 La psicopedagogía como práctica
  - 3.3.2 La psicopedagogía como una disciplina
  - 3.3.3 La psicopedagogía como ciencia

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Encuadre	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realiza la presentación del docente y los estudiantes.</li> <li>2. Se presenta el programa de unidad de aprendizaje.</li> <li>3. Expectativos del curso.</li> <li>4. Ejercicio SQA (qué sé, qué quiero saber, qué aprendí)</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación digital</li> </ul>	2 horas
2	Andamio cognitivo de los orígenes de la psicopedagogía.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se conforman equipos de 3 personas, máximo 4.</li> <li>2. Identifican el formato andamio cognitivo de los orígenes de la psicopedagogía en la carpeta de materiales del curso en Blackboard.</li> <li>3. Leen el texto Moreu y Bisquerra (2002) "Los orígenes de la psicopedagogía: el concepto y el término", discutirla y registrar en la columna correspondiente las aportaciones a la psicopedagogía.</li> <li>4. Complementan la información con la exposición del docente.</li> <li>5. Socializan la información en plenaria grupal.</li> <li>6. Entregan el ejercicio en el espacio correspondiente en Blackboard.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato andamio cognitivo de los orígenes de la psicopedagogía</li> <li>• .Texto Moreu y Bisquerra (2002) "Los orígenes de la psicopedagogía:el concepto y el término"</li> <li>• Plataforma blackboard</li> </ul>	2 horas
3	Historia de la Psicopedagogía en Iberoamérica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realiza la invitación a cuatro exponentes de la psicopedagogía (España, Argentina, Chile y Cuba) a impartir una charla sobre la perspectiva de la psicopedagogía en su país. De no ser posible llevar a cabo las charlas, revisar la sesión Día 2_MIP-Semana y eje 1. Presentación y contextualización (2021), de la Red Iberoamericana de Psicopedagogía, en la liga: <a href="https://youtu.be/cYp5PDGDmml">https://youtu.be/cYp5PDGDmml</a></li> <li>2. A partir de las charlas o revisión del video</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio solicitando para la participación del invitado.</li> <li>• Equipo de cómputo, con cámara y audio.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Formato cuadro comparativo.</li> <li>• Plataforma blackboard</li> </ul>	4 horas

		<p>sugerido, de manera individual, los estudiantes registran en un cuadro comparativo la información relevante que les permita identificar la perspectiva (semejanzas y diferencias) de la interdisciplina.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. En equipos de 3 personas, máximo 4, socializan el ejercicio y lo complementan.</li> <li>4. Entregan el ejercicio en el espacio correspondiente en Blackboard.</li> </ol>		
4	Historia de la Psicopedagogía en México.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisa la entrevista al Dr. César Zavala (2021), "El oficio del psicopedagogo en México", en la siguiente liga: <a href="https://youtu.be/5rvuRoLE1pI">https://youtu.be/5rvuRoLE1pI</a></li> <li>2. Elabora un reporte de la evolución de la psicopedagogía en México, destacando las problemáticas y obstáculos a los que se ha enfrentado, así como la perspectiva u orientación que se le ha dado a la misma.</li> <li>3. Realiza una propuesta (retomar la información del cuadro comparativo de la historia de la psicopedagogía en Iberoamérica) para posicionar a la psicopedagogía como una interdisciplina de relevancia en el ámbito educativo.</li> <li>4. Entrega el ejercicio en el espacio correspondiente en Blackboard.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Cuadro comparativo de historia de la psicopedagogía en Iberoamérica.</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD II</b>				
5	Plenaria grupal y conclusión	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigan en la red la Ley General para el Ejercicio de Profesiones y la Ley de Ejercicio de las Profesiones para el Estado de Baja California.</li> <li>2. Lectura de ambas Leyes e identificar puntos clave para el ejercicio de la psicopedagogía.</li> <li>3. Participan en la plenaria grupal con el propósito de analizar ambos documentos a través del diálogo.</li> <li>4. Generan una conclusión de la importancia de la regulación del ejercicio de la profesión.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley General para el Ejercicio de Profesiones</li> <li>• Ley de Ejercicio de las Profesiones para el Estado de Baja California.</li> </ul>	2 horas



		5. Entregan la conclusión en el espacio correspondiente en Blackboard.		
6	Propuesta psicopedagógica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Exposición del docente de las regulaciones en España, Argentina y Chile, promoviendo la participación de los estudiantes.</li> <li>2. A partir de la exposición del docente generar, de manera grupal, una propuesta para incluir el ejercicio del psicopedagogo en la Normatividad de las profesiones en México.</li> <li>3. Seleccionar a un responsable del grupo para entregar el documento en el espacio correspondiente en Blackboard.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación digital de la Normatividad de la Psicopedagogía en Iberoamérica.</li> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Internet.</li> </ul>	4 horas
7	Presentación de las Organizaciones gremiales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integrar cinco equipos de trabajo.</li> <li>2. Asignar a cada equipo una de las Organizaciones Gremiales.</li> <li>3. Cada equipo investigará sobre la Organización asignada y preparará una presentación.</li> <li>4. Presentar en clase al resto del grupo la información, generando un espacio de diálogo y discusión.</li> <li>5. Subir la presentación al espacio correspondiente en Blackboard.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Presentación digital.</li> </ul>	2 horas
8	Propuesta de código ético de la profesión	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integrarse en equipo de 3 personas, máximo 4.</li> <li>2. Realizar una búsqueda de artículos sobre códigos éticos de diversas profesiones, en bases de datos disponibles.</li> <li>3. Discutir al interior de cada equipo sobre los elementos esenciales que debería de contener el código ético del profesional de la psicopedagogía</li> <li>4. Producir un video donde exponga su propuesta de código ético del profesional de la psicopedagogía</li> <li>5. Subirlo a YouTube</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Internet</li> </ul>	2 horas
<b>UNIDAD III</b>				
	El ser humano como una integralidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integrarse en equipo de 3 personas, máximo 4.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Internet</li> </ul>	

9		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Cada equipo Elegirá una condición, discapacidad, padecimiento en una de las tres áreas del desarrollo (física, cognitiva y socio afectiva)</li> <li>3. Describirá dicha condición</li> <li>4. Con la descripción y un proceso de reflexión, diseñarán una infografía</li> <li>5. Publicarán las infografías en redes sociales</li> </ol>		2 horas
10	Objeto de estudio de la Psicopedagogía	Con base en la información analizada en clase, diseñar un organizador gráfico sobre las características del aprendizaje humano como objeto de estudio de la psicopedagogía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Internet</li> </ul>	4 horas
11	Estatus epistemológico de la psicopedagogía	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. integrarse en equipos de 4 personas</li> <li>2. Escribir la letra de una canción con base en el análisis grupal del estatus epistemológico de la psicopedagogía</li> <li>3. Buscar una melodía que se ajuste a la letra</li> <li>4. Grabar un video</li> <li>5. Subirlo a YouTube</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Internet</li> </ul>	4 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

**Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Revisión de literatura especializada
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Comentarios críticos
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller
- Reporte de lectura

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

Evaluación final.....	20%
Productos de la Unidad I.....	10%
Productos de la Unidad II.....	20%
Productos de la Unidad III.....	20%
Producto multimedia dirigido a empleadores, colegas y público general.....	30%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bisquerra, R. (1996). <i>Orígenes y Desarrollo de la Orientación Psicopedagógica</i>. Narcea. [clásica]</p> <p>Bisquerra, R. (2011). <i>Modelos de orientación e intervención psicopedagógica</i>. Wolters Kluwer. [clásica]</p> <p>Carrasco, J.F. (2018). Análisis Epistemológico y construcción del objeto de estudio de la psicopedagogía. <i>Revista Pilquen</i>, Vol. 15, No.2. <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6775646">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6775646</a></p> <p>Espinoza, R. (2021). Psicopedagogía: una ciencia de frontera. <i>Revista INTEREDU</i>, 1(1), 9-30. doi:<a href="http://dx.doi.org/10.32735/S2735-65232019000178">http://dx.doi.org/10.32735/S2735-65232019000178</a></p> <p>H. Congreso del Estado de Baja California. (2018). <i>LEY DE EJERCICIO DE LAS PROFESIONES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</i>. <a href="https://ipebc.gob.mx/wp-content/uploads/2019/08/LEY-DEL-EJERCICIO-DE-LAS-PROFESIONES.pdf">https://ipebc.gob.mx/wp-content/uploads/2019/08/LEY-DEL-EJERCICIO-DE-LAS-PROFESIONES.pdf</a></p> <p>Monereo, C. y Solé, I. (2007). <i>El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista</i>. Alianza. [Clásica]</p> <p>Moreú, A.C. &amp; Bisquerra, R. (2002). The Origins of Psychopedagogy: the concept and the term. <i>REOP</i>. Vol.13, No.1, 1er Semestre, pp17-29 <a href="https://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/11583/pdf">https://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/11583/pdf</a> [Classic]</p> <p>Vercellino, S., &amp; Ocampo, A. (2018). <i>Ensayos críticos sobre psicopedagogía en Latinoamérica</i>. CELEI.</p>	<p>Carrasco, J., Espinoza, R., Rivera, P., Villegas, C. y Flores, C. (2021). Competencias genéricas de/la profesional psicopedagogo/a*. Análisis transmetodológico para la actualización del perfil profesional por medio de una experiencia de investigación acción participativa. <i>Revista Psicopedagogía</i>, Vol. 38, No. 115. <a href="http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0103-84862021000100011">http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0103-84862021000100011</a></p>

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en psicopedagogía, pedagogía, psicología o área afín, con conocimientos en historia de la psicopedagogía, filosofía de la psicopedagogía, psicopedagogía comparada y la práctica situada de la psicopedagogía, preferentemente con estudios de posgrado y dos años mínimo de experiencia docente, responsable, propositivo y, sobre todo, actualizado. Que desarrolle un espíritu autodidacta en los estudiantes y el trabajo colaborativo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Desarrollo Cognitivo
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Ma. Antonia Miramontes Arteaga  
José Candelario Osuna García  
Karla Yudit Castillo Villapudua

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 24 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad que los estudiantes comprendan los factores que intervienen en el desarrollo cognitivo en las diferentes etapas del ciclo vital (infancia, adolescencia y adultez), a partir del reconocimiento de los principales postulados teóricos, así como de los elementos a considerar para mejorar la actividad cognitiva y de aquellos que inciden en su deterioro. Para su aplicación en el proceso de adquisición de conocimiento en áreas diversas, tales como: pensamiento lógico-matemático, modificabilidad de la conducta, desarrollo de la inteligencia, adquisición de la lengua oral y escrita, tanto en contextos educativos formales como no formales.

Por su propósito general, es una asignatura obligatoria del área psicopedagógica, que se ubica en la etapa disciplinaria del plan de estudios de la Licenciatura en Psicopedagogía.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Analizar los factores que intervienen en el desarrollo cognitivo en las diferentes etapas del ciclo vital, a partir del reconocimiento de las principales corrientes teóricas, de los elementos a considerar para mejorar la actividad cognitiva y de aquellos que inciden en su deterioro, para su aplicación en el proceso de adquisición de conocimiento en las diversas áreas de acción psicopedagógica, con una actitud de compromiso social, honestidad y respeto a la diversidad.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Propuesta educativa para mejorar el desarrollo cognitivo a partir de la identificación de las capacidades mentales que intervienen en el aprendizaje de nuevos conocimientos basado en la etapa de desarrollo humano en la que se encuentra, por medio de un caso de estudio.



**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Conceptos y teorías del desarrollo cognitivo**

**Competencia:**

Identificar los postulados teóricos del desarrollo cognitivo, a partir de la investigación y análisis de los aparatos conceptuales y explicativos del aprendizaje, para promover el desarrollo de capacidades mentales en los educandos mediante proyectos, con responsabilidad y honestidad.

**Contenido:**

**Duración:** 14 horas

1.1 Marco conceptual del desarrollo cognitivo

1.2 Teorías del desarrollo cognitivo

1.2.1 Teoría psicogenética de Jean Piaget

1.2.2 Teoría sociocultural de Lev Vygotsky

1.2.3 Teoría del aprendizaje social de Albert Bandura

1.2.4 Teoría de desarrollo cognitivo de Jerome S. Bruner

1.2.4 Teoría triárquica de la inteligencia de Robert J. Sternberg

1.2.5 Teoría de la modificabilidad cognitiva de Reuven Feuerstein

1.2.6 Teoría del desarrollo moral de Lawrence Kohlberg y la ética del cuidado de Carol Gilligan

1.2.7 Teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner

1.3 Gerhard Preiss y la neuroeducación

## UNIDAD II. Desarrollo cognitivo y aprendizaje

### Competencia:

Distinguir los factores que impulsan, inhiben y deterioran el desarrollo cognitivo, a través del reconocimiento de las capacidades mentales y su función en el proceso de aprendizaje, para crear propuestas de atención aplicadas a los diferentes ámbitos educativos, con una actitud de compromiso social y de respeto a la diversidad.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

#### 2.1 Capacidades de desarrollo cognitivo

- 2.1.1 Memoria
- 2.1.2 Atención
- 2.1.3 Lenguaje
- 2.1.4 Percepción
- 2.1.5 Inteligencia

#### 2.2 Relación entre desarrollo cognitivo y aprendizaje

#### 2.3 Relación entre desarrollo cognitivo y experiencia sociocultural

#### 2.4 Etapas del desarrollo cognitivo

- 1.4.1 Infancia
- 1.4.2 Adolescencia
- 1.4.3 Adultez

#### 2.5 Factores que impulsan, inhiben y deterioran el desarrollo cognitivo

#### 2.6 La lectura como factor de impulso del desarrollo cognitivo

## UNIDAD III. Propuestas educativas basadas en el desarrollo cognitivo

### Competencia:

Integrar una propuesta educativa basada en el desarrollo cognitivo, a través de la selección de un estudio de caso orientado a un área de intervención psicopedagógica, y la aplicación de las fases del diseño, para mejorar las capacidades mentales de los educandos en el proceso de adquisición de nuevos saberes, con empatía y liderazgo.

### Contenido:

**Duración:** 10 horas

- 3.1 Niveles de desarrollo cognitivo en el ámbito educativo
  - 3.1.1 Taxonomía de Benjamín Bloom
  - 3.1.2 Taxonomía de Robert J. Marzano
  - 3.1.3 Taxonomía socioformativa de Sergio Tobón
- 3.2 Áreas de intervención psicopedagógica
  - 3.2.1 Lectoescritura
  - 3.2.2 Pensamiento lógico-matemático
  - 3.2.3 Motivación académica
  - 3.2.4 Necesidades educativas especiales
  - 3.2.5 Desarrollo organizacional desde una perspectiva humanista
- 3.3 Fases del diseño de una propuesta de intervención psicopedagógica
  - 3.3.1 Definición de objetivos
  - 3.3.2 Diagnóstico
  - 3.3.3 Establecimiento del plan de acción
  - 3.3.4 Implementación
  - 3.3.5 Evaluación
  - 3.3.6 Presentación de resultados
  - 3.3.7 Conclusiones

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Construcción del marco conceptual del desarrollo cognitivo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifican 20 términos básicos anclados en el concepto de desarrollo cognitivo.</li> <li>2. Posteriormente, elaboran una <i>red semántica</i> para ilustrar la articulación de los conceptos con apoyo de una aplicación educativa (Canva, Genially u otra).</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Aplicación educativa</li> </ul>	4 horas
2	Explicación de las corrientes teóricas del desarrollo cognitivo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integran equipos de trabajo e investigan, en diversas fuentes de información (referencias bibliográficas y electrónicas), los principales postulados de la teoría asignada por el docente para planear y desarrollar una <i>exposición</i> con apoyo de <i>material didáctico digital</i>.</li> <li>2. Posteriormente, presentan los hallazgos, discuten en torno a ellos y reciben retroalimentación por parte del docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Referencias</li> <li>• Apuntes o notas</li> <li>• Aplicación educativa</li> <li>• Material didáctico digital</li> </ul>	16 horas
<b>UNIDAD III</b>				
3	Comparación de los niveles de desarrollo cognitivo en el ámbito educativo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizan una comparación de las taxonomías de Benjamín Bloom, Robert J. Marzano y Sergio Tobón para identificar similitudes y diferencias en los niveles de desarrollo cognitivo propuestos.</li> <li>2. Posteriormente, elaboran un <i>cuadro comparativo</i> en parejas para integrar los hallazgos encontrados.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Taxonomías de Benjamín Bloom, Robert J. Marzano y Sergio Tobón</li> </ul>	4 horas
4	Diseño de propuesta educativa para mejorar el desarrollo cognitivo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integran equipos de trabajo y eligen un <i>estudio de caso</i> basado en las áreas de intervención psicopedagógica.</li> <li>2. Posteriormente, desarrollan las fases</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Referencias</li> <li>• Apuntes o notas</li> <li>• Aplicación educativa</li> <li>• Material didáctico digital</li> </ul>	8 horas

		<p>del diseño de la <i>propuesta educativa</i> bajo la asesoría permanente del docente.</p> <p>3. Al final, cada equipo de trabajo presenta los resultados en una sesión especial y recibe retroalimentación por parte del docente.</p>		
--	--	---	--	--

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Enseñanza con apoyo de la técnica expositiva.
- Selección y proyección de recursos audiovisuales (videoconferencias, documentales, películas, etcétera).
- Método de estudio de casos.
- Formulación de preguntas detonadores del aprendizaje.

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Trabajo colaborativo con apoyo de las TIC.
- Participación en grupo de discusión.
- Lectura, análisis y discusión crítica de textos académicos.
- Análisis del contenido de recursos audiovisuales (videoconferencias, documentales, películas, etcétera).
- Elaboración de organizadores gráficos del conocimiento.
- Elaboración, edición y publicación de contenidos educativos digitales.
- Desarrollo de actividades de integración de conocimientos y habilidades.
- Aprendizaje basado en la planificación y desarrollo de proyectos.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso evaluativo de esta unidad de aprendizaje adopta el enfoque formativo, por lo tanto, se contempla la aplicación de la evaluación inicial, procesual y final.

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Evaluaciones parciales (2) .....	20%
- Diseño de propuesta educativa .....	40%
- Tareas .....	30%
- Participación y asistencia .....	10%
<b>Total</b> .....	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bruner, J. (2001). <i>Desarrollo cognitivo y educación</i>. Morata. [clásica]</p> <p>Díaz Barriga, F. (2006). <i>Enseñanza situada. Vínculo entre la escuela y la vida</i>. McGraw-Hill. [clásica]</p> <p>Díaz Barriga, F., Hernández, G., y Ramírez, M. (2020). <i>Herramientas para aprender con sentido</i>. McGraw-Hill.</p> <p>Gallardo Córdova, K. (2009). <i>La nueva taxonomía de Marzano y Kendall: una alternativa para enriquecer el trabajo educativo desde su planeación</i>. <a href="http://www.cca.org.mx/profesores/congreso_recursos/descargas/kathy_marzano.pdf">http://www.cca.org.mx/profesores/congreso_recursos/descargas/kathy_marzano.pdf</a> [clásica]</p> <p>Gardner, H. (2016). <i>Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Hernández López, L. (2011). <i>Desarrollo cognitivo y motor</i>. Paraninfo. [clásica]</p> <p>Lluch, L., y Nieves de la Vega, I. (2019). <i>El ágora de la neuroeducación</i>. Octaedro-Universitat de Barcelona. <a href="https://octaedro.com/wpcontent/uploads/2019/10/17007-Agora-neuroeducacion.pdf">https://octaedro.com/wpcontent/uploads/2019/10/17007-Agora-neuroeducacion.pdf</a></p> <p>Medina Vicent, M. (2016). La ética del cuidado y Carol Gilligan: una crítica a la teoría del desarrollo moral de Kohlberg para la definición de un nivel moral postconvencional contextualista. <i>Daimon, Revista Internacional de Filosofía</i>, (67), 83-98. <a href="https://doi.org/10.6018/199701">https://doi.org/10.6018/199701</a> [clásica]</p> <p>Papalia, D., Wendkos, S., y Duskin, R. (2019). <i>Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia</i>. McGraw-Hill.</p> <p>Piaget, J. (2016). <i>El nacimiento de la inteligencia en el niño</i>. Booket Paidós. [clásica]</p> <p>Sánchez, M. (2017). <i>Razonamiento verbal y solución de problemas</i>. Trillas. [clásica]</p> <p>Sánchez, M. (2018). <i>Aprender a pensar. Organización del pensamiento</i>. Trillas.</p> <p>Sánchez, M. (2019). <i>Discernimiento, automatización e</i></p>	<p>Campos, A. (2010). Neuroeducación: uniendo las neurociencias y la educación en la búsqueda del desarrollo humano. <i>La Educ@ción. Revista Digital</i>, 143. <a href="http://www.educoea.org/portal/La_Educacion_Digital/laeducacion_143/articles/neuroeducacion.pdf">http://www.educoea.org/portal/La_Educacion_Digital/laeducacion_143/articles/neuroeducacion.pdf</a> [clásica]</p> <p>Goleman, D. (2007). <i>La inteligencia emocional</i>. Ediciones B. [clásica]</p> <p>Gutiérrez Martínez, F. (2005). <i>Teorías del desarrollo cognitivo</i>. McGraw-Hill. [clásica]</p> <p>Lara Coral, A. (2012). Desarrollo de habilidades de pensamiento y creatividad como potenciadores de aprendizaje. <i>Revista UNIMAR</i>, 30 (1), 85-96. <a href="https://revistas.umariana.edu.co/index.php/unimar/article/view/232">https://revistas.umariana.edu.co/index.php/unimar/article/view/232</a> [clásica]</p> <p>López Trigo, J. (2017). <i>Deterioro cognitivo leve en el adulto mayor</i>. Sociedad Española de Geriatria y Gerontología. <a href="https://www.segg.es/media/descargas/Consenso%20deteriorocognitivoleve.pdf">https://www.segg.es/media/descargas/Consenso%20deteriorocognitivoleve.pdf</a> [clásica]</p> <p>Puig, A. (2012). <i>Ejercicios para mantener el intelecto 1</i>. Editorial CCS. [clásica]</p> <p>Puig, A. (2017). <i>Ejercicios para mantener la cognición 3</i>. Editorial CCS. [clásica]</p> <p>Vergara Ramírez, J. (2016). <i>Aprendo porque quiero. El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), paso a paso</i>. Ediciones SM. [clásica]</p>

*inteligencia práctica*. Trillas.

Sánchez, M. (2019). *Procesos directivos, ejecutivos y de adquisición de conocimiento*. Trillas.

Sternberg, R., Grigorenko, E., Ferrando, M., Hernández, D., Ferrándiz, C., y Bermejo, R. (2010). Enseñanza de la inteligencia exitosa para alumnos superdotados y talentos. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 13 (1), 111-118.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217014922011>

[clásica]

Tobón, S. (2017). *Taxonomía socioformativa*.  
[https://issuu.com/cife/docs/taxonom\\_a\\_socioformativa](https://issuu.com/cife/docs/taxonom_a_socioformativa)

[clásica]

Vygotsky, L. (2015). *Pensamiento y lenguaje*. Booket Paidós.

[clásica]

Wigfield, A., Hoa, L. W. y Klauda, S. L. (2008). The role of achievement values in the regulation of achievement behaviors. En D. H. Schunk y B. J. Zimmerman (Eds.), *Motivation and selfregulated learning: Theory, research, and applications* (pp. 169-195). Nueva York: Taylor & Francis. [classic]



## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Licenciatura en Psicología, Psicopedagogía, Ciencias de la Educación, Intervención Educativa o área afín, preferentemente con estudios de posgrado en el campo de psicología y educación. Comprobar experiencia profesional en el sector educativo y cursos de actualización docente en el área de didáctica, pedagogía y/o tecnología. Ser hábil en el manejo de grupos escolares, así como en la planeación e implementación de proyectos de intervención educativa. Que en su ejercicio docente ponen en práctica los siguientes valores: respeto, responsabilidad, honestidad, tolerancia, puntualidad y ética.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Sexualidad Humana
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Claudia Salinas Boldo  
Julio Ernesto Guerrero Mondaca

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 24 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Esta unidad de aprendizaje pertenece a la Licenciatura en Psicopedagogía, ubicada en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio, y forma parte del área de psicopedagogía. Tiene como propósito promover conocimientos sobre sexualidad humana basados en evidencia científica y con perspectiva de género, que les permita promover la salud sexual integral, la toma de decisiones informadas y la prevención de problemas en todas las dimensiones de la experiencia sexual.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Analizar las dimensiones epistemológicas, anatómico-funcionales, socio-afectivas y políticas de la sexualidad, a través de la revisión de fuentes académicas y oficiales, así como la reflexión colectiva sobre los diferentes componentes y problemáticas de la sexualidad humana para desarrollar conocimientos basados en evidencias científica, promover la inclusión y la vivencia de una ciudadanía sexual plena, con actitud de apertura, empatía y respeto.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Proyecto de difusión de un tema de sexualidad humana a través de medios audiovisuales como video cápsulas o podcast con fines educativos, que integre información científica tomada de bibliografía académica y oficial.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Conceptos básicos en sexualidad humana**

**Competencia:**

Examinar los conceptos y elementos de la sexualidad humana a través de la revisión de la evolución histórica del estudio de la sexualidad y los componentes que la integran para establecer las bases teóricas de este campo del conocimiento, con apertura e interés.

**Contenido:**

**Duración:** 10 horas

- 1.1 Sexualidad humana como campo de conocimiento
  - 1.1.1 La importancia de la sexualidad en la experiencia humana
  - 1.1.2 Evolución histórica del conocimiento sobre la sexualidad humana
  - 1.1.3 Perspectivas teóricas sobre la sexualidad
- 1.2 Elementos que integran la sexualidad humana
  - 1.2.1 Reproductividad
  - 1.2.2 Género
    - 1.2.2.1 Identidad de género
    - 1.2.2.2 Sexo
    - 1.2.2.3 Orientación sexual
    - 1.2.2.4 Expresión de género
  - 1.2.3 Erotismo
  - 1.2.4 Vinculación afectiva
- 1.3 Dimensiones de la sexualidad
  - 1.3.1 Psicológica
  - 1.3.2 Biológica
  - 1.3.3 Social
  - 1.3.4 Ética-Jurídica
- 1.4 Derechos sexuales y reproductivos
- 1.5 Perspectiva de género. Origen y conceptos básicos.

## UNIDAD II. Bases biológicas y psicológicas del comportamiento sexual

### **Competencia:**

Distinguir los elementos biológicos y psicológicos del comportamiento sexual a través de la revisión de literatura académica y marcos normativos de organismos internacionales y nacionales en materia de sexualidad, para tomar decisiones informadas en materia de salud sexual y reproductiva con responsabilidad, compromiso con el cuidado de la salud y libertad.

### **Contenido:**

**Duración:** 10 horas

- 2.1 Concepción y embarazo.
- 2.2 Anatomía y fisiología de los órganos sexuales y reproductivos.
- 2.3 Métodos anticonceptivos e interrupción del embarazo.
- 2.4 Ciclo de la respuesta sexual y disfunciones sexuales
- 2.5 Prácticas sexuales y variaciones en la conducta sexual.
- 2.6 Enfermedades de transmisión sexual (ETS) y prácticas sexuales de nulo, bajo o alto riesgo de contagio.

## UNIDAD III. Relaciones afectivas y violencia en las relaciones

### Competencia:

Distinguir las relaciones interpersonales abusivas, a través de la revisión de las características de las relaciones saludables y las formas de violencia que se pueden experimentar, para vincularnos con otras personas de manera democrática y respetuosa, con una actitud reflexiva y empática.

### Contenido:

**Duración:** 12 horas

- 3.1 Atracción, intimidad, y amor.
- 3.2 El Modelo HERR de las relaciones saludables
- 3.3 Agamia, monogamia, poligamia, poliamor y otros tipos de relaciones erótico-afectivas.
- 3.4 Relaciones abusivas y tipos de violencia
- 3.5 Consentimiento sexual
- 3.6 Violencia hacia la diversidad sexo-genérica
  - 3.6.1 Homofobia, lesfobia y transfobia
  - 3.6.2 Heteronormatividad y cisonormatividad
  - 3.6.3 Binarismo sexual y binarismo de género

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Tabla de conceptos básicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brindará al grupo bibliografía básica</li> <li>2. Todos y todas, de manera individual, elaborarán una tabla en la que se encontrarán los conceptos básicos vinculados al tema de la sexualidad humana, con su respectiva definición</li> <li>3. Todo el grupo reflexionará de manera colectiva, acerca del ejercicio realizado</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Herramientas tecnológicas</li> <li>• Uso de plataforma digitales</li> </ul>	4 horas
2	Infografía de conceptos básicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se dividirá al grupo en equipos de cinco personas y les dará la consigna de realizar una infografía acerca de algunos conceptos básicos en sexualidad</li> <li>2. Los equipos identificarán fuentes académicas confiables, para consultar la información que necesitan</li> <li>3. Elaborarán una infografía original y creativa, que cumpla con el objetivo de brindar información básica, científica y objetiva, acerca de la sexualidad</li> <li>4. Las infografías se expondrán y comentarán</li> <li>5. Todo el grupo reflexionará de manera colectiva, acerca del ejercicio realizado</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Herramientas tecnológicas</li> <li>• Uso de plataforma digitales</li> <li>• Programas digitales para la elaboración de materiales multimedia</li> </ul>	4 horas

3	Súper Héroes defensores de los derechos sexuales y reproductivos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Al azar se le asigna un derecho sexual y reproductivo a cada integrante del grupo.</li> <li>2. Se pide que revisen qué implica el derecho que le tocó.</li> <li>3. Se les solicita que imaginen qué poderes necesitaría una persona para defender el derecho sexual que les tocó (por ejemplo, un látigo de la tolerancia que al amarrar a una persona discriminadora se convertiría automáticamente en una persona respetuosa de la diversidad)</li> <li>4. Se les pide que piensen en un estereotipo de género, el cual será el villano del cuál defenderán a la población. Por ejemplo, Machitrón que considera que las mujeres deben aceptar que sean los hombres quienes deciden cuántos hijos tener.</li> <li>4. Se les pide que lleven a la clase el material necesario para elaborar con papel de diferentes tipos un antifaz, un cinturón, y un escudo, que son las herramientas que usualmente porta un superhéroe.</li> <li>5. Una vez terminado el disfraz, cada integrante del grupo se lo colocará y pasará al frente a presentar su nombre de superhéroe, sus superpoderes, de qué villanos nos defiende y cómo.</li> <li>6. Una alternativa es que en vez de un disfraz elaboren un dibujo tanto del superhéroe como del villano.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los 14 derechos sexuales y reproductivos de jóvenes y adolescentes</li> <li>• Hojas blancas</li> <li>• Papel de diferentes tipos</li> <li>• Colores de diferentes tipos</li> <li>• Cinta adhesiva</li> <li>• Pegamento líquido</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD II</b>				
4	Anatomía y fisiología de los órganos sexuales y reproductivos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brindará al grupo bibliografía básica.</li> <li>2. Todos y todas, de manera individual, identificarán en un dibujo, los conceptos básicos vinculados al tema de la anatomía sexual humana.</li> <li>3. Se procederá a retroalimentar los trabajos del grupo, brindando las respuestas correctas</li> <li>4. Todo el grupo reflexionará de manera colectiva, acerca del ejercicio realizado</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Herramientas tecnológicas</li> <li>• Uso de plataforma digitales</li> </ul>	4 horas



5	Infografía sobre las enfermedades de transmisión sexual	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se pide al grupo que se organice en equipos,</li> <li>2. Dependiendo del número de equipos, se le asigna 1 o 2 enfermedades de transmisión sexual a cada equipo.</li> <li>3. Se instruye a cada equipo a investigar la siguiente información de cada ETS: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formas de contagio</li> <li>- Síntomas</li> <li>- Prácticas sexuales de alto, medio nulo riesgo para contraer la enfermedad</li> <li>- Tratamientos</li> </ul> </li> <li>4. Elaborarán una infografía de alta resolución para su impresión.</li> <li>5. Una vez revisada y autorizada la infografía, se publicará en diferentes espacios físicos de la Facultad.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Herramientas tecnológicas</li> <li>• Uso de plataforma digitales</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD III</b>				
6	Consentimiento Sexual. La radionovela	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se divide al grupo en equipos.</li> <li>2. Cada equipo deberá escribir un guion de una radionovela en la que las y los personajes experimenten una escena donde no hay consentimiento sexual y otra donde si existe consentimiento sexual</li> <li>3. Subirán la grabación de la radionovela a alguna plataforma de podcast</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Herramientas tecnológicas</li> <li>• Uso de plataforma digitales</li> </ul>	4 horas
7	Video educativo en salud sexual	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se dividirá al grupo en equipos de cinco personas y se les dará la consigna de realizar un video educativo</li> <li>2. Con base en fuentes confiables y textos académicos, se elaborará un video educativo de no más de 10 minutos, original y creativo, con el objetivo de informar acerca de algún tema relacionado con la salud sexual y reproductiva</li> <li>3. Los videos se expondrán y comentarán</li> <li>4. Todo el grupo reflexionará de manera colectiva, acerca del ejercicio realizado</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Herramientas tecnológicas</li> <li>• Uso de plataforma digitales</li> <li>• Programas digitales para la elaboración de materiales multimedia</li> </ul>	8 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentación
- Evaluación a estudiantes
- Asesoría en prácticas

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Revisión de literatura especializada
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Comentarios críticos
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller
- Reporte de lectura

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.
- El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el estatuto escolar vigente y cumplir con una calificación mínima aprobatoria de 60

### Criterios de evaluación

Prácticas .....	40%
Participación en clase .....	20%
Proyecto final .....	20%
Evaluación.....	20%
<b>Total .....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Abrams, M. (2017) <i>Sexuality and its disorders. Development, cases and treatment</i>. SAGE [Classic]</p> <p>Álvarez-Gayou (2011) (2ª. Ed.). <i>Sexoterapia integral</i>. México: Manual Moderno [Clásica]</p> <p>Amuchástegui, A. &amp; Rodríguez, Y. (2005). <i>La sexualidad ¿invención histórica?</i> Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación [Clásica] <a href="https://www.dgespe.sep.gob.mx/web_old/esege/educacion_sexual_escuela/lecturas">https://www.dgespe.sep.gob.mx/web_old/esege/educacion_sexual_escuela/lecturas</a></p> <p>Arango, I. (2008). <i>Sexualidad humana</i>. México: Manual moderno [Clásica]</p> <p>Comisión Nacional de Derechos Humanos (2016). <i>Cartilla de los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes</i>. <a href="https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/Divulgacion/cartillas/Cartilla-Derechos-Sexuales-Adolescentes-Jovenes.pdf">https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/Divulgacion/cartillas/Cartilla-Derechos-Sexuales-Adolescentes-Jovenes.pdf</a> [Clásica]</p> <p>Darney, B. G. (2018). Quantifying disparities in access to public-sector abortion based on legislative differences within the Mexico City Metropolitan Area. <i>Contraception</i>, 99 (3), 160–164. <a href="https://doi.org/10.1016/J.CONTRACEPTION.2018.11.012">https://doi.org/10.1016/J.CONTRACEPTION.2018.11.012</a></p> <p>Ferguson, S. (2019) <i>Race, gender, sexuality, and social class</i>. SAGE</p> <p>Fitzgerald, K. &amp; Grossman, K. (2020) <i>Sociology of sexualities</i>. SAGE</p> <p>Kismödi, E., Corona, E., Maticka-Tyndale, E., Rubio-Aurioles, E., &amp; Coleman, E. (2017). Sexual Rights as Human Rights: A Guide for the WAS Declaration of Sexual Rights. <i>International Journal of Sexual Health</i>, 29 (sup1), 1–92. <a href="https://doi.org/10.1080/19317611.2017.1353865">https://doi.org/10.1080/19317611.2017.1353865</a> [Classic]</p>	<p>Álvarez-Gayou, J.L. (2007). <i>Educación de la sexualidad: ¿En la casa o en la escuela?</i> México: Paidós educador [Clásica]</p> <p>Avilez, A. y Ayala, L.M. (2020) <i>Violencia escolar contra estudiantes LGBT en México</i>. CNDH</p> <p>Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2017). <i>Los derechos humanos de las personas transgénero, transexuales y travestis</i>. <a href="http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/31-DH-Transgenero.pdf">http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/31-DH-Transgenero.pdf</a> [Clásica]</p> <p>Das, A. (2017). Women with Disabilities: Disabled, Sexual, Reproductive. <i>ARROW for Change</i>, 23 (3). [Classic]</p> <p>Delaney, N. (2022). Erotic Thoughts. In <i>Philosophy of love in the past, present, and future</i> (pp. 124–130). Routledge, Taylor &amp; Francis Group.</p> <p>Ghaziani, A. (2019). Cultural Archipelagos: New Directions in the Study of Sexuality and Space. <i>City &amp; Community</i>, 18 (1), 4–22. <a href="https://doi.org/10.1111/CICO.12381">https://doi.org/10.1111/CICO.12381</a></p> <p>Haglund, K., Belknap, R. A., Edwards, L. M., Tassara, M., Hoven, J. V., &amp; Woda, A. (2018). The Influence of Masculinity on Male Latino Adolescents' Perceptions Regarding Dating Relationships and Dating Violence. <i>Violence Against Women</i>, 25 (9), 1039–1052. <a href="https://doi.org/10.1177/1077801218808395">https://doi.org/10.1177/1077801218808395</a></p> <p>Miller, S. (2022). Sexual Autonomy and Sexual Consent. <i>The Palgrave Handbook of Sexual Ethics</i>, 247–270. <a href="https://doi.org/10.1007/978-3-030-87786-6_15">https://doi.org/10.1007/978-3-030-87786-6_15</a></p> <p>Misra, J., Stewart, M.D. &amp; Brown, M.A. (2017). Gendered lives, sexual beings. A feminist anthology. SAGE [Classic]</p> <p>Moreno, Miguel A. y Olga K. García (2019). Magnitud de la violencia sexual en México: estimaciones de la ENDIREH 2016, en Secretaría de Salud, <i>Revista Género y Salud en Cifras</i>, 17 (3), 20-30 <a href="https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/558248/rev_17-3_2.pdf">https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/558248/rev_17-3_2.pdf</a></p> <p>ONU Mujeres. (2018). <i>Encuesta sobre la violencia sexual en el</i></p>

<p>López, F. (1996). Historia de la sexología. <i>Revista Sexología y Sociedad</i>, 2 (6), 22-26 [Clásica]  <a href="http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/104/149">http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/104/149</a></p> <p>Martínez, B. &amp; Martínez, J. (2018). Sexualidades no normativas y su problematización. Una aproximación sexológica. En: Climent, María Teresa y Marta Carmona. (Coords.) <i>Transpsiquiatría. Abordajes queer en salud mental</i>. Asociación Española de Neuropsiquiatría.</p> <p>Núñez G (2016) <i>¿Qué es la diversidad sexual? Reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano</i>. CIAD-Ariel-PUEG. [Clásica]</p> <p>Todd, M. (2021) <i>Sexuality and society. An introduction</i>. SAGE</p>	<p><i>transporte y otros espacios públicos en la Ciudad de México</i>.</p> <p>O'Shea, T. (2020). Sexual desire and structural injustice. <i>Journal of Social Philosophy</i>, 52(4), 587–600.  <a href="https://doi.org/10.1111/JOSP.12385">https://doi.org/10.1111/JOSP.12385</a></p> <p>Quintal, Rocío e Iván Franco (2017). <i>Aportes para comprender las dimensiones socioculturales y políticas de la sexualidad en Yucatán</i>. México: Universidad Autónoma de Yucatán [Clásica]</p> <p>Rosich, G. R. (2020). Sexual Citizenship Theory and Employment Discrimination among Transgender-Identified People. <i>Societies</i>, 10(1), 17. <a href="https://doi.org/10.3390/SOC10010017">https://doi.org/10.3390/SOC10010017</a></p> <p>Singer, E. O. (2019). Abortion exile: navigating Mexico's fractured abortion landscape. <i>Culture, Health &amp; Sexuality</i>, 22(8), 855–870. <a href="https://doi.org/10.1080/13691058.2019.1631963">https://doi.org/10.1080/13691058.2019.1631963</a></p> <p>Vance, C. (2018) Towards a historical materialistic concept of asexuality and compulsory sexuality. <i>Studies in social justice</i>, 12 (1) 133-151</p>
---	--

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Licenciatura en Educación o Psicología, además de contar con formación académica y experiencia, en el área de la sexualidad humana, de manera preferente contar con estudios de posgrado en el área y al menos dos años de experiencia docente en la materia. Adicionalmente se requiere ser responsable, respetuoso y tener una actitud de apertura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Planeación y Estrategias Didácticas
- 5. Clave:**
- 6. HC: 03 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 03 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

**Equipo de diseño de PUA**

Maribel Sánchez Monreal

**Vo.Bo. de subdirector(es) de  
Unidad(es) Académica(s)**

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 29 de junio de 2022

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La presente unidad de aprendizaje tiene como finalidad diseñar planeaciones didácticas argumentadas, tomando como base la revisión de programas educativos oficiales. Aportará al estudiante de la psicopedagogía, herramientas para la planeación de una clase, contemplando los elementos indispensables para su diseño e implementación haciendo uso de estrategias didácticas innovadoras, de tal forma que impacten en la formación integral de los destinatarios de su servicio. Permitirá reconocer a la planeación didáctica como una competencia profesional fundamental en la práctica educativa, además de propiciar una mayor reflexión sobre la labor docente, el impacto del currículum educativo, los ambientes de aprendizaje y el uso de diversas estrategias didácticas, para hacer más efectivo el proceso de enseñanza-aprendizaje en cualquier nivel educativo.

Por su propósito general, es una asignatura obligatoria del área de conocimiento de Didáctica de la disciplina, que se ubica en la etapa disciplinaria del plan de estudios de la Licenciatura en Psicopedagogía.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar un plan de clase con estrategias didácticas innovadoras, a partir de la asimilación del currículum educativo, las características del grupo, los ambientes de aprendizaje, los tipos de estrategias y elementos que componen la planeación didáctica, con la finalidad de realizar y/o asesorar intervenciones didácticas que respondan a una necesidad formativa en distintos niveles educativos, mostrando una actitud de responsabilidad, innovación, compromiso y colaboración.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora un plan de clase que incluya el desarrollo de diversas estrategias didácticas, dirigidas a estudiantes del nivel educativo de su elección.



## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### UNIDAD I. Contextualización y conceptos importantes sobre diseño curricular y planeación didáctica

**Competencia:**

Identificar los conceptos básicos de diseño curricular y planeación didáctica, a través de la revisión documental, la diferenciación de los niveles del currículo y sus dimensiones, con la finalidad de comprender el impacto de esos saberes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, mostrando una actitud crítica y de participación activa.

**Contenido:****Duración:** 8 horas

- 1.1. Currículo formal, informal y real.
- 1.2. Contexto educativo a nivel macro.
- 1.3. Dimensión del contexto: social, epistemológica, psicológica y pedagógica.
  - 1.3.1 Conceptos y elementos del diseño curricular.
  - 1.3.2 Conceptos y Dimensiones de la Planeación Didáctica.
  - 1.3.3 Fases y componentes del diseño didáctico.

## UNIDAD II. Planeación didáctica y reformas educativas en México

### Competencia:

Analizar los componentes de la planeación didáctica, el modelo por competencias y las reformas educativas actuales, a través de la revisión de literatura especializada y documentos oficiales, con la finalidad de identificar los elementos integradores que impactan en la elaboración de planeaciones didácticas argumentadas para lograr una formación integral, mostrando una actitud crítica, responsable y colaborativa.

### Contenido:

**Duración:** 16 horas

#### 2.1 Planeación didáctica y modelo por competencias.

- 2.1.1 Elementos para elaborar un plan de clase.
- 2.1.2 Enfoque socioformativo y modelo por competencias.
- 2.1.3 Pilares de la educación: saber conocer, saber hacer, saber convivir, saber ser.
- 2.1.4 Tipos de conocimiento: declarativos, procedimentales y actitudinales.
- 2.1.5 Taxonomía de Bloom.
- 2.1.6 Redacción de competencias y aprendizajes esperados.
- 2.1.7 Secuencia didáctica argumentada.

#### 2.2 Aspectos generales de Reformas Educativas en México (modelos educativos, planes de estudio, características, perfil de egreso, competencias, etc.)

- 2.2.1 Reforma Integral de Educación Básica (RES)
- 2.2.2 Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS)
- 2.2.3 Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria.
- 2.2.4 Nueva Escuela Mexicana.
- 2.2.5 Principios pedagógicos.
- 2.2.6 Revisión de adecuaciones educativas actuales.

### UNIDAD III. Estrategias didácticas y ambientes de aprendizaje

**Competencia:**

Examinar los tipos de estrategias didácticas, a través de su implementación en un grupo, con la finalidad de comprender su funcionamiento y utilidad en diversos ambientes de aprendizaje, mostrando disposición para el trabajo en equipo, creatividad y responsabilidad.

**Contenido:****Duración:** 14 horas

- 3.1 Distinción entre enseñanza y aprendizaje.
- 3.2 Didáctica como ciencia, técnica y arte de la enseñanza.
- 3.3 Estrategias didácticas.
  - 3.3.1 Clasificación y funciones de las estrategias didácticas. Método ELI:
    - 3.3.1.1 Estrategias para la Activación y creación de un ambiente favorable.
    - 3.3.1.2 Estrategias para la Orientación de la atención.
    - 3.3.1.3 Estrategias para la Recapitulación o repaso.
    - 3.3.1.4 Estrategias para el Procesamiento de la Información.
    - 3.3.1.5 Estrategias para la Interdependencia social positiva (trabajo en equipo)
    - 3.3.1.6 Estrategias para la Evaluación.
    - 3.3.1.7 Estrategias para la Reflexión (sentido, significado, metacognición y transferencia)
- 3.4 Criterios para la selección de las estrategias más adecuadas.
- 3.5 Ambientes de aprendizaje.
  - 3.5.1 Características de contextos ricos para la enseñanza y el aprendizaje.

## UNIDAD IV. Proyecto integrador: Secuencia didáctica argumentada

### **Competencia:**

Diseñar una secuencia didáctica argumentada que incluya diversas estrategias didácticas innovadoras, a través de la identificación de las características y necesidades formativas de un grupo de educación formal o no formal, con la finalidad de generar un ambiente propicio para el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias, mostrando pensamiento crítico, proactividad y compromiso.

### **Contenido:**

**Duración:** 10 horas

#### 4.1 Integración de secuencia didáctica argumentada.

- 4.1.1 Informe de observación de la práctica educativa y detección de necesidades formativas.
- 4.1.2 Elaboración de planeación didáctica argumentada, con estrategias didácticas innovadoras.
- 4.1.3 Diseño de formatos de actividades e instrumentos de evaluación.
- 4.1.4 Reflexión de la experiencia didáctica y los retos educativos actuales.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD II</b>				
1	Ejercicio de redacción de competencias y plan de clase	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se forman parejas de trabajo.</li> <li>2. Se entregará a cada equipo un formato de ejercicios para la redacción de competencias, siguiendo cada elemento: ¿qué se aprenderá? ¿cómo se aprenderá? ¿para qué se aprenderá? Y ¿con qué actitudes y valores?</li> <li>3. En equipo, deberán investigar la taxonomía de Bloom para seleccionar el nivel cognitivo del que se basarán las competencias que elaborarán, además de determinar los demás elementos que integren las competencias.</li> <li>4. Una vez formuladas las competencias solicitadas, deberán seleccionar una y elaborar un plan de clase, con la finalidad de expresar a través de qué temas y actividades se promovería el logro de la competencia correspondiente.</li> <li>5. Deberán entregar el ejercicio al docente para su revisión y retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de ejercicio.</li> <li>• Paquetería de Office.</li> <li>• Acceso a Internet.</li> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Lista de cotejo</li> </ul>	3 horas
2	Cuadro comparativo de reformas educativas en México	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se forman equipos de trabajo.</li> <li>2. Se proporciona al grupo el formato de Cuadro Comparativo, de manera digital, con la intención de que puedan diferenciar los aspectos principales y característicos de las diversas reformas educativas en México.</li> <li>3. Cada equipo deberá ponerse de acuerdo para investigar en fuentes fidedignas y oficiales, las características principales de las diversas reformas educativas en México y completar cada elemento solicitado en el</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de ejercicio.</li> <li>• Paquetería de Office.</li> <li>• Acceso a Internet.</li> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Lista de cotejo</li> </ul>	3 horas

		<p>documento.</p> <p>4. Una vez elaborada la actividad, un representante del equipo deberá hacer entrega del documento al docente, para su revisión y retroalimentación.</p> <p>5. En plenaria, se comentarán los aspectos principales de la temática para generar una retroalimentación integral.</p>		
<b>UNIDAD III</b>				
3	Presentación de Estrategias Didácticas correspondientes al Método ELI	<p>1. Se forma 7 equipos de trabajo y otorga a cada uno un elemento correspondiente al Método ELI de estrategias didácticas, para próximas presentaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Momento A.</li> <li>2) Momento O</li> <li>3) Momento R</li> <li>4) Momento PI</li> <li>5) Momento I</li> <li>6) Momento E</li> <li>7) Momento SSMT</li> </ol> <p>2. Cada equipo deberá trabajar de forma autónoma en la investigación y preparación de su presentación, de tal manera que expliquen en qué consiste la estrategia didáctica que les correspondió e implementen diversas actividades que la ejemplifiquen.</p> <p>3. Deberán preparar los materiales para su presentación, además de un plan de clase.</p> <p>4. Asistirán a asesorías para mostrar sus avances de organización y trabajo en equipo, además de resolver dudas por parte del docente.</p> <p>5. Retoman las observaciones generadas en asesorías y perfeccionar su trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paquetería de Office.</li> <li>• Acceso a Internet.</li> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Materiales didácticos que requiera cada equipo.</li> <li>• Lista de cotejo</li> </ul>	14 horas

		<p>6. Presentan ante el grupo la exposición y puesta en práctica de las estrategias didácticas que les correspondieron.</p> <p>7. Serán evaluados por parte del docente con una lista de cotejo.</p>		
<b>UNIDAD IV</b>				
4	Selección de institución educativa	<p>1. Se organiza al grupo en equipos de trabajo.</p> <p>2. El equipo organiza las funciones entre los integrantes.</p> <p>3. El equipo investiga centros educativos para visitar (nivel básico, medio superior y superior, o bien, instituciones de educación no formal) ya sea público o privado.</p> <p>4. Entregan los datos de la institución seleccionada para gestionar el oficio correspondiente para realizar la visita.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formatos de solicitud</li> <li>• Oficio de presentación</li> </ul>	2 horas
5	Práctica escolar e integración de secuencia didáctica argumentada	<p>1. Con previa autorización el equipo asiste a la institución seleccionada.</p> <p>2. El equipo organiza las funciones entre los integrantes para realizar la observación de una clase y el análisis de una planeación didáctica del docente titular del grupo de observación, con base en una lista de cotejo</p> <p>3. Se otorga asesorías para brindar seguimiento a la práctica.</p> <p>4. El equipo realiza un informe de la observación de la práctica educativa y del análisis de la planeación didáctica, con la finalidad de reconocer la situación actual del grupo y detectar necesidades.</p> <p>5. Con base en el análisis realizado previamente y la detección de necesidades, el equipo elaborará una planeación didáctica argumentada, con estrategias didácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de cotejo</li> <li>• Instrumentos de observación</li> <li>• Herramientas tecnológicas</li> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Acceso a internet.</li> <li>• Materiales didácticos de cada equipo.</li> </ul>	10 horas

		<p>innovadoras.</p> <p>6. Posteriormente, los integrantes del equipo deberán diseñar formatos de actividades e instrumentos de evaluación que vayan en concordancia con las estrategias didácticas propuestas.</p> <p>7. Elaborar una reflexión por parte del equipo, donde se destaque la experiencia didáctica que tuvieron, el análisis de los retos educativos que detecten en la actualidad y sus compromisos profesionales.</p> <p>8. Integrar cada apartado del proyecto final y presentar la propuesta de secuencia didáctica argumentada ante el grupo.</p> <p>9. Enviar el trabajo final al docente, para su revisión y retroalimentación.</p>		
--	--	--	--	--



## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Facilita el proceso académico
- Responsable de orientar los aprendizajes
- Motiva la participación activa, reflexiva y colaborativa
- Actitud empática, de compromiso y ética profesional
- Técnica expositiva
- Presenta ejercicios prácticos
- Proporcionar retroalimentación
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar las prácticas de taller y de campo
- Hace uso de recursos tecnológicos

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Realiza lecturas de fuentes confiables y textos académicos
- Participa en clase
- Entrega sus trabajos en tiempo y forma convenidos
- Muestra una actitud crítica, reflexiva y de apertura
- Realiza prácticas escolares
- Trabajo en equipo
- Exposiciones en plenaria de los ejercicios realizados
- Hace uso de recursos tecnológicos
- Elabora planes de clase e implementa estrategias didácticas.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Actividades y tareas, Unidad 1.....	10%
- Actividades y tareas, Unidad 2.....	20%
- Actividades y tareas, Unidad 3.....	20%
- Evaluación.....	10%
- Análisis e integración del proyecto final.....	40%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2002) <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo</i>. Una interpretación constructivista. México: McGraw Hill. [clásica]</p> <p>Dirección General de Desarrollo Curricular (2022). <i>Marco Curricular y Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana</i>.  <a href="https://www.sep.gob.mx/marcocurricular/docs/1_Marco_Curricular_ene2022.pdf">https://www.sep.gob.mx/marcocurricular/docs/1_Marco_Curricular_ene2022.pdf</a></p> <p>Ferreiro, R. (2011). <i>Estrategias didácticas del aprendizaje cooperativo método ELI</i>. Trillas. [clásica]</p> <p>Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, M. (1999). <i>Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela</i>. España: Editorial Graó. [clásica]</p> <p>Secretaría de Educación Pública (2017). <i>Modelo educativo para la educación obligatoria</i>.  <a href="https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf">https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf</a> [clásica]</p> <p>State of Victoria Department of Education and Training (2020). <i>High impact teaching strategies. Excellence in Teaching and Learning</i>.  <a href="https://www.education.vic.gov.au/Documents/school/teachers/support/high-impact-teaching-strategies.pdf">https://www.education.vic.gov.au/Documents/school/teachers/support/high-impact-teaching-strategies.pdf</a></p> <p>Tobón, S., Pimienta, J. y García, J. (2010). <i>Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias</i>. México: Pearson Educación. [clásica]</p> <p>Villalobos, E. (2002). <i>Didáctica integrativa y el proceso de aprendizaje</i>. México: Trillas. [clásica]</p> <p>Zarzar Charur, C. (2009). <i>Habilidades básicas para la docencia</i>. Grupo Editorial Patria. [clásica]</p>	<p>Acevedo, A. (2015). <i>Aprender Jugando</i>. Tomos 1,2 y 3. México: Limusa. [clásica]</p> <p>Montes, A., Villalobos, V. y Ruíz, W. (2020). <i>Estrategias didácticas empleadas desde la presencialidad remota en la División de Educación para el Trabajo de la Universidad Nacional en tiempos de pandemia</i>.  <a href="https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-41322020000300243&amp;script=sci_arttext&amp;lng=en">https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-41322020000300243&amp;script=sci_arttext&amp;lng=en</a></p> <p>Osorio, L. y Duart, J. (2011). Análisis de la interacción en ambientes híbridos de aprendizaje. <i>Revista Científica de Comunicación y Educación</i>, 37, 65-72.  <a href="http://issuu.com/revistacomunicar/docs/comunicar37/65">http://issuu.com/revistacomunicar/docs/comunicar37/65</a></p> <p>Real Influencers (2019). <i>8 methodologies that every 21st century teacher should know</i>.  <a href="https://www.realinfluencers.es/en/2019/05/09/8-21st-century-methodologies/">https://www.realinfluencers.es/en/2019/05/09/8-21st-century-methodologies/</a></p>

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Licenciatura en Ciencias de la Educación, Docencia, Psicopedagógica o área afín, preferentemente con estudios de posgrado. Con experiencia de mínimo dos años en el ámbito de la docencia en educación básica, media superior o superior, con conocimientos de estrategias didácticas y elaboración de planeaciones didácticas bajo el modelo por competencias. Se requiere una actitud de disposición, responsabilidad, compromiso, proactividad, que fomente el aprendizaje colaborativo y la innovación educativa.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Accesibilidad e Inclusión Educativa
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 00 HL: 00 HPC: 02 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Alma Arcelia Ramírez Iñiguez  
Maribel Sánchez Monreal  
Víctor Iván Robles Cortez

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 20 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Es propósito de esta asignatura el Introducir al estudiante al enfoque de la inclusión educativa y los principios de la accesibilidad universal, sus características y componentes, con la finalidad de desarrollar saberes y habilidades para la atención de la diversidad en contextos formales y no formales de la educación, teniendo en cuenta las distintas identidades y formas de expresarse, aprender y desarrollarse en la sociedad.

Por su propósito general, es una asignatura obligatoria del área psicopedagógica, que se ubica en la etapa disciplinaria del plan de estudios de la Licenciatura en Psicopedagogía.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Diseñar propuestas psicopedagógicas en las que se identifiquen los principios de la accesibilidad universal para fomentar entornos de inclusión educativa y social, a través del análisis de marcos conceptuales, estudio de casos y la observación del contexto, con el fin de disminuir barreras y promover espacios de interacción y convivencia accesibles para todos, mostrando actitudes de respeto, solidaridad y colaboración.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Propuesta psicopedagógica que contemple el diagnóstico y la atención a la diversidad en un algún ámbito formal o no formal, tomando en cuenta las necesidades de un grupo específico, su contexto y características particulares.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Conceptos básicos y antecedentes**

**Competencia:**

Identificar los conceptos básicos y antecedentes de la accesibilidad universal y la inclusión educativa, mediante la revisión conceptual y el análisis documental para la atención a la diversidad y la prevención de la discriminación, con actitud participativa, crítica y de respeto.

**Contenido:**

**Duración:** 10 horas

1.1 Conceptos básicos de accesibilidad e inclusión educativa.

- 1.1.1 Accesibilidad.
- 1.1.2 Accesibilidad universal.
- 1.1.3 Diseño para todos.
- 1.1.4 Inclusión.
- 1.1.5 Inclusión educativa.
- 1.1.6 Discriminación.
- 1.1.7 Diversidad.

1.2 Antecedentes de la accesibilidad universal e inclusión educativa.

- 1.2.1 De la integración a la inclusión educativa.
- 1.2.2 De las NEE (Necesidades Educativas Especiales) a las BAP (Barreras para el Aprendizaje y la Participación)
- 1.2.3 Diseño universal de la accesibilidad.
- 1.2.4 Conferencia Mundial de Salamanca.
- 1.2.5 Conferencia Mundial de Jomtien sobre Educación para Todos.

1.3 Importancia social de la inclusión y accesibilidad universal en diversos contextos.

## UNIDAD II. Principios de accesibilidad e inclusión educativa

### Competencia:

Analizar los principios de la accesibilidad universal y la inclusión educativa, para la atención a distintos tipos de diversidades, mediante la identificación de la normatividad nacional e internacional y las políticas educativas, con empatía y apertura a la diferencia.

### Contenido:

**Duración:** 16 horas

#### 2.1 Normatividad y políticas educativas.

- 2.1.1 Ley de la accesibilidad para la Ciudad de México.
- 2.1.2 Plan de estudios de Educación Básica 2022.
- 2.1.3 Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.
- 2.1.4 Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación.
- 2.1.5 Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad.

#### 2.2 Principios y estrategias de diseño universal e inclusión educativa.

- 2.2.1 Flexibilidad.
- 2.2.2 Uso equiparable.
- 2.2.3 Uso simple e intuitivo.
- 2.2.4 Información fácilmente perceptible.
- 2.2.5 Tolerancia para el error o mal uso.
- 2.2.6 Poco esfuerzo físico.
- 2.2.7 Tamaño y espacio suficiente para el acercamiento, manipulación y el uso.
- 2.2.8 Atención a la diversidad.
- 2.2.9 Contextualización de contenidos.
- 2.2.10 Trabajo colaborativo.

#### 2.3 Diversidad de grupos de atención.

- 2.3.1 Diversidad social.
- 2.3.2 Diversidad cultural.
- 2.3.3 Diversidad funcional.
- 2.3.4 Diversidad sexogenérica.

#### 2.4 Tipos de contextos de intervención.

- 2.4.1 Escuela.
- 2.4.2 Hogar.
- 2.4.3 Comunidad y espacios públicos.
- 2.4.4 Organizaciones de la Sociedad Civil.
- 2.4.5 Entornos laborales.
- 2.4.6 Contextos hospitalarios.
- 2.4.7 Contextos penitenciarios.



### UNIDAD III. Propuesta de intervención psicopedagógica

**Competencia:**

Elaborar una propuesta de intervención psicopedagógica, mediante el desarrollo de un diagnóstico contextual y la aplicación de los principios de accesibilidad universal e inclusión educativa, para la atención de la diversidad en algún entorno de educación formal o no formal, mostrando responsabilidad, colaboración y compromiso social.

**Contenido:****Duración:** 6 horas

## 3.1 Diagnóstico.

3.1.1. Observación del contexto de intervención seleccionado.

3.1.2 Análisis de resultados de la observación.

## 3.2 Detección de necesidades.

## 3.3 Elaboración de la propuesta de intervención.

3.3.1 Planteamiento de estrategias para la accesibilidad y la inclusión educativa.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD II</b>				
1	Buenas prácticas de inclusión educativa y accesibilidad universal en el contexto	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realiza elección de un contexto en el que se atienda a la diversidad desde propuestas de inclusión educativa.</li> <li>2. Identifican la aplicación de los principios y las estrategias de la accesibilidad y la inclusión educativa mediante entrevistas y observaciones.</li> <li>3. Elaboran un blog sobre las estrategias de atención a la diversidad en el contexto elegido.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Internet</li> <li>● Equipo de cómputo</li> <li>● Material documental</li> </ul>	12 horas
<b>UNIDAD III</b>				
2	Propuesta de intervención	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realiza elección de un contexto de intervención en un ámbito formal o no formal de la educación.</li> <li>2. Elaboran una guía de observación con base en los principios de accesibilidad e inclusión educativa y la aplican en el contexto seleccionado.</li> <li>3. Analizan resultados e identifican las necesidades de atención a la diversidad en el contexto seleccionado.</li> <li>4. Elaboran una propuesta para mejorar las prácticas de atención a la diversidad con base en las necesidades detectadas.</li> <li>5. Elaboran un video que muestre recomendaciones de buenas prácticas de accesibilidad e inclusión con base en la propuesta de intervención.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Internet</li> <li>● Equipo de cómputo</li> <li>● Programa de edición de videos</li> </ul>	20 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Exposición docente
- Planteamiento de preguntas
- Asesorías y supervisión de prácticas
- Selección de lecturas para cada unidad
- Establecimiento de criterios para prácticas de campo

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Análisis de casos
- Análisis de experiencias de inclusión educativa
- Elaboración de informes
- Elaboración de material audiovisual
- Análisis de textos
- Asistencia a prácticas de campo
- Trabajo colaborativo

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Informes parciales de campo.....	30%
- Exámenes parciales.....	10%
- Reportes y análisis de lecturas.....	20%
- Propuesta de intervención y asesorías.....	40%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aragall, F. (2010). <i>La accesibilidad en los centros educativos</i>. Ediciones Cinca. <a href="https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/LA_ACCESIBILIDAD_EN_LOS_CENTROS_EDUCATIVOS.pdf">https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/LA_ACCESIBILIDAD_EN_LOS_CENTROS_EDUCATIVOS.pdf</a> [clásica]</p> <p>Arjona, G. (2015). <i>La accesibilidad y el diseño universal entendido por todos (Breve historia)</i>. <a href="http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/4655/la%20accesibilidad%20y%20el%20dise%C3%B1o%20universal%20entendido%20por%20todos.pdf?sequence=1">http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/4655/la%20accesibilidad%20y%20el%20dise%C3%B1o%20universal%20entendido%20por%20todos.pdf?sequence=1</a> [clásica]</p> <p>Asamblea Legislativa del Distrito Federal. (2016). <i>Ley de Accesibilidad para la Ciudad de México</i>. <a href="http://aldf.gob.mx/archivocd13fb95d90f5e650103b386eae27537.pdf">http://aldf.gob.mx/archivocd13fb95d90f5e650103b386eae27537.pdf</a></p> <p>Cámara de Diputados. (2022). <i>Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad</i>. <a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD.pdf</a></p> <p>Cámara de Diputados. (2022). <i>La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación</i>. <a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPED.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPED.pdf</a></p> <p>Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2020). <i>La convención sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo</i>. <a href="https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/Discapacidad-Protocolo-Facultativo%5B1%5D.pdf">https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/Discapacidad-Protocolo-Facultativo%5B1%5D.pdf</a></p>	<p>Abraser, J. &amp; Moore, C. (2018). Universal Design for Learning and Digital Accessibility: Compatible Partners or a Conflicted Marriage? Educause. <a href="https://er.educause.edu/articles/2018/9/universal-design-for-learning-and-digital-accessibility-compatible-partners-or-a-conflicted-marriage">https://er.educause.edu/articles/2018/9/universal-design-for-learning-and-digital-accessibility-compatible-partners-or-a-conflicted-marriage</a></p> <p>Hilera, J., y Campo, E. (2015). <i>Guía para crear contenidos digitales accesibles</i>. Universidad de Alcalá. <a href="http://www.esvial.org/wp-content/files/ESVIAL.LibroDigital.es.2015.pdf">http://www.esvial.org/wp-content/files/ESVIAL.LibroDigital.es.2015.pdf</a> [clásica]</p> <p>Hurtado, Y. M., Mendoza, R. S. y Viejó, A. B. (2019). Los desafíos de la formación docente inclusiva: Perspectivas desde el contexto Latinoamericano. <i>Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad</i>, 5(2), 98-110.</p> <p>Rodríguez, L. M. y Contreras, S. (2017). América Latina y políticas de inclusión. <i>Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva</i>, 11(2), 17-20. <a href="https://doi.org/10.4067/S0718-73782017000200002">https://doi.org/10.4067/S0718-73782017000200002</a></p> <p>SEP. (2022). <i>Plan de estudios de la educación básica 2022</i>. (Marco y estructura curricular). SEP. <a href="https://www.sep.gob.mx/marcocurricular/docs/1_Marco_Curricular_ene2022.pdf">https://www.sep.gob.mx/marcocurricular/docs/1_Marco_Curricular_ene2022.pdf</a></p> <p>Temple University (2022). <i>Universal design for learning (UDL)</i>. <a href="https://disabilityresources.temple.edu/universal-design-learning-udl">https://disabilityresources.temple.edu/universal-design-learning-udl</a></p> <p>UNESCO. (2015). <i>La educación para todos. 2000-2015: Logros y desafíos</i>. Panorama regional para América Latina y el Caribe. UNESCO. [clásica]</p>

Duk, C. y Murillo, F. J. (2018). El mensaje de la educación inclusiva es simple, pero su puesta en práctica es compleja. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 12(1), 11-13. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782018000100011>.

Echeita, G. (2017). Educación inclusiva. Sonrisas y lágrimas. *Aula Abierta*, 46, 17-24. <https://doi.org/10.17811/rifie.46.2.2017.17-24>.

García, P. (2017). El desafío de educar en contextos de desigualdad. Un viaje por los caminos de la inclusión educativa en América Latina. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, 4(6), 39-48.

Jefatura del Estado (2003). Ley 51/2003 de 2 de Diciembre de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de España. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-22066-consolidado.pdf>

SEP (2018). *Estrategia de Equidad e Inclusión en la Educación Básica*. SEP. [https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/basica-equidad/1LpM\\_Equidad-e-Inclusion\\_digital.pdf](https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/basica-equidad/1LpM_Equidad-e-Inclusion_digital.pdf)

Sharma, A. (2015). Perspectives on inclusive education with reference to United Nations. *Universal Journal of Educational Research*, 3(5), 317-321. <https://doi.org/10.13189/ujer.2015.030502>.

Simón, C. y Barrios, A. (2019). Las familias en el corazón de la educación inclusiva. *Aula Abierta*, 48(1), 51-58. <https://doi.org/10.17811/rifie.48.1.2019.51-58>.

Simón, C., Giné, C. y Echeita, G. (2016). Escuela, familia y comunidad: Construyendo alianzas para promover la

University of Rochester (2022). Universal Design for Learning. <https://www.rochester.edu/college/disability/faculty/universal-design.html>

Vaillant, D. (2011). Preparing teachers for inclusive education in Latin America. *Prospects*, 41, 385-398. <https://doi.org/10.1007/s11125-011-9196-4> [Classic]

inclusión. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(1), 25-42. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782016000100003>.

Suárez, R. (2017). Pensar y diseñar en plural: Los siete principios del diseño universal. *Revista digital universitaria*.  
<http://www.revista.unam.mx/vol.18/num4/art30/art30.pdf>

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Título universitario en el área de la Psicopedagogía y las Ciencias de la Educación, de preferencia con estudios de posgrado y con experiencia docente en temas de accesibilidad universal e inclusión educativa. Las cualidades deseables son: iniciativa, compañerismo, compromiso, responsabilidad, facilidad de palabra, empatía, creatividad y liderazgo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Educación Intercultural
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 01 HL: 00 HPC: 01 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Reyna Isabel Roa Rivera  
Porfiria del Rosario Bustamante De la Cruz  
Ernesto Israel Santillán Anguiano  
Blanca Nathalia Carrillo Ortiz

**Fecha:** 20 de junio de 2022

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo



## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de esta unidad de aprendizaje es introducir a las y los estudiantes a los conocimientos teórico-conceptuales de la educación intercultural desde la perspectiva crítica, con la finalidad de elaborar un análisis socioeducativo innovador y emergente en el que identifiquen y sugieren rutas resolutivas a problemas y situaciones referentes a la atención de la diversidad cultural en contextos formales y no formales. Esta asignatura es de carácter obligatorio, pertenece a la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Psicopedagógica, no requiere de algún requisito para ser cursada y pertenece al área de conocimiento de la psicopedagogía.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Estructurar una propuesta analítica socioeducativa innovadora y emergente con la comunidad identificada, a partir de los fundamentos de la educación intercultural, para abordar una necesidad demandada por la sociedad, con una actitud colaborativa, crítica y ética.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Diseño de propuesta analítica de intervención socioeducativa.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Fundamentos de la educación intercultural**

**Competencia:**

Comprender los fundamentos teórico-conceptuales de la cultura, la lingüística y la interculturalidad, mediante el estudio de conceptos clave para identificar las bases de la cultura con perspectiva crítica y reflexiva.

**Contenido:**

**Duración: 8 horas**

- 1.1 Concepto de cultura
  - 1.1.1 Diversidad cultural y lingüística
  - 1.1.2 Etnocentrismo, asimilación, pluridiversidad y decolonización
  - 1.1.3 Expresiones de la diversidad cultural en la familia, la comunidad y en la escuela
- 1.2. De la Intraculturalidad a la Transculturalidad
  - 1.2.1 Intraculturalidad
  - 1.2.2 Pluriculturalidad
  - 1.2.3 Multiculturalidad
  - 1.2.4 Interculturalidad
  - 1.2.5 Transculturalidad
- 1.3 Perspectivas sobre la interculturalidad
  - 1.3.1 Interculturalidad relacional
  - 1.3.2 Interculturalidad funcional
  - 1.3.3 Interculturalidad crítica

## UNIDAD II. Educación intercultural

### Competencia:

Identificar la relevancia de la interculturalidad en la educación, mediante el estudio de las políticas públicas, la normatividad de la pertinencia cultural y del profesorado en México, para vislumbrar las acciones pertinentes de cambio en las diversas comunidades con actitud crítica, analítica y de respeto.

### Contenido:

**Duración:** 10 horas

- 2.1 De la educación hegemónica a la educación intercultural
  - 2.1.1 La interculturalidad en México como política pública
  - 2.1.2 La interculturalidad en la educación y atención a la diversidad sociocultural
  - 2.1.3 Principios de la educación intercultural
- 2.2 Comunidades y sujetos de cambio en la educación intercultural
  - 2.2.1 Pueblos indígenas
  - 2.2.2 Afrodescendientes
  - 2.2.3 Comunidades migrantes
- 2.3 Bases normativas y principios pedagógicos del profesorado en y para la educación intercultural
  - 2.3.1 Educación intercultural bilingüe y plurilingüe
  - 2.3.2 Ley General del Servicio Profesional Docente
- 2.4 Propuestas pedagógicas en la educación intercultural
  - 2.4.1 Referentes pedagógicos en escenarios y contextos de diversidad cultural
  - 2.4.2 Procesos socioeducativos en contextos fronterizos y de migración

## UNIDAD III. Vinculación intercultural y comunitaria

### Competencia:

Elaborar una propuesta analítica de intervención socioeducativa intercultural, a partir de un diagnóstico contextual comunitario, con el propósito de hacer visible, viable y pertinente la acción intercultural en el ámbito de la educación formal o sociocomunitaria en México con responsabilidad social y ética profesional.

### Contenido:

**Duración:** 14 horas

#### 3.1 Vinculación, trabajo comunitario y diálogo entre saberes

3.1.1 ¿Cómo y para qué analizar con enfoque intercultural?

3.1.2 Pasos para el análisis con enfoque intercultural

3.1.3 Acciones desde los enfoques interculturales

3.1.3.1 Antirracista

3.1.3.2 Transformativa

3.1.3.3 Descolonizadora

3.1.3.4 Empoderamiento

#### 3.2 Estructura de un diagnóstico socioeducativo intercultural

3.2.1 Reconocimiento contextual y territorial de la comunidad

3.2.1.1 Identificación de la comunidad y de los sujetos de cambio

3.2.1.2 Acceso y participación con la comunidad

3.2.2 Diagnóstico socioeducativo (integración de resultados)

3.2.2.1 Identificación de una problemática en la comunidad

3.2.2.2 Pertinencia e impacto de la acción intercultural

3.2.2.3 Diseño de una propuesta dialógica para abordar la problemática con enfoque intercultural

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Cultura, diversidad cultural, multiculturalidad e interculturalidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atienden la exposición del docente sobre las bases conceptuales del curso.</li> <li>2. Buscan en internet y en fuentes fidedignas diferentes definiciones de cultura, diversidad cultural e interculturalidad.</li> <li>3. Exponen las definiciones en grupo y crean una lluvia de ideas sobre cada uno de los conceptos.</li> <li>4. Toman anotaciones y crean una síntesis de la discusión grupal para plasmarla en un mapa conceptual con sus respectivas definiciones</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora</li> <li>● Internet</li> <li>● Herramientas digitales para crear mapas mentales y conceptuales</li> <li>● Pizarrón</li> <li>● Plumones</li> <li>● Lápiz y cuaderno</li> </ul>	3 horas
<b>UNIDAD II</b>				
2	Intercultural en la frontera	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la sesión explicativa del docente.</li> <li>2. Investigan en internet y en distintas fuentes fidedignas la diversidad de culturas que hay en Baja California</li> <li>3. Seleccionan un grupo distintivo y representativo de Baja California</li> <li>4. Elaboran en equipo un primer borrador que permita distinguir las diferencias lingüísticas y culturales del grupo seleccionado</li> <li>5. Comparten con otros equipos el avance y explicar el contenido de manera fluida</li> <li>6. Diseñan una infografía que integre fotografías, mapas, estadísticas, vídeos y audios sobre la diversidad</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora</li> <li>● Internet</li> <li>● Pizarrón</li> <li>● Plumones</li> <li>● Lápiz y cuaderno</li> <li>● Proyector</li> <li>● Distintas fuentes electrónicas</li> </ul>	3 horas

		cultural de la región.		
<b>UNIDAD III</b>				
3	Acercamiento intercultural	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecen equipos de trabajo.</li> <li>2. Identifican de manera conjunta el escenario para construir un diálogo entre saberes con una comunidad</li> <li>3. Realizan un acercamiento con alguna de las comunidades y sus respectivos sujetos de cambio</li> <li>4. Elaboran un informe en el que describen el escenario de análisis.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Internet</li> <li>● Recursos informativos digitales</li> <li>● Oficio de actividad escolar</li> <li>● Cuaderno de campo</li> <li>● Computadora</li> </ul>	10 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Identificación y análisis de problema
- Estudios de caso
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Revisión de literatura especializada
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos (mapas mixtos, carteles, infografías, podcast)
- Comentarios críticos
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller
- Reporte de lectura

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

Evaluación.....	10%
Evidencias de desempeño (reportes de reflexión y análisis, diagnóstico, infografía)..	30%
Prácticas de campo (registro de observaciones y experiencias).....	20%
Propuesta de intervención socioeducativa.....	40%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>



## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bustamante, P. R. (2022). "Un amigo me enseñó que aquí chilo es cool". La interculturalidad como propuesta analítica en la educación de jóvenes migrantes. En Mojica, O. A., Baca, N. y Bustamante, P. R. (coords.), <i>Niñas, niños y jóvenes en las movilidades México-Estados Unidos</i>, pp. . México: Universidad Autónoma del Estado de México. <a href="http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/113127/Ninas%2c%20ninos%20y%20jovenes%20en%20la%20movilidades%20Mexico-Estados%20Unidos_RI.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/113127/Ninas%2c%20ninos%20y%20jovenes%20en%20la%20movilidades%20Mexico-Estados%20Unidos_RI.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a></p> <p>Catarci, M. (2021). Intercultural education and sustainable development. A crucial nexus for contribution to the 2030 agenda for sustainable development. <i>Social Sciences</i>, 10(1), 1-9.</p> <p>Corbetta, S., Bonetti, C., F. Bustamante, F. y Vergara, A. (2018). <i>Educación intercultural bilingüe y enfoques de interculturalidad en los sistemas educativos</i>. Santiago: CEPAL, UNICEF.</p> <p>Dietz, G. y Mateos-Cortés, L.S. (2013). <i>Interculturalidad y Educación Intercultural en México. Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos</i>. <a href="https://www.uv.mx/iie/files/2013/01/Libro-CGEIB-Interculturalidad.pdf">https://www.uv.mx/iie/files/2013/01/Libro-CGEIB-Interculturalidad.pdf</a> [clásica].</p> <p>Guilherme, M. &amp; Gunther, D. (2015) Difference in diversity: multiple perspectives on multicultural, intercultural, and transcultural conceptual complexities, <i>Journal of Multicultural Discourses</i>, 10:1, 1-21, DOI: 10.1080/17447143.2015.1015539 [classic]</p>	<p>Barrett, M. (2013). <i>Interculturalism and multiculturalism: similarities and differences</i>. Council of Europe. [clásica]</p> <p>Bertely, M. et al (2013). <i>Multiculturalismo y educación</i>. México: COMIE. [clásica]</p> <p>Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2022). Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. México: Diario Oficial de la Federación. <a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDLPI.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDLPI.pdf</a></p> <p>Dietz, G. (2017). "Desafíos de la escuela frente a la diversidad del alumnado" [Archivo de Video] (1:16:15) <a href="https://www.youtube.com/watch?v=0HqIbNIsWko">https://www.youtube.com/watch?v=0HqIbNIsWko</a> [Clásica]</p> <p>García, O. y Wei, L. (2014). <i>Translanguaging. Language, bilingualism and Education</i>. United States: Palgrave. [classic]</p> <p>Hidalgo, V. (s. f.). <i>Cultura, multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad: evolución de un término</i>. <a href="http://pedagogia.fcep.urv.cat/revistaut/revistes/juny05/article04.pdf">http://pedagogia.fcep.urv.cat/revistaut/revistes/juny05/article04.pdf</a> [clásica]</p> <p>López, J. (2022). <i>La formación de sujetos sentipensantes interculturales. Webinar Hacia una interculturalidad crítica</i>, UIBC. <a href="https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&amp;v=3864999927058843">https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&amp;v=3864999927058843</a></p> <p>Pérez, M. L. (2009). ¿De qué hablamos cuando nos referimos a lo intercultural? Reflexiones sobre su origen, contenidos, aportaciones y limitaciones. En: L. Valladares, M. L. Pérez Ruiz y M. Zárate (Eds.) <i>Estados plurales. Los retos de la diversidad y la diferencia</i>, pp. 251-288. México: UAM Iztapalapa-Juan Pablo Editor. [clásica]</p>

- Martínez, L. A. (2019). Una educación intercultural precarizada. Política sectorial e intervención escolar para niños y niñas indígenas en escuelas primarias de Monterrey, México. *Antropología Cuadernos de Investigación*, 22, 43-56.  
<https://cuadernosdeantropologia-puce.edu.ec/index.php/antropologia/article/view/200/149>
- Roa, R.R.I., Santillán, A.E.I., Islas, C.D., y López, L.Y.A. (2019). *Migración, Educación y Sociedad: visiones y experiencias desde la frontera*. Colombia: REDIPE Red Iberoamericana de Pedagogía
- Ramírez, A. A. (2020). Género, vulnerabilidad y educación en países iberoamericanos. Un análisis desde la interculturalidad crítica. *Rumbos TS*, 23, 95-117.  
<https://revistafacso.ucentral.cl/index.php/rumbos/article/view/436>
- Velasco, R. y Rentería, D. (2019). Diversidad e interculturalidad: La escuela a indígena en contextos de migración. *Estudios Fronterizos*, 20, 1-28.
- Walsh, C. (2005). *La interculturalidad en la educación*. Perú: Ministerio de Educación.  
<https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/La%20interculturalidad%20en%20la%20educacion0.pdf> [clásica]
- Zárate, A. (2014). Interculturalidad y decolonialidad. *Tabula rasa*. 20, 91-107. Colombia.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n20/n20a05.pdf> [clásica]

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Licenciatura en Ciencias Humanas y Sociales o área afín, con conocimientos en cultura e interculturalidad, preferentemente con estudios de posgrado y dos años mínimo de experiencia docente, responsable, propositivo, que fomente el pensamiento crítico y horizontal, y desarrolle un espíritu autodidacta en los estudiantes y el trabajo colaborativo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Psicología Social
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Julio Ernesto Guerrero Mondaca  
Ricardo Carlos Ernesto González  
Ernesto Israel Santillán Anguiano

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 24 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Esta unidad de aprendizaje tiene el propósito de proporcionar explicaciones teóricas sobre el comportamiento e interacción de las personas y grupos en los diferentes escenarios de socialización que permitan comprender diversos fenómenos y procesos sociales que impactan a los individuos y sus relaciones.

Es una asignatura de carácter obligatoria de la etapa disciplinaria y pertenece al área de conocimiento psicopedagógico, no tiene seriación obligatoria.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Analizar los diferentes fenómenos y procesos sociales a nivel individual, interpersonal, grupal y societal mediante la revisión de las diferentes perspectivas, conceptos y enfoques teóricos de la psicología social, para comprender cómo impactan en el pensamiento, comportamiento y en las relaciones entre individuos, de manera inclusiva, crítica y reflexiva.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Proyecto final: Un estudio de caso situado en un contexto local para observar fenómenos sociales analizados en clase.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Bases de la psicología social**

**Competencia:**

Distinguir las diferentes propuestas y enfoques teóricos de la Psicología social a través de la revisión documental y audiovisual para conocer el objeto de estudio de la psicología social, su historia como disciplina y su aplicación en la psicopedagogía, mediante una actitud analítica, proactiva y organizada.

**Contenido:**

**Duración:** 12 horas

- 1.1 Definición e historia de la psicología social
  - 1.1.1 Propuesta europea
  - 1.1.2 Propuesta norteamericana
  - 1.1.3 Propuesta latinoamericana
- 1.2 Perspectivas y enfoques teóricos en psicología social
  - 1.2.1 Enfoque grupal
  - 1.2.2 Enfoque individualista
  - 1.2.3 Enfoque institucional
  - 1.2.4 Enfoque lewiniana
  - 1.2.5 Enfoque histórico dialéctica
  - 1.2.6 Enfoque crítico
- 1.3 Psicología social psicológica y sociológica
- 1.4 Aplicaciones de la psicología social en la psicopedagogía

## UNIDAD II. Métodos y pensamiento psicosocial

### Competencia:

Analizar los métodos de investigación y las propuestas clásicas del pensamiento psicosocial mediante la interpretación del entorno social inmediato para comprender cómo las experiencias e interacciones con otras personas influyen en la construcción del *self*, con actitud autorreflexiva y crítica.

### Contenido:

**Duración:** 10 horas

2.1 Métodos de investigación de Psicología Social

2.2 Yo social

2.2.1 Identidad

2.2.2 Autoconcepto

2.2.3 Autoestima

2.2.4 Autopresentación

2.2.5 El Yo en la esfera digital

2.3 Percepción social

2.3.1 Estereotipos

2.3.2 Prejuicio

2.3.3 Discriminación

2.3.4 Atribución

2.3.5 Teoría de las representaciones sociales

2.4 Interaccionismo simbólico y social

## UNIDAD III. Interacción y regulación social

### Competencia:

Reconocer las dinámicas sociales que regulan los procesos de interacción a través de la revisión de distintas manifestaciones del entorno social para explicar el comportamiento colectivo y las relaciones interpersonales, con actitud prosocial, crítica y tolerante.

### Contenido:

**Duración:** 10 horas

#### 3.1 Influencia y dinámicas sociales

- 3.1.1 Poder, autoridad y liderazgo
- 3.1.2 Conformidad
- 3.1.3 Sumisión
- 3.1.4 Obediencia
- 3.1.5 Adoctrinamiento
- 3.1.6 Actitudes
- 3.1.7 Influencias minoritarias

#### 3.2 Conducta Prosocial

#### 3.3 Atracción e intimidación

#### 3.4 Conflicto y pacificación

#### 3.5 Violencia y agresividad



## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Historia de la psicología social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Revisan material bibliográfico de la historia de la psicología social.</li> <li>3. Realizan una línea del tiempo utilizando un programa o aplicación a su elección.</li> <li>4. Presentan la línea del tiempo y reciben retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material bibliográfico</li> <li>• Computadora</li> <li>• Programa o aplicación seleccionada.</li> <li>• Internet</li> <li>• Cañón</li> </ul>	4 horas
2	Perspectivas y enfoques teóricos en psicología social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Revisan material bibliográfico de las perspectivas y enfoques en psicología social.</li> <li>3. Realizan una tabla comparativa utilizando un programa o aplicación a su elección.</li> <li>4. Presentan ante el grupo y reciben retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material bibliográfico</li> <li>• Computadora</li> <li>• Programa o aplicación seleccionada.</li> <li>• Internet</li> <li>• Cañón</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD II</b>				
3	Exposición sobre los efectos de los estereotipos, estigmas, prejuicios y la discriminación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Conforman equipos de trabajo.</li> <li>3. Revisan material bibliográfico de los efectos de los estereotipos, estigmas, prejuicios y la discriminación.</li> <li>4. Realizan el material para exponer, cuidando que tenga la información necesaria, que sea creativo y atractivo para el público.</li> <li>5. Elaboran una lista de todos los materiales necesarios para una instalación pública.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material bibliográfico</li> <li>• Computadora</li> <li>• Cañón</li> <li>• Internet</li> <li>• Materiales que cada equipo considere necesarios para llevar a cabo su exposición pública.</li> </ul>	10 horas

		6. Realizan su presentación.		
<b>UNIDAD III</b>				
4	Exposición sobre los temas implicados en la influencia social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Revisan material bibliográfico.</li> <li>3. Preparan exposición</li> <li>4. Presentan ante el grupo y reciben retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material bibliográfico</li> <li>• Computadora</li> <li>• Programa o aplicación seleccionada.</li> <li>• Internet y cañón</li> </ul>	7 horas
5	Análisis de la película El Experimento	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Ven y analizan la película "El Experimento"</li> <li>3. Realizan un ensayo de la película vista.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Película "El Experimento"</li> <li>• Computadora con bocinas.</li> <li>• Internet y cañón</li> </ul>	7 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentación
- Evaluación a estudiantes
- Asesoría en prácticas

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Revisión de literatura especializada
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Comentarios críticos
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller
- Reporte de lectura

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

Evaluación.....	20%
Prácticas .....	30%
Exposición .....	20%
Proyecto final .....	30%
<b>Total</b> .....	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Branscrombre &amp; Baron (2023) <i>Social psychology</i>. Pearson.</p> <p>García, S. (2016) <i>Psicología social del género</i>. Universidad Rey Juan Carlos. [clásica]</p> <p>Gergen, K. J. (2018). <i>El Yo Saturado: Dilemas de Identidad en el mundo contemporáneo</i>. Paidós.</p> <p>Goffman, E. (2021) <i>La presentación de la persona en la vida cotidiana</i>. Amorrortu.</p> <p>Goffman, E. (2013) <i>Estigma, la identidad deteriorada</i>. Amorrortu. [clásica]</p> <p>Kassin, Fein y Markus (2015) <i>Psicología Social</i>. Cengage Learning. [clásica]</p> <p>Myers, D. G., y Twenge, J. M. (2019). <i>Psicología social</i>. McGraw-Hill.</p> <p>Overejo, A., Morales, J. F., y Yubero, S. (2018). <i>Psicología social de la educación</i>. UOC.</p> <p>Paez, D. (2003) <i>Psicología social, cultura y educación</i>. Pearson. [clásica]</p> <p>Rudman &amp; Glick (2021) <i>The social psychology of gender. How power and intimacy shape gender relations</i>. The Guilford Press.</p>	<p>Bushman, B. J. (1984). Perceived symbols of authority and their influence on compliance. <i>Journal of Applied Social Psychology</i>, 14(6), 501–508.</p> <p>Fernández, M. C., Revilla, J. C., &amp; Domínguez Roberto. (2015). <i>Psicología social de la Violencia</i>. Síntesis.</p> <p>Greenwood, J. (2018, July 25). <i>How would people behave in milgram's experiment today?</i> Behavioral Scientist.</p> <p>Milgram, S. (2016). <i>Obediencia a la autoridad: El Experimento Milgram</i>. Capitán Swing. [clásica]</p> <p>Montes Berge, B. (2010). Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio. <i>Iniciación a La Investigación</i>, (3).</p> <p>Rengel, D. (2005). La construcción social del 'otro'. Estigma, prejuicio e identidad en drogodependientes y enfermos de sida. <i>Gazeta de Antropología</i>, Nº 21 (25).</p> <p>Rubie-Davies, C. M., Stephens, J. M., &amp; Watson, P. (2015). <i>The Routledge International Handbook of Social Psychology of the classroom</i>. Routledge.</p>

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en psicopedagogía, psicología, sociología o área afín, preferentemente con estudios de posgrado en el campo de psicología y educación y dos años mínimo de experiencia docente, responsable, crítico e inclusivo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Bases Neuropsicológicas del Aprendizaje
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 03 **HT:** 01 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 07
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Luz Katzumi Flores Ríos  
Dennise Islas Cervantes  
Rosa de Guadalupe Lozoya C  
Julio Ernesto Guerrero Mondaca

**Fecha:** 20 de junio de 2022

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de esta unidad de aprendizaje es que los estudiantes obtengan información que les permita adquirir conocimientos relacionados a los aspectos anatómicos y funcionales del sistema nervioso central y su impacto en los procesos cognitivos, así como detectar, derivar, analizar, comprender y diseñar un plan de acción como parte de un proceso de evaluación neuropsicológica en mejora del aprendizaje, posibilitando el trabajo interdisciplinario con áreas de la salud. Permitiendo la comprensión del origen biológico del aprendizaje, desarrollar habilidades y competencias para proponer estrategias efectivas en el ámbito educativo y familiar. Esta unidad es obligatoria, pertenece a la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Psicopedagogía, no requiere requisitos para ser cursada, y pertenece al área de conocimiento de psicopedagogía.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Elaborar una propuesta de intervención psicopedagógica a través de la investigación documental e integración de un estudio de caso, para aplicar las nociones de las bases biológicas del aprendizaje mostrando actitud de trabajo en equipos interdisciplinarios, proactivas y de compromiso.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Diseñar una propuesta de intervención interdisciplinaria y psicopedagógica, en la cual el estudiante evidenciará las habilidades y conocimientos adquiridos en la materia en casos específicos de las áreas de educación o educación especial, en el que se dé prioridad al desarrollo del plan de acción.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Neuropsicología y aprendizaje**

**Competencia:**

Explicar las Bases Neuropsicológicas del Aprendizaje desde su sustento científico con el fin de comprender la fundamentación teórica y la interrelación e impacto que tiene el sistema nervioso con el aprendizaje, mediante la revisión de conceptos principales, antecedentes históricos y orientaciones actuales a través de una actitud proactiva, indagatoria, crítica y responsable.

**Contenido:**

**Duración:** 4 horas

- 1.1 La Neurociencia como referente de la Neuropsicología
- 1.2 Neurología, Neuropsicología y Neurología del aprendizaje
- 1.3 Características de la Neuropsicología
- 1.4 Desarrollo histórico y orientaciones actuales



## UNIDAD II. Anatomía funcional del sistema nervioso

### Competencia:

Identificar la organización básica de la anatomía macroscópica y funcionalidad del sistema nervioso central y periférico, la importancia de las neuronas y la neuroglia, su desarrollo, crecimiento y maduración a través de la investigación documental y la revisión de modelos anatómicos para comprender el origen de las anomalías del tubo neural y la fisiología neuronal durante el proceso cognitivo y conductual mostrando una actitud analítica, creativa y colaborativa.

### Contenido:

**Duración:** 18 horas

#### 2.1 Células nerviosas

- 2.1.1 Estructura y fisiología de las neuronas
- 2.1.2 Estructura y fisiología de las neuroglias
- 2.1.3 Sinapsis
- 2.1.4 Neurotransmisores y receptores

#### 2.2 Divisiones

- 2.2.1 Sistema nervioso central
  - 2.2.1.1 Encéfalo
    - 2.2.1.1.1 Cerebro
      - 2.2.1.1.1.1 Corteza cerebral:
      - 2.2.1.1.1.2 Sistema límbico
    - 2.2.1.1.2 Cerebelo, tronco encefálico,
  - 2.2.1.2 médula espinal
- 2.2.2 Sistema nervioso periférico
- 2.2.3 Nervios raquídeos o espinales
- 2.2.4 Nervios craneales
- 2.2.5 Sistema nervioso autónomo

## UNIDAD III. Neuropsicología de las funciones cognitivas implicadas en el aprendizaje

### Competencia:

Distinguir los elementos característicos y funcionales de los procesos cognitivos implicados en el aprendizaje a partir de la revisión de sus fundamentos neuropsicológicos y neurobiológicos para comprender e identificar sus mecanismos y alteraciones, con una actitud analítica, reflexiva y proactiva.

### Contenido:

**Duración:** 18 horas

#### 3.1 Neuropsicología de la atención

- 3.1.1 Estructura de la atención
- 3.1.2 Tipos de atención
- 3.1.3 Bases neuronales de la atención
- 3.1.4 Principales patologías de la atención
  - 3.1.4.1 Síndrome confusional
  - 3.1.4.2 Trastorno de déficit de atención

#### 3.2 Neuropsicología de la memoria

- 3.2.1 Tipos de memoria
  - 3.2.1.1 Memoria de largo plazo
  - 3.2.1.2 Memoria de corto plazo
- 3.2.2 Neurobiología de la memoria
  - 3.2.2.1 Memoria explícita
  - 3.2.2.2 Memoria implícita
- 3.2.3 Bases biológicas de la memoria de corto y largo plazo
- 3.2.4 Trastornos de la memoria
  - 3.2.4.1 Olvido y amnesia
  - 3.2.4.2 Amnesia frontal
  - 3.2.4.3 Amnesia postraumática, paroxística y psicógena

#### 3.3 Neuropsicología del lenguaje

- 3.3.1 Lenguaje y habla
- 3.3.2 Organización neuroanatómica del lenguaje
  - 3.3.2.1 Componentes corticales
  - 3.3.2.2 Componentes extracorticales
- 3.3.3 Procesamiento del lenguaje
- 3.3.4 Participación del hemisferio derecho en el lenguaje
- 3.3.5 Principales trastornos del lenguaje y el habla

- 3.3.5.1 Disfonía
- 3.3.5.2 Disartria
- 3.3.5.3 Afasia
- 3.3.5.4 Dislalia
- 3.3.5.5 Disfemia
- 3.3.5.6 Disglosia
- 3.3.5.7 Alexias
- 3.3.5.8 Agrafías
- 3.3.5.9 Acalculia

#### 3.4 Neuropsicología de las funciones ejecutivas

- 3.4.1 Neuroanatomía de las funciones ejecutivas
- 3.4.2 Habilidades que conforman las funciones ejecutivas
- 3.4.3 Trastornos de las funciones ejecutivas
  - 3.4.3.1 Síndrome prefrontal dorsolateral
  - 3.4.3.2 Síndrome prefrontal orbitofrontal
  - 3.4.3.3 Síndrome prefrontal medial o del cíngulo anterior

## UNIDAD IV. Revisión de casos y desarrollo de propuestas de intervención

### Competencia:

Diseñar una propuesta de intervención psicopedagógica que involucre los aspectos clínicos de un caso con su entorno familiar y escolar, a partir del análisis interdisciplinario de las características particulares descritas y evaluadas con el fin de mejorar mecanismos cognitivos alterados que están perjudicando el proceso de aprendizaje así como disminuir el impacto negativo que esto genera en diferentes áreas de su vida, con una actitud de rigurosidad científica, colaborativa, ética y responsable.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 4.1 Identificación y revisión de casos particulares relacionados con problemas de aprendizaje
- 4.2 Análisis con las áreas interdisciplinarias involucradas en el aprendizaje
- 4.3 Desarrollo de propuestas de intervención psicopedagógica

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Relación entre la Neuropsicología y el aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se presenta las instrucciones para realizar un material audiovisual sobre la implicación de la Neuropsicología con el aprendizaje.</li> <li>2. En equipos se realiza una investigación documental de por lo menos 3 fuentes confiables y fidedignas que aborden el tema.</li> <li>3. En equipos se realiza un video de máximo 10 minutos basándose en los hallazgos encontrados.</li> <li>4. El video se sube a la plataforma virtual de clase para que pueda ser visto por el resto del grupo y retroalimentado por el docente.</li> <li>5. Se retroalimentan los videos de sus compañeros y comparten sus reflexiones finales.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Herramientas tecnológicas</li> <li>• Dispositivo electrónico</li> <li>• Plataforma virtual de clase</li> <li>• Foro de debate virtual</li> <li>• Apuntes de clase</li> </ul>	2 horas
<b>UNIDAD II</b>				
2	Modelo anatómico de las neuronas y la sinapsis	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se presenta los contenidos y las instrucciones para realizar el modelo anatómico</li> <li>2. Diseñan un modelo anatómico de la neurona y del proceso sináptico utilizando materiales diversos o reciclables</li> <li>3. Se presentan los trabajos de forma grupal y se recibe retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Software especializado</li> <li>• Herramientas tecnológicas</li> <li>• Materiales de trabajo</li> <li>• Apuntes de clase</li> </ul>	2 horas

3	Modelo anatómico del sistema nervioso	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se presenta los contenidos y las instrucciones para realizar el modelo anatómico</li> <li>2. Diseñan un modelo anatómico del sistema nervioso utilizando materiales diversos o reciclables</li> <li>3. Se presentan los trabajos de forma grupal y se recibe retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Software especializado</li> <li>• Herramientas tecnológicas</li> <li>• Materiales de trabajo</li> <li>• Apuntes de clase</li> </ul>	2 horas
<b>UNIDAD III</b>				
4	Patologías de la atención y de los trastornos de la memoria	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se presenta el contenido y distribuye el material por equipos de 4 personas asignando diferentes patologías a cada uno.</li> <li>2. Los equipos revisan el material audiovisual o impreso y realizan un mapa mental de las patologías asignadas con sus respectivas características.</li> <li>3. Para finalizar, comparten su trabajo ante todo el grupo y se recibe retroalimentación por parte del docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía</li> <li>• Hojas rotafolio</li> <li>• Plumones de colores</li> <li>• Mesas de trabajo</li> <li>• Acceso a internet</li> </ul>	2 horas
5	Principales trastornos del lenguaje y el habla	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se distribuye por equipos de 4 personas descripciones de casos diagnosticados con alguno de los trastornos de lenguaje sin especificar el nombre del trastorno, así como una serie de preguntas guía para resolver el problema presentado.</li> <li>2. Los equipos revisan y comprenden el material otorgado por el docente resolviendo las preguntas proporcionadas</li> <li>3. A través del análisis de la descripción de los casos y la discusión realizada entre los miembros de cada equipo, se espera identificar el trastorno correspondiente a cada caso.</li> <li>4. Se presenta ante el grupo la descripción del caso, el análisis realizado y la solución</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía</li> <li>• Material con descripción de casos para su estudio y resolución</li> <li>• Apuntes de clase</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Herramientas tecnológicas</li> <li>• Dispositivo electrónico</li> </ul>	2 horas

		<p>encontrada.</p> <p>5. Se retroalimenta de forma grupal e invita a reflexionar empáticamente sobre las necesidades psicopedagógicas encontradas en los casos.</p>		
6	Funciones ejecutivas y su relación con el aprendizaje	<p>1. Se presenta el contenido y distribuye el material de lectura.</p> <p>2. Posteriormente en equipos de 2 personas realizan un cuadro comparativo mencionando los principales trastornos con sus similitudes y diferencias.</p> <p>3. Al terminar, se retroalimenta de forma grupal los hallazgos encontrados y entregan su trabajo al docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Herramientas tecnológicas</li> <li>• Dispositivo electrónico</li> </ul>	2 horas
<b>UNIDAD IV</b>			•	
7	Estrategias de intervención psicopedagógica para las dificultades y problemas de aprendizaje	<p>1. Se integran en equipos de trabajo de 4 personas y eligen una dificultad de aprendizaje o una patología revisada previamente en clase que impacta en el proceso de aprendizaje.</p> <p>2. Investigan por lo menos en 4 fuentes confiables y fidedignas las estrategias de intervención psicopedagógicas más recomendadas para tales dificultades o patologías.</p> <p>3. Los equipos se preparan para presentar en clase por lo menos 2 estrategias de forma práctica ante el grupo justificando teóricamente su metodología y aplicación.</p> <p>4. Cada equipo entrega al docente y comparte con el resto del grupo un reporte escrito sobre su investigación documental cumpliendo con los lineamientos tipo APA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía especializada</li> <li>• Acceso a bases de datos científicas</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Herramientas tecnológicas</li> <li>• Materiales de trabajo</li> </ul>	2 horas
8	Intervención psicopedagógica de casos con dificultades y	<p>1. Se proporciona y presenta 2 casos reales que manifiestan alguna dificultad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía</li> <li>• Material con descripción</li> </ul>	2 horas

	problemas de aprendizaje	<p>o problema de aprendizaje.</p> <p>2. Elaborarán un plan de intervención psicopedagógica desde una perspectiva psicoeducativa que sea efectivo a largo plazo logrando resultados positivos en el rendimiento escolar y en la socialización contribuyendo así al trabajo interdisciplinario de forma integral y óptima.</p> <p>3. Entregarán su propuesta en un documento siguiendo los lineamientos APA vigentes.</p>	<p>de casos para su estudio y resolución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Apuntes de clase</li> <li>● Acceso a internet</li> <li>● Herramientas tecnológicas</li> <li>● Dispositivo electrónico</li> </ul>	
--	--------------------------	---	--	--

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Método de estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Revisión de literatura especializada
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Organizadores gráficos
- Análisis y discusión de casos
- Prácticas de taller
- Diseño de estrategias de intervención



## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

Evaluaciones parciales (I y II).....	20%
Propuesta de intervención interdisciplinar y psicopedagógica.....	40%
Trabajos en clase .....	25%
Tareas.....	15%
<b>Total</b> .....	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Ardila, A. (2007). <i>Neuropsicología clínica</i>. México: El Manual Moderno. [clásica]</p> <p>Blanco, J. L., Miguel, V., García-Castellón, C. y Martín, P. (2017). <i>Neurociencia y neuropsicología educativa</i>. España: Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte</p> <p>Carlson, N. (1996). <i>Fundamentos de psicología fisiológica</i>. México. Prentice Hall Hispanoamericana. [Clásica]</p> <p>Carlson, N. y Bikett, M. (2018). <i>Fisiología de la conducta</i>. Pearson Educación.</p> <p>Carretié, L. (2001). <i>Psicofisiología</i>. España: Ediciones Pirámide. [clásica]</p> <p>Clark, D., Boutros, N. y Méndez, M. (2018). <i>El cerebro y la conducta</i>. Neuroanatomía para psicólogos. (3ra ed.) Manual Moderno</p> <p>Corsi. (2004). <i>Aproximación de las neurociencias de la conducta</i>. México. UNAM-U de G. Manual Moderno. [clásica]</p> <p>Cuetos, F. (2018). <i>Neurociencia del lenguaje: bases neurológicas e implicaciones clínicas</i>. Madrid: Editorial Médica Panamericana.</p> <p>Howard-Jones, P. (2014). <i>Neuroscience and education: Myths and messages</i>. Nature reviews. Neuroscience. doi:10.1038/nrn3817 <a href="https://doi.org/10.1038/nrn3817">Neuroscience and education: myths and messages (scottbarrykaufman.com)</a> [Classic]</p> <p>Kandel, E.R. (2000). <i>Neurociencia y conducta</i>. México. Prentice Hall [clásica]</p> <p>Trápaga, C.M., Pelayo, H., Sánchez, I., Bello, Z. y Bautista, A. (2018). <i>De la psicología cognitiva a la neuropsicología</i>. Manual Moderno</p> <p>Waxman, S. G. (2020). <i>Clinical Neuroanatomy</i>. McGraw-Hill Education LLC</p>	<p>Anderson, M. (2001). <i>Desarrollo de la inteligencia: estudios sobre psicología del desarrollo</i>. México: Oxford University. [clásica]</p> <p>Best J. (2002). <i>Psicología cognoscitiva</i>. 5ta. Edición. México: Thomson. [clásica]</p> <p>Brailowsky, S. (1992). <i>El cerebro averiado: Plasticidad cerebral y recuperación funcional</i>. México. Fondo de Cultura Económica [clásica]</p> <p>Cozolino, L. (2013). <i>The social neuroscience of education: optimizing attachment &amp; learning in the classroom</i>. New York, N.Y: W. W. Norton &amp; Company Ltd. [classic]</p> <p>Del Barrio, A. (2018). <i>El informe neuropsicológico</i>. España: Síntesis</p> <p>Elster J. (2001). <i>Sobre las pasiones: emoción, adicción y conducta humana</i>. Barcelona: Paidós. [clásica]</p> <p>Fisch, A. (2012). <i>Neuroanatomy: Draw it to know it</i>. Oxford University Press. [classic]</p> <p>Luria, A. R. (1989). <i>El cerebro en acción</i>. Roca. [clásica]</p> <p>Martín, P. (2015). <i>Procesos y programas de neuropsicología educativa</i>. España: Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte [clásica]</p> <p>Padilla, A., Téllez, A., Galarza, J., Téllez, H., Garza, M. y Garza, C. (2016) <i>Diccionario de Neuropsicología</i>. México: Manual Moderno. [clásica]</p> <p>Tirapu, J., García, A., Ríos, M y Ardila, A. (2012). <i>Neuropsicología de la corteza prefrontal y las funciones ejecutivas</i>. España: Viguera. [clásica]</p>

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Licenciatura en Psicología, o área afín, con conocimientos en Neurociencias o Neuropsicología, preferentemente con estudios de posgrado y dos años mínimo de experiencia docente, responsable, propositivo, que fomente el análisis interdisciplinario, y desarrolle un espíritu autodidacta en los estudiantes y el trabajo colaborativo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Psicopatología
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Veridiana Cuellar Valencia  
Eduardo Sergio Guerra Torres  
Mirna Aguilar Moreno

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 20 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La finalidad de la unidad de aprendizaje es adquirir conocimientos relacionados con el estudio de la psicopatología en las conductas humanas, para asistir a personas con problemas de adaptación y de conducta, con posibles observaciones en el área de salud mental, en diferentes centros educativos y otras áreas de intervención, en lo público y privado, con el fin de canalizarlos con especialistas según corresponda.

Por su propósito general, es una asignatura obligatoria del área de conocimiento psicopedagógica, que se ubica en la etapa disciplinaria del plan de estudios de la Licenciatura en Psicopedagogía.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Explicar las distintas psicopatologías con respecto a la conducta y el aprendizaje, a través de la identificación y comparación de casos clínicos de acuerdo con los criterios diagnósticos de trastornos de comportamiento, y de la consulta del DSM-5 como marco de referencia, así como de otras fuentes psicopedagógicas, para poder canalizar y realizar un trabajo multidisciplinario con otros especialistas, con una actitud profesional y ética hacia el manejo de la información personal.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Reporte de estudio de caso real o hipotético basado en literatura científica, películas o series, que integre una intervención de ocho sesiones, de acuerdo con los criterios diagnósticos observados en clase, a través de un trabajo colaborativo entre estudiantes.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Conceptos fundamentales de la psicopatología**

**Competencia:**

Identificar los conceptos fundamentales de la disciplina a partir de la revisión de las características asociadas a la psicopatología y la personalidad, para incorporarlos a su práctica profesional, con una actitud crítica, respetuosa, ética y responsable.

**Contenido:**

**Duración:** 10 horas

- 1.1 Conceptos generales
- 1.2 Normalidad, promedio y psicopatología
- 1.3 Enfoques psicopatológicos
- 1.4 Causas biopsicoculturales y etiología de los diferentes trastornos
- 1.5 La familia en relación con la psicopatología
- 1.6 Crisis del ciclo vital y su psicopatología

## UNIDAD II. Trastornos comunes en el trabajo psicopedagógico

### Competencia:

Distinguir las manifestaciones y trastornos psicopáticos en el desarrollo humano, a partir del análisis del entorno biopsicosociocultural, para explicar la relación entre el desarrollo, conductas psicopáticas y medio ambiente, con responsabilidad, respeto y compromiso ético; para el trabajo multidisciplinario, con el apoyo de otros profesionales.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

#### 2.1 Trastornos del neurodesarrollo

- 2.1.1 Trastorno por déficit de atención/hiperactividad
- 2.1.2 Trastorno negativista desafiante
- 2.1.3 Enuresis y encopresis
- 2.1.4 Trastorno de la desregulación disruptiva del estado de ánimo
- 2.1.5 Trastorno del espectro autista

#### 2.2 Trastornos del estado de ánimo, ansiedad y personalidad

- 2.2.1 Trastorno de ansiedad
- 2.2.2 Trastorno límite de la personalidad
- 2.2.3 Trastorno depresivo
- 2.2.4 Trastorno bipolar
- 2.2.5 Trastorno obsesivo-compulsivo
- 2.2.6 Trastornos relacionados con sustancias y adicciones
- 2.2.7 Esquizofrenia

### UNIDAD III. Estrategias de intervención

**Competencia:**

Explicar las conductas psicopáticas en las diferentes etapas del desarrollo humano, a través de integrar criterios diagnósticos interdisciplinarios, para el manejo psicopedagógico en el proceso de atención a diferentes integrantes y su familia, ejercitando la ética de la confidencialidad en el conocimiento y manejo de información.

**Contenido:****Duración:** 14 horas

- 3.1 Estrategias de intervención psicopedagógica en los trastornos del neurodesarrollo
- 3.2 Estrategias de intervención psicopedagógica en los trastornos del estado de ánimo, ansiedad y personalidad
- 3.3 Estructura del caso clínico y plan de intervención



## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Análisis de la película "Claro,Oscuro"	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Traer vista la película "Claro, Oscuro".</li> <li>2. Realizan un análisis en clase de la película. Para conocer las conductas de la familia y cómo impactan en la formación de la personalidad.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Película disponible.</li> <li>• mesas de trabajo</li> <li>• Libretas</li> <li>• Bolígrafos, etc.</li> </ul>	2 horas
2	Elaborar formato de entrevista para el paciente y para la familia.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Por equipos, elaborar un formato de entrevista para paciente y familia.</li> <li>2. Posteriormente, en plenaria, comentarán la propuesta.</li> <li>3. Reciben retroalimentación, con el fin de unificar criterios de dicha entrevista.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispositivo electrónico/libretas</li> <li>• Mesas de trabajo</li> <li>• Bolígrafos, etc.</li> </ul>	2 horas
3	Descripción de caso clínico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se revisará la bibliografía recomendada.</li> <li>2. Realizan la investigación de un caso clínico.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía recomendada</li> <li>• Dispositivo electrónico/libretas</li> <li>• Mesas de trabajo</li> <li>• Bolígrafos, etc.</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD II</b>				
4	Análisis de la película "Despertares"	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Traer vista la película.</li> <li>2. Realizan un análisis en clase de la película. Para conocer las conductas de la familia y evaluar cómo impactan en la formación de la personalidad.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Película disponible</li> <li>• Mesas de trabajo</li> <li>• Libretas</li> <li>• Bolígrafos, etc.</li> </ul>	2 horas
5	Análisis de personaje o caso de la historia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reciben instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Elaboran un cuadro comparativo, ubicando la conducta del personaje o caso de</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía recomendada</li> <li>• Dispositivo electrónico/libretas</li> <li>• Mesas de trabajo</li> <li>• Bolígrafos, etc.</li> </ul>	2 horas

		la historia, con relación a los trastornos y sus características. 3. En plenaria se realizan comentarios del trabajo realizado		
<b>UNIDAD III</b>				
6	Propuesta de intervención psicopedagógica en los trastornos del neurodesarrollo	1. Reciben instrucciones de la práctica. 2. Elaboran un plan de intervención como psicopedagogos, para coadyuvar al trabajo multidisciplinario con el paciente y la familia. 3. Reciben retroalimentación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía recomendada</li> <li>• Dispositivo electrónico/libretas</li> <li>• Mesas de trabajo</li> <li>• Bolígrafos, etc.</li> </ul>	10 horas
7	Propuesta de intervención psicopedagógica en los trastornos estado de ánimo, ansiedad y personalidad	1. Reciben instrucciones de la práctica. 2. Elaborar un plan de intervención como psicopedagogos, para coadyuvar al trabajo multidisciplinario con el paciente y la familia. 3. Reciben retroalimentación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía recomendada</li> <li>• Dispositivo electrónico/libretas</li> <li>• Mesas de trabajo</li> <li>• Bolígrafos, etc.</li> </ul>	10 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategias de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Exposición de ejemplos de algunas conductas psicopáticas
- Aplicación de ejercicios de retroalimentación

### **Estrategias de aprendizaje (alumno):**

- Análisis y discusión de casos clínicos
- Lecturas e investigación
- Tareas
- Análisis y discusión de películas
- Proyectos de intervención psicopedagógica

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Evaluaciones parciales I y II .....	20%
- Propuesta de intervención en caso clínico I y II .....	40%
- Análisis de películas .....	10%
- Formato de entrevistas.....	10%
- Cuadro comparativo y tareas.....	10%
- Lecturas.....	10%
Total.....	100%

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>American Psychiatric Association (2013). <i>DSM-5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales</i>. Médica Panamericana. [clásica]</p> <p>Bermeosolo, J. (2010). <i>Psicopedagogía de la diversidad en el aula</i>. Alfaomega. [clásica]</p> <p>Blaney, P., Krueger R., y Millon, T. (2014). <i>Oxford Textbook of Psychopathology</i>. Oxford University Press. [classic]</p> <p>Caballo, V., y Simón, M. (2017). <i>Manual de psicología clínica infantil y del adolescente</i>. Trastornos específicos. Pirámide.</p> <p>Fernandez, M. (2021). <i>Psicopatología general</i>. Pirámide.</p> <p>Hernández, M. (2018). <i>Apego y Psicopatología, la ansiedad y su origen</i>. Desclez De Brouwer.</p> <p>Levy K., Kristen, K. y Ray William. (2018). <i>Case Studies in Abnormal Psychopathology</i>. Sage.</p> <p>Mellado, C. Méndez-Bustos, P. López-Castroman, J. Vega, C., Olivari, C., y Cárcamo-Vásquez, H. (2021). Apoyo parental, psicopatología e ideación suicida. <i>Psychology, Society y Education</i>, 132(2), 103-115. <a href="https://ojs.ual.es/ojs/index.php/psye/article/view/3012/4795">https://ojs.ual.es/ojs/index.php/psye/article/view/3012/4795</a></p> <p>Ortiz-Tallo, M. (2019). <i>Psicopatología clínica adaptada al DSM-5</i>. Pirámide.</p> <p>Toro, J., y Ezpeleta, L. (2014). <i>Psicopatología del desarrollo</i>. Pirámide. [clásica]</p>	<p>Asociación Aragonesa Pro Salud Mental. (s.f.). <i>Guía de Enfermedades Mentales</i>. <a href="https://asapme.org/guia-de-enfermedades-mentales/">https://asapme.org/guia-de-enfermedades-mentales/</a></p> <p>Collin, K. et al. (2022). <i>El Libro de la psicología</i>. Penguin Random House.</p> <p>Hemmings, J. (2021). <i>Cómo funciona la psicología</i>. Penguin Random House.</p> <p>Le Gaufeys, G. (2021). El combate contra la psicopatología: Por qué un caso no es solo un caso. <i>Revista Chilena de Literatura</i>, 103, 83-95. <a href="https://libcon.rec.uabc.mx:6259/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=8&amp;sid=0d041784-a025-438d-8b2f-e28d40dcd1b0%40redis">https://libcon.rec.uabc.mx:6259/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=8&amp;sid=0d041784-a025-438d-8b2f-e28d40dcd1b0%40redis</a></p> <p>Musalem, R. (2018). <i>Un modelo psicopedagógico de habilitación escolar para abordar la interrupción de la escolaridad en cuadros psiquiátricos complejos</i>. <a href="https://www.sopnia.com/wp-content/uploads/2021/05/RevistaSOPNIA_201801.pdf#page=31">https://www.sopnia.com/wp-content/uploads/2021/05/RevistaSOPNIA_201801.pdf#page=31</a></p> <p>Tardio, P. (2022). <i>Como afecta la pandemia COVID-19: Adolescentes 12-18 años</i>. <a href="https://www.temasdepsicoanalisis.org/wp-content/uploads/2021/12/Pilar-Tardio-%E2%80%93-Como-afecta-la-pandemia-COVID-19-adolescentes-12-18-anos.-1.pdf">https://www.temasdepsicoanalisis.org/wp-content/uploads/2021/12/Pilar-Tardio-%E2%80%93-Como-afecta-la-pandemia-COVID-19-adolescentes-12-18-anos.-1.pdf</a></p>

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Licenciatura en Psicología, Psicopedagogía, preferentemente con el grado de maestría, y con amplia experiencia clínica y docente. Ser respetuoso, activo, proactivo, con un alto sentido de ética y responsabilidad.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Evaluación del Aprendizaje
- 5. Clave:** 41197
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



#### Equipo de diseño de PUA

Luisa Lluviana González Pedroza  
Beatriz Elena Martínez  
Selene Vázquez Acevedo

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Gricelda Mendivil Rosas

**Fecha:** 05 de octubre de 2021

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje tiene la finalidad que el alumno identifique y analice los conceptos fundamentales para el diseño e implementación de instrumentos de evaluación tradicional y alternativa en los tres momentos: diagnóstica, formativa y sumativa. Esta asignatura favorece la planeación de instrumentos evaluativos acordes a las necesidades actuales de la educación en Ciencias, fomentando el uso del pensamiento crítico para realizar un juicio de valor acertado hacia los aprendizajes del alumno. La unidad Evaluación del Aprendizaje forma parte de la etapa disciplinaria y es de carácter obligatoria, además corresponde al área de conocimiento Pedagogía y Gestión Normativa.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Diseñar procesos de evaluación del aprendizaje con un enfoque formativo, utilizando exámenes e instrumentos de evaluación alternativa apegados al enfoque por competencias, para el desarrollo de las ciencias en una asignatura dentro del nivel básico o media superior, con una actitud abierta, crítica y propositiva.

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

- Plan de evaluación y acreditación de un parcial de una asignatura relacionada al área de biología, física o química. El cual debe incluir los tres momentos: diagnóstico, formativo y sumativo; diseño de instrumentos de evaluación alternativa y una prueba de opción múltiple, mismas que deben ser pilotadas para asegurar su confiabilidad y validez.
- Producto para la promoción de una técnica de desempeño para la evaluación del aprendizaje.



**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Conceptos básicos de la evaluación del aprendizaje**

**Competencia:**

Reconocer los conceptos fundamentales y tipologías de la evaluación del aprendizaje a través del análisis de su teoría y el contexto de aplicación, para el diseño de un plan de evaluación y acreditación, con compromiso y una actitud crítica.

**Contenido:**

**Duración:** 10 horas

- 1.1. La evaluación del aprendizaje y su ubicación en la evaluación educativa.
- 1.2. Conceptos fundamentales en torno a la evaluación:
  - 1.2.1. Evaluación.
  - 1.2.2. Calificación.
  - 1.2.3. Acreditación.
  - 1.2.4. Reactivo.
  - 1.2.5. Medición.
  - 1.2.6. Criterio e indicador.
  - 1.2.7. Validez y confiabilidad.
  - 1.2.8. Estrategia y técnica.
- 1.3. Tipología de la evaluación:
  - 1.3.1. Por su temporización: inicial, parcial y final.
  - 1.3.2. Por sus agentes: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
  - 1.3.3. Por su funcionalidad: formativa y sumativa.
- 1.4. Plan de evaluación y acreditación.

## UNIDAD II. Evaluación tradicional

### **Competencia:**

Desarrollar un instrumento evaluativo con enfoque de prueba escrita, con apego a los planes y programas de estudio actuales en secundaria o bachillerato, con el fin de comprobar su funcionalidad, validez y confiabilidad; con objetividad y experimentación.

### **Contenido:**

**Duración:** 10 horas

- 2.1. Tipos de pruebas.
  - 2.1.1. Oral.
  - 2.1.2. De desempeño.
  - 2.1.3. Escrita.
- 2.2. Tipos de reactivos de opción múltiple.
  - 2.2.1. Cuestionamiento directo.
  - 2.2.2. Relación de columnas (relación de elementos).
  - 2.2.3. Completación (completamiento).
  - 2.2.4. Identificación (elección de elementos).
  - 2.2.5. Jerarquizar (ordenamiento).
- 2.3. Planeación de la prueba.
- 2.4. Diseño de la Prueba.
- 2.5. Pilotaje de la prueba.
- 2.4. Banco de Reactivos.

### UNIDAD III. Evaluación alternativa

**Competencia:**

Diseñar un instrumento evaluativo con enfoque alternativo, con apego a los planes y programas de estudio actuales en secundaria o bachillerato, con el fin de promover procesos formativos acordes a los aprendizajes a desarrollar; con creatividad, trabajo colaborativo y respeto.

**Contenido:****Duración:** 10 horas**3.1. Instrumentos de evaluación****3.1.1. Lista de cotejo****3.1.2. Escala de rango****3.1.3. Rúbrica****3.1.3.1. Lineamientos técnicos para el diseño de rúbricas.****3.2. Estrategias de evaluación.****3.3. Técnicas de desempeño para la evaluación del aprendizaje.****3.3.1. Portafolio de evidencias.****3.3.2. Práctica.****3.3.2.1. De campo.****3.3.2.2. Escolar.****3.3.2.3. Laboratorio.****3.3.3. Investigación.****3.3.4. Proyecto.****3.3.5. Ensayo.****3.3.6. Esquemas.****3.3.6. Solución de problemas.**

## UNIDAD IV. Propuesta de evaluación y acreditación

**Competencia:**

Construir una propuesta de evaluación del aprendizaje, mediante la integración de instrumentos tradicionales y alternativos, para la reflexión de necesidades en la educación actual y de las posibles opciones de solución; promoviendo un pensamiento crítico y autoevaluativo.

**Contenido:****Duración:** 2 horas

## 4.1. Proyecto integrado.

4.1.1. Examen estructurado.

4.1.2. Instrumentos de evaluación alternativa.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Reconocimiento de conceptos fundamentales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investiga los conceptos fundamentales de la Unidad I en fuentes fidedignas.</li> <li>2. Construye un cuadro de doble entrada donde se comparan las características de las siguientes parejas de conceptos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• calificación-acreditación.</li> <li>• reactivo - medición.</li> <li>• criterio - indicador.</li> <li>• validez - confiabilidad.</li> <li>• estrategia - técnica.</li> </ul> </li> <li>3. Entrega el ejercicio al docente.</li> <li>4. Recibe retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos fundamentales de la Unidad I.</li> <li>• Computadora.</li> <li>• Acceso a internet.</li> <li>• Referencia Complementaria 1.</li> <li>• Procesador de textos.</li> </ul>	2 horas
2	Exposición de Tipologías de la Evaluación.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se integra a uno de los cuatros equipos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por temporización.</li> <li>• Por agentes.</li> <li>• Por funcionalidad Formativa.</li> <li>• Por funcionalidad Sumativa.</li> </ul> </li> <li>2. Establece criterios para el desarrollo de la exposición: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición.</li> <li>• Características.</li> <li>• Ventajas y desventajas.</li> <li>• Ejemplos de aplicación.</li> </ul> </li> <li>4. Exposición por equipos.</li> <li>5. Recibe retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Acceso a internet.</li> <li>• Power Point, Canva, Keynotes, etc.</li> <li>• Rúbrica de evaluación.</li> </ul>	4 horas

3	Plan de evaluación y acreditación. (Versión 1)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Indicaciones del docente.</li> <li>2. Elige asignatura y unidad a evaluar.</li> <li>3. Elabora el primer borrador general del plan de evaluación y acreditación (especificaciones de actividades, productos y criterios a aplicar en la evaluación de un parcial de la asignatura seleccionada).</li> <li>4. Entrega la Versión 1 al docente.</li> <li>5. Recibe retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Procesador de textos.</li> <li>• Programa de la asignatura a evaluar.</li> <li>• Acceso a internet.</li> </ul>	2 horas
<b>UNIDAD II</b>				
4	Planeación y diseño de la prueba.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Indicaciones del docente.</li> <li>2. Construye las siguientes tablas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tabla 1: Selección de contenidos y especificaciones.</li> <li>• Tabla 2: Justificación.</li> <li>• Tabla 3: Especificación para la elaboración de reactivos (banco de reactivos).</li> </ul> </li> <li>3. Diseño de la prueba.</li> <li>4. Entrega de la prueba.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Acceso a internet.</li> <li>• Procesador de textos.</li> <li>• Tabla 1, 2 y 3.</li> <li>• Tabla de Taxonomías.</li> <li>• Programa de la asignatura.</li> <li>• Libro de texto de la asignatura.</li> <li>• Asesorías.</li> </ul>	6 horas
5	Pilotaje y corrección de la prueba.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicación de prueba dentro del grupo entre equipos (pilotaje).</li> <li>2. Toma nota de las áreas de oportunidad de la prueba.</li> <li>3. Corrige reactivos.</li> <li>4. Entrega la prueba en su versión corregida.</li> <li>5. Recibe retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba.</li> <li>• Computadora.</li> <li>• Notas de la aplicación.</li> <li>• Procesador de textos.</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD III</b>				

6	Elaboración de técnicas de desempeño.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Indicaciones del docente.</li> <li>2. Construye instructivos para tres técnicas de desempeño en la evaluación de la asignatura seleccionada.</li> <li>3. Entrega instructivos.</li> <li>4. Recibe retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Procesador de textos.</li> <li>• Acceso a internet.</li> </ul>	4 horas
7	Elaboración de instrumentos de evaluación.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Indicaciones del docente.</li> <li>2. Elabora instrumentos acorde a las técnicas de desempeño descritas.</li> <li>3. Entrega instrumentos.</li> <li>4. Recibe retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Procesador de textos.</li> <li>• Acceso a internet.</li> <li>• Instructivo de técnicas.</li> </ul>	4 horas
8	Promoción de una técnica de desempeño.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selecciona una de las tres técnicas de desempeño descritas en la unidad.</li> <li>2. Elabora un producto (folleto, un banner, infografía, cartel, podcast, vídeo, canción) que promueva el uso de la evaluación alternativa.</li> <li>3. Difunde en la facultad o en redes sociales.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Acceso a internet.</li> <li>• Procesador de textos, Power Point, Canva, apps, etc.</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD IV</b>				
9	Propuesta de evaluación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Indicaciones del docente sobre los criterios del producto.</li> <li>2. Integración de los productos evaluativos: <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Plan de evaluación y acreditación (versión final).</li> <li>◦ Examen parcial.</li> <li>◦ Técnicas de desempeño.</li> <li>◦ Instrumentos de evaluación.</li> </ul> </li> <li>3. Coevaluación.</li> <li>4. Entrega de Propuesta de Evaluación.</li> <li>5. Recibe retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Acceso a internet.</li> <li>• Procesador de textos.</li> </ul>	2 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva.
- Presenta información sobre los conceptos fundamentales.
- Retroalimentación y asesorías grupales.
- Diseña actividades de aprendizaje.
- Elabora y aplica evaluaciones.
- Dirige, supervisa y retroalimenta la construcción de productos.
- Propicia la participación activa de los estudiantes.
- Revisa y evalúa actividades y productos.

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Exposiciones.
- Organizadores visuales: mapas conceptuales, cuadros comparativos, fichas de trabajo, cuadros sinópticos, gráficos, diagramas, etc.
- Participa activamente en clase.
- Elabora y entrega actividades en tiempo y forma.
- Construcción de instrumentos evaluativos.
- Práctica académica (pilotaje de la prueba).
- Trabaja de manera individual, en equipo y grupal.



## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

1. Reconocimiento de conceptos fundamentales.....	5%
2. Exposición de tipologías de la evaluación.....	5%
3. Evaluación Unidad I.....	10%
4. Plan de evaluación y acreditación (versión 1).....	5%
5. Planeación y diseño de la prueba.....	10%
6. Pilotaje y corrección de la prueba.....	15%
7. Elaboración de técnicas de desempeño.....	10%
8. Elaboración de instrumentos de evaluación .....	10%
9. Promoción de una técnica de desempeño.....	10%
10. Propuesta de evaluación.....	20%
<b>Total .....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>CENEVAL, (2016). <i>Lineamientos para la construcción de reactivos de opción múltiple</i>. México: CENEVAL</p> <p>Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2019). <i>Cuadernillo técnico de evaluación educativa</i>. INEE. <a href="https://www.inee.edu.mx/publicaciones/textos-de-divulgacion/">https://www.inee.edu.mx/publicaciones/textos-de-divulgacion/</a></p> <p>López, S., y Hinojosa, E. (2003). <i>Evaluación del Aprendizaje: Alternativas y nuevos desarrollos</i>. México: Trillas.[clásica]</p> <p>Moreno, T. (2016). <i>Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje. Reinventar la evaluación en el aula</i>. México: Universidad Autónoma Metropolitana. <a href="https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Evaluacion_del_aprendizaje_.pdf">https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Evaluacion_del_aprendizaje_.pdf</a></p> <p>Ravelo, P., Picaroni, B. y Loureiro, G. (2019). <i>¿Cómo mejorar la evaluación en el aula?</i>. México: Grupo MAGRO Editores.</p> <p>Secretaría de Educación Pública.(2012). <i>Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo 4</i>. SEP. [clásica]</p> <p>Vallejo, M. y Molina, J. (2014). La evaluación auténtica de los procesos evaluativos. <i>Revista Iberoamericana de Educación</i>, 64, 11-25. [clásica]</p>	<p>Granados, O. (2018). ACUERDO número 12/05/18 por el que se establecen las normas generales para la evaluación de los aprendizajes esperados, acreditación, regularización, promoción y certificación de los educandos de la educación básica. Diario Oficial de la Federación. <a href="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5525414&amp;fecha=07/06/2018">https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5525414&amp;fecha=07/06/2018</a></p> <p>Shepard, L. y Penuel, W. (2018). Using learning and motivation theories to coheently ink formative assessment, grading practices and large-scale assessment. <i>Springer</i>, 37(1), 21-34.</p> <p>Williams, D. (2017). <i>Embedded formative assessment</i>. (2<sup>nd</sup> ed.). United States: Solution Tree Press.</p>

## X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la asignatura de Evaluación del Aprendizaje debe contar con título de docencia o área afín, con conocimientos avanzados en estrategias de evaluación del aprendizaje en los ámbitos tradicional y alternativo; preferentemente con estudios de posgrado y de experiencia docente en el nivel básico y medio superior. Ser proactivo, crítico y que fomente el trabajo colaborativo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Educación Especial
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Víctor Iván Robles Cortez  
Avril Magdalena López  
Liliana Plumeda

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Claudia Araceli Figueroa Rochín  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 20 de junio de 2022

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta asignatura tiene el objetivo de mostrar al profesional de la psicopedagogía en formación los principios que rigen la educación especial y los supuestos filosóficos y metodológicos en su transición a la educación inclusiva, y las diferentes métodos y estrategias para disminuir y eliminar las barreras que se puedan presentar en cualquier situación de aprendizaje.

Esta unidad de aprendizaje es obligatoria, se encuentra en la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Psicopedagogía, no requiere de algún requisito para ser cursada y pertenece al área de conocimiento de psicopedagogía.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar el grado de inclusión de una institución educativa con alumnado con discapacidad a través del *índice de inclusión* para identificar las necesidades de apoyo en la inclusión de personas que enfrentan barreras de aprendizaje, con justicia y responsabilidad social.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Informe de los resultados de la evaluación del grado de inclusión de una institución educativa, que presente una propuesta de estrategias de enseñanza diferenciada para la eliminación de barreras de aprendizaje.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Introducción a la educación especial**

**Competencia:**

Identificar las condiciones socio históricas del surgimiento y evolución de la educación especial hacia la educación inclusiva, analizando los principios que sustentan los diferentes modelos de atención a personas que enfrentan barreras para el aprendizaje, con actitud reflexiva y crítica.

**Contenido:**

**Duración:** 10 horas

1.1 Origen y antecedentes de la Educación Especial en México

- 1.1.1 Modelo asistencial
- 1.1.2 Modelo médico-terapéutico
- 1.1.3 Modelo psicogenético-pedagógico
- 1.1.4 Modelo de integración educativa
- 1.1.5 Modelo de inclusión educativa

1.2 Índice de inclusión

1.3 De las Necesidades Educativas Especiales a las Barreras para el aprendizaje y la participación.

1.4 Barreras para el Aprendizaje y la Participación

- 1.2.1. Actitudinales
- 1.2.2. Pedagógicas
- 1.2.3. De Organización

1.5 Marco normativo vigente de la Educación Especial y la Inclusión Educativa

1.6 La visión institucional y los servicios de educación especial en México (USAER, CAM, CAPEP, UOP)

1.7 Instrucción diferenciada y ajustes razonables para la enseñanza inclusiva

- 1.7.1 Flexibilidad curricular
- 1.7.2 Diversidad de material didáctico
- 1.7.3 Adecuaciones en los espacios dentro del aula
- 1.7.4 Apoyo humano dentro del aula: maestra/o sombra, intérpretes de lengua de señas, especialista en tiflología, entre otros.

## UNIDAD II. Personas con diversidad funcional

### Competencia:

Implementar estrategias educativas inclusivas de personas con diversidad funcional a través de la revisión de las premisas filosóficas detrás del término para erradicar las barreras de aprendizaje que enfrentan las personas con diferentes tipos de diversidad funcional, con respeto a la dignidad de las personas y aprecio por la diversidad.

### Contenido:

**Duración:** 12 horas

- 2.1 Definición de diversidad funcional
- 2.2 De la minusvalía al concepto de diversidad funcional
- 2.3 Capacitismo como obstáculo para las personas con diversidad funcional
- 2.4 Tipos de diversidad funcional:
  - 2.4.1 Discapacidad visual
    - 2.1.1.1 Definición
    - 2.1.1.2 Características y detección en el aula
    - 2.1.1.3 Estrategias de intervención
  - 2.4.2 Discapacidad auditiva
    - 2.1.2.1 Definición
    - 2.1.2.2 Características y detección en el aula
    - 2.1.2.3 Estrategias de intervención
  - 2.4.3 Discapacidad motriz
    - 2.1.3.1 Definición
    - 2.1.3.2 Características y detección en el aula
    - 2.1.3.3. Estrategias de intervención
  - 2.4.4 Discapacidad intelectual
    - 2.1.4.1 Definición
    - 2.1.4.2 Características y detección en el aula
    - 2.1.4.3. Estrategias de intervención

## UNIDAD III. Personas con dificultades severas de conducta, de interacción y comunicación

### Competencia:

Implementar estrategias educativas inclusivas de personas con dificultades severas de conducta o comunicación a través de la revisión de estrategias y métodos de apoyo para favorecer su aprendizaje y participación en el aula, con empatía y flexibilidad.

### Contenido:

**Duración:** 10 horas

- 3.1 Problemas de Conducta. Definición e implicaciones en el proceso de aprendizaje.
  - 3.1.1 Tipos de problemas de conducta
    - 3.1.1.1 Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH)
    - 3.1.1.2 Trastorno Disocial
    - 3.1.1.3 Trastorno Oposicionista Desafiante
  - 3.1.2 Apoyos educativos para la inclusión de personas con problemas severos de conducta
    - 3.1.2.1 A nivel del centro escolar
    - 3.1.2.2 A nivel del aula
    - 3.1.2.3 A nivel individual
- 3.2 Trastorno del Espectro del Autismo (TEA)
  - 3.2.1.1 Definición y tipologías
  - 3.2.1.2 Características y detección en el aula
  - 3.2.1.3 Estrategias de intervención
    - 3.2.1.3.1 A nivel del centro escolar
    - 3.2.1.3.2 A nivel del aula
    - 3.2.1.3.3 A nivel individual
- 3.3 Problemas de lenguaje y comunicación
  - 3.3.1.1 Definición y tipos de problemáticas
    - 3.2.1.1.1 Problemas expresivos
    - 3.2.1.1.2 Problemas receptivos
  - 3.3.1.2 Apoyos educativos e intervenciones en el aula
    - 3.2.1.2.1 Comunicación aumentada y alternativa
    - 3.2.1.2.2 Instrucciones por modelo de comando
    - 3.2.1.2.3 Instrucciones a través de cadena de conducta interrumpida
    - 3.2.1.2.4 Instrucción directa
    - 3.2.1.2.5 Entrenamiento de prueba discreta

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Modelos en educación especial	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. De manera individual cada estudiante revisará la literatura que expone los diferentes modelos que ha tenido la educación especial a lo largo de su historia</li> <li>2. Elaborará un cuadro comparativo que sintetice los conceptos, principios, supuestos y leyes que rigen cada modelo.</li> <li>3. Se entregará de acuerdo a lo que indique el/la docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Material bibliográfico</li> </ul>	4 horas
2	Barreras de aprendizaje y la participación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. De manera individual cada estudiante revisará la literatura que expone los diferentes modelos que ha tenido la educación especial a lo largo de su historia</li> <li>2. Elaborará una infografía que explique el concepto de barreras de aprendizaje y participación y las consecuencias en la vida de las personas con diversidad funcional.                             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se entregará de acuerdo a lo que indique el/la docente.</li> </ol> </li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Material bibliográfico</li> </ul>	4 horas
3	Estrategias para la enseñanza diferenciada	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cada estudiante revisará la bibliografía que presenta los principios, métodos y estrategias para una enseñanza diferenciada.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Material bibliográfico</li> <li>• Acceso a Internet</li> </ul>	4 horas



		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Investigará en internet por lo menos alguna estrategia y método de enseñanza diferenciada para eliminar distintas barreras de aprendizaje</li> <li>3. Se entregará de acuerdo a lo que indique el/la docente.</li> </ol>		
<b>UNIDAD II</b>				
4	Concepto de diversidad funcional y capacitismo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cada estudiante revisará la bibliografía que presenta el concepto y los principios de diversidad funcional.</li> <li>2. Elaborará una infografía que explique el concepto de diversidad funcional, los tipos de diversidad y el capacitismo como obstáculo para el desarrollo de las personas de la diversidad funcional.</li> <li>3. Se entregará de acuerdo a lo que indique el/la docente</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Material bibliográfico</li> <li>• Acceso a Internet</li> </ul>	4 horas
5	Exposición por equipos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se divide el grupo en equipos de trabajo</li> <li>2. A cada equipo se le asigna un tipo de discapacidad y dificultad severa de comunicación y conducta</li> <li>3. Se sugiere bibliografía básica para el contenido de la exposición y las características del material de apoyo audiovisual para la exposición.</li> <li>4. Se indican los criterios de evaluación de la exposición</li> <li>5. Se entrega como evidencia, la</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Material bibliográfico</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Software para el diseño de presentaciones</li> </ul>	6 horas

		presentación diseñada para la expo.		
<b>UNIDAD III</b>				
6	Inclusión educativa a través del índice de inclusión	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elección de una institución educativa en la que se encuentre una persona con alguna discapacidad.</li> <li>2. Solicitar autorización para realizar observación de la práctica docente</li> <li>3. Identificación de la aplicación de los principios del índice de inclusión mediante entrevistas y observaciones.</li> <li>4. Elaboración de un informe en el que se propongan intervenciones usando la enseñanza diferenciada.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de inclusión</li> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Oficio de práctica escolar</li> </ul>	10 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Revisión de literatura especializada
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Comentarios críticos
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller
- Reporte de lectura

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Evaluación.....	10%
- Organizadores gráficos/4.....	40%
- Exposición.....	20%
- Informe de evaluación de inclusión....	30%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Amaro, A. A. (2018). Referentes históricos y precisiones conceptuales de la inclusión educativa en el contexto mexicano. <i>Revista Cooperación</i>, (14), 79-91.</p> <p>Booth, T. y Ainscow, M. (2000). <i>Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva</i>. Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva</p> <p>Covarrubias, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. En J.A. Trujillo Holguín, A.C. Ríos Castillo y J.L. García Leos (coords.), <i>Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana</i> (pp. 135-157), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.</p> <p>Euan-Braga, E. I. &amp; Echeverría-Echeverría, R. (2016). Evaluación psicopedagógica de menores con Necesidades Educativas Especiales: Una propuesta metodológica interdisciplinaria. <i>Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud</i>, 14 (2), pp. 1103-1117.</p> <p>García-Cedillo, I. (2018). La educación inclusiva en la Reforma Educativa de México. <i>Revista de Educación Inclusiva</i>, 11(2), 49-62.</p> <p>Holzschuher, C. (2018). <i>Cómo organizar aulas inclusivas: propuestas y estrategias para acoger las diferencias</i>. Ediciones de la U.</p> <p>Hornby, G. (2014). <i>Inclusive special education evidence-based practices for children with special needs and disabilities</i>.</p>	<p>Angulo, M. C.; Fernández, C.; García, F. J.; Giménez, A. M.; Ongallo, C. M.; Prieto, I. y Rueda, S. (2008). <i>Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de trastornos graves de conducta</i>. Andalucía: Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Dirección General de Participación e Innovación Educativa.</p> <p>Cúpich, Z. J. (2008). <i>Sujeto, educación especial e integración: historia, problemas y perspectivas</i>. Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Díaz S, y Ferreira M. (2010) Desde la dis-capacidad hacia la diversidad funcional. Un ejercicio de Dis-Normalización. <i>Revista internacional de Sociología</i>, 68 (2).</p> <p>Epstein, M., Atkins, M., Cullinan, D., Kutash, K., and Weaver, R. (2008). <i>Reducing Behavior Problems in the Elementary School Classroom: A Practice Guide</i> (NCEE #2008-012). Washington, DC: National Center for Education Evaluation and Regional Assistance, Institute of Education Sciences, U.S. Department of Education.</p> <p>García, A. [coord.] (2011) <i>Trastornos de la conducta: Una guía de intervención en la escuela</i>. Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte</p> <p>López, M.M. (2011). Barreras que impiden la inclusión y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. <i>Innovación Educativa</i>, (21), 37-54.</p> <p>Lou, M.A. &amp; López, N. (2000). Bases psicopedagógicas de la educación especial. Pirámide.</p>

Springer New York.

López-Vélez, A. L. (2018) *La escuela inclusiva: el derecho a la equidad y la excelencia educativa*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

Rangel, A. (2017). Orientaciones pedagógicas para la inclusión de niños con autismo en el aula regular. Un apoyo para el docente. *Telos*, 19(1),81-102.

Romero, S. y García, I. (2013). Educación especial en México. Desafíos de la educación inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 7(2), 77-91. <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol7-num2/art5.pdf>

Salend, S. J. (2016). *Creating inclusive classrooms: Effective, differentiated, and reflective practices*. Pearson.

SEP. (2018). *Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación*. Secretaría de Educación Pública.

Toboso, M. (2021). Afrontando el capacitismo desde la diversidad funcional. *Dilemata*, (36), 69–85.

Tomlinson, C. A. (2017) *How to Differentiate instruction in academically diverse classrooms*. ASCD.

Luna, L. E. (2021). *Actitudes docentes ante la inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales* (tesis). CETYS, Ensenada.

Nordlund, M. (2003) *Differentiated instruction: meeting the needs of all students*. Scarecrow Press.

Plancarte,, P. A. (2010). El índice de inclusión como herramienta para la mejora escolar. *Revista Iberoamericana De Educación*, 54, 145-166.

Rabadán, J. A. & Giménez, A. M. (2012). Detección e intervención en el aula de los trastornos de conducta. *Educación XXI*, 15(2),185-212.

Sánchez, P. y Otros. (2000). *Compendio de Educación Especial*. Manual Moderno.

Secretaria de Educación Pública (2010). *Memorias y actualidad en la Educación Especial de México. Una visión histórica de sus modelos de atención*. SEP.

Shea, T. & Bauer, A.M. (2000) *Educación especial. Un enfoque ecológico*. McGraw-Hill.

Seoane, J. A. (2011). ¿Qué es una Persona con Discapacidad? *ÁGORA*, 30 (1), 143 - 161.

Tomlinson, C. A. (2005) *Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula*. Paidós.

Tortosa, Francisco. (2008). Intervención educativa en el alumnado

Trujillo Holguín, J. A. (2020). La educación especial en México, un recorrido histórico desde el ámbito normativo. En J. A. Trujillo Holguín, A. C. Ríos Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de inclusión en el aula* (pp. 15-29), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

con trastornos del espectro autista. Extraído de: <http://www.psie.cop.es/uploads/murcia/Intervenci%C3%B3n%20TEA.pdf>. Consulta: 11/10/2015.

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Psicopedagogía, Ciencias de la Educación, Educación Especial, Educación Inclusiva o Psicología y con experiencia docente de 2 años en temas de educación especial e inclusión educativa. De preferencia con estudios de posgrado. Las cualidades deseables son el reconocimiento de la diversidad como virtud, respeto por los derechos humanos, y conocimientos y habilidades para conducir procesos de enseñanza a partir de la instrucción diferenciada.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Epistemología de la Psicopedagogía
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Rubén Abdel Villavicencio Martínez  
Miguel Ángel López Montoya  
Ernesto Israel Santillán Anguiano

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Claudia Araceli Figueroa Rochín  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 20 de junio de 2022.



## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de esta asignatura es analizar los principios filosóficos que sustentan la construcción del conocimiento científico para explicar y describir la realidad en contextos del aprendizaje humano, lo cual permitirá al estudiante entender el objeto de estudio de la Psicopedagogía, distinguir objetos de otras disciplinas relacionadas y facilitar la construcción de la identidad profesional.

Es una asignatura de carácter obligatorio que se oferta en quinto semestre en la etapa disciplinaria dentro del área del conocimiento de psicopedagogía, no cuenta con una seriación obligatoria.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Valorar las bases filosóficas que permiten la construcción del conocimiento científico a través del estudio de la evolución de la Psicopedagogía para identificar su objeto de estudio, las bases teóricas que la soportan y reforzar la identidad profesional, con ética profesional, honestidad y responsabilidad.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Portafolio que integre prácticas con las lecturas realizadas. Cuadros comparativos de teorías pedagógicas con su referente epistemológico. Reportes de reflexión sobre los foros de discusión.

Producto multimedia de reflexión sobre su identidad profesional.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Introducción a la epistemología**

**Competencia:**

Definir los elementos básicos en la identificación del objeto de estudio de la Psicopedagogía, con base en sus principios epistemológicos, mediante el análisis de literatura especializada y el procesamiento de información para el estudio de la evolución de la disciplina, con actitud analítica y crítica.

**Contenido:**

**Duración:** 10 horas

- 1.1 Relación entre sujeto y realidad,
- 1.2 Debates de la objetividad en la ciencia
- 1.3 Ejemplo clásico de fundamentación del constructivismo piagetiano en la epistemología derivada del Racionalismo Subjetivista kantiano
- 1.4 Construcción de categorías y conceptos teóricos
- 1.5 La función teórica y la función epistemológica

## UNIDAD II. Epistemología y teorización

### Competencia:

Analizar los componentes epistemológicos subyacentes en las teorías pedagógicas mediante el análisis reflexivo de los textos de la bibliografía sugerida, para delimitar los campos del saber pedagógico hacia una identidad de la profesión.

### Contenido:

**Duración:** 14 horas

#### 2.1 Representantes teóricos

2.1.1 Jean Piaget y Rolando García

2.1.2 Lev Semionovich Vigotsky

2.1.3 Pierre Bourdieu

2.1.4 John Dewey (Ejemplo con base en su obra: "Aprender a pensar")

2.1.5 Sigmund Freud

2.1.5 Edgar Morin

#### 2.2 Métodos y técnicas aplicadas a la Psicopedagogía

2.2.1 Desde el enfoque positivista

2.2.2 Desde el enfoque hermenéutico

2.2.3 Desde el enfoque crítico

### UNIDAD III. Concepto de psicopedagogía

**Competencia:**

Identificar las principales definiciones de psicopedagogía que se manejan en la academia y el gremio psicopedagógico, mediante la revisión bibliográfica de distintos autores, para reflexionar en torno a la polisemia del concepto y sus usos con una actitud analítica y reflexiva.

**Contenido:****Duración:** 8 horas

- 3.1. Psicopedagogía como rama de la psicología
- 3.2. Psicopedagogía como práctica profesional
- 3.3. Psicopedagogía como disciplina
- 3.4. Psicopedagogía como ciencia

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Relación sujeto y realidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucciones por parte del profesor</li> <li>2. Revisan el material bibliográfico</li> <li>3. Realizan un mapa mental de la relación sujeto y realidad</li> <li>4. Entregan la práctica.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material bibliográfico</li> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> </ul>	4 horas
2	Canción sobre la objetividad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Se conforman equipos.</li> <li>3. Realizan una canción sobre la objetividad.</li> <li>4. Presentan la canción.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Música o algún instrumento musical a su elección (opcional).</li> <li>• Bocina</li> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> </ul>	6 horas
3	Función teórica y la función epistemológica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucción de la práctica.</li> <li>2. Revisan material bibliográfico.</li> <li>3. Realizan cuadro comparativo.</li> <li>4. Entregan, para recibir retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material bibliográfico</li> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> </ul>	6 horas
<b>UNIDAD II</b>				
4	Semejanzas y diferencias entre las aportaciones de los representantes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucción de la práctica.</li> <li>2. Revisan material bibliográfico, para establecer las semejanzas y diferencias entre las aportaciones de los representantes</li> <li>3. Realizan cuadro comparativo.</li> <li>4. Entregan, para recibir retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material bibliográfico</li> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> </ul>	6 horas
5	Tres enfoques de la epistemología psicopedagoga	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Se forma un equipo por enfoque epistemológico de la psicopedagogía</li> <li>3. Desarrollan un debate académico (Se armará un jurado que decidirá al equipo ganador)</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material bibliográfico</li> </ul>	6 horas

<b>UNIDAD III</b>				
6	Artículo de divulgación sobre el tema, donde se posicionen ante las cuatro definiciones que se proponen	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Realizan un artículo de divulgación, con una extensión máxima: 5 cuartillas</li> <li>3. Entregan para recibir retroalimentación</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> <li>• Material bibliográfico</li> </ul>	4 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Revisión de literatura especializada
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Comentarios críticos
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller
- Reporte de lectura

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

Evaluación final.....	20%
Productos de la Unidad I.....	10%
Productos de la Unidad II.....	20%
Productos de la Unidad III.....	20%
Producto multimedia sobre la identidad profesional .....I.....	30%
<b>Total</b> .....	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Azar, E. E. (2017). <i>Psicopedagogía: una introducción a la disciplina</i>. EDUCC. <a href="https://www.ucc.edu.ar/archivos/documentos/Institucional/PRIUCC/Ingreso_2019/Material_de_estudio/material-estudio-intro-psicopedagogia-EDUCACION.pdf">https://www.ucc.edu.ar/archivos/documentos/Institucional/PRIUCC/Ingreso_2019/Material_de_estudio/material-estudio-intro-psicopedagogia-EDUCACION.pdf</a>.</p> <p>Bertoldi, S. (2021). <i>Epistemología y Psicopedagogía. Revisitando nuestras prácticas docentes universitarias</i>. CIUDAD: Fundación la hendija.</p> <p>Carrasco Cursach, J. F. (2018). Análisis epistemológico y construcción del objeto de estudio de la Psicopedagogía. <i>Revista Pilquen. Sección Psicopedagogía</i>, 15(2), 37-42. <a href="http://revele.uncoma.edu.ar/index.php/psico/article/view/2172">http://revele.uncoma.edu.ar/index.php/psico/article/view/2172</a></p> <p>Guadarrama, P. (2018). <i>Para qué sirve la epistemología a un investigador y un profesor</i>. Editorial Magisterio.</p> <p>Martínez, A. &amp; Ríos, F. (2006). Los Conceptos de Conocimiento, Epistemología y Paradigma, como Base Diferencial en la Orientación Metodológica del Trabajo de Grado. <i>Cinta de Moebio</i>, (25),0. [clásica]</p> <p>Martínez R., G.R. (2019). Corrientes epistemológicas para construir conocimiento y su relevancia para el estudio del Rendimiento Académico. <i>Revista Científica De FAREM-Estelí</i>, 8(29), 19-28. <a href="https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5377/farem.v0i29.7624">https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5377/farem.v0i29.7624</a></p> <p>Ortiz, E. &amp; Mariño, M.Á. (2014). Una comprensión epistemológica de la psicopedagogía. <i>Cinta de moebio</i>, (49), 22-30. <a href="https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2014000100003">https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2014000100003</a> [clásica]</p>	<p>Briones, G. (1996). <i>Epistemología de las Ciencias Sociales</i>. ICFES.[clásica]</p> <p>Cabrera, L., &amp; Bethencourt, J.T. (2010). La psicopedagogía como ámbito científico-profesional. <i>Electronic Journal of Research in Educational Psychology</i>, 8(2),893-914 <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293122002021">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293122002021</a></p> <p>García, R. (2006). Epistemología y teoría del conocimiento. <i>Salud Colectiva</i>, 2(2),113-122. <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73120202">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73120202</a></p> <p>Moser, P. (2002). <i>The Oxford Handbook of Epistemology</i>. Oxford University Press. [classic]</p> <p>Osorio, F., et al. (2007). <i>Epistemología de las ciencias sociales: breve manual</i> .<a href="https://doi.org/10.34720/n8xe-st04">https://doi.org/10.34720/n8xe-st04</a></p> <p>Pérez Solís, María (2011). ¿Puede un psicopedagogo desempeñar el rol del psicólogo educativo? Profesionalización frente al intrusismo profesional. <i>Estudios de Psicología</i>, 28(1),3-13. <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=395335655001">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=395335655001</a></p>



Vercellino, S., & Ocampo, A. (2018). *Ensayos críticos sobre Psicopedagogía en Latinoamérica*. CELEI.

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en psicopedagogía, pedagogía, psicología o área afín, con conocimientos en historia de la psicopedagogía, filosofía de la psicopedagogía, psicopedagogía comparada y la práctica situada de la psicopedagogía, preferentemente con estudios de posgrado y dos años mínimo de experiencia docente, responsable, propositivo y, sobre todo, actualizado. Que desarrolle un espíritu autodidacta en los estudiantes y el trabajo colaborativo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Técnicas e Instrumentos para la Evaluación Psicopedagógica
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Sandra Luz Vásquez Castro  
Julio Ernesto Guerrero Mondaca

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 27 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de esta asignatura es que el alumnado adquiera los conocimientos básicos sobre las principales técnicas, herramientas e instrumentos de la evaluación psicopedagógica que le permitan recopilar información de manera sistemática y objetiva acerca de las necesidades de apoyo psicopedagógico en los distintos contextos.

Esta unidad de aprendizaje corresponde a la etapa disciplinaria, es de carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento de psicopedagogía.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Evaluar la pertinencia en la aplicación de las distintas técnicas, herramientas e instrumentos de evaluación psicopedagógica a través del análisis de sus características, usos, alcances y límites de la entrevista, las pruebas psicométricas y la observación sistemática para el diagnóstico de necesidades de intervención psicopedagógica de manera objetiva, responsable, y confidencial.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Exposición del análisis de un caso hipotético proporcionado por la/el docente, dentro del Foro de Debate Final, en el que se identifiquen las técnicas, herramientas e instrumentos requeridos para la evaluación psicopedagógica del SI en cuestión.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Observación y escucha activa**

**Competencia:**

Analizar la observación sistemática como una herramienta para recoger información pertinente y objetiva de las necesidades de intervención psicopedagógica a través de la revisión de las características, utilidad e instrumentos para la valoración de las múltiples dimensiones implicadas, de manera respetuosa y consensuada.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1 Observación diagnóstica. Definición.
- 1.2 Características de la observación diagnóstica
  - 1.2.1 Procesual
  - 1.2.2 Intencional
  - 1.2.3 Sistemática
  - 1.2.4 Acumulativa
  - 1.2.5 Objetiva
- 1.3 Funciones de la observación
- 1.4 Tipos de observación
  - 1.4.1 Observación en contextos artificiales o de laboratorio
  - 1.4.2 Observación en contextos naturales
  - 1.4.3 Observación en el aula
  - 1.4.4 Observación participante, no participante, y auto-observación
- 1.5 Requisitos para una observación diagnóstica
  - 1.5.1 Exhaustiva
  - 1.5.2 Excluyente
  - 1.5.3 Ordenada
- 1.6 Instrumentos para el registro de la observación
  - 1.6.1 Videgrabaciones
  - 1.6.2 Registros narrativos
  - 1.6.3 Escalas
  - 1.6.4 Registro de conductas
  - 1.6.5 Códigos y sistemas de categorías
- 1.7 Proceso de la observación
- 1.8 Fuentes de error en la observación
- 1.9 Escucha activa

## UNIDAD II. Entrevista

### Competencia:

Emplear los elementos básicos de la entrevista, mediante la identificación y caracterización de cada uno de ellos, para formar un marco conceptual y metodológico que les apoye en los diferentes ámbitos de aplicación de la evaluación psicopedagógica, mostrando responsabilidad y compromiso.

### Contenido:

**Duración:** 12 horas

- 2.1 Definición de entrevista
- 2.2 Tipos de entrevista
- 2.3 Herramientas e instrumentos en la entrevista
  - 2.3.1 Ficha de entrevista
  - 2.3.2 Cuestionario
  - 2.3.3 Anamnesis
  - 2.3.4 Genograma
- 2.4 Condiciones previas a la entrevista
  - 2.4.1 Información previa a la primera entrevista
  - 2.4.2 El espacio físico de la entrevista
  - 2.4.3 El mobiliario y su disposición
  - 2.4.4 Registro de la información
  - 2.4.5 ¿A quién convocar a la entrevista?
- 2.5 Pasos de la entrevista
  - 2.5.1 Inicio de la entrevista
    - a. Recepción de la persona a entrevistar
    - b. Establecimiento del rapport. Empatía y alianza.
    - c. Encuadre de la entrevista
    - d. Definición del objetivo de la entrevista
  - 2.5.2 Desarrollo de entrevista
  - 2.5.3 Cima de la entrevista
  - 2.5.4 Cierre o final de la entrevista
  - 2.5.5 Informe de la entrevista
- 2.6 Técnicas verbales durante la entrevista
  - 2.6.1 Las técnicas de intervención verbal
  - 2.6.2 Técnicas no directivas o de escucha
    - 2.6.2.1 Paráfrasis (o reflejo del contenido)

- 2.6.2.2 Reflejo (de emociones o sentimientos)
- 2.6.2.3 Resumen o recapitulación
- 2.6.2.4 Clarificación
- 2.6.2.5 Autorrevelación
- 2.6.2.6 Inmediatez
- 2.6.3 Técnicas directivas o de influencia
  - 2.6.3.1 Indagación. Sondeo. El uso de las preguntas
  - 2.6.3.2 Interpretación
  - 2.6.3.3 Encuadre
  - 2.6.3.4 Confrontación
  - 2.6.3.5 Afirmación de capacidad
  - 2.6.3.6 Información
  - 2.6.3.7 Instrucciones
- 2.7 Técnicas no verbales para la entrevista
  - 2.7.1 Técnicas de dibujo
  - 2.7.2 Técnicas de juego
  - 2.7.3 Técnicas psicodramáticas (role playing, escultura)
- 2.8 Tipo de preguntas durante la entrevista
  - 2.8.1 Preguntas abiertas
  - 2.8.2 Preguntas cerradas
  - 2.8.3 Preguntas directas
  - 2.8.4 Preguntas indirectas
  - 2.8.5 Preguntas de opciones
  - 2.8.6 Preguntas dilemáticas
  - 2.8.7 Preguntas neutras
- 2.9 Relación entre la persona que entrevista y la persona entrevistada
  - 2.9.1 Factores que afectan la relación entre entrevistado y entrevistador
    - 2.9.1.1 Relación asimétrica entre entrevistador y entrevistado
    - 2.9.1.2 Estereotipos, prejuicios y estigmas de género, de edad, étnicos, etc.
    - 2.9.1.3 Lenguaje técnico del entrevistador
    - 2.9.1.4 Variables del entrevistador que afectan a la interacción
    - 2.9.1.5 La resistencia
    - 2.9.1.6 Transferencia y contratransferencia
    - 2.9.1.7 Relaciones duales
  - 2.9.2 Normas éticas en la relación entre entrevistador y entrevistado
    - 2.9.2.1 Confidencialidad y secrecía

### UNIDAD III. Pruebas psicométricas y proyectivas

**Competencia:**

Emplear los conceptos básicos de la psicometría, mediante el proceso de distinguir las características de los distintos test psicométricos que complementan un diagnóstico psicopedagógico, para evaluar algunos rasgos en una persona, con una actitud objetiva, crítica y respetuosa.

**Contenido:****Duración:** 12 horas

- 3.1 Psicometría y enfoque psicotécnico de la evaluación psicopedagógica
- 3.2 ¿Qué es una prueba o test psicométrico?
- 3.3 Para qué y cómo se mide
- 3.4 Requisitos de una prueba psicométrica
- 3.5 Cualidades de una prueba psicométrica
- 3.6 Estandarización de una prueba psicométrica
- 3.7 Secciones y materiales de una prueba psicométrica
- 3.8 Clasificación de las Pruebas psicométrica de acuerdo al método de interpretación
- 3.9 Pruebas de acuerdo al rasgo que miden
- 3.10 Características de las pruebas psicométricas
- 3.11 Pruebas psicométricas más utilizadas en la psicopedagogía, Inteligencia, Aptitudes, Personalidad y Evaluación Psicomotriz
- 3.12 Pruebas proyectivas
- 3.13 Limitaciones y alcances de las pruebas psicométricas y proyectivas

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Observación sistemática	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se da instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Por binas utilizarán la técnica de observación con su compañero(a) durante 30 minutos c/u.</li> <li>3. Realizan su respectivo informe o registro.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio con las condiciones para realizar la actividad, sin interrupciones.</li> </ul>	8 horas
2	Escucha activa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Por equipos se asignan roles.</li> <li>3. Indagan la información más relevante de los casos asignados por el o la docente.</li> <li>3. Utilizan las estrategias que consideren necesarias para lograr un informe.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casos asignados por docente.</li> <li>• Aula con la posibilidad de dividirse por equipos de máximo 5 elementos cada uno.</li> </ul>	8 horas
<b>UNIDAD II</b>				
3	Preguntas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucciones de la práctica.</li> <li>2. En binas utilizarán las 50 preguntas elaboradas individualmente.</li> <li>3. Toman notas de la información relevante.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 50 preguntas que consideren les son útiles al entrevistar, que incluyan los tipos revisados en clase.</li> <li>• Hojas blancas</li> <li>• Computadora</li> <li>• Lápiz</li> <li>• Internet</li> </ul>	8 horas
4	Etapas o fases de la entrevista	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucciones de la práctica.</li> <li>2. En Rol Playing, parejas elegidas por el docente se entrevistarán, en una sesión de 1 hora c/u, desarrollando cada etapa.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntas para la entrevista</li> </ul>	8 horas
5	Informe de entrevista	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucciones de la</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Haber participado en la</li> </ul>	8 horas



		<p>práctica.</p> <p>2. Redactan de manera individual un informe de entrevista con sus características y elementos que lo conforman.</p> <p>3. Reciben retroalimentación del docente y del resto del grupo.</p>	práctica 5	
<b>UNIDAD III</b>				
6	Diferencias entre las pruebas psicométricas y proyectivas	<p>1. Se brinda instrucciones de la práctica.</p> <p>2. De manera individual, el alumno elabora un mapa conceptual sobre las características de las pruebas psicométricas y las pruebas proyectivas, así como la diferenciación de las mismas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diapositivas de la clase</li> <li>• Apuntes del curso</li> </ul>	8 horas
7	Informe de auto aplicación	<p>1. Se brinda instrucciones de la práctica.</p> <p>2. De manera individual, una vez revisados los elementos teóricos de cada uno de los test, el alumno bajo la guía del docente, procede a la auto-aplicación de una batería de pruebas.</p> <p>3. Integra resultados para su análisis en un formato base proporcionado por el docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material del test</li> <li>• Espacio adecuado para la aplicación sin interrupciones</li> </ul>	8 horas
8	Ficha técnica	<p>1. Se brinda instrucciones de la práctica.</p> <p>2. Se asignará de manera individual o en pareja, cada uno de los test.</p> <p>3. Deberán crear una ficha técnica del mismo que contenga la siguiente información: autor, aspectos que evalúa, rango de edad para su aplicación, material, tiempo para su aplicación, instrucciones de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diapositivas de la clase</li> <li>• Apuntes del curso</li> <li>• Asesoría docente</li> </ul>	8 horas

		aplicación, calificación, resultados.	instrucciones interpretación	de de		
--	--	---	---------------------------------	----------	--	--

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

### **Encuadre:**

El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno. Así mismo, se establecen las normas de convivencia para crear las condiciones de un ambiente académico respetuoso. Se sugiere que los alumnos tengan acceso a un documento digital que sintetice los puntos desarrollados en el encuadre.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- A lo largo de cada unidad, y con base en las características y necesidades observadas en el grupo, el docente implementa y promueve técnicas didácticas que favorezcan estrategias de enseñanza preinstruccionales, coinstruccionales y postinstruccionales.

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- La estrategia de aprendizaje será centrada en el estudiante, basada en el enfoque de la competencia general del curso y de las competencias específicas de cada unidad.
- Basado en el desarrollo del pensamiento crítico, fundamentado en el estudio de caso por objetivos.
- Trabajo grupal colaborativo.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Evaluaciones (2) 10% c/u ..... 20%
- Prácticas (8) .....80%
- Total** ..... 100%

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Cohen, R. J. &amp; Swerdlik, M. E. (2017). <i>Psychological testing and assessment: An introduction to tests and measurement</i>. McGraw-Hill.</p> <p>Hammer, E. F. (2016). <i>Tests proyectivos gráficos</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Hedrih, V. (2020). <i>Adapting psychological tests and measurement instruments for cross-cultural research: An introduction</i>. Routledge.</p> <p>Hogan, T. P. (2015). <i>Pruebas Psicológicas: Una Introducción Práctica</i>. El Manual Moderno. [clásica]</p> <p>Esquivel, F; Heredia M y Lucio E. (2016). <i>Psicodiagnóstico clínico del niño</i>. Manual Moderno [clásica]</p> <p>Quiroga, E. (2018). <i>Entrevista clínica y psicometría</i>. México: Gadisa.</p> <p>Tornimbeni, S. y Pérez, E. (2020). <i>Introducción a la psicometría</i>. Paidós.</p> <p>Visca, J. (2019). <i>Técnicas proyectivas psicopedagógicas y las pautas gráficas para su interpretación</i>. Visca &amp; Visca.</p>	<p>Borrell, F. (2004) <i>Entrevista Clínica. Manual de Estrategias prácticas</i>. SEMFYC Ediciones. [clásica]</p> <p>Bender, L. (2003). <i>Test gúestáltico visomotor: Usos y aplicaciones clínicas</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Butcher, J. N. et al. (2009). <i>MMPI-A: Inventario multifásico de personalidad de minnesota para adolescentes</i>. TEA. [clásica]</p> <p>Lichtenberger, E. O., &amp; Kaufman, A. S. (2015). <i>Aplicaciones Clínicas del WAIS-IV</i>. Editorial El Manual Moderno. [clásica]</p> <p>Rocher, K. (2017). <i>Casa, árbol, persona: Manual de Interpretación del Test</i>. Kaicron.</p> <p>Sánchez, J. L., &amp; Cuetos, F. C. (2009). <i>Prolec-Se: Evaluación de los procesos lectores en alumnos del Tercer Ciclo de Educación Primaria Y Educación Secundaria Obligatoria</i>. TEA. [clásica]</p>

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Licenciatura en psicopedagogía o psicología, con experiencia en la aplicación de pruebas psicométricas y proyectivas, y la conducción de entrevistas con fines de evaluación diagnóstica, preferentemente con estudios de posgrado en el campo de psicopedagogía o psicología, y dos años mínimo de experiencia docente, objetivo, ético, y crítico.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Calidad de Vida
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Dennise Islas Cervantes  
Yaralín Aceves Villanueva  
Rosa Eloísa del Valle Valenzuela  
Alondra Cruz Ruíz

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 20 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje de Calidad de Vida tiene como objetivo analizar la calidad de vida considerando los factores físicos, biológicos, hereditarios, éticos y sociales, sin olvidar características importantes que componen la comunidad o contexto en las que los seres humanos se desenvuelven como la tradición, la religión y el lenguaje de cada cultura. Valorar el grado de seguridad y satisfacción que experimenta el sujeto en su vida diaria y con ello se aproxima al estado de bienestar de los sujetos y, por ende, conocer la calidad de vida de los mismos.

Contribuye a comprender el impacto de los avances logrados en los campos de conocimiento y la tecnología en la historia de la humanidad, considerando que si bien, el progreso ha dejado huella y el crecimiento ha sido evidente es necesario revisar conceptos como calidad, debido a que actualmente las personas tiene mayor acceso a una diversidad de objetos, oportunidades y situaciones que requieren y que dan respuesta a sus necesidades mediatas, pero al ser aspectos de la vida misma debemos considerar la calidad de vida de las personas en función del afecto, la seguridad y el bienestar.

Pertenece a la Licenciatura en Psicopedagogía, como una unidad de aprendizaje obligatoria en la etapa disciplinaria dentro del área del conocimiento psicopedagógica , y no requiere de algún requisito para ser cursada.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Explicar el nivel de bienestar (calidad de vida) experimentado por la propia persona, a través del análisis de los modelos conceptuales y de la aplicación de cuestionarios de calidad de vida, para diseñar un plan de acción con estrategias específicas que impacten las dimensiones de vida de estos y por tanto mejore su calidad, mostrando actitudes reflexivas, críticas, responsables, proactivas, respetuosas y tolerantes.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Proyecto de Plan de acción y mejora de la calidad de vida (individual), donde se valorará la propia calidad de vida de los estudiantes, identificando el grado de satisfacción y placer en las distintas dimensiones de la vida y realizando a su vez una propuesta con acciones específicas que apoyen la mejora de la misma.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Fundamentos y perspectivas teóricas de la calidad de vida**

**Competencia:**

Comprender la calidad de vida, a través de la revisión de los antecedentes, los factores y la perspectiva teórica, para explicar los componentes personales y contextuales que favorecen o afectan la calidad de vida del ser humano, mostrando actitud crítica, de respeto y compromiso hacia sí mismo y la diversidad.

**Contenido:**

**Duración:** 10 horas

- 1.1. Conceptos básicos.
  - 1.1.1. Definición de calidad.
  - 1.1.2. Definición de calidad de vida
  - 1.1.3. Definición de Bienestar y Bienser
  - 1.1.4. Definición de Placer
  - 1.1.5. Definición de Satisfacción
  - 1.1.6. Definición de Subjetividad
  - 1.1.7. Definición de Psicosocial
    - 1.1.7.1. Definición de factores protectores y de riesgo
- 1.2. La calidad de vida desde distintos enfoques.
  - 1.2.1. Enfoque biomédico (salud mental)
  - 1.2.2. Enfoque Psicológico (Abraham Maslow)
  - 1.2.3. Enfoque Social (cultural, ambiental)
  - 1.2.4. Enfoque Económico
  - 1.2.5. Enfoque Político
  - 1.2.6. Enfoque Educativo
  - 1.2.7. Enfoque mediático (TIC's)
- 1.3. Antecedentes de la calidad de vida.
  - 1.3.1. Bases conceptuales de la educación para la salud y la calidad de vida
- 1.4. Instrumentos que evalúan la calidad de vida.
  - 1.4.1. Cuestionarios sobre Calidad de Vida (Satisfacción y Placer de Endicott, Harrison y Blumenthal, 1993; WHOQOL BREF, OMS; entre otros).



## UNIDAD II. Psicología y educación para la salud y calidad de vida

### Competencia:

Analizar los fundamentos de la psicología de la salud, la educación emocional y la promoción de la calidad de vida en comunidad, mediante la revisión de literatura, películas y la realización de técnicas, para reconocer en sí mismos y en los demás, la forma en que dichos elementos han sido integrados e instalados en su vida diaria y la manera en que influyen en sus actitudes, mostrando disposición y compromiso hacia su situación personal y siendo tolerantes ante los procesos de desarrollo de los demás.

### Contenido:

**Duración:** 10 horas

- 2.1. Fundamentos e introducción a la Psicología de la salud.
  - 2.1.1. La salud y su perspectiva holística
- 2.2. Comportamiento, estilos de vida y salud.
  - 2.2.1. Conductas de la salud
  - 2.2.2. Promoción de estilos de vida saludables
  - 2.2.3. Enfermedades, adicciones y trastornos del estado de ánimo (estrés, ansiedad)
  - 2.2.4. Comunidad y salud
    - 2.2.4.1. La promoción de la salud en el desarrollo comunitario
    - 2.2.4.2. La mediación y resolución de problemas como estrategias de mejora para el desarrollo humano.
- 2.3. Educación emocional y salud.
- 2.4. Espacios educativos para un desarrollo saludable.

## UNIDAD III. Proyecto de mejora en la calidad de vida

### Competencia:

Diseñar una propuesta que favorezca su calidad de vida, mediante los resultados del cuestionario de calidad de vida y el diario de experiencias, para generar autoanálisis que permitan precisar su condición actual y la puesta en marcha de estrategias que aproximen a la mejora y a la promoción de estilos de vida sana, mostrando actitud ética, de interés y compromiso.

### Contenido:

**Duración:** 12 horas

#### 3.1. Programa de Calidad de Vida.

##### 3.1.1. Asesorías

3.1.1.1. Orientación psicológica

3.1.1.2. Orientación psicopedagógica

3.1.1.3. Consejería individual o familiar

##### 3.1.2. Conferencias

3.1.2.1. Alimentación saludable

3.1.2.2. Trastornos del estado de ánimo

3.1.2.3. Salud física

##### 3.1.3. Talleres

3.1.3.1. Motivación

3.1.3.2. Autoestima

3.1.3.3. Comunicación

3.1.3.4. Creatividad

3.1.3.5. Toma de decisiones

3.1.3.6. Proyecto de vida

3.1.3.7. Inteligencia emocional

3.1.3.8. Asertividad

3.1.3.9. Manejo del estrés

3.1.3.10. Ansiedad

##### 3.1.4. Programas de prevención

3.1.4.1. Actividades deportivas

3.1.4.2. Actividades recreativas

3.1.4.3. Actividades culturales y artísticas

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Aplicación de Cuestionarios sobre Calidad de Vida	<ol style="list-style-type: none"> <li>De forma individual responder los cuestionarios sobre calidad de vida (Satisfacción y Placer de Endicott, Harrison y Blumenthal, 1993; WHOQOL BREF, OMS; entre otros).</li> <li>Revisar los resultados y reflexionar sobre ellos.</li> <li>Sesión plenaria.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyector</li> <li>Computadora</li> <li>Cuestionarios sobre calidad de vida (Satisfacción y Placer de Endicott, Harrison y Blumenthal, 1993; WHOQOL BREF, OMS; entre otros).</li> <li>Lápiz</li> <li>Borrador</li> </ul>	2 horas
<b>UNIDAD II</b>				
2	Promoción de conductas de salud en la comunidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>Conformar equipos y asignarles una conducta de salud de forma aleatoria.</li> <li>Cada equipo plasmará en una hoja de rotafolio una propuesta para trabajar dicha conducta de salud en una comunidad.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyector</li> <li>Computadora</li> <li>Pizarrón</li> <li>Plumones</li> <li>Hojas de rotafolio</li> </ul>	2 horas
<b>UNIDAD III</b>				
3	Conferencias para favorecer la Calidad de Vida	<ol style="list-style-type: none"> <li>Gestionar la invitación de un experto que imparta una conferencia sobre las temáticas de: Alimentación saludable, Trastornos del estado de ánimo, Salud física.</li> <li>De forma individual, escribir en su diario su reflexión personal en relación a cada temática y su compromiso personal.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyector</li> <li>Computadora</li> <li>Pizarrón</li> <li>Plumones</li> <li>Diario de experiencias</li> </ul>	4 horas
4	Talleres para favorecer la Calidad de Vida	<ol style="list-style-type: none"> <li>En equipos, desarrollar un taller dirigido al grupo sobre la temática asignada (Motivación, Autoestima,</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyector</li> <li>Computadora</li> <li>Pizarrón</li> </ul>	22 horas

		<p>Comunicación, Creatividad, Toma de decisiones, Proyecto de vida, Inteligencia emocional, Asertividad, Manejo del estrés, Ansiedad, Actividades deportivas y recreativas, Actividades culturales y artísticas.</p> <p>2. De forma individual, escribir en su diario su reflexión personal en relación a cada taller y su compromiso personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plumones</li> <li>• Diario de experiencias</li> </ul>	
5	Proyecto de Plan de acción en mejora de la calidad de vida	<p>1. Diseñar el plan de acción a partir de los resultados de los instrumentos de calidad de vida y de lo plasmado en el diario de experiencias, identificando el grado de satisfacción y placer en las distintas dimensiones de la vida y realizando a su vez una propuesta con acciones específicas que apoyen la mejora de su propia calidad de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de acción</li> <li>• Diario de experiencias</li> <li>• Resultados de instrumentos de calidad de vida</li> </ul>	2 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Presenta y resuelve ejercicios prácticos relacionados con las temáticas
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Propicia la participación

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Realiza lecturas, ensayos, análisis de películas, redacta experiencias de aprendizaje, reflexiona temas para la clase, y elabora un proyecto de plan de acción.
- Realiza síntesis, registra aprendizajes obtenidos y genera análisis basado a sus propias opiniones
- Participa de forma grupal e individual en las discusiones realizadas en el salón de clases
- Participa activamente en forma verbal y como integrante y/o facilitador de talleres
- Muestra actitud de respeto ante las opiniones de sus compañeros de clase
- Realiza exposiciones ante el grupo
- Trabaja en equipo para el logro de competencias establecidas.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

Actividades de Aprendizaje- .....	20%
Exposiciones y taller impartido- .....	20%
Diario de experiencias- .....	20%
Evaluaciones .....	20%
Plan de mejora- .....	10%
Portafolio de evidencias- .....	10%
<b>Total</b> .....	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Borthwick-Duffy, S.A. (1992). Quality of life and quality of care in mental retardation. In L. Rowitz (Ed.), <i>Mental retardation in the year 2000</i> (pp.52-66). Berlin: Springer-Verlag. [classic]</p> <p>Coren, S. (2001). <i>Sensación y Percepción</i> Mac Graw Hill. [clásica]</p> <p>Cope, M. (2001). <i>El conocimiento personal un valor seguro</i>. España: Prentice Hall. [clásica]</p> <p>Garduño, L., Salinas, B., Rojas, M. (2008). <i>Calidad de vida y bienestar subjetivo en México</i>. Plaza y Valdés. [clásica]</p> <p>Gómez-Vela, M., Sabeh, E. (s. f). <i>Calidad de Vida. Evolución del concepto y su Influencia en la Investigación y la práctica</i>. Instituto Universitario de Integración en la comunidad. Facultad De Psicología. Universidad De Salamanca. <a href="http://campus.usal.es/~inico/investigacion/ivesinico/calidad.htm">http://campus.usal.es/~inico/investigacion/ivesinico/calidad.htm</a></p> <p>González, J. M. (2019) <i>Desarrollo comunitario, salud y calidad de vida</i>. Deusto digital: Bilbao.</p> <p>Islas, D. y González, J. (2014). <i>Tutoría para la calidad de vida y las relaciones humanas</i>. Umbral. [clásica]</p> <p>Jiménez, C. (2007). <i>Calidad de Vida</i>. <a href="http://habitat.aq.upm.es/temas/a-calidad-de-vida.html">http://habitat.aq.upm.es/temas/a-calidad-de-vida.html</a> [clásica]</p> <p>Le francois, G. (2001). <i>El ciclo de la vida</i>. Thompson Learning. [clásica]</p> <p>Oblitas, L. (2017). <i>Psicología de la salud y calidad de vida</i>. Cengage Learning.</p> <p>Papalia, D., Wendrog, S., Duskin, R. (2005). <i>Desarrollo Humano</i>. Mac Graw Hill. [clásica]</p> <p>Papalia, D., Wendrog, S., Duskin, R. (2005). <i>Psicología del Desarrollo en la infancia y la adolescencia</i>. Mc Graw Hill. [clásica]</p> <p>Perea, R. (2009). <i>Promoción y Educación para la salud</i>. Díaz</p>	<p>Anda, J. (1999). <i>La promoción del Desarrollo Humano en un Continente en Crisis</i>. Fomes. [clásica]</p> <p>Arostegui, I. (1998). <i>Evaluación de la calidad de vida en personas adultas con retraso mental en la comunidad autónoma del País Vasco</i>. Universidad de Deusto. [clásica]</p> <p>Cardenal, V. (1999). <i>El autoconocimiento y la autoestima en el desarrollo de la madurez personal</i>. Alji. [clásica]</p> <p>Casarjin, R. (1998). <i>PerdonarUrano</i>. [clásica]</p> <p>Craig, J. (2001). <i>Desarrollo Psicológico</i>. Ed. Prentice Hall, [Clásica]</p> <p>Dahlke, R. (1999). <i>Las etapas críticas de la Vida</i>. Plaza Jánés Editores. [clásica]</p> <p>Dennis, R.; Williams, W.; Giangreco, M. y Cloninger, Ch. (1994). Calidad de vida como contexto para la planificación y evaluación de servicios para personas con discapacidad. <i>Siglo Cero</i>, 25, 155, 5-18. [clásica]</p> <p>Estoque, R. C., Togawa, T., Ooba, M., Gomi, K., Nakamura, S., Hijioka, Y., &amp; Kameyama, Y. (2018). A review of quality of life (QOL) assessments and indicators: Towards a "QOL-Climate" assessment framework. <i>Ambio</i>. doi:10.1007/s13280-018-1090-3</p> <p>Felce, D. y Perry, J. (1995). <i>Quality of life: It's Definition and Measurement</i>. Research in Developmental Disabilities, Vol. 16, N° 1, pp. 51-74. [classic]</p> <p>Fromm, E. (2003). <i>El arte de Amar</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Goleman, D. (2002). <i>La inteligencia Emocional</i>. Punto de Lectura. [clásica]</p> <p>Jampolsky, G. (2002). <i>El poder curativo del Amor</i>. Alamah.</p> <p>Jeffrey, D. (1999). <i>Asertividad</i>, Prentice Hall. [clásica]</p> <p>Jourard, S., Lansman, T. (1998). <i>La personalidad saludable</i>. Trillas. [clásica]</p> <p>Melendo, T. (2002). <i>Ocho lecciones sobre el amor humano</i>. Instituto de Ciencias para la familia. [clásica]</p> <p>Nathaniel, B. (1995). <i>Los seis pilares de la autoestima</i>. Paidos. [clásica]</p>

<p>de Santos. [clásica]</p> <p>Perea, R. (2011). <i>Educación para la salud y calidad de vida</i>. Ediciones Díaz De Santos. [clásica]</p> <p>Rogers, C. (1991). <i>El proceso de convertirse en Persona</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Seoane, J. (1999). <i>Estilos y tipos de calidad de vida en el cuestionario Sevilla</i>. Universidad de Sevilla. <a href="http://www.uv.es/seoane/publicaciones/Estilos_y_tipos_de_calidad_de_vida_en_el_Cuestionario_Sevilla.pdf">http://www.uv.es/seoane/publicaciones/Estilos_y_tipos_de_calidad_de_vida_en_el_Cuestionario_Sevilla.pdf</a></p> <p>Tovar, J. (2012). <i>La calidad de vida y la desesperanza. Diagnóstico y líneas de investigación en la infancia y la juventud</i> Plaza y Valdés. [clásica]</p>	<p>Nusbaum, M., y Sen, A. (1998). <i>La Calidad de Vida</i>. Fondo de Cultura Económica. [clásica]</p> <p>Rice, F. Phillip (1997). <i>Desarrollo Humano</i>. Ed. Person,</p> <p>Sabino, C. (2004). <i>Desarrollo y Calidad de Vida</i>. Unión Editorial, S.A [clásica]</p> <p>Schalock, R. L. (1996). The quality of children's lives. In A.H. Fine y N.M. Fine (Eds.), <i>Therapeutic recreation for exceptional children</i>. Let me in, I want to play. Second edition. Charles C. Thomas. [classic]</p> <p>Schalock, R. L. (1996). Quality of Life. Application to Persons with Disabilities. Vol. II. M. Snell, &amp; L. Vogtle <i>Facilitating Relationships of Children with Mental Retardation in Schools</i> (Vol. II pp. 43-61). [classic]</p> <p>Schalock, R. L. (1997). <i>Three decades of Quality of Life</i>. Informe manuscrito. [classic]</p> <p>Smith, M. (2002). <i>Libérese de sus miedos</i>. Mitos. [clásica]</p>
--	---



## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Licenciatura en Psicopedagogía, Psicología o área afín, preferentemente con estudios de posgrado en el campo de psicología y educación. Comprobar experiencia profesional en el sector educativo y cursos de actualización docente en el área de didáctica y/o, pedagogía. Ser hábil en el manejo de grupos, así como en la planeación e implementación de proyectos de intervención educativa. Que en su ejercicio docente ponen en práctica los siguientes valores: respeto, responsabilidad, honestidad, tolerancia, puntualidad y ética.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teoría y Dinámica de Grupos
- 5. Clave:** 41226
- 6. HC: 02 HT: 01 HL: 00 HPC: 01 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



#### Equipo de diseño de PUA

Dennise Islas Cervantes  
Maribel Sánchez Monreal  
Nubia Gabriela Hurtado Mora  
Kenia Lucina Rodríguez López

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Gricelda Mendivil Rosas

**Fecha:** 07 de octubre de 2021

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje tiene la finalidad de implementar técnicas didácticas innovadoras en las ciencias experimentales, los cuales tienen como visión fortalecer las técnicas y habilidades para el manejo de grupos en estudiantes. Se abordan temáticas referentes al manejo y comportamiento de grupos. Desarrolla en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que le permitirán manejar grupos en contextos educativos y sociales, para propiciar la sana convivencia, el aprendizaje significativo y la formación integral.

Es de carácter optativo, correspondiente a la etapa disciplinaria dentro del área de conocimiento de Pedagogía y Gestión Normativa.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar técnicas didácticas innovadoras dirigidas a grupos de nivel básico secundaria y media superior, con base en la aplicación de técnicas sociométricas, la detección de fenómenos grupales y la implementación de técnicas educativas, para promover la integración en los grupos con una positiva intervención y favorecer su dinámica, con una actitud analítica, responsable y colaborativa.

## IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE

Elabora un reporte escrito de diagnóstico sociogrupal, donde se describan los principales fenómenos de grupo, así como la aplicación de técnicas de dinámica de grupos en alguna institución educativa nivel básico (Secundaria), o media superior (preferentemente).

Características del Reporte:

- Portada
- Índice
- Introducción
- Descripción del contexto de la institución donde se realizó la práctica
- Desarrollo de la práctica (aquí se podrán incluir bitácoras, planes de clase, gráficas, fotografías)
  - Técnica sociométrica (encuesta colectiva, test sociométrico, sociogramas, análisis individuales y grupales)
  - Reporte de la aplicación de las técnicas de dinámica de grupos (bitácoras).
- Conclusión
- Referencias bibliográficas

## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### UNIDAD I. Conceptos básicos que intervienen en la conformación y la dinámica de los grupos

**Competencia:**

Examinar la dinámica grupal, a partir de la identificación de los conceptos básicos, categorías, estructuras y procesos de evolución de los grupos, para orientar la práctica docente en concordancia con la situación de un grupo, con actitud reflexiva, colaborativa y de responsabilidad.

**Contenido:****Duración:** 6 horas

## 1.1 Definición de conceptos:

1.1.1 Grupo

1.1.2 Dinámica de grupo

1.1.3 Técnica grupal

## 1.2 Categorías de grupos

## 1.3 Estructura de los grupos

1.3.1 Roles

## 1.4 Proceso de evolución de los grupos

1.4.1 Formación

1.4.2 Tormenta

1.4.3 Integración

1.4.4 Desempeño

1.4.5 Dispersión.

## UNIDAD II. Entrevista colectiva y técnica sociométrica

### **Competencia:**

Analizar la cohesión dentro de un grupo, a través de la aplicación de la entrevista colectiva y el test sociométrico, para identificar los fenómenos grupales y las redes de afinidad, con actitud responsable, empática y objetiva.

### **Contenido:**

**Duración:** 12 horas

#### 2.1 Entrevista Colectiva

2.1.1 Características de la entrevista grupal.

2.1.2 Diseño y estructura.

2.1.3 Tácticas de entrevista.

2.1.3.1 Silencio

2.1.3.2 Animación y escucha activa

2.1.3.3 Reafirmación y repetición

2.1.3.4 Recapitulación

2.1.3.5 Aclaración

#### 2.2 Test Sociométrico

2.2.1 Formulación de preguntas

2.2.2 Elaboración o tabulación de respuestas.

2.2.3 Confección del sociograma

2.2.4 Análisis e interpretación (individual y grupal).

## UNIDAD III. Definición, características y normas generales de aplicación de las técnicas de dinámica de grupos

### Competencia:

Aplicar técnicas de dinámica de grupos, fundamentadas en el diagnóstico grupal, para mejorar las interrelaciones y el ambiente de aprendizaje, con una actitud crítica, proactiva y de respeto.

### Contenido:

**Duración:** 14 horas

- 3.1 ¿Qué son las técnicas de grupo?
  - 3.1.1. ¿Cómo elegir la técnica adecuada?
  - 3.1.2. ¿Cómo se integran diversas técnicas?
  - 3.1.3. Normas generales para la aplicación de técnicas de grupo
- 3.2 El ciclo del aprendizaje en una técnica grupal
  - 3.2.1. Fase de motivación
  - 3.2.2. Fase de experiencia
  - 3.2.3. Fase de comunicación de la experiencia
  - 3.2.4. Fase de procesamiento de la experiencia
  - 3.2.5. Fase de generalización a la vida cotidiana
- 3.3. Los participantes difíciles
  - 3.3.1 ¿Quién es un participante difícil?
  - 3.3.2 Metas para trabajar con los participantes difíciles
  - 3.3.3 Tipos de participantes difíciles
- 3.4 Técnicas didácticas centradas en el grupo.
  - 3.4.1 Técnicas de Rompehielo
  - 3.4.2 Técnicas de Sensibilización
  - 3.4.3 Técnicas de comunicación interpersonal
  - 3.4.4 Técnicas de comunicación intergrupar
  - 3.4.5 Técnicas de Liderazgo
  - 3.4.6 Técnicas de Toma de decisiones
  - 3.4.7 Técnicas de Competencia
  - 3.4.8 Técnicas de Clausura
- 3.5 Técnicas didácticas centradas en el aprendizaje
  - 3.5.1 Mapas y redes conceptuales
  - 3.5.2 Lluvia de ideas

- 3.5.3 Resumen
- 3.5.4 Debate
- 3.5.5 Sesión plenaria
- 3.5.6 Talleres
- 3.5.7 Phillips 66
- 3.5.8 Aprendizaje basado en problemas
- 3.5.9 Juego de roles
- 3.5.10 Aprendizaje cooperativo y colaborativo.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD II</b>				
1	Entrevista colectiva	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elabora un formato de entrevista que incluya reactivos abiertos y cerrados referentes a la dinámica grupal.</li> <li>2. Comparte en el grupo tu instrumento y ajústalo de acuerdo a las observaciones de mejora.</li> <li>3. Practica en clase la entrevista y analiza los resultados.</li> <li>4. Entrega un reporte con los resultados obtenidos al docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales didácticos</li> <li>• Plumones, lápices, colores, etc.</li> <li>• Equipo de cómputo y procesador de textos.</li> </ul>	2 horas
2	Técnica sociométrica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analiza los elementos del sociograma a través de un grupo hipotético.</li> <li>2. Analiza el estatus de cada estudiante al interior del grupo a través de una matriz de doble entrada.</li> <li>3. Elabora una representación gráfica de las relaciones intergrupales.</li> <li>4. Describe el análisis global y por alumno de los fenómenos grupales.</li> </ol> <p>Nota: los pasos descritos anteriormente serán replicados en el análisis de los resultados obtenidos en la práctica de campo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales didácticos</li> <li>• Plumones, lápices, colores, etc.</li> <li>• Equipo de cómputo, base de datos y procesador de textos.</li> </ul>	6 horas
<b>UNIDAD III</b>				
3	Técnicas de dinámica de grupos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selecciona técnicas centradas en el grupo y/o de aprendizaje.</li> <li>2. Aplica una técnica al interior del grupo.</li> <li>3. Comparte en plenaria tu experiencia.</li> <li>4. Responde una coevaluación con base en una lista de cotejo proporcionada por el docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de cotejo</li> <li>• Materiales didácticos físicos y digitales</li> <li>• Equipo de cómputo</li> </ul>	8 horas



## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DECAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Técnica sociométrica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selecciona la institución educativa.</li> <li>2. Formaliza el acceso a la institución educativa.</li> <li>3. Realiza observación del aula y del contexto escolar y registra los resultados en una bitácora.</li> <li>4. Realiza entrevista colectiva al grupo asignado.</li> <li>5. Aplica una encuesta sociométrica que integra preguntas relacionadas a la cohesión grupal.</li> <li>6. Entrega la bitácora de observación al docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio</li> <li>• Bitácora</li> <li>• Formato de entrevista</li> <li>• Encuesta del test sociométrico</li> </ul>	6 horas
<b>UNIDAD II</b>				
2	Técnicas de dinámica de grupos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selecciona las técnicas acordes a las necesidades detectadas en el grupo.</li> <li>2. Aplica las técnicas centradas en el grupo y/o de aprendizaje en el grupo de práctica.</li> <li>3. Elabora las bitácoras donde registres la experiencia de la aplicación de las técnicas.</li> </ol> <p>Nota: se recomienda la aplicación de mínimo 8 técnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio</li> <li>• Planes de clase</li> <li>• Bitácora</li> <li>• Materiales didácticos físicos y digitales</li> </ul>	10 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Método de proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión en plenaria
- Instrucción guiada
- Asesorías
- Aprendizaje cooperativo

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Organizadores gráficos
- Técnica expositiva
- Actividades colaborativas
- Investigación documental
- Análisis de textos
- Redacción de escritos
- Desarrollo de actividades y ejercicios
- Prácticas de campo

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Evaluaciones parciales (entrega de avances) ..10%
- Actividades extra clase ..... 10%
- Prácticas de taller... ..... 20%
- Reporte escrito de diagnóstico sociogrupal .....60%
- Total..... 100%**

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Acevedo, A. (2015). <i>Aprender jugando</i>. Tomos 1,2 y 3. Limusa. [Clásica]</p> <p>Anziu, D. y Martin J. Y. (1997). <i>La dinámica de los grupos pequeños</i>. Biblioteca Nueva. [Clásica]</p> <p>Chaverri, D. (2015). <i>Dinámica de los grupos en educación</i>. EUNED. [Clásica]</p> <p>Cirilingliano, G. &amp; Villaverde, A. (1985). <i>Dinámica de grupos y Educación</i>. Humanitas. [Clásica]</p> <p>González, J., Monroy, A. &amp; Silberstein, K. (1999). <i>Dinámica de grupos: técnicas y tácticas</i>. Pax México. [Clásica]</p> <p>Malpica, A. (2018). <i>Técnicas para la dinámica de grupo</i>. Universidad de Carabobo. <a href="http://www.riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/8348/3/ISBN-9789802337187.pdf">http://www.riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/8348/3/ISBN-9789802337187.pdf</a></p>	<p>Dugas, D. (2016). Group dynamics and individual roles: A differentiated approach to social-emotional learning. <i>The Clearing House: A Journal of Educational Strategies, Issues and Ideas</i>. Routledge Taylor &amp; Francis Group. Vol. 0, número 0, pp.1-7 <a href="https://www.researchgate.net/publication/311731745_Group_Dynamics_and_Individual_Roles_A_Differentiated_Approach_to_Social-Emotional_Learning">https://www.researchgate.net/publication/311731745_Group_Dynamics_and_Individual_Roles_A_Differentiated_Approach_to_Social-Emotional_Learning</a></p> <p>Hamodi, C. y De Benito, Y. (2019). Bullying: Detección mediante el test sociométrico y prevención a través de experiencias basadas en el método socioafectivo. <i>Revista electrónica Educare</i>. Vol. 23, número 3, pp.23-33 <a href="https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1409-42582019000300044&amp;lng=en&amp;nrm=iso">https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1409-42582019000300044&amp;lng=en&amp;nrm=iso</a></p> <p>Montes, A., Villalobos, V. y Ruíz, W. (2020). Estrategias didácticas empleadas desde la presencialidad remota en la división de educación para el trabajo de la universidad nacional en tiempos de pandemia. <i>Revista Innovaciones Educativas</i>. Vol. 22, número especial, pp.243-262 <a href="https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-41322020000300243&amp;script=sci_arttext&amp;tlng=en">https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-41322020000300243&amp;script=sci_arttext&amp;tlng=en</a></p>

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica, Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Ciencias de la Educación, preferentemente con Maestría en Educación, Maestría en Docencia, Diplomado o Especialización en temas afines, contar con experiencia en el manejo de grupos con un enfoque constructivista, además de conocimientos básicos y específicos sobre técnicas sociométricas y su aplicación y técnicas centradas en el grupo para la mejora de la dinámica grupal. Las cualidades deseables son: iniciativa, compañerismo, compromiso, responsabilidad, facilidad de palabra, empatía, creatividad y liderazgo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Trastornos Específicos del Aprendizaje
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Elena Hatty Jiménez Pérez  
Víctor Iván Robles Cortez

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 20 de junio de 2022.

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito es que el alumno conozca e identifique las características de los trastornos específicos del aprendizaje que le permitan diferenciar los aprendizajes esperados para el diseño de propuestas psicopedagógicas que atiendan la diversidad en el aula. Esta asignatura pertenece a la Licenciatura en Psicopedagogía, es de carácter obligatorio en la etapa disciplinaria y pertenece al área del conocimiento de la Psicopedagogía.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Analizar los trastornos específicos del aprendizaje mediante el estudio de características, tipologías, métodos y técnicas de la dislexia, disgrafía, disortografía y discalculia para proponer estrategias de intervención psicopedagógica, con un enfoque crítico, responsable y empático.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Propuesta de intervención psicopedagógica al final de cada unidad.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Trastornos específicos del aprendizaje**

**Competencia:**

Distinguir los trastornos específicos del aprendizaje mediante la explicación de la definición, características y tipos, para comprender la condición del individuo que lo presenta, con actitud crítica, responsable y solidaria.

**Contenido:**

**Duración:** 6 horas

- 1.1 Definición y características
- 1.2 Diferencias entre trastornos específicos del aprendizaje y otras dificultades de aprendizaje
- 1.3 Factores que dan origen a los trastornos específicos del Aprendizaje
  - 1.3.1 Neurobiológicos
  - 1.3.2 Psicológicos
  - 1.3.3 Socioculturales
- 1.4 Tipos de trastornos específicos del aprendizaje
  - 1.4.1 Trastornos con el aprendizaje de la comprensión lectora
  - 1.4.2 Trastornos con el aprendizaje de la escritura
  - 1.4.3 Trastornos con el aprendizaje de las matemáticas



## UNIDAD II. Dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura

### **Competencia:**

Definir las dificultades en el aprendizaje de la lectura a través del análisis de sus características, tipologías, métodos y técnicas para proponer una estrategia de intervención psicopedagógica, mediante una actitud proactiva y colaborativa.

### **Contenido:**

**Duración:** 8 horas

#### 2.1 Definición y etimología

##### 2.1.1 Tipos de dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura

#### 2.2 Características y detección en el aula

#### 2.3 Métodos y técnicas para la identificación de las dificultades en el aprendizaje de la lectura

#### 2.4 Estrategias de intervención psicopedagógica

### UNIDAD III. Dificultades específicas en el aprendizaje de la escritura

**Competencia:**

Definir las dificultades en el aprendizaje de la escritura a través del análisis de sus características, tipologías, métodos y técnicas para proponer una estrategia de intervención psicopedagógica, mediante una actitud proactiva y colaborativa.

**Contenido:****Duración:** 10 horas

## 3.1 Definición y etimología

## 3.1.1 Tipos de dificultades en el aprendizaje de la escritura

## 3.2 Características y detección en el aula

## 3.3 Métodos y técnicas para la identificación de las dificultades en el aprendizaje de la escritura

## 3.4 Estrategias de intervención psicopedagógica

## UNIDAD IV. Dificultades específicas en el aprendizaje de la matemática

### **Competencia:**

Definir las dificultades en el aprendizaje de la Matemática a través del análisis de sus características, tipologías, métodos y técnicas, para proponer una estrategia de intervención psicopedagógica, mediante una actitud proactiva y colaborativa.

### **Contenido:**

**Duración:** 8 horas

#### 4.1 Definición y etimología

##### 4.1.1 Tipos de dificultades en el aprendizaje de la Matemática

#### 4.2 Características y detección en el aula

#### 4.3 Métodos y técnicas para la identificación de las dificultades en el aprendizaje de la Matemática

#### 4.4 Estrategias de intervención psicopedagógica

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Trastornos específicos del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se explica los temas y asigna trabajo individual.</li> <li>2. Realizan un cuadro comparativo de los trastornos específicos del aprendizaje analizados en clase.</li> <li>3. Se socializa con el resto del grupo y se aclaran dudas.</li> <li>4. Entregan la práctica.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Plantilla del cuadro comparativo.</li> <li>● Acceso a Internet</li> <li>● Equipo de computo</li> </ul>	4 horas
2	Investigación documental sobre los principales trastornos específicos del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se asigna lecturas sobre el tema de trastornos específicos del aprendizaje</li> <li>2. Realiza lecturas y trae mayor información de artículos, tesis y otros materiales.</li> <li>3. Presenta su informe y hallazgos.</li> <li>4. Se socializa y se retroalimenta por el resto del grupo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Lecturas</li> <li>● Acceso a Internet</li> <li>● Equipo de computo</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD II</b>				
3	Estudio de caso	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se presenta el estudio de caso sobre trastornos en la lectura presentados por el docente y organiza equipos de trabajo.</li> <li>2. Analizan la problemática planteada en el estudio de caso.</li> <li>3. Presentan la detección de necesidades.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudio de caso</li> <li>● Acceso a Internet</li> <li>● Equipo de computo</li> </ul>	4 horas
4	Propuesta de intervención psicopedagógica del estudio de caso	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se facilita los materiales de propuestas de intervención psicopedagógica para el trastorno de lectura presentado.</li> <li>2. Seleccionan el material a utilizar.</li> <li>3. Se socializa la propuesta de intervención y se retroalimenta por el resto del grupo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Material para propuesta de intervención</li> <li>● Acceso a Internet</li> <li>● Equipo de computo</li> </ul>	4 horas

<b>UNIDAD III</b>				
5	Estudio de caso sobre el aprendizaje de la escritura	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se presenta el estudio de caso sobre el aprendizaje de la escritura y organiza equipos de trabajo.</li> <li>2. Analizan la problemática planteada en el estudio de caso.</li> <li>3. Presentan la detección de necesidades.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de caso</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Equipo de computo</li> </ul>	4 horas
6	Propuesta de intervención psicopedagógica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se facilita los materiales de propuestas de intervención psicopedagógica, sobre la problemática en el aprendizaje de la escritura</li> <li>2. Seleccionan el material a utilizar.</li> <li>3. Se socializa la propuesta de intervención y se retroalimenta por el resto del grupo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material para propuesta de intervención</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Equipo de computo</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD IV</b>				
7	Estudio de caso sobre el aprendizaje en las matemáticas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se presenta el estudio de caso sobre el aprendizaje de las matemáticas y organiza equipos de trabajo.</li> <li>2. Analizan la problemática planteada en el estudio de caso.</li> <li>3. Presentan la detección de necesidades.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de caso</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Equipo de computo</li> </ul>	4 horas
8	Propuesta de intervención psicopedagógica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se facilita los materiales de propuestas de intervención psicopedagógica.</li> <li>2. Seleccionan el material a utilizar.</li> <li>3. Se socializa la propuesta de intervención y se retroalimenta por el resto del grupo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material para propuesta de intervención</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Equipo de computo</li> </ul>	4 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Facilita el proceso académico
- Responsable de orientar los aprendizajes
- Motiva la participación activa, reflexiva y colaborativa
- Utiliza la técnica expositiva
- Presenta ejercicios prácticos
- Proporcionar retroalimentación
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Realiza lecturas de fuentes confiables y textos académicos
- Participa en clase
- Entrega sus trabajos en tiempo y forma convenidos
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Resuelve ejercicios prácticos
- Trabaja en equipo
- Presenta en plenaria de los ejercicios realizados
- Manejo de organizadores gráficos

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Propuestas de intervención psicopedagógica .....	40%
- Portafolio de evidencias.....	20%
- Evaluaciones parciales.....	20%
- Prácticas.....	20%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aguilera, A. (2004). <i>Introducción a las dificultades en el Aprendizaje</i>. McGraw-Hill. [clásica]</p> <p>Defior, S., Serrano, F., &amp; Gutiérrez, N. (2015). <i>Dificultades Específicas de Aprendizaje</i>. Síntesis. [clásica]</p> <p>Farrell, M. (2022). <i>Supporting disorders of learning and co-ordination: Effective provision for dyslexia, dysgraphia, dyscalculia and dyspraxia</i>. Routledge.</p> <p>Fiuza, M. J., &amp; Fernández M.P.. (2014). <i>Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del Desarrollo: Manual Didáctico</i>. Pirámide. [clásica]</p> <p>Hudson, D. (2017). <i>Dificultades Específicas de Aprendizaje y Otros Trastornos: Guía básica para docentes</i>. Narcea Ediciones.</p> <p>Martínez, H. y González, S. (2010). <i>Acompañamiento Pedagógico y Profesionalización Docente: Sentido y Perspectiva</i>. [Archivo PDF]. <a href="https://www.redalyc.org/pdf/870/87020009007.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/870/87020009007.pdf</a></p> <p>Tamayo, S. (2017). La dislexia y las dificultades en la adquisición de la lectoescritura. <i>Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado</i>, 21(1),423-432.</p> <p>Torresi, S. (2018) Discalculia del desarrollo (DD). <i>Rev. Psicopedagogia</i>, 35(108):348-356.</p>	<p>Defior, S. (2014). Procesos implicados en el reconocimiento de las palabras escritas. <i>Aula: Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca</i>, 20, 25–44. [clásica]</p> <p>Fernández, F., Llopis, A. M., &amp; Pablo, C. (2012). <i>Discalculia escolar</i>. CEPE. [clásica]</p> <p>Luque, D. J., &amp; Rodríguez, G. (2004). <i>Dificultades en el aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos. III. Criterios de Intervención Pedagógica</i>. Junta de Andalucía. [clásica]</p> <p>Romero, J. F., &amp; Cerván R.L. (2004). <i>Dificultades en el aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos. I. Definición, características y tipos</i>. Junta de Andalucía. [clásica]</p> <p>Romero, J. F., &amp; Cerván R.L. (2004). <i>Dificultades en el aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos. II. Procedimiento de Evaluación y Diagnósticos</i>. Junta de Andalucía. [clásica]</p> <p>Sandman-Hurley, K. (2021). <i>The adult side of dyslexia</i>. Jessica Kingsley Publishers.</p>



## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Psicología, preferentemente con estudios de posgrado en el área. Con experiencia docente no menor a dos años. Con iniciativa, compromiso, empatía, responsabilidad y liderazgo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Ámbitos de Aplicación de la Psicopedagogía
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Rubén Abdel Villavicencio Martínez  
Yaralín Aceves Villanueva  
María Guadalupe Fajardo Cortés

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 20 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje Ámbitos de Aplicación de la Psicopedagogía tiene como finalidad que el estudiante conozca las diferentes áreas en las cuales se aplica la Psicopedagogía. Su importancia radica en que a lo largo del curso se analizarán cada uno de los ámbitos, así como los agentes involucrados, las funciones del psicopedagogo en dicho ámbito, el espacio y los instrumentos de apoyo.

Esta asignatura es obligatoria de la Licenciatura en Psicopedagogía, pertenece al área de conocimiento de Práctica e Intervención Psicopedagógica de la etapa disciplinaria y no requiere de algún requisito para ser cursada.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Valorar los ámbitos de la psicopedagogía a través del análisis de los agentes involucrados, las funciones del psicopedagogo, el espacio y los instrumentos de apoyo tanto en el ámbito educativo, comunitario, clínico, hospitalario y laboral, con el propósito de que conozcan la incidencia de su ejercicio profesional en cada uno de los ámbitos; en un ambiente de respeto, actitud analítica y proactiva.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Portafolio de evidencias conformado por los diversos productos elaborados a lo largo de la unidad de aprendizaje (organizadores gráficos, ensayos, evidencias de exposición, reportes de prácticas, entre otros); así como una reflexión final en la cual plasme los aprendizajes y conclusiones de las aportaciones que el curso le facilitó para distinguir los ámbitos de la psicopedagogía y la incidencia de su ejercicio profesional.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Introducción de ámbitos de acompañamiento de la psicopedagogía**

**Competencia:**

Analizar los conceptos de ámbito, acompañamiento psicopedagógico y perfil profesional del psicopedagogo como elementos base del trabajo psicopedagógico situado mediante la revisión documental para identificar las áreas de oportunidad de aplicación psicopedagógica con actitud analítica y crítica

**Contenido:**

**Duración:** 4 horas

1.1 Definición de ámbito

1.1.1 Agentes

1.1.2 Funciones

1.1.3 Espacio

1.1.4 Instrumental

1.2 Definición de acompañamiento psicopedagógico

1.3 Perfil del psicopedagogo

1.3.1 Conocimientos

1.3.2 Habilidades

1.3.3 Actitudes

1.3.4 Valores

## UNIDAD II. Ámbito educativo

### Competencia:

Desarrollar la capacidad de iniciar el acompañamiento psicopedagógico en el ámbito escolar desde una perspectiva basada en los avances científicos y las evidencias a través del análisis de casos prácticos reales para realizar propuestas concretas de acción con actitud crítica y constructiva.

### Contenido:

**Duración:** 4 horas

#### 2.1 Ámbito Educativo

##### 2.1.1 Agentes

2.1.1.1 Alumno

2.1.1.2 Docente

2.1.1.3 Tutor

2.1.1.4 Padre de familia

2.1.1.5 Directivos

##### 2.1.2 Funciones

2.1.2.1 Atención a alumnos

2.1.2.1.1 Desempeño académico

2.1.2.1.2 Acompañamiento Socioemocional

2.1.2.1.3 Proyecto de vida y carrera

2.1.2.3 Atención a padres de familia

2.1.2.4 Atención a docentes

##### 2.1.3 Espacio

##### 2.1.4 Instrumental

2.1.4.1 Entrevista

2.1.4.2 Test

2.1.4.3 Expedientes

### UNIDAD III. Ámbito comunitario

**Competencia:**

Diseñar el acompañamiento psicopedagógico en el ámbito comunitario mediante el análisis de una perspectiva basada en los avances científicos y las evidencias para resolver problemáticas concretas de la sociedad con actitud crítica y constructiva.

**Contenido:****Duración:** 6 horas**3.1 Ámbito Comunitario****3.1.1 Agentes**

3.1.1.1 Líderes comunitarios

3.1.1.2 Miembros de la comunidad

3.1.1.3 Profesionales de otras disciplinas

**3.1.2 Funciones****3.1.3 Espacio**

3.1.3.1 Casas hogar

3.1.3.2 Asilos

3.1.3.3 Centros de rehabilitación

3.1.3.4 Casa del migrante

3.1.3.5 Albergues

3.1.3.6 Centros comunitarios

3.1.3.7 Club deportivos y artísticos

**3.1.4 Instrumental**

3.1.4.1 Equipo técnico (cámara de video y fotografía, grabadora, entre otros)

3.1.4.2 Observación

3.1.4.3 Entrevista

3.1.4.4 Test

3.1.4.5 Encuestas

## UNIDAD IV. Ámbito clínico

### Competencia:

Valorar el acompañamiento psicopedagógico en el ámbito clínico a través del análisis del diagnóstico clínico desde una perspectiva basada en los avances científicos y las evidencias para proponer en trabajo colaborativo una ruta de atención , mostrando una actitud propositiva, empática y constructiva

### Contenido:

**Duración:** 6 horas

#### 4.1 Ámbito Clínico

##### 4.1.1 Agentes

4.1.1.1 Asesorado

4.1.1.2 Padres de familia

4.1.1.3 Otros profesionales

##### 4.1.2 Funciones

4.1.2.1.1 Evaluación psicopedagógica

4.1.2.1.2 Desempeño académico

4.1.2.1.3 Acompañamiento Socioemocional

4.1.2.1.4 Proyecto de vida y carrera

##### 4.1.3 Espacio

##### 4.1.4 Instrumental

4.1.4.1 Entrevista

4.1.4.2 Test

4.1.4.3 Expedientes

## UNIDAD V. Ámbito hospitalario

### **Competencia:**

Diseñar el acompañamiento psicopedagógico en el ámbito hospitalario mediante el diagnóstico y revisión de la historia clínica desde una perspectiva basada en avances científicos y las evidencias para determinar una propuesta individualizada de atención mostrando un trabajo en equipo con respeto, empatía y ética profesional.

### **Contenido:**

**Duración:** 6 horas

#### 5.1 Ámbito Hospitalario

##### 5.1.1 Agentes

5.1.1.1 Paciente

5.1.1.2 Familiares

5.1.1.3 Otros profesionales

##### 5.1.2 Funciones

5.1.2.1 Adaptación hospitalaria

5.1.2.2 Aprendizaje lúdico

5.1.2.3 Acompañamiento educativo

5.1.2.4 Acompañamiento Socioemocional

##### 5.1.3 Espacio

##### 5.1.4 Instrumental

5.1.4.1 Observación

5.1.4.2 Entrevista

5.1.4.3 Test

5.1.4.4 Evaluaciones



## UNIDAD VI. Ámbito laboral

### Competencia:

Planear el acompañamiento psicopedagógico en el ámbito laboral necesario para el área de trabajo mediante el diagnóstico y revisión del clima organizacional para determinar acciones concretas que favorezcan las condiciones para desarrollarse en las organizaciones con una actitud analítica, de respeto y ética profesional.

### Contenido:

**Duración:** 6 horas

#### 6.1 Ámbito Laboral

##### 6.1.1 Agentes

6.1.1.1 Empleador

6.1.1.2 Administrativos

6.1.1.3 Directivos

##### 6.1.2 Funciones

6.1.2.1 Diseño de perfil laboral

6.1.2.2 Reclutamiento

6.1.2.2.1 Evaluación psicométrica

6.1.2.3 Capacitación

6.1.2.4 Nivelación académica

##### 6.1.3 Espacio

##### 6.1.4 Instrumental

6.1.4.1 Entrevista

6.1.4.2 Test

6.1.4.3 Expedientes

6.1.4.4 Evaluaciones

6.1.4.5 Reporte

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD VI</b>				
1	Proyecto de acompañamiento psicopedagógico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucciones de la práctica y forman equipos.</li> <li>2. Eligen uno de los ámbitos estudiados.</li> <li>3. Negocian el acceso a una institución en el ámbito elegido.</li> <li>4. Identifican necesidades psicopedagógicas en el ámbito elegido.</li> <li>5. Diseñan un plan de acompañamiento</li> <li>6. Ejecutan el plan</li> <li>7. Presentan los resultados obtenidos.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento para tener acceso a la institución</li> <li>• Computadora</li> <li>• Cañón</li> <li>• Internet</li> </ul>	32 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Revisión de literatura especializada
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Comentarios críticos
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller
- Ensayos

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Evaluación final.....	10%
Productos de cada unidad (se contemplan 6 productos).....	60%
Trabajo final .....	30%
<b>Total</b> .....	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

### Básicas

Delgado, V. S., Haag, S. M., & Vita, S. del V. (2020). Ámbitos laborales y campos de intervención del Psicopedagogo. Un estudio del Colegio Profesional de Psicopedagogos de la Provincia de Córdoba, Regional Villa María 2018-2019. *Revista Pilquen. Sección Psicopedagogía*, 17(2), 44–60.

<http://revele.uncoma.edu.ar/index.php/psico/article/view/2959>

Gómez, S. M. (2017). *Psicopedagogía. indagaciones e intervenciones*. Editorial Brujas.

Moura, A., Martins, E., Moura, V. y Martin, A. (2019). *Psychopedagogy and its facilitating strategies in the learning process*. [Archivo PDF].

<https://www.redalyc.org/journal/6377/637766241018/html/>

Rosales, F. de J. (2020). La importancia del área de psicopedagogía laboral en la Universidad Tecnológica General Mariano Escobedo. *Revista Iberoamericana De Producción Académica y Gestión Educativa*, 7(14).

### Complementarias

Hernández, L. y D'Anna, S. (2006). *Introducción a la psicopedagogía laboral*. Aprendizaje Hoy. [Clásica]

Moyetta, L., & Jakob, I. (2015). La psicopedagogía en contextos de educación formal: la complejidad de una práctica de intervención y de su enseñanza. *Revista Contextos De Educación*, 14(17), 1–7. [Clásica]

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Licenciatura en psicopedagogía, pedagogía, psicología o área afín, con conocimientos en historia de la psicopedagogía, filosofía de la psicopedagogía, psicopedagogía comparada y la práctica situada de la psicopedagogía, preferentemente con estudios de posgrado y dos años mínimo de experiencia docente, responsable, propositivo y, sobre todo, actualizado. Que desarrolle un espíritu autodidacta en los estudiantes y el trabajo colaborativo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Metodología de la Investigación
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Clotilde Lomeli Agruel  
Porfiria del Rosario Bustamante De la Cruz  
Etienne Mulumeoderhwa Mufungizi  
Julio Ernesto Guerrero Mondaca

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 20 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje permite al estudiante conocer los enfoques, métodos, técnicas e instrumentos para realizar una investigación científica, esto contribuye a la generación de conocimiento sobre el quehacer psicopedagógico de manera sistemática, crítica y analítica.

Esta asignatura se ubica en la etapa disciplinaria, con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Práctica e Intervención Psicopedagógica.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Trazar las bases de la investigación científica por medio de la revisión de alternativas metodológicas para la generación de conocimiento de un objeto de estudio que permitan la comprensión de una problemática del ámbito psicopedagógico, con actitud crítica, creativa y responsabilidad social.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Diseñar un protocolo escrito de investigación en el ámbito psicopedagógico, que incorpore los componentes del proceso de la investigación científica.



**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Fundamentos de la metodología de la investigación**

**Competencia:**

Identificar qué es la metodología de la investigación, sus principales conceptos y características, para reconocer su importancia en la generación de conocimiento científico en los ámbitos educativo y social, a través de la lectura de diferentes especialistas en el tema, de manera responsable, reflexiva y crítica.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1. Principios de la Investigación en las Ciencias Sociales y Humanas
  - 1.1.1. Investigación en Psicopedagogía
  - 1.1.2. Principios éticos del investigador
  - 1.1.3. Características de la investigación científica
- 1.2. Conceptos y Metodologías para la Investigación
  - 1.2.1. Cualitativa
  - 1.2.2. Cuantitativa
  - 1.2.3. Mixta
- 1.3. La importancia de la investigación en el ámbito educativo y social
  - 1.3.1. Relación entre investigación educativa y práctica pedagógica
  - 1.3.2. Relación entre investigación educativa y compromiso social
  - 1.3.3. Características del investigador educativo y social

## UNIDAD II. Alcances y enfoques de investigación

### Competencia:

Analizar los alcances y enfoques en la investigación, a través de la revisión de bibliografía especializada, para distinguir los usos y aplicaciones pertinentes a un objeto de estudio en un campo de intervención psicopedagógica, de manera responsable, reflexiva y crítica.

### Contenido:

**Duración:** 14 horas

#### 2.1. Alcances de una investigación

- 2.1.1. Exploratorio
- 2.1.2. Descriptivo
- 2.1.3. Correlacional
- 2.1.4. Explicativo

#### 2.2. Enfoques de la investigación

##### 2.2.1. Enfoque cuantitativo

###### 2.2.1.1 Método Hipotético deductivo

###### 2.2.1.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos en el enfoque cuantitativo

- 2.2.1.2.1 Encuesta
- 2.2.1.2.2 Cuestionario
- 2.2.1.2.3 Observación cuantitativa
- 2.2.1.2.4 Escalas y tests

##### 2.2.2. Enfoque cualitativo

###### 2.2.2.1. Método Investigación acción

###### 2.2.2.2. Método Etnográfico (presencial y virtual)

###### 2.2.2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos en el enfoque cualitativo

- 2.2.2.3.1. Entrevista
- 2.2.2.3.2. Grupo focal
- 2.2.2.3.3. Observación
- 2.2.2.3.4. Diario de campo

##### 2.2.3. Aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de datos en entornos digitales

#### 2.3. Técnicas de análisis de datos

- 2.3.1. Técnicas de análisis de datos cuantitativos
- 2.3.2. Técnicas de análisis de datos cualitativos

### UNIDAD III. Protocolo de investigación diagnóstica

**Competencia:**

Diseñar un protocolo de investigación, partiendo de una problemática identificada para realizar un diagnóstico de necesidades de intervención, con curiosidad y de manera reflexiva y responsable.

**Contenido:****Duración:** 10 horas**3.1. Fases del proceso**

3.1.1. Identificación y delimitación del problema

3.1.2. Planteamiento del problema (justificación del problema)

3.1.3. Pregunta de la investigación (objeto de investigación)

3.1.4. Definición de objetivos de la investigación

3.1.5. Revisión bibliográfica (antecedentes, estado del arte)

3.1.6. Aproximaciones teórico-conceptuales al objeto de investigación

3.1.7. Diseño metodológico de la investigación

3.1.7.1 Elección de la muestra

3.1.7.2 Elección de métodos, instrumentos, y técnicas de recolección y análisis de datos

3.1.8 Cronograma

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Investigación documental	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la exposición del docente sobre el procedimiento de la práctica No.1.</li> <li>2. Indaga en fuentes confiables los conceptos básicos de la investigación científica en el campo educativo.</li> <li>3. Mediante las técnicas de Flipped Classroom, los estudiantes elaboran en parejas un glosario digital ilustrado con los conceptos y metodologías para la Investigación científica, para ello pueden considerar los siguientes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación científica.</li> <li>- Metodología (cualitativa, cuantitativa, mixta).</li> <li>- Objeto de investigación.</li> <li>- Pregunta de investigación.</li> <li>- Objetivo general y específicos.</li> <li>- Herramientas y técnicas de recolección de datos.</li> <li>- Análisis de datos cuantitativos y cualitativos.</li> <li>- Muestra, población y participantes del estudio.</li> <li>- Marcos teórico, conceptual, normativo, contextual, etc.</li> </ul> </li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos bibliográficos confiables.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Computadora.</li> <li>• Proyector.</li> </ul>	4 horas
2	Generación de conocimiento científico en los ámbitos educativo y social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la exposición del docente sobre el procedimiento de la práctica No. 2.</li> <li>2. El grupo se divide en dos equipos y eligen una de las dos lecturas de apoyo en inglés.</li> <li>3. Mediante las técnicas de Flipped Classroom cada equipo da respuesta al guión de preguntas.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos bibliográficos confiables.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Computadora</li> </ul>	4 horas

		<p>4. Se recomiendan las siguientes lecturas: Ball et al. (2022), y Grasmann &amp; Pipere (2020). Estas lecturas se seleccionaron porque cada una de ellas presenta escenarios en donde los estudiantes pueden operar en la identificación y discusión de los conceptos centrales de la unidad.</p> <p>5. Responde el guión de preguntas elaborado a partir de las lecturas previas y la competencia de la unidad</p>		
<b>UNIDAD II</b>				
3	Construcción de datos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la exposición del docente sobre las bases conceptuales del curso.</li> <li>2. Establece equipos de trabajo.</li> <li>3. Identifican de manera conjunta una de los siguientes técnicas y herramientas (cualitativas y cuantitativas): <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diario de campo</li> <li>- Entrevista semiestructurada y no estructurada</li> <li>- Grupo focal</li> <li>- Observación</li> <li>- Ficha de observación</li> <li>- Encuesta</li> <li>- Cuestionario</li> <li>- Escala de likert o test</li> <li>- Etc.</li> </ul> </li> <li>4. Investiga la técnica o herramienta en fuentes confiables</li> <li>5. Elabora el instrumento correspondiente a partir del escenario que propone el docente</li> <li>6. Socializa el instrumento en el grupo y comparten perspectivas críticas constructivas para mejorarlo</li> <li>7. Realiza las modificaciones solicitadas</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Recursos informativos digitales</li> <li>• Computadora</li> <li>• Proyector</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD III</b>				

4	<p>Protocolo de investigación Etapa I</p> <p>Planteamiento y justificación del proyecto de investigación</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la exposición del docente sobre las bases conceptuales del curso.</li> <li>2. Busca en fuentes fidedignas y de confianza alguna situación que complejiza la educación en cualquier de sus campos (formal, no formal e informal).</li> <li>3. Socializa la temática para ver la relevancia, pertinencia y emergencia de la temática seleccionada.</li> <li>4. Elabora un planteamiento de problema sobre la temática seleccionada.</li> <li>5. Socializa la propuesta y recibe retroalimentación de parte de tus compañeros y docente a cargo</li> <li>6. Elabora la justificación del tema de investigación</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico</li> <li>• Fuentes bibliográficas físicas y digitales</li> <li>• Computadora</li> <li>• Proyector</li> </ul>	4 horas
5	<p>Protocolo de investigación Etapa II</p> <p>Objetivos y preguntas de investigación y estado del arte</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la exposición del docente sobre las bases conceptuales del curso.</li> <li>2. Continúa con el tema seleccionado con anterioridad para la elaboración de una justificación (pertinencia del tema).</li> <li>3. Elabora un objetivo general para la investigación y tres objetivos específicos</li> <li>4. Convierte los objetivos de investigación a preguntas</li> <li>5. Indaga en fuentes confiables investigaciones previas del tema seleccionado desde diferentes disciplinas (se pueden considerar investigaciones internacionales, a nivel Latinoamérica, nacional, estatal y/o local)</li> <li>6. Socializa la propuesta y recibe retroalimentación de parte de tus compañeros y docente a cargo</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes bibliográficas físicas y digitales</li> <li>• Computadora</li> <li>• Proyector</li> </ul>	4 horas
6	Protocolo de investigación	1. Atiende la exposición del docente sobre	• Fuentes bibliográficas	4 horas

	Etapa III Marco teórico	<p>las bases conceptuales del curso.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Continuando con el tema seleccionado con anterioridad elabora la propuesta para la construcción del Marco Teórico-conceptual de tu tema de investigación</li> <li>Socializa tu propuesta y recibe retroalimentación de parte de tus compañeros y docente a cargo</li> </ol>	<p>físicas y digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Proyector</li> </ul>	
7	Protocolo de investigación Etapa IV Marco metodológico	<ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende la exposición del docente sobre las bases conceptuales del curso.</li> <li>Continuando con el tema seleccionado con anterioridad elabora la propuesta para la construcción de la metodología de tu tema de investigación.</li> <li>Socializa tu propuesta y recibe retroalimentación de parte de tus compañeros y docente a cargo</li> </ol>	<p>• Fuentes bibliográficas físicas y digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Proyector</li> </ul>	8 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el o la docente establece la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Presentar información sobre los conceptos básicos
- Presentar y resuelve ejercicios prácticos relacionados con las temáticas
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa reportes de prácticas y actividades
- Elabora y aplica evaluaciones

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Investiga y analiza información sobre conceptos básicos
- Resuelve ejercicios prácticos proporcionados por el profesor o profesora
- Realiza las prácticas de taller
- Participa activamente en clase
- Elabora y entrega reportes de prácticas
- Trabaja en equipo
- Elabora y entrega actividades y prácticas en tiempo y forma
- Presenta evaluaciones



## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se lleva a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje bajo los siguientes criterios:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Planteamiento del problema .....20%
- Estado del arte.....20%
- Metodología.....20%
- Protocolo de investigación.....40%
- **Total**.....100%

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Ayala-Mira, M., Ernesto, R.C. y Salinas, C. (2019). <i>Apuntes para la investigación transdisciplinar y militante en las Ciencias Humanas y Sociales</i>. Colofón</p> <p>Álvarez-Gayou, J. L. (2003). <i>Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodologías</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>American Psychological Association (APA) (2021). <i>Manual de publicaciones de la American Psychological Association</i> (traducción de la 7a. ed). El Manual Moderno.</p> <p>Bell, E., Bryman, A., &amp; Kleinknecht, S. W. (2013). <i>Social Research Methods</i>. Oxford University Press. [clásica].</p> <p>Buendía, L., Colás Ma., y Hernández, F. (1998). <i>Métodos de investigación en psicopedagogía</i>. McGraw-Hill. [Clásica]</p> <p>Casero, A. (2018). <i>Análisis estadístico en psicopedagogía</i>, (2a ed. rev.). Universitat de les Illes Balears.</p> <p>Cohen, L., Manion, L., &amp; Morrison, K. (2018). <i>Research methods in education</i>. Routledge.</p> <p>Díaz de Rada, Á. (2011). <i>El taller del etnógrafo: Materiales y herramientas de investigación en Etnografía</i>. [clásica].</p> <p>Díaz-Barriga, A. y Domínguez, C. (coords.). (2017). <i>La interpretación. Un reto en la investigación educativa</i>. Newton y Universidad Autónoma de Tlaxcala.</p> <p>Dietz, G. (2017). La construcción e interpretación de datos etnográficos. En Díaz-Barriga, A. y Domínguez, C. (coords.). <i>La interpretación. Un reto en la investigación educativa</i> (pp. 229-262). Newton y Universidad Autónoma de Tlaxcala.</p> <p>Ducoing, P. (coord.). (2016). <i>La investigación en educación: epistemologías y metodologías</i>. Asociación Francófona Internacional de Investigación en Ciencias de la Educación. Sección mexicana. [clásica].</p> <p>Elliot, J. (2018). <i>La investigación-acción en educación</i>. Ediciones Morata.</p> <p>Flick, U. (2014). <i>La gestión de la calidad en Investigación</i></p>	<p>Ball, R., Duncanson, K., Ashton, L., Bailey, A., Burrows, T., Whiteford, G., Henström, M., Gerathy, R., Walton, A., Wehlow, J., y Collins, C. (2022). Engaging New Parents in the Development of a Peer Nutrition Education Model Using Participatory Action Research. <i>International Journal of Environmental Research and Public Health</i>, 19(102). <a href="https://doi.org/10.3390/ijerph19010102">https://doi.org/10.3390/ijerph19010102</a></p> <p>Bisquerra Alzina, R. (2004). <i>Metodología de la investigación educativa</i>. Editorial La Muralla. [clásica].</p> <p>Bolívar, A., Fernández, M. y Molina, E. (2005). Investigar la identidad profesional del profesorado: Una triangulación secuencial. <i>Revista Qualitative Social Research</i> 6 (1), pp. 1-26. [clásica].</p> <p>Caballero Romero, A. (2000). <i>Metodología integral innovadora para planes y tesis: la metodología del cómo formularios</i>. Cengage Learning. [clásica].</p> <p>Creswell, J. W. (2009). <i>Research design</i>. SAGE Publications. [classic].</p> <p>Dawson, C. (2007). <i>A practical guide to research methods: A user-friendly manual for mastering research techniques and projects</i>. How To Books. [classic].</p> <p>Fierro, C., Fortoul, B., y Rosas, L. (1999). <i>Transformando la práctica docente: una propuesta basada en la investigación-acción</i>. Paidós. [clásica].</p> <p>Grasmane, I., y Pipere, A. (2020). The Psychopedagogical Intervention for the Development of Children's Spiritual Intelligence: The Quest for the Theoretical Framework. <i>Acta Paedagogica Vilnensia</i> (Sep 2020), 44. <a href="https://doi.org/10.15388/ActPaed.44.6">https://doi.org/10.15388/ActPaed.44.6</a></p> <p>Lapan, S. D. (2012). <i>Qualitative Research: An Introduction to Methods and Designs</i>. Jossey-Bass. [Clásica].</p> <p>Larrosa, J. (2002). "Experiencia y pasión". En <i>Entre lenguas: lenguajes y educación después de Babel</i>, Laertes, pp. 165-178. [clásica]</p>

<p><i>Cualitativa</i>. Morata. [clásica].</p> <p>Hernández, R. et al. (2017) <i>Fundamentos de Investigación</i>. McGraw Hill. [clásica].</p> <p>Morgan, D. L. (2007). Paradigms lost and pragmatism regained: methodological implications of combining qualitative and quantitative methods. <i>Journal of Mixed Methods Research, Volume 1 Number 1 p. 48-76</i>, <a href="https://doi.org/10.1177/2345678906292462">https://doi.org/10.1177/2345678906292462</a> [classic]</p> <p>Ricci, C. (2021). Investigación psicopedagógica e investigación en Psicopedagogía: Diferenciación necesaria desde una perspectiva epocal, de la complejidad, disciplinar, profesional, inter y transdisciplinar. <i>Revista Perspectivas Metodológicas</i>, 21, e3442 1.</p> <p>Rojas, R. (2008). <i>Formación de investigadores educativos: una propuesta de investigación</i>. Plaza y Valdés. [clásica].</p>	<p>Lune, H., &amp; Berg, B. L. (2017). <i>Qualitative Research Methods for the Social Sciences. Malaysia</i>. Pearson Education Limited. [classic].</p> <p>Zemelman, H. (2002) .“Adenda. El perfil de un desafío metodológico”, En <i>Necesidad de conciencia: Un modo de construir conocimiento</i>, España: Anthropos / El Colegio de México / Escuela Normal Superior de Michoacán / Universidad Veracruzana, pp. 129-135. [clásica]</p>
--	---

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Psicopedagogía o área afín, preferentemente con posgrado y experiencia en el diseño de protocolos de investigación en los ámbitos de la psicopedagogía. Idealmente con al menos tres años de experiencia docente y publicaciones arbitradas de investigación. Ser proactivo, innovador, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Evaluación Psicopedagógica
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Técnicas e Instrumentos para la Evaluación Psicopedagógica

#### Equipo de diseño de PUA

Víctor Iván Robles Cortez  
Sandra Luz Vásquez Castro  
Julio Ernesto Guerrero Mondaca

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 27 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Esta unidad de aprendizaje tiene como propósito que el estudiante adquiera los conocimientos, habilidades y actitudes para conducir un proceso de evaluación psicopedagógica que permite al profesional de la psicopedagogía identificar las necesidades de apoyo y acompañamiento de personas en diferentes contextos de aprendizaje.

La unidad de aprendizaje Evaluación Psicopedagógica es obligatoria, pertenece a la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Psicopedagogía, es una asignatura integradora del área de conocimiento de Didáctica de la Disciplina, y se requiere haber cursado la unidad de aprendizaje de Técnicas e Instrumentos para la Evaluación Psicopedagógica.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Aplicar una evaluación psicopedagógica a una persona que enfrenta una problemática en su aprendizaje siguiendo las fases del proceso de evaluación y utilizando las técnicas, herramientas e instrumentos necesarios para la detección y diagnóstico de necesidades de acompañamiento psicopedagógico, con discreción, ética, y actitud empática.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Portafolio de evidencias que contenga la ficha de identificación y la anamnesis de la persona evaluada, un informe que describa en orden cronológico el proceso de la evaluación, el objetivo, la dimensiones y ámbitos de evaluación y el modelo de evaluación utilizado; y un reporte de la información obtenida a través de las diferentes técnicas e instrumentos de recolección de información utilizados para la evaluación.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Evaluación psicopedagógica. Conceptos y modelos**

**Competencia:**

Diferenciar los diferentes modelos, funciones, tipos y dimensiones de la evaluación psicopedagógica a través de la revisión de las diferentes propuestas teóricas para conducir un proceso de evaluación pertinente a la demanda de evaluación, de manera responsable y sistemática.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1 Definición de evaluación psicopedagógica
- 1.2 Funciones y objetivos de la evaluación psicopedagógica
  - 1.2.1 Descripción
  - 1.2.2 Apreciación
  - 1.2.3 Predicción
  - 1.2.4 Clasificación / selección
  - 1.2.5 Reestructuración
  - 1.2.6 Prevención
  - 1.2.7 Corrección
- 1.3 Tipos de evaluación psicopedagógica
  - 1.3.1 Colectiva
  - 1.3.2 Analítica
  - 1.3.3 Individual
- 1.4 Dimensiones y ámbitos de la evaluación
  - 1.4.1 Dimensión Individual
    - 1.4.1.1 Ámbito biológico
    - 1.4.1.2 Ámbito psicomotor
    - 1.4.1.3 Ámbito Cognoscitivo
    - 1.4.1.4 Ámbito cognitivo
    - 1.4.1.5 Ámbito motivacional
    - 1.4.1.6 Ámbito afectivo
    - 1.4.1.7 Ámbito social
  - 1.4.2 Dimensión socioambiental

- 1.4.2.1 Centro educativo
- 1.4.2.2 Familia
- 1.4.2.3 Grupo de padres
- 1.4.2.4 Comunidad
- 1.4.3 Dimensión académica
  - 1.4.3.1 Alumno
  - 1.4.3.2 Profesor
  - 1.4.3.3 Aula
  - 1.4.3.4 Programas y medios educativos
- 1.5 Modelos de evaluación psicopedagógica
  - 1.5.1 Psicométrico
  - 1.5.2 Cognitivo
  - 1.5.3 Evolutivo
  - 1.5.4 Conductual
  - 1.5.5 Potencial del aprendizaje
- 1.6 Evaluación interdisciplinaria. La colaboración con otros profesionales antes, durante y después de la evaluación
  - 1.6.1 Evaluación en equipo con otros profesionales
    - 1.6.1.1 Profesionales de la psicología y psiquiatría
    - 1.6.1.2 Profesionales de la pediatría
    - 1.6.1.3 Profesionales de la neurología
    - 1.6.1.4 Profesionales de la educación regular y educación inclusiva
    - 1.6.1.5 Profesionales de otras disciplinas
  - 1.6.2 Cuándo referir a otros profesionales

## UNIDAD II. El proceso de la evaluación psicopedagógica

### Competencia:

Identificar las acciones a emprender en cada fase del proceso de evaluación psicopedagógica a través del reconocimiento del tipo de demanda de evaluación solicitada para elegir el tipo de técnicas de recogida de datos que permitan conducir a un diagnóstico de necesidades de intervención psicopedagógica, de manera reflexiva, respetuosa y asertiva.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

#### 2.1 Fases de la Evaluación psicopedagógica

##### 2.1.1 Detección de necesidades de evaluación psicopedagógica

###### 2.1.1.1 La demanda de evaluación psicopedagógica

###### 2.1.1.2 Enunciación y escucha de la demanda

###### 2.1.1.2.1 Análisis de la demanda

###### 2.1.1.2.2 Reformulación conjunta de la demanda y diseño de la respuesta

##### 2.1.2 Evaluación formal

###### 2.1.2.1 Requisitos previos al inicio de la evaluación

###### 2.1.2.1.1 Normas éticas en los procesos de evaluación

###### 2.1.2.1.2 Consentimiento informado de la persona a evaluar y tutores legales en el proceso de evaluación

###### 2.1.2.1.3 Verificar evaluaciones previas de parte de otros profesionales y recuperar los informes

###### 2.1.2.1.4 Recuperación de toda la información documentada durante la demanda de evaluación psicopedagógica que permitan identificar variables a evaluar, dimensiones y ámbitos de evaluación, y la selección de técnicas e instrumentos y el procedimiento de evaluación.

###### 2.1.3 Implementación de las técnicas de evaluación

###### 2.1.2.2 Observación

###### 2.1.2.3 Entrevista a sujeto identificado, docentes, familiares, etc.

###### 2.1.2.4 Pruebas psicométricas y proyectivas

###### 2.1.2.5 Análisis de documentos como expedientes académicos y evaluaciones de otros profesionales.

###### 2.1.4 Resultados y conclusiones

###### 2.1.2.6 Análisis de los datos recogidos

###### 2.1.2.7 Valoración de los datos

###### 2.1.2.8 Diagnóstico psicopedagógico



### UNIDAD III. Evaluación de psicopedagógica de problemas específicos

**Competencia:**

Seleccionar las técnicas e instrumentos pertinentes para una evaluación psicopedagógica efectiva a través de la revisión de las problemáticas y capacidades que comúnmente se presentan en el ámbito profesional para realizar un diagnóstico de necesidades de intervención, con atención al entorno, de manera responsable e imparcial.

**Contenido:****Duración:** 16 horas**3.1 Evaluación psicopedagógica de personas con problemas emocionales y conductuales****3.1.1 Problemáticas implicadas en este tipo de evaluación**

3.1.1.1 Trastornos del estado de ánimo

3.1.1.2 Trastornos de ansiedad, miedos y fobias

3.1.1.3 Conductas asociadas a la desatención, impulsividad, hiperactividad, oposicionismo y desobediencia

3.1.1.4 Agresividad y conducta disocial y antisocial

3.1.1.5 Problemas de adaptación y socialización

3.1.1.6 Trastornos de personalidad

**3.1.2 Instrumentos para la evaluación de estas problemáticas**

3.1.2.1 Anamnesis/Historia clínica

3.1.2.2 Entrevista a la persona, sus familiares, profesores, entre otros.

3.1.2.3 Observación directa

3.1.2.3.1 Lista de cotejo

3.1.2.3.2 Escala de conducta

3.1.2.3.3 Registro narrativo

3.1.2.4 Pruebas psicométricas

3.1.2.4.1 MMPI - A y MMPI - II

3.1.2.4.2 Perfil e Inventario de Personalidad de Gordon PIPG

3.1.2.4.3 Escala de conducta de Conners versión para profesores y versión para padres

3.1.2.4.4 Escala de Depresión y Ansiedad de Goldberg

3.1.2.5 Pruebas proyectivas

3.1.2.5.1 Test de Frases Incompletas de Sacks

3.1.2.5.2 Test de la Figura Humana de Koppitz

3.1.2.5.3 Test de la Figura Humana de Karen Machover

3.1.2.5.4 Test del Dibujo de la Familia de Lluís Font

### 3.2 Evaluación psicopedagógica de personas con entornos desfavorables para el aprendizaje

#### 3.2.1 Problemáticas implicadas en este tipo de evaluación

- 3.2.1.1 Medio familiar y social desfavorable para el aprendizaje: falta de estimulación y acompañamiento, estilos de crianza no favorables.
- 3.2.1.2 Origen cultural con sistema de valores diferente al del contexto de aprendizaje
- 3.2.1.3 Estudiantes en situaciones de riesgo psicosocial: maltrato, violencia y negligencia.
- 3.2.1.4 Precariedad económica

#### 3.2.2 Consecuencias de los entornos desfavorables para el aprendizaje

- 3.2.2.1 Falta de motivación para el aprendizaje
- 3.2.2.2 Rezago escolar
- 3.2.2.3 Conflictos con compañeros y el profesorado
- 3.2.2.4 Ausentismo y abandono escolar

#### 3.2.3 Instrumentos para la evaluación de estas problemáticas

- 3.2.3.1 Protocolo-guía de diagnóstico social de Sánchez-Cano y Bonals.
- 3.2.3.2 Observación directa
  - 3.2.3.2.1 Lista de cotejo
  - 3.2.3.2.2 Escala de conducta
  - 3.2.3.2.3 Registro narrativo
- 3.2.3.3 Pruebas psicométricas
  - 3.2.3.3.1 Escala de Percepción de Prácticas Parentales de Crianza para Niños
  - 3.2.3.3.2 Escala de Apoyo Social Familiar y de Amigos (AFA-R)
- 3.2.3.4 Pruebas proyectivas
  - 3.2.3.4.1 Test del Dibujo de la Familia de Lluís Font
  - 3.2.3.4.2 Test de la Casa, Árbol y Persona de Karen Rocher

### 3.3 Evaluación psicopedagógica de las capacidades intelectuales

#### 3.3.1 Situaciones implicadas en este tipo de evaluación

- 3.3.1.1 Capacidades intelectuales sobresalientes
- 3.3.1.2 Discapacidad intelectual
- 3.3.1.3 Reprobación y fracaso escolar

#### 3.3.2 Instrumentos para la evaluación de estas problemáticas

- 3.3.2.1 Anamnesis
- 3.3.2.2 Observación directa
  - 3.3.2.2.1 Lista de cotejo
  - 3.3.2.2.2 Escala de conducta
  - 3.3.2.2.3 Registro narrativo
- 3.3.2.3 Pruebas psicométricas
  - 3.3.2.3.1 Escalas de Inteligencia de Weschler (WPPSI, WISC, WAIS)
  - 3.3.2.3.2 Escala de Stanford-Binet

- 3.3.2.3.3 Test de Matrices Progresivas de Raven
- 3.3.2.3.4 Test de Dominós (D-70)
- 3.3.2.3.5 Test de Habilidades Mentales Primarias
- 3.3.2.3.6 Batería de Aptitudes para el Aprendizaje Escolar
- 3.3.2.4 Pruebas proyectivas
  - 3.3.2.4.1 Test Gestáltico Visomotor de Bender

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Catálogo digital con ejemplos de instrumentos estandarizados para evaluar en los diferentes ámbitos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se organiza al grupo en equipos de trabajo</li> <li>2. Cada equipo deberá investigar a través de bases de datos instrumentos estandarizados utilizados para cada ámbito de evaluación psicopedagógica de las 3 dimensiones.</li> <li>3. Cada equipo utilizará alguna aplicación o programa digital para construir un catálogo en la que se coloquen las fichas técnicas de cada instrumento estandarizado encontrado.</li> <li>4. Deberán compartirlo en un repositorio que la/el docente designará para ello.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Herramientas tecnológicas</li> <li>• Uso de plataforma digitales</li> <li>• Programas digitales para la elaboración de materiales multimedia</li> </ul>	8 horas
2	Tabla comparativa de los modelos de evaluación psicopedagógica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. De manera individual cada estudiante elaborará una tabla comparativa que exponga las características de cada modelo de evaluación psicopedagógica.</li> <li>2. Se entregará la tabla comparativa a través del medio que la/el docente haya asignado para ello.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Computadora</li> <li>• Software para el diseño de tablas.</li> </ul>	8 horas
<b>UNIDAD II</b>				
3	Diseño de una animación que ejemplifique los tipos de demanda de evaluación psicopedagógica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se organiza al grupo en equipos de trabajo</li> <li>2. A cada equipo se le asigna un tipo de demanda de evaluación psicopedagógica (Bonals y Sánchez-Cano, 2015).</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Computadora</li> <li>• Software para el diseño de animaciones digitales.</li> </ul>	8 horas

		<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Cada equipo diseñará una caricatura en la que se escenifique a unos personajes participando en una situación de demanda de evaluación psicopedagógica asignada.</li> <li>4. Para la animación podrán usar versiones de prueba de Vyond, PowToon o cualquiera otra.</li> <li>5. Cada equipo expondrá su animación al grupo y discutirá si cumple las características del tipo de demanda que representa.</li> </ol>		
4	Entrevista a un profesional de la psicopedagogía con experiencia en evaluaciones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se organiza al grupo en equipos de trabajo</li> <li>2. Cada equipo deberá contactar a un profesional de la psicopedagogía con experiencia en evaluaciones psicopedagógicas y solicitarle una entrevista.</li> <li>3. Previo a la entrevista deberán solicitar el consentimiento para videograbarla o grabarla en audio.</li> <li>4. La entrevista abordará temáticas sobre el proceso de la evaluación desde la demanda de evaluación hasta la devolución de resultados, quiénes participan en el proceso y con qué expertos colabora la persona evaluadora para completar el diagnóstico.</li> <li>5. Cada equipo expondrá en clase la entrevista y una reflexión sobre puntos más interesantes y relevantes de la entrevista</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos de registro de audio y/o video.</li> <li>• Formato de consentimiento para la grabación de la entrevista.</li> </ul>	4 horas
5	Entrevista a un profesional de otras disciplinas que colabore en la evaluación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se organiza al grupo en equipos de trabajo</li> <li>2. Cada equipo deberá contactar a</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos de registro de audio y/o video.</li> <li>• Formato de consentimiento</li> </ul>	4 horas

	psicopedagógica	<p>un profesional (neurología, psiquiatría, logoterapeuta, psicología, entre otras) que tenga experiencia en colaborar con profesionales de la psicopedagogía.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Previo a la entrevista deberán solicitar el consentimiento para videograbarla o grabarla en audio.</li> <li>4. La entrevista abordará temáticas sobre el proceso de la evaluación desde la solicitud de colaboración del profesional de la psicopedagogía hasta la devolución de resultados y seguimiento a los casos.</li> <li>5. Cada equipo expondrá en clase la entrevista y una reflexión sobre los puntos más interesantes y relevantes de la entrevista</li> </ol>	para la grabación de la entrevista.	
<b>UNIDAD III</b>			•	
6	Evaluación psicopedagógica utilizando una batería de técnicas e instrumentos de evaluación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se organiza al grupo en parejas de trabajo</li> <li>2. Cada pareja deberá ubicar a una persona que manifieste una problemática de las 3 revisadas en la Unidad III</li> <li>3. Previo al inicio del proceso, cada pareja deberá obtener el consentimiento informado de la persona que se evalúe.</li> <li>4. Cada pareja se encargará de aplicar e interpretar una batería de técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica que les permita identificar las necesidades de intervención</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales de las diferentes técnicas e instrumentos (cuadernillos de respuestas, manuales de interpretación, plantillas de calificación, etc.).</li> <li>• Computadora</li> <li>• Formato de consentimiento informado para la evaluación psicopedagógica</li> </ul>	32 horas

		<p>psicopedagógica.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>5. La batería deberá integrar la entrevista, la historia clínica o anamnesis, un instrumento de registro de observación, una prueba estandarizada y una prueba proyectiva, todas pertinentes para el caso a evaluar.</li><li>6. Una vez realizada la evaluación deberán elaborar un informe del proceso que presente la información recabada por cada una de las técnicas e instrumentos.</li><li>7. Se entregará al docente un portafolio que integre todas las hojas de respuestas, protocolos, interpretaciones y demás información recolectada durante el proceso de la evaluación.</li></ol>		
--	--	---	--	--

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Revisión de literatura especializada
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Comentarios críticos
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller
- Ensayos
-



## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Evaluación .....	10%
- Catálogo digital .....	10%
- Tabla comparativa.....	10%
- Animación de tipos de demanda ...	20%
- Entrevistas / 2.....	20%
- Portafolio de evaluación.....	30%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bakken, J. P., Obiakor, F. E., &amp; Rotatori, A. F. (2012). <i>Behavioral Disorders Identification, assessment, and instruction of students with EBD</i>. Emerald Group Pub. Ltd. [classic]</p> <p>Berrío García, N., Redondo Mendoza, C. E., &amp; Mejía Toro, W. A. (2019). Evaluación psicopedagógica: revisión sistemática. <i>Pensando Psicología</i>, 15(26), 1–27.</p> <p>Bonals, J., &amp; Sánchez-Cano Manuel. (2005). <i>La evaluación psicopedagógica</i>. Graó. [clásica]</p> <p>Cardona, M. C., Chiner, E., &amp; Latur, A. (2010). <i>Diagnóstico psicopedagógico: Conceptos básicos y aplicaciones</i>. Editorial Club Universitario. [clásica]</p> <p>López, G. C. H., Zamora, M. M., &amp; Vega, L. M. T. (2007). La Evaluación Psicopedagógica: Revisión de sus componentes. <i>El Ágora USB</i>, 7(1), 77–84. [clásica]</p> <p>Ramos, C., Subía, A., Carvajal, V., Gutierrez, D. (2017). Diferencias en el test proyectivo HTP entre universitarios pertenecientes a hogares completos e incompletos. <i>Revista Científica y Tecnológica UPSE</i>, 4(2). <a href="https://doi.org/10.26423/rctu.v4i2.184">https://doi.org/10.26423/rctu.v4i2.184</a></p> <p>Salvador, A. (2021). <i>Evaluación y tratamiento psicopedagógicos. El departamento de orientación en los centros escolares</i>. Narcea.</p> <p>Tapia Jesús Alonso (2012). <i>Evaluación psicopedagógica y orientación educativa. Volumen I: Problemas de motivación y aprendizaje</i>. Síntesis. [clásica]</p> <p>Tapia Jesús Alonso (2012). <i>Evaluación psicopedagógica</i></p>	<p>Álvarez, M. y Bisquerra, R. (coord.) (1996). <i>Manual de Orientación y Tutoría</i>. Praxis [clásica].</p> <p>Cantú, A. (2014). La producción cognitiva en el diagnóstico psicopedagógico: análisis clínico del WISC-IV. <i>Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines</i>, 11(2), 43–52.</p> <p>Iglesias, J. M. (2006). <i>Diagnóstico escolar: Teoría, ámbitos y técnicas</i>. Pearson Educación. [clásica]</p> <p>Ministerio de Educación y Cultura de España (1996). <i>La evaluación psicopedagógica: Modelo, orientaciones, instrumentos</i>. Centro de Publicaciones. [clásica]</p> <p>Riart, J. (2002). Los análisis de necesidades en la intervención psicopedagógica. <i>Educación XXI</i>, (5), 139- 151. <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70600508">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70600508</a></p> <p>Sociedad Mexicana de Psicología. (2010). <i>Código ético del psicólogo</i>. Trillas. [clásica]</p>

y orientación educativa. Volumen II: Integración social, evaluación del entorno institucional y valoración de programas. Síntesis. [Clásica]

Vázquez, J. J., Higuera, M., Cuadra, A. (2009). Evaluación psicopedagógica a niños en situación de fuerte exclusión en Nicaragua. *Pulso: Revista de Educación*, 32, 55–73. [Clásica]

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en psicopedagogía o psicología, con experiencia en la conducción de evaluaciones psicopedagógicas y la utilización de técnicas e instrumentos para el diagnóstico de necesidades de apoyo psicopedagógico, preferentemente con estudios de posgrado en el campo de psicopedagogía o psicología, y dos años mínimo de experiencia docente, objetivo, ético, y crítico.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Dinámica Familiar
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Veridiana Cuellar Valencia  
Andrea Perfecto Ruíz  
Carlos David Solorio Pérez  
Abril Tapia Leal

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de

#### Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 20 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Es propósito de esta asignatura el destacar la importancia del conocimiento de la dinámica familiar y las diferentes interrelaciones del individuo, para reflexionar en cómo la familia es un recurso de trabajo en el campo psicopedagógico, lo que le permitirá realizar un análisis de las dinámicas familiares para entender contextos sociales donde se desarrolla el ser humano.

Es una materia obligatoria del área del conocimiento de la Psicopedagógica, dentro de la etapa disciplinaria y tiene una estrecha relación con los contenidos revisados en la asignatura de Modelos y Enfoques de Intervención Familiar.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Analizar las dinámicas familiares a través del estudio de enfoques y teorías para entender los contextos más cercanos hasta los más lejanos y su influencia en sus diferentes entes sociales y tipos de familias, desde aspectos biopsicosocioculturales, con ética, respeto a la diversidad, responsabilidad en el manejo del conocimiento de las familias.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Presentación del árbol genealógico, genograma familiar, historia de vida y familiar, explicando con una teoría las diferentes relaciones y temáticas que existen en la dinámica familiar.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Introducción al estudio de las familias**

**Competencia:**

Identificar características, fundamentos históricos y teóricos en la evolución de las familias mediante la revisión documental de enfoques y teorías para reconocer la importancia del estudio de las familias y su implicación en la formación integral del ser humano, con una actitud crítica y responsable.

**Contenido:**

**Duración:** 12 horas

- 1.1 Aspectos históricos y función social de la familia
- 1.2 Conceptos de familia
- 1.3 Tipos de familia y su dinámica
- 1.4 Enfoques teóricos para el estudio de las familias
  - 1.4.1 Teoría de campo
  - 1.4.2 Teoría ecológica
  - 1.4.3 Enfoque sistémico
- 1.5 Árbol genealógico

## UNIDAD II. El grupo familiar en México

**Competencia:**

Describir las diversas dinámicas familiares que existen en México y sus fronteras, a partir de la revisión de materiales audiovisuales para identificar la conformación y roles dentro del grupo familiar de acuerdo a sus contextos socioculturales y demográficos, con actitud analítica, solidaria, empática y respetuosa.

**Contenido:**

- 2.1 Axiomas de la comunicación humana en la familia
- 2.2 Estigmas, etiquetas y problemas de las familias
- 2.3 Características de la familia mexicana
- 2.4 Características de la familia mexicana en frontera

**Duración:** 10 horas

## UNIDAD III. Dinámicas familiares

### **Competencia:**

Analizar las características que componen las dinámicas familiares a través de la historia de vida y familia, para interpretar en el genograma las relaciones vinculares entre los diferentes entes sociales, abordando una actitud crítica y responsable.

### **Contenido:**

**Duración:** 10 horas

#### 3.1 Características del grupo familiar

3.1.1 Comunicación

3.1.2 Valores

3.1.3 Vínculos

3.1.4 Reglas

3.1.5 Expectativas

3.1.6 Fortalezas

3.1.7 Límites

3.1.8 Patologías

3.1.9 Duelos

#### 3.2 Violencia familiar

3.2.1 Tipos de violencia

#### 3.3 Genograma familiar



VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Línea del tiempo de la evolución de la familia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se explica el contenido e instruye la práctica individual.</li> <li>2. Realizan la línea del tiempo y hacen su entrega al docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Blackboard</li> <li>• Rúbrica</li> </ul>	3 horas
2	Cuadro comparativo de tipos de familia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se explica el contenido e instruye la práctica individual.</li> <li>2. Realizan el cuadro comparativo y hacen su entrega al docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Blackboard</li> <li>• Rúbrica</li> </ul>	3 horas
3	Árbol genealógico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se explica el contenido e instruye la práctica individual.</li> <li>2. Realizan un video exposición de tres a cinco minutos.</li> <li>3. Envían al foro de Blackboard para que se socialice con el resto del grupo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Blackboard</li> <li>• Rúbrica</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD II</b>				
4	Análisis de película para identificar una realidad en la familia mexicana y axiomas de la comunicación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se explica el contenido e instruye la práctica individual.</li> <li>2. Realizan el análisis y hace su entrega al docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Blackboard</li> <li>• Rúbrica</li> </ul>	10 horas
<b>UNIDAD III</b>				
5	Genograma familiar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se explica el contenido e instruye la práctica individual.</li> <li>2. Realizan un video exposición de tres a cinco minutos.</li> <li>3. Envían al foro de Blackboard para que se socialice con el resto del grupo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Blackboard</li> <li>• Rúbrica</li> </ul>	12 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Facilita el proceso académico
- Responsable de orientar los aprendizajes
- Motiva la participación activa, reflexiva y colaborativa
- Actitud empática, con compromiso y ética profesional
- Técnica expositiva
- Presenta ejercicios prácticos
- Proporcionar retroalimentación
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Realiza lecturas de fuentes confiables y textos académicos
- Participa en clase
- Entrega sus trabajos en tiempo y forma convenidos
- Actitud crítica, reflexiva y de apertura
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Presentación del árbol genealógico.....	10%
- Genograma familiar.....	40%
- Historia de vida y familiar.....	10%
- Evaluaciones parciales .....	20%
- Línea de tiempo.....	5%
- Cuadro comparativo.....	5%
-Análisis de película.....	10%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Eguiluz, L. (2004). <i>Terapia familiar</i>. [clásica]</p> <p>Estrada, L. (2008). <i>El Ciclo Vital de la Familia</i>. [clásica]</p> <p>McGoldrick, M. (2000). <i>Genogramas en la evaluación familiar</i>. [clásica]</p> <p>Minuchin, S. (2017). <i>Familias y terapia familiar</i>. [clásica]</p> <p>Page, I. (2021). <i>Perspectives on Family Dynamics: Challenges, Trails, Tribulations and Triumphs</i>.</p> <p>Rodriguez, L. (2019). <i>Prácticas de atención temprana centradas en la familia y en entornos naturales</i>.</p> <p>Satir, V. (2021). <i>Terapia Familiar</i>.</p> <p>Torres, L., Reyes, A., Ortega, P. y Garrido, A. (2015). <i>Dinámica Familiar: Formación de Identidad e Integración Sociocultural</i>.  <a href="https://www.redalyc.org/pdf/292/29242798008.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/292/29242798008.pdf</a>                      [Clásica]</p> <p>Watzlawick, P. (2011). <i>Teoría de la Comunicación Humana</i>. [clásica]</p>	<p>Diaz Guerrero, R. (2008). <i>Psicología del Mexicano</i>. [clásica]</p> <p>Paz, O. (2020). <i>El Laberinto de la Soledad</i>.</p> <p>Ramírez, S. (2005) <i>El Mexicano, Psicología de sus Motivaciones</i>. [clásica]</p>

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Psicología, preferentemente con estudios de posgrado en el área, con experiencia docente no menor a dos años. Con conocimiento y experiencia en el área de la Dinámica familiar. Con actitud respetuosa, empática y de apertura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Tecnologías Aplicadas a la Psicopedagogía
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

José Eduardo Perezchica Vega  
Jesuan Adalberto Sepúlveda Rodríguez  
Karla Karina Ruiz Mendoza  
Reyna Isabel Roa Rivera  
Claudia Araceli Figueroa Rochín

**Fecha:** 20 de junio de 2022

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de

#### Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito general de la unidad de aprendizaje es desarrollar en el estudiante competencias digitales aplicadas a la práctica docente en el ámbito psicopedagógico, con el fin de desarrollar la capacidad de usar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de manera creativa e innovadora. Lo anterior a partir de la planeación y desarrollo de estrategias y actividades psicopedagógicas, así como la elaboración de instrumentos para la evaluación del aprendizaje y ámbitos de acción de la psicopedagogía en entornos mediados por TIC.

Esta unidad de aprendizaje pertenece al área de didáctica de la disciplina, que se ubica en la etapa disciplinaria del plan de estudios de la Licenciatura en Psicopedagogía.

Considera elementos presentes del programa de unidad de aprendizaje de Tecnologías Aplicadas a la Disciplina del Plan de Estudios de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura 2023-2 y del programa de Tecnologías Aplicadas a la Educación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Docencia de la Matemática 2023-2.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar un diseño instruccional apegado a los ámbitos de la psicopedagogía, acorde a tendencias educativo-tecnológicas innovadoras, a través de la revisión y selección de un modelo educativo emergente como base para el diseño de estrategias didácticas mediadas por las TIC y evaluar su implementación, para incidir en su proceso crítico y analítico de la práctica docente en el ámbito psicopedagógico, lo anterior a partir de la disposición para el trabajo colaborativo, respeto y tolerancia.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Diseño instruccional de un curso mediado por TIC enfocado a alguna temática de los ámbitos de la psicopedagogía, apegado a los modelos de diseño revisados.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Tendencias educativas-tecnológicas**

**Competencia:**

Elegir las tendencias educativo-tecnológicas, así como las aplicaciones y plataformas educativas emergentes, aplicables a los ámbitos de la psicopedagogía, con el fin de comparar cada uno de ellos y sus aplicaciones en la práctica profesional con actitud crítica, empática y proactiva.

**Contenido:**

**Duración:** 14 horas

- 1.1 Tecnología educativa
  - 1.1.1 Evolución conceptual de la tecnología educativa.
  - 1.1.2 Sociedad de la información y del conocimiento.
  - 1.1.3 Competencias digitales, formación docente y psicopedagogía.
- 1.2 Tendencias educativo-tecnológicas: antecedente, características y contexto de desarrollo.
  - 1.2.1 Aprendizaje móvil.
  - 1.2.2 Medios sociales.
  - 1.2.3 Recursos educativos abiertos.
  - 1.2.4 BYOD (Bring your own device).
  - 1.2.5 Computación en la nube.
  - 1.2.6 Analíticas de aprendizaje.
  - 1.2.7 Realidad virtual, realidad aumentada, realidad mixta, entre otros.
  - 1.2.8 Maker, robótica y programación educativa.
  - 1.2.9 Otras tendencias tecnológicas educativas.
- 1.3 Aplicaciones y plataformas de tecnología educativa.
  - 1.3.1 Aplicaciones y plataformas para la presentación de contenidos (presentaciones, videos, páginas web, etc.).
  - 1.3.2 Aplicaciones y plataformas para la interacción con el contenido (juegos, presentaciones interactivas, etc.).
  - 1.3.3 Aplicaciones y plataformas para la evaluación del aprendizaje (rúbricas, exámenes o formularios, etc.).
  - 1.3.4 Aplicaciones y plataformas específicas para la psicopedagogía.



## UNIDAD II. Modelos educativos emergentes y diseño instruccional mediadas por TIC

### Competencia:

Diseñar experiencias de aprendizaje mediadas por TIC en los ámbitos de la psicopedagogía, a partir de la revisión de modelos educativos emergentes y de metodologías de diseño instruccional, a fin de desarrollar habilidades para innovar en su práctica profesional, demostrando creatividad y organización.

### Contenido:

**Duración:** 12 horas

2.1 Modalidades y metodologías educativas mediadas por TIC: antecedente, características y contexto de desarrollo.

2.1.1 Modalidades: e-learning y b-learning, m-learning, u-learning, etcétera.

2.1.2 Gamificación y ludificación.

2.1.3 Flipped classroom o aula invertida.

2.1.4 MOOC (Massive open online courses).

2.1.5 Otras tendencias sobre modalidades y metodologías educativas mediadas por TIC.

2.2 Diseño instruccional de experiencias de aprendizaje mediadas por TIC.

2.2.1 Modelos de diseño instruccional.

2.2.2 Modelo ADDIE.

2.2.2.1 Análisis.

2.2.2.2 Diseño.

2.2.2.3 Desarrollo.

2.2.2.4 Implementación.

2.2.2.5 Evaluación.

### UNIDAD III. Evaluación psicopedagógica mediada por TIC

**Competencia:**

Desarrollar técnicas e instrumentos de evaluación en los ámbitos de la psicopedagogía a través de TIC, a partir de la revisión de modelos de evaluación, a fin de desarrollar habilidades para innovar en su práctica profesional, demostrando capacidad para la toma de decisiones y la solución de problemas.

**Contenido:****Duración:** 6 horas**3.1 Evaluación del aprendizaje y TIC**

3.1.1 Identificación de técnicas de evaluación pertinentes para modelos educativos emergentes y el uso de TIC.

3.1.2 Diseño de instrumentos de evaluación para experiencias de aprendizaje mediados por TIC.

3.1.3 Elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación psicopedagógica.

**3.2 Aplicación de un modelo de evaluación.**

3.2.1 Modelos de evaluación de cursos.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Investigar tendencias educativo-tecnológicas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Elabora reportes de lectura (mapas, cuadros comparativos, audiovisuales, entre otros) sobre las diversas referencias temáticas de la unidad de aprendizaje.</li> <li>3. Integra los reportes en el portafolio de evidencias.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Equipos multimedia</li> <li>• Referencias documentales</li> <li>• Materiales didácticos</li> <li>• Recursos de evaluación</li> <li>• Aplicaciones digitales educativas</li> </ul>	4 horas
2	Presentar las investigaciones y pruebas de laboratorio de las tendencias educativo-tecnológicas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Formulan equipos para la presentación.</li> <li>3. Elaboran una presentación en aplicaciones vigentes y/o emergentes de los diferentes productos realizados en el laboratorio.</li> <li>4. Intercambian productos para ser evaluados.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a Internet.</li> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Equipos multimedia.</li> <li>• Referencias documentales.</li> <li>• Materiales didácticos.</li> <li>• Recursos de evaluación.</li> <li>• Aplicaciones digitales educativas.</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD II</b>				
3	Investigar sobre modalidades y metodologías educativas mediadas por TIC	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Elaboran reportes de lectura (mapas, cuadros comparativos, audiovisuales, entre otros) sobre las diversas referencias temáticas de la unidad de aprendizaje.</li> <li>3. Integra los reportes en el portafolio de evidencias.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a Internet.</li> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Equipos multimedia.</li> <li>• Referencias documentales.</li> <li>• Materiales didácticos.</li> <li>• Recursos de evaluación.</li> <li>• Aplicaciones digitales educativas.</li> </ul>	4 horas
4	Diseño instruccional de un curso	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Elabora el diseño instruccional de</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a Internet.</li> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Equipos multimedia.</li> </ul>	16 horas

		<p>un curso, a partir de la metodología revisada en el curso.</p> <p>3. Recibe retroalimentación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referencias documentales.</li> <li>• Materiales didácticos.</li> <li>• Recursos de evaluación.</li> <li>• Aplicaciones digitales educativas.</li> </ul>	
<b>UNIDAD III</b>				
5	Elaborar instrumentos de evaluación mediados por TIC	<p>1. Atiende las indicaciones del docente.</p> <p>2. Elabora los instrumentos de evaluación en los ámbitos de la psicopedagogía a través de TIC, a partir de las metodologías revisadas.</p> <p>3. Recibe retroalimentación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a Internet.</li> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Equipos multimedia.</li> <li>• Referencias documentales.</li> <li>• Materiales didácticos.</li> <li>• Recursos de evaluación.</li> <li>• Aplicaciones digitales educativas.</li> </ul>	4 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Exposición teórica.
- Formulación de preguntas intercaladas.
- Reproducción y análisis de recursos multimedia.
- Análisis y crítica de referencias documentales.
- Elaboración y presentación de organizadores gráficos.

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Elabora diseño instruccional.
- Investiga y analiza referencias documentales.
- Trabajo colaborativo con apoyo de las TIC.
- Exposición y podcasting.
- Elaboración y presentación de organizadores gráficos.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Portafolio de evidencias ..... 20%
- Diseño instruccional y reportes de intervención ..... 60%
- Evaluaciones parciales ..... 20%
- Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Calvo, F. (2020). <i>La educación 4.0 en México: Reflexiones y propuestas desde la educación superior</i>. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.</p> <p>EDUCAUSE (2022). 2022 EDUCAUSE Horizon Report. Teaching and learning edition. <a href="https://library.educause.edu/-/media/files/library/2022/4/2022hrteachinglearning.pdf?a=en&amp;hash=6F6B51DFF485A06DF6BDA8F88A0894EF9938D50B">https://library.educause.edu/-/media/files/library/2022/4/2022hrteachinglearning.pdf?a=en&amp;hash=6F6B51DFF485A06DF6BDA8F88A0894EF9938D50B</a></p> <p>Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T., &amp; Bond, A. (2020). <i>The Difference Between Emergency Remote Teaching and Online Learning</i>. Educause. <a href="https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning">https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning</a></p> <p>Office of Educational Technology. (2017). <i>Reimagining the Role of Technology in Education: 2017 National Education Technology Plan Update</i>. Official page of the Office of Educational Technology. <a href="https://tech.ed.gov/files/2017/01/NETP17.pdf">https://tech.ed.gov/files/2017/01/NETP17.pdf</a></p> <p>Salas, R. &amp; Salas, J. (2018). <i>Uso del modelo ADDIE durante la construcción del juego para el proceso educativo sobre PHP (JPEP)</i>. Ciencias. <a href="https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2018/05/Uso-del-modelo-ADDIE.pdf">https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2018/05/Uso-del-modelo-ADDIE.pdf</a></p> <p>SEP, (2020). <i>Agenda Digital Educativa</i>. Página web. <a href="https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/2/2020-02-05/1/assets/documentos/Agenda_Digital_Educacion.pdf">https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/2/2020-02-05/1/assets/documentos/Agenda_Digital_Educacion.pdf</a></p> <p>World Economic Forum (2022). <i>Catalyzing Education 4.0. Investing in the Future of Learning for a Human-Centric Recovery</i>. World Economic Forum. <a href="https://www3.weforum.org/docs/WEF_Catalysing_Education_4.0_2022.pdf">https://www3.weforum.org/docs/WEF_Catalysing_Education_4.0_2022.pdf</a></p>	<p>Dussel, I. &amp; Reyes, B. (2018). ¿Nuevas formas de enseñar y aprender? Las posibilidades en conflicto de las tecnologías digitales en la escuela. <i>Perfiles Educativos</i>, 40(Especial), 142-178. <a href="http://perfileseducativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/perfiles/article/view/59182">http://perfileseducativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/perfiles/article/view/59182</a></p> <p>García-Aretio, L. (2020). Bosque semántico: ¿educación/enseñanza/aprendizaje a distancia, virtual, en línea, digital, eLearning...? <i>RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia</i>, 23(1), pp. 09-28. <a href="http://dx.doi.org/10.5944/ried.23.1.25495">http://dx.doi.org/10.5944/ried.23.1.25495</a></p> <p>Gros Salvat, B. (2018). La evolución del e-learning: del aula virtual a la red. <i>RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia</i>, 21(2), 69-82. doi: <a href="https://doi.org/10.5944/ried.21.2.20577">https://doi.org/10.5944/ried.21.2.20577</a></p> <p>Huntrods, R., &amp; Dron, J. (2017). Engagement with Robots: Building a Social, Self-paced, Online Robotics Course. Proceedings from E-Learn: World Conference on E-Learning in Corporate, Government, <i>Healthcare, and Higher Education</i>, 365-372.</p> <p>ISTE (2022). <i>Estándares para Educadores</i>. Página oficial ISTE. <a href="https://www.iste.org/es/standards/for-educators">https://www.iste.org/es/standards/for-educators</a></p> <p>Observatorio de Innovación Educativa (2014). <i>Reporte Edu Trends Aprendizaje Invertido</i>. <a href="https://observatorio.tec.mx/edutrendsaprendizajeinvertido">https://observatorio.tec.mx/edutrendsaprendizajeinvertido</a></p> <p>Observatorio de Innovación Educativa (2014). <i>Reporte Edu Trends MOOC</i>. <a href="https://observatorio.itesm.mx/edutrendsmooc">https://observatorio.itesm.mx/edutrendsmooc</a> [Clásica]</p> <p>Observatorio de Innovación Educativa (2016). <i>Reporte Edu Trends Gamificación</i>. <a href="https://observatorio.itesm.mx/edutrendsgamificacion">https://observatorio.itesm.mx/edutrendsgamificacion</a></p> <p>Revista Electrónica de Investigación Educativa. (2021). <a href="http://redie.uabc.edu.mx">http://redie.uabc.edu.mx</a></p>

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Licenciatura en Educación, Pedagogía, Psicopedagogía u otras áreas afines, de preferencia que cuente con estudios de posgrados en el área de innovación y/o tecnología educativa. Que tenga experiencia en el diseño y aplicación de tendencias innovadoras tecnológicas en educación, así como en el manejo de grupos escolares en educación básica, media superior o superior. Con actitud proactiva, curiosa y con empatía.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Modelos de Acompañamiento Psicopedagógico
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Verónica Santa Rosa  
Rubén Abdel Villavicencio Martínez

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 20 de junio de 2022.

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje ofrece distinguir los diversos modelos de acompañamiento psicopedagógico, sus características, fases, limitaciones, ventajas, entre otras, identificándose como estrategias para prevenir, solventar o fortalecer una o varias áreas de oportunidad dentro de las instituciones educativas, con el fin de conseguir los resultados propuestos o bien, como guías de acción para el desarrollo personal y/o laboral de los beneficiarios. Lo que permite al alumno seleccionar el tipo de modelo de acompañamiento idóneo al contexto, problemática o necesidad detectada en los distintos ámbitos de acción de su profesión, con actitud colaborativa, responsable, de respeto y ética.

La unidad de aprendizaje Modelos de Acompañamiento Psicopedagógico, se imparte en la etapa disciplinaria, con carácter obligatorio para la Licenciatura en Psicopedagogía y pertenece al área de conocimiento de Práctica e Intervención Psicopedagógica.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Analizar con solidez los modelos de acompañamiento psicopedagógico, destacando sus principales aplicaciones y limitaciones, por medio de actividades de aprendizaje, investigaciones, uso de las TIC, entre otros, para seleccionar el modelo más idóneo que permita atender las situaciones presentadas en los distintos ámbitos de acción del profesional de la psicopedagogía, con actitud colaborativa, responsable y de respeto.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Elaborar un cuadro comparativo de los tres principales modelos de acompañamiento psicopedagógico, donde se distingan sus fortalezas y debilidades y se argumente cual es más útil en dadas circunstancias. El proceso iniciará en la semana uno del semestre y terminará al finalizar el mismo, de tal manera que será una construcción progresiva, donde se refleje el avance en el contenido de la materia.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Bases teóricas de los modelos de acompañamiento psicopedagógico**

**Competencia:**

Analizar las bases teóricas de los modelos de acompañamiento psicopedagógico, a través de la investigación de documentos específicos, para reconocer sus alcances y limitaciones, con honestidad y perseverancia.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1. Conceptualización y diferenciación entre teoría, modelo.
- 1.2. Consideraciones conceptuales sobre acompañamiento.
- 1.3. Principios del acompañamiento psicopedagógico.
- 1.4. Clasificación de los modelos psicopedagógicos.
- 1.5. Ámbitos del acompañamiento psicopedagógico.
- 1.6. Definición de modelo de acompañamiento.

## UNIDAD II. Modelo de programas

**Competencia:**

Distinguir las características del modelo de programas, mediante el análisis de sus conceptos clave, ventajas y limitaciones, para utilizar el modelo más conveniente en un contexto determinado, con valores de honestidad y perseverancia y una actitud analítica

**Contenido:****Duración:** 8 horas

## 2.1. Modelo de Programas

2.1.1. Concepto de programas.

2.1.2. Características del modelo de programas.

2.1.3. Etapas del modelo de programas.

2.1.4. Ventajas e inconvenientes/limitaciones de modelo de programas.

### UNIDAD III. Modelo de consejo (Counseling)

**Competencia:**

Distinguir las características del modelo de consejo (counseling), a través del análisis de sus conceptos clave, ventajas y limitaciones, para utilizar el modelo más conveniente en un contexto determinado, mostrando una actitud propositiva de trabajo en equipo y crítica.

**Contenido:****Duración:** 8 horas**3.1. Modelo de Consejo (Counseling):**

- 3.1.1. Concepto de Counseling.
- 3.1.2. Características del Counseling.
- 3.1.3. Elementos Distintivos del Counseling.
- 3.1.4. Fases del Counseling.
- 3.1.5. Limitaciones y dificultades del Counseling.

## UNIDAD IV. Modelo de consulta

### **Competencia:**

Distinguir las características del modelo de consulta, a través del análisis de sus conceptos clave, ventajas y limitaciones, para utilizar el modelo más conveniente en un contexto determinado, con una actitud de respeto y ética profesional.

### **Contenido:**

**Duración:** 8 horas

#### 4.1. Modelo de Consulta:

- 4.1.1. Origen del modelo de consulta y de formación.
- 4.1.2. Concepto y rasgos del modelo de consulta y de formación.
- 4.1.3. tipos de modelos de consulta y de formación
- 4.1.4. Valoración del modelo de consulta y de formación.
- 4.1.5. Ventajas, dificultades/necesidades del modelo de consulta y de formación.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Construyendo definiciones (teoría, modelo y modelo de acompañamiento)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigan en tres fuentes la definición de teoría, la de modelo y la de modelo de acompañamiento y las registra en el formato “construyendo definiciones”, así como las referencias.</li> <li>2. En plenaria grupal los estudiantes comparten y comentan el ejercicio, en tanto el docente interviene retroalimentando y destacando las diferencias entre ambos conceptos.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formatos construyendo definiciones (uno por cada concepto).</li> <li>• Computadora o Laptop.</li> <li>• Internet.</li> </ul>	1 hora
2	Presentación de las consideraciones conceptuales sobre acompañamiento y elaboración de conclusiones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Exponen el tema promoviendo la participación de los estudiantes.</li> <li>2. En triadas los estudiantes elaboran una conclusión identificando instituciones, centros o sitios web que ofrezcan el servicio de acompañamiento en su comunidad.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del tema.</li> <li>• Internet</li> <li>• Hojas blancas.</li> </ul>	1 hora
3	Organizador gráfico de los principios del acompañamiento psicopedagógico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza la lectura “el proceso de intervención en el ámbito educativo” de la liga <a href="http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/264">http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/264</a>, complementándola con el capítulo 2 “principios, objetivos y funciones de la orientación” (págs. 51 a 56), del texto Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica, de Sanchin Ruíz Ma. Luisa.</li> <li>2. A partir de la lectura, elabora el cuadro “principios del acompañamiento psicopedagógico”.</li> <li>3. En la columna de ejemplo/vivencia,</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuadro principios de acompañamiento psicopedagógico.</li> <li>• Computadora o Laptop.</li> <li>• Internet.</li> </ul>	2 horas

		deberá describir una experiencia en relación a cada uno de los principios durante su trayectoria escolar (de primaria a universidad).		
4	Línea del tiempo clasificación de los modelos de acompañamiento	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. De manera individual realizar la lectura del documento “Clasificación de los modelos de intervención”. Hervás, R. (2006). Orientación e Intervención Psicopedagógica y Procesos de Cambio. España. Grupo Editorial Universitario.</li> <li>2. En triadas construir en una línea del tiempo la evolución de la clasificación de los modelos de acompañamiento.</li> <li>3. En plenaria grupal socializar el ejercicio y retroalimentar.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Laptop o computadora.</li> </ul>	2 horas
5	Ámbitos de acompañamiento psicopedagógico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. De manera individual, previo al taller realizar la lectura del capítulo 6 “áreas de intervención psicopedagógica” (págs. 133 a 194) del texto Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica, de Sanchiz Ruíz Ma. Luisa.</li> <li>2. En triadas dialogar sobre la lectura e identificar la información relevante, respecto a cada ámbito o áreas de intervención.</li> <li>3. Elaboran una infografía, con el propósito de dar a conocer a las instituciones educativas que la atención del psicopedagogo al alumnado es de manera integral.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora o laptop.</li> <li>• Internet.</li> </ul>	2 horas
<b>UNIDAD II</b>				
6	Video informativo “Modelo de Programas”	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En equipo de 4 personas, investigan en los textos de las referencias básicas y complementarias la información sobre el Modelo de Programas (características, etapas o</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos de referencia básica o complementaria.</li> </ul>	7 horas



		<p>fases, ventajas, limitaciones, etc.).</p> <p>2. Los integrantes del equipo dialogarán y discutirán sobre el modelo, identificando y registrando la información relevante.</p> <p>3. Crean un video informativo, con duración de 15 a 20 minutos sobre el Modelo de Programas, incluyendo como ejemplo un programa que se implemente en Secundaria o Bachillerato.</p>		
<b>UNIDAD III</b>				
7	Video informativo “Modelo de Counseling”	<p>1. En equipo de 4 personas, investigarnen los textos de las referencias básicas y complementarias la información sobre el Modelo de Counseling (características, etapas o fases, ventajas, limitaciones, etc.).</p> <p>2. Los integrantes del equipo dialogarán y discutirán sobre el modelo, identificando y registrando la información relevante.</p> <p>3. Crean un video informativo, con duración de 15 a 20 minutos sobre el Modelo de Counseling, incluyendo como ejemplo un programa que se implemente en Secundaria o Bachillerato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos de referencia básica o complementaria.</li> </ul>	7 horas
<b>UNIDAD IV</b>				
8	Video informativo “Modelo de Consulta”.	<p>1. En equipo de 4 personas, investigan en los textos de las referencias básicas y complementarias la información sobre el Modelo de Consulta (características, etapas o fases, ventajas, limitaciones, etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos de referencia básica o complementaria.</li> </ul>	7 horas

		<p>2. Los integrantes del equipo dialogarán y discutirán sobre el modelo, identificando y registrando la información relevante.</p> <p>3. Crean un video informativo, con duración de 15 a 20 minutos sobre el Modelo de Consulta, incluyendo como ejemplo un programa que se implemente en Secundaria o Bachillerato.</p>		
9	Elaborar un cuadro comparativo de los tres principales modelos de acompañamiento psicopedagógico	<p>1. Distinguen sus fortalezas y debilidades.</p> <p>2. Argumentan cual es más útil en dadas circunstancias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos de referencia básica o complementaria.</li> </ul>	3 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Revisión de literatura especializada
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Comentarios críticos
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller
- Reporte de lectura

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Evaluaciones parciales .....	20%
- Videos informativos de cada modelo .....	45%
- Cuadro comparativo "Modelos" .....	35%
<b>Total</b> .....	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Hervás, R. (2006). <i>Orientación e intervención psicopedagógica y procesos de cambio</i>. Grupo Editorial Universitario [clásica]</p> <p>Moura, A., Martins, E., Moura, V. y Martin, A. (2019). <i>Psychopedagogy and its facilitating strategies in the learning process</i>. [Archivo PDF]. <a href="https://www.redalyc.org/journal/6377/637766241018/html/">https://www.redalyc.org/journal/6377/637766241018/html/</a></p> <p>Rojas Valladares. (2020). El proceso de intervención psicopedagógica en el ámbito educativo. <i>Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas (REMCA)</i>, 3(2), 46-51. <a href="http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/264">http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/264</a></p> <p>Sanchiz, M. (2008-2009). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Madrid: Universidad de JAUME. <a href="http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/23882/s4.pdf?sequence=6">http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/23882/s4.pdf?sequence=6</a></p>	<p>Bisquerra, R. (Coord.) (2010). <i>Modelos de orientación e intervención psicopedagógica</i>. Madrid: Wolters Kluwer.[clásica]</p> <p>González-Benito, A. (2018). Revisión teórica de los modelos de orientación educativa. <i>Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE)</i>, 2(2), 43-60. doi: <a href="https://doi.org/10.32541/recie.2018.v2i2.pp43-60">https://doi.org/10.32541/recie.2018.v2i2.pp43-60</a></p>

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Psicopedagogía, Pedagogía, Psicología o área afín, con conocimientos en los modelos de intervención psicopedagógica y experiencia en el acompañamiento en instituciones educativas, preferentemente con estudios de posgrado y dos años mínimo de experiencia docente, responsable, propositivo y, sobre todo, actualizado. Que desarrolle un espíritu autodidacta en los estudiantes y el trabajo colaborativo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Investigación Aplicada a la Psicopedagogía
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 00 HL: 00 HPC: 04 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Metodología de la Investigación

#### Equipo de diseño de PUA

Clotilde Lomeli Agruel  
Porfiria del Rosario Bustamante De la Cruz  
Rosa Eloísa del Valle Valenzuela  
Blanca Nathalia Carrillo Ortiz

**Fecha:** 20 de junio de 2022

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como objetivo que él o la estudiante integre los conocimientos y capacidades desarrolladas durante su función en la construcción e instrumentación de una propuesta de investigación científica. Durante el curso elaborará propuestas fundamentadas y que realmente impacten de manera positiva en su trabajo de campo, viendo materializado sus conocimientos y encontrándole un valor práctico a lo aprendido, y de esta manera comprenda a la intervención educativa como eje básico de su quehacer como Psicopedagogo. Todo esto, a través de la comprensión de los conceptos básicos de la intervención educativa, la identificación del proceso metodológico para la evaluación de la propuesta de intervención educativa, así como de su compromiso, responsabilidad y ética profesional.

Esta asignatura es de carácter obligatorio, dentro de la etapa terminal de la Licenciatura en Psicopedagogía, pertenece al área de conocimiento Práctica e Intervención Educativa, tiene como requisito haber cursado la materia de Metodología de la Investigación.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Realizar una propuesta de intervención como parte integral de la investigación psicopedagógica, a partir del diagnóstico de necesidades en alguno de los ámbitos de acción de la disciplina desde una perspectiva multidimensional y crítica, para construir experiencia del proceso investigativo con una actitud responsable, propositiva y ética profesional.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Documento con el diseño metodológico, trabajo de campo y resultados de la investigación psicopedagógica aplicando las normas APA de su última edición en español.

Portafolio de evidencias que incluya las prácticas, fichas de lectura, fotos del trabajo y diario de campo (registro de visitas, puede ser mediante una bitácora y evidencias a partir de las anotaciones de eventos emergentes en el espacio), oficios sellados de autorización de ingreso al campo y conclusión para realizar la intervención, bitácoras, etc.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Introducción a la investigación psicopedagógica**

**Competencia:**

Analizar una problemática social y/o educativa actual, preferentemente emergente, desde una perspectiva psicopedagógica mediante el acercamiento a un espacio de interés social, para la delimitación de una investigación científica con perspectiva crítica y reflexiva.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1 Investigación en el campo de la psicopedagogía
  - 1.1.1 ¿Para qué investigar en el campo de la psicopedagogía?
  - 1.1.2 Breve historia sobre la investigación psicopedagógica en América Latina y México
  - 1.1.3 Condición epistemológica de la psicopedagogía
  - 1.1.4 Alcances de la investigación psicopedagógica
- 1.2 Campos de la psicopedagogía
  - 1.2.1 Ámbito educativo
  - 1.2.2 Ámbito sociocomunitario
  - 1.2.3 Ámbito de la salud (clínico y hospitalario)
  - 1.2.4 Ámbito laboral
- 1.3 Identificación de la problemática en cada ámbito de la psicopedagogía
  - 1.3.1 Delimitación del problema (planteamiento)
  - 1.3.2 Justificación del estudio



## UNIDAD II. Diseño del plan de intervención psicopedagógica

### Competencia:

Explicar los principios para realizar una intervención, así como el modelo de seguimiento a partir de la selección del planteamiento del problema, para tener un acercamiento al trabajo de campo donde se realizará la intervención con actitud proactiva y reflexiva.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

#### 2.1 Investigación Aplicada de la Psicopedagogía

##### 2.1.1 Investigación diagnóstica

2.1.1.1 Principio de prevención (anticipación)

2.1.1.2 Principio de desarrollo (cambios)

2.1.1.3 Principio de acción social (adaptación de los contextos)

#### 2.2 Modelos de intervención en Psicopedagogía

2.2.1 De consulta

2.2.2 De acción directa

2.2.3 Participativa (horizontal)

2.2.4 Colaborativa

2.2.5 De servicios

2.2.6 ABCD (Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo)

2.2.7 Modelos alternativos: "Tecnológico (Digital), Conocimiento situado, Contextualismo radical, etc.

#### 2.3 Acercamiento a un ámbito de investigación

2.3.1 Selección del ámbito de estudio

2.3.2 Formalización del ingreso al ámbito de estudio

## UNIDAD III. Investigación psicopedagógica

### Competencia:

Aplicar los principios de la investigación científica en el diseño del protocolo y realización de una investigación psicopedagógica, para construir experiencia propia en el proceso investigativo con una actitud reflexiva, responsable y creativa.

### Contenido:

**Duración:** 16 horas

3.1. Diseño del protocolo de investigación diagnóstica (Ampliar o modificar el protocolo de investigación diagnóstica elaborado en la asignatura previa de Metodología de la Investigación).

3.1.1. Construir el documento de protocolo acorde con las normas del APA de su última edición en español.

3.1.1.1. Identificación y delimitación del problema

3.1.1.2. Planteamiento del problema (justificación del problema)

3.1.1.3. Pregunta de la investigación (objeto de investigación)

3.1.1.4. Definición de objetivos de la investigación (general y específicos)

3.1.1.5. Revisión bibliográfica (antecedentes, estado del arte)

3.1.1.6. Aproximaciones teórico-conceptuales al objeto de investigación

3.1.1.7. Diseño metodológico de la investigación

3.1.1.7.1 Elección de la muestra

3.1.1.7.2 Elección de métodos, instrumentos, técnicas de recolección y análisis de datos

3.1.1.8. Cronograma

3.2. Trabajo de campo

3.3. Análisis de resultados

3.4. Conclusiones y recomendaciones

3.5. Integrar documento final

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Identificación del campo psicopedagógico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la explicación del docente sobre repaso de investigación e intervención.</li> <li>2. De preferencia, vincula el trabajo con el trabajo previo en Metodología de la investigación, o bien, identifica una problemática socioeducativa pertinente y emergente.</li> <li>3. Establece las bases para el trabajo de intervención investigativa para entrar al espacio identificado previamente, o bien, otro espacio donde se encuentre la problemática.</li> <li>4. Crea un borrador de diagnóstico con el apoyo docente en el que se incluyan los ítems necesarios, en este proceso se incluyen los instrumentos de recolección de datos.</li> <li>5. Comparte con las y los compañeros el prototipo basado en el planteamiento y justificación de la elección del tema en una presentación.</li> <li>6. Anota las retroalimentaciones grupales.</li> <li>7. Realiza las mejoras en el trabajo escrito y anexa al portafolio de evidencias.</li> <li>8. Tiene un acercamiento en el espacio para solicitar los datos para el oficio escolar.</li> <li>9. Solicita el oficio en la facultad para el trabajo de campo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> <li>• Lápiz y cuaderno</li> <li>• Proyector</li> <li>• Distintas fuentes digitales, seleccionadas en fuentes confiables.</li> </ul>	10 horas
<b>UNIDAD II</b>				
2	Acceso al campo psicopedagógico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acuerda las actividades de la práctica en el espacio elegido previamente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> </ul>	24 horas

		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Implementa el diagnóstico en el espacio de acción previamente identificado y hace uso del diario de campo para conocer el proceso de acceso en el trabajo de campo.</li> <li>3. Recibe retroalimentación del profesor por medio de asesoría.</li> <li>4. Comparte con los compañeros los resultados en una presentación con los elementos solicitados.</li> <li>5. Integra el reporte diagnóstico y el/los instrumentos de construcción de datos en el portafolio de evidencias.</li> <li>6. Identifica y analiza las necesidades de forma horizontal en el espacio de práctica.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lápiz y cuaderno</li> <li>• Proyector</li> <li>• Distintas fuentes digitales seleccionadas en fuentes confiables.</li> </ul>	
<b>UNIDAD III</b>				
3	Intervención psicopedagógica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa un plan de acción en el que se aborde la posible resolución de la problemática identificada bajo un principio psicopedagógico: prevención, desarrollo, intervención social.</li> <li>2. Acuerda con las autoridades correspondientes o con las y los actores involucrados la ejecución de la intervención psicopedagógica.</li> <li>3. Diseña las estrategias de intervención psicopedagógica.</li> <li>4. Realiza la intervención psicopedagógica y toma evidencias.</li> <li>5. Evalúa la efectividad de la intervención psicopedagógica.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> <li>• Hojas blancas, de rotafolio, lápices y cuaderno</li> <li>• Material didáctico acorde al plan de intervención</li> </ul>	30 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** Al inicio del semestre, el o la docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Presenta información sobre los conceptos básicos.
- Presenta y resuelve ejercicios prácticos relacionados con las temáticas.
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de campo.
- Propicia la participación activa de los estudiantes.
- Revisa y evalúa las actividades de prácticas y actividades.
- Elabora y aplica evaluaciones.
- Dirige, supervisa y retroalimenta la investigación e intervención educativa.

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Consulta fuentes electrónicas para acceder de manera eficiente a información pertinente.
- Realiza las prácticas de campo y participa activamente en clase.
- Elabora y entrega reportes de prácticas que integra en su portafolio de evidencias en tiempo y forma.
- Diseña propuestas dialógicas a partir del procedimiento pedagógico de investigación e intervención.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje.

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Evaluación oral.....	10%
- Portafolio de evidencias.....	40%
- Informe de intervención.....	50%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>American Psychological Association (APA) (2021). <i>Manual de publicaciones de la American Psychological Association</i>. (traducción de la 7a. ed). El Manual Moderno.</p> <p>Buendía, L., Colás Ma., y Hernández, F. (1998). <i>Métodos de investigación en psicopedagogía</i>. McGraw-Hill. [clásica].</p> <p>Brooks, J. S. (2017). Design features and project age contribute to joint success in social, ecological, and economic outcomes of community based conservation projects. <i>Conservation Letters</i>, 10(1), 23-32. <a href="https://conbio.onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/coln.12231">https://conbio.onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/coln.12231</a>.</p> <p>Caldera, M. (2001). Orígenes de la psicopedagogía en México y Jalisco. <i>Educar</i>, 18, 23-41. [clásica]</p> <p>Casero, A. (2018). <i>Análisis estadístico en psicopedagogía</i>, (2a ed. rev.). Universitat de les Illes Balears.</p> <p>Cohen, E. y Franco, R. (2000). <i>Evaluación de proyectos sociales</i>. Siglo XXI. [clásica]</p> <p>Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2016). <i>Marco curricular de la educación comunitaria. Modelo ABCD</i>. CONAFE-SEP. [clásica]</p> <p>Ducoing, P. (coord.). (2016). <i>La investigación en educación: epostemologías y metodologías</i>. México: Asociación Francófona Internacional de Investigación en Ciencias de la Educación. Sección Mexicana. [clásica]</p> <p>Elliot, J. (2018). <i>La investigación-acción en educación</i>. Ediciones Morata.</p> <p>Flick, U. (2014). <i>La gestión de la calidad en Investigación Cualitativa</i>. Morata. [clásica]</p> <p>Guitart, L., Menéndez, D., Sánchez, J., y Torres, R. (2022). Training with videogames for improving sustained attention in children with a high risk of learning disorders. <i>Educar</i>, 58(1), 173-188..</p> <p>Laino, D. (2012). Una psicopedagogía crítica y situada en América Latina. <i>Pilquen</i>, 9, 2-8. [clásica]</p>	<p>Pasek, E. (2008). La construcción del problema de investigación y su discurso. <i>ORBIS</i>, 9 (3), 135-153.[Clásica]</p> <p>Denzin, N.K. y Lincoln, Y.S. (2011). <i>Manual de Investigación Cualitativa Volumen I. El campo de la investigación cualitativa</i>. Gedisa. [clásica]</p> <p>Delgado, V., et al. (2020). Ámbitos laborales y campos de intervención del psicopedagogo. Un estudio del Colegio Profesional de la Provincia de Córdoba, Regional Villa 2018-2019. <i>Pilquen. Sección Psicopedagogía</i>, 17 (2), 44-60.</p> <p>Denzin, N.K. y Lincoln, Y.S. (2012). <i>Manual de Investigación Cualitativa Volumen II. Paradigmas y perspectivas en disputa</i>. Gedisa. [clásica]</p> <p>Denzin, N.K. y Lincoln, Y.S. (2013). <i>Manual de Investigación Cualitativa Volumen III. Estrategias de investigación cualitativa</i>. Gedisa. [clásica]</p> <p>Denzin, N.K. y Lincoln, Y.S. (2015). <i>Manual de Investigación Cualitativa Volumen IV. Métodos y recolección de análisis de datos</i>. Gedisa. [clásica]</p> <p>Denzin, N.K. y Lincoln, Y.S. (2016). <i>Manual de Investigación Cualitativa Volumen V. El arte y la práctica de la interpretación, la evaluación y la presentación</i>. Gedisa. [clásica]</p> <p>Fernández, A. (2010). <i>Métodos para evaluar la investigación en psicopedagogía</i>. Síntesis. [clásica]</p> <p>Pasek, E. (2008). La construcción del problema de investigación y su discurso. <i>ORBIS</i>, 9 (3), 135-153. [clásica]</p> <p>Ricci, C. (Marzo 2022). <i>La investigación y la Psicopedagogía. En Clase Magistral de inicio Psicopedagogía</i>. Conferencia Magistral en Buenos Aires, Argentina. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Pe6hu8IAZrk">https://www.youtube.com/watch?v=Pe6hu8IAZrk</a></p> <p>Vasilachis, I. (2006). <i>Estrategias de Investigación cualitativa</i>. Gedisa. [clásica]</p> <p>Vercellino, S., y Ocampo González, A. (Compiladores) (2019). <i>Ensayos críticos sobre Psicopedagogía Latinoamericana. Ediciones CELEI</i>. <a href="https://www.aacademica.org/aldo.ocampo">https://www.aacademica.org/aldo.ocampo</a>.</p>

<p>Martínez-Pampliega, A., Herrero, M., Sanz, M., Corral, S., Cormenzana, S., Merino, L., Iriarte, L., Ochoa, I., Alcañiz, L., y Alvarez, I. (2021). Is the Egokitzen post-divorce intervention program effective in the community context? <i>Children and Youth Services Review</i>, 129, 106220.</p> <p>Mayer, R. (2008). <i>Learning and instruction</i>, 2nd. ed. Pearson. [clásica].</p> <p>Ocampo, A., Et al. (2019). <i>Ensayos críticos sobre Psicopedagogía en Latinoamérica</i>. Santiago, Serie Dispositivos de transformación del aprendizaje.</p> <p>Pena, F. y Acevedo, S. (2011). El campo de la psicopedagogía: discusiones, procesos de formación, identidad y prácticas. <i>Brasileira de Orientação Profissional</i>, 12 (1), 127-132. [clásica]</p> <p>Ricci, C. (2021). Investigación psicopedagógica e investigación en Psicopedagogía: Diferenciación necesaria desde una perspectiva epocal, de la complejidad, disciplinar, profesional, inter y transdisciplinar. <i>Revista Perspectivas Metodológicas</i>, 21, e3442 1.</p> <p>Rojas, A. L., Domínguez, Y., Torres, L. C., y Pérez, M. A. (2020). El proceso de intervención psicopedagógica en el ámbito educativo. <i>Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas</i>, 3(2), 45-51</p>	<p>gonzalez/18.pdf</p>
---	------------------------



## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Licenciatura en Psicopedagogía o área afín, preferentemente con posgrado y experiencia en el diseño de protocolos de investigación e intervención en los ámbitos de la psicopedagogía. Idealmente con al menos tres años de experiencia docente y publicaciones arbitradas de investigación psicopedagógica. Ser proactivo, innovador, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Integración de Estudios Psicopedagógicos
- 5. Clave:**
- 6. HC: 03 HT: 01 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 03 CR: 07**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Evaluación Psicopedagógica

#### Equipo de diseño de PUA

Julio Ernesto Guerrero Mondaca  
Sandra Luz Vásquez Castro  
Nory Astrhied Carpinteyro Jiménez  
Alondra Cruz Ruiz

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 28 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje de Integración de Estudios Psicopedagógicos, es de carácter obligatorio para la Licenciatura de Psicopedagógica, pertenece al área de conocimiento de Práctica e Intervención Educativa en la etapa terminal, objetivo es ser una asignatura integradora de las competencias de evaluación psicopedagógica. El Licenciado en Psicopedagogía debe dominar la aplicación, calificación e interpretación de resultados de distintos instrumentos estandarizados. La Integración de Estudios Psicopedagógicos guarda estrecha relación con las unidades de aprendizaje: Evaluación Psicopedagógica, Técnicas e instrumentos para la evaluación psicopedagógica; es requisito haber cursado y aprobado la primera para poder cursar esta unidad de aprendizaje.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Elaborar un informe de evaluación psicopedagógica a través de la integración de los datos obtenidos de las diferentes técnicas e instrumentos, del diagnóstico de las problemáticas y de las recomendaciones de apoyo e intervención, para su presentación oral y escrita a las personas interesadas de manera responsable y confidencial mediados por la ética profesional.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Informe de evaluación psicopedagógica que integre las evidencias de todos los elementos de un expediente psicopedagógico generado en el proceso de una evaluación psicopedagógica, incluyendo una síntesis diagnóstica, un pronóstico y propuesta de intervención.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. El informe psicopedagógico**

**Competencia:**

Examinar los diferentes apartados del contenido del informe psicopedagógico, a través de la revisión de cada uno de los componentes del mismo, para la evaluación y diagnóstico en los diversos ámbitos donde se desempeña el psicopedagogo, con una actitud de respeto, confidencialidad.

**Contenido:**

**Duración:** 16 horas

- 1.1 Propósito y utilidades del informe psicopedagógico
- 1.2 Tipos de informes
  - 1.2.1 Dirigido a la persona evaluada
  - 1.2.2 Dirigido a un tercero
- 1.3 Apartados de un informe psicopedagógico
  - 1.3.1 Datos de identificación de la persona evaluada
  - 1.3.2 Descripción del origen de la demanda de evaluación
  - 1.3.3 Objetivos de la evaluación
  - 1.3.4 Antecedentes del caso
  - 1.3.5 Fuentes de información, técnicas e instrumentos aplicados
  - 1.3.6 Resultados obtenidos
  - 1.3.7 Integración de resultados
  - 1.3.8 Diagnóstico y recomendaciones
- 1.4 Preservación de la confidencialidad del informe y sus límites
- 1.5 Resguardo y seguridad del informe
- 1.6 Consentimiento para compartir el informe a terceros

## UNIDAD II. Principios para la redacción del informe

### Competencia:

Redactar el informe psicopedagógico, a través del análisis y descripción de sus características, para recomendar una intervención pertinente, con una actitud crítica, honesta y respetuosa.

### Contenido:

**Duración:** 16 horas

#### 2.1. Características del informe en general

- 2.1.1. Evitar hacer declaraciones predictivas y etiológicas
- 2.1.2 Utilice múltiples fuentes de datos y método de evaluación para apoyar la toma de decisiones
- 2.1.3 Utilizar un vocabulario acorde al destinatario del informe
- 2.1.4 Destacar las fortalezas
- 2.1.5 Describir las técnicas e instrumentos de evaluación
- 2.1.6 Usar tablas y gráficos para presentar resultados
- 2.1.7 Utilizar encabezados para distinguir cada sección

#### 2.2. Elementos de cada apartado del informe

##### 2.2.1. Datos de identificación:

- 2.2.1.1 Nombre completo
- 2.2.1.2 Género
- 2.2.1.3 Edad
- 2.2.1.4 Escolaridad
- 2.2.1.5 Nombres de padres o tutores
- 2.2.1.6 Dirección
- 2.2.1.7 Institución donde se realizó la evaluación
- 2.2.1.8 Nombre de quienes participaron en la evaluación
- 2.2.1.9 Fecha de elaboración del informe

##### 2.2.2 Origen de la demanda de evaluación

- 2.2.2.1 Persona que solicitó la evaluación
- 2.2.2.2 Descripción de la demanda

##### 2.2.3 Técnicas e instrumentos usados en la evaluación

- 2.2.3.1 Tipo de técnicas y personas con quienes se aplicaron
- 2.2.3.2 Nombre de los instrumentos estandarizados y proyectivos utilizados

##### 2.2.4 Antecedentes

- 2.2.4.1 Introducción
- 2.2.4.2 Antecedentes prenatales, perinatales y de desarrollo temprano Enfermedades previas
- 2.2.4.3 Funcionamiento cognitivo, académico y del lenguaje

- 2.2.4.4 Funcionamiento social, emocional, conductual y adaptativo
- 2.2.4.5 Fortalezas e Intereses
- 2.2.4.6 Conclusiones
- 2.2.5 Resultados de la evaluación por técnica e instrumento
  - 2.2.5.1 Nombre de la técnica o instrumento utilizado
  - 2.2.5.2 Descripción breve de la técnica o instrumento y su utilidad
  - 2.2.5.3 Tabla o gráfica que sintetiza las puntuaciones obtenidas en el instrumento
  - 2.2.5.4 Descripción de la categoría o criterio en que se encuentra la puntuación de acuerdo al manual del instrumento
- 2.2.6 Integración de los resultados
  - 2.2.6.1 Revisar los datos obtenidos
  - 2.2.6.2 Identificar las necesidades de atención y las fortalezas
  - 2.2.6.3 Identificar qué técnicas e instrumentos convergen en los resultados
  - 2.2.6.4 Identificar qué técnicas e instrumentos difieren en los resultados
  - 2.2.6.5 Explicar las convergencias y divergencias en los resultados
  - 2.2.6.6 Determinar qué información se colocará en el informe
  - 2.2.6.7 Integrar y discutir las fortalezas y problemáticas en el funcionamiento cognitivo y académico
  - 2.2.6.8 Integrar y discutir las fortalezas y problemáticas en el funcionamiento conductual, emocional y social
- 2.2.7 Conclusiones y diagnóstico
  - 2.2.7.1 Explicar cómo se llegó al diagnóstico
  - 2.2.7.2 Describir brevemente el desempeño cognitivo y académico
  - 2.2.7.3 Describir brevemente las fortalezas conductual, emocional y social
  - 2.2.7.4 Concluir con la presentación del diagnóstico (de acuerdo a la clasificación del DSM V o CIE 10, si es pertinente)
- 2.2.8 Recomendaciones
  - 2.2.8.1 Resumen del motivo de la demanda de evaluación
  - 2.2.8.2 Resumen del diagnóstico
  - 2.2.8.3 Recomendación de programas o técnicas específicas de intervención
  - 2.2.8.4 Explicación de la potencial utilidad de cada programa o técnica específica de intervención
  - 2.2.8.5 Recomendación de adaptaciones al ambiente de aprendizaje
  - 2.2.8.6 Recomendación de adaptaciones al formato de evaluación
  - 2.2.8.7 Recomendación de adaptaciones al aula o al estilo de enseñanza

### UNIDAD III. Devolución de resultados

**Competencia:**

Compartir de manera oral los resultados del informe de una evaluación psicopedagógica, a través de una entrevista estructurada para informar el diagnóstico y las recomendaciones de intervención, de manera empática, respetuosa y prudente.

**Contenido:****Duración:** 16 horas

- 3.1. La entrevista para devolución de resultados
  - 3.1.1 Descripción breve del proceso de la evaluación
  - 3.1.2 Descripción de las fortalezas y áreas problemáticas en cada área
  - 3.1.3 Presentar el diagnóstico
  - 3.1.4 Responder a preguntas y preocupaciones
  - 3.1.5 Exponer las recomendaciones
- 3.2 Pautas generales para la devolución oral de los resultados
  - 3.2.1 Convocar a la entrevista a las personas pertinentes
  - 3.2.2 Hablar con un vocabulario accesible
  - 3.2.3 Empatizar manteniendo los límites
  - 3.2.4 Ser directo pero gentil
  - 3.2.5 Dar tiempo para procesar la información
- 3.3 Devolución de resultados a niños
- 3.4 Devolución de resultados a adolescentes
- 3.5 Devolución de resultados a adultos

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Ficha de identificación y descripción del objetivo de la evaluación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deberá ubicar a una persona para realizar una evaluación psicopedagógica</li> <li>2. Previo al inicio del proceso, cada estudiante deberá obtener el consentimiento informado de la persona que se evalúe.</li> <li>3. Se encargará de identificar el tipo de problema o demanda de evaluación a través de una entrevista con la persona que requiere la evaluación y, si corresponde, con la persona que solicitó la evaluación.</li> <li>4. Se entregará al docente un reporte con los datos de identificación y la descripción detallada de la problemática y/o la demanda y objetivos de evaluación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Bibliografía</li> <li>● Formato de consentimiento informado</li> <li>● Computadora</li> <li>● Procesador de textos.</li> </ul>	2 horas
2	Anamnesis	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Analiza material bibliográfico.</li> <li>3. Realiza la anamnesis de la persona que evalúa, recopilando los antecedentes prenatales, perinatales y de desarrollo temprano, y con los antecedentes de salud familiares y personales.</li> <li>4. Realiza la entrega y recibe retroalimentación</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Bibliografía</li> <li>● Instrumento de registro de la anamnesis</li> <li>● Computadora</li> <li>● Procesador de textos.</li> </ul>	2 horas
3	Plan de evaluación psicopedagógica y evaluación psicopedagógica utilizando una batería de técnicas e instrumentos de evaluación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Analiza material bibliográfico.</li> <li>3. Diseña de manera individual un plan de evaluación cronológica en el que</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Bibliografía</li> <li>● Materiales de las diferentes técnicas e instrumentos (cuadernillos de respuestas, manuales de</li> </ul>	4 horas



		<p>describa las problemáticas identificadas en la demanda.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Enliste las técnicas e instrumentos a utilizar durante la evaluación.</li> <li>5. Realiza una justificación de su elección.</li> <li>6. Deberá acompañar este plan de un cronograma de trabajo.</li> <li>7. Realiza la entrega y recibe retroalimentación.</li> </ol>	<p>interpretación, plantillas de calificación, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora</li> <li>● Procesador de textos</li> </ul>	
<b>UNIDAD II</b>				
4	Redacción de los resultados	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Redacta un documento con la presentación de los resultados obtenidos en la aplicación de cada técnica e instrumento de evaluación.</li> <li>3. Realiza la entrega y recibe retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Bibliografía</li> <li>● Computadora</li> <li>● Procesador de textos</li> </ul>	2 horas
5	Integración de los resultados de la evaluación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones del docente.</li> <li>2. Entrega un documento que integre la información recolectada.</li> <li>3. Presenta la integración separada por ámbitos, de acuerdo a los objetivos de la evaluación. (conclusiones, diagnóstico y recomendaciones de intervención)</li> <li>4. Recibe retroalimentación por parte del docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Bibliografía</li> <li>● Computadora</li> <li>● Procesador de textos</li> </ul>	2 horas
<b>UNIDAD III</b>				
6	Informe escrito de evaluación psicopedagógica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Entrega el informe completo de la evaluación en la que se integren todos los elementos revisados en la</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Bibliografía</li> <li>● Computadora</li> <li>● Procesador de textos</li> </ul>	2 horas

		Unidad II de la asignatura. 3. Recibe retroalimentación.		
7	Videograbación con la devolución de resultados	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Acuerda con la persona evaluada una entrevista para la devolución de resultados.</li> <li>3. Solicita con la persona evaluada su consentimiento para grabar la entrevista de devolución de resultados</li> <li>4. Tendrá una sesión de devolución de resultados con la persona evaluada en la que explique de manera oral el proceso de evaluación, los resultados obtenidos, el diagnóstico, y las recomendaciones de apoyo e intervención.</li> </ol> <p>Nota: En caso de que la persona evaluada no acepte ser videograbada, posterior a la devolución de resultados el estudiante realizará una videograbación en la que simule la devolución de resultados eligiendo a alguna persona (compañero de la materia, por ejemplo) para que actúe como la persona evaluada. La persona elegida para personificar a la persona evaluada, previo a la grabación, recibirá una descripción de cómo reaccionó y qué comentó la persona evaluada durante la entrevista de devolución de resultados tal como sucedió.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe resultados</li> <li>● Cámara de video.</li> <li>● Formato de consentimiento para la grabación de la entrevista.</li> <li>● Notas de los comentarios realizados por la persona evaluada durante la devolución de resultados.</li> </ul>	2 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Presentar información especializada
- Presenta y resuelve ejercicios prácticos relacionados a la temática
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa reportes de práctica y actividades
- Elabora y aplica evaluaciones

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Investiga y analiza información especializada
- Resuelve ejercicios prácticos proporcionados por el profesor
- Realiza las prácticas de taller
- Participa activamente en clase
- Elabora y entrega reportes de prácticas
- Trabaja en equipo
- Elabora y entrega actividades y prácticas en tiempo y forma
- Presenta evaluaciones

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Prácticas .....	50%
- Videgrabación.....	20%
- Informe de resultados.....	30%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bassedas, E. et. al (1998) <i>Intervención educativa y diagnóstico. psicopedagógico</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Dombrowski, S. C. (Ed.). (2020). <i>Psychoeducational assessment and report writing</i>. Springer.</p> <p>Fernández-Ballesteros, R. (2013). Comunicación de los resultados: el informe psicológico. En <i>Evaluación Psicológica: Conceptos, métodos y estudio de casos</i> (pp. 101–122). Pirámide. [clásica]</p> <p>González-Benito, A. (2018). Revisión teórica de los modelos de orientación educativa. <i>Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE)</i>, 2(2), 43-60. doi: <a href="https://doi.org/10.32541/recie.2018.v2i2.pp43-60">https://doi.org/10.32541/recie.2018.v2i2.pp43-60</a></p> <p>Luque, M. J., &amp; Luque, D. J. (2019). Elaboración de un informe psicopedagógico. Cuestiones y aspectos de consideración. <i>Revista de Orientación Educativa AOSMA</i>, 26, 23–30.</p> <p>Salvador, A. (2021). <i>Evaluación y tratamiento psicopedagógicos. El departamento de orientación en los centros escolares</i>. Narcea.</p>	<p>Allyn, J. B. (2012). <i>Writing to clients and referring professionals about psychological assessment results: A handbook of style and grammar</i>. Routledge. [classic]</p> <p>Pérez, Eloísa, &amp; Muñoz, Manuel, &amp; Ausín, B. (2003). Diez claves para la elaboración de informes psicológicos clínicos (de acuerdo a las principales leyes, estándares, normas y guías actuales). <i>Papeles del Psicólogo</i>, 24(86),48-60. [clásica]</p> <p>Siquier Ocampo, M. L. et al. (1987), Devolución de información en el proceso psicodiagnóstico. En Siquier M. L., García Arzeno, M. E. y Grassano, E., <i>Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico</i>. Buenos Aires: Nueva Visión (págs.. 389 a 412). [clásica]</p>

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Licenciatura en psicopedagogía o psicología, con experiencia en la conducción de evaluaciones psicopedagógicas y la devolución de resultados, preferentemente con estudios de posgrado en el campo de psicopedagogía o psicología, y dos años mínimo de experiencia docente, objetivo, ético, y crítico.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Modelos y Enfoques de Intervención Familiar
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Julio Ernesto Guerrero Mondaca  
Carlos David Solorio Pérez

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 28 de junio de 2022

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La asignatura tiene el propósito de introducir al estudiante al análisis y aplicación de los modelos, enfoques y estrategias para la orientación de familias, con el fin de prevenir y detectar pautas relacionales problemáticas en la práctica psicopedagógica.

Por su propósito general, es una asignatura obligatoria del área de práctica e intervención psicopedagógica, que se ubica en la etapa terminal del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicopedagogía.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar una propuesta de orientación familiar, fundamentada en alguno de los modelos teóricos revisados en el curso, para prevenir o educar a las familias en relación a las necesidades identificadas, con responsabilidad, empatía y respeto.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Informe sobre el proceso de implementación del programa de orientación familiar, que incorpore los siguientes apartados:

- Descripción del problema
- Análisis del problema a partir de una teoría sobre la dinámica familiar
- Diseño del programa de orientación familiar
- Resultados
- Conclusiones
- Bibliografía



**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Modelos y enfoques en orientación familiar**

**Competencia:**

Examinar las tareas que desempeña un profesional de la psicopedagogía en apoyo al ámbito familiar, a través del estudio de los planteamientos realizados en la disciplina y de los diferentes modelos, enfoques y estrategias de orientación familiar, para concientizar sobre la importancia y las formas de involucrar a la familia en la intervención psicopedagógica, con una postura reflexiva, crítica y empática.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1 La relación entre familia y escuela
- 1.2 El trabajo con las familias
- 1.3 El papel del profesional de psicopedagogía frente a la familia
- 1.4 Alcances y límites de la intervención psicopedagógica con las familias
- 1.5 Problemáticas familiares que atiende el profesional de la psicopedagogía
- 1.6 Enfoques teóricos en orientación familiar
  - 1.6.1 Sistémica
  - 1.6.2 Psicodinámica
  - 1.6.3 Conductista
- 1.7 Modelos de intervención familiar
  - 1.7.1 Clínico
  - 1.7.2 Servicios
  - 1.7.3 Programas
  - 1.7.4 Consulta
  - 1.7.5 Psicopedagógico
- 1.8 Consideraciones éticas en el trabajo con familias

## UNIDAD II. Intervención familiar directa e individual

### Competencia:

Caracterizar los elementos del proceso de intervención directa e individual en la orientación familiar, a través de la revisión de la estructura y estrategias a implementar durante la entrevista familiar, para apoyar a las familias a través de un proceso psicoeducativo, con respeto, neutralidad y confidencialidad.

### Contenido:

**Duración:** 12 horas

- 2.1 La demanda de evaluación psicopedagógica para parte de la escuela y la familia
- 2.2 Problemáticas que requieren intervención directa e individual
  - 2.2.1 Evaluación psicopedagógica del alumnado
  - 2.2.2 Intervención en los casos del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo
  - 2.2.3 Intervención con el alumnado migrante o en situación de diversidad cultural
  - 2.2.4 Intervención con el alumnado en riesgo y dificultad social
  - 2.2.5 Atención a las demandas directas de las familias
  - 2.2.6 Atención a la familia en situaciones de violencia
- 2.3 La primera entrevista con la familia
- 2.4 La entrevista circular como intervención
  - 2.4.1 Directrices de la entrevista
    - 2.4.1.1 Generación de hipótesis
    - 2.4.1.2 Circularidad
    - 2.4.1.3 Neutralidad
  - 2.4.2 Tipos de preguntas
    - 2.4.2.1 Preguntas lineales
    - 2.4.2.2 Preguntas circulares
    - 2.4.2.3 Preguntas estratégicas
    - 2.4.2.4 Preguntas reflexivas
    - 2.4.2.5 Preguntas orientadas al futuro
    - 2.4.2.6 Preguntas que orientan al interrogador en observador
    - 2.4.2.7 Preguntas de cambio inesperado de contexto
    - 2.4.2.8 Preguntas con una sugerencia implícita
    - 2.4.2.9 Preguntas de comparación normativa
    - 2.4.2.10 Preguntas que clarifican distinciones
    - 2.4.2.11 Preguntas que interrumpen

### UNIDAD III. Intervención familiar directa y grupal

**Competencia:**

Elaborar un plan de intervención con base en un diagnóstico de necesidades de orientación familiar, con el fin de incidir en una problemática directa y grupal para apoyar a las familias, a través de un proceso psicoeducativo, con ética, profesionalismo y respeto.

**Contenido:****Duración:** 12 horas

- 3.1 Diagnóstico de la orientación familiar
- 3.2 Planeación de la orientación familiar
  - 3.2.1 Temas y subtemas
  - 3.2.2 Fundamentación teórica de la intervención
  - 3.2.3 Actividades de intervención
  - 3.2.4 Recursos
  - 3.2.5 Cronograma

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Comparación entre modelos y enfoques de intervención familiar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se conforma equipos.</li> <li>2. Elaboran un cuadro de doble entrada, el cual debe estar compuesto, por un lado, por modelos y por otro lado, por enfoques de intervención familiar.</li> <li>3. Especifican las características más sobresalientes de los modelos y los enfoques.</li> <li>4. Determinan los retos éticos más importantes a considerar relacionados a los modelos y enfoques descritos.</li> <li>5. Identifican los alcances y límites de cada modelo y enfoque señalado.</li> <li>6. Presentan los resultados ante el grupo.</li> <li>7. Entregan el reporte de práctica grupal al docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Literatura</li> <li>• Reportes de lectura</li> <li>• Cuadro de doble entrada</li> <li>• Procesador de textos</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD II</b>				
2	Cuando hacer intervención familiar directa e individual	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se conforma equipos.</li> <li>2. Elaboran una lista de situaciones que requieran intervención familiar directa e individual.</li> <li>3. Presentan los resultados ante el grupo.</li> <li>4. Entregan el reporte de práctica grupal al docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Literatura</li> <li>• Reportes de lectura</li> <li>• Procesador de textos</li> </ul>	4 horas
3	Entrevista a familia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se conforma equipos.</li> <li>2. Elaboran una guía de entrevista con base en los tipos de preguntas vistos en clase.</li> <li>3. Identifican una familia con una problemática de tipo directa e individual.</li> <li>4. Presentan los resultados ante el grupo.</li> <li>5. Entregan el reporte de práctica grupal</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Literatura</li> <li>• Reportes de lectura</li> <li>• Guía de entrevista</li> <li>• Dispositivo electrónico de grabación de audio</li> <li>• Procesador de textos</li> </ul>	8 horas

		al docente.		
<b>UNIDAD III</b>				
4	Planeación de la intervención familiar directa e individual	<p>1. Se brinda instrucciones de la práctica (Puede ser individual o grupal)</p> <p>2. Se diagnostica una problemática de la familia.</p> <p>3. Planea una intervención familiar e individual con base en las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Identifica temas y subtemas a trabajar</li> <li>b) Fundamenta teóricamente la intervención</li> <li>c) Declara las actividades a realizar por sesiones</li> <li>d) Identifica los recursos materiales y humanos que requiere la intervención</li> <li>e) Establece un cronograma congruente con los elementos antes mencionados en relación a la intervención a realizar</li> </ul> <p>4. Elabora un documento con todos los elementos necesarios.</p> <p>5. Entrega al docente y recibe retroalimentación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Literatura</li> <li>• Reportes de lectura</li> <li>• Protocolo de la planeación de una intervención familiar e individual</li> <li>• Procesador de textos</li> </ul>	16 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategias de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

### **Estrategias de aprendizaje (alumno):**

- Revisión de literatura especializada
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Comentarios críticos
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller
- Reporte de lectura

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales de conocimiento teóricos y procedimentales. ....	20%
- Prácticas .....	30%
- Planeación de la intervención.....	30%
- Participación en clase .....	20%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Arditti, J. A. (2015). <i>Family problems stress, risk, and resilience</i>. Wiley Blackwell. [clásica]</p> <p>Arostegui, I., Darretxe, L., y Beloki, N. (2016). La participación de las familias y de otros miembros de la comunidad como estrategia de éxito en las escuelas. <i>Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa</i>, 6(2). <a href="https://revistas.uam.es/riee/article/view/3412">https://revistas.uam.es/riee/article/view/3412</a> [clásica]</p> <p>Geldard, K., &amp; Geldard, D. (2009). <i>Relationship counselling for children, young People, and families</i>. SAGE. [Clásica]</p> <p>Gerrard, B. A., Selimos, E. D., &amp; Morrison, S. S. (2022). <i>School-based family counseling with refugees and immigrants</i>. Routledge.</p> <p>Lemos, V., Vargas, J., &amp; Richaud, M. C. (2017). Programa de fortalecimiento parental en contextos de vulnerabilidad social: Una propuesta desde el ámbito escolar. <i>Interdisciplinaria</i>, 34(1), 157-172. <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18052925010">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18052925010</a></p> <p>Lopez, S., y Escudero Valentín. (2013). <i>Familia, evaluación e intervención</i>. CCS. [clásica]</p> <p>Lozaiga, F. (2009). <i>Intervención psicoeducativa con familias: Programa Para mejorar la salud de los hijos</i>. CCS. [clásica]</p> <p>Máiquez, M. L., y Capote, C. (2001). Modelos y enfoques en intervención familiar. <i>Intervención Psicosocial</i>, 10(2), 185–198. <a href="https://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/soc ial/76937.pdf">https://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/soc ial/76937.pdf</a>. [clásica]</p> <p>Martín, J.C., Máiquez, M.L., Rodrigo, M.J., Byrne, S., Rodríguez, B. &amp; Rodríguez, G. (2009). Programas de educación parental. <i>Intervención Psicosocial</i>, 18, 121-133. [Clásica]</p> <p>Reynolds, J., Houlston, C., Coleman, L., &amp; Harold, G. T. (2014). <i>Parental conflict: Outcomes and interventions for children and families</i>. Policy Press. [clásica]</p> <p>Ríos, J.A. (1994) <i>Manual de orientación y terapia familiar</i>. Fundación Instituto Ciencias del Hombre. [clásica]</p>	<p>Arranz, F. (2004) (Coord.). <i>Familia y desarrollo psicológico</i>. Pearson. [clásica]</p> <p>Azqueta, I. (2014). <i>Educación en la diversidad afectivo-sexual desde la familia. Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género</i>. CEAPA. <a href="https://sexualidadydiscapacidad.es/wp-content/uploads/Educacion-en-la-diversidad-afectivo-sexual-desde-la-familia_Manual-para-alumnado_CEAPA.pdf">https://sexualidadydiscapacidad.es/wp-content/uploads/Educacion-en-la-diversidad-afectivo-sexual-desde-la-familia_Manual-para-alumnado_CEAPA.pdf</a> [clásica]</p> <p>Castro, A. (2017). <i>Gestión escolar del maltrato y el abuso infantil</i>. Homo Sapiens Ediciones.</p> <p>Eguiluz, L. (2003). <i>Dinámica de la familia: enfoque psicológico sistémico</i>. Editorial Pax. [clásica]</p> <p>Martínez, D., y Estrada, S. (2014). Propuesta de acompañamiento psicosocial con familias migrantes. <i>Sinéctica</i>, (43), 01-14. <a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1665-109X2014000200010&amp;lng=es&amp;tlng=es">http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1665-109X2014000200010&amp;lng=es&amp;tlng=es</a>.</p> <p>McGoldrick, M., y Gerson, R. (2000). <i>Genogramas en la evaluación familiar</i>. Gedisa. [clásica]</p> <p>Ochoa, I. (1995). <i>Enfoques en terapia familiar sistémica</i>. Herder. [clásica]</p> <p>Rodríguez, A., y Verdugo, M. A. (2011). <i>Guía F guía de intervención y apoyo a familias de personas con discapacidad</i>. Junta de Andalucía, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social , Dirección General de Personas con Discapacidad. <a href="https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO25844/guiaf2_INICO.pdf">https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO25844/guiaf2_INICO.pdf</a> [clásica]</p> <p>Watzlawick, P. (1989). <i>Teoría de la comunicación humana</i>. Herder. [clásica]</p>



## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Licenciatura en Psicopedagogía, Psicología o áreas afines a las ciencias sociales, preferentemente con posgrado; con amplia experiencia en el ámbito del estudio de la familia y de la intervención. Se requiere de una actitud dispuesta, sensible, creativa y proactiva, así como de habilidades para el desarrollo de estrategias de autorreflexión y de aprendizaje colaborativo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Acompañamiento Psicopedagógico en la Infancia y Adolescencia
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Sandra Luz Vásquez Castro  
Nallely Lozano Talamantes

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 28 de junio de 2022.

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El programa de unidad de aprendizaje de Acompañamiento Psicopedagógico en la Infancia y Adolescencia es de carácter obligatorio en la etapa terminal, pertenece al área del conocimiento de práctica e intervención educativa en el plan de estudios de la Licenciatura de Psicopedagogía. Tiene como propósito implementar formas de intervención psicopedagógica dirigido a la infancia y adolescencia, a partir de los modelos de acompañamiento que distingue para atender las necesidades que se presentan en esas etapas trabajando de manera interdisciplinaria con otros profesionales.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Evaluar el tipo de intervención que corresponde a la necesidad de las problemáticas presentadas por los casos, a través de una práctica escolar en educación básica y media superior, para analizar el contexto y determinar el plan a diseñar que permita atender las áreas de oportunidad encontradas, mediante una actitud responsable, crítica y proactiva.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Presentación sobre la práctica escolar de acompañamiento psicopedagógico en la Infancia y Adolescencia en el centro elegido.

## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### UNIDAD I. Introducción al acompañamiento psicopedagógico en la infancia y adolescencia

**Competencia:**

Examinar el modelo de acompañamiento adecuado para las etapas de la infancia y adolescencia acorde con el ámbito y nivel educativo determinado, a través de la revisión y análisis de las etapas de desarrollo y tipos de intervención psicopedagógica, para desarrollar una práctica diferenciada de otros profesionales, con actitud respetuosa, creativa e innovadora.

**Contenido:****Duración:** 10 horas

## 1.1 Características de la Infancia

1.1.1 Infancia temprana

1.1.2 Infancia media

1.1.3 Infancia tardía

## 1.2 Características de la Adolescencia

1.2.1 Estilos de pensamiento

1.2.2 Conductas

## 1.3 Identificación del ámbito y nivel educativo donde se realizará la práctica de acompañamiento

## 1.4 Modelos de intervención psicopedagógica

## UNIDAD II. Propuesta de acompañamiento psicopedagógico

### **Competencia:**

Valorar el acompañamiento psicopedagógico propuesto argumentando y demostrando la eficacia de su selección con base a los resultados obtenidos, para reforzar el aprendizaje significativo de la experiencia académica, con actitud analítica, colaborativa y proactiva.

### **Contenido:**

**Duración:** 22 horas

- 2.1 Integración de la propuesta de acompañamiento
- 2.2 Aplicación de la propuesta de acompañamiento
- 2.3 Evaluación y retroalimentación de la propuesta de acompañamiento

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Análisis de Infancia y Adolescencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda las instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Analiza diversos materiales bibliográficos.</li> <li>3. Elaboran un documento identificando las diferencias de cada etapa.</li> <li>4. Se socializa con el grupo</li> <li>5. Recibe retroalimentación por parte del docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de coevaluación</li> <li>• Rúbrica</li> <li>• Material bibliográfico</li> </ul>	5 horas
2	Diferencia de los modelos de acompañamiento psicopedagógico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda las instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Examina diversos materiales bibliográficos.</li> <li>3. Elaboran un documento que contenga la diferencia de los modelos de acompañamiento psicopedagógico.</li> <li>4. Se socializa con el grupo</li> <li>5. Recibe retroalimentación por parte del docente</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de autoevaluación</li> <li>• Material bibliográfico</li> <li>• Hojas</li> <li>• Lápices</li> </ul>	5 horas
<b>UNIDAD II</b>				
3	Propuesta de acompañamiento psicopedagógico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se organiza al grupo en equipos menores a cinco personas.</li> <li>2. Se brinda asesoría a los equipos de trabajo para el acompañamiento psicopedagógico.</li> <li>3. Realizan la práctica</li> <li>4. Se presentan en plenaria.</li> <li>5. Reciben retroalimentación por el resto del grupo y por el docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio físico para la asesoría</li> <li>• Espacio formal para la sesión plenaria</li> </ul>	22 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Dominio del tema
- Apertura para la diversidad de ideas y propuestas
- Disponibilidad para asesorías
- Retroalimentación constante

**Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Constante
- Participativo
- Innovador
- Propositivo

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Prácticas Unidad I.....	20%
- Propuesta de acompañamiento.....	40%
- Presentación en plenaria.....	30%
- Evaluación.....	10%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>



## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bisquerra, R. (coord.) (2008). <i>Modelos de orientación e intervención psicopedagógica</i>. Wolters Kluwer [Clásica]</p> <p>Martinez, P. (2002). <i>La orientación psicopedagógica: Modelos y estrategias</i>. EOS. [clásica]</p> <p>Martínez, H. y González, S. (2010). <i>Acompañamiento Pedagógico y Profesionalización Docente: Sentido y Perspectiva</i>. [Archivo PDF]. <a href="https://www.redalyc.org/pdf/870/87020009007.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/870/87020009007.pdf</a> [clásica]</p> <p>Moura, A., Martins, E., Moura, V. y Martin, A. (2019). <i>Psychopedagogy and its facilitating strategies in the learning process</i>. [Archivo PDF]. <a href="https://www.redalyc.org/journal/6377/637766241018/html/">https://www.redalyc.org/journal/6377/637766241018/html/</a></p>	<p>Sanchez, M. (2008/2009). <i>Modelos de orientación e intervención psicopedagógica</i>. Universidad de JAUME. <a href="http://www.uji.es/bin/publ/edicions/modpsico.pdf">http://www.uji.es/bin/publ/edicions/modpsico.pdf</a></p>

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Psicología, preferentemente con estudio de posgrado en área afín y experiencia docente no menor a dos años. Que domine el área de conocimiento y fomente el trabajo colaborativo, con actitud de apertura, empatía y de respeto. Se recomienda que el docente que imparta esta asignatura comparta la asignatura de Modelos de Acompañamiento Psicopedagógico del sexto semestre.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Investigación de la Práctica Psicopedagógica
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 00 HL: 00 HPC: 04 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Investigación Aplicada a la Psicopedagogía

#### Equipo de diseño de PUA

Clotilde Lomeli Agruel  
Blanca Nathalia Carrillo Ortiz  
Rosa Eloísa del Valle Valenzuela.

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 20 de junio de 2022

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje de Investigación de la práctica psicopedagógica es ofrecer un espacio de aplicación de una metodología de la investigación de la práctica pasando por una sistematización de la experiencia del proyecto realizado, el diseño de una estrategia de divulgación científica y sus materiales, a fin de realizar una comunicación pertinente propia de la práctica de la investigación psicopedagógica.

Esta asignatura es integradora, de carácter obligatorio, dentro de la etapa terminal de la Licenciatura en Psicopedagogía, pertenece al área de conocimiento Práctica e Intervención Psicopedagógica, tiene como requisito haber cursado la materia de Investigación aplicada a la psicopedagogía.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Generar la sistematización de su experiencia investigativa, mediante la aplicación de una metodología pertinente, para realizar un plan de divulgación científica con una actitud responsable, creativa y crítica de su propio proceso como profesional de la psicopedagogía.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Documento de análisis de su práctica investigativa que incluya la auto etnografía, la recuperación y la interpretación crítica de la experiencia.

Plan de divulgación científica derivado de su práctica investigativa, materiales y valoración de su implementación.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. ¿Cómo comunicar mi experiencia de investigación?**

**Competencia:**

Analizar la práctica de la investigación psicopedagógica, a partir del contexto actual y el ejercicio autoetnográfico, para desarrollar la sistematización de su experiencia con una actitud reflexiva, crítica y responsable.

**Contenido:**

**Duración:** 12 horas

- 1.1 Contexto de la práctica de investigación psicopedagógica
  - 1.1.1 ¿Qué se investiga?
  - 1.1.2 ¿Cómo se investiga?
  - 1.1.3 ¿Produce conocimiento la psicopedagogía?
- 1.2 Investigación de la práctica de la psicopedagogía
  - 1.2.1 Metodologías para investigar la práctica
  - 1.2.2 Autoetnografía de la investigación
- 1.3 Metodología de la sistematización de las experiencias
  - 1.3.1 Reconstrucción de la experiencia
  - 1.3.2 Interpretación crítica de la experiencia
  - 1.3.3 Identificación de aprendizajes
  - 1.3.4 Divulgación de los aprendizajes de la investigación psicopedagógica

## UNIDAD II. Diseño de un plan de divulgación científica

### Competencia:

Diseñar un plan de divulgación científica con sus respectivos materiales, mediante la consulta del proceso en referencias confiables, para compartir con diversos grupos sociales su propia práctica investigativa con creatividad y responsabilidad social.

### Contenido:

**Duración:** 10 horas

- 2.1. ¿Qué es la divulgación?
  - 2.1.1. Divulgación científica.
  - 2.1.2. El enfoque de divulgación científica en la UABC.
  - 2.1.3. Distinción entre divulgar, difundir y comunicar los conocimientos científicos.
  - 2.1.4. Entornos de divulgación científica: comunitaria, redes sociales, etc.
- 2.2. Planteamiento por escrito de un plan de divulgación científica.
- 2.3. Proceso de elaboración del material de divulgación científica.
  - 2.3.1. ¿Qué voy a divulgar? ¿Qué quiero lograr?
  - 2.3.2. ¿A quién va dirigido?
  - 2.3.3. ¿Cómo lo voy a realizar?
  - 2.3.4. ¿En cuánto tiempo lo voy a realizar?
  - 2.3.5. ¿Cuánto costará?
- 2.4. Desarrollo del material de divulgación.
  - 2.4.1. Documentar por escrito el desarrollo del material de divulgación.
  - 2.4.2. Elaboración del material de divulgación científica.
  - 2.4.3. Socialización y retroalimentación de materiales en clase.

### UNIDAD III. Implementación del plan de divulgación científica

**Competencia:**

Implementar el plan de divulgación científica de la propia práctica investigativa, mediante el plan previamente elaborado, para adquirir experiencias del área, con una actitud responsable, creativa y propositiva.

**Contenido:****Duración:** 10 horas

- 3.1. Gestionar el espacio de divulgación
  - 3.1.1. Instituciones educativas pública o privada
  - 3.1.2. Congresos
  - 3.1.3. Revistas científicas
  - 3.1.4. Fanzines científicas
  - 3.1.5. Eventos académicos
  - 3.1.6. Eventos comunitarios
  - 3.1.7. Medios digitales
- 3.2. Realización, valoración y documentación del plan de divulgación científica.
- 3.3. Devolución de la experiencia de divulgación

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Autoetnografía de la experiencia de investigación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del profesor (a).</li> <li>2. Desarrolla la autoetnografía sobre su experiencia de investigación psicopedagógica. Se sugiere una extensión de 2 o 3 cuartillas máx.</li> <li>3. Presenta el resultado.</li> <li>4. Realiza lectura en voz alta frente al grupo y se discuten elementos principales de cada autoetnografía.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos bibliográficos</li> <li>• Internet</li> <li>• Computadora</li> </ul>	12 horas
<b>UNIDAD II</b>				
2	Diseño del plan de divulgación científica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del profesor(a) sobre la elaboración de la práctica No. 2.</li> <li>2. Elabora el plan de divulgación científica de su propia experiencia investigativa.</li> <li>3. Socializa en clase el plan elaborado y recibe retroalimentación.</li> <li>4. Atiende retroalimentación recibida.</li> <li>5. Concluye el plan de divulgación científica.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos bibliográficos confiables.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Computadora.</li> <li>• Formato para la elaboración del plan, lo proporciona la o el docente para unificar el contenido de los diseños.</li> </ul>	10 horas
3	Elaboración de materiales de divulgación científica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del profesor(a) sobre la elaboración de la práctica No. 3.</li> <li>2. Desarrolla los materiales.</li> <li>3. Presenta los materiales ante el grupo y recibe retroalimentación.</li> <li>4. Atiende la retroalimentación recibida.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos bibliográficos</li> <li>• Internet</li> <li>• Computadora</li> </ul>	20 horas
<b>UNIDAD III</b>				
4	Implementar plan de divulgación científica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del profesor(a) sobre la elaboración de la práctica No. 4</li> <li>2. De acuerdo a quienes vaya dirigido el</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos bibliográficos</li> <li>• Internet</li> <li>• Computadora</li> </ul>	14 horas



		<p>plan, elige y gestiona el acceso.</p> <p>3. El acceso se formaliza a través de oficio de la dirección de la facultad.</p> <p>4. Llevan a cabo el plan en tiempo y forma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio de la dirección de la facultad.</li> </ul>	
5	Valorar resultados de la implementación	<p>1. Atiende las indicaciones del profesor(a) sobre la elaboración de la práctica No. 5.</p> <p>2. Valora los resultados de su implementación.</p> <p>3. Socializa sus resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos bibliográficos</li> <li>• Internet</li> <li>• Computadora</li> </ul>	8 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** Al inicio del semestre, el o la docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentación
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Revisión de literatura especializada
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Comentarios críticos
- Prácticas de taller
- Elaboración de informe final

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje, conforme a los siguientes criterios:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- |  |             |
|--|-------------|
| - Documento de análisis de su práctica investigativa.....                                  | 40%         |
| (Incluye la autoetnografía, la recuperación y la interpretación crítica de la experiencia) |             |
| - Informe del plan de divulgación científica con análisis de resultado.....                | 40%         |
| - Evaluación escrita .....   | 20%         |
| <b>Total.....</b>  | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aparicio, C. y Rodríguez, Y. (2022). <i>Guía de orientaciones prácticas y metodologías para la sistematización de experiencias significativas. La sistematización como un camino de exploración y transformación pedagógica</i>. Ediciones: Secretaría de Educación- Bogotá. <a href="https://repositorios.educacionbogota.edu.co/bitstream/handle/001/3381/Gu%C3%ADa%20para%20sistematizar%20experiencias.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repositorios.educacionbogota.edu.co/bitstream/handle/001/3381/Gu%C3%ADa%20para%20sistematizar%20experiencias.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a></p> <p>Archer, L., Godec, S., Calabrese, A., Dawson, E., Mau, A., y Patel, U. (2020). Changing the field: A Bourdieusian analysis of educational practices that support equitable outcomes among minoritized youth on two informal science learning programs. <i>Science Education</i>, 105, 166–203. <a href="https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/sce.21602">https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/sce.21602</a></p> <p>Bénard, S. (2019). <i>Autoetnografía. Una metodología cualitativa</i>. Edición: Universidad Autónoma de Aguascalientes. <a href="https://editorial.uaa.mx/docs/autoetnografia2.pdf">https://editorial.uaa.mx/docs/autoetnografia2.pdf</a></p> <p>García, V. (2002). <i>Las ciencias sociales en la divulgación</i>. UNAM. [clásica]</p> <p>Heredia, B. (2008). <i>Manual para la elaboración de material didáctico</i>. Trillas. [clásica]</p> <p>Jara-Holliday, O. (2018). <i>La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos políticos</i>. <a href="https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/2121/Libro%20sistematizacio%CC%81n%20Cinde-Web.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/2121/Libro%20sistematizacio%CC%81n%20Cinde-Web.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a></p> <p>Patiño, M. (Coord.) (2013). <i>La divulgación de la ciencia en México desde distintos campos de acción: Visiones, retos y oportunidades</i>. SOMEDICyT. <a href="https://static1.squarespace.com/static/5f524043e55fb97cf38acc79/t/5fca59e595be03588ccffdf4/1607096841474/La+divulgacio%CC%81n+de+la+ciencia+en+Me%CC%">https://static1.squarespace.com/static/5f524043e55fb97cf38acc79/t/5fca59e595be03588ccffdf4/1607096841474/La+divulgacio%CC%81n+de+la+ciencia+en+Me%CC%</a></p>	<p>American Psychological Association (APA) (2021). <i>Manual de publicaciones de la American Psychological Association</i> (traducción de la 7a. ed). El Manual Moderno.</p> <p>Fayard, P. (2004). <i>La comunicación pública de la ciencia: hacia la sociedad del conocimiento</i>. UNAM. [clásica]</p> <p>Guerrero, J. (2014) The value of auto-ethnography as a source for social research: from method to narrative. Edición: <i>Revista Internacional de trabajo social y bienestar</i> (3). <a href="https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/40472/1/31.El%20valor%20de%20la%20auto%20etnograf%C3%ada%20como%20fuente%20para%20la%20investigaci%C3%B3n%20social.pdf">https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/40472/1/31.El%20valor%20de%20la%20auto%20etnograf%C3%ada%20como%20fuente%20para%20la%20investigaci%C3%B3n%20social.pdf</a> [classic]</p> <p>Harps, S., y Lamitie, A. (2020). <i>Adult Learning Planning Framework. Toolkit</i>. CCNetwork. <a href="https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED614137.pdf">https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED614137.pdf</a></p> <p>Lee, C., y Williams, P (2020). Engaging Elementary Students in Energy Sustainability: A Service-Learning Project by Preservice Elementary Teachers. <i>Journal of Service-Learning in Higher Education</i>, 10. <a href="https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1242885.pdf">https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1242885.pdf</a></p> <p>Orellana-Guevara, C., y Castro, H. (2021). Materiales didácticos digitales: proceso de creación de un video animado como apoyo al quehacer docente. <i>Innovaciones Educativas</i>, 23(34), 166 - 179. <a href="https://doi.org/10.22458/ie.v23i34.3195">https://doi.org/10.22458/ie.v23i34.3195</a></p> <p>Pérez-Benítez, A. (2011). La divulgación científica en México: ¡Una pasión, un reto, un arte..., una actividad incomprensible! <i>Educación Química</i>, 22(4). <a href="https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0187-893X2011000400003">https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0187-893X2011000400003</a> [clásica]</p> <p>SOMEDICyT. (s.f.). <i>Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica, A.C.</i> <a href="https://www.somedicyt.org.mx/">https://www.somedicyt.org.mx/</a></p> <p>Universum (s.f.). Museo de las ciencias. <a href="https://www.facebook.com/UniversumMuseo/">https://www.facebook.com/UniversumMuseo/</a></p>

[81xico%2C+desde+distintos+campos+de+accio%CC%81n-+visiones%2C+retos+y+oportunidades..pdf](#) [clásica]  
Vargas, R. (2018). *Introducción a la divulgación científica*. Fontamara. [clásica]

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Psicopedagogía o área afín, preferentemente con posgrado y experiencia en divulgación científica en los ámbitos de la psicopedagogía. Idealmente con al menos tres años de experiencia docente y publicaciones arbitradas de investigación psicopedagógica o presentaciones en eventos de divulgación. Ser proactivo, innovador, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Educación Socio Emocional
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Gloria Luz Jiménez Cervantes  
Karla Castillo Villapudua  
Luz María Aguiar

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 20 de junio de 2022

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje permite distinguir las habilidades socioemocionales específicas tales como la conciencia y regulación emocional, posibilitando al alumno reconocer las diferentes emociones, tanto en intensidad como en variedad. Además, puede examinar y practicar herramientas de regulación emocional que le ayuden a actuar de manera más asertiva en su formación integral y/o profesional. Se ubica en etapa terminal, con carácter obligatorio, en el área de conocimiento psicopedagógica.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Examinar las habilidades socioemocionales en actividades de la vida estudiantil, personal y profesional, a través de técnicas vivenciales como diarios personales y de campo, ejercicios didácticos y análisis crítico de la fundamentación teórica sobre las emociones, para reconocer el efecto en su bienestar personal y el desarrollo de relaciones empáticas con los demás, con una actitud proactiva, respetuosa y de compromiso de actuar como agente de cambio.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Diario de experiencias:

- Portafolio de evidencias que integre los reportes de las prácticas personales y material digital didáctico de difusión desarrolladas.
- Diario personal de experiencias que integre las prácticas personales desarrolladas en la clase.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Educación socioemocional**

**Competencia:**

Analizar el concepto de educación socioemocional, a través de la revisión de los antecedentes, su epistemología, características, componentes y modelos teóricos, con el fin de comprender su aplicación en los contextos pertinentes y, sobre todo, en instituciones educativas, mostrando una actitud crítica, analítica y de compromiso social.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1. Antecedentes de la educación socioemocional
  - 1.1.1. Areté como excelencia de lo humano
    - 1.1.1.1. Sócrates
    - 1.1.1.2. Platón
    - 1.1.1.3. Aristóteles
  - 1.1.2. El concepto de felicidad en Aristóteles
    - 1.1.2.1. El eudemonismo aristotélico
    - 1.1.2.2. Teoría aristotélica de la virtud
  - 1.1.3. Estoicos
  - 1.1.4. Revisión de la cultura oriental
- 1.2. Epistemología de las emociones
  - 1.2.1. Aportes de la pedagogía
  - 1.2.2. Psicología humanista
  - 1.2.3. Teoría de las inteligencias múltiples
  - 1.2.4. Aportes de la neurociencia
- 1.3. Educación socioemocional y el Aprendizaje Socio Emocional (SEL por su pronunciación en inglés)
  - 1.3.1. Educación socioemocional y aprendizaje socio emocional
    - 1.3.1.1. Objetivos, características
    - 1.3.1.2. Modelos teóricos sobre las habilidades socioemocionales
    - 1.3.1.3. Educación socioemocional en educación superior
    - 1.3.1.4. Contextos de aplicación de la educación socioemocional



## UNIDAD II. Nociones básicas sobre la emoción

### Competencia:

Examinar el concepto de emoción, sus características y componentes esenciales, a través de análisis documental y la práctica consciente, para reconocer su impacto en el desarrollo personal tanto de docentes como estudiantes en las instituciones educativas, mostrando una actitud crítica, analítica, de respeto y compromiso hacia sí mismo y hacia la diversidad.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 2.1. Marco conceptual de las emociones
  - 2.1.1. Concepto de emoción
  - 2.1.2. Cómo se produce la emoción
  - 2.1.3. El mecanismo de valoración
  - 2.1.4. Los componentes de la emoción
- 2.2. Estructura de las emociones
  - 2.2.1. Clasificación de las emociones
  - 2.2.2. Emociones básicas. Intensidad, especificidad y polaridad
  - 2.2.3. Diferencias entre las emociones negativas, positivas y neutras
  - 2.2.4. Las emociones agudas: ira, ansiedad, tristeza, miedo, alegría, emociones ambiguas, emociones estéticas
- 2.3. ¿Qué es la conciencia emocional?
  - 2.3.1. Alfabetización emocional
  - 2.3.2. Vocabulario para definir lo que se siente
- 2.4. Atención Consciente
  - 2.4.1. Revisión de respuestas fisiológicas
    - 2.4.1.1. ¿Qué me dicen los sentidos?
    - 2.4.1.2. ¿Qué siento ahora mismo?
  - 2.4.2. Descripción de los actos y juicios unidos a la emoción
    - 2.4.2.1. ¿Cómo estoy actuando?
    - 2.4.2.2. ¿Qué valoraciones estoy haciendo?
  - 2.4.3. Análisis de intenciones
    - 2.4.3.1. ¿Qué quiero?
  - 2.4.4. Estrategias de conciencia emocional
- 2.5. Discusión sobre términos comunes del estudio sobre las emociones
  - 2.5.1. Inteligencia emocional y socioemocional
  - 2.5.2. Inteligencia intrapersonal e interpersonal
  - 2.5.3. Agilidad emocional

## UNIDAD III. Malestar emocional

### **Competencia:**

Conectar los conocimientos sobre las nociones básicas de la emoción y la atención consciente con el malestar emocional, a través del análisis de casos y el diario personal, para actuar oportunamente en el desarrollo personal y profesional docente, con actitud crítica, empática y paciente.

### **Contenido:**

**Duración:** 6 horas

- 3.1. Malestar emocional
  - 3.1.1. Aislamiento o problemas sociales
  - 3.1.2. Ansiedad y depresión
  - 3.1.3. Problemas de atención
  - 3.1.4. Manejo patológico del miedo, tristeza, ira, asco
- 3.2 Introducción a enfoques conceptuales para abordar el malestar emocional
  - 3.2.1 Enfoque desde la interpretación
  - 3.2.2 Enfoque de intervención

## UNIDAD IV. Regulación de las emociones

### Competencia:

Experimentar estrategias de regulación emocional en situaciones de la vida cotidiana, a través de ejercicios escritos, listas de cotejo, y actividades vivenciales, para dar respuestas productivas a sus emociones, favorecer su bienestar y aprendizaje, con actitud proactiva, autocrítica y responsable.

### Contenido:

**Duración:** 10 horas

4. ¿Cómo regular las emociones?
  - 4.1. Ventajas y desventajas del control emocional
    - 4.1.1. Paul Ekman y Wallace Friesen: “reglas de expresión” (display rules)
    - 4.1.2. Arlie Russell Hochschild: “reglas de sentimiento” (feeling rules)
  - 4.2. Vías para regular la experiencia emocional subjetiva (Fernández Berrocal)
    - 4.2.1. La regulación de la confrontación con los hechos.
    - 4.2.2. La regulación del procesamiento de la información tanto externa como interna.
    - 4.2.3. La regulación de las reacciones fisiológicas.
    - 4.2.4. La regulación de las tendencias expresivas y conductuales.
  - 4.3. Estrategias de afrontamiento de las emociones negativas y/o malestar emocional
    - 4.3.1. Manejo de la respiración
    - 4.3.2. Técnicas de relajación corporal
    - 4.3.3. Visualización
    - 4.3.4. Análisis de las distorsiones cognitivas de Beck
    - 4.3.5. Entrevista motivacional
    - 4.3.6. Técnica BATHE
    - 4.3.7. Medicina narrativa
    - 4.3.8. Prescripción social
    - 4.3.9. Intervenciones grupales y grupos terapéuticos
  - 4.4. Estrategias de promoción de las emociones positivas
    - 4.4.1. Psicología positiva
  - 4.5. Regulación emocional en situaciones de crisis
    - 4.5.1. ¿Qué es una crisis?
    - 4.5.2. Las crisis: riesgo u oportunidad

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Difundiendo la educación socioemocional para nuestra sociedad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Se reúne en equipos de dos a tres estudiantes.</li> <li>3. Cada equipo elabora un mini-proyecto para la difusión de algún tema revisado de la unidad.</li> <li>4. Difunde su mini-proyecto ante la sociedad y recopilan información sobre cómo lo recibieron.</li> <li>5. Presenta ante el grupo y docente el análisis de los mini-proyectos.</li> <li>6. Elabora entre todo el grupo una recuperación de las ideas principales de los temas tratados.</li> <li>7. Integra los productos al portafolio de evidencias en reporte.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Equipos multimedia</li> <li>• Referencias documentales</li> <li>• Materiales didácticos</li> <li>• Recursos de evaluación</li> <li>• Aplicaciones digitales educativas</li> </ul>	4 horas
2	Mi diario socioemocional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. De forma individual, elabora un diario con materiales reciclados o con su toque personal.</li> <li>2. Selecciona un nombre a su diario personal y elige cuáles de las siguientes emociones o sentimientos se identifica: alegría, enojo, miedo, ira, sorpresa, empatía, autocontrol, motivación, mentalidad de crecimiento, gratitud, entre otros a seleccionar.</li> <li>3. Anota, a partir de la práctica o análisis de los temas de cada clase lo siguiente:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Fecha.</li> <li>○ Lugar (hay que describirlo).</li> <li>○ Mis emociones.</li> <li>○ ¿Qué me gustó y qué no me gustó de la clase y del ambiente?</li> </ul> </li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mi diario socioemocional</li> <li>• Lápiz, plumas, colores, plumones, entre otros</li> <li>• Elementos recortables</li> </ul>	4 horas

		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mis emociones.</li> <li>○ Tres situaciones que agradezco de este día.</li> </ul>		
<b>UNIDAD II</b>				
3	Difundiendo la educación socioemocional para nuestra sociedad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Se reúne en equipos de dos a tres estudiantes.</li> <li>3. Elabora un mini-proyecto para la difusión de algún tema revisado de la unidad.</li> <li>4. Difunde su mini-proyecto ante la sociedad y recopilan información sobre cómo lo recibieron.</li> <li>5. Presenta ante el grupo y docente el análisis de los mini-proyectos.</li> <li>6. Elabora entre todo el grupo una recuperación de las ideas principales de los temas tratados.</li> <li>7. Integra los productos al portafolio de evidencias en reporte.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acceso a Internet</li> <li>● Equipo de cómputo</li> <li>● Equipos multimedia</li> <li>● Referencias documentales</li> <li>● Materiales didácticos</li> <li>● Recursos de evaluación</li> <li>● Aplicaciones digitales educativas</li> </ul>	4 horas
4	Mi diario socioemocional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones del docente.</li> <li>2. Describe lo que ha sucedido en la clase, de forma individual.</li> <li>3. Anotar a partir de la práctica o análisis de los temas de cada clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Fecha.</li> <li>○ Lugar (hay que describirlo).</li> <li>○ Mis emociones.</li> <li>○ ¿Qué me gustó y qué no me gustó de la clase y del ambiente?</li> <li>○ Mis emociones.</li> <li>○ Tres situaciones que agradezco de este día.</li> </ul> </li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mi diario socioemocional</li> <li>● Lápiz, plumas, colores, plumones, entre otros</li> <li>● Elementos recortables</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD III</b>				
5	Difundiendo la educación socioemocional para nuestra	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Se reúne en equipos de dos a tres</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acceso a Internet</li> <li>● Equipo de cómputo</li> </ul>	4 horas

	sociedad	<p>estudiantes.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Elaboran un mini-proyecto para la difusión de algún tema revisado de la unidad.</li> <li>Difunden su mini-proyecto ante la sociedad y recopilan información sobre cómo lo recibieron.</li> <li>Presentan ante el grupo y docente el análisis de los mini-proyectos.</li> <li>Elaboran entre todo el grupo una recuperación de las ideas principales de los temas tratados.</li> <li>Integra los productos al portafolio de evidencias en reporte.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipos multimedia</li> <li>Referencias documentales</li> <li>Materiales didácticos</li> <li>Recursos de evaluación</li> <li>Aplicaciones digitales educativas</li> </ul>	
6	Mi diario socioemocional	<ol style="list-style-type: none"> <li>Describe lo que ha sucedido en la clase, de forma individual.</li> <li>Anotar a partir de la práctica o análisis de los temas de cada clase : <ul style="list-style-type: none"> <li>Fecha.</li> <li>Lugar (hay que describirlo).</li> <li>Mis emociones.</li> <li>¿Qué me gustó y qué no me gustó de la clase y del ambiente?</li> <li>Mis emociones.</li> <li>Tres situaciones que agradezco de este día.</li> </ul> </li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mi diario socioemocional</li> <li>Lápiz, plumas, colores, plumones, entre otros</li> <li>Elementos recortables</li> </ul>	2 horas
<b>UNIDAD IV</b>				
7	Difundiendo la educación socioemocional para nuestra sociedad	<ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>Se reúne en equipos de dos a tres estudiantes.</li> <li>Elabora un mini-proyecto para la difusión de algún tema revisado de la unidad.</li> <li>Difunde su mini-proyecto ante la sociedad y recopila información sobre cómo lo recibieron.</li> <li>Presenta ante el grupo y docente el</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acceso a Internet</li> <li>Equipo de cómputo</li> <li>Equipos multimedia</li> <li>Referencias documentales</li> <li>Materiales didácticos</li> <li>Recursos de evaluación</li> <li>Aplicaciones digitales educativas</li> </ul>	4 horas

		<p>análisis de los mini-proyectos.</p> <p>6. Elabora entre todo el grupo una recuperación de las ideas principales de los temas tratados.</p> <p>7. Integra los productos al portafolio de evidencias en reporte.</p>		
8	Mi diario socioemocional	<p>1. Describe lo que ha sucedido en la clase, de manera individual.</p> <p>2. Anotar a partir de la práctica o análisis de los temas de cada clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Fecha.</li> <li>○ Lugar (hay que describirlo).</li> <li>○ Mis emociones.</li> <li>○ ¿Qué me gustó y qué no me gustó de la clase y del ambiente?</li> <li>○ Mis emociones.</li> <li>○ Tres situaciones que agradezco de este día.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mi diario socioemocional</li> <li>● Lápiz, plumas, colores, plumones, entre otros</li> <li>● Elementos recortables</li> </ul>	2 horas
9	Mi proyecto socioemocional	<p>1. Se forma equipos de 3 a 6 integrantes.</p> <p>2. Seleccionan un tema o caso a analizar.</p> <p>3. Se desarrolla un guion sobre el tema o caso.</p> <p>4. Elaboran un podcast en audio, video o presencial.</p> <p>5. Comparten las opiniones y la elaboración del podcast con la comunidad.</p> <p>6. Se integra al portafolio de evidencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acceso a Internet</li> <li>● Equipo de cómputo</li> <li>● Equipos multimedia</li> <li>● Referencias documentales</li> <li>● Materiales didácticos</li> <li>● Recursos de evaluación</li> <li>● Aplicaciones digitales educativas</li> </ul>	4 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Exposición teórica.
- Formulación de preguntas intercaladas.
- Reproducción y análisis de recursos multimedia.
- Análisis y crítica de referencias documentales.
- Elaboración y presentación de organizadores gráficos.
- Asesoría grupal en la aplicación de terapias personales y grupales.
- Asesoría grupal en el diseño de recursos para la difusión del tema.

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Investigación y análisis de referencias documentales.
- Elaboración de materiales de difusión en la comunidad con apoyo de las TIC.
- Elaboración y utilización de organizadores gráficos.
- Elaboración de un diario personal y de experiencias.
- Diseño de experiencias educativas y socioemocionales.



## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

Diario de experiencias:

- Portafolio de evidencias.....	40%
- Diario de personal .....	40%
- Evaluaciones.....	20%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aldámiz-Echevarría, M. Mar; Barredo, B.; Bisquerra, R.; García, A. Núria; Giner, A.; Pérez-Escoda, N. y Tey, A. (Coords.). (2018). <i>XIV Jornadas de Educación Emocional</i>. Universitat de Barcelona. <a href="http://hdl.handle.net/2445/128783">http://hdl.handle.net/2445/128783</a></p> <p>Álvarez, E. (2018). La competencia emocional como reto en la formación y actualización docente. Reflexiones a partir de un estudio de casos en educación básica en México. <i>Controversias y Concurrencias Latinoamericanas</i>, 10(17), 199–220. <a href="http://sociologia-alias.org/CyCLOJS/index.php/CyC/article/view/77/80">http://sociologia-alias.org/CyCLOJS/index.php/CyC/article/view/77/80</a></p> <p>Asociación Nacional de Universidad e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (2018). <i>Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México</i>. Ciudad de México: Autor. <a href="http://www.anui.es/media/docs/avisos/pdf/VISION_Y_ACCION_2030.pdf">http://www.anui.es/media/docs/avisos/pdf/VISION_Y_ACCION_2030.pdf</a></p> <p>Belfield, C., Bowden, B., Klapp, A., Levin, H., Shand, R., &amp; Zander, S. (2014). <i>The economic value of social and emotional learning</i>. Center for Benefit–Cost Studies in Education, Teachers College, Columbia University.[classic]</p> <p>Bisquerra, R. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional. <i>Estudios sobre educación</i>, 9-25. [clásica]</p> <p>Bisquerra, R. (2009). <i>Psicopedagogía de las emociones</i>. Síntesis:[clásica]</p> <p>Bisquerra, R. y Pérez Escoda, N. (2012). Las competencias emocionales. <i>Educación XX1</i>, 10(1). DOI: <a href="https://doi.org/10.5944/educxx1.1.10.297">https://doi.org/10.5944/educxx1.1.10.297</a> [clásica]</p> <p>CASEL (2017). <i>Social Emotional Learning. Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning</i>. <a href="https://ies.ed.gov/ncee/rel/regions/appalachia/events/materials/10-23-19-Building-Bridges-">https://ies.ed.gov/ncee/rel/regions/appalachia/events/materials/10-23-19-Building-Bridges-</a></p>	<p>Alvarez, E. (2020). Educación socioemocional. <i>Controversias y Concurrencias Latinoamericanas</i>, 11(20), 387-401. <a href="https://www.redalyc.org/journal/5886/588663787023/588663787023.pdf">https://www.redalyc.org/journal/5886/588663787023/588663787023.pdf</a></p> <p>Barragan, A. (2013). Aproximaciones científicas al estudio de la felicidad: ¿qué podemos aprender de la felicidad? <i>Revista Intercontinental de Psicología y Educación</i>, 15(2), 7-24. [clásica]</p> <p>Fernández-Berrocal, P. y Ramos, N. (2005). <i>Corazones inteligentes</i>. Barcelona: Kairós. [clásica]</p> <p>Gallardo Jaque, A. (2018). <i>Las competencias emocionales en el currículum de las carreras de Pedagogía de la Universidad de Playa Ancha</i> [Tesis Doctoral]. In Tdx.cat (pp. 1–211). <a href="https://doi.org/http://hdl.handle.net/10803/482092">https://doi.org/http://hdl.handle.net/10803/482092</a></p> <p>Gilar-Corbí, R., Pozo-Rico, T., Sánchez, B. y Castejón, J.L. (2018). Can Emotional Competence Be Taught in Higher Education? A Randomized Experimental Study of an Emotional Intelligence Training Program Using a Multimethodological Approach. <i>Front. Psychol.</i> 9(1039). <a href="https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.01039">https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.01039</a></p> <p>Marchant, T., Milicic, N., y Soto, P. (2020). Educación Socioemocional: Descripción y Evaluación de un Programa de Capacitación de Profesores. <i>Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa</i>, 13(1), 185-203. <a href="https://doi.org/10.15366/rie2020.13.1.008">https://doi.org/10.15366/rie2020.13.1.008</a></p> <p>Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asamblea General, Resolución A/70/L.1, 25 de septiembre de 2015. <a href="https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70_d1_es.pdf">https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70_d1_es.pdf</a> [clásica]</p> <p>Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2019). <i>Objetivos de desarrollo sostenible. La agenda de desarrollo sostenible</i>. <a href="https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/">https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/</a></p>

[SEL Competencias 508.pdf](#)

- Cejudo, J., López-Delgado, M.L., Rubio, M.J. y Latorre, J. M. (2015). La formación en educación emocional de los docentes: una visión de los futuros maestros. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 26 (3), pp. 45–62. [clásica]
- Gómez, O. y Calleja N. (2016). Regulación emocional: definición, red nomológica y medición. *Revista Mexicana de Investigación En Psicología*, 96–117. <https://www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com/index.php/RMIP/article/view/215> [clásica]
- Jennings, P. A., Brown, J. L., Frank, J. L., Doyle, S., Oh, Y., Davis, R., Rasheed, D., DeWeese, A., DeMauro, A. A., Cham, H. y Greenberg, M. T. (2017). Impacts of the CARE for Teachers program on teachers' social and emotional competence and classroom interactions. *Journal of Educational Psychology*, 109(7), 1010–1028. <https://doi.org/10.1037/edu0000187>
- Fragoso Luzuriaga, R. (2015). Inteligencia emocional y competencias emocionales en educación superior, ¿un mismo concepto? *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, VI (16), 110-125. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v6n16/v6n16a6.pdf> [clásica]
- New York State (2018). Social Emotional Learning. Gov New York State. <https://www.p12.nysed.gov/sss/documents/SELEssentialforLearningandLife.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2016), *Habilidades para el progreso social: El poder de las habilidades sociales y emocionales*, UNESCO Institute for Statistics. <https://doi.org/10.1787/9789264253292-es>. [clásica]
- Orón, J. V. (2017). Nueva propuesta de educación emocional en clave de integración y al servicio del crecimiento. Metafísica y persona. *Filosofía, conocimiento y vida*, 8 (16) 91-152.: <https://www.researchgate.net/publication/317396507>

- Palomares, A. y Garrote, D. (2014). La Competencia Emocional en los distintos ámbitos Educativos. En E. Nieto López, A. I. Callejas Albiñana y O. Jerez García (Coords.), *Las competencias emocionales: un reto apremiante en la formación del profesorado* (pp. 469-476). Facultad de Educación de Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha. <http://publicaciones.dipucr.es/tripascompetenciaemocional.pdf> [clásica]
- Palomera, R., Briones, E., Gómez-Linares, A., & Vera, J. (2017). Cubriendo el vacío: mejorando las competencias sociales y emocionales del profesorado en formación. *Revista de Psicodidáctica*, 22(2), 142–149. <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2017.05.002>
- Pérez-Escoda, N., Berlanga Silvente, V. y Alegre Rosselló, A. (2019). Desarrollo de competencias socioemocionales en educación superior: evaluación del posgrado en educación emocional. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 71(1), 97-113. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2019.64128>
- Sánchez-Teruel, D. y Robles-Bello, M. A. (2016). Riesgos y potencialidades de la era digital para la infancia y la adolescencia. *Revista Educación y Humanismo*, 18(31), 186-204. <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.18.31.1374>. [clásica]
- Secretaría de Educación Pública (2016). *Propuesta curricular para la educación obligatoria*. SEP. <https://www.gob.mx/cms/uploads/docs/Propuesta-Curricular-baja.pdf>. [clásica]
- Secretaría de Educación Pública. (2016). *El Modelo educativo. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa*. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/.../Modelo Educativo 2016.pdf>. [clásica]
- Subsecretaría de Educación Media Superior. (2018). *Programa Construye T. Fortalecer las capacidades de la escuela para promover el desarrollo integral de los jóvenes*. SEP. [www.construyet.org.mx/resources/DocumentoConstruyeT.pdf](http://www.construyet.org.mx/resources/DocumentoConstruyeT.pdf)
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2019). *Plan de*

<p>PNUD (2018). <i>Manual para el Docente, Educación socioemocional en Educación media superior: orientaciones didácticas y de gestión para la implementación</i>. Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) <a href="https://www.construyet.org.mx/resources/pdf/EMS_Educacion_Socioemocional_150.pdf">https://www.construyet.org.mx/resources/pdf/EMS_Educacion_Socioemocional_150.pdf</a></p> <p>Torres López, A. (2019). Las emociones: epistemología, filosofía y educación. <i>Agroindustria, Sociedad Y Ambiente</i>, 2(13), 103-114. <a href="https://revistas.uclave.org/index.php/asa/article/view/2383">https://revistas.uclave.org/index.php/asa/article/view/2383</a></p> <p>Toussaint, Y. (Ed.) (2018). <i>Educación socioemocional</i>. Didac. Ibero. <a href="http://revistas.ibero.mx/didac/uploads/volumenes/27/pdf/Didac72_web.pdf">http://revistas.ibero.mx/didac/uploads/volumenes/27/pdf/Didac72_web.pdf</a></p>	<p><i>Desarrollo Institucional UABC 2019-2023</i>. Universidad Autónoma de Baja California. <a href="http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI_2019-2023.pdf">http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI_2019-2023.pdf</a></p> <p>Vivas, M., Gallego, D., y González, B. (2007). <i>Educar las emociones (2da. ed.)</i>. Producciones Editoriales C. A. [clásica]</p>
---	--

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Licenciatura en Ciencias de la Educación, Pedagogía, Psicopedagogía u otra área afín, de preferencia con estudios de posgrados en el área de educación socioemocional, psicoterapia o psicología clínica. Que tenga experiencia en el desarrollo emocional de adolescentes y adultos, así como en el manejo de grupos escolares en educación básica, media superior o superior. Con actitud altruista, empática y flexible.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Acompañamiento Psicopedagógico con Adultos Mayores
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Veridiana Cuellar Valencia  
Judith Violeta Hernández Bernal  
María Cristina Peralta Casillas

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 28 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje introduce al estudiante al análisis del proceso de envejecimiento desde una perspectiva histórica-sociocultural, así como de las dimensiones físicas, socioemocionales y cognitivas del proceso a partir de diferentes enfoques, evaluando su impacto psicosocial en los adultos, con el fin de generar propuestas de intervención orientadas a la inclusión del adulto mayor a diversas interacciones sociales desde la práctica profesional.

Por su propósito general, es una asignatura obligatoria del área Práctica e Intervención Psicopedagógica, que se ubica en la etapa terminal del plan de estudios de la Licenciatura en Psicopedagogía.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Crear propuestas de intervención para una inclusión sociocultural del adulto mayor desde su ámbito profesional, a través del estudio comunitario, así como del establecimiento de estrategias y actividades que fortalezcan las dimensiones físicas, socioemocionales y cognitivas del mismo, para ampliar el campo de acción profesional del psicopedagogo, con empatía, disposición al diálogo y respeto a la diversidad.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Informe de una intervención psicopedagógica realizada (estudio de caso) que incluya: enfoque teórico, metodología, estrategias, actividades, propuestas, fotografías, entrevistas, estudios comparativos en diferentes comunidades.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Introducción al estudio del adulto mayor**

**Competencia:**

Examinar la importancia de los cambios del proceso de envejecimiento, a través del análisis del contexto histórico y sociocultural, así como de su evolución en relación con las diferentes fases del ciclo vital, con el fin de fomentar un clima de tolerancia y respeto en las diversas dimensiones del desarrollo del ser humano.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1 Contexto histórico y sociocultural del envejecimiento
- 1.2 La salud y el desarrollo físico
- 1.3 El desarrollo cognoscitivo
- 1.4 El desarrollo socioemocional
- 1.5 El desarrollo nutricional
- 1.6 Cambios en el envejecimiento
- 1.7 La sexualidad en el adulto mayor



## UNIDAD II. Enfoques teóricos sobre el envejecimiento

### **Competencia:**

Examinar los diferentes enfoques teóricos sobre el envejecimiento, a través del análisis y discusión de los postulados de las teorías predominantes, contrastándolos con los mitos y realidades prevalecientes en el entorno, para integrar un enfoque crítico a la propuesta de intervención psicopedagógica, con disposición para el trabajo colaborativo y objetividad.

### **Contenido:**

**Duración:** 12 horas

- 2.1 Perspectivas internacionales sobre el envejecimiento
- 2.2 Teoría de Erik Erikson
- 2.2 Teoría del ciclo vital de Lauro Estrada
- 2.3 La influencia sociocultural en el envejecimiento
- 2.4 Mitos y realidades sobre el envejecimiento
- 2.5 Teorías psicosociales del envejecimiento

### UNIDAD III. Calidad de vida en el adulto mayor

**Competencia:**

Asesorar al adulto mayor en su proceso de envejecimiento, por medio de visitas a diferentes centros comunitarios y el diseño colaborativo de un plan de vida, para el desarrollo óptimo del mismo, con empatía y disposición al diálogo.

**Contenido:****Duración:** 12 horas

- 3.1 La familia y su influencia en el bienestar del adulto mayor
- 3.2 Cuidado del adulto mayor
- 3.3 Autopercepción del adulto mayor
- 3.4 Jubilación y economía del adulto mayor
- 3.5 Envejecer en positivo
- 3.6 Comunidad y calidad de vida del adulto mayor
- 3.7 El duelo y el tratamiento de la pérdida

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Línea del tiempo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda las instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Investiga el concepto de adulto mayor en el contexto histórico-cultural.</li> <li>3. Integra los hallazgos a una línea del tiempo.</li> <li>4. Presenta y recibe retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Plataforma Blackboard Ultra</li> <li>• Software para crear líneas del tiempo</li> <li>• Fuentes de información</li> </ul>	4 horas
2	Análisis de película "Nosotros en la noche"	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda las instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Analiza una película que trate el tema de los adultos mayores.</li> <li>3. Comparte puntos de opinión en clase.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Película "Nosotros en la noche"</li> <li>• Apuntes o notas</li> <li>• Aula</li> </ul>	6 horas
<b>UNIDAD II</b>				
3	Comparación de enfoques teóricos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Analiza y compara los enfoques teóricos.</li> <li>3. Integra los hallazgos a un cuadro comparativo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Fuentes de información</li> </ul>	6 horas
4	Reflexión sobre mitos y realidades (Videoreportaje)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Investiga los mitos y realidades sobre el envejecimiento.</li> <li>3. Integra la teoría y práctica a través de un video.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Fuentes de información</li> <li>• Software para crear videos</li> </ul>	6 horas
<b>UNIDAD III</b>				
5	Integración comunitaria a un estudio de caso	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Realiza una entrevista a un adulto mayor para contrastar el conocimiento teórico con la realidad.</li> <li>3. Se socializa en clase para compartir experiencias.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Fuentes de información</li> <li>• Guión de entrevista</li> <li>• Dispositivo móvil</li> </ul>	10 horas

## II. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno. Se impulsará a los estudiantes actuar de manera ética y responsable respetando en todo momento los derechos de autor.

### **Estrategias de enseñanza (docente):**

- Dominio del tema
- Apertura para la diversidad de ideas y propuestas
- Asesorías para el trabajo con el adulto mayor
- Experiencia en estudio del adulto mayor

### **Estrategias de aprendizaje (alumno):**

- Saber indagar apoyándose en aprendizajes previos
- Saber promover la comprensión mediante la organización de la información
- Saber colaborar en equipos de manera democrática y respetuosa
- Saber aprender mediante el servicio al adulto mayor

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Línea de tiempo..... 5%
- Análisis de la película..... 10%
- Cuadro comparativo.....5%
- Videoreportaje..... 10%
- Evaluaciones (1º y 2º parcial)..... 20%
- Estudio de caso ..... 50%
- Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Carbajal, R. (2018). <i>El paciente con demencia</i>. Trillas.</p> <p>López, F. (2012). <i>Sexualidad y afectos en la vejez</i>. Pirámide. [clásica]</p> <p>Martinez Torres, J. (2002). <i>Psicología del envejecimiento</i>. Pirámide. [clásica]</p> <p>Moura, A., Martins, E., Moura, V. y Martin, A. (2019). <i>Psychopedagogy and its facilitating strategies in the learning process</i>. [Archivo PDF]. <a href="https://www.redalyc.org/journal/6377/637766241018/html/">https://www.redalyc.org/journal/6377/637766241018/html/</a></p> <p>Nomen, L. (2009). <i>El duelo y la muerte. El tratamiento de la pérdida</i>. Pirámide. [clásica]</p> <p>Pacheco, R. (2015). <i>Manual de acondicionamiento físico para adultos mayores de tercera edad</i>. Trillas. [clásica]</p> <p>Pappas C. (2013) <i>La Teoría del Aprendizaje de Adultos - Andragogía - de Malcolm Knowles</i> <a href="https://elearningindustry.com/the-adult-learning-theory-andragogy-of-malcolm-knowles">https://elearningindustry.com/the-adult-learning-theory-andragogy-of-malcolm-knowles</a> [clásica]</p> <p>Triadó, C. y Villar, F. (2008). <i>Envejecer en positivo</i>. Aresta. [clásica]</p> <p>Villa, V. (2017). <i>El adulto mayor: manual de cuidados y autocuidado</i>. Trillas.</p>	<p>Brogna, P. (2014). <i>Adulter, trabajo y discapacidad</i>. Trillas. [clásica]</p> <p>Cortes, E. (2020). <i>Cómo obtener el máximo beneficio para su pensión</i>. Trillas.</p> <p>Gonzalez, M. (2015). <i>La revolución de la tercera edad</i>. Trillas. [clásica]</p> <p>Gobierno del Estado de Baja California (s. f.). <i>Yo soy adulto mayor</i>. <a href="https://www.bajacalifornia.gob.mx/YoSoy/AdultoMayor">https://www.bajacalifornia.gob.mx/YoSoy/AdultoMayor</a></p> <p>Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (2012, 11 de octubre). <i>El Inapam brinda apoyo psicológico a adultos mayores</i>. <a href="https://www.gob.mx/inapam/prensa/el-inapam-brinda-apoyo-psicologico-a-adultos-mayores#:~:text=Para%20informaci%C3%B3n%20de%20los%20servicios,01%20800%20004%2000%2004">https://www.gob.mx/inapam/prensa/el-inapam-brinda-apoyo-psicologico-a-adultos-mayores#:~:text=Para%20informaci%C3%B3n%20de%20los%20servicios,01%20800%20004%2000%2004</a>. [clásica]</p>

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Psicopedagogía, Psicología, Gerontología, preferentemente con estudios de posgrado y experiencia docente con el adulto mayor. Que domine el área de conocimiento y fomente el trabajo colaborativo, con actitud de apertura, empatía y respeto.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estrategias de Intervención con Grupos en Riesgo
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Blanca Nathalia Carrillo Ortiz

Maribel Sánchez Monreal

Maricela Romo Pérez

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de

Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez

Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 20 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje tiene como propósito desarrollar los elementos teórico-prácticos necesarios para el conocimiento de distintas estrategias de intervención con grupos emergentes y analizar las condiciones de vulnerabilidad desde una perspectiva sociocultural, histórica y crítica. Los contenidos de este curso son pertinentes para el desarrollo de habilidades analíticas respecto a las situaciones de riesgo para proponer soluciones estratégicas en contextos educativos y sociales. La presente unidad de aprendizaje se establece en la etapa terminal, de carácter obligatorio y forma parte del área de Práctica e Intervención Psicopedagógica.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Crear una propuesta de intervención psicopedagógica dirigida a grupos emergentes que han sido vulnerabilizados, mediante la identificación de conductas de riesgo como parte esencial del trabajo de prevención, a través del diseño de una estrategia metodológica con el fin de desarrollar habilidades pedagógicas, analíticas y de colaboración desde la perspectiva sociocultural con una actitud reflexiva, responsable y ética.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Diseñar una propuesta de intervención psicopedagógica mediante la aplicación de metodologías participativas y para la inclusión social en diferentes espacios tanto educativos, académicos, sociales y comunitarios, que integre una bitácora de la experiencia asociada a la práctica, un diagnóstico para la identificación de las conductas de riesgo, una planificación de la intervención y reflexiones finales.



## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### UNIDAD I. Acercamiento teórico-conceptual a los grupos emergentes y los factores de riesgo

**Competencia:**

Examinar los elementos teóricos básicos de las categorías grupos emergentes y factores de riesgo, a través de la revisión documental, para diferenciar las distintas lógicas de exclusión, vulnerabilización o marginación social en los diversos y multidimensionales grupos emergentes y sus impactos en el contexto actual, sin prejuicios y con una actitud ética, responsable y respetuosa.

**Contenido:****Duración:** 12 horas**1.1 Definición de grupos****1.1.1 Definición de grupos emergentes****1.1.2 Situación actual de los grupos emergentes****1.1.2.1 Adolescencias y juventudes****1.1.2.2 Mujeres****1.1.2.3 Migrantes****1.1.2.4 Población sexodiversa****1.1.2.5 Personas privadas de su libertad****1.1.2.6 Adultos mayores****1.1.2.7 Personas consumidoras de drogas****1.2 Definición del factor de riesgo****1.2.1 Factores de riesgo en grupos emergentes****1.2.2 Lógicas de exclusión****1.2.2.1 Xenofobia****1.2.2.2 Discriminación****1.2.2.3 Aporofobia****1.2.2.4 Misoginia****1.2.2.5 Adultocentrismo****1.2.2.6 Maltrato al adulto mayor****1.2.2.7 Discriminación y rechazo a enfermedades diversas****1.2.2.8 Racismo**

## UNIDAD II. Estrategias y metodologías para la promoción de prácticas inclusivas, equitativas y democráticas

### Competencia:

Analizar las diferentes metodologías, estrategias y experiencias de inclusión social del trabajo con grupos emergentes y su relación con la resiliencia. que se logren implementar en contextos formales y sociocomunitarios, a través del estudio de las características de los modelos “Aps” , “ABCD” y “MPGT”, a fin de integrarlos a una propuesta de intervención orientada a la prevención de factores de riesgo y de lógicas de exclusión que vulneran a los grupos emergentes con una actitud de responsabilidad, respeto y de colaboración.

### Contenido:

**Duración:** 10 horas

#### 2.1 Resiliencia en grupos emergentes

##### 2.1.1 Definición de resiliencia

###### 2.1.1.1 Resiliencia emocional

###### 2.1.1.2 Resiliencia social o comunitaria

###### 2.1.1.3 Resiliencia corporal

###### 2.1.1.4 Resiliencia psicológica

##### 2.1.2 La resiliencia y el entorno de riesgo

##### 2.1.3 Resiliencia: factor en una época de riesgo

#### 2.2 Experiencias pedagógicas para la inclusión social y el trabajo con grupos emergentes

##### 2.2.1 Prácticas de prevención e inserción

##### 2.2.2 Prácticas innovadoras

##### 2.2.3 Prácticas participativas

##### 2.2.4 Prácticas en red

##### 2.2.5 Prácticas comunitarias

##### 2.2.6 Prácticas democráticas

#### 2.3 Metodologías para la inclusión y el trabajo con grupos emergentes

##### 2.3.1 Modelos participativos (Aprendizaje-Servicio “Aps” y Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo “ABCD”)

##### 2.3.2 Metodologías participativas para la gestión del territorio (MPGT)

### UNIDAD III. Diseño de estrategia de intervención con grupos en situación de riesgo

**Competencia:**

Diseñar una estrategia de intervención psicopedagógica que contemple actividades didácticas innovadoras y reflexivas, a través de la realización de un diagnóstico de necesidades, conductas de riesgo y necesidades formativas de los destinatarios de su servicio, con la finalidad de promover el desarrollo de habilidades para la vida, fortalecer factores protectores y generar acciones preventivas o de intervención para la inclusión en diversos contextos, mostrando actitudes de respeto, disposición para el trabajo en equipo y compromiso social.

**Contenido:****Duración:** 10 horas**3.1 Diseño de estrategia de intervención con grupos en riesgo.**

3.1.1 Bitácora de la práctica escolar.

3.1.2 Diagnóstico de necesidades formativas con grupos que presentan conductas de riesgo.

3.1.3 Planificación de estrategias psicopedagógicas innovadoras para prevenir o intervenir situaciones de riesgo y promover la inclusión en diversos contextos.

3.1.4 Reflexión de la experiencia psicopedagógica.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Lógicas de exclusión, vulnerabilización y marginación social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del profesor o la profesora</li> <li>2. Investiga las bases de los procesos de exclusión, vulnerabilización y marginación social desde la experiencia concreta de grupos emergentes</li> <li>3. Busca testimonios e información precisa y actualizada</li> <li>4. Identifica colaborativamente un caso sobre prácticas de exclusión en algún grupo emergente específico</li> <li>5. Presenta resultados de la investigación de forma creativa</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos bibliográficos.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Computadora.</li> <li>• Proyector</li> <li>• Rotafolio y plumones</li> </ul>	6 horas
<b>UNIDAD II</b>				
2	Exposición-discusión de estrategias o metodologías para la intervención con grupos en riesgo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del profesor o la profesora</li> <li>2. Se formula equipos de trabajo.</li> <li>3. Investigan alguna estrategia o metodología sugerida por el profesor y la profesora</li> <li>4. Exponen de manera creativa haciendo uso de TICs, insumos o la construcción de ambientes específicos que permitan experimentar la estrategia o metodología de intervención</li> <li>5. Discuten diferencias y continuidades entre las estrategias y metodologías expuestas por los equipos de trabajo</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos bibliográficos.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Computadora.</li> <li>• Proyector</li> <li>• Rotafolio y plumones</li> </ul>	10 horas
<b>UNIDAD III</b>				

3	Selección de institución (casa hogar, centro educativo, asociación civil, albergue, entre otros) para realizar la práctica escolar.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del profesor o la profesora para la creación de equipos de trabajo.</li> <li>2. Se establece roles y responsabilidades para un efectivo trabajo en equipo.</li> <li>3. Investigan diversas instituciones donde se abordan casos de conductas de riesgo y seleccionan una para realizar la próxima práctica escolar.</li> <li>4. Envían al profesor o profesora el formato de solicitud de autorización de práctica escolar para la gestión del oficio correspondiente ante la facultad y realizar la visita.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formatos de solicitud de autorización de práctica escolar.</li> <li>• Oficio.</li> </ul>	2 horas
4	Bitácoras y detección de necesidades formativas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del profesor o la profesora para realizar la visita a la institución que seleccionaron.</li> <li>2. Realiza una bitácora de cada visita, describiendo dónde se llevó a cabo, qué aspectos observaron en el contexto exterior e interior, qué conductas de riesgo y conductas de protección se vieron representadas, cuáles son las características de los destinatarios del servicio, entre otras cosas.</li> <li>3. Realiza un informe donde se expresen las situaciones de riesgo que han sido identificadas, o bien, las necesidades formativas para generar acciones de prevención. Posteriormente a la observación.</li> <li>4. Prepara una presentación breve para compartir en plenaria los hallazgos que obtuvo cada equipo y que de manera grupal se realicen reflexiones y sugerencias para la intervención.</li> <li>5. Envía su informe para su evaluación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de bitácora</li> <li>• Paquetería de Office</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Equipo de computo</li> </ul>	6 horas

5	Planificación de estrategias para intervenir con grupos en riesgo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del profesor o la profesora para retomar las necesidades detectadas a través del diagnóstico.</li> <li>2. Elabora una planificación de estrategias psicopedagógicas que permitan prevenir o intervenir con grupos en riesgo.</li> <li>3. Define los roles y responsabilidades de cada integrante para la realización de la actividad.</li> <li>4. Establece el tipo de estrategias didácticas que implementarían para promover la reflexión, sensibilización y formación integral del grupo de enfoque.</li> <li>5. Elabora planes de clase argumentados, con actividades precisas y formatos de ejercicios.</li> <li>6. Asiste a asesorías para dar seguimiento a la realización de su trabajo, además, retoman las observaciones brindadas por el/la docente con la finalidad de perfeccionar su diseño.</li> <li>7. Prepara la versión final del proyecto de estrategias para intervenir con grupos en riesgo.</li> <li>8. Genera reflexiones individuales sobre el valor y la importancia de la experiencia psicopedagógica que han tenido en diversos contextos.</li> <li>9. Integran el documento y lo envían al profesor o profesora para su revisión y evaluación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paquetería de Office</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Equipo de computo</li> <li>• Materiales didácticos que requiera cada equipo.</li> </ul>	8 horas
---	--	--	---	---------

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Facilita el proceso académico
- Responsable de orientar los aprendizajes
- Motiva la participación activa, reflexiva, crítica y colaborativa
- Actitud empática, de compromiso y ética profesional
- Técnica expositiva
- Presenta ejercicios prácticos
- Proporcionar retroalimentación
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar las prácticas de taller y de campo
- Hace uso de recursos tecnológicos

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Realiza lecturas de fuentes confiables y textos académicos
- Participa en clase
- Entrega sus trabajos en tiempo y forma convenidos
- Muestra una actitud crítica, reflexiva y de apertura
- Realiza prácticas escolares
- Trabajo en equipo
- Exposiciones en plenaria de los ejercicios realizados
- Hace uso de recursos tecnológicos
- Elabora propuestas psicopedagógicas para la atención con grupos en riesgo.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Actividades en clase (Informes de ejercicios de investigación en clase) .....	30%
-Tareas .....	10%
- Evaluación escrita.....	10%
- Diseño de estrategia de intervención con grupos en situación de riesgo.....	50%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>



## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Books, J.S. (2017). Design features and project age contribute to joint success in social, ecological, and economic outcomes of community-based conservation projects. <i>Conservation Letters</i>, 10 (1), 23-32. <a href="https://conbio.onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/coln.12231">https://conbio.onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/coln.12231</a></p> <p>García, P. (2017). El desafío de educar en contextos de desigualdad. Un viaje por los caminos de la inclusión educativa en América Latina. <i>Revista Latinoamericana de Políticas y Administración en la Educación</i>, 4 (6), 39-48.</p> <p>Mendoza, R. G. (2018). Inclusión como política educativa: Hacia un sistema educativo único en un México cultural y lingüísticamente diverso. Sinética. <i>Revista electrónica de educación</i>, 50, 1-16.</p> <p>Ramirez, A. (2020). Consideraciones conceptuales en la investigación sobre inclusión educativa dentro del contexto latinoamericano. <i>Revista Internacional de Educación para Justicia Social</i>, 9 (1), 211-230 <a href="https://revistas.uam.es/riejs/article/view/riejs2020.9.1.010/12035">https://revistas.uam.es/riejs/article/view/riejs2020.9.1.010/12035</a></p> <p>Valenzuela, J. (2015). <i>Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España</i>. El Colegio de la Frontera Norte. [clásica]</p>	<p>Muñoz-Pogossian, B. y Barrantes, A. (2016). <i>Equidad e inclusión Social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas</i>. Organización de los Estados Americanos. <a href="http://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf">http://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf</a></p>

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Título universitario en el área de la Psicopedagogía, las Ciencias Educativas y Humanas, de preferencia con estudios de posgrado y experiencia docente en temas de democracia, inclusión educativa y social, interculturalidad, interseccionalidad y responsabilidad social. Se requiere una actitud de disposición, compromiso, proactividad, que fomente el aprendizaje colaborativo, la sensibilización y la responsabilidad social universitaria.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía de la Ciencia
- 5. Clave:** 41222
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



#### Equipo de diseño de PUA

María Amparo Oliveros Ruiz  
Patricia Mariela Domínguez Osuna  
Atzimba Soto Calderón  
Diana Marlene Valenzuela Cabanillas

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Gricelda Mendivil Rosas

Fecha: 24 de junio de 2021

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje es importante en el programa educativo ya que pretende que los futuros docentes en las ciencias, analicen y profundicen en los fundamentos teóricos y sus representantes más destacados, con la finalidad de que sean capaces de generar nuevas formas de percibir y pensar en el mundo e interrelacionarse.

La materia de Filosofía de la Ciencia se imparte en la etapa de formación básica, tiene carácter optativo, pertenece al área de Formación Integral.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la evolución del conocimiento científico y la práctica científica, a partir de la investigación y reflexión sobre las aportaciones de los filósofos y científicos más reconocidos de las distintas etapas de la historia humana, para discutir el impacto de la actividad y los productos científicos, con actitud crítica, responsable y ética.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Reporte de investigación que contenga: identificación de un hecho, teoría, ley, concepto o idea producto de la actividad científica; su devenir histórico, político y sociocultural, asociando a los pensadores y científicos que contribuyeron en el mismo; así como su impacto en la sociedad actual (cambios científicos y valores).
- Podcast Naturaleza de la Ciencia.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Aspectos generales de la filosofía de la ciencia**

**Competencia:**

Analizar la filosofía de la ciencia a partir de su objeto de estudio para conocer el proceso de construcción del conocimiento con autonomía, responsabilidad y actitud crítica.

**Contenido:**

**Duración:** 6 horas

- 1.1 Filosofía
  - 1.1.1 Concepto
  - 1.1.2 Objeto de la filosofía
- 1.2 Concepto de ciencia
  - 1.2.1 Desde una definición actual de la ciencia
  - 1.2.2 Objeto de la ciencia
- 1.3 Concepto de filosofía de la ciencia
  - 1.3.1 Concepto de filosofía de la ciencia
  - 1.3.2 Objeto de la filosofía de la ciencia
  - 1.3.3 Filosofía de la ciencia como principio para la construcción del conocimiento.
- 1.2 Demarcación, naturalismo, ciencia y pseudociencia
- 1.3 El método hipotético-deductivo

## UNIDAD II. Filosofía de la ciencia de la antigüedad a la edad media

### **Competencia:**

Examinar a los principales precursores de la filosofía de la ciencia a través del análisis teórico y su evolución en el periodo de la antigüedad a la edad media, con el fin de reconocer sus aportaciones realizadas a diferentes áreas de conocimiento con responsabilidad, proactividad y actitud crítica.

### **Contenido:**

- 2.1 Del mito al conocimiento
- 2.2 Pitágoras y Demócrito
- 2.3 Hipócrates
- 2.4 Aristóteles
- 2.5 Los árabes y el oriente

**Duración:** 6 horas

### UNIDAD III. Filosofía de la ciencia del renacimiento a la ilustración

**Competencia:**

Examinar a los principales exponentes de la filosofía de la ciencia a través del análisis teórico y su evolución del renacimiento a la ilustración, con el fin de reconocer sus aportaciones realizadas a diferentes áreas de conocimiento con responsabilidad, proactividad y actitud crítica.

**Contenido:****Duración:** 10 horas

- 3.1 Leonardo DaVinci
- 3.2 Paracelso
- 3.3 Nicolás Copérnico, Tycho Brahe, Johannes Kepler
- 3.4 Francis Bacon
- 3.5 Galileo Galilei
- 3.6 René Descartes
- 3.7 Isaac Newton
- 3.8 Charles Coulomb, Luigi Galvani, Alessandro Volta
- 3.9 Antoine Lavoisier
- 3.10 Carl Linneo
- 3.11 Thomas Hobbes, John Locke, Jean-Jacques Rousseau y Immanuel Kant

## UNIDAD IV. Filosofía de la ciencia en la época contemporánea

### Competencia:

Analizar las aportaciones teóricas a la ciencia, mediante la identificación y estudio de los principales filósofos y científicos de la época contemporánea, para reconocer su impacto en las diferentes áreas de conocimiento con responsabilidad, proactividad y actitud crítica.

### Contenido:

**Duración:** 10 horas

- 4.1 Willard Van Orman Quine, Karl Popper, Thomas Nagel
- 4.2 Thomas Kuhn, Paul Feyerabend, Imre Lakatos
- 4.3 Principales exponentes en la biología
  - 4.3.1 Luis Pasteur, Edward Jenner, Joseph Lister, Robert Koch
  - 4.3.2 Charles Darwin
  - 4.3.3 Otros exponentes (Gregor Mendel, August Weismann, Hugo de Vries)
- 4.4 Principales exponentes en la física
  - 4.4.1 Max Plank, Luis De Broglie, Erwin Schrödinger, Werner Heisenberg
  - 4.4.2 Albert Einstein
  - 4.4.3 Otros exponentes (Nikola Tesla, Paul Dirac, Richard Feynman, Stephen Hawking)
- 4.5 Principales exponentes en la química
  - 4.5.1 Henry Cavendish, John Dalton, Friedrich Wöhler, Dmitri Mendeleiev
  - 4.5.2 Joseph J. Thomson, Svante A. Arrhenius, Ernest Rutherford, Fritz Haber
  - 4.5.3 Otros exponentes (Mario Molina, Paul Anastas, John Warner)
- 4.6 Las mujeres y sus aportaciones en la ciencia
  - 4.6.1 Caroline Herschel
  - 4.6.2 Ada Lovelace
  - 4.6.3 Marie Curie
  - 4.6.4 Rosalind Franklin



**VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER**

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	¿Qué es la filosofía de la ciencia?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se integran en equipos.</li> <li>2. Buscan el concepto de filosofía de la ciencia de 3 diferentes autores en páginas académicas de consulta.</li> <li>3. Usan el recurso bibliográfico sugerido para intercambiar ideas.</li> <li>4. Establecen un cuadro comparativo a partir de las fuentes consultadas.</li> <li>5. Comparten su cuadro comparativo con el resto de los equipos para analizar las diferencias y semejanzas entre los conceptos y autores.</li> <li>6. Entregan la evidencia al docente para su retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Computadora</li> <li>• Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>• Recursos audiovisuales</li> </ul>	2 horas
2	Ciencia vs Pseudociencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. De forma individual consulta artículos académicos sobre ciencia y pseudociencia.</li> <li>2. Realiza un resumen con las ideas principales sobre los temas.</li> <li>3. En equipos, discuten las ideas encontradas</li> <li>4. Conformar una mesa para debatir sobre los diferentes puntos de vista.</li> <li>5. Entregan evidencia al docente de su reflexión final.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Computadora</li> <li>• Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>• Recursos audiovisuales</li> </ul>	2 horas

UNIDADII				
3	Presentación de línea de tiempo la ciencia de la antigüedad a la edad media	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los estudiantes se organizan en equipos de trabajo:  Equipo 1: Antigüedad  Equipo 2: Edad Media  Equipo 3: Renacimiento  Equipo 4: Ilustración  Equipo 5: Contemporáneo (Biología)  Equipo 6: Contemporáneo (Física)  Equipo 7: Contemporáneo (Química)</li> <li>2. En esta práctica de taller, expondrán los equipos 1 y 2, Antigüedad y Edad Media.</li> <li>3. Los equipos entregan al resto del grupo, una infografía sobre su tema.</li> <li>4. Cada equipo realiza una evaluación formativa al resto del grupo, utilizando alguna plataforma digital, como Quizziz, Kahoot!, etc.</li> <li>5. Los equipos dan a conocer los resultados de la evaluación y hacen una retroalimentación de las respuestas.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Computadora</li> <li>• Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>• Recursos audiovisuales</li> </ul>	3 horas
UNIDADIII				
4	Presentación de línea de tiempo la ciencia del renacimiento a la ilustración	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los estudiantes organizados en equipos de trabajo:  Equipo 1: Antigüedad  Equipo 2: Edad Media  Equipo 3: Renacimiento</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Computadora</li> <li>• Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>• Recursos audiovisuales</li> </ul>	4 horas

		<p>Equipo 4: Ilustración Equipo 5: Contemporáneo (Biología) Equipo 6: Contemporáneo (Física) Equipo 7: Contemporáneo (Química)</p> <p>2. En esta práctica de taller, expondrán los equipos 3 y 4, Renacimiento e Ilustración.</p> <p>3. Los equipos entregan al resto del grupo, una infografía sobre su tema.</p> <p>4. Cada equipo realiza una evaluación formativa al resto del grupo, utilizando alguna plataforma digital, como Quizziz, ¡Kahoot!, etc.</p> <p>5. Los equipos dan a conocer los resultados de la evaluación y hacen una retroalimentación de las respuestas.</p>		
<b>UNIDAD IV</b>				
5	Presentación de línea de tiempo la ciencia en la época contemporánea	<p>1. Los estudiantes organizados en equipos de trabajo: Equipo 1: Antigüedad Equipo 2: Edad Media Equipo 3: Renacimiento Equipo 4: Ilustración Equipo 5: Contemporáneo (Biología) Equipo 6: Contemporáneo (Física) Equipo 7: Contemporáneo (Química)</p> <p>2. En esta práctica de taller, expondrán los equipos 5, 6 y 7.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Computadora</li> <li>• Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>• Recursos audiovisuales</li> </ul>	4 horas

		<p>Contemporáneo: Biología, Física y Química.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Los equipos entregan al resto del grupo, una infografía sobre su tema.</li> <li>4. Cada equipo realiza una evaluación formativa al resto del grupo, utilizando alguna plataforma digital, como Quizziz, Kahoot!, etc.</li> <li>5. Los equipos dan a conocer los resultados de la evaluación y hacen una retroalimentación de las respuestas.</li> </ol>		
6	Las mujeres y sus aportaciones a la ciencia.	<p>Discusión en plenaria</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utilizan los recursos audiovisuales</li> <li>2. Integrar equipos para intercambiar ideas sobre: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Aportaciones de las mujeres en la ciencia</li> <li>b. Desafíos a los que se enfrentaron y cómo lo superaron.</li> <li>c. El contexto (económico, político y social) como impulsor u obstáculo del desarrollo de las mujeres en la ciencia.</li> </ol> </li> <li>3. Presentar al grupo sus conclusiones para contraponerse en un debate.</li> <li>4. Poner en evidencia la importancia, como futuros docentes de visibilizar el papel de las mujeres en la generación de conocimiento científico.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Computadora</li> <li>• Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>• Recursos audiovisuales</li> </ul>	3 horas

		6. Entregan sus conclusiones finales en una cuartilla al docente		
7	Proyecto final: Podcast Naturaleza de la Ciencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los estudiantes integran equipos de trabajo para la elaboración de un podcast y un documento escrito del tema.</li> <li>2. Cada equipo elige el tema de su interés.</li> <li>3. El docente les entrega las rúbricas de evaluación.</li> <li>4. Los estudiantes realizan una búsqueda bibliográfica acerca del desarrollo histórico del tema elegido.</li> <li>5. Los estudiantes envían al docente el documento escrito a primera revisión.</li> <li>6. Los estudiantes reciben retroalimentación del docente.</li> <li>7. Los equipos hacen una revisión entre pares del guión del podcast.</li> <li>8. Los equipos suben el podcast terminado a una plataforma de libre acceso.</li> <li>9. Escuchan en grupo los distintos materiales producidos.</li> <li>10. Sesión de reflexión del proceso, ¿qué aprendieron acerca de la naturaleza e historia de la ciencia?</li> <li>11. Entrega del documento final.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Computadora</li> <li>• Software o aplicación de editor de texto (opcional).</li> <li>• Recursos audiovisuales</li> </ul>	14 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Debates
- Aprendizaje basado en proyectos
- Discusión grupal

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Participación..... 10%
- Exámenes escritos..... 15%
- Tareas... .. 10%
- Prácticas de taller..... 15%
- Línea del tiempo..... 15%
- Proyecto Final (documento). .... 20%
- Presentación Proyecto Final (Podcast). 15%
- Total..... 100%**

**Nota: Para la elaboración de la línea del tiempo que contenga el desarrollo histórico de la filosofía de la ciencia.**

- o Pensadores más destacados de la época representada y sus aportaciones
- o Contexto histórico, político, social y económico de la época representada.
- o Reflexión sobre la época a representada

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Diéguez Lucena, A. J. (2020). <i>Filosofía de la ciencia. Ciencia, racionalidad y realidad</i>. (2a ed.). Universidad de Málaga</p> <p>Díez, J. A. y Moulines, C. U. (2008). <i>Fundamentos de Filosofía de la Ciencia</i> (3a ed.). Editorial Ariel. [clásica]</p> <p>Hull, L.W.H (2011). <i>Historia y filosofía de la ciencia</i>. Editorial Crítica. [clásica]</p> <p>Matthews, M. (2017). <i>La enseñanza de la ciencia: un enfoque desde la historia y filosofía de la ciencia</i>. (1a ed.). Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Sardar, Z. &amp; Van, B. (2019). <i>Filosofía de la ciencia. Una guía ilustrada</i>. (1a ed.). Editorial Tecnos.</p> <p>Godfrey-Smith, P. (2021). <i>Theory and reality: An introduction to the philosophy of science</i> (2a ed.). II. University of Chicago Press.</p> <p>El Colegio Nacional (2020). <i>Filosofía y Ciencia</i>. [video]. De: <a href="https://youtu.be/vkAzvgkcmh0">https://youtu.be/vkAzvgkcmh0</a>.</p>	<p>Alvarez, JF. y Zamora, J. (2014). <i>Filosofía de la ciencia: el conocimiento científico</i>. Tema 15.8. Escuela Nacional de Sanidad. <a href="https://www.uned.es/n15.8/Filosofia%20de%20la%20ciencia.pdf">n15.8 Filosofía de la ciencia.pdf (uned.es)</a> [clásica]</p> <p>Geymonat, L. (1985). <i>Historia de la filosofía y de la ciencia</i> (1a ed.). Editorial Crítica. [clásica]</p> <p>Marcos, A. (2018). <i>Ciencia y acción. Una filosofía práctica de la ciencia</i>. (1a ed.). Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Okasha, S., (2016). <i>Philosophy of science. A very short introduction</i> (2a ed.). Oxford University Press.</p> <p>Olivé, L. &amp; Pérez, R. A. R (Compiladores), (2005). <i>Filosofía de la ciencia: teoría y observación</i> (2a ed.) Siglo XXI editores. [clásica]</p> <p>Rojas, C. (2001). <i>Invitación a la filosofía de la Ciencia</i>. Universidad de Puerto Rico. <a href="https://personal.us.es/dflorido/uploads/Actividad%20docente/HistoriaAntropologia/FilosofiaDeLaCiencia.pdf">https://personal.us.es/dflorido/uploads/Actividad%20docente/HistoriaAntropologia/FilosofiaDeLaCiencia.pdf</a> [clásica]</p> <p>Rosenberg, A. y McIntyre, L., (2020). <i>Philosophy of Science. A Contemporary Introduction</i>. (4a ed.). Routledge. Stanford Encyclopedia of Philosophy. <a href="https://plato.stanford.edu/index.html">https://plato.stanford.edu/index.html</a>.</p> <p>Suarez, M. (2019). <i>Filosofía de la ciencia. Historia y práctica</i>. (1a ed.) Technos.</p>



## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Filosofía de la Ciencia deberá contar con título en Filosofía, Educación, Pedagogía, Ingeniería, Ciencias o disciplinas afines, preferentemente con estudios de posgrado en Ciencias, con dos años de experiencia docente. El maestro debe presentar deseo por colaborar, ser activo, propositivo y analítico.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Ética de la Profesión
- 5. Clave:** 41223
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



#### Equipo de diseño de PUA

Maricela Romo Pérez  
Jesús Ramón Rivera Morán  
Kenia Lucina Rodríguez López

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Gricelda Mendivil Rosas

**Fecha:** 08 de octubre de 2021

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad el conocer los principios éticos de los campos de la profesión, así como de practicar sus competencias especializadas en la asesoría y orientación educativa. Su utilidad radica en proporcionar al estudiante las habilidades básicas de pensamiento crítico, reflexivo, así como de ser propositivo ante los casos prácticos de la vida profesional y cotidiana, para ejercer su profesión con responsabilidad y compromiso.

Se ubica en la etapa básica, con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento de Formación Integral.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el ejercicio Ético de la Profesión, a través del estudio, discusión, y reflexión de los diversos textos de autores contemporáneos, para crear conciencia y valorar la importancia que reviste un ejercicio ético profesional en la formación integral de los ciudadanos, todo esto mediando una actitud responsable y comprometida.

## IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE

Informe de observación en los contextos del ejercicio de los profesionistas que laboran en la formación de ciudadanos en alguna institución educativa, nivel básico (secundaria) o media superior (preferentemente), o en alguna institución de Asistencia Social.

Características:

- Portada
- Índice
- Introducción
- Contexto de la institución
- Marco teórico (de acuerdo a los temas vistos durante el curso)
- Conclusión (reflexión y propuesta)
- Referencias bibliográficas
- Anexos

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Fundamentos de la ética y la profesión**

**Competencia:**

Examinar los conceptos y principios de la ética y profesión, a través de propuestas de estudio sobre ética profesional, con la finalidad de reconocerlos y aplicarlos en diversos contextos de la cotidianidad profesional o social, con actitud analítica, reflexiva y de compromiso.

**Contenido:**

**Duración:** 12 horas

- 1.1 Definición de ética y profesión
  - 1.1.1 Profesión
  - 1.1.2 Ética profesional
  - 1.1.3 La Ética profesional y Ética General ( sindéresis y epiqueya)
- 1.2 Ética Profesional y Universidad
  - 1.2.1 Principios de Ética Profesional
  - 1.2.2 Qué son los Principios de Ética Profesional
- 1.3 Los cuatro Principios de Ética Profesional
  - 1.3.1 Principio de Beneficencia
  - 1.3.2 Principio de Autonomía
  - 1.3.3 Principio de Justicia
  - 1.3.4 Principio de No Maleficencia
- 1.4 Propuestas de Estudios sobre Ética Profesional en México

## UNIDAD II. Competencias del ámbito educativo

**Competencia:**

Analizar las competencias profesionales en el ámbito educativo, por medio de diversos enfoques actuales de la educación, para compararlos, reflexionar y aplicarlos en los diferentes niveles educativos, con actitud reflexiva y propositiva.

**Contenido:****Duración:** 10 horas

## 2.1 Competencias del ámbito educativo

2.1.1 Proyecto DeSeCo

2.1.2 Tuning América Latina

2.1.3 Perrenoud

2.1.4 Zabalza

## 2.2 Competencias especializadas para los profesionales de la Educación

### UNIDAD III. Marco normativo de la ética profesional

**Competencia:**

Comparar los códigos y normas éticas afines al campo educativo, por medio de las relaciones y situaciones de conciencia de los profesionales, con el propósito de aplicarlos en la vida profesional y social, con actitud respetuosa, reflexiva y de compromiso.

**Contenido:****Duración:** 10 horas

- 3.1 Códigos Éticos afines al campo de la educación
  - 3.1.1 Código Ético del Psicólogo
  - 3.1.2 Códigos Ético del Educador
  - 3.1.3 Código Ético del Orientador Educativo
- 3.2 Normas y reglas éticas de las profesiones de Apoyo
  - 3.2.1 Responsabilidad legal y social
  - 3.2.2 Confidencialidad
  - 3.2.3 Solidaridad profesional
- 3.3 Relaciones de las profesiones que prestan servicios de apoyo
  - 3.3.1 Ámbito institucional
  - 3.3.2 Ámbito social
- 3.4 Los problemas de conciencia de los profesionales
- 3.5 Análisis de casos aplicables en la educación (Escenarios)

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Principios de Ética Profesional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. De manera individual el alumno realiza la siguientes lecturas: Hirsch, A. Ética profesional como proyecto de investigación Cortina, A. –Conill, J. 10 palabras clave en ética de las profesiones</li> <li>2. Escuchar la Conferencia Ética Profesional, de la Dra. Adela Cortina.</li> <li>3. El alumno elabora un texto reflexivo (1 a 2 cuartillas) destacando las ideas principales de la conferencia, e incluye las dos definiciones de: Profesión Ética profesional La Ética profesional y Ética General ( sindéresis y epiqueya)</li> <li>4. Recibe retroalimentación del grupo y del docente.</li> <li>5. Entrega al docente</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Laptop</li> <li>• Rotafolio</li> <li>• Plumones</li> <li>• Bibliografía especializada</li> </ul>	4 horas
2	Los cuatro Principios de Ética Profesional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Para el tema y subtemas, el alumno de manera individual realiza la lectura del texto: Hortal, A. Ética General de las Profesiones. Capítulos 4, 5, 6, 8, 9</li> <li>2. Luego elabora resumen de los subtemas 1.2.2, 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5</li> <li>3. Una vez concluida la lectura de los cuatro Principios de Ética</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Laptop</li> <li>• Bibliografía especializada</li> </ul>	4 horas

		<p>Profesional, sigue las instrucciones para elaborar un mapa conceptual que integre los cuatro acuerdos.</p> <p>4. Recibe retroalimentación del grupo y del docente.</p> <p>5. Entrega al docente</p>		
3	Propuestas de Estudios sobre Ética Profesional en México	<p>1. El docente solicita que se formen equipos de 5 integrantes, y las propuestas se dividirán por carrera o campo laboral.</p> <p>2. Por equipo revisarán las propuestas que consideren reúnan los requisitos de Estudios sobre Ética profesional.</p> <p>3. Realizarán una exposición sobre las propuestas elegidas.</p> <p>4. Recibe retroalimentación del grupo y del docente.</p> <p>5. Entrega al docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Laptop</li> <li>• Rotafolio</li> <li>• Plumones</li> <li>• Bibliografía especializada</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD II</b>				
4	Propuestas de Estudios sobre Ética Profesional en México	<p>1. El docente solicita que se formen equipos de 5 integrantes, y las propuestas se dividirán por carrera o campo laboral.</p> <p>2. Por equipo revisarán las propuestas que consideren reúnan los requisitos de Estudios sobre Ética profesional.</p> <p>3. Realizarán una exposición sobre las propuestas elegidas.</p> <p>4. Recibe retroalimentación del grupo y del docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Laptop</li> <li>• Rotafolio</li> <li>• Plumones</li> <li>• Bibliografía especializada</li> </ul>	4 horas



		5. Entrega al docente		
5	Diálogo reflexivo entre Proyecto SeDeCo y enfoque Tuning América Latina	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trae sus Tareas a clase sobre Proyecto DeSeco y Tuning América Latina.</li> <li>2. El docente hace una separación en el pizarrón, solicitando colocar alguna característica de alguno de los temas a tratar, además de solicitar que de manera verbal, mencionen cuál es el argumento de la importancia de dicha característica que él considera colocar en el pizarrón.</li> <li>3. Los alumnos uno a uno pasan al pizarrón y marcan una característica, hasta agotar las características de los temas a tratar.</li> <li>4. Elabora una reflexión y se presentan frente al grupo, de manera de conocer la importancia e impactos que cada alumno participante tiene sobre las temáticas vistas.</li> <li>5. Se realiza una retroalimentación general de parte del docente acerca de los temas y empieza el diálogo y debate propositivo sobre las características más sobresalientes de los temas.</li> <li>6. Finalmente, entrega al docente una reflexión personal, como evidencia del trabajo colaborativo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarra</li> <li>• Plumón</li> <li>• Bibliografía especializada</li> </ul>	3 horas
6	La importancia de las competencias docentes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trae sus Tareas a clase sobre Diez nuevas competencias para</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarra</li> <li>• Plumón</li> </ul>	3 horas

	<p>universitarias y su aplicación en la actualidad.</p>	<p>enseñar y las competencias docentes del profesorado universitario.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. El profesor forma grupos de colaboración máximo de 3 integrantes.</li> <li>3. El docente explica la dinámica de trabajo colaborativo.</li> <li>4. El docente solicita realizar un diálogo entre los integrantes del grupo y homologar las características más relevantes de ambos temas.</li> <li>5. Además el docente solicitará que de manera escrita, mencionen cuál es el argumento de la importancia de dicha característica que él consideraron sobre las competencias.</li> <li>6. Los grupos pasan uno a uno al frente a exponer sus puntos consensuados y argumentos de cada uno de ellos.</li> <li>7. De manera escrita y grupal los alumnos elaboran una reflexión al final de las exposiciones y la presentan frente al grupo.</li> <li>8. Se realiza una retroalimentación general de parte del docente acerca de los temas y empieza el diálogo y debate propositivo sobre las características más sobresalientes de los temas.</li> <li>9. Finalmente el grupo entrega al docente las características más relevantes, las argumentaciones y una reflexión, como evidencia</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía especializada</li> </ul>	
--	---	---	--	--

		del trabajo colaborativo.		
<b>UNIDAD III</b>				
7	Códigos éticos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lee los documentos proporcionados por el docente sobre diferentes códigos éticos de algunas profesiones (psicólogo, educador, orientador educativo).</li> <li>2. En equipo realiza un cuadro comparativo, donde se muestran las similitudes y diferencias de los diferentes códigos estudiados.</li> <li>3. Cada equipo presenta al resto del grupo mediante una exposición, su cuadro comparativo.</li> <li>4. Individualmente realizan una reflexión sobre la importancia de respetar los diferentes códigos éticos en las diversas profesiones.</li> <li>5. Entrega al docente sus cuadros comparativos y reflexiones realizadas.</li> <li>6. Recibe retroalimentación por parte del docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plumones, lápices, colores, hojas blancas y de rotafolio.</li> <li>• Equipo de cómputo y procesador de textos.</li> </ul>	4 horas
8	Normas y reglas éticas de las profesiones de apoyo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investiga previamente diferentes normas y reglas éticas que se deben cumplir en diferentes instituciones públicas y privadas.</li> <li>2. Se reúnen en equipo y compara la información que cada uno tiene.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plumones, lápices, colores, hojas blancas y de rotafolio.</li> <li>• Equipo de cómputo.</li> </ul>	3 horas

		<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Analiza la información y realizan un reglamento donde se presentan las reglas y normas éticas que les parecieron más importantes de las diferentes instituciones.</li> <li>4. Cada equipo expone el reglamento elaborado.</li> <li>5. Se realiza una reflexión grupal sobre los diferentes reglamentos y la importancia de que las instituciones cuenten con reglas y normas.</li> <li>6. Se entrega al docente el trabajo realizado.</li> <li>7. Recibe retroalimentación del docente.</li> </ol>		
9	Los problemas de conciencia de los profesionales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se reúnen en equipo.</li> <li>2. Lee algunos casos de situaciones hipotéticas que el docente proporciona, donde pueden respetarse o no los códigos éticos estudiados.</li> <li>3. Analizan los casos hipotéticos y determinan mediante una conclusión si respetan el código ético o no y porque.</li> <li>4. Cada equipo expone sus conclusiones al resto del grupo.</li> <li>5. Entrega al docente sus conclusiones.</li> <li>6. Recibe retroalimentación del docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situaciones hipotéticas</li> <li>• Lápiz y hojas blancas</li> </ul>	3 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- *Rol playing*
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales...	10%
- Prácticas de taller...	25%
- Informe de observación .....	30%
- Reportes y tareas...	20%
- Participaciones.....	10%
- Coevaluación.....	05%
<b>Total .....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bonals, J., y Navalon, J. (2007). Ética y estética de una profesión en desarrollo. En Monereo, C., y Sole, I. (Coords.). El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista. Alianza Editorial.</p> <p>Buxarrais, M.R., Esteban, F., &amp; Mellen, T. (2015). The State of Ethical Learning of Students in the Spanish University System: Considerations for the European Higher Education Area. Higher Education Research and Development, doi: <a href="http://dx.doi.org/10.1080/07294360.2014.973835">http://dx.doi.org/10.1080/07294360.2014.973835</a></p> <p>Cobo, J.M. (2001). Ética profesional en Ciencias Humanas y Sociales. España: Huerga y Fierro editores.</p> <p>Hervas, R.M. (2006). Orientación e intervención psicopedagógica y procesos de cambio. Grupo Editorial Universitario.</p> <p>Hortal, A. (2002). Ética general de las profesiones. Desclee De Brouwer.</p> <p>Perrenoud, P. (2007). Diez nuevas competencias para enseñar. Colofón.</p> <p>Zabalza, M. A. (2007). Competencias docentes del profesorado universitario. Madrid: Narcea.</p>	<p>Del Río, C. (2005). Guía de ética profesional en psicología. Ediciones Pirámide.</p> <p>García, R., Jover, G., y Escamez, J. (2010). Ética profesional docente. Síntesis.</p> <p>Hirsch, A. C. (2003). Elementos significativos de la Ética Profesional.</p> <p>Hirsch, A. y Lopez, R (Coords.) Ética Profesional e Identidad Institucional. Universidad Autónoma de Sinaloa Editorial.</p>

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Experiencia mínima de un año, en la docencia presencial o virtual; poseer, la Licenciatura en Filosofía, Psicología, Sociología o en áreas afines, preferentemente contar con Posgrado (Maestría y/o Doctorado). Tener habilidades comunicativas, fomentar trabajo en equipo y respeto entre los estudiantes, ser tolerante ante los juicios de los mismos y empático.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 2. Plan de Estudios:** 2022-2
- 3. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje
- 5. Clave:** 41224
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa



#### Equipo de diseño de PUA

Antelmo Castro López  
Vanessa Saavedra Navarrete  
Issac Aviña Camacho

**Vo.Bo. de subdirector(es) de  
Unidad(es) Académica(s)**  
Gricelda Mendivil Rosas

**Fecha:** 05 de abril de 2021

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje aborda el estudio y la puesta en práctica de las estrategias de aprendizaje que le permiten al estudiante la comprensión de contenidos, y de estrategias de enseñanza propias del docente para la facilitación del aprendizaje. Esto le permitirá al estudiante reconocer su importancia, uso y selección en la planeación didáctica y la conducción de grupos escolares. Se imparte en la etapa básica con carácter optativo y aporta al área de conocimiento de Formación Integral.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Analizar la función de estrategias de enseñanza y de aprendizaje a partir de su aplicación en contextos escolares para determinar su función en la promoción de conocimientos de la docencia de las ciencias, con responsabilidad y respeto.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Una antología de al menos 10 estrategias de enseñanza y de aprendizaje que describa su desarrollo y la función en la enseñanza de conocimientos de las ciencias.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. El proceso de enseñanza-aprendizaje**

**Competencia:**

Analizar las características del proceso de enseñanza y de aprendizaje a través de sus procesos pedagógicos para identificar la importancia de las estrategias para la promoción de contenidos y la adquisición de aprendizajes, con pensamiento crítico.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1. Características del proceso de enseñanza y aprendizaje
- 1.2. Características de los grupos y del sujeto que aprende
- 1.2. El papel de la planeación didáctica en el proceso de enseñanza
- 1.3. La función de las estrategias de enseñanza y aprendizaje
- 1.4. Definición y diferenciación de estrategia, técnica y método

## UNIDAD II. Estrategias de aprendizaje

### **Competencia:**

Vivenciar estrategias de aprendizaje a través de su aplicación para determinar su impacto y función en la promoción de contenidos de lengua y literatura, con responsabilidad y empatía.

### **Contenido:**

**Duración:** 12 horas

- 2.1. Conceptualización de estrategias de aprendizaje
- 2.2. Características de las estrategias de aprendizaje
- 2.3. Clasificación de las estrategias de aprendizaje
- 2.4. Estrategias para la comprensión mediante el análisis y organización de la información.
  - 2.4.1. Cuadro sinóptico
  - 2.4.2. Cuadro comparativo
  - 2.4.3. Matriz de clasificación
  - 2.4.4. Matriz de inducción
  - 2.4.5. Correlación
  - 2.4.6. Analogía
  - 2.4.7. Diagramas: diagrama de árbol, diagrama de causa-efecto y diagrama de flujo
  - 2.4.8. Mapas cognitivos: mapa conceptual y mapa mental, tipo sol
  - 2.4.9. QQQ (qué veo, qué no veo, qué infiero)
  - 2.4.10. Resumen
  - 2.4.11. Síntesis
  - 2.4.12. Ensayo

## UNIDAD III. Estrategias de enseñanza

### **Competencia:**

Vivenciar estrategias de enseñanza a través de su aplicación para determinar su impacto y función en la promoción de contenidos de lengua y literatura, con responsabilidad y compromiso

### **Contenido:**

**Duración:** 12 horas

- 3.1. Conceptualización de estrategias de enseñanza
- 3.2. Características de las estrategias de enseñanza
- 3.3. Clasificación de las estrategias de enseñanza
- 3.4. Estrategias para indagar sobre los conocimientos previos
  - 3.4.1. Lluvia de ideas
  - 3.4.2. Preguntas-guía
  - 3.4.3. Preguntas literales
  - 3.4.4. Preguntas exploratorias
  - 3.4.5. SQA (qué sé, qué quiero saber, qué aprendí)
- 3.5. Estrategias grupales
  - 3.5.1. Debate
  - 3.5.2. Simposio
  - 3.5.3. Mesa redonda
  - 3.5.4. Foro
  - 3.5.5. Seminario
  - 3.5.6. Taller
- 3.6. Metodologías activas para contribuir al desarrollo de competencias
  - 3.6.1. Simulación
  - 3.6.2. Proyectos
  - 3.6.3. Estudio de caso
  - 3.6.4. Aprendizaje basado en problemas
  - 3.6.5. Aprendizaje basado en proyectos

- 3.6.6. Aprendizaje basado en TIC
- 3.6.7. Aprendizaje cooperativo
- 3.7. Estrategias de apoyo al proceso de enseñanza
  - 3.7.1. Estrategias y técnicas de presentación y relajación
  - 3.7.2. Estrategias para promover actitudes y valores
  - 3.7.3. Didáctica específica de la lengua y la literatura

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD II</b>				
1	Cuadro sinóptico	<p>Nota: La aplicación de estrategias pueden ser por parte del profesor o por equipos de alumnos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</li> <li>2. A partir de un tema de ciencias elaborar un <b>cuadro sinóptico</b> atendiendo a las características de su construcción.</li> <li>3. Comparte el producto con sus compañeros.</li> <li>4. Documenta y entrega la práctica al profesor.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de apoyo sobre las ciencias</li> </ul>	1 hora
2	Cuadro comparativo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</li> <li>2. A partir de un tema de ciencias elaborar un <b>cuadro comparativo</b> atendiendo a las características de su construcción.</li> <li>3. Comparte el producto con sus compañeros.</li> <li>4. Documenta y entrega la práctica al profesor.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de apoyo sobre las ciencias</li> </ul>	1 hora
3	Matriz de clasificación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</li> <li>2. A partir de un tema de ciencias elaborar un <b>matriz de</b></li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de apoyo sobre las ciencias</li> </ul>	1 hora

		<p><b>clasificación</b> atendiendo a las características de su construcción.</p> <p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p> <p>4. Documenta y entrega la práctica al profesor.</p>		
4	Diagrama de árbol	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de un tema de ciencias elaborar un <b>diagrama de árbol</b> atendiendo a las características de su construcción.</p> <p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p> <p>4. Documenta y entrega la práctica al profesor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de apoyo sobre las ciencias</li> </ul>	1 hora
5	Diagrama de causa-efecto	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de un tema de ciencias elaborar un <b>diagrama de causa-efecto</b> atendiendo a las características de su construcción.</p> <p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p> <p>4. Documenta y entrega la práctica al profesor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de apoyo sobre las ciencias</li> </ul>	1 hora
6	Diagrama de flujo	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de un tema de ciencias elaborar un <b>diagrama de flujo</b> atendiendo a las características de su construcción.</p> <p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de apoyo sobre las ciencias</li> </ul>	1 hora



		4. Documenta y entrega la práctica al profesor.		
7	Mapa conceptual	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</li> <li>2. A partir de un tema de ciencias elaborar un <b>mapa conceptual</b> atendiendo a las características de su construcción.</li> <li>3. Comparte el producto con sus compañeros.</li> <li>4. Documenta y entrega la práctica al profesor.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de apoyo sobre las ciencias.</li> </ul>	1 hora
8	Mapa mental	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</li> <li>2. A partir de un tema de ciencias elaborar un <b>mapa mental</b> atendiendo a las características de su construcción.</li> <li>3. Comparte el producto con sus compañeros.</li> <li>4. Documenta y entrega la práctica al profesor.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de apoyo sobre las ciencias</li> </ul>	1 hora
9	Estrategias para la comprensión mediante el análisis de la información: <b>QQQ (qué veo, qué no veo, qué infiero)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</li> <li>2. A partir de un tema de ciencias elaborar un <b>QQQ (qué veo, qué no veo, qué infiero)</b> atendiendo a las características de su construcción.</li> <li>3. Comparte el producto con sus compañeros.</li> <li>4. Documenta y entrega la práctica al profesor.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de apoyo sobre las ciencias</li> </ul>	1 hora

10	Resumen	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</li> <li>2. A partir de un tema de ciencias elabora un <b>resumen</b> atendiendo a las características de su construcción.</li> <li>3. Comparte el producto con sus compañeros.</li> <li>4. Documenta y entrega la práctica al profesor.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de apoyo sobre las ciencias</li> </ul>	1 hora
11	Síntesis	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</li> <li>2. A partir de un tema de lengua y literatura elaborar una <b>síntesis</b> atendiendo a las características de su construcción.</li> <li>3. Comparte el producto con sus compañeros.</li> <li>4. Documenta y entrega la práctica al profesor.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de apoyo sobre las ciencias</li> </ul>	1 hora
<b>UNIDAD III</b>				
12	Debate	<p>Nota: La aplicación de estrategias pueden ser por parte del profesor o por equipos de alumnos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</li> <li>2. A partir de un tema de ciencias participa en un <b>debate</b> atendiendo a las características de su desarrollo.</li> <li>3. Compartir con el grupo la función de la estrategia para el abordaje de temas de la profesión.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de apoyo sobre las ciencias</li> </ul>	1 hora

13	Mesa redonda	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</li> <li>2. A partir de un tema de ciencias participa en una <b>mesa redonda</b> atendiendo a las características de su desarrollo.</li> <li>3. Compartir con el grupo la función de la estrategia para el abordaje de temas de la profesión</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de apoyo sobre las ciencias</li> </ul>	1 hora
14	Seminario	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</li> <li>2. A partir de un tema de ciencias participa en un <b>seminario</b> atendiendo a las características de su desarrollo.</li> <li>3. Compartir con el grupo la función de la estrategia para el abordaje de temas de la profesión</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de apoyo sobre las ciencias</li> </ul>	1 hora
15	Estudio de caso	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</li> <li>2. A partir de un problema de ciencias participa en un <b>estudio de caso</b> atendiendo a las características de su desarrollo.</li> <li>3. Compartir con el grupo la función de la estrategia para el abordaje de temas de la profesión</li> </ol>	Caso	1 hora
16	Aprendizaje basado en problemas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</li> <li>2. A partir de la metodología de aprendizaje basado en problemas, desarrollar al menos 3 tipos de <b>problemas</b> relacionados con la ciencia.</li> </ol>	<p>Formato de apoyo. Computadora Internet</p>	4 horas

		<p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p> <p>4. Compartir con el grupo la función de la estrategia para el abordaje de temas de la profesión.</p> <p>5. Documenta y entrega la práctica al profesor.</p>		
17	Aprendizaje basado en proyectos	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de la metodología de aprendizaje basado en proyectos, desarrollar al menos un <b>proyecto</b> relacionado con las ciencias.</p> <p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p> <p>4. Compartir con el grupo la función de la estrategia para el abordaje de temas de la profesión.</p> <p>5. Documenta y entrega la práctica al profesor.</p>	Formato de apoyo Computadora Internet	4 horas
18	Aprendizaje basado en TIC	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de la metodología de aprendizaje basado en TIC, desarrollar al menos un <b>proyecto de TIC</b> relacionado con las ciencias.</p> <p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p> <p>4. Compartir con el grupo la función de la estrategia para el abordaje de temas de la profesión.</p> <p>5. Documenta y entrega la práctica al profesor.</p>	Formato de apoyo Computadora Internet	4 horas
19	Estrategias y técnicas de presentación y relajación	<p>1. Organizarse en equipos.</p>	El equipo determina de acuerdo a las estrategias y técnicas.	2 horas

		<p>2. Aplicar al grupo al menos una técnica de presentación y una de relajación.</p> <p>3. Discutir con el grupo la función y pertinencia de la técnica en la conducción de asignaturas relacionadas con las ciencias</p>		
20	Estrategias para promover actitudes y valores	<p>1. Organizarse en equipos.</p> <p>2. Aplicar al grupo al menos una estrategia para promover actitudes y valores</p> <p>3. Discutir con el grupo la función y pertinencia de la técnica en la conducción de asignaturas relacionadas con las ciencias.</p>	El equipo determina de acuerdo a las estrategias y técnicas.	3 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- *Rol playing*
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Asistencia y participación .....	10%
- Tareas... ..	10%
- Prácticas de Taller.....	60%
- Antología de estrategias.....	20%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

### Básicas

- Díaz-Barriga, F. (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Mc Graw Hill Interamericana. [Clásica]
- Ortega, R. G. (2017). Estrategias didácticas y evaluación de competencias. Para una enseñanza sistematizada desde la taxonomía de Bloom. Trillas.
- Pimienta, J. H. (2008). *Constructivismo. Estrategias para aprender a aprender*. Pearson Educación. [Clásica]
- Pimienta, J. H. (2012). *Estrategias de enseñanza-aprendizaje Docencia universitaria basada en competencias*. Pearson Educación. [Clásica]. Recuperado de [http://prepajocotepec.sems.udg.mx/sites/default/files/estrategias\\_pimiento\\_0.pdf](http://prepajocotepec.sems.udg.mx/sites/default/files/estrategias_pimiento_0.pdf)
- Subdirección de Currículum y Evaluación. (2017). *Manual de estrategias didácticas. Orientaciones para su selección*. Ediciones INACAP. Recuperado de <http://www.inacap.cl/web/2018/documentos/Manual-de-Estrategias.pdf>
- Glazzard, J., Denby, N. y Price, J. (2018). Aprende a enseñar. Estrategias de enseñanza. Planeaciones de clase. Evaluaciones. Trillas

### Complementarias

- Flores, J., Ávila, J., Rojas, C., Sáez, F., Acosta, R. y Díaz, C. (2017). *Estrategias didácticas para el aprendizaje significativo en contextos universitarios*. Universidad de Concepción. Recuperso de [http://docencia.udec.cl/unidd/images/stories/contenido/material\\_apoyo/ESTRATEGIAS%20DIDACTICAS.pdf](http://docencia.udec.cl/unidd/images/stories/contenido/material_apoyo/ESTRATEGIAS%20DIDACTICAS.pdf)



## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Licenciado en Ciencias de la Educación, Pedagogía o área afín. Con experiencia en docencia y el manejo de grupos escolares. Que sea responsable, proactivo, honesto y empático con los estudiantes.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teorías de la Personalidad
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 01 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Nory Astrhied Carpinteyro Jiménez  
Cristina Anabel Valdez Torres  
Rene Higuera Villegas

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Esta unidad de aprendizaje se centra en que el alumno conozca los paradigmas teóricos que explican la personalidad. Contribuye al entendimiento de los seres humanos en su organización dinámica entre pensamiento, emociones y conducta, así como los aspectos intrapersonales de los individuos producto de variables biológicas, familiares y socioculturales que impactarán en su configuración. La unidad de aprendizaje es optativa, pertenece a la etapa disciplinaria en el área de conocimiento de Psicopedagogía.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Explicar la personalidad a partir de la comprensión de diversos paradigmas teóricos, para planificar intervenciones pedagógicas en los múltiples contextos, anteponiendo el respeto y la responsabilidad

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Integrar un portafolio de evidencias que incluya los productos de aprendizaje realizados a lo largo del curso, conformado por ensayos, videos, cuadros comparativos, sobre las diferentes teorías abordadas.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Introducción al estudio de la personalidad**

**Competencia:**

Distinguir los conceptos que funcionan como base en el estudio de la personalidad, a través del análisis de los diferentes campos científicos, para diferenciarlos, con una actitud crítica y reflexiva.

**Contenido:**

**Duración:** 6 horas

- 1.1 Aproximaciones no científicas al estudio de la personalidad.
  - 1.1.1 Humores de Hipócrates.
  - 1.1.2 Astrología.
  - 1.1.3 Eneagrama.
  - 1.1.4 Frenología.
- 1.2. Conceptos básicos.
  - 1.2.1. Personalidad.
  - 1.2.2 Temperamento.
  - 1.2.3. Rasgo.
  - 1.2.4. Carácter.
- 1.3. Influencia de la cultura en el desarrollo de la personalidad.
  - 1.3.1. Modas, tecnología y su repercusión en la personalidad.
- 1.4. Influencia de la biología en el desarrollo de la personalidad.
- 1.5 La función de las teorías en el estudio de la personalidad.

## UNIDAD II. Teoría del desarrollo psicosexual

### Competencia:

Examinar las principales aportaciones del psicoanálisis Freudiano, valorando sus elementos en el marco de su principal exponente, para establecer una base teórica, con una actitud crítica y propositiva.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 2.1. Freud y su contexto.
  - 2.1.1. ¿Qué es el psicoanálisis y que evalúa?
- 2.2 Instintos y pulsiones.
  - 2.2.1. Libido y pulsiones.
  - 2.2.2 Principio del placer y realidad.
  - 2.2.3. Eros y Tanatos.
- 2.3. Consciente, preconsciente e inconsciente.
- 2.4. El yo, ello y superyó.
- 2.5. Etapas de desarrollo psicosexual.
- 2.6 Mecanismos de defensa.

### UNIDAD III. Neopsicoanálisis y otras teorías de la personalidad

**Competencia:**

Examinar los diversos modelos teóricos, destacando sus aportaciones a la comprensión de la personalidad, para una intervención efectiva en el campo psicopedagógico, con una actitud reflexiva y ética profesional.

**Contenido:****Duración:** 12 horas

- 3.1 Carl Jung: Psicología analítica
- 3.2 Alfred Adler: Psicología individual
- 3.3 Karen Horney: Necesidades y tendencias neuróticas
- 3.4 Erik Erikson: Teoría de la identidad
- 3.5 Carl Rogers: Teoría de la autorrealización
- 3.6 George Kelly: Teoría de los constructos personales
- 3.7 Ivan Pavlov y Burrhus F. Skinner: Conducta y la influencia en la personalidad
- 3.8 Albert Bandura: Teoría del modelamiento
- 3.9 Fritz Perls: La personalidad según la teoría Gestalt

## UNIDAD IV. Trastornos de la personalidad del DSM-V

### Competencia:

Sintetizar el conocimiento del constructo personalidad, distinguiendo los síntomas que pudieran indicar la presencia de trastornos de la personalidad del DSM-V y su influencia en el ámbito psicopedagógico, para establecer bases teóricas y herramientas necesarias en una intervención, con una actitud de respeto y responsabilidad.

### Contenido:

**Duración:** 6 horas

- 4.1. Grupo A: trastornos raros o excéntricos
  - 4.1.1. Trastorno paranoide de la personalidad
  - 4.1.2. Trastorno esquizoide de la personalidad
  - 4.1.3. Trastorno esquizotípico de la personalidad
- 4.2 Grupo B: trastornos dramáticos, emocionales o erráticos)
  - 4.2.1. Trastorno antisocial de la personalidad,
  - 4.2.2. Trastorno límite de la personalidad, Trastorno histriónico de la personalidad
- 4.3. Grupo C: trastornos ansiosos o temerosos
  - 4.3.1. Trastorno de la personalidad por evitación.
  - 4.3.2. Trastorno de la personalidad por dependencia
  - 4.3.3. Trastorno obsesivo-compulsivo de la personalidad

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	La teoría en el estudio de la personalidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Lee La teoría en el estudio de la personalidad y Cuestiones relativas a la naturaleza humana (pág. 33-40) del libro Teorías de la Personalidad de Schultz.</li> <li>3. Realiza una infografía con las ideas que resultaron más interesantes del texto.</li> <li>4. Presenta ante el grupo y recibe retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material Bibliográfico: Schultz, D., Schultz, S. (2010). Teorías de la Personalidad.</li> </ul>	2 horas
2	Cultura y personalidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Escucha el podcast Al Diván, de la Psic. Paula Fassari, episodio sobre niños ferales.</li> <li>3. Socializa en con el grupo sus hallazgos.</li> <li>4. Explica las consecuencias de la falta de exposición a una cultura socializadora en cada caso.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Podcast Niños salvajes: socialización y desarrollo</li> </ul>	1 hora
3	Temperamento, rasgo o carácter	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones del docente.</li> <li>2. Realiza un análisis, a partir de la definición de estos conceptos revisados en clase, para definir:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Qué tipo de temperamento cree tiene.</li> <li>2) Un ejemplo conductual de cada rasgo en dicho temperamento.</li> <li>3) Cómo el entorno sociocultural donde creció ha influido en la expresión o supresión de algún rasgo</li> </ol> </li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tabla del modelo PEN de Hans Eysenck</li> </ul>	1 hora



		de su personalidad. 3. Se socializa en clase.		
<b>UNIDAD II</b>				
4	Video exposición para Youtube	1. Se atiende las instrucciones del docente. 2. Realiza un video sobre un tema seleccionado para subirlo a la página Youtube. 3. Se presenta ante el grupo para recibir comentarios constructivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara</li> <li>• Microfono</li> <li>• Celular con cámara</li> <li>• Computadora personal o laptop.</li> </ul>	2 horas
<b>UNIDAD III</b>				
5	Cuadro comparativo	1. Atiende las instrucciones de la práctica. 2. Lee la información correspondiente a los teóricos: Carl Jung, Erick Erikson y Albert Bandura. 3. Elabora un cuadro comparativo donde especifiques las similitudes y diferencias entre los modelos teóricos propuestos. 3. Recibe retroalimentación por parte del docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libro base de la materia</li> </ul>	2 horas
6	Documental	1. Atiende las instrucciones del docente. 2. Se formulan equipos de trabajo. 3. Elaboren un documental con base en el teórico de la personalidad seleccionado y confirmado por el profesor. (El documental debe incluir todos los subtemas que se mencionan en el capítulo.) (Duración de 8 a 10 minutos) 4. Se presenta ante grupo y recibe comentarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Celular con cámara</li> <li>• Computadora</li> <li>• Micrófono</li> <li>• Libro base de la materia</li> </ul>	4 horas
7	Mapas conceptuales	1. Atiende las instrucciones del docente. 2. Crea un mapa conceptual que contenga los conceptos y aportaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apuntes de clase</li> <li>• Libro base la materia</li> </ul>	2 horas

		de dicho autor, de cada una de las teorías revisadas en el curso. 3. Se entrega y recibe retroalimentación.		
<b>UNIDAD IV</b>				
8	Video exposición para Youtube	1. Atiende instrucciones de la práctica. 2. Se realiza un video sobre un tema seleccionado para subirlo a la página Youtube. 3. Se presenta y recibe comentarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara</li> <li>• Micrófono</li> <li>• Celular con cámara</li> <li>• Computadora personal o laptop.</li> </ul>	2 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

A lo largo de cada unidad, y con base en las características y necesidades observadas en el grupo, el docente:

- Implementa y promueve técnicas didácticas que favorezcan estrategias de enseñanza preinstruccionales, coinstruccionales y postinstruccionales.

**Estrategia de aprendizaje (alumno):**

La estrategia de aprendizaje será centrada en el estudiante.

- Basada en el enfoque de la competencia general del curso y de las competencias específicas de cada unidad.
- Enfocadas en el desarrollo del pensamiento crítico.
- Trabajo grupal colaborativo.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Infografía.....	10%
- Ensayo.....	15%
- Análisis lectura.....	10%
-Video exposición 1.....	15%
- Mapas conceptuales.....	10%
- Documental.....	20%
- Cuadro comparativo.....	05%
- Video exposición 2.....	15%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Cloninger, S. (2003). <i>Teorías de la Personalidad</i>. Pearson Education. [clásica]</p> <p>Drazenovich, G. (2017). Queer Pedagogy in Sex Education. <i>Canadian Journal of Education / Revue Canadienne De l'Éducation</i>, 38(2), 1. <a href="https://doi.org/10.2307/CANAJEDUCREVUCAN.38.2.07">https://doi.org/10.2307/CANAJEDUCREVUCAN.38.2.07</a></p> <p>Feist, J., Feist, G., Roberts, T. (2013). <i>Teorías de la Personalidad</i>. McGraw Hill. [clásica]</p> <p>McAdams, D.P. (1997). A Conceptual History of Personality Psychology. En R. Hogan, J. Johnson, S. Briggs (Ed), <i>Handbook of Personality Psychology</i> (3-39). Academic Press. [classic]</p> <p>Schultz, D., Schultz, S. (2010). <i>Teorías de la Personalidad</i>. Cengage. [clásica]</p> <p>Sollod, R., Wilson, J., Monte, Ch. (2009). <i>Teorías de la Personalidad</i>. McGraw Hill. [clásica]</p>	<p>Sarasa, B. E. (2004). <i>Sigmund Freud</i>. Edimat Libros, S. A.</p> <p>Feist, J.G. (2018). <i>Theories Of Personality</i>, McGraw Hill.</p>

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en el área de psicología o educación o afín, así como demostrar los conocimientos suficientes, actualizados y acordes al avance de la temática sobre la personalidad, aplicando procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora además de su evaluación, favoreciendo la construcción de ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.

Que genere ambientes que faciliten el desarrollo sano e integral de los estudiantes, practicando y promoviendo el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Educación Sexual Integral
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 01 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

**Equipo de diseño de PUA**

Julio Guerrero Mondaca  
Claudia Salinas Boldo

**Vo.Bo. de subdirector(es) de  
Unidad(es) Académica(s)**

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 20 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Es propósito de esta asignatura, es conocer los elementos y características mínimas indispensables que debe contener un programa de educación integral en sexualidad para lograr su aplicación en distintos contextos donde actúa el profesional de psicopedagogía. Esta asignatura es de carácter optativo de la etapa disciplinaria y pertenece al área del conocimiento Psicopedagógica.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Aplicar un programa de educación integral en sexualidad, a través de las orientaciones técnicas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), fuentes académicas basadas en información científica y objetiva, para llevar a cabo acompañamientos educativos preventivos, que promuevan la salud sexual, la inclusión y la vivencia de una ciudadanía sexual plena, mediante una actitud responsable, respetuosa y proactiva.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Diseño y aplicación de un programa de educación integral en sexualidad.



**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Educación sexual integral**

**Competencia:**

Examinar las bases teóricas que conforman el concepto de educación integral en sexualidad, a través de las orientaciones técnicas de la UNESCO y la revisión de literatura académica, para tomar decisiones pertinentes en materia de educación integral en sexualidad, mostrando una actitud inclusiva, de respeto y responsabilidad.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1 Educación sexual integral. Definición y metas.
- 1.2 Importancia de la educación sexual integral
- 1.3 Inquietudes comunes sobre la educación sexual
- 1.4 Evolución de los modelos en educación de la sexualidad
  - 1.4.1 Modelo moralista
  - 1.4.2 Modelo de riesgo
  - 1.4.3 Modelo integrador
  - 1.4.4 Modelo de desarrollo
- 1.5 Elementos transversales necesarios para la educación sexual integral
  - 1.5.1 Perspectiva de derechos
  - 1.5.2 Perspectiva de género
  - 1.5.3 Perspectiva de la masculinidad
  - 1.5.4 Perspectiva desde la diversidad sexual
  - 1.5.5 Perspectiva de la sexualidad de personas de la diversidad funcional
  - 1.5.6 Perspectiva intercultural
- 1.6 Buenas prácticas de las instituciones educativas para la educación sexual
- 1.7 Convenciones y acuerdos internacionales relacionados con educación en sexualidad

## UNIDAD II. Características de un programa de educación sexual integral

### Competencia:

Analizar los elementos básicos que conforman los procesos de educación integral en sexualidad, a través de las orientaciones técnicas de la UNESCO y la revisión de literatura académica para diseñar, implementar y evaluar acompañamientos educativos eficaces y pertinentes, con atención a las diversidades, a través de una actitud proactiva y crítica.

### Contenido:

**Duración:** 10 horas

- 2.1 Características de un programa de educación sexual efectivo
  - 2.1.1 Basado en evidencias
  - 2.1.2 Integral
  - 2.1.3 Culturalmente relevante
  - 2.1.4 Basado en valores centrales
  - 2.1.5 Basados en las características específicas de las personas
  - 2.1.6 Promueve el pensamiento crítico
  - 2.1.7 Fortalece conocimientos, habilidades y actitudes
  - 2.1.8 Fomenta la participación ciudadana
- 2.2 Componentes de aprendizaje que debe incorporar todo programa de educación sexual
  - 2.2.1 Información
  - 2.2.2 Valores, actitudes y normas sociales
  - 2.2.3 Habilidades interpersonales y relaciones afectivas
  - 2.2.4 Responsabilidad
- 2.3 Temas indispensables en todo programa de educación sexual integral
  - 2.3.1 Relaciones interpersonales
  - 2.3.2 Valores, actitudes y habilidades
  - 2.3.3 Cultura, sociedad y derechos humanos
  - 2.3.4 Comprensión del género
  - 2.3.5 Violencia y seguridad
  - 2.3.6 Habilidades para el cuidado de la salud física y psicológica
  - 2.3.7 El cuerpo humano y su desarrollo
  - 2.3.8 Sexualidad y comportamiento sexual
  - 2.3.9 Salud sexual y reproductiva

### UNIDAD III. Diseño de un programa de educación sexual integral

**Competencia:**

Implementar un programa de educación integral en sexualidad, mediante el diagnóstico de necesidades y análisis del contexto, para fomentar acceso a la salud sexual y vivencia de una ciudadanía sexual plena, con actitud colaborativa, empática e innovadora.

**Contenido:****Duración:** 14 horas

- 3.1 Detección de necesidades de educación sexual
- 3.2 Análisis del contexto en que se implementará el programa
- 3.3 Identificación de destinatarios y colaboradores del programa de educación sexual
- 3.4 Elección del enfoque y diseño de las actividades del programa
- 3.5 Implementación del programa
- 3.6 Seguimiento

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Cuadro comparativo de modelos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se organiza al grupo en equipos y distribuye el contenido.</li> <li>2. Realizan el cuadro comparativo.</li> <li>3. Se socializa.</li> <li>4. Reciben retroalimentación por el resto del grupo y el docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Herramientas tecnológicas</li> <li>• Uso de plataforma digitales</li> </ul>	2 horas
2	Debate de partidarios del modelo de educación en sexualidad integral	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se organiza al grupo en equipos y asigna modelo a cada uno de ellos.</li> <li>2. Se selecciona un problema y se posiciona de acuerdo al modelo para su resolución.</li> <li>3. Se realiza el debate.</li> <li>4. Se construyen conclusiones de manera colectiva con el resto del grupo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía sobre los modelos de educación sexual integral</li> <li>• Espacio y mobiliario específico</li> </ul>	2 horas
3	Caso de estudio de buenas prácticas de educación sexual en distintos contextos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se organiza al grupo en equipos y asigna un caso ficticio o real.</li> <li>2. Se hace entrega de una rúbrica de buenas prácticas en educación sexual.</li> <li>3. Analizan el caso de estudio y organiza su exposición.</li> <li>4. Se realiza la exposición por equipos.</li> <li>5. Se construyen conclusiones de manera colectiva con el resto del grupo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de caso</li> <li>• Rúbrica</li> <li>• Espacio y mobiliario específico</li> <li>• Herramientas tecnológicas</li> <li>• Software para la presentación</li> </ul>	2 horas
<b>UNIDAD II</b>				
4	Reporte de lectura sobre artículo académico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se organiza e instruye al grupo en binas.</li> <li>2. Realizan una búsqueda para</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Plataforma digital</li> <li>• Equipo de cómputo</li> </ul>	2 horas

		<p>seleccionar el artículo de acuerdo a las instrucciones.</p> <p>3. Elaboran el reporte de lectura y de acuerdo a los criterios de la UNESCO evalúa.</p> <p>4. Entrega el reporte a través de una plataforma digital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de reporte de lectura</li> </ul>	
5	Evaluar un programa de educación sexual integral	<p>1. Se organiza e instruye al grupo en binas.</p> <p>2. Realizan una búsqueda para seleccionar el programa de acuerdo a las instrucciones.</p> <p>3. Evalúan de acuerdo a los criterios de la UNESCO y elabora una exposición.</p> <p>4. Realizan la exposición frente al grupo y es retroalimentado.</p> <p>5. Hace entrega del material a través de una plataforma digital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Plataforma digital</li> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Espacio y mobiliario específico</li> <li>• Herramientas tecnológicas</li> <li>• Software para la presentación</li> </ul>	2 horas
<b>UNIDAD III</b>				
6	Implementación del programa de educación sexual integral	<p>1. Se organiza al grupo en equipos.</p> <p>2. Se selecciona el contexto conveniente para su implementación.</p> <p>3. Eligen un instrumento y realiza un sondeo diagnóstico de acuerdo al tema seleccionado.</p> <p>4. Diseña un programa de educación sexual integral usando las orientaciones técnicas de la UNESCO (máximo 5 sesiones).</p> <p>5. Implementan y evalúan el programa diseñado.</p> <p>6. Elaboran un informe y lo envían a la plataforma digital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientaciones técnicas de la UNESCO para programas de educación sexual integral</li> <li>• Formato de informe de resultados</li> <li>• Plataforma digital</li> </ul>	6 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Facilita el proceso académico
- Responsable de orientar los aprendizajes
- Motiva la participación activa, reflexiva y colaborativa
- Actitud empática, con compromiso y ética profesional
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Realiza lecturas de fuentes confiables y textos académicos
- Participa en clase
- Entrega sus trabajos en tiempo y forma
- Actitud crítica, reflexiva y de apertura
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Informe de la aplicación del programa .....	30%
- Prácticas.....	50%
- Evaluación.....	20%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Abrams, M. (2017) <i>Sexuality and its disorders. Development, cases and treatment</i>. SAGE</p> <p>Álvarez-Gayou, J. (2007). <i>Educación de la sexualidad: ¿En la casa o en la escuela?</i> Paidós educador [clásica]</p> <p>Álvarez-Gayou, J. (2011). <i>Sexoterapia integral</i>. 2ª. Ed. Manual Moderno [clásica]</p> <p>Amuchástegui, A. y Rodríguez, Y. (2005). <i>La sexualidad ¿invención histórica?</i> Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación <a href="https://www.dgespe.sep.gob.mx/web_old/eseqe/educacion_sexualescuela/lecturas">https://www.dgespe.sep.gob.mx/web_old/eseqe/educacion_sexualescuela/lecturas</a>[clásica]</p> <p>Arango, I. (2008). <i>Sexualidad humana</i>. Manual moderno [clásica]</p> <p>Davy, Z., Santos A.C., Bertone, Ch., Thoreson, R. &amp; Wieringa, S. (2020) <i>The SAGE handbook of global sexualities</i>. SAGE</p> <p>Ferguson, S. (2019) <i>Race, gender, sexuality, and social class</i>. SAGE</p> <p>Fitzgerald, K. &amp; Grossman, K. (2020) <i>Sociology of sexualities</i>. SAGE</p> <p>Goldman, J. D. G. (2013). International guidelines on sexuality education and their relevance to a contemporary curriculum for children aged 5–8 years. <i>Educational Review</i>, 65 (4), 447–466. <a href="https://doi.org/10.1080/00131911.2012.714355">https://doi.org/10.1080/00131911.2012.714355</a> [clásica]</p> <p>UNESCO (2014). <i>Educación integral de la sexualidad: conceptos, enfoques y competencias</i>. [clásica]</p> <p>UNESCO (2018). <i>Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en la evidencia</i>. <a href="https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335">https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335</a></p>	<p>Avilez, A. y Ayala, L.M. (2020) <i>Violencia escolar contra estudiantes LGBT en México</i>. CNDH</p> <p>Chokprajakchad, M., Phuphaibul, R., &amp; Sieving, R. E. (2018). Sexual health interventions among early adolescents: an integrative review. <i>Journal of Health Research</i>, 32(6), 467–477. <a href="https://doi.org/10.1108/JHR-04-2018-0004">https://doi.org/10.1108/JHR-04-2018-0004</a></p> <p>Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2017). <i>Los derechos humanos de las personas transgénero, transexuales y travestis</i>. <a href="http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/31-DH-Transgenero.pdf">http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/31-DH-Transgenero.pdf</a></p> <p>DeFur, K. (2016). <i>Unequal partners: teaching about power, consent, and healthy relationships. Volume 2, for college students</i>. Morristown, NJ: Center for Sex Education. [classic]</p> <p>Drazenovich, G. (2017). Queer Pedagogy in Sex Education. <i>Canadian Journal of Education / Revue Canadienne De l'Éducation</i>, 38(2), 1. <a href="https://doi.org/10.2307/CANAJEDUCREVUCAN.38.2.07">https://doi.org/10.2307/CANAJEDUCREVUCAN.38.2.07</a></p> <p>Fina, D. (2019). <i>Introduction to a Queer Pedagogy. The Dance of Eros and Thanatos: Butoh and Queer Pedagogy</i></p> <p>Goli, S., Noroozi, M., &amp; Salehi, M. (2018). <i>A comprehensive sexual health care program for educable intellectually disabled adolescent girls: protocol for a mixed methods study</i>. <i>Reproductive Health</i>, 15(1). <a href="https://doi.org/10.1186/S12978-018-0587-3">https://doi.org/10.1186/S12978-018-0587-3</a></p> <p>Kirby, D.B. (2008) <i>The impact of abstinence and comprehensive sex and STD/HIV education programs on adolescent sexual behavior</i>. <i>Sex Res Soc Policy</i> 5, 18 [Clásica] <a href="https://doi.org/10.1525/srsp.2008.5.3.18">https://doi.org/10.1525/srsp.2008.5.3.18</a></p> <p>Kismödi, E., Corona, E., Maticka-Tyndale, E., Rubio-Aurioles, E., &amp; Coleman, E. (2017). Sexual Rights as Human Rights: A Guide for the WAS Declaration of Sexual Rights. <i>International Journal of Sexual Health</i>, 29 (sup1), 1–92. <a href="https://doi.org/10.1080/19317611.2017.1353865">https://doi.org/10.1080/19317611.2017.1353865</a></p>



Martínez, B. y Martínez, J. (2018). *Sexualidades no normativas y su problematización. Una aproximación sexológica*. En: Climent, María Teresa y Marta Carmona. (Coords.) *Transpsiquiatría. Abordajes queer en salud mental*. Asociación Española de Neuropsiquiatría.

McNeil, E. (2018). *Mapping Queer Space(s) of Praxis and Pedagogy*.

Montfort, S., & Brick, P. (2016). *Unequal partners: teaching about power and consent and healthy relationships. Volume 1 for ages 10-17*. Morristown, NJ: Center for Sex Education. [classic]

Miller, S. (2022). *Sexual Autonomy and Sexual Consent*. The Palgrave Handbook of Sexual Ethics, 247–270. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-87786-6\\_15](https://doi.org/10.1007/978-3-030-87786-6_15)

O'Brien, J. & Stein, A. (2017) *Gender, sexuality and intimacy: a contexts reader*. SAGE

Santos, A. C., & Santos, A. L. (2017). *Yes, we fuck! Challenging the misfit sexual body through disabled women's narratives*. *Sexualities*, 21(3), 303–318. <https://doi.org/10.1177/1363460716688680>

Taverner, B., Milstein, S., & Montfort, S. (2012). *Teaching safer sex, Volume 1 & 2*. Morristown, NJ: Center for Family Life Education. [classic]

Todd, M. (2021) *Sexuality and society. An introduction*. SAGE

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Psicología o Psicopedagogía, preferentemente con estudios de posgrado en el área, con experiencia docente no menor a dos años. Con conocimiento y experiencia en educación integral de la sexualidad. Respetuoso, empático y con apertura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Autorregulación del Aprendizaje
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 01 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Ma. Antonia Miramontes Arteaga  
José Candelario Osuna García

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 28 de junio de 2022

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad que el estudiante sea capaz de autorregular su proceso de aprendizaje en los diferentes ámbitos de actuación: escuela, familia y sociedad, para establecer su propio plan de éxito, y de otros, desde la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida.

Por su propósito general, es una asignatura optativa del área psicopedagógica, que se ubica en la etapa disciplinaria del plan de estudios de la Licenciatura en Psicopedagogía.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar un plan de éxito hacia el aprendizaje autorregulado, a través del análisis e incorporación de las perspectivas teóricas constructivistas, así como de la aplicación de instrumentos para el diagnóstico de factores que están presentes e inciden en el proceso metacognitivo del ser humano, con el fin de coadyuvar en la mejora del desempeño personal, académico y profesional, con honestidad, proactividad y compromiso social.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Plan de éxito aplicado a un caso específico, que integre en su estructura:

- Diagnóstico basado en evidencias (resultados de la aplicación de instrumentos de estilo de aprendizajes, inteligencias múltiples, hemisferios cerebrales e inteligencia emocional).
- Plan de éxito con estrategias de trabajo fundamentadas en los resultados obtenidos en el diagnóstico.
- Reflexión del participante (caso específico) al cierre del plan de éxito.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Principios del aprendizaje autorregulado**

**Competencia:**

Examinar los principios del aprendizaje autorregulado, a partir de la investigación y análisis de las principales teorías que se derivan del enfoque constructivista, para reconocer la importancia del proceso metacognitivo en la mejora de su desempeño académico, con una actitud responsable y comprometida.

**Contenido:**

**Duración:** 12 horas

- 1.1 Definición de conceptos
- 1.2 Breve revisión de las principales teorías del aprendizaje desde el enfoque constructivista: Piaget, Vygostky, Bandura, Ausubel, Carretero y Sternberg
- 1.3 La autorregulación del aprendizaje
- 1.4 Aprender a aprender
- 1.5 Funciones cognitivas
- 1.6 Aprendizaje autónomo
- 1.7 Aprendizaje significativo
- 1.8 Proceso metacognitivo
- 1.9 Aprendizaje a lo largo de la vida

## UNIDAD II. Autoconocimiento y autorregulación

### **Competencia:**

Examinar las fortalezas y áreas de oportunidad para el aprendizaje autónomo, mediante la aplicación de instrumentos de autoconocimiento, para establecer una ruta personal dirigida al logro educativo, con una actitud honesta y proactiva.

### **Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 2.1 Definición de inteligencia
- 2.2 Breve repaso al conocimiento del cerebro
  - 2.2.1 Hemisferios cerebrales
- 2.3 Inteligencias múltiples
- 2.4 Inteligencia emocional
- 2.5 Estilos de aprendizaje
- 2.6 La PNL y el aprendizaje
- 2.7 Diferencias generacionales

### UNIDAD III. Ruta hacia el conocimiento

**Competencia:**

Elaborar un plan de éxito personal, a través de la integración de estrategias metacognitivas, para mejorar su desempeño en los diferentes ámbitos de vida: escuela, familia y sociedad, con humildad, libertad y perseverancia.

**Contenido:****Duración:** 12 horas

- 3.1 Estrategias para el aprendizaje efectivo
- 3.2 Aprendizaje emocionante
- 3.3 Técnicas y hábitos de estudio
- 3.4 Condiciones óptimas para estudiar
- 3.5 Desarrollo de actitudes de éxito para el estudio
- 3.6 Los dispositivos móviles en el aprendizaje autorregulado
- 3.7 Plan de éxito

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	¿Cómo adquirí mis conocimientos?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se organiza el grupo en equipos.</li> <li>2. Discuten sobre las experiencias positivas y negativas que han tenido (cada miembro del equipo) en el proceso de adquisición de nuevos aprendizajes y los factores que han contribuido a facilitar el proceso.</li> <li>3. Se elige un líder que comunicará al grupo los aspectos más relevantes que se discuten al interior del equipo.</li> <li>4. Se elabora un ejercicio, utilizan una hoja de papel constructivo gigante, dividida de acuerdo al número de equipos, cada líder de equipo escribe los aspectos sobresalientes que contribuyeron a la adquisición de buenos aprendizajes.</li> <li>5. Se socializa con el grupo y reciben retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papel constructivo</li> <li>• Plumones</li> </ul>	2 horas
2	Teorías del aprendizaje autorregulado desde el enfoque constructivista	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se atiende las instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Elabora una infografía, que visualice los aspectos más relevantes de cada teoría revisada en la primera unidad.</li> <li>3. Suben a Padlet su infografía.</li> <li>4. Comentan la infografía de por lo menos 2 compañeros.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Programa Padlet.</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD II</b>				
3	Me conozco y autorregulo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se atiende las instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Realiza la auto aplicación de cada uno de los instrumentos recomendados para el autoconocimiento.</li> <li>3. Elabora la interpretación de los</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Carpeta drive.</li> <li>• Instrumentos de autoevaluación.</li> </ul>	4 horas

		instrumentos aplicados. 4. Desarrolla un ensayo que describa las características del proceso personal de adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes.		
<b>UNIDAD III</b>				
4	Construyo con éxito mi propia ruta hacia el conocimiento	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Elabora un plan de éxito personal, a través de la integración de estrategias metacognitivas, para mejorar su desempeño en los diferentes ámbitos de vida: escuela, familia y sociedad. Consideran como base el ensayo desarrollado en la unidad II.</li> <li>3. Presenta su plan de éxito en un foro académico interno.</li> <li>4. Recibe comentarios.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Lecturas.</li> <li>• Presentaciones PPT.</li> <li>• Ensayo.</li> </ul>	6 horas



## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Enseñanza con apoyo de la técnica expositiva.
- Selección y proyección de recursos audiovisuales (videoconferencias, documentales, películas, etcétera).
- Método de estudio de casos.
- Formulación de preguntas detonadores del aprendizaje.

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Trabajo colaborativo con apoyo de las TIC.
- Participación en grupo de discusión.
- Lectura, análisis y discusión crítica de textos académicos.
- Análisis del contenido de recursos audiovisuales (videoconferencias, documentales, películas, etcétera).
- Elaboración de organizadores gráficos del conocimiento.
- Elaboración, edición y publicación de contenidos educativos digitales.
- Desarrollo de actividades de integración de conocimientos y habilidades.
- Aprendizaje basado en la planificación y desarrollo de proyectos.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Evaluación parcial .....	10%
- Tareas .....	30%
- Participación y asistencia.....	10%
- Exposición.....	10%
- Plan de éxito.....	40%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Araoz, M., Guerrero, P., Galindo, M., y Villaseñor, R. (2008). <i>Estrategias para aprender a aprender. Reconstrucción del conocimiento a partir de la lectoescritura</i>. Pearson Educación de México. [clásica]</p> <p>Castillo, S., &amp; Polanco, L. (2010). <i>Enseña a Estudiar ... Aprende a aprender: Didáctica del estudio</i>. Pearson Educación. [clásica]</p> <p>Díaz Barriga, F., Hernández, G., y Ramírez, M. (2020). <i>Herramientas para aprender con sentido</i>. McGraw-Hill.</p> <p>Esteban, J. G., &amp; García M. (2007). <i>Enseñar y aprender a estudiar</i>. Consejería de Educación y Ciencia. <a href="https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/1330/01820082003333.pdf">https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/1330/01820082003333.pdf</a> [clásica]</p> <p>Gardner, H. (2016). <i>Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Goleman, D. (2007). <i>La inteligencia emocional</i>. Ediciones B. [clásica]</p> <p>Ibarrola, B. (2018). <i>Aprendizaje emocionante. Neurociencia para el aula</i>. Ediciones SM.</p> <p>Marzano, R., y Pickering, D. (2005). <i>Dimensiones del aprendizaje. Manual para el maestro</i>. ITESO. [clásica]</p> <p>Pimienta, J. (2012). <i>Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias</i>. Pearson. [clásica]</p> <p>Ruiz Martín, H. (2020). <i>Conoce tu cerebro para aprender a aprender</i>. Fundación Internacional de Enseñanza de las Ciencias.</p> <p>Seli, H., &amp; Dembo, M. H. (2020). <i>Motivation and learning strategies For College Success: A focus on self-regulated learning</i>. Routledge.</p> <p>Universia (2018). <i>Técnicas y hábitos de estudio</i>. <a href="https://www.iescosmelopez.org/orientacion/pdfs/or71.pdf">https://www.iescosmelopez.org/orientacion/pdfs/or71.pdf</a></p> <p>Vargas Tamez, C. (2013). <i>Los múltiples propósitos del</i></p>	<p>Escamilla, K., Lomelí, L., Millán, M., Rodríguez, S., y Valerio, S. (2019). <i>Autoconocimiento y personalidad</i>. Universidad de Guadalajara.</p> <p>Gómez, A., Prieto, L., y Rodríguez, M. (2019). <i>Diseño de plan de vida</i>. Universidad de Guadalajara.</p> <p>Hernández Gaviria, F. (2008). <i>Aprendizaje estratégico. Un camino al aprendizaje autorregulado</i>. Universidad del Valle. [clásica]</p> <p>McFarlane, A. (2019). <i>Aprendizaje auténtico para la era digital</i>. Trillas.</p> <p>Mosquera, I. (2021, 6 de mayo). <i>La autonomía y la autorregulación para un aprendizaje activo en entornos online sobrevenidos</i>. Tiching Blog. <a href="http://blog.tiching.com/la-autonomia-y-la-autorregulacion-para-un-aprendizaje-activo-en-entornos-online-sobrevenidos/">http://blog.tiching.com/la-autonomia-y-la-autorregulacion-para-un-aprendizaje-activo-en-entornos-online-sobrevenidos/</a></p> <p>Nottingham, J. (2019). <i>Aprendizaje basado en desafíos</i>. Trillas.</p>

*aprendizaje a lo largo de la vida. Pautas para una conceptualización.*

[https://www.crefal.org/decisio/images/pdf/decisio\\_39/decisio39\\_saber1.pdf](https://www.crefal.org/decisio/images/pdf/decisio_39/decisio39_saber1.pdf)

Zulma Lanz, M. (2006). Aprendizaje autorregulado: el lugar de la cognición, la metacognición y la motivación. *Estudios Pedagógicos*, 32 (2), 121-132.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173514131006>  
[clásica]

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Psicopedagogía, Ciencias de la Educación, Intervención Educativa, Psicología o área afín, preferentemente con estudios de posgrado en el campo de educación y psicología. Comprobar experiencia profesional en el sector educativo y cursos de actualización docente en el área de didáctica, pedagogía y/o tecnología. Ser hábil en el manejo de grupos escolares, así como en la planeación e implementación de proyectos de intervención educativa. Que en su ejercicio docente ponen en práctica los siguientes valores: respeto, responsabilidad, honestidad, tolerancia, puntualidad y ética.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Intervención en Crisis
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 01 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Mónica Ayala Mira  
Sandra Luz Vásquez Castro  
Dennise Islas Cervantes  
Maribel Sánchez Monreal

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 20 de junio de 2022.

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La presente unidad de aprendizaje, tiene el propósito de dotar al estudiante de psicopedagogía de las herramientas básicas para brindar primeros auxilios psicológicos ante situaciones de crisis en diversos contextos. Aportará conocimientos generales para comprender el estado de crisis que puede presentarse durante las etapas del desarrollo y a raíz de eventos precipitantes, con la finalidad de brindar un proceso de acompañamiento psicopedagógico oportuno y promover un estado de bienestar general al restablecer el afrontamiento inmediato. Permitirá comprender los estilos de afrontamiento del ser humano y contar con diversas técnicas de intervención. Es una asignatura optativa, pertenece al área de conocimiento de la Práctica e Intervención Psicopedagógica y se encuentra posicionada en la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Psicopedagogía.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Aplicar los primeros auxilios psicológicos como primeros respondientes en momentos de crisis, mediante la revisión del modelo de intervención en crisis de primer orden, para acompañar en el proceso de afrontamiento de manera eficiente en una situación de emergencia en escenarios educativos, organizacionales, de salud o comunitarios y proporcionar enlaces con fuentes de asistencia, mostrando responsabilidad, empatía y compromiso.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Participar en actividades de role playing para simular casos de crisis en diversos contextos y practicar el modelo de intervención en crisis correspondiente, generando acciones que permitan estabilizar y afrontar la situación en escenarios de emergencia. Se debe cumplir con el diseño de las fases del modelo de role playing: motivación, preparación de la dramatización, dramatización y debate.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Las crisis y su impacto en la vida de las personas**

**Competencia:**

Examinar los tipos de crisis que enfrenta el ser humano, además de sus reacciones, variables involucradas y las bases biológicas de la respuesta ante situaciones de estrés, por medio de la revisión de referentes teóricos, actividades prácticas y reflexivas, con la finalidad de reconocer los elementos involucrados en una situación de crisis y contar con las bases para brindar un servicio de acompañamiento, mostrando actitudes de respeto, empatía y compromiso.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1. Definiciones de crisis
  - 1.1.1. Fases de una crisis
- 1.2. Tipos de crisis
  - 1.2.1. Circunstanciales
    - 1.2.1.1. Muerte
    - 1.2.1.2. Por crímenes o delincuencia
    - 1.2.1.3. Familiares
    - 1.2.1.4. Salud
    - 1.2.1.5. Desastres naturales
  - 1.2.2. Del desarrollo
    - 1.2.2.1. Transición
    - 1.2.2.2. Ciclo de vida familiar
- 1.3. Reacciones habituales
  - 1.3.1. Fases de reacción
    - 1.3.1.1. Aguda
    - 1.3.1.2. De reacción
    - 1.3.1.3. De reparación
    - 1.3.1.4. De reorientación
  - 1.3.2. Variables
    - 1.3.2.1. Personales
    - 1.3.2.2. De la situación
    - 1.3.2.3. Consecuencias.
  - 1.3.3. Bases biológicas de la respuesta ante el estrés

## UNIDAD II. Primeros auxilios psicológicos

### Competencia:

Analizar modelos de intervención en crisis, los estilos de afrontamiento ante situaciones inesperadas y el modelo de los primeros auxilios psicológicos, a través de la revisión teórica, conferencias de profesionales que aplican la intervención en crisis en diversos contextos y visitas a instituciones que ofrecen servicios de intervención en crisis, para generar una visión amplia sobre las herramientas de intervención disponibles y su aplicación en escenarios variados, además de establecer redes de apoyo, mostrando una actitud de apertura, responsabilidad y disposición para el trabajo en equipo.

### Contenido:

**Duración:** 10 horas

- 2.1. Modelos de intervención en crisis
  - 2.1.1. Intervención de primera instancia
  - 2.1.2. Intervención de segunda instancia
- 2.2. Estilos de afrontamiento al estrés
  - 2.2.1. Definición
  - 2.2.2. Centrados en el problema
    - 2.2.2.1. Afrontamiento activo
    - 2.2.2.2. Afrontamiento demorado
  - 2.2.3. Centrados en las emociones
    - 2.2.3.1. Negación
    - 2.2.3.2. Apoyo social
    - 2.2.3.3. Religión
    - 2.2.3.4. Resignificación
- 2.3. Modelo de primeros auxilios psicológicos
  - 2.3.1. ¿Qué son los primeros auxilios psicológicos?
  - 2.3.2. Metas de los primeros auxilios psicológicos
  - 2.3.3. Componentes de los primeros auxilios psicológicos
  - 2.3.4. Las 5 fases de los primeros auxilios psicológicos
  - 2.3.5. Qué hacer y qué no hacer en los primeros auxilios psicológicos
- 2.4. Redes de apoyo e instituciones que brindan servicios de apoyo en el contexto inmediato.



### UNIDAD III. Situaciones de emergencia en los distintos escenarios

**Competencia:**

Aplicar los cinco pasos de los primeros auxilios psicológicos, a través de la puesta en práctica del Role Playing en casos hipotéticos, para diseñar soluciones pertinentes en los diferentes contextos en crisis, con actitud responsable, crítica y ética profesional.

**Contenido:****Duración:** 14 horas

- 3.1. Intervención en crisis en escuelas
- 3.2 Intervención en crisis en hospitales
- 3.3 Intervención en crisis en la comunidad
- 3.4 Intervención en crisis en espacios laborales

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD II</b>				
1	Conferencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. .Atiende las indicaciones del docente para asistir a una conferencia de profesionales con experiencia en intervención en crisis.</li> <li>2. Escucha con atención e identifica las experiencias del invitado, con relación a los modelos y formas de intervención.</li> <li>3. Elabora preguntas relacionadas a las crisis, sus tipos, fases y estilos de afrontamiento.</li> <li>4. Identifica los componentes de los primeros auxilios psicológicos en los casos compartidos por el invitado.</li> <li>5. Elabora reflexiones sobre la sesión y comparte con tus compañeros a través de un foro de discusión o plenaria.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> <li>• Bocinas</li> <li>• Internet</li> <li>• Equipo de cómputo</li> </ul>	2 horas
2	Visita a institución que brinda servicios de apoyo en el ámbito educativo, de salud, organizacional y comunitario	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se organiza al grupo en equipos de trabajo y les asigna un ámbito para el análisis de los modelos de intervención en crisis, ya sea en lo educativo, salud, organizacional o comunitario.</li> <li>2. Cada equipo organiza roles y responsabilidades entre sus integrantes.</li> <li>3. Seleccionan una institución de acuerdo al ámbito que les correspondió.</li> <li>4. Solicitan autorización para realizar una visita y entrevistar a los responsables de los programas de</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio de visita (firmado y sellado de recibido por la institución)</li> <li>• Cuestionario de entrevista</li> <li>• Exposición de la experiencia en la institución asignada.</li> <li>• Formato de reflexión grupal</li> </ul>	6 horas

		<p>intervención en crisis.</p> <p>5. Entregan los datos de la institución al docente, en el formato correspondiente, para la gestión del oficio en la dirección.</p> <p>6. El equipo asiste a la institución, realiza una entrevista a los encargados de los programas de intervención en crisis, para conocer cómo es su puesta en práctica, casos específicos que le han impactado, qué testimonios hay y conocer algunas recomendaciones para su aplicación en un futuro.</p> <p>7. Elabora un material digital que recopila las evidencias y los aspectos más destacados de la entrevista realizada al responsable del programa, en el ámbito que les correspondió.</p> <p>8. Realiza una presentación de sus experiencias en plenaria y reflexiona sobre lo aprendido.</p> <p>9. Elaboran una reflexión grupal de lo aprendido en las visitas a las distintas instituciones.</p> <p>10. Envía el material/presentación al docente, para su evaluación.</p> <p>11. Realiza una coevaluación y autoevaluación de su participación en la actividad.</p>		
<b>UNIDAD III</b>				
3	Práctica de Role-playing sobre intervención en crisis	<p>1. Se retoma el equipo de trabajo de la práctica anterior.</p> <p>2. Atienden las indicaciones del docente para elaborar un guion que permita el estudio de un caso real en el ámbito</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección del caso (de los casos compartidos por los profesionales en la visita a las instituciones)</li> <li>• Elaboración del guión del</li> </ul>	8 horas

		<p>que les correspondió a partir de la experiencia del coordinador del programa en el que realizaron la visita.</p> <p>3. Dramatiza el caso para su análisis respecto al abordaje y la identificación de elementos de la intervención en crisis en el grupo, mostrando el manejo del profesional psicopedagógico.</p> <p>4. De manera grupal, analizan las dramatizaciones e identifican los aciertos y áreas de mejora en cuanto a la aplicación de los primeros auxilios psicológicos implementados por el psicopedagogo, con base en un instrumento de observación de los componentes de los primeros auxilios psicológicos.</p> <p>5. Se discute en plenaria lo visto en la dramatización y se realiza recomendaciones para el manejo de la situación.</p>	<p>caso</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumento de observación de los componentes de los primeros auxilios psicológicos.</li> </ul>	
--	--	--	--	--

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Facilita el proceso académico
- Responsable de orientar los aprendizajes
- Motiva la participación activa, reflexiva y colaborativa
- Actitud empática, de compromiso y ética profesional
- Técnica expositiva
- Presenta ejercicios prácticos
- Proporcionar retroalimentación
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar las prácticas de taller
- Hace uso de recursos tecnológicos

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Realiza lecturas de fuentes confiables y textos académicos
- Participa en clase
- Entrega sus trabajos en tiempo y forma convenidos
- Muestra una actitud crítica, reflexiva y de apertura
- Trabajo en equipo
- Exposiciones en plenaria de los ejercicios realizados
- Hace uso de recursos tecnológicos

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

-Evaluación escrita.....	15%
-Actividades extraclase (tareas).....	15%
-Visita a institución.....	35%
-Actividades de Rol Playing.....	35%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Avilés, L. (2022). <i>Intervención en Crisis, primeros auxilios psicológicos. PAP para todos</i>. Par Tres Editores.</p> <p>Cavaiola, A. &amp; Colford, J. (2017). <i>Crisis Intervention: a practical guide</i>. SAGE Publications, Inc.</p> <p>Gutiérrez, M., Atienza, M. &amp; García-Moya, R. (2015). <i>Técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis</i>. Paraninfo [clásica]</p> <p>Martín, M. (1992). El role-playing, una técnica para facilitar la empatía y la perspectiva social. <i>Dialnet</i>, 1992, 15, 63-67. <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=126264">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=126264</a> [clásica]</p> <p>Monge, I. (2016). <i>Intervención en Crisis</i>. Euned. [clásica]</p> <p>Pérez-Loezar, L. (2022). <i>Intervención en Crisis: primeros auxilios psicológicos. Protocolo de intervención</i>. Editorial Académica Española</p> <p>Rubin, B, &amp; Bloch, E. (2007). <i>Intervención en Crisis y respuesta al trauma. teoría y práctica</i>. Ddb (Desclee De Brouwer).[clásica]</p> <p>Slaikue, K. (2000). <i>Intervención en Crisis. Manual para práctica e investigación</i>. Manual Moderno. [clásica]</p>	<p>Bellak, L. (2000). <i>Manual de Psicoterapia breve, intensiva y de urgencia</i>. (2da ed.) Manual Moderno.[clásica]</p> <p>Instituto de la Juventud. (2018). Promoción de la salud y bienestar emocional en los adolescentes: Panorama actual, recursos y propuestas. <i>Revista de Estudios de Juventud</i>. Septiembre 18, No. 121. <a href="http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/06/injuve_121_web.pdf">http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/06/injuve_121_web.pdf</a></p> <p>Brooks, J. (2017). <i>Crisis Intervention: The Neurobiology of Crisis</i> CreateSpace Independent Publishing Platform.</p>

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Psicopedagógica, Psicología o área afín, preferentemente con estudios de posgrado. Con experiencia de mínimo dos años en el ámbito de la docencia y psicopedagogía, con conocimientos de intervención en crisis, primeros auxilios psicológicos, atención de grupos vulnerables y situaciones de riesgo, estrategias de contención y manejo de grupos de aprendizaje. Se requiere una actitud de disposición, responsabilidad, apertura, compromiso, proactividad, empatía, que fomente el aprendizaje colaborativo, la sensibilización y la responsabilidad social universitaria.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Psicología Educativa
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 01 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Yaralín Aceves Villanueva  
Yessica Martínez Soto

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 20 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Esta unidad de aprendizaje tiene como finalidad que el estudiante explique las teorías y aportes de la Psicología Educativa, por medio del análisis de sus fundamentos, el estudio de las teorías psicológicas aplicadas a la educación y de los aspectos relevantes del estudiante y del profesor, posibilitando la gestión de ambientes propicios para el aprendizaje.

Es una asignatura optativa, pertenece al área de conocimiento de Psicopedagogía, se ubica en la etapa disciplinaria del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicopedagogía.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Explicar las teorías y aportes de la Psicología Educativa, por medio del análisis de sus fundamentos, el estudio de las teorías psicológicas aplicadas a la educación y de los aspectos relevantes del estudiante y del profesor, con la finalidad de gestionar ambientes propicios para el aprendizaje, con una actitud analítica, responsable y proactiva.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Portafolio de evidencias conformado por los diversos productos elaborados a lo largo de la unidad de aprendizaje (línea del tiempo, organizadores gráficos, ensayos, evidencias de exposición, entre otros); así como una reflexión final en la cual plasme los aprendizajes y conclusiones de las aportaciones que el curso le facilitó para el desarrollo y gestión de ambientes propicios para el aprendizaje.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Fundamentos de la psicología educativa**

**Competencia:**

Examina los fundamentos de la psicología educativa, a través del estudio de su desarrollo histórico, sus funciones y alcances, con el propósito de que el estudiante desarrolle una visión general de esta rama de la psicología encargada de abordar cuestiones relacionadas con los procesos de aprendizaje y enseñanza, con actitud analítica y proactiva.

**Contenido:**

**Duración:** 6 horas

- 1.1. Desarrollo histórico de la psicología educativa
  - 1.1.1. Periodo fundacional
  - 1.1.2. Periodo de prominencia
  - 1.1.3. Era moderna hasta la actualidad
- 1.2. Funciones y alcances de la de psicología educativa
  - 1.2.1. La teoría psicológica y la práctica educativa

## UNIDAD II. Teorías psicológicas aplicadas a la educación

### Competencia:

Analizar las aportaciones de las diversas teorías psicológicas del aprendizaje, a través de la revisión de las teorías conductistas, humanistas, constructivistas y cognitivas, con la finalidad de aplicar sus principios en la práctica educativa; bajo una actitud analítica, de respeto y proactividad.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 2.1. Teorías conductistas del aprendizaje
  - 2.1.1. Principios del conductismo
  - 2.1.2. Tipos de aprendizaje en la teoría conductual
- 2.2. Teoría humanista del aprendizaje
  - 2.2.1. Principios del humanismo
  - 2.2.2. Limitaciones y fortalezas de la aplicación de la teoría humanista en la educación
- 2.3. Teorías constructivistas y cognitivas del aprendizaje
  - 2.3.1. Teoría de Jean Piaget
  - 2.3.2. Teoría de Vygotsky
  - 2.3.3. Teoría de Bruner
  - 2.3.4. Teoría de Ausubel
  - 2.3.5. Teoría de Gagné

## UNIDAD III. El estudiante

### **Competencia:**

Examinar los aspectos del estudiante que influyen en el proceso de aprendizaje, por medio del estudio de los procesos cognitivos, la relación entre la autoestima y el rendimiento escolar, la motivación y el aprendizaje, así como de las diversas estrategias de aprendizaje, los hábitos y técnicas de estudio; con el propósito de contar con las bases para potencializar el aprendizaje, con actitud analítica, proactiva y respetuosa.

### **Contenido:**

**Duración:** 10 horas

- 3.1. Procesos cognitivos del aprendizaje
  - 3.1.1. Memoria
  - 3.1.2. Inteligencia
  - 3.1.3. Lenguaje
  - 3.1.4. Pensamiento
- 3.2. Autoestima y rendimiento escolar
- 3.3. Motivación y aprendizaje
- 3.4. Estrategias de aprendizaje, hábitos y técnicas de estudio
- 3.5. Autorregulación del aprendizaje

## UNIDAD IV. El profesor

### **Competencia:**

Examinar los aspectos del profesor que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje por medio del estudio de los estilos de enseñanza, las habilidades docentes y las características del profesor efectivo; con el propósito de contar con las bases para potencializar el aprendizaje, con actitud analítica, proactiva y respetuosa.

### **Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 4.1. La función del profesor
- 4.2. Estilos de enseñanza
  - 4.2.1. Estilo directivo
  - 4.2.2. Estilo facilitador
  - 4.2.3. Estilo colaborativo
- 4.3. Habilidades básicas para la docencia
- 4.4. Características del profesor efectivo
- 4.5. Competencias emocionales del docente

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Desarrollo histórico de la psicología educativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Busca en fuentes confiables información sobre el periodo histórico asignado (periodo fundacional, periodo de prominencia, era moderna hasta la actualidad).</li> <li>2. Se formulan triadas conformadas por integrantes de cada periodo, comparten la información recabada.</li> <li>3. Elabora una línea del tiempo sobre el desarrollo histórico de la psicología educativa.</li> <li>4. Se entrega y recibe retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Referencias</li> <li>• Internet</li> </ul>	1 hora
2	Búsqueda del tesoro sobre las funciones y alcances de la psicología educativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Busca en diversas fuentes confiables las funciones y alcances de la psicología educativa.</li> <li>2. Comparte en sesión plenaria la información recabada.</li> <li>3. Elabora de forma colaborativa un mapa mental sobre las funciones y alcances de la psicología educativa.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Referencias</li> <li>• Internet</li> <li>• Pizarrón</li> <li>• Plumones</li> </ul>	1 hora
<b>UNIDAD II</b>				
3	Teorías psicológicas del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se conforma equipos y asigna una teoría psicológica del aprendizaje.</li> <li>2. Busca en fuentes confiables los principios básicos y las aportaciones de la teoría asignada a la educación.</li> <li>3. Comparte a través de una exposición creativa la información sobre la teoría asignada al resto del grupo, resaltando los principios básicos y su aplicación en la práctica educativa.</li> <li>4. Posterior a las exposiciones, de forma individual elaboran un cuadro</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Referencias</li> <li>• Internet</li> <li>• Proyector</li> </ul>	4 horas

		comparativo de las diversas teorías expuestas.		
<b>UNIDAD III</b>				
4	Procesos cognitivos del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se proporciona instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Mira videos sobre los procesos cognitivos.</li> <li>3. Aplica diversos juegos en los que se involucran los procesos cognitivos (por ejemplo, memorama, pictionary, etc).</li> <li>4. Realiza reflexión en sesión plenaria.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Videos sobre los procesos cognitivos</li> <li>• Internet</li> <li>• Proyector</li> <li>• Bocinas</li> <li>• Memorama</li> <li>• Pictionary</li> </ul>	2 horas
5	Aspectos del alumno que influyen en el aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se proporciona instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Mira la película "Like stars on earth".</li> <li>3. Escribe un ensayo sobre los diversos aspectos del alumno, haciendo alusión a los procesos cognitivos, la autoestima y la motivación.</li> <li>4. Se conforman parejas para intercambiar ensayos y opiniones con el compañero asignado.</li> <li>5. Realizan reflexión grupal en sesión plenaria.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Película "Like stars on earth".</li> <li>• Internet</li> <li>• Proyector</li> <li>• Bocinas</li> </ul>	2 horas
6	Estrategias de aprendizaje, hábitos y técnicas de estudio	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Revisa diversos materiales sobre estrategias de aprendizaje, hábitos y técnicas de estudio.</li> <li>3. Se conforman parejas.</li> <li>4. Presenta al grupo una estrategia o técnica de estudio.</li> <li>5. Elaboran un organizador gráfico sobre las estrategias de aprendizaje, hábitos y técnicas de estudio.</li> <li>6. Reciben retroalimentación</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Referencias</li> <li>• Internet</li> </ul>	2 horas
<b>UNIDAD IV</b>				
7	Aspectos del profesor que influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Revisa diversos materiales sobre la función del profesor, estilos de</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Referencias</li> <li>• Internet</li> </ul>	2 horas



		<p>enseñanza y habilidades básicas para la docencia.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Se conforman equipos.</li> <li>4. Exponen la habilidad asignada.</li> <li>5. Elaboran un decálogo del profesor efectivo de forma grupal.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> <li>• Pizarrón</li> <li>• Plumones</li> </ul>	
8	Portafolio de evidencias	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Se integra todos los productos elaborados a lo largo del curso.</li> <li>3. Desarrolla una introducción y reflexión final que en la cual plasme sus aprendizajes y conclusiones de las aportaciones del curso, resaltando las aportaciones para gestionar ambientes propicios para el aprendizaje.</li> <li>4. Entrega y recibe retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Referencias</li> <li>• Internet</li> <li>• Proyector</li> <li>• Pizarrón</li> <li>• Plumones</li> </ul>	2 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentación
- Asesorías
- Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Revisión de literatura especializada
- Revisión de fuentes audiovisuales (conferencias, videos explicativos, entre otros)
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Comentarios críticos
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

Tareas .....	20%
Trabajos en clase.....	30%
Exposiciones.....	10%
Evaluaciones.. ..	20%
Portafolio de evidencias .....	20%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Arancibia, V., Herrera, P., y Strasser, K. (2009). <i>Manual de psicología educacional</i>. Ediciones Universidad Católica de Chile. [clásica]</p> <p>Ausubel, D. P. (1983). <i>Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo</i>. Trillas. [clásica]</p> <p>Cerdán, R. y Salmerón, L. (2018). <i>Claves para la práctica de la psicología educativa</i>. Paraninfo Universidad.</p> <p>Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2002). <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo</i>. Mc Graw Hill. [Clásica]</p> <p>Esteve, J. (2006). Las emociones en el ejercicio práctico de la docencia. <i>Ediciones Universidad de Salamanca</i>. (18) 85-107  <a href="https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/71867/Las_emociones_en_el_ejercicio_practico_d.pdf;sequence=1">https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/71867/Las_emociones_en_el_ejercicio_practico_d.pdf;sequence=1</a> [clásica]</p> <p>Henson, T. y Eller B. F. (2000). <i>Psicología educativa para la enseñanza eficaz</i>. Thomson. [clásica]</p> <p>Hernández, B. (2017). Las competencias emocionales del docente y su desempeño profesional. <i>Alternativas en Psicología</i>. (27).  <a href="https://huelladigital.cbachilleres.edu.mx/secciones/docs/foro/lect-previas-foro/5-competencias-emocionales-docente-desp-prof.pdf">https://huelladigital.cbachilleres.edu.mx/secciones/docs/foro/lect-previas-foro/5-competencias-emocionales-docente-desp-prof.pdf</a></p> <p>Hernández, G. (1998). <i>Paradigmas en psicología de la educación</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Hernández, G. (2018). <i>Psicología de la educación: una mirada conceptual</i>. El manual moderno.  <a href="https://libcon.rec.uabc.mx:6404/home/product-details/275512">https://libcon.rec.uabc.mx:6404/home/product-details/275512</a>)</p> <p>Jensen, E. y Alberto, V. (2004). <i>Cerebro y aprendizaje: competencias e implicaciones educativas</i>. Narcea. [clásica]</p> <p>Macazana, D. N., Sito, L. M., Romero, A. D. (2021). <i>Psicología educativa</i>. Neutrosophic Science International</p>	<p>Cline, T., Gulliford, A., Birch, S. (2017). <i>Psicología educativa</i>. El manual moderno.  <a href="https://libcon.rec.uabc.mx:6404/home/product-details/275500">https://libcon.rec.uabc.mx:6404/home/product-details/275500</a>) [clásica]</p> <p>Escorcía, D. (2010) Conocimientos metacognitivos y autorregulación: una lectura cualitativa del funcionamiento de los estudiantes universitarios en la producción de textos. <i>Avances en Psicología</i>. 28(2), 265-277  <a href="https://www.redalyc.org/pdf/799/79915646010.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/799/79915646010.pdf</a> [Clásica]</p> <p>López, E., Martínez, Y. y Sierra I. (2017). Pensamiento crítico. Reto formativo para docentes de bachilleres. <i>Espacios</i>, 30 (60), 1-12.  <a href="https://www.revistaespacios.com/a17v38n60/a17v38n60p34.pdf">https://www.revistaespacios.com/a17v38n60/a17v38n60p34.pdf</a></p> <p>Rodríguez, D. E. (2018). <i>Problemas contemporáneos en psicología educativa</i>. Universidad de la Sabana.</p> <p>Sáiz, M. y Pérez, M (2016) Autorregulación y mejora del autoconocimiento en resolución de problemas. <i>Psicología desde el Caribe</i>. 33(1), 13-30  <a href="http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v33n1/v33n1a03.pdf">http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v33n1/v33n1a03.pdf</a> [clásica]</p> <p>Wigfield, A., Hoa, L. W. y Klauda, S. L. (2008). The role of achievement values in the regulation of achievement behaviors. En D. H. Schunk y B. J. Zimmerman (Eds.), <i>Motivation and selfregulated learning: Theory, research, and applications</i> (pp. 169-195). Taylor &amp; Francis. [classic]</p>

<p>Association University of New Mexico. Morris L. B., (2012). <i>Teorías de aprendizaje para maestros</i>. Trillas. [clásica] Schunk, D. (2012). <i>Teorías del aprendizaje</i>. Pearson. [Clásica] Seifert, K. y Sutton, R. (2009). <i>Educational Psychology</i>. Creative Commons. [classic] Woolfolk A. E., (2010). <i>Psicología educativa</i>. Prentice Hall. [clásica] Zarzar, C.A. (2006). <i>Habilidades básicas para la docencia</i>. Patria. [clásica]</p>	
--	--

### X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en psicopedagogía, pedagogía, psicología o área afín, preferentemente con estudios de posgrado en el campo de psicología y educación y dos años mínimo de experiencia docente, responsable, propositivo y, sobre todo, actualizado. Que desarrolle un espíritu autodidacta en los estudiantes y el trabajo colaborativo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Orientación Educativa y Tutorías
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 00 HL: 00 HPC: 01 HCL: 00 HE: 02 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Bertha Álvarez Ledesma  
María Guadalupe Fajardo Cortés  
Maribel Sánchez Monreal

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 29 de junio de 2022

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene el propósito de analizar los fundamentos teórico-metodológico de la orientación educativa y tutorías a nivel básico, medio superior y superior, con el fin de que los psicopedagogos fortalezcan su perfil profesional y sean agentes de cambio, promoviendo la calidad educativa, la formación integral y el desarrollo de habilidades socioemocionales de los destinatarios de su servicio.

Por su propósito general, es una asignatura optativa del área de conocimiento de Didáctica de la Disciplina, que se ubica en la etapa terminal del plan de estudios de la Licenciatura en Psicopedagogía.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar una propuesta de intervención integral de orientación educativa o tutorías, a través del análisis de los lineamientos oficiales, marcos teóricos actuales y del contexto escolar, con la finalidad de integrar la teoría con la realidad, así como disminuir factores de riesgo y mejorar la calidad de vida, mostrando una actitud ética, empática, de responsabilidad y con disposición para el trabajo colaborativo.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Propuesta de intervención integral de orientación educativa y tutorías.

- Revisar fundamentación teórica.
- Analizar el contexto escolar, con base en instrumentos de observación para determinar cómo es la puesta en práctica de la Orientación educativa y Tutorial.
- Entrevistar a orientadores y tutores.
- Detectar necesidades para delimitar los enfoques de atención.
- Redactar el documento con la propuesta de intervención psicopedagógica enfocada a Orientación Educativa o Tutorías en Nivel básico, Medio superior o Superior.
- Presentación de la propuesta de intervención psicopedagógica ante el grupo.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Introducción a la orientación y tutorías**

**Competencia:**

Examinar la tutoría y la orientación educativa mediante la revisión de los antecedentes, fundamentos y el perfil que los rige, para comprender la importancia de dichas funciones en la formación integral, mostrando actitudes de participación y responsabilidad.

**Contenido:**

**Duración:** 6 horas

- 1.1 Conceptos básicos: qué es la orientación educativa y la tutoría académica
- 1.2 Antecedentes
- 1.3 Fundamentos
- 1.4 Diferencias entre orientación y tutorías
- 1.5 Perfil del orientador y del tutor



## UNIDAD II. Perfil del orientador en nivel básico, medio superior y superior

### Competencia:

Analizar las competencias y áreas de intervención e injerencia del orientador, para disminuir los factores de riesgo en instituciones de educación básica, media superior y superior, como medio de aprendizaje y comprensión de las necesidades actuales en entornos educativos y la formación integral del educando, con una actitud reflexiva, proactiva y de respeto.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 2.1. El perfil del orientador.
  - 2.1.1 Nivel básico.
  - 2.1.2 Nivel medio superior.
  - 2.1.3 Nivel Superior.
  - 2.1.4 Reformas Educativas RES y RIEMS y la labor del orientador en superior.
- 2.2 La labor del Orientador con los agentes educativos y áreas de intervención.
  - 2.2.1 Institucional, Escolar, Vocacional y Psicosocial.
  - 2.2.2 Ejes de intervención; integración, prevención y formación.
  - 2.2.3 Niveles de atención en orientación educativa; individual, grupal y masiva.
- 2.3 Competencias docentes y el trabajo psicopedagógico en los centros educativos.
  - 2.3.1 El orientador como agente de cambio.
    - 2.3.1.1 La observación y elaboración de instrumentos.
    - 2.3.1.2 Elaboración de materiales de capacitación a docentes y padres de familia.
    - 2.3.1.3 Propuesta de intervención y la elaboración de materiales para la disminución de factores de riesgo.

### UNIDAD III. Funciones y perfil del tutor en nivel básico, medio superior y superior

**Competencia:**

Analizar las funciones y el perfil de la tutoría en nivel básico, medio superior y superior, con base en los lineamientos oficiales y la revisión de programas y propuestas de apoyo a la acción tutorial, con la finalidad de contribuir al óptimo desarrollo y atención de los estudiantes, mostrando actitudes de compromiso, ética profesional y responsabilidad.

**Contenido:****Duración:** 8 horas

- 3.1 Lineamientos de la tutoría en educación básica
  - 3.1.1 Funciones y perfil del tutor en primaria
  - 3.1.2 Funciones y perfil del tutor en secundaria
- 3.2. Plan de acción tutorial en educación básica
- 3.3 Ámbitos de intervención tutorial
  - 3.3.1 Integración entre los alumnos y la dinámica de la escuela.
  - 3.3.2 Seguimiento del proceso académico de los alumnos.
  - 3.3.3 Convivencia en el aula y en la escuela.
  - 3.3.4 Orientación hacia un proyecto de vida.
- 3.4 Lineamientos de la tutoría en educación media superior
  - 3.4.1 Plan de acción tutorial en educación media superior
  - 3.4.2 Funciones y perfil del tutor en educación media superior
  - 3.4.3 Programas complementarios a la función del tutor: desarrollo de habilidades socioemocionales
- 3.5 Plan de acción tutorial en nivel superior
  - 3.5.1 Funciones y perfil del tutor en universidad
  - 3.5.2 Programas Institucionales de tutorías – ANUIES

## UNIDAD IV. Propuesta de intervención psicopedagógica

### Competencia:

Elaborar una propuesta de intervención psicopedagógica enfocada en orientación educativa o tutorías en nivel básico, medio superior o superior, mediante la detección de necesidades a través de la observación del contexto, entrevistas y la revisión teórica, con el propósito de disminuir los factores de riesgo en centros educativos y promover la formación integral de los estudiantes, mostrando una actitud propositiva, ética y con responsabilidad social.

### Contenido:

**Duración:** 10 horas

4.1 Elaborar la propuesta de intervención psicopedagógica dirigida a orientación educativa o tutorías del nivel educativo trabajado durante el semestre, ya sea nivel básico, medio superior o superior. Dicha propuesta de mejora deberá contener:

4.1.1 Introducción.

4.1.2 Justificación.

4.1.3 Marco teórico.

4.1.4 Diagnóstico.

4.1.5 Plan de actividades de mejoramiento: objetivos, contenidos, materiales, tiempos, formatos, instrumentos, entre otros.

4.1.6 Conclusiones.

4.1.7 Referencias en formato APA.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Identificar institución educativa para la práctica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se forma equipos de trabajo.</li> <li>2. Seleccionan una institución educativa de nivel básico, medio superior o superior.</li> <li>3. Solicita autorización para realizar próximas prácticas escolares.</li> <li>4. Gestionan el oficio correspondiente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de solicitud de prácticas escolares.</li> </ul>	2 horas
2	Observación del contexto	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asisten a las instituciones educativas de nivel básico, medio superior y superior según corresponda, con la previa autorización de las autoridades. (Equipos previamente realizados)</li> <li>2. Se observa el contexto escolar con base en una lista de observación para identificar cómo es el perfil y la puesta en práctica de la orientación educativa y las tutorías de acuerdo al nivel educativo.</li> <li>3. Elaboran un análisis de los resultados para establecer un diagnóstico de las necesidades detectadas</li> <li>4. Comparten en plenaria los resultados obtenidos, del nivel educativo observado.</li> <li>5. Entregan al docente el reporte de la práctica, para su evaluación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía de observación.</li> <li>• Procesador de textos.</li> <li>• Dispositivos electrónicos.</li> <li>• Medios audiovisuales.</li> </ul>	3 horas
<b>UNIDAD II</b>				

3	Entrevistar a orientadores educativos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asisten a las instituciones educativas de nivel básico, medio superior o superior (según corresponda), con la previa autorización de las autoridades correspondientes.</li> <li>2. Realizan entrevista a orientadores, con base en un instrumento con reactivos preelaborados que aborden de manera general las áreas de intervención: institucional, escolar, vocacional y/o psicosocial.</li> <li>3. Redactan un reporte de la práctica escolar elaborada, detallando los resultados destacados de las entrevistas.</li> <li>4. Presentan ante el grupo los hallazgos obtenidos en el nivel educativo trabajado.</li> <li>5. Entregan al docente el reporte de la práctica, para su evaluación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía de entrevista.</li> <li>• Procesador de textos.</li> <li>• Dispositivos electrónicos.</li> <li>• Medios audiovisuales.</li> </ul>	3 horas
<b>UNIDAD III</b>				
4	Entrevistar a tutores	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asisten a las instituciones educativas de nivel básico, medio superior o superior (según corresponda), con la previa autorización de las autoridades correspondientes.</li> <li>2. Entrevistan a tutores, con base en un instrumento con reactivos preelaborados que aborden de manera general las funciones y los ámbitos de intervención de la tutoría: integración entre los alumnos y la dinámica de la escuela; seguimiento del proceso académico de los alumnos; convivencia en el aula y en la</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía de entrevista.</li> <li>• Procesador de textos.</li> <li>• Dispositivos electrónicos.</li> <li>• Medios audiovisuales.</li> </ul>	3 horas

		<p>escuela; y, orientación hacia un proyecto de vida.</p> <p>3. Redactan un reporte de la práctica escolar elaborada, detallando los resultados destacados de las entrevistas.</p> <p>4. Presentan ante el grupo los hallazgos obtenidos en el nivel educativo trabajado.</p> <p>5. Entregan al docente el reporte de la práctica, para su evaluación.</p>		
<b>UNIDAD IV</b>				
5	Propuesta de intervención	<p>1. Seleccionan el enfoque para elaborar la propuesta de intervención psicopedagógica, ya sea en Orientación Educativa o Tutorías, del nivel educativo trabajado durante el semestre.</p> <p>2. Retoman los resultados de la observación del contexto escolar y las entrevistas del ámbito seleccionado (orientación o tutorías), para elaborar una propuesta de mejora con base en las necesidades detectadas.</p> <p>3. Asisten a asesorías para la revisión de sus avances y resolución de dudas.</p> <p>4. Diseñan la propuesta de mejora; deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Introducción.</li> <li>-Justificación.</li> <li>-Marco teórico.</li> <li>-Diagnóstico.</li> <li>-Plan de actividades de mejoramiento: objetivos, contenidos, materiales, tiempos, formatos, instrumentos, entre otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos previos (observación y entrevista)</li> <li>• Literatura</li> <li>• Procesador de textos.</li> <li>• Dispositivos electrónicos.</li> <li>• Medios audiovisuales.</li> </ul>	5 horas

		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conclusiones.</li> <li>-Referencias en formato APA.</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Asisten a asesorías para la revisión de sus avances y retomar las observaciones brindadas por el docente para preparar la versión final del documento.</li> <li>6. Comparten la propuesta ante el grupo mediante una presentación con recursos digitales.</li> <li>7. Entregan el documento final al docente, para su evaluación.</li> </ol>		
--	--	---	--	--

**VII. MÉTODO DE TRABAJO**

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

**Estrategias de enseñanza (docente):**

- Técnicas expositivas
- Prácticas guiadas
- Plenarias
- Asesorías
- Enseñanza mediada por TIC

**Estrategias de aprendizaje (alumno):**

- Análisis de información
- Investigación documental
- Trabajo colaborativo
- Trabajo de campo
- Observación
- Entrevistas
- Exposiciones
- Elaboración de propuesta psicopedagógica



## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Actividades en clase y tareas.....	10%
- Prácticas de campo (observaciones, entrevistas, reportes).....	20%
- Propuesta psicopedagógica.....	30%
- Exposición de propuesta psicopedagógica.....	10%
- Asesorías.....	10%
- Evaluación parciales.....	20%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Angulo, A. y Urbina, F. (2021). Implementación y retos de la tutoría integral: indicadores y percepción de estudiantes en tres universidades del norte de México. <i>Revista Latinoamericana de Estudios Educativos</i>, 51(3), 201-230. <a href="https://www.redalyc.org/journal/270/27066944004/html/">https://www.redalyc.org/journal/270/27066944004/html/</a></p> <p>ANUIES. (2001). <i>Programas Institucionales de Tutorías. Una propuesta institucional de la ANUIES para su organización en las instituciones de Educación Superior</i>. ANUIES [clásica]</p> <p>Cabrera López, G. (2010). Competencias profesionales de los orientadores educativos mexicanos. <i>Revista Española de Orientación y Psicopedagogía</i>, 21(2), 380-390. <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338230785018">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338230785018</a> [clásica]</p> <p>De Luca, Catherina, &amp; Molina Contreras, Denyz Luz (2009). Orientación integral en los centros educativos y en el aula. <i>Revista Electrónica de Investigación en Psicología de la Educación</i>, 7(3), 1449-1460. <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293121984022">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293121984022</a> [clásica]</p> <p>Gonzalez, M., Prieto, M., Alcalde, A., Calderon, R., Ramirez, M. Mendoza, G. (2017). <i>Modelo de orientación educativa en el Sistema de Educación Media Superior</i>. Guadalajara: Editorial Universitaria.</p> <p>Hernández, M., Trejo, Y. y Hernández, M. (2018). <i>El desarrollo de habilidades socioemocionales de los jóvenes en el contexto educativo. Poniéndose al día</i>. <a href="https://www.inee.edu.mx/wpcontent/uploads/2019/05/10A1Dia.pdf">https://www.inee.edu.mx/wpcontent/uploads/2019/05/10A1Dia.pdf</a> [clásica]</p> <p>Ministerio de Educación República del Perú (2007). <i>Manual de Tutoría y Orientación Educativa</i>. Programa Educación Básica para Todos. <a href="https://data.miraquetemiro.org/sites/default/files/documentos/MANUAL%20DE%20TUTORIA%20%20Y%20ORIENTACION%20EDUCATIVA%20copy.pdf">https://data.miraquetemiro.org/sites/default/files/documentos/MANUAL%20DE%20TUTORIA%20%20Y%20ORIENTACION%20EDUCATIVA%20copy.pdf</a> [clásica]</p>	<p>Alves, A., Dourado, E., Alves, V. &amp; Pinto, A. (2019). <i>Psychopedagogy and its facilitating strategies in the learning process</i>. Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho. <a href="https://www.redalyc.org/journal/6377/637766241018/html/">https://www.redalyc.org/journal/6377/637766241018/html/</a></p> <p>Coordinación Nacional del servicio profesional docente. (2015). <i>Manual para el tutor del docente y del técnico docente de nuevo ingreso. Educación básica</i>. Secretaria de Educación Pública. [clásica]</p> <p>Consejo Nacional de Fomento Educativo (2022). <i>Conversatorio: Redes de Tutoría, reflexiones y prácticas</i>. Decisio 56. <a href="https://www.gob.mx/conafe/articulos/redes-de-tutoria-reflexiones-y-practicas">https://www.gob.mx/conafe/articulos/redes-de-tutoria-reflexiones-y-practicas</a></p> <p>Fetti, D. &amp; Albuлесcu (2022). <i>The Teacher's Role As A "Mentor Of Emotional Resilience"</i>. <i>Education, Reflection, Development - ERD 2021</i>. European Proceedings of Educational Sciences. <a href="https://www.europeanproceedings.com/article/10.15405/eps.22032.25">https://www.europeanproceedings.com/article/10.15405/eps.22032.25</a></p>

- Romo, A. (2011). *La tutoría: una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes*. México, D.F. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Dirección de medios editoriales. <http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/libros/Libro225.pdf>
- Souza, Yeda Swirski de, & Benner, Mats, & Dal-Soto, Fábio (2021). The Entrepreneurial Orientation in the Transformation of Universities. *BBR - Brazilian Business Review*, 18(3), 255-277. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=123068387002>
- Secretaría de Educación Pública (2010). *Lineamientos de orientación educativa*. [http://cobaem.edu.mx/2018-2024/phocadownload/Lineamiento de O.Educativa.pdf](http://cobaem.edu.mx/2018-2024/phocadownload/Lineamiento%20de%20O.Educativa.pdf) [clásica]
- Secretaría de Educación Pública (2011). *Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes. Guía para el maestro de educación básica secundaria*. Tutoría. México. <https://nivelacionplandeestudio2011.files.wordpress.com/2011/09/tutoria20111.pdf> [clásica]
- Secretaría de Educación Pública (2011). *Sistema Nacional de Tutorías Académicas [SINATA] para ser operado en el Bachillerato general, tecnológico y profesional técnico*. [http://www.cbtis56.edu.mx/alumnos/documentos/docConstroyet/Manual SINATA.pdf](http://www.cbtis56.edu.mx/alumnos/documentos/docConstroyet/Manual_SINATA.pdf) [clásica]
- Secretaría de Educación Pública (2015). *Manuales Yo No Abandono*. <https://www.gob.mx/sep/documentos/manuales-yo-no-abandono> [clásica]
- Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizajes claves para la educación integral. Tutoría y educación socioemocional en Educación Secundaria*. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/secundaria/tutoria-socioemocional/1-LpM-sec-Tutoria-Socioemocional.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (2018). *Programa Construye T*

2014 – 2018. Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina.

[https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sites/siteal\\_mexico\\_0103.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sites/siteal_mexico_0103.pdf)

Valdés, V. (2013). *GPS. Orientación educativa 3.0. Libro del maestro*. <https://www.pearsonenespanol.com/docs/libraries/providor5/2018-college-open-resources/orientacion-bachillerato/guia-orientacion-gps-3.pdf> [clásica]

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Psicopedagogía, Psicología, Ciencias de la Educación o área afín, preferentemente con estudios de posgrado. Con experiencia en el ámbito de la orientación educativa, tutorías, desarrollo de habilidades socioemocionales y formación integral. Se requiere una actitud de disposición, responsabilidad, creatividad, proactividad, que fomente el desarrollo de estrategias de autorreflexión y de aprendizaje colaborativo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Orientación Vocacional y Ocupacional
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 01 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

**Equipo de diseño de PUA**

Maricela Romo Pérez

**Vo.Bo. de subdirector(es) de  
Unidad(es) Académica(s)**

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 20 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje de Orientación Vocacional y Ocupacional tiene como propósito brindar los recursos teórico-metodológicos y prácticos, permitiendo utilizar una serie de instrumentos y herramientas para desarrollar habilidades empáticas, de sensibilización, de investigación, de comunicación y persuasión, indispensables en el campo de orientación vocacional dirigido a estudiantes de educación básica (secundaria) y educación media superior, quienes se encuentran en el proceso de elección de una carrera u oficio, permitiendo al estudiante generar un diagnóstico individual, así como analizar de manera propositiva en el contexto que se desempeña. De tal manera que se experimenta como un agente de cambio en beneficio de las instituciones educativas, así como de los estudiantes. Se ubica en la etapa terminal, dentro del área de conocimiento de Didáctica de la Disciplina y es de carácter optativo.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Aplicar en un centro de enseñanza básica (secundaria) y media superior, casos identificados en el estudiantado, con necesidades de apoyo de Orientación Educativa y Ocupacional, a través de las distintas herramientas (test y talleres), observación del contexto y trabajo colaborativo entre directivos, docentes y el orientador, con la finalidad de generar un perfil vocacional, hasta lograr una resolución satisfactoria para los estudiantes de dicho contexto educativo, con una actitud innovadora, proactiva y de compromiso.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Portafolio de evidencias que incluya dos integraciones psicométricas que muestren el perfil ocupacional de cada estudiante.  
Proyecto final que consiste en diseñar un taller para docentes, padres de familia, incluyendo evidencias de que fue aplicado.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Las reformas ocupacionales y la orientación vocacional**

**Competencia:**

Examinar las funciones, así como definir las necesidades que el Orientador Psicopedagógico debe realizar de acuerdo a lo esperado, para las instituciones de Educación Básica (secundaria) y Media Superior, que el contexto de la práctica educativa presenta, elaborando un diagnóstico a las mismas, con actitud reflexiva, proactiva y respeto.

**Contenido:**

**Duración:** 6 horas

- 1.1. El perfil del orientador Vocacional
  - 1.1.1. Nivel básico
  - 1.1.2. Nivel medio superior
- 1.2. Las competencias docentes y el trabajo psicopedagógico en los centros de enseñanza
  - 1.2.1. Reformas: RES y RIEMS (Zarzar, Charur y Philippe Perrenoud)
- 1.3. Necesidades educativas del contexto (observación)
  - 1.3.1. descripción del contexto
  - 1.3.2. descripción de las necesidades psicopedagógicas identificadas en el contexto educativo
- 1.4. Diagnóstico
  - 1.4.1. Aplicación de instrumentos de recolección de datos (entrevistas a estudiantes, docentes, directivos y padres de familia)
  - 1.4.2. Análisis del contexto

## UNIDAD II. Intervención de la orientación vocacional

### Competencia:

Analizar las estrategias de intervención psicopedagógica y estructurar las metodologías de trabajo, para brindar la oportuna atención en la necesidad educativa identificada en el contexto, por medio del diseño y planeación de la misma, así como los mecanismos de aplicación y evaluación en conjunto del orientador educativo y docentes, con actitud colaborativa, responsable y ética.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

#### 2.1. Planeación de la intervención

2.1.1. Diseño de la intervención (justificación y plan de sesión)

2.1.2. Objetivos, actividades de orientación vocacional pertinentes, duración, recursos de apoyo.

2.1.3. Aplicación

2.1.4. Diseñar instrumento de evaluación

#### 2.2. Seguimiento de intervención de orientación vocacional (diseño de instrumento de monitoreo)

2.2.1. Aplicación del instrumento

2.2.2. Análisis de datos y resultados

2.2.3. Reporte de resultados y conclusiones



### UNIDAD III. Factores que influyen en la identidad vocacional

**Competencia:**

Analizar la importancia de la elección vocacional y planeación de vida personal y profesional, mediante el análisis de los distintos factores que influyen en el desarrollo de la identidad vocacional de los estudiantes, para facilitar una formación integral acorde a la etapa de desarrollo que se encuentra experimentando con una actitud entusiasta, participativa y de respeto.

**Contenido:****Duración:** 8 horas

- 3.1. Fundamentos de la orientación vocacional
- 3.2. Desarrollo de la identidad vocacional
- 3.3. Factores internos y externos que influyen en la orientación vocacional
- 3.4. La importancia de la elección de carrera
- 3.5. La importancia del plan de vida
  - 3.5.1. Motivación del logro
  - 3.5.2. Planeación estratégica
  - 3.5.3. Fortalezas y debilidades

## UNIDAD IV. Evaluación en orientación vocacional

### Competencia:

Aplicar los elementos que componen la evaluación, a través del análisis de resultados de diferentes instrumentos psicométricos, para conformar el expediente académico de estudiantes de nivel básico(secundaria) y media superior, al utilizar las diferentes herramientas que complementan el uso de pruebas psicométricas, con una actitud de discreción, responsabilidad y compromiso.

### Contenido:

**Duración:** 10 horas

#### 4.1. Test vocacionales

- 4.1.1. Habilidades mentales primarias (HMP)
- 4.1.2. Cuestionario de exploración vocacional para secundaria
- 4.1.3. Búsqueda autodirigida de Holland, (Formas J Y R)
- 4.1.4. Escala de preferencias personales de Kuder (Forma AH)
- 4.1.5. Escala de preferencias vocacionales de Kuder (Forma CH)
- 4.1.6. Inventarios de orientación vocacional profesional universitaria
- 4.1.7. Estudio de valores de Allport

#### 4.2. Perfiles vocacionales

#### 4.3. Carreras profesionales

- 4.3.1. Oferta educativa

#### 4.4. la familia y docentes como facilitadores del desarrollo vocacional

- 4.4.1. Factores que intervienen en la elección
- 4.4.2. El papel que juegan los docentes y la familia en el desarrollo vocacional
- 4.4.3. Proyecto de vida
- 4.4.4. Habilidades e intereses
- 4.4.5. Personalidad

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Necesidades educativas del contexto (observación) Diagnóstico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se proporciona instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Se realizará observaciones sistemáticas en un centro educativo.</li> <li>3. Levantará datos para generar una descripción de las necesidades psicopedagógicas de ese centro.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumento de observación.</li> <li>• Entrevistas</li> <li>• Reporte</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD III</b>				
2	Planeación de la intervención Seguimiento de intervención de orientación vocacional (diseño de instrumento de monitoreo)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se proporciona instrucciones de la práctica.</li> <li>2. De forma individual se evaluará a dos estudiantes, uno de nivel básico (secundaria) y otro de nivel medio superior, utilizando algunas de las herramientas e instrumentos revisados en clase.</li> <li>3. Armará un expediente de cada alumno y generará un perfil vocacional y ocupacional.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas Psicométricas, Vocacionales.</li> <li>• Entrevistas,</li> <li>• Genograma.</li> </ul>	10 horas
<b>UNIDAD IV</b>				
3	Planear una intervención psicopedagógica, basada en el reporte de necesidades de una institución educativa, dará seguimiento y elaborará según corresponda un taller de apoyo a docentes, a padres de familia o grupo de estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se proporciona instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Utilizará el reporte que se generó en la práctica.</li> <li>3. Diseñará los instrumentos de evaluación y seguimiento para monitorear las necesidades detectadas.</li> <li>4. Entregará el estudiante un reporte de resultados y conclusiones.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte de necesidades de un centro educativo.</li> </ul>	2 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

### **Encuadre:**

Durante el desarrollo de esta unidad de aprendizaje habrá exposición presencial del docente, para aclarar dudas en cuanto a contenido, promoviendo la participación de los estudiantes tanto de manera individual, como por equipos. utilizando estrategias de aprendizaje cooperativo.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Se brindarán asesorías a través de la plataforma Blackboard, conforme avancen las prácticas.

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Realizará lecturas previas, de los materiales que se revisarán en clase.
- Integrará un estudio de caso de la institución donde se realizó la práctica, así como dos estudios de caso, en dos estudiantes, uno de educación básica (secundaria) y otro de nivel medio superior, para generar el perfil vocacional de cada uno de ellos.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Criterios de acreditación

Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.

Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Cubrir el 80% de asistencias, entrega en tiempo y forma el proyecto final de intervención, entrega en tiempo y forma dos expedientes de estudiantes que incluyen el perfil vocacional.

### Criterios de evaluación

Recibir asesorías ..	10%
Reporte de observaciones y entrevistas .....	20%
Proyecto final de intervención - .....	20%
Portafolio de evidencias:	
Integración de expedientes de estudiantes.....	20%
Evaluación escrita... ..	20%
Actitud durante el curso .....	10%
<b>Total</b> .....	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Alves, A., Dourado, E., Alves, V. &amp; Pinto, A. (2019). <i>Psychopedagogy and its facilitating strategies in the learning process</i>. Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho. <a href="https://www.redalyc.org/journal/6377/637766241018/html/">https://www.redalyc.org/journal/6377/637766241018/html/</a></p> <p>Barrero, N., Cuadrado, J., Fernández, C., Gil, R., Ipland, J., Martín, M., Moya, A., Quispe, M., &amp; Rodríguez, J. (2004). <i>La formación del profesorado ante las necesidades educativas especiales: orientación educativa e inclusión</i>. Hergué. [clásica]</p> <p>Estrada, P. (2011). <i>Factores que intervienen en la elección de carrera de estudiantes de bachillerato de dos modalidades educativas</i>. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. <a href="https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_16/2028.pdf">https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_16/2028.pdf</a> [clásica]</p> <p>Morales, M. (2017). La orientación vocacional para la elección de carreras universitarias dirigidas a estudiantes de educación media. <i>Revista Internacional de Investigación y Formación Educativa</i>. <a href="https://www.ensj.edu.mx/wp-content/uploads/2017/09/La-orientaci%C3%B3n-vocacional-para-la-elecci%C3%B3n.pdf">https://www.ensj.edu.mx/wp-content/uploads/2017/09/La-orientaci%C3%B3n-vocacional-para-la-elecci%C3%B3n.pdf</a></p> <p>Secretaria de Educación Pública (2010). <i>Lineamientos de orientación educativa</i>. <a href="http://cobaem.edu.mx/2018-2024/phocadownload/Lineamiento_de_O.Educativa.pdf">http://cobaem.edu.mx/2018-2024/phocadownload/Lineamiento de O.Educativa.pdf</a></p>	<p>Draaisma, A., Meijers, F. &amp; Kuijpers, M. (2017). The development of strong career learning environments: the project 'Career Orientation and Guidance' in Dutch vocational Education. <a href="https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/13636820.2017.1392995?needAccess=true">https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/13636820.2017.1392995?needAccess=true</a></p> <p>Subsecretaría de Educación Media Superior (2017). <i>Programa de Orientación Vocacional</i>. <a href="http://sems.gob.mx/en_mx/sems/ov">http://sems.gob.mx/en_mx/sems/ov</a></p>

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Psicopedagogía, Psicología, Ciencias de la Educación o áreas afines, preferentemente con estudios de posgrado. Con experiencia en el ámbito de la orientación educativa, vocacional y ocupacional, motivación y plan de vida, desarrollo de habilidades socioemocionales y conductuales, comunicación asertiva y formación integral. Se requiere una actitud de disposición, de escucha activa, responsabilidad, creatividad, proactividad, iniciativa, que fomente el desarrollo de estrategias de autorreflexión y de aprendizaje colaborativo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Educación para la Paz y Prevención de la Violencia
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Ricardo Carlos Ernesto González  
María Cristina Peralta Casillas  
Blanca Nathalia Carrillo Ortiz  
Rosa Eloísa del Valle Valenzuela

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 20 de junio de 2022



## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje *Educación para la Paz y Prevención de la Violencia* busca proporcionar herramientas reflexivas sobre la incorporación de acciones frente a las violencias y la educación para la paz en los diferentes escenarios sociales que permiten comprender sus aplicaciones en contextos educativos.

Promover la discusión teórica-metodológica e incorporar la que mejor convenga a una propuesta de acompañamiento de Educación para la Paz en los distintos espacios educativos.

Es una asignatura de carácter optativo de la etapa terminal y no tiene seriación obligatoria, ubicada en el área del conocimiento de Didáctica de la Disciplina.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar una propuesta de acompañamiento de Educación para la Paz, a partir del análisis de las múltiples violencias, metodologías promotoras de Paz y enfoques diversos para tomar una postura político pedagógica frente a las perspectivas teóricas y contribuir desde el ámbito de la psicopedagogía, con una actitud crítica y reflexiva.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Diseño de una propuesta de acompañamiento de Educación para la Paz que incorpore una postura teórica y metodológica, que busque combatir las violencias en los diversos espacios educativos en el nivel de educación básica y media superior.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Introducción a la pedagogía de los derechos humanos**

**Competencia:**

Reflexionar sobre el contexto social, político e histórico en los que se concretan los Derechos Humanos desde el análisis de la normatividad y los movimientos sociales, para profundizar en la Pedagogía de los DDHH, con actitud crítica, responsable y solidaria.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1 Marco de los Derechos Humanos
  - 1.1.1 Educación de los DDHH
  - 1.1.2 Garantización de los DDHH
- 1.2 Ejes rectores de la Paz
  - 1.2.1 Igualdad, justicia y dignidad
  - 1.2.2 Bienestar y respeto como tarea colectiva
- 1.3 Los Derechos Humanos en el contexto mundial, nacional y local
  - 1.3.1 Movimientos sociales y participación ciudadana a favor de los Derechos Humanos
  - 1.3.2 Los derechos de las minorías (mujeres, jóvenes, pueblos originarios, defensores, buscadores)
- 1.4 Pedagogía de los Derechos Humanos
  - 1.4.1 Derechos Humanos desde la escuela
  - 1.4.2 Derechos Humanos desde la comunidad

## UNIDAD II. Acciones y saberes frente a las violencias

### Competencia:

Analizar las distintas propuestas teórico conceptuales de las violencias, mediante una reflexión documental y guiada, para distinguir los procesos sociales de las violencias y actuar frente a los diversos contextos desde el ámbito educativo, con actitud ética, empática y colaborativa.

### Contenido:

**Duración:** 12 horas

- 2.1 Tipologías de la violencia señalada por la Organización Mundial de la Salud (OMS)
  - 2.1.1 Interpersonal
  - 2.1.2 Autoinflingida
  - 2.1.3 Colectiva
- 2.2 Propuesta de Rita Segato
  - 2.2.1 Estructuras elementales de la violencia
- 2.3 La NO violencia como estrategia sistémica
  - 2.3.1 El principio de “no violencia activa” en el pensamiento de Lev Nikoláievich Tolstói
  - 2.3.2 La “acción no violenta” en la vida de M. K. Gandhi
  - 2.3.3 Estrategias para la atención de la violencia
- 2.4 La no violencia como principio en la educación
- 2.5 Educación para la paz
  - 2.5.1 La paz y no violencia de M. Luther King
  - 2.5.2 El concepto de Paz de Ivan Illich

### UNIDAD III. Paz y violencias en contextos educativos

**Competencia:**

Diseñar un modelo de acompañamiento de Educación para Paz, a partir del análisis de diversas metodologías que permita contribuir a la garantización de la cultura de Paz y la no violencia, mediante una actitud proactiva, creativa e innovadora.

**Contenido:****Duración:** 12 horas**3.1 Metodologías para la construcción de Paz**

3.1.1 Metodologías participativas

3.1.2 Metodologías comunitarias

3.1.3 Metodología horizontales

3.1.4 Metodologías de acompañamiento

**3.2 Talleres para la promoción de Paz****3.3 Construcción de un caso en particular para diseñar un modelo de acompañamiento a través de un diagnóstico**

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Revisión de los movimientos sociales para la promoción de los Derechos Humanos y la Paz	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se organiza al grupo en equipos y asigna movimientos sociales a cada uno.</li> <li>2. Se solicita un cartel para posteriormente exponerlo.</li> <li>3. Los equipos realizan el análisis de movimientos y proceden a elaborar el cartel.</li> <li>4. Se expone y se retroalimenta por el resto del grupo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referencias</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Herramientas tecnológicas</li> <li>• Plataforma digital</li> </ul>	6 horas
<b>UNIDAD II</b>				
2	Organizador gráfico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se organiza al grupo en equipos y describe la práctica.</li> <li>2. Los equipos realizan el organizador gráfico de acuerdo a las tipologías de violencias desde las diferentes perspectivas.</li> <li>3. Se socializa, se retroalimenta por el resto del grupo y el docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referencias</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Herramientas tecnológicas</li> <li>• Plataforma digital</li> </ul>	6 horas
3	Borrador de la propuesta de diseño	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se organiza al grupo en equipos.</li> <li>2. Los equipos definen la propuesta de Paz y no violencia.</li> <li>3. Se expone y se retroalimenta por el resto del grupo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referencias</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Herramientas tecnológicas</li> <li>• Plataforma digital</li> </ul>	8 horas
<b>UNIDAD III</b>				
4	Propuesta de acompañamiento para la Paz	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se organiza al grupo en equipos.</li> <li>2. Los equipos retoman el borrador y lo incorporan a la metodología seleccionada.</li> <li>3. Se expone y se retroalimenta por el resto del grupo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referencias</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Herramientas tecnológicas</li> <li>• Plataforma digital</li> </ul>	12 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Facilita el proceso académico
- Responsable de orientar los aprendizajes
- Motiva la participación activa, reflexiva y colaborativa
- Actitud empática, con compromiso y ética profesional
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Realiza lecturas de fuentes confiables y textos académicos
- Participa en clase
- Entrega sus trabajos en tiempo y forma
- Actitud crítica, reflexiva
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Prácticas de taller

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Prácticas.....	40%
- Evaluación.....	10%
- Propuesta de acompañamiento.....	50%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Barba, B. (1999). <i>Educación para los derechos humanos</i>. Fondo de Cultura Económica (s/a) pp. 15-43. [clásica]</p> <p>Cuervo, E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. <i>Política y Cultura</i>, otoño 2016, núm. 46, pp. 77-97. [clásica]</p> <p>Educación y ciudadanía A.C. (2014). <i>Cultura de paz, prevención y manejo de conflictos. Profesionalización y capacitación para organizaciones de la sociedad civil y actores de la sociedad civil</i>. Educiaac A.C. [clásica]</p> <p>Harris, H., (2014) <i>Peace Education: Definition, approaches, and future direction</i> DIRECTIONS PEACE, LITERATURE, AND ART – Vol. 1 - <a href="https://www.eolss.net/sample-chapters/c04/E1-39A-06.pdf">https://www.eolss.net/sample-chapters/c04/E1-39A-06.pdf</a> [classic]</p> <p>Segato, R. (2003). <i>Las estructuras elementales de la violencia, contrato y status en la etiología de la violencia</i>. Universidad de Brasilia [clásica]</p> <p>Vásquez, E. (2015). La construcción de la Paz y la No-violencia en la Educación Superior. <i>Reencuentro</i>, núm. 70, diciembre, 2015, pp. 84-96. [clásica]</p>	<p>Esquivel, C. y García, M. (2018). <i>La Educación para la Paz y los Derechos Humanos en la creación de valores para la solución de conflictos escolares</i>. <a href="http://www.scielo.org.co/pdf/just/n33/0124-7441-just-33-00256.pdf">http://www.scielo.org.co/pdf/just/n33/0124-7441-just-33-00256.pdf</a></p> <p>Valenzuela, P. (2001). <i>La no violencia como método de lucha</i>. Reflexión Política, vol. 3, núm. 5, enero-junio, 2001. Universidad Autónoma de Bucaramanga. [clásica]</p>



## X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Psicología, preferentemente con estudios de posgrado en el área, con experiencia docente no menor a dos años. Con conocimiento y experiencia en el área de Derechos Humanos y Sociales. Con actitud proactiva, reflexiva, empática y solidaria.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Aprendizaje Asistido por TIC
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Reyna Roa Rivera  
José Eduardo Perezchica Vega  
Jesuan Adalberto Sepúlveda Rodríguez  
Julio Guerrero Mondaca

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 20 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de esta unidad de aprendizaje es proporcionar al alumnado una visión de las aportaciones que hacen las herramientas digitales en el proceso de aprendizaje para atender necesidades conductuales, cognitivas y comunicacionales en los estudiantes, permitiéndole asistir en los procesos de aprendizaje de estudiantes de todos los niveles. Esta asignatura es de carácter optativa, pertenece al área de conocimiento de Didáctica de la Disciplina, de la etapa terminal de la Licenciatura de Psicopedagogía, y no requiere de algún requisito para ser cursada.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Evaluar la utilidad de las herramientas digitales que asisten en los procesos de aprendizaje, a partir de la identificación de las necesidades y la implementación de las tecnologías, para facilitar la autorregulación y superar las barreras de aprendizaje con una actitud innovadora, empática y responsable.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Ficha técnica o informe que describa el proceso realizado.  
Presentación de un caso real, con la selección de una herramienta digital.  
(Identificación del problema, funcionamiento e implementación de la herramienta, evidencias del proceso)

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Herramientas digitales para la autorregulación del aprendizaje/estudio**

**Competencia:**

Analizar la pertinencia de las herramientas digitales que asisten la autorregulación del aprendizaje, a través de la revisión de las diferentes opciones de tecnologías disponibles, para atender las necesidades cognitivas, conductuales y emocionales de los estudiantes con una actitud responsable, objetiva y de compromiso.

**Contenido:**

**Duración:** 12 horas

- 1.1 Autorregulación del aprendizaje
  - 1.1.1 Definición de autorregulación
  - 1.1.2 Habilidades cognitivas, conductuales y emocionales implicadas en la autorregulación del aprendizaje
- 1.2 Herramientas digitales para asistir a la lectoescritura.
- 1.3 Herramientas digitales para gestionar referencias y crear citas bibliográficas.
- 1.4 Diccionarios y traductores digitales
- 1.5 Aplicaciones para revisión de redacción y ortografía.
- 1.6 Aplicaciones para verificar plagio.
- 1.7 Aplicaciones para automonitoreo del tiempo y la atención a la tarea de aprendizaje
- 1.8 Herramientas digitales para administrar el tiempo de estudio (Calendarios digitales, agendas, etc.)
- 1.9 Herramientas digitales para facilitar el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo.
- 1.10 Asistentes virtuales (Alexa, Siri, Cortana, Google Assistant).

## UNIDAD II. Herramientas digitales para apoyar a las personas con dificultades de aprendizaje

### Competencia:

Analizar la pertinencia de las herramientas digitales que asisten a las personas con dificultades de aprendizaje, a través de la revisión de las diferentes opciones de tecnologías disponibles, para atender las necesidades de comunicación, comprensión lectora y funciones ejecutivas con una actitud empática, responsable y de compromiso.

### Contenido:

**Duración:** 12 horas

#### 2.1 Dificultades del aprendizaje

##### 2.1.1 Dificultad para la comunicación

###### 2.1.1.1 Expresión oral

###### 2.1.1.2 Expresión escrita

##### 2.1.2 Dificultad para la comprensión lectora

##### 2.1.3 Dificultades en las funciones ejecutivas

###### 2.1.3.1 Atención

###### 2.1.3.2 Organización

###### 2.1.3.3 Memoria

#### 2.2 Herramientas digitales para mejorar la expresión verbal

#### 2.3 Herramientas digitales para la comunicación aumentada y alternativa

#### 2.4 Herramientas digitales para apoyar la comprensión auditiva y lenguaje receptivo

#### 2.5 Herramientas digitales para apoyar la comprensión lectora

#### 2.6 Herramientas digitales para apoyar las funciones ejecutivas

## UNIDAD III. Herramientas digitales para la accesibilidad universal

### **Competencia:**

Analizar las herramientas digitales que favorecen la accesibilidad, a través de la revisión de las diferentes opciones de tecnologías disponibles, para superar barreras de aprendizaje a las que se enfrentan personas con discapacidad sensorial y motriz, con una actitud empática, responsable y de compromiso.

### **Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 3.1 Accesibilidad universal
- 3.2 Características de la accesibilidad universal
- 3.3 Barreras del aprendizaje que se pueden superar con el uso de las tecnologías
- 3.4 Herramientas digitales para la accesibilidad ante discapacidad visual.
- 3.5 Herramientas digitales para la accesibilidad ante discapacidad auditiva.
- 3.6 Herramientas digitales para la accesibilidad ante discapacidad psicomotriz.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Producción de un videotutorial sobre el uso de un gestor de referencias bibliográficas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se integran en equipos.</li> <li>2. Usan la función de grabar pantalla, cada pareja realizará un videotutorial de un gestor de referencias bibliográfica asignado (Word, Zotero, Mendeley) en el que explique paso a paso, desde la descarga del software hasta el uso de citado en el texto, el procedimiento de la aplicación</li> <li>3. Cada equipo subirá la aplicación en un drive.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Equipos multimedia</li> <li>• Referencias documentales</li> <li>• Materiales didácticos</li> <li>• Recursos de evaluación</li> <li>• Aplicaciones digitales educativas</li> </ul>	6 horas
2	Creación de citas y gestión de referencias bibliográficas a través de un gestor de citas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. De manera individual elaborarán una base de datos con al menos 15 referencias utilizando alguno de los gestores bibliográficos que se expusieron en el videotutorial del ejercicio anterior.</li> <li>2. Se deberá generar un listado de referencias usando los diferentes formatos de citación. Un listado siguiendo el formato APA, otro listado siguiendo el formato Chicago y otro siguiendo el modelo Vancouver</li> <li>3. Una vez que se tengan las 3 listas con las referencias deberá compartirla con la/el docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Equipos multimedia</li> <li>• Referencias documentales</li> <li>• Materiales didácticos</li> <li>• Recursos de evaluación</li> <li>• Aplicaciones digitales educativas</li> </ul>	6 horas
<b>UNIDAD II</b>				
3	Mapa de aplicaciones que asisten a las personas con dificultades de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se integran en parejas o equipos.</li> <li>2. Realizan revisión de los materiales proporcionados y</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Equipos multimedia</li> </ul>	6 horas

		<p>búsqueda documental que permita identificar herramientas digitales que asisten a las personas con dificultades de aprendizaje.</p> <p>3. Elaboran un mapa que integre a las herramientas y las funciones que sirven para tal función.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referencias documentales</li> <li>• Materiales didácticos</li> <li>• Recursos de evaluación</li> <li>• Aplicaciones digitales educativas</li> </ul>	
4	Ensayo sobre dificultades de aprendizaje asistido por computadora	<p>1. De forma individual, revisan los materiales proporcionados y complementar con búsqueda documental que permita identificar las mejores prácticas y retos de las herramientas digitales que asisten a las personas con dificultades de aprendizaje.</p> <p>2. Redactan un ensayo académico que responda a cuáles son las mejores prácticas y los retos de las herramientas digitales que asisten a las personas con dificultades de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Equipos multimedia</li> <li>• Referencias documentales</li> <li>• Materiales didácticos</li> <li>• Recursos de evaluación</li> <li>• Aplicaciones digitales educativas</li> </ul>	6 horas
<b>UNIDAD III</b>				
5	Portafolio digital de herramientas para la accesibilidad	<p>1. Se Integran en parejas o equipos.</p> <p>2. Seleccionan la tecnología que integrará los recursos producidos con las herramientas para la accesibilidad.</p> <p>3. Revisan las pautas para la creación y presentación de un portafolio digital.</p> <p>4. Diseñan y publicaran un portafolio digital que contribuya a la valoración y difusión de las herramientas digitales que apoyan la accesibilidad universal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Referencias documentales</li> <li>• Materiales didácticos</li> <li>• Recursos de evaluación</li> <li>• Aplicaciones digitales educativas</li> </ul>	8 horas



## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Discusión plenaria
- Retroalimentar
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar en prácticas de taller

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Revisión de literatura especializada
- Ejercicios prácticos
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Comentarios críticos
- Cuadros comparativos
- Prácticas de taller
- Ensayos

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Evaluación..... 20%
- Ensayo ..... 20%
- Mapa de aplicaciones ..... 10%
- Tutorial de gestor de referencias .....10%
- Ejercicio sobre uso de gestor de referencias .. 20%
- Portafolio ..... 20%
- Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Ahmad, F. K. (2015.). Use of Assistive Technology in Inclusive Education: Making Room for Diverse Learning Needs. <i>Transcience Vol. 6 (2)</i>. [classic]</p> <p>Arrieta-Casasola, A. (2019). TIC dirigidas a la superación de barreras educativas de las personas con discapacidad. <i>Innovaciones Educativas</i>, 21(31), 115–130</p> <p>Chambers, D. &amp; Forlin, C. (2020). <i>Assistive Technology to Support Inclusive Education: Vol. First edition</i>. Emerald Publishing Limited.</p> <p>García-Puente, María. (2020). Gestores de referencias como herramientas del día a día. Zotero. <i>Pediatría Atención Primaria</i>, 22(85), 95-101.</p> <p>Green, J. L. (2018). <i>Assistive technology in special education: Resources for education, intervention, and Rehabilitation</i>. Prufrock Press, Inc.</p> <p>Hersh, M. (2020). <i>Technology for inclusion</i>. UNESCO.</p> <p>Plascencia, T. N., &amp; Beltrán, A. del C. (2016). El uso de las TICs como herramienta de aprendizaje para alumnos de nivel superior. En I. J. Velasco &amp; M. Páez (Eds.), <i>Los retos de la docencia ante las nuevas características de los estudiantes universitarios</i> (pp. 13–23). ECORFAN. <a href="https://www.ecorfan.org/proceedings/CDU_XI/TOMO%2011_2.pdf">https://www.ecorfan.org/proceedings/CDU_XI/TOMO%2011_2.pdf</a> [clásica]</p> <p>Rennie, F., &amp; Smyth, K. (2020). <i>Digital Learning: The key concepts</i>. Routledge, Taylor &amp; Francis Group.</p>	<p>Aguiar-Mejia, J. R. (2020). <i>Uso de asistente virtual para el aprendizaje de temas selectos de la física</i>. (Tesis de Maestría). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Puebla, México. <a href="https://hdl.handle.net/11285/636395">https://hdl.handle.net/11285/636395</a></p> <p>Alcantud, F., &amp; Soto, F. J. (2003). <i>Tecnologías de ayuda en personas con trastornos de comunicación</i>. Nau Llibres. [clásica]</p> <p>Boser, K. I., Goodwin, M. S., Wayland, S. C., Robison, J. E., &amp; Dawson, G. (2014). <i>Technology tools for students with autism: Innovations that enhance independence and learning</i>. Paul H. Brookes Publishing. [clásica]</p> <p>Díaz, F. J., Fava, L. A., Harari, I., Martínez, F. C., &amp; Tellechea, M. (2016). <i>Comunicación alternativa y aumentativa para potenciar la autonomía personal y la calidad de vida de las personas con discapacidades severas</i>. XVIII Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación. Entre Ríos, Argentina. [clásica]</p>

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Licenciatura en Educación, Psicopedagogía, Pedagogía, Tecnología Educativa o área afín, con conocimientos en la práctica educativa dentro del aula y ambientes virtuales de aprendizaje, preferentemente con estudios de posgrado en el área y dos años de experiencia docente, responsable, propositivo que fomente el el trabajo en equipo, que incorpore las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Psicopedagogía Hospitalaria
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Mary José Pérez Gachuz  
Dennise Islas Cervantes  
Maribel Sánchez Monreal

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 29 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de esta unidad de aprendizaje es que el estudiante desarrolle herramientas para brindar atención educativa en espacios hospitalarios, en donde se demanda la necesidad de innovar e integrar programas desde un enfoque de atención psicopedagógica, que permitan apoyar la formación de infantes, jóvenes o adultos hospitalizados. Aportará al estudiante de psicopedagogía, de conocimientos teóricos y prácticos, habilidades, actitudes y valores que le permitirán detectar necesidades y establecer acciones en beneficio de personas que se encuentran en situación de convalecencia, impactando en su formación integral, en la promoción de la salud física y mental, además de disminuir situaciones de riesgo y rezago educativo. Se requiere un alto sentido humano, compromiso social, ética profesional y disposición para el trabajo colaborativo con profesionales de otras disciplinas.

Es una asignatura optativa del área de conocimiento de práctica e intervención psicopedagógica, que se ubica en la etapa terminal del plan de estudios de la Licenciatura en Psicopedagogía.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Desarrollar una estrategia psicopedagógica con actividades adaptadas a infantes, jóvenes o adultos en situación de enfermedad, tomando como base los elementos de la psicopedagogía hospitalaria, la detección de necesidades en el contexto y las características psicoeducativas de los destinatarios de su servicio, con la finalidad de disminuir el rezago educativo, prevenir la presencia de trastornos emocionales y promover el bienestar físico y mental, mostrando una actitud de apertura, ética, compromiso y responsabilidad social.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Elaborar una estrategia psicopedagógica con base en un estudio de caso, que contemple la realización de un diagnóstico de necesidades y el diseño de actividades personalizadas dirigidas a niños, jóvenes o adultos en contextos hospitalarios o situaciones de convalecencia, que impacten en el bienestar y formación integral de los destinatarios del servicio.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Salud y educación**

**Competencia:**

Identificar los conceptos básicos de salud, educación, además de las funciones y posibles áreas de intervención del psicopedagogo en la promoción de la salud física y mental, a través de la investigación documental y la consulta de la normativa vigente, con la finalidad de establecer pautas que permitan reflexionar sobre la labor psicopedagógica en el ámbito de la salud, mostrando una actitud participativa, de responsabilidad y compromiso.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

**Encuadre**

- 1.1. Conceptos básicos de salud
  - 1.1.1. Salud
  - 1.1.2. Salud Pública
  - 1.1.3. Salud Comunitaria
- 1.2. Autocuidado de la salud física y mental y el cuidado del otro
  - 1.2.1. Concepto de autocuidado, su importancia y su relación con el bienestar
  - 1.2.2. Normativa vigente en relación a la salud mental
- 1.3. La función del psicopedagogo y su campo de acción en la promoción y educación para la salud
- 1.4. Promoción y Educación para la Salud
  - 1.4.1. La elaboración de proyectos de promoción de la salud
    - 1.4.1.1. La construcción, identificación y priorización de problemas

## UNIDAD II. Situación de enfermedad: implicaciones en el desarrollo integral de niños, jóvenes y adultos

### Competencia:

Comprender las principales afectaciones al desarrollo integral de infantes, jóvenes y adultos, derivadas de la situación de hospitalización y enfermedad, a través de estudios de casos y el reconocimiento de las características de los pacientes, los factores personales, familiares y hospitalarios que influyen en su bienestar físico, mental y rendimiento académico, con la finalidad de sensibilizar y generar acciones que impacten en la mejora de la calidad de vida, con una actitud reflexiva, empática y de respeto.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 2.1. Concepto de Enfermedad
- 2.2. Niveles de prevención de la enfermedad
- 2.3. Principales patologías en la infancia, adolescencia y adultez
  - 2.3.1. Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE)
  - 2.3.2. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5
- 2.4. Efectos de la enfermedad en niños, jóvenes y adultos
  - 2.4.1. Factores personales
  - 2.4.2. Factores Familiares
  - 2.4.3. Factores Hospitalarios
- 2.5. Impacto de la hospitalización o enfermedad
  - 2.5.1. Impacto Psicológico: Trastornos emocionales
  - 2.5.2. Impacto Físico
  - 2.5.3. Impacto Social
  - 2.5.4. Impacto Escolar
- 2.6. Necesidades Educativas del infante, adolescente o adulto en situación de enfermedad



## UNIDAD III. Aproximaciones a la psicopedagogía hospitalaria

### Competencia:

Analizar los conceptos básicos, los antecedentes que marcan las orientaciones de la psicopedagogía hospitalaria a nivel nacional e internacional, además del perfil del profesional psicopedagógico hospitalario, a través de la revisión documental de la normatividad vigente, el establecimiento de espacios de diálogo y actividades que promuevan el aprendizaje colaborativo, con la finalidad de determinar un marco conceptual de la función del profesional psicopedagógico para intervenir en escenarios hospitalarios, mostrando una actitud crítica, de responsabilidad y colaboración.

### Contenido:

**Duración:** 10 horas

#### 3.1. Concepto de Psicopedagogía Hospitalaria

##### 3.1.1. Antecedentes Históricos de la psicopedagogía hospitalaria: Europa y América Latina

###### 3.1.1.1. Carta Europea de los Derechos de los niños y niñas hospitalizados

###### 3.1.1.2. Declaración de los derechos del niño, niña o joven hospitalizado o en tratamiento de Latinoamérica y el caribe en el ámbito de la educación

##### 3.1.2. Atención Educativa Hospitalaria en México

###### 3.1.2.1. Concepto de escuelas de origen y su importancia.

###### 3.1.2.1.1 Consolidación de atención educativa hospitalaria: SEP y SS

###### 3.1.2.2. Lineamientos y programas de atención educativa hospitalaria

#### 3.2. Objetivos de la Psicopedagogía Hospitalaria

#### 3.3. Modalidades de Atención Educativa y procesos de aprendizaje

##### 3.3.1. Psicoeducación

###### 3.3.1.1. Procesos psicoterapéuticos

###### 3.3.1.2. Procesos psicoeducativos

##### 3.3.2. Aulas Hospitalarias

##### 3.3.3. Atención Domiciliaria

#### 3.4. Actores educativos en escenarios hospitalarios: formación, identidad profesional y ética profesional.

## UNIDAD IV. Estrategias psicopedagógicas específicas de intervención hospitalaria y en la enfermedad

### Competencia:

Elaborar estrategias específicas de actuación psicopedagógica en ambientes hospitalarios o situación de convalecencia, tomando como base un estudio de casos y la detección de necesidades formativas derivadas de la situación de enfermedad, con la finalidad de brindar una atención personalizada que impacte en el bienestar, la formación integral y el desarrollo pleno de sus capacidades, mostrando una actitud ética, innovadora y de compromiso.

### Contenido:

**Duración:** 6 horas

- 4.1. Modelos y estrategias psicopedagógicas en escenarios hospitalarios
- 4.2. Atención personalizada en contextos hospitalarios
- 4.3. Enseñanza Escolar
  - 4.3.1. Aprender a manejar sus habilidades cognitivas
  - 4.3.2. Aprender a organizar datos en función de las características de la tarea
  - 4.3.3. Aprender a personalizar activamente lo que se aprende
  - 4.3.4. Aprender a planificar valorar y controlar sus acciones
  - 4.3.5. Aprender a transferir estrategias de aprendizaje a nuevas tareas o áreas
  - 4.3.6. Aprender a reflexionar sobre su forma de tomar decisiones
- 4.4. Actividades Lúdicas
  - 4.4.1. Juego como recreación
  - 4.4.2. Juego como educación
  - 4.4.3. Juego como terapia
- 4.5. Evaluación y seguimiento psicopedagógico de infantes, adolescentes y adultos hospitalizados

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Infografía para la promoción de la salud	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizarán una investigación documental sobre actividades para la promoción de la salud.</li> <li>2. Deberán elegir una actividad o temática para promover la salud.</li> <li>3. Tomando como base la información consultada, deberán elaborar una infografía, sobre una propuesta específica para promover la salud, en esta se tendrá que especificar:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Actividad para promocionar salud.</li> <li>b) Ventajas de la actividad</li> <li>c) Población dirigida</li> <li>d) Datos generales de la materia y del estudiante.</li> <li>e) Referencias</li> </ol> </li> <li>4. Compartirán su infografía en redes sociales para dar difusión a actividades de promoción de la salud.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de computo</li> <li>• Paquetería de Office</li> <li>• Plataformas de diseño</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Libros</li> <li>• Buscadores en internet</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD II</b>				
2	Estudios de casos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se organizará al grupo en equipos, y proporcionará a cada equipo un listado de casos y situaciones hipotéticas.               <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Primer momento: Los y las estudiantes seleccionarán un caso, realizarán un estudio de la situación proporcionada por el docente.</li> <li>b) Segundo momento: Identificarán los principales factores y efectos que se presentan en la problemática.</li> <li>c) Tercer momento: Cada equipo</li> </ol> </li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hojas impresas con estudios de casos</li> <li>• Pintarrón</li> <li>• Presentación power point</li> </ul>	4 horas

		<p>deberán proponer una solución en la problemática elegida</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Por equipos se compartirá el caso, sus características y las reflexiones realizadas por el equipo.</li> <li>3. Retroalimentación grupal.</li> </ol>		
<b>UNIDAD III</b>				
3	Exposiciones Grupales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se organiza al grupo en equipos.</li> <li>2. Se establece un tema para cada equipo.</li> <li>3. El equipo se organiza de forma autónoma delegando responsabilidades.</li> <li>4. El equipo deberá consultar el material proporcionado por el o la docente, además de consultar material complementario.</li> <li>5. Se realizará una sesión de asesoría previa a cada equipo.</li> <li>6. Cada equipo realiza la presentación de su tema.</li> <li>7. Por cada presentación se realizará una retroalimentación final.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo</li> <li>• Cañón</li> <li>• Internet</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD IV</b>				
4	Selección de institución hospitalaria para práctica o estudio de casos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se organiza al grupo en equipos de trabajo.</li> <li>2. El equipo organiza los roles, funciones y responsabilidades entre los integrantes.</li> <li>3. El equipo investiga centros hospitalarios para visitar, ya sea del sector público o privado. Además, establece el contacto con algún niño, joven o adulto en situación de convalecencia para brindar seguimiento</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formatos de solicitud de autorización de práctica escolar.</li> <li>• Oficio.</li> </ul>	2 horas

		<p>a su caso.</p> <p>4. El equipo entrega los datos de la institución seleccionada para gestionar el oficio correspondiente ante la facultad y realizar la visita.</p>		
5	Diseño de instrumentos para práctica o estudio de casos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se organiza al grupo en equipos de trabajo.</li> <li>2. De forma grupal se diseñan los instrumentos de observación y reactivos de entrevista correspondientes, de tal forma que contemplen aspectos generales del paciente, sus necesidades formativas, exploración de situaciones de riesgo, aspectos socioemocionales, necesidades psicoeducativas, entre otros.</li> <li>3. En plenaria, se comparten las propuestas de reactivos elaborados por los equipos, se analizan y realizan las correcciones correspondientes para seleccionar los aspectos necesarios y dar formato al instrumento general de recolección de datos.</li> <li>4. El equipo presenta al docente los instrumentos para su autorización y próxima aplicación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paquetería de Office</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Equipo de computo</li> <li>• Instrumentos de observación y entrevista.</li> </ul>	4 horas
6	Aplicación de instrumentos e Integración de resultados	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Con previa autorización el equipo asiste a la institución hospitalaria seleccionada.</li> <li>2. El equipo organiza las funciones entre los integrantes para realizar la observación y aplicación de instrumentos de recolección de datos con un paciente, dando inicio al proceso y seguimiento del estudio de casos. Se requerirá a su vez, la firma</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consentimiento informado</li> <li>• Instrumentos de observación y entrevista.</li> </ul>	6 horas

		<p>del “consentimiento informado” para autorizar la atención por parte del paciente.</p> <p>3. El equipo hace el análisis correspondiente de la integración de resultados obtenidos a través de la observación y entrevista, de tal manera que establece la detección de fortalezas y áreas de oportunidad (necesidades).</p> <p>4. Se brinda asesorías a cada equipo para dar seguimiento al proceso de análisis e integración de resultados.</p> <p>5. Cada equipo retoma los comentarios realizados en asesorías para desarrollar la integración general y enviar el documento al docente para su revisión y retroalimentación.</p>		
7	Diseño de estrategia psicopedagógica	<p>1. Tomando como referencia las necesidades detectadas en los instrumentos de recolección de datos, cada equipo diseñará actividades personalizadas dirigidas a su paciente en contexto hospitalario o en situación de convalecencia (ya sean niños, jóvenes o adultos), con la finalidad de impactar en el bienestar y formación integral de los destinatarios del servicio. El documento deberá integrar:</p> <p>a) Portada</p> <p>b) índice</p> <p>c) Introducción</p> <p>d) Desarrollo</p> <p>i. Justificación y sustento teórico</p> <p>ii. Diagnóstico de necesidades detectadas</p> <p>iii. Diseño de estrategias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paquetería de Office</li> <li>• Acceso a Internet</li> <li>• Equipo de computo</li> </ul>	8 horas

		<p>psicopedagógicas en ambientes hospitalarios o en casos de situación de convalecencia.</p> <p>iv. Actividades y formatos de evaluación o seguimiento</p> <p>e) Conclusión</p> <p>f) Reflexiones y aportes para el perfil profesional de un psicopedagogo hospitalario</p> <p>2. Asistir a asesorías para dar seguimiento a la realización de cada apartado del trabajo final.</p> <p>3. Retomar las recomendaciones brindadas en asesorías para perfeccionar e integrar el documento de estudio de caso.</p> <p>4. Preparar una presentación para compartir sus hallazgos y experiencias ante el grupo.</p> <p>5. Enviar el documento final al docente para su revisión y retroalimentación.</p>		
--	--	--	--	--

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Presenta ejercicios prácticos relacionados con las temáticas
- Utiliza ilustraciones e infografías.
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa reportes de prácticas y actividades
- Aplica evaluaciones

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Indaga y analiza información sobre conceptos básicos
- Resuelve ejercicios prácticos proporcionados por el profesor
- Realiza las prácticas de taller
- Participa activamente en clase
- Elabora y entrega reportes de prácticas
- Trabaja de manera individual y en equipo
- Elabora y entrega actividades y prácticas en tiempo y forma
  - Realiza y presenta las actividades extraclase
  - Realiza búsqueda documental
  - Identifica y distingue en un ejercicio individual y colectivo
  - Crea cuadros comparativos para ubicar diferencias



## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales Unidad I y II.....	20%
- Actividades de aprendizaje y tareas.....	20%
- Participación en análisis de lecturas.....	10%
- Propuesta de intervención en caso clínico .....	50%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Ávalos, L., Fernández, M. (2021). Teachers of hospital pedagogy: a sistematic review. <i>Revista electrónica Paidéia</i>. <a href="https://www.redalyc.org/journal/3054/305466329036/html/">https://www.redalyc.org/journal/3054/305466329036/html/</a></p> <p>Czeresnia, D. (2006). <i>El concepto de salud y la diferencia entre prevención y promoción</i>. <a href="https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/czeresnia_dina_el_concepto_de_salud_y_la_diferencia_entre_prevenicion_y_promocion_.CONCEPTO_DE_SALUD_DIFERENCIA_ENTRE_PROMOCION_Y_PREVENCIÓN.pdf">https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/czeresnia_dina_el_concepto_de_salud_y_la_diferencia_entre_prevenicion_y_promocion_.CONCEPTO_DE_SALUD_DIFERENCIA_ENTRE_PROMOCION_Y_PREVENCIÓN.pdf</a> [clásica]</p> <p>Erausquin, C., Denegri, A., &amp; Michele, J. (2014). <i>Estrategias y modalidades de intervención psicoeducativa: historia y perspectivas en el análisis y construcción de prácticas y discursos</i>. <a href="https://www.aacademica.org/cristina.erausquin/195.pdf">https://www.aacademica.org/cristina.erausquin/195.pdf</a> [clásica]</p> <p>Escribano Picazo, E. (2016). <i>Análisis de la formación del pedagogo hospitalario</i>. 40-41. [clásica]</p> <p>Fernández-Cantón, S. B., &amp; Hernández Martínez, A. M. (2014). Principales causas de mortalidad entre los menores de quince años: México, 2012. <i>Boletín médico del Hospital Infantil de México</i>, 71(3), 188-191. [clásica]</p> <p>Guerra, P., &amp; Shadira, B. (2021). <i>Estudio para el enriquecimiento de la pedagogía hospitalaria, a través de la puesta en funcionamiento de un modelo de modificabilidad estructural cognitivo de Feuerstein en las aulas hospitalarias de Quito</i>.</p> <p>Lizasoain, O., &amp; Ochoa, B. (2003). Repercusiones de la hospitalización pediátrica en el niño enfermo. <i>Osasunaz</i>, 5, 75-85. [clásica]</p> <p>Nirenbeg, O. (2006). <i>El diagnóstico Participativo Local en Intervenciones Sociales</i>. Centro de Apoyo al desarrollo Local. Cuaderno No. 44. <a href="https://downloader.la/temp/[Slideshare-Downloader-la]-">https://downloader.la/temp/[Slideshare-Downloader-la]-</a></p>	<p>García Pérez, J. B. (2018). <i>Aulas hospitalarias: espacios y currículos específicos para situaciones únicas</i>. Participación educativa.</p> <p>González, A. O., Le Breton, D., Follari, R., Holz, V. V., de la Herrán Gascón, A., Schelemenson, S., &amp; Saldana, G. (2022). <i>Tendencias sobre investigación en Pedagogía Hospitalaria: problemas analítico-metodológicos</i>.</p> <p>Jiménez, N. N. V., Montes, J. E. O., &amp; Alcocer, E. C. P. (2019). <i>Hospital pedagogy: A space of love and recognition for the oncological pediatric patient</i>. <i>Texto &amp; Contexto - Enfermagem</i>, 28, e20180112. doi:10.1590/1980-265X-TCE-2018-0112</p> <p>Pérez Meneses, M. B. (2018). <i>Inteligencia emocional en aulas hospitalarias: un estudio de casos del Hospital de La Candelaria</i>.</p>

[632366336cca4.pdf](#) [Clásica]

Riquelme-Acuña, S. (2014). *Modelo de intervención educativa y administrativa en el ámbito hospitalario: el caso de las escuelas de la Fundación Carolina Labra Riquelme*.

[https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/145788/02.](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/145788/02.SRA_TESIS_PARTE_II.pdf?sequence=2)

[SRA\\_TESIS\\_PARTE\\_II.pdf?sequence=2](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/145788/02.SRA_TESIS_PARTE_II.pdf?sequence=2) [clásica]

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Título de Psicopedagogía, Psicología, Pedagogía o disciplinas afines, con conocimientos en desarrollo humano, desarrollo psicológico, psicología de la salud, programas de acompañamiento e intervención psicopedagógica; preferentemente con estudios de posgrado, con dos años de experiencia docente y con experiencia en la participación en actividades de promoción de la salud, con experiencia en estudios de caso y en el diseño e implementación de estrategias psicopedagógicas específicas. Ser proactivo, empático, propositivo, con compromiso social y trabajo multidisciplinario.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Capacitación y Desarrollo Profesional
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Yolanda Sarai Villa Martínez  
José Eduardo Perezchica Vega

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

**Fecha:** 20 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El curso tiene como propósito analizar los elementos conceptuales que componen la capacitación y el desarrollo profesional, desde su epistemología, así como de su práctica, partiendo de los elementos conceptuales, estrategias y usos efectivos de las herramientas que permitirán adiestrar, planear, organizar, dirigir, y evaluar soluciones, programas y políticas que permitan promover el desarrollo de talentos y además de responder a las necesidades de aprendizaje y conocimiento de la organización. Parte del proceso de enseñanza aprendizaje del curso le permitirá al estudiante distinguir los factores que influyen para el cumplimiento de objetivos en las organizaciones desde diversas estrategias, aplicaciones y nuevas aportaciones sobre la capacitación y su relación con el trabajo en equipo y el desarrollo del ser humano; a fin de valorar el impacto que tiene en el desarrollo personal, profesional y de la organización o centro educativo

Esta asignatura forma parte del programa de Licenciatura en Psicopedagógica como una asignatura optativa de la etapa terminal y corresponde al área de conocimiento de Práctica e Intervención Psicopedagógica.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Diseñar un programa de capacitación y desarrollo profesional desde sus diversos estilos, modelos y niveles a través del seguimiento de herramientas, indicadores e instrumentos que permitan generar propuestas de mejora continua, impulsar la productividad, así como los roles que desempeñan los equipos de trabajo, mediante una actitud colaborativa, ética y de responsabilidad.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Plan de capacitación y desarrollo profesional, que incluirá un diagnóstico de necesidades de capacitación, plan de implementación y plan de evaluación, acordes con los principios revisados en el curso y las necesidades o características del entorno para el cual se proponen. Así mismo, se elaborarán organizadores gráficos como mapas conceptuales, infografías, cuadros comparativos, etc.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Epistemología de la capacitación y desarrollo profesional**

**Competencia:**

Analizar los elementos conceptuales y normativos mediante el uso efectivo de las modalidades que permitan conocer y aplicar los diferentes tipos de capacitación que se pueden encontrar en la organización, con una actitud reflexiva, crítica e innovadora.

**Contenido:**

**Duración:** 6 horas

1.1 Antecedentes y conceptualización

1.1.1 Adiestramiento

1.1.2 Capacitación

1.1.3 Entrenamiento

1.1.4 Desarrollo

1.1.5 Formación

1.2 Normatividad

1.2.1 Ley Federal de Trabajo

1.2.2 Secretaría de trabajo y previsión social, formatos registros y procedimientos

1.2.3 Programa de capacitación a distancia

1.3 Niveles de capacitación: básica, intermedia y avanzada.

1.4 Modalidades de capacitación: actualización, certificación, especialización, formación y perfeccionamiento.

1.5 Tipos de capacitación: inductiva, correctiva y preventiva.

## UNIDAD II. Diagnóstico de capacitación y desarrollo profesional

### Competencia:

Realizar un diagnóstico de necesidades de formación y capacitación, a partir del análisis de los elementos y metodología que este debe contener, con base al conocimiento de los miembros, los requerimientos de formación y capacitación de una organización para contribuir en la formulación de planes, programas y propuestas, de una manera responsable y colaborativa.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 2.1 Comisión Mixta de Capacitación, adiestramiento y productividad.
- 2.2 Técnicas y herramientas para responder a necesidades de capacitación:
  - 2.2.1 Revisión de resultados de las evaluaciones de desempeño,
  - 2.2.2 Buzón de quejas de los clientes
  - 2.2.3 Aplicar un FODA
  - 2.2.4 Resultados de aplicación de evaluaciones
  - 2.2.5 Resultados de entrevistas y encuestas
  - 2.2.6 Plan de desarrollo, vida y carrera
  - 2.2.7 Perfiles de puesto, análisis de puestos, inventario de habilidades y manuales
  - 2.2.8 Modificaciones de puestos, actividades, procesos o trabajo.
- 2.3 Desarrollo personal
  - 2.3.1 Inteligencia Emocional
  - 2.3.2 Metas y talentos
  - 2.3.3 Crecimiento personal

### UNIDAD III. Plan y programa de capacitación y desarrollo profesional

**Competencia:**

Elaborar un programa de capacitación y desarrollo profesional, basado en el análisis del diagnóstico realizado a una organización para el logro de sus objetivos y productividad con una actitud reflexiva y propositiva.

**Contenido:****Duración:** 10 horas

- 3.1 Elementos del plan y programa de formación y capacitación
  - 3.1.1 Objetivos, metas, instructor y contenido
  - 3.1.2 Actividades del programa: estrategias, metodología y técnicas
  - 3.1.3 Competencias laborales.
  - 3.1.4 Competencias emocionales.
- 3.2 Estrategias de capacitación y desarrollo profesional
- 3.3 Formatos de Planes y programas de capacitación, adiestramiento y productividad



## UNIDAD IV. Evaluación del plan de capacitación y desarrollo profesional

### **Competencia:**

Evaluar el programa de formación y capacitación basado en los requisitos de la STPS, para cumplir con la norma y lograr el mejoramiento del estado actual del sistema de capacitación y desarrollo profesional, con una actitud de crítica y reflexiva.

### **Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 4.1 Análisis de eficiencia y efectividad
- 4.2 Etapas de la evaluación de capacitación y desarrollo profesional
- 4.3 Modelos evaluación de capacitación y desarrollo profesional
- 4.4 Evaluación del impacto y modificaciones en el comportamiento.
- 4.5 Retroalimentación
- 4.6 Constancia y reconocimientos
- 4.7 Archivo, Bitácora y evidencias fotográficas

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Ensayo: Epistemología de la capacitación y desarrollo profesional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Escriben un ensayo sobre elementos teóricos que comprenden la capacitación y desarrollo profesional para formular e implementar planes y programas de formación y capacitación basados en la normatividad.</li> <li>3. Se entrega el ensayo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de computo</li> <li>• Lista de cotejo</li> <li>• Rúbrica</li> </ul>	6 horas
<b>UNIDAD II</b>				
2	Diagnóstico de necesidades de capacitación y desarrollo profesional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Realizan un diagnóstico de necesidades de capacitación y desarrollo con base a los requerimientos de formación y capacitación de una organización.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de computo</li> <li>• Lista de cotejo</li> <li>• Rúbrica</li> </ul>	8 horas
<b>UNIDAD III</b>				
3	Programa de capacitación y desarrollo profesional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Elaboran un programa de formación y capacitación, basado en el análisis del diagnóstico realizado a una organización para el logro de sus objetivos y productividad</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de computo</li> <li>• Lista de cotejo</li> <li>• Rúbrica</li> </ul>	10 horas
<b>UNIDAD IV</b>				
4	Elaborar propuesta de la evaluación del programa de capacitación y desarrollo profesional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se brinda instrucciones de la práctica.</li> <li>2. Elaboran un instrumento de evaluación del programa de formación y capacitación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbrica para la propuesta</li> <li>• Escala de apreciación para la presentación</li> <li>• Herramientas tecnológicas</li> </ul>	8 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Facilita el proceso académico
- Responsable de orientar los aprendizajes
- Motiva la participación activa, reflexiva y colaborativa
- Actitud empática, de compromiso y ética profesional
- Presenta ejercicios prácticos
- Proporcionar retroalimentación
- Evaluar aprendizaje de los estudiantes
- Asesorar la realización de los productos finales
- Hace uso de recursos tecnológicos

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Realiza lecturas de fuentes confiables y textos académicos
- Participa en clase
- Entrega sus trabajos en tiempo y forma convenidos
- Muestra una actitud crítica, reflexiva y de apertura
- Realiza prácticas
- Trabajo en equipo
- Exposiciones en plenaria de los ejercicios realizados
- Hace uso de recursos tecnológicos

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Propuesta del plan de capacitación y desarrollo profesional.....	40%
- Presentación del plan de capacitación y desarrollo profesional.....	20%
- Actividades y tareas.....	20%
- Evaluaciones parciales.....	20%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Chiavenato, I. (2019). <i>Gestión del talento humano</i> (5th Edición). McGraw-Hill Interamericana.</p> <p>Dunning, D. (2006). <i>Capacitación, dirección y asesoramiento (CDA) en el trabajo: todos los tipos de capacitación, dirección y asesoramiento (CDA) en el trabajo para un desempeño excelente</i>. [clásica]</p> <p>Parra-Penagos, C. &amp; Rodríguez-Fonseca, F. (2016). La capacitación y su efecto en la calidad dentro de las empresas. <i>Rev.investig.desarro.innov</i>, 6(2), 131-143. <a href="http://dx.doi.org/10.19053/20278306.4602">http://dx.doi.org/10.19053/20278306.4602</a></p> <p>Roen, L. Walztoni,M. (2022). <i>4 keys to building a more resilient workforce</i>. <a href="https://www.crowe.com/insights/4-keys-to-building-a-more-resilient-workforce-brs">https://www.crowe.com/insights/4-keys-to-building-a-more-resilient-workforce-brs</a></p> <p>Secretaría del trabajo y previsión social. (s.f.). <i>Formato DC-2 Elaboración del plan y programas de capacitación, adiestramiento y productividad</i>. <a href="https://www.gob.mx/tramites/ficha/plan-y-programas-de-capacitacion-adiestramiento-y-productividad-ante-la-stps/STPS1506">https://www.gob.mx/tramites/ficha/plan-y-programas-de-capacitacion-adiestramiento-y-productividad-ante-la-stps/STPS1506</a></p> <p>Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2008). <i>Guía de capacitación: Elaboración de programas de capacitación</i>. <a href="https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/160973/Elaboracion_de_programas_de_capacitaci_n_Anexo_1_250_1.pdf">https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/160973/Elaboracion_de_programas_de_capacitaci_n_Anexo_1_250_1.pdf</a> [clásica]</p>	<p>Méndez Morales, E. (2002). Importancia de la detección de necesidades de capacitación y formación de la CCSS. <i>Revistas de Ciencias Administrativas y Financieras de la Seguridad Social</i>, 10(2), 65-72. <a href="https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1409-12592002000200006">https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1409-12592002000200006</a></p> <p>Valdés-Cuervo, A.A., Angulo-Armenta, J., Urías-Martínez, M.L., García-López, R.I., y Mortis Lozoya, S.V. (2011). Necesidades de capacitación de docentes de educación básica en el uso de las TIC. <i>Pixel-Bit</i>, 39, 211-223. <a href="https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/view/61460">https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/view/61460</a></p> <p>Granados Muñoz, R., &amp; Banda Sandoval, W. (2021). Detección de necesidades de capacitación en docentes de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato. <i>Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales</i>, (35), 23. <a href="https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi35.382">https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi35.382</a></p> <p>Esquivel-García, R., Félix-Benjamín, G., y Bello Pérez, R. (2014). Evaluación del impacto de la capacitación con lógica difusa. <i>Ingeniare. Revista chilena de ingeniería</i>, 22(1), 41-52. <a href="https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-33052014000100005&amp;script=sci_arttext&amp;lng=en">https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-33052014000100005&amp;script=sci_arttext&amp;lng=en</a></p> <p>Robles-Obando, N. (2008). Metodología para la evaluación de la eficacia y la eficiencia en la capacitación del recurso humano. <i>Tecnología en marcha</i>, 21(4), 51-59. <a href="https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_marcha/article/view/225">https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_marcha/article/view/225</a></p> <p>Reza,J. (1997). <i>Cómo diseñar cursos de capacitación y desarrollo de personal</i>. Ed. Panorama. México [clásica]</p>

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Psicopedagógica, Licenciatura en Administración, con estudios de posgrado en el área, preferente con experiencia docente no menor a 2 años con enfoque administrativo y experiencia en procesos de formación y capacitación.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### LEARNING MODULE

#### I. GENERAL INFORMATION

- 1. School:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Major:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Study Program:** 2022-2
- 4. Learning Module Name:** Entrepreneurship Strategies
- 5. Number:** 41214
- 6. CH:** 02 **WH:** 03 **LH:** 00 **FPH:** 00 **CLH:** 00 **EH:** 02 **CR:** 07
- 7. Stage:** Terminal
- 8. Module Type:** Compulsory
- 9. Course Enrollment Requirements:** None



#### Learning Module Design Team

Clotilde Lomelí Agruel  
Mario Alberto Curiel Álvarez  
Claudia Araceli Figueroa Rochín  
Ana Rosa López Jiménez

#### Approval of Assistant Dean (s)

Gricelda Mendívil Rosas  
Viviana Mejía Cañedo

**Date:** August 14, 2020

## **II. PURPOSE OF THE LEARNING MODULE**

This learning unit is important as it offers students entrepreneurial strategies that meet current social and economic needs, as well as the generation and management of technology and social-based companies. This will contribute to the development of students in the appropriation of conceptual bases, development of skills and the guide to venture into the field of traditional, technological or social entrepreneurship to design a business model. The subject is mandatory, is taught in the disciplinary stage and contributes to the Integral Training area of knowledge.

## **III. COMPETENCE OF THE LEARNING MODULE**

Design a business model in the educational field based on the fundamentals of the Canvas and Running Lean methodologies that allow the materialization of ideas to create or innovate a product or service within a labor scenario as a self-employment option, as well as the generation and management of companies, with a critical, proactive, creative and socially responsible attitude.

## **IV. EVIDENCES OF LEARNING/ACHIEVEMENT**

Create and Present Innovative business model approached from the educational field that integrates the elements of the Canvas or Running Lean methodology.



**V. UNIT DESCRIPTION**  
**UNIT I. Psychosocial characteristics of the entrepreneur**

**Competency:**

Analyze the psychosocial characteristics of the entrepreneur through empirical research results and discussion to recognize strengths and areas of opportunity for personal development, with a reflective, critical and responsible attitude.

**Content:**

**Time Allotted:** 10 hours

- 1.1. Results of research on the psychosocial characteristics of entrepreneurship
- 1.2. Entrepreneurship as an attitude towards life.
- 1.3. Self-efficacy and its self-evaluation
- 1.4. Achievement motivation and its self-evaluation
- 1.5. Proactivity and its self-assessment.
- 1.6. Gender differences
- 1.7. Networks and social support.
- 1.8. Innovation and creativity.
- 1.9. SWOT analysis of my characteristics as an entrepreneur.

## UNIT II. Resources for entrepreneurship at UABC

### **Competency:**

Differentiate the benefits of the available resources that promote entrepreneurship at UABC through the nature, scope and impact of support programs for the development of a business model, with a responsible, proactive and collaborative attitude.

### **Content:**

**Time Allotted:** 8 hours

- 2.1. Entrepreneurial Cimarrones
- 2.2. Academic events and Entrepreneurship Fairs.
- 2.3. UABC intelligent linkage model
- 2.4. UABC Yunus Center.
- 2.5. Inter and multidisciplinary projects.
- 2.6. Entrepreneurship and social responsibility in the educational model of the UABC.
- 2.7. Intellectual property and technology transfer.

## UNIT III. Business Model based on Canvas and Running Lean

### **Competency:**

Elaborate a business model applying the Canvas or Running Lean methodology to specify an innovative business idea in the educational field, with a creative, responsible and proactive attitude.

### **Content:**

**Time Allotted:** 14 hours

- 3.1. The three components of the Business Canvas model
  - 3.1.1. Value proposition.
  - 3.1.2. Business: key partners, key activities, key resources and cost structure.
  - 3.1.3. Market: customer relationship, customer segments, channels and sources of income.
- 3.2. Components of the Lean Canvas.
  - 3.2.1. Value proposition.
  - 3.2.2. Product: problem, solution, key metrics, and cost structure.
  - 3.2.3. Market: unfair competitive advantage, customer segment, channels, and revenue streams.
  - 3.2.4. Maurya's proposed meta-principles: document plan A, identify plan risks, and test the plan.
- 3.3. The Design Thinking process in the elaboration of the business model.

## VI. STRUCTURE OF WORKSHOP PRACTICES

No.	Practice Name	Procedure	Support resources	Time
<b>UNIT III</b>				
1	Creative and innovative process: Problem or business idea.	<p>Develop a business model as a team</p> <p><b>Business with Lean Canvas model:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apply the Design Thinking process to identify a problem and its innovative solution.</li> <li>2. Define the customers you are targeting and its characteristics.</li> <li>3. Transfer the information to the</li> <li>4. Canvas (template) in sections (a) problems and (b) customers.</li> <li>5. Share the results with the group and the professor.</li> <li>6. Document the practice and deliver it to the professor for feedback.</li> </ol> <p><b>Business with Canvas model:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describe the product or service and its features.</li> <li>2. Set variables that define the segment of market and its interests.</li> <li>3. Do the SWOT analysis or Design Thinking process of the business idea.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computer.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Lean Canvas and Canvas.</li> <li>• Bibliographic resources (books, journals, book chapters, articles, manuals, statistics, etc.).</li> </ul>	4 hours

		<p>4. Justifies the product or service idea of the company, attending the following questions:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. The need of the project. Why is it done?</li> <li>b. Purpose of the project. What is it done for?</li> <li>c. Who is it for? For who is done?</li> <li>d. What use does it have? What problem does it solve?</li> </ol> <p>5. Transfer the information to the canvas in the customer segment section.</p> <p>6. Share the results with the group and the professor.</p> <p>7. Document the practice and deliver it to the professor for feedback.</p>		
2	Value proposition	<p><b>Business with Lean Canvas model:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Develop a double-entry table to define the advantages to be obtained with the product or service, based on the problem and the customers.</li> <li>2. From the previous exercise, develop the text describing the value proposition considering the following questions: What needs and benefits will I cover for my customers? What makes it worth their attention? What makes my product or service different from the rest of the competition?</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computer.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Lean Canvas and Canvas models.</li> <li>• Bibliographic resources (books, journals, book chapters, articles, manuals, statistics, etc.).</li> </ul>	4 hours

		<p>3. Transfer the information to the canvas in the value proposition section.</p> <p>4. Share the results with the group and the professor.</p> <p>5. Document the practice and deliver it to the professor for feedback.</p> <p><b>Business with Canvas model:</b></p> <p>1. Research and identify businesses that offer services or products similar to the business idea and include in a comparative table the competitive advantages and disadvantages of each of them</p> <p>2. Make a list of competitive advantages and distinctions of my product or service.</p> <p>3. Based on the previous exercises, develop the text describing the value proposition, considering that it answers the following questions: What needs and benefits will I cover for my customers? What makes my product or service different from the rest of the competition?</p> <p>4. Transfer the information to the canvas in the value proposition section.</p> <p>5. Share the results with the group and the professor.</p> <p>6. Document the practice and deliver it to the professor for</p>		
--	--	---	--	--

		feedback.		
3	Activities or solutions	<p><b>Business with Lean Canvas model:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establishes the solution possibilities and materializes it in a product or service.</li> <li>2. Describe the product or service</li> <li>3. Transfers the information to the canvas in the solution section.</li> <li>4. Share the results with the group and the professor.</li> <li>5. Document the practice and deliver it to the professor for feedback.</li> </ol> <p><b>Business with Canvas model:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Defines all the activities or steps in the production process of the product or service and those responsible for them.</li> <li>2. Develops the production process flow chart.</li> <li>3. Transfers the information to the canvas in the key activities section.</li> <li>4. Share the results with the group and the professor.</li> <li>5. Document the practice and deliver it to the professor for feedback.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computer.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Lean Canvas and Canvas models.</li> <li>• Bibliographic resources (books, journals, book chapters, articles, manuals, statistics, etc.).</li> </ul>	4 hours
4	Channels	<p><b>Business with Lean Canvas model:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Define how you will communicate with customers, by what means, and how the product</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computer.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Lean Canvas and Canvas models.</li> <li>• Bibliographic resources</li> </ul>	4 hours

		<p>or service will be delivered to the customer.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Elaborate a diagram of communication channels.</li> <li>3. Transfers the information to the canvas in the channels section.</li> <li>4. Share the results with the group and the professor.</li> <li>5. Document the practice and deliver it to the professor for feedback.</li> </ol> <p><b>Business with Canvas model:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Define how you will communicate with customers, by what means and how the product or service will be delivered to the customer.</li> <li>2. Elaborate a diagram of communication channels.</li> <li>3. Transfers the information to the canvas in the channels section.</li> <li>4. Share the results with the group and the professor.</li> <li>5. Document the practice and deliver it to the professor for feedback.</li> </ol>	<p>(books, journals, book chapters, articles, manuals, statistics, etc.).</p>	
5	Customer relationships and unfair competitive advantages.	<p><b>Business with Lean Canvas model:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establish the type of relationship with customers.</li> <li>2. Transfers the information to the canvas in the customer relationship section.</li> <li>3. Share the results with the group and the professor.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computer.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Lean Canvas and Canvas models.</li> <li>• Bibliographic resources (books, journals, book chapters, articles, manuals, statistics, etc.).</li> </ul>	4 hours



		<p>4. Document the practice and deliver it to the professor for feedback.</p> <p><b>Business with Canvas model:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Defines the peculiarities of the product and/or service that guarantee its acceptance in the market.</li> <li>2. Transfers the information to the canvas in the unfair competitive advantage section.</li> <li>3. Share the results with the group and the professor.</li> <li>4. Document the practice and deliver it to the professor for feedback.</li> </ol>		
6	<p><b>Methods for income generation and sources of financing.</b></p>	<p><b>Business with Lean Canvas model:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determines the price of the product or service</li> <li>2 Define purchasing models.</li> <li>3 Transfers the information to the canvas in the revenue stream section.</li> <li>4. Share the results with the group and the professor.</li> <li>5. Document the practice and deliver it to the professor for feedback.</li> </ol> <p><b>Business with Canvas model:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determine if the price of the product or service is appropriate.</li> <li>2 Define purchasing models.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computer.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Lean Canvas and Canvas models.</li> <li>• Bibliographic resources (books, journals, book chapters, articles, manuals, statistics, etc.).</li> </ul>	4 hours

		<p>3. Determine key partners or funding sources.</p> <p>4. Transfers the information to the canvas in the revenue stream section.</p> <p>5. Share the results with the group and the professor.</p> <p>6. Document the practice and deliver it to the professor for feedback.</p>		
7	<b>Operating costs</b>	<p><b>Business with Lean Canvas model:</b></p> <p>1. Establishes the start-up costs of the business (investment).</p> <p>2. Establish fixed and variable costs once the business is up and running.</p> <p>3. Develop a descriptive cost table.</p> <p>4. Transfers the information to the canvas in the cost structure section</p> <p>5. Share the results with the group and the professor.</p> <p>6. Document the practice and deliver it to the professor for feedback.</p> <p><b>Business with Canvas model:</b></p> <p>1. Establish fixed and variable costs.</p> <p>2. Develop descriptive tables of both costs.</p> <p>3. Transfers the information to the canvas in the cost structure</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computer.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Lean Canvas and Canvas models.</li> <li>• Bibliographic resources (books, journals, book chapters, articles, manuals, statistics, etc.).</li> </ul>	4 hours

		<p>section</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Share the results with the group and the professor.</li> <li>5. Document the practice and deliver it to the professor for feedback.</li> </ol>		
8	<b>Key resources or metrics.</b>	<p><b>Business with Lean Canvas model:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Define the indicators that will allow measuring how the business is doing.</li> <li>2. Transfers the information to the canvas in the key metrics section.</li> <li>3. Share the results with the group and the professor.</li> <li>4. Document the practice and deliver it to the professor for feedback.</li> </ol> <p><b>Business with Canvas model:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determines the human (use the list from practice 3: Key activities), technological and physical resources and their characteristics for the start-up and operation of the business.</li> <li>2. Transfers the information to the canvas in the key resources section.</li> <li>3. Share the results with the group and the professor.</li> <li>4. Document the practice and deliver it to the professor for feedback.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computer.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Lean Canvas and Canvas models.</li> <li>• Bibliographic resources (books, journals, book chapters, articles, manuals, statistics, etc.).</li> </ul>	4 hours

9	<b>Preparation of the presentation at an academic event or entrepreneurship fair.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identify the event in which you are going to participate.</li> <li>2. Analyze the requirements for participation.</li> <li>3. Develop the logo.</li> <li>4. Prepare the presentation in the requested format.</li> <li>5. Register up</li> <li>6. Prepares the exhibition stand.</li> <li>7. Develops the necessary material and brochures for the presentation.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computer.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Presentation materials</li> </ul>	10 hours
10	<b>Presentation at an academic event or entrepreneurship fair.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verify participation schedule.</li> <li>2. Comply with the dress code.</li> <li>3. Present the product or service.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Booth, if the event is face-to-face</li> <li>• If the event is virtual: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Computer.</li> <li>○ Internet.</li> <li>○ Technological material.</li> </ul> </li> </ul>	6hours

## VII. METHODOLOGY AND STRATEGIES

**Course framework:** On the first day of class the teacher establishes the form of work, the plan of activities for the course, evaluation criteria, quality of academic work, as well as teacher-student rights and obligations.

**Teaching strategies (teacher):**

- Problem-based learning
- Exhibition technique
- Guided instruction
- Dashboard
- Round table
- Simulation
- Invitations to experts
- Visits to businesses

**Learning strategies (student):**

- Comparative tables
- Descriptive tables
- Brainstorm
- Design Thinking
- SWOT
- Documentary research
- Field research
- Collaborative work
- Problem resolution
- Diagrams
- Graphic organizers

## VIII. EVALUATION CRITERIA

The evaluation will be carried out permanently during the development of the course as follows:

### **Accreditation criteria**

To be entitled to ordinary and extraordinary exam, the student must meet the attendance percentages established in the current School Statute.

Scaled from 0 to 100, with a minimum approval of 60.

### **Assessment criteria**

- Workshop practices .....	30%
- Partial evaluation, Unit 1.....	10%
- Partial evaluation, Unit 2.....	10%
- Business model .....	35%
- Presentation of the business model .....	15%
Total.....	100%

**Note: the evidences of learning must be reflected in this section and have a certain percentage in the total grade.**

## IX. Bibliography

Required	Suggested
<p>Alcaraz R. (2011). El emprendedor de éxito. (4ta ed.). Mcgraw Hill. [clásica]</p> <p>De Sousa-Filho, J., Matos, S., da Silva, S., y de Souza, B. (2020). Determinants of social entrepreneurial intentions in a developing country context. <i>Journal of Business Venturing Insights</i>, 14, November 2020, e00207. <a href="https://doi.org/10.1016/j.jbvi.2020.e00207">https://doi.org/10.1016/j.jbvi.2020.e00207</a></p> <p>Gallagher, A. y Thordarson, K. (2020). Design thinking in play: An action guide for educators. ASCD.</p> <p>Garbuio, M., Lovallo, D., Dong, A., Lin, N., y Tschang, T. (2018). Demystifying the genius of entrepreneurship: How design cognition can help create the next generation of entrepreneurs. <i>Academy of Management Learning &amp; Education</i>, 17(1), 41–61. <a href="https://doi.org/10.5465/amle.2016.0040">https://doi.org/10.5465/amle.2016.0040</a></p> <p>Haar, J. y Brenes, E. (2017). El futuro del emprendimiento en Latinoamérica (2da ed.). Cengage Learning.</p> <p>Herruzo-Gómez, E., Hernández-Sánchez, B., Cardella, G. y Sánchez-García, J. (Eds.). (2019). Emprendimiento e innovación: Oportunidades para todos. Dykinson.</p> <p>Lia, J., Qua, J., y Huangb, Q. (2018). Why are some graduate entrepreneurs more innovative than others? The effect of human capital, psychological factor and entrepreneurial rewards on entrepreneurial innovativeness. <i>Entrepreneurship &amp; Regional Development</i>, 30(5-6), 479– 501 <a href="https://doi.org/10.1080/08985626.2017.1406540">https://doi.org/10.1080/08985626.2017.1406540</a></p> <p>Lozano, L., Caicedo, J., Fernandez, T. y Onofre, R. (2019). El modelo de negocio: Metodología CANVAS como innovación estratégica para el diseño de proyectos empresariales. <i>Journal of Science and Research</i>, 4(1), 87 -99. <a href="https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/544354">https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/544354</a></p> <p>Maurya, A., Ries, E. y Marqués, M. (2020). Running Lean:</p>	<p>American Psychological Association (APA). (2021). Manual de publicaciones de la American Psychological Association. (Traducción de la 7ma ed.). El Manual Moderno.</p> <p>Barro, S. (2015). La transferencia de I+D, la innovación y el emprendimiento en las universidades: Educación Superior en Iberoamérica. Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA). [Biblioteca de Derecho, Mexicali. LB2324 T73 2015]</p> <p>Courtney, A. (2020). What is design thinking? An overview. [Video]. Youtube. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=gHGN6hs2gZY">https://www.youtube.com/watch?v=gHGN6hs2gZY</a></p> <p>Llamas, F. J. y Fernández, J. C. (2018). La metodología Lean Startup: desarrollo y aplicación para el emprendimiento. <i>Revista EAN</i>, 84, 79-95. DOI: <a href="https://doi.org/10.21158/01208160.n84.2018.1918">https://doi.org/10.21158/01208160.n84.2018.1918</a></p> <p>Maurya, A. (2013). Capture your business model in 20 minutes - Lean canvas. [Video]. Youtube. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=7o8uYdUaFR4">https://www.youtube.com/watch?v=7o8uYdUaFR4</a></p> <p>Maurya, A. (2015). Running lean. [Video]. Youtube. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=66NfE_rv3k4">https://www.youtube.com/watch?v=66NfE_rv3k4</a></p> <p>Maurya, A. (2019). Love the problem and not the solution! [Video]. Youtube. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=dhMu5WLhiJ4">https://www.youtube.com/watch?v=dhMu5WLhiJ4</a></p> <p>Osterwalder, A. (2015). Explaining the business model canvas in 6 minutes. [Video]. Youtube. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=RpFiL-1TVLw">https://www.youtube.com/watch?v=RpFiL-1TVLw</a></p>

Iterate from plan a to a plan that works (2nd ed.).  
O'Reilly Media, Inc.

Sánchez, J. C., Ward, A., Hernández, B., y Florez, L. (2017).  
Educación emprendedora: Estado del arte. Revista de  
Psicología Educativa, 5(2).  
<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n2.190>

Sierra, C. (2017). Emprendimiento. Conceptos y plan de  
negocios (2nd ed.). Pearson HispanoAmerica.  
<https://uabc.vitalsource.com/books/9786073240185>

Osterwalder, A. y Pigneur, Y. (2010). Generación de modelos.  
Deusto. [clásica]

Ries, E. (2011). The lean startup. Crown Business. [clásica]

Tantawy, M., Herbert, K., McNally, J., Mengel, T.,  
Piperopoulos, P., y Foord, D. (2021). Bringing creativity  
back to entrepreneurship education: Creative  
selfefficacy, creative process engagement, and  
entrepreneurial intentions. Journal of Business  
Venturing Insights, 15, June 2021, e002398  
<https://doi.org/10.1016/j.jbvi.2021.e00239>

Valdez, B., Curiel, M., Ibarra, L., Coronado, M., y Beltrán, E.  
(2020). Modelo de vinculación inteligente: investigación,  
innovación y desarrollo tecnológico en una universidad  
pública estatal. En Oliveros, A. (Coord.) Modelo Steam.  
Universidad Autónoma de Baja California, 15 -47.  
<https://n9.cl/q6uv4>



## X. TEACHER PROFILE

Degree in Administration, Marketing, Business or a related area; o Professionals in the area of engineering or social sciences with experience in entrepreneurship and the use of Canvas and Lean Canvas methodologies to design business models; ideally with at least two years of teaching experience and knowledge of pedagogies for teaching traditional and social entrepreneurship. Be proactive, innovative, analytical and encourage teamwork.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Docencia de las Ciencias, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Licenciatura en Docencia de la Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:** 2022-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estrategias de Emprendimiento
- 5. Clave:** 41214
- 6. HC:** 02 **HT:** 03 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 07
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



#### Equipo de diseño de PUA

Clotilde Lomelí Agruel  
Mario Alberto Curiel Álvarez  
Claudia Araceli Figueroa Rochin  
Ana Rosa López Jiménez

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Gricelda Mendivil Rosas

**Fecha:** 05 de octubre de 2021

### **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Esta unidad de aprendizaje es importante ya que ofrece a los estudiantes estrategias de emprendimiento que atiendan las necesidades sociales y económicas actuales, así como, la generación y gestión de empresas de base tecnológica y social. Esto contribuirá al desarrollo de los estudiantes en la apropiación de bases conceptuales, desarrollo de habilidades y la guía para incursionar en el campo del emprendimiento tradicional, tecnológico o social para diseñar un modelo de negocio.

La asignatura es de carácter obligatorio, se imparte en la etapa terminal y contribuye al área de conocimiento Formación Integral.

### **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Diseñar un modelo de negocio en el campo educativo a partir de los fundamentos de las metodologías Canvas y Running Lean que permita materializar ideas para crear o innovar un producto o servicio dentro de un escenario laboral como opción de autoempleo, así como, la generación y gestión de empresas, con actitud crítica, proactiva, creativa y responsabilidad social.

### **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

- Modelo de negocio innovador abordado desde el campo educativo que integre los elementos de la metodología Canvas o del Running Lean.
- Presentar el modelo de negocio ante una audiencia en el marco de un evento académico o Feria de Emprendimiento.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Características psicosociales del emprendedor**

**Competencia:**

Analizar las características psicosociales del emprendedor mediante resultados de investigaciones empíricas y su discusión para reconocer las fortalezas y áreas de oportunidad de desarrollo personal, con actitud reflexiva, crítica y responsable.

**Contenido:**

**Duración:** 10 horas

- 1.1. Resultados de investigaciones sobre las características psicosociales del emprendedor.
- 1.2. El emprendimiento como actitud ante la vida.
- 1.3. Autoeficacia y su autovaloración.
- 1.4. Motivación al logro y su autovaloración.
- 1.5. Proactividad y su autovaloración.
- 1.6. Diferencias entre género.
- 1.7. Redes y apoyo social.
- 1.8. Innovación y creatividad.
- 1.9. Análisis FODA de mis características como emprendedor.

## UNIDAD II. Recursos para el emprendimiento en la UABC

### **Competencia:**

Diferenciar los beneficios de los recursos disponibles que promueven el emprendimiento en la UABC mediante la naturaleza, alcance e impacto de los programas de apoyo para la elaboración de un modelo de negocio, con actitud responsable, proactiva y colaborativa.

### **Contenido:**

- 2.1. Cimarrones Emprendedores.
- 2.2. Eventos académicos y Ferias de Emprendimiento.
- 2.3. Modelo de Vinculación Inteligente - UABC.
- 2.4. UABC-Yunus Centre.
- 2.5. Proyectos inter y multidisciplinarios.
- 2.6. El emprendimiento y la responsabilidad social en el modelo educativo de la UABC.
- 2.7. Propiedad intelectual y transferencia de tecnología.

**Duración:** 8 horas

## UNIDAD III. Modelo de Negocio basados en Canvas y Running Lean

### **Competencia:**

Elaborar un modelo de negocio aplicando la metodología Canvas o Running Lean para concretar una idea de negocio innovador en el ámbito educativo, con actitud creativa, responsable y proactiva.

### **Contenido:**

**Duración:** 14 horas

#### 3.1. Los tres componentes del lienzo Canvas.

3.1.1. Propuesta de valor.

3.1.2. Empresa: socios claves, actividades clave, recursos clave, y estructura de costos.

3.1.3. Mercado: relación con el cliente, segmentos de cliente, canales y fuentes de ingreso.

#### 3.2. Componentes del lienzo Lean Canvas.

3.2.1. Propuesta de valor.

3.2.2. Producto: problema, solución, métricas clave, y estructura de costos.

3.2.3. Mercado: ventaja competitiva injusta, segmento de clientes, canales, y flujos de ingresos.

3.2.4. Los metaprincipios propuestos por Maurya: documentar el plan A, identificar los riesgos del plan y poner a prueba el plan.

#### 3.3. El proceso de *Design Thinking* en la elaboración del modelo de negocio.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración (48 horas)
<b>UNIDAD III</b>				
1	Proceso creativo e innovador: Problema o idea de negocio.	<p>Desarrollar un modelo de negocio en equipo:</p> <p><b>Negocio con modelo Lean Canvas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplica el proceso de <i>Design Thinking</i> para identificar un problema y su solución innovadora.</li> <li>2. Define a los clientes a quienes dirige el negocio, y sus características.</li> <li>3. Transfiere la información al lienzo en los apartados (a) problemas y (b) clientes.</li> <li>4. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor.</li> <li>5. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación.</li> </ol> <p><b>Negocio con modelo Canvas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describe el producto o servicio y sus características.</li> <li>2. Establece variables que definen al segmento del mercado y sus intereses.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Lienzos de Lean Canvas y Canvas.</li> <li>• Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, estadísticas, etc.).</li> </ul>	4 horas

		<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Realiza el análisis FODA o proceso <i>Design Thinking</i> de la idea de negocio.</li> <li>4. Justifica la idea de producto o servicio de su empresa, atendiendo las siguientes preguntas: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. La necesidad del proyecto. ¿Por qué se hace?</li> <li>b. Finalidad del proyecto. ¿Para qué se hace?</li> <li>c. ¿A quién va dirigido? ¿Para quién se hace?</li> <li>d. ¿Qué utilidad tiene? ¿Qué problemática resuelve?</li> </ol> </li> <li>5. Transfiere la información al lienzo en el apartado segmento de clientes.</li> <li>6. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor.</li> <li>7. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación.</li> </ol>		
2	Propuesta de valor.	<p><b>Negocio con modelo Lean Canvas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrolla un cuadro de doble entrada para definir las ventajas que se obtendrán con el producto o servicio, a partir del problema y los clientes.</li> <li>2. A partir del ejercicio anterior desarrolla el texto que describa la propuesta de valor</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Lienzos de Lean Canvas y Canvas.</li> <li>• Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.).</li> </ul>	4 horas



		<p>considerando las preguntas:  ¿Qué necesidades y beneficios voy a cubrir en mis clientes? ¿Qué hace que valga la pena que nos pongan atención? ¿Qué hace diferente mi producto o servicio al resto de la competencia?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Transfiere la información al lienzo en el apartado propuesta de valor.</li> <li>4. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor.</li> <li>5. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación.</li> </ol> <p><b>Negocio con modelo Canvas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investiga e identifica negocios que ofrezcan servicios o productos similares a la idea de negocio y en un cuadro comparativo incluye las ventajas y desventajas competitivas de cada uno de ellos.</li> <li>2. Elabora una lista de ventajas y distingos competitivos de mi producto o servicio.</li> <li>3. A partir de los ejercicios anteriores desarrolla el texto que describa la propuesta de valor considerando que conteste las preguntas: ¿Qué necesidades y beneficios voy a cubrir en mis clientes? ¿Qué</li> </ol>		
--	--	---	--	--

		<p>hace diferente mi producto o servicio al resto de la competencia?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Transfiere la información al lienzo en el apartado propuesta de valor.</li> <li>5. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor.</li> <li>6. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación.</li> </ol>		
3	Actividades o soluciones.	<p><b>Negocio con modelo Lean Canvas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establece las posibilidades de solución y lo materializa en un producto o servicio.</li> <li>2. Describe el producto o servicio.</li> <li>3. Transfiere la información al lienzo en el apartado solución.</li> <li>4. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor.</li> <li>5. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación.</li> </ol> <p><b>Negocio con modelo Canvas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Define todas las actividades o pasos del proceso de producción del producto o servicio y sus responsables.</li> <li>2. Desarrolla el diagrama de flujo del proceso de producción.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Lienzos de Lean Canvas y Canvas</li> <li>• Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.).</li> </ul>	4 horas

		<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Transfiere la información al lienzo en el apartado actividades clave.</li> <li>4. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor.</li> <li>5. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación.</li> </ol>		
4	Canales.	<p><b>Negocio con modelo Lean Canvas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Define cómo se va a comunicar con los clientes, por qué medios, y cómo se hará llegar el producto o servicio al cliente.</li> <li>2. Elabora diagrama de canales de comunicación.</li> <li>3. Transfiere la información al lienzo en el apartado canales.</li> <li>4. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor.</li> <li>5. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación.</li> </ol> <p><b>Negocio con modelo Canvas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Define cómo se va a comunicar con los clientes, por qué medios y cómo se hará llegar el producto o servicio al cliente.</li> <li>2. Elabora diagrama de canales de comunicación.</li> <li>3. Transfiere la información al lienzo en el apartado canales.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Lienzos de Lean Canvas y Canvas.</li> <li>• Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.).</li> </ul>	4 horas

		<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor.</li> <li>5. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación.</li> </ol>		
5	Relaciones con los clientes y ventajas competitivas injusta.	<p><b>Negocio con modelo Canvas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establece el tipo de relación con los clientes.</li> <li>2. Transfiere la información al lienzo en el apartado relación con los clientes.</li> <li>3. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor.</li> <li>4. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación.</li> </ol> <p><b>Negocio con modelo Lean Canvas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Define las peculiaridades del producto y/o servicio que garantiza su aceptación en el mercado.</li> <li>2. Transfiere la información al lienzo en el apartado ventaja competitiva injusta.</li> <li>3. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor.</li> <li>4. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Lienzos de Canvas Lean y Canvas.</li> <li>• Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.).</li> </ul>	4 horas
6	Métodos para la generación de ingresos y fuentes de financiamiento.	<p><b>Negocio con modelo Lean Canvas:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Lienzos de Lean Canvas y Canvas</li> </ul>	4 horas

		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determina el precio del producto o servicio.</li> <li>2. Define modelos de compra.</li> <li>3. Transfiere la información al lienzo en el apartado flujo de ingresos.</li> <li>4. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor.</li> <li>5. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación.</li> </ol> <p><b>Negocio con modelo Canvas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determina si el precio del producto o servicio es el adecuado.</li> <li>2. Define modelos de compra.</li> <li>3. Determina socios clave o fuentes de financiamiento.</li> <li>4. Transfiere la información al lienzo en el apartado fuentes de ingresos.</li> <li>5. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor.</li> <li>6. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.).</li> </ul>	
7	Costos operativos.	<p><b>Negocio con modelo Lean Canvas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establece los costos de la puesta en marcha del negocio (inversión).</li> <li>2. Establece los costos fijos y variables una vez que esté en marcha el negocio.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Lienzos de Lean Canvas y Canvas.</li> <li>• Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.).</li> </ul>	4 horas

		<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Desarrolla una tabla descriptiva de costos.</li> <li>4. Transfiere la información al lienzo en el apartado estructura de costos.</li> <li>5. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor.</li> <li>6. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación.</li> </ol> <p><b>Negocio con modelo Canvas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establece los costos fijos y variables.</li> <li>2. Desarrolla tablas descriptivas de ambos costos.</li> <li>3. Transfiere la información al lienzo en el apartado estructura de costos.</li> <li>4. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor.</li> <li>5. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación.</li> </ol>		
8	Recursos o métricas clave.	<p><b>Negocio con modelo Lean Canvas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Define los indicadores que permitirán medir cómo va el negocio.</li> <li>2. Transfiere la información al lienzo en el apartado métricas clave.</li> <li>3. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Lienzos de Lean Canvas y Canvas.</li> <li>• Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.).</li> </ul>	4 horas

		<p>4. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación.</p> <p><b>Negocio con modelo Canvas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determina el recurso humano (utiliza la lista de la práctica 3: Actividades clave), tecnológicos y físicos y sus características para la puesta en marcha y operación del negocio.</li> <li>2. Transfiere la información al lienzo en el apartado recursos clave.</li> <li>3. Socializa los resultados ante el grupo y el profesor.</li> <li>4. Documenta la práctica y entrega al profesor para retroalimentación.</li> </ol>		
9	Preparación de la presentación en un evento académico o feria de emprendimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica el evento en el que se va a participar.</li> <li>2. Analiza los requisitos de participación.</li> <li>3. Desarrolla el logo.</li> <li>4. Elabora la presentación en el formato solicitado.</li> <li>5. Realiza el registro.</li> <li>6. Prepara el stand de exposición.</li> <li>7. Desarrolla el material y folletería necesario para la presentación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Materiales para la presentación.</li> </ul>	10 horas
10	Presentación en un evento académico o feria de emprendimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verifica horario de participación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Stand</i>, si el evento es presencial.</li> <li>• Si el evento es virtual:</li> </ul>	6 horas

		2. Cumple con el código de vestimenta. 3. Presenta el producto o servicio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Computadora.</li> <li>○ Internet.</li> <li>○ Material tecnológico.</li> </ul>	
--	--	---	--	--

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente establece la forma de trabajo, el plan de actividades del curso, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, así como derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategias de enseñanza:**

- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Panel
- Mesa redonda
- Simulación
- Invitación de expertos
- Visitas a negocios

### **Estrategias de aprendizaje:**

- Cuadros comparativos
- Cuadros descriptivos
- Lluvia de ideas
- *Design Thinking*
- FODA
- Investigación documental
- Investigación de campo
- Trabajo colaborativo
- Resolución de problemas
- Diagramas
- Organizadores gráficos



## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Prácticas de taller .....	30%
- Evaluación parcial, Unidad 1 .....	10%
- Evaluación parcial, Unidad 2 .....	10%
- Modelo de negocio .....	35%
- Presentación del modelo de negocio .....	15%
<b>Total .....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Alcaraz R. (2011). <i>El emprendedor de éxito</i>. (4ta ed.). Mcgraw Hill. [clásica]</p> <p>De Sousa-Filho, J., Matos, S., da Silva, S., y de Souza, B. (2020). Determinants of social entrepreneurial intentions in a developing country context. <i>Journal of Business Venturing Insights</i>, 14, November 2020, e00207. <a href="https://doi.org/10.1016/j.jbvi.2020.e00207">https://doi.org/10.1016/j.jbvi.2020.e00207</a></p> <p>Gallagher, A. y Thordarson, K. (2020). <i>Design thinking in play: An action guide for educators</i>. ASCD.</p> <p>Garbuio, M., Lovallo, D., Dong, A., Lin, N., y Tschang, T. (2018). Demystifying the genius of entrepreneurship: How design cognition can help create the next generation of entrepreneurs. <i>Academy of Management Learning &amp; Education</i>, 17(1), 41–61. <a href="https://doi.org/10.5465/amle.2016.0040">https://doi.org/10.5465/amle.2016.0040</a></p> <p>Haar, J. y Brenes, E. (2017). <i>El futuro del emprendimiento en Latinoamérica</i> (2da ed.). Cengage Learning.</p> <p>Herruzo-Gómez, E., Hernández-Sánchez, B., Cardella, G. y Sánchez-García, J. (Eds.). (2019). <i>Emprendimiento e innovación: Oportunidades para todos</i>. Dykinson.</p> <p>Lia, J., Qua, J., y Huangb, Q. (2018). Why are some graduate entrepreneurs more innovative than others? The effect of human capital, psychological factor and entrepreneurial rewards on entrepreneurial innovativeness. <i>Entrepreneurship &amp; Regional Development</i>, 30(5-6), 479–501 <a href="https://doi.org/10.1080/08985626.2017.1406540">https://doi.org/10.1080/08985626.2017.1406540</a></p> <p>Lozano, L., Caicedo, J., Fernandez, T. y Onofre, R. (2019). El modelo de negocio: Metodología CANVAS como innovación estratégica para el diseño de proyectos</p>	<p>American Psychological Association (APA). (2021). <i>Manual de publicaciones de la American Psychological Association</i>. (traducción de la 7ma ed.). El Manual Moderno.</p> <p>Barro, S. (2015). <i>La transferencia de I+D, la innovación y el emprendimiento en las universidades: Educación Superior en Iberoamérica</i>. Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA). [Biblioteca de Derecho, Mexicali. LB2324 T73 2015]</p> <p>Courtney, A. (2020). What is design thinking? An overview. [Video]. Youtube. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=gHGN6hs2gZY">https://www.youtube.com/watch?v=gHGN6hs2gZY</a></p> <p>Llamas, F. J. y Fernández, J. C. (2018). La metodología Lean Startup: desarrollo y aplicación para el emprendimiento. <i>Revista EAN</i>, 84, 79-95. DOI: <a href="https://doi.org/10.21158/01208160.n84.2018.1918">https://doi.org/10.21158/01208160.n84.2018.1918</a></p> <p>Maurya, A. (2013). Capture your business model in 20 minutes - Lean canvas. [Video]. Youtube. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=7o8uYdUaFR4">https://www.youtube.com/watch?v=7o8uYdUaFR4</a></p> <p>Maurya, A. (2015). Running lean. [Video]. Youtube. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=66NfE_rv3k4">https://www.youtube.com/watch?v=66NfE_rv3k4</a></p> <p>Maurya, A. (2019). Love the problem and not the solution! [Video]. Youtube. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=dhMu5VWLhiJ4">https://www.youtube.com/watch?v=dhMu5VWLhiJ4</a></p> <p>Osterwalder, A. (2015). Explaining the business model canvas in 6 minutes. [Video]. Youtube. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=RpFiL-1TVLw">https://www.youtube.com/watch?v=RpFiL-1TVLw</a></p>

empresariales. *Journal of Science and Research*, 4(1), 87-99. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/544354>

Maurya, A., Ries, E. y Marqués, M. (2020). *Running Lean: Iterate from plan a to a plan that works* (2nd ed.). O'Reilly Media, Inc.

Sánchez, J. C., Ward, A., Hernández, B., y Florez, L. (2017). Educación emprendedora: Estado del arte. *Revista de Psicología Educativa*, 5(2). <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n2.190>

Sierra, C. (2017). *Emprendimiento. Conceptos y plan de negocios* (2nd ed.). Pearson HispanoAmerica. <https://uabc.vitalsource.com/books/9786073240185>

Osterwalder, A. y Pigneur, Y. (2010). *Generación de modelos*. Deusto. [clásica]

Ries, E. (2011). *The lean startup*. Crown Business. [clásica]

Tantawy, M., Herbert, K., McNally, J., Mengel, T., Piperopoulos, P., y Foord, D. (2021). Bringing creativity back to entrepreneurship education: Creative self-efficacy, creative process engagement, and entrepreneurial intentions. *Journal of Business Venturing Insights*, 15, June 2021, e002398 <https://doi.org/10.1016/j.jbvi.2021.e00239>

Valdez, B., Curiel, M., Ibarra, L., Coronado, M., y Beltrán, E. (2020). Modelo de vinculación inteligente: investigación, innovación y desarrollo tecnológico en una universidad pública estatal. En Oliveros, A. (Coord.) *Modelo Steam*. Universidad Autónoma de Baja California, 15-47. <https://n9.cl/q6uv4>

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Licenciado en Administración, Mercadotecnia, Negocios o área afín; o profesionistas del área de la ingeniería o ciencias sociales con experiencia en emprendimiento y el empleo de las metodologías Canvas y Lean Canvas para diseñar modelos de negocio; idealmente con al menos dos años de experiencia docente y conocimiento de pedagogías para la enseñanza del emprendimiento tradicional y social. Ser proactivo, innovador, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Psicopedagogía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Mediación y Resolución de Conflictos
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Maricela Romo Pérez  
Eduardo Sergio Guerra Torres  
Rosa Eloísa del Valle Valenzuela

#### Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Miriam Janeth Lugo Gómez  
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El programa de unidad de aprendizaje Mediación y Resolución de Conflictos , tiene como propósito fundamental que el estudiante recurrirá a la investigación, a la discusión constructiva y al desarrollo de proyectos de manera colaborativa, para profundizar en el contexto de la Mediación y resolución de conflictos, la definición de las distintas modalidades o ámbitos en que se puede presentar y en cuales son las características esenciales para lograr construir un entorno en donde los conflictos se abordan de una manera propositiva, que promueva el desarrollo y la creatividad de los participantes.

El programa de esta asignatura es de carácter optativo de la etapa terminal de la Licenciatura en Psicopedagogía, dentro del área de conocimiento de Practica e Intervención Psicopedagógica.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Diseñar una estrategia de intervención de factores de riesgo de conflicto social, a través de la selección de las diversas técnicas, para promover la negociación, la mediación y la resolución de conflictos en los diferentes ámbitos del quehacer cotidiano, con una actitud ética, profesional y de respeto.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Elaborar un proyecto de intervención para la resolución de conflictos en diferentes contextos: educativo, laboral, familiar y comunitario en donde se incluya: el diagnóstico de la dinámica grupal, los indicadores de conflictos, la metodología para la mediación, los resultados basados en la resolución de conflictos, las conclusiones del proyecto, así como los Aprendizajes de la materia y las referencias y anexos.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Fundamentos de los conflictos**

**Competencia:**

Describir los elementos del conflicto, por medio del análisis de las características que los componen, para establecer criterios metodológicos relacionados con una adecuada comunicación en base a una perspectiva profesional y responsable.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1. Conflicto.
- 1.2. Percepción del conflicto.
- 1.3. Conflicto y comunicación.
- 1.4. Conflictos y desequilibrios de poder (identidad y género).

## UNIDAD II. Mediación

**Competencia:**

Examinar diferentes técnicas de mediación a partir de la exploración de sus características en la dinámica grupal para su aplicación en contextos intra y extraescolares con una visión profesional y de respeto hacia los procesos educativos.

**Contenido:****Duración:** 8 horas

- 2.1. Antecedente de la mediación
- 2.2. Introducción a los métodos alternativos de resolución y conflicto
- 2.3. Introducción a la negociación (aproximaciones a los conceptos de posiciones e intereses)
- 2.4. Retos éticos
- 2.5. Manejo de ira



### UNIDAD III. La mediación en diferentes ámbitos

**Competencia:**

Analizar distintas estructuras sociales en donde participe el proceso de mediación por medio de estrategias de intervención para su integración en dinámicas intra y extraescolares con actitud de respeto, tolerancia y responsabilidad.

**Contenido:****Duración:** 8 horas

- 3.1. Mediación familiar
  - 3.1.1. Dinámicas familiares
  - 3.1.2. Violencia doméstica
- 3.2. Mediación comunitaria o vecinal
- 3.3. Mediación escolar
- 3.4. Mediación en el ámbito de la salud (clínico y hospitalario)
- 3.5. Mediación laboral

## UNIDAD IV. Técnicas para la resolución de conflictos

### **Competencia:**

Realizar una estrategia de intervención a partir de los principios de la mediación para promover espacios de diálogo y resolución de conflictos en espacios familiares, comunales o vecinales, escolares, clínicos y hospitalarios y laborales, con una actitud de respeto, tolerancia y ética profesional.

### **Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 4.1 Facilitación
- 4.2 Diálogos
- 4.3 Evaluadores neutrales
- 4.4 Híbridos
- 4.5 Círculos de paz
- 4.6 Open space
- 4.7 Centro Estatal de Justicia Alternativa (CEJA)

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD IV</b>				
1	Mediación y resolución de conflictos	<p>1. Se brinda las instrucciones de la práctica.</p> <p>2. Elaboran una estrategia de intervención educativa a partir de la identificación y prevención de factores de riesgo de conflicto social, para la aplicación de acciones y prácticas que promuevan la mediación y resolución de conflictos en un entorno familiar, comunitario, escolar, laboral o un ámbito relacionado con la salud.</p> <p>3. Presentan un reporte técnico de acciones para la mediación y resolución de conflictos, atendiendo las siguientes etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Etapa 1: diagnóstico de la problemática.</li> <li>• Etapa 2: indicadores de conflicto.</li> <li>• Etapa 3: metodología para la medición.</li> <li>• Etapa 4: resultados basados en la resolución del conflicto.</li> <li>• Etapa 5: conclusión y prospectiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte técnico de acciones para la mediación y resolución de conflicto.</li> </ul>	32 horas

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategias de enseñanza (docente):**

- Técnicas expositivas
- Prácticas guiadas
- Plenarias
- Asesorías
- Enseñanza mediada por TIC
- Lecturas comentadas
- Debates
- Reportes de lectura

### **Estrategias de aprendizaje (alumno):**

- Análisis de información
- Investigación documental
- Trabajo colaborativo
- Observación
- Entrevistas
- Exposiciones

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

Diagnóstico de la problemática.....	20%
Indicadores de conflicto .....	10%
Metodología para la mediación.....	20%
Resultados basados en la resolución del conflicto .....	20%
Conclusión y Prospectiva .....	20%
Actitudinales (Entrega en tiempo y forma) .....	10%
<b>Total</b> .....	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Cavalli, M. y Quintero L. (2010). <i>Introducción a la gestión no adversarial de conflictos</i>. [clásica]</p> <p>Cabello, P. y Vázquez R. (2018). <i>Cultura y Educación para la Paz. Una perspectiva transversal</i>. Ed. Tirant lo Blanch.</p> <p>Eddy, B. y Lomax, M. (2021). <i>Mediating High Conflict Disputes</i>. Unhooked Media.</p> <p>Martínez, L. (2016). Hacia una Resolución efectiva de conflictos en las aulas universitarias: Ejemplos a través del debate cooperativo. <i>Revista Zona Próxima</i>, No. 24 [clásica]</p> <p>O’Sullivan, J. (2018). <i>The Mediator’s Toolkit: Formulating and asking questions for successful outcomes</i>. New Society Publisher. Kindle.</p> <p>Ponce, A. (2017). <i>Familia, conflictos familiares y mediación</i>. Editorial Ubijus.</p> <p>Lopez, L. (2021). <i>La mediación como una herramienta de resolución pacífica de conflictos internacionales</i>. <a href="https://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/docs_opinion/2021/DIEEEO107_2021_LAULOP_Mediacion.pdf">https://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/docs_opinion/2021/DIEEEO107_2021_LAULOP_Mediacion.pdf</a></p> <p>Ministerio de inclusión económica y social. (2018). <i>Guía para la solución de conflictos</i>. <a href="https://www.inclusion.gob.ec/wpcontent/uploads/2018/12/borrador_de_guia_para_soluci%C3%B3n_de_conflictos0950374001540215605.pdf">https://www.inclusion.gob.ec/wpcontent/uploads/2018/12/borrador_de_guia_para_soluci%C3%B3n_de_conflictos0950374001540215605.pdf</a></p>	<p>Arzate, O. (2013). Coaching Educativo: una propuesta metodológica para innovar en el aula. <i>Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sustentable</i>. Septiembre-Diciembre [clásica]</p> <p>Bellochio, M. (2010). <i>Educación basada en competencias y constructivismo. Un enfoque y un modelo para la formación pedagógica del S.XXI</i>. ANUIES. [clásica]</p> <p>Budjac, B. (2011). <i>Técnicas de negociación y resolución de conflictos</i>. Ed. Pearson. [clásica]</p> <p>Farré, S. (2010). <i>Gestión de Conflictos: taller de mediación. Un enfoque socioafectivo</i>. Ed. Ariel. [Clásica]</p> <p>Machado A., González, E. y Carbonel, T. (2012). Estrategias Pedagógicas para la solución de Conflictos escolares. <i>Revista Electrónica Escenarios</i> Vol.10 Núm.1. [clásica]</p> <p>Pérez, V. Vargas, M. y Amador L. (2011). <i>Resolución de Conflictos en el aula: Un análisis desde la Investigación-Acción</i>. <i>Pedagogía Social</i>. Annual. [clásica]</p> <p>Suares, M. (2010). <i>Mediación, Conducción de disputas, comunicación y técnicas</i>. Ed. Paidós, [clásica]</p> <p>Rozenblum de Horowitz, S. (2012). <i>Mediación en la escuela: resolución de conflictos en el ámbito educativo</i>. Ed. Aique. ISBN: 9789870601340. [clásica]</p>

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Psicología o Psicopedagogía preferentemente con estudios de posgrado en el área, con experiencia docente no menor a dos años. Con conocimiento y experiencia en el tema. Respetuoso, empático y con apertura.

## 9.4. Anexo 4. Estudio de evaluación externa e interna del programa educativo

Universidad Autónoma de Baja California



Evaluación externa e interna del programa educativo de Licenciado en Asesoría  
Psicopedagógica.

Enero 2022

## **DIRECTORIO**

Dr. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO

**Rector**

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE

**Secretario General**

DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN

**Vicerrectora Campus Ensenada**

DRA. GISELA MONTERO ALPÍREZ

**Vicerrectora Campus Mexicali**

M. I. EDITH MONTIEL AYALA

**Vicerrectora Campus Tijuana**

DR. SALVADOR PONCE CEBALLOS

**Coordinador General de Formación Profesional**

DR. JOSÉ ALFONSO JIMÉNEZ MORENO

**Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo**

DRA. MARÍA DE JESÚS MONTOYA ROBLES

**Directora de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**

MTRA. GRICELDA MENDIVIL ROSAS

**Directora de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa**



## **RESPONSABLES DEL ESTUDIO**

### **Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo**

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno  
**Director**

Dra. Katuska Fernández Morales  
**Investigadora**

## **COLABORADORES**

### **Analistas**

M.C.E. Irma Gloria Arregui Eaton

M.M.E. María del Pilar Esquer Zárate

M.C.E. Nancy Noemi Gutiérrez Anguiano

Dra. Ana Patricia Gutiérrez Zavala

Dra. Marcela Morales Páez

M.C.E. Marilú Olvera González

M.C.E. Amy Nayeli Vargas Ceseña

## **ENLACES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS**

### **PARTICIPANTES**

Dra. Reyna Isabel Roa Rivera  
**Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa**

Dra. Carolina Jaramillo Zurita  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**

Mtra. Gricelda Mendivil Rosas  
**Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa**

Dra. María de Jesús Montoya Robles  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**

## Índice

Introducción	12
Evaluación externa de programas educativos	13
1. Estudio de pertinencia social	13
1.1. Análisis de necesidades sociales	13
1.1.1. Objetivo	13
1.1.2. Método	13
1.1.3. Resultados	13
1.2. Análisis del mercado laboral	20
1.2.1. Objetivo	20
1.2.2. Método	20
1.2.3. Resultados	20
Análisis empírico del mercado laboral	27
1.3. Estudio de egresados	34
1.3.1. Objetivo	34
1.3.2. Método	34
1.3.3. Resultados	34
1.4. Análisis de oferta y demanda	40
1.4.1. Objetivo	40
1.4.2. Método	41
1.4.3. Resultados	41
2. Estudio de referentes	60
2.1. Análisis de la profesión y su prospectiva	60
2.1.1. Objetivo	60
2.1.2. Método	61
2.1.3. Resultados	61
2.2. Análisis comparativo de programas educativos	73
2.2.1. Objetivo	73
2.2.2. Método	73
2.2.3. Resultados	74
2.3. Análisis de organismos nacionales e internacionales	88
2.3.1. Objetivo	88

2.3.2. Método	88
2.3.3. Resultados	89
Evaluación interna de programas educativos	95
3.1. Evaluación de fundamentos y condiciones de operación del programa educativo	95
3.1.1. Objetivo	95
3.1.2. Método	95
3.1.3 Resultados	95
3.2. Evaluación del currículo	117
3.2.1. Objetivo	117
3.2.2. Método	117
3.2.3. Resultados	117
3.3. Evaluación de la trayectoria de los estudiantes	139
3.3.1. Objetivo	139
3.3.2. Método	139
3.3.3. Resultados	140
3.4. Evaluación del personal académico, infraestructura y servicios	160
3.4.1. Objetivo	160
3.4.2. Método	160
3.4.3. Resultados	161
Conclusión	193
Referencias	195
Anexos	202

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Datos generales de las empresas y empleadores que participaron en el estudio	27
<b>Tabla 2.</b> Porcentajes de respuesta mayores respecto a la relevancia que otorgan los empleadores a conocimientos y habilidades	30
<b>Tabla 3.</b> Resultados de la situación demográfica de los egresados	34
<b>Tabla 4.</b> Relación del servicio social y prácticas profesionales con el entorno laboral del egresado	36
<b>Tabla 5.</b> Participación durante la formación profesional	36
<b>Tabla 6.</b> Situación demográfica de los egresados	38
<b>Tabla 7.</b> Modificaciones sugeridas por los egresados al plan de estudios	39
<b>Tabla 8.</b> Porcentaje de satisfacción que tienen los egresados respecto a las prácticas profesionales, servicio social, movilidad estudiantes y proyectos de vinculación en créditos otorgados.	40
<b>Tabla 9.</b> Oferta de programas educativos similares o afines a la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica en instituciones públicas y privadas de educación superior a nivel nacional de 2014-2019	41
<b>Tabla 10.</b> Matrícula de nuevo ingreso en programas educativos similares o afines a la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica en IES públicas y privadas de la República Mexicana 2014-2019	47
<b>Tabla 11.</b> Demanda Nacional en programas educativos similares a la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica en instituciones públicas y privadas de educación superior a nivel nacional de 2014-2019	47
<b>Tabla 12.</b> Distribución de estudiantes encuestados por subsistema en educación media superior en Baja California	53
<b>Tabla 13.</b> Competencia tecnológica de los estudiantes de bachillerato	55
<b>Tabla 14.</b> Competencia lingüística de los estudiantes de bachillerato	56
<b>Tabla 15.</b> Competencia matemática e los estudiantes de bachillerato	56
<b>Tabla 16.</b> Competencia socioafectiva e los estudiantes de bachillerato	57
<b>Tabla 17.</b> Principales carreras seleccionadas por los estudiantes	59
<b>Tabla 18.</b> Carrera más elegida por los estudiantes en función del campo profesional	60
<b>Tabla 19.</b> Comparación de las características de los programas universitarios internacionales afines a la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica.	76
<b>Tabla 20.</b> Comparación de las características de los programas universitarios nacionales en la Licenciatura en Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica	80
<b>Tabla 21.</b> Organismos nacionales e internacionales considerados para el análisis documental	89
<b>Tabla 22.</b> Marco de referencia de los CIEES	92
<b>Tabla 23.</b> Marco de referencia de CEPPE	93
<b>Tabla 24.</b> Marco de referencia de los EGEL en el área Pedagogía-Ciencias de la Educación	94
<b>Tabla 25.</b> Visión de la FHycS	96
<b>Tabla 26.</b> Perfil de egreso de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica	102
<b>Tabla 27.</b> Modificaciones sugeridas por los egresados al plan de estudios	107
<b>Tabla 28.</b> Matrícula total de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica	108

<b>Tabla 29.</b> Matrícula de primer ingreso a la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica	109
<b>Tabla 30.</b> Descripciones cuantitativas de la distribución de créditos por etapa de formación en la LAP	122
<b>Tabla 31.</b> Descripciones cuantitativas de la distribución de créditos obligatorios por área de conocimiento en la LAP	123
<b>Tabla 32.</b> Opinión de estudiantes de la FPIE sobre el énfasis en la aplicación de los siguientes métodos de enseñanza y aprendizaje	127
<b>Tabla 33.</b> Opinión de estudiantes de la FHyCS sobre el énfasis en la aplicación de los siguientes métodos de enseñanza y aprendizaje	128
<b>Tabla 34.</b> Opinión de académicos de la FPIE sobre el énfasis en la aplicación de los siguientes métodos de enseñanza y aprendizaje	128
<b>Tabla 35.</b> Opinión de académicos de la FHyCS sobre el énfasis en la aplicación de los siguientes métodos de enseñanza y aprendizaje	129
<b>Tabla 36.</b> Opinión de estudiantes de la FPIE sobre la satisfacción del plan de estudios en su formación	130
<b>Tabla 37.</b> Opinión de estudiantes de la FHCS sobre la satisfacción del plan de estudios en su formación	130
<b>Tabla 38.</b> Sugerencias de estudiantes de la FPIE para mejorar en el proceso de enseñanza-aprendizaje	130
<b>Tabla 39.</b> Sugerencias de estudiantes de la FHCS para mejorar en el proceso de enseñanza-aprendizaje	131
<b>Tabla 40.</b> Opinión de los académicos de la FPIE sobre la pertinencia del plan de estudios	131
<b>Tabla 41.</b> Opinión de los académicos de la FHyCS sobre la pertinencia del plan de estudios	131
<b>Tabla 42.</b> Percepción de los académicos de la FPIE sobre la suficiencia del contenido en el plan de estudios	132
<b>Tabla 43.</b> Percepción de los académicos de la FHyCS sobre la suficiencia del contenido en el plan de estudios	132
<b>Tabla 44.</b> Opinión de académicos de la FPIE respecto al uso de materiales de apoyo y recursos	134
<b>Tabla 45.</b> Opinión de académicos de la FHyCS respecto al uso de materiales de apoyo y recursos	134
<b>Tabla 46.</b> Actividades para la formación integral en la FHyCS durante el periodo 2019-2	135
<b>Tabla 47.</b> Opinión de estudiantes de la FPIE sobre las actividades de formación integral	136
<b>Tabla 48.</b> Opinión de estudiantes de la FHCS sobre las actividades de formación integral	137
<b>Tabla 49.</b> Percepción de académicos de la FPIE y la FHCS sobre la suficiencia de las actividades de formación integral	137
<b>Tabla 50.</b> Número de alumnos del programa y las instituciones nacionales e internacionales donde han realizado movilidad o intercambio los últimos cinco años en la FPIE	147
<b>Tabla 51.</b> Planta docente para los periodos 2019-2 y 2020-1 de la FHyCS	161
<b>Tabla 52.</b> Proyectos de investigación en la FHyCS, en el periodo de 2016 al 2021	162
<b>Tabla 53.</b> Relación de Redes, Asociaciones y Comités 2015-2020	163
<b>Tabla 54.</b> Academias que integran a la LAP	164
<b>Tabla 55.</b> Conformación de Cuerpos Académicos de la FHyCS	165

<b>Tabla 56.</b> Cuerpo Académico de Paradigmas y Modelos Educativos	166
<b>Tabla 57.</b> Inventario del equipo de cómputo del personal docente de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali.	177
<b>Tabla 58.</b> Plan de mantenimiento del equipo de cómputo de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa del periodo 2020-1.	184
<b>Tabla 59.</b> Plan de diagnóstico de necesidades de cómputo 2020-1 de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.	185
<b>Tabla 60.</b> Ejemplo del formato para la toma de inventario físico del laboratorio de cómputo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana.	185
<b>Tabla 61.</b> Licencias de softwares disponibles para los equipos de cómputo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana.	187
<b>Tabla 62.</b> Relación sobre el tipo becas otorgadas a estudiantes en el periodo 2015 de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.	189

## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Promedios de respuestas respecto a la relevancia que otorgan los empleadores a conocimientos y habilidades de un Licenciado en Asesoría Psicopedagógica.	29
<b>Figura 2.</b> Grado de satisfacción del programa educativo con el desempeño laboral	36
<b>Figura 3.</b> Grado de satisfacción en que los conocimientos y habilidades que conforman el perfil de egreso de la licenciatura son suficientes para el campo laboral	37
<b>Figura 4.</b> Distribución de estudiantes por municipio	54
<b>Figura 5.</b> Condición de discapacidad reportada por los estudiantes	54
<b>Figura 6.</b> Situación laboral de los estudiantes de bachillerato en Baja California	54
<b>Figura 7.</b> Nivel de estudios de los padres de los estudiantes	55
<b>Figura 8.</b> Expectativas de estudio de los jóvenes en Baja California	57
<b>Figura 9.</b> Preferencia de modalidad de estudio	58
<b>Figura 10.</b> Preferencia de tiempo de dedicación al estudio	58
<b>Figura 11.</b> Intereses vocacionales de los estudiantes	59
<b>Figura 12.</b> Resultados sobre la pregunta 3.19. ¿Qué tan eficiente te consideras para realizar las actividades laborales, en relación con la formación profesional recibida?	104
<b>Figura 13.</b> Resultados sobre la pregunta 4.4. La formación profesional (conocimientos, habilidades y actitudes) recibida en tu licenciatura, ¿Se encuentra actualizada de acuerdo con los requerimientos del mercado laboral?	104
<b>Figura 14.</b> Resultados sobre la evaluación de los conocimientos teóricos obtenidos en el proceso formativo	105
<b>Figura 15.</b> Resultados sobre la evaluación de los conocimientos prácticos obtenidos en el proceso formativo	106
<b>Figura 16.</b> Grado de satisfacción del programa educativo con el desempeño laboral	106
<b>Figura 17.</b> Grado de satisfacción en que los conocimientos y habilidades que conforman el perfil de egreso de la licenciatura son suficientes para el campo laboral	107
<b>Figura 18.</b> Organigrama de la FPIE	112
<b>Figura 19.</b> Organigrama de la FHyCS	116
<b>Figura 20.</b> Modelo Educativo de la UABC	118
<b>Figura 21.</b> Aspectos del plan de estudios considerados en el análisis	118
<b>Figura 22.</b> Mapa curricular de la LAP Plan de estudios 2014-2	121
<b>Figura 23.</b> Observaciones realizadas por la revista mexicana de orientación educativa	126
<b>Figura 24.</b> Oferta de clases intersemestrales del periodo diciembre 2019 y enero 2020 en la FPIE	138
<b>Figura 25.</b> Oferta de cursos de inglés para el periodo 2021-1 (de febrero a mayo)	138
<b>Figura 26.</b> Proceso general del programa de tutorías	149
<b>Figura 27.</b> Proceso del programa de tutorías para la etapa básica	150
<b>Figura 28.</b> Proceso del programa de tutorías para las etapas disciplinaria y profesional	150
<b>Figura 29.</b> Proceso de asignación del Servicio Social, segunda etapa	159
<b>Figura 30.</b> Cubículos de profesores de tiempo completo	168



<b>Figura 31.</b> Sala de maestros de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana.	169
<b>Figura 32.</b> Sala de usos múltiples de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali.	170
<b>Figura 33.</b> Teatro Universitario de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali.	170
<b>Figura 34.</b> Explanada central de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali.	171
<b>Figura 35.</b> Salas audiovisuales “David Piñera” y “Horst Mathai Quelle” de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana	171
<b>Figura 36.</b> Estructura disponible para facilitar el acceso a personas con discapacidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS)	174
<b>Figura 37.</b> Espacios para actividades deportivas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana.	176

## Introducción

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), institución de carácter público al noroeste de México, tiene consigo una responsabilidad importante con la población bajacaliforniana y el país, al tener como misión la formación integral de ciudadanos libres, críticos, creativos, solidarios y emprendedores. En esa intención resulta clave asegurar que la oferta formativa vaya acorde con su visión de incrementar el desarrollo humano de la sociedad que la cobija.

En este tenor, se realizan las evaluaciones internas y externas de los programas académicos de la UABC, para analizar su pertinencia social y disciplinar y las condiciones en las que estos operan. Asimismo, se determinan las necesidades de modificación o actualización de estos, con el fin de incluir o adaptar las competencias del perfil de egreso a los requerimientos de la sociedad del conocimiento, actualizar contenidos, bibliografía, mecanismos de evaluación, cambios en las unidades de aprendizaje o en el mapa curricular, además de la incorporación de las políticas o lineamientos institucionales que impactan en el desarrollo curricular del programa educativo. Con este tipo de estudios, la universidad pretende valorar, en cada una de sus unidades académicas, las condiciones de infraestructura y tendencias formativas de las disciplinas que resultan del interés, en particular, del contexto social de Baja California.

De manera específica, el presente documento muestra los resultados de la modificación del programa educativo de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica (LAP). Su elaboración se realizó tomando como guía la *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura* (Serna y Castro, 2018).

El trabajo para la realización de este documento implicó la participación de diversos especialistas del campo educativo en el estado, coordinados por el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE) de la UABC; pero, además, de una cercana cooperación con la dirección y el personal de enlace de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana y la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, campus Mexicali, quienes aportaron información valiosa para completar la modificación del programa en cuestión.

Sirva el presente documento como insumo de reflexión para las decisiones colegiadas, asociadas con la misión universitaria de ofrecer a la sociedad bajacaliforniana una opción formativa orientada al desarrollo humano del estado y de México. Adicionalmente, el equipo de trabajo agradece la confianza de la UABC para la realización de esta investigación.

## Evaluación externa de programas educativos

### 1. Estudio de pertinencia social

Evaluar la pertinencia social que fundamente la creación, modificación o actualización de programas educativos de licenciatura.

#### 1.1. Análisis de necesidades sociales

##### 1.1.1. Objetivo

Determinar las necesidades y problemáticas sociales estatales, regionales, nacionales e internacionales (actuales y futuras) que atenderá o atiende el programa educativo y los egresados.

##### 1.1.2. Método

Para la conformación de este análisis se realizó una investigación documental, en la cual como primer paso se recolectó una extensa cantidad de información en bases de datos de suscripción y acceso abierto, artículos indexados, documentos oficiales e informes de organismos internacionales y publicaciones específicas, concernientes a temas similares o afines a la problemática y necesidades en torno a la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica; posteriormente, se revisó el material recuperado con el propósito de clasificar la información más útil y relevante y separar los datos poco relevantes o necesarios para la integración del análisis; finalmente, se analizó la información clasificada como relevante, y se incluyeron los datos que describen las características del contexto, así como las necesidades y principales problemáticas (actuales y futuras) que se distinguen en el entorno del programa educativo en cuestión, y que se propone eventualmente atenderá el programa educativo y sus egresados.

##### 1.1.3. Resultados

La formación del Licenciado en Asesoría Psicopedagógica tiene gran importancia social, pues el amplio perfil con el que se forma lo prepara para insertarse en instituciones de todos los niveles educativos, realizando funciones relacionadas con la ejecución de tareas coherentes con la orientación educativa a estudiantes, familiares y otros miembros de la comunidad, así como a directivos y profesores. Dadas las funciones que debe cumplir, a este profesional se le atribuye una gran pertinencia social debido al rol que desempeña en colaboración con otros profesionales para elevar la calidad del proceso educativo de niños, adolescentes, jóvenes y adultos (Imbert y Sierra, 2021).

En las instituciones educativas, el trabajo del asesor psicopedagógico se asocia con la labor de enseñanza, desarrollando funciones específicas sobre el entorno educativo mediante un conjunto de actividades que brindan solución a determinados problemas, a la vez que previenen la aparición de otros. Dichas funciones, mediante la intervención de docentes, estudiantes y padres, quienes, a través de diversas metodologías y estrategias, enfocadas en destrezas y ritmos de aprendizaje, buscan crear seres autónomos con criterio sensato y valores, en pro del desarrollo integral de los individuos. Aunado a lo anterior, afrontan las barreras educativas, determinadas por carencia de valores, problemas intrafamiliares, discriminación, necesidades educativas especiales, relaciones interpersonales desfavorables, falta de empatía, apoyo y afecto, entre otras, que presentan los estudiantes en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven, y que limitan la comunicación asertiva, la convivencia, la creatividad, y las ganas de aprender (Velásquez et al., 2020).

En cuanto a la existencia de dificultades de aprendizaje, Tuy (2017) señaló que algunas de estas se derivan de funciones cerebrales vitales, las cuales al no ser detectadas a tiempo afectan el desenvolvimiento académico de los estudiantes, en ocasiones de forma permanente; al

mismo tiempo, identificó la existencia de diversos factores generadores de los problemas de aprendizaje, tales como el factor familiar y el factor social. Resaltó que, al momento de existir una dificultad o problema de aprendizaje, se genera un aprendizaje incompleto, creando una alteración prolongada en el ritmo de aprendizaje y la comprensión cognitiva de los contenidos del currículo. Para ilustrar, enlistó las dificultades y trastornos de aprendizaje más comunes:

- Dificultad para entender.
- Problemas para recordar.
- Dificultades para dominar las destrezas básicas de lectura.
- Dificultades para distinguir entre la derecha y la izquierda.
- Falta de coordinación.
- Dificultad para entender el concepto de tiempo.
- Tendencia a la irritación. Trastornos del neurodesarrollo.

**Déficit de atención e hiperactividad (TDAH).** No es estrictamente un trastorno del aprendizaje. Lo citamos por su elevada prevalencia (3-8% de la población en edad escolar) y la repercusión en los aprendizajes escolares. Por otra parte, es muy frecuente que los trastornos de la atención, con o sin criterios para el diagnóstico de TDAH, se presenten en los distintos trastornos de aprendizaje. El déficit de atención suele empeorar el rendimiento y las dificultades propias de cada uno de los trastornos (Sans, et al., 2017).

- Trastorno de comunicación.
- Discalculia.
- Dislexia. Es el trastorno del aprendizaje más prevalente y mejor estudiado. Los estudios de prevalencia de distintos países dan unas cifras de entre un 5 y un 17% de la población. Los estudios poblacionales no muestran diferencias en las prevalencias según el sexo (Sans, et al., 2017).
- Dislalia.
- Disgrafía.
- Disortografía.

Por su parte, Ceril (2003) precisó que, los problemas de aprendizaje se clasifican en Problemas Generales de Aprendizaje y Trastornos Específicos de Aprendizaje; en cuanto a los problemas de aprendizaje, afirmó que estos se manifiestan por un retardo general de todo el proceso de aprendizaje, observándose lentitud, desinterés, deficiencia en la atención y concentración, afectando el rendimiento global; por otra parte, los trastornos específicos de aprendizaje, se manifiestan en niños, con inteligencia normal o alrededor de lo normal, que carecen de alteraciones sensomotoras o emocionales severas. Su ambiente sociocultural y educacional es satisfactorio; sin embargo, no logran un rendimiento escolar normal y presentan dificultades reiteradas en ciertas áreas del aprendizaje, funcionando bien en algunas y mal en otras. Estas dificultades dependen de alteraciones en el desarrollo, la maduración psíquica y neurológica, hasta de desigualdad social.

Al respecto, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2017), alrededor de 617 millones de niños y adolescentes en el mundo no logran alcanzar los niveles mínimos de conocimientos en lectura y matemática requeridos. De acuerdo con el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS) estas cifras apuntan a una “crisis de aprendizaje” que podría poner en riesgo el avance hacia la materialización de la Agenda para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, se resaltó que, dos tercios de los niños que no logran aprender se encuentran escolarizados, es decir, de los 387 millones niños en edad de cursar educación primaria que no pueden leer correctamente, 262 millones asisten a

clases. Adicionalmente, se ha identificado a cerca de 137 millones de adolescentes en edad de cursar educación secundaria que, a pesar de asistir a la escuela, no han logrado alcanzar niveles mínimos de competencia en lectura. Al mismo tiempo, se estableció que estas cifras son el resultado de tres problemas de ocurrencia común: 1) el acceso limitado a la escuela, situación que implica que los niños no escolarizados tendrán escasas o ninguna posibilidad de lograr un nivel mínimo de conocimientos; 2) el hecho de no lograr retener a los niños en la escuela ni poder darles la orientación necesaria durante su trayectoria escolar; y 3) el tema de la calidad de la educación que se imparte en el aula.

En concordancia con lo anterior, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2019), subrayó la importancia de que los estudiantes, de cualquier nivel educativo, cuenten con los medios para guiar su trayectoria académica. Asimismo, señaló la importancia de que los docentes tengan el apoyo necesario para mejorar su práctica educativa en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje. Al respecto, conviene resaltar que, de acuerdo con Ángel Gurría, secretario general de la OCDE, las prioridades formuladas desde la Secretaría de Educación y Competencias de la OCDE están centradas en los siguientes tres objetivos:

1. Brindar asistencia a las economías miembros y asociadas de la OCDE para la planificación y gestión de sus sistemas educativos, así como para la implementación de reformas. El objetivo es que sus ciudadanos puedan desarrollar los conocimientos, competencias, actitudes y valores que necesitan a lo largo de su vida.

2. Garantizar que los estudiantes comprendan sus necesidades de aprendizaje y tengan la oportunidad y medios que les ayuden a elegir trayectorias que les ayuden a desarrollarlas.

3. Garantizar que los educadores cuenten con los conocimientos y capacidades para mejorar sus prácticas y tener un impacto positivo en el aprendizaje.

Agregó que, en general, los sistemas educativos, en todo el mundo, tienen mucho que mejorar para llegar a ofrecer oportunidades educativas equitativas, que empiezan en la educación infantil y prosigan a lo largo de toda la vida. Estos sistemas tienen que dotar a las personas de los conocimientos, las competencias y las herramientas que les permitan ser competitivos y comprometidos en la sociedad.

En este contexto, según Cordero (2018), la labor del profesional en asesoría psicopedagógica es fundamental, pues está orientada a prevenir e intervenir en los procesos educativos, con el propósito de favorecer y mejorar la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, así como también, contribuir a la mejora del trabajo y práctica de los docentes. En concordancia, Cabrera y Bethencourt (2010) señalaron la relevancia de la psicopedagogía como una disciplina en la que convergen conocimientos en pedagogía y psicología, aplicado en situaciones educativas caracterizadas por la presencia de necesidades especiales para el aprendizaje.

Paralelamente, dada la situación actual debido a la pandemia de la COVID-19, la OCDE (2020) destacó la importancia de la labor del asesor psicopedagógico para enfrentar los cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a consecuencia de las medidas de confinamiento, por ejemplo, la enseñanza a distancia a través de diversos mecanismos, tales como plataformas digitales, televisión y radio han sido los principales cambios en el proceso educativo, representando un alto riesgo de rezago en los estudiantes que pertenecen a grupos marginados que no cuentan con acceso a los recursos necesarios para la educación a distancia.

A este respecto, según la UNESCO (2020) el cierre de los planteles escolares es un factor agravante de las condiciones de desigualdad en la educación y que afecta significativamente a los niños y jóvenes con mayor vulnerabilidad. De acuerdo con este organismo, esto representa

implicaciones para 1,570 millones de estudiantes en todo el mundo, ya que el acceso y la calidad de los servicios educativos se ven comprometidos y tendrán efectos a largo plazo que deberán ser atendidos. Apuntó que, entre las principales consecuencias de esta crisis en la educación se encuentran:

- Dificultades para el aprendizaje derivado de la falta de preparación de los padres de familia para enseñanza a distancia, principalmente en familias de nivel bajo de instrucción y de recursos.
- Se perjudica la continuidad del aprendizaje debido a que no todas las familias cuentan con el mismo acceso a los medios digitales.
- Incremento de las tasas de deserción escolar.

Por su parte, la organización Save the Children (2021) recalcó que esta crisis también tendrá impacto económico, laboral y emocional; sobre todo, en las familias de los estudiantes que previo a la pandemia ya presentaban condiciones de vulnerabilidad. Con base en el estudio de dicho organismo, las carencias económicas han dificultado el acceso a materiales didácticos, equipo de cómputo, conexión a Internet y el uso de las TIC. Por ello, se ha enfatizado la necesidad de fortalecer los sistemas educativos destinando un porcentaje significativo al gasto público en la educación a largo plazo, a través de los cual, se garantice el acceso a la educación de calidad a todos los jóvenes para favorecer el desarrollo de competencias requeridas para contribuir a la sociedad.

Aunado al impacto de la pandemia, en el proceso de enseñanza-aprendizaje y sus resultados, no deben perderse de vista los efectos que la pobreza, la malnutrición, las enfermedades, y otras privaciones tienen sobre el aprendizaje y desarrollo integral de niños y niñas, lo cual trae consigo la subsistencia de las condiciones de desigualdad y carencia social de la población, observadas desde el contexto internacional, se reconoce la trascendencia de contar con profesionales competentes en materia educativa, que contribuyan a impulsar y alcanzar los objetivos de la educación para favorecer la calidad de vida y mitigar los efectos de la desigualdad social, toda vez que la educación es considerada un elemento clave para combatir la pobreza, dado su poder para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población (Barne y Wadhwa, 2018)

Bajo este techo, organismos internacionales como la UNESCO, ONU, o el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), sostienen que, en los próximos años los gobiernos de los diversos países tendrán que desarrollar y modificar estrategias para dar respuesta a la crisis económica, social y educativa. Para lograrlo, han propuesto desarrollar estrategias para facilitar las oportunidades de aprendizaje inclusivo para niños, niñas, adolescentes y jóvenes durante el periodo de cambios repentinos en la educación. Esta alianza entre organismos busca brindar apoyo a los países para movilizar recursos y aplicar soluciones innovadoras, equitativas y ajustadas a su contexto para proporcionar educación a distancia. Además, busca facilitar el regreso de los estudiantes a las escuelas para disminuir el riesgo de abandono escolar (UNESCO, 2020; UNICEF, 2020).

Asimismo, de acuerdo con la UNESCO (2020) los sistemas educativos tendrán que atender una serie de recomendaciones para garantizar el aprendizaje y una educación de calidad, entre las cuales sobresalen las siguientes:

- Examinar el estado de preparación y escoger los instrumentos más pertinentes.
- Garantizar el carácter inclusivo de los programas de aprendizaje a distancia.
- Aplicar soluciones a los problemas psicosociales antes de impartir la enseñanza.
- Planificar el desarrollo de los programas de aprendizaje a distancia.

- Proporcionar a los docentes y alumnos asistencia en cuanto a la utilización de las herramientas digitales.
- Combinar los enfoques adecuados y limitar la cantidad de aplicaciones y de plataformas.
- Establecer las reglas para el aprendizaje a distancia y dar seguimiento al proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Definir el tiempo de duración de las unidades de aprendizaje a distancia, en función de las aptitudes de autorregulación de los alumnos.
- Crear comunidades y favorecer los vínculos sociales.

A partir de lo expuesto hasta aquí, se reconoce que la educación es fundamental para dar respuesta a los más grandes retos que enfrentan las sociedades y las economías alrededor del mundo, las cuales presentan desafíos importantes relacionados con las crisis financieras, la sostenibilidad, los cambios climáticos y el aumento del índice de envejecimiento de la población, ante lo cual el proceso educativo hace posible la adquisición de conocimientos y competencias fundamentales en la formación de los individuos capaces de hacer frente a dichos retos sociales (OCDE, 2019). Los gobiernos se encuentran interesados en analizar las áreas de oportunidad en materia educativa y desarrollar políticas públicas para contribuir a la mejora de las condiciones sociales, económicas y mejorar la eficiencia de la escolarización, a fin de coadyuvar en la generación de recursos que permitan satisfacer las demandas de la población en materia educativa (OCDE, 2017).

De manera particular, en México el panorama es bastante similar, el acceso a una educación de calidad en el país se ve afectada por la escasez de recursos, de servicios e infraestructura, aunado a la falta de cobertura educativa; lo cual influye en las tasas de reprobación, deserción escolar y rezago educativo (Hernández, et al., 2017). Al respecto, de los resultados del Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA) en 2018, se resaltan los siguientes datos:

- Los estudiantes mexicanos obtuvieron un puntaje bajo el promedio OCDE en lectura, matemáticas y ciencias. En México, solo el 1% de los estudiantes obtuvo un desempeño en los niveles de competencia más altos (nivel 5 o 6) en al menos un área (Promedio OCDE: 16%), y el 35% de los estudiantes no obtuvo un nivel mínimo de competencia (Nivel 2) en las 3 áreas (promedio OCDE:13%).
- El desempeño promedio se ha mantenido estable en lectura, matemáticas y ciencias, a lo largo de la mayor parte de la participación de México en PISA. Solo el desempeño en PISA 2003 (en lectura y matemática) fue significativamente inferior al desempeño de PISA 2018, y solo en PISA 2009 (en matemáticas) fue significativamente superior al desempeño en PISA 2018. En todos los otros años y en todas las otras áreas el desempeño promedio de México no fue distinto al observado en PISA 2018.
- Sin embargo, esta estabilidad general en el desempeño oculta tendencias más positivas entre los estudiantes de rendimiento más bajo. El puntaje alcanzado por al menos el 90% de los estudiantes en México mejoró en aproximadamente 5 puntos por cada período de 3 años, en promedio, en cada una de las tres áreas principales (lectura, matemáticas y ciencias). Como resultado, las brechas en el rendimiento entre los estudiantes con mayor y menor rendimiento en matemáticas y ciencias disminuyeron con el tiempo en México.
- Estas tendencias de desempeño se observaron durante un período de rápida expansión de la educación secundaria. Entre 2003 y 2018, México agregó más de 400 000 estudiantes a la población total de jóvenes de 15 años elegibles para participar en PISA; la proporción de jóvenes

de 15 años incluidos en las muestras de PISA aumentó de aproximadamente un 50% en 2003 a un 66% en 2018. Es probable que esta expansión en las oportunidades educativas disminuya una tendencia subyacente más positiva en el rendimiento de los estudiantes.

- En México, el nivel socioeconómico fue un fuerte predictor del rendimiento en lectura, matemáticas y ciencias. Los estudiantes aventajados en México superaron a los estudiantes desaventajados en lectura en 81 puntos en PISA 2018 (promedio OCDE: 89 puntos). Sin embargo, como en promedio en los países OCDE, alrededor del 11% de los estudiantes desfavorecidos en México pudieron obtener puntajes en el primer cuartil de rendimiento de lectura, lo que indica que la desventaja no marca el destino.

- Alrededor del 27% de los estudiantes en México matriculados en una escuela desaventajada (promedio OCDE: 34%) y el 17% de los estudiantes matriculados en una escuela aventajada (promedio OCDE: 18%) asisten a una escuela cuyo director informó que la capacidad de la escuela para proporcionar instrucción se ve obstaculizada, al menos en cierta medida, por escasez de personal docente.

- En México, las chicas obtuvieron 11 puntos más en lectura que los chicos (promedio OCDE: 30 puntos). La brecha fue menor que la observada en 2009 (25 puntos), aunque el rendimiento de los chicos se mantuvo estable durante el período.

- Los chicos superaron a las chicas en matemáticas por 12 puntos (promedio OCDE: 5 puntos) y en ciencias por 9 puntos (promedio OCDE: las chicas superaron a los chicos por 2 puntos).

- En México, como en promedio en los países OCDE, el 23% de los estudiantes informaron haber sufrido acoso escolar (bullying) al menos algunas veces al mes. Sin embargo, el 86% de los estudiantes en México estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con que es bueno ayudar a los estudiantes que no pueden defenderse (promedio OCDE: 88%).

- Alrededor del 29% de los estudiantes en México se habían saltado un día de escuela (promedio OCDE: 21%) y el 47% de los estudiantes habían llegado tarde a la escuela (promedio OCDE: 48%) en las dos semanas previas a la prueba PISA.

- Alrededor del 85% de los estudiantes en México estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con que su profesor mostró placer en la enseñanza (promedio OCDE: 74%).

- En México, el 83% de los estudiantes informaron que están satisfechos con sus vidas (estudiantes que reportaron entre 7 y 10 en la escala de satisfacción con la vida de 10 puntos; promedio OCDE: 67%).

- Alrededor del 89% de los estudiantes en México estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con que generalmente pueden encontrar una salida a situaciones difíciles (promedio OCDE: 84%), y el 54% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con que, cuando fallan, se preocupan por lo que otros piensan sobre ellos (promedio OCDE: 56% de los estudiantes). En casi todos los sistemas educativos, incluyendo México, las chicas expresaron mayor temor al fracaso que los chicos.

- La mayoría de los estudiantes de los países OCDE tienen una mentalidad de crecimiento (estuvieron en desacuerdo o muy en desacuerdo con la afirmación "Tu inteligencia es algo sobre ti que no puedes cambiar mucho"). En México, el 45% de los estudiantes tiene una mentalidad de crecimiento.

Ante este panorama, también sobresale que, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2018) los indicadores de carencia social en México muestran las condiciones de desigualdad social que impactan significativamente en la calidad de vida de sus habitantes, dificultando el acceso a la educación,



al empleo formal, los servicios de salud y vivienda. A manera de ejemplo, se destacan las siguientes cifras: el 41.9% de los mexicanos presenta condición de pobreza, el 16.2% se encuentra sin acceso a los servicios de salud, el 11% no tiene acceso a la calidad y espacios de vivienda, mientras que el 19.8% no cuenta con servicios básicos; adicionalmente, el 16.9% presenta de los habitantes presenta rezago educativo. Asimismo, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu, 2020), también en México, la crisis por la COVID-19, acentuó las desigualdades sociales y tecnológicas impactando en el desarrollo educativo, trayendo consigo una serie de desafíos en materia educativa y de igualdad social. De acuerdo con dicha comisión, la presidencia de la república, desde el Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024), se establece el compromiso de garantizar el derecho a la educación de calidad, a través de diversas estrategias encaminadas hacia el fortalecimiento de los centros educativos en infraestructura y personal educativo calificado. Asimismo, remarcó que la Secretaría de Educación Pública desarrolló la Estrategia de Educación a Distancia: transformación e innovación para México, donde se involucra activamente a los docentes, madres y padres de familia, y estudiantes. Esta transformación implica la realización de una serie de acciones, tales como:

- Atender con prioridad a quienes no tienen acceso a tecnologías de la información y la comunicación (TIC) o a servicios de telecomunicación o radiodifusión en el hogar.
- Diversificar las alternativas de educación en línea según los dispositivos disponibles en diferentes contextos y sus condiciones de uso.
- Fortalecer una educación a distancia focalizada, dosificada y que fomente actividades lúdicas.
- Asegurar el aprendizaje necesario para enfrentar la emergencia en un marco de colaboración intersectorial.
- Reconocer la creatividad de los maestros y convocarlos como protagonistas de las estrategias educativas durante la emergencia.
- Promover oportunidades de formación y desarrollo profesional docente en colectivo.
- Propiciar que las madres y los padres de familia enseñen de acuerdo con sus posibilidades: los hogares no son escuelas, las madres y los padres de familia no son docentes.
- Promover la formación cívica y ética en casa: equidad, solidaridad, convivencia, juego y desarrollo socioemocional.
- Garantizar la seguridad alimentaria de niñas, niños y adolescentes.
- Prevenir el abandono escolar especialmente en los grupos en condiciones de mayor vulnerabilidad (pp. 2-12).

Adicional a lo anterior, el Gobierno del Estado, en el Plan de Estatal de Desarrollo de Baja California (2020-2024) se estableció como objetivo para los próximos años la mejora del nivel social de habitantes, a través de planes y proyectos encaminados a la estabilidad familiar, el acceso a los servicios de salud, la seguridad social y la calidad educativa. Con esto, se espera elevar el desarrollo humano disminuyendo las condiciones de vulnerabilidad y condiciones sociales.

A manera de cierre, desde la perspectiva regional, se considera que el impacto de los resultados, obtenidos y analizados desde la esfera nacional, pueden verse reflejados en contextos más inmediatos. Así, por ejemplo, en Baja California, también se identifican necesidades importantes asociadas a la desigualdad social que repercuten en la educación. De acuerdo con lo establecido por el Gobierno del Estado de Baja California, en el Plan de Estatal de Desarrollo de Baja California (2020-2024), las grandes brechas de desigualdad, principalmente en zonas

marginadas y el alto porcentaje de pobreza, representan una limitante para el bienestar de los habitantes, pese a que la entidad se caracteriza por una economía relativamente estable.

De acuerdo con el CONEVAL (2020), aunque la entidad cuenta bajo índice de rezago social, el 8% de los habitantes pertenecen a zonas rurales, 22% está en condiciones de pobreza, el 7.8% no cuenta con acceso a una vivienda de calidad, y el 6.3% de la población carece de servicios básicos, tales como agua, luz y drenaje. Así, considerando la relación entre las condiciones socioeconómicas y las implicaciones en la educación, se encuentra que en Baja California el índice de rezago educativo corresponde al 27.9% de la población de 15 años y más. De la población en rezago, el 1.8% es analfabeta, el 8.4% no terminó estudios de primaria y el 18.7% no cuenta con estudios de secundaria aseguró Martín del Campo (2017) con base en datos del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA). Tomando en consideración que la probabilidad de posicionarse en un empleo formal y bien remunerado aumenta a mayor nivel educativo, es importante fortalecer las estrategias educativas en la región para impulsar el acceso a la educación de calidad y disminuir la tasa de rezago educativo en la región.

## **1.2. Análisis del mercado laboral**

### **1.2.1. Objetivo**

Determinar las necesidades y problemáticas (actuales y futuras) del mercado laboral (estatal, regional, nacional y global) que atenderá el egresado de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica.

### **1.2.2. Método**

Para el presente estudio se realizó una investigación bajo el enfoque cualitativo, por medio de la estrategia de análisis documental. De acuerdo con Quecedo y Castaño (2002), este tipo de análisis posibilita la identificación de principios genéricos, mediante la exploración de planteamientos, conocimientos, habilidades y conductas específicas, así como comparar la verificación de cierta información en distintos casos.

El análisis de distintos documentos permitió la recuperación de evidencias acerca de las tendencias, oportunidades y requerimientos del mercado laboral en los contextos internacional, nacional y regional, a partir del perfil que debe tener el egresado de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica. La consulta de información se centró en la revisión de artículos científicos, disponibles en bases de datos especializadas; informes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), del Observatorio Laboral (de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social), de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Las dos categorías consideradas en la recuperación de la información fueron: Mercado laboral donde se insertará el egresado, y Evolución prospectiva de las necesidades y problemáticas del mercado laboral.

### **1.2.3. Resultados**

#### **Mercado laboral donde se insertará el egresado**

La formación profesional de un Licenciado en Asesoría Psicopedagógica le permite trabajar en organizaciones, públicas y privadas, relacionadas con los servicios del sector educativo de cualquier nivel escolar, ya sea del ámbito formal y no formal. Además, los egresados de este programa educativo pueden colaborar en unidades administrativas y programas del gobierno local, regional y nacional, dirigidos a la orientación psicopedagógica, integración social e inclusión educativa; así como en instituciones de investigación o evaluación educativa y centros de educación especial. Así, a partir de una búsqueda en distintas instituciones de educación superior nacionales e internacionales que ofrecen el programa educativo en cuestión o

carreras afines, como la: Centro de Estudios Superiores de la Frontera (s. f.), Universidad Anáhuac (2021), Universidad Autónoma de Aguascalientes (2020), Universidad Autónoma de San Luis Potosí (2020), Universidad Católica de Culiacán (2016), Universidad La Salle Puebla (s. f.), Universidad de Monterrey (2020), Pontificia Universidad Católica Argentina (s. f.), Universidad Abierta Interamericana (2020), Universidad Andrés Bello (s. f.) y Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (2021), se encontró que las actividades del campo laboral para las cuales están más cualificados los licenciados en asesoría psicopedagógica son:

- Proporcionar asesoría a adolescentes, en centros de apoyo psicopedagógico, con relación a técnicas y hábitos de estudio, orientación vocacional y orientación educativa en general.
- Crear sus propias instituciones o centros de asesoría educativa.
- Brindar recursos que faciliten los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollar estrategias que tienen como propósito prevenir las dificultades de aprendizaje.
- Elaborar libros de texto, literatura infantil, material didáctico, programas informáticos, juegos educativos, etcétera.
- Participar en equipos interdisciplinarios responsables de la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de investigación en las distintas áreas de la educación.
- Diagnosticar los aspectos perturbados de una persona que comprometa su proceso de aprendizaje, así como efectuar pronósticos de evolución.
- Apoyar la integración socioeducativa de los niños y jóvenes con capacidades diferentes y necesidades educativas especiales.

En los últimos años, la constante del mercado laboral para un Licenciado en Asesoría Psicopedagógica es prevenir, diseñar e implementar intervenciones que respondan a las necesidades educativas tanto de las organizaciones como de las personas que se atiendan. Asimismo, los profesionales en el área de la orientación psicopedagógica y socioeducativa se han destacado por el manejo de medios educativos convencionales e innovadores, que potencien la formación académica en niños, jóvenes y adultos. Según Román y García (2019), la asesoría psicopedagógica alude al servicio de ayuda con carácter preventivo y multifactorial, que contribuye a la toma de decisiones y transformaciones en las prácticas de enseñanza y gestión escolar, por medio del diagnóstico y caracterización de necesidades o situaciones que intervienen en el proceso de aprendizaje e integración socioeducativa. Aunado a ello, los autores mencionaron que la labor del asesoramiento psicopedagógico nutre de información a las comisiones de apoyo al diagnóstico en instituciones educativas especiales y a los grupos de trabajo preventivo.

De acuerdo con Epan-di-Vieira et al. (2020), la asesoría psicopedagógica se ofrece como un proceso permanente para fortificar la calidad del sistema educativo, cuyo propósito es la atención especializada, sistemática e integral de los estudiantes. Los autores precisan que la labor que desempeñan los asesores psicopedagógicos se encamina no sólo a mejorar el aprovechamiento académico con técnicas de estudio y competencias básicas, sino que fortalece la formación humana de los individuos con la orientación al perfil profesional, hábitos personales (cuidado emocional, valores, personalidad, etc.) e integración social.

Cabe resaltar, que las actividades de asesoría psicopedagógica se reconocen como un conjunto de acciones y operaciones que brindan sugerencias destinadas a la corrección, complementación o actualización de aspectos pedagógicos y psicológicos en los individuos y escuelas. Consecuentemente, el ámbito laboral del país en el que pueden desempeñarse los

licenciados en asesoría psicopedagógica está subdividido por instituciones del sector educativo y empresarial, específicamente en el área de recursos humanos, consultoría y capacitación (Universidad Católica de Culiacán, 2016; Universidad Internacional de La Rioja, 2019). A continuación, se describe el sector y subsectores donde laboran dichos profesionistas.

**Sector educación.** Corresponde al conjunto de instituciones educativas públicas y privadas que proveen de servicios encaminados a la formación académica-profesional de las personas, las cuales se dividen en: educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. Al respecto, Gaviño et al. (2017) reconocieron que el sector educativo se concibe como un componente esencial en la dinámica económica y del desarrollo social de un país, puesto que la formación educativa es un factor decisivo en la productividad e ingresos en todos los sectores económicos. De igual manera, los autores señalaron que los esfuerzos gestionados en este sector están dirigidos hacia la implementación de programas educativos pertinentes y vigentes, que rindan frutos hacia la atención de satisfacer las necesidades de la sociedad, en términos de bienestar social y alineados a las exigencias del campo laboral.

A partir de las estadísticas anuales del INEGI (2020), presentadas en el informe sobre la *Relación de maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados 2000/2001 a 2018/2019*, se identificó un registro de 253,446 escuelas en el ciclo escolar 2018-2019, en toda la República Mexicana, de las cuales: 90,446 pertenecen al nivel preescolar, 96,508 a primaria, 39,967 a secundaria, 21,010 a media superior y 5,535 a superior. Particularmente, en Baja California, dentro del mismo ciclo escolar se encontró la existencia de 4,377 escuelas, que por nivel educativo se dividían en: 1,512 a preescolares, 1,619 a primarias, 664 a secundarias, 429 a preparatorias y 153 a instituciones de educación superior.

**Orientador educativo.** La formación profesional de un asesor psicopedagógico, egresado de la UABC, le permite participar como orientador académico y vocacional, dentro de los distintos departamentos y coordinaciones de orientación educativa, psicopedagógica o psicológica, ubicados en los distintos centros de educación secundaria y media superior. Para Sánchez y Baena (2017), el asesor psicopedagógico tiene como principal función, en el departamento de orientación educativa, el diseñar e implementar programas de intervención, adaptados a la diversidad de los estudiantes, ya sea que tengan necesidades educativas especiales, problemas de inclusión o que sean superdotados. También, los autores destacaron que el asesor, entre sus acciones como orientador, debe emplear y fomentar la inteligencia emocional a todos los agentes educativos, con relación a la resolución de problemas, comunicación, trabajo en equipo y toma de decisiones. Por lo tanto, la orientación psicopedagógica funge como un instrumento esencial en todos los niveles educativos, para el logro y acompañamiento de los estudiantes hacia una asertiva formación académica-profesional e integración personal, social y laboral (Figuerola y Farnum, 2020; Huerta-Solano et al., 2017).

**Docente y Asesor Técnico Pedagógico (ATP) en instituciones de educación básica.** La educación es un proceso fundamental que permite y promueve, en los estudiantes, la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la vida, el desarrollo integral, solucionar problemáticas e integración con grupos sociales, a través de contenidos básicos (Acosta et al., 2018). En este sentido, los contenidos básicos cumplen con la función de ser el “ordenamiento de las acciones de la actividad educativa institucional para el cumplimiento exitoso de los objetivos trazados y para el perfeccionamiento continuo de las realizaciones educativas referidas a la formación de los educandos” (Notas-Sordo, 2015, p. 3).

De acuerdo con Cuadros-Solórzano et al. (2020), la labor de un asesor psicopedagógico, en escuelas de educación básica, recae en mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y

entender el desarrollo de los estudiantes, para que estos se desempeñen exitosamente en el entorno educativo. Además, los autores destacaron que estos profesionistas dedican la mayoría de su labor hacia el abordaje de problemáticas de enseñanza-aprendizaje, utilizando métodos y estrategias que potencien las habilidades cognitivas y afectivas. Las instituciones de educación básica (Gobierno de México, 2017a), en las que pueden trabajar los egresados de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica son:

- Instituciones de educación preescolar.
- Escuelas primarias generales o de tiempo completo.
- Escuelas secundarias en todas sus modalidades: general, técnicas, telesecundarias y secundarias para trabajadores.
- Instituciones de educación media superior de tipo general o tecnológico.
- El Centro de Desarrollo Infantil (CENDI). Institución que brinda educación inicial a los menores de entre 45 días de nacidos y 2 años 11 meses. Además, estos centros tienen servicios de atención médica, psicológica, trabajo social y comedor.
- El Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP). Institución que tiene como propósito atender los problemas de adaptación en el proceso educativo de los niños de preescolar.
- Los Centros de Atención Múltiple (CAM). Instituciones educativas que ofrecen educación básica para niños con necesidades educativas especiales.
- La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Instancia técnica-operativa de apoyo en la educación básica, para atender a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad, por medio de una orientación directa con los estudiantes, el personal docente y los padres de familia.

Con relación a la labor de un asesor psicopedagógico como ATP, Cruz-Abarca et al. (2017) argumentaron que la principal actividad de este agente educativo es la atención a procesos administrativos vinculados con la supervisión escolar respecto al trabajo de la planta docente, así como brindar apoyo para la implementación de las nuevas reformas educativas y programas nacionales en beneficio hacia la calidad educativa. Según los autores, para que un ATP cumpla con su principal actividad laboral, debe cumplir con dos funciones esenciales: (a) una función de asesoría, dirigida a la capacitación de docentes sobre metodologías, materiales y estrategias efectivas para el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como detectar áreas de oportunidad en el acompañamiento académico con los estudiantes; y (b) preparación para impartir cursos, creando nuevas propuestas pedagógicas y haciendo adecuaciones a los contenidos de las planeaciones didácticas en función de las reformas educativas.

**Docente de educación superior.** Los asesores psicopedagógicos tienen la oportunidad de laborar en el campo de la enseñanza de materias que se ofrecen en la Licenciatura de Asesoría Psicopedagógica o programas educativos afines (Universidad Abierta Interamericana, 2020; Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020; Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2020). Algunos ejemplos de programas educativos afines en los que imparten clases los profesionistas en cuestión son: la Licenciatura en Psicología y Pedagogía, la Licenciatura en Psicopedagogía, la Licenciatura en Ciencias de la Educación y en la Benemérita Escuela Normal Superior.

A partir de la formación que reciben los profesionistas en asesoría psicopedagógica, estos pueden impartir clases en las siguientes materias: Orientación educativa y vocacional, Planeación educativa, Estrategias didácticas, Teorías del aprendizaje, Formación de valores, Educación

especial, Manejo de grupos. Las universidades nacionales e internacionales donde pueden laborar los Licenciados en Asesoría Psicopedagógica son:

- Universidad Autónoma de Durango.
- Universidad Autónoma de Baja California, Centro de Estudios Superiores de la Frontera y Colegio Mentor Mexicano, en Baja California.
- Instituto Universitario Carl Rogers y Universidad La Salle Benavente, en Puebla.
- Universidad de Tlaxcala e Instituto Francisco de Oriente, en Tlaxcala.
- Universidad de Monterrey.
- Universidad Católica de Culiacán e Instituto Superior del Noroeste, en Sinaloa.
- Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Universidad Anáhuac, en Ciudad de México.
- Universidad Mesoamericana de San Agustín, Yucatán.
- Universidad Pedagógica y Tecnológica, en Colombia.
- Universidad de Panamá.
- Universidad de Santiago de Compostela, Universitat de Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya y Universidad de Sevilla, en España.
- Universidad Católica de Argentina.
- Universidad Andrés Bello, en Chile.

**Sector empresarial.** Dentro de este ámbito laboral, los asesores psicopedagógicos se han convertido en profesionales indispensables para el departamento de recursos humanos, debido a sus conocimientos y habilidades hacia: (a) la selección de personal; (b) la coordinación e implementación de planes y programas de capacitación para los empleados; (c) la asesoría de formadores en las organizaciones; (d) el desarrollo y ejecución de planes dirigidos a la integración y derecho a la inclusión e igualdad; y (e) la dirección de promociones y mejoras salariales (Universidad Católica de Culiacán, 2016; Universidad Internacional de La Rioja, 2019). Al respecto, Vargas (2020) precisó que la gestión del departamento de recursos humanos es considerada un activo importante que permite el aumento de la competitividad, mejorar el ritmo de trabajo y adaptar los cambios sociales, culturales, demográficos y educacionales en el personal; puesto que se encarga de capacitar, adiestrar y proveer de herramientas que potencien las habilidades y el talento de los empleados. Asimismo, el autor puntualizó que el personal de recursos humanos, son los encargados de contratar y valorar los índices de desempeño y el flujo de actividades por cada uno de los empleados. Por lo tanto, “el departamento de recursos humanos deberá desarrollar estrategias y evaluar qué acciones y programas se requiere (...) [diseñar], tomando en cuenta los nuevos métodos de educación, el uso de tecnología, el ámbito político y cualquier otro factor latente en el mercado” (Loza-Torres y Zambrano, 2020, p.12).

El sector empresarial comprende al conjunto de organizaciones, fábricas o comercios comprometidos con crear y distribuir productos, bienes y servicios, en atención a las demandas del ámbito social y económico de un país. Actualmente, el crecimiento e integración de las empresas en este sector ha propiciado una constante vigilancia de los recursos financieros, económicos y humanos entre las empresas, con el propósito de desarrollar una mejor sostenibilidad, sustentabilidad e incrementar el valor de sus acciones en el mercado (Salazar et al., 2018). En este sentido, Rosendo (2018) puntualizó que los directivos e inversionistas de empresas necesitan estar informados acerca de las demandas del mercado, así como de los competidores y consumidores, para buscar estrategias preventivas de riesgo, mejor capacitación para sus empleados y ventajas competitivas.

Por otra parte, considerando el campo profesional de un Licenciado en Asesoría Psicopedagógica, los egresados tienen como oportunidad de empleo, el colaborar en instituciones que brindan atención integral a las personas que necesitan orientación educativa y especial. Algunas de las dependencias e instituciones gubernamentales, y programas nacionales de apoyo al sector educativo en los que pueden trabajar los egresados de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica son:

- El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Institución pública mexicana de asistencia social que cuenta con centros de ayuda en busca de mejorar la calidad de vida de la población, a través de la atención integral para favorecer la inclusión educativa, laboral y social de personas con necesidades especiales (Gobierno de México, s. f.).
- La Secretaría de Educación Pública. Instancia encargada de “crear condiciones que permitan asegurar el acceso, de las mexicanas y mexicanos, a una educación de excelencia con equidad, universalidad e integralidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden” (SEP, 2020, párr. 1).
- La Subsecretaría de Educación Básica de Baja California u otros estados de la República Mexicana. Dependencia del gobierno que coordina y evalúa el desarrollo de los programas de apoyo a la educación básica destinados a mejorar la calidad, cobertura y equidad del servicio educativo. Además, diseña y establece normas pedagógicas en materia de contenidos, métodos educativos y materiales didácticos, para la organización y operación de la educación básica (Secretaría de Educación del Estado de Baja California, 2021).
- La Subsecretaría de Educación Media Superior de Baja California u otros estados de la República Mexicana. Órgano dependiente de la SEP, responsable de establecer normas y políticas para la planeación, organización y evaluación académica y administrativa de la Educación Media Superior en sus diferentes tipos y modalidades, orientada bajo los principios de equidad y calidad (SEP, 2021).
- La Subsecretaría de Educación Superior de Baja California u otros estados de la República Mexicana. “Área de la SEP encargada de impulsar una educación de calidad que permita la formación de profesionistas competitivos y comprometidos con el desarrollo regional y nacional, y que contribuya a la edificación de una sociedad más justa” (SEP, 2015, párr. 1).
- El Programa Servicio Escolarizado Acelerado de Educación Primaria 9-14. Apoyo educativo que se imparte en las primarias generales, está dirigido a la población de 9 a 14 años, en situación vulnerable, y que presentan rezago escolar (SEP, s. f.).
- El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Organismo paraestatal que se dedica a mejorar el potencial productivo del capital humano, mediante la alineación de la oferta educativa, con los requerimientos de los sectores productivos, educativo, social y de gobierno del país (Gobierno de México, 2017b).

### **Prospectiva de las necesidades y problemáticas del mercado laboral**

De acuerdo con el Observatorio Laboral (2020), y a partir de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, al cuarto trimestre del 2020, de un total de 9.2 millones de profesionales ocupados en el mercado de trabajo mexicano, las áreas con mayor número de empleados son: económico-administrativas, ingenierías y educación, con 5.9 millones de profesionistas. Aunque en el sector vinculado al servicio de educación y salud sólo se cubre con el 4.3% del personal

empleado, se destaca que los ingresos mensuales del sector destinado a la asesoría educativa son más elevados que otras áreas de las ciencias educativas. Particularmente, los empleados que tienen una carrera con formación profesional en orientación y asesoría educativa ganan un ingreso mínimo de \$8,211 pesos al mes (libres de impuestos). Además, cabe señalar, que en el sector educativo son más elevados los índices de afinidad ocupacional de los profesionistas respecto a sus estudios realizados, en un 87.9% de los casos.

Para lograr una afinidad ocupacional de los Licenciados en Asesoría Psicopedagógica con las necesidades del mercado laboral; según Román y García (2019), es tarea de todas las IES, promover una formación éticamente participativa en las actividades para identificar potencialidades y limitaciones de la comunidad pedagógica objeto del asesoramiento psicopedagógico. En este sentido, los estudiantes que están siendo formados para este campo laboral deben ser capacitados y asumir los siguientes aspectos y acciones de intervención:

- Promover la participación proactiva entre los docentes y el personal directivo, para buscar y gestionar soluciones a las problemáticas.
- Aclarar los objetivos, vínculos y tareas que impactan al problema.
- Establecer, ajustar y trabajar sobre las resistencias y las defensas; (d) motivar para la tarea.
- Clarificar y reforzar los puntos relevantes de progreso en las tareas.
- Valorar las capacidades y potencialidades positivas de las acciones desempeñadas.

Además, Figueroa y Farnum (2020) y Huerta (2017) precisaron que la formación de los profesionistas en asesoría psicopedagógica, debería estar encaminada al dominio de los siguientes requerimientos y necesidades presentes en el mercado laboral: (a) adquirir conocimientos, valores y actitudes hacia la construcción de un ambiente de comunicación favorable, para transmitir confianza y calidez en los asesorados, a través de intercambios verbales que reflejan: interés personal, humor, comprensión, elogio, alianza, mostrar acuerdo, entre otros; (b) asesorar dentro de contextos multiculturales; (c) usar métodos de investigación para reflexionar sobre las problemáticas y las necesidades en los asesorados; (d) conocimiento de los contextos desde la investigación científica, pensamiento crítico y propuestas dinámicas; (e) generar propuestas pedagógicas que atiendan las condiciones de los asesorados, a partir de su contexto socioemocional y procesos de aprendizaje; (f) tener conocimiento de métodos y técnicas de consulta, así como habilidades de colaboración; (g) habilidad para diseñar, implementar y evaluar intervenciones y programas de orientación; (h) evaluación de currículo escolar en todos los niveles educativos; (i) promover la colaboración interdisciplinaria y dar voz a todos los agentes educativos, (j) obtener conocimientos para progresar en la eliminación de barreras que limiten o impidan el aprendizaje; (k) capacidad para analizar y valorar el ajuste del desempeño profesional a las perspectivas y demandas, respecto al contexto, medidas y prácticas del asesoramiento; (l) buscar experiencias similares, y modos para superar las dificultades, ya sea permaneciendo flexible y resiliente; y (m) reconocer, respetar y responder asertivamente ante los valores personales y creencias de los asesorados.

Los principales retos vinculados con el asesoramiento psicopedagógico son: (a) garantizar una motivación y orientación adecuada previniendo las condiciones requeridas; (b) fomentar el compromiso, desempeño y participación de los académicos en la realización de las propuestas de atención a las necesidades educativas; y (c) promover una interacción favorable entre el docente y el estudiante (Epanandi-Vieira et al., 2020). De acuerdo con González et al. (2018), otras visiones o retos elementales en la labor de un asesor psicopedagógico son:



- Desarrollar diagnósticos integrales que sobrepasen la concepción o aspectos del contexto escolar, para prevenir eficazmente problemas en el crecimiento saludable y armonioso de los individuos, así como evitar frustraciones en el desarrollo cognitivo y emocional.
- Encaminar los procesos educativos hacia la atención a la diversidad en el trabajo de prevención y orientación a las escuelas.
- Diseñar y controlar estrategias para la asesoría a educadores, directivos, familia y otros miembros de la escuela, con el propósito de tener un marco común de valores, actitudes y normas en el acompañamiento educativo con el estudiante.
- Orientar las acciones “hacia un enfoque preventivo anticipador de las ayudas que los sujetos necesitarán a lo largo de su escolaridad o de su vida” (González et al., 2018, p. 336).

Por otra parte, expertos de la OCDE identificaron que existe una desvinculación entre las IES y el sector empresarial, puesto que no se ha buscado garantizar que los programas educativos cubran las necesidades del mercado laboral. Al respecto, los empleadores de sectores dedicados a la extracción, transformación, transporte y de servicios han manifestado dificultades en la contratación de personal, debido a la falta de preparación y experiencia de los egresados para cubrir las necesidades laborales. Ante esta situación, las industrias de los sectores previamente mencionados tienen la problemática de no poder contratar a jóvenes egresados, a pesar de que la productividad en el país va en aumento (OCDE, 2019b).

## **Análisis empírico del mercado laboral**

### **Objetivo**

Determinar los requerimientos del mercado laboral, en términos del perfil que debe tener el egresado del programa de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica.

### **Método**

Se diseñó e implementó un cuestionario para conocer la opinión de los empleadores respecto a las necesidades y problemáticas de su mercado laboral. En el estudio participaron 30 empleados estatales y nacionales relacionados con el programa educativo. El 83.87% de las empresas pertenecían al sector privado y un 16.13% al sector público.

Para determinar la percepción de los empleadores se diseñó un cuestionario conformado por dos secciones: a) datos generales, con un total de 7 preguntas abiertas y de opción múltiple; b) relevancia de conocimientos y habilidades, 37 reactivos, 36 de los cuales se conformaron de acuerdo con la revisión de los perfiles de egreso de catorce programas educativos afines al de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica, diez instituciones nacionales y cuatro de instituciones internacionales. Se asignó la siguiente escala de respuestas: 0=Nada relevante, 1=Poco relevante, 2=Neutral, 3=Relevante, 4=Algo relevante y 5=Muy relevante. El cuestionario fue aplicado en línea de manera asincrónica, y las respuestas se integraron en una base de datos en *Excel* para analizarlas con estadística descriptiva.

### **Resultados del análisis**

En la tabla 1, se presentan los datos generales tanto de las empresas como de los empleadores participantes.

**Tabla 1.** *Datos generales de las empresas y empleadores que participaron en el estudio*

Nombre de la empresa	Sexo del empleador	Cargo del empleador	Actividades de la empresa
Secundaria Narciso Mendoza	Masculino	Jefe de Enseñanza	Institución Educativa

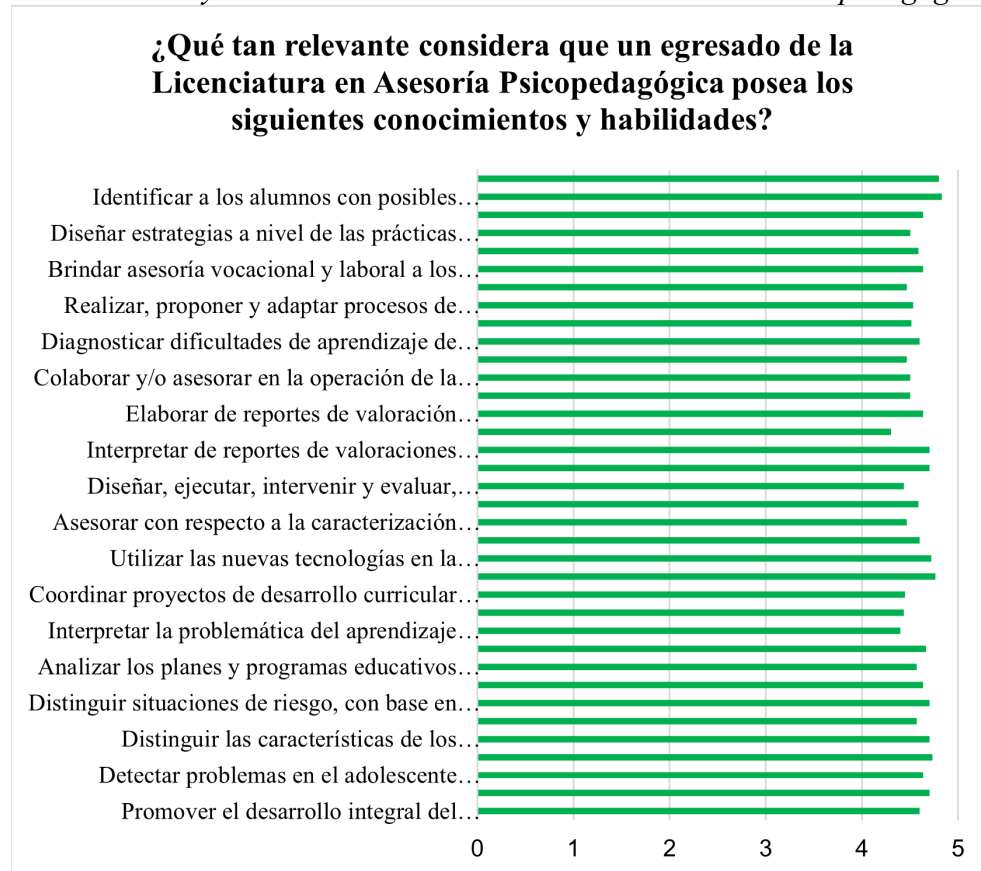
Carlos A. Madrazo	Femenino	Dirección	Dirigente
Secretaría de Educación Pública	Femenino	Jefe de Enseñanza	Asesoría y Acompañamientos a docentes
Colegio Valentín Gómez Farias	Masculino	Dirección	Institución Educativa
Filantrópica y Educativa veracruzana del sur AC	Masculino	Dirección General	Institución Educativa
Colegio Cinco de Febrero	Masculino	Dirección general	Servicios educativos
Filantrópica y Educativa veracruzana del sur AC	Femenino	Dirección	Institución Educativa
Colegio Niños Héroe	Femenino	Dirección	Institución Educativa
Filantrópica y educativa del Pacífico Sur. Colegio Nicolás Bravo	Masculino	Dirección	Institución Educativa
Filantrópica y educativa veracruzana del Sur	Masculino	Dirección	Prestador de servicios educativos
Colegio Gral. Ignacio de la Llave	Masculino	Dirección	Institución Educativa
Colegio Mary Andrews. Filantrópica y Educativa del Pacífico Sur	Masculino	Dirección	La enseñanza y restauración de los alumnos a la imagen de Dios.
Ignacio Zaragoza	Masculino	Dirección	Institución Educativa
Niños Héroe de Chapultepec	Masculino	Dirección	Institución Educativa
Filantrópica y Educativa Hidalgo Veracruzana	Femenino	Dirección	Institución Educativa
Secretaría de Educación Pública	Femenino	Jefe de enseñanza	Asesoría y Acompañamientos a docentes
Secretaría de Educación Pública	Masculino	Jefe de enseñanza	Asesoría y Acompañamientos a docentes
Colegio Francisco Javier Clavijero	Femenino	Dirección	Institución Educativa
Filantrópica y Educativa Veracruzana del Sur	Femenino	Dirección	Institución Educativa
Lázaro Cárdenas del Río	Femenino	Dirección	Institución Educativa
Lazos LAP	Masculino	Director de operaciones	Fundación para la transformación de la Educación
Colegio Sebec Tijuana	Masculino	Director	Educativa
Colegio Civilización A.C	Masculino	Director de proyectos	Educativa
Centro Educativo JEEB	Femenino	Directora	Educación básica
Universidad de Monterrey	Femenino	Comunicación	Institución Educativa
Universidad Pablo Guardado Chávez	Femenino	Coordinación	Educativa
Centro Psicopedagógico ATZAN	Femenino	Psicóloga	Diagnóstico e intervención Psicopedagógica

Centro Psicopedagógico Satélite	Femenino	Directora	Atención psicológica
Centro de servicios educativos S.C	Femenino	Psicóloga	Institución dedicada a la enseñanza
Centro de Atención Psicológica y Psicopedagógica infantil	Femenino	Psicóloga	Atención psicológica y Psicopedagógica

De los participantes se observó que 53.3% eran del sexo femenino y el 46.7% fueron hombres. En cuanto a la relevancia que los 30 empleadores otorgan a un conjunto de 36 conocimientos y habilidades, la figura 1 muestra que las habilidades con el mayor puntaje (4.8) fue:

- Desarrollar una actitud de cooperación y solidaridad que promueva el trabajo interdisciplinario.
- Identificar a los alumnos con posibles problemas de aprendizaje.
- Apoyar la integración de los niños y jóvenes con capacidades diferentes y necesidades educativas especiales.

**Figura 1.** Promedios de respuestas respecto a la relevancia que otorgan los empleadores a conocimientos y habilidades de un Licenciado en Asesoría Psicopedagógica.



Al preguntar a los empleadores si contaban con algún egresado de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica, el 35.48% afirmó que sí han contado con empleados egresados del programa educativo y 64.52% señalaron no haber tenido profesionales en esa área. Con relación a si los empleadores conocían las habilidades que un egresado de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica debía tener, el 67.74% % de las instituciones afirmaron conocer cuáles son los conocimientos y un 32.26% afirmó desconocer estos aspectos. Finalmente, en la tabla 2 se desglosa con detalle la percepción que los empleadores tienen de cada habilidad en la escala de mayor o menor relevancia, donde 0 es nada relevante y 5 muy relevante y en el Apéndice A se presentan todos los resultados. El cuestionario incluyó una pregunta abierta para recabar algún conocimiento, habilidad o destreza que a juicio de los empleadores debiera dominar un Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica y que no hubiera sido previamente mencionada en el instrumento, a lo cual se respondieron las siguientes propuestas: (a) Conocimiento de control y manejo de grupos, (b) Crear proyectos alternativos para las familias y (c) Aprender a sistematizar de manera eficiente a través de indicadores correctos.

**Tabla 2.** *Porcentajes de respuesta mayores respecto a la relevancia que otorgan los empleadores a conocimientos y habilidades*

¿Qué tan relevante considera que un egresado de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica posea los siguientes conocimientos y habilidades?	Opciones de respuesta					
	0	1	2	3	4	5
Promover el desarrollo integral del adolescente.	-	-	-	13.3%	13.3%	73.3%
Diseñar materiales creativos e innovadores para mejorar el aprendizaje.	-	-	3.3%	3.3%	13.3%	80%
Detectar problemas en el adolescente mediante investigaciones formales e informales.	-	-	-	3.3%	26.7%	70%
Promover las relaciones de colaboración en un ambiente de confianza y respeto con las madres, padres, comunidad escolar y entorno social.	-	-	3.3%	-	16.6%	80%
Distinguir las características de los adolescentes, a través de las teorías del desarrollo humano, para el diagnóstico e intervención escolar, familiar y social, mostrando una actitud de confidencialidad, respeto y compromiso.	-	-	-	3.3%	23.3%	73.3%

Aplicar estrategias en el manejo de grupos, teóricamente fundamentada, para promover ambientes socialmente favorables en el aprendizaje y la convivencia escolar, respetando la diversidad sociocultural.	-	-	3.3%	3.3%	26.7%	66.6%
Distinguir situaciones de riesgo, con base en los fundamentos teórico-metodológicos de la intervención psicopedagógica para diseñar programas preventivos y correctivos que permitan cubrir las necesidades de los estudiantes en riesgo y desventaja académica, mostrando actitud indagatoria, de confidencialidad en el manejo de la información, y de respeto hacia los asesorados.	-	-	-		30%	70%
Resolver problemáticas a través de las teorías que sustentan el manejo de conflictos, mediante técnicas prescritas para ello, ajustadas al nivel y a las posibilidades de los adolescentes, para generar relaciones interpersonales sostenibles creando en la comunidad intra y extraescolar un ambiente de respeto, mediante una actitud responsable y respetuosa hacia la comunidad.			-	3.3%	30%	66.6%
Analizar los planes y programas educativos de nivel secundario y bachillerato a través del estudio de las reformas educativas y la normatividad vigente para sustentar la práctica psicopedagógica y docente, mediante una actitud responsable y de compromiso.	-	-	3.3%	3.3%	26.7%	66.7%
Orientar la acción educativa, posibilitando criterios de mejora en el diseño, desarrollo innovación y evaluación de procesos educativos.	-	-	-	3.3%	26.7%	70%
Interpretar la problemática del aprendizaje en su dimensión filosófica y científica.	-	-	3.3%	10%	30%	56.6%
Disponer de recursos epistemológicos y metodológicos que le permitan trabajar en investigaciones en el ámbito de la disciplina.			3.3%	3.3%	30%	60%
Coordinar proyectos de desarrollo curricular y actualización de planes de estudio.	-	-	6.6%	3.3%	26.7%	63.3%

Desarrollar una actitud de cooperación y solidaridad que promueva el trabajo interdisciplinario.	-	-	-	3.3%	16.6%	80%
Utilizar las nuevas tecnologías en la educación adaptando las estrategias y herramientas necesarias en el contexto social.	-	-	-	3.3%	20%	76.6%
Participar en la dinámica de las relaciones de la comunidad educativa a fin de favorecer procesos de integración y cambio.	-	-	-	10%	20%	70%
Asesorar con respecto a la caracterización del proceso de aprendizaje y sus perturbaciones para favorecer las condiciones óptimas del mismo en el ser humano, a lo largo de todas las etapas evolutivas, en el ámbito de la educación y la salud mental.	-	-	-	13.3%	26.7%	60%
Realizar procesos de orientación educacional - vocacional y ocupacional en las modalidades individual y grupal.	-	-	-	13.3%	20%	66.6%
Diseñar, ejecutar, intervenir y evaluar, programas/proyectos educativos en el ámbito formal y no formal.	-	-	6.6%	13.3%	20%	63.3%
Identificar las etapas de desarrollo y de aprendizaje por las que atraviesa el alumno.	-	-	-	3.3%	23.3%	73.3%
Interpretar reportes de valoraciones psicológicas y psicopedagógicas.	-	-	-	6.6%	16.6%	76.6%
Diseñar e implementar proyectos comunitarios: capacidad de negociación y adaptación a cambios del entorno.	-	-	6.6%	13.3%	23.3%	56.6%
Elaborar reportes de valoración psicopedagógica.	-	-	3.3%	3.3%	20%	73.3%
Elaborar recursos didácticos para ambientes de aprendizaje.	-	-	3.3%	3.3%	33.3%	60%
Colaborar y/o asesorar en la operación de la normativa educativa que permitan promover condiciones que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo de los educandos en los diferentes ámbitos de intervención.	-	-	-	10%	30%	60%

Administrar programas educativos en escuelas y clínicas de atención psicopedagógica en los sectores público y privado.	-	-	-	13.3%	26.7%	60%
Diagnosticar dificultades de aprendizaje de niños y jóvenes en edad escolar, considerando las aportaciones teóricas de la psicología, pedagogía, neuropsicología y psicolingüística.	-	-	-	10%	20%	70%
Implementar estrategias específicas de rehabilitación, orientación y derivación destinadas a promover procesos armónicos de aprendizaje.	-	-	-	13.3%	20%	66.6%
Realizar, proponer y adaptar procesos de intervención psicopedagógica para personas de distintas edades y condiciones, en reconocimiento y respuesta a la diversidad y la multiculturalidad.	-	-	-	16.6%	13.3%	70%
Desarrollar y apoyar investigaciones tendientes a mejorar la calidad educativa, de los procesos de enseñanza-aprendizaje y a determinar la influencia de las condiciones sociales, familiares y personales, sobre el desarrollo y el aprendizaje de los sujetos.	-	-	3.3%	10%	23.3%	63.3%
Brindar asesoría vocacional y laboral a los estudiantes; apoyar, diseñar y desarrollar programas de reeducación para la integración sociolaboral.	-	-	-	10%	16.6 %	73.3%
Asesorar el desarrollo de los estudiantes en todas las edades, generando espacios que permitan potenciar sus aptitudes, habilidades y actitudes y así, promover el desarrollo integral de la persona en su realidad individual y social.				10%	23.3%	66.6%
Diseñar estrategias a nivel de las prácticas de enseñanza y asesorar a equipos docentes para mejorar la calidad de los procesos educativos.	-	-	3.3%	10%	20%	66.6%
Diseñar e implementar procesos de evaluación de distintos objetos educativos tales como: aprendizaje, docencia, currículum, medios, escuela y programas para la correcta toma de decisiones sobre las mejoras educativas.	-	-	-	3.3%	30%	66.6%

Identificar a los alumnos con posibles problemas de aprendizaje.	-	-	-	-	16.6%	83.3%
Apoyar la integración de los niños y jóvenes con capacidades diferentes y necesidades educativas especiales.	-	-	-	-	20%	80%

---

### 1.3. Estudio de egresados

#### 1.3.1. Objetivo

El estudio de egresados tiene el objetivo de determinar la percepción y la experiencia de los egresados respecto a su desempeño y desenvolvimiento en el ámbito laboral. Esto, mediante una investigación empírica diseñada para conocer los indicadores de pertinencia, suficiencia y actualidad del programa educativo.

#### 1.3.2. Método

Para el logro del objetivo del estudio se recolectó información de registros de archivos. A pesar de la dificultad para contactar a los egresados, la muestra para el caso de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa fue de 39 egresados. El 84.61% de los participantes eran del sexo femenino y 15.38% del sexo masculino. Y en el caso de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la aplicación fue dirigida a 57 egresados, de los cuales el 78.94% fueron mujeres y el 21.05% hombres.

Para determinar la percepción de los egresados, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa diseñó un cuestionario conformado por seis secciones: a) situación demográfica, b) satisfacción del programa, c) interés de desarrollo profesional, d) relación de las diversas modalidades de aprendizaje con la formación integral del egresado, e) competencias requeridas por el mercado laboral y la sociedad y f) competencias requeridas por el mercado laboral y la sociedad. Y para el caso de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales la encuesta estuvo conformada por cinco secciones: a) situación demográfica, b) satisfacción del programa, c) interés de desarrollo profesional, d) relación de las diversas modalidades de aprendizaje con la formación integral del egresado y e) competencias requeridas por el mercado laboral y la sociedad. El contacto de los egresados fue vía correo electrónico y la aplicación fue de manera asíncrona mediante un formulario de Google Form, además, las respuestas se integraron en una base de datos en *Excel* para ser analizadas.

#### 1.3.3. Resultados

A continuación, se presenta para cada una de las facultades, una descripción de los resultados generados con la participación de los egresados, los cuales se muestran de acuerdo con las secciones de la encuesta realizada. Primero se muestran los resultados de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y se finaliza con los resultados de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

### Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

#### Sección 1. Situación demográfica

Con respecto a la edad, el 23.07% tenían 23 años, el 17.94% se encontraba entre los 24 y 25 años, el 23.07% entre los 26 y 27 años y el 35.90% tenía más de 28 años. Por otra parte, se



reportó que, de los 39 egresados, el 17.94% se encontraba casado, el 69.23% estaba soltero y solo el 12.82% correspondía a los que vivían en unión libre o eran divorciados. A continuación, en la tabla 3 se presentan los resultados obtenidos referentes al año de egreso, sueldo actual, giro y sector de la organización donde labora y los años laborados.

**Tabla 3. Resultados de la situación demográfica de los egresados**

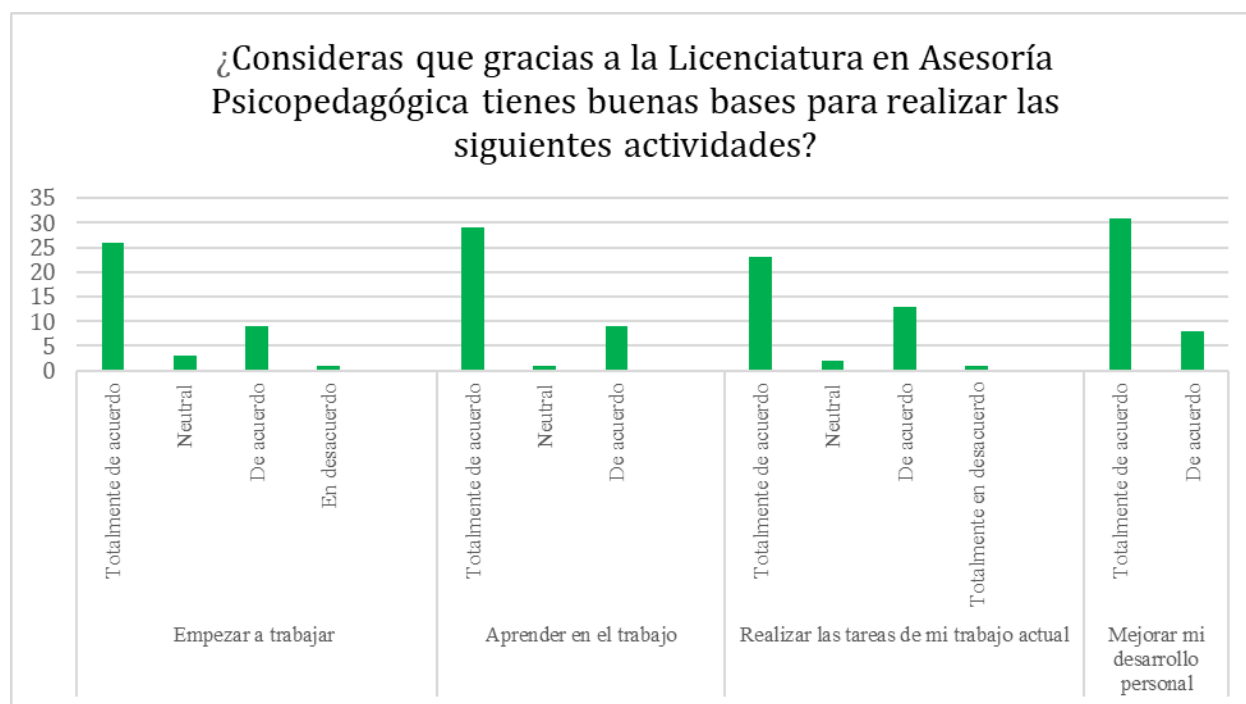
Año de egreso	Sueldo	Giro de la organización	Sector al que pertenece la organización	Años laborados en el trabajo actual
2018-2	Entre 9,000 y 12, 000 mil pesos	Público	Alimentos y Bebidas	Entre 1 y 3 años
2018-1	Entre 13, 000 y 16,000 pesos	Privado	Industria Vitivinícola	Entre 1 y 3 años
2019-1	Entre 17,000 y 20,000 pesos	Público	Educación	Entre 1 y 3 años
2015-2	Entre 5,000 y 8,000 pesos	Privado	Educación	Entre 1 y 3 años
2021-1	Entre 5,000 y 8,000 pesos	Privado	Educación	Entre 1 y 3 años
2020-2	Entre 17,000 y 20,000 pesos	Público	Educación	Menos de 1 año
2013-2	Entre 5,000 y 8,000 pesos	Privado	Educación	Menos de 1 año
2021-1	Entre 5,000 y 8,000 pesos	Privado	Servicios de Gobierno	Menos de 1 año
2021-2	Entre 9,000 y 12, 000 mil pesos	Privado	Educación	Entre 1 y 3 años
2021-2	Entre 5,000 y 8,000 pesos	Público	Comercio	Menos de 1 año
2021-2	Entre 9,000 y 12, 000 mil pesos	Público	Comercio	Menos de 1 año
2013	Entre 9,000 y 12, 000 mil pesos	Privado	Comercio	Entre 4 y 6 años
2016-2	Entre 9,000 y 12, 000 mil pesos	Privado	Educación	Menos de 1 año
2019-2	Entre 9,000 y 12, 000 mil pesos	Privado	Educación	Entre 4 y 6 años
2022-1	Más de 20,000 pesos	Público	Comercio	Entre 4 y 6 años
2018-1	Entre 9,000 y 12, 000 mil pesos	Privado	Educación	Entre 1 y 3 años
2020-1	Entre 13, 000 y 16,000 pesos	Público	Educación	Entre 1 y 3 años
2021-1	Entre 9,000 y 12, 000 mil pesos	Público	Alimentos y Bebidas	Entre 1 y 3 años
2019-2	Entre 9,000 y 12, 000 mil pesos	Privado	Educación	Entre 1 y 3 años
2018-2	Entre 5,000 y 8,000 pesos	Público	Educación	Entre 1 y 3 años
2021-1	Entre 5,000 y 8,000 pesos	Privado	Educación	Menos de 1 año
2019-2	Entre 9,000 y 12, 000 mil pesos	Público	Comercio	Menos de 1 año
2018-2	Entre 9,000 y 12, 000 mil pesos	Público	Educación	Entre 1 y 3 años
2018-1	Entre 17,000 y 20,000 pesos	Privado	Alimentos y Bebidas	Entre 1 y 3 años
2018-1	Entre 9,000 y 12, 000 mil pesos	Público	Productor independiente	Entre 1 y 3 años
2020-1	Entre 5,000 y 8,000 pesos	Privado	Educación	Menos de 1 año
2018-2	Entre 9,000 y 12, 000 mil pesos	Público	Educación	Más de 10 años
2019-1	Entre 5,000 y 8,000 pesos	Privado	Educación	Entre 1 y 3 años
2021-1	Entre 9,000 y 12, 000 mil pesos	Privado	Servicios profesionales y técnicos	Entre 1 y 3 años
2021-2	Entre 9,000 y 12, 000 mil pesos	Privado	Comercio	Menos de 1 año
2018-1	Entre 5,000 y 8,000 pesos	Privado	Educación	Entre 1 y 3 años
2020-2	Entre 5,000 y 8,000 pesos	Privado	Educación	Menos de 1 año
2018-1	Entre 13, 000 y 16,000 pesos	Privado	Productor independiente	Menos de 1 año
2016-1	Entre 9,000 y 12, 000 mil pesos	Público	Educación	Entre 4 y 6 años
2019-1	Entre 9,000 y 12, 000 mil pesos	Privado	Comercio	Menos de 1 año

Además, se les preguntó a los egresados si su actividad laboral actual se relacionaba con el programa de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica, para lo cual, el 33.33% señaló que coincide totalmente, el 28.2% que coincide parcialmente, el 17.94% coincide muy poco y el 20.51% respondió que su trabajo tiene una relación nula con la licenciatura.

## Sección 2. Satisfacción del programa

En la figura 2 se muestra que tanto les ayudó el programa educativo en relación con el trabajo que desempeñan actualmente y a continuación se muestra el grado de satisfacción que indicaron:

**Figura 2.** Grado de satisfacción del programa educativo con el desempeño laboral



Además, se les cuestionó sobre el grado de satisfacción recibido en el programa de tutoría académica durante la formación profesional, para lo cual el 79.48% indicó estar satisfecho, el 5.12% se encuentra insatisfecho y 15.38% dieron una respuesta parcial.

### Sección 3. Interés de desarrollo profesional

Sobre el interés que tienen los participantes de seguir estudiando algún posgrado, 5.12% mencionó no estar interesado en estudiar algún posgrado, 69.23% están considerando estudiar la maestría, 12.82% piensan estudiar un doctorado y 10.25% no están seguros en hacer un posgrado.

### Sección 4. Relación de las diversas modalidades de aprendizaje con la formación integral del egresado

Con respecto a esta sección, se les preguntó a los egresados como calificarían el servicio que se les brindó en la coordinación de servicio social y prácticas profesionales recibidas en la formación profesional (ver tabla 4):

**Tabla 4.** Relación del servicio social y prácticas profesionales con el entorno laboral del egresado

Escala	Calificación del servicio social	Calificación de prácticas profesionales

Excelente	53.8%	53.8%
Bueno	33.3%	20.7%
Regular	12.9%	12.8%
Malo		12.7%

Además, se les preguntó si participaron en estudios de investigación y desarrollo durante sus estudios, así como proyectos de vinculación con valor en créditos y si realizaron actividades de movilidad estudiantil. A continuación, en la tabla 5 se presentan los resultados obtenidos:

**Tabla 5.** *Participación durante la formación profesional*

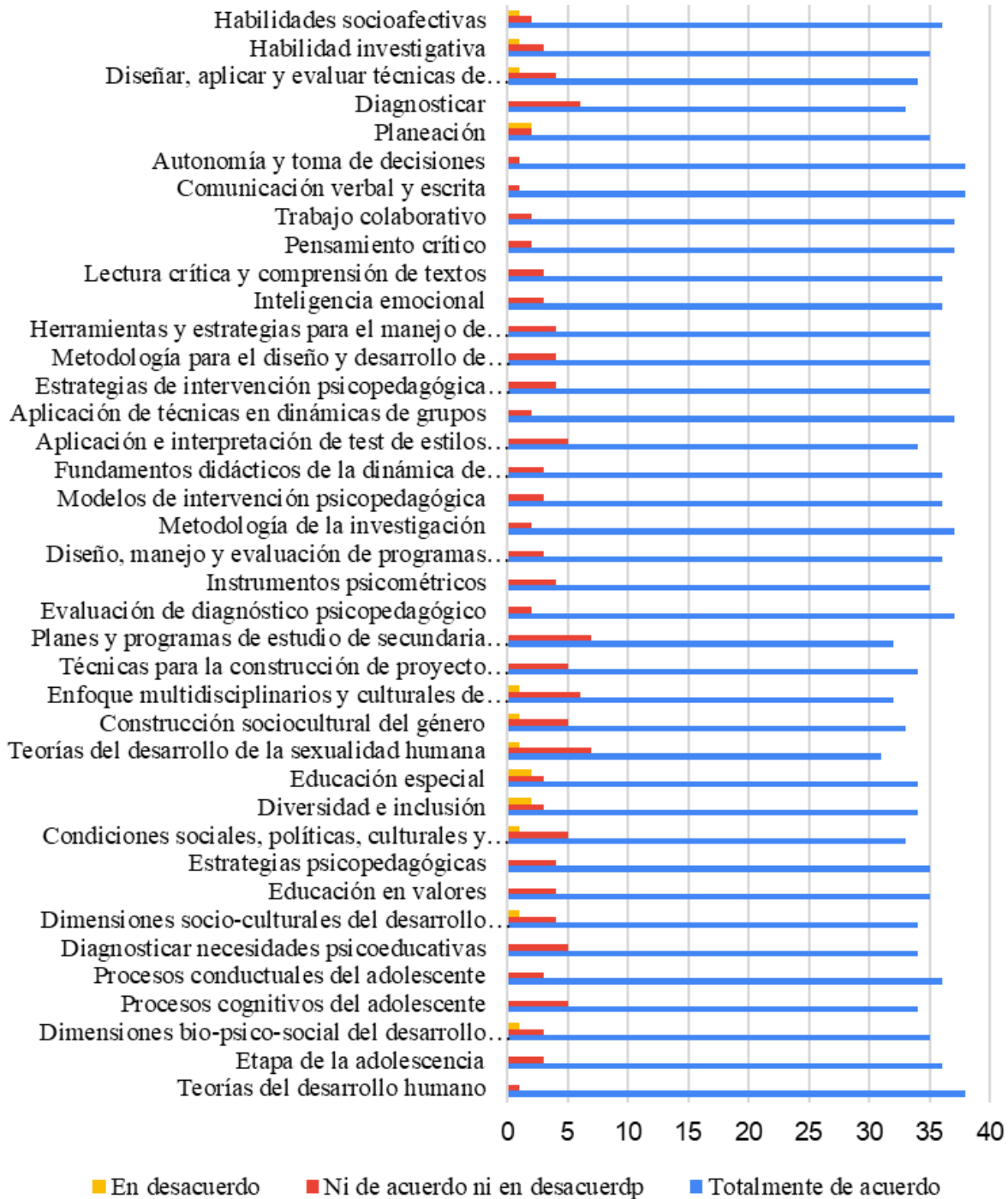
Opciones de respuesta	Estudios de investigación o desarrollo tecnológico	Actividades de movilidad estudiantil	Proyectos de vinculación con valor en créditos	Ayudantías o estancias de investigación
No	46.1%	82%	33.3%	66.6%
Sí	53.9%	18%	66.7%	33.4%

### **Sección 5.** Competencias requeridas por el mercado laboral y la sociedad

En esta sección se les preguntó qué conocimientos que conforman el perfil de egreso del programa de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica eran suficientes para el campo laboral. A continuación, en la figura 3 se muestran los resultados:

**Figura 3.** *Grado de satisfacción en que los conocimientos y habilidades que conforman el perfil de egreso de la licenciatura son suficientes para el campo laboral*

**¿Consideras que los siguientes conocimientos y habilidades que conforman el perfil de egreso de la licenciatura son suficientes para el campo laboral?**



En la Figura 3 se desglosa con detalle la percepción que los egresados tienen referente a los conocimientos y habilidades que conforman el perfil de egreso de la licenciatura en una escala de mayor o menor relevancia.

## Sección 6. Competencias requeridas por el mercado laboral y la sociedad

Finalmente, al terminar la encuesta, se les pidió a los participantes redactar algunas de las competencias requeridas por el mercado laboral y la sociedad que no se hubiera preguntado en la encuesta pero que es de interés para mejorar la formación profesional. Se exponen a continuación algunas de las respuestas:

- Fortalecer el área empresarial, por ejemplo, aplicar test para dicho ámbito.
- Mejorar los servicios, actitudes y valores del Dpto. de Orientación, personal más capacitado.
- Continuar con maestros que fomenten el pensamiento crítico y el desarrollo humanista en los profesionales.
- Reordenar el plan de estudios.
- Integrar materias de inteligencia emocional, lengua de señas y más enfoque a la educación especial.

## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

### Sección 1. Situación demográfica

Entre los participantes en la encuesta de egresados, se registró que el 78.94% eran del sexo femenino, mientras que el 21.05% fueron hombres. A continuación, en la tabla 6 se presenta lo recopilado respecto al año de egreso, lugar de trabajo actual y las actividades a su cargo:

**Tabla 6.** *Situación demográfica de los egresados*

Nombre de la institución donde labora	Actividades realizadas en el puesto actual	Año de egreso de la carrera
Imparto regularización Sistema educativo	Realizó diagnóstico y trabajo con alumnos o canalizo. Docencia	2018-1
Interinato SEP y trabajo independiente	Asesoría a niños, acompañamiento en tareas, plan de trabajo, intervención.	2018-1
Sistema Educativo Estatal	Orientación y Trabajo Social - Monitoreo de almacén - Inventarios - Preparación de pedidos en sistema - Manejo de personal para preparación de pedidos - Coordinación de limpieza y orden de cada área - Logística y rotación de productos por lote	2018-1
Grupo Jumex		2018-2
Coach estratégico (independiente)	Procesos de coaching personal	2018-2
SDS	Líder de entrenamiento	2018-1
Colegio Privado	Docente	2019-1
Colegio de las Naciones	Docencia	2018-1
Colegio Angloamericano	Auxiliar docente	2021-1
Transporte Moderno Integral	Coordinadora Administrativa	2018-2
UABC	Docencia	2018-2
Isep	Docente de primaria	2018-2
Seminario Diocesano de Mexicali	Lavalozza y encargado de compras.	2018-2

Universidad Autónoma de Durango	Control escolar	2018-2
Oficina	Administrativas	2018-1
SICT	Instructor Interno	2018-2
Maestra de primaria	Impartir clases	2018-2
Nivel superior pública y nivel medio privado	Gestión académica, docencia, tutoría, orientación educativa, actividades administrativas, diseño de materiales de aprendizaje, entre otros.	2018-2
ISEP	Docencia	2018-2
USAER LXVI	Psicólogo educativo	2018-2
Colegio Vizcaya Mexicali	Coordinación Departamento Psicopedagógico	2020-2
Psicoeducativo Colibrí	Asesor académico	2021-2
Colegio Americano de Mexicali	Docente titular	2019-2
Asesorías Psicopedagógicas	Apoyo con tareas	2021-1
Instituto Maral	Coordinadora del Departamento Psicopedagógico	2018-2
Capital Humano	Capacitación, altas de personal, entrevistas, captura de cursos, entre otras.	2018-2
Colegio Franco Americano	Docente	2018-1
Guardería	Asistente educativo integrador	2020-2
Maquillista	Maquillaje y peinado	2021-1
Yes We Can Mobiles Schools	Docencia	2018-1
Escuela de gastronomía y colegio Vizcaya	Auxiliar administrativo y docente	2020-1
Aun no trabajo	.	2021-1
Productos Metline	Elaboración de kits médicos	2021-2
Cecyte	Auxiliar académica	2018-2
Colegio Excellence	Maestra de preescolar	2020-2
Secretaría de relaciones exteriores	Emisión de pasaportes, control de calidad, digitalización de expedientes, validación de identificaciones,	2018-1
Sorteos UABC	Cajera	2018-2
Impartiendo clases en Tecnológico de Mexicali y soy parte de un equipo de trabajo en diseño curricular.	Imparto un curso de habilidades informativas, y soy apoyo en diseño curricular dentro de un equipo de trabajo.	2018-2
Clínica de adicciones	Asesoría de tratamiento de adicciones, consejería en adicciones	2018-2
Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	Docencia en modalidad presencial, semipresencial y en línea.	2018-2
Desempleado	Estoy desempleado	2018-2
Colegio Internacional Bilingüe	Docente	2018-1
Aún no trabajo	Ninguna	2021-2
ISEP	Docente frente a grupo	2018-2
DIF	Coordinadora en educación	2021-1
Te 2	Docencia	2018-2
Edumax Secundaria	Orientación, clubes y apoyo a coordinación.	2019-1
Child Care Resource and Referral	Referencias a padres en busca de cuidado de niños, entrenamiento a proveedores y personas interesadas en empezar su negocio de cuidado de niños, difusión del programa	2018-2
Universidad autónoma de durango	Control escolar	2020-1
N/A	Realizaba actividades administrativas	2018-2
Colegio	Actividades académicas	2020-2
Colegio Eiffel	Dirección	2018-2
CAM cd. Morelos, CETIS 18 y de manera independiente con Asesoría Psicopedagógica	En CAM estoy en función Psicológica, en CETIS doy clases en el área de Humanidades, y de manera independiente realizo, Diagnósticos Psicopedagógicos y asesorías para niños que Enfrentan Barreras del Aprendizaje y la Participación (BAP) Asociada o no a una discapacidad.	2018-2
Trabajo informal	Ayuda a personal docente	2020-1
Cobach	Auxiliar Administrativo	2018-2
Comerciante	Negocio propio	2021-2

## Sección 2. Satisfacción del programa de Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica

Con la finalidad de conocer las modificaciones que los egresados sugieren al plan de estudios con respecto a los contenidos, uso y aplicación de la tecnología, habilidades y realización de prácticas, se presenta la siguiente tabla 7 con la información recopilada.

**Tabla 7.** *Modificaciones sugeridas por los egresados al plan de estudios*

Opciones de respuesta	Contenidos teóricos	Contenidos metodológicos	Uso de estrategias didácticas	Uso de tecnología	Habilidades básicas comunicativas	Prácticas escolares
Ampliar	29.8%	22.8%	50.8%	49.1%	45.6%	47.3%
Mantener	43.8%	50.8%	32%	26.3%	50.8%	36.8%
Actualizar	15.7%	22.8%	17.2%	23%	1.7%	10.52%
Reducir	10.7%	3.6%		1.8%	1.7%	5.3%

Con respecto a la formación profesional (conocimientos, habilidades y actitudes) recibida en la licenciatura y su relación con la demanda en el mercado laboral, el 21% de los encuestados mencionó que el programa se encuentra totalmente actualizado, 66% acordó que se encuentra parcialmente actualizado y el 13% mencionó que se encuentra desactualizado.

## Sección 3. Interés de desarrollo profesional

De acuerdo con los participantes, 84.21% están interesados en estudiar cursos bajo las modalidades en línea, semiescolarizado y escolarizado, 94.73% en estudiar algún taller, diplomado o especialidad, y 89.47% en estudiar una maestría o doctorado, bajo cualquiera de las modalidades ya mencionadas. Además, los principales temas en los que se está interesado estudiar son con relación a la pedagogía y didáctica y áreas disciplinares específicas de la licenciatura.

## Sección 4. Relación de las diversas modalidades de aprendizaje con la formación integral del egresado

Con relación a las modalidades de aprendizaje asociadas con las prácticas profesionales, el servicio social, la movilidad estudiantil y los proyectos de vinculación en créditos, a continuación, se desglosa en la tabla 8 los porcentajes de las respuestas dadas con respecto a la calidad en dichos servicios.

**Tabla 8.** *Porcentaje de satisfacción que tienen los egresados respecto a las prácticas profesionales, servicio social, movilidad estudiantil y proyectos de vinculación en créditos otorgados.*

Servicio/Calificación	Prácticas profesionales	Servicio social	Movilidad estudiantil	Proyectos de vinculación en créditos
Excelente	35%	33.3%	22.8%	28%
Buena	40.3%	52.6%	40.3%	19.2%
Regular	14%	12.2%	19.2%	1.7%

Deficiente	10.5%	1.9%	7.2%	2%
No aplica			10.5%	49.1%

## Sección 5. Competencias requeridas por el mercado laboral y la sociedad

Finalmente, al terminar la encuesta, se les pidió a los participantes redactar algunas de las competencias requeridas por el mercado laboral y la sociedad que no se hubiera preguntado en la encuesta pero que es de interés para mejorar la formación profesional. Se exponen a continuación algunas de las respuestas:

- Difusión a las áreas de trabajo
- Desarrollar habilidades más afines al campo laboral actual
- Docentes más actualizados
- Dar un mayor énfasis en el área de las estrategias didácticas
- Actualizar el programa de estudios
- Promover la información para la movilidad estudiantil en las diversas actividades de vinculación local, nacional e internacional

## 1.4. Análisis de oferta y demanda

### 1.4.1. Objetivo

Realizar una investigación documental para analizar la oferta estatal y nacional de programas educativos similares o afines al programa de Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica.

### 1.4.2. Método

Para el análisis de la oferta y demanda educativa de programas similares o afines a la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica en instituciones de educación superior a nivel nacional se examinó la información publicada en los anuarios estadísticos de la educación superior correspondientes a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2019a). Paralelamente para el análisis de la demanda se presenta la información extraída del Estudio de preferencias vocacionales y demanda de carreras profesionales de los estudiantes de educación media superior de Baja California suministrado por la Coordinación General de Formación Profesional de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2020); documento producido por BAJAMETRICS, S. C. Por último, se revisaron datos estadísticos e información descriptiva de acceso abierto ubicada en diversas páginas electrónicas relacionadas al estudio.

### 1.4.3. Resultados

**Oferta existente en el ámbito nacional.** A partir del análisis de la información publicada por la ANUIES, en relación con la oferta de programas educativos similares o afines a la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica, se identificó que, en los últimos cinco años, la licenciatura en cuestión se ha ofertado en 78 Instituciones de Educación Superior (IES) públicas y privadas, ubicadas en 26 estados de la República Mexicana, cuya matrícula en conjunto, referida al ciclo escolar 2018-2019, representa un total de 7,266 estudiantes (ver tabla 9).

**Tabla 9.** *Oferta de programas educativos similares o afines a la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica en instituciones públicas y privadas de educación superior a nivel nacional de 2014-2019*



Entidad Federativa	Institución de Educación Superior	Programa de estudios	Lugares ofertados					Matrícula en 2019
			2014	2015	2016	2017	2018	
			- 2015	- 2016	- 2017	- 2018	- 2019	
Aguascalientes	Universidad de Estudios Avanzados	Licenciatura en Psicopedagogía	-	50	30	30	0	20
	Universidad Panamericana	Licenciatura en Psicopedagogía	25	20	20	15	15	38
Baja California	Centro de Estudios Superiores de la Frontera (UNIFRONT)	Licenciatura en Psicopedagogía	30	30	30	35	30	41
	Escuela Normal Particular Incorporada	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	25	25	9
	Universidad Autónoma de Baja California	Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica	243	362	129	128	182	1,120
Campeche	Universidad Autónoma de Durango A.C.	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	65	55	22	64
	Centro de Estudios Superiores del Suroeste	Licenciatura en Psicopedagogía	40	36	45	34	33	97
	Universidad Mundo Maya	Licenciatura en Psicopedagogía	35	70	70	105	45	17
Chiapas	Universidad Meridional	Licenciatura en Psicopedagogía	20	-	-	-	-	-
Chihuahua	Claustro Universitario de Chihuahua	Licenciatura en Psicopedagogía	40	50	40	30	20	43
	Universidad de Estudios Avanzados	Licenciatura en Psicopedagogía	25	-	-	-	-	-
Ciudad de México	Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	15	200	999

	Centro Universitario Columbia	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	341	20	29
	Instituto de Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas, S.C.	Licenciatura en Psicopedagogía	84	84	400	-	-	-
	Instituto Mexicano de Psico-oncología	Licenciatura en Psicopedagogía	79	99	108	188	160	525
Durango	Universidad Autónoma de Durango A.C.	Licenciatura en Psicopedagogía	30	35	30	30	30	147
Hidalgo	Centro Académico Bicentenario	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	50	50	14	70
	Instituto Universitario Carl Rogers	Licenciatura en Psicopedagogía	75	45	-	-	-	28
Jalisco	Universidad Panamericana	Licenciatura en Psicopedagogía	26	25	27	27	27	130
México	Centro Universitario Tlaxael	Licenciatura en Psicopedagogía	200	300	400-	500	530	763
	Universidad Analítica Constructivista de México	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	-	31	149
	Universidad Privada del Estado de México	Licenciatura en Psicopedagogía	222	236	267	209	275	694
Michoacán	Centro de Aprendizaje y Superación	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	3	5	2
	Centro Educativo UNIPEM	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	111	38	98
	Universidad de Durango	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	10	15	10	22
	Universidad Privada de Michoacán	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	30	30	30	17

Morelos	Universidad CEUNI	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	15	20	20	44
	Universidad Americana de Morelos	Licenciatura en Educación Opción Terminal Psicopedagógica	40	30	15	-	-	1
Nuevo León	Centro de Estudios Superiores y Transformación	Licenciatura en Psicopedagogía	20	-	-	-	-	-
	Colegio Universitario y Tecnológico del Noroeste	Licenciatura en Psicopedagogía e Innovación Educativa	50	380	100	100	-	-
		Licenciatura en Psicopedagogía y Gestión Educativa	150	-	-	-	100	159
	Instituto de Educación Superior José Martí de Monterrey	Licenciatura en Desarrollo Docente con Acentuación en Psicopedagogía	50	50	30	50	50	69
	Tecnológico Sierra Madre	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	-	5	56
	Universidad de Monterrey	Licenciatura en Psicopedagogía	60	51	65	55	40	195
	Universidad Interamericana del Norte	Licenciatura en Psicopedagogía	10	100	83	71	100	127
	Universidad Pedro de Gante	Licenciatura en Psicopedagogía	100	100	100	4	4	35
Oaxaca	Centro UNÍ de Estudios	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	60	80	119
	Instituto de Estudios Superiores Emprendedores Alfred Nobel	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	70	70	200	238
	Universidad Mundo Maya	Licenciatura en Psicopedagogía	30	40	105	35	35	25
Puebla	Instituto de Estudios Universitarios A. C.	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	-	97	97
	Instituto Universitario Carl Rogers	Licenciatura en Psicopedagogía	60	50	60	60	60	41

	Unimetroplitana de Monterrey	Licenciatura en Psicopedagogía	20	-	30	-	-	-
	Universidad LA Salle, A.C. - Benavente	Licenciatura en Psicopedagogía	32	40	40	40	40	59
	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	Licenciatura en Psicopedagogía	13	2	17	11	6	16
Querétaro	Universidad de Durango	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	-	-	5
Quintana Roo	Instituto Universitario Carl Rogers	Licenciatura en Psicopedagogía	25	30	25	25	25	32
	Universidad Latinoamericana del Caribe	Licenciatura en Psicopedagogía	28	28	30	25	30	50
	Universidad Privada de la Península	Licenciatura en Psicopedagogía	-	30	20	20	20	32
	Universidad UNIMAAT	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	150	31	72
San Luis Potosí	Educadistancia S.L.P.	Licenciatura en Psicopedagogía	30	30	30	30	30	54
	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Licenciatura en Psicopedagogía	35	50	70	72	72	241
Sinaloa	Escuela Superior de las Bellas Artes Chayito Garzón	Licenciatura en Psicopedagogía	60	60	60	30	25	46
	Instituto de Estudios Superiores de Guasave A.C.	Licenciatura en Psicopedagogía Infantil	-	20	20	-	-	-
	Instituto Tecnológico Superior de los Mochis, S. C.	Licenciatura en Psicopedagogía Infantil	-	100	-	25	20	8
	Instituto Windsor de Culiacán A.C.	Licenciatura en Psicopedagogía Infantil	80	100	80	100	60	93
	Instituto Windsor de Guasave A. C.	Licenciatura en Psicopedagogía Infantil	20	-	-	-	-	-

	Instituto Windsor de los Mochis A. C.	Licenciatura en Psicopedagogía Infantil	100	-	-	-	-	-
	Universidad Autónoma de Durango A. C.	Licenciatura en Psicopedagogía	83	80	79	16	21	88
	Universidad Católica de Culiacán A. C.	Licenciatura en Psicopedagogía	15	15	15	15	15	12
	Universidad San Sebastián	Licenciatura en Psicopedagogía	20	25	30	30	20	35
Sonora	Universidad Durango Santander	Licenciatura en Psicopedagogía	28	300	112	80	46	116
Tabasco	Instituto Moderno de Aprendizaje Superior	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	-	50	19
	Universidad Mundo Maya	Licenciatura en Psicopedagogía	70	90	90	160	23	12
Tamaulipas	Instituto Universitario de Tamaulipas	Licenciatura en Psicopedagogía	35	20	13	20	23	57
	Universidad del Golfo	Licenciatura en Psicopedagogía	30	30	50	30	25	67
	Universidad Miguel Alemán	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	-	-	229
	Universidad Tamaulipeca	Licenciatura en Psicopedagogía	150	170	120	140	92	200
Tlaxcala	Instituto Franciscano de Oriente	Licenciatura en Psicopedagogía	9	6	20	20	3	18
	Instituto Mexicano de Psico oncología	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	-	20	41
	Universidad Metropolitana de Tlaxcala	Licenciatura en Psicopedagogía	50	50	50	50	50	18
Veracruz	Centro de Estudios Superiores del Norte de Veracruz	Licenciatura en Psicopedagogía	2	2	2	2	2	31
	Universidad CEUNI	Licenciatura en Psicopedagogía	40	100	100	100	30	99

	Universidad Popular Autónoma de Veracruz	Licenciatura en Psicopedagogía	1, 269	1, 008	852	586	590	1, 161
Yucatán	Escuela de Puericultura del Ste. Dr. Manuel Acevedo Ruiz de H.	Licenciatura en Psicopedagogía	25	25	25	20	40	45
	Universidad Anáhuac	Licenciatura en Psicopedagogía	15	20	20	15	15	63
	Universidad Mesoamericana de San Agustín	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	16	-	40	26
	Universidad Privada de la Península	Licenciatura en Psicopedagogía	30	30	30	58	56	104
Zacatecas	Universidad Autónoma de Durango A. C.	Licenciatura en Psicopedagogía	26	25	30	30	35	70
<b>Totales</b>			<b>2, 815</b>	<b>3, 721</b>	<b>4, 070</b>	<b>4, 401</b>	<b>4, 088</b>	<b>7, 266</b>

*Nota.* Elaboración propia, con base en ANUIES (2019a).

**Comportamiento tendencial de la matrícula en los últimos cinco años.** Con base en el análisis de la información recuperada de los anuarios estadísticos de la ANUIES, referentes al comportamiento tendencial de la matrícula en los últimos cinco años en los programas similares o afines a la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica, se observa una disminución del 7.67% (604) de matrícula en el ciclo escolar 2018-2019, en relación con el periodo 2014-2015. Al mismo tiempo, respecto a la demanda de ingreso al programa, se identifica un aumento del 1.93% en las solicitudes de primer ingreso al ciclo escolar 2018-2019 en referencia a las registradas en 2014-2015 (ver tabla 10).

**Tabla 10.** Matrícula de nuevo ingreso en programas educativos similares o afines a la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica en IES públicas y privadas de la República Mexicana 2014-2019

Ciclo escolar	Lugares ofertados	Solicitudes de primer ingreso	Matrícula de primer ingreso	Matrícula total
2018-2019	4,088	3,621	3,022	7,266
2017-2018	4,401	4,027	2,993	10,525
2016-2017	4,070	3,945	4,176	10,181
2015-2016	3,721	3,888	3,102	9,885
2014-2015	2,815	3,551	2,933	7,870
<b>Total</b>	<b>19,095</b>	<b>19,032</b>	<b>16,226</b>	<b>45,727</b>

Nota. Elaboración propia, con base en ANUIES (2019a).

**Demanda nacional en la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica.** Con el propósito de presentar el panorama referente a la demanda nacional en las IES públicas y privadas que ofertan programas educativos similares o afines a la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica en el país, en la siguiente tabla se lista la información publicada en los anuarios estadísticos de la ANUIES, indicando el total de solicitudes de primer ingreso en IES públicas y privadas, correspondiente a los últimos cinco años, es decir, de 2014 a 2019. En la tabla 11 se observa un aumento del 38.30% en el número de solicitudes de primer ingreso en el ciclo 2018-2019, en relación con el ciclo 2014-2015.

**Tabla 11. Demanda Nacional en programas educativos similares a la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica en instituciones públicas y privadas de educación superior a nivel nacional de 2014-2019**

Entidad Federativa	Institución de Educación Superior	Programa de estudios	Solicitudes de primer ingreso					Matrícula en 2019
			2014 - 2015	2015 - 2016	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	
Aguascalientes	Universidad de Estudios Avanzados	Licenciatura en Psicopedagogía	-	30	30	20	-	20
	Universidad Panamericana	Licenciatura en Psicopedagogía	22	14	19	13	11	38
Baja California	Centro de Estudios Superiores de la Frontera (UNIFRONT)	Licenciatura en Psicopedagogía	11	24	21	21	13	41
	Escuela Normal Particular Incorporada	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	19	9	9
	Universidad Autónoma de Baja California	Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica	495	495	473	582	139	1, 120
	Universidad Autónoma de Durango A. C.	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	45	52	30	64
Campeche	Centro de Estudios Superiores del Sureste	Licenciatura en Psicopedagogía	40	36	45	34	33	97
	Universidad Mundo Maya	Licenciatura en Psicopedagogía	3	9	12	67	23	17
Chiapas	Universidad Meridional	Licenciatura en Psicopedagogía	11	-	-	-	-	-

Chihuahua	Claustro Universitario de Chihuahua	Licenciatura en Psicopedagogía	46	42	40	34	7	43
	Universidad de Estudios Avanzados	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	-	-	-
Ciudad de México	Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	-	121	999
	Centro Universitario Columbia	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	2	20	29
	Instituto de Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas, S. C.	Licenciatura en Psicopedagogía	84	84	266	341	-	-
	Instituto Mexicano de Psico-oncología	Licenciatura en Psicopedagogía	79	99	108	188	160	525
Durango	Universidad Autónoma de Durango A. C.	Licenciatura en Psicopedagogía	37	26	21	44	55	147
Hidalgo	Centro Académico Bicentenario	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	34	32	14	70
	Instituto Universitario Carl Rogers	Licenciatura en Psicopedagogía	44	45	-	-	-	28
Jalisco	Universidad Panamericana	Licenciatura en Psicopedagogía	44	53	50	36	59	130
México	Centro Universitario Tlaxcala	Licenciatura en Psicopedagogía	200	397	400	470	381	763
	Universidad Analítica Constructivista de México	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	-	31	149
	Universidad Privada del Estado de México	Licenciatura en Psicopedagogía	222	236	267	209	258	694
Michoacán	Centro de Aprendizaje y Superación	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	3	-	2
	Centro Educativo UNIPEM	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	111	38	98



	Universidad de Durango	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	9	9	22
	Universidad Privada de Michoacán	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	17	17	17	17
Morelos	Universidad CEUNI	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	12	16	20	44
	Universidad Americana de Morelos	Licenciatura en Educación Opción Terminal Psicopedagógica	-	30	8	-	-	1
Nuevo León	Centro de Estudios Superiores y Transformación	Licenciatura en Psicopedagogía	0	-	-	-	-	-
	Colegio Universitario y Tecnológico del Noroeste	Licenciatura en Psicopedagogía e Innovación Educativa	-	63	15	30	-	-
		Licenciatura en Psicopedagogía y Gestión Educativa	21	-	-	-	43	159
	Instituto de Educación Superior José Martí de Monterrey	Licenciatura en Desarrollo Docente con Acentuación en Psicopedagogía	15	37	19	29	33	69
	Tecnológico Sierra Madre	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	-	5	56
	Universidad de Monterrey	Licenciatura en Psicopedagogía	51	46	60	43	34	195
	Universidad Interamericana del Norte	Licenciatura en Psicopedagogía	23	53	34	58	88	127
	Universidad Pedro de Gante	Licenciatura en Psicopedagogía	17	4	23	4	4	35
Oaxaca	Centro UNÍ de Estudios	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	46	73	119
	Instituto de Estudios Superiores Emprendedores Alfred Nobel	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	40	88	154	238
	Universidad Mundo Maya	Licenciatura en Psicopedagogía	8	14	5	7	12	25

Puebla	Instituto de Estudios Universitarios A. C.	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	-	97	97
	Instituto Universitario Carl Rogers	Licenciatura en Psicopedagogía	20	37	39	13	30	41
	Unimetroplitana de Monterrey	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	5	-	-	-
	Universidad LA Salle, A. C. - Benavente	Licenciatura en Psicopedagogía	43	19	21	19	19	59
	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	Licenciatura en Psicopedagogía	21	28	38	53	26	16
Querétaro	Universidad de Durango	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	-	-	5
Quintana Roo	Instituto Universitario Carl Rogers	Licenciatura en Psicopedagogía	20	21	45	30	30	32
	Universidad Latinoamericana del Caribe	Licenciatura en Psicopedagogía	31	30	90	27	23	50
	Universidad Privada de la Península	Licenciatura en Psicopedagogía	-	34	13	27	45	32
	Universidad UNIMAAT	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	25	31	72
San Luis Potosí	Educadistancia S. L.P.	Licenciatura en Psicopedagogía	40	31	16	26	27	54
	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Licenciatura en Psicopedagogía	58	134	130	114	73	241
Sinaloa	Escuela Superior de las Bellas Artes Chayito Garzón	Licenciatura en Psicopedagogía	15	19	22	10	13	46
	Instituto de Estudios Superiores de Guasave A. C.	Licenciatura en Psicopedagogía Infantil	-	9	7	-	-	-
	Instituto Tecnológico Superior de los Mochis, S. C.	Licenciatura en Psicopedagogía Infantil	-	-	-	4	2	8

	Instituto Windsor de Culiacán A. C.	Licenciatura en Psicopedagogía Infantil	50	80	65	50	50	93
	Instituto Windsor de Guasave A. C.	Licenciatura en Psicopedagogía Infantil	4	-	-	-	-	-
	Instituto Windsor de los Mochis A. C.	Licenciatura en Psicopedagogía Infantil	7	50	-	-	-	-
	Universidad Autónoma de Durango A. C.	Licenciatura en Psicopedagogía	75	76	69	30	17	88
	Universidad Católica de Culiacán A. C.	Licenciatura en Psicopedagogía	10	9	2	8	-	12
	Universidad San Sebastián	Licenciatura en Psicopedagogía	5	22	-	-	7	35
Sonora	Universidad Durango Santander	Licenciatura en Psicopedagogía	28	86	107	48	86	116
Tabasco	Instituto Moderno de Aprendizaje Superior	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	-	17	19
	Universidad Mundo Maya	Licenciatura en Psicopedagogía	20	24	19	28	3	12
Tamaulipas	Instituto Universitario de Tamaulipas	Licenciatura en Psicopedagogía	17	16	13	20	23	57
	Universidad del Golfo	Licenciatura en Psicopedagogía	25	27	35	22	19	67
	Universidad Miguel Alemán	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	-	-	229
	Universidad Tamaulipeca	Licenciatura en Psicopedagogía	110	118	98	66	231	200
Tlaxcala	Instituto Franciscano de Oriente	Licenciatura en Psicopedagogía	9	6	10	10	3	18
	Instituto Mexicano de Psico-oncología	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	-	-	8	41
	Universidad Metropolitana de Tlaxcala	Licenciatura en Psicopedagogía	25	25	32	21	47	18

Veracruz	Centro de Estudios Superiores del Norte de Veracruz	Licenciatura en Psicopedagogía	9	13	15	19	12	31
	Universidad CEUNI	Licenciatura en Psicopedagogía	27	31	40	29	30	99
	Universidad Popular Autónoma de Veracruz	Licenciatura en Psicopedagogía	1, 269	1, 008	852	586	590	1, 161
Yucatán	Escuela de Puericultura del Ste. Dr. Manuel Acevedo Ruiz de H.	Licenciatura en Psicopedagogía	12	13	16	11	29	45
	Universidad Anáhuac	Licenciatura en Psicopedagogía	22	23	20	26	22	63
	Universidad Mesoamericana de San Agustín	Licenciatura en Psicopedagogía	-	-	16	-	30	26
	Universidad Privada de la Península	Licenciatura en Psicopedagogía	3	30	18	53	56	104
Zacatecas	Universidad Autónoma de Durango A. C.	Licenciatura en Psicopedagogía	55	42	28	27	31	70
<b>Totales</b>			<b>2, 234</b>	<b>2, 890</b>	<b>3, 945</b>	<b>4, 027</b>	<b>3, 621</b>	<b>7, 266</b>

*Nota.* Elaboración propia, con base en ANUIES (2019a).

**Demanda Vocacional a Nivel Estatal.** Para determinar la demanda vocacional de los estudiantes de bachillerato en Baja California, se trabajó con la información derivada del *Estudio de preferencias vocacionales y demanda de carreras profesionales de los estudiantes de educación media superior de Baja California* elaborado por BAJAMETRICS, S. C. (2020).

**Participantes.** Se contó con la participación de 17,024 estudiantes de educación media superior en Baja California, con una media de edad de 17 años; donde 9,117 (54%) de ellos fueron mujeres, y 7,907 (46%) hombres; inscritos en 79 planteles educativos públicos, correspondientes a los distintos subsistemas de educación media superior en el estado, cuya distribución se observa en la tabla 12.

**Tabla 12.** Distribución de estudiantes encuestados por subsistema en educación media superior en Baja California

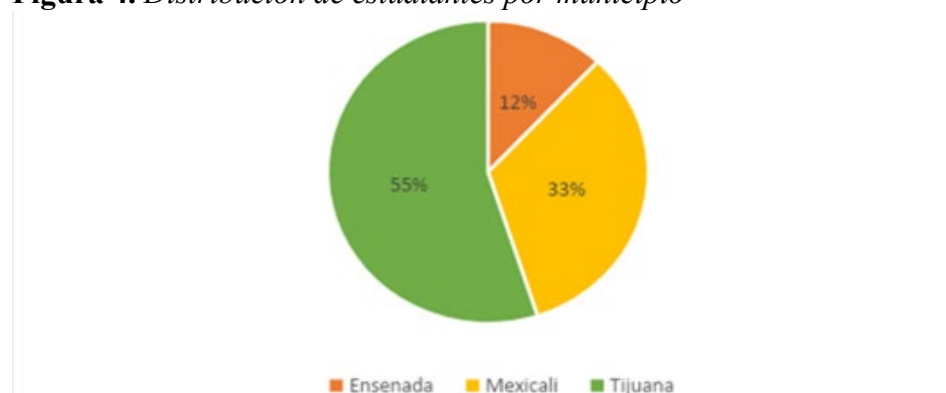
Subsistema	Total de planteles por subsistema	Estudiantes encuestados por subsistema
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (COBACH)	34	7,322

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE)	23	3,631
Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UEMSTIS)	9	2,586
Subsistema Federal	3	1,518
El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)	6	1,075
Dirección General de Educación de Ciencia y Tecnología del Mar (DGECyTM)	4	892
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>17,024</b>

*Nota.* Elaboración propia, con base en (UABC, 2020).

**Lugar de residencia.** En cuanto al lugar de residencia, 9,371 (55%) estudiantes encuestados corresponden al municipio de Tijuana, 5,695 (33%) a Mexicali, y 1,958 (12%) a Ensenada (ver figura 4).

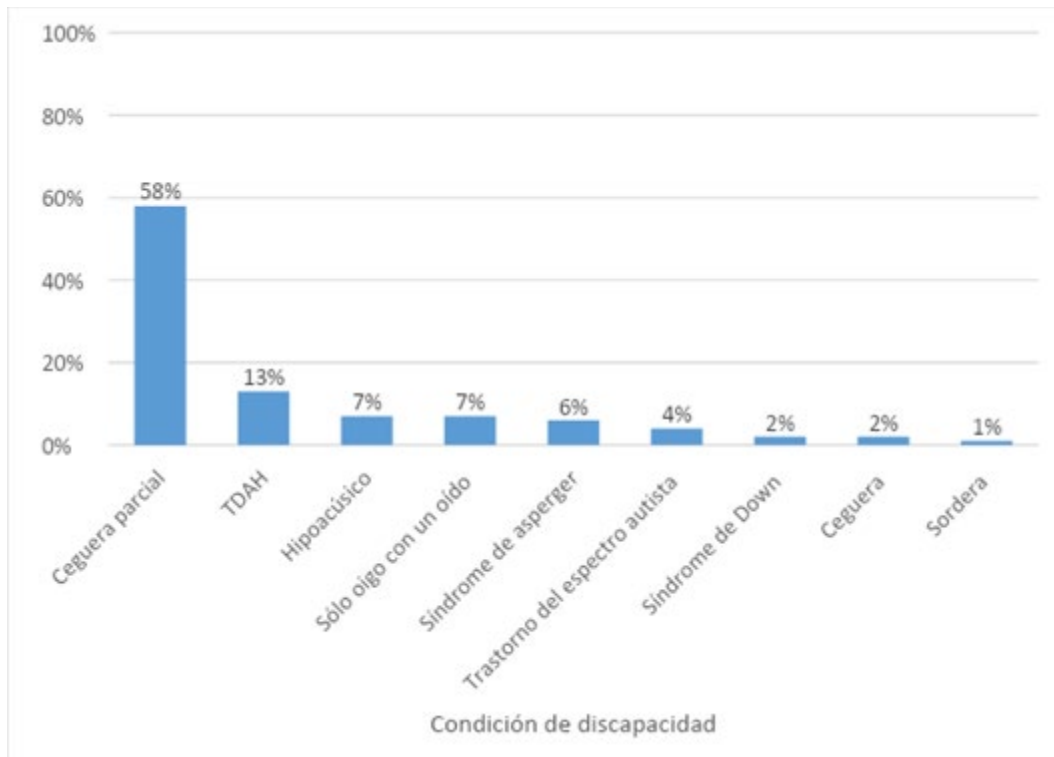
**Figura 4.** *Distribución de estudiantes por municipio*



*Nota.* Elaboración propia, con base en (UABC, 2020).

**Condición de discapacidad.** El 6.66% de los estudiantes encuestados indicó tener alguna condición de discapacidad. En el análisis, sobresale la ceguera parcial, con un total de 656 estudiantes; asimismo, 152 alumnos informaron tener un diagnóstico de déficit de atención e hiperactividad (TDAH); entre otras condiciones señaladas en menor número, se identificaron alumnos con el síndrome de Asperger, autismo, síndrome de Down y sordera (ver figura 5).

**Figura 5.** *Condición de discapacidad reportada por los estudiantes*



Nota. Elaboración propia, con base en (UABC, 2020).

**Situación laboral.** Con respecto a la situación laboral de los estudiantes encuestados, en la figura 6 se observa que, 5,277 (31%) indicaron tener un trabajo remunerado, desempeñándose en un negocio familiar, o como empleado de algún negocio o comercio local.

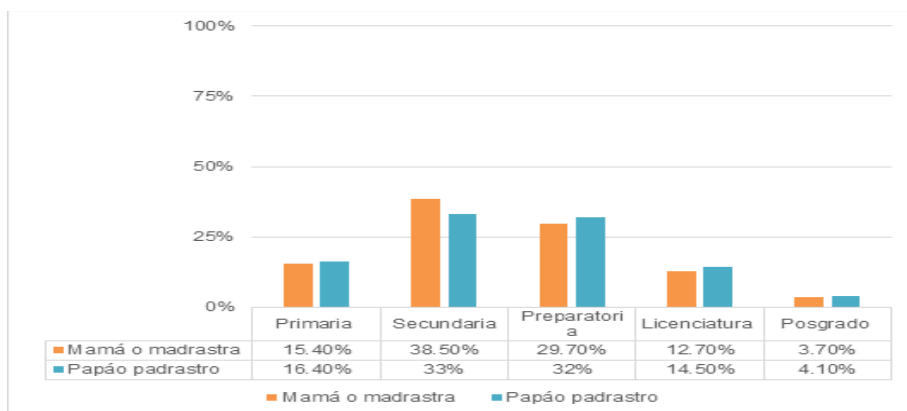
**Figura 6.** Situación laboral de los estudiantes de bachillerato en Baja California



Nota. Elaboración propia, con base en (UABC, 2020).

**Nivel de estudios de los padres.** El nivel de estudios de los padres de los estudiantes en Baja California está mayormente representado por la educación secundaria, las madres con el 38.5% y los padres con el 33%. Con respecto al nivel de educación superior, licenciatura y posgrado terminado, las madres presentan el 16.4% y los padres el 18.6%, respectivamente (ver figura 7).

**Figura 7.** Nivel de estudios de los padres de los estudiantes



*Nota.* Elaboración propia, con base en (UABC, 2020).

**Autopercepción de la competencia.** En la tabla 13 se observa la competencia tecnológica, con base en los datos recuperados del mismo estudio, se observó que la mayoría de los estudiantes de educación media superiores encuestados se perciben a sí mismos capaces de realizar actividades de comunicación por medio de dispositivos y medios electrónicos; buscar y descargar de información de Notas confiables; cursar materias en línea; utilizar procesadores de textos; y navegar por Internet. Sin embargo, reconocieron no sentirse capaces de instalar o desinstalar *software* informático, diseñar, crear, o modificar hojas de cálculo, o presentaciones multimedia, entre otras actividades.

**Tabla 13.** Competencia tecnológica de los estudiantes de bachillerato

Me siento capaz	%	No me siento capaz	%
Comunicarse con otras personas por correo electrónico, chat, mensajería instantánea, foros de discusión.	74%	Instalar y desinstalar programas informáticos en un ordenador.	27%
Descargar de internet, programas, imágenes, clips de audio, entre otros.	68%	Diseñar, crear y modificar hojas de cálculo con algún programa informático.	23%
Navegar por internet con diferentes navegadores.	65%	Crear una presentación multimedia mediante algún programa.	16%
Realizar un documento escrito con un procesador de textos.	63%	Evaluar la autoría y veracidad de la información encontrada en internet.	18%
Utilizar los correctores ortográficos de los procesadores de textos, para editar y revisar mis trabajos.	61%	Evaluar la efectividad de los usos que yo y mis compañeros hacemos de las Notas de información.	15%
Realizar búsquedas bibliográficas a través de diferentes bases de datos disponibles en la red.	53%	Tomar una materia o asignatura en línea.	17%
Tomar una materia o asignatura en línea.	44%		

*Nota.* Elaboración propia, con base en (UABC, 2020).

Respecto a la competencia lingüística, la mayoría indicó ser capaz de expresarse con claridad, tanto de forma oral como escrita en su lengua materna, así como ser capaz de identificar ideas clave en un texto o discurso. No obstante, en la tabla 14 también mencionaron no sentirse capaces de comunicarse en inglés de manera fluida ni de obtener conclusiones a partir de otras ideas.

**Tabla 14. Competencia lingüística de los estudiantes de bachillerato**

Me siento capaz	%	No me siento capaz	%
Expresarse con claridad de forma oral en mi lengua materna.	61%	Comunicarse en inglés con fluidez y naturalidad.	33%
Expresarse con claridad de forma escrita en mi lengua materna.	59%	Obtener conclusiones a partir de otras ideas.	15%
Identificar las ideas clave en un texto o discurso oral.	57%		

*Nota.* Elaboración propia, con base en (UABC, 2020).

En torno a la competencia matemática, los estudiantes mencionaron sentirse capaces de formular y resolver problemas, aunque también expresaron no ser capaces de argumentar o interpretar situaciones reales o hipotéticas mediante las matemáticas (ver tabla 15).

**Tabla 15. Competencia matemática e los estudiantes de bachillerato**

Me siento capaz	%	No me siento capaz	%
Formular y resolver problemas aplicando diferentes enfoques.	41%	Argumentar la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.	27%
		Obtener conclusiones a partir de otras ideas.	26%

*Nota.* Elaboración propia, con base en (UABC, 2020).

Finalmente, acerca de la competencia socioafectiva, los estudiantes indicaron ser capaces de ponerse metas, tomar buenas decisiones, ejercer autocontrol de sus emociones, entre otras; en contraparte, algunos reconocieron no sentirse capaces de cultivar relaciones interpersonales sanas (ver tabla 16).

**Tabla 16. Competencia socioafectiva e los estudiantes de bachillerato**

Me siento capaz	%	No me siento capaz	%
Ponerse metas	77%	Cultivar relaciones interpersonales sanas.	12%
Aprovechar al máximo los recursos.	73%		
Reconocer la necesidad de solicitar apoyo si lo necesito.	66%		
Tomar decisiones que me generen bienestar.	66%		
Afrontar la adversidad.	64%		
Ejercer autocontrol en mis emociones.	60%		

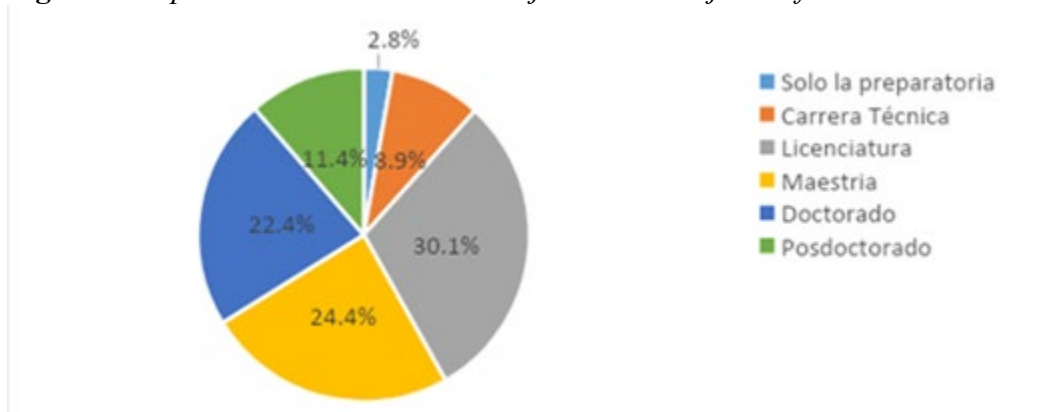
*Nota.* Elaboración propia, con base en (UABC, 2020).

**Expectativas de estudio.** Con base en los datos recabados, en la figura 8 se observa que además de estudiar una licenciatura, aproximadamente seis de cada 10 estudiantes aspiran a



estudiar algún posgrado; en otras palabras, el 97.2% de los estudiantes encuestados expresó su interés por continuar estudiando al término del bachillerato.

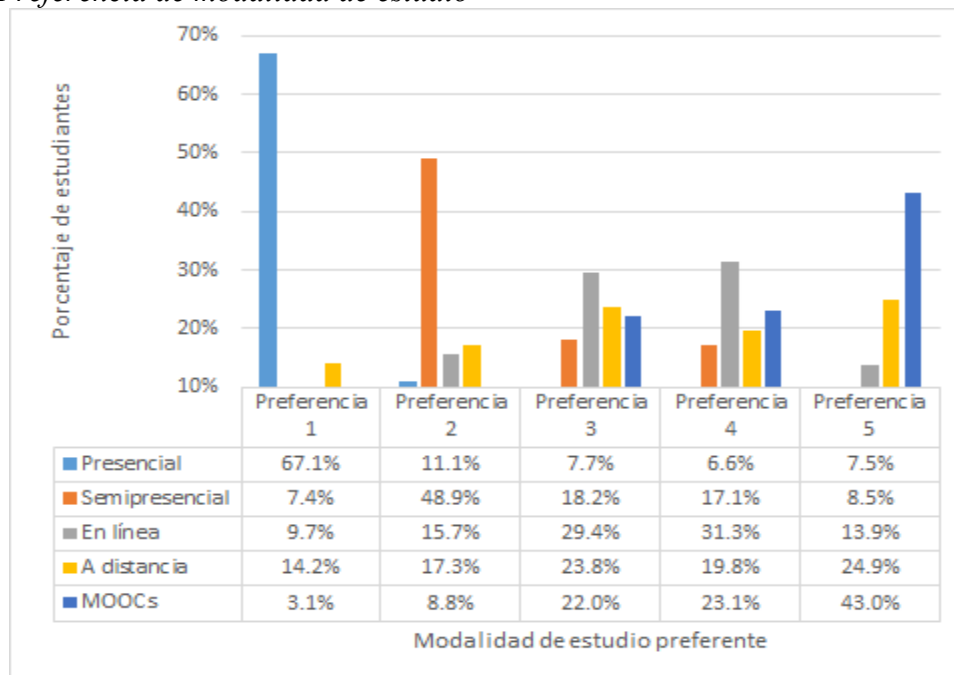
**Figura 8.** *Expectativas de estudio de los jóvenes en Baja California*



*Nota.* Elaboración propia, con base en (UABC, 2020).

**Preferencia de Modalidad de Estudio.** En relación con la modalidad de estudio, se observa en la figura 9, que los estudiantes prefieren, en primer lugar, la modalidad presencial, en tanto que la modalidad en MOOCs es la menos seleccionada como prioridad.

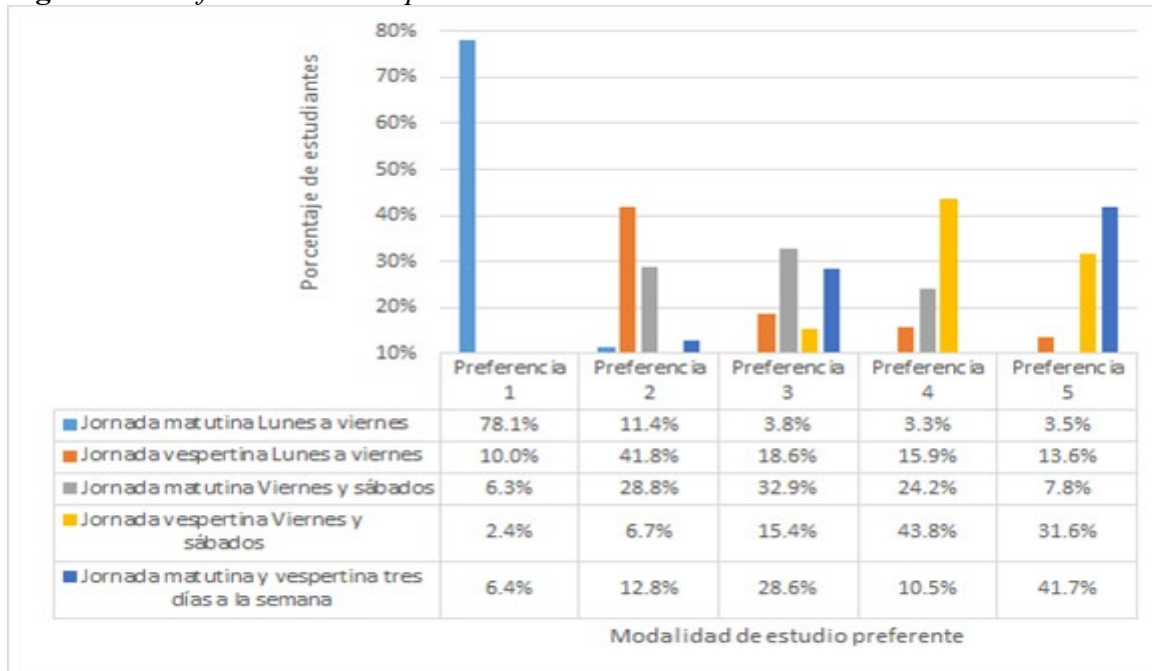
**Figura 9.** *Preferencia de modalidad de estudio*



*Nota.* Elaboración propia, con base en (UABC, 2020).

**Tiempo de dedicación al estudio.** El 78.1% de los estudiantes encuestados refirió la jornada matutina, de lunes a viernes, como preferente para estudiar; mientras que la jornada menos preferida fue la vespertina, en los viernes y sábados, cuya elección alcanzó el 2.4% de los estudiantes (ver figura 10).

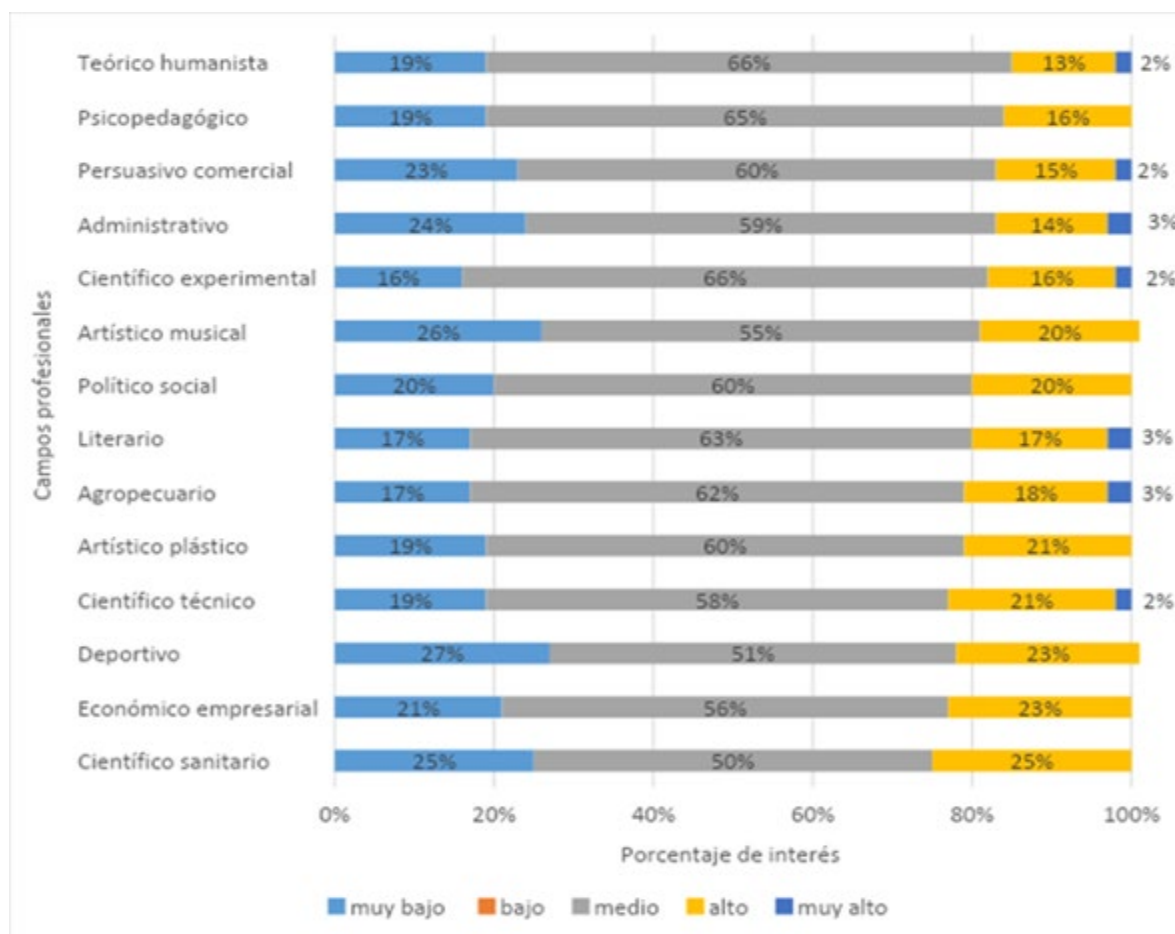
**Figura 10.** *Preferencia de tiempo de dedicación al estudio*



*Nota.* Elaboración propia, con base en (UABC, 2020).

**Intereses vocacionales de los estudiantes.** En la figura 11, se presentan los porcentajes de los intereses vocacionales que los estudiantes de educación media superior encuestados muestran en cada uno de los campos profesionales.

**Figura 11.** *Intereses vocacionales de los estudiantes*



Nota. Elaboración propia, con base en (UABC, 2020).

**Elección de carrera.** A continuación, en la tabla 17, se enlistan las 10 carreras seleccionadas por los estudiantes encuestados de educación media superior, como primera opción para estudiar al término del bachillerato.

**Tabla 17.** Principales carreras seleccionadas por los estudiantes

	Carrera	Frecuencia	%
1	Médico	1,723	10.1
2	Licenciatura en Actividad Física y Deporte	1,396	8.2
3	Licenciatura en Artes Plásticas	994	5.8
4	Licenciatura en Derecho	827	4.9
5	Licenciatura en Negocios Internacionales	810	4.8
6	Licenciatura en Enfermería	781	4.6
7	Licenciatura en Cirujano Dentista	760	4.5
8	Licenciatura en Música	727	4.3

9	Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica	691	4.1
10	Licenciatura en Ciencias de la Educación	529	3.1

*Nota.* Elaboración propia, con base en (UABC, 2020).

Finalmente, en la tabla 18 se muestran las carreras más elegidas por los estudiantes en relación con el campo profesional.

**Tabla 18.** Carrera más elegida por los estudiantes en función del campo profesional

Campo profesional	Carrera más elegida según el campo profesional
Científico experimental	Licenciatura en Física
Científico técnico	Arquitectura
Científico sanitario	Médico
Teórico humanista	Licenciatura en Filosofía
Literario	Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
Psicopedagógico	Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica
Político social	Licenciatura en Derecho
Económico empresarial	Licenciatura en Negocios Internacionales
Persuasivo comercial	Licenciatura en Gestión Turística
Administrativo	Licenciatura en Administración de Empresas
Deportivo	Licenciatura en Actividad Física y Deporte
Agropecuario	Ingeniero Agrónomo
Artístico musical	Licenciatura en Música
Artístico plástico	Licenciatura en Artes Plásticas

*Nota.* Elaboración propia, con base en (UABC, 2020).

## 2. Estudio de referentes

### 2.1. Análisis de la profesión y su prospectiva

#### 2.1.1. Objetivo

Analizar la profesión del Licenciado en Asesoría Psicopedagógica, su evolución y sus campos de acción a nivel nacional e internacional con el fin de fundamentar la actualización del programa educativo.

#### 2.1.2. Método

Se realizó una investigación documental, a través de la revisión y análisis de artículos indexados en bases de datos de suscripción y acceso abierto concernientes a temas similares o afines a la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica; conjuntamente, se exploraron documentos y publicaciones específicas que describen la profesión, campos de acción y prospectivas. La estructura del apartado se organizó en cuatro sub-apartados: Entorno de la profesión del

programa educativo; Avance científico y tecnológico de la profesión; Descripción de la profesión y de sus campos de acción a nivel nacional e internacional, de éste último, se desglosan dos secciones: (a) descripción de las prácticas de la profesión y (b) profesiones afines con las que comparte su ejercicio; finalmente se describe la evolución de la profesión y prospectiva en el contexto nacional e internacional.

### 2.1.3. Resultados

**Entorno de la profesión del programa educativo.** La asesoría psicopedagógica directa e individualizada surge en América en las primeras décadas del siglo XX. Algunos de los principales exponentes de la época<sup>1</sup> la consideraban como una oportunidad para ofrecer a los más desfavorecidos la posibilidad de incorporarse al campo laboral, mediante la *vocational guidance*, es decir, el apoyo a los jóvenes para optimizar la búsqueda de empleo y la elección de carrera; a través esta se sentaron la bases para una nueva vertiente de la profesión denominada *counseling*<sup>2</sup>, entendida como la ayuda individual, externa, de un experto, siguiendo el esquema: diagnóstico-intervención-seguimiento de corte terapéutico y con gran apoyo de la psicometría (Fontán, 2000). Inicialmente, los servicios de orientación en las escuelas se enfocan en el ámbito de la educación especial (Babarro, 2019); posteriormente, con el fin de dar respuesta a la pluralidad de estudiantes, la diversidad cultural y las desigualdades socioeconómicas, se incorporaron al ámbito de la educación ordinaria. Estos servicios están a cargo de psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales y psicopedagogos, quienes, basados en los saberes y prácticas específicas de su profesión, orientan a los estudiantes, padres y docentes de una comunidad (Polverg, 2009).

Particularmente en México, de acuerdo con Caldera (s. f.) el Dr. Rafael Santamarina Sola<sup>3</sup> y José González Padilla<sup>4</sup>, tuvieron el mérito de iniciar la investigación psicopedagógica y de marcar nuevas rutas, señalando las deficiencias de la educación del niño mexicano y los problemas que le afectan. Fueron pioneros a escala nacional en el tema de la educación especial. En 1921, el Dr. Rafael Santamarina organizó el Primer Congreso Mexicano del Niño, a partir del cual se motivó la extensión de los servicios al desarrollo físico, mental y pedagógico de los niños, pues insistía en la necesidad de orientar sobre bases científicas la educación de los niños deficientes anormales. En 1924, adaptó al contexto mexicano los tests de Fay y Ebbinghaus, y la escala de lenguaje de Alicia Descoedres, cuyo énfasis se centraba en clasificar a los estudiantes de las escuelas primarias a partir de la aplicación de los tests de Binet y Simón; también, en 1925, fundó el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar<sup>5</sup>, del cual fue director hasta 1933.

---

<sup>1</sup> Frank Parsons, en su oficina de Boston, se encargaba de ayudar a los jóvenes más desfavorecidos en la búsqueda de empleo, basándose en la máxima escrita en su libro *Choosing a Vocation*: "la persona que conviene en el sitio que conviene"; J. B. Davies extendió la orientación al ámbito educativo y se integró al currículo escolar (Polverg, 2009).

<sup>2</sup> El término *counseling* aparece por primera vez en 1931 y se utiliza para definir el proceso dirigido de ayuda al sujeto para que logre la adecuada comprensión de la información educativa y vocacional en relación a sus propias aptitudes, intereses y perspectivas (Fontán, 2000).

<sup>3</sup> Rafael Santamarina fue un médico mexicano de principios de siglo que trabajaba en un hospital mental conocido como Manicomio General de la Castañeda en 1911 y 1912 en la Ciudad de México, en este hospital se inició el uso de pruebas psicométricas.

<sup>4</sup> "José González Padilla", ilustre jalisciense, políglota, médico que se dedicó al tratamiento de enfermedades nerviosas y a la oftalmología.

<sup>5</sup> Este Departamento de Psicopedagogía e Higiene en México se configuró con varias subsecciones, entre ellas la subsección de antropología infantil, cuyo objeto era dar a conocer el desarrollo físico, mental y pedagógico de los niños mexicanos y clasificarlos debidamente en las escuelas. Comprendía la investigación necesaria para establecer las bases de la orientación profesional. Además, determinaría el tiempo lectivo, el máximo y el mínimo de los programas de estudio y la capacidad y resistencia para las actividades que pondrían en juego las nuevas orientaciones de la educación.

En 1940, el Departamento de Psicopedagogía y Médico-Escolar de la Secretaría de Educación Pública (SEP) fue reorganizado por el Dr. Lauro Ortega en dos dependencias: el Instituto Nacional de Psicopedagogía, subdividido a su vez en los servicios de psicofisiología, psicometría, orientación profesional, higiene mental y clínica de conducta, paidotecnia y organización de servicios de escuelas especiales; y la sección médico-escolar. Posteriormente, en 1944 se fundó el Instituto de Orientación Profesional, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y se creó la Escuela Normal de Especialización. Así, a lo largo de los siguientes 50 años (1949-1999), ocurrieron múltiples sucesos en el campo de la orientación psicopedagógica, entre las más significativas sobresale la organización sistemática de actividades para orientar a los estudiantes de secundaria<sup>6</sup> a descubrir sus aptitudes, inclinaciones y capacidades con el propósito de guiarlos respecto a la profesión u ocupación a la que deberían dedicarse; así como la designación de la consejería en Orientación en el nivel medio<sup>7</sup>; tres años después surgieron centros similares en instituciones de educación superior<sup>8</sup>.

Entre 1950 y 1967, se realizaron tres Asambleas Nacionales de Educación, logrando establecer: el Servicio de Psicopedagogía; el Departamento de Orientación Vocacional de la UNAM; el Servicio de Orientación Escolar y Profesional de la Dirección General de Secundarias Tecnológicas, Industriales y Comerciales; y los Departamentos Psicopedagógicos de Guadalajara, Monterrey y Guanajuato. También, se publicó el Programa de Actividades de los Orientadores de las Escuelas Secundarias del Distrito Federal. Y se crearon las secundarias técnicas, en las que se cuenta con una hora de trabajo a la semana, dedicada a la orientación en todos los niveles, dentro de su currículo y con un programa propio de este servicio. En la década de los setenta, resultado del primer congreso de orientadores -organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la SEP a nivel nacional, y del interés de un grupo de orientadores liderados por el profesor Luis M. Ambriz Reza-, nació la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación, A. C. (AMPO) una agrupación que proponía, por un lado:

(...) buscar el reconocimiento de la Orientación Educativa como una actividad profesional e indispensable para coadyuvar dentro del sistema educativo al desarrollo integral del alumnado; y por otro, buscar la superación profesional de orientadores optimizando mecanismos de comunicación, cohesión, desarrollo profesional y prestación de servicios dando por resultado, la identificación y profesionalización de actividades de la orientación tanto en sus tareas específicas como en lo social y cultural, logrando así el reconocimiento de su importancia en la sociedad a nivel nacional. (Aceves y Simental, 2013, p. 2)

En la actualidad, dentro de los contextos cotidianos del aprendizaje, la psicopedagogía es entendida como la rama de la psicología que se ocupa de los fenómenos de orden psicológico para llegar a una formulación más adecuada de los métodos didácticos y pedagógicos (Real Academia Española, 2014). Asimismo, es la disciplina que se encarga del estudio de sujeto y del objeto de conocimiento y su interrelación con el entorno en las distintas etapas de aprendizaje que ocurren a lo largo de su vida (Pérez y Gardey, 2008), y cuyo principal objetivo es la creación

---

<sup>6</sup> En 1952, a partir de febrero, la orientación se practicó en las escuelas secundarias oficiales con la creación de una oficina de Orientación Vocacional, en una fase de experimentación, atendiendo cuatro funciones: información vocacional, exámenes psicotécnicos, entrevistas y asesoramiento.

<sup>7</sup> Es en 1956 que se crea el Departamento de Orientación en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), proporcionando sus servicios en cuanto al área vocacional al implantarse el bachillerato único.

<sup>8</sup> En 1959, se fundan centros similares en el Instituto Patria, en las Universidades de las Américas, la Salle y Femenina de México, lo mismo que en la Escuela Médico Militar y en los Colegios Tepeyac, Moderna Panamericana, etc.

de distintas herramientas que contribuyan al enriquecimiento y mejora de la educación de las personas (Raffino, 2020). Al respecto, Román y García (2019) señalaron los diferentes contextos educativos como las principales esferas de acción del psicopedagogo, subrayando, entre las más significativas, actividades como la asesoría psicopedagógica a directivos y docentes, la investigación, la orientación educativa, y el desarrollo de estrategias personalizadas. Particularmente, en relación con el asesoramiento psicopedagógico, expresaron que este involucra un conjunto de acciones para orientar a estudiantes, docentes y directivos, familias y agentes comunitarios, en aspectos formativos susceptibles de ser tratados tanto en la escuela como desde casa; además de desarrollar una labor preventiva y de atención a la diversidad, por lo que el proceso de asesoría psicopedagógica debe ser sistemático, flexible y constante.

**Avance científico y tecnológico de la profesión.** En la actualidad es evidente la influencia que la evolución de las tecnologías tiene en todos los ámbitos de la sociedad. En todo el mundo, el avance científico y tecnológico ha modificado el estilo de vida de las personas y la forma de hacer frente a las actividades profesionales (Universidad de Valencia, 2020). Según Escandell y Rodríguez (2005), las profesiones dirigidas al ámbito educativo representan un claro ejemplo de la relevancia de incluir, en su formación inicial y continua, el aprendizaje e integración de las tecnologías de la información y la comunicación en su práctica cotidiana. A este respecto, la Universidad de Valencia (2020), en relación con la licenciatura en orientación psicopedagógica, apuntó:

El psicopedagogo puede beneficiarse de estas tecnologías aplicándolas en su quehacer profesional de una forma eficiente y reflexiva. La evolución tecnológica, además de ofrecer herramientas y/o instrumentos que podemos utilizar en el quehacer del asesor psicopedagógico y se asientan sobre las bases del constructivismo social, lo que se ha venido en llamar Escuela 2.0, Orientación 2.0. -para hacer una referencia directa a su relación con la Web 2.0.-, también debe tener presente los cambios sociales que se producen afrontando nuevos riesgos y problemáticas y atendiendo a nuevas necesidades de formación o salidas profesionales. (p. 1)

En concordancia, Bermejo y Rodríguez (2003) y Fernández (2011) señalaron que, en el ámbito de la orientación psicopedagógica, las tecnologías de la información y la comunicación pueden ser utilizadas, dependiendo el modelo orientador y psicopedagógico en el cual se desenvuelve el profesional, por ejemplo, en actividades como:

**La difusión de información escolar y profesional.** Permiten la optimización del tiempo, en tanto que ofrecen la posibilidad de transmitir información a los estudiantes sobre los diferentes programas institucionales, carreras, cursos, apoyos, etc., mediante formatos digitales, correo electrónico, redes sociales, páginas web y, de esta forma, poder dedicarse a otras actividades como el diagnóstico y la atención individualizada.

**La realización de acciones de tutoría.** Aunque aún se reconocen pocas experiencias de tutoría “*on-line*” cada vez adquiere más presencia en los ambientes educativos, el uso del correo electrónico y la videoconferencia (Cabero, 2000, como se citó en Bermejo y Rodríguez, 2003). Sobresale que la utilidad de cada una de estas herramientas dependerá de la habilidad que demuestre el asesor para hacer uso de ellas.

**La aplicación de herramientas para el diagnóstico y autodiagnóstico de necesidades.** Resultado de la interacción con la información, gracias a las posibilidades de almacenamiento y tratamiento de los datos, las TIC facilitan el diagnóstico y autodiagnóstico de los sujetos en diferentes ámbitos como el análisis de necesidades formativas o la orientación y el asesoramiento académico y personal.

**La formación de orientadores.** Cada vez, están apareciendo sitios web especializados destinados a la formación de los orientadores, para facilitar su puesta al día y la adquisición de nuevas estrategias y procedimientos. Éstos le pueden servir al asesor para diferentes aspectos: utilizarlos en su propia práctica y actividad profesional como instrumentos para la obtención de recursos para su actualización profesional, como instrumento para ponerse en contacto con otros profesionales y colegas, o como instrumento para desarrollar su propia carrera profesional.

**La gestión y administración de recursos.** En la actualidad, la informática se ha convertido en una herramienta imprescindible para el trabajo administrativo y la organización de la información. Procesadores de texto, bases de datos, hojas de cálculo, o programas de presentación gráfica, son imprescindibles para la realización del trabajo por parte del orientador.

Por su parte, Fernández (2011) destacó que el uso de las tecnologías en el trabajo de orientación facilita la creación de conocimientos por parte de colaboradores del actual paradigma educativo a través de la Internet, el cual le proporciona consistencia al innovador “Modelo Tecnológico de Intervención Psicopedagógica” también llamado Orientación 2.0<sup>9</sup>, algunos de los ejemplos de las TIC que representan esta orientación 2.0 son:

**Blogs o Weblog.** Proporcionan un sistema fácil y asequible de publicar en Internet, a título individual o colectivo. La información se organiza en artículos ordenados cronológicamente, páginas, enlaces y comentarios. Los portales de blog más populares son: “Blogger”, “Wordpress” y “Blogspot”.

**Wikis.** Se pueden utilizar para crear la documentación de un proyecto de forma colaborativa: glosarios, enciclopedias, manuales, enlaces. Demandan mayor nivel de compromiso en la construcción de contenidos.

**Espacios de trabajo compartido.** Facilitan el trabajo conjunto en uno o varios documentos de cualquier tipo. Proporciona también una forma de comunicación entre los miembros del grupo, pudiendo organizar reuniones o enviar e-mail.

**Plataformas “e-learning”.** Es un nuevo concepto de educación a distancia en el que se integra el uso de las TIC y otros elementos didácticos para el aprendizaje y la enseñanza. El *e-learning* utiliza herramientas y medios diversos como Internet, intranets, presentaciones multimedia, etc.

**Ofimática en línea.** Reúnen además numerosas ventajas para colaborar con otros usuarios en la edición simultánea de documentos ya que habilitan numerosas y variadas opciones para desarrollar los más diversos trabajos en equipo. Los tres servicios más populares, todos ellos gratuitos para el usuario: “Google Docs”, “Zoho” y “Thinkfree Online”.

**Tecnología RSS o Feed RSS.** Es un documento RDF o XML que se actualiza de forma regular y que contiene metadatos sobre una Nota de noticias determinada y su contenido. Normalmente estos archivos XML se encuentran en todo Weblog, o sitio web que utilice esta tecnología.

**WebQuest.** Es una actividad orientada a la investigación donde toda o casi toda la información que se utiliza procede de recursos de la web. Útiles para ofrecer una guía didáctica con el fin de dar orientaciones pedagógicas, indicaciones y sugerencias metodológicas para los docentes en un esquema que incluye tres pasos: escenario, tarea y producto.

**H. Herramientas de autor.** Son programas a los que se les puede conceder una finalidad creadora, interactiva, didáctica y lúdica para generar material curricular. Por ejemplo, el “Neobook”, herramienta que permite crear publicaciones electrónicas con gran facilidad,

---

<sup>9</sup> La “Orientación 2.0” se sustenta en el término Web 2.0 que presenta como característica diferencial la participación colaborativa de los usuarios, de ahí que también se la conozca como “Web Social” (Fernández, 2011).



combinando texto, gráficos, sonidos y animación, sin necesidad de tener extensos conocimientos de programación.

Por último, Sobrado (2006) expuso que la utilización de las TIC ofrece a los profesionales de la orientación más efectividad para hacer su trabajo. El uso de Internet, el correo electrónico, las páginas web, la videoconferencia, la telefonía móvil, el chat, etc., posibilita el ofrecer servicios de información complementarios a los de orientación en las diferentes instituciones educativas, sociales, laborales, etc. Sin duda alguna, para al profesional de la asesoría psicopedagógica, las tecnologías pueden utilizarse como un instrumento de apoyo en el proceso de asesoramiento, ampliando su campo de acción y mejorando la prestación de servicios; además, estimulan el desarrollo de flujos comunicativos entre las instituciones orientadoras y otros servicios; asimismo, favorecen la oportunidad de poder contactar y conectarse con un mayor número de jóvenes y adultos.

**Descripción de la profesión y de sus campos de acción a nivel nacional e internacional.** En los planteles educativos, las funciones del psicopedagogo son de planificación, organización, regulación o mando de control. Estas funciones incluyen labores específicas como la organización de reuniones metodológicas; participación en los consejos de dirección; identificación de problemas de los estudiantes, y su adecuada canalización a las instancias correspondientes; diseño de materiales creativos e innovadores para mejorar el aprendizaje; ofrecer asesorías a los profesores sobre estrategias didácticas para realizar su trabajo; atención a las familias que así lo requieran; promover un ambiente de confianza y respeto con las madres, padres, comunidad escolar y entorno social; entre otras (Leyva, 2011).

De acuerdo con Ángeles (2015), el campo de la psicopedagogía es muy amplio; el psicopedagogo, además de realizar intervenciones ante el surgimiento de problemas, también está capacitado para efectuar actividades de prevención de las dificultades propias del proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando los aspectos sociales, cognitivos y emocionales que lo rodean. Asimismo, según Bolívar (2006), no sólo restringe su intervención hacia estudiantes problemáticos o con dificultades de aprendizaje, sino que también participa en la realización de cambios o modificaciones curriculares. Entre las funciones que debe cumplir el psicopedagogo se encuentran: la docente-metodológica, la investigativa y la de superación. Asimismo, con el propósito de fortalecer la formación integral y en valores de los estudiantes, debe cumplir tareas relacionadas con la asesoría de estrategias o proyectos educativos que se desarrollan en las instituciones educativas; asesoramiento a los directivos y profesores en las actividades de la formación de valores patrióticos, políticos, éticos, estéticos, de salud y sexualidad; así como de educación medioambiental, y orientar sobre la realización de acciones de diagnóstico de situaciones problemáticas específicas y de prevención (Del Risco et al., 2017).

Por otra parte, para Martínez (2012, como se citó en Del Risco et al., 2017) las funciones de la asesoría psicopedagógica pueden ser:

- a) Función informativa, pues ubica al asesor en cuanto al objetivo de la actividad a realizar.
- b) Función orientadora: dado que propone el plan de acción para lograr el cambio educativo.
- c) Función transformadora: en tanto que se dirige al desarrollo de habilidades y capacidades para mejorar el desempeño, habilidades de comunicación, trabajo en equipo, y de procesamiento de la información.
- d) Función desarrolladora: contribuir al desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo.

e) Función evaluadora: al permitir la superación y mejora de las dificultades que se presentan.

De forma similar, para Caballero (2005, como se citó en Aceves y Simental, 2013), las funciones básicas del asesor son:

- **Función diagnóstica.** Trata la valoración y el diagnóstico de las necesidades del sujeto para posibilitar su autoconocimiento y el desarrollo de su proyecto vital.
- **Función de ayuda.** Esta engloba tareas como el asesoramiento y el consejo personal, la formación en la búsqueda y utilización de la información, la ayuda en el proceso de toma de decisiones y el apoyo en el desarrollo del proyecto vital.
- **Función de planificación, organización y coordinación de la intervención.** A través de esta intervención, participan en los programas educativos, con especial atención a los contextos donde se desarrollan los agentes educativos implicados, los recursos y las actividades consideradas.
- **Función de evaluación e investigación de la propia acción orientadora.** Se afronta la evaluación en el nivel global y específico, se informa de las investigaciones más relevantes y se utilizan las conclusiones de éstas en la práctica orientadora. Se investiga sobre la propia intervención orientadora.

Adicionalmente, de acuerdo con Miret et al. (2002) existen tres contextos principales de intervención: el sistema escolar, la comunidad y las organizaciones. Asimismo, señalaron que en el proceso de asesoramiento psicopedagógico sobresalen tres modelos básicos de intervención:

1. El modelo clínico, centrado en la atención individualizada, donde la entrevista personal es la técnica característica.
2. El modelo de programas, cuya finalidad es la prevención de los problemas y mismos y el desarrollo integral de las personas.
3. El modelo de consulta, dirigido a ofrecer asesoría a mediadores (profesorado, tutores, familia, institución, etc.), para que sean ellos los que lleven a cabo los programas de intervención.

Al respecto, Rodríguez (2020) destacó que la intervención asesora involucra las siguientes tres fases:

1. Fase de iniciación: consiste en la valoración de las prácticas que se realizan, así como de las necesidades, capacidades y recursos con que se cuenta para hacer frente a las problemáticas que se presentan; elaboración de un listado de los objetivos y metas a lograr a partir de la intervención; y creación de una propuesta de trabajo amena, colaborativa y de equipo, en la que se incluyen nuevas estrategias de trabajo.
2. Fase de desarrollo: involucra, por un lado, la realización de un seguimiento de la propuesta de trabajo, con el objetivo de realizar los cambios necesarios para el logro de los objetivos propuestos. Y por otro, la evaluación global del proceso de intervención.
3. Fase de institucionalización: envuelve la incorporación definitiva de la propuesta de trabajo a las actividades diarias, la formación y capacitación de todos los involucrados en el nuevo programa, y la dotación y administración de recursos para posibilitar su continuidad a corto, medio o largo plazo.

### **Descripción de las prácticas de la profesión**

El papel del Licenciado en Asesoría Psicopedagógica se centra en la atención del individuo en toda situación de aprendizaje, con el propósito de “obtener los mejores logros del individuo y de la comunidad en la que se desenvuelve” (Miret et al., 2002, p. 8). Entre las

principales actividades que realiza el asesor psicopedagógico, los autores señalaron las siguientes:

- Coordinación de las actividades de orientación en los diversos planteles educativos.
- Colaboración en los procesos de evaluación del aprendizaje, evaluación y revisión de proyectos curriculares.
- Colaboración, con los tutores, en el establecimiento de planes de acción tutorial, mediante el análisis y la valoración de modelos, técnicas e instrumentos para el ejercicio de esta, así como de elementos de soporte para la evaluación de los estudiantes en la adopción de medidas efectivas complementarias, la realización de adaptaciones curriculares.
- Orientación psicopedagógica en los procesos de aprendizaje y en la adaptación a las diferentes etapas educativas.
- Detección al inicio de la escolarización de las condiciones personales y sociales que faciliten o dificulten el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante y su adaptación al ambiente escolar.
- Evaluación y valoración socio-psicopedagógica y Logopédica del estudiante con necesidades educativas especiales (NEE) y elaboración colegiada del informe técnico para el dictamen de su escolarización y si es necesaria la propuesta de adaptación curricular significativa.
- Colaboración con los tutores y los maestros de educación especial en la detección y el seguimiento de las dificultades del proceso de enseñanza aprendizaje y en la formación de los estudiantes con NEE.
- Asesoramiento a las familias y participación en el desarrollo de programas formativos de padres.
- Orientación para la transición al mundo del trabajo para adultos escolarizados en los sistemas de educación para adultos.
- Asesoramiento a los equipos docentes y equipos directivos en todas las actividades relativas a las funciones anteriores.

Para Aceves y Simental (2013), las funciones y responsabilidades del asesor psicopedagógico son diferentes en cada institución y nivel educativo en el que se desarrolle. Así, con base en el Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria (1981), los autores subrayan que, en los planteles de educación secundaria, tiene como propósito colaborar en el desarrollo integral del educando; al favorecer la creación de actitudes para lograr una vida plena, equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social. Asimismo, señalaron que sus funciones en este nivel educativo son:

1. Elaborar el plan anual de actividades de orientación educativa que se debe desarrollar, de acuerdo con el programa oficial vigente y con base en el análisis de los problemas de la escuela, para someterlo a la consideración de la Dirección del plantel.
2. Coordinar, con los maestros, asesores de grupo, médicos escolares y trabajadores sociales, el desarrollo de los respectivos programas de acción que habrán de desarrollarse en el plantel.
3. Coordinar sus actividades con el resto del personal escolar, con el objeto de proporcionar sus servicios en forma integrada.
4. Establecer comunicación constante con los padres o tutores de los alumnos y entrevistar a aquellos cuyos hijos requieran atención especial.

5. Prever las necesidades de materiales y equipo que se requieran para realizar su trabajo y solicitarlos a la Dirección del plantel.
6. Realizar estudios y análisis psicopedagógicos de los alumnos, incorporando los datos resultantes a la información proporcionada por el médico escolar y el trabajador para integrar la ficha individual de cada educando.
7. Aprovechar las fichas individuales y los demás elementos disponibles para prestar el servicio de orientación educativa en la forma más eficiente posible.
8. Colaborar en la aplicación de la prueba de exploración.
9. Participar en la clasificación de alumnos por turnos y grupos para su ubicación en la especialidad de educación tecnológica que corresponda.
10. Promover con el personal docente la aplicación de técnicas de estudio dirigido en los procesos de aprendizaje.
11. Participar en la promoción, organización y el desarrollo de campañas, actividades y agrupaciones de alumnos que contribuyan en el proceso formativo de éstos.
12. Colaborar con el personal directivo en la organización de programas de actividades escolares y extraescolares de proyección comunitaria que favorezcan el desarrollo bio-psicosocial de los alumnos.
13. Coordinarse con el trabajador social y el médico escolar, a fin de dar asesoría a los padres o tutores para que éstos atiendan con mayor eficiencia los problemas de los educandos.

En cuanto a las responsabilidades que tiene el asesor psicopedagógico en secundaria, destacaron las siguientes:

- Planear y desarrollar actividades de orientación educativa para los alumnos de la escuela y orientar a quienes requieran atención específica hacia las instituciones correspondientes.
- Mantener buenas relaciones con los alumnos y padres o tutores dentro y fuera de la institución.
- Orientar a los alumnos para que den solución a sus propios problemas.
- Mantener discreción en cuanto a la información que maneje.
- Facilitar, a través de actividades de orientación, la adaptación del alumno al ambiente escolar y social.
- Participar en las reuniones técnico-pedagógicas o administrativas que promuevan las autoridades educativas.
- Asistir a los cursos de capacitación y actualización que realicen las autoridades educativas.
- Colaborar con el trabajador social y el médico escolar para ofrecer la adecuada orientación psicopedagógica a los alumnos.
- Participar en el Consejo Técnico Escolar.
- Participar en las comisiones que las autoridades educativas le confieran.
- Presentar, ante el personal directivo, los informes relacionados con el desarrollo de sus funciones.

En cuanto a las competencias, responsabilidades y funciones del asesor psicopedagógico en el nivel medio superior, con base en la información de la dirección general del bachillerato y el perfil docente de este nivel educativo, anotaron lo siguiente:

**Competencias:**

1. Conoce sus capacidades, limitaciones profesionales y personales que influyen en el desempeño de su acción orientadora.
2. Aplica e incorpora la teoría y la investigación en la práctica y desarrollo de la Orientación Educativa.
3. Facilita el aprendizaje, desarrollo personal y vocacional del alumnado.
4. Contribuye al sano desarrollo y mantenimiento de relaciones profesionales entre colegas.
5. Conduce la información y datos de una manera adecuada.

### **Responsabilidades y Funciones:**

- Conocer el currículum del Bachillerato General.
- Participar en los eventos a los que convoque la Dirección General del Bachillerato en materia de Orientación Educativa.
- Aplicar el Programa de Orientación Educativa que considera los aspectos socioeconómicos y psicopedagógicos de su contexto específico, enfocándose a las cuatro áreas de trabajo (Institucional, Psicosocial, Escolar y Vocacional)
- Promover la participación del profesorado, equipo directivo, madres y padres de familia en el proceso de orientación.
- Desarrollar actividades en los tres niveles de atención (individual, grupal y masivo), de acuerdo con las necesidades de la comunidad.
- Determinar alternativas de solución con los académicos responsables del plantel, o bien, proponer la canalización a la institución correspondiente, en caso de que se presenten problemas que rebasen los límites del profesional encargado de la Orientación Educativa.
- Evaluar semestralmente sus funciones y el cumplimiento de objetivos.

Por último, de acuerdo con Parras et al. (2008), se reconocen varias propuestas de modelos de orientación universitaria. Al respecto, mencionaron las propuestas de Pantoja (2004), Salmerón (2001), y Echeverría y Rodríguez Espinar (1989), para la universidad de Barcelona; la de Pérez Juste et al. (1990), para la UNED; y la del propio COIE (1993), para la Universidad Complutense de Madrid. En algunos casos, se trata de modelos teóricos que finalmente han sido implementados por las universidades y en otros, de propuestas que se concretan en el marco de recursos y necesidades de las universidades para las que se diseñan. Asimismo, de manera general, la orientación educativa universitaria, según García et al. (2004, como se citaron en Parras et al., 2008) se puede concentrar en cinco ámbitos:

- Académico: esta orientación gira en relación con la elección de materias optativas o itinerarios formativos de postgrado, ayudando así a mejorar su trabajo intelectual, sus estrategias de estudio, entre otras cosas.
- Profesional: debe brindarse orientación respecto a los puestos y perfiles profesionales, la situación del mercado laboral, habilidades y destrezas necesarias para lograr un empleo adecuado a la formación recibida, etc.
- Personal: este ámbito abarca temas en relación con las metas y retos personales, la autoestima, los intereses, el planteamiento personal de la vida, etc.
- Social: para abordar el área social, la orientación educativa debe informar sobre ayudas y servicios de fundaciones privadas o públicas, consecución de becas, estancias en el extranjero e intercambio de estudiantes, etc.
- Administrativa: este último ámbito, aunque recae en un proceso informativo, es un ámbito muy requerido, la cual consta de brindar información a los alumnos sobre requisitos administrativos, matriculación, convalidaciones, ayudas al estudiante, etc.

En relación con el campo de trabajo, según Keilty (2016) y la Universidad Anáhuac del Mayab (2018), el Licenciado en Asesoría Psicopedagógica podrá desempeñarse en: escuelas de educación básica, universidades públicas y privadas, institutos de orientación familiar y laboral, escuelas de educación abierta, programas públicos y privados, consultorios particulares, centros de menores y centros de Investigación. Asimismo, dentro de las oportunidades laborales podrá optar por ser orientador vocacional, consejero educativo; diseñar de proyectos escolares; coordinar proyectos de éxito académico; implementar programas de intervención educativa; administrar programas en clínicas y centros especializados de atención psicopedagógica; docencia e investigación; asistencia en la elaboración de políticas educativas que promuevan la integración e inclusión social; y creación de contenidos didácticos y técnicas innovadoras para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por consiguiente, esta profesión representa grandes oportunidades, dentro y fuera del país. Al respecto, Parras et al. (2008) subrayan que: “(...) al contrario de lo que ocurre en Estados Unidos donde la iniciativa privada se impone en el desarrollo de la Orientación, en Europa la Orientación surge dentro de las políticas públicas de carácter centralizado” (p. 158). Asimismo, de acuerdo con Rus (1994, como se citó en Parras et al., 2008):

(...) en la política social europea está relacionada con el empleo y la inserción laboral, y la política educativa, en cambio, se centra en la formación profesional para la transición de la vida escolar a la profesional de los jóvenes; estas premisas van a determinar el desarrollo de la Orientación en Europa. (p.158)

Por lo anterior, la Licenciatura en Psicopedagogía, es una profesión de gran reconocimiento y un amplio campo laboral.

**Profesiones afines con las que comparte ejercicio.** El Licenciado en Asesoría Psicopedagógica, se encarga de estudiar, prevenir y corregir las dificultades que pueden presentar los estudiantes en el proceso de aprendizaje. En otras palabras, será capaz de realizar diagnósticos de los aspectos comprometidos en el proceso de aprendizaje. Además, podrá efectuar un pronóstico de evolución e implementar estrategias específicas de rehabilitación, orientación y derivación destinados a promover procesos armónicos de aprendizaje, para lograrlo trabaja muy de cerca con profesionales de las siguientes áreas (Buscouniversidad.com, 2020): pedagogía, psicología, educación, trabajo social, terapeuta ocupacional, neurólogo y fonoaudiólogo.

**Evolución y prospectiva de la profesión en el contexto nacional e internacional.** Fue durante la segunda mitad del siglo XX que la psicopedagogía se desarrolló como disciplina científica. Actualmente, tiene una importante influencia en temas como la educación especial, la política educativa, el diseño curricular y las terapias educativas; del mismo modo, se reconoce que su función va más allá de la atención a los problemas de aprendizaje, pues también facilita el diseño de métodos y herramientas que ayudan a personas de todas las edades a desarrollar sus habilidades (Tutor doctor, 2018). A lo largo de su historia, se han documentado diferentes momentos en el análisis de los modelos de orientación/intervención –históricos, modernos, contemporáneos, centrados en las necesidades sociales– a través de los cuales se establecen los diseños, estructuras, y componentes esenciales –fines, métodos y agentes necesarios– de cada modelo de intervención en asesoría psicopedagógica. Entre los más representativos se encuentran: (a) el modelo clínico (*counseling*) de atención individualizada; (b) el modelo de servicios; (c) el modelo de programas; (d) el modelo de consulta; y (e) el modelo tecnológico (Parras et al., 2008). Hasta ahora, según Parras et al. (2008), el uso de las tecnologías en

orientación se ha limitado prácticamente al campo vocacional, en el marco del modelo de consulta, utilizándose para las siguientes tareas:

- Informar sobre distintas ocupaciones posibles.
- Comparar programas educativos.
- Recabar información sobre becas y otras ayudas para la formación.
- Explorar el campo de las opciones profesionales.
- Determinar si una persona posee las habilidades requeridas para una ocupación.
- Averiguar qué ocupaciones se ajustan a sus intereses, estilo de vida, etc.
- Ayudar en la toma de decisiones.
- Aprender estrategias de búsqueda de empleo.
- Reorientar la vida profesional.

No obstante, se ha enunciado que el modelo tecnológico señala hacia dónde podría dirigirse la orientación y la educación, en los próximos años. De acuerdo con Repetto (1994, como se citó en Parras et al., 2008), se han registrado seis áreas de la orientación psicopedagógica en las que pueden utilizarse las computadoras como recurso:

1. Orientación personal: programas para la superación del estrés, prevenir la drogadicción, el desarrollo social y emocional o la toma de decisiones personales, entre otros.
2. Orientación de la carrera: identificar conceptos clave del desarrollo de la carrera, especificar los datos relevantes de la formación ocupacional, preparar currículos, solicitudes o cartas de presentación, estructurar entrevistas profesionales, o desarrollar habilidades y destrezas para la búsqueda de empleo y la eficacia en su ejercicio.
3. Consejo académico: técnicas de estudio, elección de optativas y estudios futuros, etc.
4. Diagnóstico: entrenamiento en la realización de test, administración, corrección e interpretación de pruebas.
5. Administración: horarios, registros, estadísticas, etc.
6. Formación de orientadores: simulación de la técnica de entrevista y de *roleplaying*, clasificación de problemas, establecimiento de metas y objetivos, examen de problemas relacionales entre orientador y cliente, métodos de orientación para situaciones específicas, etc.

Al respecto, Pantoja (2002) analizó las relaciones que se establecen entre el modelo tecnológico y otros modelos; estableciendo que es el orientador quien tendrá que adaptarse y realizar la transformación necesaria para ejercer sus funciones en tan amplio espectro de posibilidades, donde deberá desempeñar roles muy diversos y utilizando una gran variedad de instrumentos. Asimismo, destacó que, este modelo puede ofrecer una amplia cobertura en la mayoría de los aspectos más significativos que los componen, tal como se describe a continuación:

- **Modelo clínico o *counseling*.** El uso de los recursos tecnológicos favorecerá la acción directa a escala individual o en grupos pequeños, mediante la intervención y coordinación directa del orientador o estableciendo pautas, a través del correo electrónico –tutoría telemática<sup>10</sup>– que deberá seguir el tutor. Este ejercicio podrá llevarse a cabo en las escuelas o en las casas, estando el estudiante solo o en compañía de sus padres o compañeros de clase.

---

<sup>10</sup> En este enfoque corresponde al tutor el diseño del programa y la coordinación del mismo. Además, la calidad de los recursos tecnológicos utilizados será parte de la forma en que adoptaran los agentes de la intervención (Pantoja, 2002).

- **Modelo de consulta.** En este modelo se acentúa la importancia de la formación del orientador para el uso de las nuevas tecnologías, pues en las relaciones de consulta, tales como la prevención y el tratamiento específico de dificultades, existen grandes posibilidades de intervención mediante los recursos tecnológicos. Sobresale, por ejemplo, la función de consulta dirigida a los padres en cuanto a la elección de programas de televisión, videojuegos, *software* educativo, etc.
- **Modelo de servicios.** Las redes telemáticas facilitan el acercamiento e integración de los servicios que se ofrecen en los departamentos de orientación, mediante el envío de documentos, la aplicación de cuestionarios y otro tipo de pruebas, la conexión con otros orientadores, etc. Sin lugar a duda, estas y otras aplicaciones mejoran a partir del uso de las distintas herramientas de comunicación y transferencia de datos que favorece el internet.
- **Modelo de programas.** La integración del modelo de programas y el modelo tecnológico constituye, de acuerdo con el autor, una de las más significativas en cuanto a intervención se refiere, pues no basta con entregar al estudiante un programa informático, un video, o una dirección de Internet para que el proceso orientador se lleve a cabo; sino que es indispensable definir un diseño claro de la intervención y de los lugares que ocupa cada recurso en la misma, así como de los roles a desempeñar por los distintos agentes involucrados en el proceso de intervención.

Con base en lo anterior, Pantoja (2002) subrayó que, el modelo tecnológico, en el campo de la asesoría psicopedagógica, representa el mejor ejemplo de adaptación a la naturaleza de cada intervención, así como también de las funciones del orientador, las cuales no se debilitan frente a las características del propio modelo, sino que se reinventan de la siguiente manera (Pantoja, 2002, p. 206):

- Realiza preferentemente tareas de consultor, al estar presente en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la orientación aclarando dudas, resolviendo problemas, comentando la información y ayudando a los usuarios a la toma de decisiones.
- Es un mediador material de los aprendizajes y del desarrollo de los destinatarios de la orientación.
- La intervención adopta un carácter transversal, preventivo y de desarrollo.
- Coordina las labores que desarrollarán los distintos agentes de intervención que complementan su labor.
- Estudia los diferentes desarrollos existentes en nuevas tecnologías y analiza sus efectos potenciales en la orientación.
- Desarrolla un papel de técnico o especialista conocedor y dominador de las nuevas tecnologías, de forma más concreta de aquellos desarrollos diseñados o adaptados a la orientación psicopedagógica.

Asimismo, con base en lo expuesto en los IV Encuentros Estatales de Atención a la Diversidad, realizados en el año 2004 en España, se concluye que sea cual sea el modelo de base, es necesario un proceso de revisión para mejorar la capacidad de respuesta del modelo a los siguientes aspectos (pp.107-108):

- Las nuevas demandas y necesidades de los centros (interculturalidad, absentismo, participación, convivencia, etc.).
- La necesidad de coordinación con otros profesionales (docentes, educadores sociales, educadores de calle...). La tendencia a incrementar la presencia del profesional de la orientación en el centro.



- La necesidad de coordinar las tareas de orientación realizadas dentro del centro y aquellas que implican la colaboración con los recursos de la zona.  
Además, el modelo elegido deberá garantizar:
- La coordinación vertical y horizontal.
- Las actuaciones en la zona educativa en la que se ubica el centro.
- Coordinación con otros servicios de orientación, dentro y fuera del sistema educativo, especialmente para la mejor atención a la población infantil que se incorpore al sistema escolar, al alumnado con necesidades educativas específicas y al alumnado que acabe la escolaridad obligatoria sin titulación.
- El trabajo conjunto con otros servicios educativos y no educativos.
- Formación de base, inicial y continúa ajustada para los profesionales de la orientación.
- La concreción, revisión y actualización de funciones, tareas y ámbitos dentro de un marco legislativo.
- Espacios y recursos adecuados y suficientes en los centros para realizar las tareas de orientación.
- Centros de recursos para la Orientación.  
Con respecto a las funciones del profesional de la orientación, será necesario:
- Delimitar funciones, a través de la normativa correspondiente e instrucciones anuales, que permitan atender a las necesidades según las prioridades de la administración educativa.
- La coordinación con los centros debe concretarse mediante planes de actuación anuales-bianuales, ofreciendo la oportuna formación, coordinación y apoyo entre todos los servicios educativos y no educativos.
- Que las funciones del profesional de la orientación no deben solaparse, deben ser complementarias con las del resto de profesionales de la educación.
- El profesional de la orientación debe adoptar el papel de un “experto colaborativo” que coopere con otros profesionales desde el contexto del centro, con el objetivo de mejorar la respuesta educativa a cada alumna y alumno.

Por último, de acuerdo con Hervás y Avilés (2006), Pantoja (2004), Rodríguez Espinar (1993), Benavent (2003), y entre otros autores referidos en Parras et al. (2008), los cuatro modelos básicos actuales: clínico, de servicios, de programas, y de consulta, eventualmente serán sustituidos por modelos tecnológicos capaces de desarrollar realidades virtuales y ofrecer respuestas satisfactorias a las necesidades individuales y sociales emergentes.

## **2.2. Análisis comparativo de programas educativos**

### **2.2.1. Objetivo**

Realizar un análisis comparativo para identificar las características de programas educativos, nacionales e internacionales, de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica, de acuerdo con criterios de calidad, trascendencia y reconocimiento.

### **2.2.2. Método**

Se realizó una investigación documental comparada, a través de la cual, primeramente, se determinó el enfoque del análisis comparativo de los programas educativos, considerando las siguientes características: objetivos, créditos, duración del programa, perfil profesional o de egreso, y estructura u organización académica. Enseguida, para la identificación de los programas a comparar, se tomó como referencia, principalmente, licenciaturas cuyo nombre coincidiera exactamente con el programa de interés, así como aquéllas con nombres y características afines. Además, se consideraron las posibles variantes de los nombres de los

programas en español e inglés. También, se indaga si las instituciones nacionales a las que pertenecen los programas analizados forman parte de la ANUIES.

Una vez identificados los programas motivo de análisis, se determinaron las Notas de información para obtener las características de estos: páginas web de las instituciones, así como los planes de estudio y los mapas curriculares de las distintas licenciaturas. Cabe recalcar que los datos utilizados para realizar la comparación estuvieron sujetos a la disponibilidad de estos en las Notas proporcionadas por las universidades, por lo cual, en cada caso, se pudo obtener mayor o menor cantidad de información.

Como antecedente al presente análisis, se revisó el “Comparativo de otros planes de estudio de áreas afines a la de Asesoría Psicopedagógica, en los ámbitos internacional, nacional y regional”; integrado en la *Propuesta de Modificación del Plan de Estudio de La Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica* (UABC, 2014). En el mismo se distingue entre IES nacionales e internacionales.

En lo relativo a las universidades internacionales se analizaron cinco programas, tres de ellos en España, y dos en Latinoamérica. Se consideró información sobre el perfil de egreso, competencias, asignaturas troncales, asignaturas obligatorias y campo laboral. Los programas motivo de análisis fueron ofertados por las siguientes IES: la Universidad de Santiago de Compostela, la Universitat Oberta de Catalunya, la Universidad de Sevilla, la Universidad Andrés Bello (Chile) y la Universidad Católica de Argentina (UABC, 2014). Respecto a las universidades nacionales, en la categoría de “Instituciones de Educación Superior Particulares” se encontraron 19 programas, distribuidos en todo el país. Las Instituciones de Educación Superior Públicas que ofertaron el programa fueron la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Universidad Autónoma de Baja California. Se presenta, además, el perfil de egreso y el campo de trabajo del programa de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UABC, 2014).

Para complementar los antecedentes del presente análisis, de los Informes de Gestión 2018 y 2019, del Dr. Ernesto Israel Santillán Anguiano, se retoma la siguiente información:

- Existen 39 instituciones públicas y privadas en el estado (incluyendo la UABC) que ofertan programas educativos de licenciatura relacionados con la formación docente.
- De las mismas, siete escuelas normales ofrecen licenciaturas en educación secundaria.
- La UABC es la única IES que ofrece el programa de asesoría psicopedagógica (Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, 2018, 2019).

### **2.2.3. Resultados**

A partir del análisis de la información obtenida en las páginas web de distintas IES, en México se encontraron programas con el nombre de Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica o Licenciatura en Psicopedagogía; sin embargo, en otros países, la búsqueda se amplió a aquellos programas afines al de interés. A continuación, se presenta una descripción de los programas encontrados, primeramente, a nivel internacional y, posteriormente, en el ámbito nacional.

**Contexto internacional.** En el ámbito latinoamericano, en Chile, es ofertada la Licenciatura en Psicopedagogía, en modalidad presencial, por la Universidad Andrés Bello, en las sedes de Santiago, Viña del Mar y Concepción. La misma tiene una duración de ocho semestres, en cada uno de los cuales se cursan de cuatro a cinco materias. Los egresados de este programa son profesionales con una formación conceptual, procedimental, reflexiva y actitudinal, que les proporciona una visión profunda sobre el aprendizaje y las potencialidades del ser humano. La institución ofrece a sus estudiantes la opción de internacionalización, a través

de cursos de idiomas, programas intensivos e intercambio en diversos países (Universidad Andrés Bello, s. f.).

Por su parte, la Pontificia Universidad Católica Argentina ofrece la Licenciatura en Psicopedagogía, en sus sedes de Buenos Aires, Mendoza y Paraná. Este programa incluye 49 asignaturas a cursar en cuatro años, y pudiéndose obtener un título intermedio de Asistente Psicopedagógico a los tres años cursados. El egresado de esta licenciatura puede desempeñarse en la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos, así como en el desarrollo de investigaciones en el ámbito educativo. Asimismo, puede realizar diagnósticos de los aspectos de una persona que pudieran comprometer su proceso de aprendizaje, efectuar pronósticos de evolución e implementar estrategias específicas de rehabilitación (Pontificia Universidad Católica Argentina, s. f.).

También en Argentina, la Universidad Abierta Interamericana ofrece el programa con el mismo nombre: Licenciatura en Psicopedagogía. Este programa tiene una duración de cinco años, e incluye 63 asignaturas en total. En un año se cursan dos cuatrimestres, y en cada cuatrimestre, de cinco a siete materias, en promedio, de las áreas clínica y socio-institucional. El propósito principal de esta licenciatura va encaminado al desarrollo de profesionales capacitados para asesorar los procesos de aprendizaje e identificar factores optimizadores o perturbadores del mismo, para favorecer las condiciones óptimas para su conducción en sujetos de todas las edades (Universidad Abierta Interamericana, 2020).

En Norteamérica, con sede en Estados Unidos, la *Bircham International University* oferta la Licenciatura en Psicología Educativa en la modalidad en línea. Según la información de la página de Internet de este programa, la Psicología educativa también se conoce como psicopedagogía; es por esto que se incluye como parte de los programas afines a la licenciatura motivo de análisis. En la página web, también se hace mención de que, además de los procesos de aprendizaje, en este programa se consideran los problemas y necesidades emocionales, sociales y educativas de los niños y jóvenes en edad escolar (Bircham International University, s. f.).

En el caso de España, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación, de la Universidad Camilo José Cela, cuenta con la Doble Titulación en las Licenciaturas [1] de Maestro en Educación Infantil y Psicología, a cursarse en cinco años al obtener 429 créditos ECTS [2]. En este programa, mediante metodologías activas como: estudios de caso, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje colaborativo, *flipped classroom*, *visual thinking* e indagación, se prepara a los estudiantes para convertirse en profesionales capaces de comprender, analizar y explicar el comportamiento humano, así como de orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje (Universidad Camilo José Cela, s. f.).

Con la finalidad de analizar, de manera más puntual, las características de los programas internacionales y compararlas entre sí, se elaboró la tabla 19, en la que se presentan los objetivos, perfil de egreso, duración, créditos y estructura académica de aquellas carreras antes mencionadas. El perfil de ingreso no se incluyó en la tabla comparativa, puesto que en las páginas y documentos facilitados por las universidades no se especifica.

**Tabla 19.** Comparación de las características de los programas universitarios internacionales afines a la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica.

Universidad	Objetivos	Perfil de egreso	Duración del programa	Créditos	Estructura u organización académica
-------------	-----------	------------------	-----------------------	----------	-------------------------------------

Universidad Andrés Bello (s. f.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer la posibilidad de desarrollo del otro.</li> <li>- Valorar la diversidad.</li> <li>- Actuar como agente mediador de aprendizajes.</li> </ul>	<p>El psicopedagogo es un profesional con una formación conceptual, procedimental, reflexiva y actitudinal, que le permite una visión profunda y positiva sobre el aprendizaje y las potencialidades del ser humano. A partir de ello, analiza el aprendizaje en su contexto, desde una perspectiva sistémica, detectando necesidades en sujetos de diferentes edades, derivadas de dificultades de aprendizaje o del desarrollo de las capacidades. Diseña e implementa planes de potenciación y/o de prevención de los aprendizajes y tiene las competencias necesarias para asesorar a profesionales del área educativa y a grupos familiares respecto a formas de aprender y de enseñar. Inserta su acción en diferentes contextos socioeducativos desarrollando estrategias para la adquisición y comprensión del conocimiento.</p>	Ocho semestres	No menciona	<p>Se cursan de cuatro a cinco materias por semestre. Existe la posibilidad de vivir la experiencia de la internacionalización, a través de distintas modalidades, cursos de idiomas, programas intensivos e intercambio en prestigiosos planteles alrededor del mundo.</p>
Pontificia Universidad Católica Argentina (s. f.)	No menciona	<p>El Licenciado en Psicopedagogía de la UCA puede participar en equipos interdisciplinarios responsables de la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de las áreas de educación, salud y trabajo. Realizar estudios e investigaciones referidos al quehacer educacional, de la</p>	4 años	No menciona	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Primer año, 11 asignaturas</li> <li>- Segundo año, 12 asignaturas</li> <li>- Tercer año, 13 asignaturas,</li> <li>- Cuarto año, 13 asignaturas.</li> </ul> <p>También se imparten seminarios en temáticas de corte humanista cristiano, y de diálogo de la filosofía y la teología con</p>

		salud y del trabajo en relación con el proceso de aprendizaje y a los métodos, técnicas y recursos propios de la investigación psicopedagógica. También está capacitado para realizar diagnósticos de los aspectos perturbados de una persona que comprometan su proceso de aprendizaje, y efectuar pronósticos de evolución, implementar estrategias específicas de rehabilitación, orientación y derivación destinados a promover procesos armónicos de aprendizaje.			otros ámbitos del saber humano.
Universidad Abierta Interamericana (2020)	Desarrollar un profesional sólidamente capacitado para el asesoramiento sobre los procesos de aprendizaje, la identificación de factores optimizadores del mismo, así como de sus perturbaciones y/o anomalías para favorecer las condiciones óptimas para su conducción en sujetos de todas las edades; así como para el ejercicio de la docencia en el nivel superior.	<p>- Conocimientos y habilidades para el asesoramiento con respecto a la caracterización del proceso de aprendizaje y sus perturbaciones y/o anomalías para favorecer las condiciones óptimas del mismo en sujetos de todas las edades.</p> <p>- Conocimientos y habilidades, detección y diagnóstico de las perturbaciones en el proceso de aprendizaje.</p> <p>Capacidades para la participación en la dinámica de las relaciones de la comunidad educativa a fin de favorecer procesos de integración y cambio.</p> <p>- Habilidades y conocimientos para orientar respecto de las adecuaciones</p>	5 años	No menciona	Se cursan entre 5 y 7 asignaturas por cada cuatrimestre (dos en el año), totalizando 63. La organización del plan de estudios se enfoca en la formación profesional integral, con sólida preparación en las áreas clínica y socio-institucional. La capacitación teórico-práctica se promueve desde el 1er. año a través de las actividades áulicas y de formación en el propio campo donde se dan los procesos de enseñanza-aprendizaje.

		metodológicas acordes con las características biopsicosocio- culturales de individuos y grupos. - Habilidades y conocimientos para llevar a cabo procesos de orientación educacional y vocacional- ocupacional.			
Bircham International University (s. f.)	Estudiar cómo los humanos aprenden y retienen conocimientos, principalmente en entornos educativos como las aulas. Además de los procesos de aprendizaje cognitivo, este programa también considera los problemas y necesidades emocionales, sociales, educativas de los niños y jóvenes en edad escolar.	No menciona	1 a 3 años	130	- 60 créditos en Educación General (se pueden transferir de educación previa y experiencia profesional) - 42 créditos académicos - Otras asignaturas adicionales
Universidad Camilo José Cela (2019)	La Doble Titulación en Maestro en Educación Infantil y Psicología permite adquirir los conocimientos a través de metodologías activas como: estudios de caso, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje colaborativo, <i>flipped classroom, visual thinking e indagación.</i>	Profesional capaz de comprender, analizar y explicar el comportamiento humano, y de orientar el proceso de enseñanza- aprendizaje.	Cinco años	429 ECTS	Formación Básica: 166 ECTS Obligatorias: 162 ECTS Optativas: 30 ECTS Prácticas Externas: 55 ECTS Trabajo Fin de Grado: 16 ECTS En paralelo a los estudios se cursa un programa de actividades formativas vinculadas al grado.

**Contexto nacional.** En México, se encontró solo una licenciatura cuyo nombre coincide exactamente con el programa de interés, ofertada por la Universidad Autónoma de

Aguascalientes (UAA, s. f.). Está IES pública forma parte de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2019b). El programa de Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica en la UAA tiene una duración de ocho semestres, en los que deben cursarse 38 materias, con un valor total de 304 créditos. El mismo tiene como objetivo, generar en los estudiantes competencias para desarrollarse en los ámbitos de: (a) orientación e intervención psicopedagógica; (b) docencia, currículo y evaluación; y (c) gestión y política educativa; con una perspectiva interdisciplinaria, humanista y comprometida con el desarrollo de la sociedad (UAA, 2020).

Los demás programas encontrados llevan por nombre Licenciatura en Psicopedagogía. Las carreras presentadas enseguida se ofertan en IES que forman parte de la ANUIES, siendo la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), la única IES pública que la ofrece, ya que los demás programas son ofertados por distintas IES privadas del país (ANUIES, 2007). Esta licenciatura en la UASLP está constituida por 446 créditos distribuidos en nueve semestres, según el mapa curricular de 2018. El programa se enfoca en que sus egresados puedan llevar a cabo actividades de asesoría, docencia y consultoría, así como procesos de planeación, intervención y evaluación psicopedagógica. Es de destacar, el enfoque aplicado de este programa, ya que las prácticas profesionales se realizan durante los últimos cuatro semestres (Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2020).

Por su parte, la Universidad La Salle Puebla ofrece la Licenciatura en Psicopedagogía, a cursar en ocho semestres, en los que se imparten 54 asignaturas. El objetivo de este programa es formar egresados capaces de intervenir en situaciones específicas para lograr cambios que promuevan el desarrollo de los individuos y aporten soluciones en las áreas de especialización de la psicología y la pedagogía. En particular, podrán realizar intervenciones en los ámbitos clínico, educativo, empresarial y social (Universidad La Salle Puebla, s. f.).

En el norte del país, la Universidad de Monterrey oferta el mismo programa, Licenciatura en Psicopedagogía, en nueve semestres. El mapa curricular consta de nueve materias pertenecientes al Área electiva de Estudios Generales; 36, al Área de Estudios Profesionales; cuatro materias Electivas del Área Profesional, y tres de Práctica y Evaluación Final; integrando un total de 312 créditos. El enfoque del programa es teórico-práctico, con una base humanista y pedagógica, desde el cual se abordan temáticas como: modelos y teorías de aprendizaje, conceptos de orientación escolar y acción tutorial, elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como teoría y tipos de la comunicación interpersonal (Universidad de Monterrey, 2020).

En el estado de Baja California, el Centro de Estudios Superiores de La Frontera UNIFRONT oferta la Licenciatura en Psicopedagogía en las ciudades de Tijuana y Ensenada. El programa consta de nueve cuatrimestres en los que se ofrecen 52 asignaturas. Los objetivos planteados en la página web de la institución son: (a) mejorar la labor de los profesionales de la educación, diagnosticando las dificultades de aprendizaje y presentar estrategias didácticas; (b) aportar orientación y asesoramiento a padres de niños con dificultades de aprendizaje; y (c) asesorar a profesionales del área socioeducativa respecto a sistemas y técnicas de estudio, métodos de enseñanza y procedimientos didácticos (Centro de Estudios Superiores de La Frontera UNIFRONT, s. f.).

Para una comparación más detallada de las características de los principales programas nacionales que ofertan la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica, o con denominaciones similares o afines, se elaboró la tabla 20; en la que se describen los objetivos, perfiles de ingreso y egreso, duración, créditos y estructura académica de los mismos.

**Tabla 20.** Comparación de las características de los programas universitarios nacionales en la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica

Universidad	Objetivos	Perfil de ingreso (PI) y perfil de egreso (PE)	Duración del programa	Créditos	Estructura u organización académica
Universidad Autónoma de Aguascalientes (2020)	Formar Licenciados en Asesoría Psicopedagógica con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para el manejo de los elementos teóricos y metodológicos en los ámbitos de Orientación e intervención psicopedagógica, Docencia, currículo y evaluación, así como en Gestión y política educativa, que atiendan necesidades de formación a partir del diseño, implementación y evaluación de programas, en los contextos de Educación Formal y Socioeducativo, con una perspectiva interdisciplinaria, humanista y comprometida con el desarrollo de la sociedad.	<p><b>P. I.</b> Disposición y gusto por el trabajo con las personas; alto grado de responsabilidad y servicio; disposición por el trabajo colaborativo; disposición para el manejo de tecnologías de información y comunicación, como medio para la enseñanza y el aprendizaje; disposición hacia la innovación y el cambio; e interés por el campo educativo y psicopedagógico.</p> <p><b>P. E.</b> <b>Conocimientos</b> 1. Fundamentos, modelos, áreas y contextos de la orientación educativa y su relación con la metodología de la intervención psicopedagógica. 2. Fundamentos, modelos y nuevas perspectivas de las necesidades educativas especiales con y sin discapacidad. 3. Instrumentos para el diagnóstico psicopedagógico como parte del proceso del diseño, implementación y evaluación de intervenciones y su aplicación en el aprendizaje, la docencia, la orientación, la gestión y el currículo. 4. Modelos, métodos, técnicas, estrategias y recursos de enseñanza y aprendizaje en</p>	Ocho semestres	304 créditos	Semestral, con 38 materias dependientes de los departamentos de Educación, Estadística, Filosofía, Idiomas, Morfología, Psicología, Sociología, y Sistemas de Información, del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades.



---

modalidad presencial  
y en línea.

5. Diseño y evaluación  
curricular del  
aprendizaje, la  
docencia, programas y  
proyectos educativos,  
y medios didácticos.

6. El origen, estructura  
y tendencias  
internacional, nacional  
y estatal, así como los  
principios de gestión y  
normativa en  
organizaciones  
educativas.

7. Ciencias de la  
educación como  
Psicología, Filosofía,  
Sociología,  
Morfofisiología, que  
permiten comprender  
el hecho educativo,  
sus fines, las  
características de sus  
actores y sus procesos.

8. Metodología de la  
investigación  
educativa y  
psicopedagógica para  
la obtención adecuada  
de información, su  
procesamiento y  
análisis.

9. Teorías de la  
educación clásicas y  
contemporáneas.

10. Inglés nivel  
básico.

***Habilidades***

1. Diseñar,  
implementar y evaluar  
metodologías de  
intervención  
psicopedagógica en  
los contextos  
educativo y/o  
socioeducativo y en  
las áreas de la  
orientación educativa:  
académica, personal,  
social, vocacional y  
profesional, tutoría,  
para padres de familia,  
laboral, así como otras  
áreas emergentes.

2. Realizar diseños y  
adaptaciones  
curriculares de  
acuerdo con las  
diferentes necesidades  
educativas especiales

---

---

para favorecer el aprendizaje.

3. Aplicar instrumentos de diagnóstico psicopedagógico que apoyen la intervención educativa y socioeducativa.

4. Seleccionar, adaptar, diseñar, usar y/o asesorar en los materiales educativos y tecnológicos, así como en las estrategias educativas adecuadas para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, enfatizando las que favorecen el aprendizaje independiente y autónomo, considerando los diferentes ambientes y estilos de aprendizaje.

5. Diseñar e implementar procesos de evaluación de distintos objetos educativos tales como: aprendizaje, docencia, currículum, medios, escuela y programas para la correcta toma de decisiones sobre las mejoras educativas.

6. Colaborar y/o asesorar en la operación de la normativa educativa que permitan promover condiciones que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo de los educandos en los diferentes ámbitos de intervención.

7. Utilizar los conocimientos metodológicos de la investigación educativa en la búsqueda de información sistemática sobre distintos temas relacionados con el quehacer profesional

---

		<p>del Asesor Psicopedagógico, en particular aquello que sea necesario para fortalecer la intervención de carácter psicopedagógico.</p> <p>8. Emplear las Ciencias de la Educación para fundamentar las acciones de las intervenciones psicopedagógicas en los diferentes ámbitos del Asesor: Docencia, currículo y evaluación; Gestión y política educativa; y Orientación e intervención psicopedagógica.</p> <p>9. Comunicar de manera oral y escrita en su lengua materna y un segundo idioma dentro del campo de la asesoría psicopedagógica.</p> <p><b>Actitudes</b> Creatividad; ética profesional; respeto hacia la persona y su diversidad; servicio, cooperación y participación; sensibilidad y apertura; disposición al cambio; compromiso en el trabajo colaborativo; disposición para el trabajo en equipo; y capacidad de trabajo bajo presión.</p> <p><b>Valores</b> Innovación, humanismo, calidad, pluralismo, autonomía, responsabilidad social, e igualdad y equidad.</p>			
Universidad Autónoma de San Luis Potosí (2020)	Este profesional contribuye a la identificación y solución de problemas en contextos educativos formales y no formales, con educandos de	<p><b>P. I.</b> Egresado de cualquier tipo de bachillerato con reconocimiento de validez oficial; interesado en el estudio científico de los procesos de enseñanza,</p>	Nueve semestres	446 créditos	Semestral, con 61 materias: 49 del área general o formación integral, y 12 del área de énfasis (lenguaje oral y escrito,

	distintos estratos socioculturales y aptitudes diversas, participando en actividades de asesoría, docencia y consultoría, y en procesos de planeación intervención y evaluación psicopedagógica	<p>aprendizaje y desarrollo humano con deseos de orientar su actividad futura para incidir en la mejora educativa de la educación básica.</p> <p><b>P. E.</b> La carrera busca formar profesionales en psicopedagogía: -Con una amplia base de conocimientos para estudiar e intervenir en los procesos de enseñanza y aprendizaje interpretando la investigación de vanguardia para aplicar el conocimiento científico a los procesos psicopedagógicos. -Con habilidades para comunicarse eficientemente, trabajar en forma interdisciplinaria y conducirse con un pensamiento crítico e innovador. -Capaces de analizar la complejidad de los procesos psicoeducativos para diseñar e implementar acciones de prevención, intervención y evaluación psicopedagógica en las áreas de lenguaje oral y escrito, matemáticas o ciencias, según su área de énfasis, en todos los niveles de la educación básica.</p>			matemáticas o ciencias). En los últimos cuatro semestres el alumno se inserta 20 horas a la semana en escenarios reales: cursa únicamente tres materias en la Facultad y realiza las prácticas profesionales en el centro al que sea asignado.
Universidad La Salle Puebla (s. f.)	Estudiar al hombre como ser integral, para comprender y explicar la compleja naturaleza humana e intervenir para lograr cambios que promuevan su desarrollo y aporten soluciones en las áreas principales de especialización en	<p><b>P. I.</b> El aspirante debe mostrar interés en la resolución de problemas humanos; en temas psicológicos y educativos, la vocación de servicio lo distingue y le permitirá desarrollar habilidades y capacidades para la</p>	Ocho semestres	No menciona	Modalidad semestral, con 54 materias

	<p>Psicología y Pedagogía; sin perder de vista la necesidad de actualización y de regirse por los principios éticos y humanos dentro de la cambiante sociedad.</p>	<p>comprensión y explicación de la compleja naturaleza humana, dando alternativas de intervención para el desarrollo individual y social de la persona.</p> <p><b>P. E.</b> El egresado del programa será especialista en el apoyo y orientación a la acción educativa, posibilitando criterios de mejora en el diseño, desarrollo innovación y evaluación de procesos educativos; asimismo podrá realizar intervenciones en las áreas principales en psicopedagogía: ámbitos clínico, educativo, empresarial y social.</p>			
<p>Universidad de Monterrey (2020)</p>	<p>Desarrollar profesionales con enfoque teórico-práctico, y con una sólida base humanista y pedagógica, que les permita orientarse al diagnóstico e intervención de problemas de aprendizaje y necesidades educativas especiales, así como a la orientación personal y al asesoramiento a instituciones educativas.</p>	<p><b>P. I.</b> Mostrar deseo de orientar la actividad profesional futura al servicio de los niños y los jóvenes, y mostrar sensibilidad hacia los problemas humanos y sociales.</p> <p><b>P. E.</b> Al terminar el programa, el estudiante habrá desarrollado los siguientes conocimientos: - Elementos de la comunidad educativa - Modelos y teorías de aprendizaje - Conceptos de orientación escolar y acción tutorial - Elementos de un proceso de enseñanza-aprendizaje - Teoría y tipos de la comunicación interpersonal - Modelos de capacitación para adultos - La familia en la sociedad de hoy</p>	<p>Nueve semestres</p>	<p>312 créditos</p>	<p>Semestral, con 9 materias pertenecientes al Área electiva de Estudios Generales, 36 al área de Área de Estudios Profesionales, 4 materias Electivas del Área Profesional, y 3 de Práctica y Evaluación Final</p>

<p>Centro de Estudios Superiores de La Frontera UNIFRONT (s. f.)</p>	<p>- Mejorar la labor de los profesionales de la educación, diagnosticando las dificultades de aprendizaje y presentar estrategias didácticas.  - Aportar orientación y asesoramiento a padres de niños con dificultades de aprendizaje.  - Asesorar a profesionales del área socioeducativa respecto a sistemas y técnicas de estudio, métodos de enseñanza y procedimientos didácticos.</p>	<p><b>P. I.</b>  No menciona  <b>P. E.</b>  Con fundamento en la formación científico disciplinar, el Licenciado en Psicopedagogía recibirá una formación integral y habrá desarrollado los conocimientos, habilidades y actitudes que se enlistan a continuación:  <b>Conocimientos</b>  - Conceptos sobre aspectos psicopedagógicos  - Fundamentos metodológicos para la realización de investigaciones aplicadas  - Fundamentos metodológicos para la elaboración de diagnósticos  - Fundamentos jurídicos para el ejercicio de su profesión  - Conceptos sobre didáctica  - Conocimientos sobre la intervención Psicopedagógica  <b>Habilidades</b>  - Participa en la gestión, formulación, ejecución, evaluación de planes programas y proyectos educativos  - Ejecuta programas de prevención, estimulación, reeducación de procesos de aprendizaje  - Realiza procesos de orientación vocacional  - Adecuada capacidad para comunicarse oralmente y por escrito  - Razonamiento verbal y matemático  - Comprensión de las causas que originan diversos problemas a nivel mundial, nacional y regional</p>	<p>Nueve cuatrimes- tres</p>	<p>No menciona</p>	<p>Cuatrimstral, con 52 materias a cursar.</p>
--	---	---	------------------------------	--------------------	--

- 
- Habilidad para trabajar en equipo
  - Comprensión lectora
  - Actitudes y valores**
  - Amplio deseo de superación
  - Constancia y dedicación
  - Disponibilidad para trabajar en equipo
  - Tener un espíritu de servicio
  - Responsabilidad ante las tareas profesionales que se le encomienden
  - Concepción humanista de la calidad en el trabajo
  - Pensamiento creativo, crítico, democrático y productivo
  - Tolerancia
  - Apertura para establecer una comunicación efectiva
  - Respeto
  - Sensibilidad hacia los problemas personales de sus semejantes. Según en el contexto social, ambiental y cultural en el que se desarrolle
- 

Mediante el análisis comparativo de los distintos programas, similares o afines, a la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica, tanto nacionales como internacionales, se logró encontrar características en común. Con respecto al objetivo de los programas, se presentan como puntos de convergencia: (a) asesorar los procesos de aprendizaje, dentro y fuera de las aulas, para detectar problemas particulares y contribuir a su solución, a través de la orientación y consultoría a individuos e instituciones; (b) capacidad de desempeñarse como docente y en las áreas de orientación en los diversos niveles educativos; (c) posibilidad de integrarse a equipos de trabajo enfocados en el diseño, implementación y evaluación de programas enfocados en las necesidades educativas de los educandos de distintos contextos sociales.

La duración de los programas varía de tres a cinco años, en modalidades principalmente semestrales, y los créditos a cumplir oscilan entre los 130 y 446. Las asignaturas para cursar se dividen en obligatorias y optativas, y pueden ser de carácter teórico o práctico. La mayoría de los programas requieren que se cursen materias correspondientes a Psicología, Didáctica, Métodos de investigación, Diagnóstico e intervención psicopedagógicos, Evaluación educativa, entre otras. El tiempo dedicado a realizar servicio social y prácticas clínicas varía entre uno y dos años.

En el perfil de ingreso, se solicita que los aspirantes cuenten con: (a) gusto por el trabajo con personas, en particular con niños y jóvenes; (b) actitud de servicio hacia los demás para la resolución de problemáticas sociales; (c) interés por incidir positivamente en los procesos de

enseñanza-aprendizaje; y (d) disposición para el trabajo colaborativo, entre otros. Como parte del perfil de egreso, los profesionales de la asesoría psicopedagógica contarán con conocimientos y habilidades relacionados con: (a) proceso enseñanza-aprendizaje y fundamentos de planeación, evaluación y orientación educativa; (b) elaboración de programas de prevención, estimulación, reeducación de procesos de aprendizaje; (c) diagnóstico e intervención de problemáticas de particulares, con el propósito de coadyuvar en la mejoría de los de los educandos; (d) orientación vocacional y educativa; y (e) investigación y evaluación educativa.

## 2.3. Análisis de organismos nacionales e internacionales

### 2.3.1. Objetivo

Analizar los referentes nacionales e internacionales que señalan competencias, contenidos de dominio y prácticas que deben cubrirse para apoyar la creación, modificación o actualización del plan de estudios.

### 2.3.2. Método

Para cumplir con el propósito de este análisis, se realizó una investigación documental tomando en cuenta organismos nacionales e internacionales considerados como referentes en el ámbito de la acreditación y la evaluación, sobre todo, aquéllos con mayor reconocimiento en el área educativa. Con el fin de partir de un criterio de selección más específico, se decidió incluir los organismos a los que la propia universidad, y concretamente la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE), ha hecho referencia en sus documentos institucionales. Por otro lado, en la revisión de la literatura también se contemplaron artículos científicos que profundizan en la influencia de organismos internacionales en las Instituciones de Educación Superior (IES); así se pudo obtener una perspectiva más amplia. Considerando lo anterior, se presenta la tabla 21, donde se muestran los organismos nacionales e internacionales seleccionados:

**Tabla 21.** Organismos nacionales e internacionales considerados para el análisis documental

Clasificación	Organismos	Tipo de relación con el programa de LAP	Descripción de la relación con el programa de LAP
Organismos internacionales	Banco Mundial UNESCO OCDE	Indirecta	Estos y distintos organismos internacionales al tener un rol de impacto en una escala mundial en educación no afectan de manera directa al programa, pero sí indirecta, ya que se deben considerar por su influencia en política educativa, reformas y toma de decisiones en general. Asimismo, sus indicaciones y recomendaciones forman parte de la base de marcos de referencias nacionales que sí tienen influencia directa en los programas educativos.
Organismos nacionales	ANUIES COPAES CEPPE Ceneval -EGEL	Directa	Los organismos nacionales, especialmente los contemplados para este estudio, tienen una relación directa con la universidad y el programa, lo cual se reafirmó a través de documentos institucionales de la UABC. Particularmente juegan un papel clave los organismos encargados de la evaluación y acreditación. Por lo tanto, es importante conocer los marcos de referencia de estos últimos, pues para la LAP es importante el reconocimiento de la calidad de su programa educativo y la constante mejora de este.



*Nota.* Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE), Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval), Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL).

### 2.3.3. Resultados

**Contexto Internacional.** La influencia de organismos internacionales en educación superior (ES) ha ido en aumento desde la década de los ochenta, con el tema de la rendición de cuentas. El prestigio de las universidades comenzó a ser más relevante ante la sociedad y para las mismas instituciones. La relevancia de la competitividad se ha visto reflejada en la respuesta a las demandas no sólo locales y nacionales, sino también internacionales. Bajo ese contexto, se han realizado múltiples estudios que indican que los principales organismos internacionales que más influencia han tenido -y siguen teniendo- en ES son: el Banco Mundial, la UNESCO y la OCDE (Maldonado, 2000; Neves 2008; Castro, 2017).

Los organismos internacionales no realizan recomendaciones para programas educativos específicos, sino que lo hacen de manera general hacia las IES; no obstante, es importante que cada programa de las universidades conozca principalmente los indicadores e influencia que tienen, ya que son determinantes en la toma de decisiones, reformas y políticas educativas en el mundo. En este sentido, desde el año 2000 se empezó a contar con numerosos estudios que han abordado de forma más crítica esta relación entre los organismos internacionales y la educación, teniendo en cuenta el impacto sobre las IES; tal es el caso del trabajo de Maldonado (2000, pp. 55-59), quien señaló que:

- Es importante tener presente que el BM es uno de los principales productores de documentos y estudios sobre políticas educativas. En el caso de la educación superior, se puede considerar que los ejes son financiamiento, calidad, administración, resultados e internacionalización de las políticas educativas.
- Para la UNESCO los ejes que destacan para el organismo son: importancia y mejoramiento; igualdad de género en educación; promoción e integración; diversificación y mejoramiento de la enseñanza a distancia; pertinencia, calidad e internacionalización.
- Las actividades fundamentales a las que se dedica la OCDE son el estudio y formulación de políticas, en una gran variedad de esferas económicas y sociales.
- Los puntos de mayor interés de la OCDE en torno a la educación superior son: (a) la transición entre la educación superior y el empleo; (b) la solución de los problemas concernientes a la educación media superior, basada en “el conocimiento real, efectivo y cualitativo de conocimientos”; y(c) la reducción de los recursos económicos que se emplean en la educación superior.

En estudios más recientes, además de que se sostiene la relación mencionada, se resalta la influencia de organismos internacionales sobre los nacionales, por ejemplo: “(...) las acciones de la Secretaría de Educación Pública, en las últimas décadas, están fuertemente permeadas por una agenda internacional que proviene principalmente del Banco Mundial, UNESCO y OCDE”. (Castro, 2017, p. 11).

Como se puede observar en la información, se deben tomar en cuenta indicadores y aspectos proporcionados por los organismos internacionales, primeramente, para comprender

cuáles son las demandas actuales; y, en segundo lugar, para comprender los marcos de referencia de organismos evaluadores y acreditadores. En este sentido, el contexto nacional es relevante, pues es el que de manera más directa tiene relación con las IES, pues estas están involucradas en procesos de evaluación y acreditación, y la UABC y el programa de Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica no son la excepción.

### **Contexto Nacional**

**ANUIES.** La UABC ha considerado las recomendaciones recientes de la ANUIES, entre muchos otros motivos, para mantener sus directrices actualizadas; en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE), por ejemplo, “(...) para la descripción general de los perfiles profesionales de la disciplina de la Psicopedagogía, se utilizó la edición más reciente del Catálogo de Carreras de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos de la ANUIES” (UABC, 2013, p. 30).

Aunado a lo anterior, cabe mencionar que uno de los documentos más referidos en el *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la UABC* es el de *Visión y Acción 2030, Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México*. Este documento destaca varios aspectos para la mejora de las IES, y uno de ellos hace referencia al discurso de aumento y aseguramiento de la calidad en la educación, el cual ha ido tomando mayor relevancia desde hace tres décadas; es importante considerarlo, ya que, con base en ello, los organismos nacionales e internacionales de evaluación y acreditación juegan un papel clave para que la calidad sea reconocida. En este sentido, el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación (CIEES) y el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL, son considerados organismos referentes de la evaluación y acreditación en el país.

**COPAES y CEPPE.** Las recomendaciones de organismos acreditadores reconocidos por COPAES han sido insumo importante para la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica desde su acreditación por parte del Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE), entre las mismas, destacan las siguientes categorías:

Categoría III. Propuesta Educativa

Categoría IV. Alumnado

Categoría V. Profesorado

Categoría VI. Formación integral

Sobre el seguimiento de las sugerencias del CEPPE, en el informe de gestión del director de la FPIE (2019), el Dr. Ernesto Israel Santillán Anguiano, se menciona que:

(...) posterior a la reacreditación del programa de Lic. en Asesoría Psicopedagógica (LAP) obtenida en diciembre de 2015 [...] se elaboró un plan de mejora para fortalecer cada uno de los programas educativos, el cual contemplaba acciones a implementar para atender las observaciones emitidas (UABC, 2019, p. 15).

Finalmente, se consideró que el 72% de las recomendaciones fueron atendidas en su totalidad, y el 28%, de forma parcial.

**CIEES.** El papel de CIEES ha sido catalogado, por Escalona y Múnera (2012), como “la antesala de la acreditación”; mientras que COPAES tiene la finalidad de evaluar a los organismos que acreditan, los CIEES tienen como finalidad evaluar la calidad (con miras a la acreditación). En otras palabras, la evaluación de la calidad de los programas de licenciatura está, primeramente, asociada con CIEES. Esto no es un tema menor, pues una de las metas principales de la UABC para todos sus programas es que sean reconocidos por su calidad.

Evaluación externa: Los EGEL de CENEVAL. La importancia de los resultados de los EGEL recae en dos aspectos principalmente: por un lado, funcionan como evaluación externa -y única- de los estudiantes potenciales a egresar; y por otro lado, como certificación, ya que es una de las modalidades de titulación a la que el sustentante tiene la posibilidad de elegir (siempre y cuando sus resultados sean favorables).

Los resultados en los EGEL también tienen una fuerte relación con la calidad educativa para las instituciones, porque se les considera un referente de la calidad de los potenciales egresados y de los programas educativos en los que se presenta la prueba. La idea anterior ha sido reforzada por CENEVAL, pues en sus documentos oficiales declaran que su misión es contribuir a la mejora de la educación mediante la aplicación de sus evaluaciones confiables y eso ayuda a la toma de decisiones y que estas sean fundamentadas. Asimismo, afirman que para lograrlo ofrecen instrumentos y servicios de alta calidad (CENEVAL, 2013).

En el PDI 2019-2023 (UABC, 2019) se menciona que la importancia de los resultados de los EGEL radica en lo siguiente:

La principal aspiración de la UABC es que los estudiantes reciban una formación pertinente e integral para desarrollar las competencias profesionales que exige el mercado laboral y su participación en la sociedad.

Resulta fundamental contar con información que permita, a partir del establecimiento de estándares nacionales e internacionales, conocer el grado en que los egresados adquieren y desarrollan dichas competencias.

En lo que se refiere a los resultados educativos de los estudiantes que se encuentran por concluir su formación universitaria, la universidad cuenta con 21 programas dentro del Padrón de Programas de Alto Rendimiento Académico (IDAP) del Ceneval, lo que representa un reconocimiento a estos programas educativos por lograr que sus egresados registren altos niveles de aprendizaje a partir de la aplicación del EGEL.

Lo que se destaca en el documento como una preocupación es que actualmente (refiriéndose al año 2019) hay once programas menos que en 2014 en el IDAP, mismo año en que la UABC se posicionó como la universidad pública estatal con el mayor número de programas educativos, con 46% de sus estudiantes ubicados en los niveles testimonio de desempeño satisfactorio o sobresaliente. Por este motivo:

las estrategias institucionales que se han implementado hasta el día de hoy, orientadas al ingreso y permanencia en este padrón, fundamentadas principalmente en medidas de carácter normativo y administrativo, deben reforzarse con otro tipo de estrategias de naturaleza académica, las cuales ofrecen mejores resultados en el aprendizaje de los estudiantes y conducen a procesos institucionales de mejora continua (UABC, 2019, p. 65).

Esto reitera la necesidad de crear nuevas estrategias para responder al interés institucional en elevar los resultados en los EGEL.

**La evaluación de la Educación Superior: Marcos de referencia.** Como se señaló en los apartados anteriores, conocer los marcos de referencia es relevante para que la LAP cuente con la información necesaria acerca de los aspectos específicos que consideran los organismos nacionales de evaluación y acreditación. En relación con ello, se presentan la tabla 22, 23 y 24 para exponer los marcos de referencia de los CIEES, CEPPE y los EGEL de CENEVAL correspondientes a la LAP.

---

**Tabla 22.** Marco de referencia de los CIEES

---

MODELO CIEES

---

5 ejes, 12 categorías y 49 indicadores

I. Fundamentos y condiciones de operación	II. Currículo específico y genérico	III. Tránsito de los estudiantes por el programa	IV. Resultados	V. Personal académico y apoyos
1. Propósitos del programa* 2. Condiciones generales de operación del Programa	3. Modelo educativo plan de estudios* 4. Actividades para la formación integral	5. Proceso de ingreso 6. Trayectoria escolar 7. Egreso del programa	8. Resultados de estudiantes * 9. Resultados del programa*	10. Personal académico* 11. infraestructura académica* 12. Servicio de apoyo

\* Las categorías con asterisco son básicas

Indicadores de cada categoría

Categoría 1. 1.1 Propósitos del programa 1.2 Fundamentación de la necesidad del programa 1.3 Plan para el desarrollo y mejoramiento del programa 1.4 Perfil de egreso	Categoría 3. 3.1 Modelo educativo 3.2 Plan de estudios y mapa curricular 3.3 Asignaturas o unidades de aprendizaje  Categoría 4. 4.1 Cursos o actividades para la formación integral 4.2 Enseñanza de otras lenguas 4.3 Cursos, seminarios o capacitaciones para obtener certificaciones externas 4.4 Integridad	Categoría 5. 5.1 Estrategias de difusión y promoción 5.2 Procedimiento de ingreso de los aspirantes 5.3 Programas de regularización, acciones de nivelación o apoyo (si es el caso)  Categoría 6. 6.1 Control del desempeño de los estudiantes dentro del programa 6.2 Servicios de tutoría y asesoría académica 6.3 Prácticas, estancias o visitas en el sector empleador  Categoría 7. 7.1 Programa de titulación u obtención del grado	Categoría 8. 8.1 Resultados en exámenes de egreso externos a la institución 8.2 Nivel de dominio de otras lenguas 8.3 Participación de estudiantes en concursos, competiciones, exhibiciones y presentaciones nacionales o internacionales 8.4 Trabajos emblemáticos de los estudiantes 8.5 Certificaciones externas obtenidas 8.6 Cumplimiento del perfil de egreso  Categoría 9. 9.1 Deserción escolar 9.2 Eficiencia terminal y eficiencia en la titulación (u obtención del grado) 9.3 Empleabilidad de las cohortes recientes autoemplearse. 9.4 Egresados cursando estudios de posgrado 9.5 Opinión de los egresados	Categoría 10. 10.1 Composición actual del cuerpo docente 10.2 Evaluación docente 10.3 Superación disciplinaria y habilitación académica 10.4 Articulación de la investigación con la docencia  Categoría 11. 11.1 Aulas y espacios para la docencia, y su equipamiento 11.2 Espacios específicos para la realización de prácticas, su equipamiento e insumos 11.3 Otras instalaciones fuera de la sede (en su caso) 11.4 Biblioteca y acervo 11.5 Servicios tecnológicos  Categoría 12. 12.1 Administración escolar 12.2 Servicios de bienestar estudiantil
---	---	--	---	--

Nota. Elaboración propia, con base en información de los CIEES (2018).

**Tabla 23. Marco de referencia de CEPPE**

---

**Proceso de acreditación: Atributos, indicadores y estándares de calidad**

---

<b>1. Actualidad</b>	Correspondencia de las disposiciones normativas y los procesos educativos con los requerimientos presentes.
<b>2. Congruencia</b>	Conveniencia, oportunidad, relación interna entre los distintos componentes de los procesos educativos y los resultados.
<b>3. Eficacia</b>	Correspondencia entre los objetivos planteados y los resultados obtenidos por el programa educativo.
<b>4. Eficiencia</b>	Capacidad y disposición del programa educativo para transformar las acciones en resultados con el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y utilizados. Es el logro de sus objetivos y metas con el mínimo de recursos, incluido el tiempo.
<b>5. Existencia</b>	Contar con las herramientas necesarias para la realización de las actividades, incluyendo las metodologías indispensables de planeación del aspecto a evaluar.
<b>6. Impacto</b>	Utilidad que han tenido las acciones y resultados en la satisfacción de las necesidades del Programa Educativo.
<b>7. Pertinencia</b>	Satisfacción de las necesidades del campo profesional, oportunidad, adecuación y conveniencia de los programas educativos en relación con las expectativas y la evolución de las necesidades y prioridades del área de educación y pedagogía a escala local, regional y nacional, considerando la misión del Programa Educativo y de la institución.
<b>8. Relevancia</b>	Importancia o significado que se le asigna a una acción, proceso o resultado del programa educativo.
<b>9. Sostenibilidad</b>	Capacidad que tiene el Programa Educativo para que las acciones transformadas en resultados se mantengan en su beneficio.
<b>10. Suficiencia</b>	Capacidad, aptitud y competencia para satisfacer las distintas funciones llevadas a cabo en el proceso educativo, refiriéndose tanto a las facultades y atribuciones como a los recursos humanos, materiales y financieros.
<b>11. Vigencia</b>	Plena eficacia, observancia y validez legal en tiempo y espacio de las disposiciones o normas emanadas de un órgano competente.

**Etapas para el proceso de Acreditación**

**Etapas 1:** Previo al trabajo de autoevaluación. **Etapas 2:** Autoevaluación  
**Etapas 3:** Visita de evaluación. **Etapas 4:** Dictamen  
**Etapas 5:** Entrega de Informe de evaluación

---

*Nota.* Elaboración propia con base en información del CEPPE (2015).

**Tabla 24. Marco de referencia de los EGEL en el área Pedagogía-Ciencias de la Educación**

---

**Áreas y subáreas del EGEL-EDU**

---

Área	Subárea
A. Didáctica y currículo	1. Referentes teóricos y políticas institucionales 2. Desarrollo y evaluación de propuestas curriculares o didácticas

B. Políticas, gestión y evaluación Educativas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marco jurídico y rector de las políticas educativas</li> <li>2. Tipos y modelos de planeación, gestión y evaluación educativas</li> </ol>
C. Docencia, formación y orientación educativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de propuestas de formación, capacitación y actualización</li> <li>2. Necesidades para la orientación educativa</li> <li>3. Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos y programas de orientación educativa</li> <li>4. Uso de recursos tecnológicos para estrategias didácticas</li> <li>5. Diseño de estrategias didácticas que incorporen el uso de TIC</li> </ol>
D. Investigación educativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño del proyecto de investigación</li> <li>2. Componentes del informe de investigación</li> </ol>

*Nota.* Elaboración propia, con base en Ceneval (2013).

Se espera que los marcos de referencia presentados sirvan de orientación para procesos de evaluación y acreditación futuros y, por lo tanto, ayudan al cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por organismos nacionales e internacionales. Asimismo, se pueden considerar estudios sobre recomendaciones del ejercicio profesional del Licenciado en Asesoría Psicopedagógica y así complementar la perspectiva.

### **Evaluación interna de programas educativos**

#### **3.1. Evaluación de fundamentos y condiciones de operación del programa educativo**

##### **3.1.1. Objetivo**

Evaluar los fundamentos y condiciones de operación del programa educativo de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica para fundamentar la modificación o actualización de dicho programa.

##### **3.1.2. Método**

Para la evaluación de los fundamentos y condiciones de operación del programa educativo, se llevó a cabo una investigación documental, con base en los lineamientos de la Metodología de los estudios de Fundamentación para la Creación, Modificación y Actualización de Programas Educativos de Licenciatura (Serna y Castro, 2018). El análisis evaluativo consistió en revisar los siguientes documentos: (a) Propuesta de Modificación del Plan de Estudio de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica (UABC, 2014a); (b) informes de gestión de los directores, del 2014 al 2020 de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE), unidad Mexicali, y de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS), unidad Tijuana; (c) Plan de Desarrollo Institucional de la FPIE 2017-2021 y Plan de Desarrollo de la FHyCS 2016-2020; (d) consulta de la página web de la FPIE y de la FHyCS; y (e) documentación adicional actualizada, proporcionada por el coordinador de la LAP, tales como: manual de funciones en la FPIE, trípticos y folletos informativos para la difusión del programa educativo, así como bases de datos sobre la trayectoria escolar de los estudiantes, de 2015 a 2021. Los seis indicadores considerados en la recuperación de la información fueron: la misión, visión y objetivos del programa educativo; el perfil de ingreso; el perfil de egreso; la matrícula total y de primer ingreso; el presupuesto y recursos del programa educativo; y la estructura organizacional para operar el programa educativo.

##### **3.1.3 Resultados**

##### **Propósitos del programa. Misión y visión**

### ***Misión, visión y objetivos del programa educativo***

Como filosofía institucional, la Universidad Autónoma de Baja California dirige sus esfuerzos y quehacer acorde con la misión y visión establecidas en el *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*. Dichos elementos, se distinguen por ser la base para la fundamentación hacia la prospectiva del servicio que desea prestar la universidad y, a su vez, son el principal insumo con el cual los responsables de cada instituto, escuela y facultad desarrollan su misión y visión, en concordancia con su contexto. A continuación, se describe la filosofía institucional de la UABC.

Misión. Formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país (UABC, 2019, p. 91).

Visión. En 2030, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) es ampliamente reconocida en los ámbitos nacional e internacional por ser una institución socialmente responsable que contribuye, con oportunidad, equidad, pertinencia y los mejores estándares de calidad, a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país, así como a la generación, aplicación innovadora y transferencia del conocimiento, y a la promoción de la ciencia, la cultura y el arte (UABC, 2019, p. 91).

A la Licenciatura de Asesoría Psicopedagógica, al pertenecer a la oferta educativa de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE) y de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) le corresponde tener como filosofía institucional, la misión, visión y valores institucionales de dichas facultades. Con base en la información presentada en el *Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 de la FPIE*, actualmente, el programa educativo tiene la siguiente misión: “formar integralmente profesionales de la educación con un alto sentido ético y de responsabilidad social, que generen propuestas pedagógicas innovadoras que respondan a los requerimientos educativos nacionales e internacionales para impactar en una educación de calidad y equidad” (UABC, 2017, p. 22). Respecto a la visión institucional, la FPIE, así como los programas educativos que la integran, dirigen sus expectativas e ideal por alcanzar a largo plazo, a partir del siguiente planteamiento:

En el año 2030, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa es reconocida a nivel nacional como referente de la formación y el desarrollo profesional docente con alto sentido de responsabilidad social. Distinguida por sus procesos de calidad educativa, innovación, e internacionalización, que la posicionan como un referente de docencia, investigación y vinculación en el contexto educativo nacional (UABC, 2017, p. 22).

Por otra parte, según la información presentada en el *Plan de Desarrollo 2016-2020 de la FHyCS*, se enuncia que el quehacer del programa educativo se rige bajo la siguiente misión:

la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales es una unidad académica que forma de manera integral a profesionistas con un alto nivel académico en el área humanística y de las ciencias sociales, que son altamente competentes en sus respectivos campos profesionales y con un claro compromiso para contribuir en el mejoramiento de la sociedad (UABC, 2016, p. 5).

Para el caso de la FHyCS, al revisar la visión institucional en sus distintos medios de difusión (página de la facultad y *Plan de Desarrollo 2016-2020*), como se puede apreciar en la

tabla 25, la información no coincide en ambos casos, por ejemplo, no se plantean las expectativas para un mismo año. Por lo tanto, se recomienda que exista una uniformidad entre la información que se comparte en los distintos medios de difusión.

**Tabla 25. Visión de la FHyCS**

Página de la FHyCS	Plan de Desarrollo 2016-2020 de la FHyCS
En el año 2020 la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales goza de una mayor presencia en distintas áreas del ámbito local y regional, a partir del reconocimiento de la calidad profesional de sus egresados y de la pertinencia de sus aportes en la solución de problemas sociales.	En el año 2025 la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales goza en el ámbito local, regional y nacional del reconocimiento de la calidad profesional de sus egresados, de su compromiso social y de la pertinencia de sus aportes en la solución de problemas sociales.

*Nota.* Elaboración propia, con base en la página de la FHyCS y UABC (2016, p. 5).

De acuerdo con Armijo (2011), definir una misión está circunscrito a describir la razón de ser, así como los bienes y los servicios que entrega una organización. La estructura de una misión, según la autora, debe atender a una descripción de los siguientes cuestionamientos: (a) quiénes somos, mencionar la denominación de la organización; (b) qué hacemos, definición del propósito de la organización, los bienes y servicios que entrega a los usuarios (productos finales); (c) para quién es, identificación de los usuarios y beneficiarios de los bienes y servicios de la organización; y (d) qué efectos o resultados finales esperamos, descripción de los logros y accionar, en función de los productos provistos. Conforme a lo mencionado por Armijo, se aprecian aspectos susceptibles de mejora en la misión de la FPIE y la FHyCS, tales como: en el caso de la FPIE, faltaría señalar el quiénes somos y, para ambas facultades, describir con mayor detalle qué efectos o resultados finales esperamos; considerando incluir información acerca de cómo el quehacer institucional y la formación académica les permitirá a los estudiantes responder ante las tendencias, desafíos y necesidades educativas, sociales y laborales, tanto nacional como internacionalmente.

En el caso de una visión institucional, para Armijo (2011), representa una percepción a futuro de una organización, por lo que su estructura debe describir la situación deseada sobre cómo quiere ser vista o reconocida la organización, y mencionar los valores con los cuales fundamenta su quehacer. Asimismo, el diseño de una visión dependerá de las condiciones tecnológicas, económicas y sociales, así como las capacidades y recursos que dispone la organización. Con base en lo señalado por la autora, la visión de la FPIE y la FHyCS contienen todos los elementos esenciales en su estructura y, a su vez, corresponden con las condiciones y capacidades necesarias hacia la estructura organizacional y al servicio que ofrece la facultad. No obstante, se recomienda mencionar más valores que complementen la idea de la responsabilidad o compromiso social.

Por otra parte, en el cumplimiento con la filosofía institucional, los objetivos del plan de estudios, planteados para la Licenciatura de Asesoría Psicopedagógica que corresponden con las seis áreas del conocimiento y formación de los estudiantes son: (a) Formación integral, destinado a promover la apropiación y desarrollo de competencias para que los estudiantes puedan afrontar, resolver y participar ante los desafíos de los distintos campos de la sociedad; (b) Didáctico-pedagógica, con la función de preparar para el desenvolvimiento eficaz y pertinente de la práctica educativa, a partir de la integración de conocimientos necesarios para la instrumentación didáctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje; (Normatividad y gestión en la educación, para dotar de herramientas e información acerca del marco normativo, organización y



funcionamiento de los centros educativos; (d) Práctica e intervención educativa, cuyo propósito es desarrollar competencias enfocadas hacia los procesos de participación y mediación respecto a mejorar el ambiente educativo; (e) Psicopedagógica, correspondiente a dominar los elementos y herramientas necesarias en el ámbito de la orientación educativa, para prevenir e intervenir en las dificultades educativas, emocionales o sociales; y (f) Intervención psicopedagógica, con el fin de desarrollar habilidades para diagnosticar y atender estratégicamente situaciones de riesgo en los estudiantes y centros educativos.

Para cumplir con los requerimientos presentes en los objetivos de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica, así como con la filosofía institucional, los responsables del programa educativo, tanto de la FPIE como de la FHycS, promueven e implementan diversas acciones para garantizar dicho cometido, entre ellas está:

- Fomentar la participación de los estudiantes en eventos y actividades vinculadas con el ámbito educativo (por ejemplo, talleres, conferencias, foros, simposios, seminarios, *Feria de Emprendedores e Innovación Educativa*, *Semana de Pedagogía* en Tijuana, *Jornada de Asesores*, visita al Instituto de Psiquiatría y al Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT), *Jornadas Pedagógicas* en Mexicali, etc.), cultural-artístico (por ejemplo, cineclub, círculo de lectura, semana cultural, cursos, conferencias, etc.), deportivo (por ejemplo, torneos intramuros, rally deportivo, torneo interno de juegos-ciencia, torneo interfacultades de ajedrez, etc.) y hacia el cuidado del medio ambiente.
- Vigilar el progreso y las actividades que realizan los estudiantes en los distintos programas dirigidos al cumplimiento del servicio social comunitario, el servicio social profesional, los proyectos de vinculación con valor en créditos, las ayudantías de docencia o investigación y las prácticas profesionales.
- Promover el desarrollo de actividades y trabajos prácticos en las diversas asignaturas del plan de estudios, para que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y habilidades, y tengan un acercamiento de cómo enfrentar y aplicar lo aprendido en los contextos reales del campo laboral (por ejemplo, con visitas a los centros escolares, al CRIT, al Instituto de Psiquiatría, etc.).
- Asegurar la actualización permanente del plan de estudios y las unidades de aprendizaje, para cumplir con las necesidades y tendencias regionales, nacionales e internacionales, vinculadas con el desarrollo social, económico y educativo vigente.
- Organizar a la academia del programa educativo, para dar seguimiento a las actividades académicas y activar áreas de oportunidad.
- Promover el desarrollo de habilidades socioemocionales e impulsar la responsabilidad social, en las siete unidades de aprendizaje que atienden explícitamente el fomento de valores, entre ellas se encuentran: valores y educación; educación cívica y ética; educación, diversidad e inclusión; derechos humanos y educación; educación para la paz y prevención de la violencia; ética de la profesión; y didáctica de la cívica y la ética.
- Diseñar asignaturas optativas o intersemestrales que respondan a la formación ciudadana, ética profesional y de responsabilidad social, por ejemplo, las asignaturas de: formación de valores; psicodinámica de grupos; inclusión social juvenil; mediación y resolución de conflictos; cultura de la legalidad; etcétera.

Con base en la información presentada anteriormente, al comparar la filosofía institucional de la UABC, la FPIE y la FHycS con los objetivos del programa educativo, que

conforman las seis áreas de conocimiento y formación de los egresados, se identifica una alta congruencia entre dichos elementos; puesto que su descripción está encaminada hacia el logro de una formación integral de los estudiantes, con un compromiso ético y responsabilidad social. Asimismo, se aprecia la búsqueda de formar estudiantes capaces de atender a las demandas y necesidades locales, nacionales e internacionales, para contribuir a los distintos campos sociales con equidad y calidad.

Particularmente, al analizar la concordancia con la misión y visión de la FPIE y la FHyCS con los objetivos de la LAP, se asume coincidencia entre los mismos, debido a que se propone encaminar los servicios institucionales y académicos, hacia la preparación de los estudiantes, para que tengan una eficiente práctica y desenvolvimiento en el entorno educativo, con iniciativas y propuestas pedagógicas innovadoras en el asesoramiento, intervención y prevención de necesidades educativas, emocionales y sociales. Además, se distingue que las acciones implementadas por el responsable del programa educativo permiten una asertiva articulación que garantiza el cumplimiento de la filosofía institucional y los objetivos del programa educativo, a través de la promoción de conferencias, cursos, foros, visitas de campo en centros educativos o instituciones especializadas en el área de estudio, por mencionar algunos ejemplos.

### ***Perfil de ingreso***

Como características deseables de los aspirantes de nuevo ingreso, en la propuesta de modificación del plan de estudios de la LAP (UABC, 2014a) se estableció que los estudiantes deberán cumplir con el dominio de los siguientes conocimientos básicos, habilidades, actitudes y valores; los cuales favorecen el desempeño inicial y consecutivo de los aspirantes hacia el campo de estudio del programa educativo.

#### *Conocimientos básicos*

- Elementos lingüísticos que le permitan comunicarse de manera oral y escrita.
- Nociones de desarrollo humano.
- Nociones de historia de la educación.
- Nociones básicas del área social y humanística.
- Nociones de interacción social.
- Nociones de ética y valores.
- Nociones de habilidades del pensamiento.
- Nociones de razonamiento analítico y deductivo para la solución de problemas.
- Manejo básico de herramientas de las nuevas tecnologías.
- Manejo de paquetería ofimática (procesadores de palabras, hojas de cálculo, hojas de presentación).

#### *Habilidades*

- Capacidad de organización.
- Comunicación oral y escrita.
- Facilidad para las relaciones humanas.
- Indagar y buscar causas y soluciones a problemas educativos.
- Creatividad.
- Interés por el uso de las nuevas tecnologías y su implementación pedagógica.
- Disposición y adaptación a nuevos entornos.
- Trabajo en equipo.

#### *Actitudes y valores*

- Interés por conocer el comportamiento del hombre, sus manifestaciones individuales y sociales en el terreno educativo.
- Vocación de servicio.
- Disciplina para el trabajo.
- Actitud de autoaprendizaje.
- Actitud analítica y crítica.
- Actitud innovadora.
- Actitud proactiva y propositiva.
- Actitud emprendedora.
- Actitud cooperativa y colaborativa.

De acuerdo con lo establecido en el *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria* (Secretaría de Educación Pública, 2017), en México, la formación que reciben los estudiantes en la educación media superior los caracteriza como individuos capaces de ejercer y defender sus derechos, ser responsables, participativos, creativos y dispuestos a mejorar su entorno: social, laboral, natural, político, familiar y económico. Aunado a ello, en el modelo educativo nacional se establece que un egresado en la educación media superior debe ser una persona que:

- Se expresa con claridad, de forma oral y escrita, así como identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas, obtiene e interpreta información y argumenta con eficacia.
- Construye e interpreta situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren de la utilización del pensamiento matemático.
- Formula y resuelve problemas, aplicando diferentes enfoques.
- Argumenta la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.
- Obtiene, registra y sistematiza información, consultando Notas relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes.
- Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.
- Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas. Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales, valora y practica la interculturalidad.
- Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, se autorregula, tiene capacidad de afrontar la adversidad, actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo.
- Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable, propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Así como, asume una actitud constructiva.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de forma ética y responsable para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.
- Tenga una creatividad y sentido estético, aprecie la cultura y las artes; además, cuide el medio ambiente.
- Emplea el pensamiento hipotético, lógico y matemático para formular y resolver problemas cotidianos y complejos, así como la capacidad de análisis y síntesis (SEP, 2017, pp. 46-52).

Al tratar de analizar la coincidencia del perfil de ingreso con las características de los estudiantes aceptados en primer ingreso, no se ubicó ningún registro, base de datos o cualquier otro tipo de evidencia sobre la información correspondiente a las particularidades que manifiestan los estudiantes de nuevo ingreso. No obstante, al contrastar el perfil de ingreso del programa educativo, con el perfil de egreso en la educación media superior, se encontró una alta congruencia entre estos, debido a la similitud de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Por lo tanto, se asume que los estudiantes que egresan del último nivel educativo obligatorio tienen una formación académica con los atributos necesarios, para aspirar a ingresar al programa educativo.

Cabe señalar, que el perfil que se presenta en la FHyCS para LAP es muy similar al de la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, sólo se cambiaron algunas palabras asociadas con la asesoría psicopedagógica, pero que está fuera de contexto a la formación de los estudiantes en la educación media superior. Además, se identificó que no coincide con las competencias del perfil de ingreso enunciadas en la propuesta de modificación del plan de estudios de la LAP (UABC, 2014a) con las que se describen en la página de la FHyCS (<https://www.uabchumanidades.com/a-psicopedagogica>). Como diferencias se encontró la omisión de varios aspectos en el área de conocimientos básicos, por ejemplo, las nociones sobre la interacción social, manejo de paquetería ofimática, etcétera.

Para el caso de las inconsistencias en el apartado de habilidades o aptitudes, no se incluyeron los siguientes elementos: (a) capacidad de organización; (b) trabajo en equipo; (c) disposición y adaptación a nuevos entornos; (d) creatividad; y (e) facilidad para las relaciones humanas. Respecto a la disparidad en el área de las actitudes, se prescindió de enunciar cuatro aspectos: (a) interés por conocer el comportamiento del hombre; (b) actitud cooperativa y colaborativa; (c) actitud emprendedora; y (e) actitud innovadora. A continuación, se presentan los conocimientos, aptitudes y actitudes del perfil de ingreso en la página de la FHyCS.

#### *Conocimientos*

- Conocimientos básicos en temas del área de Asesoría Psicopedagógica, principalmente conocimientos generales de ortografía y redacción.

#### *Aptitudes*

- Disposición para desarrollar la actividad de la asesoría psicopedagógica.
- Capacidad para adaptarse a métodos y técnicas de enseñanza.
- Habilidad para comunicarse en forma oral y escrita
- Poner en práctica las habilidades del pensamiento para la resolución de problemas.
- Habilidad para aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas que le permitan aprender a lo largo de su vida.

#### *Actitudes*

- Actitud de autoaprendizaje y de pensamiento flexible.
- Reconocer la diversidad de manifestaciones culturales, identificarlas con las propias y valorar la interculturalidad para proponer alternativas para una mejor convivencia.
- Poseer vocación para la docencia, y la comunicación ante grupo e interés por dominar la disciplina de la psicopedagogía.
- Disposición para fortalecer sus competencias para la vida: conocimiento, valor y actitud.

A partir de comparar el perfil de egreso en la educación media superior con los conocimientos, aptitudes y actitudes del perfil de ingreso descrito en la página de la FHyCS, se

aprecia que la formación recibida a nivel media superior de cualquier subsistema, no prepara a los estudiantes para el perfil de ingreso que se plantea. Lo anterior, se debe a que se solicita un dominio de conocimientos, aptitudes y actitudes asociadas con el desarrollo de actividades en asesoría psicopedagógica. Por lo tanto, se sugiere manejar un perfil de ingreso con competencias básicas, tal como se hace en la FPIE.

### ***Perfil de egreso***

Las competencias profesionales que se establecen en el perfil de egreso dentro de la *Propuesta de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica* (UABC, 2014a) describen los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que deberán poseer los estudiantes al concluir todas las etapas de su formación profesional, mismas que los egresados pondrán en práctica al ejercer en su campo laboral. Al revisar las competencias del perfil de egreso en los distintos medios de su difusión de la FPIE (folleto informativo y tríptico), como se puede apreciar en la siguiente tabla, la información no coincide en algunos casos, puesto que en el plan de estudios se describe que el foco de atención de un Licenciado en asesoría psicopedagógica será con adolescentes de secundaria y bachillerato, mientras que en el folleto informativo y tríptico de la LAP se menciona una atención más generalizada. Además, se encontró que la segunda competencia enunciada en el plan de estudios contiene la misma información que la primera, pero en el folleto informativo y tríptico se presenta una competencia distinta que no está incluida en el plan de estudios (ver tabla 26). Por lo tanto, se recomienda que exista una uniformidad entre las competencias del perfil de egreso que se muestra en los distintos mecanismos de difusión del programa educativo, ya sea en físico o digital.

***Tabla 26. Perfil de egreso de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica***

---

<b>Plan de estudios</b>	<b>Folleto informativo y tríptico de la LAP</b>
-------------------------	---

---

---

Distinguir las características de los adolescentes de secundaria y bachillerato, a través de las teorías del desarrollo humano, para el diagnóstico e intervención en las dimensiones: escolar, familiar y social del adolescente, mostrando una actitud de confidencialidad, respeto y compromiso.

Distinguir las características de los adolescentes de secundaria y bachillerato, a través de las teorías del desarrollo humano, para el diagnóstico e intervención en las dimensiones: escolar, familiar y social del adolescente, mostrando una actitud de confidencialidad, respeto y compromiso.

Distinguir situaciones de riesgo, con base en los fundamentos teórico-metodológicos de la intervención psicopedagógica para diseñar programas preventivos y correctivos que permitan cubrir las necesidades de los estudiantes en riesgo y desventaja académica, mostrando actitud indagatoria, de confidencialidad en el manejo de la información, y de respeto hacia los asesorados.

Resolver situaciones problema, a través de las teorías que sustentan el manejo de conflictos, haciendo uso de las técnicas prescritas para ello, ajustadas al nivel y a las posibilidades de los adolescentes, para generar relaciones interpersonales sostenibles creando en la comunidad intra y extraescolar un ambiente de respeto, mediante una actitud responsable y respetuosa hacia la comunidad.

Analizar los elementos que componen los planes y programas educativos de nivel secundaria y bachillerato a través del estudio de las reformas educativas y la normatividad vigente para sustentar la práctica psicopedagógica y docente, mediante una actitud responsable y de compromiso.

Distinguir las características de los adolescentes, a través de las teorías del desarrollo humano, para el diagnóstico e intervención escolar, familiar y social, mostrando una actitud de confidencialidad, respeto y compromiso.

Aplicar estrategias en el manejo de grupos, teóricamente fundamentada, para promover ambientes socialmente favorables en el aprendizaje y la convivencia escolar, respetando la diversidad sociocultural.

Distinguir situaciones de riesgo, con base en los fundamentos teórico-metodológicos de la intervención psicopedagógica para diseñar programas preventivos y correctivos que permitan cubrir las necesidades de los estudiantes en riesgo y desventaja académica, mostrando actitud indagatoria, de confidencialidad en el manejo de la información, y de respeto hacia los asesorados.

Resolver problemáticas a través de las teorías que sustentan el manejo de conflictos, mediante técnicas prescritas para ello, ajustadas al nivel y a las posibilidades de los adolescentes, para generar relaciones interpersonales sostenibles creando en la comunidad intra y extraescolar un ambiente de respeto, mediante una actitud responsable y respetuosa hacia la comunidad.

Analizar los planes y programas educativos de nivel secundaria y bachillerato a través del estudio de las reformas educativas y la normatividad vigente para sustentar la práctica psicopedagógica y docente, mediante una actitud responsable y de compromiso.

---

*Nota.* Elaboración propia, con base en UABC (2014a) y UABC (2014b).

Por otra parte, como en el caso de la FPIE, al revisar las competencias del perfil de egreso de la LAP en los distintos medios de su difusión en la FHyCS (la página de la facultad y el tríptico del programa), se identificaron diferencias significativas entre todos los elementos en comparación con las competencias que se presentaron en la tabla anterior de este apartado. La principal diferencia entre las competencias de la LAP en la FHyCS, fue la cantidad, puesto que son más los elementos enunciados a comparación con las que se presentan en el folleto informativo de la FPIE. Además, el contenido de estas competencias no coincide con el perfil de egreso del plan de estudios y no cumplen con la estructura correcta que caracteriza a una competencia. A continuación, se enlistan las competencias de egreso de la LAP en la página de la FHyCS.

- Promover el desarrollo integral del adolescente.
- Identificar problemas en el desarrollo del adolescente y canalizarlos.
- Diseñar materiales creativos e innovadores para mejorar el aprendizaje.
- Detectar problemas en el adolescente mediante investigaciones formales e informales.
- Brindar asesoría a profesores, sobre estrategias didácticas para el trabajo con adolescentes.
- Tratar con dignidad, afecto, respeto y ética a los alumnos.
- Promover las relaciones de colaboración en un ambiente de confianza y respeto con las madres, padres, comunidad escolar y entorno social.

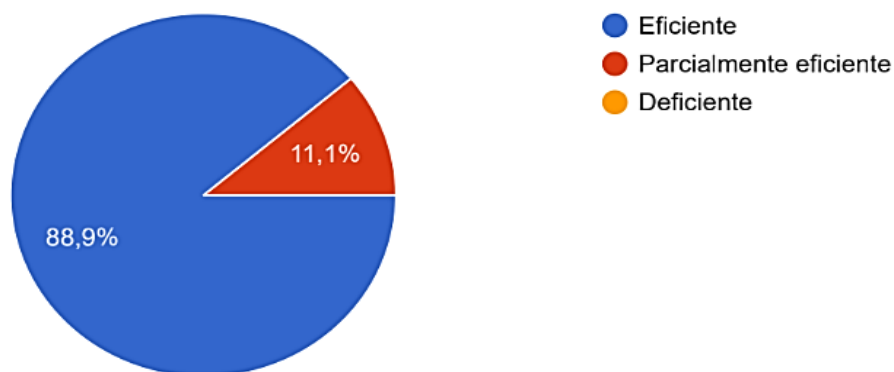
No obstante, al evaluar la pertinencia y viabilidad del perfil de egreso que se describe en el folleto informativo de la LAP en la FPIE, en relación con el plan de estudios, se asume congruencia, pertinencia y suficiencia de las competencias profesionales con los objetivos del

programa educativo, planteados en las seis áreas de conocimiento, como son: Formación integral, Didáctico-pedagógica, Normatividad y gestión en la educación, Práctica e intervención educativa, Psicopedagógica e Intervención psicopedagógica. A su vez, el perfil de egreso es viable, debido a que todas las unidades de aprendizaje que se cursan toman relevancia y afianzan la formación profesional de los estudiantes, para construir y concretar dicho perfil. Algunos ejemplos de las unidades de aprendizaje presentes en el mapa curricular, que contribuyen con la viabilidad y pertinencia del perfil de egreso con el plan de estudios son: Desarrollo del adolescente y la juventud,; Educación, diversidad e inclusión; Estrategias didácticas; Teoría y dinámica de grupos; Análisis de la práctica educativa; Gestión educativa estratégica; Modelos de intervención psicopedagógica; Calidad de vida en la adolescencia y juventud; Investigación e intervención educativa; Evaluación psicométrica; Psicopedagogía e intervención comunitaria; Mediación y resolución de conflictos, entre otras.

Por otra parte, para evaluar si el perfil de egreso se logra o cumple en los egresados; según Pucuhuaranga et al. (2019), existen cuatro mecanismos imprescindibles: (a) la revisión del rendimiento de los estudiantes sobre su desempeño en las asignaturas, proyectos, actividades y prácticas por cohorte; (b) al valorar progresivamente la adquisición de competencias del perfil de egreso durante toda la formación académica; (c) con la elaboración y aplicación de instrumentos que muestran la satisfacción de los estudiantes al culminar los estudios profesionales o con el seguimiento de egresados; y (d) con instrumentos que permitan contrastar la opinión de expertos y empleadores. De acuerdo con los autores, las dos últimas opciones antes mencionadas son las más idóneas para concretar el logro del perfil de egreso en los estudiantes.

Con base a lo sugerido anteriormente por Pucuhuaranga et al. (2019), se optó por analizar los resultados obtenidos en el seguimiento de egresados en los últimos cinco años. Al revisar la opinión de 18 egresados en la encuesta de seguimiento en la FPIE (seis de ellos eran de la LAP), aplicada en el 2017, se asume que el perfil de egreso se logra en los estudiantes, debido a que el 88.9% de los egresados manifestaron que se consideran eficientes para realizar las actividades laborales, en relación con la formación profesional recibida, como puede apreciarse en la figura 12.

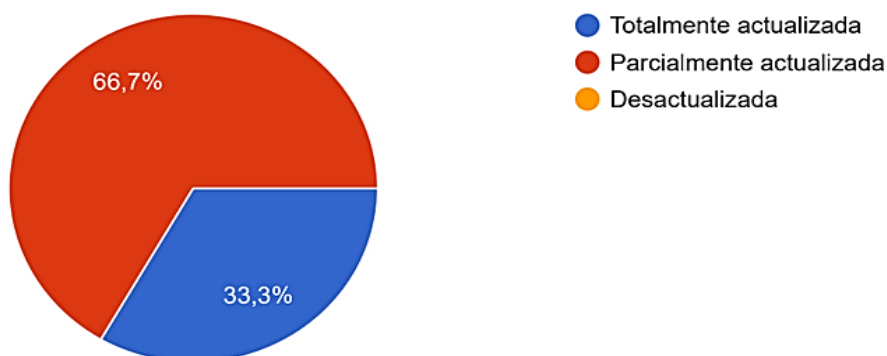
**Figura 12.** Resultados sobre la pregunta 3.19. *¿Qué tan eficiente te consideras para realizar las actividades laborales, en relación con la formación profesional recibida?*



*Nota.* Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (2017).

Asimismo, en la encuesta de seguimiento a egresados del 2017 en la FPIE, se solicitó la opinión de los estudiantes sobre la actualización de la formación y competencias profesionales recibidas con los requerimientos del mercado laboral. Al respecto, se encontró que el 66.7% de los participantes respondieron que la formación profesional (conocimientos, habilidades y actitudes) recibida en la licenciatura, está parcialmente actualizada (ver figura 13).

**Figura 13.** Resultados sobre la pregunta 4.4. La formación profesional (conocimientos, habilidades y actitudes) recibida en tu licenciatura, ¿Se encuentra actualizada de acuerdo con los requerimientos del mercado laboral?



*Nota.* Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (2017).

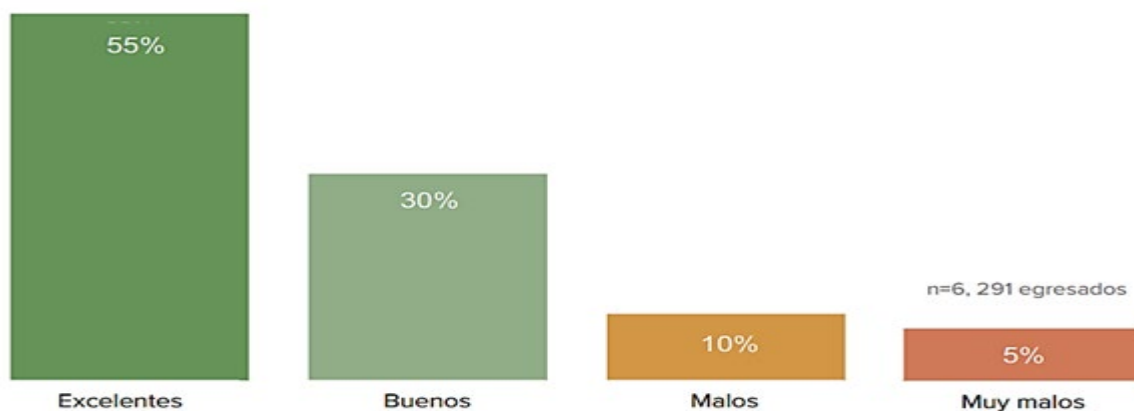
La encuesta de seguimiento a egresados en la FPIE, aplicada en el 2018, se modificó totalmente en contraste con el instrumento del 2017, por lo que sólo la pregunta 4.2.1. *Menciona algunas temáticas con la que quisieras fortalecer tu perfil profesional*, aportó información para evaluar si el perfil de egreso se logra o cumple en los egresados. Con base en los resultados obtenidos, los 32 participantes (ocho eran de la LAP) mencionaron que algunas de las temáticas que quisieran para fortalecer su formación profesional serían: manejo de grupos, resolución de conflictos en adolescentes, nuevo modelo educativo, actualización y capacitación docente, nueva reforma educativa, herramientas tecnológicas para la impartición de clases, estrategias de evaluación, por mencionar algunos ejemplos.

Con relación a la encuesta de seguimiento en la FPIE, aplicada en el periodo 2019-2020, nuevamente el instrumento se modificó totalmente y en esta ocasión ninguna de las preguntas estaba dirigida o aportaba información para conocer si el perfil de egreso se logra en los egresados. Por lo tanto, para el desarrollo del siguiente instrumento de seguimiento a egresados se recomienda integrar las tres preguntas que se analizaron anteriormente.

Para el periodo 2020-2021, se realizó un estudio de egresados a cargo de Lindquist et al. (2021), con el propósito de caracterizar la situación laboral de los egresados e identificar las fortalezas y debilidades institucionales en los campus de Mexicali, Tijuana y Ensenada. Dicho estudio fue implementado por la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica, y se obtuvo una participación de 6,291 egresados (2,245 eran de Mexicali, 2,985 de Tijuana y 1,061 de Ensenada), de los cuales 629 estudiaron una licenciatura en el área de la educación y humanidades. Con base en los resultados del estudio, se identificó que más del 80% de los participantes aseguró que los conocimientos teóricos obtenidos en el programa educativo contribuyeron de manera significativa a su formación, clasificándolos entre “buenos” y “excelentes” (ver figura 14).



**Figura 14.** Resultados sobre la evaluación de los conocimientos teóricos obtenidos en el proceso formativo

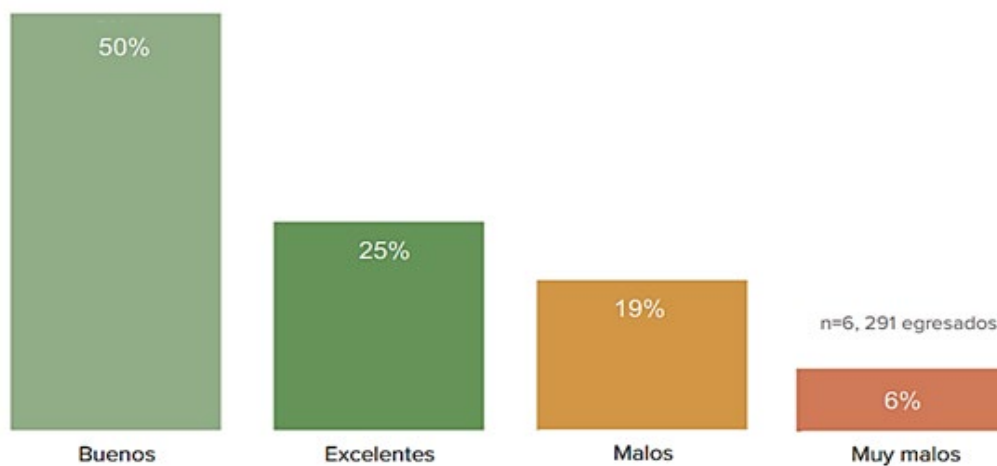


\*Para facilitar la lectura de las tendencias, se recurrió a una técnica de semaforización, en donde los tonos verdes representan valores positivos y los naranjas valores negativos.

*Nota.* Lindquist et al. (2021, p. 21).

Asimismo, como en el caso de los conocimientos teóricos, en este estudio también se evaluó la satisfacción de los egresados sobre los conocimientos prácticos adquiridos en su formación profesional. Al respecto, como se observa en la siguiente figura, se encontró que más del 70% de los egresados reconocieron que los conocimientos prácticos recibidos en su formación fueron “buenos” y “excelentes”, como se muestra en la figura 15.

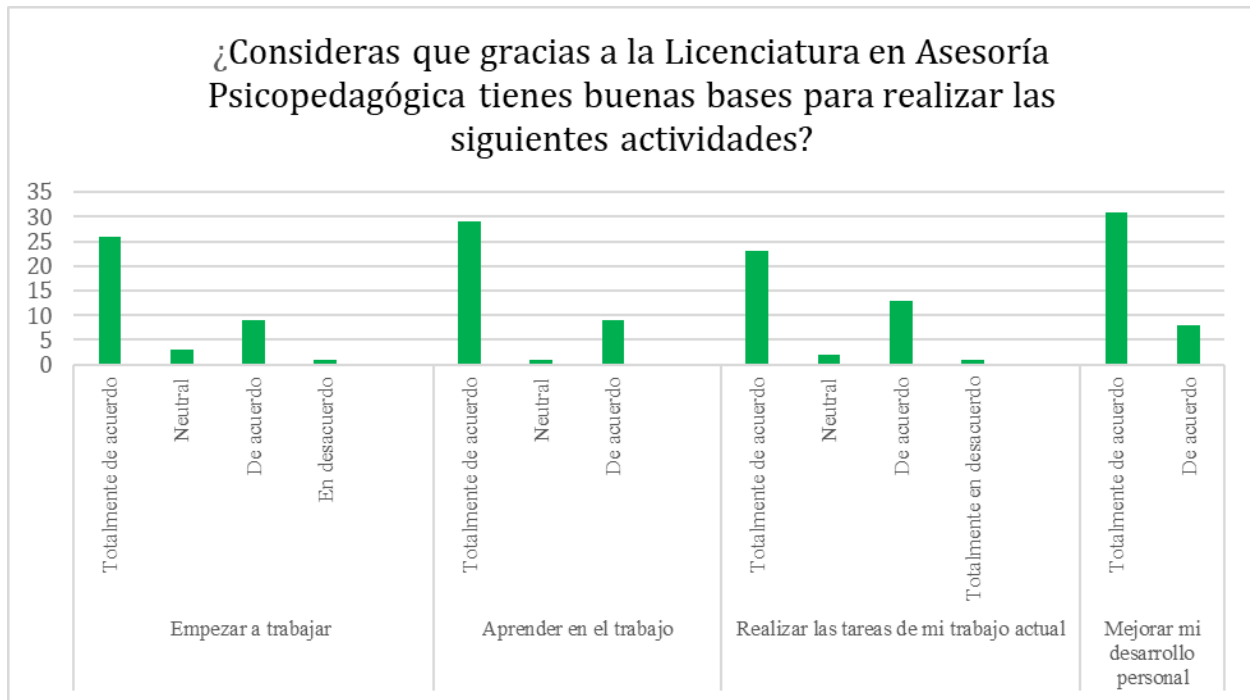
**Figura 15.** Resultados sobre la evaluación de los conocimientos prácticos obtenidos en el proceso formativo



*Nota.* Lindquist et al. (2021, p. 22).

Por otra parte, al revisar la opinión de 39 egresados de la FPIE en la encuesta de seguimiento aplicada en el 2022, (que pertenece al estudio de egresados de este documento) como se muestra en la figura 16, la mayoría de los egresados respondió estar totalmente de acuerdo con el contenido y bases del programa educativo hacia el desempeño laboral.

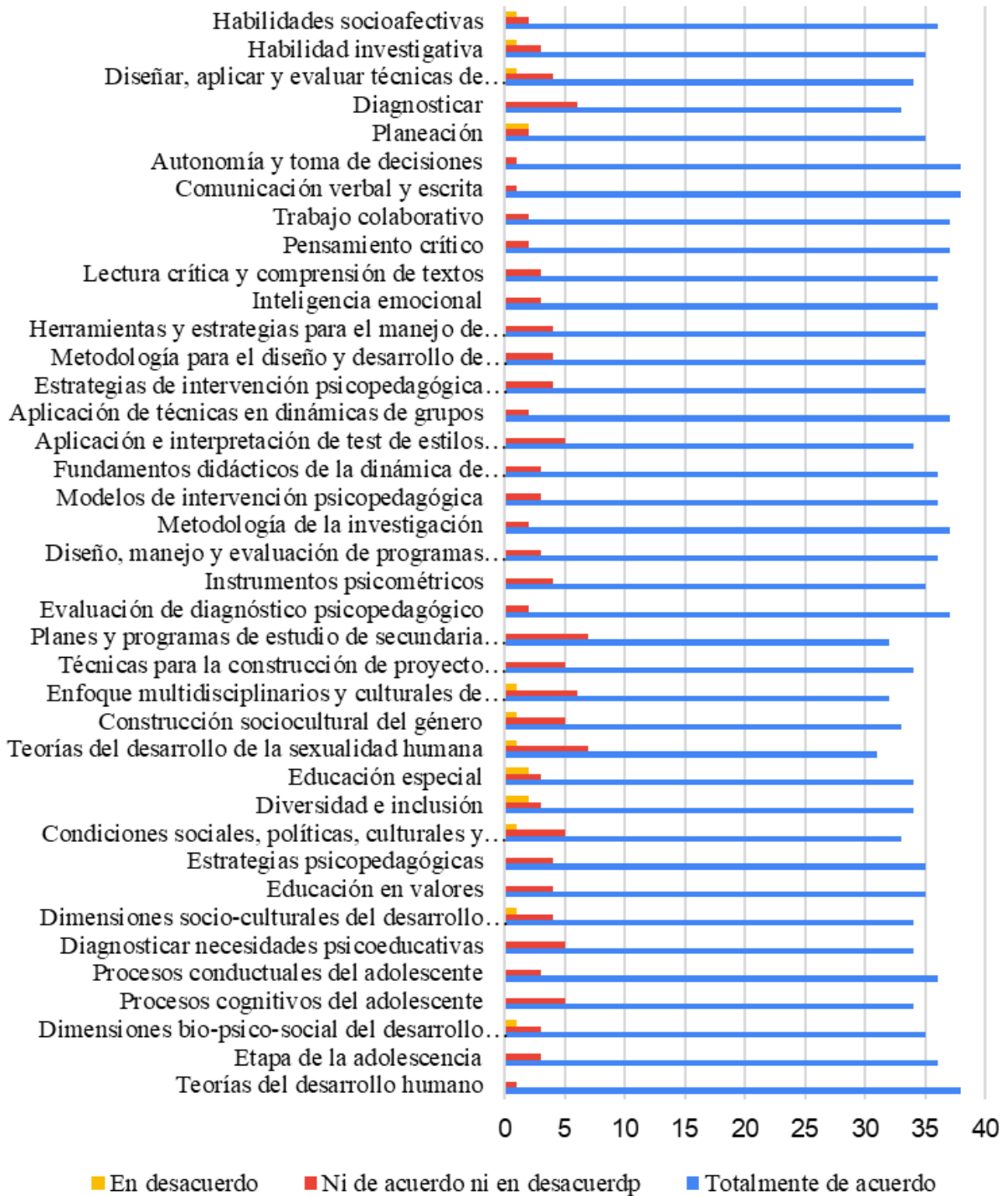
**Figura 16.** *Grado de satisfacción del programa educativo con el desempeño laboral*



De igual manera, como se observa en la figura 17, la mayoría de los egresados afirmaron estar satisfechos con la suficiencia de los contenidos y habilidades que conforman el perfil de egreso para el campo laboral.

**Figura 17.** *Grado de satisfacción en que los conocimientos y habilidades que conforman el perfil de egreso de la licenciatura son suficientes para el campo laboral*

## ¿Consideras que los siguientes conocimientos y habilidades que conforman el perfil de egreso de la licenciatura son suficientes para el campo laboral?



En el caso de la encuesta de egresados aplicada en el 2022 por la FHycS (que pertenece al estudio de egresados de este documento), cuya participación fue de 57 egresados, se encontró que entre el 43% y el 50.8% de los participantes manifestaron estar de acuerdo en mantener los contenidos teóricos, contenidos metodológicos y habilidades básicas comunicativas en el plan de estudios 2014-2. Respecto a la opinión de ampliar aspectos al plan de estudios, entre el 47.3% y el 20.8% de los egresados, solicitaron modificar el uso de estrategias didácticas, uso de tecnología y prácticas escolares (ver tabla 27).

**Tabla 27.** *Modificaciones sugeridas por los egresados al plan de estudios*

Opciones de respuesta	Contenidos teóricos	Contenidos metodológicos	Uso de estrategias didácticas	Uso de tecnología	Habilidades básicas comunicativas	Prácticas escolares
Ampliar	29.8%	22.8%	50.8%	49.1%	45.6%	47.3%
Mantener	43.8%	50.8%	32%	26.3%	50.8%	36.8%
Actualizar	15.7%	22.8%	17.2%	23%	1.7%	10.52%
Reducir	10.7%	3.6%		1.8%	1.7%	5.3%

Finalmente, cabe señalar que el perfil de egreso descrito en el folleto informativo de la LAP cumple adecuadamente con los requerimientos presentes en las actuales necesidades y problemáticas sociales, laborales y profesionales de un asesor psicopedagógico. Lo anterior se confirma considerando que, en los últimos años, las sociedades y las economías enfrentan desafíos relacionados con las crisis financieras, la desigualdad social y el crecimiento hacia un desarrollo sostenible (OCDE, 2019). Sumado a ello, con la crisis mundial generada por el COVID-19, se hicieron notorias las múltiples deficiencias y desigualdad de los sistemas educativos. A medida que los gobiernos reconstruyen la subsistencia de su población, es fundamental garantizar que todos los jóvenes tengan la oportunidad de continuar educándose, triunfar en la escuela y desarrollar las competencias necesarias para contribuir a la sociedad (OCDE, 2020). Al respecto, el profesional en asesoría psicopedagógica es un agente fundamental dentro y fuera del ámbito educativo, debido a que su trabajo está encaminado a prevenir, orientar e intervenir para mejorar los procesos educativos.

De acuerdo con Epan-di-Vieira et al. (2020), la asesoría psicopedagógica se ofrece como un proceso permanente para fortificar la calidad del sistema educativo, cuyo propósito es la atención especializada, sistemática e integral de los estudiantes. Por lo tanto, las actividades de asesoría psicopedagógica se reconocen como un conjunto de acciones que brindan sugerencias destinadas a la corrección, complementación o actualización de aspectos pedagógicos y psicológicos en los individuos y escuelas.

Además, tanto la formación profesional como el perfil de egreso de la LAP son pertinentes y coinciden con las necesidades laborales y de la profesión. De acuerdo con González et al. (2018), las visiones o retos elementales en la labor de un asesor psicopedagógico son: (a) desarrollar diagnósticos integrales que sobrepasen la concepción o aspectos del contexto escolar, para prevenir eficazmente problemas en el crecimiento saludable y armonioso de los individuos, así como evitar frustraciones en el desarrollo cognitivo y emocional; (b) encaminar los procesos educativos hacia la atención a la diversidad en el trabajo de prevención y orientación a las escuelas; (c) diseñar y controlar estrategias para la asesoría a educadores, directivos, familia y otros miembros de la escuela, con el propósito de tener un marco común de valores, actitudes y normas en el acompañamiento educativo con el estudiante; y (d) orientar las acciones “(...) hacia

un enfoque preventivo anticipador de las ayudas que los sujetos necesitarán a lo largo de su escolaridad o de su vida” (González et al., 2018, p. 336).

### **Condiciones generales de operación del programa**

#### ***Matrícula total y de primer ingreso***

A partir de la información presentada en el *Informe de actividades de dirección 2019-2/2020-1* en la FHycS (UABC, 2020a), como se muestra en la siguiente tabla, existió una evolución favorable de la matrícula total en la LAP del 2016 al 2018. Sin embargo, en los últimos dos años, se aprecia una disminución en la cantidad de estudiantes inscritos (ver tabla 27). Al respecto, algunos posibles factores que provocaron dicha disminución pudieron ser: el confinamiento por la pandemia del COVID-19, la preferencia que tienen los estudiantes de cursar su semestre en la modalidad presencial, la imposibilidad o dificultad de trabajar a distancia, por mencionar algunos ejemplos.

**Tabla 28.** *Matrícula total de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica*

<b>Programa educativo</b>	<b>2016-2</b>	<b>2017-1</b>	<b>2017-2</b>	<b>2018-1</b>	<b>2018-2</b>	<b>2019-1</b>	<b>2019-2</b>	<b>2020-1</b>
Lic. Lengua y Literatura	148	156	162	179	177	180	185	195
Lic. en Historia	102	111	110	104	94	105	84	80
Lic. en Filosofía	62	70	66	62	66	69	67	67
Lic. en Comunicación	24	14	17	8	3	3	1	1
Lic. en Sociología	204	194	191	181	180	184	180	175
Lic. en Docencia de la Mat.	192	214	167	166	127	150	127	135
Lic. en Doc. de Lengua y Lit.	126	138	119	114	107	101	90	92
Lic. Asesoría Psicopedagógica	436	466	485	503	481	547	442	379
Lic. en Cs de Comunicación	1223	1170	1163	1098	1066	1023	970	891
Tronco Común de Pedagogía	483	362	322	279	315	268	290	273
Tronco Común Humanidades	152	143	155	165	152	163	162	177
TCP en Línea	93	100	90	94	62	36	13	9
Tronco Común Rosarito	109	104	128	84	62	28	50	26
Maestría en Educación	-	-	15	12	12	12	11	11

<i>Total</i>	3354	3242	3190	3049	2904	2869	2672	2515
--------------	------	------	------	------	------	------	------	------

*Nota.* UABC (2020a).

De acuerdo con los registros de la FPIE sobre el rendimiento escolar, como se muestra en la siguiente tabla, la matrícula de primer ingreso en la LAP ha tenido una evolución favorable desde la última modificación del plan de estudios, en el 2014-2, debido a que la demanda y el número de estudiantes seleccionados para la modalidad en línea del programa educativo va en aumento. En el caso de la modalidad presencial, se encontraron disminuciones no significativas de la matrícula de ingreso entre los periodos 2016-2017 (97 seleccionados) y 2017-2018 (86 seleccionados), con una diferencia de 11 estudiantes, así como 2018-2019 (114 seleccionados) y 2019-2020 (113 seleccionados), de un estudiante. Cabe señalar, que la matrícula de nuevo ingreso en los últimos cinco años fue integrada por más del 70% de los aspirantes al programa educativo, en contraste con los índices de la demanda (ver tabla 29).

**Tabla 29.** Matrícula de primer ingreso a la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica

Clave del programa	Nombre del programa	Convocatoria	Demanda	Seleccionados	No seleccionados
26009	LAP	2014-2015	130+8=138	88+7=95 (69%)	42
26012	LAP en línea		8	7	1
26009	LAP	2015-2016	116+23=139	71+18=89 (64%)	45
26012	LAP en línea		23	18	5
26009	LAP	2016-2017	132+11=143	97+10=107 (75%)	35
26012	LAP en línea		11	10	1
26009	LAP	2017-2018	123+17=140	86+16=102 (73%)	37
26012	LAP en línea		17	16	1
26009	LAP	2018-2019	160	114 (71%)	46
26009	LAP	2019-2020	158	113 (72%)	45

*Nota.* Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (2020).

### **Presupuesto y recursos del programa educativo**

Tanto la FPIE como la FHyCS reciben ingresos para la operación de la LAP, a partir de dos Notas: institucional, emitido por la UABC, y de ingresos especiales por cuotas extras. En el caso de los ingresos institucionales, la UABC cuenta con un financiamiento del 40% que percibe de Notas federales, 36% estatales y el 24% de ingresos propios. De manera anual, de acuerdo con el presupuesto global que recibe la UABC, en junio, la Unidad de Presupuesto y Finanzas (UPF) solicita a cada una de las unidades académicas (UA) y dependencias administrativas, la

presentación de proyectos para considerar su viabilidad financiera e inclusión en el presupuesto del próximo año, considerando las iniciativas institucionales contenidas en el PDI 2019-2023, el crecimiento, diversidad y peculiaridades de las unidades académicas y administrativas, mismas que presentan a la UPF por medio del Sistema Institucional de Planeación, Programación y Presupuestación (SIPPP), para la distribución de los egresos anuales por metas trimestrales.

Respecto a los ingresos especiales por cuotas extras, tanto la FPIE como la FHyCS disponen de diversas Notas de financiamiento, que vienen a fortalecer su quehacer institucional y servicio. Cabe resaltar, que estos recursos se canalizan para necesidades propias en cada facultad, como son: la compra de equipo de procesamiento de datos, recursos didácticos, material de oficina, unidades de transporte, equipo de laboratorio, por mencionar algunos ejemplos. Entre los ingresos especiales para la FPIE y la FHyCS están: (a) los ingresos por cuotas específicas; (b) el pago por actividades dirigidas a la formación integral; (c) las funciones sustantivas; (d) la bonificación de sorteos, que comprende al porcentaje de boletos vendidos por personal académico, administrativo y alumnos; (e) los donativos; (f) las convocatorias académicas; y (g) por el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE). En el caso de presentarse la falta de recurso, se procedería solicitando una ampliación extraordinaria directamente en Rectoría, a través de la Unidad de Presupuestos y Finanzas para que de esta manera se dé respuesta a la solución de cualquier índole financiero a cubrir.

Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del presupuesto asignado para operar la LAP son variados y pueden clasificarse por su tipo de publicación, ya sea de carácter abierto o privado. El primero de los mecanismos, de difusión abierta, es el informe anual de actividades del director por cada facultad, en el caso de la FPIE se puede consultar en la página [http://pedagogia.mx1.uabc.mx/transparencia/InformeAnual/Informe\\_Gestion\\_2019\\_FPIE.pdf](http://pedagogia.mx1.uabc.mx/transparencia/InformeAnual/Informe_Gestion_2019_FPIE.pdf), y en la FHyCS se ubica dicho informe en la página <https://www.uabchumanidades.com/informes-de-direccion>. Aunado a lo anterior, otro medio abierto, para la rendición de cuentas a la comunidad académica y sociedad, es a través del informe de actividades del rector de la UABC, mismo que está disponible en el siguiente enlace <http://www.uabc.mx/planeacion/informe/informe2020/Informe-de-actividades-2020.pdf>. En el caso de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del tipo privado, se tienen informes de ingresos y egresos en la facultad y la información disponible en el Sistema Institucional de Planeación, Programación y Presupuestación.

Con base en la información presentada anteriormente, se asume suficiencia y disponibilidad de los recursos para la atención de las necesidades del programa educativo. En términos generales, al solicitarse un presupuesto anual por parte de la facultad, los líderes de la UABC se aseguran de poner a disposición el recurso financiero adecuado que permitirá enfrentar los compromisos del programa educativo. A partir de la información presentada en el *Presupuesto Autorizado del Ejercicio 2021* (UABC, 2020b), la FPIE solicitó y recibió \$38,532,539 pesos, para sus gastos de operación y la FHyCS \$62,292,855 pesos. Cabe señalar, que en ambas facultades no se presentó ninguna falta de recursos o limitación que afectará las actividades o aplicación de algunos proyectos asociados con el programa educativo.

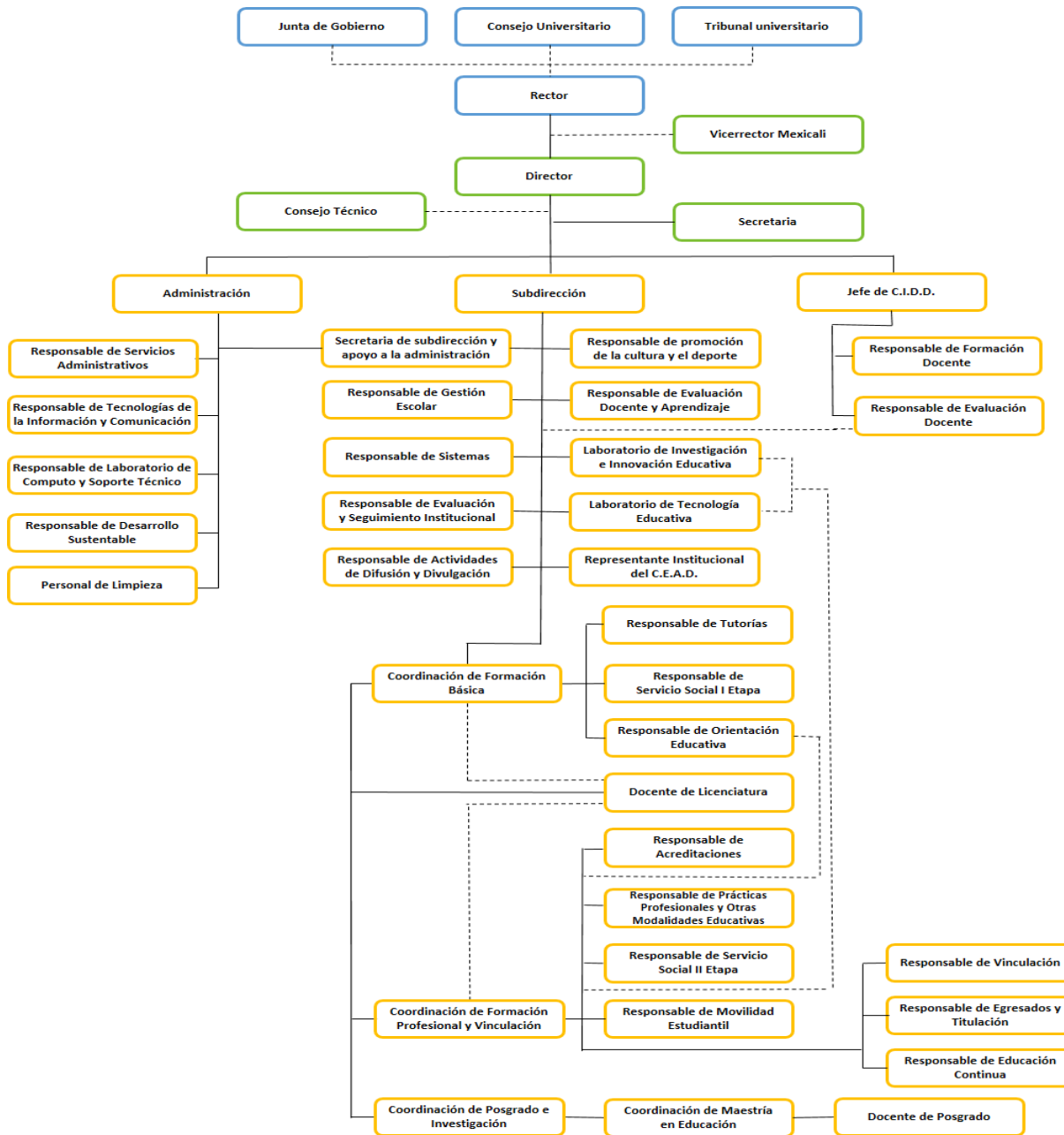
### ***Estructura organizacional para operar el programa educativo***

La FPIE tiene una estructura organizacional suficiente y adecuada para la operación de la LAP, puesto que cuenta con un directivo responsable de liderar los procesos académicos y administrativos, un subdirector y un administrador, así como auxiliares administrativos de apoyo para estos agentes educativos, tal como se muestra en la siguiente figura que representa el organigrama de la facultad. Además, para responder a la necesidad de brindar una adecuada e

integral atención y seguimiento a los procesos y la trayectoria escolar de todos los estudiantes, se dispone de responsables y coordinadores de las siguientes áreas académicas: Gestión Escolar, Sistemas, Actividades de Difusión y Divulgación, Investigación e innovación educativa, Tecnología Educativa, Evaluación y Seguimiento Institucional, Formación Básica, Servicio Social Comunitario, Orientación Educativa, Tutorías, Formación Profesional y Vinculación, Prácticas Profesionales, Acreditaciones, Servicio Social Profesional, Movilidad Estudiantil, Vinculación, Egresados y Titulación, Educación Continua, Posgrado e Investigación, Centro de Educación Abierta, Evaluación Docente y del Aprendizaje, Promoción de la Cultura y el Deporte, Servicios Administrativos, Tecnologías de la Información y Comunicación, Laboratorio de Cómputo y Soporte Técnico, Desarrollo Sustentable, y Limpieza (ver figura 18).

**Figura 18.** *Organigrama de la FPIE*





Nota. UABC (2017).

Cabe señalar, que la vida académica y funciones de los miembros administrativos de la facultad, se rigen por la normatividad de la UABC, creada por la Ley Orgánica, promulgada el 27 de febrero de 1957. A partir de esta ley, se derivan distintos ordenamientos que regulan el quehacer universitario, tales como, el Estatuto General, el Estatuto de Personal Académico, el Estatuto Escolar, el Estatuto Orgánico del Tribunal Universitario. Además, en la FPIE se dispone de un manual de funciones, cuya última actualización fue en el 2018, que hace constar tanto la función genérica como las funciones específicas de cada puesto mencionado en el organigrama institucional, mismo que cumple satisfactoriamente con *Lineamientos para la elaboración y*

*actualización de los manuales de organización y procedimientos de las unidades académicas y dependencias administrativas de la UABC.* En dicho documento, se estipula que la gestión universitaria debe constituirse en el soporte de las funciones sustantivas, transparente, ágil y con participación colegiada en la toma de decisiones y acciones universitarias (UABC, 2020c). A continuación, se detallan las funciones genéricas de todos los miembros que pertenecen a la estructura organizacional de la FPIE.

**Director.** Dirigir y coordinar la realización de las funciones y actividades del quehacer académico y administrativo, así como de investigación y de difusión de la cultura en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, verificando el logro de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo.

**Secretaría de Dirección.** Realizar todas las funciones de tipo administrativo que apoyen a la dirección de la facultad requeridas para el buen funcionamiento de la misma, así como brindar trato amable y cortés al personal docente, alumnos y público en general.

**Subdirector.** Coordinar y supervisar las actividades del personal a su cargo, verificando el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo de la facultad.

**Secretaria de Subdirección y Apoyo a la Administración.** Realizar todas aquellas funciones de tipo administrativo que sean necesarias para el buen funcionamiento de la facultad, así como brindar trato amable y cortés al personal de la institución, estudiantes y público en general.

**Responsable de la Gestión Escolar.** Organizar y dirigir las actividades relativas a la administración escolar concerniente a los trámites necesarios que requieren realizar los alumnos para su ingreso, trayecto, egreso y elaboración de servicios conforme a los reglamentos universitarios correspondientes.

**Responsable de Sistemas.** Coordinación y operación de los sistemas basados en tecnologías de la información y comunicación institucionales, para el desarrollo e integración de procesos varios propios de la facultad.

**Responsable de Actividades de Difusión y Divulgación.** Difundir de manera oportuna hacia el interior y el exterior de la FPIE, los proyectos académicos, programas y actividades que se realizan, para propiciar una comunicación efectiva, lo que a su vez fomente el sentido de identidad y pertenencia institucional.

**Responsable del Laboratorio de Investigación e Innovación Educativa.** Construir juntamente con los actores de la comunidad de la unidad académica, una identidad propia de la innovación educativa que oriente las propuestas, desarrollo y consolidación de iniciativas del personal académico y estudiantes.

**Responsable del Laboratorio de Tecnología Educativa.** Investigar el funcionamiento de los diferentes recursos tecnológicos y digitales vigentes para generar estrategias de enseñanza-aprendizaje innovadoras.

**Responsable de Evaluación y Seguimiento Institucional.** Planear, diseñar y gestionar, en coordinación con la dirección de la facultad, todas aquellas actividades relacionadas con el seguimiento y la evaluación de los proyectos y actividades derivadas del plan de desarrollo de la facultad, así como desarrollar las investigaciones correspondientes.

**Coordinador de Formación Básica.** Organizar, supervisar y verificar el funcionamiento del programa de estudios en su etapa de formación básica, así como coordinar, supervisar y evaluar las actividades del personal académico a su cargo en la formulación y actualización permanente de los planes y programas de estudio correspondientes al tronco común, las

actividades de orientación educativa, tutoría, culturales, deportivas y servicio social primera etapa.

Responsable del Servicio Social Comunitario. Coordinar, supervisar y evaluar las actividades de servicio social comunitario, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas, así como la promoción de las actividades para evitar el rezago de los alumnos.

Responsable de Orientación Educativa. Atención al departamento orientación educativa y psicopedagógica, para la atención de estudiantes de la facultad coadyuvando al desarrollo integral de los mismos a partir de la realización de actividades de difusión, apoyo académico, inducción, evaluación, tutoría y atención psicopedagógica.

Responsable de Tutorías. Generar un plan de acción tutorial, alineado al plan de desarrollo de la facultad, con acciones encaminadas a vivir el modelo educativo de la institución, así como potencializar las capacidades y habilidades del alumno para que consolide su proyecto académico con éxito.

Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria. Coordinar, supervisar y evaluar las actividades del personal académico a su cargo en la formulación y actualización permanente de los planes y programas de estudio correspondientes a las etapas disciplinaria y terminal. Organizar y supervisar los programas y actividades relacionadas con prácticas escolares y profesionales, servicio social segunda etapa, movilidad estudiantil, egresados, bolsa de trabajo y vinculación. Así como evaluar y promover la formación del personal académico involucrado y los proyectos que de ello se desprendan.

Responsable de Prácticas Profesionales. Promover y supervisar las prácticas profesionales y proyectos de vinculación con valor en créditos curriculares y otras modalidades educativas entre los estudiantes y docentes.

Responsable de Acreditaciones. Planear, diseñar y gestionar, en coordinación con la dirección de la facultad, todas aquellas actividades relacionadas con el seguimiento y la evaluación de los proyectos y actividades derivadas del plan de desarrollo de la facultad, así como desarrollar las investigaciones correspondientes.

Responsable del Servicio Social Profesional. Coordinar acciones para el desarrollo y liberación del servicio social profesional por parte de los estudiantes de la facultad, así como realizar labores administrativas necesarias para brindar el servicio a estudiantes y unidades receptoras, con base en la normatividad establecida para tal efecto.

Responsable de Movilidad Estudiantil. Coordinar y fomentar la movilidad de los alumnos de los programas de licenciatura que oferta la FPIE, promoviendo y atendiendo la convocatoria institucional de intercambio estudiantil.

Responsable de Vinculación. Gestionar y elaborar convenios y acuerdos de colaboración con instituciones, empresas y organismos externos para desarrollar los programas de cooperación interinstitucionales de interés recíproco, entre instituciones privadas, públicas e instituciones de nivel superior nacionales e internacionales.

Responsable de Egresados y Titulación. Coordinar las diferentes acciones enfocadas a la titulación oportuna de los egresados de la facultad, así como supervisar la realización de todos los exámenes profesionales en las diferentes modalidades, y a la vez promover las acciones encaminadas a la atención de las necesidades de actualización y seguimiento permanente de los egresados.

Responsable de Educación Continua. Coordinar las actividades de educación continua, ofreciendo cursos, diplomados, conferencias, etc., que se estructuren para instituciones de

educación básica, media superior y superior, así como empresas, egresados y público en general, relacionados con el área pedagógica-didáctica.

Coordinador de Posgrado e Investigación. Coadyuvar en el desarrollo del profesional de la docencia a través de actividades de formación, promoción, difusión y divulgación de la Investigación científica y tecnológica del ámbito educativo nacional e internacional.

Representante Institucional ante el Centro de Educación Abierta y a Distancia. Su función genérica consiste, por una parte, en representar a la unidad en los procesos de planeación, toma de decisiones, seguimiento y evaluación del Centro de Educación Abierta y a Distancia (CEAD), con la representación directa y activa de la unidad; y por otra parte, coordinar la implementación de la estrategia académica de la unidad, en lo que toca a servicios y apoyos proporcionados por el CEAD.

Responsable de Evaluación Docente y del Aprendizaje. Coordinar y operar los sistemas de evaluación docente, en las necesidades facultativas e institucionales, para el desarrollo e integración de procesos administrativos y académicos propios de las diversas facultades que componen la institución.

Responsable de Promoción de la Cultura y el Deporte. Organizar, promover y gestionar actividades y eventos deportivos, recreativos y culturales que respondan a las necesidades de la comunidad estudiantil, de los programas institucionales deportivos y culturales, así como a los que corresponden a los PE que imparte la propia FPIE.

Administrador. Su función genérica es administrar en forma eficiente los recursos financieros y materiales de la facultad, así como realizar los trámites administrativos que se requieran para el mejor desarrollo de las actividades, para lo cual debe programar, organizar, integrar, dirigir y controlar las diversas actividades del personal a su cargo, así como realizar todos los trámites necesarios ante las distintas dependencias de la institución.

Responsable de Servicios Administrativos. Atender ante las dependencias correspondientes, las actividades relacionadas con los trámites administrativos necesarios para el funcionamiento de los programas de la facultad, así como su control y seguimiento; gestionando además las solicitudes de académicos y alumnos que requieren de servicios administrativos específicos.

Responsable de Tecnologías de la Información y Comunicación. Coordinar y administrar los servicios de comunicaciones digitales de voz y datos para garantizar su correcto funcionamiento en apoyo a las actividades administrativas y académicas de la facultad.

Responsable del Laboratorio de Cómputo y Soporte Técnico. Programar, coordinar y supervisar las actividades del laboratorio de cómputo, proporcionando tanto al personal docente como a los alumnos el material, equipo y asesoría que requieran para la realización de las actividades académicas, así como vigilar su buen funcionamiento. Además, programar y ejecutar el plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo del equipo de cómputo instalado en toda la facultad.

Responsable de Desarrollo Sustentable. Organizar e implementar, internamente y en la comunidad, actividades de índole ecológica y sustentable con el propósito de apoyar en el fortalecimiento de la formación profesional de los universitarios mediante el fomento y la promoción de la cultura de respeto, de revaloración y de aprecio por el entorno vital natural y por el uso sustentable de los recursos.

Responsable de Limpieza. Mantener limpios los edificios, oficinas, mobiliario y equipo del área que tenga asignada; así como verificar en todo momento que haya el material de consumo necesario (agua, papel sanitario, jabón, etc.) en los lugares respectivos.

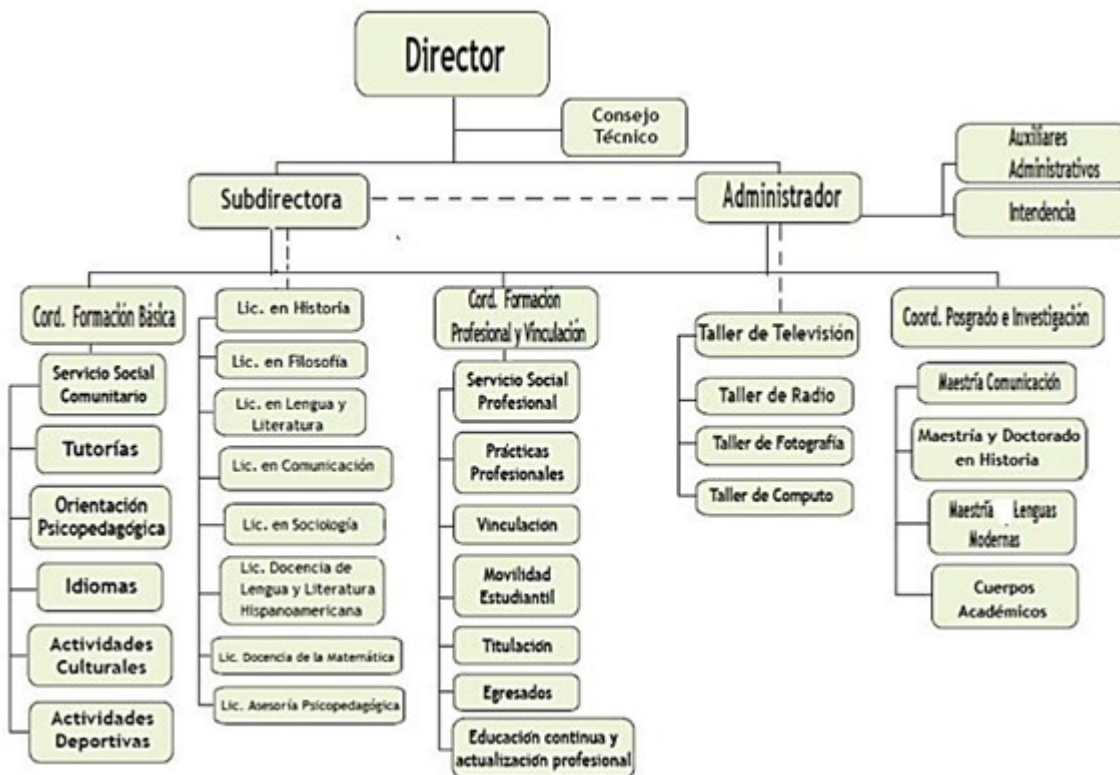
Jefe del Centro de Innovación y Desarrollo Docente. Coordinar y supervisar los programas que se desarrollen en el Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD) por medio del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD), brindando atención a las necesidades de la propia institución educativa (UABC) u otras instancias externas, que impacte el ejercicio profesional del profesorado.

Responsable de Formación Docente. Coordinar las actividades de formación y desarrollo docente del personal académico de la UABC, ofreciendo cursos en el área pedagógica-didáctica, de acuerdo con las necesidades de la institución, ya que esto permitirá fortalecer la actualización del profesorado.

Responsable de Evaluación Docente. Coordinar y operar los sistemas de evaluación docente, en las necesidades facultativas e institucionales, para el desarrollo e integración de procesos administrativos y académicos propios de las diversas facultades que componen la institución.

Finalmente, la estructura organizacional de la FHyCS también es suficiente y adecuada para la operación de la LAP, debido a que está conformada por: un director, un subdirector y un administrador, así como coordinadores de las siguientes áreas académicas: Servicio Social Comunitario, Servicio Social Profesional, Tutorías, Movilidad e Intercambio Estudiantil, Prácticas Profesionales, Actividades Deportivas y Recreativas, Educación Continua, Seguimiento de Egresados, Orientación Educativa y Psicopedagógica, Actividades Culturales, Titulación, entre otros (ver figura 19).

**Figura 19.** Organigrama de la FHyCS



Nota. UABC (2016).

## 3.2. Evaluación del currículo

### 3.2.1. Objetivo

Evaluar el currículo específico y genérico del programa educativo de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica para fundamentar su modificación o actualización.

### 3.2.2. Método

En este apartado se presenta la descripción y análisis de la información relacionada con el plan de estudios, modelo educativo y las actividades para la formación integral; esto con base en los lineamientos de la *Metodología de los estudios de Fundamentación para la creación, Modificación y actualización de programas educativos de licenciatura* (Serna y Castro, 2018). Los elementos de análisis fueron: el mapa curricular, el perfil de ingreso, el perfil de egreso, las asignaturas o unidades de aprendizaje, los métodos de enseñanza-aprendizaje, los procedimientos utilizados para la evaluación de los estudiantes, la pertinencia y actualización de las referencias, la tecnología educativa y de la información utilizada para el aprendizaje, los cursos o actividades complementarios para la formación integral y la enseñanza de lenguas extranjeras.

La evaluación del currículo se realizó por medio de una investigación documental con la información proporcionada por los responsables y coordinadores del programa educativo de la FPIE y la FHyCS. Además, se efectuó una investigación empírica, con el propósito de conocer las fortalezas y debilidades del plan de estudios, a partir de la aplicación de cuestionarios dirigidos a estudiantes activos durante el semestre 2022-1 y personal académico. La aplicación y recolección de datos estuvo a cargo de los coordinadores del programa educativo de la FPIE y la FHyCS. Ambos cuestionarios fueron aplicados en línea de manera asíncrona y las respuestas se integraron en una base de datos en Excel para ser analizadas. Cabe resaltar que, la muestra del estudio fue por conveniencia y se conformó a partir de la participación voluntaria entre todos los estudiantes y académicos en cada facultad.

Para el caso de la FPIE, se obtuvo una participación de 74 estudiantes (el 89% eran del sexo femenino y el 11% del sexo masculino) y 13 académicos (el 70% eran del sexo femenino y 30% del masculino). Entre los estudiantes participantes 13 estaban cursando el primer semestre del programa educativo, 7 segundo, 15 tercero, 16 cuarto, 3 quinto, 9 sexto, 6 séptimo y 5 octavo. Cabe resaltar que, los estudiantes de cuarto hasta el octavo semestre ya se encuentran realizando prácticas académicas relacionadas con el mercado laboral (por ejemplo, acuden a centros escolares de distintos niveles educativos). Como características de los académicos participantes, se destaca que todos tienen más de seis años trabajando en la UABC, tres de ellos están contratados como docentes de tiempo completo y nueve de asignatura.

En el caso de la FHyCS, participaron 18 estudiantes (el 95% eran del sexo femenino y el 5% del sexo masculino) y 12 académicos (el 67% eran del sexo femenino y 33% del masculino). De los estudiantes participantes 9 estaban cursando el quinto semestre, 7 séptimo y 2 octavo. Por otra parte, entre las características de los académicos participantes, se resalta que la mayoría tiene más de 11 años trabajando en la UABC y todos son docentes de asignatura.

### 3.2.3. Resultados

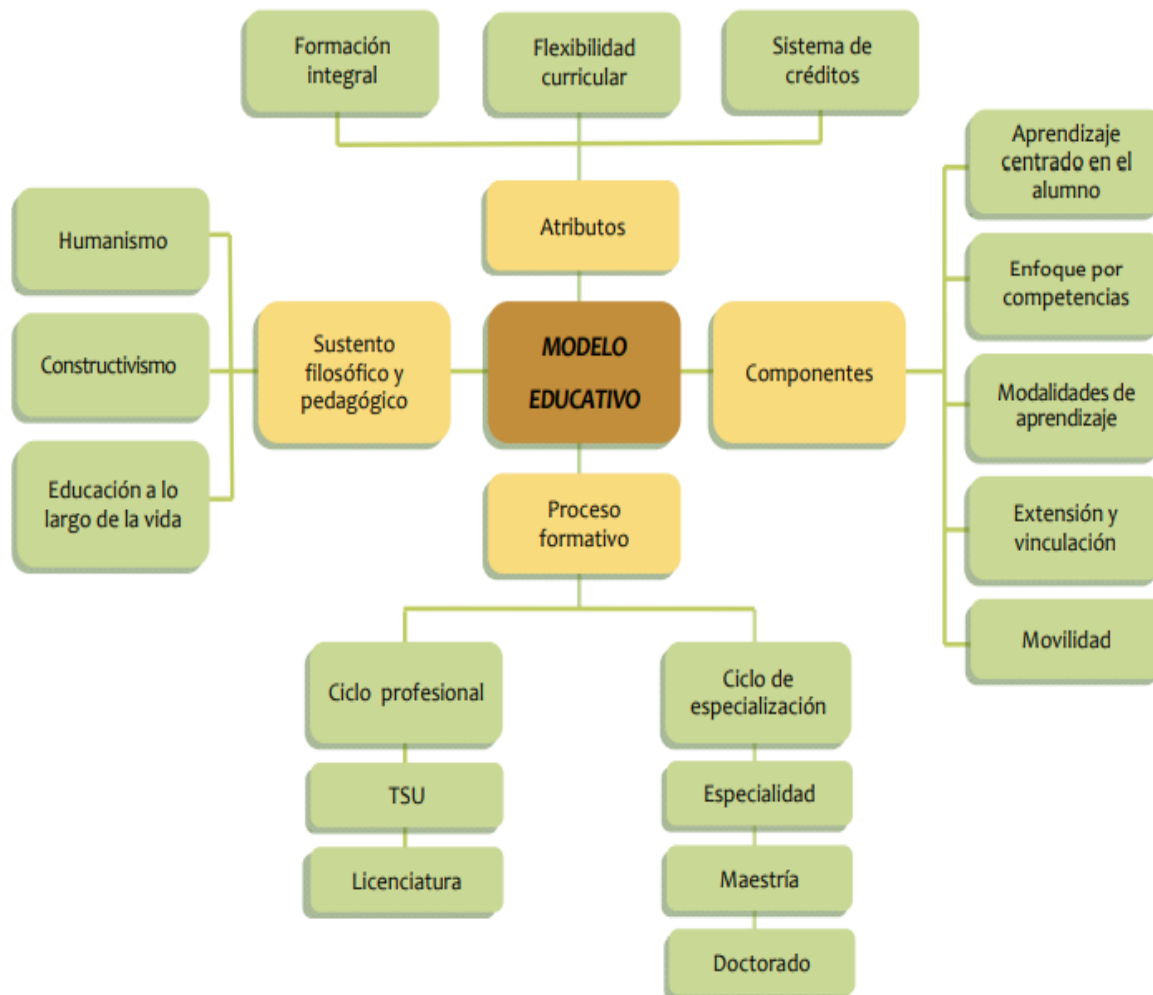
#### Modelo Educativo y Plan de Estudios

Los indicadores considerados en esta evaluación incluyeron: plan de estudios, mapa curricular, programas de unidades de aprendizaje (PUA) y tecnología educativa y de la información para el aprendizaje. A continuación, se presentan los análisis correspondientes a cada uno de estos aspectos.

#### *Plan de estudios*

Para hacer una evaluación de la congruencia entre el plan de estudios y el modelo educativo, se partió principalmente de las características esenciales que se enuncian en el modelo, como se muestra en la figura 20.

**Figura 20.** Modelo Educativo de la UABC



*Nota.* Elaboración propia, a partir de UABC (2013).

Considerando el contenido de la figura 20, de manera general con la siguiente figura 21 se precisa cómo es que el plan de estudios cubre los tres aspectos esenciales en el modelo educativo, que son: el sustento filosófico y pedagógico; los atributos y los componentes. Cabe resaltar, que existe un cuarto aspecto, que alude al proceso formativo, pero que no fue considerado, ya que el plan de estudios se tomó en cuenta únicamente a nivel licenciatura.

**Figura 21.** Aspectos del plan de estudios considerados en el análisis



*Nota.* Elaboración propia, a partir de UABC (2013).

En el caso de la flexibilidad curricular, en el *Informe de Gestión 2019 de la FPIE* se brinda información que fue útil para conocer detalles precisos de cómo el programa es flexible. Aunado a esto, también se puede comprender con más detalle cómo es que se fomenta la formación integral; ya que existe variedad de actividades para que los estudiantes elijan. Algunos ejemplos de las acciones resaltadas en el *Informe de Gestión 2019* para explicar la flexibilidad de sus programas son:

- Los estudiantes realizan publicaciones en conjunto con académicos de la propia facultad y participan en congresos nacionales e internacionales, ya sea como ponentes o asistentes.



- Cursando diversas modalidades de aprendizaje entre las que se encuentran proyectos de vinculación con valor en créditos, ayudantías docentes o de investigación, y diversas modalidades de extensión y vinculación.
- Los estudiantes pueden colaborar en proyectos de investigación con académicos de la UABC y otras universidades.
- Que los estudiantes participen de múltiples actividades académicas ofrecidas por profesores invitados nacionales e internacionales, como son: conferencias, talleres y seminarios. Además, de la participación en actividades relacionadas con las prácticas profesionales en aulas de diversos centros educativos que forman parte del Sistema Educativo Estatal.

En este sentido, se concluye que el Plan de estudios 2014-2 y el Modelo educativo sí tienen una relación, pues el plan se ajusta con las bases principales del modelo. La sugerencia al respecto sería seguir ampliando las opciones para el aumento de la flexibilidad curricular, para que sigan creciendo las opciones del alumnado en cuanto a su formación profesional e integral.

Por otro lado, también es importante considerar los resultados del análisis prospectivo de la carrera. Según los hallazgos analizados, y de acuerdo con los autores citados en él, los cuatro modelos básicos actuales: clínico, de servicios, de programas, y de consulta, eventualmente serán sustituidos por modelos tecnológicos capaces de desarrollar realidades virtuales y ofrecer respuestas satisfactorias a necesidades individuales y sociales emergentes. Al respecto, se recomienda tener presente el modelo tecnológico y la prospectiva con base en él, y más aún con la situación actual, pues la reciente pandemia ha aumentado el énfasis en la parte tecnológica, y en el ámbito educativo no ha sido la excepción.

El modelo tecnológico señala hacia dónde podría dirigirse la orientación y la educación, en los próximos años. Las áreas de la orientación psicopedagógica en las que pueden utilizarse las computadoras como recursos son seis:

1. Orientación personal: programas para la superación del estrés, prevenir la drogadicción, el desarrollo social y emocional o la toma de decisiones personales, entre otros.
2. Orientación de la carrera: identificar conceptos clave del desarrollo de la carrera, especificar los datos relevantes de la formación ocupacional. preparar currículos, solicitudes o cartas de presentación, estructurar entrevistas profesionales o desarrollar habilidades y destrezas para la búsqueda de empleo y la eficacia en su ejercicio.
3. Consejo académico: técnicas de estudio, elección de optativas y estudios futuros, etcétera.
4. Diagnóstico: entrenamiento en la realización de test, administración, corrección e interpretación de pruebas.
5. Administración: honorarios, registros, estadísticas, etcétera.
6. Formación de orientadores: simulación de la técnica de entrevista y de roleplaying, clasificación de problemas, establecimiento de metas y objetivos, examen de problemas relacionados entre orientador y cliente, métodos de orientación para situaciones específicas, etcétera.

Independientemente del modelo de base, es necesario un proceso de revisión para mejorar la capacidad de respuesta del modelo a los siguientes cuatro aspectos:

1. Las nuevas demandas y necesidades de los centros (interculturalidad, absentismo, participación, convivencia, etc.).
2. La necesidad de coordinación con otros profesionales (docentes, educadores sociales, educadores de calle, etc.).
3. La tendencia a incrementar la presencia del profesional de la orientación en el centro.

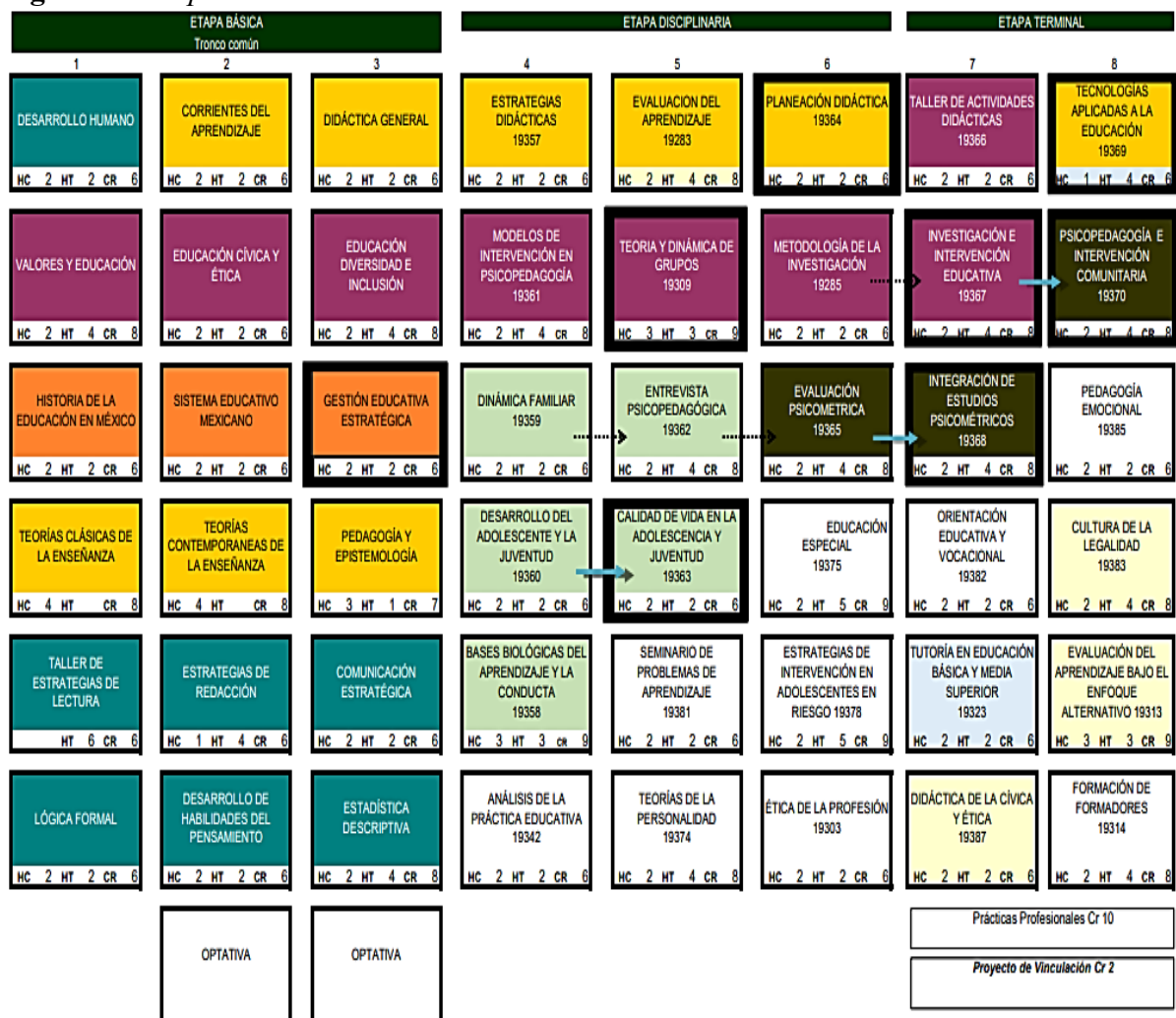
4. La necesidad de coordinar las tareas de orientación realizadas dentro del centro y aquellas que implican la colaboración con los recursos de la zona.

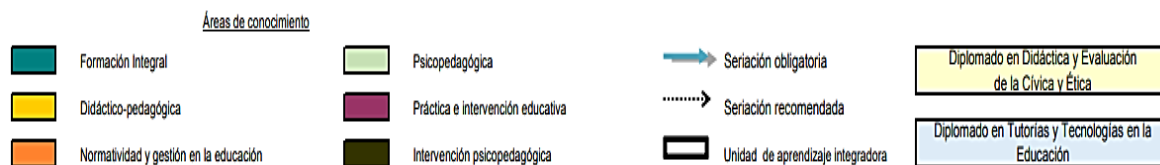
Con base en lo expuesto, se reafirma la recomendación de trabajar en una mayor capacitación tecnológica, para atender al contexto actual y las posibles futuras necesidades del área psicopedagógica.

### Mapa curricular

En esta parte de la evaluación se contempló el análisis de los componentes del mapa curricular, con énfasis en la relación, congruencia y relevancia entre las asignaturas que lo conforman. Asimismo, se realizó un análisis vertical y otro horizontal para determinar cómo se está realizando una aportación a la formación integral del estudiante (ver figura 22). Por último, se describe también el sistema de créditos, y su contribución hacia la parte integral y flexible del programa.

Figura 22. Mapa curricular de la LAP Plan de estudios 2014-2





*Nota.* UABC (2014a).

Comenzando por lo elemental, el número de materias y su distribución; se puede concluir que sí se distribuyen pensando en que el estudiante vaya construyendo un trayecto más personalizado a sus gustos y, principalmente, hacia una especialización. Se inicia en etapa básica con dieciocho asignaturas obligatorias y dos optativas (repartidas en tres semestres), en la etapa disciplinaria las obligatorias bajan a doce, pero las optativas aumentan a nueve (también repartidas en tres semestres). Es en esta etapa cuando el estudiante tiene la posibilidad de seleccionar las materias que considere le harán un mayor aporte a su perfil, tomando en cuenta sus intereses, habilidades y aptitudes.

En la etapa terminal, las asignaturas obligatorias y optativas bajan considerablemente tomando en cuenta la etapa anterior, esto sucede para dar más tiempo al estudiante de dedicarse a sus prácticas profesionales y actividades, en general, encaminadas al egreso (como la acreditación de un segundo idioma). Por lo tanto, se puede concluir que la distribución considera la flexibilidad y formación integral del estudiante. La congruencia y suficiencia de asignaturas teóricas y prácticas por etapas de formación está presente en el mapa curricular; esto puede afirmarse con base en los siguientes puntos:

- Hay seis áreas de conocimiento, cada una con propósitos distintos, cumpliendo así también con el propósito de formación integral.
- Las materias teóricas y prácticas están distribuidas en toda la licenciatura, no se concentran en una etapa en particular ni unas sobresalen sobre las otras en número.
- Las dos áreas de conocimiento que más carga de asignaturas tienen son Práctica e intervención educativa y Didáctica pedagógica; ambas con materias tanto teóricas como prácticas, evidenciando nuevamente el balance entre ambas.

En cuanto al análisis horizontal y vertical de las asignaturas, se considera lo siguiente:

- **Análisis horizontal.** Por área de conocimiento, lo que se puede apreciar en el mapa curricular es que las asignaturas cumplen con el criterio de continuidad, es decir, se les da seguimiento a lo largo de las etapas de la carrera. No hay materias aisladas, de tal forma que se respetan los niveles de complejidad de estas; por lo tanto, se toman en cuenta los conocimientos, habilidades y actitudes y valores necesarios para la materia anterior o posterior (según sea el caso).
- **Análisis vertical.** En cuanto a la verticalidad de las asignaturas, es decir, la tira de materias seleccionadas por cuatrimestre, se puede apreciar un balance apropiado, las áreas de conocimiento se respetan para que mínimo existen tres materias de áreas diferentes (a excepción de la etapa terminal, en la que disminuye la carga para dar espacio a las prácticas profesionales).

Con la intención de brindar más información sobre el plan de estudios, en las tablas 29 y 30 se puede observar una descripción cuantitativa de la LAP.

**Tabla 30.** Descripciones cuantitativas de la distribución de créditos por etapa de formación en la LAP

Etapa	Obligatorios	Optativos	Totales	Porcentaje
Básica	119	12	131	36.39
Disciplinaria	88	44	132	36.67
Terminal	37	50	87	24.17
Prácticas profesionales	10		10	2.78
Proyectos de vinculación	-	-	-	-
Total	254	106	360	100
Porcentajes	71	29	100	

Nota: UABC (2014a).

**Tabla 31.** Descripciones cuantitativas de la distribución de créditos obligatorios por área de conocimiento en la LAP

Área	Básica	Disciplinaria	Terminal	Total	Porcentaje
Formación integral	58	-	-	58	24.17
Didáctico pedagógico	49	29	6	84	35
Normatividad y gestión educativa	12	-	-	12	5
Intervención y práctica educativa	-	6	15	21	8.75
Psicopedagógica	-	41		41	17.08
Intervención psicopedagógica	-	8	16	24	10
Totales	119	84	37	240	100
Porcentajes	49.58	35	15.42	100	

Nota. UABC (2014a).

En adición a lo anterior, es importante tomar en cuenta los perfiles de ingreso y de egreso de la carrera, pues su relación congruente entre estos y el plan de estudios es relevante para hablar de correspondencia entre los elementos. A continuación, se describe el perfil de ingreso y egreso de la LAP que está enunciado en la propuesta de actualización del plan de estudios 2014-2.

### Perfil de ingreso de la LAP

#### Conocimientos básicos

- Elementos lingüísticos que le permitan comunicarse de manera oral y escrita.
- Nociones de desarrollo humano.

- Nociones de historia de la educación.
- Nociones básicas del área social y humanística.
- Nociones de interacción social.
- Nociones de ética y valores.
- Nociones de habilidades del pensamiento.
- Nociones de razonamiento analítico y deductivo para la solución de problemas.
- Manejo básico de herramientas de las nuevas tecnologías.
- Manejo de paquetería ofimática (procesadores de palabras, hojas de cálculo, hojas de presentación).

#### *Habilidades*

- Capacidad de organización.
- Comunicación oral y escrita.
- Facilidad para las relaciones humanas.
- Indagar y buscar causas y soluciones a problemas educativos.
- Creatividad.
- Interés por el uso de las nuevas tecnologías y su implementación pedagógica.
- Disposición y adaptación a nuevos entornos.
- Trabajo en equipo.

#### *Actitudes y valores*

- Interés por conocer el comportamiento del hombre, sus manifestaciones individuales y sociales en el terreno educativo.
- Vocación de servicio.
- Disciplina para el trabajo.
- Actitud de autoaprendizaje.
- Actitud analítica y crítica.
- Actitud innovadora.
- Actitud proactiva y propositiva.
- Actitud emprendedora.
- Actitud cooperativa y colaborativa.

#### **Perfil de egreso de la LAP**

- Distinguir las características de los adolescentes de secundaria y bachillerato, a través de las teorías del desarrollo humano, para el diagnóstico e intervención en las dimensiones: escolar, familiar y social del adolescente, mostrando una actitud de confidencialidad, respeto y compromiso.
- Distinguir las características de los adolescentes de secundaria y bachillerato, a través de las teorías del desarrollo humano, para el diagnóstico e intervención en las dimensiones: escolar, familiar y social del adolescente, mostrando una actitud de confidencialidad, respeto y compromiso.
- Distinguir situaciones de riesgo, con base en los fundamentos teórico-metodológicos de la intervención psicopedagógica para diseñar programas preventivos y correctivos que permitan cubrir las necesidades de los estudiantes en riesgo y desventaja académica, mostrando actitud indagatoria, de confidencialidad en el manejo de la información, y de respeto hacia los asesorados.
- Resolver situaciones problema, a través de las teorías que sustentan el manejo de conflictos, haciendo uso de las técnicas prescritas para ello, ajustadas al nivel y a las posibilidades de los adolescentes, para generar relaciones interpersonales sostenibles creando en la

comunidad intra y extraescolar un ambiente de respeto, mediante una actitud responsable y respetuosa hacia la comunidad.

- Analizar los elementos que componen los planes y programas educativos de nivel secundaria y bachillerato a través del estudio de las reformas educativas y la normatividad vigente para sustentar la práctica psicopedagógica y docente, mediante una actitud responsable y de compromiso.

Con base en el análisis de los ambos perfiles, se puede determinar lo siguiente:

1. Existe una relación entre el perfil de ingreso y el mapa curricular, ya que las materias buscan preparar al estudiante no sólo para tener conocimientos y habilidades, sino también actitudes y valores; esto se puede apreciar especialmente en el área del conocimiento de Formación integral; las materias que corresponden a esta área acompañan al estudiante durante la etapa básica (con siete materias en total).
2. El perfil de egreso tiene relación con los requerimientos actuales de la profesión; considerando que en la actualidad se necesitan egresados con competencias tecnológicas aplicadas a su quehacer profesional (esta idea reforzada en el análisis prospectivo de la profesión) para poder responder a las demandas que el confinamiento por Covid-19 hizo destacar. Lo anterior se apoya en la inclusión de la asignatura Tecnologías aplicadas a la educación, misma que se imparte justo en el último cuatrimestre.
3. También hay que mencionar que en gran parte el perfil de egreso se concentra en competencias prácticas, y las asignaturas están enfocadas en eso, especialmente las que corresponden a tres de las seis áreas de conocimiento: Intervención psicopedagógica, Didáctica pedagógica y Práctica e intervención educativa. Ésta última está presente en siete de los ocho semestres de la licenciatura.
4. Como recomendación, se considera oportuno y pertinente que los docentes refuercen la parte tecnológica, incluyendo en sus actividades el que los estudiantes utilicen herramientas tecnológicas.

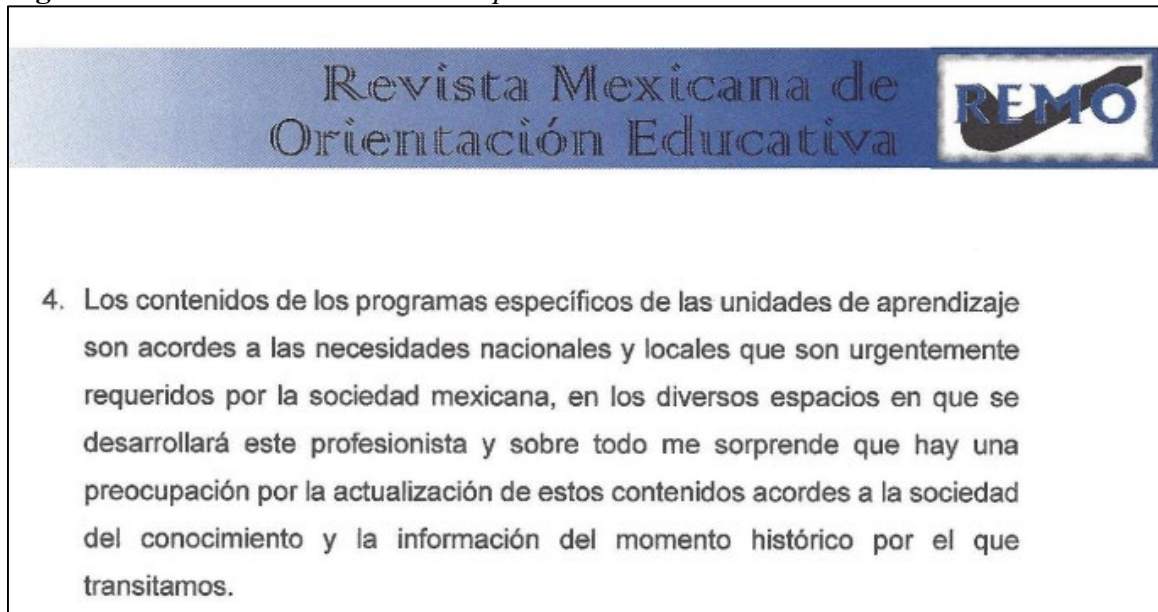
### ***Programas de unidades de aprendizaje (PUA)***

El propósito de este indicador es describir y analizar cada una de las asignaturas o unidades de aprendizaje. Para evaluar las asignaturas o unidades de aprendizaje se consideraron los siguientes elementos: (a) cumplimiento del propósito, competencia y contenido temático, (b) métodos de enseñanza-aprendizaje, (c) procedimientos utilizados para la evaluación de los alumnos, (d) pertinencia y actualización de las referencias, (e) la promoción de un segundo idioma (preferentemente el inglés), y (f) temáticas que promuevan el desarrollo de competencias genéricas en el estudiante a lo largo del plan de estudios.

***Cumplimiento del propósito, competencia y contenido temático.*** Según el *Formato de registro de programa de unidad de aprendizaje* (UABC, 2010), en cada PUA deben llenarse los siguientes campos: II. Propósito general de unidad de aprendizaje, III. Competencia(s) de la unidad de aprendizaje y V. Desarrollo por unidades (UABC, 2010, pp. 90-91). Lo anterior, establece las bases para el adecuado cumplimiento del propósito, competencia y contenido temático.

Respecto a los contenidos, a continuación, en la figura 23 se presentan las observaciones realizadas por la *Revista Mexicana de Orientación Educativa* en la evaluación externa de 2013 (UABC, 2014a, p. 125).

**Figura 23.** Observaciones realizadas por la revista mexicana de orientación educativa



Nota. UABC (2014a).

Asimismo, el director de Evaluación Educativa del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos, atendiendo la solicitud sustentada en el oficio No. 721/2013-2, asociada a emitir comentarios referentes a la *Propuesta de modificación del programa de estudios de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica* (UABC, 2014a, p. 127), destacó lo siguiente:

En cuanto a los contenidos de las unidades de aprendizaje, se observan contenidos acordes al desarrollo y consolidación de competencias evidentes en el perfil de egreso del programa educativo. Las temáticas abordadas refieren una coherencia en el propósito y con los ejes de formación abordados desde una visión actual; llama la atención la incorporación de prácticas externas a las aulas. Así mismo, se incorporan frecuentemente referencias electrónicas y de acceso a distancia, a la par de incorporar la identificación particular de la bibliografía en las distintas sedes de las bibliotecas de la institución (UABC, 2014a, p. 127).

Cabe aclarar que en la FPIE y la FHyCS los procedimientos para supervisar el cumplimiento de los contenidos del programa educativo, se da a través de la Planeación Didáctica Semestral que entrega cada profesor al inicio del ciclo escolar al Coordinador del Comité del Programa Educativo -la cual que es producto de los lineamientos acordados en las reuniones colegiadas denominadas Reuniones de Área-Eje- donde el profesor responsable de la unidad de aprendizaje plasma en un formato los contenidos, estrategias, actividades, metodología, productos, criterios de evaluación, etc., propuestos para desarrollar a lo largo del ciclo escolar, mismos que el estudiante deberá atender, para desarrollar las competencias generales y específicas correspondientes.

A partir del plan de estudios 2014-2, y de acuerdo a los avances en el área de desempeño de los egresados de este programa, para asegurar la vigencia y pertinencia de los programas de unidades de aprendizaje (PUA), al término del ciclo escolar, los docentes adscritos al programa educativo, mediante trabajo colegiado y atendiendo las Directrices para la Actualización de las

Unidades de Aprendizaje de los Planes de Estudio 2014-2, realizan el llenado del Formato Recomendaciones para el Abordaje de la Unidad de Aprendizaje, para lo cual evalúan los elementos de la unidad de aprendizaje en su totalidad (competencia general, específicas, contenidos, tiempos, propósito de la unidad de aprendizaje, evidencias, evaluación, bibliografía, etc.), y plasman, según su experiencia, las modificaciones y ajustes que consideran pertinentes en la instrumentación del programa. Las modificaciones sugeridas por los docentes que han impartido esas unidades de aprendizaje servirán de insumo para las posibles actualizaciones oficiales futuras.

**Métodos de enseñanza-aprendizaje.** A este respecto, en el *Formato de registro de programa de unidad de aprendizaje*, en cada PUA deben llenarse los campos: VI. Estructura de las prácticas y VII. Metodología de trabajo (UABC, 2010, pp. 91-92).

En los PUA de LAP se contempla un apartado en el cual se indica la orientación metodológica, en el mismo se hace referencia a las formas o estructura de trabajo planteada por el profesor para llevar a cabo el desarrollo del PUA y se describen las actividades que deberá realizar el estudiante dentro y fuera del salón de clase. Tanto la FPIE como la FHyCS, promueven mecanismos para la adecuación de la metodología de enseñanza acorde con su orientación disciplinar y perfil de egreso de cada uno de los programas educativos que oferta. Así, los PUA del programa educativo de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica son elaborados colegiadamente por docentes de tiempo completo y de asignatura, lo cual enriquece la orientación de la disciplina. En éstos se describe claramente la orientación metodológica para la enseñanza, describe la competencia(s) del curso y de cada unidad, el método de trabajo y, con ello, la forma en que se desarrollará la asignatura tanto por parte de los alumnos como de los docentes. La metodología de aprendizaje es activa, puede ser una participación individual o grupal, en donde el alumno investiga, desarrolla, planea y diseña actividades, desarrolla planes de clase, planes de intervención educativa y/o psicopedagógica, expone temas, es así como el docente promoviendo la autonomía del alumno se convierte en guía u orientador y promotor del aprendizaje innovadores, considerando el uso de recursos tecnológicos como apoyo a la didáctica.

En la participación individual, la metodología se lleva a cabo a través diversas técnicas como: ensayos, reflexiones, revisión de avances de productos o evidencias de desempeño que los estudiantes deben construir y, con todo ello, valorar su grado de avance, identificar las diferencias individuales, el logro en tareas diferenciadas y las áreas de oportunidad para cada uno de ellos. En la enseñanza grupal, el docente promueve el trabajo mediante el desarrollo de actividades socializadas; generando con ello la interacción entre los alumnos, el intercambio de opiniones, a la toma de decisiones en consenso y fomentando valores como la tolerancia y la aceptación del otro como parte de la convivencia social; teniendo así la oportunidad de valorar el desarrollo y desempeño de los alumnos en grupo y determinar el uso de estrategias de enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo con la opinión de los 74 estudiantes de la FPIE y los 18 estudiantes de la FHyCS, que participaron en la encuesta del periodo 2022-1, como se muestra en las tablas 32 y 33, la mayoría reconoció que los métodos de enseñanza y aprendizaje con más énfasis de aplicación en el programa educativo son: trabajo en grupo, trabajos escritos, exámenes, aprendizaje basado en proyectos o problemas y exposiciones orales.



**Tabla 32.** Opinión de estudiantes de la FPIE sobre el énfasis en la aplicación de los siguientes métodos de enseñanza y aprendizaje

Métodos de enseñanza y aprendizaje	Nada	Medianamente	Mucho
Asistencia a clase	1%	22%	77%
Trabajos en grupo	0	18%	82%
Participación en proyectos de investigación	1%	32%	67%
Prácticas en empresas, instituciones, etc.	14%	16%	70%
Conocimientos prácticos y metodológicos	3%	15%	82%
Teorías, conceptos y paradigmas	0	12%	88%
El profesor es la principal fuente de información	4%	16%	80%
Aprendizaje basado en proyectos o problemas	1%	14%	85%
Trabajos escritos	0	22%	78%
Exposiciones orales	1%	12%	86%
Realización de exámenes de preguntas libres	1%	35%	64%
Realización de exámenes de opción múltiple	0	22%	78%

**Tabla 33.** Opinión de estudiantes de la FHyCS sobre el énfasis en la aplicación de los siguientes métodos de enseñanza y aprendizaje

Métodos de enseñanza y aprendizaje	Nada	Medianamente	Mucho
Asistencia a clase	6%	16%	78%
Trabajos en grupo	0	22%	78%
Participación en proyectos de investigación	0	67%	33%
Prácticas en empresas, instituciones, etc.	11%	61%	28%
Conocimientos prácticos y metodológicos	0	50%	50%
Teorías, conceptos y paradigmas	6%	27%	67%
El profesor es la principal fuente de información	0	72%	28%
Aprendizaje basado en proyectos o problemas	6%	44%	50%
Trabajos escritos	0	33%	67%
Exposiciones orales	0	28%	72%
Realización de exámenes de preguntas libres	0	78%	22%
Realización de exámenes de opción múltiple	6%	61%	33%

Por otra parte, con base en los resultados de la encuesta para académicos del periodo 2022-1, se encontró que los 13 docentes de la FPIE planean sus clases mayormente con la intención de propiciar el trabajo individual, sesiones teóricas, sesiones prácticas y trabajo autónomo e individual de los estudiantes. A continuación, en la tabla 34 se describe en qué medida los docentes aplican los métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje.

**Tabla 34.** Opinión de académicos de la FPIE sobre el énfasis en la aplicación de los siguientes métodos de enseñanza y aprendizaje

Métodos de enseñanza y aprendizaje	Nada	Poco	Regular	Bastante	Mucho
Asistencia a clase	8%	0	15%	38%	38%
Puntualidad	8%	8%	8%	46%	31%
Aprendizaje cooperativo	0	8%	0	46%	46%
Contrato de aprendizaje	15%	15%	23%	31%	15%
Participación en proyectos de investigación	15%	23%	15%	23%	23%
Método expositivo	0	23%	46%	23%	8%
Estudio de casos	0	8%	38%	38%	15%
Resolución de ejercicios y problemas	15%	8%	0	38%	38%
Prácticas en empresas, instituciones o similares	15%	8%	31%	38%	8%
Conocimientos prácticos y metodológicos	0	0	23%	31%	46%
Teorías, conceptos y paradigmas	0	8%	15%	38%	38%
Aprendizaje orientado en proyectos	0	15%	8%	38%	38%
Trabajos escritos	0	8%	23%	46%	23%

Aprendizaje basado en problemas	0	8%	8%	46%	38%
Exposiciones orales	0	23%	31%	38%	8%
Aplicación de pruebas tipo test para medir el aprendizaje	15%	31%	38%	15%	0
Aplicación de evaluaciones de preguntas abiertas	15%	23%	46%	15%	0

Respecto a los 12 participantes de la FHyCS, se identificó que la planeación de sus clases se enfoca más a sesiones prácticas, trabajo en equipo, sesiones teóricas y prácticas externas. En la tabla 35 se enuncia en qué medida los docentes implementan los métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje.

**Tabla 35.** Opinión de académicos de la FHyCS sobre el énfasis en la aplicación de los siguientes métodos de enseñanza y aprendizaje

Métodos de enseñanza y aprendizaje	Nada	Poco	Regular	Bastante	Mucho
Asistencia a clase	8%	8%	25%	42%	17%
Puntualidad	0	0	25%	58%	17%
Aprendizaje cooperativo	0	0	0	50%	50%
Contrato de aprendizaje	0	25%	33%	17%	25%
Participación en proyectos de investigación	8%	0	33%	42%	17%
Método expositivo	0	8%	50%	42%	0
Estudio de casos	0	0	42%	33%	25%
Resolución de ejercicios y problemas	0	8%	8%	50%	33%
Prácticas en empresas, instituciones o similares	8%	25%	25%	25%	17%
Conocimientos prácticos y metodológicos	0	0	0	33%	67%
Teorías, conceptos y paradigmas	0	0	17%	67%	17%
Aprendizaje orientado en proyectos	0	0	8%	25%	67%
Trabajos escritos	0	17%	25%	58%	0
Aprendizaje basado en problemas	8%	0	33%	25%	33%
Exposiciones orales	0	8%	67%	25%	0
Aplicación de pruebas tipo test para medir el aprendizaje	0	42%	42%	17%	0
Aplicación de evaluaciones de preguntas abiertas	0	42%	25%	25%	8%

**Procedimientos utilizados para la evaluación de los estudiantes.** De forma similar, el *Formato de registro de programa de unidad de aprendizaje*, indica que en cada PUA deben llenarse los campos: IV. Evidencia(s) de desempeño y VIII. Criterios de evaluación (UABC, 2010, pp. 90-92). Según lo establecido en el apartado de criterios de evaluación de cada uno de los PUA, se observa el carácter formal de la evaluación de las unidades de aprendizaje. Algunos de los criterios de evaluación utilizados son: exámenes escritos, actividades extra clase, actividades prácticas, asistencia y la presentación de trabajos escritos de naturaleza cien por ciento académica. El establecimiento de estos criterios denota la creatividad, la originalidad, la libre cátedra y el liderazgo académico del docente.

A través de la revisión de los PUAS, se puede establecer que las evidencias de desempeño se enfocan en promover el desarrollo del estudiante y el dominio de las competencias y contenidos establecidos; así como en su capacidad en la elaboración de productos que fomenten el la creatividad y el perfeccionamiento de habilidades; lo anterior, con la intención de coadyuvar en el desarrollo de las competencias propuestas en el plan de estudio.

**Pertinencia y actualización de las referencias.** El campo IX. Bibliografía básica y complementaria, del *Formato de registro de programa de unidad de aprendizaje*, da cuenta de este aspecto (UABC, 2010, p. 93). Respecto a la pertinencia y suficiencia de las referencias, a continuación, se presentan las observaciones realizadas por la *Revista Mexicana de Orientación Educativa* en la evaluación externa de 2013 (UABC, 2014a, p. 125), destacando lo siguiente:

Las referencias bibliográficas son pertinentes y corresponden con los contenidos de los programas de cada unidad de aprendizaje, además de que son actualizadas, diversificadas y de Notas de información fiables y de calidad académica como es el caso de las bases de dato (UABC, 2014a, p. 125).

La bibliografía básica y complementaria, descrita en cada PUA, se considera que es pertinente y suficiente; sin embargo, también es necesario considerar la necesidad de actualizarla periódicamente. En relación con los ejes transversales del Modelo Educativo, se consideran los siguientes: (a) Formación valoral, a través del Programa institucional de valores, cada una de las unidades académicas contribuye a la formación valoral del estudiante, además en cada una de las unidades de aprendizaje contempla de forma explícita, las actitudes y valores con los que se aplica el conocimiento, con lo cual se contribuyen al fomento y la formación de valores éticos y profesionales en los alumnos; (b) otro eje transversal es el Idioma extranjero, el desarrollo de la capacidad y competencia lingüísticas de los futuros profesionistas es indispensable en un mundo globalizado, por lo que resulta un elemento clave en la formación universitaria, así mismo permitir la movilidad y favorecer su competitividad e incorporación en el mercado laboral. Cabe resaltar que, en los PUA analizados no se declara el perfil docente requerido, ya que no está establecido dentro del *Formato de registro de programa de unidad de aprendizaje*.

Con base en los resultados de la encuesta aplicada a estudiantes de la FPIE y la FHyCS durante el periodo 2022-1, se identificó que más del 80% de los participantes aseguró que la formación teórica recibida en el programa educativo contribuye de manera significativa a su aprendizaje y desarrollo profesional, clasificándose como “buena”. Respecto al abordaje práctico, más del 90% de los estudiantes de la FPIE mencionaron que hasta el momento este tipo de formación es “buena” y, en el caso de los participantes en la FHyCS, más del 60% estuvieron de acuerdo con la misma valoración. A continuación, en la tabla 36 y 37, se muestra la opinión de estudiantes sobre el nivel de satisfacción del plan de estudios con su formación.

**Tabla 36.** Opinión de estudiantes de la FPIE sobre la satisfacción del plan de estudios en su formación

Opciones de respuesta	Competencias profesionales	Competencia de liderazgo	Competencia para el trabajo en equipo	Capacidad para la solución de conflictos	Habilidades de pensamiento crítico	Creatividad
Nada	1%	0	0	0	0	0
Medianamente	19%	26%	15%	18%	18%	18%
Mucho	80%	74%	85%	82%	82%	82%

**Tabla 37.** Opinión de estudiantes de la FHCS sobre la satisfacción del plan de estudios en su formación

Opciones de respuesta	Competencias profesionales	Competencia de liderazgo	Competencia para el trabajo en equipo	Capacidad para la solución de conflictos	Habilidades de pensamiento crítico	Creatividad
Nada	6%	11%	6%	0	6%	6%
Medianamente	56%	56%	33%	61%	39%	28%
Mucho	39%	33%	61%	39%	56%	67%

Asimismo, en la encuesta de estudiantes, se solicitó la percepción acerca de sugerencias para mejorar la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje que se proyecta en el plan de

estudios. Como se observa en las tablas 38 y 39, tanto los estudiantes de la FPIE como de la FHyCS, la mayoría coincidieron en permanecer igual con las especificaciones del plan de estudios 2014-2.

**Tabla 38.** *Sugerencias de estudiantes de la FPIE para mejorar en el proceso de enseñanza-aprendizaje*

Opciones de respuesta	Número de horas en clase	Número de horas en taller	Número de horas en laboratorio	Material de apoyo	Tecnología de la enseñanza	Área de tutorías
Aumente	7%	4%	12%	28%	31%	31%
Disminuya	8%	1%	3%	20%	0	0
Siga igual	85%	95%	85%	51%	69%	69%

**Tabla 39.** *Sugerencias de estudiantes de la FHCS para mejorar en el proceso de enseñanza-aprendizaje*

Opciones de respuesta	Número de horas en clase	Número de horas en taller	Número de horas en laboratorio	Material de apoyo	Tecnología de la enseñanza	Área de tutorías
Aumente	11%	28%	17%	78%	67%	55%
Disminuya	22%	11%	6%	0	0	6%
Siga igual	67%	61%	77%	22%	33%	39%

Por otra parte, a partir de la encuesta de académicos de la FPIE y la FHyCS, se identificó que la mayoría de los participantes asumieron que es casi totalmente pertinente la secuencia de asignaturas, así como la proporción de teoría y práctica. Además, entre el 42% y el 54% de los académicos aseguraron que las etapas de formación del programa educativo son totalmente pertinentes (ver tabla 40 y 41).

**Tabla 40.** *Opinión de los académicos de la FPIE sobre la pertinencia del plan de estudios*

Ítems	En absoluto	Un poco	Medianamente	Casi totalmente	Totalmente
Es pertinente la secuencia de las asignaturas o materias	0	0	15%	62%	23%
Es adecuada la proporción de teoría y práctica	0	0	31%	46%	23%
Es pertinente la etapa de formación básica	0	0	23%	23%	54%
Es pertinente la etapa disciplinar	0	0	23%	23%	54%
Es pertinente la etapa terminal	0	0	23%	23%	54%
Es suficiente la oferta de asignaturas ya que permite de los estudiantes elijan las que son de su interés	0	0	31%	54%	15%

**Tabla 41.** *Opinión de los académicos de la FHyCS sobre la pertinencia del plan de estudios*

Ítems	En absoluto	Un poco	Medianamente	Casi totalmente	Totalmente
Es pertinente la secuencia de las asignaturas o materias	0	0	25%	42%	33%
Es adecuada la proporción de teoría y práctica	0	8%	25%	42%	25%

Es pertinente la etapa de formación básica	0	0	25%	33%	42%
Es pertinente la etapa disciplinar	0	0	8%	42%	50%
Es pertinente la etapa terminal	0	0	0	50%	50%
Es suficiente la oferta de asignaturas ya que permite de los estudiantes elijan las que son de su interés	8%	0	33%	42%	17%

Respecto a la opinión de los académicos de la FPIE y la FHyCS sobre los contenidos presentes en el plan de estudios, como se muestra en las tablas 42 y 43, la mayoría de los académicos aseguraron que son suficientes y excelentes. Además, en ambas facultades, más del 20% de los participantes coincidieron que son insuficientes los espacios curriculares para el desarrollo de la habilidad de comunicación oral, escrita y/o gráfica en inglés.

**Tabla 42.** *Percepción de los académicos de la FPIE sobre la suficiencia del contenido en el plan de estudios*

Ítems	Insuficiente	Regular	Suficiente	Excelente	No tengo bases para opinar
Conocimientos generales de naturaleza científica	0	15%	54%	23%	8%
Conocimientos generales de naturaleza humanística	0	0	62%	38%	0
Los espacios curriculares necesarios para el desarrollo de la habilidad para la comunicación oral, escrita y/o gráfica en español	8%	23%	15%	46%	8%
Los espacios curriculares necesarios para el desarrollo de la habilidad para la comunicación oral, escrita y/o gráfica en inglés	23%	31%	38%	0	8%
Conocimientos técnicos de la disciplina	0	23%	54%	23%	0
Conocimientos teóricos amplios y actualizados del campo profesional	8%	8%	54%	31%	0
Capacidad analítica y lógica	0	23%	46%	31%	0
Desarrollo del pensamiento crítico	8%	8%	46%	38%	0
Toma de decisiones y resolución de problemas	0	15%	46%	38%	0
Capacidad para aplicar conocimientos adquiridos durante la carrera	0	15%	54%	31%	0
Los espacios curriculares para el desarrollo de la autonomía	0	23%	31%	46%	0
Habilidad para el manejo de métodos y técnicas de trabajo en su área profesional	0	23%	46%	23%	8%
Los espacios curriculares para utilizar las TIC	0	8%	54%	31%	8%
Espacios curriculares para la formación de los valores universales	0	0	54%	46%	0

**Tabla 43.** *Percepción de los académicos de la FHyCS sobre la suficiencia del contenido en el plan de estudios*

Ítems	Insuficiente	Regular	Suficiente	Excelente	No tengo bases para opinar
Conocimientos generales de naturaleza científica	0	8%	58%	25%	8%
Conocimientos generales de naturaleza humanística	0	8%	33%	50%	8%

Los espacios curriculares necesarios para el desarrollo de la habilidad para la comunicación oral, escrita y/o gráfica en español	8%	0	58%	25%	8%
Los espacios curriculares necesarios para el desarrollo de la habilidad para la comunicación oral, escrita y/o gráfica en inglés	25%	50%	17%	8%	0
Conocimientos técnicos de la disciplina	8%	0	92%	0	0
Conocimientos teóricos amplios y actualizados del campo profesional	17%	8%	58%	17%	0
Capacidad analítica y lógica	8%	0	50%	42%	0
Desarrollo del pensamiento crítico	8%	0	42%	50%	0
Toma de decisiones y resolución de problemas	0	8%	50%	42%	0
Capacidad para aplicar conocimientos adquiridos durante la carrera	8%	0	42%	50%	0
Los espacios curriculares para el desarrollo de la autonomía	8%	0	50%	42%	0
Habilidad para el manejo de métodos y técnicas de trabajo en su área profesional	8%	8%	58%	25%	0
Los espacios curriculares para utilizar las TIC	8%	0	50%	42%	0
Espacios curriculares para la formación de los valores universales	8%	0	50%	42%	0

Finalmente, al terminar la encuesta, se les pidió a los académicos redactar alguna sugerencia que no se hubiera preguntado en la encuesta pero que es de interés para mejorar la formación profesional. A continuación, se exponen algunas de las respuestas:

- Reforzar competencias para la intervención en problemas de aprendizaje, la inclusión educativa, recursos y estrategias didácticas para la accesibilidad universal, uso de la perspectiva de género en la construcción de la currícula, así como el estudio histórico y epistemológico del objeto de estudio de la psicopedagogía.
- Actualización de contenidos y trabajo colaborativo entre docentes del mismo semestre.
- Hay PUAS que pueden mejorar, es decir, trabajar con contenidos más pertinentes.
- Algunos aspectos que podrían reforzarse son: la inclusión educativa, el uso de TIC en educación, la planeación didáctica y el desarrollo de habilidades socioemocionales.
- Actualizar los contenidos curriculares del área de educación especial ya que están obsoletos y en la actualidad se implementan otros términos y otra visión.
- Evitar repetir contenidos en las PUAS.

### ***Tecnología educativa y de la información para el aprendizaje***

Cuando se describió en el plan de estudios 2014-2, específicamente sobre los resultados del análisis prospectivo, se mencionó la importancia de la tecnología con énfasis en las recomendaciones con base en la nueva normalidad que se vive – y se seguirá ajustando- a nivel mundial, especialmente en el área educativa. No obstante, para este indicador se consideraron aspectos más específicos, acerca del: cómo es que la tecnología educativa apoya a los contenidos del plan de estudios, cómo la tecnología contribuye al aprendizaje y al proceso enseñanza aprendizaje y cómo es que se utilizan las herramientas tecnológicas según la asignatura.

En cuanto a la presencia de la tecnología educativa en el mapa curricular, la relacionada de forma evidente es la asignatura de *Tecnologías aplicadas a la educación*, en el último semestre de la carrera. Considerando este dato, pareciera insuficiente, no obstante, lo que se deben destacar son los temas dentro de cada programa de unidad de aprendizaje (si existen temas relacionados con el uso de tecnologías) y cómo los docentes incluyen la tecnología en sus planeaciones). Sobre esto, hay que mencionar que no hay información vigente, se recomienda actualizarla para saber de qué manera los docentes incluyen la tecnología dentro de sus

planeaciones de clase (si es que lo hacen). No obstante, de los PUA disponibles, se destaca lo siguiente:

- La tecnología se incluye en propósitos de asignaturas que no necesariamente están centradas en la enseñanza de las TIC.
- En la metodología, la mayoría de los docentes incluye el uso de la tecnología para impartir su clase.
- En las unidades de cada asignatura, en su gran mayoría, se incluye la importancia del uso de las TIC.
- En los criterios de evaluación, casi todos los docentes solicitan a los estudiantes trabajos realizados en los que deben hacer uso de las TIC.

A partir de la encuesta de académicos, se confirmó que el 62% de los docentes de la FPIE mencionaron tener “totalmente” suficientes recursos didácticos o tecnológicos para el desarrollo de las unidades de aprendizaje que imparten y, el 75% de los docentes de la FHyCS valoraron como “totalmente” de acuerdo con la suficiencia de materiales.

En las tablas 44 y 45 se muestra el uso de material de apoyo y recursos que utilizan los docentes de la FPIE y la FHyCS, para cumplir satisfactoriamente con el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el cumplimiento de los contenidos y competencias del plan de estudios. Por lo tanto, con base a la información documentada y empírica, se puede concluir que la tecnología sí es un elemento presente en la LAP.

**Tabla 44.** *Opinión de académicos de la FPIE respecto al uso de materiales de apoyo y recursos*

Ítems	Siempre	Casi siempre	Regularmente	Casi nunca	Nunca
Ilustraciones	23%	15%	31%	31%	0
Apuntes	23%	15%	38%	15%	0
Pizarrón	23%	23%	54%	0	0
Pizarrón electrónico	46%	31%	8%	8%	8%
Presentaciones en power point o similar	31%	46%	15%	8%	0
Estudio de casos concretos	31%	38%	31%	0	0
Material auditivo	0	23%	54%	23%	0
Material audiovisual	31%	46%	15%	8%	0
Sitios de internet	23%	38%	15%	23%	0
Consulta de bases de datos especializadas	23%	23%	46%	0	8%

**Tabla 45.** *Opinión de académicos de la FHyCS respecto al uso de materiales de apoyo y recursos*

Ítems	Siempre	Casi siempre	Regularmente	Casi nunca	Nunca
Ilustraciones	17%	33%	25%	17%	8%
Apuntes	25%	33%	17%	25%	0
Pizarrón	50%	25%	17%	8%	0
Pizarrón electrónico	0	8%	0	25%	67%
Presentaciones en power point o similar	33%	25%	33%	8%	0
Estudio de casos concretos	33%	17%	50%	0	0
Material auditivo	8%	33%	17%	42%	0
Material audiovisual	25%	42%	33%	0	0
Sitios de internet	17%	25%	58%	0	0
Consulta de bases de datos especializadas	8%	17%	67%	8%	0

### Actividades para la formación integral

Los indicadores considerados en esta evaluación incluyeron: actividades complementarias para la formación integral, y evaluación de la enseñanza de otras lenguas

extranjeras. A continuación, se presentan los análisis correspondientes a cada uno de estos aspectos.

**Actividades complementarias para la formación integral**

Una formación integral es un aspecto que se resalta en el plan de estudios 2014-2 de la LAP en distintas áreas: modelo educativo, perfiles de ingreso y egreso y mapa curricular. Este tipo de formación es muy relevante no sólo para esta licenciatura, sino para la institución educativa en general (de hecho, podría decirse que su mismo lema lo resalta, *Por la realización plena del hombre*).

Existen distintas actividades que hacen que la LAP destaque por su variedad de opciones para contribuir a la formación integral de cada estudiante, tanto en la FPIE como en la FHyCS. Algunos ejemplos de actividades generales que se implementan en ambas facultades y que nutren la formación integral de los estudiantes son:

- Programa para la educación sustentable y valores.
- Campaña de activación física.
- Promoción de vida saludable.
- Comité interno de protección civil.
- Procedimientos de primeros auxilios.
- Programa institucional de servicios médicos.
- Talleres de empleabilidad.
- Programa de orientación psicopedagógica.
- Participación de padres en actividades escolares.
- Visitas a instituciones fuera de la universidad.
- Feria de posgrados.
- Asistencia a seminarios y talleres (de la propia facultad y externas).
- Apoyo a la extensión de la cultura y la vinculación.
- Actividades deportivas como: torneos y programas de activación física.
- Actividades artísticas y culturales como: conferencias, asistencia a la semana cultural y círculos de lectura.
- Desarrollo de emprendedores con ferias de emprendimiento (asistencia y participación) y eventos con sectores sociales.

Con relación a las propuestas de índole recreativo, en la tabla 46, se describen las actividades y eventos de índole deportivo, artístico, social o cultural durante el periodo 2019-2 en la FHyCS, mismos que tienen similitud con los eventos que se ofrecieron para los estudiantes de la FPIE, en su respectivo campus.

**Tabla 46. Actividades para la formación integral en la FHyCS durante el periodo 2019-2**

Locación	Evento	Responsable
Explanada FHYCS	Actividad de comprensión lectura al aire libre	Coordinador de Docencia de la lengua y literatura
Sala David Piñera	Cine Club "Narradores del Cine Mexicano" Sesión 1 - 22 de agosto	Responsable de Actividades Culturales y Deportes
Aula Magna "Mtro. Jorge Martínez Zepeda" del IIIH de la UABC	Encuentros con la Historia Social y el Género" Tema 1 - 26 de agosto	FHYCS e Instituto de Investigaciones Históricas UABC



Sala David Piñera	Cine Club "Narradores del Cine Mexicano" Sesión 2 - 29 de agosto	Responsable de Actividades Culturales y Deportes
Sala David Piñera	Cine Club "Narradores del Cine Mexicano" Sesión 3 - 5 de septiembre	Responsable de Actividades Culturales y Deportes
COLEF	Participación en Foro de Análisis Cinematográfico - 5 septiembre	Maestro Alberto Apodaca
Sala Horst Matthai	16o Festival de Cine de Morelia - 6 de septiembre	Coordinador. de Ciencias de la Comunicación
Sala Horst Matthai	Conferencia: Periodismo de Investigación por la periodista Ana Arana - 9 de septiembre	Coord. de Ciencias de la Comunicación y Consulado General de los Estados Unidos
Sala David Piñera	Novela al cine" Sesión 4 - 10 septiembre	Cine Club "De la novela al cine" Sesión 4 - 10 septiembre
Explanada FHYCS	Actividades recreativas para alumnos de Liderazgo y Comunicación - 11 de septiembre	Coordinador de Ciencias de la Comunicación
Sala Horst Matthai	Homenaje al centenario de Rubén Vizcaíno Valencia - 11 de septiembre	Coordinador de Lengua y Literatura de Hispanoamérica
Sala David Piñera	Cine Club "Narradores del Cine Mexicano" Sesión 4 - 12 septiembre	Responsable de Actividades Culturales y Deportes
Salón 203 Ed. 7D	Filosofía y Marketing" Sesión 1 - 13 de septiembre	Coordinador de Filosofía
Explanada Vicerrectoría	Honores a la bandera por alumnos de la facultad	Dirección y Vicerrectoría.

---

*Nota.* UABC (2019).

Con base en la información presentada, se reflexiona que las actividades que fomentan y apoyan una formación integral son suficientes y variadas. Aunado a esto, se invita a los responsables del programa educativo tanto de la FPIE como la FHyCS, a que continúen innovando con más propuestas para futuras actividades complementarias a la formación integral, ya sea de tipo deportivo, social, cultural o artístico.

Por otra parte, al revisar la opinión de estudiantes sobre la oferta, suficiencia y participación de las actividades culturales, deportivas y recreativas, se identificó que la mayoría de los participantes en la encuesta de la FPIE y la FHyCS, manifestaron estar satisfechos con las

actividades de formación integral que se ofrecen para el programa educativo. Sin embargo, se reconoció la necesidad de aumentar los niveles de participación, como se muestra en las tablas 47 y 48.

**Tabla 47. Opinión de estudiantes de la FPIE sobre las actividades de formación integral**

Ítems	Si, completamente	Medianamente	No, nulamente
Conoces la oferta de cursos, culturales y deportivos que ofrece la universidad	68%	23%	9%
Consideras que la oferta de las actividades: culturales, deportivas y recreativas es suficiente	82%	14%	4%
Hasta el momento, has participado en algún curso cultural o deportivo que ofrece la universidad	59%	4%	36%

**Tabla 48. Opinión de estudiantes de la FHCS sobre las actividades de formación integral**

Ítems	Si, completamente	Medianamente	No, nulamente
Conoces la oferta de cursos, culturales y deportivos que ofrece la universidad	44%	39%	17%
Consideras que la oferta de las actividades: culturales, deportivas y recreativas es suficiente	44%	56%	0
Hasta el momento, has participado en algún curso cultural o deportivo que ofrece la universidad	33%	17%	50%

Respecto a la opinión de docentes, se solicitó su opinión sobre la suficiencia de las actividades culturales, deportivas, formativas y competitivas que se ofrecen en el programa educativo, para incidir en la formación integral de los estudiantes. Al revisar los resultados de la aplicación en la FPIE y la FHCS, más del 80% de los participantes aseguró que las actividades de formación integral son suficientes, clasificándolas con valoraciones entre “estoy parcialmente de acuerdo”, “estoy de acuerdo” y “estoy totalmente de acuerdo” (ver tabla 49).

**Tabla 49. Percepción de académicos de la FPIE y la FHCS sobre la suficiencia de las actividades de formación integral**

Las actividades culturales, deportivas, formativas y competitivas que ofrece el programa educativo son suficientes para incidir en la formación integral de los estudiantes	FPIE	FHyCS
No estoy de acuerdo	8%	8%
Estoy parcialmente de acuerdo	46%	33%
Estoy de acuerdo	31%	33%
Estoy totalmente de acuerdo	15%	25%

### **Evaluación de la enseñanza de otras lenguas extranjeras**

En la UABC se solicita como requisito de egreso que los estudiantes acrediten el dominio, en el nivel intermedio, de algún idioma adicional al español. La anterior aseveración se debe a que los entornos laborales tienden a ser multinacionales, por lo que es una habilidad necesaria en todos los profesionales. De acuerdo con las características regionales de Baja California, es necesario realizar un diagnóstico institucional del nivel de conocimiento del idioma inglés. Los resultados del diagnóstico serán entregados a los responsables de las unidades

académicas, para que orienten a sus estudiantes sobre los apoyos que se ofrecen en la UABC y puedan cumplir con este requisito de egreso. Cabe resaltar que, en el Estatuto Escolar de la UABC, en su artículo 116, se establece que “el conocimiento de un idioma extranjero se considera parte indispensable de la formación de todo alumno. Este requisito académico se entenderá implícito en todos los planes de estudios de la Universidad” (UABC, 2021, p.12).

Conforme a lo señalado anteriormente en este apartado, los esfuerzos por promover el aprendizaje de lenguas extranjeras están presentes en la FPIE y la FHyCS. Concretamente, para los fines de este análisis se tomarán en cuenta los esfuerzos realizados para la LAP, algunos de los cuales pueden observarse en las figuras 24 y 25.

**Figura 24.** Oferta de clases intersemestrales del periodo diciembre 2019 y enero 2020 en la FPIE



Nota. FPIE (2019).

**Figura 25.** Oferta de cursos de inglés para el periodo 2021-1 (de febrero a mayo)

**UNISER A.C.** DIVISIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS

**Convocatoria 2021-1** PARA CURSAR DEL 8 DE FEBRERO AL 29 DE MAYO

Los cursos SEMESTRALES de Lenguas Extranjeras están dirigidos al público en general y se impartirán completamente en LÍNEA en los municipios de Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana.  
Los interesados deberán consultar la oferta de cursos, horarios y costos en la página web: [www.uniserac.com.mx](http://www.uniserac.com.mx)

**INSCRIPCIONES Y REINSCRIPCIONES**

**REGISTRO Y SOLICITUD FICHA EXAMEN DE UBICACIÓN INGLÉS NUEVO INGRESO**  
DEL 18 AL 24 DE ENERO

\*Realiza tu registro en línea.  
\*Llena los espacios para generar FICHA para examen de ubicación.  
\*Imprimir ficha.

**EXAMEN DE UBICACIÓN EN LÍNEA**  
21, 22 Y 25 DE ENERO

**REGISTRO E INSCRIPCIÓN EN LÍNEA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A OTRAS LENGUAS Y CURSOS ESPECIALES**  
DEL 18 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO

\*Realiza tu registro en línea.  
\*Llena los espacios para generar RECIBO DE PAGO.  
\*Imprime el RECIBO.  
\*Realiza el pago correspondiente.

**REGISTRO Y REINSCRIPCIÓN A TODAS LAS LENGUAS**  
DEL 26 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO

\*Realiza tu registro en línea.  
\*Llena los espacios para generar RECIBO DE PAGO.  
\*Imprime el RECIBO.  
\*Realiza el pago correspondiente.

**PÁGINA REGISTRO EN LÍNEA**  
<http://admisiones.celexbc.com.mx/>

**Apartado: GENERAR REGISTRO**

Fecha límite de pago:  
**3 de FEBRERO del 2021**

Banco Santander  
\*El pago puede ser en ventanilla, cajero o transferencia bancaria

**Importante:**  
Contar con COMPUTADORA/DISPOSITIVO e INTERNET ADECUADOS, con CÁMARA WEB y MICRÓFONO. Esto con el fin de lograr un eficiente aprendizaje y evitar fallas técnicas a la hora de la clase.

**SOPORTE TÉCNICO**  
Mexicali: [epemibert@uabc.edu.mx](mailto:epemibert@uabc.edu.mx)  
Tijuana: [aguilartejes.alonso@uabc.edu.mx](mailto:aguilartejes.alonso@uabc.edu.mx)  
Ensenada: [uniser.ac.ensenada@gmail.com](mailto:uniser.ac.ensenada@gmail.com)  
Tecate: [uniser.ac.tecate@gmail.com](mailto:uniser.ac.tecate@gmail.com)

**Horario de atención:**  
Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs.

ENSENADA	MEXICALI	TECATE	TIJUANA
Oficina: (646) 152-8203	Oficina: (686) 841-8291	Oficina: (665) 521-2878	Oficina: (664) 979-7570

 Uniser A.C. Uniser Tecate [cebacuniserensenada](https://www.facebook.com/uniserensenada)

Nota. FHycS (2021).

Así, hay que considerar que, para el egreso, uno de los requisitos de titulación es obtener una constancia de acreditación del idioma extranjero (inglés, en el caso de LAP), por lo que los estudiantes deben cumplir con un dominio mínimo del idioma (cada licenciatura establece el puntaje mínimo aprobatorio). Aunado a lo anterior, también se motiva a los estudiantes a estudiar más de un idioma al hacer un descuento en el pago de los cursos.

Otro punto relevante es que en varias de las asignaturas de la licenciatura se consideran referencias en inglés (tanto referencias básicas como complementarias). Con base en lo expuesto, se considera que en la LAP está presente la evaluación, difusión y fomento del idioma inglés, principalmente, y de la oferta de cursos con los que cuenta la Facultad de Idiomas de la universidad. La recomendación sería que se plantee la posibilidad de ofrecer los cursos en modalidad en línea para toda la oferta de idiomas.

### 3.3. Evaluación de la trayectoria de los estudiantes

#### 3.3.1. Objetivo

Evaluar la trayectoria escolar de los estudiantes de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica: proceso de ingreso al programa, trayectoria escolar, egreso del programa, y resultados de los estudiantes.

### 3.3.2. Método

En este apartado se presenta la información relacionada con el proceso de ingreso a la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica (LAP), los indicadores asociados a la trayectoria escolar de los estudiantes dentro del programa educativo (PE), la participación de los estudiantes en programas de apoyo, y los resultados en el rendimiento académico de los estudiantes, de dicho programa, en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE), campus Mexicali, y en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS), campus Tijuana.

El análisis incluye la descripción de las acciones y estrategias de difusión dirigidas a los aspirantes a ingresar al PE, así como información sobre el proceso de ingreso, desempeño y logro académico de los estudiantes dentro del programa. Asimismo, se señalan aspectos como el procedimiento para la movilidad e intercambio estudiantil; el desempeño de los estudiantes dentro del programa; la operatividad del sistema de tutorías, servicio social y prácticas profesionales; asesoría académica, regularización y nivelación de los estudiantes; y el proceso de egreso.

De acuerdo con la metodología propuesta por Serna y Castro (2018), para llevar a cabo el análisis y descripción de los aspectos señalados anteriormente, era preciso consultar y recabar información que proporcionarían datos para presentar el panorama en el que se encuentra la LAP. Para ello, se revisaron las siguientes Notas:

- Programa educativo vigente;
- página web de la FPIE y la FHyCS;
- programa institucional de tutorías;
- programa de servicio social;
- estadísticas de desempeño de los estudiantes, de movilidad e intercambio estudiantil, y de eficiencia terminal, eficiencia en la titulación y obtención del grado;
- programa de orientación educativa y psicopedagógica;
- programas de acciones de regularización, nivelación o apoyo académico;
- programas de inclusión;
- participación de los estudiantes en concursos, competencias, presentaciones y exhibiciones nacionales e internacionales; y
- mecanismos utilizados para analizar el cumplimiento del perfil de egreso.
- 

### 3.3.3. Resultados

#### Proceso de ingreso al programa educativo

#### *Estrategias de difusión y promoción de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica*

Para la difusión y promoción de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica, se identificaron las estrategias que se enlistan a continuación:

- Convocatoria oficial de ingreso a la universidad.
- Cartel publicitario del plan de estudios.
- Cartel del concurso de selección para el ingreso a la licenciatura.
- Página web de la FPIE<sup>11</sup> y de la FHyCS<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> [http://pedagogia.mx1.uabc.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=57&Itemid=450](http://pedagogia.mx1.uabc.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=57&Itemid=450)

<sup>12</sup> <https://www.uabchumanidades.com/>

- Perfil de Facebook oficial de la FPIE<sup>13</sup> y de la FHyCS<sup>14</sup>.
- Tríptico/folleto informativo.
- Publicaciones en periódicos locales y regionales.

Conjuntamente, con el objetivo de ofrecer a los estudiantes potenciales a ingresar información respecto a los requisitos y perfil de ingreso, perfil de egreso, y los campos de acción al egreso de los diferentes programas educativos, que se ofrecen en la UABC, entre ellos la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica, -así como información que oriente la elección vocacional de los aspirantes a ingresar a la universidad-, se realizan eventos de difusión de información, organizados por las vicerrectorías y los Departamentos de Formación Básica de los diferentes campus, en coordinación con instituciones de Educación Media Superior, algunos de estos eventos son:

- EXPO UABC.
- Expo-didáctica (hasta 2017).
- Expo-profesiones<sup>15</sup>
- Visitas a los planteles de bachillerato locales.

Asimismo, a través del departamento de Orientación Educativa y Psicopedagógica, se transmite información oportuna a los aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica o a cualquier programa educativo de la UABC, a través de:

- Correo electrónico.
- Atención telefónica.
- Directamente en las instalaciones de la facultad.

Respecto al ingreso a la universidad, en las páginas web institucionales se ofrece a los aspirantes distintos recursos para facilitar su proceso, los cuales están disponibles en el portal de admisiones de la UABC. Por ejemplo, las distintas convocatorias de ingreso por periodo, requisitos del concurso de selección; información de los planes de estudio, y una guía de estudio del examen de selección. En relación con la difusión de las actividades que realizan los estudiantes dentro del programa, a lo largo de su trayectoria académica se identificaron los siguientes:

- Feria de Emprendimiento e Innovación Educativa.
- Foro de investigación, intervención, y práctica educativa.
- Repositorio de investigaciones relacionadas por académicos y estudiantes de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica.
- Boletín de difusión: Notas de pedagogía.
- Gaceta UABC.
- Imagen TV.

Recientemente, sobresale la realización del 1er Seminario Iberoamericano de Psicopedagogía<sup>16</sup>, organizado por el cuerpo académico Paradigmas y Modelos Educativos, así como de los grupos 211 y 213 de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS), cuyo objetivo fue compartir a toda la comunidad

<sup>13</sup> <https://www.facebook.com/uabchumanidades/?ti=as>

<sup>14</sup> <https://www.facebook.com/pages/Facultad-de-Pedagog%C3%ADa-e-Innovaci%C3%B3n-Educativa/189407431096255?ti=as>

<sup>15</sup> <http://gaceta.uabc.mx/tags/expo-profesiones>

<sup>16</sup> <https://gaceta.uabc.mx/notas/academia/realizan-1er-seminario-iberoamericano-de-psicopedagogia>

estudiantil y psicopedagógica la importancia de dar continuidad a la disciplina psicopedagógica en todo el mundo.

### ***Difusión de la movilidad en la UABC***

Para difundir institucionalmente el programa de intercambio estudiantil, la Coordinación de Vinculación e Intercambio (antes Cooperación Internacional), cuenta con su página institucional oficial. Conjuntamente, al inicio de semestre, se ofrecerá una plática informativa a los estudiantes de nuevo ingreso, con el propósito de dar a conocer, de manera oportuna, los requisitos para participar en el programa de intercambio estudiantil; también, se cuenta con un cartel permanente, instalado en el campus para que los estudiantes tengan presente el programa de intercambio estudiantil. Las actividades relacionadas con promover, coordinar y asesorar a los estudiantes LAP para que participen en el programa de movilidad estudiantil recaen en las funciones del encargado de movilidad estudiantil de la facultad.

Además, en el campus Mexicali, se cuenta con una página de *Facebook*, denominada *Intercambio UABC Mexicali*<sup>17</sup>, en la cual se brinda información relacionada con todo lo referente al programa de intercambio estudiantil, donde se mantiene constante comunicación con los interesados en participar en la convocatoria; también se publican posters de las diversas convocatorias detallando paso a paso los procedimientos que tiene que realizar el estudiante para poder participar en la experiencia del intercambio estudiantil.

Finalmente, la difusión de los requisitos y trámites de titulación se lleva a cabo a través de:

- Pláticas informativas a los grupos potenciales a egresar, o individuales si así lo solicitan.
- Página electrónica, en el apartado de Alumnos, opción Titulación.
  - Asesoría sobre las diferentes opciones de titulación existentes.
  - Documentación necesaria para la presentación de exámenes profesionales.
  - Requisitos para la inscripción del trámite ante el Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.
  - Fecha para la próxima toma de protesta.
  - Reglamento general de exámenes profesionales de la UABC; y otros informes relevantes.

Con base en la diversidad de estrategias de difusión identificadas, se considera que existen suficientes estrategias para la difusión de la información sobre la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica, a través de las cuales, los aspirantes a ingresar tienen a la mano la información necesaria para sustentar la decisión sobre su ingreso al nivel universitario. Asimismo, se presume que, en conjunto, las estrategias de difusión identificadas permiten al aspirante y a la comunidad en general, conocer las características del plan de estudios de este y otros programas educativos, sus requisitos de ingreso, perfil de ingreso y egreso, campo de acción de los profesionales en el área, entre otros detalles; además, les ofrece una visión de las actividades de aprendizaje y de investigación que realizan los estudiantes dentro del programa, de la mano con los profesores, a lo largo de su formación profesional.

### **Trayectoria escolar**

#### ***Control del desempeño de los estudiantes dentro del programa***

Para lograr el seguimiento del desempeño de los estudiantes, la Universidad Autónoma de Baja California cuenta con una amplia variedad de indicadores institucionales, y sólidos mecanismos para su concentración y análisis. Por ejemplo, dentro del Sistema Integral de

---

<sup>17</sup> <https://www.facebook.com/MiUABC/?ti=as>

Información Institucional (SIII), se encuentra el Sistema de Información de Trayectorias Escolares, cuyo propósito es sustentar la toma de decisiones en torno a la mejora educativa de los estudiantes en general; además, facilita el trabajo del departamento de control escolar, orientación educativa, y el de los tutores de grupo; cuya misión, por un lado, se centra elementalmente en evitar el rezago y la deserción de estudiantes y, por otro, en potenciar la retención académica, la eficiencia terminal; y la titulación. De manera general, algunos de los indicadores que se analizan en el Sistema de Información de Trayectorias Escolares son:

- Rezago por cohorte.
- Abandono o deserción por cohorte.
- Retención.
- Asignaturas reprobadas.
- Alumnos inscritos por cohorte.
- Eficiencia de egreso.
- Eficiencia en la titulación.

De manera general, el seguimiento de la trayectoria escolar de los estudiantes de la LAP está a cargo de los tutores, el responsable de gestión escolar, y el área de orientación educativa y psicopedagógica. Algunas de las acciones que realizan estos actores educativos, son:

- Asignación oportuna de los estudiantes al programa de servicio social, o curso del idioma extranjero.
- Detección de estudiantes en riesgo de baja académica o con intención de solicitar baja temporal.
- Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, bajo rendimiento, reprobación, rezago, o riesgo de deserción, a través del Programa de Atención, Prevención y Seguimiento para Alumnos en Desventaja Académica.
- Atención al informe del docente, sobre el desempeño o comportamiento de los estudiantes, que afecte el logro escolar.
- Seguimiento oportuno del proceso de evaluación del aprendizaje, a lo largo del periodo escolar.
- Aplicación de estrategias de acompañamiento personalizado a estudiantes en riesgo de reprobación o deserción.
- Identificación de factores académicos, familiares, laborales, personales, de salud, hábitos de estudio, organización del tiempo, etc., que influyen en el bajo desempeño de los estudiantes.
- Brindar apoyo y seguimiento a las problemáticas identificadas para mejorar la situación de los estudiantes en riesgo de reprobación o deserción.
- Asignación de un profesor-asesor que apoye al estudiante en las áreas o temáticas en las que presenta dificultades de aprendizaje y apoyar la mejora de su desempeño.

Para la atención y seguimiento de los casos en riesgo de baja parcial o definitiva de los estudiantes, en el área de Orientación educativa y psicopedagógica se realiza una breve entrevista al estudiante, para conocer los motivos de baja, y se exploran posibles soluciones, en un intento por conseguir que el estudiante valore las opciones de apoyo y reconsidere su situación, y la posibilidad de permanecer en el programa, ayudándolo a tomar la decisión que resulte más adecuada a sus necesidades.

***Información estadística de retención y rezago por cohorte, en el programa educativo en los últimos cinco años***



Con base en la información proporcionada por la FPIE, en los últimos cinco años, se observa un promedio de 4.02% en el índice de rezago en la LAP; por otro lado, sobresale que el índice de retención se ha mantenido por encima del 90% en cada periodo desde 2015-2 y hasta 2019-1.

### ***Eficiencia terminal***

De acuerdo con la información recuperada, en la FPIE, el promedio en la eficiencia terminal en la LAP, durante el periodo de 2015-2 a 2020-2, fue de 76% en el rubro del egreso ideal, dentro de los 4 años posteriores al ingreso al programa; en tanto que en el rubro de hasta 7 años posteriores al ingreso el porcentaje de eficiencia terminal se observa un promedio del 85.02%.

### ***Eficiencia en titulación y obtención del grado***

Con respecto a la eficiencia de la titulación en el programa de LAP en la FPIE, en los últimos cinco años, sobresale una disminución en los porcentajes de eficiencia terminal, y el número de estudiantes titulados en el periodo 2020-1 y 2020-2. Al respecto, es necesario señalar que se considera que dicha disminución obedece a los efectos de la pandemia de COVID-19.

En cuanto a la eficiencia en la titulación en LAP en la FHycS, se ha visualizado un aumento de los estudiantes titulados conforme al avance de los periodos escolares. Por ejemplo, en el periodo de 2014-1, se titularon 13 estudiantes; mientras que en el periodo 2018-2, se titularon 54 estudiantes. El periodo con mayor número de titulados fue en 2018-1, con 83 titulados.

### ***Modalidades de Titulación***

Las modalidades de titulación que existen en la UABC son: Mérito escolar, Promedio general de calificaciones, EGEL-CENEVAL, Programa Educativo de Buena Calidad (PEBC), Tesis, Curso de titulación y Ejercicio o práctica profesional. Con base en los datos recabados, se observa que, en la FPIE, las modalidades de titulación preferidas por los estudiantes, en los periodos de 2015-2 a 2019-1, son el Promedio general de calificaciones y el PEBC. Conviene resaltar que, en general, en la UABC la LAP presenta un alto índice de cumplimiento en la realización del trámite de titulación. No obstante, se considera relevante implementar estrategias para conseguir diversificar la elección de los estudiantes, en cuanto a las modalidades de titulación del programa.

La FPIE cuenta con un área de titulación, responsable de atender las actividades relacionadas con dicho trámite. Conjuntamente, el encargado de Gestión escolar recaba la información necesaria para dicho trámite y administra el Sistema del Trámite Único de Titulación (STUT) en la facultad. El STUT es un sistema automatizado en el cual se capturan los datos generales del estudiante, modalidad de titulación, bachillerato de procedencia y ciclo de egreso, entre otros datos; con el propósito de apoyar al estudiante en el desarrollo del proceso y la obtención oportuna de sus documentos –título y cédula profesional– al momento del egreso.

### ***Normatividad institucional en cuanto a la titulación***

De acuerdo con la normatividad institucional, en los artículos 103 y 104, del *Estatuto Escolar Universitario* (UABC, 2006), relativos a la obtención de un título universitario, se establece que:

- *Artículo 103.* Para obtener el título profesional a nivel de licenciatura se requiere:
  - I. Haber cubierto el total de los créditos del plan de estudios del programa respectivo;
  - II. Haber terminado y acreditado el servicio social comunitario, y liberado el profesional;
  - III. Haber cumplido con los demás requisitos establecidos en la normatividad universitaria aplicable;

IV. Haber presentado, y acreditado cuando el plan de estudios lo establezca, el examen de egreso de licenciatura, y

V. Haber cumplido con lo dispuesto por el artículo 104, en lo relativo a las modalidades de titulación, salvo que el programa educativo cursado esté considerado como de buena calidad al momento de egresar el alumno.

- *Artículo 104.* Para la obtención del título profesional a nivel de licenciatura, y salvo lo dispuesto por el presente estatuto respecto a los programas educativos considerados de buena calidad, los alumnos podrán acogerse a las modalidades de titulación ofrecidas por la Universidad, siendo éstas:

I. Haber aprobado el examen profesional, con apego a lo dispuesto en el reglamento respectivo y demás normas complementarias;

II. Haber obtenido la constancia de aprobación de Examen General de Egreso de Licenciatura, elaborado por la Universidad o por un organismo externo contratado para tal efecto, según sea el caso;

III. Haber alcanzado, al final de los estudios profesionales, un promedio general de calificaciones mínimo de noventa;

IV. Haber cubierto el total de los créditos del plan de estudios de una especialidad o cincuenta por ciento de los créditos que integran el plan de estudios de una maestría, cuando se trate, en ambos casos, de programas educativos de un área del conocimiento igual o afín al de los estudios profesionales cursados;

V. Haber comprobado, de conformidad con los criterios de acreditación que emita la unidad académica encargada del programa, el desempeño del ejercicio profesional, por un periodo mínimo acumulado de dos años, contados a partir de la fecha de egreso;

VI. Haber aprobado el informe o memoria de la prestación del servicio social profesional, en los términos previstos por la unidad académica correspondiente, y

VII. Las demás modalidades de titulación establecidas en los planes de estudio a nivel licenciatura.

Además del *Estatuto Escolar*, los procesos de Titulación en la UABC se ven complementados por las disposiciones que marca el Reglamento General de Exámenes Profesionales de la UABC.

### **Participación de los estudiantes en programas de apoyo**

#### ***Programas de asesoría académica, regularización y acciones de nivelación a los estudiantes***

Tanto en la FPIE como en la FHyCS la oferta de programas de acompañamiento para los estudiantes para abatir los índices de reprobación, abandono escolar y trayectorias irregulares se amplía y fortalece, a través del Programa de Asesorías Académicas, el cual ofrece a los estudiantes la oportunidad de recibir apoyo a través de la asignación de un profesor-asesor, acorde al área en la que presenta dificultades de aprendizaje y con ello favorezca la progresión de aprendizajes de los estudiantes.

La FPIE, interesada por la superación y logro académico de sus estudiantes, ha ampliado y fortalecido la oferta de programas de acompañamiento para los estudiantes, por lo que se diseñó el programa Asesorías Académicas, su finalidad es ofrecer la oportunidad de recibir apoyo, a través de la asignación de un asesor acorde al área de la temática que necesita fortalecer y de acuerdo a la oferta de unidades de aprendizaje del tronco común y de los programas educativos de la propia facultad. El objetivo de este programa es brindar un servicio de apoyo que favorezca la progresión de aprendizajes de los estudiantes, a través de la implementación de

programas adjuntos y que coadyuven en la resolución de problemas de aprendizaje relacionados a las asignaturas donde el alumno presente dificultades.

En cuanto al procedimiento de solicitud de Asesorías Académicas, se encontró lo siguiente:

- En el programa se distinguen cuatro actores educativos: el alumno, la asesoría académica, el profesorado y alumnos sobresalientes en asignaturas específicas (asesor-par).
- El profesor podrá solicitar la asesoría académica para el alumno que presente dificultad en cierta temática de su asignatura, por lo que debe enviar solicitud al área de Asesorías Académicas de la facultad.
- El encargado de Asesorías Académicas contactará al alumno para verificar que acepta la asesoría académica recomendada por su docente, esto lo hará a través de una entrevista y de la revisión de su situación académica.
- Aceptada la solicitud de asesoría académica, el encargado, seleccionará del catálogo de asesores disponibles de tronco común o los programas educativos para las diversas unidades de aprendizaje de acuerdo con la necesidad identificada en el alumno.
- Para el caso que haya sobre demanda de asesorías académicas y que rebasen las posibilidades de atención por parte de los asesores académicos, se considerará entonces a los alumnos sobresalientes de asignaturas específicas para que desarrollen una asesoría entre pares.
- El encargado de Asesorías Académicas envía vía correo electrónico al prospecto asesor, al aceptar le envía el formato de derivación, donde se describe la situación académica del alumno y la notificación de que el alumno será quien se ponga en contacto con él o ella.
- El asesor académico a su vez responde y refiere los días, horarios y espacios dentro de la facultad, en los que el alumno será atendido y el número de asesorías a recibir (un máximo de tres).
- El alumno contacta al asesor vía correo electrónico y/o directamente y acuerdan fecha, hora y lugar para las asesorías.
- Una vez realizadas las asesorías, el asesor llena un formato de seguimiento (el cual le fue enviado por parte de encargado de Asesorías Académicas) donde describe la situación académica del alumno antes de recibir las asesorías, la situación posterior al trabajo desarrollado con el alumno y describe sugerencias para el estudiante o al Programa de Asesorías Académicas, y entrega vía correo electrónico al encargado del área.
- El encargado de Asesorías Académicas retroalimenta al alumno de acuerdo a las sugerencias y/o recomendaciones hechas por el asesor para mejora de su desempeño académico y finalmente solicita al alumno valorar el grado de satisfacción respecto a los servicios de asesoría académica recibidos a través del llenado de un instrumento.

Para la identificación de las necesidades de asesorías académicas se solicita al estudiante responder un formulario a partir del cual se realiza un diagnóstico que permite dar seguimiento a las formación académica de los estudiantes y su percepción respecto al desarrollo de sus habilidades y capacidades académicas básicas, tales como: dificultades para comprender ciertos temas; dificultades para realizar sus tareas o trabajos; asignaturas pendientes; habilidades de redacción, pensamiento crítico y argumentación, entre otras.

### ***Programas de inclusión***

Para apoyar a las personas con capacidades diferentes, en la UABC se cuenta con un elevador con acceso controlado mediante tarjetas de aproximación que se les facilitan, además de

que tienen rampas de accesos a las instalaciones y cuentan con espacios exclusivos en los estacionamientos de alumnos y maestros.

### ***Movilidad e intercambio de estudiantes***

#### ***Procedimiento institucional de movilidad e intercambio de estudiantes***

La UABC, a través de la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica y los departamentos correspondientes en cada facultad, apoya y promueve la movilidad estudiantil, a través de la convocatoria que semestre a semestre se lanza para este propósito. En esta convocatoria se exponen las modalidades de intercambio, apoyos considerados para el intercambio nacional e internacional, becas externas disponibles, bases para la participación de los estudiantes, requisitos para la solicitud de intercambio; asimismo, los formatos que el estudiante debe completar para participar en el programa, tales como: solicitud para participar en el programa, equivalencia de materias, autorización de padre o tutor, carta compromiso, carta de recomendación académica y estudio socioeconómico; además, se publican los requisitos para la solicitud de realización de prácticas profesionales en el ámbito internacional, con apoyo de la Fundación UABC.

La movilidad estudiantil ofrece a los estudiantes la posibilidad de apoyar su proceso formativo y consolidar el desarrollo de sus competencias profesionales. En el Modelo Educativo, la Movilidad e intercambio estudiantil, se refieren a las acciones que permiten incorporar estudiantes a otras Instituciones de Educación Superior, IES nacionales o extranjeras y viceversa, que pueden o no involucrar una acción recíproca. La movilidad e intercambio estudiantil favorecen la adquisición de nuevas competencias en los estudiantes para adaptarse a un entorno lingüístico, cultural y profesional diferente, al tiempo que fortalece su autonomía y aporta a su formación integral. Además, en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 se establece la importancia de promover la participación de los estudiantes en experiencias de movilidad nacional e internacional, como una de las acciones para formar integralmente profesionistas competentes, con sentido colaborativo, capacidad de liderazgo, de emprendimiento y conscientes y comprometidos con su entorno.

A este respecto, sobresale que, a través de la Coordinación General de Posgrado e Investigación, se promueve el programa “Verano de la Investigación Científica”, el cual tiene como objetivo principal fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura por la actividad científica en cualquiera de sus áreas. El programa consiste en promover y facilitar que los estudiantes realicen estancias de investigación con duración de dos meses en los más prestigiados centros e instituciones de investigación del país, bajo la supervisión y guía de investigadores en activo, quienes los introducen en el mundo de la ciencia al permitirles participar en algún proyecto de investigación. Por otro lado, mantiene convenios de colaboración académica con otras instituciones de educación superior nacionales (47) e internacionales (185). Además, cuenta con convenios Nacionales Generales con instituciones de educación superior donde los estudiantes de la LAP pueden participar en el programa de intercambio estudiantil, con el objetivo de formar contribuir a la realización de proyectos de investigación y extensión. De estos convenios, tanto nacionales como internacionales, se han obtenido diversos productos académicos, como capítulos de libros, publicación de artículos, presentación de ponencias en congresos, simposios, y foros; también se han organizado diversas actividades de vinculación e intercambio.

En el programa de intercambio estudiantil, a nivel nacional, han participado 144 estudiantes de la LAP durante el periodo 2015-2 a 2020-1, y 32 a nivel internacional; estos intercambios incluyen las estancias en universidades para cursar asignaturas durante todo un

ciclo escolar y aquellas que se realizaron para presentar ponencias en eventos académicos como: los veranos de investigación científica; el encuentro estatal de jóvenes investigadores, en diversas emisiones; la feria de posgrados de calidad; expo ciencias noroeste; *science a tool for success*; el congreso de transformación educativa; el congreso internacional de investigación academia *journals.com* y el Congreso Virtual Internacional de Educación Preuniversitaria.

Para conocer el índice de satisfacción del profesorado y alumnado que participa en las actividades de vinculación e intercambio académico, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional (antes Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional) realiza la Encuesta Anual de Ambiente Organizacional (EAAO). Dicha encuesta tiene como propósito obtener información sobre la percepción que la comunidad universitaria tiene acerca del funcionamiento de la UABC; se aplica vía electrónica, y está dirigida a los diversos actores educativos: directivos, investigadores, alumnos, docentes, administrativos, entre otros. Los resultados de la EAAO son publicados en el portal institucional, y se presentan de manera general, sin especificar a cada Unidad Académica. Sin embargo, pueden ser solicitados a la oficina de planeación, los resultados específicos por unidad académica (ver tabla 50).

**Tabla 50.** *Número de alumnos del programa y las instituciones nacionales e internacionales donde han realizado movilidad o intercambio los últimos cinco años en la FPIE*

Sectores	2019	2018	2017	2016	2015
Nacional	25	46	28	20	19
Internacional	3	10	3	3	0
Total	28	50	31	23	19

## **Programa Institucional de Tutorías**

### ***Procedimiento de tutorías y los protocolos en caso de detección de problemas específicos***

La UABC cuenta con lineamientos generales para la operación de las tutorías académicas, los cuales, en el acuerdo tercero refieren que: el propósito de la tutoría académica es potencializar las capacidades y habilidades del alumno para que consolide su proyecto académico con éxito, a través de una actuación responsable y activa en su propia formación profesional con la guía y acompañamiento de un tutor.

En este orden de ideas, en el modelo educativo de la UABC se establecen las tutorías académicas como uno de los cuatro ejes en el esquema de organización del proceso formativo. Así, desde el modelo educativo se señala que, desde el ingreso del estudiante a la institución, este cuenta con el servicio de tutoría académica, el cual consiste en el acompañamiento al estudiante por parte de un docente que asume la función de tutor, quien lo apoya durante toda su trayectoria académica, ofreciendo información para facilitar la planeación y el desarrollo de su proyecto académico y profesional y, de ser el caso, canalizar las necesidades específicas del estudiante hacia las áreas encargadas de atender dichas necesidades.

Desde la perspectiva institucional, la interacción entre tutor y tutorado incluye, por un lado, el intercambio de información sobre normatividad, becas, seguro facultativo, servicio social y, por otro, la identificación y seguimiento de problemas académicos, solución de dudas, potencialización de las capacidades y habilidades del estudiante, entre otras. En concordancia, la

UABC cuenta con un *Manual de Tutorías*, en el cual se define que, el propósito de la tutoría académica, es potencializar las capacidades y habilidades de los estudiantes para que consoliden su proyecto académico con éxito, con actitud responsable y activa en su propia formación profesional, a través de la guía y acompañamiento de un tutor.

Los tutores se conciben en función de las etapas de formación; asimismo, tal como se establece en el modelo educativo de la universidad, los tutores podrán ser: de tronco común y de programa educativo. Los tutores son profesores de tiempo completo (PTC), asignados de acuerdo con el programa educativo al que están adscritos. Asimismo, dada la relevancia de las actividades del tutor, en el proceso de asignación se debe considerar una relación numérica entre el tutor y la cantidad de estudiantes tutorados, en función de la matrícula de los grupos asignados y la disponibilidad de la planta de docentes en la categoría de PTC; además, los tutores deben haber cursado programas académicos de formación y actualización; tener conocimientos sobre el plan de estudios del programa educativo, así como estar informado de los servicios y programas generales de apoyo a los estudiantes para su formación, y de los requisitos generales para el egreso.

En relación con las modalidades y tipos de atención tutorial, de acuerdo con el *Manual Institucional de Tutorías*, se identifica la modalidad presencial, la cual se ofrece a los estudiantes de forma individual o grupal. Particularmente, en su forma individual, dada su naturaleza, la tutoría es personalizada y su propósito va más allá del intercambio de información, pues los objetivos específicos de esta son:

- Identificar factores que afectan el proceso de aprendizaje del estudiante, y en caso necesario canalizar a la instancia pertinente.
- Ofrecer orientación para la toma de decisiones respecto a la trayectoria escolar del estudiante.
- Identificar intereses de formación y, en consecuencia, empatar sus intereses con algún proyecto en marcha dentro de la unidad académica.
- Promover y dar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de egreso.

Respecto a la tutoría grupal, se brinda atención a un grupo de estudiantes, ofreciendo información genérica sobre:

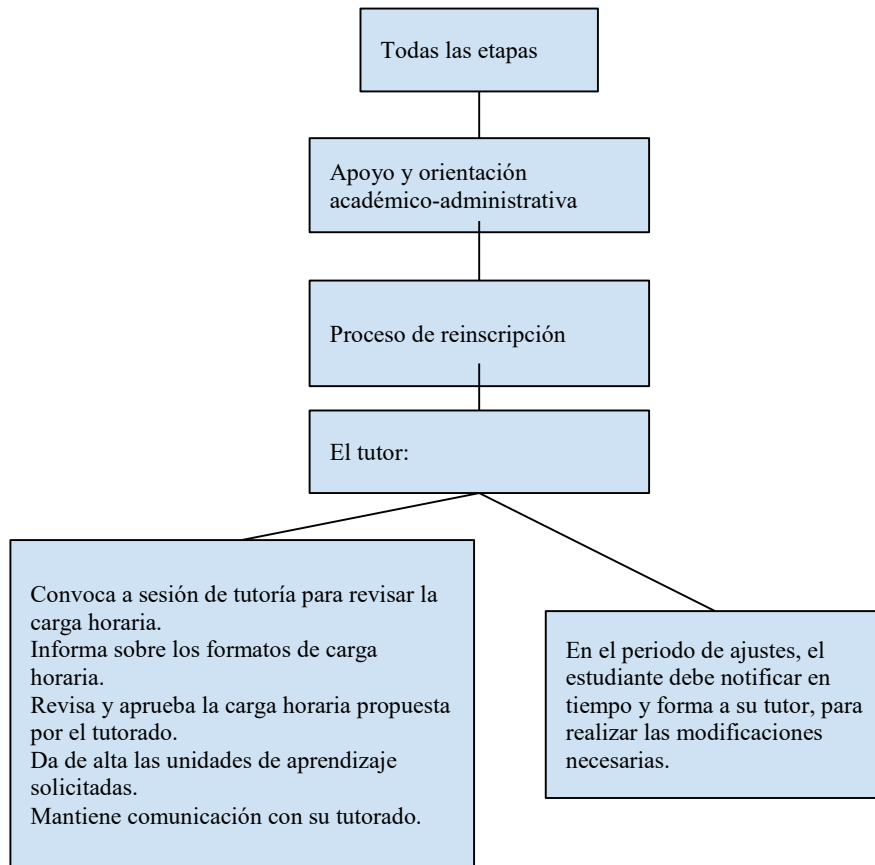
- Proceso y calendarios de reinscripciones.
- Modalidades de obtención de créditos.
- Trayectoria académica respecto al mapa curricular.
- Procedimientos administrativos.
- Promoción de actividades culturales, artísticas y deportivas.
- Acreditación de una segunda lengua.
- Procesos relacionados con el cumplimiento del Servicio Social Comunitario y Profesional y Prácticas Profesionales.

En la modalidad no presencial, la tutoría deberá considerar, como principio fundamental, brindar atención al tutorado antes de 24 horas a partir de su solicitud, y se desarrollará a través de alguno de los siguientes espacios o recursos:

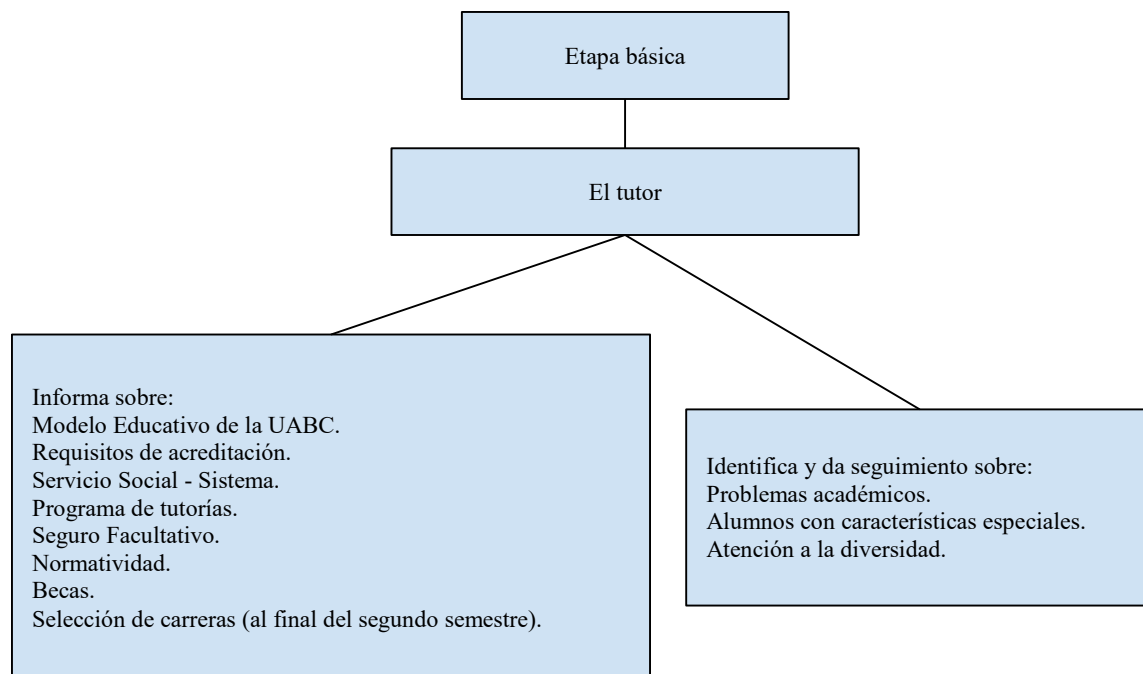
- Sistema Institucional de Tutorías.
- Plataforma Blackboard.
- Correo electrónico.
- Teléfono.
- En casos específicos, podrán utilizarse otros espacios disponibles en la red, los cuales se sujetarán a las necesidades particulares del tutorado.

Para ilustrar, de acuerdo con el manual de tutorías, en las figuras 26, 27 y 28 se presenta el proceso operativo general del programa de tutorías en la FPIE, además de los procesos específicos por etapa de formación.

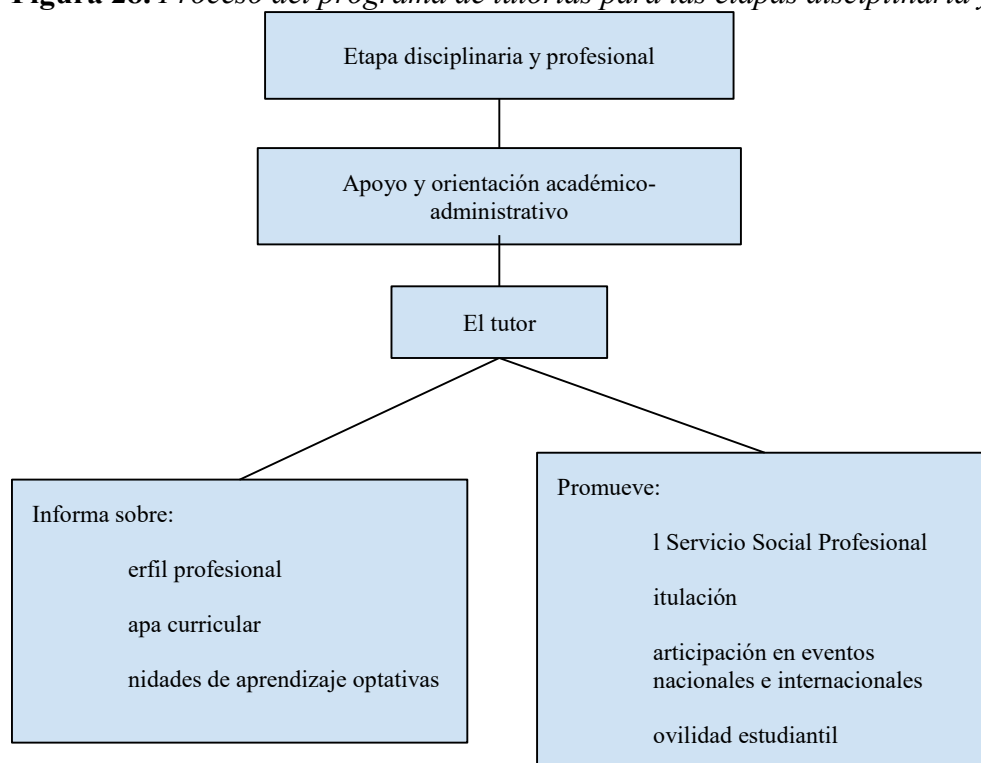
**Figura 26.** *Proceso general del programa de tutorías*



**Figura 27.** *Proceso del programa de tutorías para la etapa básica*



**Figura 28.** *Proceso del programa de tutorías para las etapas disciplinaria y profesional*



En cuanto al tipo de tutor, conviene destacar que este se definirá como tutor de tronco común aquel que acompaña al estudiante durante la etapa básica; y tutor de programa educativo,



aquel que acompaña al estudiante al concluir el tronco común o etapa básica y hasta su egreso del programa.

En el manual de tutorías de la FHyCS, el programa de tutorías tiene el objetivo de servir como instrumento de apoyo al estudiantado proporcionándole información sobre las necesidades de materias, obligatorias y optativas, según los perfiles del alumnado para cada periodo, debido a la necesidad de orientarlos en cuanto a los créditos obligatorios y optativos además de los requisitos académicos que deben cubrir durante su carrera.

El proceso de tutorías da inicio con la selección de tutores, como segundo paso se informa a los tutores sobre la carrera, perfiles académicos, lineamientos y requisitos que deben cubrir los estudiantes y cómo realizar el llenado del expediente, que consta de un formato de tutorías, kárdex y mapa curricular de la carrera por cada estudiante. Con la información recabada se elabora una base de datos para conocer los resultados del programa, del cual se obtiene lo siguiente:

1. Total de alumnos inscritos por etapas.
2. Número de alumnos atendidos por tutor
3. Información sobre perfiles académicos que desean seguir los alumnos
4. Las correcciones en el kárdex de los alumnos, por omisión de materias o errores en las calificaciones.
5. Un concentrado de materias, tanto obligatorias como optativas, que cursarán los estudiantes, que servirá para elaborar la oferta de materias del semestre siguiente.

Con respecto al proceso de tutoría individual, se debe llevar a cabo el siguiente procedimiento:

1. Asignación del tutor,
2. llenado de formato de tutoría,
3. sesión de tutoría,
4. llenado de la encuesta de seguimiento,
5. alta en el sistema de subasta de materias autorizadas,
6. pago correspondiente a la reinscripción,
7. de ser necesario acudir a realizar ajustes,
8. inicio de clases.

Asimismo, a los estudiantes se les proporciona un formato como guía en su cita de tutoría, al igual que la orientación académica. En dicho formato se proporcionan los datos generales del estudiante, la carga académica con la que al momento de la tutoría se cuenta, y el proyecto de carga académica.

En la FPIE, para garantizar la operación del programa de tutorías, se ha implementado la “Semana de Tutoría”<sup>18</sup> en la cual, el tutor elige un día para brindar tutorías grupales y aclarar dudas, atendiendo a las preguntas de sus tutorados y proporcionando información que favorezca a los estudiantes en su proyecto académico y su etapa de formación, como: eventos académicos, artísticos y culturales, proyectos de investigación, etc.

Como apoyo para la difusión de la tutoría y el proceso de reinscripción, la página web de la FPIE integra, en la pestaña de estudiantes, un espacio donde se puede identificar a los tutores de tronco común y del programa educativo de la LAP. Asimismo, el área de difusión de la FPIE

---

<sup>18</sup> Usualmente ocurre en dos momentos, el primero durante la quinta semana del periodo en curso; el segundo en la décimo primera semana.

notifica, de manera constante, a la comunidad universitaria, acerca de las actividades relacionadas con la tutoría, utilizando diversos medios, como son: correo electrónico, la gaceta electrónica titulada *Notas de pedagogía*, el canal oficial FPIE en Facebook y la plataforma educativa Blackboard.

Finalmente, la UABC pone a disposición de tutores y tutorados el Sistema Institucional de Tutorías (SIT) que representa una base de datos para el seguimiento de la acción tutorial en la FPIE. La evaluación de la actividad tutorial a nivel institucional es a través del SIT, donde se plantea que, para la evaluación y la redefinición de la tutoría académica, se consideran los lineamientos que guían la acción tutorial, la implementación de instrumentos de evaluación homologados que proporcionen información para el mejoramiento de la tutoría académica, capacitar en el uso del SIT a la comunidad universitaria y dar seguimiento a la acción tutorial. Además, los profesores son evaluados en opinión de los estudiantes, en el apartado de evaluaciones, donde se muestra un instrumento con opciones de respuesta en escala tipo Likert para evaluar al tutor. Una vez realizada su evaluación, el sistema les confirma la realización de la evaluación sin oportunidad de acceder de nuevo a la actividad de evaluación. Asimismo, en el SIT se encuentra la autoevaluación, en la cual los tutores valoran su acción tutorial, a través de un instrumento con opciones de respuesta en escala tipo Likert. Una vez que tutor y tutorado han respondido las evaluaciones correspondientes, el responsable de la tutoría de la FPIE y la FHycS genera los reportes de evaluación a la acción tutorial por ciclo escolar del programa educativo; lo cual permite conocer y comparar la autopercepción del tutor y la percepción de la atención recibida desde la opinión del estudiante, con el objetivo de realizar un análisis respecto de la acción tutorial desarrollada en el PE y definir las estrategias de empuje y mejora del servicio; todo ello, reflexionado en la reunión general de tutores semestral (ahí mismo se entrega la evaluación a cada tutor).

Adicionalmente a la evaluación del tutorado al tutor a través del SIT, el instrumento institucional utilizado para conocer el índice de satisfacción de los estudiantes sobre la actividad tutorial es la Encuesta Anual de Ambiente Organizacional que brinda una descripción general sobre la percepción de los alumnos hacia este servicio a nivel institucional y se encuentra disponible para la consulta de la comunidad universitaria.

### **Servicios de Orientación Educativa y Psicopedagógica en Apoyo al Aprendizaje**

#### ***Procedimiento para proporcionar orientación educativa y psicopedagógica a los alumnos***

Los procesos de información y orientación para el ingreso, los cursos y actividades de inducción para facilitar la incorporación a la institución, las asesorías e intervenciones sobre problemas identificados y acciones para remediar deficiencias a lo largo del trayecto formativo, y la preparación de estudiante, entre otras, son actividades propias de la orientación educativa. En la UABC, la orientación educativa y psicopedagógica se operacionaliza a través de un conjunto de intervenciones en torno a los diversos eventos que pudieran representar un obstáculo para la adaptación, integración o trayectoria de los estudiantes. En este orden de ideas, a través del Departamento de orientación educativa y psicopedagógica, la UABC pone en marcha diversos programas encaminados a la atención a aspirantes, a alumnos de nuevo ingreso y de etapas más avanzadas, y a docentes; asimismo, atiende diversos problemas de los estudiantes, tales como: la adaptación al ambiente universitario, el bajo desempeño escolar, los índices de reprobación y el abandono escolar.

En la FPIE y en la FHycS, de acuerdo con el manual de organización y procedimientos, se encuentra un profesional responsable a cargo de esta área, quien tiene como función general,

coadyuvar para la atención de estudiantes de la facultad, promoviendo el desarrollo integral de los mismos a partir del desarrollo de actividades de difusión, apoyo académico, inducción, evaluación, tutoría y atención psicopedagógica. Para cumplir con dicha función, el responsable de orientación educativa, entre otras, deberá realizar las siguientes funciones específicas:

1. Implementar una campaña de difusión de los servicios de orientación psicopedagógica.
2. Recabar información sobre alumnos con dificultades en la trayectoria escolar e informar a los tutores sobre el desempeño escolar de sus tutorados.
3. Brindar orientación psicopedagógica a alumnos con problemas de aprendizaje, académicos y personales canalizados por el personal docente, tutor o por solicitud del propio estudiante.
4. Apoyar al personal docente que lo requiera en la elaboración y aplicación de actividades para el desarrollo de habilidades del pensamiento.
5. Favorecer a los alumnos con actividades para el desarrollo de habilidad del pensamiento y estrategias creativas de aprendizaje.
6. Coordinarse con el responsable de Gestión Escolar de la Facultad para realizar el procedimiento de bajas temporales totales o parciales, y bajas definitivas.
7. Atender a estudiantes de educación media superior que soliciten información sobre la oferta educativa de la Facultad.
8. Participar en la organización de eventos a cargo de los Departamentos de Formación Básica de los diferentes Campus, Instituciones de Educación Media Superior y distintos niveles de gobierno.
9. Participar en la aplicación de exámenes psicométricos a los aspirantes a ingresar a la UABC.
10. Organizar junto con los jefes de Carrera las actividades de promoción y difusión de los programas educativos de la Facultad.
11. Organizar, coordinar e impartir los cursos de inducción a los alumnos de nuevo ingreso de la Facultad.
12. Dar seguimiento a los resultados del examen psicométrico a los alumnos de tronco común.
13. Promover junto con su jefe inmediato actividades para potencializar la formación valoral de los alumnos.
14. Integrar y actualizar información de los expedientes de estudiantes de la Facultad.
15. Coordinar y promover actividades relacionadas a la formación integral y el desarrollo humano de los estudiantes.
16. Coordinar reuniones con docentes, tutores y alumnos en desventaja y asesoría académicas para tratar asuntos relacionados con su desarrollo académico.

Para atender la demanda de atención, en la FPIE se trabaja el Programa de Asesoría Psicológica de primera instancia “Cre-Siendo”, atendido por psicólogos expertos, tres trabajan en la propia facultad y los otros tres desempeñan su actividad fuera de ella; su servicio es voluntario ya que la atención a los alumnos es gratuita. El proceso de atención de este programa es el siguiente:

1. Solicitud de asesoría psicológica ante el área de Orientación Educativa, por parte del estudiante
2. La orientadora identifica el motivo de la consulta, explica que el servicio es gratuito y solicita sus datos de contacto, ya que, en un plazo de no mayor de 24 horas, se concretará la cita del estudiante.

3. La orientadora busca dentro de la cartera de psicólogos especialistas aquel que cuente con disponibilidad y concertará la cita del día y hora que el psicólogo atenderá al estudiante, solicitando a esta última vía telefónica se presente en el área de Orientación Educativa 20 minutos previos a la cita.
4. Una vez que el estudiante se presente a la cita, de forma previa, la Orientadora solicita el llenado de la ficha psicopedagógica para integrar en su expediente de atención psicológica. Cabe mencionar que la información proporcionada es de uso estrictamente confidencial y resguardada en Orientación Educativa.
5. Una vez completada la ficha psicopedagógica, el estudiante recibe la atención puntual por parte del psicólogo experto en la problemática a atender y éste le explica en qué consiste el programa Cre-Siendo, al que ha solicitado ingreso. Desde la primera sesión se aborda el motivo de consulta y podrán dejarse algunos ejercicios o tareas para la siguiente sesión, misma que será notificada a la Orientadora para agendar la fecha y hora de la siguiente cita con el consentimiento del estudiante.
6. El psicólogo notificará a la orientadora si el caso requiere ser derivado a otra instancia.

La orientadora notifica al estudiante e informa sobre las instancias en las que podrá continuar la atención psicológica y en la cual se le dará seguimiento a su proceso. Tanto en la FPIE, como en la FHyCS, se cuenta con espacio exclusivo de atención psicopedagógica a los estudiantes, el cual propicia un ambiente agradable y confiable para sus usuarios, mismo que está equipado con sillones cómodos, aire acondicionado, entre otros elementos que sirven para la mejor atención, confort y seguridad para los estudiantes.

Para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes usuarios del Programa de Asesoría Psicológica, la UABC aplica una Encuesta Anual de Ambiente Organizacional, algunos de los indicadores consideran la opinión del alumnado respecto a esta área y programa. Aunado a lo anterior, se aplica una encuesta de satisfacción a los estudiantes, al concluir la atención de su caso para conocer su opinión en cuanto a la calidad de los servicios recibidos.

En la FHyCS, el apoyo que brinda la coordinación educativa y psicológica se basa principalmente atendiendo los siguientes ámbitos:

- Atención a aspirantes a ingresar a la UABC.
- Atención a alumnos de nuevo ingreso.
- Apoyo psicopedagógico a estudiantes universitarios.
- Apoyo psicopedagógico a procesos de aprendizaje.
- Difusión y comunicación.

### ***Prácticas profesionales, estancias y visitas en el sector productivo***

En el manual de prácticas profesionales de la FPIE y la FHyCS, en concordancia con la normatividad y políticas institucionales, se establece como función genérica que el responsable de prácticas profesionales es el encargado de proporcionar a los estudiantes toda la información y asesoría necesaria para la realización de las prácticas profesionales, con la finalidad de que apliquen sus conocimientos en el ámbito educativo y social, de acuerdo a su formación profesional; asimismo, se ocupa de realizar labores administrativas para brindar el servicio a estudiantes y unidades receptoras, con base en la normatividad establecida para tal efecto.

Del mismo modo, se definen las siguientes funciones específicas:

1. Elaborar semestralmente, en coordinación con su jefe inmediato, un programa de actividades a realizar, así como coadyuvar en el cumplimiento de objetivos propuestos en dichos programas.

2. Promover los programas autorizados para las prácticas profesionales, manteniendo una vinculación constante con las diversas entidades públicas, sociales y privadas cuyos perfiles sean acordes a la formación profesional de las licenciaturas de la facultad, así como con los estudiantes y profesores de esta, que colaboren con cualquiera de las acciones y programas de prácticas profesionales.
3. Asesorar a los estudiantes que soliciten información sobre los requisitos y procedimientos para la realización de las prácticas profesionales y hacer entrega de la información necesaria para el registro y reporte de evaluación de estas.
4. Recibir, revisar, cotejar, y archivar los documentos con la información correcta firmados y sellados, de acuerdo con lo señalado en cada uno de los formatos de prácticas profesionales.
5. Llevar un control de los estudiantes que prestan prácticas profesionales.
6. Actualizar y resolver problemas o inconformidades que presenten los practicantes y cuando sea necesario, canalizarlos a la comisión de prácticas profesionales de la facultad.
7. Atender solicitudes de registro de programas de prácticas profesionales que presenten los estudiantes, los profesores de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y las Unidades Receptoras.
8. Coordinarse con su jefe inmediato para el establecimiento de los sistemas y procedimientos de organización internos.
9. Participar en el proceso de acreditación de los programas de licenciaturas que ofrece la facultad.
10. Sugerir a su jefe inmediato todos los controles o modificaciones que sean necesarios para la mejor operatividad de los sistemas y procedimientos establecidos.
11. Asistir a las reuniones de trabajo que convoque su jefe inmediato.
12. Asistir a los cursos de capacitación y adiestramiento, cuando le sea indicado por su jefe inmediato.
13. Establecer una adecuada comunicación con su jefe inmediato.
14. Realizar todas aquellas actividades que se deriven de la naturaleza de su cargo o le sean encomendadas expresamente por su jefe inmediato.

Asimismo, las actividades que se realizan para cumplir con dichas funciones incluyen: (a) asesorar sobre prácticas profesionales, sobre estancias de aprendizaje; (b) asesorar y gestionar en la elaboración de convenios de vinculación; (c) apoyar y asesorar en el diseño y reestructuración de planes y programas de estudio; (d) orientar para la integración del Consejo de Vinculación; (e) asesorar y atender para la realización de trámites de prácticas profesionales en lo relacionado a la gestión del registro de programas; (f) liberación de créditos, así como aplicar estrategias de evaluación y realización de estudios sobre el desarrollo de las prácticas.

El Reglamento Interno para las Prácticas Profesionales, *Artículo 2. Para los efectos del presente reglamento*, señala: “(...) las prácticas profesionales son concebidas como un conjunto de actividades y quehaceres propios de la formación profesional para la aplicación del conocimiento y la vinculación con el entorno social y productivo”. En el caso particular de la LAP, las prácticas profesionales se realizan en el sector educativo, y están vinculadas con unidades de aprendizaje del plan 2004-2 asociadas entre sí: “Investigación aplicada a la disciplina”, “Investigación en la práctica docente” y “Asesoría psicopedagógica”; y del plan 2014-2: “Investigación e intervención educativa” y “Psicopedagógica e intervención educativa”, todas ellas ubicadas en la etapa terminal de la carrera, con el objetivo de establecer una continuidad en su proceso formativo, dichas unidades de aprendizaje establecen los distintos

criterios de evaluación aplicados por el profesor de la asignatura y se encuentran ubicadas en el mapa curricular de la LAP.

Por otro lado, el responsable de Unidad Receptora, así como los respectivos supervisores de programa en conjunto con los profesores de las distintas unidades de aprendizaje de la LAP, llevan a cabo el seguimiento y evaluación de las prácticas profesionales realizadas por los estudiantes, para lo cual se utilizan distintos formatos, por ejemplo:

- Solicitud de registro a las prácticas profesionales.
- Cronograma de actividades a realizar en el semestre.
- Horario de prácticas profesionales.
- Reporte de evaluación parcial de prácticas profesionales.
- Reporte de evaluación final de prácticas profesionales.
- Formato de supervisión a unidades receptoras.

A continuación, se enlistan los principales enlaces de interés relacionados con las prácticas profesionales:

- Plataforma SIFPVU: <http://sifpvu.uabc.mx>
- Formulario de pre-registro para entrega de documentación: <https://forms.gle/ZdnCuCsCvuAgrnq7>
- Perfil de asignación y plan de trabajo de la Práctica Profesional: [https://drive.google.com/open?id=1CBEoM2EUoYDpBsBgoAkNxMpop\\_HemWCN](https://drive.google.com/open?id=1CBEoM2EUoYDpBsBgoAkNxMpop_HemWCN)
- Reporte final de Práctica Profesional: <https://drive.google.com/open?id=1zFK77iHRUa6JTBoIBLfUHN4nSiErfNs>
- Ejemplo de carta de liberación: <https://drive.google.com/open?id=1RrRw1X9thj8Ru6i80TJRPP0JkRFs6ioG>

### ***Servicio social***

En el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California, el servicio social se define como “conjunto de actividades formativas y de aplicación de conocimientos que realizan los alumnos del nivel de técnico superior universitario y el de licenciatura, de manera obligatoria y temporal, en beneficio o interés de los sectores menos favorecidos o vulnerables de la sociedad” (UABC, p. 80). El programa de servicio social se compone de dos etapas. La primera, el Servicio Social Comunitario corresponde a la primera etapa, la cual no requiere de un perfil profesional determinado; su propósito está encaminado a fortalecer la formación valoral de los universitarios a través de la prestación de 300 horas mínimo, en actividades propias de esta etapa. La segunda etapa, el Servicio Social Profesional, requiere cubrir un mínimo 480 horas de servicio en actividades competentes al área disciplinar del estudiante.

La prestación del Servicio Social se planifica, desarrolla y evalúa a través del Reglamento de Servicio Social de la UABC, mismo que establece las bases y lineamientos generales para la prestación del servicio social de los alumnos. Por otro lado, en el *Estatuto Escolar* de la UABC, se establece que el Servicio Social es una modalidad de aprendizaje para la obtención de créditos, como lo establece el *Artículo 154, fracción XIII. Servicio social comunitario, asociado al currículo y XIV. Servicio social profesional, asociado al currículo*. Asimismo, este ordenamiento establece como requisito para la obtención del título universitario de licenciatura en su *Artículo 103, Fracción II. Haber terminado y acreditado el servicio social comunitario, y liberado el servicio social profesional*.

De acuerdo al Reglamento de Servicio Social de la UABC, *Art. 14 y Art. 34*, el alumnado del programa de LAP debe ser asignado a la primera etapa del servicio social comunitario, durante la Etapa Básica de su formación, y cubrir 300 horas de servicio; además de solventar

varios requisitos, como: asistir al curso de inducción al Servicio Social primera etapa, solicitar asignación a un programa de servicio social vigente, someter reportes parciales de actividades y un informe final y, finalmente, obtener la acreditación de su servicio social, mediante el Sistema Integral de Servicio Social (SISS).

Para la segunda etapa, el Servicio Social Profesional, con base al Reglamento de Servicio Social de la UABC, *Art. 17 y Art. 36*, en cuanto a los estudiantes del programa de la LAP que cumplan con el sesenta por ciento (o más) de los créditos del programa educativo deben tomar un taller de inducción obligatorio antes de la asignación a un programa vigente de servicio social profesional; someter reportes parciales de actividades; realizar el trabajo correspondiente a las 480 horas reglamentadas para, por último, realizar un informe final de las actividades efectuadas, y así obtener la acreditación a través del Sistema Integral de Servicio Social (SISS), misma que se acompaña con el oficio correspondiente por parte del Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de la UABC.

Para la difusión y asignación a programas de servicio social de la UABC, los alumnos del programa de la LAP consultan la plataforma tecnológica SISS; en ella se puede encontrar un catálogo de programas de servicio social para cada una de las etapas, de todas las áreas del conocimiento, atendiendo al sector estatal, federal, municipal, social, universal y universitario. De acuerdo con el Reglamento de Servicio Social de la UABC, *Art. 4, inciso V*, para que los estudiantes presten su servicio social comunitario o profesional en alguna Unidad Receptora, esta debe tener programa de servicio social registrado ante la UABC.

Para el programa de LAP, las Unidades Receptoras deben ser nacionales o de comunidades mexicanas en el extranjero y del orden público, y además estar orientadas a las actividades educativas o de apoyo a la comunidad. Actualmente, existe una gran cantidad de programas de la etapa comunitaria, registrados en la UABC. Esto quiere decir que existen programas de servicio social comunitario en donde coincidan estudiantes de cualquier carrera. El proceso de solicitud a un programa de servicio social comunitario, la unidad receptora interesada envía un formato para su registro a la unidad académica, esta solicitud pasa por un proceso de revisión y dictaminado por la misma facultad, aprobada la solicitud se extiende un oficio a la instancia institucional correspondiente para su alta en el SISS. Mientras que los programas de la segunda etapa (profesional) requieren ser específicos de la etapa terminal; los alumnos lo realizan en los semestres 6to, 7mo y 8vo, y además deben ser acordes a la naturaleza de la disciplina del programa de la LAP.

Este tipo de programas, al igual que los de la primera etapa, deben estar registrados directamente, con la finalidad de cuidar que el programa de servicio social segunda etapa corresponde a la carrera o perfil profesional. Para ello, se recurre a la figura de la Comisión de Servicio Social de la UA, que tiene la función de analizar y dictaminar las solicitudes de registro de programas provenientes de las unidades receptoras de la facultad.

En relación con el procedimiento para la liberación del servicio social, comunitario y profesional, en ambos casos se requiere la realización de reportes parciales por trimestre, así como un informe final de actividades realizadas en la comunidad o en la unidad receptora, según sea el caso. Ambos reportes deben ser capturados por los estudiantes en el SISS, a través del cual, posteriormente, se envían a los supervisores de los programas de servicio social, para que éstos revisen y autoricen cada caso. Una vez autorizados los reportes de servicio social, por parte de los supervisores, el sistema los hace llegar al encargado de servicio social comunitario o profesional de la Unidad Académica, para una segunda revisión; y, en su caso, su autorización. A su vez, los reportes autorizados por la unidad académica pasan de manera automática al

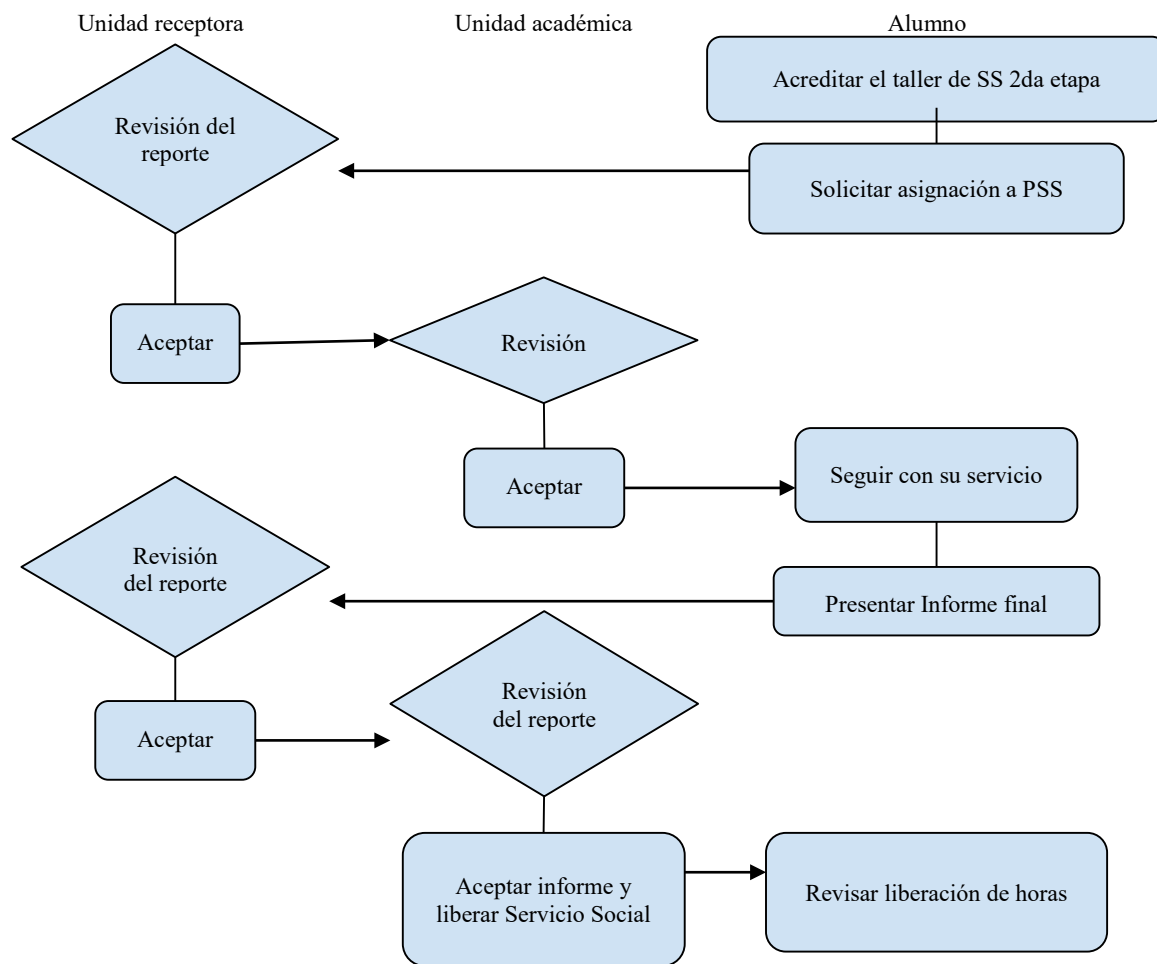
Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación (antes Formación Básica, primera etapa; y al Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, segunda etapa). Al proceder los reportes finales, para el servicio social comunitario únicamente se liberan las horas al alumno vía SISS, sin entregar oficio liberación impreso de esta etapa; para el caso de servicio social profesional, el departamento antes mencionado es quien se encarga de gestionar las cartas de liberación, las cuáles se les entregan físicamente a los estudiantes correspondientes.

Para evaluar el servicio social universitario, se emplea el SISS tanto de la primera como la segunda etapa. A través de este sistema en línea se realizan dos tipos de evaluación: (a) Desempeño de los prestadores lo evalúa la Unidad Receptora; y (b) Ambiente y las condiciones para la prestación del servicio social al interior de las unidades receptoras la realizan los estudiantes. De esta manera, la UABC capta la información vía electrónica, la cual es guardada en el SISS y procesada por el Departamento de Formación Básica, el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, para después delinear y aplicar acciones para la mejora del servicio social.

En la figura 29 se expone el proceso de asignación del Servicio Social, segunda etapa, de acuerdo con la coordinación de formación profesional y vinculación universitaria:

**Figura 29.** *Proceso de asignación del Servicio Social, segunda etapa*





## Resultados de los estudiantes

### Resultados en exámenes de egreso externos a la institución

#### *Resultados de los alumnos que han presentado exámenes de egreso en los últimos cinco años*

Relativo a la evaluación general de egresados de licenciatura, podemos hacer mención, que los egresados del programa educativo de LAP actualmente no participan en el EGEL-CENEVAL, ya que, a la fecha, este examen no existe para este programa educativo. Esto se verifica en la lista oficial que presenta la página electrónica del CENEVAL, correspondiente a los exámenes para licenciaturas <https://www.ceneval.edu.mx/examenes-generales-de-egreso>, donde se enlista la relación de PE del área de Ciencias Sociales y Humanidades que son factibles de evaluación.

#### *Participación de los estudiantes en concursos, competencias, exhibiciones, y presentaciones nacionales e internacionales*

*Eventos en los que los alumnos del programa han participado en los últimos cinco años y los resultados que han obtenido*

Las prácticas exitosas de docentes y estudiantes de la LAP se divulgan en diferentes eventos. Por ejemplo, cada año se lleva a cabo el Foro de Investigación, Intervención, y Práctica Educativa, en el que estudiantes de octavo semestre exponen los resultados de los trabajos de investigación que realizan durante sus prácticas profesionales, mediante la presentación de carteles. Se invita a académicos, quienes evalúan lo expuesto y, como resultado de su dictamen, se premia a los mejores trabajos.

Desde el 2018, otro evento para la difusión de las prácticas exitosas es la Feria de Emprendimiento e Innovación Educativa. Este evento tiene el objetivo de inculcar en los estudiantes una visión emprendedora, a partir de la oferta de servicios y productos que son resultados del aprendizaje aplicado a la solución de problemas sociales, económicos y educativos. Esta feria es organizada por el Laboratorio de Investigación e Innovación Educativa, el cual también difunde el evento a través de su sitio web:

<https://innovacionfpie.wixsite.com/investigacionlabfpie>. Este evento vino a sustituir otra actividad con el mismo espíritu denominada EXPO-DIDÁCTICA, la cual se realizó hasta el 2017 con el mismo éxito.

### ***Resultados que han tenido los alumnos que han participado en diversos eventos***

Los estudiantes de la LAP han recibido distintos reconocimientos por su participación en distintos eventos, por ejemplo, la presentación de cartel en:

- VIII Foro de Investigación 2019, Intervención y prácticas educativas
- VII Foro de Investigación 2018, Intervención y prácticas educativas
- VI Foro de Investigación 2018, Intervención y prácticas educativas
- V Foro de Investigación 2017, Intervención y prácticas educativas

### ***Cumplimiento del perfil de egreso***

De acuerdo con la encuesta de egresados, realizada por la FHyCS, los resultados muestran que, en la mayoría de los egresados de la LAP, los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adquiridos en su formación han sido de utilidad para sus actividades laborales. Solo 12% de los encuestados mencionaron que su formación no fue de ayuda para desarrollarse en el mundo laboral. Por lo cual, se puede inferir que los mecanismos utilizados para garantizar el perfil de egreso son pertinentes.

Por otra parte, también se les preguntó a los egresados acerca de los elementos que podrían agregar a la carrera para mejorar su perfil de egreso, ante ello, la mayoría de las respuestas se inclinaron a proponer la inclusión de actividades y prácticas relacionadas con la temática de educación especial, psicología y lengua de señas mexicana.

## **3.4. Evaluación del personal académico, infraestructura y servicios**

### ***3.4.1. Objetivo***

Evaluar la suficiencia del personal académico, la infraestructura física y académica, y los servicios de apoyo al programa, a fin de fundamentar la modificación o actualización de programas educativos.

### ***3.4.2. Método***

En este apartado se presenta la descripción y análisis de la información relacionada con el personal académico, la infraestructura y los servicios, con base en los lineamientos de la *Metodología de los estudios de Fundamentación para la creación, Modificación y actualización de programas educativos de licenciatura* (Serna y Castro, 2018). Las categorías de análisis son: Personal académico, Infraestructura académica, Infraestructura física, y Servicios de apoyo. Para

el análisis evaluativo se revisó documentación actualizada, proporcionada por la FPIE y la FHyCS.

### 3.4.3. Resultados

#### Personal académico

Los indicadores considerados en esta evaluación incluyeron: Composición actual del cuerpo docente, Superación disciplinaria y habilitación académica, Producción académica del programa, Formas de organización para el trabajo académico y, finalmente, Líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) y su transferencia al programa. A continuación, se presentan los análisis correspondientes a cada uno de estos aspectos.

#### *Composición actual del cuerpo docente*

La planta docente del programa de LAP de la FPIE, ciclo 2020-1 estuvo conformada por 59 profesores de asignatura y 15 PTC, quienes atendieron las asignaturas obligatorias y optativas del plan de estudios. De los 15 PTC, 14 cuentan con doctorado; asimismo, del total de los profesores de asignatura, nueve cuentan con estudios de especialidad, 44 de maestría, y siete de doctorado. Se concluye que la cantidad de PTC y de profesores de asignatura es suficiente para los requerimientos del plan de estudios.

La mayoría de los docentes cuentan con un grado de maestría. En la siguiente tabla se muestra la distribución de docentes por grado académico. También se debe mencionar que 16 profesores de tiempo completo contaban con el Perfil Deseable del Programa de Desarrollo Profesional Docente (Prodep) y 11 estaban adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

En la tabla 51 se muestra la composición de la planta docente para los periodos 2019-2 y 2020-1, de la FHyCS. La información fue recuperada del Informe de Actividades de Dirección.

**Tabla 51.** *Planta docente para los periodos 2019-2 y 2020-1 de la FHyCS*

Puestos docentes	2019-2	2020-1
Profesores de tiempo completo	26	27
Técnicos académicos de tiempo completo	6	7
Técnicos académicos de medio tiempo	1	1
Profesores de asignatura	149	140
Total	182	175

#### *Superación disciplinaria y habilitación académica*

Los cursos ofertados por el PFFDD para el semestre 2020-1, en la FPIE, fueron: Diseño de la planeación didáctica, Diseño de estrategias didácticas, Planeación para la evaluación del aprendizaje, Conducción de cursos en línea, Diseño instruccional para cursos en línea, Taller de Herramientas de Evaluación en Blackboard, Aplicaciones gratuitas de Internet para la docencia, Competencias básicas para la docencia, Diseño de reactivos para la evaluación, Diseño de rúbricas para la evaluación, Competencias para la tutoría en UABC, Conducción de cursos en línea, Diseño instruccional para cursos en línea, Taller de Herramientas de Evaluación en Blackboard y Aplicaciones gratuitas de Internet para la docencia.

Asimismo, las fortalezas respecto del desarrollo del personal académico son las siguientes:

- Los profesores de la LAP participan activamente en el programa institucional de formación docente, el cual otorga una amplia oferta para su desarrollo profesional.
- Existen convocatorias institucionales e internas de la FPIE para favorecer la participación académica, nacional e internacional, del profesorado.
- La FPIE desarrolla acciones de formación docente, así como eventos académicos, los cuales permiten mejorar el perfil de sus docentes.

Por otra parte, los cursos ofertados por la FHyCS en el ciclo 2021-1, para los PTC, fueron: Taller para el Diseño de Programa de Unidades de Aprendizaje, Aprendizaje activo en línea, El aprendizaje servicio como una pedagogía sustentada en valores comunitarios, Blackboard para el trabajo en línea, Elaboración de reactivos para la evaluación del egreso a nivel licenciatura, Diseño de reactivos para la medición de conocimientos y habilidades cognitivas a egresados de nivel licenciatura, Competencias para la tutoría en UABC, Planeación para la evaluación del aprendizaje, Diseño de la planeación didáctica, Diseño de reactivos para la evaluación, Taller de herramientas de evaluación en Blackboard, Conducción de cursos en línea, Docencia y vinculación, Estrategias didácticas apoyadas en TICC, Estrategias de educación inclusiva en educación superior, Intervención de crisis en el aula, Prevención de violencia de género en el ámbito universitario, Modelo educativo y docencia, Comunicación de la ciencia en forma escrita, Aplicaciones gratuitas de Internet para la docencia y Gamificación.

Los cursos de superación disciplinaria y habilitación académica tienen amplia difusión en la facultad, ya que se publica información en la página web de la universidad, así como en la gaceta oficial. También se envía información a manera de invitación para los docentes por medio del correo electrónico, para que se registren en los cursos ofertados.

### ***Producción académica del programa***

Con respecto a los productos generados a partir de la investigación realizada por los docentes de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica en la FPIE, enseguida se presenta la lista del tipo de producción académica elaborada, en el periodo de 2015 a 2019:

- Libro
- Capítulo de libro
- Artículo de revista
- Ponencia

Asimismo, los PTC de la FPIE -y del programa LAP-, son integrantes de redes de conocimiento y de asociaciones conformadas por instituciones nacionales e internacionales, entre ellas: la Red Nacional de Investigadores en Educación y Valores (REDUVAL); la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Educación y Pedagogía (ANEFEP); la Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia (AMECYD); la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación A. C. (AMPO); el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE). En las mismas, los académicos del programa participan en investigaciones; reuniones de trabajo, trabajos colegiados, cursos y talleres, entre otros.

También, se han desarrollado distintos proyectos de investigación en la FHyCS, los cuales se enlistan en la tabla 52, incluyendo aquellas publicaciones en el periodo del 2016 al 2021.

**Tabla 52.** *Proyectos de investigación en la FHyCS, en el periodo de 2016 al 2021*

Proyectos de investigación	Año
----------------------------	-----

Humanidades en la comunidad	2016
Modelo de Supervisión del Aprendizaje Situado	2017
Alfabetización Digital	2019
Programa de prevención de la violencia en instituciones de educación superior desde un enfoque holista	2020
Prevención de la violencia en instituciones de educación superior desde un enfoque holista	2020
Narrativas de crisis y resiliencia de los estudiantes universitarios de la licenciatura en Asesoría Psicopedagógica	2021
Enseñanza universitaria en la pandemia: Propuesta de protocolo de adaptaciones curriculares e instruccionales	2021
Evaluación del programa de tutorías de la facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	2021

### ***Formas de organización para el trabajo académico***

En la tabla 53 se presentan ejemplos de las Redes, Asociaciones y Comités que mantienen relación con la FPIE.

**Tabla 53.** *Relación de Redes, Asociaciones y Comités 2015-2020*

<b>Nombre</b>	<b>Instancia de registro</b>	<b>Alcance</b>
Comité de Certificación de Competencias para Docentes de Educación Media Superior	CERTIDEMS-ANUIES-SEP	Nacional
Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Educación y Pedagogía A.C.	ANEFEP	Nacional
Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia A.C.	AMECYD	Nacional
Comité para la Evaluación de Programas Educativos Externos a la UABC	Sistema Educativo Estatal de B. C.	Nacional
Red Iberoamericana de Pedagogía	REDIPE	Iberoamericana
Red CMN de Espacio Euromediterráneo de Investigación e Innovación	Universidad de Murcia	Internacional
Action Research Network of the Americas	ARNA	Internacional

Asimismo, la FPIE cuenta con las siguientes formas de organización para el trabajo académico:

- El Plan de Desarrollo Institucional de la FPIE 2017-2021 fue elaborado por el cuerpo directivo de la misma de forma colegiada, a través de grupos de trabajo que analizaron diversos documentos institucionales como marcos de referencia; además, se invitó a toda la comunidad de la FPIE, convocando la de generación de propuestas en proyectos específicos.
- En el programa educativo de LAP, el trabajo colegiado es un medio fundamental, ya que, a través de este, se discuten asuntos de interés común, con la finalidad de lograr los objetivos y metas del programa educativo, en particular, y de la FPIE, en general.

- Los académicos y directivos trabajan en distintos comités y cuerpos colegiados, entre estos: el Comité para la modificación de los programas educativos de licenciatura, el Comité de tutorías, el Comité para el fortalecimiento del perfil de los estudiantes, el Comité de evaluación colegiada FPIE, los Comités/academias por área/eje de formación de los programas de licenciatura, el Comité de becas para estudiantes de la FPIE, el Comité de movilidad académica y estudiantil, el Comité de prácticas profesionales, y el Comité de evaluación de programas externos a la UABC.

Ahora bien, con respecto a la organización de las actividades de los docentes de la FHyCS, en particular, de aquellos adscritos al programa de LAP, en la tabla 54 se describen las Academias y los docentes que las conforman, así como las asignaturas impartidas por cada uno de ellos.

**Tabla 54. Academias que integran a la LAP**

<b>Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales</b>	
<b>Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica</b>	
<b>Academias</b>	
<b>Nombre de la Academia</b>	<b>Asignatura</b>
Eje Didáctico-Tecnológico. Mtra. Karla Ruiz	Estrategias Didácticas
	Evaluación del aprendizaje
	Planeación Didáctica
	Tecnologías aplicadas a la Educación
	Televisión Educativa y cultural
	Ética de la profesión
Eje Intervención Educativa. Dra. Ma. Antonia Miramontes Arteaga y Dra. Rosy del Valle	Didáctica de la Cívica y la Ética
	Modelos de Intervención Psicopedagógica
	Teoría y dinámica de grupos
	Metodología de la Investigación
	Investigación e Intervención Educativa
	Taller de Actividades Didácticas
	Psicodinámica de grupos
	Pedagogía Emocional
	Formación de Formadores
	Dinámica Familiar
Entrevista Psicopedagógica	
Eje Asesoría Psicopedagógica. Mtro. Sergio Guerra	Desarrollo del adolescente y la juventud
	Calidad de vida adolescencia y juventud
	Bases biológicas del aprendizaje
	Psicopatología de la adolescencia.
	Teorías de la personalidad.
	Mediación y Resolución de Conflictos
	Evaluación Psicométrica
	Integración de Estudios Psicométricos
	Psicopedagogía Intervención Comunitaria
	Promoción de la Educación y Salud Sexual
Educación Especial	
Eje Evaluación e Intervención. Mtro. Oscar Siqueiros	Tutoría en Educación Básica y Media Sup.
	Estrategias Intervención con adolescentes

### ***Líneas de generación, aplicación del conocimiento y su transferencia al programa***

En esta sección se presenta información que da cuenta de la importancia de las LGAC de los CA, respecto de los programas educativos de la FPIE y la FHyCS. Asimismo, se expone, a partir de los documentos analizados, el impacto de la investigación que realizan los profesores y alumnos del programa.

Los PTC de la FPIE y la FHyCS se integran en Cuerpos Académicos (CA), los cuales comparten una o varias líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) en temas disciplinares o multidisciplinares, y un conjunto de objetivos y metas académicos. Los CA se encuentran caracterizados de acuerdo con su nivel de consolidación como: En formación, en consolidación y consolidados. Con respecto a las LGAC en la LAP de la FHyCS, se encuentran las siguientes:

- Innovación Educativa
- Formación del profesorado
- Estudios y proyectos psicopedagógicos
- Proceso de enseñanza-aprendizaje
- Educación apoyada en los procesos de la tecnología, comunicación y colaboración

Además, la FPIE, a través de la Coordinación de Posgrado e Investigación, fomenta la creación, desarrollo y consolidación de grupos de investigación, a través de la Convocatoria Interna de apoyo a Proyectos de Investigación, y del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFECE), donde participan los PTC del programa educativo de la LAP, mismos que desarrollan LGAC pertinentes al área de formación. Asimismo, respecto del impacto de la investigación generada por los académicos, destaca la generación de proyectos de desarrollo de innovación educativa, alineados al área de formación, entre los cuales se encuentran los siguientes: Diseño y validación de un instrumento para evaluar las competencias de tutores universitarios, 2015-2017; Desarrollo y validación de un modelo de evaluación de competencias docentes en línea en educación superior, 2015-2017; Dimensiones formativas en tutores universitarios del área de psicología: el caso de cuatro universidades de Cumex 2017-2018; Ecosistema STEAM para grupos vulnerables en la frontera de Baja California, 2019-2021. En la tabla 55 se muestran los Cuerpos Académicos de la FHyCS, así como el grado en el que se encuentran.

**Tabla 55.** *Conformación de Cuerpos Académicos de la FHyCS*

<b>Cuerpo académico</b>	<b>Grado</b>
Comunidad, Sociedad y Organización	En consolidación
Comunidades, Procesos Sociales y sus Fundamentaciones Filosóficas	En formación
Literatura, Discurso e Identidad	En formación
Paradigmas y Modelos Educativos	En formación

Cada Cuerpo Académico se integra por distintos miembros, y se enfocan en Líneas de Investigación específicas. A manera de ejemplo, se presenta la información complementaria del Cuerpo Académico de Paradigmas y Modelos Educativos (ver tabla 56).

**Tabla 56. Cuerpo Académico de Paradigmas y Modelos Educativos**

---

<b>Miembros del cuerpo</b>	Karla Yudit Castillo Villapudua Rubén Abdel Villavicencio Martínez
<b>Líneas de investigación</b>	Educación Comparada desde un Enfoque Holista
<b>Proyectos en los que se participa</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Programa de prevención de la violencia en instituciones de educación superior desde un enfoque holista.</li><li>● Evaluación del programa de tutorías de la facultad de humanidades y ciencias sociales.</li><li>● Narrativas de crisis y resiliencia de los estudiantes universitarios de la licenciatura en asesoría psicopedagógica.</li><li>● Enseñanza universitaria en la pandemia: propuesta de protocolo de adaptaciones curriculares e instruccionales.</li></ul>

---

### **Infraestructura académica**

Los indicadores considerados en esta evaluación incluyeron: Aulas y espacios para la docencia, y su equipamiento; Laboratorios, talleres específicos para la realización de prácticas, y su equipamiento; Otras instalaciones fuera de la unidad académica; Biblioteca; Espacios destinados para profesores; y Espacios para encuentros académicos y/o culturales.

#### ***Aulas y espacios para la docencia, y su equipamiento***

Las instalaciones donde se oferta la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica en la FPIE se dividen en tres edificios. En los edificios A y B se encuentran 15 aulas disponibles para clases con una capacidad de entre 20 y 42 estudiantes. Cada aula cuenta con un pizarrón interactivo, proyector, ventiladores, un sistema de cómputo, escritorio y silla para el profesor, aire acondicionado y acceso a Internet.

En los tres edificios pertenecientes al programa hay un cuarto de telecomunicaciones. En el edificio B se encuentra también un aula de posgrado y un área de educación continua. Cada equipo de cómputo que se encuentra en los salones cuenta con un software actualizado requerido para la docencia (UABC, 2019). Todas las aulas y espacios donde se lleva a cabo el programa cuentan con una buena ventilación e iluminación. En total, hay una cantidad aproximada de entre 20 y 45 mesabancos en cada aula.

En el caso de las instalaciones de la FHyCS, cuenta con los edificios B, C, D, E y F, en los cuales se integran distintas aulas para la impartición de clases, con capacidad aproximada desde 8 a 60 mesabancos, dependiendo del aula, cuenta con talleres, Centro de Cómputo, Departamento de Orientación Educativa y Psicológica, sala de maestros y almacén.

#### ***Laboratorios, talleres específicos para la realización de prácticas, y su equipamiento***

Para la operación de la LAP en la FPIE, se cuenta con un Laboratorio de ciencias en el cual hay un cubículo para el encargado e instalaciones de tuberías de agua y gas. Actualmente, se encuentra trabajando en un proyecto para la instalación de mesas de laboratorio. También se cuenta con un laboratorio de cómputo equipado con 32 computadoras de escritorio, las cuales tienen acceso a Internet y cuentan con programas como toda la paquetería de Microsoft Office, Cmap Tools, Geogebra, Screencast recorder, Movie Maker, SPSS y antivirus. El laboratorio cuenta con dos impresoras y un scanner. Asimismo, hay un Laboratorio de investigación e



innovación educativa equipado con cinco computadoras con *software* y acceso a Internet para la realización de las actividades correspondientes al laboratorio.

En el caso de la FHycS, cuenta con tres laboratorios, dos talleres y un centro comunitario, ubicados en el edificio 7C. Asimismo, se encuentran dos salas audiovisuales: “David Piñera”, con capacidad para 60 personas y “Horst Mathai”, con capacidad para 160 personas. La facultad también cuenta con un Taller de radio, el cual posee cabinas individuales y una grupal, así como una sala para edición y salón de clases. Se puede encontrar a su vez un Taller de televisión, que cuenta con un estudio con capacidad de realizar tres grabaciones simultáneas y salas de edición. Por último, existen tres salas de cómputo; dos salas para clases y una para que los estudiantes puedan realizar trabajos escolares. Es importante mencionar que cada sala y laboratorio cuentan con su reglamento y protocolo de uso.

### ***Biblioteca***

Los estudiantes y académicos de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica (LAP), de la FPIE, tienen acceso a la Biblioteca Central Mexicali (BCM). La BCM cuenta con espacios diseñados para realizar consultas y tareas en cubículos de estudio, mesas de trabajo, módulos individuales, área para revisión de videos, sala de lectura, sala de Internet, así como un vestíbulo para exposiciones culturales. Algunos de los servicios que presta la BCM a la comunidad universitaria son: Consulta a catálogo en línea, Hemeroteca, Mapoteca, Sala de Internet, Préstamo interno a la comunidad universitaria y público en general, Préstamo externo a la comunidad universitaria, Módulo de auto préstamo, Préstamo interbibliotecario, Sala de Lectura, Préstamo de cubículos de estudio, Video consulta individual y colectiva, Sala de exposiciones, Colecciones especiales como Matsushita y Celso Aguirre, Colección INEGI, Red Inalámbrica y Buzón nocturno 24 horas.

El acervo bibliográfico se encuentra distribuido entre la BCM y la Biblioteca de la FPIE. En la BCM se cuenta con un total de 12, 931 títulos y 21,792 volúmenes. En la Biblioteca de la FPIE se cuenta con un total de 1,626 títulos y 3,050 volúmenes. Este acervo se encuentra clasificado en 14 categorías, de las cuales, las relacionadas con la LAP son:

- Educación (general)
- Historia de la educación
- Teoría y práctica de la educación
- Aspectos especiales de la educación
- Psicología

La adquisición del acervo está asociada con las necesidades de la comunidad. Este acervo se actualiza o se incrementa mediante el área de Desarrollo de colecciones y el Comité de Biblioteca de la Facultad en colaboración de maestros e investigadores los cuales seleccionan y evalúan el acervo. Este proceso se lleva a cabo durante todo el periodo escolar. Durante el periodo 2019-1 a 2020-1, el programa de la LAP adquirió un total de 36 volúmenes para el acervo.

Dentro de las bibliotecas digitales se encuentran algunas editoriales a las que el programa tiene acceso, tales como: ACSESS, AAAs, ACS, AIP, AMS, JAMA, APS, Annual Reviewa, ACM, Cambridge University Press, CAS, Clarivate Analytics, COPYLEAKS, EBSCO, ELSEVIER, Scopus, Emerald, Gale Cengage Learning, IEEE, IOP, PNAS, Nature, Oxford University Press, ProQuest, Royal Society Publishing, Springer, Wiley y BioOne.

El programa de la LAP tiene acceso a algunos recursos electrónicos adquiridos con recursos financieros propios por parte de la Universidad. Algunas de las editoriales incluidas son EBSCO, JSTOR, Acland Anatomy, Bate Guía visual, OvidMD, entre otras. También cuentan

con libros electrónicos de las editoriales EBSCO, ELSEVIER, Pearson, Manual Moderno, Mc. Graw Hill, Médica Panamericana, Oxford, Cengage y EBSCO Ebook.

Los usuarios tienen acceso a todo este acervo mediante diversos servicios, entre ellos: el catálogo cimarrón, el metabuscador, préstamo externo al que solo usuarios universitarios tienen acceso, préstamo interno abierto a la comunidad universitaria ya que pueden consultar el acervo dentro de la biblioteca, préstamo interbibliotecario y préstamo de circulación limitada.

Con relación a la satisfacción del servicio proporcionado, la FPIE aplicó una encuesta a los usuarios para conocer su opinión sobre el servicio bibliotecario de la facultad y de la BCM. En la encuesta aplicada para el período 2019-1 a 2020-1, con relación a la biblioteca de la FPIE, la mayoría de los usuarios estuvieron de acuerdo con que hay información suficiente para hacer uso de los servicios bibliotecarios, así como oportunidad para hacer uso del acervo de la biblioteca de la escuela. Esta misma encuesta se aplicó para conocer la opinión de los usuarios sobre el servicio de la BCM. En ella, entre el 50% y 60% de los usuarios encuestados afirmaron estar de acuerdo con que este servicio proporciona la información necesaria para el uso de la BCM. Más del 90% considera que los servicios ofrecidos por la BCM han beneficiado su desarrollo académico y están satisfechos con el servicio.

Los estudiantes de la FHyCS cuentan con los servicios de la Biblioteca Central en el campus Tijuana, a la cual pueden acudir presencialmente. Asimismo, es posible que ingresen al sistema bibliotecario de la universidad por medio de la página web de esta.

### **Espacios destinados para profesores**

Con relación a los espacios de trabajo de los profesores en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa la mayoría de los docentes adscritos cuentan con un cubículo equipado con escritorio, silla, librero, archivero, teléfono, equipo de cómputo y acceso a Internet (ver figura 30). Además, cuentan con buena iluminación y ventiladores de aire acondicionado.

**Figura 30.** *Cubículos de profesores de tiempo completo*



*Nota.* Fotografía tomada de los Cubículos de PTC de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali.

Para los profesores de asignatura se provee una sala de maestros equipada con cuatro computadoras, impresora a color, scanner, acceso a Internet, casilleros y una cocina integral con refrigerador y microondas. También se provee una sala de juntas equipada con una mesa al centro y sillas alrededor, contiene una televisión y equipo de cómputo, así como un librero.

Dentro de las instalaciones para profesores, también se cuenta con una sala de capacitación. Esta sala tiene una cocineta, dispensador de agua, mesas, sillas, proyector, 3 pizarras y ventilación adecuada. De igual manera, cuenta con un librero y un televisor. En el edificio A, se encuentra una sala de maestros la cual está equipada con un pizarrón, dos mesas de trabajo, sillas, un sillón y una elíptica.

Con relación a los espacios de trabajo de los profesores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) campus Tijuana, los docentes adscritos cuentan con un cubículo equipado con escritorio, silla, mesa, archivero, línea telefónica, equipo de cómputo y acceso a Internet.

En la figura 31, se puede observar la sala de maestros para los profesores de asignatura, la cual está equipada con dos computadoras, acceso a Internet, una mesa, sillones, sillas, pizarrón y acceso a internet. También se provee una sala de juntas equipada con un proyector, tres mesas, computadora, impresora, escáner, perforadora eléctrica y acceso a internet. Dichos espacios son compartidos con otros programas educativos.

**Figura 31.** Sala de maestros de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana.



*Nota.* Fotografía de la sala de maestros de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana.

### **Espacios para encuentros académicos y/o culturales**

Con relación a los espacios académicos y auditorios para el desarrollo de eventos y actividades académicas, en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali, en la figura 32 se muestra la sala de usos múltiples con una capacidad de 60 personas, la cual está equipada con mesas, sillas, escritorio, aire acondicionado, pizarrón electrónico, sistema de cómputo y proyector, pantalla desplegable y acceso a Internet y para eventos mayores, se hace uso del Aula magna, la cual tiene una capacidad de 140 butacas, pódium con micrófonos, computadora portátil, proyector, equipo de sonido y acceso a Internet. Asimismo, en la figura 33 se muestra el teatro universitario, el cual está disponible para su renta y es utilizado particularmente en eventos de ceremonia, cuenta con 550 butacas, escenario, pódium, iluminación y sonido.

Algunas otras zonas donde se realizan eventos o actividades son la explanada central (ver figura 34), la cual cuenta con tarimas, sillas, mesas plegables, carpas, iluminación y sonido. Dos kioscos con capacidad de 24 personas y la plaza comunitaria. También hay una sala de

capacitación del Departamento de Información Académica (DIA), el cual se utiliza para el desarrollo de actividades académicas.

**Figura 32.** *Sala de usos múltiples de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali.*



*Nota.* Fotografía de la sala de usos múltiples de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.

**Figura 33.** *Teatro Universitario de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali.*



*Nota.* Fotografía tomada del teatro universitario de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.

**Figura 34.** Explanada central de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali.



*Nota.* Fotografía de la explanada central de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.

Por otra parte, la *Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHycS)*, Campus Tijuana, dispone para sus encuentros académicos y culturales, dos salas audiovisuales (la sala “David Piñera” y la sala “Horst Mathai Quelle”), las cuales se muestran en la siguiente figura 35. Los espacios están equipados con un proyector, equipo de cómputo, butacas, sillas y una mesa de trabajo.

**Figura 35.** Salas audiovisuales “David Piñera” y “Horst Mathai Quelle” de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana



*Nota.* Fotografías recientes de las salas audiovisuales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Para garantizar el buen funcionamiento de las salas audiovisuales, se tiene el reglamento interno por sala audiovisual, en el cual se establecen los lineamientos que debe de seguir tanto el que solicita la sala como para los usuarios en general.

### **Infraestructura física**

Los indicadores considerados en esta evaluación incluyeron: Infraestructura física del lugar donde se imparte el programa, Seguridad de personas y bienes, Áreas deportivas, de recreación y convivencia, y Conectividad. A continuación, se presentan los resultados correspondientes a cada uno de estos aspectos.

### ***Infraestructura física donde se imparte el programa***

En la información presentada en el *Informe de Gestión 2019 de la Dirección de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa*, Campus Mexicali, se señaló que la unidad académica cuenta con tres edificios, de los cuales se presentan los datos relativos al indicador motivo de análisis.

- **Edificio A.** En la planta baja se encuentran los baños, el centro de carga edificio A, el *site* A y la dirección, en la cual se encuentran 3 áreas para las secretarías; una sala de juntas conformada por una mesa ovalada, 8 sillas semi ejecutivas, un equipo de videoconferencia, una pantalla de 60 pulgadas, una cocina integral para los servicios de cafetería y muebles para el almacenamiento de tintas y materiales de oficina; los espacios de Administración, Subdirección, Apoyo administrativo, Coordinación de Maestría, Coordinación de Posgrado e Investigación, Prácticas Profesionales y Otras Modalidades de Aprendizaje, Coordinación de Formación Profesional y Vinculación, y Coordinación de Formación Básica, así como un centro de impresión y copiado para la dirección.
- **Edificio B.** La planta baja cuenta con una sala de capacitación para 30 personas, conformada por cocina, refrigerador, enfriador de agua, pizarrón y proyector. También se

cuenta con el centro de carga edificio B, el área de Gestión Escolar, el Laboratorio de Tecnología Educativa, el *site* B y el Aula magna.

También se cuenta una explanada central, la cual se utiliza para eventos oficiales y eventos culturales. En la parte oriente de la explanada se localizan una mesa de fútbol, una mesa de ping pong y una canasta de básquetbol. También se cuenta con:

- Sala de usos múltiples, con capacidad de 60 personas, equipada con mesas, sillas, escritorio, aire acondicionado, pizarrón electrónico;
- Sistema de cómputo y proyector de video instalado en techo, pantalla desplegable de control electrónico y acceso a Internet alámbrico e inalámbrico; y
- Explanada central y jardín de la facultad.

Asimismo, en el campus se cuenta con salas de lectura, capacitación, videoconferencia, docencia y video consulta colectiva del Departamento de Información Académica (DIA) de la UABC, las cuales renta con tarifas especiales para las unidades académicas que lo soliciten.

Además, existe un plan de mantenimiento, optimización y mejoramiento de las instalaciones de la facultad (aulas, auditorios, centro de cómputo, cubículos de maestros, áreas comunes, sanitarios), a través del cual se realizan distintas actividades, como: (a) se gestionar y controlar las acciones de mantenimiento preventivo periódico de acuerdo con el área en cuestión; (b) mensualmente, se fumigar los espacios y dar servicio al elevador; (c) trimestralmente, brindar mantenimiento a los mingitorios; (d) anualmente se proporcionar servicio a los aparatos de aire acondicionado y se recargar los extintores de incendio. El mantenimiento correctivo se realiza mediante un sistema en línea que permite solicitar el apoyo del personal de la oficina de mantenimiento menor, del departamento de servicios administrativos, en áreas de plomería, cancelería, electricidad, aire acondicionado, albañilería, carpintería, según se requiera; en el mismo sistema se puede solicitar asesoría de la oficina de mantenimiento mayor del mismo departamento para la contratación de servicios con empresas externas cuando al personal de la UABC no les es posible llevarlas a cabo. Cuando es necesario se realizan trabajos de mantenimiento mayor como pintura, remodelaciones, resanamiento de muros, etc., lo anterior de acuerdo con las revisiones que se realizan por parte del personal de apoyo administrativo y las solicitudes de servicios que se reciben del personal académico y administrativo.

Respecto a la infraestructura para facilitar el acceso a personas con discapacidad, se pueden encontrar cinco rampas de acceso en la facultad, las cuales están pintadas en color azul para su mayor visibilidad.

Con lo que respecta a la *Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS)*, la unidad cuenta con siete edificios (7A, 7B, 7C, 7D, 7E, 7F, y 7G) en los cuales se distribuyen salones, laboratorios cubículos y otras salas de usos múltiples disponibles en la facultad.

- **Edificio 7A.** Aloja un total de siete oficinas y 28 cubículos destinados para profesores, además se encuentra la sala audiovisual “David Piñera”.
- **Edificio 7B.** Se encuentra la sala de maestros, dos cubículos para profesores y 12 salones para el alumnado.
- **Edificio 7C.** Cuenta con dos cubículos para profesores, el área de asesoría psicopedagógica para personal y alumnado, tres salones de clases, tres laboratorios y dos salones disponibles para taller.
- **Edificio 7D.** Dicho edificio aloja la segunda sala audiovisual “Horst Mathai”, la sala de juntas disponible para el personal administrativo y académico y 18 salones de clases.
- **Edificio 7E.** Alrededor del edificio existen 10 salones de clases.
- **Edificio 7F.** Se encuentran 19 salones de clases y una sala de trabajo

- **Edificio 7G.** Aloja 4 salones de clases, nueve oficinas administrativas y la segunda sala de juntas.

Los cubículos para profesores están equipados con escritorio, silla, mesa, archivero, línea telefónica, equipo de cómputo y acceso a Internet. Las salas audiovisuales cuentan con proyector, butacas, estrado, equipo de cómputo y acceso a internet. La sala de maestros está equipada con dos computadoras, una mesa, sillones, sillas, pizarrón y acceso a internet.

Respecto a la infraestructura para facilitar el acceso a personas con discapacidad (ver figura 36), se cuenta con rampas de acceso; las cuales están pintadas en color azul para su mayor visibilidad y un elevador y soportes de apoyo en los sanitarios.

**Figura 36.** Estructura disponible para facilitar el acceso a personas con discapacidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS)



*Nota.* Fotografías de los espacios para facilitar el acceso a personas con discapacidad

### **Seguridad de personas y bienes**

La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa cuenta con diversos elementos para salvaguardar la seguridad de los bienes y personas de la unidad. Dichas acciones se describen a continuación.

**Acciones de protección civil que se llevan a cabo y su periodicidad.** Según la información presentada en el *Informe de Gestión 2019 de la Dirección de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa*, en ese año se organizaron dos simulacros de evacuación por



sismo en cada semestre, en los meses de abril, y septiembre. Las evacuaciones simuladas se realizaron por sismos y por amenazas de bomba (FPIE, 2019, p. 118).

**Medios de vigilancia y seguridad dentro de la unidad académica.** La facultad cuenta con una unidad interna de protección civil -integrada por personal de la misma unidad académica- la cual funciona a través de brigadas de prevención y combate de incendios, evacuación, búsqueda y rescate; así como de primeros auxilios y manejo de materiales peligrosos. En los simulacros se instrumentan procedimientos de comunicación y evacuación, y se utilizan radios de comunicación de banda civil, megáfono y silbatos, cascos de seguridad, chalecos distintivos, silbatos, y lámparas.

Con respecto a los medios de vigilancia y seguridad, la UABC contrata los servicios de una empresa de seguridad privada que cubre de las 6 a las 23 horas, de lunes a viernes, y los veladores de la institución trabajan de las 23 a 6 horas, de lunes a viernes, y los fines de semana. Además, se cuenta con un sistema de alarma antirrobo y 14 cámaras de video vigilancia instaladas en sala de maestros, laboratorios, sala de usos múltiples, dirección y pasillos.

**Acciones tendientes al cuidado del medio ambiente que promueve la unidad académica.** Según el *Informe de Gestión 2019 de la Dirección de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa*, en la facultad se llevan a cabo acciones para la promoción del respeto del medio ambiente y el uso sustentable de los recursos. Una de las actividades encaminadas al fortalecimiento de los valores hacia el cuidado de la naturaleza y la vida saludable es la implementación del Programa para la Educación Sustentable y Valores. A través de este programa, los estudiantes tienen la oportunidad de acceder a espacios de participación universitaria y comunitaria, en acciones de cuidado del medio ambiente y sustentabilidad.

Además, la facultad colabora con instituciones de educación básica y media superior en la sensibilización de los estudiantes acerca del deterioro ecológico ocasionado por la acción humana. Lo anterior, a través de: (a) talleres ecológicos y actividades didácticas, a partir de la proyección de filmes relacionados al deterioro global; (b) tours informativos sobre las acciones ecológicas que realiza la FPIE; (c) aplicación de objetos didácticos de reciclado, con el propósito de acercar a los estudiantes a las problemáticas comunitarias.

**Acciones tendientes al autocuidado de la salud de los estudiantes.** A un costado de la facultad se encuentra el Centro Universitario de Promoción y Atención en Salud (*CUPAS*), el cual tiene por objetivo generar y fortalecer actitudes para el auto cuidado de la salud en la comunidad universitaria. Las acciones de atención a la salud que lleva a cabo el centro incluyen nutrición, actividad física, vacunación, salud sexual y reproductiva, salud dental, salud mental, prevención de farmacodependencia y la prevención del cáncer de mama. A su vez, entre las actividades efectuadas en el centro está el diagnóstico de la salud, consulta de enfermería, módulos de atención, campañas de vacunación, actividades con fomento a la salud (ferias, demostraciones y talleres), cursos de primeros auxilios y programas de pausa para la salud.

**Mecanismos para garantizar la protección de datos personales.** La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UABC llevó a cabo en la facultad el curso sobre “Protección de datos personales en el aula virtual”, el día 15 de febrero de 2021.

**Acciones tendientes a la atención de personas con discapacidad.** Otra de las acciones que se han llevado a cabo para personas con discapacidad motriz es la entrega de tarjetas para el uso del elevador a los alumnos o maestros que requieran utilizar dicho servicio, las cuales deben ser regresadas al término del semestre para su reasignación (FPIE, 2019).

En el caso de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana, se describen a continuación los diversos elementos con lo que cuenta la facultad para dar solución al indicador de seguridad de bienes y personas.

**Plan de prevención y respuesta para emergencias.** Con el diseño y la elaboración del Plan de Prevención y Respuesta a Emergencias (PPRE) se implementan procedimientos, planes de acción, entrenamientos y/o simulacros donde se busca corregir los errores e inconvenientes que se puedan presentar ante fenómenos naturales. El plan es aplicado a todo ocupante del campus Tijuana, sean estudiantes, visitantes, docentes o personal involucrado en el funcionamiento de los inmuebles.

**Simulacros y protección civil en la UABC.** En el campus Tijuana se cuenta con un Comité Interno de Protección civil, sin embargo, no se tiene una estructura encargada de coordinar estas actividades, es por esto por lo que cada facultad debe de organizarse en base a voluntad y recursos propios. búsqueda y rescate; así como de primeros auxilios y manejo de materiales peligrosos. En los simulacros se instrumentan procedimientos de comunicación y evacuación, y se utilizan radios de comunicación de banda civil, megáfono y silbatos, cascos de seguridad, chalecos distintivos, silbatos, y lámparas.

**Acciones tendientes a la atención de personas con discapacidad.** Otra de las acciones que se han llevado a cabo para personas con discapacidad es la instalación de un elevador a los alumnos o maestros que requieran utilizarlo.

#### **Áreas deportivas, de recreación y convivencia**

En el *Informe de Gestión 2018 de la Dirección de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa* se menciona que: “La explanada central de la facultad es utilizada para eventos culturales y eventos oficiales de la Facultad. La explanada en su lado oriente, cuenta con una mesa de fútbol, una mesa de ping pong y una canasta de básquetbol” (FPIE, 2018, p. 62). También se cuenta con kioscos externos en los cuales se llevan a cabo actividades de recreación y convivencia, tanto de docentes como de alumnos.

Por otra parte, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana, cuenta con espacios para actividades deportivas y de convivencia los cuales son mostrados en la figura 37.

**Figura 37.** *Espacios para actividades deportivas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana.*



*Nota.* Fotografías de los espacios para eventos deportivos

Dentro de las instalaciones también se establecen reglas para el uso de los espacios académicos y culturales. Cada instalación de la facultad como lo son las salas audiovisuales, salas de cómputo, taller de fotografía, Aula 203 y Salas multimedia cuentan con su propio reglamento, el cual se divide en dos partes, ya que describe tanto las obligaciones de quien lo solicita como para los usuarios.

Dentro de las instalaciones también se establecen reglas para el uso de los espacios académicos y culturales. Cada instalación de la facultad como lo son las salas audiovisuales, salas de cómputo, taller de fotografía, Aula 203 y Salas multimedia cuentan con su propio reglamento, el cual se divide en dos partes, ya que describe tanto las obligaciones de quien lo solicita como para los usuarios.

### **Conectividad**

La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali, cuenta con equipo y sistemas de cómputo, así como con servicio de Internet; en particular, en la biblioteca se tienen a disposición del alumnado ocho computadoras personales con acceso a Internet para consultas académicas. Además, para apoyo de clases y de prácticas escolares, se dispone de 12 computadoras portátiles (con Internet inalámbrico) y cinco proyectores de video, los cuales se prestan a estudiantes y maestros mediante solicitud.

Asimismo, a los PTC de la Licenciado en Asesoría Psicopedagógica se le asigna un cubículo con computadora personal de escritorio, tableta electrónica o computadora portátil; conectadas a impresoras en red, y con Internet alámbrico e inalámbrico. Para los profesores de asignatura, la sala de maestros cuenta con cuatro computadoras de escritorio, una impresora a color en red y scanner. Enseguida, se presenta en la tabla 57 la relación del equipo de cómputo disponible en referencia con cada uno de los docentes o áreas de servicio.

**Tabla 57.** *Inventario del equipo de cómputo del personal docente de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Campus Mexicali.*

Personal docente	No. Control	Equipo
Ernesto Santillán	16643901	PC Dell Vostro 260
	16652046	Laptop Inspiron 3421
	16647274	Ipad negra 32 GB
	14325484	Videoprojector Nec NP610 (Promep)
	-----	Cámara digital Fujifilm S1500 (Promep)
	-----	Laptop HP Pavilion
	-----	Mini Laptop Dell Inspiron
Mario García	FWBPKH2	PC Dell Optiplex 7050
	16652033	PC HP All In One (Prodep)
	14324494	Grabadora digital (Promep)
	-----	Hp Scanjet G4050 (Promep)
	s/n 2886618	Cámara de video Sony Handy cam (Promep)
	FC ID:C3K1349	Mouse inalámbrico
Leidy Hernández	16660960	PC Dell Optiplex 7040

	16643895	Laptop Toshiba satélite L855 (Promep)
	16643763	Ipad2 (Promep)
	-----	Cámara digital Nikon (Promep)
	-----	Laptop Toshiba satélite P755(Promep)
	16640010	Laptop Hp Pavilion DV5
	16640008	Laptop Hp Pavilion DV5
	16642961	Laptop Dell
Gricelda Mendivil	HVT3DP2	PC Dell Optiplex 7050
		HP Office Jet Pro 8710 All in one
	DN6G5DHYDFJO	Ipad negra 64 GB
	16659034	Laptop Dell
		Tablet Surface2 (Promep)
		Ipad Air64GB (Promep)
Julio Guerreo	16646711	Dell Optiplex 7010
Amparo Oliveros	16659006	PC Dell Optiplex 3020
Claudia Figueroa	16652058	PC Apple All in one
	16647222	Laptop Apple MacBookPro

	16641799	Ipad Apple
	CN1AE444X2	Multifuncional HP 3050
	16638612	Disco duro HD Externo
Clotilde Lomeli	16646701	Dell Optiplex 7010
	CN169T20RB L2694A-301	Scanner HP Scanjet G2410
	16656737	Laptop Dell Inspiron 14VLI341T
		Laptop SONY VAIO TZ (Promep)
		Video cámara DVD SONY (Promep)
	16647405	Ipad negra 32 GB
	16659025	PC Dell Optiplex 3020 -becario-
	16659029	PC Dell Optiplex 3020 -becario-
	16646097	PC Dell Optiplex 7010 -becarios-
	32DJS52	PC Dell Inspiron 3647 -becario-
Dennise Islas	16652072	Dell Optiplex 3020
	16626420	Laptop VAIO (Promep)
	16647271	Ipad negra 32GB
	16636016	Impresora multifuncional HP M1319F (Promep)

	16636017	Laptop Dell Inspiron (Promep)
	14325483	Videoprojector NEC NP110 (Promep)
		Laptop Dell Inspiron 14 (Promep)
	16642953	Laptop Dell latitude
	16656736	Laptop Dell
Javier Arryaga	16646702	Dell Dell 7010
	s/n CN155T2140	Scanner HP Scanjet G2410
	16647202	Laptop Acer
	275501080028336	Tableta electronica Sony
Eduardo Perezchica	16635040	Impresor HP multifuncional (Promep)
	16635083	Laptop HP (Promep)
		Laptop Vaio SVE11115SELB (Promep)
		Cámara Sony Disc-W630
	16656736	Laptop Dell
	16647276	Ipad negra 32 GB
Julietta López	16658190	PC HP All in one
	16655820	Laptop Dell Inspiron 14

	14324981	Cañón BenQ-mp512
	16634675	HpScanJet G4050 Photo Scanner
	16634682	PC Touchsmart
	16635074	Impresor HP multifuncional
	14324797	Cámara digital
	14324796	Cañón Sony
	16623057	Disco duro externo Iomega
	KCFGP72501235	Cámara kodak Easyshare
Isabel Reyes	16652049	Dell Optiplex 3020
	16626852	Laptop HPavilon (Promep)
	16647403	Ipad negra 32 GB
	0100245FB	Videoprojector Nec NP310 (Promerp)
		Cámara digital Olympus X-845 (Promep)
Reyna Roa	16646710	Hp All in One
	16628300	Dell Optiplex 7010
	16638412	Impresor HP P2015
	16647277	HP Laser jet M1212NF MFP (Promep)



	16658175	Ipad negra 32 GB
	16658165	Laptop HP Pavillon
	14326672	Laptop Toshiba
		Videoprooyector Dell DLP (Promep)
Aidee Espinosa	16661778	PC HP all in One
	16647275	Ipad negra 32 GB
	s/n 110507446	Regulador Koblenz (Promep)
	16638408	Laptop Dell Vostro 1014(Promep)
	1B7RK22	Laptop Dell Inspiron 15
	16638410	Notebook Samsung (Promep)
	14326674	Videoprooyetor Dell DLP (Promep)
	16638409	Impresor Hp Laserjet multifuncional (Promep)
	No. Serie 3CR4360HV6	PC Desktop Hp 21-20251 (Promep)
	16652055	PC Dell Optiplex 3020
	16655846	Scanner Blanco y Negro
Alma León	C2727N2	Dell Optiplex 7050
	16646702	Dell Optiplex 7010

	16658160	PC Dell inspiron 3647
	16652054	Laptop Dell Inspiron 3421
	16652061	Laptop Acer
		Tablet Asus Transformer TF700 (Promep)
		Monitor Dell 20" (Promep)
		Cámara digital HP Photosm (Promep)
		Grabadora de voz Olympus (Promep)
Lorena Virgen	16646712	PC Dell Optiplex 7010
	16647404	Ipad negra 32 GB
Yesica Espinoza	16646708	Dell Optiplex 7010
	16646699	Dell Optiplex 7010
Jesuan Sepúlveda	16646707	Dell Optiplex 7010
		Tablet (Ipad3)
	C02MN0NLF6T6	Laptop Macbook (air 13")
Docentes de asignatura		
Manuela Edith Salazar Bravo	16644407	Notebook HP Probook 6460b
Sandra Luz Vásquez Castro	16655826	Laptop Lenovo
Luz María Aguiar	16644408	Notebook HP Probook 6460b
Martha Aurora Reyes Ramírez	16644405	Notebook HP Probook 6470b
Martha Lorena Virgen Mijares	16642956	Laptop Dell Latitude
Miguel Ángel López Montoya	16644410	Notebook HP Probook 6460b
Selene Vázquez Acevedo	16655669	Notebook HP Probook 6470b

La red inalámbrica institucional de alta capacidad, “Red UABC”, proporciona servicios de Internet para las computadoras portátiles, tabletas electrónicas o dispositivos móviles de los estudiantes y docentes, a través de cinco puntos de acceso, distribuidos en los salones de la facultad.

Asimismo, se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo para el equipo de cómputo; dicho plan consiste en realizar actualizaciones a programas de *software* y antivirus, así como el reemplazo de partes y corrección de fallas del equipo (ver tabla 58).

**Tabla 58.** *Plan de mantenimiento del equipo de cómputo de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa del periodo 2020-1.*

Área	Descripción	Usuarios	Periodo
Dirección	PC Dell	15	Sala de maestros y docentes: febrero
Sala y cubículos de maestros	PC Dell	14	Laboratorio de cómputo: febrero, abril y junio. Sala de capacitación y SUM: catorcenalmente.
Laboratorio de cómputo	Laptops	12	Pizarrones electrónicos en aulas: permanentemente
	PC Dell	35	
	Scanner	1	
Laboratorio de innovación e investigación educativa	PC Dell	5	
Salones de edificios A, B y CIDD	Pizarrones electrónicos	20	

Además, con la intención de asegurar que la velocidad de transmisión de datos digitales sea la óptima, la red de Internet institucional se monitorea periódicamente, a nivel local. Por otra parte, semestralmente, en la facultad se lleva a cabo un diagnóstico de necesidades de equipo de cómputo y audiovisual, el cual permite definir un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para: (a) optimizar su funcionamiento, y (b) adquirir nuevo equipo y paquetería para el desarrollo de las actividades de los programas educativos. Algunas de las actividades contempladas en el plan de diagnóstico de las necesidades de cómputo en el periodo 2020-1 se describen en la tabla 59.

**Tabla 59.** *Plan de diagnóstico de necesidades de cómputo 2020-1 de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.*

Área	Diagnóstico	Solución
Sala de maestros	Se retomó la necesidad de actualizar 3 equipos de cómputo.	Se reemplazaron las 3 computadoras por equipo nuevo
	Por reestructuración de funciones se requieren cambios de equipo de cómputo	Se llevaron a cabo los campos de equipo de 6 usuarios a otros espacios de trabajo

Laboratorio de cómputo	Se retomó la necesidad de contar con 40 computadoras en el laboratorio. 5 mouse y 15 teclados están obsoletos.	Se cotizaron 8 computadoras para completar el laboratorio.
	Se requiere migrar de Windows 7 a uno superior para poder actualizar 34 equipos.	Se compraron e instalaron 15 teclados y 5 mouses.
		Se formatearon los 34 pc y se migró al sistema operativo de Windows 10.
Salones, sala de usos múltiples y sala de capacitaciones	La proyección en SUM presenta fallas.	Se instaló un nuevo CPU y cambió el cable de proyector de video.
	8 CPU de pizarrones requieren actualización del sistema operativo.	Se formatearon los 8 CPU y se migró al sistema operativo de Windows 10.
	Se requiere cambiar proyectores de video en 4 salones.	Se cotizaron 3 proyectores de video.

*Nota.* Información tomada de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.

Dentro de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana, se cuenta con equipo y sistemas de cómputo, así como con servicio de internet. A los profesores de Tiempo Completo se les asigna un cubículo con computadora de escritorio con internet alámbrico e inalámbrico. Para los profesores de asignatura, la sala de maestros cuenta con dos computadoras de escritorio. A continuación, en la tabla 60 se presentan algunos de los equipos de cómputo disponibles en la facultad señalando las características de cada una de ellas y la forma en que se tiene registro del equipo.

**Tabla 60.** Ejemplo del formato para la toma de inventario físico del laboratorio de cómputo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana.

Número de control	Descripción	Marca	Serie	Ubicación	Observaciones
16647792	PC modelo Inspiron 660-S (C21)	DELL	1JJ3RW1	Cómputo	Sala C
16647793	PC modelo Inspiron 660-S (C22)	DELL	1JK3RW1	Cómputo	Sala C
16647794	PC modelo Inspiron 660-S (C23)	DELL	1B26RW1	Cómputo	Sala C
16647795	PC modelo Inspiron 660-S (C01)	DELL	1CV4RW1	Cómputo	Sala C
16647796	PC modelo Inspiron 660-S (C02)	DELL	1JL5RW1	Cómputo	Sala C
16647797	PC modelo Inspiron 660-S (C03)	DELL	1JK4RW1	Cómputo	Sala C Equipo F/S
16647798	PC modelo Inspiron 660-S (C04)	DELL	19T5RW1	Cómputo	Sala C Equipo F/S
16647799	PC modelo Inspiron 660-S (C24)	DELL	1C74RW1	Cómputo	Sala C
16647800	PC modelo Inspiron 660-S (C25)	DELL	1C44RW1	Cómputo	Sala C

16647801	PC modelo Inspiron 660-S (C26)	DELL	19J4RW1	Cómputo	Sala C
16647806	PC modelo Inspiron 660-S (C28)	DELL	37GQRW 1	Cómputo	Sala C
16644680	Computadora Pavilion P6 Serie (A19)	HP	MXX2210 43T	Cómputo( A19)	
16644682	Computadora Pavilion P6 Serie (A20)	HP	MXX2210 3BH	Cómputo( A20)	
16644685	Computadora Pavilion P6 Serie (A24)	HP	MXX2210 4JT	Cómputo( A24)	
16647808	PC modelo Inspiron 660-S (C08)	DELL	F9HNSW1	Cómputo	Sala C
16647809	PC modelo Inspiron 660-S (C09)	DELL	1BL4RW1	Cómputo	Sala C
16647810	PC modelo Inspiron 660-S (C10)	DELL	1JJ4RW1	Cómputo	Sala C
16647811	PC modelo Inspiron 660-S (C30)	DELL	G8RZRW 1	Cómputo	Sala C
16647814	PC modelo Inspiron 660-S (C11)	DELL	1BH3RW1	Cómputo	Sala C
16647815	PC modelo Inspiron 660-S (C12)	DELL	1CC4RW1	Cómputo	Sala C
16647816	PC modelo Inspiron 660-S (C13)	DELL	1BM3RW 1	Cómputo	Sala C
16647819	PC modelo Inspiron 660-S (C35)	DELL	37HMRW 1	Cómputo	Sala C

*Nota.* Extracto tomado del formato para la toma de inventario físico del laboratorio de cómputo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana.

Además, en la tabla 61 se presentan las licencias de software con la que cuentan todos los equipos de la facultad. Dichos softwares se encuentran en condiciones de legalidad, adecuado a las necesidades del programa educativo.

**Tabla 61.** *Licencias de softwares disponibles para los equipos de cómputo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana.*

Descripción del producto	Usuarios con licencia	Fecha inicio	Fecha término
Serverprotect nt/nw	35	09/11/2020	09/11/2021
serverprotect for linux3.x - for key generation only	35	09/11/2020	09/11/2021
worry-free services	35	09/11/2020	09/11/2021
apex one virtual device infrastructure add-on	35	09/11/2020	09/11/2021
apex one dlp add-on	35	09/11/2020	09/11/2021
apex one on-premises (formerly officescan)	35	09/11/2020	09/11/2021

apex central advanced edition - multi-lingual	35	09/11/2020	09/11/2021
trend micro endpoint application control	35	09/11/2020	09/11/2021
endpoint encryption bundle - full disk, file, folder encryption	35	09/11/2020	09/11/2021
trend micro mobile security	35	09/11/2020	09/11/2021
apex one (mac)	35	09/11/2020	09/11/2021
vulnerability protection (formerly idf)	35	09/11/2020	09/11/2021
apex one as a service	35	09/11/2020	09/11/2021
apex one and apex central full feature for windows and mac	35	09/11/2020	09/11/2021

---

## Servicios de apoyo

En esta categoría se incluyen los análisis de los siguientes indicadores: Administración escolar, Servicios estudiantiles, Becas y apoyos estudiantiles, y Orientación para el tránsito a la vida profesional.

### *Administración escolar*

En relación con las opciones que el área de servicios escolares de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa proporciona a estudiantes y docentes, se describen los responsables:

**Responsable de Gestión Escolar.** Su función genérica es la de organizar y dirigir las actividades relativas a la administración escolar concierne a los trámites necesarios que deben realizar los estudiantes para su ingreso, trayecto y egreso; además de la elaboración de servicios conforme a los reglamentos universitarios. Entre sus actividades está la de recabar la documentación necesaria para el proceso de titulación en el Sistema del Trámite Único de Titulación (*TUT*) de la facultad.

**Responsable del área de titulación.** Entre sus actividades se encuentra atender aspectos relacionados al proceso y titulación.

**Responsable de Coordinación del Programa Educativo.** Su función se basa en organizar a los profesores de acuerdo con las normas vigentes y coordinar sus acciones para el logro de los objetivos institucionales, además de mantener una buena comunicación con los diferentes estamentos de la comunidad académica. Entre sus actividades primordiales está la atención directa a profesores y estudiantes, planear y confirmar la planta semestral de profesores, recibir y revisar las cartas descriptivas de los profesores, dar seguimiento a las actividades académicas, dar apoyo a las actividades académicas de los alumnos, brindar tutoría a los estudiantes, dirigir reuniones con los profesores y detectar las necesidades que se derivan de las actividades académicas y canalizar su solución.

### *Servicios estudiantiles*

Con el fin de contribuir con el desarrollo integral de la comunidad estudiantil, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa ofrece los siguientes servicios de apoyo a sus estudiantes y profesores:

**Centro de Orientación Psicológica.** Su función es brindar atención a los estudiantes de la Facultad promoviendo el desarrollo integral de los mismos a partir del desarrollo de

actividades de difusión, apoyo académico, inducción, evaluación, tutoría y atención psicopedagógica.

**Programa de Asesoría Psicológica “Cre-Siendo”.** Atendido por psicólogos expertos en temas como psicoterapia familiar y de pareja, dinámica familiar, tratamiento en adicciones, duelo, depresión, ansiedad, trastornos alimenticios, inteligencia emocional, plan de vida, toma de decisión, sexualidad, identidad, adolescencia y juventud.

**Área de Primeros Auxilios.** Atendida por personal de la misma facultad, la cual tiene por objetivo apoyar en caso de lesiones o canalizar a la instancia correspondiente. El área está ubicada en los jardines, entre los estacionamientos de maestros y el edificio B, donde la persona a cargo será un médico capaz de cubrir las emergencias.

**Seguro facultativo.** Dicho seguro es proporcionado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a aquellos alumnos que no cuentan con dicha protección por parte de otra institución de seguridad social. y una póliza de seguro de accidentes escolares.

Por parte, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana ofrece los siguientes servicios a sus estudiantes:

**Coordinación Educativa y Psicológica.** Conformada por psicólogos expertos responsables, cuyas actividades son las de brindar atención a aspirantes a ingresar y a alumnos de nuevo ingreso y dar apoyo psicopedagógico a estudiantes universitarios en procesos de aprendizaje.

**Feria de Salud y las Buenas Costumbres.** Dicho programa tiene por objetivo integrar en la vida diaria de la comunidad estudiantil una cultura de manera preventiva para fortalecer las buenas costumbres a través del reforzamiento de valores.

**Seguro facultativo.** Dicho seguro es proporcionado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a aquellos alumnos que no cuentan con dicha protección por parte de otra institución de seguridad social. y una póliza de seguro de accidentes escolares.

### ***Becas y apoyos estudiantiles***

Según el diagnóstico de la Propuesta de Modificación del Plan de Estudio de La Licenciado en Asesoría Psicopedagógica, el Programa de atención a estudiantes en situación de desventaja económica (*becas*), surge al identificar que muchos estudiantes (detectado también por docentes y compañeros de grupo) se encuentran en situación de vulnerabilidad económica, lo que afectaba directamente en su aprovechamiento académico, e imposibilitan doles su óptimo rendimiento (UABC, 2014).

Asimismo, en el *Informe de Actividades 2016 de la Dirección de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa* se menciona que, para diversificar las oportunidades y recursos para el desarrollo de proyectos de servicio social, prácticas escolares y profesionales, así como para la movilidad de alumnos. Las becas institucionales e internas disponibles fueron las siguientes:

- Investigación
- Compensación
- Inscripción
- Inscripción Intersemestral
- Inscripción a curso de Idioma extranjero
- Proyecto Servicio Social
- Promedio
- Alimenticia
- Mérito

En el mismo informe, se detalla la asignación de becas bajo los Proyectos de Servicio Social: Educación Migrante en Zonas vulnerables de Nivel Básico, Aprendizaje, Cultura y Movimiento y Súmate al Tren del Conocimiento (FPIE, 2016).

Actualmente, el alumnado de la FPIE es beneficiado con programas de becas, locales, regionales, nacionales e internacionales. Para ello la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), opera el Sistema Universitario de Becas, establecido en beneficio de los alumnos regulares que se encuentren inscritos en alguno de los programas educativos que imparte la institución, para que realicen sus estudios en ella o en instituciones con las que tenga convenio de intercambio estudiantil. Los requisitos y condiciones para tener derecho al beneficio del sistema de becas se fijan en el Reglamento de becas de la Universidad. La estadística de otorgamientos se publican cada semestre en la página electrónica de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar. En la siguiente tabla 62, se presenta la relación de becas otorgadas a estudiantes en el periodo 2015.

**Tabla 62.** *Relación sobre el tipo becas otorgadas a estudiantes en el periodo 2015 de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.*

Tipo de beca	2015-1	2015-2
Investigación	---	---
Compensación	18	22
Beca inscripción	16	28
Beca inscripción intersemestral	3	0
Beca inscripción curso inglés	1	0
Beca Proyecto servicio social	62	62
Promedio	5	6
Alimenticia	2	2
Mérito	1	3
Total de beneficiados	108	123

*Nota.* Elaboración tomada de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.

La cantidad de becas entregadas a estudiantes en los últimos cinco años han sido: 233 becas para el 2020-1, 300 para el 2019-2, 212 para el 2019-1, 338 para el 2018-2, 225 para el 2018-1, 311 para el 2017-2, 212 para el 2017-1, 344 para el 2016-2, 221 para el 2016-1, y 320 para el 2015-2. En total, han sido beneficiados 2,716 estudiantes con algún tipo de beca en los últimos cinco años, entre los que se encuentran alumnos del programa educativo en cuestión.

Además, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa ofrece también becas internas para que los alumnos de la Facultad en situación de desventaja económica puedan beneficiarse con estos apoyos. Dichas becas se solicitan en el área de Orientación Educativa donde el alumno acude para ser entrevistado y para realizarle un estudio socioeconómico solicitándoles comprobantes de ingresos, todo lo anterior para verificar que es un candidato apto para recibir el



apoyo. Posteriormente el comité interno de becas, después de una revisión minuciosa de cada una de las solicitudes decide a qué alumnos se les otorgará alguna de las siguientes becas: Beca de inscripción a curso semestral del Idioma Inglés, la cual consiste en la exención de pago de cuota de inscripción al curso, Beca para inscripción al Taller de Valores, que consiste en condonar de pago de cuota del taller y Beca de inscripción a un curso intersemestral.

La institución promueve eficientemente el programa de becas a través de varios mecanismos. Primero, a través de la página electrónica de las diferentes vicerrectorías, a partir de carteles publicitarios, los cuales son publicados también en el Portal Alumnos y la página oficial de Facebook de la Facultad. Para el seguimiento y evaluación del programa de becas, la UABC cuenta con un Comité institucional de Becas, el cual está integrado por el rector de la Universidad, quien fungirá como presidente; el secretario general; los vicerrectores; el tesorero; el coordinador general de Formación Profesional, el de Posgrado e Investigación y el de Cooperación Internacional e Intercambio Académico; el coordinador general de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, y dos directores, dos alumnos y dos profesores consejeros universitarios propietarios, que serán nombrados por el Consejo Universitario, a propuesta del rector; este comité sesiona una vez cada semestre. El índice de satisfacción del alumnado beneficiado con algún tipo de beca se conoce a través de la Encuesta Anual de Ambiente Organizacional, la cual tiene un apartado exclusivo para ello. La evaluación en el apartado del programa tiene reactivos que indagan si el alumno ha participado en el programa de becas, la atención recibida por parte del personal encargado de becas, si los trámites que ha realizado para obtener becas les son razonables y si está satisfecho con el programa de becas. En este último punto, el porcentaje de becados satisfechos con el programa fue 81.9% en el 2018, 88.9% en el 2017, y 76% en el 2016.

Para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en su Reglamento de Becas, son sujetos a este beneficio los alumnos que cumplan con los siguientes requisitos:

- Estar inscrito en alguno de los programas académicos formales que ofrece la Universidad.
- Contar con un promedio de calificaciones igual o superior a ocho, al menos en el período escolar semestral, cuatrimestral o semestral anterior, con excepción de lo dispuesto en el artículo 42 de este reglamento.
- Acreditar que cursó en el periodo escolar anterior, una carga académica superior al cincuenta por ciento de la determinada en el plan de estudios respectivo.
- Reunir las condiciones socioeconómicas conforme a los criterios de elegibilidad establecidos por el Comité.
- Los demás requisitos establecidos en el reglamento.

Con respecto al tipo de becas, la universidad podrá otorgar a sus alumnos de acuerdo con las posibilidades previstas en el fondo, los siguientes tipos de becas:

- Prórroga
- Crédito
- Patrocinio
- Por promedio
- Mérito escolar
- Investigación
- Deportiva
- Artística
- Compensación

- Vinculación

### ***Orientación para el tránsito a la vida profesional***

Con respecto a la promoción de acciones dirigidas a la orientación de los estudiantes en su inserción al ámbito profesional, el programa educativo incluye como asignatura optativa, la unidad de aprendizaje de Emprendedurismo, la cual tiene el propósito de que el alumno se adentre en los procesos de emprendedurismo, a partir de planes de negocio que le permitan poner en práctica ideas innovadoras para el ejercicio de su profesión.

Asimismo, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa fomenta la interacción con diversos sectores sociales; por ejemplo, con comunidades indígenas, y a través de la participación en los talleres de empleabilidad que organiza la bolsa de trabajo OCCMundial. Se realizan ferias de emprendimiento e innovación, entre ellas la Feria STEM+A "Ciencia, Tecnologías, Ingeniería, Matemáticas y Arte" y la Feria del emprendimiento e innovación educativa.

Otras acciones relacionadas con el tránsito a la vida profesional en la facultad incluyen los siguientes aspectos:

- Utilizar la plataforma Facebook para establecer comunicación con los egresados y difundir información relacionada con ofertas de trabajo. Así como para darles difusión entre empleadores potenciales.

- En 2018, la facultad inició la construcción de su propio espacio de bolsa de trabajo, con la intención de incluir a los potenciales a egresar y los egresados en las bolsas de trabajo de la UABC y de la propia facultad.

Con respecto a la promoción de acciones dirigidas a la orientación de los estudiantes en su inserción al ámbito profesional, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuenta con la bolsa de trabajo, la cual tiene como objetivos:

- Vincular a la comunidad estudiantil y egresados de la UABC con los sectores, sociales, gubernamentales y empresariales tanto en el ámbito estatal, nacional, como internacional captando oportunidades de empleo para incorporarlos al mercado laboral acorde con su perfil profesional.

- Servir y atender a los estudiantes y egresados, superando sus expectativas siempre con una base de respeto, responsabilidad absoluta e íntegra, buscando la innovación y mejora continua en los procesos en beneficio de la institución.

Además, entre los beneficios de utilizar la bolsa de trabajo, está que a las empresas e instituciones les permitirá un registro ágil y oportuno de los puestos, los cuales de forma inmediata podrán ser consultados por estudiantes y egresados de la UABC.

## Conclusión

El informe presentado muestra, de manera sucinta los fundamentos y condiciones de operación del programa educativo, el currículo, información sobre el tránsito de los estudiantes durante el programa, así como información sobre el personal académico, la infraestructura y servicios donde opera el programa de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica (LAP).

Los estudios que conforman el informe se basan en un sólido análisis documental y en análisis empíricos que permiten conocer las condiciones bajo las cuales se opera el programa educativo. Su elaboración implicó un acercamiento a los propósitos generales del programa, desde su misión y visión, el modelo educativo y plan de estudios, las actividades para la formación integral, los procesos de ingreso al programa, la trayectoria escolar, la participación de estudiantes en programas de apoyo, información sobre el personal académico, la infraestructura tanto académica como física y los servicios de apoyo que se ofrecen en el programa educativo en cuestión, con la intención de ofrecer a la universidad un panorama de las condiciones actuales en las cuales se desenvuelve la LAP.

El programa educativo cuenta con distintas fortalezas en los aspectos que lo conforman, sin embargo, es importante considerar sus áreas de oportunidad. Con respecto a la atención a las necesidades y problemáticas sociales estatales, regionales, nacionales y globales relacionadas con la profesión, la actualización de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica representa un área de oportunidad para fortalecer la formación de profesionales capacitados para enfrentar los desafíos educativos que se observan en la actualidad.

Ahora bien, los avances tecnológicos impactan también en lo relacionado a la profesión de la Asesoría Pedagógica, lo cual pudo notarse mayormente derivado de la pandemia por COVID-19. El uso de la tecnología es ahora indispensable, por lo que se debe considerar cómo involucrarla en mayor medida, orientándola siempre al logro de los objetivos del programa educativo.

Con relación a los contenidos de los programas de unidades de aprendizaje, estos son pertinentes, pero debe considerar actualizarlos, ya que tienen más de cinco años de antigüedad. Una situación similar ocurre con las referencias bibliográficas, ya que es conveniente que sean actuales, con máximo cinco años de antigüedad. Por otra parte, el perfil del docente no se encuentra declarado en los programas de unidades de aprendizaje, ya que no está establecido dentro del *Formato de registro de programa de unidad de aprendizaje*, por lo cual no se puede identificar cuál es el perfil idóneo para su impartición.

En general, se puede observar en los análisis presentados, la oportunidad, suficiencia y disponibilidad que se tiene de los recursos disponibles para atender las necesidades del programa. Sin duda, la formación en LAP desde una universidad pública de alto prestigio, como la UABC, seguirá representando un noble esfuerzo de abonar al desarrollo social a través de la formación de nuevas generaciones de profesionales en áreas de relevancia para Baja California y el país; abonando, así, a la misión y visión universitarias.

Por último, es importante resaltar que el informe presentado es producto de la intención de sistematización de la información de la Coordinación General de Formación Profesional; la orientación metodológica realizada fue, además, producto de un trabajo de universitarios; sin olvidar la amplia disposición de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana y la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, campus Mexicali, cuyos directores y personal de enlace ofrecieron información de gran valía para conocer las condiciones de operación de un programa educativo de nivel profesional sobre LAP. Sobre todo, representa un

esfuerzo de una amplia diversidad de miembros de la comunidad universitaria para presentar un trabajo académicamente sólido que sustente la toma de decisiones en diversos niveles.

## Referencias

- Acosta, I., Rufin, B., Ríos, M., Lazo, M., García, M., Mestre, E., Peñafiel, R., y Berdayes, A. (). La educación. Una experiencia continúa para evolucionar. En I. Acosta, M. E. Horta, F. Cubillas, M. M. Pérez, H. Calderón y C. L. Díaz (Coords.), *Hacia una educación para la salud y asesoría psicopedagógica efectiva: retos y perspectivas* (pp. 15-17). La Habana: Editorial Universitaria.
- Armijo, M. (2011). *Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público*. Santiago de Chile: CEPAL-Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).  
[http://www.cepal.org/ilpes/publicaciones/xml/8/44008/SM\\_69\\_MA.pdf](http://www.cepal.org/ilpes/publicaciones/xml/8/44008/SM_69_MA.pdf)
- Babarro, N. (2019). *Qué es la psicopedagogía: definición y funciones*. Psicología-Online.  
<https://www.psicologia-online.com/que-es-la-psicopedagogia-definicion-y-funciones-4464.html>
- Barne, D. y Wadhwa, D. (2018). Banco Mundial. Resumen anual: El año 2018 en 14 gráficos.  
<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2018/12/21/year-in-review-2018-in-14-charts>
- Cabrera, L. y Bethencourt, J. (2010). La psicopedagogía como ámbito científico profesional. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, pp. 893-914. Universidad de Almería, España. <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293122002021.pdf>
- Caldera, M. (s. f.). *Orígenes de la psicopedagogía y sus inicios en México y Jalisco*.  
[http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r\\_24/nr\\_541/a\\_7572/7572.html#:~:text=Ambos%2C%20Santamarina%20y%20Gonz%C3%A1lez%20Padilla,tema%20de%201a%20educaci%C3%B3n%20especial](http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_24/nr_541/a_7572/7572.html#:~:text=Ambos%2C%20Santamarina%20y%20Gonz%C3%A1lez%20Padilla,tema%20de%201a%20educaci%C3%B3n%20especial).
- Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (30 de enero de 2022). *Exámenes Generales para el Egreso de Licenciatura*. <https://www.ceneval.edu.mx/examenes-generales-de-egreso>
- Ceril. (2003). Dificultades del aprendizaje. <http://www.ceril.cl/index.php/profesionales-2/12-publicaciones/articulos/61-dificultades-del-aprendizaje-ceril>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2018). Informe de Evaluación de la política de desarrollo social. Resumen ejecutivo.  
[https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Documents/RESUMEN\\_EJECUTIVO\\_IEPDS2018.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Documents/RESUMEN_EJECUTIVO_IEPDS2018.pdf)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2020). Índice de rezago social 2020 a nivel nacional, estatal, municipal y localidad. Informe de medición de la pobreza.  
[https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice\\_Rezago\\_Social\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx)
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu, 2020). PROGRAMA Institucional 2020-2024 de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/558694/PI-2020-2024-mejoredu.pdf>
- Cordero, I. (2018). Pedagogía de los valores y su influencia en anestesiología y reanimación. *Educación Médica Superior*. Vol.32. no. 1.  
<http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1238/647>
- Cruz-Abarca, L., Bazán-Ramírez, A., Taracena-Ruíz, E., y Castellanos-Simons, D. (2017). Configuración de la identidad profesional del asesor técnico pedagógico de educación básica. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 8(14), 1-

19.  
[https://www.researchgate.net/publication/318681791\\_Configuracion\\_de\\_la\\_identidad\\_profesional\\_del\\_asesor\\_tecnico\\_pedagogico\\_de\\_educacion\\_basica](https://www.researchgate.net/publication/318681791_Configuracion_de_la_identidad_profesional_del_asesor_tecnico_pedagogico_de_educacion_basica)
- Cuadros-Solórzano, G. M., Cuadros-Solórzano, M. P., Figueroa-Sandoval, E. M., y Zambrano-Bravo, M. A. (2020). Psicopedagogía y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje. *Polo del Conocimiento*, 5(7), 736-754.  
<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/1548>
- Epandi-Vieira, E., Fernández-Caballero, Z. y Acosta- Gómez, I. (2020). La asesoría psicopedagógica. Retos y perspectivas desde la preparación del docente. *Pedagogía y Sociedad*, 23(58), 235-256. <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1065>
- Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE). (s. f.). *Perfil de Facebook*.  
<https://www.facebook.com/FPIE-UABC-1907068516177836>
- Facultad de Pedagogía e Innovación educativa. (s.f). *Plan de Estudios de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica*.  
[http://www.uabc.mx/formacionbasica/FichasPE/Lic\\_en\\_Asesoria\\_Psicopedagogica.pdf](http://www.uabc.mx/formacionbasica/FichasPE/Lic_en_Asesoria_Psicopedagogica.pdf)
- Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE). (2016). *Informe de Actividades 2016*.
- Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE). (2018). *Informe de Gestión 2018*.
- Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE). (2019). *Informe de Gestión 2019*.
- Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE). (2021). *Universidad Autónoma de Baja California. Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa*.  
<http://pedagogia.mxl.uabc.mx/>
- Figueroa, C., y Farnum, F. (2020). La psicopedagogía y la orientación en la formación de educadores en Colombia. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(3), 196-206.  
[https://www.researchgate.net/profile/Francisco\\_Farnum/publication/344578282\\_LA\\_PSI\\_COPEPAGOGIA\\_Y\\_LA\\_ORIENTACION\\_EN\\_LA\\_FORMACION\\_DE\\_EDUCADORES\\_EN\\_COLOMBIA/links/5f812f2892851c14bc0b29/LA-PSICOPEDAGOGIA-Y-LA-ORIENTACION-EN-LA-FORMACION-DE-EDUCADORES-EN-COLOMBIA.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Francisco_Farnum/publication/344578282_LA_PSI_COPEPAGOGIA_Y_LA_ORIENTACION_EN_LA_FORMACION_DE_EDUCADORES_EN_COLOMBIA/links/5f812f2892851c14bc0b29/LA-PSICOPEDAGOGIA-Y-LA-ORIENTACION-EN-LA-FORMACION-DE-EDUCADORES-EN-COLOMBIA.pdf)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2020). Educación inclusiva. Parte de una respuesta integral ante una emergencia.  
<https://www.unicef.org/lac/educaci%C3%B3n-inclusiva>
- Fontán, M. T. (2000). El perfil del psicopedagogo en los modelos de acción psicopedagógica. *El Guiniguada*, (9), 149-180. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Facedacris.ulpgc.es%2Fbitstream%2F10553%2F5408%2F1%2F0235347\_01999\_0010.pdf&clen=1308234
- Gaviño, G., Sánchez, A. M., Baltazar, J. C., y Rosas, E. (2017). *El sector educativo mexicano y la inversión pública*. <http://148.215.1.182/handle/20.500.11799/68841>
- Gobierno de México. (s. f.). *Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia*.  
<https://www.gob.mx/difnacional/que-hacemos>
- Gobierno de México. (2017a). *Oferta educativa para educación básica*.  
<https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/oferta-educativa-para-educacion-basica>
- Gobierno de México. (2017b). *El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales*. <https://conocer.gob.mx/que-hacemos/>

- González, R., Hernández, J. y Martín, M. (2018). La psicopedagogía ante los desafíos de la inclusión educativa. *Revista Electrónica Entrevista Académica*, 1(2), 327-343. <https://ideas.repec.org/a/erv/rearea/y2018i223.html>
- Hernández, M., Álvarez, J. y Aranda, A. (2017). El problema de la deserción escolar en la producción científica educativa. *Revista internacional de ciencias sociales y humanidades. SOCIOTAM*, vol. XXVII, núm. 1, 2017, pp. 89-112. Universidad Autónoma de Tamaulipas. Ciudad Victoria, México <https://www.redalyc.org/pdf/654/65456040007.pdf>
- Huerta, L. (2017). *Diseño, implementación y valoración de un programa de formación de asesores psicopedagógicos en ejercicio desde un modelo educacional constructivo de intervención psicopedagógica* [Tesis doctoral, Universitat de Barcelona]. [psyed.edu.es/archivos/grintie/Tesis\\_LHuerta.pdf](https://psyed.edu.es/archivos/grintie/Tesis_LHuerta.pdf)
- Huerta-Solano, C. I., Gutiérrez-Cruz, S., Lara-García, B., y Meza-Chavolla, S. O. (2017). Orientación psicopedagógica para el alumnado universitario con barreras para el aprendizaje y la participación educativa. *Revista de Educación y Desarrollo*, 43, 57-67. [https://www.researchgate.net/profile/Christian\\_Huerta-Solano/publication/320237694\\_Orientacion\\_psicopedagogica\\_para\\_el\\_alumnado\\_universitario\\_con\\_barreras\\_para\\_el\\_aprendizaje\\_y\\_la\\_participacion\\_educativa\\_Psychopedagogical\\_Orientation\\_to\\_College\\_Students\\_with\\_Barriers\\_to\\_Learning\\_and/links/59dd0cf3aca27218a76058e0/Orientacion-psicopedagogica-para-el-alumnado-universitario-con-barreras-para-el-aprendizaje-y-la-participacion-educativa-Psychopedagogical-Orientation-to-College-Students-with-Barriers-to-Learning-and.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Christian_Huerta-Solano/publication/320237694_Orientacion_psicopedagogica_para_el_alumnado_universitario_con_barreras_para_el_aprendizaje_y_la_participacion_educativa_Psychopedagogical_Orientation_to_College_Students_with_Barriers_to_Learning_and/links/59dd0cf3aca27218a76058e0/Orientacion-psicopedagogica-para-el-alumnado-universitario-con-barreras-para-el-aprendizaje-y-la-participacion-educativa-Psychopedagogical-Orientation-to-College-Students-with-Barriers-to-Learning-and.pdf)
- Imbert, N., y Sierra, R. (2021). La preparación para la asesoría psicopedagógica desde la disciplina formación laboral investigativa. *Revista Transformación*. Vol.17. no.2. Versión on-line ISSN 2077-2955 [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-29552021000200293](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-29552021000200293)
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2020). *Relación de maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados 2000/2001 a 2018/2019*. [https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/pxweb/pxweb/es/Educacion/-/Educacion\\_07.px/?rxid=85f6c251-5765-4ec7-9e7d-9a2993a42594](https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/pxweb/pxweb/es/Educacion/-/Educacion_07.px/?rxid=85f6c251-5765-4ec7-9e7d-9a2993a42594)
- Lindquist, R., Chaparro, A. y Toledo, D. (2021). *Reporte técnico: Seguimiento de egresados de la UABC (2020)*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Loza-Torres, A. G., y Zambrano, H. A. (2020). El departamento de recursos humanos como activo importante en el desarrollo de una empresa. *E-IDEA Journal of Business Sciences*, 2(7), 1-14. <https://revista.estudioidea.org/ojs/index.php/eidea/article/view/47>
- Martín del Campo, A. (2017). El rezago educativo total y su atención en México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. XLVII, Núm. 2, 2017 [https://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r2011-2020/r\\_texto/t\\_2017\\_2\\_03.pdf](https://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r2011-2020/r_texto/t_2017_2_03.pdf)
- Notas-Sordo, O. E. (2015). La organización escolar. Fundamentos e importancia para la dirección en la educación. *VARONA*, (61), 1-12. <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360643422005.pdf>
- Observatorio Laboral. (2020). *Ocupación por sectores económicos Tercer trimestre 2020*. [https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Ocupacion\\_sectores.html](https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Ocupacion_sectores.html)

- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. (2019a). *El trabajo de la OCDE sobre educación y competencias*. <https://www.oecd.org/education/El-trabajo-de-la-ocde-sobre-educacion-y-competencias.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2019b). *Educación Superior en México. Resultados y relevancia para el mercado laboral*. <https://doi.org/10.1787/a93ed2b7-es>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2017). 617 millones de niños y adolescentes no están recibiendo conocimientos mínimos en lectura y matemática. Artículo de divulgación. <https://es.unesco.org/news/617-millones-ninos-y-adolescentes-no-estan-recibiendo-conocimientos-minimos-lectura-y>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2019). El trabajo de la OCDE sobre educación y competencias. <https://www.oecd.org/education/El-trabajo-de-la-ocde-sobre-educacion-y-competencias.pdf>
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). (2020). La educación es clave para construir una sociedad más resiliente. <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/panoramadelaeducacion2020.htm>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO). (2020). El cierre de escuelas debido a la COVID-19 en todo el mundo afectará más a las niñas. <https://es.unesco.org/news/cierre-escuelas-debido-covid-19-todo-mundo-afectara-mas-ninas>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO). (2020). Nueva campaña para proteger a la educación de la primera infancia en el contexto de la crisis del COVID-19 <https://es.unesco.org/news/nueva-campana-proteger-educacion-primera-infancia-contexto-crisis-del-covid-19>
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). (2017). Mejores políticas para una vida mejor. <https://www.oecd.org/acerca/>
- Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024). Presidencia de la República. [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019)
- Plan de Estatal de Desarrollo de Baja California. (2020-2024). [https://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/coplade/planeacion/programas/Plan\\_Estatal\\_de\\_Developmento\\_de\\_Baja\\_California\\_2020-2024.pdf](https://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/coplade/planeacion/programas/Plan_Estatal_de_Developmento_de_Baja_California_2020-2024.pdf)
- Polverg, I. (2009). *Orientación educativa y modelos de intervención: tareas de los Equipos de Orientación Escolar en Escuelas de Educación Primaria de la ciudad de La Plata* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de la Plata. chrome-extension://efaidnbmninnibpcjpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.memoria.fahce.unlp.edu.ar%2Ftesis%2Fte.1723%2Fte.1723.pdf&clen=1157068&chunk=true
- Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA). (2018). Resultados Clave. [https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018\\_CN\\_MEX\\_Spanish.pdf](https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_MEX_Spanish.pdf)
- Pucuhuaranga, T. N., Hilario, N. E., y Huamán, L. A. (2019). Modelo de evaluación del perfil de egreso en estudiantes de educación-Universidad Nacional del Centro del Perú. *Revista Espacios*, 40(39), 27-38. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n39/a19v40n39p27.pdf>
- Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5-39. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>



- Reglamento Interno de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa. (5 de junio de 2010). [http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/ReglamentosIntUA/24\\_REGL\\_FAC\\_PED.pdf](http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/ReglamentosIntUA/24_REGL_FAC_PED.pdf)
- Reglamento del Servicio Social de la Universidad Autónoma de Baja California. (2 de junio de 2007) [http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/ReglamentosInstitucionales/09\\_REGL\\_SERV\\_SOC.pdf](http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/ReglamentosInstitucionales/09_REGL_SERV_SOC.pdf)
- Román, D., y García, S. (2019). La asesoría psicopedagógica. Su implementación en las instituciones educativas (Original). *Revista Científica Olimpia*, 16(55). <https://revistas.udg.co.cu/index.php/olimpia/article/view/838>
- Rosendo, V. (2018). *Investigación de mercados. Aplicación al marketing estratégico empresarial*. [https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=LI9RDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA15&dq=sector+empresarial+e+investigaciones+de+mercado&ots=ntPAM9Gk67&sig=vzjhH-R8ITxYwnXR9MSTw-LKfpE&redir\\_esc=y#v=onepage&q=sector%20empresarial%20e%20investigaciones%20de%20mercado&f=false](https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=LI9RDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA15&dq=sector+empresarial+e+investigaciones+de+mercado&ots=ntPAM9Gk67&sig=vzjhH-R8ITxYwnXR9MSTw-LKfpE&redir_esc=y#v=onepage&q=sector%20empresarial%20e%20investigaciones%20de%20mercado&f=false)
- Salazar, L. A., Carrasco, T., Correa, W., Carrillo, J. y Velasteguí, E. (2018). La gestión por competencias una herramienta clave para el desarrollo en el sector empresarial. *Ciencia Digital*, 2(1), 18-30. doi: <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v2i1.2>
- Sánchez, A., y Baena, M. J. (2017). Identificación del alumno con altas capacidades intelectuales: ¿responsabilidad del maestro o del departamento de orientación educativa y psicopedagógica? *Aula De Encuentro*, 19(1). <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ADE/article/view/3313>
- Sans, A. (2017). Trastornos del aprendizaje. Unidad de Trastornos del Aprendizaje Escolar (UTAE), Servicio de Neurología. Hospital Sant Joan de Déu. Esplugues (Barcelona). *Pediatría Integral*. <https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2017-01/trastornos-del-aprendizaje-2017/>
- Save the Children. (2021). 4 consecuencias del COVID en la educación. <https://blog.savethechildren.mx/2021/10/06/4-consecuencias-del-covid-en-la-educacion/>
- Secretaría de Educación del Estado de Baja California. (2021). *La Subsecretaría de Educación Básica*. <https://www.educacionbc.edu.mx/index.php/subsecretaria-de-educacion-basica/>
- Secretaría de Educación Pública. (s. f.). *Programa Servicio Escolarizado Acelerado de Educación Primaria 9-14*. [https://www.aefcm.gob.mx/que\\_hacemos/primaria.html](https://www.aefcm.gob.mx/que_hacemos/primaria.html)
- Secretaría de Educación Pública. (2015). *¿Qué es la Subsecretaría de Educación Superior?* <https://www.gob.mx/sep/articulos/que-es-la-subsecretaria-de-educacion-superior>
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Nuevo Modelo Educativo*. <https://www.gob.mx/sep/documentos/nuevo-modelo-educativo-99339>
- Secretaría de Educación Pública. (2020). *Visión y Misión de la SEP*. <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/vision-y-mision-de-la-sep?state=published>
- Secretaría de Educación Pública. (2021). *¿Qué es la Subsecretaría de Educación Media Superior?* [http://www.sems.gob.mx/es\\_mx/sems/mision\\_sems](http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/mision_sems)
- Serna, A. y Castro, A. (2018). *Metodología de los estudios de Fundamentación para la creación, Modificación y actualización de programas educativos de licenciatura*. [http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/metodologia\\_con\\_ficha.pdf](http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/metodologia_con_ficha.pdf)

- Tuy, L. (2017). Asesoría psicopedagógica a estudiantes con problemas de aprendizaje en el instituto de educación básica por cooperativa de Mazatenango “Inebacoma”. Trabajo de tesis presentada en Examen Público de Graduación ante las autoridades del Centro Universitario de Suroccidente “CUNSUROC”, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. <http://www.repositorio.usac.edu.gt/4923/1/201040144.pdf>
- Universidad Anahuac. (2021). *Plan de estudios de la Licenciatura en Psicopedagogía*. <https://www.anahuac.mx/licenciatura-en-psicopedagogia>
- Universidad Autónoma de Baja California. *Notas de Pedagogía. Gaceta Universitaria. Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa*. [http://gaceta.uabc.mx/notas?page=0&fbclid=IwAR1a7uFqJA6uG7zmccxD5Y7rN3VS5jKftTLeO4SA\\_cz\\_cBnhmbqa-e9\\_P6M](http://gaceta.uabc.mx/notas?page=0&fbclid=IwAR1a7uFqJA6uG7zmccxD5Y7rN3VS5jKftTLeO4SA_cz_cBnhmbqa-e9_P6M)
- Universidad Autónoma de Baja California. *Reglamento General de Exámenes Profesionales de la Universidad Autónoma de Baja California*. [http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/ReglamentosInstitucionales/12\\_REGL\\_EXA\\_PROF.pdf](http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/ReglamentosInstitucionales/12_REGL_EXA_PROF.pdf)
- Universidad Autónoma de Baja California.(31 de julio de 2004). *Reglamento General para la Prestación de Prácticas Profesionales de la Universidad Autónoma de Baja California*. <http://www.uabc.mx/vinculacion/docs/REGLAMENTO-Practicas-Profesionales.pdf>
- Universidad Autónoma de Baja California (2006). *Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California*. [http://sriagral.uabc.mx/Secretaria\\_General/consejo/201805/09.pdf](http://sriagral.uabc.mx/Secretaria_General/consejo/201805/09.pdf)
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2013). *Modelo educativo de la UABC*. Universidad Autónoma de Baja California
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2014a). *Propuesta de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica*. [http://pedagogia.mx1.uabc.mx/ofertaE/mapas\\_curriculares/2014-2/Version\\_Final\\_Programa\\_LAP\\_2014-2.pdf](http://pedagogia.mx1.uabc.mx/ofertaE/mapas_curriculares/2014-2/Version_Final_Programa_LAP_2014-2.pdf)
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2014b). *Folleto informativo de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica*. [http://pedagogia.mx1.uabc.mx/ofertaE/folleto\\_informativos/Folleto\\_LAP.pdf](http://pedagogia.mx1.uabc.mx/ofertaE/folleto_informativos/Folleto_LAP.pdf)
- Universidad Autónoma de Baja California. (2015). *Manual de Organización de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa* [http://pedagogia.mx1.uabc.mx/normatividad/Manual\\_organizacion\\_FPIE.pdf](http://pedagogia.mx1.uabc.mx/normatividad/Manual_organizacion_FPIE.pdf)
- Universidad Autónoma de Baja California. (2017). *Manual de Tutorías de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa* [http://pedagogia.mx1.uabc.mx/alumnos/servicios/tutoria\\_files/Manual%20tutorias/Manual\\_tutorias\\_FPIE.pdf](http://pedagogia.mx1.uabc.mx/alumnos/servicios/tutoria_files/Manual%20tutorias/Manual_tutorias_FPIE.pdf)
- Universidad Autónoma de Baja California. (2018). *Modelo Educativo de la UABC 2018* <http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/ModeloEducativodelaUABC2018.pdf>
- Universidad Autónoma de Baja California. *Página Oficial*. <http://www.uabc.mx/>
- Universidad Autónoma de Baja California. (2016). *Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales 2016-2020*. <https://drive.google.com/file/d/1oEg49wR9R3vZTZFbyaU5heZlldCXzrmL/view>
- Universidad Autónoma de Baja California. (2017). *Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa*. [http://pedagogia.mx1.uabc.mx/Transparencia/PDI/PDI\\_FPIE\\_2019-2023.pdf](http://pedagogia.mx1.uabc.mx/Transparencia/PDI/PDI_FPIE_2019-2023.pdf)

- Universidad Autónoma de Baja California. (2019). *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Baja California 2019 - 2023*.  
[http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI\\_2019-2023.pdf](http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI_2019-2023.pdf)
- Universidad Autónoma de Baja California. (2019). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*.  
[http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI\\_2019-2023.pdf](http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI_2019-2023.pdf)
- Universidad Autónoma de Baja California. (2020a). *Informe de actividades de dirección 2019-2/2020-1 en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*.  
<https://drive.google.com/file/d/1btGAGf2dnyFVEyXH15fkU3c16NFbxaPA/view>
- Universidad Autónoma de Baja California. (2020b). *Presupuesto Autorizado del Ejercicio 2021*.  
 patronato.uabc.edu.mx/documentos/presupuesto-anual/Presup2021%20UABC.pdf
- Universidad Autónoma de Baja California. (2020c). *Lineamientos para la elaboración y actualización de los manuales de organización y procedimientos de las unidades académicas y dependencias administrativas de la UABC*.  
[http://www.uabc.mx/planeacion/lineamientos\\_manuales\\_uabc\\_2020.pdf](http://www.uabc.mx/planeacion/lineamientos_manuales_uabc_2020.pdf)
- Universidad Autónoma de Baja California. (2021). *Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California*.  
 sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/03\_EstatutoEscolarUABC\_Reforma\_May\_202021.pdf
- Universidad Autónoma de Baja California. (31 de enero de 2022). *Movilidad Académica de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa de la*  
<http://pedagogia.mx1.uabc.mx/index.php/docencia-e-inv/movilidad-academica>
- Universidad Católica de Culiacán. (2016). *Plan de estudios de la Licenciatura en Psicopedagogía*. <http://ucatolica.edu.mx/department/licpsicopedagogia/>
- Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). (2019). *Psicopedagogía en el ámbito laboral ¿cuál es su importancia?* <https://www.unir.net/educacion/revista/psicopedagogia-ambito-laboral/>
- Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. (2021). *Plan de estudios de la Licenciatura en Psicopedagogía énfasis en Asesoría Educativa*.  
[http://www.uptc.edu.co/facultades/f\\_educacion/pregrado/psicopedagogia/inf\\_general/](http://www.uptc.edu.co/facultades/f_educacion/pregrado/psicopedagogia/inf_general/)
- Vargas, J. L. (2020). *Gestión administrativa en el departamento de recursos humanos del ministerio de transporte y obras públicas* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Babahoyo]. <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/8363>
- Velásquez, A., Vera, M., Zambrano, G., Giler, D., y Barcia, M. (2020). La orientación psicopedagógica en el ámbito educativo. *Revista científica dominio de las ciencias*. Vol.6, núm,3, pp. 548-563. ISSN:2477-8818  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7539690.pdf>

**Anexos**  
**APÉNDICE A**

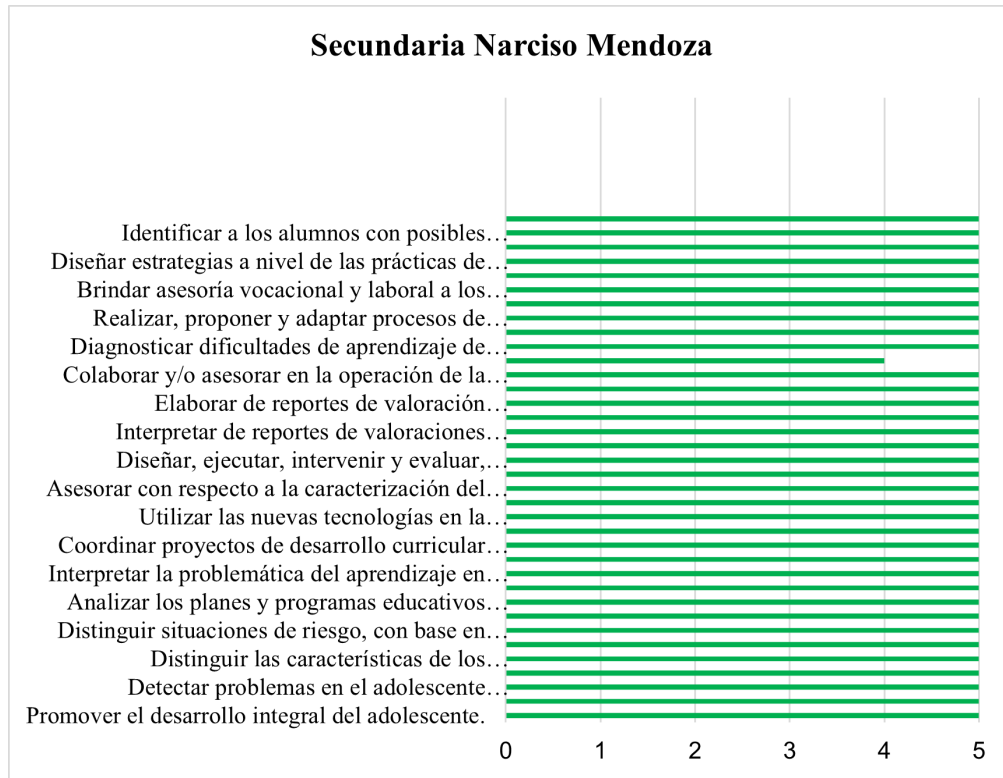


Figura A1. Respuestas del empleador de la Secundaria Narciso Mendoza

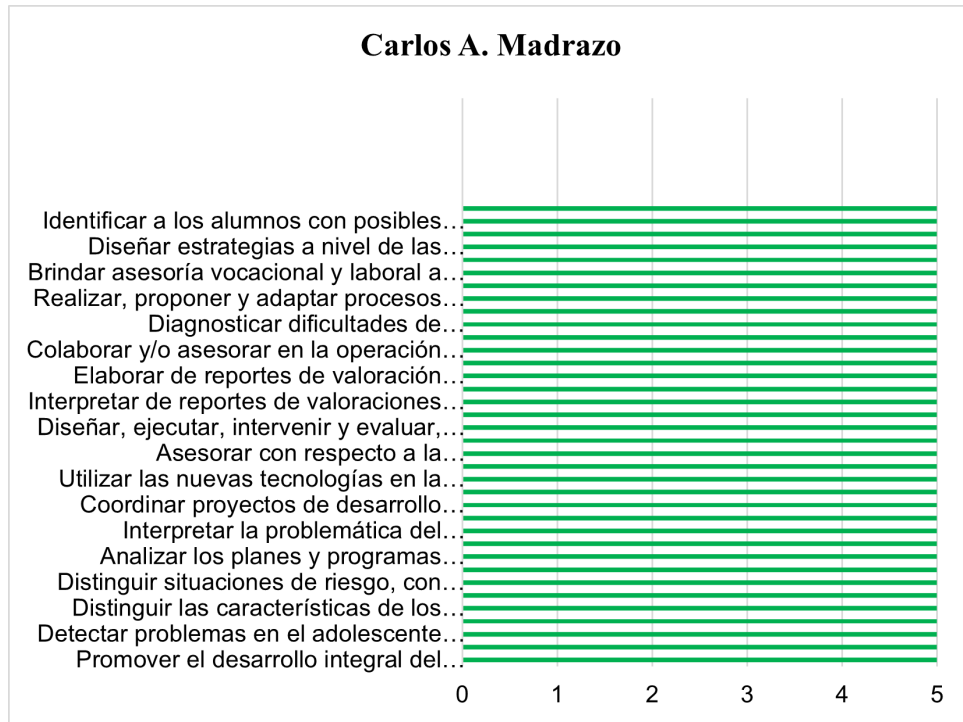


Figura A2. Respuestas del empleador de la empresa Carlos A. Madrazo

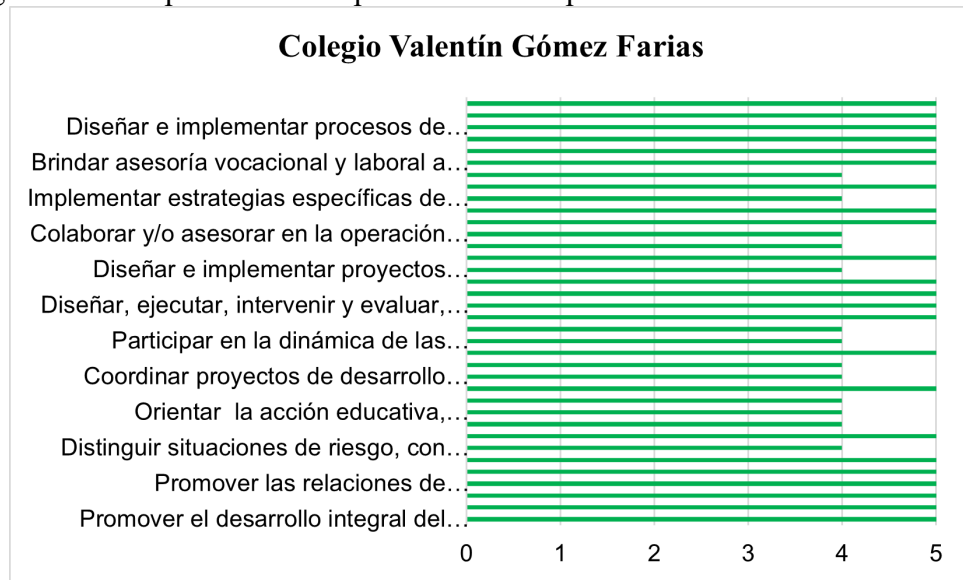


Figura A3. Respuestas del empleador del Colegio Valentín Gómez Farias

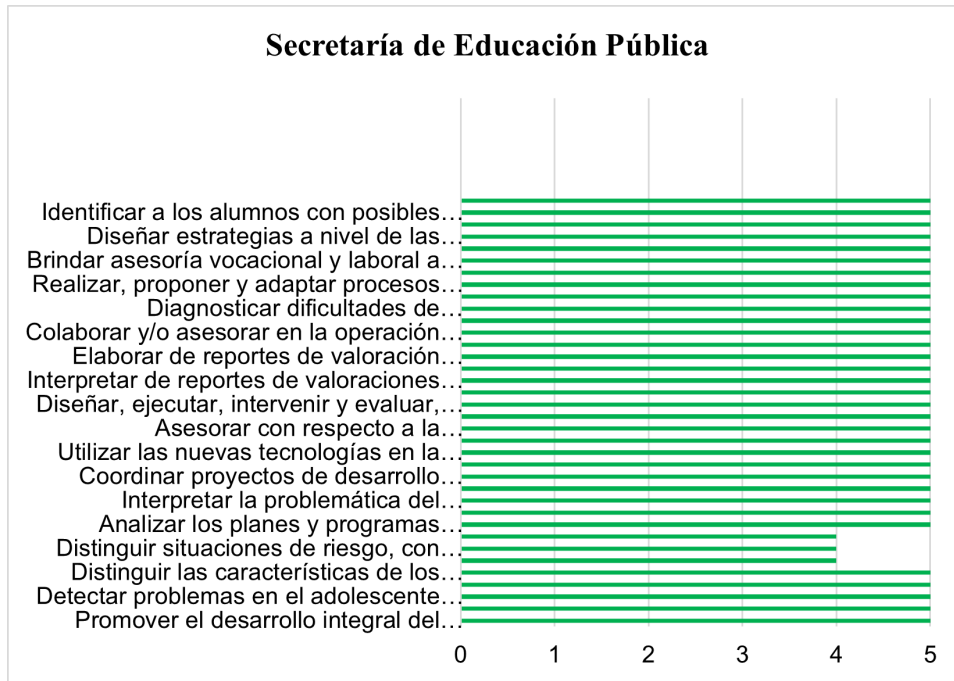


Figura A4. Respuestas del empleador de la Secretaría de Educación Pública

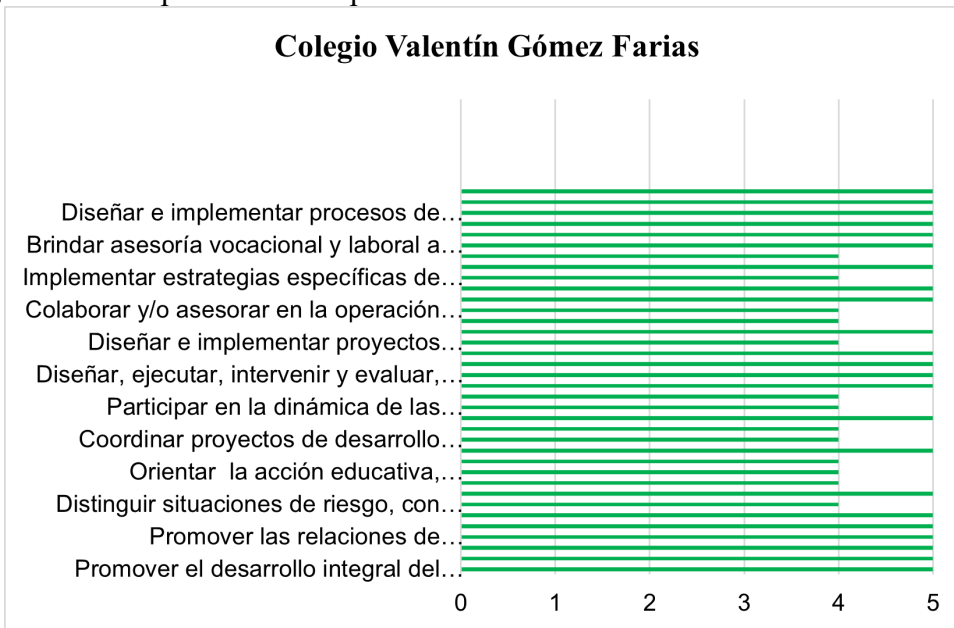


Figura A5. Respuestas del empleador del Colegio Valentín Gómez Farias

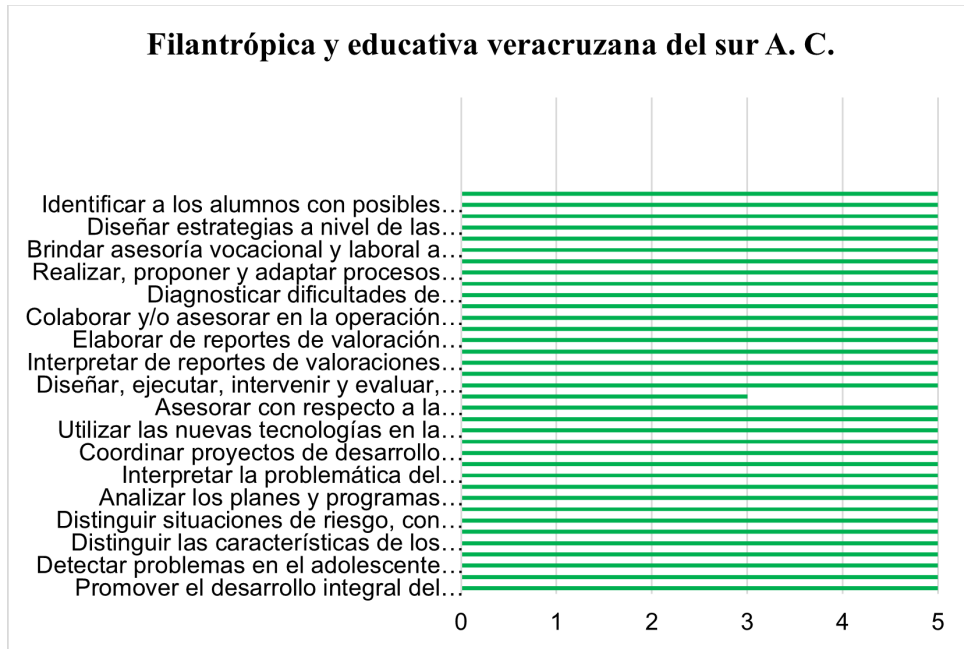


Figura A6. Respuestas del empleador de la Filantrópica y educativa veracruzana del Sur

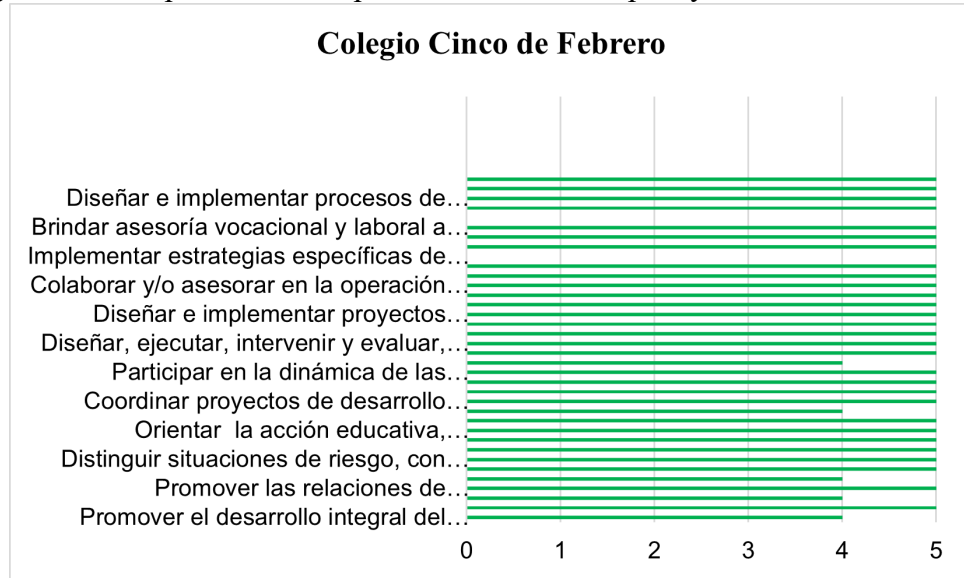


Figura A7. Respuestas del empleador del Colegio Cinco de Febrero

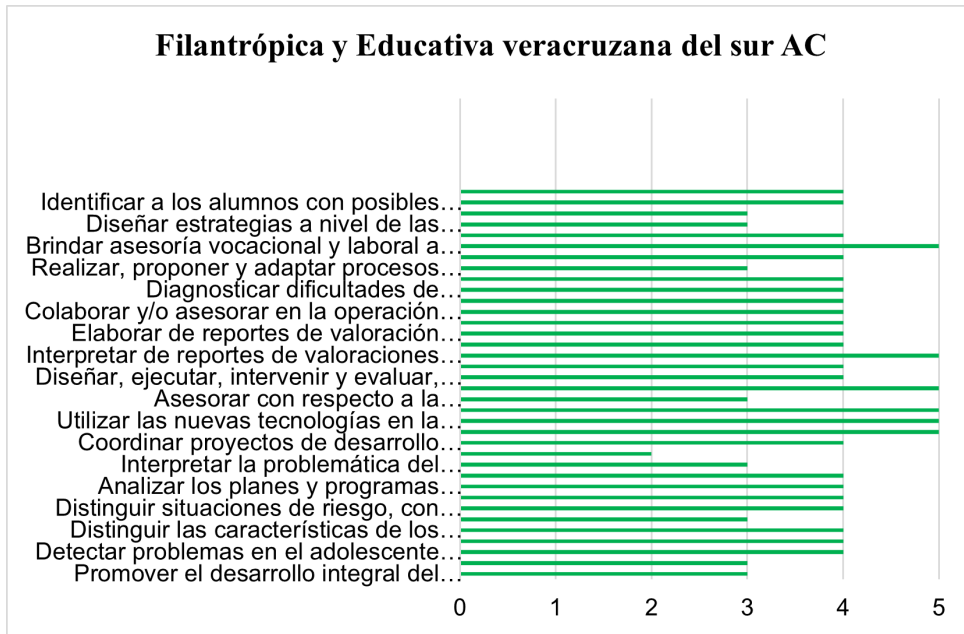


Figura A8. Respuestas del empleador de la Filantrópica y educativa veracruzana del Sur

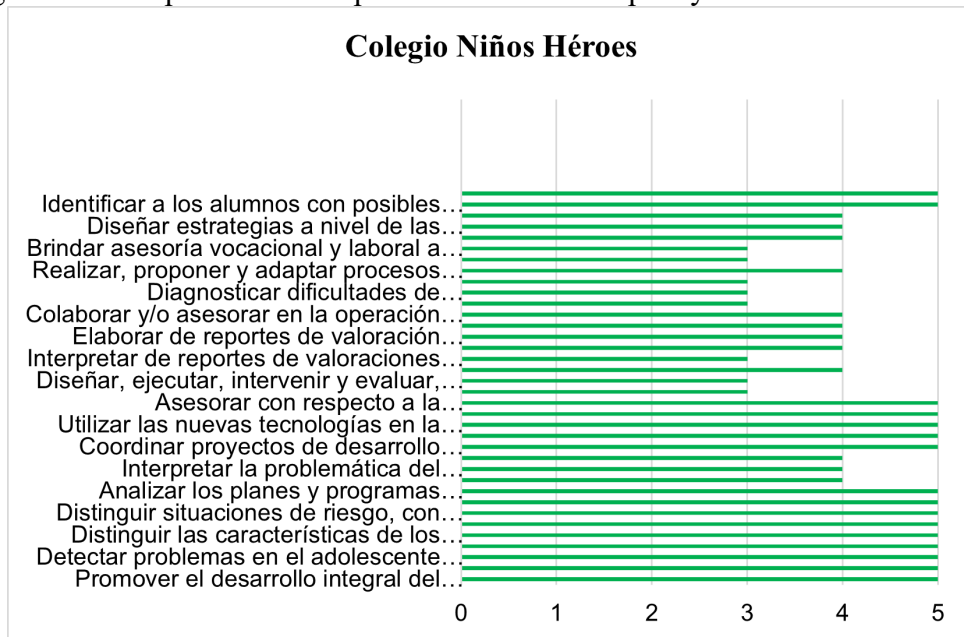


Figura A9. Respuestas del empleador del Colegio Niños Héroes



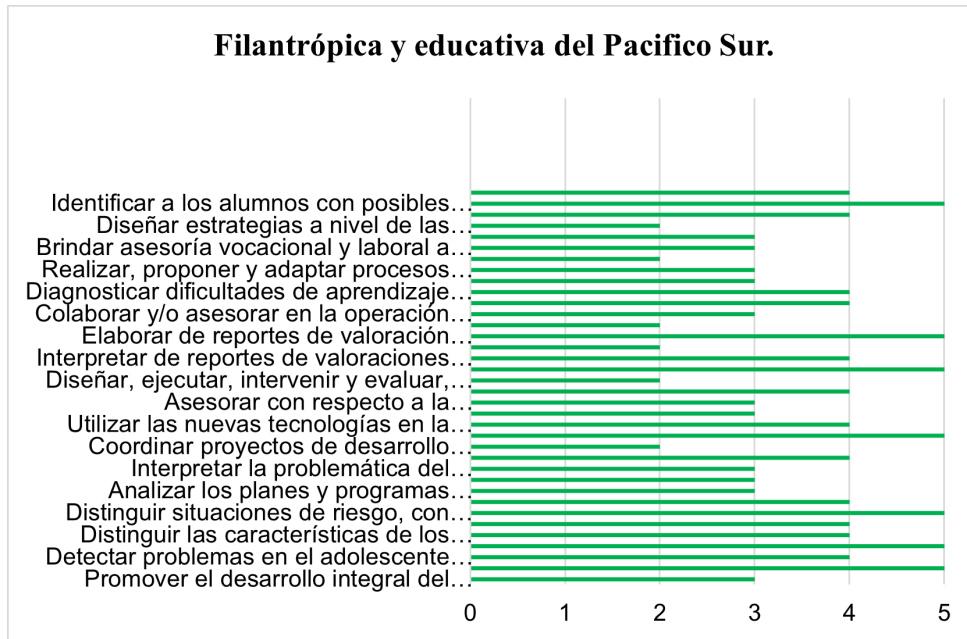


Figura A10. Respuestas del empleador de la Filantrópica y educativa del Pacifico Sur.

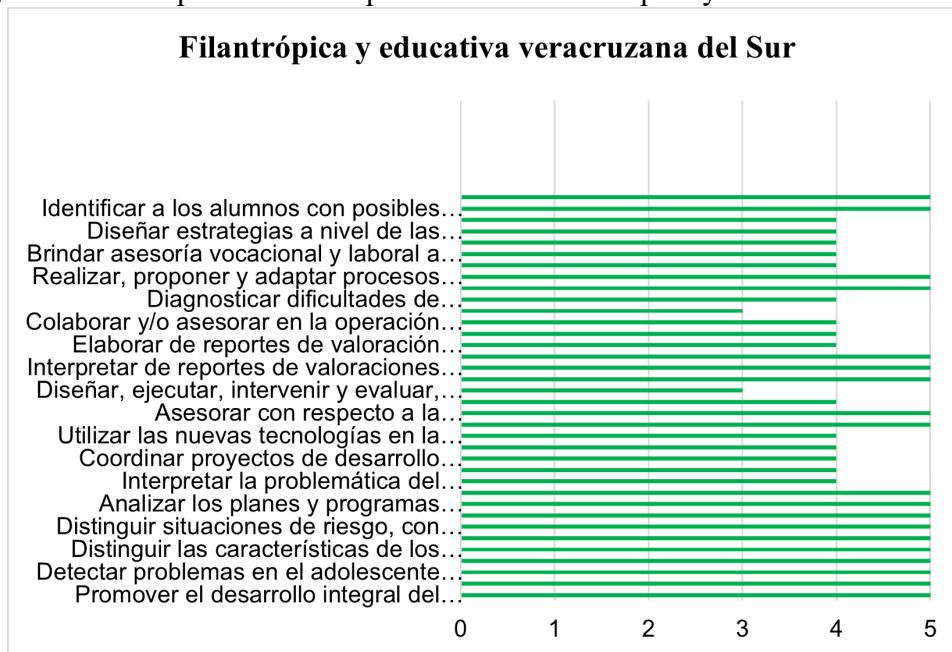


Figura A11. Respuestas del empleador de la Filantrópica y educativa veracruzana del Sur.

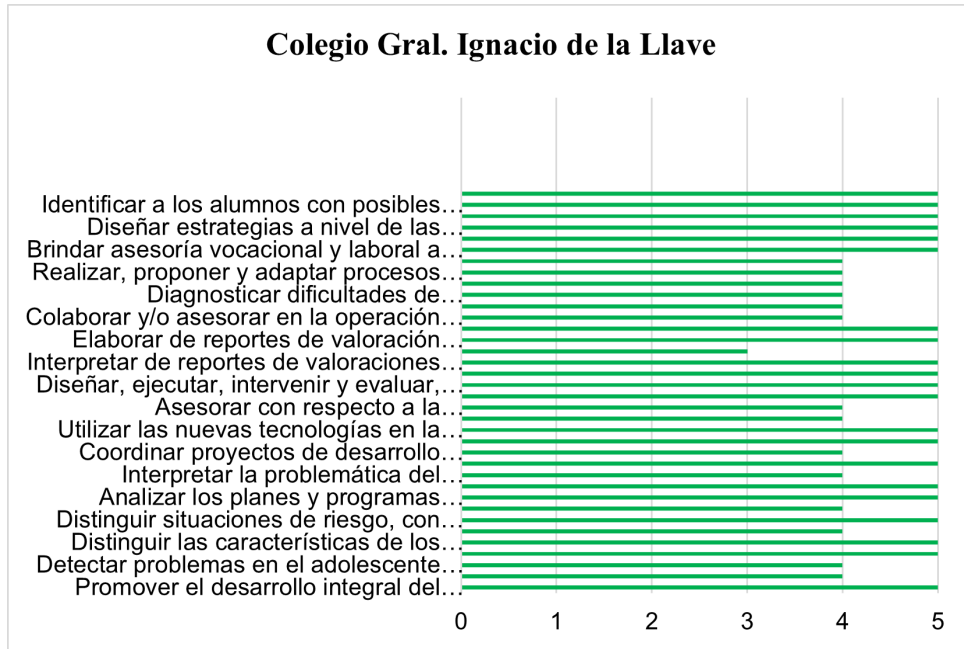


Figura A12. Respuestas del empleador del Colegio Gral. Ignacio de la Llave.

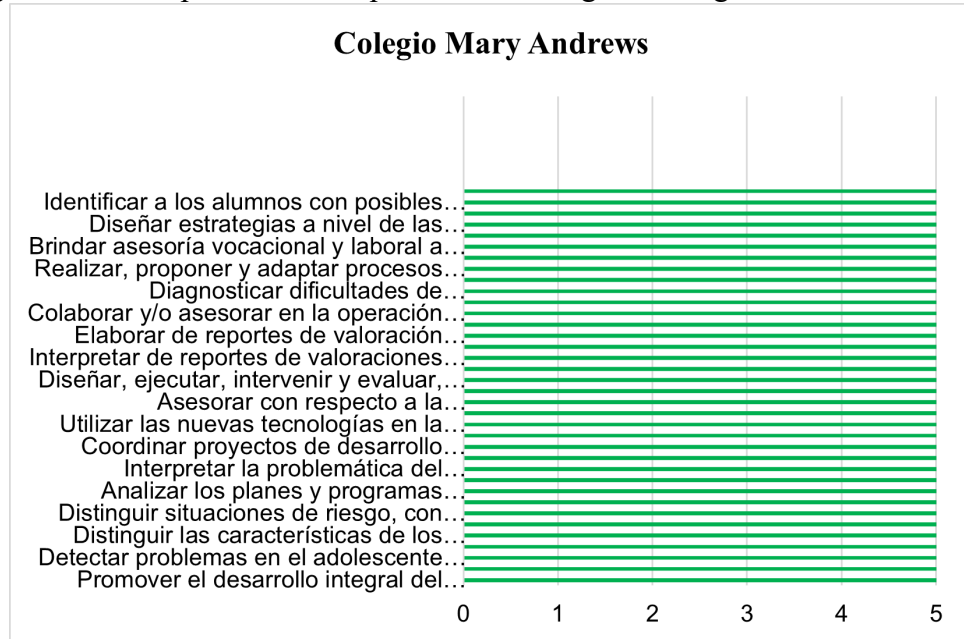


Figura A13. Respuestas del empleador del Colegio Mary Andrews.

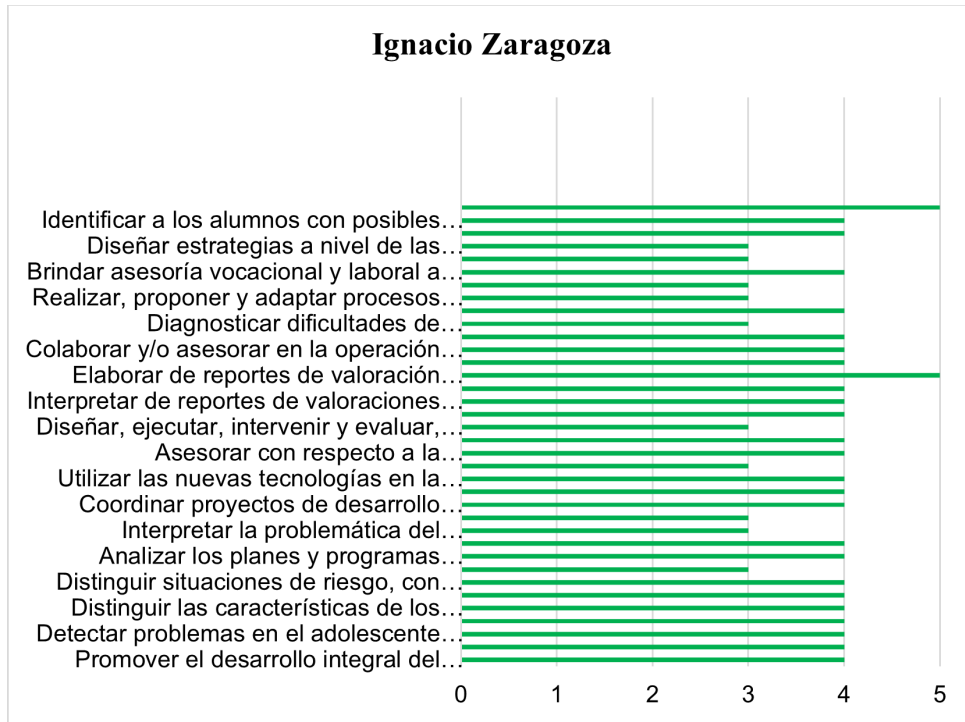


Figura A14. Respuestas del empleador de la institución Ignacio Zaragoza

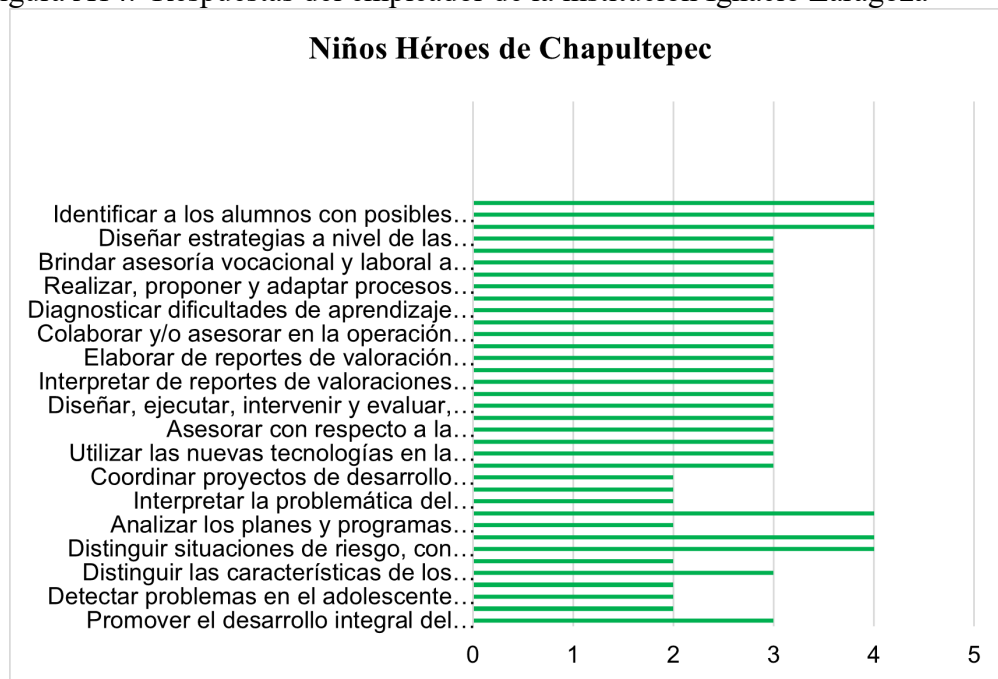


Figura A15. Respuestas del empleador de Niños Héroes de Chapultepec

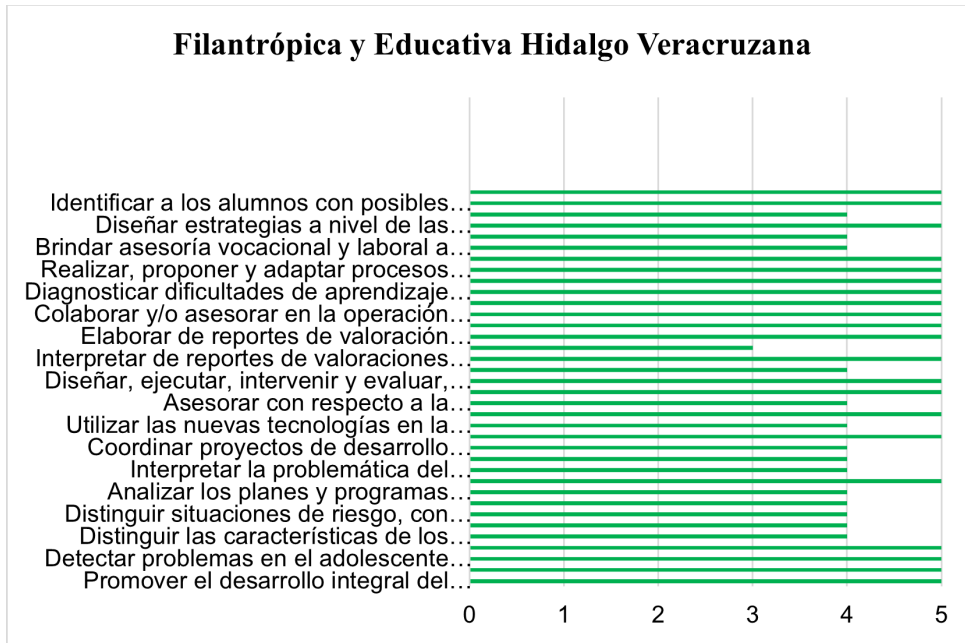


Figura A16. Respuestas del empleador de la Filantrópica y Educativa Hidalgo Veracruzana

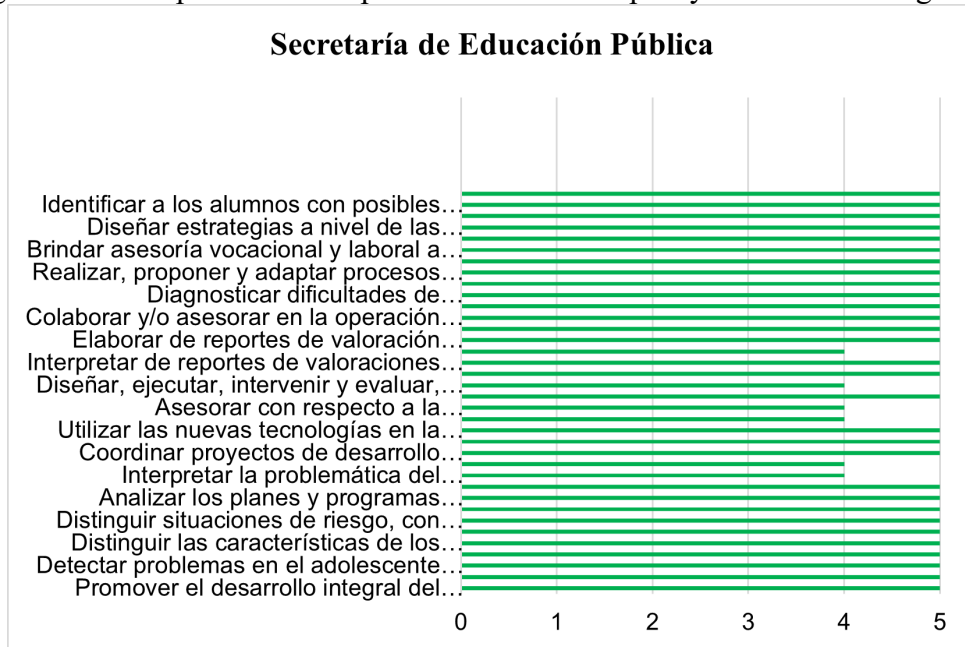


Figura A17. Respuestas del empleador de la Secretaría de Educación Pública

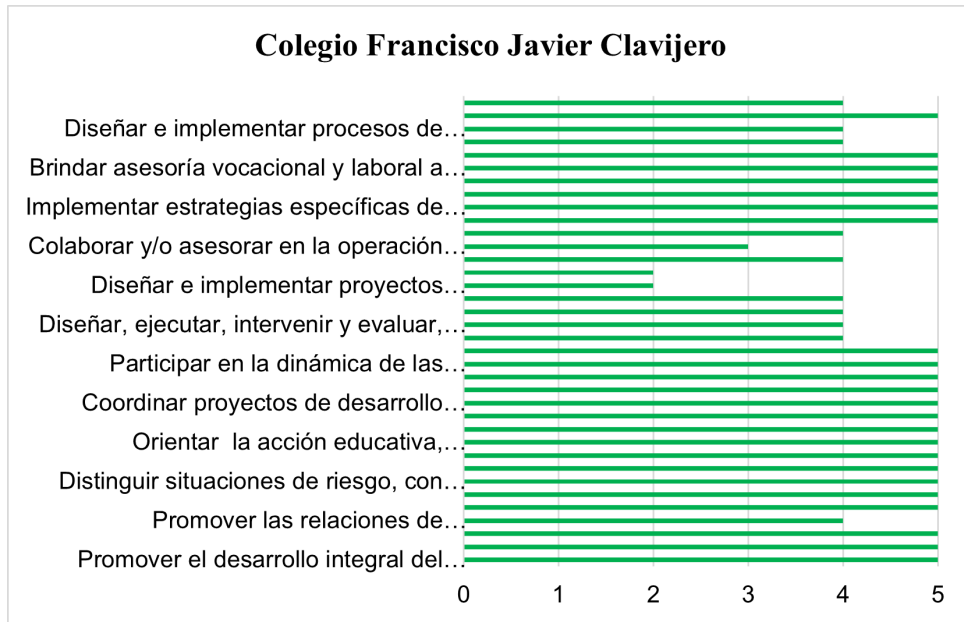


Figura A18. Respuestas del empleador del Colegio Francisco Javier Clavijero

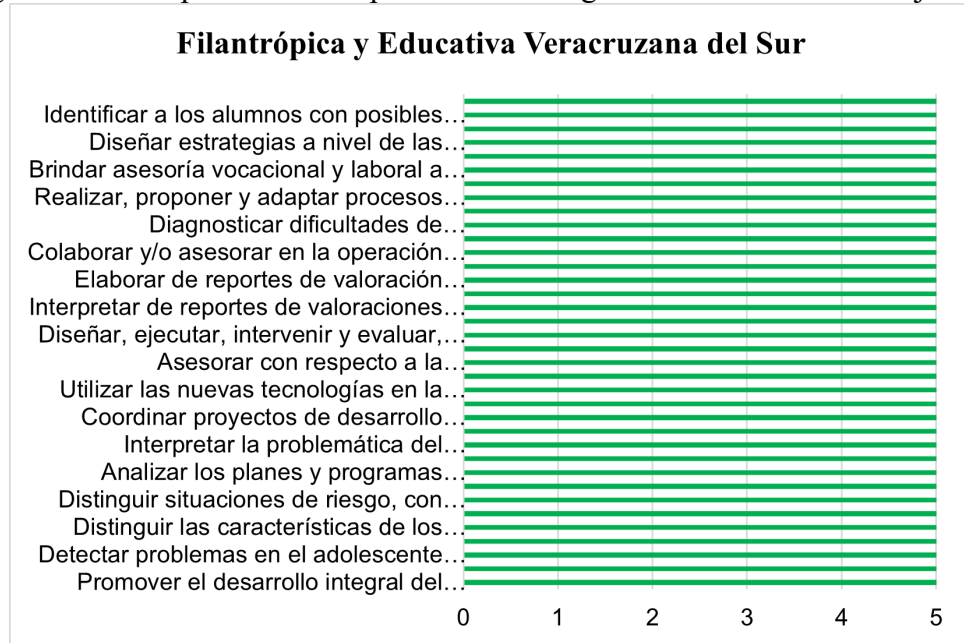


Figura A19. Respuestas del empleador de la Filantrópica y Educativa Veracruzana del Sur

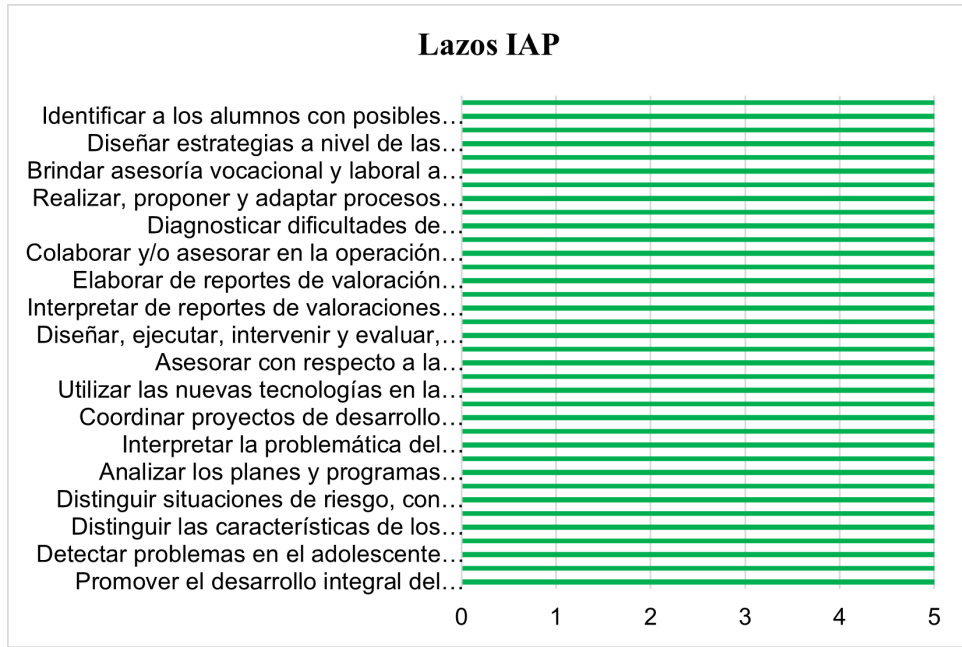


Figura A20. Respuestas del empleador de Lazos IAP

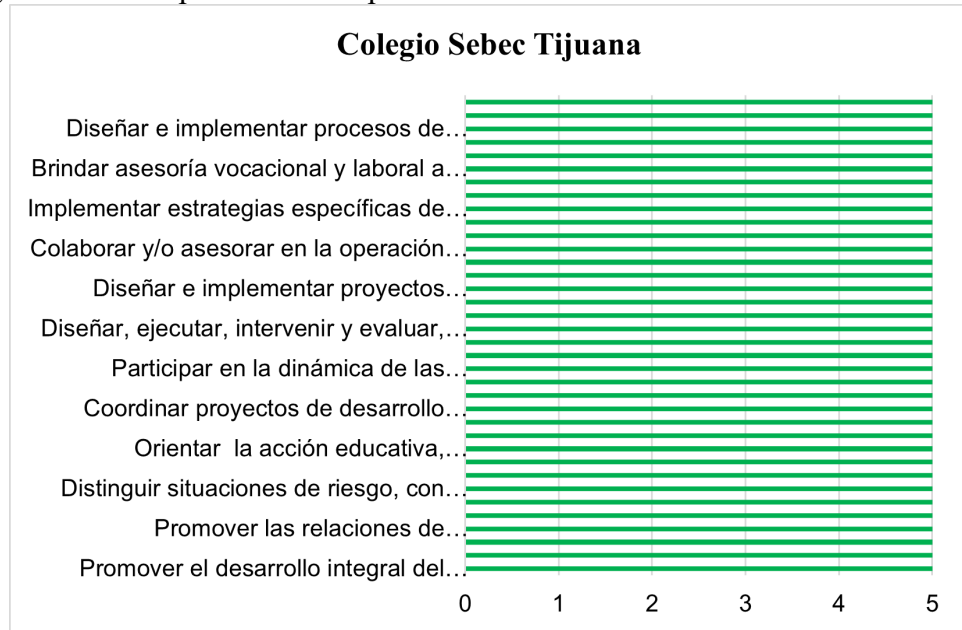


Figura A21. Respuestas del empleador del Colegio Sebec Tijuana

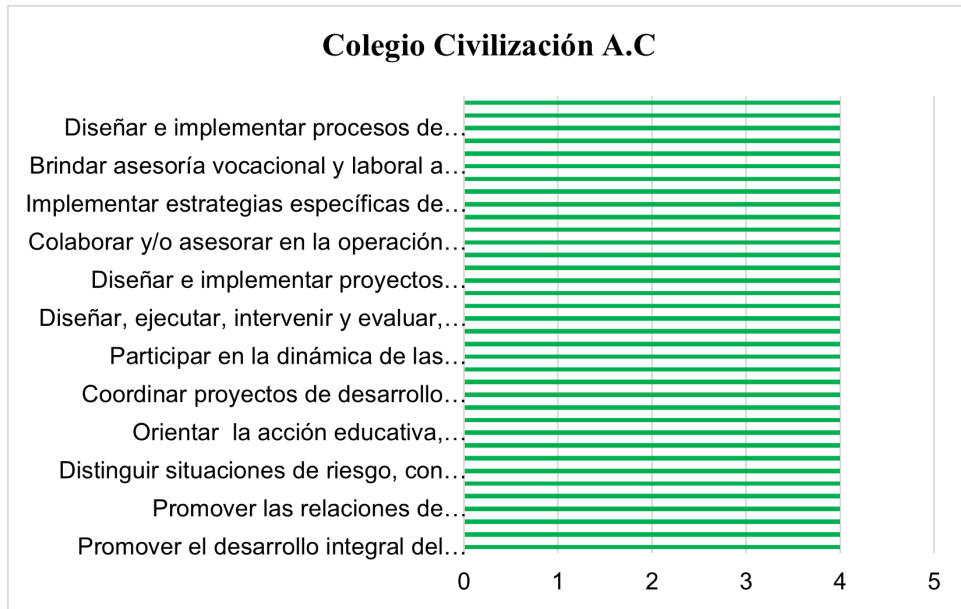


Figura A22. Respuestas del empleador del Colegio Civilización A.C

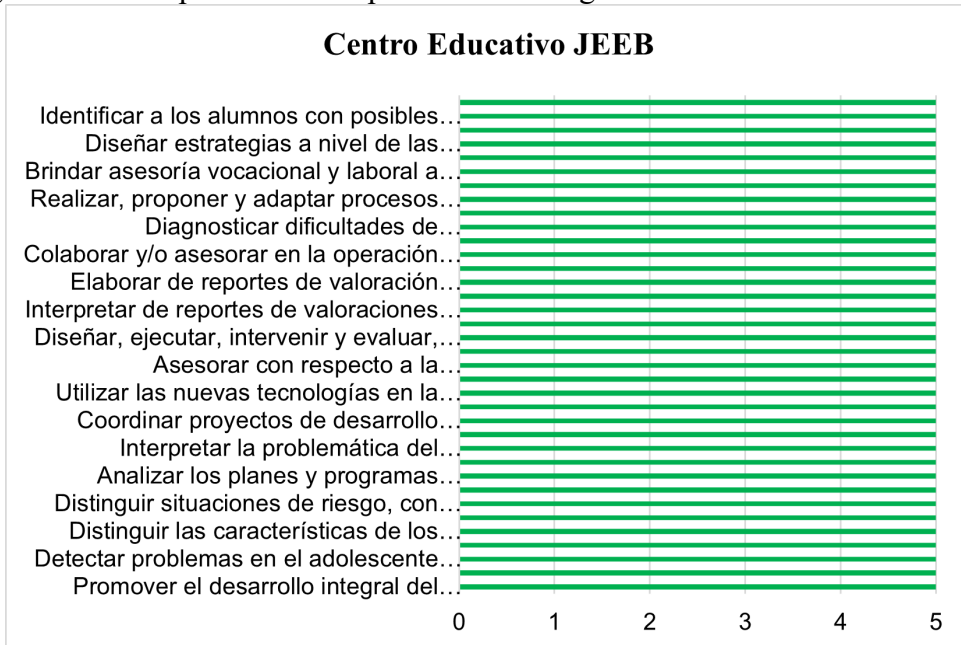


Figura A23. Respuestas del empleador del Centro Educativo JEEB

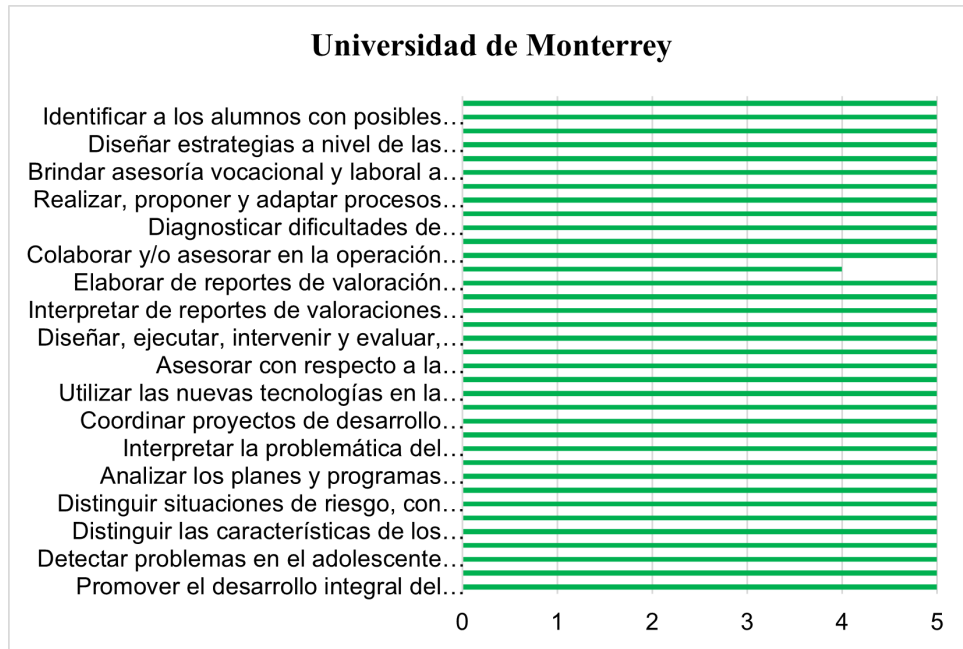


Figura A24. Respuestas del empleador de la Universidad de Monterrey

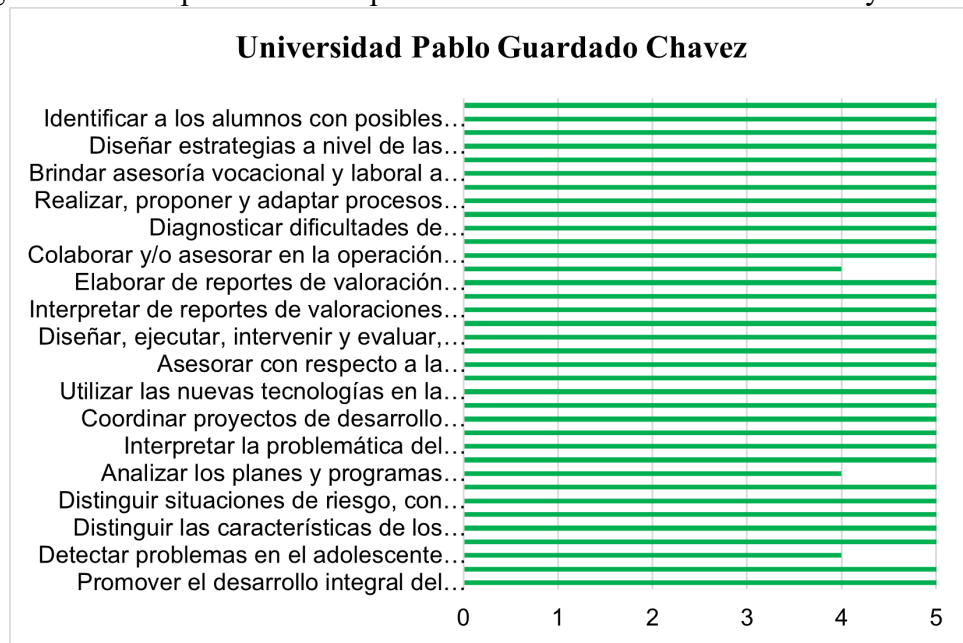


Figura A25. Respuestas del empleador de la Universidad Pablo Guardado Chávez



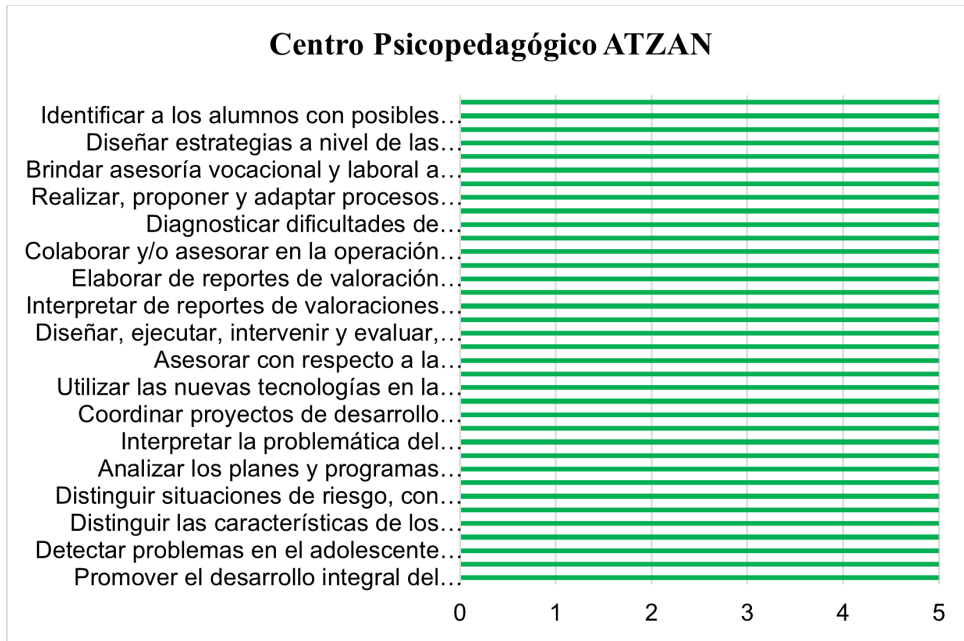


Figura A26. Respuestas del empleador del Centro Psicopedagógico ATZAN

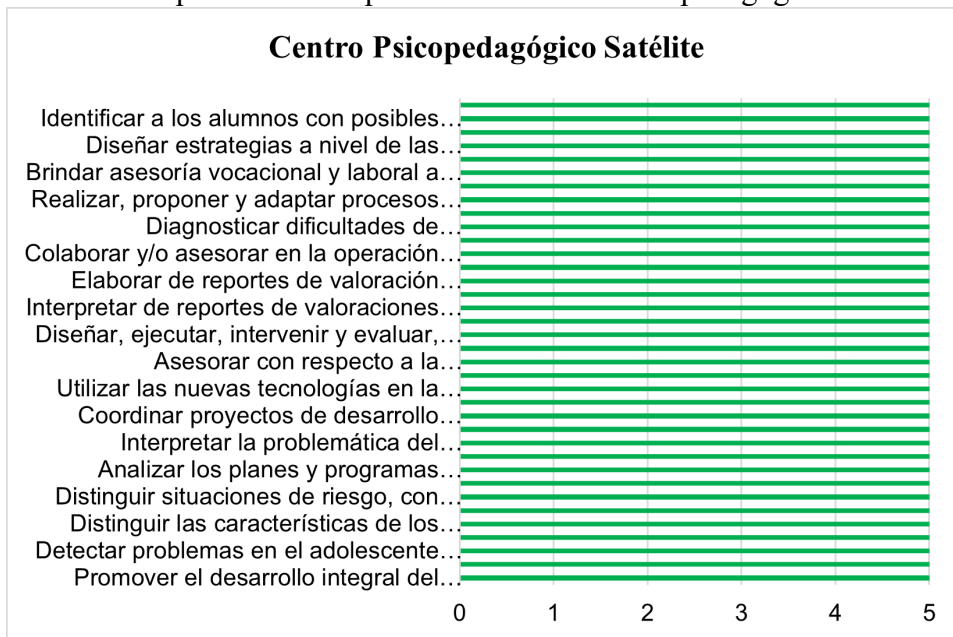


Figura A27. Respuestas del empleador del Centro Psicopedagógico Satélite

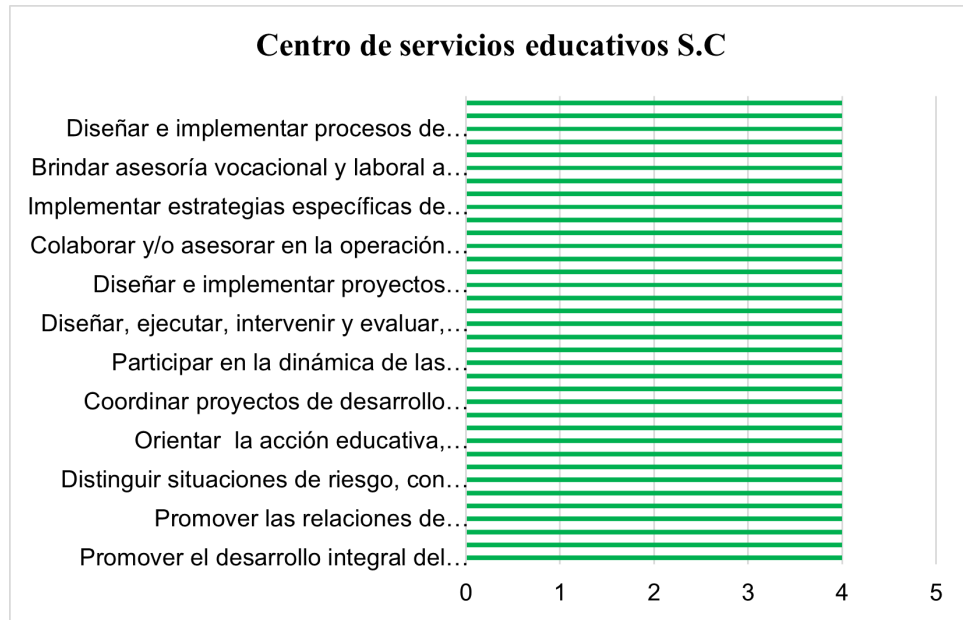


Figura A28. Respuestas del empleador del Centro de servicios educativos S.C

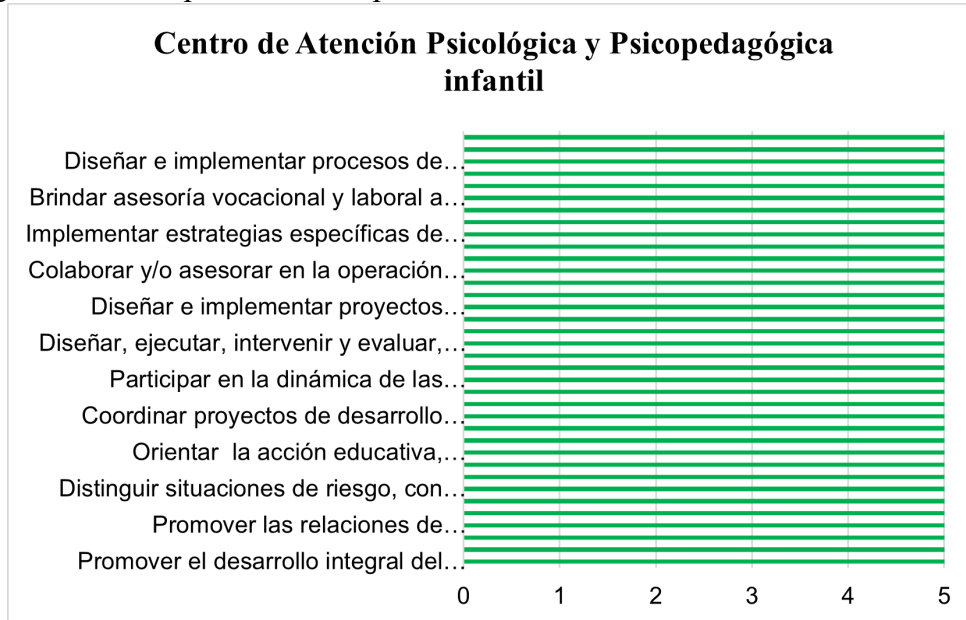


Figura A29. Respuestas del empleador del Centro de Atención Psicológica y Psicopedagógica infantil

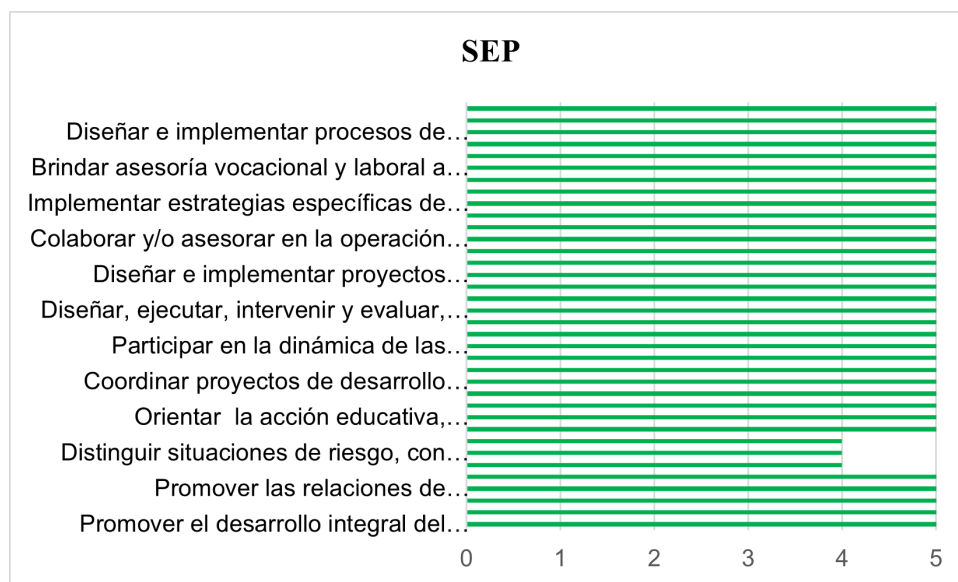


Figura A30. Respuestas del empleador de la Secretaría de Educación Pública

**Lista de verificación de preguntas de evaluación para determinar la modificación o actualizar programas educativos**

**Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica**

<b>Preguntas de evaluación</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Escriba brevemente los principales hallazgos de los estudios</b>
<b>Fundamentación</b>			
<b>Evaluación externa</b>			
<b>Pertinencia social</b>			
¿El programa educativo atiende a las necesidades y problemáticas sociales estatales, regionales, nacionales y globales inherentes a la profesión?	X		Las necesidades sociales de la población, en el contexto internacional, nacional y regional, corroboran la pertinencia de contar con profesionales especializados en materia educativa, ya que esto permite impulsar y alcanzar los objetivos de la educación para favorecer la calidad de vida y mitigar los efectos de la desigualdad social puesto que la educación se considera elemento

		<p>clave para combatir la pobreza, dado que se ha demostrado su facultad para mejorar las condiciones socioeconómicas. De manera particular, se destaca lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, respecto a garantizar el derecho a la educación de calidad, a través de diversas estrategias encaminadas hacia el fortalecimiento de los centros educativos en infraestructura y personal educativo calificado. Por lo tanto, a partir del análisis realizado se considera que, la actualización de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica representa un área de oportunidad para fortalecer la formación de profesionales capacitados para enfrentar los desafíos educativos que se observan en la actualidad.</p>
<p>¿El perfil de egreso, en términos de competencias, es pertinente de acuerdo con las necesidades y problemáticas sociales?</p>	<p>X</p>	<p>El perfil de egreso de la LAP, cumple adecuadamente con los requerimientos presentes en las actuales necesidades y problemáticas sociales, puesto que están altamente capacitados para hacer frente a los desafíos actuales y venideros. Actualmente, con la crisis mundial generada por el COVID-19, se hicieron notorias múltiples deficiencias y desigualdad dentro de los sistemas educativos. Al respecto, la formación que tienen los egresados de la LAP, les prepara para ser un agente fundamental dentro y fuera del ámbito educativo, debido a que su trabajo está encaminado a prevenir, orientar e intervenir para mejorar los procesos educativos y psicológicos en los individuos. Las actividades de asesoría psicopedagógica, sin duda, fortifican la calidad de un sistema educativo, la formación integral y bienestar de los individuos, así como contribuir a</p>

		prepararlos para ser individuos activos y comprometidos socialmente.
¿El perfil profesional del egresado, en términos de competencias, responde a los requerimientos del mercado laboral?	X	Las competencias que conforman el perfil profesional del egresado en la LAP cumplen satisfactoriamente con los requerimientos y necesidades del mercado laboral; considerando que, en los últimos años, el quehacer y los retos de un asesor psicopedagógico son: (a) desarrollar diagnósticos integrales que sobrepasen la concepción o aspectos del contexto escolar, para prevenir eficazmente problemas en el crecimiento saludable y armonioso de los individuos, así como evitar frustraciones en el desarrollo cognitivo y emocional; (b) encaminar los procesos educativos hacia la atención a la diversidad en el trabajo de prevención y orientación a las escuelas; (c) diseñar y controlar estrategias para la asesoría a educadores, directivos, familia y otros miembros de la escuela, con el propósito de tener un marco común de valores, actitudes y normas en el acompañamiento educativo con el estudiante; (d) orientar las acciones “(...) hacia un enfoque preventivo anticipador de las ayudas que los sujetos necesitarán a lo largo de su escolaridad o de su vida” (González, Hernández y Martín, 20148, p. 336); (e) proporcionando asesoría a adolescentes, en centros de apoyo psicopedagógico, con relación a técnicas y hábitos de estudio, orientación vocacional y orientación educativa en general; (f) brindando recursos que faciliten los procesos de enseñanza-aprendizaje; (g) desarrollando estrategias que tienen como propósito prevenir las dificultades de aprendizaje; (h) elaborando libros de texto, literatura infantil, material didáctico, programas informáticos, juegos educativos, etcétera; (i) participando en equipos interdisciplinarios responsables de la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de

		investigación en las distintas áreas de la educación; (j) diagnosticando los aspectos perturbados de una persona que comprometa su proceso de aprendizaje, así como efectuar pronósticos de evolución; y (k) apoyando la integración socioeducativa de los niños y jóvenes con capacidades diferentes y necesidades educativas especiales. Esta valoración quedó comprobada, a partir de los hallazgos encontrados en los análisis documental y empírico del mercado laboral.
<b>Referentes</b>		
¿Existe congruencia entre el plan de estudios con el avance científico y tecnológico de la profesión?	X	En la actualidad es evidente la influencia que la evolución de las tecnologías tiene en todos los ámbitos de la sociedad. En el ámbito de la asesoría psicopedagógica, las tecnologías de la información y la comunicación pueden ser utilizadas, dependiendo el modelo orientador y psicopedagógico en el cual se desenvuelve el profesional. De acuerdo con la Universidad de Valencia (2020), “el psicopedagogo puede beneficiarse de estas tecnologías aplicándolas en su quehacer profesional de una forma eficiente y reflexiva. La evolución tecnológica, además de ofrecer herramientas y/o instrumentos que podemos utilizar en el quehacer del asesor psicopedagógico y se asientan sobre las bases del constructivismo social, lo que se ha venido en llamar Escuela 2.0, Orientación 2.0. -para hacer una referencia directa a su relación con la Web 2.0.-, también debe tener presente los cambios sociales que se producen afrontando nuevos riesgos y problemáticas y atendiendo a nuevas necesidades de formación o salidas profesionales”.
¿Se toman en cuenta las consideraciones que organismos nacionales e internacionales proponen a	X	En las licenciaturas que pertenecen a la FPIE y a la FHyCS se toman en cuenta tanto organismos nacionales como internacionales. En LAP, en el ámbito internacional se consideran

la profesión y que permitan enriquecer el plan de estudios del programa educativo?			recomendaciones de organismos como el BM y la OCDE; y desde lo nacional, destacan la ANUIES, CIEES, COPAES (concretamente el CEPPE) y Ceneval.
<b>Evaluación interna</b>			
<b>Evaluación del currículo</b>			
¿Existe congruencia entre el plan de estudios vigente y los requerimientos actuales de la profesión?	X		<p>Considerando el contexto actual por el que atraviesa el mundo (la pandemia y por tanto el confinamiento debido al covid-19), el requerimiento actual que predominó en los análisis fue el de tecnología.</p> <p>En cuanto a la presencia de la tecnología educativa en el mapa curricular, la relacionada de forma evidente es la asignatura de Tecnologías aplicadas a la educación, en el último semestre de la carrera. Considerando este dato, pareciera insuficiente, no obstante, lo que se deben destacar son los temas dentro de cada programa de unidad de aprendizaje (si existen temas relacionados con el uso de tecnologías) y cómo los docentes incluyen la tecnología en sus planeaciones). No obstante, de los PUA disponibles, se destaca lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La tecnología se incluye en propósitos de asignaturas que no necesariamente están centradas en la enseñanza de las TIC.</li> <li>• En la metodología, la mayoría de los docentes incluye el uso de la tecnología para impartir su clase.</li> <li>• En las unidades de cada asignatura, en su gran mayoría, se incluye la importancia del uso de las TIC.</li> <li>• En los criterios de evaluación, casi todos los docentes solicitan a los estudiantes trabajos realizados en los que deben hacer uso de las TIC.</li> </ul> <p>Por lo anterior, se puede concluir que la tecnología sí es un elemento presente en la LAP.</p>
¿Las competencias del perfil de egreso son	X		El perfil de egreso tiene relación con los requerimientos actuales de la profesión; considerando que en la actualidad se

<p>congruentes con los requerimientos actuales de la profesión?</p>		<p>necesitan egresados con competencias tecnológicas aplicadas a su quehacer profesional (esta idea reforzada en el análisis prospectivo de la profesión) para poder responder a las demandas que el confinamiento por Covid-19 hizo destacar. Lo anterior se apoya en la inclusión de la asignatura Tecnologías aplicadas a la educación, misma que se imparte justo en el último cuatrimestre. También hay que mencionar que en gran parte el perfil de egreso se concentra en competencias prácticas, y las asignaturas están enfocadas en eso, especialmente las que corresponden a tres de las seis áreas de conocimiento: Intervención psicopedagógica, Didáctica pedagógica y Práctica e intervención educativa. Ésta última está presente en siete de los ocho semestres de la licenciatura.</p>
<p>¿Existe idoneidad en la distribución y seriación de las asignaturas en el plan de estudios?</p>	<p>X</p>	<p>Comenzando por lo elemental, el número de materias y su distribución; se puede concluir que sí se distribuyen pensando en que el estudiante vaya construyendo un trayecto más personalizado a sus gustos y, principalmente, hacia una especialización. Se inicia en etapa básica con dieciocho asignaturas obligatorias y dos optativas (repartidas en tres semestres), en la etapa disciplinaria las obligatorias bajan a doce, pero las optativas aumentan a nueve (también repartidas en tres semestres). Es en esta última etapa donde el estudiante tiene la posibilidad de seleccionar materias que considere le harán un mayor aporte a su perfil, tomando en cuenta sus intereses, habilidades y aptitudes. En la etapa terminal las asignaturas obligatorias y optativas bajan considerablemente tomando en cuenta la etapa anterior, esto sucede para dar más tiempo al estudiante de dedicarse a sus prácticas profesionales y actividades en general encaminadas al egreso (como la acreditación de un segundo idioma). Por lo tanto, se puede concluir que la</p>



		distribución considera la flexibilidad y formación integral del estudiante.
¿Existe congruencia y suficiencia de asignaturas teóricas y prácticas por etapas de formación?	X	<p>La congruencia y suficiencia de asignaturas teóricas y prácticas por etapas de formación está presente en el mapa curricular; esto puede afirmarse con base en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hay seis áreas de conocimiento, cada una con propósitos distintos, cumpliendo así también con el propósito de formación integral.</li> <li>- Las materias teóricas y prácticas están distribuidas en toda la licenciatura, no se concentran en una etapa en particular ni unas sobresalen sobre las otras en número.</li> <li>- Las dos áreas de conocimiento que más carga de asignaturas tienen son Práctica e intervención educativa y Didáctica pedagógica; ambas con materias tanto teóricas como prácticas, evidenciando nuevamente el balance entre ambas.</li> </ul>
¿Existe congruencia en la distribución de las asignaturas de acuerdo a los propósitos y competencias por etapa de formación —vertical— y por áreas de conocimiento —horizontal—?	X	<p><b>Análisis horizontal</b>  Por área de conocimiento, lo que se puede apreciar en el mapa curricular es que las asignaturas cumplen con el criterio de continuidad, es decir, se les da seguimiento a lo largo de las etapas de la carrera. No hay materias aisladas, de tal forma que se respetan los niveles de complejidad de las mismas; por lo tanto, se toman en cuenta los conocimientos, habilidades y actitudes y valores necesarios para la materia anterior o posterior (según sea el caso).</p> <p><b>Análisis vertical</b>  En cuanto a la verticalidad de las asignaturas, es decir, la tira de materias seleccionadas por cuatrimestre, se puede apreciar un balance apropiado, las áreas de conocimiento se respetan para que mínimo existen tres materias de áreas diferentes (a excepción de la etapa terminal, en la que disminuye la carga para dar espacio a las prácticas profesionales).</p>

<p>¿El dominio de otros idiomas es pertinente y suficiente en relación con su aplicación a la profesión?</p>	<p>X</p>	<p>Hay que considerar que, para el egreso, uno de los requisitos de titulación es obtener una Constancia de Acreditación del Idioma Extranjero (inglés, en el caso de LAP), por lo que los estudiantes deben cumplir con un dominio mínimo del idioma (cada licenciatura establece el puntaje mínimo aprobatorio). Aunado a lo anterior, también se motiva a los estudiantes a estudiar más de un idioma al hacer un descuento en el pago de los cursos.</p> <p>Otro punto relevante es que en varias de las asignaturas de la licenciatura se consideran referencias en inglés (tanto referencias básicas como complementarias). Con base en lo expuesto, se considera que en la LAP está presente la evaluación, difusión y fomento del idioma inglés, principalmente, y de la oferta de cursos con los que cuenta la Facultad de Idiomas de la universidad.</p>
<p>¿Las competencias generales de los programas de unidades de aprendizaje contribuyen al cumplimiento del perfil de egreso?</p>	<p>X</p>	<p>A partir del plan de estudios 2014-2, y de acuerdo a los avances en el área de desempeño de los egresados de este programa, para asegurar la vigencia y pertinencia de los programas de unidades de aprendizaje (PUA), al término del ciclo escolar, los docentes adscritos al programa educativo, mediante trabajo colegiado y atendiendo las Directrices para la Actualización de las Unidades de Aprendizaje de los Planes de Estudio 2014-2, realizan el llenado del Formato Recomendaciones para el Abordaje de la Unidad de Aprendizaje, para lo cual evalúan los elementos de la unidad de aprendizaje en su totalidad (competencia general, específicas, contenidos, tiempos, propósito de la unidad de aprendizaje, evidencias, evaluación, bibliografía, etc.), y plasman, según su experiencia, las modificaciones y ajustes que consideran pertinentes en la instrumentación del programa.</p>

<p>¿Los contenidos de los programas de unidades de aprendizaje son pertinentes, suficientes y actuales?</p>	<p>X</p>	<p>Se considera que los contenidos de los PUA cumplen con los criterios de pertinencia y suficiencia: “Los contenidos específicos de las unidades de aprendizaje son acordes a las necesidades nacionales y locales que son urgentemente requeridos por la sociedad mexicana, en los diversos espacios que se desarrollará este profesionista (...)” (UABC, 2014, p. 125). Sin embargo, se recomienda llevar a cabo la actualización formal de los PUA, ya que los mismos tienen más de cinco años de antigüedad.</p>
<p>¿Las referencias bibliográficas de los programas de las unidades de aprendizaje son pertinentes, suficientes y actuales?</p>	<p>X</p>	<p>Respecto a la bibliografía básica y complementaria, descrita en cada PUA, se considera que es pertinente y suficiente. Sin embargo, también es necesario considerar la necesidad de actualizarla.</p>
<p>¿La metodología de trabajo descrita en los programas de unidades de aprendizaje es pertinente de acuerdo al Modelo Educativo de la UABC?</p>	<p>X</p>	<p>Tanto en la FPIE como en la FHycS, se promueven mecanismos para la adecuación de la metodología de enseñanza acorde con su orientación disciplinar y perfil de egreso de cada uno de los programas educativos que oferta. Así, los PUA del programa educativo de la LAP son elaborados colegiadamente por docentes de tiempo completo y de asignatura, lo cual enriquece la orientación de la disciplina. En éstos se describe claramente la orientación metodológica para la enseñanza, describe la competencia(s) del curso y de cada unidad, el método de trabajo y, con ello, la forma en que se desarrollará la asignatura tanto por parte de los alumnos como de los docentes. La metodología de aprendizaje es activa, puede ser una participación individual o grupal, en donde el alumno investiga, desarrolla, planea y diseña actividades, desarrolla planes de clase, planes de intervención educativa y/o psicopedagógica, expone temas, es así como el docente promoviendo la autonomía del alumno se convierte en guía u orientador y promotor del aprendizaje innovadores, considerando</p>

			el uso de recursos tecnológicos como apoyo a la didáctica.
¿Los criterios de evaluación descritos en los programas de unidades de aprendizaje atienden a una evaluación integral por competencias?	X		Según lo establecido en el apartado de criterios de evaluación de cada uno de los PUA, se observa el carácter formal de la evaluación de las unidades de aprendizaje. Algunos de los criterios de evaluación utilizados son: exámenes escritos, actividades extraclase, actividades prácticas, asistencia y la presentación de trabajos escritos de naturaleza cien por ciento académica. El establecimiento de estos criterios denota la creatividad, la originalidad, la libre cátedra y el liderazgo académico del docente.
¿Las evidencias de desempeño son congruentes con la competencia y contenidos de los programas de unidades de aprendizaje?	X		A través de la revisión de los PUAS, se puede establecer que las evidencias de desempeño se enfocan en promover el desarrollo del alumno y el dominio de las competencias y contenidos establecidos; así como en su capacidad en la elaboración de productos que fomenten el la creatividad y el perfeccionamiento de habilidades; lo anterior, con la intención de coadyuvar en el desarrollo de las competencias propuestas en el plan de estudio.
¿El perfil docente declarado en los programas de unidades de aprendizaje es idóneo para su impartición?		X	En los PUA analizados no se declara el perfil docente requerido, ya que no está establecido dentro del <i>Formato de registro de programa de unidad de aprendizaje</i> (UABC, 2010).